



GEOGRAFÍA DESCRIPTIVA DE LA REPÚBLICA DE CHILE

Enrique Espinoza



BIBLIOTECA FUNDAMENTOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE CHILE

CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE
BIBLIOTECA NACIONAL

BIBLIOTECA FUNDAMENTOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE CHILE

INICIATIVA DE LA CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN,
JUNTO CON LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE
Y LA DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS

COMISIÓN DIRECTIVA

GUSTAVO VICUÑA SALAS (PRESIDENTE)
AUGUSTO BRUNA VARGAS
XIMENA CRUZAT AMUNÁTEGUI
JOSÉ IGNACIO GONZÁLEZ LEIVA
MANUEL RAVEST MORA
RAFAEL SAGREDO BAEZA (SECRETARIO)

COMITÉ EDITORIAL

XIMENA CRUZAT AMUNÁTEGUI
NICOLÁS CRUZ BARROS
FERNANDO JABALQUINTO LÓPEZ
RAFAEL SAGREDO BAEZA
ANA TIRONI

EDITOR GENERAL

RAFAEL SAGREDO BAEZA

EDITOR

MARCELO ROJAS VÁSQUEZ

CORRECCIÓN DE ORIGINALES Y DE PRUEBAS

ANA MARÍA CRUZ VALDIVIESO
PAJ

BIBLIOTECA DIGITAL

IGNACIO MUÑOZ DELAUNOY
I.M.D. CONSULTORES Y ASESORES LIMITADA

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN

DISEÑO DE PORTADA

TXOMIN ARRIETA

PRODUCCIÓN EDITORIAL A CARGO

DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES DIEGO BARROS ARANA
DE LA DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS

PRESENTACIÓN

La *Biblioteca Fundamentos de la Construcción de Chile* reúne las obras de científicos, técnicos, profesionales e intelectuales que con sus trabajos imaginaron, crearon y mostraron Chile, llamaron la atención sobre el valor de alguna región o recurso natural, analizaron un problema socioeconómico, político o cultural, o plantearon soluciones para los desafíos que ha debido enfrentar el país a lo largo de su historia. Se trata de una iniciativa destinada a promover la cultura científica y tecnológica, la educación multidisciplinaria y la formación de la ciudadanía, todos requisitos básicos para el desarrollo económico y social.

Por medio de los textos reunidos en esta biblioteca, y gracias al conocimiento de sus autores y de las circunstancias en que escribieron sus obras, las generaciones actuales y futuras podrán apreciar el papel de la ciencia en la evolución nacional, la trascendencia de la técnica en la construcción material del país y la importancia del espíritu innovador, la iniciativa privada, el servicio público, el esfuerzo y el trabajo en la tarea de mejorar las condiciones de vida de la sociedad.

El conocimiento de la trayectoria de las personalidades que reúne esta colección, ampliará el rango de los modelos sociales tradicionales al valorar también el quehacer de los científicos, los técnicos, los profesionales y los intelectuales, indispensable en un país que busca alcanzar la categoría de desarrollado.

Sustentada en el afán realizador de la Cámara Chilena de la Construcción, en la rigurosidad académica de la Pontificia Universidad Católica de Chile, y en la trayectoria de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos en la preservación del patrimonio cultural de la nación, la *Biblioteca Fundamentos de la Construcción de Chile* aspira a convertirse en un estímulo para el desarrollo nacional al fomentar el espíritu emprendedor, la responsabilidad social y la importancia del trabajo sistemático. Todos, valores reflejados en las vidas de los hombres y mujeres que con sus escritos forman parte de ella.

Además de la versión impresa de las obras, la *Biblioteca Fundamentos de la Construcción de Chile* cuenta con una edición digital y diversos instrumentos, como *softwares* educativos, videos y una página web, que estimulará la consulta y lectura de los títulos, la hará accesible desde cualquier lugar del mundo y mostrará todo su potencial como material educativo.

COMISIÓN DIRECTIVA - COMITÉ EDITORIAL
BIBLIOTECA FUNDAMENTOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE CHILE

ESPINOZA, ENRIQUE 1844-1899

910.83 GEOGRAFÍA DESCRIPTIVA DE LA REPÚBLICA DE CHILE / ENRIQUE ESPINOZA; EDITOR GENERAL, RAFAEL SAGREDO BAEZA. [1ª ED.].- SANTIAGO DE CHILE: CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN: PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE: DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS, c2013.

xxiv, 910 p.: MAPS., FACSIMS., 28 CM (BIBLIOTECA FUNDAMENTOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE CHILE)

INCLUYE BIBLIOGRAFÍAS.

ISBN: 9789568306083 (OBRA COMPLETA) ISBN: 9789569351068 (TOMO LXI)

1. Chile – Geografía I. SAGREDO BAEZA, RAFAEL, 1959-ED.

© CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN, 2013
MARCHANT PEREIRA 10
SANTIAGO DE CHILE

© PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE, 2013
AV. LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS 390
SANTIAGO DE CHILE

© DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS, 2013
AV. LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS 651
SANTIAGO DE CHILE

REGISTRO PROPIEDAD INTELECTUAL
INSCRIPCIÓN N° 237.200
SANTIAGO DE CHILE

ISBN 978-956-8306-08-3 (OBRA COMPLETA)
ISBN 978-956-9351-06-8 (TOMO SEXAGÉSIMO PRIMERO)

IMAGEN DE LA PORTADA
REPRESENTACIÓN CARTOGRÁFICA DE CHILE

DERECHOS RESERVADOS PARA LA PRESENTE EDICIÓN

CUALQUIER PARTE DE ESTE LIBRO PUEDE SER REPRODUCIDA
CON FINES CULTURALES O EDUCATIVOS, SIEMPRE QUE SE CITE
DE MANERA PRECISA ESTA EDICIÓN.

Texto compuesto en tipografía *Berthold Baskerville 10/12,5*

SE TERMINÓ DE IMPRIMIR ESTA EDICIÓN, DE 1.000 EJEMPLARES,
DEL TOMO LXI DE LA *BIBLIOTECA FUNDAMENTOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE CHILE*,
EN VERSIÓN PRODUCCIONES GRÁFICAS LTDA., EN DICIEMBRE DE 2013

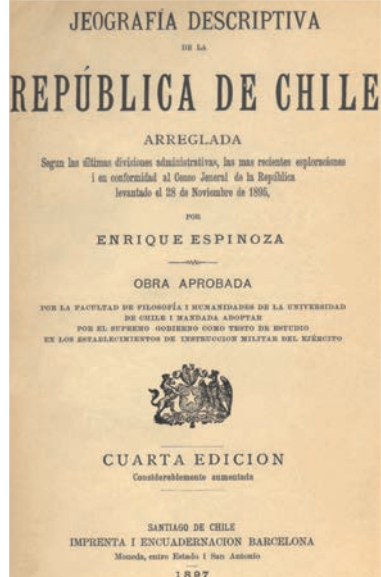
IMPRESO EN CHILE / PRINTED IN CHILE

ENRIQUE ESPINOZA

GEOGRAFÍA DESCRIPTIVA
DE LA
REPÚBLICA DE CHILE



SANTIAGO DE CHILE
2013



LA GEOGRAFÍA DESCRIPTIVA DE ENRIQUE ESPINOZA: RESUMEN DE UN SIGLO DE EXPANSIÓN NACIONAL¹

Rafael Sagredo Baeza

INTRODUCCIÓN

A fines del siglo XIX, en marzo de 1890, casi un año antes de que estallara la Guerra Civil de 1891, el conflicto que puso fin a casi un siglo de expansión de prácticamente todos los ámbitos de la vida nacional, el profesor, pero también periodista, entonces llamados publicistas, Enrique Espinoza, publicó su *Jeografía descriptiva de la república de Chile, arreglada según las últimas divisiones administrativas, las más recientes exploraciones i en conformidad al Censo General de la república*, un texto que debe ser interpretado como un verdadero resumen de la situación de Chile luego de poco menos de un siglo de existencia independiente.

Su autor, Enrique Espinoza Gárate, había nacido en 1844 y estudiado en la Escuela Normal de Preceptores de Santiago entre 1862 y 1865, para más tarde desempeñarse como maestro de educación primaria en diversas ciudades del sur del país². A comienzos de los años de 1870 se trasladó a Santiago y comenzó a ejercer como periodista en el diario *El Ferrocarril*, tal vez el más importante del país en la segunda mitad del siglo XIX. Murió en 1899, alcanzando a disfrutar del éxito de las sucesivas ediciones que tuvo su obra que para entonces ya iba en la cuarta, entre otras razones por el estilo claro y llano, pedagógico deberíamos decir, que supo darle a su trabajo y que, como es obvio, remite a su calidad de profesor. Pero también a su condición de periodista y su vocación por dar a conocer información

¹ Lo esencial de los planteamientos que ofrecemos fueron expuestos por primera vez en trabajos publicados en 1998 y 2001. Aquí se presentan en función del texto que se reedita, con las modificaciones y adiciones imprescindibles para su adecuada comprensión.

² Mónica Gangas Geisse, “El quehacer geográfico chileno en tres obras de geografía del país”.

que sus años de práctica le habían enseñado era preciso ofrecer y sistematizar en un solo texto.

Suponemos que ésas fueron sus principales motivaciones para componer su *Geografía...*, pues, en realidad, las noticias sobre él y sus razones son muy escasas; y sólo nos queda remitirnos a su obra en la que habla de la falta de una descripción geográfica de Chile moderna, que incluyera los espacios sumados al territorio nacional luego de la Guerra del Pacífico, carencia que, precisamente, él vino a satisfacer con su libro.

Una obra que, interpretamos, a pesar de su carácter descriptivo, de manera implícita resume un siglo de trayectoria nacional al dar a conocer, de acuerdo con los conocimientos disponibles entonces, una idea general del país desde los puntos de vista físico, histórico y político, mostrando el desenvolvimiento que había experimentado desde su independencia de España en 1810. Pero, además, que alude a los progresos económicos, sociales y culturales cuando, a propósito de describir las unidades político administrativas que formaban la república, menciona e informa sobre su extensión, población, productos, recursos, parroquias, pueblos, caminos públicos y propiedades, entre otras realidades. Muchas de ellas, producto del desenvolvimiento nacional decimonónico. Los cambios operados, mostraban al país como “otro Chile”, con nuevos actores y núcleos sociales, con una mayor diversidad de grupos sociales, con una nueva mentalidad y nuevos problemas³. Un país en muchos aspectos muy diferente al que había surgido luego de la independencia, y del cual ya habían comenzado a dar cuenta obras como el *Ensayo sobre Chile* de Vicente Pérez Rosales y el *Chile ilustrado* de Recaredo Tornero⁴.

El proceso de expansión, que comprometió todos los aspectos de la vida nacional, dio lugar a una nueva realidad. Una nación que por efecto de las transformaciones ocurridas no sólo mostraba evidentes grados de crecimiento económico, diversificación social, expansión cultural y relativa libertad política sino que, además, había sido capaz de generar una noción, una idea sobre sí misma que, sostenemos, Enrique Espinoza resumió.

LA FORMACIÓN DE UNA “IDEA” GEOGRÁFICA DE CHILE

¿Qué noción existía sobre Chile a fines del siglo XIX? ¿Cuál era el imaginario respecto del territorio? ¿Cuáles se creía que eran sus características físicas, económicas, culturales y sociales? ¿Cuál la noción existente acerca del número y distribución espacial de sus habitantes?, son algunas de las interrogantes implícitas en la “idea” geográfica del país moldeada por los efectos que provocan los fenómenos geográficos que se ofrecen a la percepción de los sujetos sobre los que influyen.

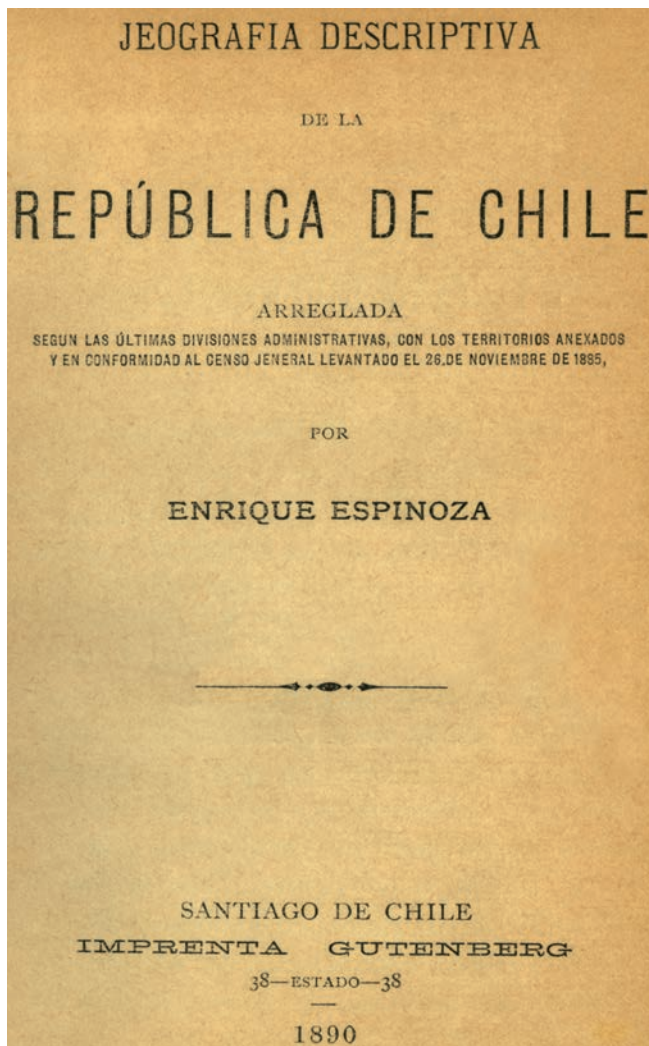
La asociación entre geografía y sociedad resulta esencial para comprender la

³ La expresión entre comillas es de Bernardo Subercaseaux y se encuentra en su obra *Fin de siglo. La época de Balmaceda. Modernización y cultura en Chile*.

⁴ Ambos reeditados en la Biblioteca Fundamentos de la Construcción de Chile, tomos 38 y 44.

evolución del país a lo largo del siglo XIX, y para explicar, desde el ángulo del ejercicio del poder, la administración del Estado y la promoción del desenvolvimiento económico-social, las iniciativas destinadas al reconocimiento del territorio nacional, sus recursos y habitantes.

Lo anterior explica la publicación de la *Historia física y política de Chile* de Claudio Gay⁵, cuyo valor se comprende bien si se considera, como se ha afirmado, que:



⁵ Ella fue compuesta por encargo del gobierno chileno y se publicó entre 1844 y 1871. Se compone de ocho tomos dedicados a la parte propiamente histórica, otros ocho a la botánica y ocho más a la zoológica, dos en los que se aborda la agricultura, dos de documentos históricos y dos grandes atlas con trescientas quince estampas de las especies naturales, diecisiete mapas de diversas regiones y grabados de los paisajes, tipos humanos y costumbres del pueblo chileno. Véanse los tomos 1 a 30 de la Biblioteca Fundamentos de la Construcción de Chile.

“desde entonces Chile dispuso de una fuente segura de información sobre su historia y la flora y la fauna, estudiada con método científico y moderno”⁶;

la creación de la Oficina Central de Estadísticas⁷; el certamen que la Facultad de Humanidades de la Universidad de Chile abrió en 1866 para la preparación de una geografía del país⁸; como también la aparición de la *Sinopsis estadística y jeográfica de Chile* que comenzó a publicar la Oficina Central de Estadística en 1879⁹. Otras publicaciones útiles para informarse de la realidad y características del país fueron el *Anuario Hidrográfico de la Marina de Chile*, aparecido en 1875, y el *Anuario de la Oficina Central de Meteorología*, iniciado en 1870.

De otro carácter, pero no por ello menos necesarias para quienes estudian estos temas, fueron el órgano oficial de la Sociedad Nacional de Agricultura que, con diferentes nombres, comenzó a publicarse en 1838, y los *Anales de la Universidad de Chile*, cuyo primer número data de 1846¹⁰. En ellos es frecuente encontrar trabajos de carácter geográfico, descriptivos y analíticos, los cuales informaban, aunque de forma más comprensiva, de la realidad geográfica nacional. El valor de los *Anales...* como fuente “inapreciable” de noticias geográficas sobre Chile es aquilatado por Diego Barros Arana en su manual *Elementos de geografía física*¹¹.

Estas iniciativas, así como la creación de instituciones de enseñanza universitaria y técnica, junto con el aporte de organizaciones gremiales o de particulares que se autoimpusieron la tarea de estudiar el país, ejemplifican la preocupación existente por acceder a un mejor conocimiento de Chile, en especial, luego que la expansión nacional no sólo hizo posible recopilar información sino que, además, exigió identificar las riquezas del país y caracterizar sus componentes humanos¹².

⁶ Sergio Villalobos R., *Imagen de Chile histórico. El álbum de Gay*, p. 19.

⁷ La institución fue establecida por ley del 17 de septiembre de 1847, y a ella se le encargó el ordenamiento y publicación anual de “un repertorio nacional que contenga todos los datos, noticias y estados, que bajo cualquier aspecto pueda ser conveniente que vean la luz pública”, así como el trabajo de hacer “las comparaciones y sacar las deducciones necesarias para formar juicio acerca de las condiciones del país”.

⁸ Fruto del mismo fue la obra de Pedro Lucio Cuadra, *Apuntes sobre la jeografía física i política de Chile* publicada en 1868, el primer texto sobre la geografía nacional escrito por un profesional.

⁹ Esta publicación constituye una síntesis del *Anuario Estadístico de la República de Chile*. Fue editada por primera vez en 1879 con los datos correspondientes al año de 1876. Desde entonces, y como publicación oficial, se transformó en referencia obligada para obtener información sobre Chile. Véase el tomo 42 de la Biblioteca Fundamentos de la Construcción de Chile, que reúne una selección de textos del *Anuario...*

¹⁰ El tomo 33 de la Biblioteca Fundamentos de la Construcción de Chile contiene una selección de textos de los *Anales...*

¹¹ Véase la Advertencia que precede ese texto, p. II.

¹² El interés por conocer en profundidad y con un nivel de cuantificación preciso las distintas áreas de cada rincón del territorio, para, entre otros objetivos, poder valorar en su justa medida las posibilidades o recursos de los mismos, es un fenómeno que, naturalmente, sobrepasaba las fronteras nacionales. Así, por ejemplo, en España se reflejó en el *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico* que, en dieciséis volúmenes, Pascual Madoz editó entre 1845 y 1850; y en México, en los volúmenes del

Producto del interés y esfuerzos mencionados, se fue conformando a lo largo del siglo XIX una idea física y económico-social de Chile, concepción que se materializó en el primer manual de geografía de Chile que se editó en el país: la *Geografía descriptiva de la república de Chile* que Enrique Espinoza publicó en 1890¹³.

LA GEOGRAFÍA... DE ENRIQUE ESPINOZA

Como el autor lo afirma en las palabras que encabezan su compendio, advirtiendo así sobre los cambios experimentados por la nación, hasta ese momento no existía ninguna obra que describiera en conjunto y en detalle el país; sobre todo,

“ahora que ha enriquecido su territorio, reformado su división administrativa, y dado mayor ensanche a todo lo que constituye su vitalidad”¹⁴.

Aprovechando los datos que proporcionaban las publicaciones oficiales, las descripciones de viajeros, la prensa diaria y otros tomados de diversos folletos y fuentes, Enrique Espinoza entregó al público un texto que contenía, además de las generalidades referidas a la situación, límites, extensión, aspecto y población del país, las últimas modificaciones administrativas, la descripción de cada una de las provincias que lo conformaban, así como la información derivada del censo de población de noviembre de 1885, el último realizado antes de la publicación de su *Geografía...*

En una época en que la estadística se había transformado en un instrumento esencial para representar la realidad, el texto de Enrique Espinoza las ofrece en abundancia y para todo tipo de realidades, particularmente las económicas y las relacionadas con la geografía humana del país. Utilizando la información oficial disponible, así como los trabajos de los naturalistas y geógrafos que habían publicado sus obras a lo largo del siglo XIX, el texto, por ejemplo, aseguraba haber tomado en cuenta para fijar la situación y los límites de la república, los tratados de límites ratificados por los respectivos países.

La obra recoge las nociones existentes sobre Chile en sus aspectos físicos y políticos, mostrándolo en sus diversas esferas de desarrollo y de su vida como nación. Ofrece una conveniente descripción de las grandes secciones geográficas de la república, un considerable acopio de datos y especificaciones de cada una de las provincias, de cada departamento y de cada ciudad y aldea de alguna importancia, así como datos estadísticos de interés para el geógrafo y el estadista, constituyéndose en la síntesis geográfica de Chile más completa publicada hasta entonces.

Apéndice al Diccionario universal de historia y de geografía que, bajo la coordinación de Manuel Orozco y Berra, se publicaron entre 1855 y 1856.

¹³ El texto aparece fechado en Santiago en marzo de 1890. Fue editado por la Imprenta Gutenberg y se vendía a un peso en la oficina de la Imprenta de El Ferrocarril.

¹⁴ Véase la primera edición de la obra, p. 5.

Las sucesivas ediciones de la obra, ampliadas y actualizadas en cada oportunidad demuestran su éxito. La 2ª edición fue hecha en 1893; la 3ª en 1895; la 4ª en 1897 y una 5ª en 1903. En cada una de ellas su autor no sólo corrigió los errores que sus críticos le hicieron ver sino que, además, incorporó la información reciente que sobre Chile se producía cada año, tanto por las instituciones públicas como por los entes privados y por las sociedades que agrupaban a los productores.

El libro tuvo rápida aceptación. El mismo año de su edición fue aprobado por la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile, recomendándose como texto de estudio para los establecimientos educacionales y de referencia en las bibliotecas públicas del país.

La crítica fue igualmente receptiva, tal como lo confirma, por ejemplo, la reseña de la obra aparecida en la *Revista de Instrucción Primaria* correspondiente a junio de 1890, en la que se le califica como “el mejor manual que se ha escrito sobre la geografía de Chile”. Otros juicios positivos sobre la *Geografía...*, aparecidos en publicaciones nacionales y extranjeras, fueron reproducidos en las 2ª, 3ª y 4ª ediciones del texto¹⁵.

En lo que respecta a la extensión del país, ella se calculaba en 753.216 km², y su longitud en 4.225 km, transformándose la superficie en un elocuente registro de la expansión experimentada a lo largo del siglo si se considera que a comienzos de la década de 1820 Alexander von Humboldt calculó la superficie de Chile en 331.932 km², y su población en un millón cien mil habitantes¹⁶.

En cuanto a su configuración y aspecto, el compendio informa que el territorio de Chile era una larga faja tendida al pie de los Andes en la cual era posible encontrar montes y cerros, ríos y torrentes, fértiles valles y bosques inmensos, todo, formando “un conjunto que hace que Chile sea reputado como uno de los países más bellos”. El clima nacional se presenta como variado, sano y tan benigno, “que se considera como uno de los mejores del globo”.

Por la constitución de sus terrenos y los numerosos ríos que lo fertilizaban, el llamado Gran Valle Central, que se extendía desde Santiago al sur, encerraba las principales poblaciones del país, así como las más favorables condiciones para el desarrollo de la agricultura y la ganadería.

El compendio de Enrique Espinoza menciona que se acostumbraba a dividir el territorio nacional en cuatro zonas o fajas, llamadas: zona mineral, zona minera y agrícola, zona agrícola y zona de maderas y pesquería. La primera de ellas comprendía las provincias de Tacna, Tarapacá, Antofagasta y la parte norte de Atacama. Zona de lluvias escasas y actividad agrícola prácticamente inexistente. En cambio, se la describía como rica en yacimientos de guano en la costa, con extensos y valiosos depósitos de salitre, bórax y yodo en el centro, y de minerales de oro, plata y cobre al sur.

La faja mineral y agrícola abraza la parte sur de la provincia de Atacama y las de Coquimbo y Aconcagua. En ella abundan los minerales y los valles feraces pro-

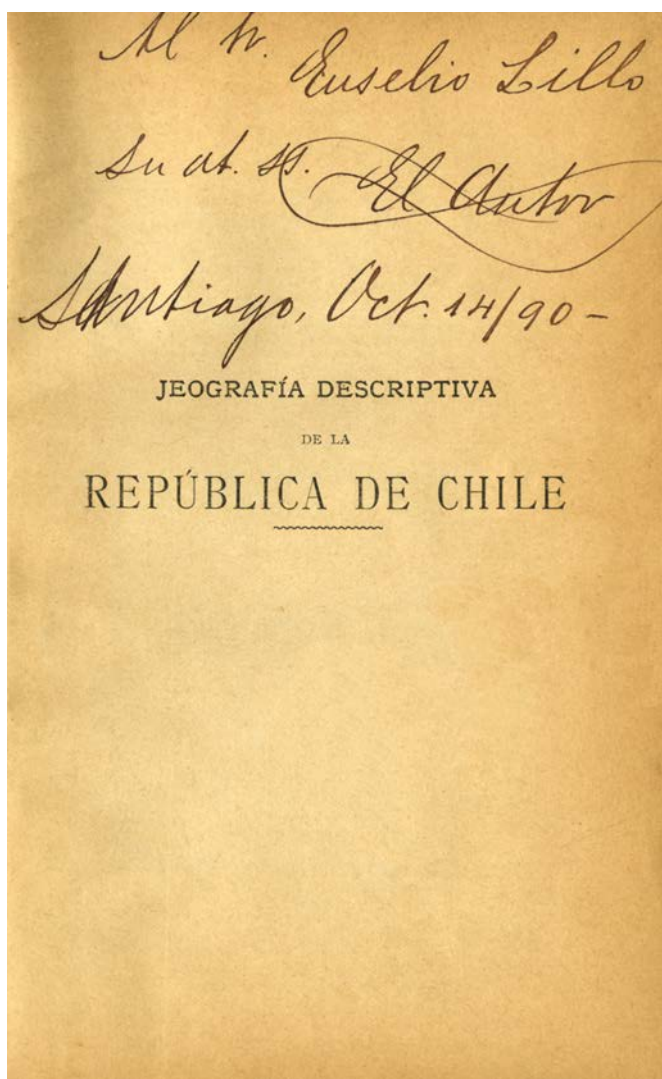
¹⁵ Véase la presente edición de la *Geografía descriptiva de la república de Chile*, pp. 15 a 21.

¹⁶ Véanse sus *Tablas geográficas del Reyno de la Nueva España*, pp. 185-186.

vistos de agua corriente hacia el sur. La zona agrícola se extendía entre Aconcagua y Valdivia. A través de ella se desarrolla el valle central, con frecuentes lluvias y abundantes aguas, terrenos de gran feracidad agrícola, aptos también para la crianza de ganados. Se la calificaba como una fuente segura de riqueza para el país.

Por último, la zona de maderas y pesquería comprendía desde Valdivia a Magallanes. Faja poco apta para la agricultura por la abundancia de lluvias, su principal riqueza consistía en la explotación de sus espesos y abundantes bosques de excelentes maderas para la construcción, además de la gran variedad de peces y mariscos existentes en sus costas.

La riqueza del territorio que describe Enrique Espinoza se reflejaba en las actividades económicas que se desenvolvían en el país, así como en la dotación de



obras públicas, medios de comunicación y transportes e índices económicos, sociales y culturales de los que su obra se ocupaba.

Respecto del comercio exterior, el texto afirma que los principales artículos de importación eran variedades de tejidos y vestuario, joyas, instrumentos y objetos para toda clase de industrias, maquinarias para ferrocarriles y telégrafos, objetos de bellas artes y menaje de casas, drogas y medicinas, armas, artículos alimenticios y licores. A su vez, el país exportaba minerales de todas clases, en especial salitre y cobre; productos agrícolas en todas sus variedades como trigos, harinas, cebadas, frijoles y lanas; vinos y productos manufacturados como suelas y cueros.

La industria, según difundía el autor, se concentraba en las labores que requerían la minería y la agricultura. La minería contaba con establecimientos de fundición para su beneficio, y la agricultura con instrumentos para el cultivo, la crianza de ganados y la preparación de vinos y otros licores.

Sobre la industria fabril, señala la necesidad de una mayor protección pública para el consumo de los artículos nacionales, complemento necesario para el desarrollo de una actividad que, según afirma, cuenta en Chile con toda clase de materias primas¹⁷.

Según la obra, la agricultura nacional contaba con fuerzas de producción tan variadas como abundantes, y sus tierras eran adecuadas para toda clase de trabajos agrícolas. Respecto de la ganadería, afirma que tuvo en Chile una fácil aclimatación gracias a las bondades del clima.

Pero la producción que más entusiasmo despertaba en el autor de la *Geografía descriptiva...* era la minería, pues ella “ha sido una de las que más ha contribuido al progreso del país y al bienestar de muchos hogares”¹⁸. Así, en el territorio nacional se explotaban yacimientos de oro, plata, cobre, carbón piedra y salitre. Las provincias de Antofagasta y Atacama se destacaban por su riqueza argentífera; Coquimbo y Santiago por su cobre¹⁹; Lota y Coronel por el carbón piedra y, por último, Tarapacá y Antofagasta por la abundancia y alta ley, hasta 40% de nitrato puro, de salitre²⁰.

Respecto de las vías de comunicación y transporte, la obra ilustra que en el país había 10.500 km de líneas telegráficas del Estado, las que, sin embargo, esta-

¹⁷ El tomo 52 de la Biblioteca Fundamentos de la Construcción de Chile, contiene los trabajos de Román Espech en defensa y promoción de la actividad industrial en el país.

¹⁸ La opinión de Enrique Espinoza sobre la minería ofrece un claro ejemplo de la evolución de las nociones sobre Chile. Así, por ejemplo, Vicente Pérez Rosales en su *Ensayo sobre Chile*, algo más de treinta años antes, mostraba a la agricultura como la principal fuente de prosperidad del país.

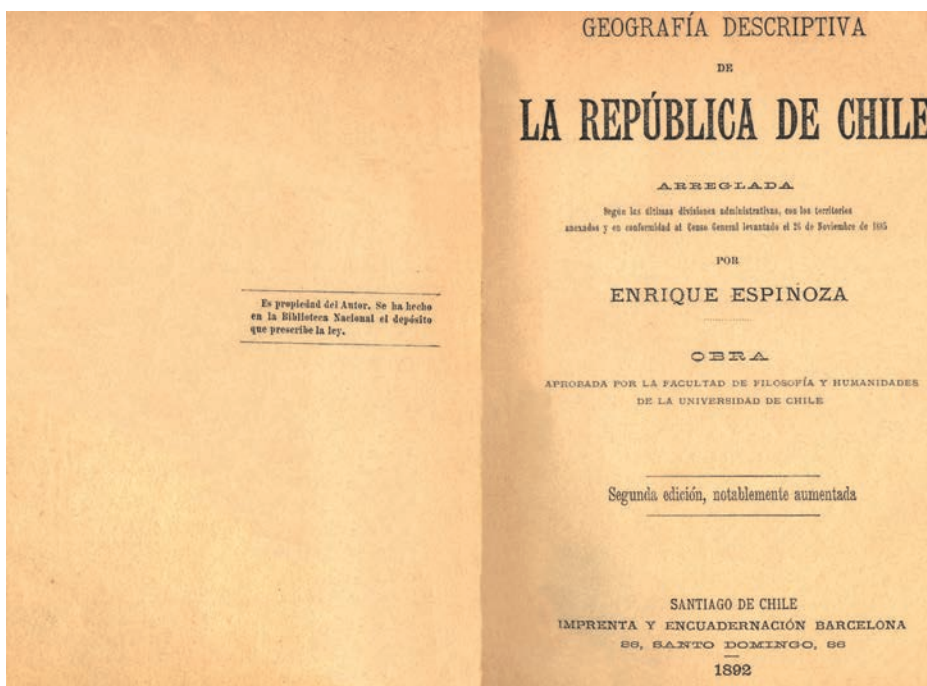
¹⁹ Francisco Marcial Aracena pondera la riqueza mineral de Chile en su libro sobre la industria del cobre en las provincias de Atacama y Coquimbo y los grandes y valiosos depósitos carboníferos de Lota y Coronel, tomo 49 de la de la Biblioteca Fundamentos de la Construcción de Chile.

²⁰ Naturalmente, en la década de 1870 se produce una revalorización del desierto en el ámbito de la opinión pública. De esta forma, un territorio que para los alejados de los temas económicos y de los asuntos de gobierno aparecía como carente de atractivos e interés, entonces, y gracias a los recursos del salitre, se transformó en una tierra de oportunidades, muy vinculada con el futuro del país. El valor del desierto, recordemos, alcanzó incluso para llevar a Chile a la guerra.

ban muy distantes de satisfacer todas las necesidades del movimiento comercial. En cuanto a los ferrocarriles, el Estado poseía 1.200 km de líneas férreas en explotación, había 1.558 km pertenecientes a ferrocarriles particulares y, al año 1890, se encontraban en construcción por cuenta del gobierno diez líneas, que sumarían 982 km más de vías férreas públicas²¹.

Enrique Espinoza ponderaba el valor de los ferrocarriles en un país cuya topografía permitía que ellos prestaran más servicios y produjeran mayores utilidades que en otras naciones. Según él, con las líneas en construcción, fácil era calcular el

“mayor impulso que recibirán la agricultura, la minería, todas las industrias, y el bienestar y desarrollo que tomarán los pueblos y comarcas que recorran”²².



En relación con los vapores que hacían la carrera entre los puertos chilenos y entre éstos y los extranjeros, el autor informa de la existencia de varias compañías que prestaban constante y variado servicio marítimo.

Además de los aspectos materiales de que da cuenta, la *Geografía...* aborda el tema de la instrucción pública, según él, e interpretando la creencia entonces prevaleciente, “la fuerza más eficaz para asegurar el poder, el bienestar y la cultura de una país”²³.

²¹ Véase más adelante, p. 59.

²² *Ibid.*

²³ Véase más adelante, p. 55.

En el orden político, la obra señala que el gobierno de Chile era popular y representativo, y la república una e indivisible; que la soberanía residía en el pueblo, y que éste delegaba su ejercicio en tres poderes: el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial; por último, agregaba que las reformas hechas a la Constitución de 1833 habían tenido como propósito “afianzar las garantías individuales y hacer más eficaz la fiscalización de los actos gubernativos”²⁴.

LA PONDERACIÓN DE CHILE

Sobre la población, y citando el censo de 1885, el manual afirma que el país tenía 2.527.320 habitantes, a los que había que agregar un 15% en que se estimaba la población que no fue empadronada y cincuenta mil en que se calculaban los indígenas que vivían al sur del territorio. Así las cosas, se consideraba que la población de Chile alcanzaba a los 2.956.412 habitantes. Entre sus características, destacaba su homogeneidad, describiéndola como una masa en la que predomina el origen europeo con tenues matices de raza indígena, de constitución robusta, talla regular y fisonomía agradable. Respecto del carácter del chileno, afirma que se distinguen como emprendedores, por su amor a la patria, hospitalidad y aptitudes para el estudio de las ciencias y el desarrollo de las artes.

En cuanto a la distribución de la población, se informa que se concentraba en las provincias centrales del país, las comprendidas entre Coquimbo y Concepción, las cuales reunían el 75% del total, alcanzando su superficie a sólo el 18% del total nacional. Las provincias más pobladas eran, en orden decreciente, las de Santiago, Valparaíso, Concepción y Coquimbo, siendo las menos pobladas las extremas, esto es, el territorio de Magallanes y Tacna.

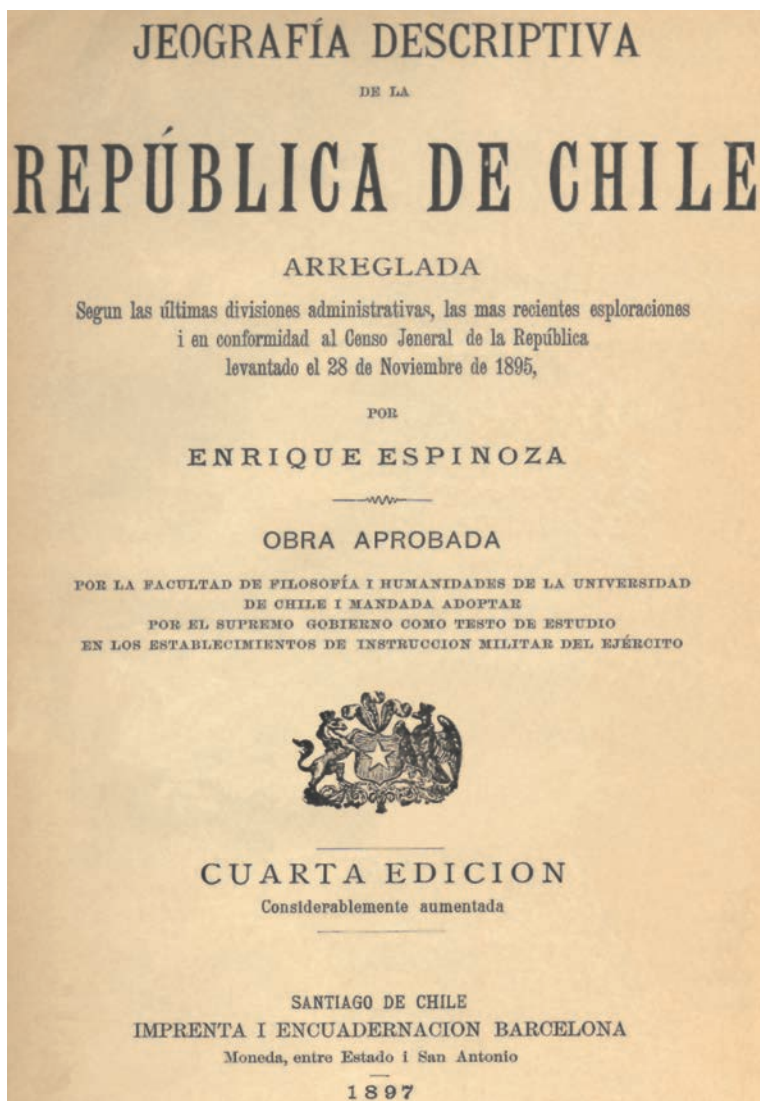
Las ciudades más importantes por su número de habitantes eran la capital Santiago, el puerto de Valparaíso, la sureña Concepción y las agrícolas Talca y Chillán. Significativas resultaban también para la época, ciudades como Iquique, Tacna, La Serena, San Felipe y Curicó, todas ellas con más de diez mil habitantes y dos de ellas con más de veinte mil.

De las estadísticas que ofrecen los censos de la época se desprende, con meridianidad claridad que, además de su crecimiento, dos fueron los principales cambios experimentados por la población chilena en la época: la alteración en la distribución regional de la población y el éxodo desde los campos hacia las zonas urbanas. El incremento de la población urbana se expresó en que si en 1865 ésta representaba el 29% del total nacional, en 1875 llegaba al 35%, en 1885 al 38% y en 1895 al 43%.

El constante crecimiento de la población, y sobre todo de la población urbana, refleja el proceso de expansión experimentado por el país a lo largo del siglo XIX

²⁴ El territorio nacional, que Enrique Espinoza describe, estaba organizado desde el punto de vista político y administrativo, en veintitrés provincias y un territorio. Las primeras estaban divididas a su vez en departamentos, éstos en subdelegaciones y éstas últimas en distritos. Todas, con autoridades dependientes del Jefe de Estado.

en general, y desde la década de 1860 en particular. En el plano económico, dicho fenómeno se aprecia claramente al examinar los diversos sectores de la economía.



En este contexto, el manual de Enrique Espinoza, como la mayor parte de las obras que lo habían precedido, describe a un país de numerosas y variadas riquezas naturales, activo y pujante, de gran porvenir. Este carácter no sólo se desprende de la forma en que se aludía al territorio, “un conjunto que hace que Chile sea reputado como uno de los países más bellos”, donde es “digno de notarse” que “no hay animales ponzoñosos o feroces”, de clima “sano y muy soportable”, con numerosos ríos y lagos; también, de los adjetivos utilizados en las descripciones de cada una de las provincias que componían la nación, casi todas ellas “ricas y

prósperas”; la caracterización de las actividades económicas, algunas “variadas y abundantes”, o la explicación del sistema político existente.

Los adjetivos no se escatimaban, sobre todo si ayudaban a describir la “idea geográfica” del país a lo largo del siglo XIX, la que estaba basada, fundamental y casi exclusivamente, en las relaciones que hacían los textos, más que en la visión de mapas, cartas geográficas, fotografías o grabados²⁵.

En todo caso, y como muestra del afán que guiaba a su autor, la obra fue el primer manual de geografía de Chile que incorporó mapas en su interior. En efecto, la edición aparecida en 1897 ofrece cerca de cuarenta mapas correspondientes a cada una de las provincias del país, a posesiones isleñas y a las líneas de ferrocarril existentes, además de planos de algunas ciudades²⁶. Así se esperaba ilustrar mejor a los lectores y graficar los progresos alcanzados por la república. Por ejemplo, con los mapas sobre ferrocarriles y la información sobre caminos que contenía cada uno de los dedicados a las provincias.

La obra de Enrique Espinoza resume la opinión prevaleciente, la imagen que el país tenía sobre sí mismo, un ambiente positivo que veía en el progreso material alcanzado un signo alentador, la consecuencia natural del trabajo de un pueblo, como pocos en América, que “posee una población homogénea”, además de “emprendedora”²⁷.

Un país dinámico, cuyo territorio había sufrido una notable expansión hacia el norte luego de la Guerra del Pacífico, hecho que, además, había significado incrementar la riqueza fiscal de manera extraordinaria; pero que también había experimentado una dilatación de la presencia de lo nacional hacia el sur, hacia la Araucanía, zona de grandes posibilidades agrícolas²⁸. Este proceso se manifestó, entre

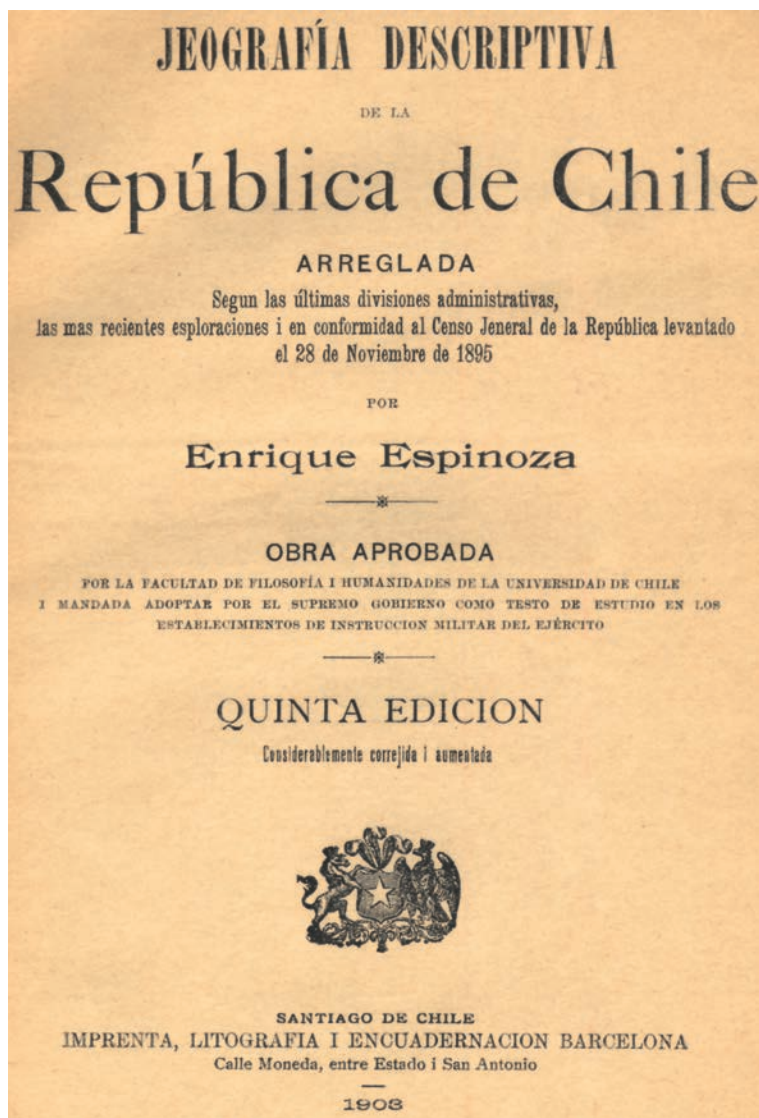
²⁵ Lo anterior se explica si tenemos presente que la cartografía del país era muy escasa y que los pocos mapas que se prepararon tuvieron limitada circulación pública. Si se considera que sólo en 1910 vio la luz el primer mapa de Chile en el cual pudiera tenerse alguna confianza, pues estaba basado en un levantamiento geodésico, se comprenderá mejor lo que afirmamos.

²⁶ Los mapas fueron dibujados por F.A. Fuentes especialmente para la obra de Enrique Espinoza, y ejecutados en una litografía parisina. Junto con su publicación en el interior de la obra, los mapas se editaron como *Atlas de Chile. Arreglado para la jeografía descriptiva de la república de Chile por Enrique Espinoza*, en París en 1897.

²⁷ La favorable evaluación del país se aprecia también en las crónicas que entre el 27 de julio de 1889 y el 17 de octubre de 1891 publicó sobre Chile *The Illustrated London News*, el medio informativo más popular de la época. Para sus editores, nuestro país era “una próspera y progresista República”. Escriben que gracias a las crónicas habían podido “observar indicios satisfactorios de que Chile disfrutaba de gran prosperidad interna y tenía más seguridad política, al parecer, que cualquier otro Estado independiente sudamericano”. Los textos de *The Illustrated* sobre Chile, han sido reproducidos por el Museo Histórico Nacional como *Reportaje a Chile. Dibujos de Melton Prior y crónicas de The Illustrated London News. 1889-1891*.

²⁸ Es preciso recordar, además, que en 1888 el marino chileno Policarpo Toro tomó posesión de isla de Pascua a nombre del Estado chileno. La iniciativa contó con el apoyo del presidente José Manuel Balmaceda, cuyo gobierno había facilitado esta acción. Las consecuencias de este hecho, hoy evidentes en la proyección oceánica chilena, ya entonces fueron avizoradas por Policarpo Toro cuando, representando la urgencia de llevar adelante la toma de posesión, expuso las ventajas para el país de incorporar la isla de Pascua a su soberanía. Véase el tomo 96 de la Biblioteca Fundamentos de la Construcción de Chile, *Documentos sobre isla de Pascua*.

otros muchos índices, en la creación de nuevas unidades político-administrativas como las provincias de Arauco y Biobío en 1875, O'Higgins en 1883, Tacna y Tarapacá en 1884, Malleco y Cautín en 1887 y Antofagasta en 1888.



Chile se presentaba como una nación con sólidas instituciones políticas, de carácter representativo; con poderes que “funcionan independiente y armónicamente”; con un derecho público que “aseguraba a todos los habitantes de la república” la igualdad ante la ley, la igual repartición de las cargas tributarias, la libertad de movimiento, de asociación y de reunión, el derecho de petición, el acceso a los empleos y funciones públicas, la inviolabilidad de las propiedades y la libertad de

enseñanza, entre otros derechos consagrados por la constitución²⁹. Una nación que hacía honor al coro de su himno nacional:

*Dulce patria, recibe los votos
con que Chile en tus aras juró
que, o la tumba serás de los libres
o el asilo contra la opresión.*

En definitiva, la *Geografía descriptiva de la república de Chile* no sólo resume la “idea geográfica” existente sobre el territorio nacional y el pueblo que lo habitaba, da cuenta, además, de la expansión general experimentada por el país a lo largo del siglo XIX, constituyéndose en el resumen y medio de difusión de un fenómeno cuya culminación, hoy sabemos, se vivía entonces.

LA GEOGRAFÍA DESCRIPTIVA DE LA REPÚBLICA DE CHILE
EN LA ACTUALIDAD

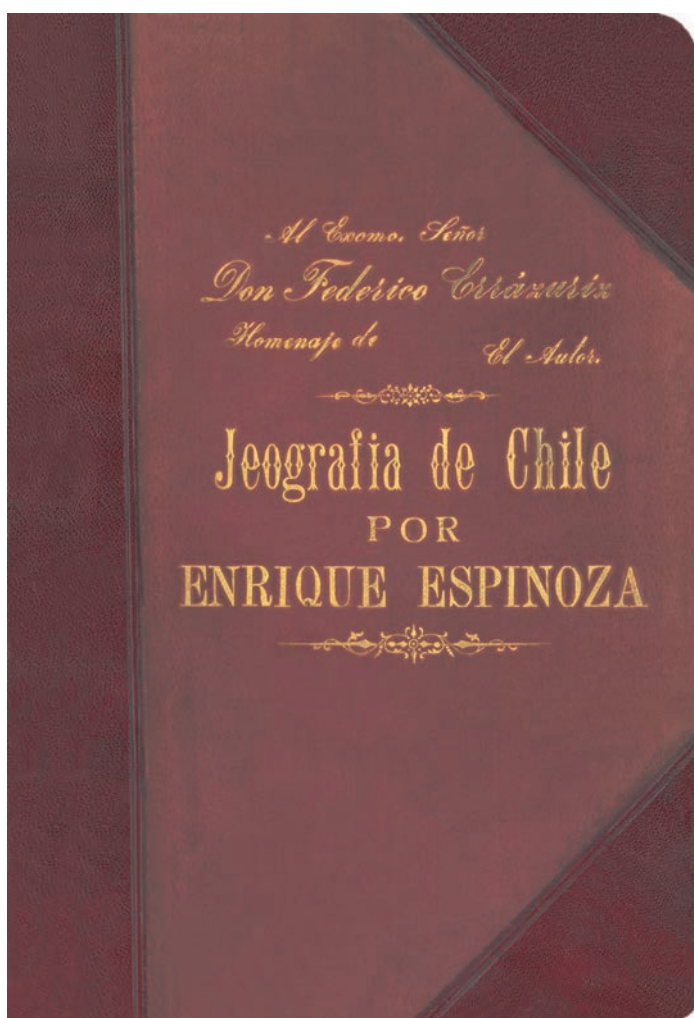
La reedición en el siglo XXI de la obra de Enrique Espinoza se justifica, pues constituye un testimonio esencial de las concepciones que sobre Chile, su trayectoria republicana y su situación a fines del siglo XIX, se difundieron entonces. Muestra la satisfacción con que la elite de la época miraba el desenvolvimiento del país, de ahí que sea un texto que a pesar de ser eminentemente descriptivo, no deja de ofrecer una imagen implícita muy complaciente del país.

El trabajo, al mostrar la realidad, la situación “objetiva” del Chile de 1890 desde la ciencia geográfica, se constituyó por sí mismo en un estímulo para el conocimiento de la realidad nacional, tanto desde el punto de vista natural como social; saber, que como la Biblioteca Fundamentos de la Construcción enseña, resultó imprescindible para el desarrollo de Chile.

Como lo han demostrado las numerosas geografías que la han sucedido, entre las cuales está la *Geografía económica de Chile* que la Corporación de Fomento de la Producción comenzó a publicar en 1950, la obra de Enrique Espinoza, una iniciativa privada, puede ser considerada pionera. Un ejemplo concreto del valor del conocimiento, de la importancia de su difusión de manera adecuada y, por último, pero no por ello menos importante, del desenvolvimiento nacional durante

²⁹ El orgullo por la institucionalidad chilena alcanza a los extranjeros que se habían avecindado en el país. Así por ejemplo, Ignacio Domeyko escribe en 1851, a propósito de la elección presidencial de aquel año: “Teníamos aquí dos candidatos, uno general y el otro juez, abogado, ex profesor. Las elecciones favorecieron al segundo en contra del general. Es pues la primera vez en Chile, y en casi toda América, que el gobierno de la república pasa a manos civiles y no de militares”. Años más tarde, en 1880, y en medio de la Guerra del Pacífico, cuando en Chile ya se avizoraba el triunfo, explica a su corresponsal: “Felizmente la ventaja de este país descansa en el orden interno, que no ha sido hasta ahora interrumpido, el respeto al derecho y al gobierno”. Véase Hernán Godoy y Pedro Lastra, *Ignacio Domeyko, un testigo de su tiempo. Memorias y correspondencia*, pp. 284-285 y 350, respectivamente.

su primer siglo de existencia republicana. Entonces, una obra como la de Enrique Espinoza es todavía esencialmente descriptiva de lo ocurrido hasta la fecha de su publicación. Pero, con el paso del tiempo, este tipo de trabajo evolucionará hacia textos analíticos que, como la *Geografía...* de la CORFO, que cierra esta Biblioteca Fundamentos de la Construcción de Chile, no sólo aludirán de manera exhaustiva a la realidad existente, sino que, a partir de ella, proyectarán el país proponiendo ideas y conceptos, modelos y formas económicas que, como se sabe, tuvieron gran trascendencia en la historia de Chile del siglo xx. Una muestra fehaciente del papel del conocimiento en la trayectoria nacional.



BIBLIOGRAFÍA

- Cuadra, Pedro Lucio, *Apuntes sobre la geografía física i política de Chile*, Santiago, Imprenta Nacional, 1868.
- Biblioteca Fundamentos de la Construcción de Chile, Santiago, Cámara Chilena de la Construcción, Pontificia Universidad Católica de Chile y Biblioteca Nacional de Chile, 2007-2013.
- Espinoza, Enrique, *Geografía descriptiva de la República de Chile, arreglada según las últimas divisiones administrativas, las más recientes exploraciones i en conformidad al Censo General de la República*, 6ª ed., Santiago, Cámara Chilena de la Construcción, Pontificia Universidad Católica de Chile, Biblioteca Nacional de Chile, Biblioteca Fundamentos de la Construcción de Chile, 2012, tomo 61.
- Espinoza, Enrique, *Jeografía descriptiva de la República de Chile*, Santiago, Imprenta Gutenberg, 1890.
- Gangas Geisse, Mónica, “El quehacer geográfico chileno en tres obras de geografía del país”, en Sergi Martínez Rigol (editor), *Professor Joan Vilà Valentí: el seu mestratge en la geografia universitària*, Barcelona, Universitat de Barcelona, 1999.
- Godoy, Hernán y Pedro Lastra, *Ignacio Domeyko, un testigo de su tiempo. Memorias y correspondencia*, Santiago, Editorial Universitaria, 1994.
- Humboldt, Alexander von, *Tablas geográficas del Reyno de la Nueva España*, México, D.F., Siglo XXI Editores, Secretaría de Gobernación, Archivo General de la Nación, 2003.
- Museo Histórico Nacional (editor), *Reportaje a Chile. Dibujos de Melton Prior y crónicas de The Illustrated London News. 1889-1891*, Santiago, Museo Histórico Nacional, 1991.
- Pérez, Rosales, *Ensayo sobre Chile*, 2ª ed., Santiago, Cámara Chilena de la Construcción, Pontificia Universidad Católica de Chile y Biblioteca Nacional de Chile, Biblioteca Fundamentos de la Construcción de Chile, tomo 38.
- Sagredo Baeza, Rafael, “La idea geográfica de Chile en el siglo XIX”, en *Mapocho*, N° 44, Santiago, 1998, pp. 123-164.
- Subercaseaux, Bernardo, *Fin de siglo. La época de Balmaceda. Modernización y cultura en Chile*, Santiago, Editorial Aconcagua, 1988. Reeditado como tomo II de la *Historia de las ideas y la cultura en Chile*, Santiago, Editorial Universitaria, 1997.
- Villalobos R., Sergio, *Imagen de Chile histórico. El álbum de Gay*, Santiago, Editorial Universitaria, 1973.

JEOGRAFÍA DESCRIPTIVA
DE LA
REPÚBLICA DE CHILE

ARREGLADA

Segun las últimas divisiones administrativas, las mas recientes esploraciones
i en conformidad al Censo Jeneral de la República
levantado el 28 de Noviembre de 1895,

POR

ENRIQUE ESPINOZA

OBRA APROBADA

POR LA FACULTAD DE FILOSOFÍA I HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD
DE CHILE I MANDADA ADOPTAR
POR EL SUPREMO GOBIERNO COMO TESTO DE ESTUDIO
EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE INSTRUCCION MILITAR DEL EJÉRCITO



CUARTA EDICION

Considerablemente aumentada

SANTIAGO DE CHILE
IMPRENTA I ENCUADERNACION BARCELONA

Moneda, entre Estado i San Antonio

1897

GEOGRAFÍA DESCRIPTIVA
DE LA
REPÚBLICA DE CHILE

CUARTA EDICIÓN

A gotadas las tres ediciones que se han publicado de esta obra, ofrecemos la 4ª, fruto de nuevos estudios y de mayor recopilación de datos.

Esta nueva edición está ilustrada con diversos mapas detallados de Chile y de cada una de sus provincias. El trabajo ha sido ejecutado en una de las mejores litografías de París.

EL AUTOR

Santiago, enero de 1897.

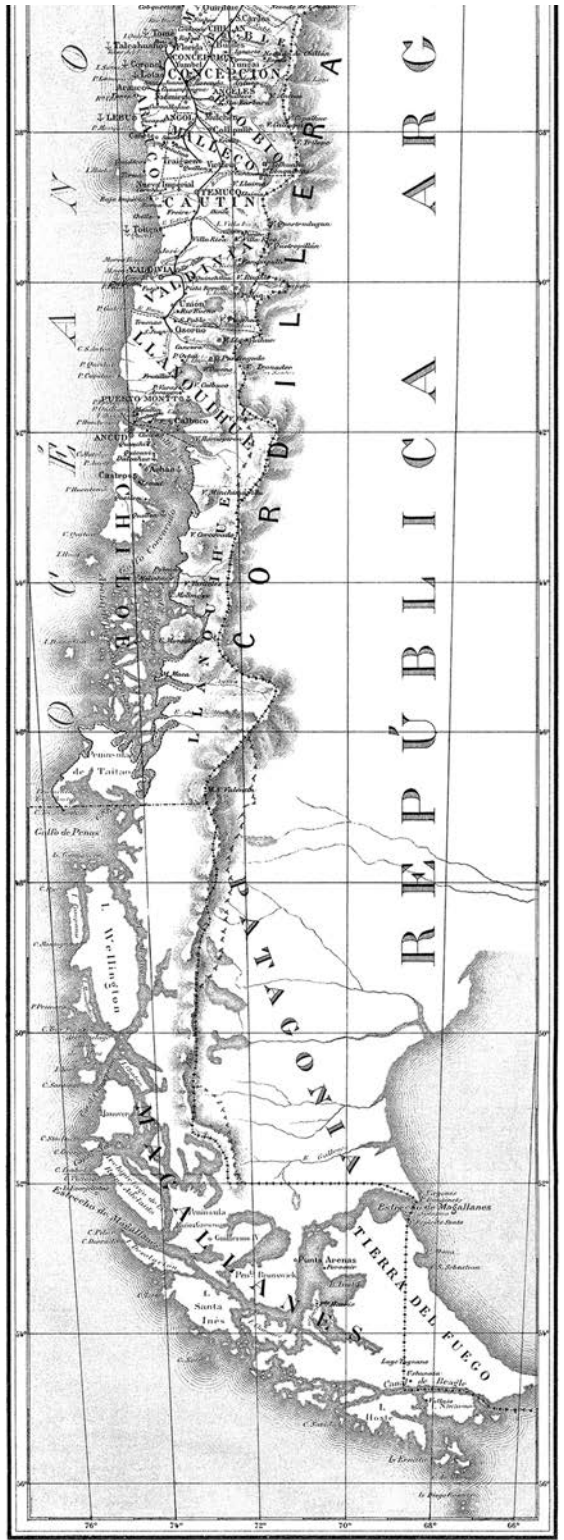


SITUACIÓN
 DE LA
REPÚBLICA DE CHILE
 EN LA
AMÉRICA DEL SUR
 Kilómetros
 0 500 1.000 1.500 2.000

Mapa N° 1

Dibujado por F.A. Fuentes I., para la *Geografía descriptiva de la República de Chile* por Enrique Espinoza.

GEOGRAFÍA DESCRIPTIVA
DE LA
REPÚBLICA DE CHILE



APROBACIÓN
DE LA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

Sesión del 31 de octubre de 1890

“Se abrió la sesión a las 4.15 P.M., bajo la presidencia del señor decano Astaburuaga y con asistencia de los señores Aldunate, Amunátegui Solar, Rengifo, Roehner y el señor Toro, secretario.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

.....
.....
.....

4°. Se dio cuenta de un informe presentado por el señor decano Astaburuaga sobre la solicitud en que don Enrique Espinoza ha pedido aprobación universitaria para su obra titulada *Geografía Descriptiva de la República de Chile*.

Visto dicho informe favorable, y oídas nuevas explicaciones sobre él, se acordó aprobarlo, comunicándolo así al consejo, con inclusión del mismo”.

Es copia fiel

Santiago, 30 de julio de 1892.

Domingo Amunátegui Solar.
Secretario de la Facultad de Filosofía y Humanidades.

El informe a que se refiere el acta es el mismo dado por el señor decano en una oferta de venta hecha al supremo gobierno, que precedió con unas cuantas palabras como introducción

El informe dice así:

“Santiago, 12 de mayo de 1890.

Señor Ministro de Instrucción Pública:

En conformidad con el decreto precedente, tengo el honor de exponer a su Señoría que he examinado la obra intitulada *Geografía Descriptiva de la República de Chile*, de la que su autor, don Enrique Espinoza, ofrece en venta al supremo gobierno una partida de ejemplares.

La obra, que contiene 264 páginas en 8°, consta de dos partes. En la primera, se da una concisa idea general del país bajo sus aspectos físico, histórico y político, y se le muestra en sus diversas esferas de desarrollo y de su vida de nación.

La segunda parte, más extensa que la primera, contiene una conveniente descripción de las grandes secciones políticas de la república; o sea, de su división en provincias y departamentos. Esta parte presenta considerable acopio de datos variados e importantes, referentes a la constitución administrativa del país y fuentes de recursos. Las descripciones de provincias y departamentos son bastante completas y se hallan bien anotados sus límites respectivos, tanto los actualmente demarcados por leyes, como los que vienen señalando términos de la tradición aceptada. También en lo concerniente a las capitales de los mismos y a otros pueblos, se mencionan las particularidades que les sirven de distintivo, su situación y otras noticias que pueden interesar.

En resumen, creo que la obra del caso es muy meritoria como compendio claro y preciso de la geografía de Chile y un buen texto para los establecimientos de educación, y aun libro de referencia en las bibliotecas públicas; y, por lo tanto, considero conveniente que se acepte la propuesta de venta que de algunos ejemplares de dicha obra hace el autor. US., sin embargo, resolverá como mejor lo estime.

F. S. ASTABURUAGA

Decano de la Facultad de Filosofía y Humanidades.

DECRETO SUPREMO
QUE MANDA ADOPTAR ESTA OBRA
COMO TEXTO DE ESTUDIO
EN LOS ESTABLECIMIENTOS
DE INSTRUCCIÓN MILITAR DEL EJÉRCITO

REPÚBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE GUERRA

Nº 155.

Santiago, 25 de enero de 1895.

Vista la solicitud que precede y con lo informado por la sección de Instrucción del Estado Mayor General, decreto:

Adóptase como texto de enseñanza en los establecimientos de instrucción militar del Ejército la *Geografía descriptiva de la República de Chile*, escrita por don Enrique Espinoza.

Tómese razón, comuníquese y publíquese.

Montt.

C. RIVERA JOFRÉ

El informe a que alude el decreto es el siguiente:

Núm. 6.

Santiago, 19 de enero de 1895.

Señor General Jefe del Estado Mayor General.

He examinado el texto de *Geografía descriptiva de la República de Chile* que ha publicado el señor don Enrique Espinoza, y por su exactitud y abundancia de importantes detalles para conocer nuestro país, creo, salvo mejor acuerdo de US.,

que se deben atender los deseos del señor Espinoza en el sentido de que su obra sea adoptada en la Escuela Militar para el estudio de este ramo.

Dios guarde a US.

ARÍSTIDES MARTÍNEZ

JUICIOS QUE HA MEREcido ESTA OBRA

PRIMERA EDICIÓN

(DEL *VERHANDLUNGEN DER GESELLSCHAFT FÜR ERDKUNDE*, DE BERLÍN, 1891, P. 283).

ESPINOZA, ENRIQUE, *GEOGRAFÍA DESCRIPTIVA DE LA REPÚBLICA DE CHILE*.

SANTIAGO, 1890, 264 P. KL. 8°

(TRADUCCIÓN)

Con mucha razón afirma el autor en el prólogo de su útil libro, que falta una descripción moderna geográfica de Chile, que considere los territorios adquiridos de Tarapacá, Antofagasta, Tacna y Arica. El *Diccionario geográfico* del señor Astaburuaga del año 1867, es hoy absolutamente anticuado; además, ya no existe esta obra en las librerías.

Las primeras cuarenta páginas de la obra del señor Espinoza comprenden una descripción geográfica general del país; el resto está dedicado a una descripción detallada de cada una de las provincias, de cada departamento y de cada ciudad y aldea de alguna importancia. Los numerosos datos estadísticos, que interesan al geógrafo y al estadista, han sido extractados del censo general de la República de Chile de 1885, publicado en 1890. Para material de puntos especiales y para las descripciones, han servido de base muy diferentes fuentes, y por eso son de bien distinto valor. También hay algunos datos, por ejemplo, los de la frontera entre la provincia de Chiloé y el territorio de Magallanes, que no están del todo completos. Pero todo eso no disminuye el valor de esta utilísima obra.

DR. H. POLAKOWSKY

(DEL DR. A. PETERMANN'S, *MITTELUNGEN AUS JUSTUS PERTHES' GEOGRAPHISCHER ANSTALT*,
DE BERLÍN, TOMO 37, DEL AÑO 1891 P. 142, N° 1799)
ESPINOZA, ENRIQUE, *GEOGRAFÍA DESCRIPTIVA DE LA REPÚBLICA DE CHILE*.
UN VOL EN 8° DE 264 P. 1890
(TRADUCCIÓN)

Esta pequeña, pero muy útil y concienzuda obra, contiene una descripción general del país y un compendio minucioso de todas las provincias y departamentos. En cada uno de sus capítulos están enumeradas las subdelegaciones, parroquias y las circunscripciones del registro civil.

Las ciudades de todos los departamentos están descritas de una manera compendiada, pero con suficiente claridad. De las más importantes ciudades y aldeas, no falta la situación geográfica, tampoco la cifra de sus habitantes, según el censo de la república de 1885. El libro contiene más datos de interés general que la gran *Geografía política de Chile* del señor A. Echeverría y Reyes y que el censo oficial del país.

Considerado el bajo precio, que sólo es de un peso, encontrará el libro recomendado una circulación bastante grande.

DR. H. POLAKOWSKY.

UN LIBRO QUE HACÍA FALTA
(DE LA *REVISTA DE INSTRUCCIÓN PRIMARIA*, DE SANTIAGO, AÑO IV, P. 623,
N° 10, CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 1890)

La *Geografía descriptiva de la República de Chile*, por Enrique Espinoza, es una importante obra que acaba de ver la luz pública, viniendo a llenar un verdadero vacío en el pobre repertorio geográfico de Sudamérica, y tal vez a satisfacer los deseos de profesores que, como nosotros, los reconocíamos sin poder acometer la empresa de remediarlo. El libro de que nos vamos a ocupar es, en efecto, una producción que honra a su autor, y puede figurar al lado de los mejores escritos por autoridades en la materia.

Todo el territorio de nuestra república está en él diseñado con admirable método y claridad. La exposición es variadísima, interesante y amena, porque, no obstante el gran acopio de datos estadísticos, causa que hace a la obra científica en el fondo, el plan y disposición obedecen constantemente a un elevado y minucioso espíritu de observación, de asociación y de crítica; el país se da a conocer tal como es: con su fauna, su flora, su fisiografía, su clima, su topografía, su mineralogía y producciones diversas; con sus recuerdos históricos, sus múltiples instituciones, su comercio, su marina y organización militar; sus vías de comunicación, sus industrias, sus relaciones internacionales y todas las fuentes de su progreso.

La región del norte, cuya representación vulgar es la de una inmensa extensión de serranías y desiertos, donde sólo la sed de especulación puede resistir a la este-

rilidad y al horror, nos la presenta el autor como un paraje de inagotables tesoros, sembrado de animadas poblaciones explotadoras que disfrutaban de todas las comodidades de los pueblos del centro y con la brillante expectativa de los cultivos agrícolas, mediante un artificioso aprovechamiento de las cristalinas aguas ocultas en aquellas sierras escarpadas. De suerte que aquellas lejanas provincias poco tienen que envidiar a sus hermanas del sur, porque gracias a sus inmensas riquezas y a la fácil vegetación de sus cultivables valles, con sus termas y accidentadas vertientes, lejos de asemejarse a un páramo o a un desierto cubierto de oasis, están en vía de rivalizar con la antigua región de los jardines pensiles.

La zona del centro figura con todo el boato de un joven noble en medio de un pueblo sobrio y contento, porque desde el mecanismo de nuestra legislación, desde la diversidad de escalas de nuestros representantes hasta la más humilde de las corporaciones, se caracterizan las provincias con sus respectivas ciudades, con sus establecimientos de educación, con sus fábricas, sus mercados, con sus monumentos y demás peculiaridades dignas de ser conocidas. Llevando en sus manos un ejemplar de la obra del señor Espinoza, el viajero no necesita una guía para orientarse en el territorio, ni el extranjero una historia para conocer nuestra vida, ni el profesor, de los gruesos volúmenes de Pissis para dar las más completas lecciones de la geografía de su suelo, ni las pacientes noticias especiales de tales o cuales baños termales para encaminarse en busca de salud, por ser aquel libro un notable repertorio de datos importantes y exactos.

Las provincias australes, esmaltadas de frondosa vegetación e interrumpidas constantemente por lindas islas, preciosos golfos y hermosos canales, no aparecen ya desempeñando un pasivo rol; antes, figuran como el campo de una activa explotación de valiosas maderas, de la caza, de la pesca y aun de abundantes lavaderos de oro, hasta en los fríos rincones de la Tierra del Fuego.

Los Andes, con sus varios boquetes, con sus ventisqueros y enormes alturas; el valle central con sus correntosos ríos atravesados por puentes colosales, con sus lagos majestuosos, poblados de hermosas aves; la cordillera de la costa con sus extensos viñedos y sementeras; las capitales de provincia y departamentos, las colonias, con sus plazas y paseos públicos, hasta las calles de las poblaciones, etc., todo está descrito con mucha paciencia y cuidado. La elaboración de la obra ha impuesto, sin duda, una seria investigación y lectura, y uno de sus méritos principales es presentar en un cuadro tan reducido un material tan variado.

No tenemos el gusto de conocer al autor de este libro, ni sabemos en qué se ocupa; pero si no es profesor, su pluma ha producido una obra en un todo didáctica que un profesor de Geografía no habría hecho mejor. La enseñanza de este ramo no es ya esa larga y fastidiosa nomenclatura de cifras, de poblaciones, de superficies y de altura, desprovista de esa robusta musculatura que se forma de la combinación de ramos distintos, como la historia natural, la historia política, la estadística, las costumbres, etc., que hacen de la enseñanza geográfica una de las más amenas e instructivas, y el autor así lo ha comprendido perfectamente.

Algunos defectos, sin embargo, se han deslizado: por ejemplo, la organización de los batallones escolares, que no existen sino en unas pocas escuelas, por no

darse la enseñanza de los ejercicios militares, a pesar de haberse hecho obligatoria por un decreto de fecha reciente. Entre otros pequeños errores de hecho, conviene señalar algunas faltas de ortografía, *v.gr.*, Gualqui en vez de Hualqui, y una que otra más, que atribuimos a descuidos tipográficos. También calificamos de deficiencia la falta de mapas y de vistas fotográficas, que no habría sido difícil incluir en el texto y que habrían contribuido no sólo a ilustrarlo sino a realzar su valor y a darle mayor salida.

Los defectos apuntados son de poca consideración, y por ello no deja de ser la obra del señor Espinoza el mejor manual que se ha escrito sobre la geografía de Chile, con cuya publicación presta un verdadero servicio a los profesores del ramo, porque en él se halla todo lo que se necesita para dar excelentes lecciones.

JOSÉ MARÍA MUÑOZ H.

SUBDIRECTOR Y PROFESOR DE LA ESCUELA NORMAL
DE PRECEPTORES DE SANTIAGO

SEGUNDA EDICIÓN

CARTA QUE DIRIGIÓ AL AUTOR FRANCISCO VIDAL GORMAZ,
FUNDADOR Y EX DIRECTOR DE LA OFICINA HIDROGRÁFICA DE CHILE

Santiago, febrero 26 de 1893

Señor don Enrique Espinoza
Presente

Muy señor mío y amigo: Oportunamente recibí el ejemplar de su *Geografía descriptiva de la República de Chile*, y si he tardado en acusar recibo por su importante obsequio, ha sido para darme tiempo de estudiarlo con atención.

Hoy puedo ya felicitarlo por el acierto con que ha ejecutado la segunda edición de su *Geografía*, dándole ampliaciones tales que la han convertido en un libro de consulta y digno de figurar en el bufete de los hombres, tanto de estudio como políticos, etc., pues a más de los temas que constituyen la *Geografía descriptiva*, comprende su interesante libro, en metódica forma, las “Circunscripciones del Registro Civil”, que es de actualidad palpitante.

Entre las temáticas introducidas, aparte de poner al día las modificaciones políticas, agrega la descripción de la costa de las provincias y departamentos, tema que, a mi juicio, ha desempeñado con bastante acierto y que creo de interés general, porque de ordinario esa materia sólo se encuentra en estudios técnicos (no siempre del dominio de todos), como si el público debiera vivir a oscuras respecto a nuestras costas e ignorante de nuestra propia casa.

Noto también con verdadera satisfacción su espíritu de progreso en el importante tema de uniformar la ortografía geográfica, que tanto preocupa actualmente

al mundo geográfico. Insista en este tema, siguiendo a don Francisco Solano Astaburuaga y el juicio emitido sobre la materia por el señor Vicuña Mackenna e irá bien.

Finalmente, me permito poner a su apreciable libro algunas notas marginales, de poca monta, referentes más bien a errores tipográficos que a otra cosa.

Su atento y seguro servidor.

FRANCISCO VIDAL GORMAZ

(DE LA *REVISTA DE INSTRUCCIÓN PRIMARIA*, DE SANTIAGO, AÑO VII, N° 4, P. 245,
CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 1892).

BIBLIOGRAFÍA

GEOGRAFÍA DESCRIPTIVA DE LA REPÚBLICA DE CHILE, POR ENRIQUE ESPINOZA.
UN VOLUMEN DE 388 PP.

Acaba de aparecer la segunda edición de esta importante obra. La favorable acogida dispensada por el público inteligente a la primera, es una prueba elocuente de que este libro ha venido a satisfacer una verdadera necesidad que se hacía sentir en la enseñanza de esta asignatura. Todos hemos podido constatar los vacíos de que ha venido resintiéndose la enseñanza de este ramo en los establecimientos de educación: el esmero de los profesores se ha encaminado de preferencia al conocimiento detallado de los países de otros continentes, relegando al segundo término o dando una importancia muy secundaria a la geografía del suelo patrio. Felizmente, hoy día que las nuevas ideas sobre educación se abren ancho camino entre nosotros, principalmente en la enseñanza primaria y normal, a pesar de la resistencia sistemática que le oponen todavía ciertos espíritus, ha variado totalmente la manera de iniciar el aprendizaje de este útil y ameno ramo de enseñanza.

Hoy día la enseñanza de la Geografía se inicia por el conocimiento de aquellos sitios o lugares más conocidos del niño, tales como el hogar paterno, la escuela, los alrededores de ésta y así sucesivamente se sigue avanzando en serie de inducciones, hasta que el educando adquiere una idea lo más exacta posible de su propia patria, considerada en todos sus aspectos.

El libro de que nos ocupamos no está precisamente destinado a ser puesto en manos de los niños; pero será un excelente guía para los maestros. Es el más completo de cuantos han visto la luz en nuestro país. Aparte de la abundancia de datos que contiene, reúne el mérito de estar todos ellos basados en fuentes oficiales, o en las descripciones de viajes y exploraciones dadas a conocer por personas autorizadas.

El autor ha introducido mejoras notables en esta edición y dado mayor ensanche a otros capítulos, en vista de las nuevas investigaciones que ha practicado.

Excusamos entrar en mayores consideraciones, porque uno de nuestros colegas ha puesto de manifiesto los méritos de esta obra en un artículo que en estas mismas columnas consagró a la primera edición.

Creemos, como él, que esta segunda edición puede prestar muy útiles servicios a cuantos se interesan por el progreso de los estudios geográficos del suelo patrio; y, por eso mismo, conceptuamos también que esta obra no debería faltar en ninguna escuela ni oficina pública. Lamentamos solamente que el autor no haya intercalado mapas o vistas de ciudades, que, a no dudarlo, habrían contribuido a facilitar la tarea de los profesores; pero esta falta es excusable, si se toman en cuenta las dificultades con que se tropieza para hacer esta clase de trabajos en el país.

JUAN MADRID

PROFESOR DE LA ESCUELA DE PRECEPTORES
DE SANTIAGO Y ACTUAL DIRECTOR DE LA DE CHILLÁN

TERCERA EDICIÓN

(DE LA *REVISTA DE INSTRUCCIÓN PRIMARIA* DE SANTIAGO, AÑO IX,
Nº 6, P. 363, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 1895).

GEOGRAFÍA DESCRIPTIVA DE LA REPÚBLICA DE CHILE, POR ENRIQUE ESPINOZA

Acaba de aparecer la tercera edición de esta importante producción literaria.

La favorable acogida que esta publicación ha encontrado en el público es el mejor testimonio de que ha llenado una verdadera necesidad. Para nosotros, que conocemos muy bien la suerte que espera a los escritores nacionales, el autor de la *Geografía descriptiva* ha conquistado un triunfo en buena lid; y con ello ha demostrado que no es invencible la manía inveterada de apocar todo lo indígena y ensalzar todo lo exótico.

La *Geografía descriptiva de la República de Chile* ve la luz pública por tercera vez en el espacio de cuatro años. No había un libro que diera a conocer al país tal como es en nuestros días, y en éste se nos pinta al natural, con toda fidelidad: gobierno, instituciones políticas, instrucción, industria, comercio, agricultura, minería, ciencias, artes, vías de comunicación, estadística, sociedad en sus diferentes manifestaciones de vida y de progreso al lado de las divisiones territoriales más o menos minuciosas, todo se nos describe con exactitud y en estilo ameno.

Siendo nuestro intento dar una noticia y no emitir un juicio de la obra, podemos concluir diciendo que ella está muy por encima de cuantas se han publicado en Chile sobre la materia: es un repertorio abundante de datos necesarios a todo profesor, al viajero y a los hombres de ciencia.

La presente edición está muy mejorada y notablemente aumentada, con los datos recogidos en las exploraciones y adelantos realizados en el territorio nacional y países limítrofes.

No dudamos que el autor, correspondiendo a la aceptación que ha encontrado en el público, continuará perfeccionando su obra y nos dé pronto una cuarta edición con los mapas y vistas de que carece.

GEOGRAFÍA DE CHILE
(DE LA *LIBERTAD ELECTORAL* DEL 14 DE ENERO DE 1895)

Ha salido a luz la tercera edición de la *Geografía de la República de Chile*, escrita por don Enrique Espinoza.

Es un texto completo, de gran interés y sumamente útil, no sólo para los establecimientos de instrucción sino, también, para toda persona que tenga necesidad de proporcionarse datos sobre alguna región, provincia o ciudad del país.

Con método y claridad, el señor Espinoza ha tratado todas las materias que comprende la obra: situación geográfica, división, población, importancia comercial e industrial, etc., de cada pueblo de la república, dedicando capítulos especiales a ferrocarriles, telégrafos, caminos, etcétera.

Basta para recomendar el excelente trabajo del señor Espinoza, decir que las dos ediciones anteriores se han agotado por completo, y que en la tercera se han salvado los pequeños errores que se deslizaran en aquéllas.

GENERALIDADES

SITUACIÓN¹

La República de Chile se encuentra en la extremidad suroeste de América del Sur. Se extiende desde el paralelo 17°57' (río Sama) hasta el paralelo 55°59' (cabo de Hornos) de latitud austral, entre la República de Perú al N, la de Bolivia y Argentina al E, y el océano Pacífico al S y O, incluyendo las islas adyacentes.

LÍMITES

Limita al N por el río Sama, que la separa de la República de Perú, desde su nacimiento en las cordilleras limítrofes con Bolivia hasta su desembocadura en el Pacífico; al E: 1° con la República de Bolivia por los antiguos límites en esta parte entre ella y Perú, desde el nacimiento del río Sama hasta el volcán Túa, en los Andes, por los 20°46' latitud y 68°27' longitud oeste de Greenwich, y desde aquí por una línea que se dirige al sur por el lago de Ascotán, y la cima de los volcanes de Cabana y Lincacabúr, por los 22°50' de lat. S y 67°52' de long. O desde donde sigue al E, pasa por el pasaje de Sapalegui, y continúa hasta su intersección con el antiguo límite de Bolivia con Argentina; 2°, por la República Argentina desde el punto de intersección indicado hasta el paralelo 52°, sirviendo de límite en la cordillera de los Andes la línea divisoria de las aguas, el *divortium aquarum*. Desde el grado 52 continúa al oriente el límite por este paralelo y sigue en dirección al sudeste hasta los montes de Amon y del Denero, rematando en el extremo de la punta Dungeness o de Miera, a la boca oriental del estrecho de Magallanes. Del lado opuesto de esa entrada del estrecho, se prolonga al sur la línea divisoria,

¹ Para fijar la situación y los límites de la república, se han tomado en cuenta los tratados de límites con la República Argentina, de paz con Perú y de paz y amistad con Bolivia, ratificados respectivamente el 22 de octubre de 1881, 28 de marzo de 1884 y 18 de mayo de 1895.

Los gobiernos de la República Argentina y el de Chile han nombrado comisiones para que unidas fijen sobre el terreno los límites definitivos entre las dos repúblicas.

partiendo del cabo del Espíritu Santo, en los 52°40' latitud, hasta tocar en el canal de Beagle, donde coincide con el meridiano 68°34', y sube enseguida por el mismo canal hasta salir al Atlántico, dejando a la República Argentina la sección oriental de la Tierra del Fuego y la isla e islotes de los Estados, y a Chile la parte occidental y la austral de la Tierra del Fuego con el cabo de Hornos. Al S y al O está limitada la república por el océano Pacífico.

ORIGEN DEL NOMBRE DE CHILE

No están de acuerdo los historiadores respecto del verdadero origen del nombre de Chile: quienes lo atribuyen a los indios tucnas (de Tucumán, República Argentina), que informaron de la existencia de un país denominado Chile a los incas de Perú, a cuyo dominio estuvo sometida la parte septentrional del país antes de la conquista de los españoles²; quienes al nombre de un poderoso cacique del valle de Aconcagua, llamado Tilí, nombre con que se designaba también el valle de Aconcagua, y que por cambio de pronunciación se pudo convertir en Chile³; quienes al canto de un ave, común en el país, llamada tríl⁴; quienes que tuvo su origen en la palabra quechua *tchili*, que significa frío, como alusión directa a sus nevadas cordilleras, etc. Sólo puede afirmarse que el centro del país, en la época de la conquista de los españoles, se llamaba ya Chile, nombre con que lo designa Ercilla, expresando que los españoles “llamaron Chile a toda la provincia hasta el estrecho de Magallanes”.

DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA

Bajo el aspecto político o administrativo se divide la república en 23 provincias y un territorio⁵. Las provincias son:

| | | |
|-------------|------------|------------|
| Tacna | O'Higgins | Arauco |
| Tarapacá | Colchagua | Biobío |
| Antofagasta | Curicó | Malleco |
| Atacama | Talca | Cautín |
| Coquimbo | Linares | Valdivia |
| Aconcagua | Maule | Llanquihue |
| Valparaíso | Ñuble | Chiloé |
| Santiago | Concepción | |

² Garcilaso.

³ Rosales.

⁴ El padre Febres, Córdoba y Figueroa, y Molina.

⁵ La Constitución Política, según su artículo 106, no dispone la división del país en territorios, pero se ha dado esta denominación a Magallanes por su situación geográfica, distante de las provincias constituidas.

Territorio, el de Magallanes

Las provincias se dividen en departamentos; los departamentos en subdelegaciones y las subdelegaciones en distritos.

EXTENSIÓN

La superficie de la república se calcula en 735.216 km². El ancho entre el Pacífico y las cumbres divisorias de las aguas de los Andes se estima entre 170 y 300 km. La longitud, desde el paralelo 17°57' (río Sama) hasta el 55°59' (cabo de Hornos), es de 4.225 km.

Cuadro que demuestra la superficie de cada provincia en kilómetros cuadrados

| | <i>Km²</i> | | <i>Km²</i> |
|-------------------------|-----------------------|--------------------------|-----------------------|
| Tacna | 22.500 | Del frente | 442.847 |
| Tarapacá | 50.000 | | |
| Antofagasta | 187.000 | Maule | 7.591 |
| Atacama | 73.500 | Ñuble | 9.210 |
| Coquimbo | 33.423 | Concepción | 9.155 |
| Aconcagua | 16.126 | Arauco | 11.000 |
| Valparaíso ⁶ | 4.297 | Bíobío | 10.769 |
| Santiago | 13.527 | Malleco | 7.400 |
| O'Higgins | 6.537 | Cautín | 8.100 |
| Colchagua | 9.829 | Valdivia | 21.536 |
| Curicó | 7.545 | Llanquihue | 20.260 |
| Talca | 9.527 | Chiloé | 10.348 |
| Linares | 9.036 | Territorio de Magallanes | 195.000 |
| Al frente | 442.847 | Total | 753.216 |

Los datos sobre la superficie y el ancho del país no son tan aproximados como los que se dan respecto de su longitud. Nuevos estudios y exploraciones que se practican, indicarán los que deban considerarse como más exactos.

ASPECTO DEL PAÍS

La forma del territorio de Chile es la de una larga faja tendida al pie de los Andes, entre esta cordillera y el océano Pacífico. La cordillera de los Andes, con sus nieves eternas y su grandiosidad incomparable, da al país por el oriente el más espléndido y majestuoso golpe de vista. Por otra parte, el tranquilo y espacioso océano por el

⁶ Incluyendo las islas de Juan Fernández.

occidente, y por el centro sus montes y cerros, sus ríos y torrentes, sus fértiles valles y sus bosques inmensos, y todo bajo el más puro y despejado cielo, forman un conjunto que hace que Chile sea considerado como uno de los países más bellos.

POBLACIÓN

La población de Chile, según el último censo, levantado el 28 de noviembre de 1895, asciende a

2.712.145 habitantes

| | |
|--|----------------------|
| Si al guarismo de | 2.712.145 habitantes |
| se agrega el 15% en que se calcula la población que se deja de anotar en los censos, el aumento sería de | 406.821 habitantes |
| Lo que da un total de | 3.118.966 habitantes |

De modo que, según los datos precedentes, la población de Chile en 1895, se puede considerar en

3.118.966 habitantes

El cuadro siguiente manifiesta el aumento total de censo a censo que ha tenido la población desde 1835, en que tuvo lugar el primer empadronamiento general:

| | <i>Población</i> | <i>Aumento de censo a censo</i> |
|---------------|------------------|---------------------------------|
| Censo de 1835 | 1.010.332 | |
| ” ” 1843 | 1.083.801 | 73.469 |
| ” ” 1854 | 1.439.120 | 355.319 |
| ” ” 1865 | 1.819.223 | 380.103 |
| ” ” 1875 | 2.075.971 | 256.748 |
| ” ” 1885 | 2.527.320 | 451.349 |
| ” ” 1895 | 2.712.145 | 184.825 |

HABITANTES

Pocos países de América poseen una población más homogénea que Chile. Sus primitivos habitantes formaban dos razas principales: la araucana, compuesta de tribus fuertes, altivas y guerreras, que ocupaban la parte principal del país, se dividía en otras afines y poco numerosas, como los changos, de origen peruano, que residían en las costas del norte; los promaucaes, en la sección central del norte

hasta el río Maule; y los araucanos propiamente dichos, que formaban la raza típica chilena, al sur del Maule hasta Valdivia; los pehuenches, en los valles de los Andes, y los huilliches, al sur de Valdivia. La otra raza, la de los fueguinos, ocupaba las islas del sur hasta Magallanes y la Tierra del Fuego; viven todavía en esas regiones australes, en familias cortas y en estado aún completamente salvaje.

Conquistado Chile por los españoles, la población se formó de la mezcla de sangre española con la araucana, que con el contingente de la inmigración de los demás países europeos ha dado la población actual. Así, en su masa, predomina el origen europeo con tenues matices de la raza indígena, dando, al fin, una población casi uniforme, de constitución robusta, talla regular, fisonomía agradable; y en cuanto al carácter, los chilenos se distinguen como emprendedores, por su decidido amor a la patria, su hospitalidad y sus aptitudes para el estudio de las ciencias y el desarrollo de las artes.

DIVISIÓN FÍSICA Y PRODUCTOS

Bajo este aspecto, se acostumbra dividir el territorio en cuatro zonas o fajas que pueden denominarse: zona mineral, zona mineral y agrícola, zona agrícola y zona de maderas y pesquería.

La zona mineral comprende las provincias de Tacna, Tarapacá, Antofagasta y la parte norte de la provincia de Atacama. En esta zona las lluvias son escasas, así como las aguas corrientes; de modo que la industria agrícola, por falta de vegetación, es nula, aunque no tanto en la parte de los Andes. En cambio, es rica en yacimientos de guano en la costa y el núcleo de extensos y valiosos depósitos de salitre, bórax y yodo al centro, y de minerales de oro, plata y cobre al sur.

La zona mineral y agrícola abraza la parte sur de la provincia de Atacama y las de Coquimbo y Aconcagua. En esta zona abundan también los minerales, y contiene al sur valles feraces, provistos de agua corriente.

La zona agrícola se extiende desde el sur de Aconcagua hasta la provincia de Valdivia. Por casi toda esta zona se extiende el valle central, con abundante agua de numerosos ríos y de frecuentes lluvias, dando a sus terrenos tal feracidad, que la producción agrícola, en su más extensa variedad, así como las crianzas de ganados, constituyen una fuente segura de riqueza para el país.

La zona de maderas y pesquerías comprende el resto del país, desde Valdivia al sur. En esta región la abundancia de las lluvias la hace poco adecuada para la agricultura. Su riqueza principal consiste en la explotación de sus espesos y abundantes bosques de excelentes maderas de construcción; y desde Chiloé al sur, toda clase de marisco.

En toda la costa de Chile se encuentra una variedad de exquisitos peces, y en todo el país numerosas aves silvestres.

Es digno de notarse que en nuestro país no hay animales ponzoñosos ni feroces, tan comunes en otras regiones de América.

CLIMATOLOGÍA

Chile, por su posición geográfica y por extender su territorio de N a S desde la región intertropical hasta el cabo de Hornos, en la región occidental de los Andes, ofrece casi todos los fenómenos meteorológicos del universo, por lo que su clima es muy variado, según la latitud, la altitud del lugar, el litoral, el centro o la región andina. Pero, a pesar de esto, se adapta a todas las organizaciones, aun en un mismo paralelo. En la costa la temperatura es fresca y húmeda; en el centro, algo seca y ardiente; y en la región andina, seca y fría.

El clima del litoral es muy agradable y es ordinariamente más bajo (de 4° a 5°) que el de la costa del Atlántico, sobre el mismo paralelo. Es muy sano y benigno hasta el punto de considerarse como uno de los mejores del globo por su regularidad y no experimentarse transiciones bruscas del día a la noche.

El clima de la región central, a lo largo del territorio, ofrece transiciones más variadas entre el día y la noche; pero siempre es sano y agradable, siendo mayores aún en la región andina o altiplanicies del norte de la república.

Las estaciones del año son bien marcadas en todo el territorio; pero en la parte austral el invierno se prolonga mucho.

Lluvias

Este fenómeno es bastante irregular. En el norte son casi desconocidas, cayendo uno o dos cortos aguaceros en el año; en el centro las lluvias son periódicas y abundantes; pero desde Valdivia al sur son muy copiosas, lloviendo en todas las estaciones de una manera continuada por muchas horas, y aun por muchos días consecutivos.

VIENTOS MARÍTIMOS

Dominan los del N al O y del O al S, siendo menos frecuentes y siempre suaves los del E al N y los del S al E. Los del N al O prevalecen en la estación del invierno: son suaves en la región del norte del país, pero aumentan de fuerza al paso que se gana en latitud, llegando a ser tempestuosos desde el paralelo de 35° para el sur; son húmedos, de elevada temperatura relativamente, y acompañados de cerrazón y de lluvias más o menos copiosas, según el paralelo.

Los vientos del SO soplan en el verano o más propiamente desde el mes de septiembre hasta abril; son secos, fríos y a veces muy duros, y de ordinario con cielo despejado. Estos vientos experimentan desviaciones notables en el interior del país a causa de la dirección de los valles y de los relieves del terreno, llegando a ser accidentales en la región andina; pero en todo caso declinan a la puesta del Sol, para dar lugar a la brisa fría de cordillera que reina comúnmente durante la noche.

CORRIENTES MARINAS

La corriente general o pelágica que tempera las costas chilenas y de Perú, tiene su origen en las regiones polares. Arrastra sus aguas frías hacia el norte, converge luego al E y NE y llega al litoral chileno por entre los paralelos 41° y 43°, bifurcándose al acercarse a la costa. El ramal del N llamado corriente de Humboldt, recorre el litoral de S a N, abarcando una anchura aproximada de 250 millas, por lo que quedan fuera de su acción las islas de Juan Fernández y las islas de San Félix y San Ambrosio.

El aguaje de la corriente de Humboldt es de baja temperatura y su velocidad puede estimarse en 600 m por hora en su curso ordinario, pero en las vecindades de la isla Mocha adquiere mayor intensidad.

El ramal del sur de la corriente pelágica, que podría llamarse Magallánica, se dirige al SE; es más enérgico que la de Humboldt; orilla los archipiélagos que bordean las costas occidentales de la Patagonia, dobla por el cabo de Hornos, para seguir después al E, NE y al N por el estrecho de Lemaire.

Hay todavía en las costas chilenas otra corriente que nuestros marinos denominan costaneras, por seguir muy cerca la costa y no tener aparentemente ninguna relación con la de Humboldt. Su velocidad es muy variable: puede decirse con propiedad, que es un río de 200 a 400 m de ancho, que corre al amor de la costa, de sur a norte, siguiendo sus inflexiones.

Se ha observado que la temperatura de las aguas del océano, en la costa de Chile, varía según las latitudes. Por el paralelo 47° es de 4° y sigue aumentando hacia el norte. A la altura de Valparaíso es de 14°, frente a Coquimbo de 13°, en Cobija 17° y en Arica 18°.

MONTAÑAS

Chile se encuentra recorrido por dos cadenas de montañas que se extienden paralelas de norte a sur; la gran cordillera de los Andes y la cordillera de la Costa, con ramificaciones al centro, siendo de éstas la principal la serranía de Chacabuco, entre Aconcagua y Santiago.

Desde el pie de la serranía de Chacabuco se desarrolla en el centro del territorio, entre ambas cadenas, el gran valle central, que vuelve a ser estrechado en Paine (provincia de O'Higgins) y Rigolemo (provincia de Colchagua), por ramificaciones de las mismas dos cordilleras; pero desde Rigolemo se desplaza el valle más y más al sur hasta el seno de Reloncaví (provincia de Llanquihue), desde donde sigue manifestándose al sur, sirviendo de lecho a grandes golfos y prolongados canales. En la vasta extensión que abarca este hermoso valle se encuentran las principales poblaciones y presenta la zona más favorable del país para el desarrollo de la agricultura y de la ganadería, por la constitución de sus terrenos y los numerosos ríos que los fertilizan.

El valle se extiende como 935 km de norte a sur, con un ancho medio de 49 km 500 m, lo que da una superficie aproximada de 46.500 km². Su ancho es variable según avanzan más o menos sobre él los contrafuertes de ambas cordilleras.

De las dos grandes cadenas de montañas que recorren el país, la más importante es la vasta y grandiosa cordillera de los Andes, de aspecto imponente y majestuoso. Comienza, o más bien, continúa en Chile, desde su límite norte y se extiende en toda su longitud. Toda esta cordillera, tan propiamente llamada por Humboldt la espina dorsal de América, es notable por su regular continuación, formada por la sucesión de montes altísimos, cubiertos de nieves eternas y de precipicios espantosos. A grandes trechos presenta boquetes que permiten su paso y que se interrumpen en el invierno por el aumento de nieve. Estos boquetes se denominan puertos secos o de cordillera. Esta cadena de montañas mantiene una elevación media de 4.000 m de N a S hasta Aconcagua, donde ostenta su cima más eminente, alcanzando el monte Aconcagua a una altura de 7.019 m, que es una de las más elevadas del globo, situada en territorio argentino. Para el sur, decrece progresivamente hasta enfrentar el seno de Reloncaví; y desde aquí continuando de cerca las aguas de Pacífico, sigue al sur para interrumpirse en el estrecho de Magallanes y reaparecer en la isla de la Tierra del Fuego hasta el cabo de Hornos, siendo la isla Diego Ramírez el último vestigio de esta extensa cadena.

La cordillera de la Costa va tocando más o menos la orilla del Pacífico. Difiere de la anterior no sólo por su inferior elevación sino, también, por su entrecortado encadenamiento, presentando aberturas por donde pasan a desembocar en el mar los ríos cuyas vertientes arrancan de los Andes. Presenta algunas cimas que alcanzan hasta 2.000 m de altitud, sin contener nieves perpetuas; pero muchas de ellas se cubren por corta temporada en la estación del invierno. Se diferencia de la cordillera de los Andes por sus suaves pendientes, sus redondos perfiles y poblada vegetación. Termina esta cadena en el canal de Chacao, para enseguida manifestarse en las islas del archipiélago de Chiloé, y seguir al sur por los prolongados archipiélagos occidentales de Patagonia y morir en la Tierra Desolación, después de salvar la boca occidental del estrecho de Magallanes.

Ríos

Son numerosos los ríos y riachuelos que riegan a Chile y, aunque por la angostura del país son limitados en su curso, hay algunos navegables por pequeñas embarcaciones.

En la región del norte su número es tan limitado como su caudal; pero en la del centro y el sur son muy numerosos, y aumentan su caudal en proporción de las lluvias.

Tienen su origen en los Andes y en las sierras intermedias, y después de atravesar el país fecundándolo y dando vida a extensos y deliciosos valles y campiñas, a espesos y frondosos bosques, vacían sus aguas en el océano. Uno de los más notables por su caudal, siendo también uno de los primeros por su largo curso, es el Biobío, que riega las provincias de Biobío y Concepción.

LAGOS

Los lagos y lagunas que se encuentran en el territorio, ya dan origen a ríos o riachuelos, o ya desembocan en ellos variedad de corrientes. El mayor número y los de mayor extensión se encuentran en el centro de los Andes o en su base. Los principales se hallan en el sur de Chile y los demás sólo merecen el nombre de lagunas.

En el interior de las provincias de Tarapacá y Antofagasta se encuentran extensos salares, que son vastos depósitos de sal, cloruro de soda o bórax, ramo importante de riqueza de esas regiones.

Hacia la costa del país se notan también varios estuarios que durante la alta marea se llenan con el agua del océano, dejando depósitos de sal, cuya extracción forma una fuente de entrada para los pobladores que explotan esos depósitos.

En varios puntos de la república se encuentran fuentes de aguas termales, que los habitantes usan como baños medicinales. Las hay sulfurosas, como las de: Chillán, Sotamó y Cochamó; cloruradas, como las de: Cauquenes, Tinguiririca, Maule, Mejillones, Toro, Mondaca, Villucura, Petrohué, Nahuelguapi, Cochamó, Sotamó; sulfatadas, las de Chilla, Trapa-Trapa, Ibáñez, Jahuel, Catapilco; cloro-sulfatadas, las de: Colina, Panimávida, Catillo; vitriólicas, las de Agua de la Vida; carbonatadas-calizas, las de Agua del Inca; ferruginosas, las del: Toro, Chillán, Longaví e Ibáñez. Todas ellas y muchas otras se describirán detalladamente al tratarse de cada provincia.

CABOS

En la costa de Chile se nota la ausencia de grandes cabos o puntos salientes, pudiendo sólo considerarse como tales la punta Angamos, que arquea el contorno SO de la bahía de Mejillones y que con la punta Tetas, al N de Antofagasta, forma la parte saliente más remarcable del trayecto de la montaña de la costa en esta parte del territorio. Las demás puntas que merecen mencionarse son: Lengua de Vaca, que forma la parte SO de la bahía de Tongoy; Curaumilla, al S de Valparaíso, que sirve de divisa a las naves que recalán en ese puerto; Lavapié, en la bahía de Arauco; Galera, al S de Valdivia; Huechucuicui, en Ancud; el de Tres Montes, en el paralelo 47° Sur; Pilares, a la entrada occidental del estrecho de Magallanes, y por último, el célebre cabo de Hornos, en una de las islas más australes del archipiélago de la Tierra del Fuego.

GOLFOS, CANALES Y ESTRECHOS

Lo poco accidentado de la costa norte y central del país no da lugar a que se formen golfos sino sólo bahías de mayor o menor extensión. Pero en la parte sur los hay de alguna consideración, como el seno de Reloncaví, en cuyo rincón NNO

se halla la rada de Puerto Montt; el golfo de Ancud, encabezado por el anterior y limitado al S por la isla Chauques; el Corcovado, al SE de la isla grande de Chiloé; el canal de Moraleda, que separa el archipiélago de los Chonos del continente; el golfo de Penas, con el San Esteban en su fondo al NE, al S de la península de Taitao; el canal de Messier, que separa el grupo de las islas de Wellington del continente; estrecho de Magallanes, que corta, se puede decir, la parte meridional de América, formando la gran isla de la Tierra del Fuego; el golfo de Otway, que con el estrecho contornea la península de Brunswick; y por fin, el canal de Beagle, en el límite S de la Tierra del Fuego.

BAHÍAS

Aunque en toda la costa del Pacífico tiene la cordillera occidental de la república un número considerable de puertos más o menos cómodos, sin embargo, por no presentar la costa grandes entradas, no ofrece bahías de alguna extensión, salvo la de Mejillones, en Antofagasta; las de Coquimbo y Tongoy; la de Valparaíso, limitada al N por la punta de Concón, y al S por la de su nombre; la de Talcahuano; las de Arauco y Ancud. Hay muchas otras en las sinuosidades de los canales, entre los archipiélagos e islas que se extienden entre Chiloé y la Tierra del Fuego, y que son objeto de constantes exploraciones y estudios por parte de nuestra marina mercante.

ISLAS

En la parte de Chile comprendida entre las provincias de Tacna y Llanquihue, las islas son escasas; pero desde Llanquihue al cabo de Hornos puede decirse que son numerosísimas, muchas de ellas despobladas, pero explotables para la pesca y corta de maderas. De norte a sur, las islas principales son: el islote de Alacrán, frente al puerto de Arica; la de Serrano, frente al puerto de Iquique; el grupo de San Félix, compuesto de las islas San Ambrosio y San Félix, y la de Pascua, por frente a las costas de Atacama; la de Pan de Azúcar, en el puerto de su nombre; el grupo de las coquimbanas, compuesto de las islas Chañaral y Choros y las dos de Pájaros, en Coquimbo; las dos de Juan Fernández, llamadas Más a Fuera y Más a Tierra y el islote de Santa Clara o los Conejos, al SO de la primera, en Valparaíso; la de Quiriquina, en Concepción; la de Santa María y la Mocha, en Arauco; la isla Grande de Chiloé, las de Caucahué, Puluqui, Lemui, Quinchao y otras que, como los archipiélagos de los Chonos o Guaitecas, forma la provincia de Chiloé; las que se hallan más al sur, como Wellington, Campana, archipiélago de Madre de Dios, isla de Hanover, archipiélago de la Reina Adelaida, y muchas otras, como se ha dicho, más pequeñas y casi inexploradas. Por último, el archipiélago de la Tierra del Fuego, formado de las islas Desolación, Santa Inés, Clarence, Dawson, Tierra del Fuego, propiamente dicha, etc. En una de estas islas que lleva el nombre de Hermitas, se halla el célebre cabo de Hornos, que forma un promontorio notable por su configuración y altura.

Mapa N° 3

Dibujado por F.A. Fuentes I., para la *Geografía descriptiva de la República de Chile* por Enrique Espinoza.

De las islas que forman el archipiélago de la Tierra del Fuego, la más austral es la de Diego Ramírez, que es también el punto de tierra más austral de América.

GOBIERNO

El gobierno de Chile es popular representativo, y la república una e indivisible. La soberanía de la nación reside en el pueblo, que delega su ejercicio en tres altos poderes que funcionan independiente y armónicamente, con arreglo a las prescripciones establecidas por la Constitución Política del Estado, jurada y promulgada el 25 de mayo de 1833. Esta Constitución rige con algunas modificaciones posteriores, relativas a afianzar las garantías individuales y a hacer más eficaz la fiscalización de los actos gubernativos. Los tres poderes son: el Legislativo, el Ejecutivo y el Judicial.

El Poder Legislativo reside en el Congreso Nacional, compuesto de dos cámaras, una de diputados y otra de senadores.

La Cámara de Diputados se compone de miembros elegidos por los departamentos en votación directa. Se elige un diputado por cada treinta mil habitantes y por una fracción que no baje de quince mil. La Cámara de Diputados se renueva en su totalidad cada tres años.

El Senado se compone de miembros elegidos en votación directa por provincias, correspondiendo a cada una elegir un senador por cada tres diputados y por una fracción de dos diputados. Los senadores permanecen en ejercicio de sus funciones por seis años, pudiendo ser reelegidos indefinidamente.

El Poder Ejecutivo lo ejerce el Presidente de la República, que es elegido por electores que los pueblos nombran en votación directa. El Presidente de la República dura cinco años en el ejercicio de sus funciones.

El gobierno administrativo de la república, según la división del país en provincias, departamentos, subdelegaciones y distritos, lo ejercen: en provincias, los intendentes, que se desempeñan con arreglo a las leyes y a las órdenes e instrucciones del Presidente de la República, de quien son agentes naturales e inmediatos; los departamentos están gobernados, por gobernadores, que dependen del respectivo intendente; las subdelegaciones, por subdelegados, bajo las órdenes del Gobernador, y los distritos por inspectores, subordinados al subdelegado.

Las comarcas que se denominan territorios, de los que sólo queda el territorio de Magallanes, están gobernadas por funcionarios con el título de gobernadores y dependen directamente del Presidente de la República.

El Poder Judicial está confiado a los tribunales de justicia establecidos por las leyes.

DIVISIÓN JUDICIAL

Bajo este aspecto, comprende la república seis divisiones, existiendo en cada una de ellas una corte de justicia, denominada Corte de Apelaciones, con asiento en la capital de la provincia de su designación. Estas seis divisiones son:

- 1^a la de Iquique, que comprende las provincias de Tacna y Tarapacá, y los departamentos de Tocopilla y Antofagasta, de la provincia de este último nombre;
- 2^a la de La Serena, que abarca el departamento de Taltal, de la provincia de Antofagasta, y las provincias de Atacama y Coquimbo;
- 3^a la de Valparaíso, que comprende las provincias de Valparaíso y Aconcagua, el territorio de Magallanes y las islas de Juan Fernández;
- 4^a la de Santiago dividida en tres salas, que ejerce su jurisdicción en las provincias de Santiago, O'Higgins, Colchagua y Curicó;
- 5^a la de Talca, que comprende las provincias de Talca, Linares, Maule y Ñuble y
- 6^a la de Concepción, dividida en dos salas, que se extiende a las provincias de Concepción, Arauco, Biobío, Malleco, Cautín, Valdivia, Llanquihue y Chiloé.

Hay en Santiago una corte suprema, que es el tribunal superior de justicia, a cuyo cargo está la superintendencia directiva, correccional, disciplinaria y económica de todos los tribunales y juzgados de la nación.

Cada provincia comprende distritos judiciales desempeñados por jueces de letras subordinados a las respectivas cortes de justicia. En algunos de estos distritos judiciales hay, además, jueces especiales del crimen y de comercio bajo la misma subordinación.

Para conocer de los asuntos de menor cuantía hay en cada subdelegación un funcionario con el título de juez de subdelegación; y para los asuntos de mínima cuantía hay en cada distrito un juez de distrito.

MUNICIPALIDADES

En las cabeceras de los departamentos y en algunas subdelegaciones hay municipalidades, cuyos miembros son elegidos directamente por el pueblo. Estas corporaciones están presididas por el intendente, gobernador o subdelegado respectivo; secundan a los demás poderes del Estado en todo lo que se relaciona con el ornato, salubridad, comercio, instrucción, policía de aseo, caminos, beneficencia, etc., y, en general, ejercen su acción en todo lo que propenda al bien y adelanto de su exclusivo territorio. Para atender estos servicios cuentan con recursos propios instituidos en su favor y con subvenciones de fondos públicos.

Por decreto supremo del 22 de diciembre de 1891 se crearon las nuevas municipalidades para completar la división territorial de la república, en conformidad con la nueva ley de municipalidades, promulgada en igual fecha del 22 de diciembre del mismo año 1891.

En la descripción de los departamentos se expresan las municipalidades que a cada uno corresponden.

DERECHO PÚBLICO

La Constitución Política establece en su artículo 10 (antes 12) lo siguiente respecto al derecho público de Chile:

“Art. 10. La constitución asegura a todos los habitantes de la república:

- 1°. La igualdad ante la ley. En Chile no hay clase privilegiada.
- 2°. La admisión a todos los empleos y funciones públicas, sin otras condiciones que las que impongan las leyes.
- 3°. La igual repartición de los impuestos y contribuciones a proporción de los haberes, y la igual repartición de las demás cargas públicas. Una ley particular determinará el método de reclutas y reemplazos para las fuerzas de mar y tierra.
- 4°. La libertad de permanecer en cualquier punto de la república, trasladarse de uno a otro, o salir del territorio, guardándose los reglamentos de policía, y salvo siempre el perjuicio de tercero; sin que nadie pueda ser preso, detenido o desterrado, sino en la forma determinada por las leyes.
- 5°. La inviolabilidad de todas las propiedades, sin distinción de las que pertenezcan a particulares, o comunidades, y sin que nadie pueda ser privado de la de su dominio, ni de una parte de ella, por pequeña que sea, o del derecho que a ella tuviere, sino en virtud de sentencia judicial; salvo el caso en que la utilidad del Estado, calificada por una ley, exija el uso o enajenación de alguna; lo que tendrá lugar dándose previamente al dueño la indemnización que se ajustare con él, o se avaluare a juicio de hombres buenos
- 6°. El derecho de reunirse sin permiso previo y sin armas.
Las reuniones que se tengan en las plazas, calles y otros lugares de uso público serán siempre regidas por las disposiciones de policía.
El derecho de asociarse sin permiso previo.
El derecho de presentar peticiones a la autoridad constituida sobre cualquier asunto de interés público o privado, no tiene otra limitación que la de proceder en su ejercicio en términos respetuosos y convenientes.
La libertad de enseñanza.
- 7°. La libertad de publicar sus opiniones por la imprenta, sin censura previa, y el derecho de no poder ser condenado por el abuso de esta libertad, sino en virtud de un juicio en que se califique previamente el abuso por jurados, y se siga y sentencie la causa con arreglo a la ley”.

ESTADO CIVIL

La ley de 10 de enero de 1884 sobre matrimonio civil y la de 17 de julio del mismo año sobre registro civil, que rigen desde el 1 de enero de 1885, establecen y regularizan la condición y el estado civil de cada uno de los habitantes del país.

Los actos de inscripción de matrimonios, nacimientos y defunciones son gratuitos para el público. La remuneración de estos servicios es costeadada con fondos nacionales.

PABELLÓN NACIONAL

La bandera nacional se compone de tres colores: blanco, azul y rojo. Tiene de vuelo dos tercios de ancho; el ancho se divide en dos fajas iguales: la superior es blanca en los dos últimos tercios y azul en el otro tercio, junto al asta, llevando en el centro azul una estrella blanca de cinco picos. La faja inferior es roja en toda su longitud.

La elección de los colores de que se forma nuestra bandera, según algunos, fue ideada recordando una octava de uno de los cantos de Ercilla, en que hace alusión a las “bandas azules, blancas y encarnadas” que atribuye como divisa guerrera de los araucanos en la época de la conquista; y según otros, fue imitada del pabellón de Estados Unidos⁷.

ESCUDO NACIONAL

El escudo de armas de la república, ideado según los colores de la bandera nacional, lo que les da una feliz analogía, presenta un campo cuya mitad superior es de azul y la inferior en rojo, con una estrella de plata de cinco puntas en el centro. Lleva por timbre un plumaje tricolor de azul, blanco y encarnado; por soporte un huemul a la derecha y un cóndor a la izquierda, coronados ambos por una corona naval de oro. Su lema es: “Por la razón o la fuerza”.

Los dos esmaltes de su campo concuerdan, en sus atributos, con la naturaleza del país y el carácter de sus habitantes; la estrella de plata, el blasón que usaban los aborígenes en sus pendones; el plumaje tricolor que ostenta como timbre, es el mismo que adornaba el sombrero que hasta 1871 usaban los presidentes de la república en las grandes solemnidades, como signo característico de la dignidad suprema; el cóndor, el ave más fuerte, animosa y corpulenta que puebla nuestros aires; y el huemul, un cuadrúpedo raro y que se ha creído singular de nuestras sierras; las coronas navales que adornan al cóndor y al huemul recuerdan el glorioso triunfo de nuestras fuerzas marítimas.

El pabellón nacional con el escudo de armas en el centro constituyen el estandarte de la república.

⁷ La octava de Ercilla dice.

Pasó tras éste luego Talcahuano
 (Que ciñe el mar su tierra y la rodea),
 Un mástil grueso en la derecha mano
 Que como un tierno junco le blanda,
 Cubierto de altas plumas, muy lozano,
 Siguiéndole su gente de pelea,
 Por los pechos al sesgo atravesadas
 Bandas azules, blancas y encarnadas.
 (Octava 40 del canto XXI de *La Araucana*).

CANCIÓN NACIONAL

Chile, desde la promulgación de su independencia, ha celebrado sus fiestas patrióticas con dos himnos nacionales en dos diversas composiciones musicales.

Uno de ellos, la primera canción, fue compuesta en 1819 por el doctor don Bernardo de Vera y Pintado, nacido el año 1780 en Santa Fe de la Vera Cruz, República Argentina, y prócer de la independencia de Chile. Esta canción fue puesta en música en 1820 por el compositor chileno Manuel Robles.

En 1828 se cambió la música de Robles por la del compositor español don Ramón Carnicer, que la compuso en Europa de orden del ministro de Chile en Londres, don Mariano Egaña, y siguió cantándose con los versos de Vera, cuya letra es la siguiente:

Coro

Dulce patria, recibe los votos
Con que Chile en tus aras juró,
Que o la tumba será de los libres
O el asilo contra la opresión.

Ciudadanos, el amor sagrado
De la patria os convoca a la lid:
Libertad es el eco de alarma;
La divisa, triunfar o morir.

El cadalso o la antigua cadena
Os presenta el soberbio español
Arracada el puñal al tirano;
Quebrantad ese cuello feroz.
Habituarlos quisieron tres siglos
Del esclavo a la suerte infeliz,
Que al sonar de sus propias cadenas
Más aprende a cantar que a gemir.

Pero el fuerte clamor de la patria
Ese ruido espantoso acalló,
Y las voces de la independencia
Penetraron hasta el corazón.

En sus ojos hermosos la patria
Nuevas luces empezó a sentir
Observando sus altos derechos,
Se ha encendido en ardor varonil

Del silencio profundo en que habitan
Esos manes ilustres, oíd
Que os reclaman venganza, chilenos,
Y en venganza a la guerra acudid.

De virtud y justicia rodeada.
A los pueblos del orbe anunció
Que con sangre de Arauco ha firmado
La gran carta de emancipación.

Los tiranos, en rabia encendidos,
Y tocando de cerca su fin,
Desplegaron la furia impotente
Que, aunque en vano, se halaga en destruir
Ciudadanos, mirad en el campo
El cadáver del vil invasor..
¡Que perezca ese cruel que el sepulcro
Tan lejos a su cuna buscó!

Esos valles también ved, chilenos,
Que el eterno quiso bendecir,
Y en que ríe la naturaleza,
Aunque ajada del despota vil.

Al amigo y al deudo más caro
Sirven hoy de sepulcro y de honor;
Mas la sangre del héroe es fecunda,
Y en cada hombre cuenta un vengador.

El Pacífico al sur y occidente,
Al oriente los Andes y el sol,
Por el norte un inmenso desierto,
Y en el centro libertad y unión.

De Lautaro, Colocolo y Rengo
Reanimad el nativo valor,
Y empeñad el coraje en las fieras
Que la España a extinguirnos mandó.

Esos monstruos que cargan consigo
El carácter infame y servil,
¿Cómo pueden jamás compararse
Con los héroes del cinco de abril?

Ellos sirven al mismo tirano
Que su ley y su sangre burló:
Por la patria nosotros peleamos
Nuestra vida, libertad y honor

Por el mar y la tierra amenazan
Los secuaces del déspota vil,
Pero toda la naturaleza
Los espera para combatir.

Ved las insignias con que en Chacabuco
Al intruso supisteis rendir,
Y el augusto tricolor que en Maipo
En un día de triunfo os dio mil.

Vedle ya señoreando el océano
Y flameando sobre el fiero león:
Se estremece a su vista el ibero;
Nuestros pechos inflama el valor.

Ciudadanos, la gloria presida
De la patria el destino feliz,
Y podrán las edades futuras
A sus padres así bendecir.

Venturosas mil veces las vidas
Con que Chile su dicha afianzó;
Si quedare un tirano, su sangre
De los héroes escriba el blasón.

DR. BERNARDO VERA PINTADO

Después de 1846, con motivo del tratado de paz celebrado en ese año con España, se creyó conveniente cambiar la letra de la canción de Vera por otra que estuviera más en armonía con las nuevas relaciones que nos ligaban con la madre patria. El gobierno encargó al poeta nacional don Eusebio Lillo una nueva composición. El señor Lillo compuso la nueva canción que se publicó en el N° 893 del diario oficial de la época, *El Araucano*, correspondiente al 17 de septiembre de 1847.

Desde entonces se ha seguido cantando la canción nacional con la letra del señor Lillo y la música de Carnicer.

He aquí la canción del señor Lillo:

Canción nacional

Coro

Dulce patria, recibe los votos
Con que Chile en tus aras juró,
Que o la tumba será de los libres,
O el asilo contra la opresión.

Ha cesado la lucha sangrienta,
Ya es hermano el que ayer invasor;
De tres siglos lavamos la afrenta
Combatiendo en el campo de honor.
El que ayer doblegábase esclavo,

Vuestros nombres, valientes soldados
Que habéis sido de Chile el sostén,
Nuestros pechos los llevan grabados,
Los sabrán nuestros hijos también.
Sean ellos el grito de muerte

Libre al fin y triunfante se ve;
 Libertad es la herencia del bravo,
 La victoria se humilla a su pie.

Alza, Chile, sin mancha la frente,
 Conquistaste tu nombre en la lid:
 Siempre noble, constante y valiente
 Te encontraron los hijos del Cid.
 Que tus libres tranquilos coronen
 A las artes, la industria y la paz
 Y los triunfos cantares entonen
 Que amedrenten al déspota audaz.

Puro Chile, es tu cielo azulado,
 Puras brisas te cruzan también;
 Y tu campo, de flores bordado,
 Es la copia feliz del Edén.
 Majestuosa es la blanca montaña
 Que te dio por baluarte el Señor;
 Y ese mar que tranquilo te baña,
 Te promete futuro esplendor.

Que lancemos marchando a lidiar;
 Y sonando en la boca del fuerte,
 Hagan siempre al tirano temblar.

Si pretende el cañón extranjero
 Nuestros pueblos osado invadir,
 Desnudemos al punto el acero
 Y sepamos vencer o morir.
 Con su sangre el altivo araucano
 Nos legó por herencia el valor,
 Y no tiembla la espada en la mano
 Defendiendo de Chile el honor.

Esas galas ¡Oh patria! esas flores
 Que tapizan tu suelo feraz,
 No las pisen jamás invasores,
 Con su sombra las cubra la paz.
 Nuestros pechos serán tu baluarte,
 Con tu nombre sabremos vencer,
 O tu noble glorioso estandarte
 Nos verá combatiendo caer.

Tiene también Chile una canción guerrera, muy popular, que se domina:

Himno de Yungay

Fue compuesto en recuerdo de nuestros triunfos en la campaña contra la federación Perú-Boliviana de 1839. La letra de este himno es de don Ramón Rengifo y la música del compositor chileno don José Zapiola.

El himno es el siguiente:

Himno de Yungay

Coro

Cantemos la gloria
 Del triunfo marcial
 Que el pueblo chileno
 Obtuvo en Yungay.

Del rápido Santa
 Pisando la arena
 La hueste chilena
 Se avanza a la lid.

Al hórrido estruendo
 Del bronce terrible,
 El héroe invencible
 Se lanza a lidiar.

Ligera la planta,
 Serena la frente
 Pretende impaciente
 Triunfar o morir.

Su brazo tremendo
 Confunde al tirano,
 Y el pueblo peruano
 Cantó libertad.

Oh, patria querida,
Qué vidas tan caras
Ahora en tus aras
Se van a inmolar!

Desciende, Nicea,
Trayendo festiva
Tejida en Oliva
La palma triunfal.

Su sangre vertida
Te da la victoria:
Su sangre a tu gloria
Da un brillo inmortal.

Con ella se vea
Ceñida la frente
Del héroe valiente,
Del héroe sin par.

PESOS Y MEDIDAS

El sistema legal de pesos y medidas es el métrico decimal, establecido por la ley de 29 de enero de 1848, y mandado adoptar definitivamente en el país desde el 1 de junio de 1865 por decreto de 21 de octubre de 1864.

Los siguientes artículos de la expresada ley fijan las medidas que han de usarse:

Medidas de longitud

“Artículo primero. Las bases para todas las medidas, así de longitud como de superficies, volúmenes, áridos y líquidos, será el metro, que es una diez millonésima parte del cuadrante del meridiano terrestre.

Art. 2°. El metro se divide en:

10 decímetros.

100 centímetros.

1.000 milímetros.

Art. 3°. Las medidas mayores que el metro serán:

El decámetro, igual a diez metros.

El hectómetro, igual a cien metros.

El kilómetro, igual a mil metros”.

Medidas de superficie

“Art. 4°. Las medidas de superficie serán:

Un metro cuadrado.

Un área, que tendrá cien metros cuadrados.

Una hectárea, que tendrá diez mil metros cuadrados”.

Medidas de capacidad para líquidos

“Art. 5°. Las medidas de capacidad para los líquidos serán:

El litro, equivalente a un decímetro cúbico.

Un decalitro, que tendrá diez litros o diez decímetros cúbicos.

El decilitro, igual a una décima parte del litro”.

Medidas de áridos

“Art. 6°. Las medidas para los áridos serán:

El litro, igual a un decímetro cúbico.

El decalitro, a diez decímetros cúbicos.

El hectolitro, a cien decímetros cúbicos.

El kilolitro, a mil decímetros cúbicos.

Art. 7°. La medida de volúmenes será el metro cúbico”.

Pesos

“Art. 8°. La unidad de medida para las cosas que se compran y venden al peso será el kilogramo, que es el peso de un decímetro cúbico de agua destilada, pesada en el vacío y a la temperatura de 4° sobre cero del termómetro centígrado.

Art. 9°. El kilogramo se dividirá en:

10 hectogramos

100 decagramos

1.000 gramos

10.000 decigramos

100.000 centigramos

1.000.000 miligramos

Se usará además el quintal métrico, igual a cien kilogramos”.

Disposiciones generales

Art. 14. En todos los contratos, escrituras y de compras y ventas anteriores a la introducción del sistema métrico decimal, se admitirán para el avalúo de los antiguos pesos y medidas los valores en metros, litros y kilogramos en la proporción siguiente:

Una vara = 0,836 metro

Un pie = 0,279 metro

Una vara cuadrada = 0,699 metro cuadrado

Un pie cuadrado = 7,76 decímetros cuadrados

Una vara cúbica = 0,584 metro cúbico

Un cuartillo = 1,1 litro

Una fanega = 97 litros = 0,97 hectolitro

Una arroba de pesos = 11,5 kilogramos

Una libra = 0,46 kilogramo

Una onza = 0,0287 kilogramo

Un grano = 0,0499 gramo

Una cuadra = 125,39 metros

Una cuadra cuadrada = 157,21 áreas”

MONEDAS

Las monedas legales de Chile se rigen por las leyes de 13 de septiembre de 1878 y 11 de febrero de 1895.

Su clase, tipo, etc., son los siguientes:

| <i>Clases</i> | <i>Tipo o valor</i> | <i>Peso legal en gr</i> | <i>Peso fino en gr</i> | <i>Diámetro en mm</i> |
|---|---------------------|-------------------------|-------------------------|-----------------------|
| De oro | | | | |
| Fino 11/12 | | | | |
| Cóndor | \$ 20,00 | 11.98207 | La tolerancia en feble | 27 |
| Doblón | " 10,00 | 5.99103 | y en fuerte es de 2 mi- | 21 |
| Escudo | " 5,00 | 2.99551 | lésimos en la ley | 16,5 |
| De plata | | | | |
| Fino 0,835 | | | | |
| Peso | \$ 1,00 | 20.000 | La tolerancia en feble | 35 |
| Quinto de peso (peseta o chaucha) | " 0,20 | 4.000 | y en fuerte es de 4 | 21,5 |
| Décimo | " 0,10 | 2.000 | milésimos en la ley | 17 |
| Medio décimo (quinto) | " 0,05 | 1.000 | | 14,5 |
| De vellón (Aleación de 95 de cobre y 5 de níquel) | | | | |
| Dos centavos | \$ 0,02 | 7.000 | | 25 |
| Un centavo | " 0,01 | 5.000 | | 21 |
| Medio centavo | " 0,005 | 3.000 | | 19 |

MARINA Y GUERRA

La marina de Chile ha sido la prenda más segura del orden público, del régimen legal, de los derechos del ciudadano y de la defensa de la patria en los días de peligro.

El Congreso fija anualmente las fuerzas de mar y tierra que han de mantenerse en pie en tiempo de paz o de guerra.

La marina de Chile cuenta con las más gloriosas tradiciones.

Consta la Armada chilena de naves de primer orden por su poder marítimo, como que en su construcción y armamento se han aprovechado los adelantos más modernos.

Los oficiales de marina se forman en la Escuela Naval de Valparaíso y practican en los buques de la Armada constantes viajes de instrucción. Hay también varios embarcados en las naves de guerra de las principales naciones de Europa, perfeccionando sus estudios.

Para suministrar las plazas inferiores de la tripulación de la escuadra se han establecido escuelas de grumetes y aprendices de marineros y pilotines.

Hay en Santiago una oficina hidrográfica que prepara cartas náuticas y otros trabajos de interés para la navegación, y en Valparaíso un círculo naval que posee una numerosa y escogida biblioteca técnica.

La provisión de muelles, de iluminación y de boyas en todos los puertos, en los pasajes del estrecho de Magallanes y demás canales de la costa de Chile, se atiende por el gobierno del país con todo el interés que conviene a la navegación nacional y al comercio extranjero.

El ejército de Chile cuenta también, como la marina, con las más gloriosas tradiciones. Hechos de armas durante la guerra de la Independencia y en las guerras exteriores, le han hecho fijar la atención de propios y extraños por su disciplina y heroísmo.

El ejército de línea se compone de las tres armas: de infantería, artillería y caballería, sirviendo de tipo y modelo a la reserva que, bajo la denominación de guardia nacional, consta de todos los chilenos en estado de cargar armas no exceptuados por la ley. La guardia nacional se divide en tres secciones: activa, pasiva y sedentaria.

La guardia nacional se moviliza en los casos necesarios, y constituye, con el ejército de línea, la defensa del país.

Los servicios del ejército dependen de un estado mayor general, que se divide en siete secciones: de organización, de instrucción técnica, de trabajos científicos, de administración, de fortificación, de remonta y de enganche.

Los oficiales del ejército de línea se forman en una escuela militar y las clases de cabos y sargentos en una escuela de clases.

Hay en Santiago una academia de guerra, en que los oficiales del ejército adquieren instrucción militar y científica.

Hay también un museo militar, inaugurado el 21 de mayo de 1895, que contiene multitud de trofeos y variedad de armas y atavíos militares.

Funciona en Santiago un círculo militar, cuyo objetivo es propender al estudio y progreso de la institución militar, y una sección de ingenieros militares encargada de trabajar cartas y planos geográficos, planos para cuarteles y estudios de fortificaciones.

Santiago cuenta con una fábrica de cartuchos metálicos y un gran parque y maestranza, que se ocupan en la reparación y compostura del material de guerra.

Se ha establecido en San Bernardo una escuela de tiro, destinada a la instrucción de la oficialidad y tropa del ejército, y en la mayor parte de los departamentos de la república hay clubes de tiro al blanco.

DIVISIÓN MARÍTIMA

El territorio marítimo de Chile comprende un solo departamento marítimo, cuya capital es el puerto de Valparaíso, como asiento del comandante general de marina y dependiente del ministerio del ramo. Este funcionario tiene a su cargo todo lo concerniente a la marina nacional de guerra y a la marina mercante. El

departamento se divide en 15 gobernaciones marítimas, subdivididas en subdelegaciones. Las 15 gobernaciones marítimas son:

- 1^a Arica, que se extiende desde el río Sama hasta la quebrada de Camarones, y no tiene subdelegaciones; su capital, el puerto de Arica;
- 2^a Tarapacá, desde la quebrada de Camarones hasta la desembocadura del río Loa, comprende las subdelegaciones de Junín, Pisagua, Caleta Buena, Mejillones del norte, Iquique, Pabellón de Pica y Huanillos; su capital, el puerto de Iquique;
- 3^a Antofagasta, desde la desembocadura del río Loa hasta el paralelo 24°, abarca las subdelegaciones de Tocopilla, Cobija, Mejillones del sur y Antofagasta su capital, Antofagasta;
- 4^a Atacama, desde el paralelo 24° hasta el paralelo de la ensenada de Chañaral, y se divide en las subdelegaciones de Taltal, Chañaral, Caldera, Carrizal Bajo, Huasco, Peña Blanca y Sarco; su capital, Caldera;
- 5^a Coquimbo, desde el paralelo de la ensenada de Chañaral hasta el paralelo de la boca del río Choapa, y comprende las subdelegaciones de Totoralillo, Coquimbo, Guayacán y Tongoy; capital, Coquimbo.
- 6^a Aconcagua, desde el paralelo de la boca del río Choapa hasta el paralelo de la extremidad norte de la bahía de Horcón, y se divide en las subdelegaciones de Los Vilos, Pichidangui, Zapallar y Papudo; capital, Papudo;
- 7^a Valparaíso, desde el paralelo de la bahía de Horcón hasta la desembocadura del Rapel, abarca las subdelegaciones de Viña del Mar, Valparaíso, Algarrobo, San Antonio de las Bodegas e isla de Pascua;
- 8^a Juan Fernández, que comprende las islas de su denominación;
- 9^a Colchagua, desde la boca del río Rapel hasta el paralelo de la boca del río Mataquito, y comprende las subdelegaciones de Matanzas, Pichilemu y Llico; su capital, el puerto de Llico;
10. Maule, desde la boca del río Mataquito hasta la desembocadura del río Itata, y se divide en las subdelegaciones de Constitución, Curanipe y Buchupureo; capital, Constitución;
11. Concepción, desde la boca del río Itata hasta la desembocadura del río Imperial, comprende las subdelegaciones de Tomé, Lirquén, Penco, Talcahuano, isla Quiriquina, Laraquete, Carampangue, Coronel, Lota y Lebu; su capital, el puerto de Talcahuano;
12. Valdivia, desde la boca del río Imperial hasta la caleta Hueyusco, abarca las subdelegaciones de Corral, Valdivia, Río Bueno, Chaihuín y Queule; su capital, Corral;
13. Llanquihue, se extiende desde la caleta de Hueyusco hasta el seno de Reloncaví, abrazando las islas adyacentes; se divide en las subdelegaciones de Maullín, de Calbuco y Puerto Montt; su capital, Puerto Montt;
14. Chiloé, que comprende las islas del archipiélago de su nombre y los archipiélagos de Guaitecas y Chonos hasta la extremidad meridional de la península de Tres Montes, consta de las subdelegaciones de Ancud, Quemchi, Quicaví, Castro, Quellón y Melinca; su capital, Ancud y

15. Magallanes, que abarca desde el paralelo meridional de la península de Tres Montes hasta el extremo sur de la república, con sus islas adyacentes, sin división de subdelegaciones; su capital, Punta Arenas.

COMERCIO

El comercio de Chile, tanto de importación como de exportación, con los países extranjeros, sigue el desarrollo que adquiere el progreso de la ciencia, de las artes y de la agricultura. Los artículos que se importan de Europa y de los países de América están en armonía con ese progreso. Numerosas naves con banderas de diversas nacionalidades fondean en nuestros puertos tras un negocio seguro, según las comodidades que los adelantos modernos proporcionan a las naciones que, como Chile, procuran marchar a la vanguardia de los progresos que requieren la civilización y la cultura. En cambio, Chile devuelve de su seno los productos naturales o que una industria activa proporciona, siendo de notar que, aunque es uno de los países de América que no ha contado, como otros, con abundantes veneros de riqueza, sus productos deben su desarrollo y progreso al espíritu emprendedor y al trabajo constante de sus hijos.

Los puertos habilitados para el comercio se dividen en puertos mayores y puertos menores de mar y secos de cordillera.

Por los puertos mayores se permiten las importaciones y exportaciones de mercaderías de procedencia o con destino al extranjero; y por los puertos menores el comercio de cabotaje o tráfico entre ellos y un puerto mayor. Punta Arenas de Magallanes es el único puerto franco exento de derechos de aduana.

*Cuadro que manifiesta el valor
de la exportación e importación en el último decenio*

| Años | Importación | Exportación | Diferencia | |
|------|---------------|---------------|------------------------------|--------------------------------|
| | | | A favor de la exportación | En contra de la exportación |
| 1886 | \$ 44.170.147 | \$ 51.210.149 | \$ 7.070.002 | |
| 1887 | 48.630.862 | 59.549.958 | 10.919.096 | |
| 1888 | 60.717.698 | 73.089.935 | 12.372.273 | |
| 1889 | 65.090.013 | 65.963.100 | 873.087 | |
| 1890 | 67.889.079 | 67.678.262 | | \$ 210.817 |
| 1891 | 63.684.737 | 65.701.811 | 2.017.074 | |
| 1892 | 78.003.104 | 64.205.038 | | 13.798.066 |
| 1893 | 68.235.874 | 72.245.114 | 4.009.240 | |
| 1894 | 54.483.616 | 72.040.420 | 17.556.804 | |
| 1895 | 69.206.552 | 72.919.882 | 3.713.330 | |

*Cuadro que expresa las principales mercaderías importadas
por los puertos de la república en los años 1894 y 1895*

| <i>Mercaderías</i> | <i>1894</i> | <i>1895</i> |
|--|---------------|---------------|
| Azúcares surtidos | \$ 4.862.606 | \$ 5.510.020 |
| Animales vacunos | 4.123.574 | 4.602.130 |
| Carbón de piedra | 4.752.966 | 4.578.067 |
| Géneros blancos de algodón | 858.648 | 2.154.337 |
| Quimones | 1.292.701 | 1.980.594 |
| Sacos vacíos | 2.001.436 | 1.894.228 |
| Cañones de hierro surtido | 743.350 | 1.379.728 |
| Aceite para lámparas (mineral y vegetal) | 880.375 | 1.374.397 |
| Tocuyos | 476.869 | 1.110.937 |
| Casimires | 595.616 | 1.036.846 |
| Rieles | 705.148 | 1.035.255 |
| Maderas para construcción | 652.258 | 1.011.360 |
| Té | 876.061 | 884.612 |
| Acero en barra y planchas | 387.055 | 862.963 |
| Velas de esperma y composición | 669.686 | 782.256 |
| Hierro en barra y lingote | 678.305 | 772.723 |
| Hierro en planchas galvanizado | 1.260.622 | 719.721 |
| Arroz | 574.635 | 611.726 |
| Género para sacos | 340.581 | 586.960 |
| Género de algodón para pantalones | 447.425 | 575.633 |
| Franela surtida | 338.030 | 569.064 |
| Papel para imprenta | 447.732 | 566.263 |
| Géneros de lana | 375.700 | 548.142 |
| Hierba-mate | 148.389 | 547.687 |
| Alambre surtido | 430.681 | 448.111 |
| Género de algodón asargado | 325.678 | 416.197 |
| Hilo de algodón surtido | 427.018 | 409.507 |
| Vino blanco | 402.108 | 398.315 |
| Género de lana y algodón | 317.267 | 352.012 |
| Aguardiente | 256.586 | 326.843 |
| Aceite de oliva | 230.842 | 313.256 |
| Vino tinto | 168.130 | 147.293 |
| Otros artículos | 23.435.538 | 30.699.369 |
| Total | \$ 54.483.616 | \$ 69.206.552 |

GENERALIDADES

*Cuadro que expresa los principales productos nacionales exportados
por los puertos de la república en los años 1894 y 1895*

| <i>Productos</i> | <i>1894</i> | <i>1895</i> |
|----------------------------|---------------|---------------|
| Salitre | \$ 44.727.513 | \$ 45.528.510 |
| Cobre en barra | 4.372.238 | 4.602.114 |
| Plata piña y en barra | 3.857.481 | 3.867.412 |
| Trigo | 3.302.014 | 2.033.854 |
| Cebada | 982.784 | 1.565.372 |
| Carbón de piedra | 1.641.608 | 1.560.920 |
| Yodo | 3.332.780 | 1.442.580 |
| Cueros vacunos al pelo | 601.224 | 1.070.059 |
| Minerales de plata | 401.449 | 1.051.034 |
| Suelas | 863.636 | 1.021.844 |
| Oro en barra y pasta | 1.172.355 | 947.794 |
| Nueces | 171.353 | 434.080 |
| Lana común | 704.723 | 426.709 |
| Minerales de cobre | 444.227 | 278.515 |
| Minerales de manganeso | 479.939 | 241.383 |
| Cera | 336.125 | 223.066 |
| Borato de cal | 335.008 | 221.263 |
| Lentejas | 196.672 | 193.836 |
| Harina flor | 155.130 | 182.789 |
| Frijoles | 160.034 | 172.876 |
| Miel | 165.623 | 152.534 |
| Ejes de cobre y plata | 244.720 | 131.364 |
| Minerales sulfuro-platosos | 165.098 | 123.155 |
| Papas | 127.610 | 105.304 |
| Animales vacunos | 70.800 | 90.575 |
| Cueros de chivato | 57.760 | 58.882 |
| Viveres | 226.953 | 47.640 |
| Garbanzos | 70.886 | 73.826 |
| Cáscara de quillay | 116.075 | 53.478 |
| Pasto seco | 107.609 | 25.412 |
| Mercaderías nacionalizadas | 707.364 | 1.643.103 |
| Numerario | 529.068 | 1.471.490 |
| Otros artículos | 1.212.564 | 1.877.109 |
| Total | \$ 72.040.420 | \$ 72.919.882 |

INDUSTRIA

La industria del país está principalmente concentrada en las labores que requieren la minería y la agricultura. En ambos ramos ha hecho progresos notables. La minería, para su beneficio, cuenta con establecimientos de fundición, aparatos y maquinarias de primer orden; y la agricultura, con una atención preferente para el cultivo de los campos, la crianza de ganados y la fabricación de vinos y licores.

La industria fabril se reciente aún por la falta de protección pública para el consumo de los artículos que elaboran los diversos establecimientos o empresas establecidas, que, por otra parte, cuentan en Chile con toda clase de materias primas para darles el desarrollo que se desee en sus variados ramos. No obstante, lentamente se opera un movimiento proteccionista que le augura algún porvenir.

Entre los establecimientos industriales que luchan por merecer el consumo público figuran: una fábrica de refinación de azúcar en Viña del Mar, y fábricas de azúcar en Penco y Buin; una fábrica de tejidos de lana del país y de productos químicos en Santiago, y una de paños en Tomé; fábrica de lozas y artefactos de arcilla en Penco y Lota; de jarcias, en San Felipe y Santiago; de papel, en Llay-Llay y Peumo; una de pólvora, inmediata a San Bernardo; de cemento hidráulico en la Calera; de clavos en Chillán, que es la única en Sudamérica; y así, en las diversas provincias hay otras industrias menores. La molinería ocupa uno de los primeros rangos así como las numerosas curtidurías, grandes fábricas de cerveza y hielo. Hay una gran variedad de talleres de la industria mecánica, manufacturera y de artefactos de uso común.

Funciona en Santiago una escuela profesional de niñas, distribuida en ocho secciones para la enseñanza del comercio, bordados y modas, cortinaje, flores, lencería, guantes y cocinería.

La Sociedad de Fomento Fabril sostiene dos escuelas de dibujo para hombres.

Para propender al progreso de la industria en general, se han establecido sociedades de agricultura, de minería, de fomento fabril, de productos químicos y otras. Cada una de estas sociedades cuenta con su respectivo órgano de publicidad.

AGRICULTURA

La agricultura tiene en Chile fuerzas de producción tan variadas como abundantes.

Desde el punto de vista agrícola, puede dividirse el país en zonas que, por sus condiciones climáticas, corresponden a cultivos especiales.

La primera zona se extiende desde el extremo norte hasta Aconcagua. En esta región las lluvias son escasas, la humedad muy débil, de modo que la vegetación espontánea es muy reducida y los cultivos sólo tienen lugar por medio de la irrigación artificial.

La segunda zona comprende desde Santiago hasta Concepción. En esta sección las lluvias son regulares en la parte norte y a menudo abundantes en la del sur, así como los ríos y riachuelos.

Esta región es la más favorable para la agricultura. La vegetación espontánea se desarrolla admirablemente en los valles, en la zona montañosa de los Andes y de la cordillera de la Costa.

La tercera zona se extiende desde el Biobío hasta la Tierra del Fuego. Hacia el norte de esta región los cereales y las plantas forrajeras prosperan maravillosamente; pero al sur el cultivo es más difícil por las lluvias y humedad constante del suelo. Es la región de los grandes y extensos bosques, muchos no explorados todavía.

En cada una de las zonas bosquejadas se pueden distinguir, en el sentido transversal de O a E, otras tres zonas muy caracterizadas y de diverso valor agrícola: de la cordillera de la Costa, la del centro, que toma el importante valle central entre Santiago y Concepción, y la tercera, la cordillera de los Andes, donde se encuentran bosques para pasteos de invierno y de verano, las nieves eternas, que al derretirse lanzan corrientes de aguas que atraviesan y fertilizan el país.

Los primitivos procedimientos y útiles para la labranza han mejorado notablemente. Las máquinas agrícolas especiales y los instrumentos apropiados a todos los cultivos, se han divulgado rápidamente en todo el país.

Han contribuido a esta transformación la Sociedad Nacional de Agricultura de Santiago, con los concursos y exposiciones que ha organizado, y el Instituto Agrícola de la Quinta Normal, con su enseñanza.

Pasando a la diversidad de cultivos, se mencionan la de los cereales, en que figuran el trigo, la cebada, maíz, avena, centeno.

Entre las plantas escardadas, farináceas y leguminosas, los frijoles, arvejas, lentejas, habas, garbanzos, papas, betarraga, zanahoria, nabo, repollo, melón, sandía, zapallo, cebolla, tomate, pimienta, etcétera.

En plantas forrajeras: alfalfa, trébol violado, trébol blanco y los pastos naturales que abundan en las montañas de los Andes y la cordillera de la Costa.

Para las plantas industriales, el terreno del país se presta admirablemente. Se produce la betarraga sacarina, el cáñamo, el lino, el tabaco, la colza, el sorgo y el oblón.

Pasando a otro género de cultivo, figura el de la viña por su abundante producción y excelente calidad. Los vinos chilenos han figurado con merecido honor en diversas exposiciones europeas y americanas.

La viña fue introducida en Chile por los españoles; pero su importancia real se debe al empleo de los métodos de cultivo más modernos y a la introducción de las cepas francesas que se han aclimatado en el país con tanta o más lozanía que en las tierras de que son originarias.

Los vinos que se producen son: vinos de mesa tintos y blancos, vinos licorosos blancos y rosados, vinos asoleados, debiendo agregarse también la abundante producción de aguardientes y de la popular chicha.

La fabricación de otros licores, como coñac, pisco, oporto, etc., está todavía poco desarrollada, no obstante, que el país cuenta con todos los elementos necesarios para esta industria.

Se ha establecido en Santiago una sociedad con el nombre de Sociedad Nacional de Viticultores. Su objetivo es propender al desarrollo de esta industria, dar amplitud a la exportación y fiscalizar la calidad y pureza de los licores.

Como dato estadístico, damos la distribución siguiente de hectáreas de viñas que actualmente (1896) hay inscritas en los registros de la Sociedad Nacional de Agricultura:

| <i>Hectáreas</i> | | <i>Hectáreas</i> | |
|------------------|--------|------------------|----------|
| Elqui | 38,00 | Curicó | 110,00 |
| Ovalle | 12,00 | Vichuquén | 33,00 |
| Illapel | 23,00 | Lontué | 164,50 |
| Putendo | 46,87 | Talca | 661,50 |
| Petorca | 25,00 | Curepto | 25,50 |
| San Felipe | 93,18 | San Javier | 138,00 |
| Los Andes | 509,99 | Linares | 6,00 |
| Quillota | 174,00 | Parral | 101,00 |
| Limache | 94,00 | Constitución | 10,00 |
| Santiago | 520,42 | Cauquenes | 60,00 |
| Victoria | 740,24 | Itata | 328,61 |
| Melipilla | 92,00 | San Carlos | 11,00 |
| Maipo | 221,51 | Coelemu | 70,00 |
| Rancagua | 66,12 | Laja | 42,00 |
| Cachapoal | 153,05 | San Fernando | 187,37 |
| Caupolicán | 122,81 | Total | 4.880,08 |

La horticultura toma cada día mayor vuelo: las legumbres y hortalizas dan toda clase de provecho por su variedad y calidad, y el gusto por el cultivo de flores se encuentra, asimismo, muy esparcido.

La arboricultura espontánea y natural del país ha sido muy combatida por la necesidad de dar más espacio a los terrenos de cultivo y alimento de los hornos en la explotación de minas, principalmente en el norte. Sin embargo, los bosques y las plantaciones han tenido que protegerse por ser una necesidad para la agricultura, que necesita sombra para sus animales y, el país, maderas para sus construcciones.

Los árboles y arbustos de bosques más comunes en Chile son:

| | | |
|---------------------------|-----------------------------|-----------|
| <i>Acacia melanoxylon</i> | Encinas | Plátanos |
| <i>Acacia robinia</i> | Eucaliptus | Retamos |
| Álamos | Fresnos | Sauces |
| Arces | Ligustro del Japón | Saucos |
| Castaños | Magnolios | Sofora |
| Casmarina | Olmos | Tilos |
| Ciprés | Pino marítimo de California | Tuliperos |

Entre los árboles y arbustos que aprovecha la industria figuran:

| | | |
|---------|----------------|-------------------|
| Quillay | Palma de Chile | Lingue |
| Maqui | Algarrobito | Encina alcornoque |

En cuanto a los árboles frutales, Chile, por la naturaleza de su clima, se encuentra en las más favorables condiciones para su cultivo. Los árboles frutales crecen admirablemente y fructifican con suma facilidad. Los principales árboles cultivados en los vergeles y jardines, son:

| | | |
|--------------|-------------------|--------------------|
| Albaricoques | Granados | Membrillos |
| Almendros | Guindos | Naranjos |
| Castaños | Grosellas | Nogales |
| Ciruelos | Higueras | Nísperos del Japón |
| Chirimoyos | Higos de Barbarin | Nísperos Germania |
| Damascos | Limoneros | Olivos |
| Duraznos | Lúcumos | Perales |
| Frambuesas | Manzanos | Zambras |

Cada una de estas clases de frutas tiene su variedad.

Las pasas del Huasco gozan de una gran reputación; los higos secos, las ciruelas, los duraznos, etc., son excelentes.

En cuanto a la producción animal, es variada e interesante.

La cruce de razas comunes del país con reproductores escogidos de Europa ha dado el mejor resultado. Han contribuido también a la mejora de la raza animal las exposiciones que tienen lugar en la Quinta Normal bajo la dirección de la Sociedad Nacional de Agricultura.

Entre la variada producción animal se menciona como de más inmediata utilidad el caballo chileno, originario de Andalucía y Arabia, notable por su brío, agilidad y belleza. Comparte su utilidad con tipos escogidos de caballos de tiro y de carrera importados de Europa; pero es superior por su energía, sobriedad y resistencia. Todas estas cualidades del caballo chileno lo hacen preferible a las demás razas como elemento de trabajo y muy principalmente para el uso del ejército.

A la raza caballar sigue en importancia el ganado vacuno y lanar, que mejora notablemente y es un ramo valioso de comercio. Aunque el ganado vacuno es abundante, está, sin embargo, lejos de satisfacer las necesidades del consumo interno y la de exportación, que se hace en gran cantidad a toda la costa del Pacífico.

Se atiende también con interés la propagación de la crianza de la especie asnal y porcina, y el cabrío que se cría en el norte y en las partes montañosas del centro.

La crianza de las aves de corral, como que entra en gran parte en la alimentación general, se propaga y estimula. Las aves de corral que se crían generalmente son: gallinas, patos, gansos, pavos, palomas.

También, aunque en cantidad limitada, se explota la industria de la apicultura y de la sericultura.

En cuanto a la piscicultura, nuestros ríos y lagos presentan condiciones favorables para la propagación de toda clase de peces.

Hay en la Quinta Normal un establecimiento de piscicultura y un acuario que próximamente estará en situación de suministrar los pescados necesarios para comenzar a poblar los ríos.

Se ha contratado últimamente un piscicultor europeo, especialista en la crianza del salmón, para implantar en los ríos del sur la propagación de este pez, principalmente en los ríos Imperial, Cautín, Valdivia y Bueno, considerados, por su permanente caudal y tranquilidad de sus aguas, como los más adaptables a la industria que se trata de crear.

En Chile, como se ha dicho, no se encuentran animales feroces ni ponzoñosos, tan comunes en otras partes de América. No pueden considerarse tales, entre los cuadrúpedos, el león chileno, cada día más escaso, ni la zorra, aunque es el azote de los gallineros; y, entre las aves de rapiña, el cóndor, el ave de Chile de más hermoso aspecto y poderoso vuelo, ni el buitre, aunque ambos atacan el ganado.

Las industrias de quesería y mantequillería han llegado a un alto grado de perfección. A la venta de la leche al natural se han agregado los procedimientos de conservación y de condensación, para la exportación a los distritos mineros y la navegación del Pacífico.

Mejoran también de día en día la producción y calidad de las lanas.

Por último, la producción referente a la botánica del país es importante por las propiedades medicinales de las plantas, por sus maderas o por sus usos industriales.

Damos enseguida una nómina alfabética de las principales plantas medicinales que hay en Chile, con las particularidades de cada una, extractadas de diversos autores, como Gay, Vásquez, Murillo y Gajardo, especialistas en este género de estudio:

Plantas medicinales de Chile

Alcaparra o Quebracho (*Casia stipulacea*). Común en las provincias centrales. La madera de esta planta es dura, resistente contra la humedad, por lo que suele emplearse con ventajas en rodrigones para las viñas. La corteza y el fruto son astringentes. La infusión de las hojas sirve de purgante. El cocimiento de las hojas sirve para lavar la cabeza y despejarla de los parásitos que pudiera tener.

Alerce (*Fitzroya patagonica*). Muy común, desde Valdivia al sur, en la cordillera de la Costa. Suministra una resina sólida en forma de grano, de sabor ardiente, que puede aprovechar la medicina. La gente del campo la emplea en contusiones, golpes y dolores.

Alfilerillo (*Eriodum moschatum*). Se cría en los prados y en los cerros de casi toda la república. Esta planta exhala fuerte olor a almizcle, por lo que goza de propiedades excitantes; también es diurético. Como forraje es excelente.

Algarrobilla (*Balsamocarpon brevifolium*). Se encuentra en las colinas áridas de Atacama y Coquimbo. Por contener tanino reemplaza a la nuez de agallas en el uso de este medicamento. Su fruto lo aprovechan la medicina y la industria, pues sirve para teñir cueros y se emplea en la tintorería. Se exporta en regular cantidad. Da fruto dos veces al año.

Algarrobo (*Prosopis siliquastrum*). Se encuentra desde Atacama a Colchagua. La pulpa de la legumbre se ha recomendado en las afecciones del corazón. La semilla administrada en tisana, sola o con algunos granos de quinoa, produce un efecto diurético.

Almizcle (*Moscharia pinnatifida*). Común desde Coquimbo a Colchagua, en las paredes y a lo largo de los caminos. Goza de propiedades excitantes, antiespasmódicas y carminativas. Su nombre proviene del olor especial que esparce parecido al del almizcle.

- Amor Seco o Pimpinela (*Acaeria pinnatifida*). Se cría en todo el país, en los cerros y entre las hierbas de los prados. Tiene propiedades astringentes, diuréticas y refrescantes.
- Árbol de los Brujos o Latúe (*Latua venenosa*). Se cría en las provincias de Valdivia y Chiloé. Produce una especie de locura tanto la corteza como el fruto. El contraveneno es la hierba mora.
- Arrayán (*Eugenia apiculata*). Común en las provincias del sur. Goza de propiedades astringentes, estimulantes, balsámicas, usándose, por consiguiente, en disenterías, diarreas, etcétera.
- Avellano (*Guevina avellana*). Común en las montañas de las provincias del sur. La corteza del árbol y del fruto se usa en las diarreas crónicas y en inyecciones en la leucorrea. Por la condición elástica de su madera servía a los araucanos para fabricar sus lanzas; hoy día se emplea para remos.
- Acedera (*Rumex acetosa*). Se cría espontánea en los prados de la república. Sus raíces pueden reemplazar al ruibarbo; las hojas se usan como condimento.
- Aromo (*Acacia longifolia*). Planta de jardín.
- Almendro (*Amygdalus communis*). Originario del norte de África. Produce almendras dulces y amargas. De las dulces se extrae un aceite usado en medicina, y las amargas contienen ácido prúsico.
- Alelí (*Cheirantus*). Planta de jardín.
- Anís (*Pimpinella anisum*). Se produce en las provincias del centro. Se emplea para la tos, debilidad del estómago y excita leche en las nodrizas.
- Ají (*Capsicum longum*). Se produce fácilmente. Contiene una especie de resina balsámica, acre. Tomado, aunque sea en moderada cantidad irrita el estómago y produce diarrea. Asociado con miel sirve para las afecciones de la garganta.
- Albahaca (*Oximun basilicum*). Común en Chile. Se usa como carminativa para curar heridas. Es un adorno muy popular en nuestro pueblo en la Pascua de Navidad.
- Artemisa (*Pyrethrum pasthenium*). Se cría espontáneamente en los campos. Sirve como remedio antiespasmódico y febrífugo.
- Apotesma (*Oenothera acaulis*). Hierba que se cría desde Coquimbo a Valdivia. Las raíces y hojas sirven para curar úlceras y en las enfermedades que provienen de golpes.
- Achicoria (*Cichorium intybus*). Se cría en los huertos. Las hojas son diuréticas, y la raíz tostada y molida sustituye al café.
- Alcachofas (*Cinara scolymus*). Se producen en hortalizas. Dan un alimento tónico, digestivo.
- Acelga (*Beta vulgaris ciela*). Se produce en las hortalizas. Son refrescantes y eficaces en las afecciones del hígado.
- Ajo (*Allium sativum*). Se usa como antielmítico, profiláctico, etcétera.
- Avena Común (*Avena sativa*). Es un buen forraje. La tisana se usa como resolutive.
- Bailahuén (*Haplopappus bailahuen*). Se cría en las cordilleras de Atacama y Coquimbo. Se usa para las heridas producidas por golpes y lastimaduras de los animales; se emplea también en las enfermedades de señoras. Sirve también para la indigestión.
- Boldo (*Boldoa fragans*). Se produce desde Aconcagua a Osorno. Sus hojas se emplean soasadas y rociadas con vino en los corrimientos y dolores de cabeza; el cocimiento obra como antisifilítico, también en la hidropesía y dolores reumáticos; el zumo, contra los dolores de oído. Esta planta, sobre todo, es muy eficaz en las afecciones del hígado.

- Bollen (*Kagenekia oblonga*). Se cría en los sitios áridos de gran parte del país. Sus hojas se usan contra las fiebres intermitentes; se emplean también como tónico.
- Berro (*Cardamine masturtivides*). Se encuentra una especie en Chile, que se produce en los canales, arroyos y pantanos. Se usa como antiescorbútico, estimulante, depurativo y en los usos culinarios.
- Borraja (*Borrago officinales*). Se produce en varias partes del país. Se usa como sudorífico, diurética y tisana refrescante.
- Brea (*Tessaria absinthiodes*). Se encuentra desde Atacama a Concepción. En tiempo del coloniaje los campesinos usaban la resina para hacer una especie de brea, que se forma de la materia resinosa que esta planta contiene.
- Bellota (*Bellota mersia*). Se produce en las provincias de Aconcagua y Santiago. Su madera es muy estimada.
- Betarraga (*Beta vulgaris rapacea*). Se cría en ciertos terrenos. De ella se extrae azúcar.
- Bolax (*glebaria*). Se cría en las altas cordilleras y en Magallanes, donde forma espesos céspedes. Produce una resina que los campesinos usan para las cortaduras, y gonorreas.
- Cabellos de Ángel (*Cuscuta*). Se halla en gran parte del país. Goza de propiedades diuréticas. En forma de cataplasma sirve contra los bubones y tumores inflamatorios.
- Canchalagua (*Erythrea chilensis*). En casi todo el país se cría en terrenos vegetales. Es febrífuga, tónica, depurativa, sudorífica y antihistérica. Tiene gusto amargo y se usa mucho para purificar la sangre. También se emplea con ventaja para lavar la cabeza y dar fuerza a la raíz del pelo.
- Cadillo (*Acaena argentea*). Común en muchas provincias hasta Chiloé. Se usa como diurético en afecciones venéreas. La infusión de las hojas es astringente.
- Calaguala (*Gonophlebium synammia*). Llámase también hierba del lagarto. Se cría en lugares húmedos, en algunos árboles y principalmente en los manzanos de Valdivia. Sirve como sudorífico en las afecciones pulmonares contra el reumatismo; también es antisifilítico.
- Calle-Calle (*Libertia caerulea*). Se produce en las provincias centrales. Sirve de purgante y de diurético, casi con las mismas propiedades del ruibarbo.
- Canelillo (*Pitavia punctata*). Se cría en las márgenes de los ríos y en los lugares húmedos y bajos de Concepción. Sus hojas son resolutivas y antielmínticas.
- Canelo (*Drymis chilensis*). El canelo es el árbol sagrado de los araucanos. Crece hasta 18 m y a la sombra de su elegante follaje celebraban los indígenas sus más imponentes reuniones o asambleas. La corteza de este árbol sirve como tónica, estimulante, diurética y antiescorbútica. La infusión de las hojas y la corteza quita los dolores de muelas y aplaca el dolor de las úlceras. Sirve también contra la sarna, el escorbuto y los empeines. Se usa en baño contra la parálisis y en los casos de debilitamiento general del organismo.
- Cardo Blanco o Cardo Santo (*Aryomone mexicana*). Se encuentra en las provincias del norte y del centro. Se emplea en las enfermedades cutáneas; sus hojas son narcóticas y sus semillas purgantes, así como el aceite que de ellas se extrae. El zumo de la hierba se usa contra la hidropesía y mezclado con agua, en los animales atacados de fiebre.
- Cardón (*Puya coarctata*). Se cría en los lugares secos de las provincias del norte y del centro. Tiene importancia por la materia gomosa que contiene. Goza de propiedades refrigerantes, astringentes y emolientes, por lo que es útil en diarreas, disenterías, fiebres, etc. La materia gomosa, bien preparada, podría reemplazar con ventaja a la goma arábiga y emplearse en las enfermedades en que ésta se usa.

- Carda (*Dipsacus fullonum*). Se cría espontánea en muchas partes. Las raíces se emplean como diuréticas y sudoríficas en las hidropesías.
- Carrizillo (*Calystegia rosea*, *Calystegia sepium*). Común desde Aconcagua a Magallanes. Contiene almidón y una sustancia azucarada. Sirve de purgante.
- Cauchu (*Eringium rostratum*). Se cría desde Talca hasta las riberas del Cautín. Se usa como contraveneno en las mordeduras de culebras y de una araña venenosa que hay en las provincias del sur, en la región del antiguo territorio araucano.
- Cedrón. (*Lippia citriodora*). Se cultiva en los jardines. La infusión de sus hojas es estomacal, tónica.
- Centella (*Anemone decapetala*). Se produce en los terrenos húmedos y pastosos. Sus hojas son cáusticas; sirven para aumentar la acción de los vejigatorios y también para determinar irritaciones
- Cepa-Caballo (*Acaena splendens*). Se produce en muchas partes, sobre todo en los planos de la cordillera. Se emplea la raíz como aperitiva, sudorífica, carminativa, estomacal y purgante. Se usa también en las enfermedades de la orina.
- Ceu o Deu (*Coriaria ruscifolia*). Se produce desde Concepción a Chiloé en los lugares húmedos y orillas de los ríos. Su corteza es muy astringente y los frutos contienen un principio venenoso y sirven para matar ratones.
- Ciruelillo (*Embothrium coccineum*). Común desde Curicó a Magallanes. Su corteza y hojas se emplean en cocimiento contra las afecciones glandulosas, en fumigación en los dolores de muelas, y en uso externo como cicatrizante. Su madera jaspeada y venada, puede emplearse en trabajos de ebanistería.
- Cochayuyo (*Durvillea ulitis*). Algas de grandes dimensiones adheridas a las rocas. Este vegetal marítimo se encuentra en la costa de Chile desde Coquimbo al cabo de Hornos. Por contener yodo en más o menos cantidad, se usa en forma de baños en diversas afecciones, y en forma de cataplasma en tumores escrofulosos. Es también un alimento tónico y digestivo.
- Coigüe (*Polyporus senex*). Crece en diversas partes. Es astringente. Sirve contra la blenorragia.
- Coliguay (*Coliguaya odorifera*). Muy común en las alturas y en los sitios pedregosos. Tiene un jugo lechoso que sirve para hacer caer los dientes cariados y quitar los dolores de muelas.
- Comida de Culebras (*Nestera dperessa*). Se encuentra en las praderas marítimas del sur de Concepción. De esta planta se prepara un unguento que se aplica a las úlceras de mal aspecto.
- Core-Core (*Geranium bertereanum*). Se cría en los pastales de las provincias centrales. En forma de infusión se emplea en las enfermedades de la garganta, de las muelas, de las encías y en el escorbuto. Se puede usar ventajosamente como colirio.
- Corontillo o Ñipa (*Escallonia illinita*). Se cría en las cordilleras de las provincias centrales. Se usa en las enfermedades del hígado.
- Cicuta (*Conium maculatum*). Se produce espontánea en varias partes. Estimula la acción de los vasos linfáticos y de las glándulas, aumenta las secreciones y la absorción. El zumo tomado en cantidad hace la sangre más líquida, la empuja hacia los pulmones y causa la muerte en poco tiempo.
- Corregüela (*Convolvulus arvensis*) Muy común en los campos. Es aperitiva, purgante.
- Clonqui (*Nauthium spinosum*). Se cría en los sembrados. Se usa como diurético, principalmente en las afecciones del hígado y estómago.

- Culantrillo (*Adiantum chilense*). Se produce en varias partes, en los lugares húmedos y en manantiales. Se usa como aperitivo, refrigerante y diurético. Con un poco de miel de abeja provoca la menstruación.
- Culen (*Psoralea glandulosa*). Se cría en los terrenos pedregosos y en las riberas de los ríos desde Coquimbo a Cautín. La corteza del tronco y ramas se usan contra la diarrea, cólico, indigestiones y disentería. Sirve también para lavar heridas. Las hojas reemplazan al té en casos de indigestión. De sus flores se hace una bebida llamada aloja. Con culen se prepara, haciéndolo menos nocivo, el popular ponche. La tisana del culen se usó con ventaja en la epidemia del cólera.
- Chachacoma (*Senecis eriophyton*). Se cría en las partes elevadas de las cordilleras de Atacama y Coquimbo. Se usa como balsámica, excitante, estomacal; en las menstruaciones difíciles y en la enfermedad llamada puna.
- Chalcacura o Flor de Piedra (*Parmelia coperata*). Se cría en las rocas y peñones en las provincias centrales. Se emplea en infusión o en polvo. Es eficaz en las afecciones cutáneas y también se usa en inyecciones vaginales, en las inflamaciones de la matriz.
- Chagual. Véase Cardón.
- Chamico (*Datura stramonium*). Abundante en todo el país. Se usa en las neuralgias, epilepsia, reumatismo y asma. En dosis elevada es veneno violento y en dosis pequeña sirve para las afecciones indicadas y aun produce dilatación de la pupila, alucinaciones de los sentidos, delirio pasajero y agradable. Las hojas se usan en forma de cigarrillos. La medicina aprovecha raíz, hojas y semillas.
- Chapico (*Desfontainea spinosa*). Se produce en Valdivia, Llanquihue y Chiloé. Tiene hojas amargas; pero sus propiedades medicinales no son conocidas. Sus hojas se usan para teñir.
- Chaquihue (*Crinodendron Hookerianum*). Se cría en los sitios bajos y húmedos de Valdivia, Llanquihue y Chiloé. Prácticamente se usa como emenagogo y abortivo, y a la corteza y hoja se le atribuyen propiedades eméticas.
- Chépica Dulce (*Paspalum vaginatum*). Muy común, principalmente en terrenos húmedos. La infusión de sus raíces es eficazmente diurética y sirve en la hidropesía, blenorragias y afecciones genitales.
- Chequén (*Eugenia cheken*). Esta especie es el arrayán de Santiago y común en las provincias centrales. Es muy aromático. El jugo del tallo mezclado con agua sirve para las enfermedades de los ojos. Se usa en lavativas contra la disentería y sus yemas en baños contra el reumatismo. En infusión cambia la tos, estimula el apetito y facilita la digestión. Es, en fin, una planta importante en la medicina.
- Chilcas (*Baccharis*). Muy común; crece en los terrenos pedregosos de los esteros y ríos. Su ceniza, que contiene sales de potasa y de soda, se emplea en baños contra el reumatismo; y las flores que contienen materias resinosas, se aplican en los golpes, heridas y contusiones. La sustancia resinosa ha sido empleada por los zapateros en lugar del cerote.
- Chilco (*Fuchsia macrostemma*). Se cría desde Coquimbo a Chiloé y se emplea como adorno en los jardines. Con sus hojas se preparan bebidas refrescantes, diuréticas y febrífugas, y con las flores un jarabe refrescante. Sirve contra las afecciones de las vías urinarias.
- Chilquilla (*Baccaris*). Muy común. Las cenizas, que contienen una gran cantidad de sales de sosa, se emplean en baños contra el reumatismo.
- Dauda o Contra-Hierba (*Flaxeria*). Común en muchas partes. Se usa como estimulante en indigestiones, y para facilitar las menstruaciones difíciles. Mezclada con sal, mata los gusanos que se desarrollan en las heridas pútridas. También sirve para teñir.

Deu. Véase *ceu*.

Doca (*Mesembryanthemum chilense*). Muy común en los arenales y peñascos cercanos al mar, desde Coquimbo a Río Bueno. Los frutos gozan de propiedades purgantes muy pronunciadas.

Don Diego de la Noche o Flor de la Noche o Metrum (*Olnothera berteriana*). Muy abundante desde Coquimbo a Osorno. Se usa como medicina casera en la curación de heridas, quebraduras y contusiones.

Doradilla (*Notochlaena hypoleuca*). Abunda en las provincias centrales. Se usa como diurética y depurativa.

Duraznillo (*Polygonum persicania*). Muy común desde Coquimbo a Chiloé. La gente del campo la usa como emenagoga.

Diente de León (*Taraxacum officinales*). Se halla en las provincias del centro. El extracto se usa como purgante suave en la ictericia, enfermedades del hígado y demás órganos de la digestión. Se emplea también en las enfermedades de la piel.

Escorzonera (*Achyrophons scorzonera*). Se cultiva en varias partes. Las raíces en infusión se usan como refrescantes y depurativas en las enfermedades de la piel. Tiene propiedades diuréticas y para atenuar el malestar de las mujeres en su época crítica.

Espino (*Acacia cavenia*, *Vachelia covenia*). Árbol muy conocido y común desde Coquimbo a Valdivia. Se usa en forma de cocimiento para curar los golpes y úlceras. Las semillas tienen propiedades digestivas y estimulantes. Con su madera se hace un excelente carbón, que produce un calor de la más elevada temperatura.

Espárrago (*Asparagos officinalis*). Las semillas se usan como diuréticas.

Eucaliptus (*Eucalitus globulos*). Se encuentra en toda la república. Las plantas purifican el aire y las hojas se usan en infusión contra la tos de los niños.

Flor de la Noche. Véase Don Diego de la Noche.

Flor de Piedra. Véase Chalcacura.

Frutilla (*Fragaria chilensis*). Muy común. La primera fruta que se ve en la estación de primavera. Con el fruto se prepara jarabe; la flor en infusión sirve contra las indigestiones y diarreas; las raíces se emplean contra flujos de sangre, y también contra indigestiones y diarreas crónicas. Las hojas suelen usarse en lugar de té. El cáliz o pezón de su fruta se usa contra la lepidia. Las raíces, por ser astringentes, sirven en infusión como colirio para las enfermedades de los ojos.

Fumaria (*Fumaria officinalis*). Planta europea que en Chile se ha propagado. Se encuentra con profusión en los campos, en los jardines y hasta en los muros. Como estomática se emplea contra las debilidades del estómago. Es un tónico depurativo. Mezclada con zarzaparrilla en infusión, da buen resultado en las enfermedades cutáneas de origen sifilítico y también en el reumatismo. Con flor de azufre se hacen desaparecer las erupciones cutáneas en los niños.

Fresno Común (*Fraxinus excelsior*). Se produce en el sur de Chile. Su cáscara es amarga; se usa como febrífuga, y en infusión, en pequeñas dosis, contra el reumatismo. Su hoja es un excelente alimento para el ganado.

Gualtata (*Senecio hualtata*). Se produce en los riachuelos y lugares húmedos. Sus hojas sirven para deshacer tumores, curar cáusticos y como emolientes en cataplasmas.

Guaicurú (*Stalice chilensis*). Se encuentra en las costas de Coquimbo y puerto de Huasco. Tiene propiedades astringentes, debido al tanino que contiene.

- Guayacán de Chile o Palo Santo (*Polievia higrometrica*). Se encuentra desde Coquimbo hasta Colchagua. Es sudorífico, antisifilítico y estimulante. Se emplea contra la gota, el reumatismo crónico y las enfermedades de la piel.
- Guañil (*Proustia pungens*). Se produce en los lugares áridos y en las colinas de las provincias del norte y en las centrales. La infusión de las raíces y de las hojas se usa en forma de baños contra el reumatismo y la gota, con buen resultado.
- Hierba Buena (*Menta piperita*). Muy común. Se recomienda en el cólera. Como menta es estimulante y calmante.
- Hierba de la Apotesma (*Oenotera acaulis*). Común desde Coquimbo a Concepción, y se creen más medicinales las situadas al sur. Las raíces y hojas sirven para curar úlceras, en quebraduras y demás afecciones que provienen de golpes. Esta hierba se llama también Cosilla y Rodalen.
- Hierba de la Vida. Véase Vira-Vira.
- Hierba de la Virgen María. Véase Oreja de Zorro.
- Hierba de la Yesca (*Chathantera berteroaana*). Se produce en los terrenos pedregosos de las provincias centrales. Sirve para prender fuego como la yesca. En polvo carbonizado se emplea para apresurar la desecación del ombligo en los recién nacidos, y para contener las ligeras hemorragias.
- Hierba de Roberto (*Geranium robertianum*). Muy común en Chile. Posee virtudes astringen
- Hierba del Clavo (*Geum chilense*). Se encuentra en las cordilleras, desde Aconcagua a Magallanes. Los indios la conocen con el nombre de Hallante. La raíz, que es ligeramente astringente, se emplea como diurética, aperitiva y contra los dolores de muelas. Las indias la emplean para regularizar la menstruación.
- Hierba de Santa María (*Stahys cabicaulis*). Se cría en los cerros secos de las provincias centrales. Tiene propiedades febrifugas, vulnerarias y depurativas.
- Hierba del Corrimiento. Véase Renilla.
- Hierba del Lagarto. Véase Calaguala.
- Hierba del Minero (*Centaurea chilensis*). Se encuentra en la cordillera escabrosa de las provincias centrales. Las hojas sirven como purgante suave y la planta se emplea en baños contra el reumatismo y gota.
- Hierba del Salitre (*Frankenia besteroana*). Se cría en los llanos de las provincias centrales; se observa que crece en terrenos muy fértiles. Contiene sal común. Su análisis ha dado cloro y una pequeña proporción de ácido sulfúrico.
- tes y sirve para curar heridas. Se cree buena para suspender la leche y contra la esterilidad.
- Hierba Dulce. Véase Palpi.
- Hierba Loca. Véase Tembladerilla.
- Hierba mora (*Solanum nigrum*). Muy común. Se emplea contra el chavalongo.
- Hierba Plateada o de Plata (*Potentilla auserina*). Abundante en los planos y cerros de casi todo el país. Es astringente y tónica. En forma de tisana sirve contra la disentería y hemorragias. En inyecciones disuelve la destilación que fluye de la cabeza y se estanca en las narices.
- Huella (*Abutilon vitifolium*). Se cría desde Concepción al sur. Las hojas contienen mucílago y se usan como emolientes. La gente del campo las emplea en infusión para provocar las contracciones uterinas de los partos difíciles.
- Huingan (*Duvana dependens*). Común en los terrenos secos desde Coquimbo a Osorno. Sirve para las enfermedades de la vejiga, el histerismo, hidropesía. La resina es purgante, y en

forma de emplasto sirve para los dolores, tensiones de músculos, hernias, fracturas. La decocción de la corteza es buena para los dolores de piernas y de los pies. Con su fruto, los indígenas hacían una especie de chicha, de un gusto picante, pero agradable. También se fabrica miel con el cocimiento de toda la planta.

Huingue (*Lomatia ferrujinea*). Se cría en los lugares húmedos de las provincias al sur del Biobío. Se usa en las indigestiones; también es diurética y por sus cualidades purgativas se administra contra el cólico.

Hinojos (*Foeniculum vulgare*). Se cría espontáneo en Chile. Los frutos se usan como carminativos, resolutivos lactíferos.

Huévil (*Vestia bicoides*). Se encuentra desde Valparaíso a Valdivia. Se usa en baños contra el reumatismo. De su madera y hojas se extrae un líquido que tiñe amarillo.

Haya (*Fagus sylvatica*). Hay de varias especies. Los frutos dan aceite para la comida y sirven de alimento a los cerdos.

Jarrilla (*Larrea nitua*). Se cría en los cerros altos de las cordilleras de Coquimbo y Aconcagua. Tiene propiedades excitantes y balsámicas. Se emplea en digestiones difíciles y en la amenorrea o interrupción del flujo menstrual. Sirve para los golpes, heridas y llagas. En baños se usa contra el reumatismo. Las hojas son nocivas para los animales.

Lampayo (*Lampayo officinalis*). Planta aromática que se cría en el norte entre Pica y San Pedro de Atacama. Aplicada en infusión, como de una onza en un litro de agua, se tiene como excelente sudorífico contra los resfríos, el reumatismo y la sífilis.

Lanco (*Bromus staminicus*). Se cría a la orilla de las acequias y canales de las provincias centrales. Se usa como purgante y vomitivo. Sirve también en las indigestiones y disenterías.

Latué. Véase Árbol de los Brujos.

Laurel (*Laurelia aromatica*). Muy común desde Colchagua a Chiloé. Es un árbol hermoso, elegante, aromático. Las ramas de su follaje se usan como emblemas de gloria y de victoria. La corteza, las hojas y las flores se emplean como remedio para los dolores de cabeza causados por el aire y el frío, efecto producido sin duda por la esencia aromática que contiene la planta. La infusión de sus hojas sirve para enfermedades venéreas, y en forma de baños en las afecciones de parálisis. Con sus hojas se prepara una pomada contra las enfermedades cutáneas.

Lingue (*Persea lingue*). Común en las provincias del centro y del sur. Su cáscara tiene un gran consumo para curtir pieles y sus hojas son dañinas para los animales. Como medicinal, la corteza es un astringente poderoso. Se exporta en gruesas cantidades para el extranjero.

Litre (*Litreia caustica*). Crece en las montañas y en los planos abiertos al Sol desde Coquimbo a Arauco. Se le ha creído venenoso, cuya sombra ocasiona hinchazones y erupciones, efecto que se produce también en los que lo usan como leña; pero no es nocivo sino en los niños y en personas de constitución débil. Se recomienda la tintura de sus hojas para algunas enfermedades de la piel.

Liuto (*Aestramena ligtu*). Común en la provincia de Concepción y también se encuentra en la del Maule. De sus tubérculos se forma el conocido chuño de Concepción, que se usa en los enfermos, en los convalecientes y en los que sufren de inflamaciones del canal digestivo.

Luche (*Ulva lactuca*). Alga común en las costas. Se usa como alimento. Se cree útil contra la gota y escrófula

Luma (*Myrtus luma*). Se produce en el sur. Estimada por su madera consistente y dura.

- Lino (*Linum usitatissimum*). Se siembra en planteles. Su semilla es la linaza. En forma de tisana combate los ardores de la orina; sirve contra la disentería, y se emplea también en cataplasma. Da un aceite secante, usado en pintura, barnices, maquinarias. Sus fibras sirven para fabricar telas.
- Llantén (*Plantago major*). Muy común. El zumo se usa como febrífugo, en infusión sirve de colirio; las hojas para poner unguento en las curaciones de los cáusticos y en cocimiento para curar heridas.
- Llaretá (*Azorella madreporica*, *Bolax glebaria*, *Laretia acaulis*). Estas tres especies se conocen en el país. La primera crece en las cordilleras de las provincias del norte y las otras en las del centro y sur hasta la Tierra del Fuego, formando espesos céspedes. Los campesinos usan la resina que destila el tallo contra los dolores de cabeza. Contiene una resina transparente, de olor agradable; sirve como estimulante y estomacal; también para curar heridas.
- Llaupangue (*Francoa sonchifolia*). Común en el centro y sur. Es muy astringente; se usa en las hemorragias. Con el zumo se hace tinta, que sirve para teñir el pelo.
- Maitén (*Maitenus chilensis*). Se produce en todo el país, y necesita poca agua para su desarrollo. Sus hojas son febrífugas. Se emplean en lavativas para curar las erupciones cutáneas, sobre todo las producidas por el litre.
- Maitencillo (*Jonidium parviflorum*). Común desde Ñuble a Arauco. Se usa en los baños contra la neuralgia. La raíz sirve de purgante y vomitivo; parece que tiene las mismas propiedades medicinales que la ipecacuana.
- Malva (*Malva nicaensis*). Muy abundante en los terrenos cultivados a lo largo de las acequias. Se usa como emoliente y en las afecciones de los órganos respiratorios.
- Malvavisco (*Althea officinalis*). Las hojas, flores y principalmente la raíz tienen propiedades medicinales.
- Mallico o maillico (*Psycrophila audicolas*). Se cría en las alturas de los prados regados por aguas de cordilleras, desde Coquimbo a Colchagua. Las raíces, en infusión, se usan en dolores de estómago e indigestiones. La raíz machacada calma los dolores de muelas y de dientes.
- Manzanilla (*Authemis cotula*, *chamomilla foetida*). Es maleza en los campos. La infusión se emplea contra las enfermedades nerviosas, contra los accidentes histéricos.
- Maqui (*Aristotelia maqui*). Se encuentra desde Aconcagua a Chiloé. El zumo de las hojas se emplea en las enfermedades de la garganta y úlceras; las hojas machacadas, en forma de cataplasma, en dolores de espalda, y en los riñones para calmar la fiebre. Las hojas secas y pulverizadas sirven para curar heridas. El fruto, que es astringente, ligeramente ácido y refrescante, sirve en las diarreas y disenterías. Sirve también para darle color al vino.
- Maranzel (*Clorionea atacamensis*). Esta planta crece en las altas cordilleras desde Ascotán a Copiapó. Tiene propiedades balsámicas y sirve para combatir la dificultad de la respiración producida por la puna y en las afecciones del pecho.
- Maravilla del campo (*Helianthus thurifer*). Se cría desde Coquimbo a Valparaíso. Se extrae de sus tallos una resina que se usa en lugar del incienso.
- Mastuerzo (*Capsella bursa pastoris*). Se produce en todo el país. Es astringente, febrífuga y diurética. Se recomienda en la hemorragia, escorbuto y a los asmáticos. En infusión se emplea en las diarreas y disenterías. Es también cicatrizante.
- Melosa (*Modia sativa*). Común en los campos. Su semilla produce aceite de buen gusto.
- Menta o Poleo (*Mentha pulegium*). Común en las provincias centrales y del sur. Se emplea como preservativo en las enfermedades contagiosas. Es estimulante. Se empleó con éxito

- en la epidemia del cólera. Tiene olor fuerte y agradable; salvo un poco amargo, picante y aromático.
- Merulohuen (*Linum selaginoides*). Común en las provincias del sur. Tiene propiedades medicinales.
- Metrum. Véase Don Diego de la Noche.
- Michay (*Berberis Darwinii*). Se encuentra en las provincias de Valdivia, Llanquihue y Chiloé. Las hojas y los frutos se usan como refrescantes contra las fiebres; la raíz y la corteza gozan de las propiedades tónicas y aperitivas que caracterizan a todos los amargos.
- Mitriu (*Euxenia mitigu*). Se encuentra en las provincias del norte y del centro. Tiene propiedades balsámicas y aromáticas. En forma de infusión es eficaz contra la gonorrea.
- Molle (*Lithraca molle*). Hay desde Coquimbo a Concepción. Con su fruto se ha preparado chicha medicinal. De la corteza se obtiene resina que se emplea contra el reumatismo, bronquitis y afecciones de las vías urinarias. En Perú hay una clase parecida de la que también se hace chicha medicinal.
- Morera (*Morus nigra*). Sirve para alimentar los gusanos de seda. Con sus frutos se prepara medicina y jarabe.
- Mostaza Blanca (*Sinapis alba*). Común como la anterior. Sus semillas, que son blancas, son más fuertes que la mostaza negra.
- Mostaza Negra (*Brassica nigra*). Común en todo el país. Muy conocida por su calidad acre y cáustica. Exprimiendo la semilla se extrae aceite graso.
- Muermo o Ulmo (*Eucryphia cordifolia*). Abundante en las selvas húmedas desde Chillán a Chiloé. En Chillán se le llama Ulmo, y en el sur Muermo. Contiene gran cantidad de tanino y podría usarse en los casos en que se necesite este ácido. La madera de este árbol es muy dura, resistente contra la humedad, por lo que se emplea en construcciones navales.
- Murtilla (*Ugni Molinae*). Se cría desde Concepción al sur. De abundante y elegante follaje y de fruto dulce y aromático. Es tónico y estomacal. Exprimido en agua se prepara un vino dulce y agradable.
- Natri (*Solanum tomatillo*). Escaso en el norte, regularmente abundante en el centro y común en el sur. De sabor muy amargo. Se emplea en infusión o cocimiento en los chavalongos y fiebres, sobre todo en la tifoidea, con muy buenos resultados. Sus propiedades medicinales se asemejan a la quina y quinina. Se emplean las hojas, las ramas y el tronco; pero el principio activo abunda más en las primeras.
- Notru. Véase Ciruelillo.
- Nuño (*Sisyrinchium nuño*). Se halla en las costas de Quintero, Valparaíso y otras. Sus raíces son drásticos, utilizables en medicina.
- Nogal (*Junglas regia*). Muy conocido y común. El zumo se usa contra las lombrices y la escrófula; su fruto da magnífico aceite, y la madera es preciosa para muebles.
- Naranja o guillipatogna (*Villarezia mucronata*). Se encuentra desde Santiago a Talca. La infusión de la cáscara es medicinal. Las hojas pueden reemplazar al sen, planta purgante.
- Ñipa. Véase Conutillo
- Oreganillo (*Gardoquia Guilliesi*). Común en las provincias centrales. Tiene propiedades estimulantes.
- Oreja de Zorro o Hierba de la Virgen María (*Aristolochia chilensis*). Se cría en los cerros expuestos al Sol y en los lugares arenosos y marítimos de las provincias del norte y del

- centro. Se usa en infusión como emenagoga y para provocar las contracciones uterinas. También se usa para contener las hemorragias después del parto.
- Orocoipo (*Myoschilos oblongum*). Se produce en los lugares húmedos y bajos desde Coquimbo a Chiloé. La infusión de las raíces es muy usada como estomacal y digestiva. Se recomienda en las dispepsias e indigestiones. También se usa como emenagoga para las que sufren retención de la menstruación.
- Pacul (*Krameria cistoidea*). Se cría en los cerros altos de Atacama, Coquimbo y Aconcagua. Contiene abundante tanino. La raíz se emplea como astringente poderoso en diarreas crónicas, hemorragias, flujos, etc. Se usa como inyecciones en las blenorreas y flores blancas.
- Paico (*Ambrina multifida*). Planta común desde Coquimbo a Valdivia, en los caminos, en los huertos, etc. Se usa en afecciones del estómago y en las indigestiones y dolores de vientre. Reemplaza a la menta y se empleó con buen resultado en la epidemia del cólera. Sirve también para provocar la menstruación.
- Paja ratonera (*Heriochloe utriculata*). Común en Concepción, Valdivia y Chiloé. En forma de infusión goza de propiedades aperitivas, diuréticas y refrescantes.
- Palma (*Jubea spectabilis*, *Micrococcus chilensis*). Se cría en las provincias del norte y en las centrales. De su tronco se extrae la miel de palma tan apetecida, con propiedades digestivas y laxantes. Los frutos suministran aceite, se comen y se exportan.
- Palmilla (*Blechnum hastatum*, *Lomaria magellanica*). Se cría en los lugares húmedos de las provincias centrales y del sur. La infusión de sus raíces se considera como emenagoga y abortiva. También se usa contra la gonorrea.
- Palmita (*Alsophila pruinata*). Abunda en Concepción, Valdivia y en las islas de Juan Fernández. Se usa contra los golpes y las hemorragias, sobre todo las producidas por las picadas de sanguijuelas y heridas.
- Palo Santo o Palo Blanco (*Flotowia diacanthoides*). Se cría desde el Ñuble hasta Valdivia. La corteza se usa contra las contusiones y golpes, ya tomándola en infusión o aplicándola como uso externo. También disuelve las verrugas.
- Palo Negro (*Leptocarpha rivularis*). Común en las provincias australes. Planta de olor aromático. Se usa en infusión como estimulante y carminativa en las dispepsias e indigestiones; también en las menstruaciones difíciles.
- Palomilla (*Fumaria media*). Es muy común en los campos, en las viñas, sobre las murallas viejas. Se usa como tónica, depurativa en las sarnas, empeines. Es estomacal, buena contra las obstrucciones e ictericia.
- Palpi o Hierba Dulce (*Calceolaria thyrsoiflora*). Crece en las provincias centrales. El jugo de sus hojas, que son dulces, sirve para las afecciones de los labios producidas por el aire, como gargarismos para la irritación de la garganta, en las úlceras de la lengua. También es estimulante.
- Palqui (*Cestrum palqui*). Crece con profusión desde Santiago a Concepción. Es tan común que ha dado origen al dicho popular de: más conocido que el palqui, con que se designa la gente muy conocida. La raspadura del palo en infusión es muy eficaz como sudorífico contra los resfriados y fiebres malignas. El zumo sirve contra las escamosidades de la piel. El palqui es nocivo para los animales.
- Pangue (*Gunnera chilensis*). Muy común en lugares pantanosos, a lo largo de los arroyos, principalmente en las provincias del sur. La raíz contiene tanino y goma. Por sus propiedades, tónicas sobre todo y astringente, se emplea con buen resultado en forma de inyec-

- ción en las hemorragias uterinas. Las hojas se aplican como cataplasma en la espalda y riñones para mitigar el ardor de la fiebre. Administradas en cocimiento son refrescantes. Se emplea también contra las diarreas, disenterías, contra la angina y enfermedades de la garganta y de la boca.
- Panul (*Ligusticum panul*). Muy común en las provincias del centro. La infusión de la raíz sirve como depurativa de la sangre y es de provecho en las enfermedades de la piel y en las heridas. Aspirando el zumo mezclado con agua, quita los dolores de cabeza.
- Pañil (*Bludleia globosa*). Se cría en los campos, cerca de los ríos y en la cordillera. Sus hojas, en forma de cocimiento, dan buen resultado en la curación de heridas y cicatrización de úlceras.
- Papa o patata (*Solanum tuberosum*). Muy conocida y usada como alimento y remedio. En infusión es diurética y sirve contra las afecciones del hígado y los riñones. Se extrae de ella el chuño, que es un alimento suave y de fácil digestión. Preparada en cataplasma (papa rayada) sirve contra las quemaduras. Cuando se cuecen las papas con las cáscaras, el agua que queda es venenosa, por contener solanina.
- Papilla (*Valeriana papilla*). Se encuentra en los cerros pastosos de las provincias centrales. La raíz se emplea contra la leucorrea.
- Parrilla (*Ribes glandulosum*). Común desde Concepción a Chiloé. Se conoce también con el nombre de Muhul. Las hojas son refrescantes y sirven en las disenterías y hemorragias. Con las mismas hojas se prepara pomada que se usa contra las erupciones cutáneas.
- Pehuelden (*Hydrangea scondens*). Abundante desde Chillán al sur; florece en diciembre. Las hojas y la corteza se consideran febrífugas y astringentes; se usan en las hemorragias, en los flujos del vientre y para curar heridas.
- Pelu (*Edwardsia magnabiana*). Se encuentra desde el Maule a Valdivia y en la isla de Juan Fernández. La corteza seca se emplea como purgante y estimulante. Se aplica también en el reumatismo crónico, gota, sífilis y erupciones cutáneas. Este árbol, por su dureza, se emplea como punta de arado, dientes de ruedas, poleas, etc.; aun en la humedad se conserva por mucho tiempo.
- Petra o Patagua de Valdivia (*Myrceugenia planipes*). Común en Valdivia y Chiloé, en los lugares húmedos; embalsama el aire con su aroma. La corteza se usa como antisifilítica y para curar heridas. Su fruto se come; los indios lo llaman Mitahue.
- Peumo (*Criptocarya peumus*). Común en las provincias centrales. La cáscara sirve para curtir, así como el Lingue. La infusión de la corteza en forma de inyección combate las hemorragias vaginales. De los huesos del fruto se hace una untura que se aplica en fricciones contra las enfermedades que provienen del frío, como diarreas crónicas y dolores reumáticos.
- Pichi (*Fabiana imbricati*). Se cría en los lugares secos desde Talca a Concepción y otra variedad de Pichi (*Fabiana biflora*) se produce desde Talca al norte. Ambos se diferencian en la flor: la del sur es azul y la del norte blanca. Es planta muy importante en la medicina chilena: eficazísima en la inflamación de la vejiga y demás afecciones de las vías urinarias y en las enfermedades del hígado. También da buen resultado en las afecciones de las vías respiratorias.
- Pichoa (*Euphorbia portulacoides*). Se produce en todas partes, desde Coquimbo a Valdivia, desde el mar a los Andes. Es un purgante enérgico. Sirve en los constipados, apoplejía, congestión cerebral, hidropesía; produce evacuaciones abundantes y rápidas. Se emplea ya el jugo lechoso de la planta, o ya el tallo hervido en agua. En el primer caso se usa en gotas y en el segundo se toma el agua. El jugo sirve también para quitar verrugas.

- Pila-Pila (*Malva*). Crece en los lugares húmedos, desde Coquimbo a Chiloé. Sirve contra la hidropesía. Es calmante usado en tisana o en lavatorios.
- Pillo-Pillo (*Dafne pillo-pillo*). Muy común en los alrededores de Valdivia. La cáscara o corteza interior provoca vómito y mueve el vientre con energía. Bebido en cantidad puede ser venenoso. También es antisifilítico y sirve para mantener y aumentar la supuración en los cáusticos. Su madera es elástica, sirve para fabricar guitarras.
- Pilluden (*Viola maculata*). Se cría en abundancia en los bosques de las provincias del sur hasta Magallanes. Goza de propiedades pectorales, diaforéticas, emolientes, eficaz en las digestiones difíciles.
- Pimpinela. Véase Amor Seco.
- Pingo-Pingo (*Ephedra andina*). Se cría en todo el país. La rama se usa como depurativa y diurética. Se emplea también en las afecciones de la vejiga.
- Piñón (*Araucaria imbricata*). Muy común en las provincias del sur. Fuera de su fruto tan agradable, la resina que fluye del tronco sirve para emplasto, en las contusiones, úlceras y heridas.
- Pircun (*Anisomeria drastica*). Se cría en las cordilleras de las provincias centrales. Es un drástico muy violento. Sirve en las congestiones cerebrales, en la hidropesía. Los vómitos producidos por exceso de dosis, se detienen con limonada ácida.
- Piune. Véase Huinque.
- Poleo. Véase Menta.
- Póquil (*Cephalophora glauca*). Se cría en los prados de la provincia de Concepción. Tiene las mismas propiedades que la manzanilla.
- Puya o Chagual (*Puya coarctata*). Se cría en las costas de las provincias del norte y centrales. La particularidad de esta planta proviene de la materia gomosa que contiene, que sustituye a la goma arábiga importada. Tiene propiedades astringentes, refrigerantes y emolientes que la hacen a propósito para las diarreas, disenterías y fiebres.
- Pensamiento (*Viola tricolor*). Planta de jardín. La Hierba es buen remedio contra la costra láctea de los párvulos. Es también diurética y purgante.
- Quaycuro (*Statice chilensis*). Crece en las provincias de Atacama y Coquimbo. La raíz es astringente. Sirve para curar úlceras, escrófulas.
- Quelen-Quelen (*Polygala-gnidiooidus*). Abundante en las montañas de las provincias centrales entre Coquimbo y Concepción. Sus raíces se emplean contra las gastralgias, dispepsias, accesos del hígado y afecciones del pulmón.
- Quelliguen Chucaon (*Nertera depresa*). Común en las costas marítimas de las provincias australes, formando a veces espesos prados. Con manteca se hace un ungüento que se aplica en úlceras y quebraduras de mal aspecto.
- Quillay (*Quillaja saponaria*). Muy común desde el sur de Coquimbo a Valdivia. La corteza y el leño contienen saponina. Es un desmanchador de primera calidad. Se exporta en gran cantidad para los mercados de telas europeos. La infusión del Quillay sirve en la veterinaria para devolver la fuerza a los caballos agotados por el cansancio y la fatiga, a los caballos cortados o que sufren de diarreas.
- Quilmay (*Echites chilensis*). Se produce en las provincias del sur. Contiene un producto rojizo oscuro de olor fuerte y sabor amargo, extraordinariamente acre y ardiente. La gente de pueblo lo usa como estornutorio. Se le atribuyen propiedades abortivas.
- Quilo (*Muchlebeckia chilensis*). Común desde Coquimbo a Valdivia. Las raíces y las hojas se emplean como diurético y en las enfermedades del hígado; su fruto es dulce, agradable y sirve para hacer chicha; sus raíces sirven para teñir.

- Quinchamalí (*Quinchamalium majus*). Se cría en los cerros de las provincias centrales y del sur. Sirve para curar heridas, contra los efectos producidos por golpes. Se tiene por antisifilítico.
- Quínoa (*Chenopodium quinoa*). Se produce en las provincias centrales y del sur. Con su fruto se prepara harina y tisanas. Por sus propiedades diuréticas se usa en las afecciones catarrales de las vías urinarias. Sirve también para preparar la conocida bebida llamada aloja.
- Quisco (*Cereus quisco*). Muy común en todo el país, crece principalmente en las montañas y colinas. Se usa con buen resultado en las inflamaciones del recto, en las disenterías agudas y en las fiebres como refrescante y emoliente. Sus frutos, los guillaves, son comestibles.
- Queule (*Adenostemum nitidum*). Se cría desde Ñuble hasta Arauco. Su fruto sirve para hacer dulce.
- Radal (*Lomatia obliqua*). Muy común desde Santiago al sur. Es pectoral y antiespasmódica. Sirve contra las bronquitis crónicas y demás afecciones asmáticas. Su madera es muy apreciada por su dureza y elasticidad.
- Relbun (*Galium relbun*). Común desde Aconcagua a Chiloé. Es astringente. Se usa en las afecciones de la vista, diarreas y hemorragias. Sus raíces sirven para teñir. La infusión de las raíces y de las hojas produce efectos diuréticos.
- Renilla o Hierba del Corrimiento o Pata de Guanaco (*Calandrinia discolor*). Se cría en las rocas de los cerros de las provincias del norte y del centro. Se distingue fácilmente por sus hojas de dos colores. Se usa contra los golpes y las heridas, y contra la enfermedad de origen reumático llamada corrimiento. Las hojas empapadas en aguardiente sirven contra el reumatismo y la neuralgia.
- Retamilla (*Ratamilla ephedra*). Común en los sitios áridos de las provincias centrales. Tiene propiedades astringentes. Se emplea contra la indigestión y enfermedades del estómago y flatos.
- Romasa (*Rumex romasa*). Común en los lugares húmedos del centro del país y sobre todo en el sur. Sus hojas son refrigerantes y diuréticas. En cataplasmas sirve para curar úlceras, quemaduras, tumores.
- Romerillo (*Baccharis rosmarinifolia*). Se encuentra en las orillas de los ríos y riachuelos. Planta aromática con propiedades estimulantes, antiespasmódicas, estomacales. También se usa en baños contra los dolores reumáticos y afecciones de las vías urinarias.
- Rumpiata (*Bridgesia incisaefolia*). Se encuentra en abundancia al pie de las cordilleras de las provincias centrales principalmente en las pendientes de las colinas expuestas al Sol. Sus hojas, ligeramente excitantes, se emplean en infusión para curar heridas, golpes, etcétera.
- Ruta (*Ruta bracteosa*). Se produce espontáneamente en varias partes. Se usa como carminativa, estomática antiespasmódica. Sirve en la histeria y epilepsia.
- Rábano (*Raphanus rusticanus*). Planta antiescorbútica. Es estimulante y estomacal, diurético y antigotoso.
- Romero (*Rosmarinus officinalis*). Se cultiva en los jardines. Es estimulante estomacal.
- Salsa (*Herreria stellata*). Muy común en Concepción. Se usa contra la sífilis, hidropesía y reumatismo. Podría reemplazar a la zarzaparrilla de México.
- Salcilla (*Bromuria salsilla*). Común desde Talca a Valdivia. Goza de propiedades digestivas y estimulantes. Sirve como la menta, empleándose en las diarreas e indigestiones.

- Salvia Blanca (*Sphacele Lindleyi*). Se encuentra en las provincias centrales. Sus hojas poseen propiedades tónicas, estomacales y estimulantes. El jugo, que contiene aceite mezclado con salila, sirve contra la parálisis de la cara.
- Sanguinaria (*Polygonum chilense*). Planta común en las orillas del mar desde Concepción al Maule. En infusión se considera como una excelente bebida para purificar la sangre. Se emplea como diurética y refrescante. Sirve en los reumatismos y fiebres.
- Sauce (*Salix humboldtiana*). Se cría en todo el país en los lugares húmedos y a lo largo de los ríos. Su corteza es astringente y febrífuga. La corteza contiene una sustancia blanquecina, cristalina, la salicina, que se ha empleado en fiebres intermitentes.
- Sabinilla (*Margyricarpus setosus*). Se cría en los llanos y cerros áridos desde Coquimbo a Valdivia. Se emplean las raíces y las hojas. En infusión se usa como diurética y sirve en las enfermedades de las vías urinarias, en las blenorragias.
- Sen de Chile (*Cassia vernicosa*). Se produce en las provincias centrales, sobre todo en Colchagua. Sus hojas producen un efecto purgante.
- Simarruba (*Quassia simarruba*). Se produce en los sembrados. La corteza se usa como tónica, febrífuga y contra las diarreas.
- Siete Camisas (*Escallonia rubra*). Arbusto de las provincias de Valdivia y Chiloé. Las flores son aromáticas. Flores y hojas son tónicas y emenagogas. En infusión y con aceite sirven para curar heridas y quebraduras.
- Saponaria (*Saponaria officinalis*). Se emplea contra los empeines y enfermedades del hígado. La planta sirve también de jabón.
- Tártago (*Euphorbia lathyris*). Se cría espontáneo en todo el país. Sus semillas, en pequeñas dosis, sirven de purgante y sobre la piel producen erupciones; de modo que usadas como purgante requieren mucha precaución. Las hojas, en cocimiento, pasan por depilatorias.
- Té de Burro (*Erythrichium gusphaliodes*). Crece en abundancia en las cordilleras de las provincias del norte y centrales y en los llanos y colinas descubiertos. Produce efectos estimulantes y digestivos. En infusión, se recomienda en las indigestiones y diarreas. Por su sabor aromático y agradable puede reemplazar al té de China. En el norte, sobre todo los mineros, aprecian mucho sus propiedades medicinales.
- Tembladerilla o Hierba Loca (*Phaca ochroleuca*). Hay tres variedades que se crían en sitios áridos a orillas de los ríos en las provincias centrales. Lleva su nombre porque a los animales les tiembla el cuerpo cuando la comen; el remedio es un sudorífico. Esta hierba forma prados que los animales respetan con un instinto admirable.
- Temu (*Weinmannia trichosperma*). Crece desde Curicó a Valdivia. La corteza y las hojas son astringentes y balsámicas. La corteza, en infusión, sirve contra la diarrea, y en uso externo cura las heridas de los animales y da buen resultado cubrirlas después con el polvo de las hojas. La madera es muy apreciada para construcciones.
- Toronjil (*Marrubium vulgare*). Muy conocido. Sirve como remedio casero en muchas enfermedades. Se usa como vulnerario y se ha recomendado también para reemplazar el Matico. El Toronjil Cuyano, que se cría en los campos de Santiago, da buen resultado para evitar la caída del pelo, usando las hojas en cocimiento. Su uso lo reclama la toilette de las señoras.
- Trevu o Trevo (*Trevoa trinervia*). Común en las provincias centrales hasta el Maule. La corteza en infusión se usa en las quemaduras, quebraduras, golpes, etcétera.
- Trébol (*Melilosus parviflorus*). Se produce espontáneamente en todo el país. Da muy buen resultado en la curación de contusiones y heridas, y para prevenir las postemas.

- Triaca (*Argilia Huidobriana*). Se cría en las cordilleras de las provincias centrales. La raíz es estomacal con propiedades estimulantes.
- Trique (*Libertia carulescens*). Se produce en las provincias centrales. Tiene propiedades purgantes y diuréticas.
- Tupa (*Tupa purpurea*). Se cría en terrenos secos y en algunos cerros de las provincias centrales. Llámase también Tabaco del Diablo. Contiene un jugo lechoso que es venenoso. En contacto con la piel produce irritación en la epidermis, y en uso interno inflamaciones en el estómago y tubo intestinal, vómitos, vahídos, delirio y aun la muerte. Su jugo lechoso calma los dolores de los dientes picados.
- Tabaco (*Nicotiana tabacum*). Planta originaria de América. Se cultiva en el país. Fuera del uso común tan aceptado como combatido, contiene propiedades medicinales. Se ha usado como lavativa en casos de envenenamiento y en lociones contra la tiña, sarna, gota, etcétera.
- Tomate (*Lycopersicum sculentum*). Muy conocida; su fruto se ha usado contra las inflamaciones de los ojos y hemorroides.
- Ulmo. Véase Muermo.
- Uñe Perquén (*Waheleubergia linarioides*). Se encuentra en los cerros y parajes pedregosos de las provincias centrales y del sur. En infusión se usa como carminativa para disipar el desarrollo de gases producido por las indigestiones.
- Verdolaga (*Portulaca oleracea*). Muy abundante; se usa contra las lombrices y se cree que hace arrojar los cálculos de la vejiga. Es refrigerante, purga tomada en cantidad y obra como diurética. Se tiene también como antiescorbútica.
- Ventosilla (*Argyrothammia bertheroana*). Crece en los cerros y lugares secos de las provincias centrales. Se emplea contra el flato. Sus hojas y troncos dan un color azulado, parecido al del añil, que puede utilizar la industria.
- Verbena (*Verbena littoralis*). Muy común en los campos; su olor es ligeramente aromático. Muy eficaz para curar heridas. En infusión sirve contra los ataques crónicos del hígado. Sus hojas, aplicadas en cataplasma, obran como resolutivas.
- Vinagrillo (*Oxales rosea*). Se encuentra desde Coquimbo al sur. Esta planta contiene el ácido oxálico; se usa la planta como antiescorbútica y refrigerante.
- Vira-Vira o Hierba de la Vida (*Guafalium vira-vira*). Crece espontáneamente con profusión en los valles, desde Coquimbo a Valdivia. Contiene aceite volátil. Es sudorífica, febrífuga y expectorante. Se ha aplicado también con buen éxito en catarros y bronquitis y en inyecciones para curar heridas.
- Voqui-Voqui (*Mitraria coccinea*). Crece como enredadera en las selvas de las provincias de Valdivia y Chiloé. Las hojas y corteza usadas en infusión son purgativas y refrescantes. Con la planta reducida a polvo se prepara una pomada que sirve para ciertas afecciones del cutis.
- Violeta (*Viola odorata*). Se cultiva en los jardines y es también silvestre. Con ella se prepara jarabe para algunas enfermedades de los niños. La raíz es emética.
- Verónica (*Veronica peregrina*). Se produce en las provincias del sur. Da buenos resultados contra las afecciones del pecho.
- Zarzilla (*Berberis empetrifolia*). Crece en las altas cordilleras desde Illapel a Magallanes y en Tierra del Fuego. La raíz en infusión es estomacal, muy usada en indigestiones y diarreas.
- Zarzamora (*Rubris fruticosus*). Muy fecunda. Se usa como cerca viva.
- Zapallos (*Cucurbita*) y Pepinos (*Cucumis sativus*). Plantas que aparte de sus frutos, dan semillas que sirven para emulsiones calmantes. La del zapallo se usa contra la tenia.

Zanahoria (*Daucus carota*). Muy conocida. La semilla y el zumo de la planta tienen propiedades diuréticas.

Zarza (*Herreria stellata*). Se le llama también Zarzaparrilla Chilena. Común a orillas de los ríos y lugares húmedos de Ñuble y Concepción. Se emplea, como si fuera la zarzaparrilla extranjera, en infusión contra el reumatismo, afecciones sifilíticas, enfermedades de la piel y para purificar la sangre.

MINERALOGÍA

La minería ha sido una de las producciones que más ha contribuido al progreso del país y al bienestar de muchos hogares.

Aunque Chile ocupa una de las zonas más favorecidas por sus veneros argentíferos, no se le consideró al principio, como a Perú u otras regiones de América, como un país rico en minas. No obstante, el oro se encuentra en todo el país; y, aunque sus trabajos no se han hecho en gran escala, se ha extraído de minas y lavaderos.

La riqueza minera de Chile ha provenido de la explotación de minas de plata, de cobre, de carbón de piedra y salitre. En minas de plata, Antofagasta y Atacama han producido sumas ingentes; en cobre se han distinguido las provincias de Santiago y Coquimbo; en carbón de piedra, las inmediaciones de Lota y Coronel; y en salitre, son fuentes de riqueza Tarapacá y Antofagasta, por su gran abundancia y alta ley (hasta 40% de nitrato puro).

Las minas que se trabajan no son solamente de la naturaleza de las expresadas. Hay también en explotación minas de plomo, hierro, manganeso, mercurio, etc., y las exploraciones mineras se siguen con suerte varia para los que a ellas se dedican.

La minería cuenta para su fomento con una Sociedad Nacional de Minería en Santiago, y con una escuela práctica en cada una de las ciudades de Copiapó, La Serena y Santiago.

La Sociedad Nacional de Minería posee un museo mineralógico que contiene valiosa colección.

Según un interesante y laborioso trabajo estadístico presentado por el señor Alberto Herrmann a la Exposición de Minería que tuvo lugar en Santiago en 1894, los siguientes cuadros manifiestan, en cálculos tan aproximados como ha sido posible, la producción total de oro, plata y cobre que ha habido en Chile desde los primeros días de la conquista hasta fines de agosto de 1894.

Resumen de la producción de oro

| | <i>Kg</i> |
|---|-----------|
| En 56 años del siglo XVI | 72.000 |
| En el siglo XVII | 35.000 |
| En el siglo XVIII | 92.000 |
| En el siglo XIX (hasta fines de agosto) | 110.100 |
| Total | 309.100 |

GENERALIDADES

Resumen de la producción de la plata

| | Kg | Gm | | Kg | Gm |
|-------------------------------|-----------|-----|---------------------|-----------|-----|
| Siglo XVII | | 500 | 1883 | 128.782 | 496 |
| Siglo XVIII | 200.000 | | 1884 | 133.317 | 195 |
| Siglo XIX (desde 1801 a 1843) | 800.000 | | 1885 | 151.108 | 532 |
| Desde 1844 a 1872 | 2.890.407 | 630 | 1886 | 157.622 | 641 |
| 1873 | 109.688 | 663 | 1887 | 220.183 | 161 |
| 1874 | 142.576 | 960 | 1888 | 179.910 | 775 |
| 1875 | 149.032 | 653 | 1889 | 169.811 | 061 |
| 1876 | 109.467 | 025 | 1890 | 157.868 | 736 |
| 1877 | 124.496 | 914 | 1891 | 129.504 | 449 |
| 1878 | 104.313 | 567 | 1892 | 159.704 | 521 |
| 1879 | 138.514 | 485 | 1893 | 150.190 | 454 |
| 1880 | 151.789 | 186 | 1894 (hasta agosto) | 100.173 | 926 |
| 1881 | 116.613 | 904 | | | |
| 1882 | 156.467 | 212 | Total | 7.032.046 | 146 |

Resumen de la producción de cobre

| | Kg | | Kg |
|-------------|------------|------|------------|
| 1601 a 1640 | 800.000 | 1866 | 33.092.283 |
| 1641 a 1670 | 1.500.000 | 1867 | 43.167.441 |
| 1671 a 1700 | 2.250.000 | 1868 | 42.122.228 |
| 1701 a 1720 | 2.000.000 | 1869 | 51.802.487 |
| 1721 a 1740 | 5.000.000 | 1870 | 44.202.517 |
| 1741 a 1760 | 15.000.000 | 1871 | 39.469.505 |
| 1761 a 1800 | 40.000.000 | 1872 | 48.778.412 |
| 1801 a 1820 | 30.000.000 | 1873 | 42.160.986 |
| 1821 a 1835 | 40.875.000 | 1874 | 48.209.745 |
| 1836 a 1843 | 51.632.000 | 1875 | 47.669.315 |
| 1844 | 9.586.549 | 1876 | 52.308.118 |
| 1845 | 8.542.398 | 1877 | 43.639.736 |
| 1846 | 10.337.905 | 1878 | 48.536.608 |
| 1847 | 9.768.887 | 1879 | 46.421.732 |
| 1848 | 10.106.223 | 1880 | 39.579.053 |
| 1849 | 10.647.399 | 1881 | 39.954.005 |
| 1850 | 12.344.623 | 1882 | 45.093.327 |
| 1851 | 8.370.739 | 1883 | 39.640.243 |
| 1852 | 16.352.114 | 1884 | 44.577.317 |
| 1853 | 15.017.291 | 1885 | 39.804.705 |
| 1854 | 17.383.384 | 1886 | 37.817.780 |
| 1855 | 21.346.720 | 1887 | 29.659.488 |
| 1856 | 23.605.962 | 1888 | 34.159.017 |
| 1857 | 25.467.852 | 1889 | 24.931.610 |
| 1858 | 24.766.051 | 1890 | 26.647.124 |

| | <i>Kg</i> | | <i>Kg</i> |
|------|------------|----------------|---------------|
| 1859 | 23.388.678 | 1891 | 20.875.244 |
| 1860 | 34.122.747 | 1892 | 21.253.387 |
| 1861 | 33.616.812 | 1893 | 23.190.456 |
| 1862 | 37.158.441 | 1894 (8 meses) | 15.429.549 |
| 1863 | 31.733.712 | | |
| 1864 | 42.693.701 | | |
| 1865 | 41.211.211 | Total | 1.771.319.817 |

Resumen general

De los cuadros precedentes resulta que Chile ha producido, desde la época de la Conquista hasta fines de agosto de 1894, las siguientes cantidades en oro, plata y cobre:

| | <i>Kg</i> | <i>Valor en pesos de 48 peniques</i> |
|-------|---------------|--------------------------------------|
| Oro | 309.100 | 215.597.250 |
| Plata | 7.032.046 | 286.040.375 |
| Cobre | 1.771.319.817 | 584.535.540 |
| Total | | \$ 1.086.173.165 |

INSTRUCCIÓN

La instrucción pública en Chile se protege y se impulsa por todos los círculos sociales, como que es la fuerza más eficaz para asegurar el poder, el bienestar y la cultura de un país.

En Chile existe completa libertad para dar y recibir la instrucción que se tenga a bien. El Estado se reserva, sí, el derecho, por medio de un cuerpo colegiado que se denomina Consejo de Instrucción Pública, de someter los conocimientos que se adquieran en la instrucción a exámenes y certificados para los que pretendan ejercer ciertas profesiones, consultando de este modo el bien de la sociedad, la garantía y seriedad que exige el ejercicio de esas mismas profesiones.

La instrucción que fomenta el Estado es gratuita. Se divide en instrucción primaria, secundaria y superior o profesional.

Para atender a la instrucción primaria cuenta con numerosas escuelas para niños y niñas, que se dividen en escuelas elementales y superiores, bajo la vigilancia inmediata de funcionarios titulados visitadores de escuelas, que a su vez dependen de un inspector general.

Por decreto del 19 de enero de 1889 se prescribe la enseñanza elemental de ejercicios militares en las escuelas de niños de la república.

La instrucción secundaria se adquiere en el Instituto Nacional y en los liceos, establecimientos estos últimos que funcionan en casi todas las capitales de provin-

cias y en las cabeceras de algunos de los departamentos de mayor importancia. El régimen del Instituto Nacional y de los liceos está subordinado al Consejo de Instrucción Pública, de que se ha hecho mención.

La instrucción superior o profesional se proporciona en la universidad en Santiago, bajo la inmediata dirección del Consejo de Instrucción Pública. En esta sección se confieren los títulos profesionales de abogado, médico e ingeniero.

La nación costea también establecimientos destinados a una enseñanza especial, como: el Instituto Agrícola y Escuelas de Agricultura y Minería; Escuela de Artes y Oficios; un instituto pedagógico destinado a formar profesores para los establecimientos de enseñanza secundaria; escuelas normales para preceptores y preceptoras de escuelas elementales y superiores; Instituto de Sordomudos; Academia de Pintura, de Escultura; Conservatorio de Música y Declamación; Escuela Militar; Escuela de Clases para el ejército; Escuela Naval; cursos de Farmacia, Dentística y Obstetricia.

Hay en Santiago una corporación que se denomina Consejo de Enseñanza Técnica, de la cual dependen: el Instituto Agrícola, la Escuela de Agricultura y de Minería, la Escuela de Artes y Oficios y la Escuela Profesional de Niñas.

Desde hace algunos años el gobierno del país envía a Europa y a Estados Unidos a algunos de los jóvenes que más se distinguen, tanto en los cursos de instrucción superior como en los establecimientos de instrucción especial, a perfeccionar sus estudios por cuenta de la nación, con obligación de servir en los establecimientos públicos, por un término señalado de años, la especialidad de los cursos a que se dediquen, según sus contratos con el gobierno.

Auxilian a la instrucción en general las bibliotecas públicas, los museos de Historia Natural y de Bellas Artes, un jardín botánico, un observatorio astronómico y una oficina central meteorológica.

A los establecimientos de cuenta del Estado se agregan los de particulares, de algunas sociedades de educación y de congregaciones religiosas.

El arzobispado de Santiago y los obispados de La Serena, Concepción y Ancud, sostienen seminarios conciliares en que se da gratuitamente educación eclesiástica.

Contribuyen a fomentar el progreso literario y científico diversas sociedades y órganos de publicidad, como: revistas literarias, artísticas, administrativas, económicas, científicas, militares, de la marina y otras de diversos géneros, sin contar los diarios y periódicos.

BENEFICENCIA

La beneficencia pública está administrada por corporaciones llamadas juntas de beneficencia, que funcionan en las capitales de provincias y departamentos.

Los hospitales y lazaretos, las casas de expósitos y los hospicios, las dispensarias de caridad en que los enfermos encuentran médicos y medicina gratis; una casa de orates en Santiago y otra en Concepción, una de maternidad, los cementerios, etc., están bajo la dirección de las juntas de beneficencia.

Los miembros de estas juntas desempeñan sus cargos sin más remuneración que la satisfacción de cumplir con sus deberes con patriotismo y caridad.

El servicio de vacuna se halla perfectamente organizado y extendido en el país y va desterrando una enfermedad endémica que quitaba anualmente numerosos y robustos brazos. Para atender este servicio hay una junta central en Santiago y otra en cada una de las capitales de provincia.

Últimamente se ha creado un consejo superior de higiene pública y un instituto de higiene, y en las capitales de provincia consejos provinciales, dependientes del consejo superior. Estas corporaciones tienen por atribución asegurar la higiene de nuestras ciudades y mejorar las condiciones de vida de la clase proletaria.

El servicio de beneficencia se atiende con fondos del Estado. Hay también algunos establecimientos que poseen valiosas propiedades que les proporcionan recursos propios. Auxilian también a este servicio diversas sociedades de señoras y caballeros, que socorren y protegen a los desvalidos.

CORREOS

El servicio de correos depende del Ministerio del Interior. Su jefe inmediato es un director general, con quien se entiende el gobierno en cuanto se relaciona con esa renta pública, y a quien corresponde vigilar y fiscalizar a los empleados, dictar las instrucciones necesarias y proveer a las oficinas del material conveniente.

En cada capital de provincia hay una administración principal y en las de departamentos administraciones locales. Todas ejecutan los diversos servicios tanto con el interior como internacionales. En las poblaciones y lugares de alguna importancia hay estafetas, y en las líneas férreas, ambulancias que funcionan en los trenes de pasajeros.

Hay monopolio del Estado para la conducción de correspondencia epistolar, tolerándose la de cartas abiertas de recomendación personal y la de correspondencia franqueada que haya previamente pasado por el correo. La ley pena las infracciones con multa nunca inferior a 25 pesos. El franqueo para cartas de porte que no exceda de 15 gr, es de 2 centavos dentro del departamento, de 5 centavos para todo el país y de 10 centavos para el extranjero, con transporte marítimo.

Diarios y periódicos circulan libres; pero no se admiten de ellos paquetes que excedan de 5 kg de peso. Impresos sin carácter de circulares no necesitan franqueo si pesan menos de 50 gr; pero excediendo este peso, pagan 1 centavo por el primero y los siguientes portes de 50 gr o fracción.

Las muestras pagan 5 centavos por cada 50 gr o fracción de ellos.

Cada encomienda, 25 centavos por los primeros 3 kg y 10 centavos por cada uno de los siguientes, hasta el límite de 5.

Cada giro postal debe pagar 10 centavos por 10 pesos o fracción de 10 pesos.

La entrega de correspondencia se efectúa:

A domicilio, por carteros que perciben de los destinatarios 1 centavo por cada diario o impreso, 2 centavos por cada carta y 5 centavos por cada encomienda.

Por pago de giros, que en Valparaíso se ejecuta a domicilio cuando lo solicitan los interesados, la gratificación es facultativa; pero es prohibido a los carteros exigirla y fijar su monto.

En la oficina, por listas o poste-restante, y por casillas arrendadas a los interesados, con llaves, para que ellos mismos extraigan su correspondencia.

La correspondencia no entregada a los destinatarios se conserva en las oficinas durante tres meses, al cabo de los cuales es enviada a la dirección general toda aquélla que no puede ser devuelta por carecer de indicaciones o timbres externos que den a conocer remitente.

El correo chileno participa, en sus relaciones con otros países, de todos los servicios reglamentados en el Congreso Postal Universal de Viena en 1891; abono a diarios extranjeros, certificados y encomiendas contra reembolso, cartas y cajas con valor declarado, cobranzas, encomiendas, giros postales y libretas de identidad; y en el servicio interno, se encarga de la distribución y venta de obras impresas en el país o de autores chilenos o avecindados en Chile.

Cuadro que manifiesta el movimiento de correspondencia en los años 1894 y 1895

| <i>En el interior</i> | | | | |
|------------------------|-------------|-------------|--------------------------------|----------------------------|
| | <i>1894</i> | <i>1895</i> | <i>Disminución en 1895</i> | <i>Aumento en 1895</i> |
| Cartas | 22.249.296 | 24.523.733 | | 2.574.437 |
| Certificados | 310.310 | 343.966 | | 33.656 |
| Muestras | 58.834 | 63.281 | | 4.453 |
| Encomiendas | 480.620 | 544.644 | | 64.024 |
| Expedientes | 19.288 | 18.609 | 679 | — |
| Oficios | 1.223.620 | 1.261.718 | | 38.098 |
| Impresos | 28.547.020 | 31.848.293 | | 3.301.273 |
| | 52.888.988 | 58.604.250 | 679 | 5.715.941 |
| <i>Con el exterior</i> | | | | |
| | <i>1894</i> | <i>1895</i> | <i>Disminución en 1895</i> | <i>Aumento en 1895</i> |
| Cartas | 1.506.449 | 1.687.398 | | 180.949 |
| Tarjetas postales | 25.391 | 26.064 | | 673 |
| Certificados | 106.231 | 116.009 | | 9.778 |
| Papeles de negocios | 774 | 663 | 111 | — |
| Muestras | 15.625 | 15.956 | | 331 |
| Impresos | 2.887.430 | 3.211.034 | | 323.604 |
| | 4.541.900 | 5.057.124 | 111 | 515.335 |

La emisión de giros postales fue, en 1894, de 137.990 giros con un valor de 3.906.442 pesos.

En 1895 alcanzó a 149.343 giros con un valor de 4.356.290 pesos 96 centavos.

El cambio de giros postales con las naciones extranjeras sigue también un desarrollo creciente.

TELÉGRAFOS

La longitud de las líneas telegráficas del Estado asciende a más de 11.500 km. Sin embargo, está muy distante de satisfacer todas las necesidades del movimiento comercial, particular y político del país, y al efecto, se construyen nuevos ramales que son indispensables para llenar su progresivo desarrollo.

Además de las líneas telegráficas del Estado y de las de los ferrocarriles también del Estado, hay varias otras que pertenecen a empresas particulares.

Aparte de estos servicios, Chile se comunica telegráficamente con el mundo entero, con la línea de la Compañía del Telégrafo Trasandino y con la del Telégrafo Submarino Cable West Coast.

Generalmente, se puede obtener en 24 horas una contestación de Europa.

Cuadro que manifiesta las comunicaciones telegráficas habidas en los años 1894 y 1895 por el Telégrafo del Estado

| Años | Telegramas | Palabras | Valores | Aumento en 1895 sobre 1894 | | |
|---|------------|------------|---------------|----------------------------|-----------|--------------|
| | | | | Telegramas | Palabras | Valores |
| <i>Comunicación pagada</i> | | | | | | |
| 1894 | 959.907 | 14.192.204 | \$ 304.673,35 | — | — | — |
| 1895 | 1.075.132 | 15.547.367 | \$ 337.182,25 | 115.225 | 1.355.163 | \$ 32.508,90 |
| <i>Comunicación oficial</i> | | | | | | |
| 1894 | 84.158 | 3.075.439 | \$ 61.508,78 | — | — | — |
| 1895 | 84.421 | 2.994.835 | 59.896,70 | 263 | 80.604 | \$ 1.612,08 |
| <i>Resumen de la comunicación de pago y oficial</i> | | | | | | |
| 1894 | 1.044.065 | 17.267.643 | \$ 366.182,13 | — | — | — |
| 1895 | 1.159.553 | 18.542.202 | 397.078,95 | 115.488 | 1.274.559 | \$ 30.896,82 |

FERROCARRILES

El Estado posee en Chile una buena cantidad de kilómetros en líneas férreas en explotación y algunas actualmente en construcción. Las líneas corrientes de los diversos ferrocarriles particulares alcanzan también a un buen número.

La topografía de Chile permite que los ferrocarriles presten mayor suma de servicio y produzcan mayores utilidades que en otros países. Con las líneas en construcción, fácil es calcular el mayor impulso que recibirán la agricultura, la minería, todas las industrias y el bienestar y desarrollo que tomarán los pueblos y comarcas que recorran.

Por leyes de 13 y 14 de mayo de 1887 se autorizó la construcción de dos líneas férreas entre Chile y la República Argentina, a través de la cordillera de los Andes. Una de ellas arranca desde la ciudad de Santa Rosa de los Andes, en Chile, y se extenderá hasta la ciudad de Mendoza, en Argentina. Por la parte de Chile, queda unida al ramal de los Andes de los ferrocarriles del Estado y por la parte argentina al ferrocarril de Mendoza a Buenos Aires. Esta línea está en servicio, en la parte de Chile, en una extensión de 27 km.

La otra línea autorizada por las leyes expresadas, partirá de Yumbel, o de otro punto de la línea central del ferrocarril del Estado, hacia el oriente, atravesará la cordillera de los Andes por el boquete de Antuco y empalmará con el ferrocarril que parte de Buenos Aires por Bahía Blanca.

Hay el proyecto de un ferrocarril a través de los Andes, partiendo de la estación Tinguiririca al S de San Fernando.

También se proyecta otra línea trasandina que parta desde Copiapó.

Está en servicio el ferrocarril que penetra a la República de Bolivia, entre Antofagasta y Oruro.

En varios pueblos de la república hay líneas de tranvías, como en: Iquique, Antofagasta, Copiapó, La Serena, Valparaíso, Limache, Quillota, San Felipe, Santiago, Rengo, Talca, Chillán y Concepción.

Cuadro de los ferrocarriles de Chile

| <i>Ferrocarriles del Estado</i> | | |
|---------------------------------|-----------|----------|
| <i>en explotación</i> | | |
| | <i>km</i> | <i>m</i> |
| Ferrocarril de Chañaral | 65 | |
| De Huasco a Vallenar | 49 | |
| LÍNEA CENTRAL | | |
| <i>Primera sección</i> | | |
| De Valparaíso a Santiago | 186,9 | |
| De las Vegas a Los Andes | 45 | |
| De Santiago a Melipilla | 60 | 291,9 |
| | Km | |
| <i>Segunda sección</i> | | |
| De Santiago a Talca | 250,4 | |
| De Pelequén a Peumo | 29 | |
| De San Fernando a Halcones | 87 | 366,4 |

| | <i>km</i> | <i>m</i> |
|--|-----------|----------|
| <i>Tercera sección</i> | | |
| De Talca a Talcahuano | 333,4 | |
| De Parral a Cauquenes | 42 | |
| De San Rosendo a Traiguén | 145 | |
| De Santa Fe a Los Ángeles | 22 | |
| De Coihue a Mulchén | 41 | |
| De Renaico a Temuco | 132 | 715,4 |
| <i>En explotación provisoria</i> | | |
| | <i>km</i> | |
| De Ovalle a San Marcos (En servicio de Ovalle a la Paloma, 25 km) | 62 | |
| De Los Vilos a Illapel y Salamanca | 126 | |
| De La Calera a La Ligua (En servicio de La Calera a Palos Quemados, 23 km) | 75 | |
| De Talca a Constitución (En servicio de Talca a Pichamán, 53 km) | 85 | |
| De Valdivia Pichirropulli y Osorno (En servicio de Pichirropulli a Osorno, 64 km) | 144 | |
| <i>En estudio</i> | | |
| | <i>km</i> | <i>m</i> |
| De Salado a Pueblo Hundido | 29 | 800 |
| De Ovalle a Cerrillos | 26 | 300 |
| De San Marcos a Illapel | 124 | |
| De San Felipe a Putaendo | 14 | 800 |
| De Halcones a Pichilemu | 53 | 500 |
| De Coihue a Nacimiento | 7 | 900 |
| De Chillán a Las Trancas | 84 | 645 |
| De Cintura en Santiago | 10 | |
| De Curicó a Llico | 107 | |
| De Casablanca a Quilpué | 42 | 500 |
| De Melipilla a Casablanca | 48 | 400 |
| De Temuco a Pitrufquén | 32 | |

Además de las precedentes, hay otras líneas más en estudio.

GENERALIDADES

Ferrocarriles particulares

| | <i>Km</i> |
|---|-----------|
| De Arica a Tacna | 63 |
| De Iquique a Pisagua | |
| (De esta línea parten varios ramales a las salitreras) | 199 |
| De Junín a las salitreras | 35 |
| De Caleta Buena a Agua Santa | 39 |
| De Patillos a las salitreras del sur | 93 |
| De Mejillones a Cerro Gordo | 23 |
| De Tocopilla al Toco | 88 |
| De Antofagasta a Oruro | |
| (De Antofagasta a la frontera boliviana, por esta línea hay 441) | 922 |
| De Taltal a Cachinal de la Sierra | 148 |
| Ramal de Las Canchas | 85 |
| De Chañaral al Salado | 36 |
| De Chañaral a Las Ánimas | 28 |
| De Caldera a Copiapó, bifurcándose en Puquios, San Antonio y Chañarillo | 242 |
| De Carrizal Bajo a Yerbas Buenas | 100 |
| Ramales de esta línea | 81 |
| De La Serena a Rivadavia | 78 |
| De Coquimbo a Ovalle | 115 |
| De Tongoy a Tamaya | 55 |
| De Cerrillos a Ovalle | 26 |
| De Los Andes al Salto del Soldado | 27 |
| De Santiago a Pirque | 21 |
| De Concepción a Penco | 16 |
| De Concepción a Curanilahue | 91 |
| Ramal a Arauco | 8 |
| De Laraquete a Arauco y minas de Moquegua y Quilacauquin | 40 |

VAPORES

Chile, por su extensa costa y sus archipiélagos, necesita un constante y variado servicio marítimo. Puede decirse que en gran parte esto se ha conseguido. Entre varias compañías de vapores se distinguen la Compañía Inglesa o Pacific Steam Navigation Company y la compañía nacional denominada Sudamericana. La primera tiene establecida una línea entre Panamá y Valparaíso, que se prolonga hasta Europa; y la segunda hace su carrera entre Valparaíso y Panamá, y entre Valparaíso y Puerto Montt. Ambas reciben subvención del gobierno, que puede disponer de las naves de la Compañía Sudamericana en caso de guerra.

Las otras compañías que mantienen líneas de vapores entre los puertos de Chile y de Europa son francesas y alemanas.

El comercio de importación y exportación, así como el servicio de cabotaje, se hace por buques y vapores de todas las nacionalidades.

Hay también subvencionadas por el gobierno otras empresas de navegación en menor escala, como en las aguas de las lagunas de Llanquihue y Lanalhue, entre Valparaíso y la antigua Imperial; otra en el río de este nombre hasta el puerto fluvial de Carahue, en conexión con la línea de Puerto Montt, y otras en proyecto por contratar o subvencionar.

RELIGIÓN

En orden a la religión, copiamos el artículo 4° (antes 5°) de la Constitución Política y la ley interpretativa de ese artículo referente a la religión del Estado.

Art. 4° de la constitución: “La religión de la República de Chile es la católica, apostólica, romana, con exclusión del ejercicio público de cualquiera otra”.

Ley interpretativa de este artículo, promulgada el 27 de julio de 1865:

“Artículo primero. Se declara que por el artículo 5° de la constitución, se permite a los que no profesan la religión católica, apostólica, romana, el culto que practiquen dentro del recinto de edificios de propiedad particular.

Art. 2°. Es permitido a los disidentes fundar y sostener escuelas privadas para la enseñanza de sus propios hijos en la doctrina de sus religiones”.

El culto católico es protegido y sostenido por el gobierno. En este orden se reconocen en la república un arzobispado, tres obispados y dos vicarías.

DIVISIÓN ECLESIASTICA

Bajo el aspecto eclesiástico se divide la república en un arzobispado, tres obispados y dos vicarías; el obispado de La Serena comprende las provincias de Atacama y Coquimbo; el arzobispado de Santiago abraza las provincias de: Aconcagua, Valparaíso, Santiago, O’Higgins, Colchagua, Curicó y Talca; el obispado de Concepción encierra las provincias de: Linares, Maule, Ñuble, Concepción, Biobío, Arauco, Malleco y Cautín y el obispado de Chiloé, las provincias de Valdivia, Llanquihue y Chiloé. En Valparaíso reside un delegado especial del arzobispado de Santiago con el título de gobernador eclesiástico. Las provincias de Tarapacá y Antofagasta están servidas provisionalmente por vicarios que dependen directamente de la Santa Sede.

Hay también misiones indígenas en los obispados de Concepción y Ancud, desempeñadas por tres congregaciones: los recoletos franciscanos, los capuchinos y los salesianos.

IDEA HISTÓRICA

Historia primitiva

Las más remotas noticias que se tienen de Chile datan desde la mitad del siglo xv, época en que el inca Tupac Yupanqui que gobernaba Perú, conocedor de nuestro país, sometió a su dominio la parte que queda al norte de Maule.

Historia de la conquista

Descubierta América por el marino genovés Cristóbal Colón, bajo la protección de los reyes de España, el viernes 12 de octubre de 1492, que la luz de la aurora de ese día asentó pie con su tripulación en la isla Guanahani, y sometido Perú al dominio de la corona de España por Francisco Pizarro, éste encomendó a su compañero y rival Diego de Almagro la conquista de Chile. Almagro partió de Cuzco para su expedición a Chile el 3 de julio de 1535 y regresó a Perú en septiembre del año siguiente, 1536.

Una nueva expedición al mando del intrépido capitán Pedro de Valdivia, se internó en Chile y lo sometió en su mayor parte, sosteniendo reñidos combates con los araucanos y fundando las ciudades de Santiago, capital de la república, La Serena, Concepción, Imperial, Valdivia y Los Confines. Hecho prisionero en la batalla de Tucapel, dada el 1 de enero de 1554, mandada por Lautaro, denodado caudillo araucano, fue muerto con todos los que lo acompañaban.

Historia del coloniaje

Muerto Valdivia y sujeto el territorio de Chile a la corona de España, siguió administrándolo por medio de los gobernadores que designaba, comenzando desde entonces la época colonial, la más triste de la historia de Chile, principalmente por lo que respecta al progreso material, intelectual y moral de un país. En ese período se fundaron varios pueblos; pero la industria y el comercio se circunscribieron sólo a lo que el soberano de España le plugo; y en cuanto a la instrucción, se explotaba la ignorancia en provecho de la ambición de sus gobernantes y de su Soberano. El país se mantuvo aislado de las relaciones con las naciones europeas, de manera que no alumbraba en esta comarca el menor rayo de luz que significara progreso y bienestar. Si es triste, como se ha dicho, este período de la historia de Chile, en cambio fue el más glorioso para los naturales del país, para los araucanos, raza altiva, tenaz y valiente, que sostuvieron por su independencia una continua y tremenda guerra, sin que alcanzara el dominio español, en el largo espacio de cerca de tres siglos, ni a subyugarlos, ni a poner término a la lucha.

Historia de la independencia

Desde fines del siglo xviii, sucesos de gran trascendencia tenían lugar en Europa, cuyas noticias llegaban de contrabando a los países del dominio español en

América. Francia, una de las primeras naciones del Viejo Mundo, había sido conmovida como por una erupción volcánica. Esta convulsión trajo lágrimas, sangre, levantó cadalsos; pero sobre esos sucesos, que parecían un caos terrible, las enseñas de *libertad*, de *igualdad* y de *fraternidad* se lanzan al mundo como una nueva era, levantando a los hombres del vasallaje y elevando a las naciones al reconocimiento de su propia soberanía e independencia.

Bajo la influencia de estas ideas y los trastornos internos de España, que, dejando acéfala la monarquía, obligaron a los pueblos a ejercer por sí mismos la tarea de su defensa y gobierno, se instaló en Chile la primera junta gubernativa el 18 de septiembre de 1810. Combatida la nueva forma de gobierno establecida en Chile, por las autoridades de la metrópoli en Perú, fue reconquistado por los españoles en la fatal jornada de Rancagua en 1814. Recuperado por los patriotas en la gloriosa batalla de Chacabuco el 12 de febrero de 1817, se proclamó solemnemente su independencia el 12 de febrero de 1818, primer aniversario de esa batalla, quedando sellada irrevocablemente con la victoria de Maipú, el 5 de abril del mismo año. Tomada en 1820 la plaza fuerte de Valdivia y desalojados en 1826 los últimos restos del poder español en Chiloé, quedó desde entonces Chile bajo el gobierno exclusivo de sus propios hijos. Terminada esta larga y tenaz lucha, la independencia de Chile fue reconocida por España en 1846.

Chile independiente

Asegurada por las armas la independencia de Chile, no faltaron algunas disensiones internas que alterasen su marcha progresiva, hasta que la proclamación de la constitución política, jurada el 25 de mayo de 1833, afianzó de una manera definitiva su estabilidad política. Desde entonces, salvo pequeñas perturbaciones, Chile cimentaba bajo bases sólidas sus libertades e instituciones; y cuando atendía eficazmente a su progreso en todos los ramos de la actividad social, surgió un nuevo conflicto con España, que sólo ha dejado el recuerdo del apresamiento de una de las naves de la escuadra española y el bombardeo del entonces indefenso puerto de Valparaíso, el 31 de marzo de 1866. El estado de guerra con España quedó en el carácter de indefinido, restableciéndose otra vez la paz sólo en 1884.

Consagrado Chile nuevamente a las tranquilas tareas de su progreso, un nuevo conflicto debía sorprenderlo en sus labores. Perú y Bolivia habían firmado en 1873 un tratado secreto de alianza ofensiva y defensiva contra Chile. Ambos gobiernos o ambas naciones, que para el caso es lo mismo, se mantenían desde entonces en acecho para con nuestro país. Tocó a Bolivia pronunciarse, violando sus tratados internacionales con Chile, y, sostenida por Perú, después de inútiles esfuerzos de su gobierno para ocultar sus compromisos con Bolivia, la guerra de Chile con esos dos países se hizo inevitable y se declaró solemnemente el 5 de abril de 1879.

Es de sentir que los estrechos límites de una idea histórica nos obliguen a ser concisos para relatar una de las épocas de la vida libre de Chile que más ha enaltecido a nuestra patria ante el concepto de las naciones más cultas del globo.

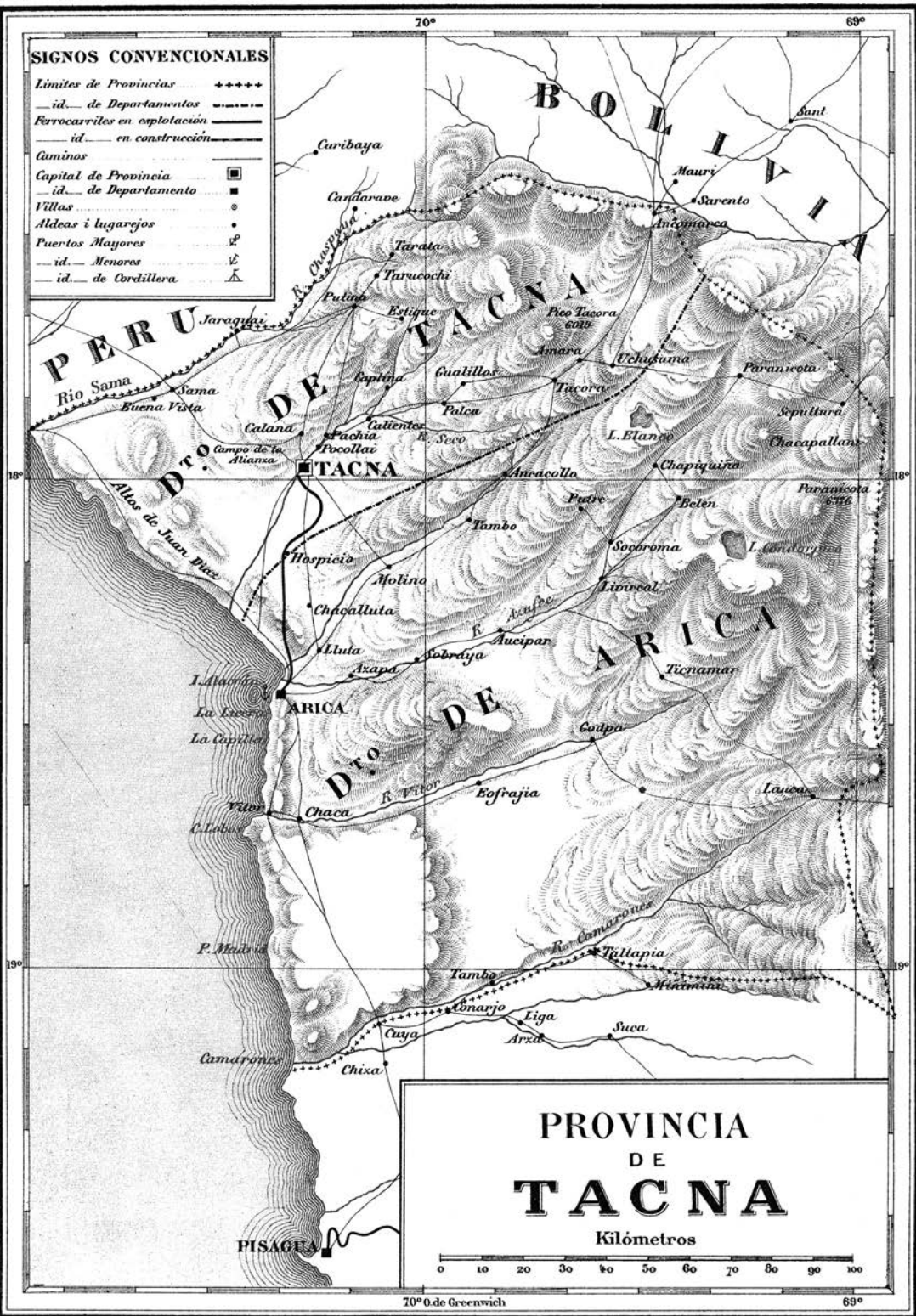
Vencido el enemigo en todas las batallas, las huestes chilenas, coronadas de gloria, hacen flamear en Lima nuestro tricolor, llegando a la paz en un tratado ratificado en 1884.

Terminada esta guerra, sin que absolutamente se alteraran las instituciones sobre que descansa el régimen del país, Chile continuaba su marcha progresiva, siendo interrumpida por los acontecimientos políticos de 1891, que produjeron un completo desquiciamiento del orden político y social. Restablecido el régimen constitucional y legal, la república continúa su vida de adelanto a la sombra de la paz; y, merced a una población trabajadora e inteligente, seguirá ocupando el nivel que le corresponde entre las naciones más adelantadas.

DESCRIPCIÓN PARTICULAR
DE LAS PROVINCIAS

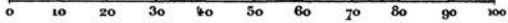
SIGNOS CONVENCIONALES

- Límites de Provincias +++++
- id. — de Departamentos - - - - -
- Ferrocarriles en explotación ———
- id. — en construcción - - - - -
- Caminos ———
- Capital de Provincia ■
- id. — de Departamento □
- Villas ●
- Aldeas i lugares ○
- Puertos Mayores ⚓
- id. — Menores ⚓
- id. — de Cordillera ⚓



PROVINCIA
DE
TACNA

Kilómetros



Mapa N° 4

Dibujado por F.A. Fuentes I., para la *Geografía descriptiva de la República de Chile* por Enrique Espinoza.

PROVINCIA DE TACNA

CREADA POR LEY DE 31 DE OCTUBRE DE 1884

Por el tratado de paz celebrado con Perú, en fecha 20 de octubre de 1883, y ratificado el 28 de marzo de 1884, Chile tomaba posesión de los territorios de Tacna y Arica por el término de diez años, contados desde la ratificación del tratado. Terminado este plazo un plebiscito debía decidir a quién corresponderá definitivamente su dominio y soberanía⁸. Entre tanto, la ley chilena de 31 de octubre de 1884 ha organizado administrativamente estos territorios, dándoles la denominación de provincia, en conformidad al régimen de la república.

GENERALIDADES DE LA PROVINCIA

Límites

Al N la quebrada y río Sama, desde su nacimiento en la cordillera de los Andes limítrofe con Bolivia, hasta su desembocadura en el Pacífico por los 17°57' de latitud; al E la República de Bolivia; al S la quebrada y río Camarones y al O el mar Pacífico.

Extensión

22.500 km².

Población

24.160 habitantes.

División

Se divide en dos departamentos: Tacna al N y Arica al S

⁸ El cumplimiento de esta cláusula del tratado se ha postergado por acuerdo de ambos gobiernos.

Puerto del mar

Posee el puerto mayor de Arica, con una oficina de resguardo en la frontera de Sama.

Pasos de cordillera

En esta provincia los Andes presentan pasos por todas partes y en cualquiera época del año.

Quebradas

Es de importancia la quebrada de Vitor, que desemboca en el mar como a 15 millas al S del morro de Arica, formando una caleta en que pueden fondear pequeñas naves. La quebrada se interna encajonada entre cerros de 600 a 700 m de altura hasta muy cerca de la cordillera de los Andes. En ella se encuentran fundos que producen toda clase de legumbres, frutos, vinos, que se venden en Tacna, en Arica y en las salitreras de Tarapacá. El agua de la quebrada se consume en los regadíos del trayecto, de modo que no alcanza a llegar al mar.

Montes

La cordillera de los Andes declina en esta provincia y arranca en dos ramales: uno que se interna en Bolivia y el otro que forma el límite oriental de la provincia. En la parte N de la cordillera, en este límite, su mayor altura es formada por los cerros de Tacora, a 6.019 m sobre el nivel del mar, y extiende sus ramales hasta pocas leguas de la costa, formando valles de variada temperatura, que no carecen de vegetación. En la parte sur forma quebradas accidentadas, alzándose los picos de Chacapallani, Parinacota (6.376 m) y otros, algunos de los cuales están coronados de nieves eternas.

Ríos

El de Sama (descanso en aimara) que, según el tratado con Perú, forma el límite norte del dominio de Chile; este río en su origen lleva el nombre de Chaspaya y se forma de varias vertientes que nacen en los Andes; pasa al NO de la ciudad de Tarata y desemboca en el mar entre las puntas de Quiaca y Sama por los 17°57' de lat. S y 70°50' de long. O.

El río Tacna o Caplina, que pasa canalizado por el centro de la ciudad; es intermitente, y contribuye a fertilizar el valle de Tacna; alcanza a desembarcar en el mar por los 18°10'35" de lat. S. El Azufre o Lluta, que desemboca un poco al N de Arica, nace al pie del pico Ancomana en los Andes.

Lagunas

La pequeña laguna Blanca, en una ensenada de la cordillera, cerca del Tacora, a una altura como de 4.200 m sobre el mar; y la Condorpico, también en la cordillera, menor que la anterior.

Aguas medicinales

Las de Calientes, que son de unos 35° a 40° de calor; frías son también saludables. Estas aguas son regularmente frecuentadas. En las faldas y quebradas del Tacora existen vertientes de aguas ferruginosas.

Islas

En esta provincia se encuentra la pequeña isla de Alacrán, que cierra la parte sur de la bahía de Arica y forma con el morro de este nombre un estrecho de corta amplitud; está rodeada de escollos, siendo accesible en el estrecho formado por el borde de la isla y el morro de Arica.

Productos

Se encuentran vetas de hierro, cobre y plomo. En los valles que rodean a Tacna, como los de Sama y Locumba, se cultivan legumbres, árboles frutales, distinguiéndose la vid, de la que se preparan exquisitas pasas y se fabrican vinos, aguardientes, rones, y piscos de muy buena calidad; coca, café, cacao, tabaco, etcétera.

El valle de Azapa, que se abre al oriente de Arica y se prolonga hacia el interior, es pobre en agua, pero productivo en variados frutos, así como el valle que encierra a Tacna, que no carece de vegetación. Al sur de Arica se encuentran pampas salitrales que aún no han sido explotadas. Aparte de esto, la mejor riqueza de la provincia consiste en un comercio de tránsito con las comarcas del norte y centro de Bolivia por medio del puerto de Arica, auxiliado por el ferrocarril que une este puerto con Tacna. Un camino carretero o un ferrocarril que partiera de Tacna a las fronteras de Bolivia, contribuiría poderosamente a aumentar el comercio y darle vida y recursos que proporcionarían a esta provincia fuertes entradas y bienestar a sus pobladores, contrarrestando la corriente comercial de Bolivia por la vía de Mollendo y por la de la República Argentina.

Costa

La costa de esta provincia se extiende desde la quebrada y río Sama hasta la quebrada y río Camarones.

Al lado sur de la quebrada de Sama se encuentra la punta de Sama, que es la proyección NO del morro de su nombre. La caleta de Sama está situada al lado N de la punta de Sama, y el río Sama desemboca al S de la punta. El morro de Sama se eleva hasta 1.186 m. Sama es vocablo aimara, que significa tomar aliento, respirar, descansar.

Pocas millas al S de punta Sama está la punta de Quiaca, que destaca hacia el mar una lengua de arena.

Al S de punta Quiaca, como a 5 millas, la costa toma mayor elevación y forma los altos denominados de Juan Díaz, a 50 km al N del valle de Azapa.

Desde los altos de Juan Díaz la costa torna al SE y forma el golfo de Arica, donde está la bahía y puerto de su nombre. El morro de Arica se levanta en la extremidad S del puerto.

Un poco al S del morro de Arica se abre una pequeña ensenada llamada La Licera, con desembarcadero muy contingente y peligroso. Inmediatamente al S de ésta, se halla la ensenada de la Capilla, sin más importancia que la anterior.

A 11,5 millas al S de la Capilla se abre la quebrada de Vitor, que en su desembocadura en el mar forma la caleta de Vitor, donde pueden fondear pequeños buques. En la parte S de la caleta hay una gran gruta natural labrada en las rocas, en la cual viven algunos pescadores.

A 2,5 millas al S de la quebrada de Vitor está el cabo de Lobos, de forma convexa y escalonada, aunque poco saliente al mar. A 14 millas al S de este cabo está la pequeña punta Madrid.

A 13 millas al S de punta Madrid se encuentra la quebrada de Camarones, límite S de la provincia.

Climatología

Algunos de los valles de esta provincia son malsanos por las fiebres palúdicas o tercianas que en algunos de sus lugares, sobre todo próximos a la costa, atacan peligrosamente.

Temblores de tierra

La costa de esta provincia ha sido sacudida por recios temblores de tierra, que se han repetido sin guardar periodicidad, ocasionando destrozos en las construcciones terrestres y agitaciones y desbordamientos de mar que han dado origen a siniestros marítimos. Los cuatro últimos que se recuerdan son: el del 26 de noviembre de 1605, que destruyó la mayor parte de la población por una ola desbordante del mar, los del 28 de octubre de 1746, 13 de agosto de 1868 y 9 de mayo de 1877.

DESCRIPCIÓN DE LOS DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO DE TACNA

Límites

Al N la quebrada y río de Sama, desde su nacimiento en la cordillera hasta su desembocadura en el mar; al E Bolivia; al S la quebrada de Camuñani o del Hospicio y al O el mar.

Extensión

8.500 km².

Población

16.519 habitantes.

Subdelegaciones

Se divide en 10: 1^a, Callao; 2^a, San Ramón; 3^a, El Mercado; 4^a, Alto de Lima; 5^a, Pocolai; 6^a, Pachía; 7^a, Palca; 8^a, Tarata; 9^a, Sama; y 10^a, Calana.

Municipalidades o comunas

Tiene 2: 1^a, Tacna y 2^a Tarata.

| <i>Comunas</i> | <i>Subdelegaciones que comprende</i> | <i>Población de las comunas</i> |
|----------------|--|---------------------------------|
| Tacna | 1 ^a 2 ^a , 3 ^a y 4 ^a | 9.418 |
| Tarata | 5 ^a , 6 ^a , 7 ^a , 8 ^a , 9 ^a y 10 ^a | 7.101 |
| | Población del departamento | 16.519 |

Parroquias

Comprende 2: Tacna y Sama.

Circunscripciones del Registro Civil

Se divide en 2: 1^a, Tacna, que abarca todo el departamento, con exclusión de la subdelegación de Tarata y 2^a, Tarata, que comprende la subdelegación de este nombre.

Pueblos

Tacna

(San Pedro de Tacna), ciudad, capital de departamento y de toda la provincia, con 9.418 habitantes. Está situada en un fértil valle cubierto de vegetación y hacia el centro de dos cadenas casi paralelas de cerros. Es de regular planta, con calles generalmente rectas, y cuenta con una vistosa alameda, recorrida en su longitud por el río de su nombre, canalizado en esa parte. Tacna está provista de agua potable, por medio de pilones, hasta en los extremos de la ciudad.

Su altura sobre el nivel del mar es de 560 m, y está por los 18°36' de lat. S y 70° 13'30" de long. O.

La une al puerto de Arica un camino público y un ferrocarril de una longitud de 63 km. En el trayecto del camino público, que en su longitud es más corto que la línea férrea, se encuentran los tambos o posadas de Chacalluta y Hospicio. Éste último sirve también de paradero a la línea férrea.

El ferrocarril de Arica a Tacna fue construido por Mr. José Hegan, jefe de la sociedad que se formó para construirlo. Principiaron los trabajos en 1851 y se entregó la línea al servicio público en 1854.

Hay un permiso para construir un ferrocarril entre Tacna y San Francisco, punto que está a 35 km al interior de Tacna, camino de Bolivia.

La ciudad de Tacna ocupa una situación comercial muy favorable, por estar en el tránsito del comercio que hacen las provincias del norte y centro de Bolivia por el puerto de Arica.

Se calcula que la distancia de Tacna a La Paz es de 394 km.

En la altiplanicie del cordón de cerros que domina a Tacna por el norte y como a 8 km de la ciudad, tuvo lugar el 26 de mayo de 1880 una encarnizada batalla en que el ejército chileno batió y derrotó completamente a las mejores fuerzas militares de Perú y Bolivia en la última guerra. Desde esta derrota del ejército aliado, Bolivia se mantuvo en el curso de la guerra en actitud expectante dentro de sus fronteras. El sitio en que se efectuó el combate, que era el campamento del ejército aliado, se denominaba Altura de Intiorco, y ahora conserva el nombre de Campo de la Alianza, que le dieron sus defensores.

Tacna fue casi arruinada en el terremoto del 18 de septiembre de 1833.

Aldeas

Tarata

Con 1.645 habitantes, casi al límite NE del departamento, y a orilla de uno de los riachuelos que forman el Sama. Dista 128 km al NE de Tacna. Está por los 17°46'36" lat. S y a 4.174 m de altitud.

Sama

Hacia la ribera S del río de su nombre, a 45 km al N de Tacna.

Estique

(452 hab.), vecina a Tarata, y a 120 km al NE de Tacna.

Pachía

(250 hab.), a 22 km NE de Tacna.

Calana

(718 hab), a 11 km al N de Tacna.

Palca

Cerca de Pachía, a 67 km de Tacna y a 2.951 m de altura sobre el mar.

Tarucochi

(829 hab.), a 5 km de Tarata y 123 de Tacna.

Tacora

En la altiplanicie de los Andes, a 112 km de Tacna y 4.173 m de altura sobre el mar.

Lugarejos

Amopaya, Ancomarca, Calientes, Buena Vista, Caplina, Pocollai, Sitana.

Inmediatas a la costa del departamento no se encuentran poblaciones, a causa de sus terrenos areniscos y faltos de aguada.

Caminos públicos

El principal es el que conduce a la frontera boliviana en una extensión de 160 km, en lo ocupado por Chile. Este camino parte de la ciudad de Tacna en dirección al noreste, pasando por los pueblos de Calaná, Pachía, Palca y la Portada. Sólo en una extensión de 30 km es en pampas, siguiendo todo el resto por angostas quebradas que cruzan la cordillera de los Andes. En el centro de la cordillera se divide en dos ramales: uno con dirección a La Paz y el otro a Oruro y Corocoro.

El camino a Tarata tiene una longitud de 110 km. Parte del norte de la ciudad de Tacna y pasa por las aldeas situadas en las sierras.

El camino de Sama es de una longitud de 45 km; este camino es de bastante importancia, por comunicarse con los distintos pueblos situados en la frontera de los límites de Chile con Perú.

El camino de Arica tiene una longitud de 50 km; es poco traficado, por existir un ferrocarril que une al puerto con la ciudad de Tacna.

De Arica parte uno que la une con la provincia de Tarapacá, y dos más que se internan hasta la frontera boliviana y que pasan por los pequeños pueblos de Putre, Belén, Socoroma y otros.

El *Guía general de Bolivia*, de don Ernesto O. Rùke, fija el siguiente itinerario entre Tacna y La Paz, en leguas bolivianas:

| | <i>Distancias</i> | | | <i>Distancias</i> | |
|---------------|-------------------|----------------|---------------|-------------------|----------------|
| | <i>parciales</i> | <i>totales</i> | | <i>parciales</i> | <i>totales</i> |
| Tacna | 0 | 0 | Maure | 6,48 | 36,94 |
| Pachía | 2,74 | 2,74 | Chulluncuyani | 6,42 | 43,36 |
| San Francisco | 2,72 | 5,46 | Santiago | 6,36 | 49,72 |
| Palca | 6,70 | 12,16 | San Andrés | 6,30 | 56,02 |

| | <i>Distancias</i> | | | <i>Distancias</i> | |
|-----------|-------------------|----------------|----------|-------------------|----------------|
| | <i>parciales</i> | <i>totales</i> | | <i>parciales</i> | <i>totales</i> |
| Guainilla | 4,64 | 16,80 | Nasacara | 5,24 | 61,26 |
| Tacora | 4,60 | 16,80 | Tambillo | 9,19 | 70,45 |
| Uchusma | 6,56 | 27,96 | Viocha | 4,10 | 74,55 |
| Ancomarca | 2,50 | 30,46 | La Paz | 6 | 80,55 |

DEPARTAMENTO DE ARICA

Límites

Al N el departamento de Tacna; el E Bolivia; al S la quebrada y río Camarones; y al O el mar.

Extensión

14.000 km².

Población

7.641 habitantes.

Subdelegaciones

Se divide en 6: 1^a, El Morro; 2^a, Azapa; 3^a, Lluta; 4^a, Putre; 5^a, Belén y 6^a, Codpa.

Municipalidades

Le corresponde una que abarca todo el departamento.

Parroquias

Tiene 4: Arica, Codpa, Belén y Putre.

Circunscripciones del Registro Civil

Se divide en 2: Arica, que comprende las cuatro primeras subdelegaciones, y Belén, las dos últimas.

Pueblos

Arica

(San Marcos de Arica), puerto, con 2.853 habitantes, capital del departamento. La población se extiende en un terreno quebrado, con temperamento malsano,

que proviene de sus aguas detenidas y del cordón de cerros que parte del morro hacia el E y que impide la circulación de las brisas del sur. La bahía y fondeadero de Arica se abre al N de la isla de Alacrán, que la defiende del viento sur, y se forma por la costa, que desprendiéndose por el morro, se encorva hacia el norte; su fondeadero es cómodo y espacioso.

Arica está por los 18°28'8" de lat. S y 70°20'46" de long. O.

En Arica hay buena agua, que proviene del valle de Azapa y de pozos que se abren en la ciudad. Al E de la ciudad se extienden los fértiles valles de Azapa y Lluta, cubiertos de verdura, presentando una hermosa perspectiva.

En la bahía de Arica descansa en paz el monitor peruano *Manco Capac*, echado a pique por sus tripulantes, durante la guerra del Pacífico, el 7 de junio de 1880, día de la toma de Arica por los chilenos. Está como a 1.600 m al NE de la ciudad y 500 de la costa más cercana, y a 13 m bajo el agua.

En la playa de Arica, al N de la ciudad y como a 800 m de la orilla del mar, está el casco de hierro del buque *Wateree*, de Estados Unidos, arrojado por el mar en el temblor y salida de mar del 13 de agosto de 1868.

Arica data desde antes de la conquista de los españoles, pues, se refiere que el inca Tahuar Huacca la hizo reconocer el año 1250. Hasta Arica llegó, en 1536, una de las tres naves que habían partido de Callao para proteger la expedición de Almagro que se encontraba en Chile.

En documentos oficiales de la época colonial se le denomina San Marcos de Arica.

En excavaciones practicadas últimamente se ha encontrado una piedra de cantera, con una plancha de plomo en que se expresa la fundación de un hospital inaugurado el 20 de julio de 1612

Arica cuenta con una triste historia, a causa de los temblores y salidas de mar, que le han ocasionado serios destrozos, como el de 1605, 1680 y otros ya expresados. La historia de la última guerra del Pacífico la ha hecho célebre por el asalto dado por una pequeña parte de las fuerzas chilenas, el 7 de junio de 1880, en que, a pesar de sus defensas naturales y de estar seriamente artillada tanto en el cordón de los cerros del morro, que dominan por completo el valle en que está asentada la ciudad como en sus planos, fue batida en un espacio de tiempo tan reducido (55 minutos) que este hecho de armas, de parte de los chilenos, se considera como sorprendente en los anales de una guerra. El morro de Arica, uno de los puntos en que fue más encarnizado el combate, forma la extremidad sur del puerto, y lo constituye una gran masa de rocas que se eleva a 152 m, cortadas casi a pique hacia el mar, formando en su parte superior una meseta plana y un cordón de cerros que se interna al interior. Arica, por la formación topográfica de sus contornos, que permite defenderla en todas direcciones, se considera como una plaza fuerte de primer orden.

Para comunicar a Arica con Bolivia por medio de un camino carretero hasta Oruro, se han hecho estudios que lo hacen practicable, siendo los puntos intermedios de fácil aguada y forraje.

Entretanto, se sirve de un camino público que pasa por la aldea de Putre, y transporta la carga que se despacha por la aduana de Arica para el interior de Bolivia.

Otras poblaciones de este departamento son los siguientes caseríos, situados todos al E de Arica:

Molino

Cerca de Lluta, a 83 km de Arica.

Livilcar

En el valle de Azapa, a 90 km de Arica.

Codpa

(174 hab.), a 122 km de Arica.

Belén

A 156 km de Arica. La subdelegación de Belén tiene 799 habitantes.

Lluta

En el valle de su nombre, con planteles de hortalizas, legumbres y fruta. La subdelegación de Lluta tiene 1.132 habitantes.

Aguatayo

A 50 km de Arica.

Azapa

Con población diseminada en el fértil valle de su nombre. Azapa tiene por patrono a san Miguel Arcángel cuya fiesta se celebra el 29 de septiembre.

Chapiquiña

En la cordillera, donde termina el valle de Azapa.

Putre

Cabecera de una parroquia. La población de la subdelegación de Putre es de 1.079 habitantes.

Lugarejos

Socoroma, Ancacollo, Tambo, Cesquina, Tignamar.

Centros mineros

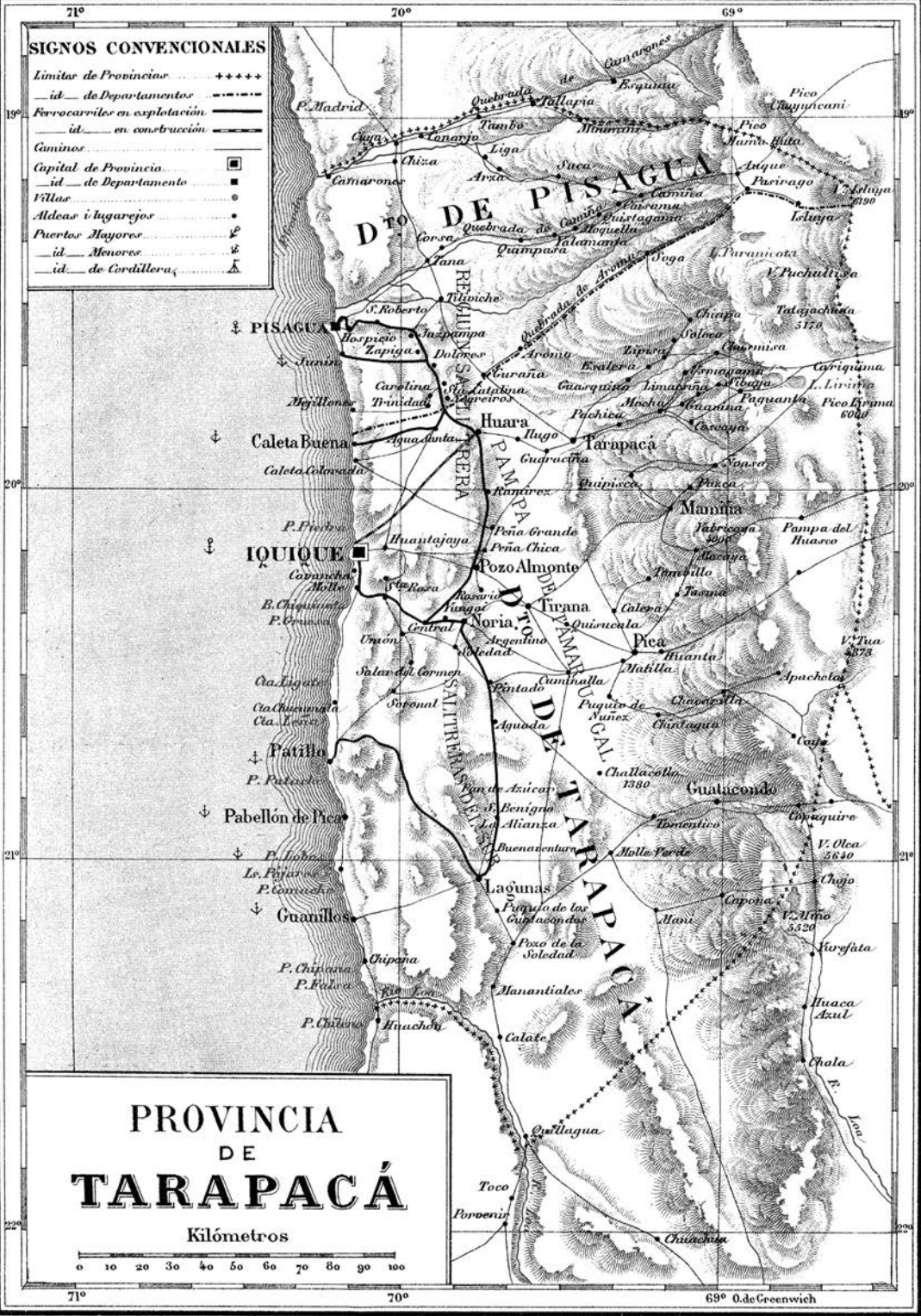
Se mencionan los de Lluta y Choquelimpie, en las subdelegaciones 6ª y 5ª respectivamente. El primero explota cloruro de sodio y el segundo plata con plomo, cobre y oro.

Antigüedades

En las costas de Arica se ha encontrado en diversas épocas gran número de *huacas*, que contienen momias, con vasos de oro y plata, vestidos, etcétera.

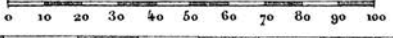
SIGNOS CONVENCIONALES

- Límitar de Provincias + + + + +
- id. de Departamentos - - - - -
- Ferrocarriles en explotación ————
- id. en construcción - - - - -
- Caminos ————
- Capital de Provincia ■
- id. de Departamento ■
- Villas ●
- Aldeas i lugarejos ○
- Puertos Mayores ⚓
- id. Menores ⚓
- id. de Cordillera ▲



PROVINCIA
 DE
TARAPACÁ

Kilómetros



Mapa N° 5

Dibujado por F.A. Fuentes I., para la *Geografía descriptiva de la República de Chile* por Enrique Espinoza.

PROVINCIA DE TARAPACÁ

CREADA POR LEY DE 31 DE OCTUBRE DE 1884

En virtud del tratado de paz entre Chile y Perú de que se ha hecho mención, Chile posee perpetua e incondicionalmente el antiguo departamento peruano de Tarapacá, creado provincia chilena por ley de 31 de octubre de 1884.

GENERALIDADES DE LA PROVINCIA

Límites

Al N la quebrada y río de Camarones, desde su nacimiento en los Andes por los 18°40' de latitud, hasta su desembocadura en el Pacífico bajo los 19°12' que la separan de la provincia de Tacna; al E las cimas de los Andes limítrofes con Bolivia; al S la quebrada y río Loa, desde su desembocadura hasta el pueblo de Quillagua inclusive, y desde este punto una línea que tocando en los volcanes Miño, Olca y Túa, llega hasta la frontera boliviana; y al O el Pacífico.

Extensión

50.000 km².

Población

89.751 habitantes.

División

Se divide la provincia en dos departamentos: Pisagua al N y Tarapacá al S.

Servicio religioso

El servicio religioso de esta provincia está atendido por un vicario, funcionario que depende directamente de la Santa Sede.

Puertos de mar

Posee los puertos mayores de Iquique, y Pisagua, y los menores de Guanillos, Punta de Lobos, Pabellón de Pica y Caleta Buena, dependientes de la aduana de Iquique; Junín, de la de Pisagua.

Puertos de cordillera

Salinas, que comunica con Bolivia.

Isla

La isla de Serrano al SO de la bahía de su nombre, con 675 m de longitud, 375 de ancho medio, un área de 139.350 m² y una altitud máxima de 9,7 m sobre el nivel de pleamar. Se aparta de la costa en su extremidad N 550 m y en su extremidad S 500. El mejor desembarcadero se encuentra al ESE de la isla.

En la medianía de la isla, por su parte N, se alza un faro que contiene un aparato lenticular de tercer orden, de luz fija blanca, variada por destellos de 30 en 30 segundos. La altura de la luz sobre el nivel del mar es de 30 m y de 22 sobre el terreno en que descansa la torre; su alcance medio es de 20 millas (37 km 40 m) y su radio de iluminación de 180°.

La torre es cilíndrica, de hierro, afianzada por cuatro tirantes del mismo metal. La cúpula que soporta la linterna es de mayor diámetro que la torre. Todo el aparato está pintado de blanco.

Esta isla, llamada antes de Iquique, se denomina ahora de Serrano, en memoria del heroico segundo jefe de la *Esmeralda*, Ignacio Serrano, sacrificado, como su primer jefe Arturo Prat, después de haber abordado el buque enemigo *Huáscar* en el sin par combate naval del 21 de mayo de 1879.

Pasos de cordillera

Entre otros, se mencionan los siguientes: Uno que parte de Sibaya hacia el SE, atraviesa el villorrio de Cultanes, distante como 40 km de Sibaya, y el yacimiento del Azúfre, como a 15 km de Cultanes. Otro que sigue de Chusmisa, situado a 14 km del pueblo de Husmagama, continúa al SE de este pueblo y atraviesa la cordillera con dirección a Bolivia. Y otro que parte de Mamiña, por la quebrada de Noaza, hacia Carcalaguai, punto de la línea fronteriza con Bolivia.

Quebradas

Desde las cumbres más elevadas de los Andes se desprende hacia el O multitud de ramificaciones que forman entre sí numerosas y profundas quebradas que llegan con mayor o menor declive hasta las pampas de Tamarugal y algunas hasta el océano. Entre ellas se mencionan: La de Camarones, que nace en las faldas del

Anocarire y en las de Surire, su caudal de agua lo forman los arroyos llamados Anocarire, Sorasma, Choquenanta, Yorusca, Mullure, Orcuma y Guaignase; a Camarones se le une en Chisa la quebrada de Miñimiñi, que comienza en las vertientes de Chilcane y Mamahuta. La de Camiña, nace al pie del Pumiri por los 19°8' de latitud S y 69 de longitud O; a esta quebrada se le une en Saya la de Berenguela. La de Aroma nace en las vertientes de Guanca y Chichura y se pierde en la pampa. La de Chiapa nace en la falda de Tatajachura, corre casi paralela a la de Aroma y se pierde también en la pampa. En esta quebrada están las aguas termales de Chismisa. La de Tarapacá nace al pie del Quinsochota, y después de recorrer 140 km desemboca en la pampa. La de Guatacondo se halla en la latitud 20°57', nace en las alturas de Huinquentipa y termina en la pampa al sur del cerro Challacollo.

De estas quebradas, la de Camarones y Camiña llegan hasta el mar; las demás desembocan y se pierden en la pampa. Cada una de las quebradas, a medida que se acerca a su origen, se divide y subdivide, del mismo modo que los arroyos y torrentes que corren en su seno y que primitivamente las han formado.

Lagos

Entre las diversas lagunas que contiene este extenso territorio, sólo nos es dado mencionar las dos de Lirima, llamada también Chungará, cerca del nacimiento de la quebrada de Tarapacá, que, además de ser el receptáculo de las aguas de la cordillera, se cree que poseen vertientes propias; la mayor mide 480 m de E a O, 180 de N a S y 5 a 8 de profundidad; la otra, 350 m de E a O, 100 de N a S y 4 de profundidad. Se ha proyectado desaguar estas lagunas por medio de canales para surtir de agua la quebrada de Tarapacá, aprovechándolas como regadío para siembras.

Parinacota, laguna de regular extensión, al pie de la cordillera de la cual nace el río Sitani; sus aguas podrían utilizarse en provecho de los terrenos de las quebradas de Aroma y Camiña.

En el centro de la pampa de Tamarugal está la pequeña laguna de Curaña, formada al extremo de la quebrada de Aroma. Curaña viene de la palabra aimara *charaña*, que significa hacer aguada.

Hay también la laguna del Huasco, que mide 2½ km de N a S y 250 a 300 m de E a O, cerca de la cordillera de Sililica y al SE de Pica.

En el departamento de Pisagua hay también otras pequeñas lagunas que se denominan Surire y Pasazoya.

Ríos

El Camarones, que sirve de límite norte a la provincia. Tiene su origen en la cordillera de los Andes, sigue por la quebrada de su nombre y desemboca en el mar, recorriendo 280 km aproximadamente. El Loa, que en su último trayecto, al desembocar en el mar, forma parte del límite sur de la provincia. Las corrientes que

descienden de los Andes por las quebradas de la sección que se ha denominado cuarta zona, mueren en los arenales de las pampas, infiltrándose en esos terrenos y se extraen por medio de pozos, como se ha expresado.

Hay también los riachuelos que corren por las quebradas, o ríos de avenidas, como los de las quebradas de Aroma, Tarapacá, Mani, Guatacondo y otros.

Topografía y productos

Desde el punto de vista topográfico, la provincia de Tarapacá puede dividirse en cinco zonas de E a O, perfectamente marcadas.

Estas cinco zonas nacen en la quebrada de Camarones, límite norte de la provincia, y corren casi paralelamente hasta su confin sur.

La primera zona se forma por las playas de la costa, que por solevantamiento han surgido del mar, constituyendo terrenos arenosos, áridos, humedecidos sólo por espesas neblinas.

Desde la cuesta del Anzuelo, que está a una y media milla al sur de Iquique, hasta el Loa, la orilla de la costa presenta una faja arenosa de ancho de unos cuantos metros hasta tres o cuatro kilómetros, transitable en toda su extensión.

En esta zona, a lo largo de la costa, se encuentran diseminados los depósitos de guano, cuya explotación ha dado buen provecho y aún son fuentes de recursos. Son ricas en esta región las covaderas de: Chiquinatas, Patache, Pabellón de Pica, Punta de Lobos, Guanillos y Chipana.

La segunda zona, comprende las serranías de la costa, que se extienden entre las playas y la gran pampa de Tamarugal. La cordillera de esta costa tiene una altitud media de menos de 1.000 m, sobresaliendo en ella de norte a sur el morro de Tarapacá, que se eleva a 1.700 m; el cerro de Huantajaya, a 1.060; el de Oyarvide, a 1.767; el de Carrasco, a 1.833. Se encuentran en ella las ricas e históricas minas de plata de Huantajaya y Santa Rosa, y al SE de Iquique, las de cobre de Chanabaya y Paiquirá. Aquí está también el Alto del Molle, centro minero. Se encuentran también rocas calizas (sulfato y carbonato), piedra alumbre (sulfato de alúmina), sal común; y al oriente de esta cordillera se extiende de N a S la región salitrera, con sus abundantes y ricos depósitos de salitre, cuyas oficinas de explotación se encuentran también escalonadas de N a S, dando vida y actividad al comercio, y siendo a la vez fuente de importantes entradas para la nación.

Puede establecerse que la región salitrera se extiende en esta provincia en la latitud 19°15' y longitud 70°10', inclinándose hacia el E, y llega al paralelo 21°20'.

El salitre de esta región se halla mezclado con nitrato de potasa, sal común, yeso, yoduro de potasio y sodio, y, a veces, yodato de magnesia hidratado. Un análisis practicado por el ilustre Domeyko dio los siguientes componentes:

| | |
|------------------|-------|
| Nitrato de soda | 0,650 |
| Sulfato de soda | 0,030 |
| Cloruro de sodio | 0,290 |
| Yoduro de sodio | 0,006 |
| Conchas y arena | 0,026 |

La tercera zona forma la vasta pampa de Tamarugal. Esta pampa la constituye una llanura inmensa y árida, en parte salar y en parte arenosa, lo que ha hecho creer que esta planicie debe haber provenido de un lago o de un brazo interior de mar, por la presencia de sus sales yódicas.

El límite oriental de la pampa lo forman los innumerables cerros que casi perpendicularmente se desprenden del flanco de los Andes, sirviéndoles de contrafuertes, que forman las quebradas de: Aroma, Tarapacá, Quipisca, Juan de Morales, Tambillo Chico, Quisma, Chacarilla, La Ramada, Chamiza, Tamantica, Guatacondo, Honda, Mani, Sipuca y Sama, esta última a 20 km al N de Quillagua; y por el occidente tiene por límite la cadena irregular de cerros que comienza cerca de Jazpampa y va a terminar en Paiquina, casi en las márgenes del Loa.

La pampa limita al N con la quebrada de Berenguela o Retamilla y por el S con el río Loa; tiene un ancho medio de 40 a 45 km y una inclinación de 1 a 1½% de E a O.

La altura de la pampa sobre el nivel del mar es de 1.030 a 1.200 m.

Al sur de la pampa se eleva el cerro mineral de Challacollo, a 1.380 m sobre el mar, y el cerro Gordo, a 1.250, alturas de importancia, con relación a la de la pampa. En la parte sur de la pampa se extienden vastos salares que se denominan canchones, por encontrarse cerrados naturalmente por pircas de cascote, o sea, a semejanza de las canchas de las minas. Estos salares se componen de cloruro de sodio, sulfato de cal y sulfato de soda.

El nombre de Tamarugal se deriva de tamarugo, árbol que crece en la pampa y que, aunque en la época actual se encuentre en estado fósil, muestra, sin embargo, algunos ejemplares diseminados en diversos puntos. El agua potable se extrae en abundancia y de buena calidad abriendo pozos de diversas profundidades; esta agua proviene de filtraciones de las aguas de la cordillera y surte las oficinas salitreras. No se cree distante la época en que esta inmensa y estéril llanura se convierta en productivo centro agrícola, arrebatando sus aguas subterráneas por medio de pozos artesianos para fertilizar su superficie. Se practican estudios en este sentido.

La cuarta zona se forma por los contrafuertes o declives que unen la pampa con la cordillera; se compone de serranías cortadas transversalmente por quebradas que fueron cauces de ríos o torrentes, y en que se encuentran situados pueblos y caseríos con contornos más o menos cultivados, según la cantidad de agua que arrastran las quebradas, y formando valles que desembocan en la pampa de Tamarugal.

Por último, la quinta zona la constituye la cordillera de los Andes, que la separa de Bolivia, y que contiene, entre otras, las siguientes alturas: el volcán activo Isluga (5.000 m), por los 68°49' de long. O y 19°11' de lat. S; el Mamaguanapa, a 5.480; el Taja-jachura, a 5.170; el Sillillica (4.702 m); el pico de Yarvicoya (4.000 m); el Liri-ma (6.000 m), en los 19°46' latitud S y 68°48' de long. O y el volcán Túa (4.870 m), en el límite con la provincia de Antofagasta.

Como se ve, el producto principal de esta provincia es el salitre, que da animación al comercio. En otra esfera figuran los ricos minerales de plata que se han

mencionado y algunos de cobre. Existen otros diversos metales, como yacimientos de óxidos de hierro en Tamarugal, cerca de Challacollo, y en la cordillera de Guatacondo. Se extrae también yodo, sal, bórax, canteras de piedras de cal en Montevideo, a 65 km de Iquique y 1.161 m de altura sobre el mar. En cuanto a la agricultura, está reducida a los pequeños sembrados en puntos donde se dispone de terreno vegetal, principalmente en los pueblos situados en las quebradas de la cordillera, pues en las de Camarones, Camiña y Aroma se hacen sembrados de trigo, alfalfa, cebada, maíz, papas, verduras. Se produce también el algodón y la caña de azúcar. Todas estas producciones serían mayores en cantidad y calidad si se hicieran trabajos de irrigación, aprovechando por completo las aguas de las quebradas.

En el departamento de Pisagua hay numerosas solfataras en los cordones de los cerros del interior.

En las cordilleras limítrofes con Bolivia abunda un arbusto llamado yareta, planta resinosa y excelente combustible. También hay depósitos de turbas, que usaron como combustible los primeros industriales del salitre.

Región salitrera

Como se ha dicho, la segunda zona topográfica de esta provincia comprende la región salitrera. El límite oriental de esta zona lo forma la pampa de Tamarugal; pero se interna a veces hasta dos, tres o más kilómetros en la expresada pampa y a veces retrocede hacia el poniente. Esta zona se ha dividido en cantones, que comprenden las diversas oficinas salitreras en explotación.

Cantones salitreros del departamento de Pisagua

Cantón de Zapiga

Comprende las salitreras: Carmelitana; Carmen, a 50 km de Pisagua y 2 de la línea férrea; Jazpampa, a 39 km, de Pisagua, con estación en la línea férrea; Matamunqui, a 50 km, de Pisagua y 1,5 de la línea férrea; Paccha, a 38 km, de Pisagua y 1.600 m de Jazpampa; Porvernir; Rosario, a 93 km de Pisagua; Sacramento de Zapiga, a 50 de Pisagua y 25 de la estación de Zapiga; San Antonio, San Francisco Bearnes, San José de Alba, San Lorenzo de Zavala, Compañía, Cruz de Zapiga, Zapiga.

Cantón de San Francisco o Dolores

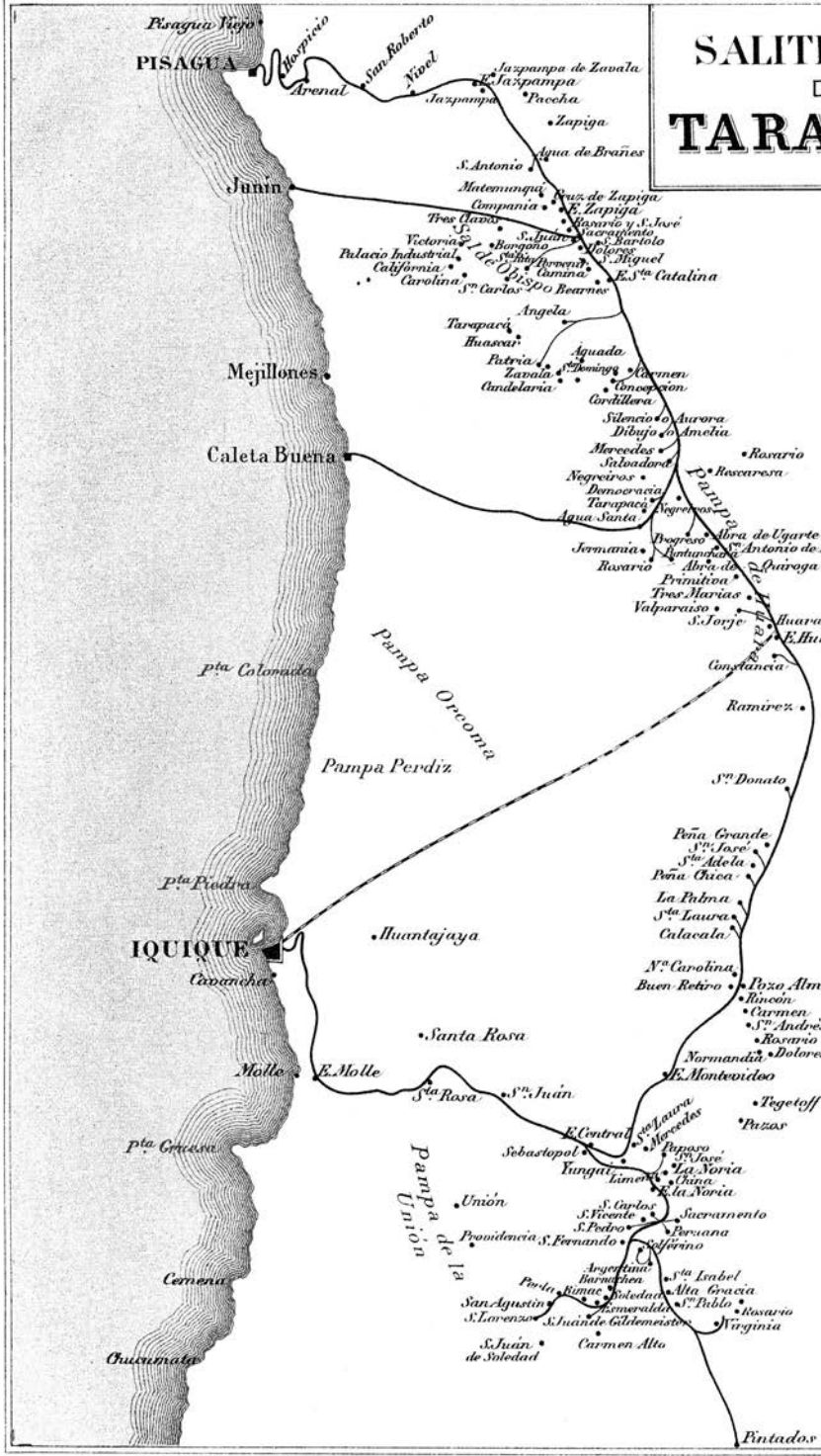
Salitreras: Dolores; San Francisco, a 56 km de Pisagua y a uno de la de Dolores; San Antonio de México; San Francisco Campodónico, Santiago o Camiña, Unión, Nueva Rosario, Sacramento.

Cantón de Sal de Obispo

Banda: California, a 35 km de Pisagua y 6 de la línea férrea; Carolina Palacio industrial, 27 km de Pisagua y 3 de la línea férrea; Rincón, San Ramón, a 20 km de

SALITRERAS DE TARAPACÁ

PAMPA del TAMARUGAL



Mapa N° 6

Dibujado por F.A. Fuentes I., para la *Geografía descriptiva de la República de Chile* por Enrique Espinoza.

Pisagua y 3 de la línea férrea; Victoria, a 33 km de Pisagua y 3 de la línea férrea; California (2ª), Concepción, San Ramón.

Cantón de Pampa Negra

Aguada, a 68 km de Pisagua y 6 de la estación Primitiva; Ascensión, a 55 km de Mejillones; Candelaria, a 50 km de Mejillones y 4 de la línea férrea; Chiquiquirai de Zabala, Encarnación, a 44 km de Iquique y 4 de la línea férrea; Fortuna, María Encarnación, a 50 km de Iquique y 13 de la línea férrea; Pampa Negra, a 55 km de Pisagua y 50 de Mejillones; Reducto, a 68 km de Pisagua; Resurrección, a 50 km de Pisagua y 5 de la línea férrea; Rosario; San Francisco, a 55 km de Mejillones y 5 de la línea férrea; San Pedro, Santa Rita, Santo Domingo, a 50 km de Pisagua y 5 de la línea férrea; Trinidad, a 45 km de Pisagua y 3 de la línea férrea; Candelaria (2ª), Concepción, Cordillera.

Cantón del Rincón

San Francisco, a 17 km de Pisagua y cerca de la línea férrea; Santa Catalina, a 39 km de Pisagua, cercana a la línea férrea; Santiago, a 50 km de Pisagua y 500 m de la línea férrea.

Cantón de Chiquiquirai

Este cantón está al sur de Sal de Obispo y al N de Pampa Orcoma. Sus salitreras son: Chiquiquirai, Patria, a 64 km de Pisagua y 6 de la estación de Santa Catalina; San Antonio o Huáscar, Santa Rosa.

Cantón de Negreiros

Se encuentra este cantón frente a la pampa de Orcoma y sobre la línea férrea. Comprende las siguientes oficinas salitreras: Abra de Quiroga, cerca de la línea férrea, a 55 km de Mejillones; Abra de Urgarte, Agua Santa, a 50 km de Mejillones, 78 de Pisagua y unida a Caleta Buena por un ferrocarril; Amelia, a 75 km del puerto de Pisagua y a 1.600 m de la estación de Negreiros; Ascensión de Capetillo; Ascensión de Loaiza, Aurora, a 71 km de Pisagua, en las oficinas Reducto y Amelia; Buena Esperanza, Candelaria Perfetti, Carmen de Morales, a 50 km de Iquique; Carmen de Oviedo, Carmen de Scheells, Chilena, Democracia, a 75 km de Pisagua; Mercedes Negreiros, Pastos, Primitiva, a 114 km de Iquique y 83 de Pisagua, con un desvío de un kilómetro de la oficina a la línea férrea; Progreso, Puntunchara, a 120 km de Pisagua y 2 de la estación de Negreiros; Rosario, Sacramento, San Antonio de Luza, San Antonio de Flores, San Cristóbal, San José de Puntunchara, San Jorge, a 108 km de Iquique y 5 de la estación de Huara; San Nicolás, San Patricio, Germania, a 55 km de Mejillones; Silencio, Tarapacá, a 56 km de Pisagua y 3 de la línea férrea; Tránsito.

Cantón de Santa Catalina

Ángela, a 61 km de Pisagua y 4 de la estación de Santa Catalina; Bearnes, 55 km de Pisagua y unida por un ramal de 125 m con la línea férrea que pasa por su frente.

Cantones salitreros del departamento de Tarapacá

Cantón de Huara

Este cantón se extiende al sur de pampa Orcoma. Sus principales salitrera son: Tres Marías, por donde pasa el límite divisorio de los dos departamentos de la provincia: está a 110 km de Iquique y 9 de la estación de Huara; Mercedes, a 61 km de Iquique; Ramírez, sobre la línea férrea, a 95 km de Iquique y 24 de la estación de Pozo Almonte; Rosario de Huara, a 104 km de Iquique y 3 de la estación de Huara; Santa Rosa, a 102 km de Iquique; Valparaíso. La estación de Huara dista 103 km de Iquique por ferrocarril.

Cantón de la Peña

Salitreras: Colombia, a 67 km de Iquique, en dirección a Pica; Palma, a 77 km de Iquique y 1,5 de la estación de Pozo Almonte; Peña Grande; Peña Chica, a 79 km de Iquique; Retiro, a 66 kilómetros de Iquique; Rincón, San Donato, a 88 km de Iquique; San José, a 83 km de Iquique y 5 de la línea férrea; Santa Adela, Santa Laura, a 66 km de Iquique, San Lorenzo (Ramírez).

Cantón de Pozo Almonte

Normandía, dista 74 km de Iquique y 3,5 de la estación de Pozo Almonte; Pozo Almonte, quebrada de Pazos, Serena, a 73 km de Iquique y 1,5 de la estación de Pozo Almonte; Tegethoff, sobre el desvío que parte de la línea de la estación de Pozo Almonte en dirección al E, Constancia.

Cantón de la Noria

Santa Beatriz, a 55 km de Iquique y 5 de la línea férrea; Católica, a 50 km de Iquique y 11 de la vía férrea; Limeña, Paposos, a 57 km de Iquique y a 2 de la estación de la Noria; salar de la Noria, San José, a 58 km de Iquique; San José de Devescovi, Santa Rosita, Vizcaya, China, a 61 km de Iquique; La Noria, San Francisco, Solar.

Cantón de San Antonio

Buen Retiro, a 71 km de Iquique; Calacala, a 66 km de Iquique y cerca de la línea férrea; Carmen Bajo, Nueva Carolina, Rincón, Rosario de Pérez, San Antonio Viejo, San Sebastián, Tordoya, Pozo Almonte, San Andrés.

Cantón de las Tizas

San Lorenzo Granadino, Santa Elena, a 85 km de Iquique, en el término de la línea férrea por el S, y a 16 de la estación Alto de San Antonio; Virginia, a 77 km de Iquique y 15 de la estación del ferrocarril Alto de San Antonio; Rosario de Veas.

Cantón de Yungay

Andacollo, Asunta, Católica, Jentilar, San Fermín, a 55 km de Iquique; San José, a 55 km de Iquique; San Miguel, Santa Beatriz, Santa Laura de Barra, Santa Lucía, Santa María, Sebastopol, que es la primera oficina que se presenta saliendo de Iquique por el ferrocarril, Yungay Bajo, Yungay de Albarracín.

Cantón Argentina

Argentina, Magdalena, Nueva Virginia, a 61 km de Iquique; San Pablo, a 55 km de Iquique y 3 de la línea férrea; Santa Isabel, a 61 km de Iquique; Solferino, a 65 km de Iquique.

Cantón Soledad

Barrenechea, Carmen Alto, a 67 km de Iquique y 11 de la línea férrea; Challacollito, a 67 km de Iquique, 16 de la línea férrea y sobre el camino de Pica; Santa Clara, a 39 km de Iquique y 5 de la línea férrea; Esmeralda, Hansa o San Antonio, a 58 km de Iquique; Nueva Soledad, Perla, Salar del Carmen, San Antonio, San Juan, a 66 km de Iquique y 16 de la línea férrea; San Lorenzo, a 66 km de Iquique y 16 de la línea férrea; San Pedro, Santa Ana, Santa Luisa, a 66 km de Iquique y 16 de la línea férrea; San Agustín, San Juan.

Cantón de Cocina

Matillana, a 61 km de Iquique; Peruana, Sacramento de Flores, San Carlos, San Fernando, San Vicente.

Cantón de Bellavista

Este cantón comprende una buena porción de territorio. Tiene las salitreras de Bellavista, a 78 km del puerto de Patillos, uno de los yacimientos más importantes, tanto por la alta ley del nitrato como por la abundancia y uniformidad de los mantos; Esperanza, a 78 km de Patillos; San Francisco, a 79 km de Patillos; Salar Grande.

Cantón del Sur

Abarca el territorio comprendido entre Patillos y la Pampa, en el sur de la región salitrera, y contiene las siguientes oficinas: Alianza, Andorya, con ley de 70 por ciento; Ánimas, con igual ley; Ángeles, San Buenaventura, a 67 km de Iquique y 7 de la línea férrea; Lagunas, cerca de Patillos; San Benigno, San Francisco Marquesado, San Miguel de Cauvi, San Pascual, San Rafael, Santa Emilia, Soledad, Esperanza.

La mayor parte de las salitreras mencionadas se encuentra sobre la línea férrea de Pisagua a Iquique, o están unidas a esa línea por medio de ramales. Además de estas salitreras, hay muchas otras diseminadas.

Cada uno de los cantones salitreros forma, según su importancia, un centro de población más o menos activo.

*Lista alfabética de salitreras
expresando el cantón en que están situadas*

| <i>Salitreras</i> | <i>Cantones en que están situadas</i> | <i>Salitreras</i> | <i>Cantones en que están situadas</i> |
|---------------------------|---------------------------------------|------------------------|---------------------------------------|
| Abra de Quiroga | Negreiros | Ascensión de Capetillo | Negreiros |
| Abra de Ugarte | Id. | Ascensión de Loaiza | Id. |
| Agua Santa | Id. | Ascensión | Pampa Negra |
| Aguada | Pampa Negra | Asunta | Yungay |
| Alianza | Cantón del Sur | Aurora | Negreiros |
| Amelia | Negreiros | Banda | Sal de Obispo |
| Andorya | Cantón del Sur | Barrechea | Soledad |
| Andacollo | Yungay | Bearnes | Santa Catalina |
| Ángela | Santa Catalina | Bellavista | Bellavista |
| Ángeles | Cantón del Sur | Borgoña | Depto. de Pisagua |
| Ánimas | Id. | Buenaventura | Cantón del Sur |
| Argentina | Argentina | Buen Retiro | San Antonio |
| Salitreras | Cantones en que están situadas | Salitreras | Cantones en que están situadas |
| Buena Esperanza | Negreiros | Huáscar | Chinquiquirai |
| Cala-Cala | San Antonio | Jazpampa de Zavala | Zapiga |
| California | Pampa Negra | Jentilar | Yungay |
| California | Sal de Obispo | Lagunas | Cantón del Sur |
| California 2 ^a | Sal de Obispo | Limeña | Noria |
| Candelaria de Montero | Pampa Negra | Magdalena | La Peña |
| Candelaria Perfetti | Negreiros | Magdalena | Argentina |
| Candelaria 2 ^a | Pampa Negra | María Encarnación | Pampa Negra |
| Carmelitana | Zapiga | Matamunqui | Zapiga |
| Carmen Alto | Soledad | Matillana | Cocina |
| Carmen (de Morales) | Negreiros | Mercedes | Negreiros |
| Carmen Bajo | San Antonio | Mercedes | Huara |
| Carmen de Oviedo | Negreiros | Negreiros | Negreiros |
| Carmen de Scheells | Negreiros | Noria | Noria |
| Carmen | Zapiga | Normandía | Pozo Almonte |
| Carnaval | Depto. de Pisagua | Nueva Soledad | Soledad |
| Carolina | Sal de Obispo | Nueva Virginia | Argentina |
| Católica | Noria | Nueva Carolina | San Antonio |
| Católica | Yungay | Nueva Rosario | San Francisco |
| Challacollito | Soledad | Nebraska | La Peña |
| Chilena | Negreiros | Paccha | Zapiga |
| Chinquiquirai | Chinquiquirai | Palacio Industrial | Sal de Obispo |
| Chinquiquirai | Pampa Negra | Palma | La Peña |
| China | Noria | Pampa Negra | Pampa Negra |

| <i>Salitreras</i> | <i>Cantones en que están situadas</i> | <i>Salitreras</i> | <i>Cantones en que están situadas</i> |
|-----------------------|---------------------------------------|-------------------------|---------------------------------------|
| Colombia | La Peña | Paposo | Noria |
| Compañía | Zapiga | Paradas de | Negreiros |
| Compañía | Chinquiquirai | Pasto | Id. |
| Concepción | Sal de Obispo | Patria | Chinquiquirai |
| Concepción | Pampa Negra | Peña Grande | La Peña |
| Cordillera | Id. | Peña Chica | La Peña |
| Constancia | Pozo Almonte | Peña Retiro | Id. |
| Cruz de Zapiga | Zapiga | Perla | Soledad |
| Democracia | Negreiros | Peruana | Cocina |
| Dolores | San Francisco | Porvenir | Zapiga |
| Dolores | La Peña | Pozo Almonte | Pozo Almonte |
| Dolores | San Antonio | Pozo Almonte | San Antonio |
| Encarnación | Pampa Negra | Primitiva | Negreiros |
| Encarnación | Negreiros | Progreso | Id. |
| Esmeralda | Soledad | Providencia | Soledad |
| Esperanza | Bellavista | Puntunchara | Negreiros |
| Fortuna | Pampa Negra | Quebrada de Pazos | Pozo Almonte |
| Germania | Negreiros | Ramírez | Huara |
| Gracia | Depto. de Tarapacá | Reducto | Pampa Negra |
| Hansa | Soledad | Resurrección | Id. |
| Salitreras | Cantones en que están situadas | Salitreras | Cantones en que están situadas |
| Rincón | Sal de Obispo | San José | Unión |
| Rincón | San Antonio | San José | La Noria |
| Rincón | La Peña | San José | Yungay |
| Rosario | Negreiros | San José | La Peña |
| Rosario de Véas | Tizas | San José de Puntunchara | Negreiros |
| Rosario de Pérez | San Antonio | San José de Alba | Zapiga |
| Rosario | Zapiga | San José de Devescovi | La Noria |
| Rosario | Pampa Negra | San Juan | Soledad |
| Rosario de Huara | Huara | San Juan (2°) | Id. |
| Sacramento | Negreiros | San Jorge | Negreiros |
| Sacramento | San Francisco | San Lorenzo | |
| Sacramento | San Francisco | o San Donato | La Peña |
| Sacramento de Flores | Cocina | San Lorenzo | Soledad |
| Sacramento de Zapiga | Zapiga | San Lorenzo (Ramírez) | La Peña |
| Saca-si-puedes | Depto. de Pisagua | San Lorenzo de Zavala | Zapiga |
| Salar de la Noria | Noria | San Lorenzo de | |
| Salar del Carmen | Soledad | Granadino | Las Tizas |
| San Antonio | Depto. de Pisagua | San Miguel | Yungay |
| San Antonio Viejo | San Antonio | San Miguel (Cauvi) | Cantón del Sur |
| San Antonio | Chinquiquirai | San Nicolás | Negreiros |
| San Antonio de México | San Francisco | San Patricio | Zapiga |
| San Antonio de Luza | Negreiros | San Pablo | Argentina |

| <i>Salitreras</i> | <i>Cantones en que están situadas</i> | <i>Salitreras</i> | <i>Cantones en que están situadas</i> |
|--------------------------------|---------------------------------------|-----------------------|---------------------------------------|
| San Antonio de Flores | Negreiros | San Pascual | Cantón del Sur |
| San Antonio | Soledad | San Pedro | Soledad |
| San Antonio | Zapiga | San Pedro | Pampa Negra |
| San Agustín | Soledad | San Rafael | Cantón del Sur |
| San Andrés | San Antonio | San Ramón | Sal de Obispo |
| San Benigno | Cantón del Sur | San Román | Depto. de Pisagua |
| San Carlos | Cocina | San Sebastián | San Antonio |
| San Cristóbal | Negreiros | San Vicente | Cocina |
| San Donato | La Peña | Santa Adela | La Peña |
| San Francisco Bearnés | Zapiga | Santa Ana | Soledad |
| San Francisco | Bellavista | Santa Beatriz | La Noria |
| San Francisco | Pampa Negra | Santa Beatriz | Yungay |
| San Francisco | La Noria | Santa Catalina | Rincón |
| San Francisco (Campodónico) | San Francisco | Santa Clara | Soledad |
| San Francisco | Rincón | Santa Emilia | Cantón del Sur |
| San Francisco | Cantón del Sur | Santa Elena | Las Tizas |
| San Francisco (Marquesado) | | Santa Laura de Wender | La Peña |
| San Francisco | San Francisco | Santa Laura de Barra | Yungay |
| San Francisco | Dolores | Santa Luisa | Soledad |
| San Fermín | Yungay | Santa Lucía | Yungay |
| San Fernando | Cocina | Santa Isabel | Argentina |
| Salitreras | Cantones en que están situadas | Santa Catalina | Rincón |
| Santa María | Yungay | Salitreras | Cantones en que están situadas |
| Santa Rosa | Huara | Soronal o Coronel | Depto. de Tarapacá |
| Santa Rosa | Chinquiquirai | Tarapacá | Negreiros |
| Santa Rosita | La Noria | Tejethoff | Pozo Almonte |
| Santa Rita | Pampa Negra | Tordoya | San Antonio |
| Santiago | Rincón | Tránsito | Negreiros |
| Santo Domingo | Pampa Negra | Tres Marías | Huara |
| Santo Domingo | Depto. de Tarapacá | Trinidad | Pampa Negra |
| Santiago | San Francisco | Unión | San Francisco |
| Santa Rosa | Huara | Valparaíso | Huara |
| Sebastopol | Yungay | Victoria | Sal de Obispo |
| Serena | Pozo Almonte | Victoria | Pampa Negra |
| Silencio | Negreiros | Virginia | Las Tizas |
| Solar | La Noria | Vizcaya | La Noria |
| Solar Grande | Bellavista | Yungay Bajo | Yungay |
| Soledad Esperanza | Cantón del Sur | Yungay de Albarracín | Yungay |
| Solferino | Argentina | Yungay | Yungay |
| | | Zapiga | Zapiga |

Después del salitre sigue en importancia la producción de bórax. El primero que lo explotó fue Mr. George Smith, rico propietario inglés.

El análisis de esta sustancia practicado por el distinguido químico Mr. Lecanu en 1853, dio el siguiente resultado en 100 partes:

| | |
|-------------------|--------|
| Agua | 34,60 |
| Cloruro de sodio | 9,87 |
| Sulfato de sosa | 5,04 |
| Borato de sosa | 13,44 |
| Borato de cal | 26,35 |
| Materias terrosas | 10,70 |
| | 100,00 |

En cuanto a la producción de guano, llamado así a causa de las aves que lo producen, que en quechua se denominan *Huanay*, pueden darse los siguientes datos.

Se ha extraído de las pequeñas islas que se encuentran inmediatas a la costa, como ser de: Iquique, Lagartos, Ánimas, Margarita, Isla de Jesús, La Brava, La Manta, de los Hornillos. Hay también en Pabellón de Pica, Punta de Lobos, en la de Poquisa, Chipana, Guanillos, Puerto inglés.

En algunas localidades está agotado; pero en la mayor parte sólo necesita el impulso de capitales para su beneficio y provecho.

En todos los lugares mencionados el guano es distinto: blanco, pardusco, y rojo. El mejor es el blanco.

Exportación de salitre desde 1830 a 1895

| <i>Años</i> | <i>Qg españoles</i> | <i>Años</i> | <i>Qg españoles</i> |
|-------------|---------------------|-------------|---------------------|
| 1830 a 1834 | 361.386 | 1879 | 3.161.000 |
| 1835 a 1839 | 761.349 | 1880 | 4.869.000 |
| 1840 a 1844 | 1.592.306 | 1881 | 7.739.000 |
| 1845 a 1849 | 2.060.592 | 1882 | 10.701.000 |
| 1850 a 1854 | 3.260.492 | 1883 | 12.820.000 |
| 1855 a 1859 | 5.638.763 | 1884 | 12.152.000 |
| 1860 a 1864 | 6.979.208 | 1885 | 9.478.000 |
| 1865 a 1869 | 10.594.026 | 1886 | 9.805.000 |
| 1869 | 2.507.000 | 1887 | 15.495.000 |
| 1870 | 3.943.000 | 1888 | 16.682.000 |
| 1871 | 3.606.000 | 1889 | 20.682.000 |
| 1872 | 4.421.000 | 1890 | 23.373.000 |
| 1873 | 6.264.000 | 1891 | 18.739.000 |
| 1874 | 5.583.0001 | 1892 | 17.478.000 |
| 1875 | 7.191.000 | 1893 | 20.655.161 |
| 1876 | 7.317.000 | 1894 | 23.947.014 |
| 1877 | 4.991.000 | 1895 | 27.285.205 |
| 1878 | 7.023.000 | Total | 339.155.412 |

Según una interesante estadística que tenemos a la vista, el consumo total y anual del salitre en el mundo, en la agricultura y otros usos industriales, en quintales españoles de 46 kg, ha sido el siguiente en los años que se expresan:

| | | | |
|------|------------|------|------------|
| 1890 | 20.244.523 | 1893 | 20.453.406 |
| 1891 | 20.960.785 | 1894 | 22.730.901 |
| 1892 | 20.194.852 | 1895 | 23.859.010 |

Ferrocarriles

En esta provincia hay tres líneas férreas. La principal es la de los ferrocarriles salitreros que une a Iquique con Pisagua y recorre las oficinas salitreras del interior. Esta línea, sin contar diversos ramales que parten para algunas salitreras inmediatas a la línea principal, recorre de Iquique a Pisagua 124½ millas. Partiendo de Pisagua a la salitrera Tres Marías, que es el punto de división entre el departamento de Pisagua y el de Tarapacá, la línea recorre las siguientes estaciones:

Línea de Pisagua a Tres Marías

| <i>Estaciones</i> | <i>Distancias en millas</i> | | <i>Estaciones</i> | <i>Distancias en millas</i> | |
|-------------------|-----------------------------|----------------|-------------------|-----------------------------|----------------|
| | <i>parciales</i> | <i>totales</i> | | <i>parciales</i> | <i>totales</i> |
| Pisagua | 0 | 0 | San Francisco | 2 | 33 |
| Hospicio | 7 | 7 | Porvenir | 1 | 34 |
| Arenal | 4 | 11 | Camiña | 1 | 35 |
| San Roberto | 5 | 16 | Santa Catalina | 1 | 36 |
| Nivel | 2 | 18 | Aurora | 9 | 45 |
| Jazpampa | 6 | 24 | Abra de Ugarte | 1 | 50 |
| Zapiga | 5 | 29 | Abra de Quiroga | 2 | 52 |
| Dolores | 2 | 31 | Tres Marías | 4 | 56 |

La línea, al partir de Iquique, faldea los cerros hacia el norte de la ciudad, formando un ángulo, sigue después al sur hasta el Alto del Molle, en la milla 9½, continúa al este hasta la milla 31, desde donde parte al norte hasta Tres Marías. Las estaciones o puntos que recorre son:

Línea de Iquique a Tres Marías

| <i>Estaciones</i> | <i>Distancias en millas</i> | | <i>Estaciones</i> | <i>Distancias en millas</i> | |
|-------------------|-----------------------------|----------------|-------------------|-----------------------------|----------------|
| | <i>parciales</i> | <i>totales</i> | | <i>parciales</i> | <i>totales</i> |
| Iquique | 0 | 0 | Independencia | 2 | 45 |
| Alto del Molle | 9 | 9 | La Peña Chica | 4 | 49 |
| Santa Rosa | 7 | 16 | La Peña Grande | 2 | 51 |
| Las Carpas | 4 | 20 | San Donato | 4 | 55 |
| San Juan | 3 | 23 | Ramírez | 4 | 59 |
| La Central | 6 | 29 | Huara | 5 | 64 |
| Laura | 2 | 31 | San Jorge | 3 | 67 |
| Montevideo | 6 | 37 | Tres Marías | 1½ | 68½ |
| Pozo Almonte | 6 | 43 | | | |

De la milla 29, o sea, de la estación llamada Central, parte un ramal para el sur que toca en la salitrera de la Noria y sigue dividiéndose en otros ramales para comunicar diversas otras salitreras.

Respecto del origen de esta línea férrea hay los siguientes datos: por decreto de 1 de noviembre de 1860 el gobierno de Perú concedió a los primeros empresarios, señor Federico Pezet y José M. Costa, el privilegio para construir un ferrocarril entre Iquique y la salitrera de la Noria en una extensión de 39 a 40 millas. Este privilegio duraría 25 años y la propiedad 99.

Después se ha prolongado este ferrocarril a diversas salitreras, habiéndose al fin unido a Iquique con Pisagua.

Actualmente esta línea pertenece a una compañía inglesa.

Línea del puerto de Junín a las salitreras

Esta línea recorre 35 km. Al bajar a Junín, en el Alto de Junín, hay un andarivel de 1.250 m de longitud, con una altura de 650 m sobre el mar.

Aprovechan esta línea las siguientes oficinas: Carolina, Santa Rita, Unión, San Patricio, San Francisco, San Antonio, Cruz de Zapiga, Patria, Reducto, Bearnes, Compañía y otras.

Línea de Caleta Buena a Agua Santa

Esta tercera línea recorre 39 km 400 m. Comunica a Caleta Buena con la salitrera de Agua Santa, y hace también el servicio de las demás salitreras siguientes: Rosario de Huara, Mercedes, Progreso, Amelia, Aurora, Democracia, Rosario de Negreiros, Puntunchara, Constanca y otras.

Las siguientes oficinas pueden también hacer un acarreo de salitres por cualquiera de los puertos de: Junín o Caleta Buena, Jazpampa, Primitiva, Paccha, Aguada, Ángela, Sacramento, San Jorge, Tres Marías.

Hay en proyecto la construcción de un ferrocarril entre Huara e Iquique. Esta línea podría hacer el servicio de las siguientes oficinas, entre otras: Buen Retiro, Ramírez, Calacala, La Palma, Peña Chica, San Donato, San José, Santa Rosa de Huara.

La construcción de esta línea está ya legalmente autorizada.

*Camino*s

Fuera de estas líneas férreas descritas, esta provincia cuenta con los siguientes caminos, que son los principales:

| | <i>Km</i> | | <i>Km</i> |
|---------------------------|-----------|---------------------------|-----------|
| De Iquique a Huantajaya | 14 | De Huara a Tarapacá | 18 |
| De Hospicio a Santa Rosa | 8 | De Pisagua a Hospicio | 30 |
| De Hospicio a la Noria | 30 | De Huantajaya a Pajonales | 8 |
| De la Noria a Challacollo | 90 | | |

Caminos de Herradura

| | <i>Km</i> | | <i>Km</i> |
|----------------------------|-----------|-----------------------|-----------|
| De Huantajaya a Santa Rosa | 4 | De Iquique a Huantaca | 4 |
| De Huantajaya a Huantaca | 3 | | |

Un viaje de Iquique a Arica por tierra y con fuerzas de ejército se ha practicado sin graves dificultades con el siguiente itinerario:

| | <i>Km</i> | | <i>Km</i> |
|--|-----------|--------------------|-----------|
| De Iquique a Pozo Almonte (por ferrocarril) | 80 | De Jaiña a Soga | 67 |
| De Pozo Almonte a Tarapacá | 90 | De Soga a Camiña | 50 |
| De Tarapacá a Pachica | 13 | De Camiña a Namó | 39 |
| De Pachica a Chusmisa | 67 | De Namó a Esquiña | 90 |
| De Chusmisa a Sipiza | 36 | De Esquiña a Codpa | 67 |
| De Sipiza a Jaiña | 45 | De Codpa a Arica | 120 |

Otros caminos de la subdelegación de Tarapacá son: uno hasta la cordillera del Azufre, de una extensión de 113 km, con dirección al NE; une los siguientes pueblos: Tarapacá, Caigua, Quillahuasa, Pasaquiña, Pachica, Lasana, Mocha, Guaña, Limaciña, Sibaya y Cultanes. Otro al N hasta Sipiza, de 63 km de longitud, atraviesa el pueblo de Guasquiña. Y otro al NO, partiendo de Husmagama en dirección a Sibaya, de 18 km de longitud.

Costa

La costa de la provincia comprende desde la quebrada de Camarones hasta la desembocadura del río Loa.

La quebrada de Camarones se abre desde los Andes hasta el mar y la forman altos escarpes que se apartan uno de otro como 2 km, en la cercanía del mar. Da salida al estero de su nombre y presenta en su desembocadura la ensenada de Cuya o de Camarones, con regular surgidero. Esta ensenada está por los 19°12' de latitud S y 70°20' de longitud O.

A 6,5 millas al S de la quebrada está Punta Gorda, que destaca rocas hasta una milla de la costa. La tierra que proyecta la punta se eleva por el oriente a no menos de 760 m.

A 15 millas al S de Punta Gorda está la punta Pisagua, donde se abre la bahía de Pisagua, llamada también Pisagua Vieja. Inmediatamente al sur está la bahía Guaina Pisagua, donde se encuentra el puerto y población de Pisagua.

Guaina Pisagua se compone de los vocablos aimaraes *guaina*, mozo, y *pisagua*, falso, deficiente.

La bahía de Guaina Pisagua está limitada al S por la punta Pichalo, más marcada que todas las anteriores. La constituye un cordón de cerros salientes que se prolongan dos millas hacia fuera de la dirección de la costa.

De punta Pichalo dista 4 millas al S la caleta de Junín.

A 10,5 millas al S de Junín está caleta de Mejillones del Norte, que está inmediatamente al NO del morrito de su nombre; es estrecha y molesta.

A 5 millas al S de Caleta Mejillones se abre Caleta Buena, que está por los 19°55'30" de lat. S. Protege por el S a la caleta una puntilla que se prolonga hacia el OSO por 6 cables. Está a 19 millas al N de Iquique.

De Caleta Buena sigue 6 millas al S la punta y caleta Colorada, que, aunque desabrugada, sirve de punto de desembarco a los productos de las salitreras inmediatas.

A 11,5 millas al S está la punta de Piedra, que cierra por el N la bahía de Iquique. En su internación en el mar se eleva rápidamente hasta 278 m, alzándose las tierras de segundo término como 700 m. Por el S cierra la bahía la punta del Morro, que destaca rompientes hasta 180 m afuera. Lleva el nombre de morro por una pequeña prominencia que la corona.

A menos de 2 millas al S está la punta Cavancha, que presenta la caleta de su nombre en su parte N, y ofrece algún abrigo y desembarcadero. En esta península se ha formado un pueblo de recreo para los habitantes de Iquique.

De punta Cavancha sigue al S una costa arenosa llamada Playa Larga, que se prolonga por 3,5 millas hasta la caleta Molle, que es desabrugada y expuesta a las bravesas del mar.

Desde Molle la costa se inclina al E formando la ensenada de Chiquinata, volviendo al O en una extensión de 5 millas para formar la Punta Gruesa, a los 20°20' de lat. S, que es la proyección NO del morro Tarapacá.

Esta punta es célebre por el combate naval del 21 de mayo de 1879, en que la pequeña cañonera chilena *Covadonga*, maniobrando hábilmente, obligó a encallar a la *Independencia*, fragata blindada de la marina peruana

Desde Punta Gruesa sigue la costa al sur en forma barrancosa y uniforme, en una extensión de 28,5 millas hasta punta Patache. En este trayecto se presenta la caleta Chucumata, a 12,5 millas al S de Punta Gruesa, y la caleta Patillos, a 5 millas al N de Punta Patache. De estas caletas, Chucumata ofrece ligero abrigo, y la de Patillos buen surgidero y está abrigada por el SO por tres pequeños islotes que llevan el nombre de Islotes de Patillos.

De Punta Patache la costa toma una forma cóncava hasta la punta de Lobos o Blanca, que está a 14,5 millas al S. En el centro de esta parte cóncava de la costa está la caleta Chanabaya y un poco al S la de Pabellón de Pica, que se abre inmediatamente al N del morro de su nombre, a los 20°58' de latitud S. El morro se avanza al mar en forma semicircular, con 318 m de altitud y toma la forma de una tienda de campaña o pabellón, de donde deriva su nombre. Inmediato a Pabellón de Pica se encuentra el cerro Carrasco, que se eleva a 1.833 m.

A 1,5 milla al S de Punta de Lobos se encuentran las islas de los Pájaros, que son dos islotes de mediana altura, a 600 m hacia tierra. Deben su nombre a la abundancia de pájaros y lobos marinos que la frecuentan.

Al S de punta de Lobos se abre la bahía de Chomache, que la cierra por el S la punta de su nombre, y a 2 a 3 millas más al S la caleta y punta Guanillos, que está a 9 millas al S de punta de Lobos.

Por estos contornos se encuentran ricos depósitos de guano.

De punta Guanillos sigue al S la bahía de Chipana, que la limita al S la punta de su nombre. La bahía presenta abrigo y desembarcadero mediocres. La punta de Chipana está a 7 millas al S de Guanillos.

Frente a Chipana tuvo lugar el 12 de abril de 1879 la primera acción marítima de la guerra entre la alianza Perú-boliviana y Chile, con el encuentro de la cañonera *Magallanes* y las corbetas peruanas *Unión* y *Pilcomayo*, en que huyeron estas últimas, con detrimento de las armas peruanas.

A 5,5 millas al S de punta Chipana desemboca el río Loa, que forma el límite S de la costa de la provincia de Tarapacá.

Climatología

El clima de esta provincia se resiente por exceso de calor en el día y de frío en la noche, escasez de lluvia y bastante humedad atmosférica, especialmente en la costa, donde se condensa en la noche y toma forma de garúa, a la que se da el nombre de camanchaca.

Desde pocos años a esta parte se nota que tienden a modificarse las condiciones meteorológicas de la costa. Las que eran escasas garúas, son ahora más frecuentes y se toman ya en cuenta para las construcciones de las casas.

En 1884 una fuerte avenida de las quebradas casi destruyó las oficinas salitreras situadas entre Ramírez y Pozo Almonte.

En Tarapacá se observa con frecuencia el curioso fenómeno conocido con el nombre de espejismo o *mirage*

DESCRIPCIÓN DE LOS DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO DE PISAGUA

Límites

Al N la quebrada y río de Camarones; al E Bolivia; al S una línea que, comenzando en la frontera boliviana, toma por el borde sur de la quebrada de Aroma hasta el sembrío de Curaña, y desde este punto una línea que pasa por la oficina salitrera de Tres Marías exclusive y continúa hasta un punto que dista dos kilómetros al N de Caleta Buena y al O el Pacífico.

Extensión

10.000 km².

Población

21.641 habitantes.

Topografía

Este departamento se encuentra cortado de oriente a poniente por profundas quebradas que forman valles de fácil riego y regular vegetación, verdaderos oasis que recrean al viajero después de haber atravesado pedazos de desiertos de naturaleza muerta y calcinada por un sol abrasador. Las principales quebradas son: la de Camarones, Camiña y Aroma, sobre todo la primera, que en su parte norte forma una división natural casi infranqueable por sus flancos escarpados de ásperas rocas.

Parroquias

Comprende tres, subordinadas a la vicaría de Tarapacá, que tiene su asiento en Iquique, y son:

1ª Parroquia de San Pedro de Pisagua

Límites

Al N desde la caleta de Camarones, la quebrada del mismo nombre hasta la hacienda de Cuya (inclusive), al S el camino que conduce desde la caleta de Mejillones (exclusive) hasta la oficina Santa Rita (inclusive), y de aquí el antiguo ramal del ferrocarril que conduce a la estación Dolores (inclusive); al E una línea recta imaginaria que, partiendo de la estación de Dolores, termina en la hacienda de Tiliviche (inclusive). De aquí, el camino que conduce a la hacienda de Cuya, pasando por Tana y Chiza (inclusive) y al O el océano.

2ª Parroquia de San Guillermo de Negreiros

Límites

Al N la parroquia de Pisagua, esto es, el camino que conduce de la caleta de Mejillones (inclusive) hasta la oficina Santa Rita (exclusive); y de aquí el antiguo ramal del ferrocarril que conduce hasta la estación del ferrocarril, Dolores (exclusive), al E una línea recta imaginaria que, partiendo de la estación del ferrocarril Dolores (exclusive) y pasando por Curaña (inclusive), termina en los plantíos de Isluga (exclusive); al S el camino que conduce de los plantíos de Isluga a las oficinas Ramírez y Santiago (ambas inclusive), y de estas oficinas, el camino que termina en la Caleta Colorada y al O el océano.

3ª Parroquia de Santo Tomás de Camiña

Límites

Al N la quebrada de Camarones, desde la hacienda de Cuya hasta el nacimiento de la quebrada; y de aquí una línea imaginaria hasta la frontera de Bolivia; al S las parroquias de Tarapacá y Sibaya; esto es, el camino que conduce desde Curaña hasta Ariquilda. De aquí una línea imaginaria hasta el cerro Tata Jachura. De este lugar, otra línea imaginaria que, pasando al sur de Cariquima, termina en el cerro

Mama Huanapa, y desde aquí una línea recta imaginaria hasta la frontera de Bolivia, dejando al Cancosa al sur de dicha línea; al E los límites de la provincia; y al O las parroquias de Negreiros y Pisagua, esto es, una línea recta imaginaria que partiendo de Curaña termina en la estación de Dolores; y desde ese punto otra línea recta que termina en la hacienda de Tiliviche. De dicha hacienda el camino que dejando al oeste Tana y Chiza, termina en la hacienda de Cuya.

Subdelegaciones

Se divide en 5: 1ª, Pisagua; 2ª, Santa Catalina; 3ª, Aroma; 4ª, Camiña y 5ª, Camarones.

Municipalidades

Le corresponde una, que comprende todo el departamento.

Circunscripciones del Registro Civil

Tiene tres: 1ª, Pisagua, que abarca la subdelegación 1ª; 2ª, Camiña que abraza las subdelegaciones 4ª y 5ª y 3ª, Negreiros, que toma las subdelegaciones 2ª y 3ª.

Pueblos

Puerto de Pisagua

Llamado antiguamente Guaina-Pisagua, capital del departamento, con 3.635 habitantes. Está situado a los 19°34'9" de lat. S y 70°11'23' de long. O.

Pisagua consume agua potable que se transporta de Arica. También se la proporciona de las fuentes de Quiuña, que está en sus inmediaciones.

La población de Pisagua ha pasado por varias vicisitudes. Arrasada por la salida del mar en el terremoto del 13 de agosto de 1868, fue después incendiada por dos bombardeos de la escuadra chilena. Pisagua fue el primer puerto peruano en que sentara su planta el ejército chileno en la última guerra del Pacífico, después de un heroico desembarco el 2 de noviembre de 1879. Totalmente reedificada, presenta en la actualidad el aspecto de una ciudad activa y comercial, dividida en manzanas más o menos regulares, con calles rectas en su mayor parte. Por su puerto se hace un comercio activo de importación de mercaderías para el consumo de las oficinas salitreras y se embarca una gran cantidad de salitre, lo que da vida y movimiento a su población y comercio. Un ferrocarril la une a Iquique y al interior.

Aldeas

Junín

(981 hab.), caleta habilitada para el comercio. Junín dista por tierra de Pisagua 17,5 km y 66,5 de Iquique. Un camino carretero de 20 km lo comunica con el cantón

salitrero de Sal de Obispo, y otro lo une con Pisagua; este último construido en las laderas de la serranía de la costa. Como se ha dicho, también está unido por un ferrocarril a la salitrera Carolina, del cantón de Sal de Obispo.

Junín está por los 19°40'30" de lat. S 70° 12' de long. O.

Mejillones del Norte

A 45 km por tierra, al S de Pisagua, 155,5 del cantón salitrero de Negreiros, y a 4 millas al N de Caleta Buena, que pertenece al departamento de Tarapacá.

Jazpampa

(1.935 hab.) importante oficina salitrera y estación de ferrocarril.

Santa Catalina

(4.649 hab.) con salitreras de activa labor.

Negreiros

(4.837 hab.), con valiosos contornos salitreros, a 75 km de Pisagua.

Dolores

(3.293 hab.), también con oficina salitrera y estación de ferrocarril.

Camiña

(493 hab.), pueblo con calles rectas, divididas en manzanas cuadradas, regado en el lado sur por el río de su nombre, y a 155 km al E de Pisagua y 90 de la estación de Zapiga. Está a 1.828 m de altura sobre el mar.

Isluga

Cerca de la frontera boliviana, casi al pie del volcán de su nombre, sobre una plana y alta prominencia, con un riachuelo de agua salobre que serpentea a sus pies, y a 260 km al E de Pisagua.

En los contornos de Isluga se siembra la quinoa, que se produce en abundancia y es excelente alimento para los indígenas.

Manque

Sobre la cordillera de Oscano.

Tana

En la quebrada de Camiña.

Aroma

En la quebrada de su nombre.

Curaña

En el centro de la pampa y en el término de la quebrada de Aroma, donde se forma una pequeña laguna de las aguas de la quebrada.

Chusmisa

Con regular caserío, en su mayoría indígena; dista 139 km de Pisagua. Por este pueblo pasa el camino que, siguiendo la quebrada de Tarapacá, se dirige a Oruro. Asogane, al S de la quebrada de Camarones.

Camarones

En el centro de la quebrada de este nombre, a 83 km de Pisagua.

Chiza

a 144 km de Pisagua.

Miñimiñi

En la quebrada de su nombre, a 110 km de Pisagua.

Agua Santa

Importante centro salitrero del cantón de Negreiros.

Tiliviche

Entre los cerros que se levantan al N de la quebrada de Zapiga.

Entre varias otras: Isquiña (preguntar en aimara), Sipiga, Moquilla (229 hab.), Jaiña (160 hab.), Corza (55 hab.), Quistagama, Cuisama, Chapiquilta, Chiña, Cariquima.

Hay otros pequeños pueblos diseminados al interior, habitados en su mayor parte por indígenas, con población más o menos concentrada, según la abundancia de agua de sus vertientes o quebradas.

Recuerdo histórico

Sobre el cordón de cerros que enfrentan a la estación y oficina salitrera de San Francisco, a 50 o 60 km de Pisagua, tuvo lugar la batalla que se designa con aquel nombre, el 19 de noviembre de 1879, en que el ejército chileno, compuesto de 6.000 hombres, puso en completa derrota, después de tres horas de combate, al ejército Perú-boliviano, fuerte de 11.000 soldados de sus más disciplinados batallones.

Para perpetuar la memoria de esta acción de guerra, se inauguró un monumento el 19 de noviembre de 1889. Este monumento se compone de las siguientes secciones: sirve de base una peana de piedra de cinco gradas, sosteniendo en cada

esquina una columnita también de piedra y unidas las cuatro entre sí por una sólida reja de hierro del mismo alto. Sobre las graderías y entre las columnas hay un pedestal de piedra en que se alza una pirámide truncada. Las cuatro caras del pedestal contienen planchas de mármol, y en una de ellas la siguiente inscripción: “Chile a la memoria de los combatientes. 19 de noviembre de 1879. Inaugurado el 19 de noviembre de 1889”. La altura del monumento desde la cúspide a la base es de 9 m 50 cm. El perímetro de la base sobre el suelo es un cuadrado de seis a siete metros por lado. Al pie del monumento, en una gran fosa, descansan los restos de más de doscientos de los valientes que cayeron en el combate.

*Propiedad rústica evaluada desde 20.000 pesos arriba
Rol para 1897*

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|----------------|----------------|---------------|-----------------------|
| Aroma | 3 ^a | \$ 40.197 | Rosa V. de Hilliger |
| Tana | 4 ^a | 25.320 | Test. de Juana Oviedo |
| Saraxa y otros | ” | 27.596 | Antonio A. Zavala |
| Taltape | 5 ^a | 41.140 | Fermín Hernández |
| Camaronés | ” | 54.000 | David Puch |

*Salitreras evaluadas desde 50.000 pesos arriba
Rol para 1897*

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|-----------------|----------------|---------------|----------------------------|
| Primitiva | 2 ^a | \$ 713.219 | The Primitiva Nitrate Cía. |
| Amelia | ” | 1.254.100 | The Amelia Nitrate Cía. |
| Aurora | ” | 186.300 | The Amelia Nitrate Cía. |
| Josefina | ” | 2.145.500 | The Amelia Nitrate Cía. |
| Progreso | ” | 96.100 | Quiroga Hermanos |
| Puntunchara | ” | 1.215.500 | The London Nitrate Cía. |
| R. de Negreiros | ” | 651.515 | Juan Vernal y Castro |
| Democracia | ” | 810.200 | Granja y Domínguez |
| Cruz de Zapiga | ” | 68.000 | Granja y Domínguez |
| Aragón | ” | 345.500 | Granja y Domínguez |
| Agua Santa | ” | 2.378.000 | Comp. de Salitres y FF.CC. |
| Mercedes | ” | 147.500 | Nitrovich y Cía. |
| Reducto | ” | 610.067 | Gil Galté |
| Huáscar | ” | 680.290 | Gil Galté |
| Aguada | ” | 2.159.398 | Pedro Perfetti |
| Camiña | ” | 117.000 | Pedro Perfetti |
| La Patria | ” | 1.098.747 | The Tamarugal Nitrate Cía. |
| Ángela | ” | 234.500 | Pedro G. Pascal |
| Bearnes | ” | 470.500 | Blair y Cía. |
| Santa Catalina | ” | 293.332 | Williamson Balfour y Cía. |

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|-------------------|----------------|---------------|-----------------------------|
| Sacramento | 2 ^a | \$ 218.537 | The Sebastian Nitrate |
| San Francisco | " | 330.500 | Lorenzo Ceballos |
| Unión | " | 1.810.000 | Sociedad Nacional |
| Santa Rita | " | 322.000 | The Santa Rita Nitrate Cía. |
| Carolina | " | 406.800 | Brooking Comber Cía. |
| San Patricio | " | 468.097 | Rawson y Whitelegg |
| Compañía | " | 366.700 | Juan L. de Loaiza |
| San Antonio | " | 483.100 | Cambell, Outran Cía. |
| Paccha | " | 519.600 | The Paccha Cía. Ltd. |
| Jazpampa | " | 396.600 | The Jazpampa Cía. Ltd. |
| Carmen de Morales | " | 60.000 | Malinarich Hnos. |

Líneas férreas

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|--------------------------|----------------|---------------|------------------------------|
| Ferrocarril de Agua | | | |
| Santa, sección Pisagua | 1 ^a | \$ 873.000 | Of. Agua Santa |
| Ferrocarril Salitrero | " | 5.349.000 | Ferrocarril Salitrero |
| Plano inclinado de Junín | " | 2.686.000 | Ferrocarril de Junín |
| Ferrocarril urbano | " | 15.000 | Compañía F. C. U. de Pisagua |

DEPARTAMENTO DE TARAPACÁ

Límites

Al N el límite sur del departamento de Pisagua; al E Bolivia; al S el límite de la provincia; al O el Pacífico.

Extensión

40.000 km².

Población

68.110 habitantes.

Subdelegaciones

Se divide en 13: 1^a El Ferrocarril, 2^a La Aduana, 3^a Escuela Domingo Santa María, 4^a Avenida de Cavanca, 5^a Huantajaya, 6^a Caleta Buena, 7^a Pozo Almonte, 8^a La Noria, 9^a Salitreras del Sur, 10 Las Guaneras, 11 Tarapacá, 12 Pica y 13 Challacollo.

Municipalidades o comunas

Tiene 2: 1ª Iquique y 2ª Pica.

| <i>Comunas</i> | <i>Subdelegaciones que comprenden</i> | <i>Población de las comunas</i> |
|----------------|---------------------------------------|---------------------------------|
| Iquique | 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª, 6ª, 7ª, 8ª y 11 | 57.480 |
| Pica | 9ª, 10, 12 y 13 | 10.630 |
| | Población del departamento | 68.110 |

Circunscripciones del Registro Civil

Se divide en cuatro: 1ª Iquique, 2ª La Noria, 3ª Pica, que abrazan el territorio de sus parroquias correspondientes, con exclusión de la que comprende a la subdelegación 4ª, que forma la 4ª circunscripción, cuyo asiento es Tarapacá.

Parroquias

Comprende siete, que son:

1ª Parroquia de la Inmaculada Concepción de Iquique

Límites

Al N desde la caleta denominada Colorada (inclusive), una línea imaginaria hasta Huantajaya (inclusive); al E el camino que conduce desde Huantajaya al mineral de Santa Rosa (inclusive) y de aquí el que conduce a la estación del ferrocarril de este mismo nombre (inclusive). De dicha estación, el camino que conduce al salar del Sacramento (oficina Viz) (exclusive); y de aquí el camino que conduce al Soronal (oficina Williamson) (exclusive). De dicha oficina, una línea recta hasta la estación de Soronal de la línea férrea de Patillos; al S la línea férrea de Patillos hasta la caleta de este mismo nombre (inclusive) y al O el océano.

2ª Parroquia de San José de la Noria

Límites

Al N la parroquia de Negreiros, esto es, el camino que conduce desde los antiguos plantíos de Isluga (exclusive) hasta las oficinas Ramírez y Santiago (ambas inclusive); y desde estas oficinas, el camino que termina en la caleta Colorada; al S la parroquia de Lagunas, entre la estación del Soronal del ferrocarril de Patillos y la estación de Pintados (ambas inclusive); al E una línea imaginaria que, partiendo de la estación de Pintados (inclusive) y atravesando Challapozo y La Piragua (inclusive), termina en el pozo de La Trinidad; y desde este punto, otra línea imaginaria que vaya a terminar en los antiguos plantíos de Isluga (exclusive); y al O la parroquia de Iquique, esto es, una línea imaginaria que, partiendo de caleta Colorada y pasando por Huantajaya, Santa Rosa, la estación del ferrocarril de

este mismo nombre (exclusive) y el salar del Sacramento (inclusive), termine en la estación del Soronal del ferrocarril de Patillos (inclusive).

3ª Parroquia de San Antonio de Lagunas

Límites

Al N la línea férrea desde Patillos hasta la estación del Soronal de la misma línea férrea. Desde este punto una línea recta imaginaria hasta la estación de Pintados, de los Ferrocarriles Salitreros. Desde esta estación, el camino que conduce al mineral de Challacollo (inclusive). De este mineral, el camino que conduce a Tamentica (inclusive) y de allí la quebrada de Huatacondo hasta Huinquintipa; y de este lugar, una línea recta imaginaria hasta la frontera boliviana; al S los límites de la provincia; al E los límites de la provincia y al O el océano.

4ª Parroquia de San Andrés de Pica

Límites

Al N el camino que conduce desde el pozo de La Trinidad (exclusive) hasta La Calera, dejando al sur La Tirana. De La Calera, el camino que conduce a Tasma. De Tasma el camino que lleva a Collacagua y de allí a Sacaya. De Sacaya una línea recta imaginaria hasta la frontera boliviana; al S la parroquia de Lagunas, esto es, el camino que conduce de Pintados a Challacollo; de este mineral el camino que va a Tamentica, y de allí la quebrada de Huatacondo hasta Huinquintipa, y de este lugar, una línea recta imaginaria hasta la frontera boliviana al E los límites de la provincia y al O la parroquia de La Noria, esto es, la línea recta imaginaria que, partiendo de la estación de Pintados y pasando por Challapozo y La Piragua, termine en el pozo de la Trinidad.

5ª Parroquia de San Lorenzo de Tarapacá

Límites

Al N el camino que conduce de Ariqueilda a Curaña, siguiendo la quebrada; al S la parroquia de Mamiña, esto es, una línea que, partiendo del pozo de La Trinidad, termine en Quipisca; de este lugar el camino que lleva a Noasa; al E el camino que conduce de Noasa a Coscaya, y de aquí a Guaviña (inclusive). De Guaviña el camino que llega a Guasquiña (inclusive) y de aquí el camino que va a Ariqueilda (inclusive) y al O las parroquias de Negreiros y La Noria, esto es, una línea recta imaginaria que, partiendo del pozo de La Trinidad, termine en los plantíos de Isluga (inclusive); y desde este punto, el camino que conduce a Curaña.

6ª Parroquia de San Nicolás de Tolentino de Sibaya

Límites

Al N desde Ariqueilda (inclusive), una línea imaginaria hasta el cerro Tata Jachura. Desde este punto otra línea imaginaria hasta el cerro Mama Huanapa, dejando

al norte Cariquima y desde Mama Huanapa una línea recta imaginaria que, pasando por la cabecera norte de Cancosa, termine en la frontera boliviana; al S la parroquia de Mamiña, esto es, el camino que conduce de Noasa hasta Gualchagua. Desde este punto una línea imaginaria hasta la frontera boliviana; al E los límites de la provincia y al O la parroquia de Tarapacá, esto es, el camino que conduce desde Noasa a Coscaya; de aquí el que va a Guaviña; de este punto, el camino que conduce a Guasquiña, y de este lugar el camino que lleva a Ariqueilda.

7ª Parroquia del Rosario Mamiña

Límites

Al N una línea recta imaginaria que, partiendo del antiguo pozo de La Trinidad (exclusive), vaya a terminar en Quipisca (inclusive). Desde este punto hasta Gualchagua, el camino que pasa por Noasa. Desde Gualchagua hasta la frontera boliviana, una línea recta imaginaria; al S la parroquia de Pica, esto es, el camino que del pozo de La Trinidad, dejando hacia el sur el pueblo de La Tirana, conduce a La Calera, y de aquí el que va a Tasma. De Tasma el camino que lleva a Collacagua, y de allí a Sacaya. De Sacaya una línea recta imaginaria hasta la frontera boliviana; al E los límites de la provincia y al O la parroquia de La Noria en el punto denominado el Pozo de la Trinidad.

Pueblos

Puerto de Iquique

Capital del departamento y de la provincia, con 33.031 habitantes. La población está asentada al sur de la rada de su nombre, con planta regularmente trazada, habiendo sufrido continuas transformaciones a causa de incendios frecuentes, que toman fuerza con rapidez, porque la generalidad de sus edificios se construyen de madera. La bahía ofrece surgidero espacioso y cómodo; pero su desembarcadero es poco accesible por las muchas rocas que contiene y que ocasionan fuertes rompientes. En la orilla del mar se trabaja un malecón y se unirá la isla de Serrano con el continente.

Iquique se encuentra por los 20°12'15" de lat. S y 70°11'15" de long. O.

Iquique está unido a Pisagua por un ferrocarril y ramales que se internan al este, siguiendo las oficinas de labores de salitres, que dan a la ciudad gran movimiento comercial.

La ciudad de Iquique, los minerales de Huantajaya y Santa Rosa y los pueblos de la Noria y Pozo Almonte, se surten de agua potable de buena calidad y en abundancia, conduciéndola por cañería desde Pica, negocio que explota una compañía inglesa que ha conseguido establecerlo con el más feliz éxito.

Iquique cuenta con un cuerpo de bomberos dividido en 10 compañías.

Hay en Iquique un hospital y dos cementerios. Anexos al hospital, un lazareto y una dispensaría. La municipalidad sostiene también una dispensaría en Iquique y otra en Huantajaya.

Cuenta Iquique con una cañería de desagüe para el aseo de la ciudad.

En la cárcel de la ciudad de Iquique hay talleres y escuelas para los detenidos.

El origen de Iquique data desde los primeros años de la conquista española. Es de una celebridad imperecedera por el combate naval que se dio en sus aguas el 21 de mayo de 1879 entre el monitor acorazado peruano *Huáscar* y la corbeta chilena de madera *Esmeralda*. A pesar de la desproporción de poder entre estas dos naves, la *Esmeralda* resistió un combate de cerca de cuatro horas, prefiriendo irse a pique con su pabellón izado antes que rendirse. De los 180 tripulantes de la corbeta sólo salvaron 60, recogidos del agua. Este combate inmortalizó al capitán Arturo Prat, que comandaba a la *Esmeralda* y que abordando al buque enemigo, cayó sobre su cubierta, víctima de su pundonor y de su bravura. Arturo Prat, en el corazón de sus compatriotas, es la personificación del heroísmo ante los deberes que impone el buen nombre y la defensa de la patria.

Como un recuerdo digno de pasar a la historia, damos la patriótica arenga que el capitán Prat dirigió a la tripulación al principiar el combate:

¡Muchachos! La contienda es desigual. Nunca se ha arriado nuestra bandera ante el enemigo; espero, pues, que no sea ésta la ocasión de hacerlo.

Mientras yo esté vivo, esa bandera flameará en su lugar, y os aseguro que si muero, mis oficiales sabrán cumplir con su deber.

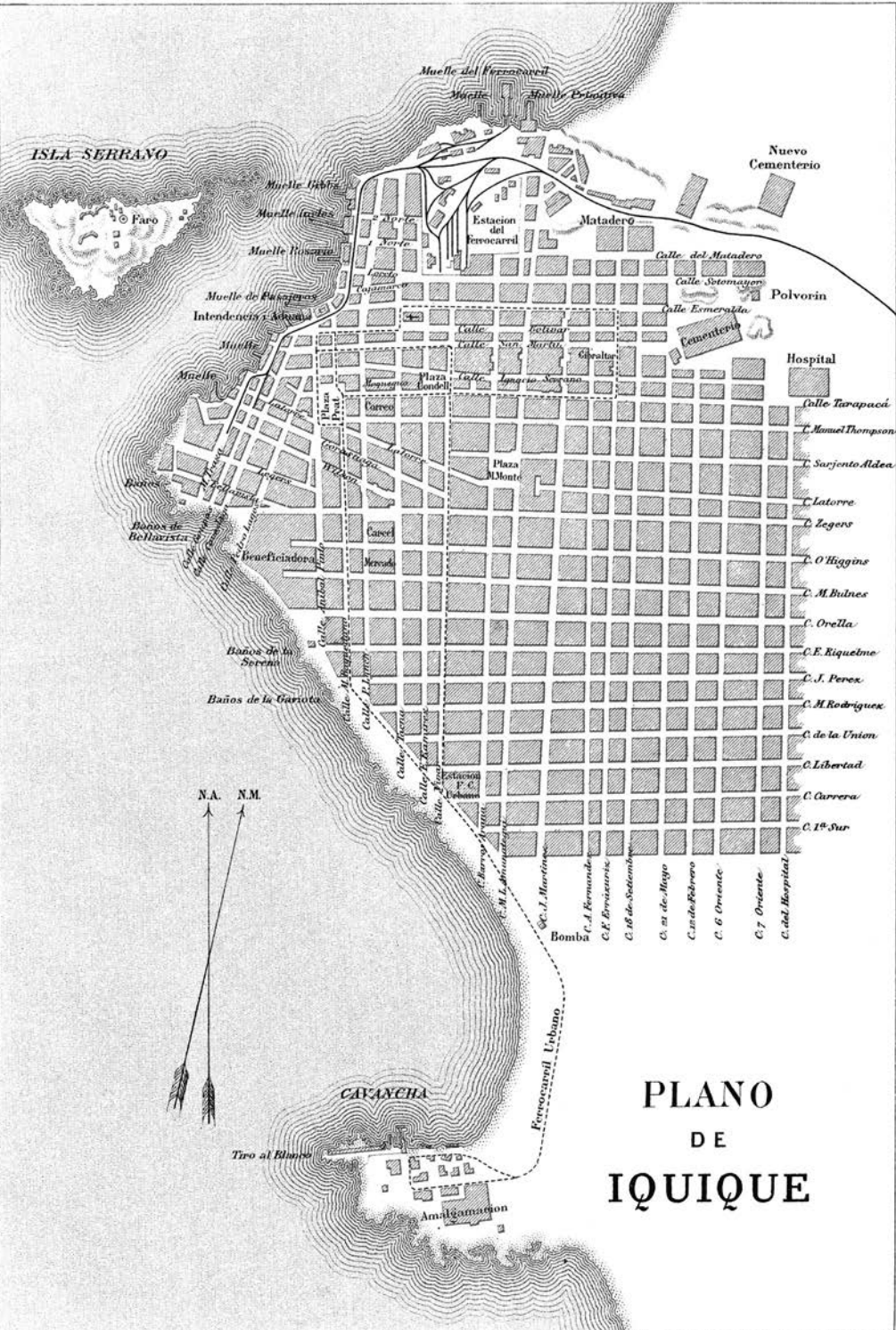
Es gemelo con este heroico y glorioso recuerdo histórico, el combate de la fragata blindada peruana *Independencia* con la pequeña cañonera chilena de madera *Covadonga*, mandada por el capitán Carlos Condell, que tuvo lugar el mismo día, en circunstancias que esta cañonera y la *Esmeralda* sostenían el bloqueo de Iquique. Armado el combate entre el *Huáscar* y la *Esmeralda*, y la *Independencia* con la *Covadonga*, esta última, maniobrando hábilmente hacia el sur sobre poca agua, obligó a su poderosa enemiga a encallar sobre una roca ahogada frente a Punta Gruesa, pocas millas al sur de Iquique, y como a 800 m de tierra firme, donde arriando su bandera, se perdió totalmente.

Iquique fue el punto de asiento del levantamiento iniciado por la Escuadra el 7 de enero de 1891, donde se organizó la junta de gobierno provisorio, que restableció el régimen constitucional y legal de la república.

Caminos de Iquique

Además de la línea férrea, hay varios caminos que conducen de Iquique al interior y al sur. Uno de ellos parte desde la ciudad, trasmonta los altos cerros, pasa por el mineral de Huantajaya a 16 km de Iquique, se dirige a Pozo Almonte y la Peña y se ramifica para comunicar los cantones salitreros. Otro sigue por la costa hacia el sur, pasando por la caleta Molle y conduce a Chucumata, Patillos y Pabellón de Pica.

ISLA SERRANO



Nuevo Cementerio

Matadero

Polvorin

Hospital

Calle Tarapacá

C. Manuel Thompson

C. Sarjento Aldea

C. Latorre

C. Zegers

C. O'Higgins

C. M. Bulnes

C. Orella

C. E. Riquelme

C. J. Perex

C. M. Rodriguez

C. de la Union

C. Libertad

C. Carrera

C. 1ª Sur

Bomba

C. J. Martines

C. A. Fernandez

C. F. Braxatorre

C. 18 de Setiembre

C. 22 de Mayo

C. Ando Bravo

C. 6 Oriente

C. 7 Oriente

C. del Hospital

N.A. N.M.

PLANO DE IQUIQUE

CAVAYCHA

Tiro al Blanco

Amalgamacion

Mapa N° 5 bis

Dibujado por F.A. Fuentes I., para la *Geografía descriptiva de la República de Chile* por Enrique Espinoza.

Aldeas

Cavancha

Pueblo nuevo, alegre, pintoresco, formado a orillas del mar para recreo y estación de baños de los habitantes de Iquique, al que lo une una hermosa avenida de 30 m de ancho, por donde pasa una línea de ferrocarril de sangre de 3 km de longitud, que lo pone en comunicación con Iquique. Cavancha será en Iquique la Viña del Mar de Valparaíso.

Pica

Pueblo, con 1.365 habitantes, situado en un bajo arenoso en la falda occidental de la cordillera, a 1.067 m sobre el nivel del mar; es de clima ardiente, alcanzando el termómetro en el verano a una altura de 30°. En Pica se extrae agua de buena calidad de vertientes y pozos, y la parte de terreno que se alcanza a regar demuestra una vegetación lozana en que se cultivan viñas y demás plantas frutales de que se surten las salitreras y aun Iquique. Como se ha dicho, con el agua de Pica se surte a Iquique y a otros centros importantes de la provincia. Pica está por los 20°30'8" de lat. S y 69°20' de long. O. Es de origen indígena. Los españoles rezagados de la expedición de Almagro sobre Chile la descubrieron en 1536. Dista 140 km al SE de Iquique y 215 al N de Quillagua, siguiendo para este último punto las distancias itinerarias de Pica a Puquio de Núñez 18 km, de este punto a Tamantica 65, de Tamantica a Sipuca 54, y de Sipuca a Quillagua 78.

El análisis químico del agua potable de Pica con que se surte a Iquique, en la cantidad de un litro, ha dado el siguiente resultado:

| | <i>Gramos</i> |
|----------------------------------|---------------|
| Cloruro de sodio | 0,0674 |
| Sulfato de sodio | 0,1740 |
| Sulfato de cal | 0,0455 |
| Carbonato de cal | 0,1251 |
| Carbonato de magnesia | 0,0094 |
| Óxido de aluminio | 0,0042 |
| Óxido de hierro | 0,0022 |
| Ácido silícico | 0,0060 |
| Materia orgánica | 0,0292 |
| Pérdida de residuo en combustión | 0,0239 |
| Amoniacó | Indicios |
| Total de materias fijas | 0,5860 |

Grado hidrotimétrico, 13

Tarapacá

(829 hab.), en una rinconada de cerros hacia la margen norte del río de su nombre, centro de los caminos que conducen a Bolivia por Oruro y Potosí; en sus contornos

se cultiva alfalfa, maíz, trigo, etc. Dista 120 km al NE de Iquique y 18 de la estación de Huara, con regular camino. Está a 1.158 m de altura sobre el mar.

Recuerdo histórico

Se recuerda Tarapacá en la historia de la última guerra contra Perú y Bolivia, por la desesperada resistencia de una pequeña división del ejército chileno contra un triple número de fuerzas enemigas, el 27 de noviembre de 1879. Después de siete horas de sangriento combate, el enemigo abandonó el campo, dejando en poder de los chilenos sus ambulancias con heridos y buen número de pertrechos.

La distancia calculada de Tarapacá a diversas ciudades de Bolivia, es la siguiente:

| | <i>Km</i> |
|----------------------------------|-----------|
| De Tarapacá a Potosí | 450 |
| De Tarapacá a Sucre | 580 |
| De Tarapacá a Oruro | 540 |
| De Tarapacá a Cochabamba | 522 |
| De Tarapacá a la Paz (por Oruro) | 760 |

Pozo Almonte

(3.703 hab.), estación del ferrocarril y asiento salitrero. Está a 1.011 m sobre el nivel del mar y a 72 km de Iquique.

A Pozo Almonte le toca un recuerdo importante en la historia contemporánea de Chile, por el triunfo que obtuvo el ejército constitucional contra el de la dictadura, en la batalla dada en sus contornos el 7 de marzo de 1891.

Cariquima

(266 hab.), en la quebrada de Camiña y en la falda de una serranía abundante de pasto y de agua.

La Noria

(1.741 hab.), inmediato a la estación de su nombre, que está en uno de los ramales del ferrocarril de Iquique que tuerce al S. Está a 983 m de altitud y a 56 km del puerto de Iquique.

Guatacondo

(326 hab.), pueblo importante, con contornos cultivados y mineros. Está a 2.286 m de altitud, por los 20°57'51" de latitud S. Dista de Iquique 228 km y de Pica 100.

Challacollo

Al SE de la pampa de Tamarugal, asiento del antiguo y rico mineral de su nombre; dista 228 km de Iquique y está a 1.371 m de altura sobre el mar.

Huara

(7.730 hab.), pueblo nuevo, a orillas de la línea férrea, y rodeado de las más valiosas de las oficinas salitreras en explotación. Se comunica con Iquique y Pisagua por ferrocarril, y con el pueblo de Tarapacá por un regular camino de 18 km de longitud.

Chintagua

Cerca de Pica, con un pequeño manantial de aguas termales, a 144 km de Iquique.

Tirana

(102 hab.), en el centro de la pampa de Tamarugal, por los 20°27' de lat. S y 69°43'30" de long. O, con alrededores que proporcionan leña y alfalfa.

Cumiñalla

También en el centro de la pampa, al S de Tirana, en el camino de las salitreras a Pica.

Macaya

En la quebrada de Mamiña, a 89 km del pueblo de Tarapacá.

Pintados

En el trayecto de Iquique a Pica, a 36 km de este último pueblo.

Gallinazo

Pueblo del interior.

Sotoca

Con 475 habitantes.

Mamiña

(601 hab.), en la quebrada de su nombre, con contornos pastosos y agua, a 90 km del pueblo de Tarapacá.

Matilla

A 5 km de Pica, 134 de Iquique; con tres calles regulares, una plaza que ostenta una bonita iglesia, buenos viñedos, arboledas y cultivos.

Chacarilla y Tamantico

Al sur.

Lagunas

Centro salitrero compuesto de abundantes calicheras que comienzan a explotarse.

Quillagua

El pueblo más meridional del departamento, situado sobre la ribera norte del Loa. Está por los 21°50'30" lat. S y 69°36'30" long. O.

Como en el departamento de Pisagua, existen también en Tarapacá varios pequeños pueblos diseminados en el interior, con pequeños cultivos y habitados casi todos con poblaciones indígenas; entre otros:

Chiapa

(960 hab.), en la quebrada de su nombre, con sembradíos regados por los arroyos

Chagua y Tujuta

Está a 2.743 m de altura sobre el mar.

Quillaguasa, Pasaqueña, Caigua

Como con 100 habitantes cada uno; tienen cultivo de alfalfa en regular cantidad, y de maíz.

Pachica

(200 hab.) a 9 km de Caigua, con pequeños sembradíos de maíz, trigo y alfalfa.

Lasana

(90 hab.), a 10 km de Pachía.

Mocha

(514 hab.), al NO de Pachía.

Guaviña

(200 hab.), a 14 km al E de Mocha.

Lunaciña

(100 hab.), a 9 km al O de Guaviña.

Sibaya

(395 hab.), a 2 km al O de Limaciña.

Cultanes

(50 hab.), a 40 km al E de Sibaya, con cultivo de alfalfa y crianza de ganado vacuno. Por este punto pasa uno de los caminos a Bolivia.

Coscacha

(100 hab.), al SO de Guaviña.

La Poroma

(90 hab.), con crianza de ovejas.

Husmagama

(85 hab.), a 9 km al NE de Guaviña.

Chusmisa

A 13 km al NE de Husmagama, con cultivo de alfalfa y crianza de ganado. Por este lugarejo se pone en comunicación con Bolivia.

Guasquiña

(100 hab.), a 31 km al NE de Tarapacá, con variados planteles de árboles frutales y cultivos de maíz y trigo. Está a 1.981 m de altura sobre el mar.

Sipiza

(100 hab.), a 30 km al N de Guasquiña. Está a 2.438 m de altura sobre el mar.

Guaraciña

(50 hab.), en una pintoresca quebrada a 36 km de Huara.

Las poblaciones de la costa son:

Caleta Buena

(3.259 hab.), antes caleta Rabo de Ballena, pero al pedir su habilitación se le cambió aquel nombre por el actual; la caleta es bastante extensa, pero sólo medianamente abrigada en su parte SE, donde está el mejor surgidero; dista 35 km al N de la rada de Iquique.

Caleta Buena

Está por los 19°54' de lat. S y 70°10' de long. O.

En diciembre de 1890 se entregó al tráfico público el ferrocarril entre Caleta Buena y la salitrera de Agua Santa. Esta línea mide 39 km 400 m de longitud.

En Caleta Buena hay un andarivel bastante atrevido a espaldas del muelle y que desciende de una altura de 728 m, con una pendiente cercana de 45%. Por él bajan los carros cargados de salitre y sube el carbón de piedra y las mercaderías a las salitreras del interior.

Chucumata

Caleta ligeramente abrigada al S, a 12,5 millas al sur de Punta Gruesa y 16 al norte de Punta Atache. Tuvo un caserío que ha sido últimamente abandonado.

Patillos

Caleta rodeada por depósitos de guano y de salitre más al interior.

Pabellón de Pica

Pequeña caleta abrigada al sur; en sus contornos se encuentran inmensas covaderas, que cuando se explota guano hacen aumentar la corta población que tiene. Está por los 20°57' de lat. S y 70°5'40" de long. O.

Punta de Lobos

Que figura como puerto menor; tiene oficina de correos. Está por los 21°5'5" de lat. S y 70°12'50" de long. O.

Guanillos

(403 hab.), puerto limitado al S por la punta de su nombre, que le presta un corto abrigo; cuenta productivas covaderas y en su vecindad minerales de cobre y plata que atraen algunas caravanas de cateadores.

Guanillos se encuentra por los 21°15'30" de lat. S y 70°8'10" de long. O. Por Guanillos se exportaron en 1893 y 1894, 15.434 toneladas de guano, y en 1895 subieron a 22.603 toneladas.

Aguas medicinales

En los contornos de la aldea de Pica, como a dos o tres kilómetros, se encuentran varias vertientes de aguas termales. Entre ellas se mencionan: Concoa, Resbaladero, Las Ánimas, Santa Cruz y Camiña. La de Concoa, que está a una altura de 1.502 m sobre el nivel del mar, alcanza a una temperatura de 33°. El análisis de sus aguas ha dado en gramos por litro:

| | | | |
|---------------------------|--------|-----------------|--------|
| Cloruro de sodio | 0,0568 | Sulfato de soda | 0,0889 |
| Alúmina y óxido de hierro | 0,0100 | Sílice | 0,0058 |
| Sulfato de cal | 0,0315 | | |

Las vertientes del Resbaladero, que parecen mezcladas con manantiales fríos, no marcan más que 28°. De estas aguas existe un análisis más completo, y es el siguiente:

| | | | |
|---------------------|--------|--------------------|--------|
| Sulfato de cal | 0,069 | Óxido de hierro | 0,0042 |
| Sulfato de magnesia | 0,0245 | Materias orgánicas | 0,0047 |

| | | | |
|--------------------------|--------|------------------------|--------|
| Cloruro de sodio | 0,0087 | Carbonatos | 0,0258 |
| Fosfato de cal y alúmina | 0,0095 | Materias en suspensión | 0,0046 |
| Sílice | 0,0144 | | |

Las vertientes de las Ánimas alcanzan a una temperatura de 30°. De las de Camiña y Santa Cruz, que están al O de Pica, no hay datos sobre su temperatura y composición.

En la quebrada de Chiapa se encuentran los baños termales de Chismiza, cuyas aguas brotan por debajo de grandes piedras, desarrollando una cantidad de hidrógeno sulfurado. A su salida tiene un calor de 80° a 90° centígrados. Sus aguas expiden vapores sulfurosos que hacen recordar los baños de Chillán, y curan diversas enfermedades cutáneas, reumáticas, dispépsicas y otras.

Cerca del pueblo de Mamiña se encuentran también fuentes de aguas sulfurosas de una temperatura que se eleva hasta 31° centígrados, aguas que gozan de reputación muy extendida. Inmediata al pueblo de Guatacondo, hacia el NO, hay también una pequeña vertiente de agua termal, llamada Majada, de una temperatura de 35° centígrados, que contiene una fuerte proporción de ácido hidrosulfúrico.

Esta vertiente está a 2.270 m de altura sobre el mar.

Hay otras vertientes termales como las de Quiguata, Huasco y otras aún no estudiadas.

Centros mineros

Los históricos minerales de plata de Santa Rosa y Huantajaya, ambos situados en la subdelegación 5ª.

El de Santa Rosa comprende diversas minas, como la Farolito, de la compañía de este nombre; Panizo, de la explotadora del mismo nombre; Rosa Grande, Estaca, Blanca, Mendieta, Florida, Bellavista, Volcán y Santa Rosa, de diversos dueños; el grupo de Rosa Amelia, Carmen, Pascua, Augusto, Clara Rosa, Marta, Adelaida.

El de Huantajaya comprende las minas Cosmo y Ester, de la compañía Constancia; grupo de San Pedro, San Pablo y Cata, de don J.B. Chace; el de Victoria y Emma, de la sucesión North y otros; el grupo de San Simón, Aconcagua, Delirio, Blanca, Huaca, Rosario, Asunta, de la compañía Descubridora; y el de Colorado y Alianza.

Ambos centros mineros explotan cloruro, bromuro, plomo, sulfuros de cobre, plata nativa.

El mineral de Huantajaya fue descubierto en 1556 y el de Santa Rosa en 1776; ambos distan 16 a 17 km de Iquique.

Debe también mencionarse el centro minero Alto del Molle, cerca de la caleta de su nombre, a 16 km de Iquique, y que ha sido la puerta de los célebres minerales anteriores.

En la subdelegación de Tarapacá se encuentran diversos otros centros mineros, tales como: Yarvicoya; al SE de Mamiña, a 40 km de Tarapacá y 130 de Iquique;

tiene valiosos minerales de plata y plomo argentífero en actual explotación; la sierra minera de Yarvicoya abraza algunos kilómetros de extensión; comprende tres secciones mineras que forman juntas un interesante conjunto desde el punto de vista industrial, y son: Jauja, Pila y Yabricocha; el término medio de este centro minero sobre el nivel del mar es de 1.100 m. Otro centro minero de esta misma región es Cunalpa, a 45 km de Mamiña, con diversas labores mineras; y Sagasca, a 110 km de Iquique, con un establecimiento de fundición magníficamente montado.

En la región del sur del departamento está el rico y antiguo mineral de plata de Challacollo, a 228 km al S de Iquique.

En la zona que comprende la subdelegación de Guanillos se encuentran las más ricas capas de sal; tienen una extensión de 20 leguas de largo por tres de ancho y un espesor de muchos metros. Es tal la pureza de esta sustancia, que los análisis han manifestado que contiene un 99,70% de cloruro de sodio.

Actualmente se explotan por dos sociedades: una hace el servicio de acarreo a la costa por un sistema de transporte privilegiado y la otra ha obtenido permiso para construir ferrocarril a vapor.

Esta nueva industria está llamada a tomar un gran impulso.

En 1895 se exportó por Guanillos 22.600 toneladas de guano de sus inmediatas covaderas.

Establecimientos de fundición

En el puerto de Iquique está el establecimiento de elaboración de la Sociedad Internacional Minera y Beneficiadora de Huantajaya, que sirve a las minas de Huantajaya y Santa Rosa.

En Cavancha, el establecimiento beneficiador de Cavancha, de una sociedad anónima que sirve a los minerales de Santa Rosa.

En Challacollo, el establecimiento de fundición de Cerro Gordo, de los señores Sotomayor, Carrasco y C^a, para el beneficio del mineral del mismo nombre.

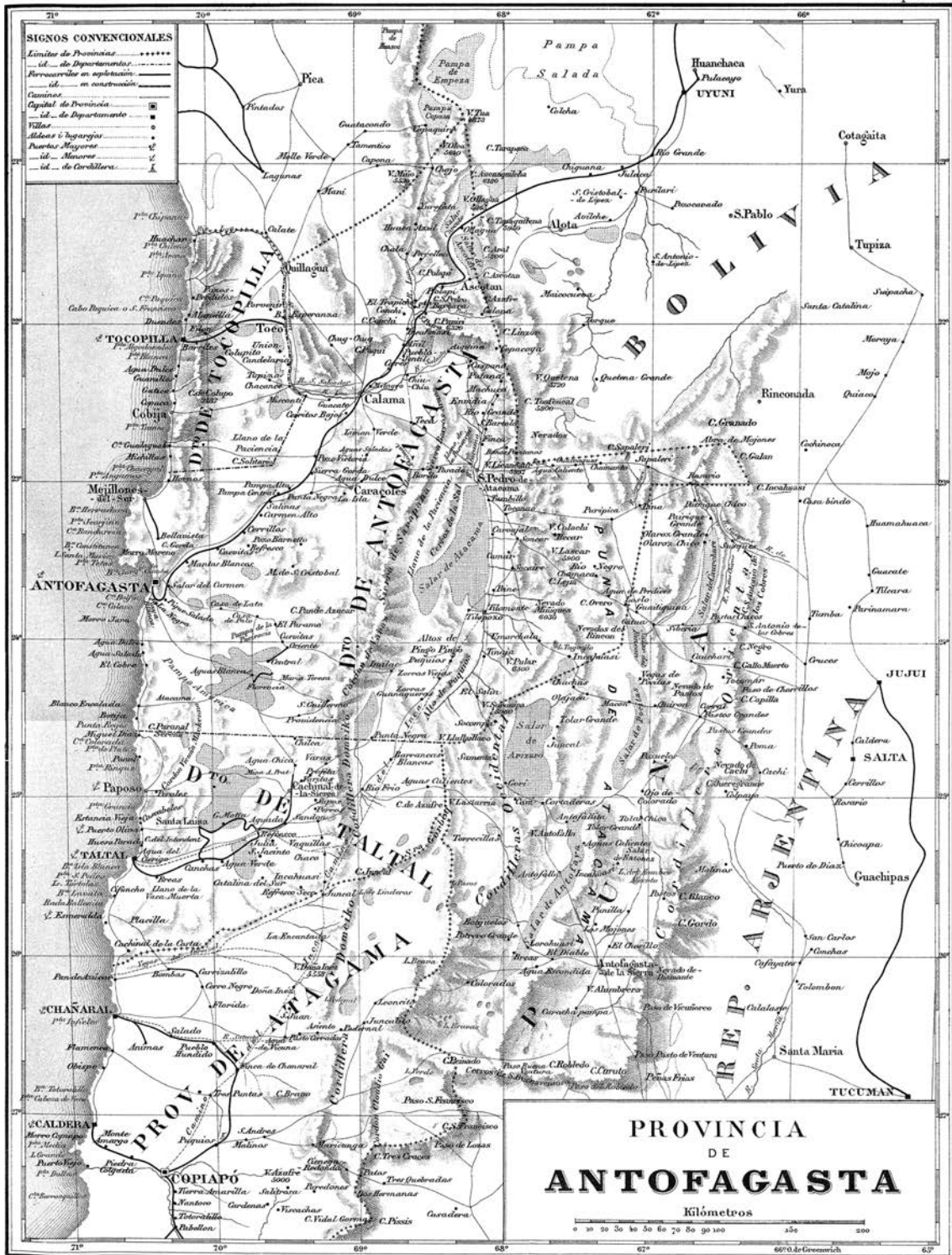
Salitreras avaluadas desde 50.000 pesos arriba

Rol de 1896

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|---------------------|----------------|---------------|-------------------------------|
| San Esteban | 7 ^a | \$ 500.000 | Williamson, Balfour y Cía. |
| San Manuel | " | 418.536 | Antonio Lacalle |
| Buen Retiro | " | 720.000 | Compañía Colorada |
| La Palma | " | 1.100.000 | Compañía Nueva Tamarugal |
| San Donato | " | 684.000 | Compañía Salitrera San Donato |
| Ramírez | " | 4.000.000 | Compañía Salitrera Liverpool |
| Rosario de Huara | " | 8.380.000 | Compañía Rosario de Huara |
| San Jorge | " | 5.000.000 | Compañía Salitrera San Jorge |
| Terrenos sin nombre | " | 800.000 | Simón Castro |

DESCRIPCIÓN PARTICULAR DE LAS PROVINCIAS. PROVINCIA DE TARAPACÁ

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|--|----------------|---------------|----------------------------------|
| Constancia | 7 ^a | \$ 5.000.000 | José Devescovi |
| Serena | " | 70.000 | Inglés Lomax y Cía. |
| Cala-Cala | " | 550.000 | Zoila Hidalgo |
| Tres Marías | " | 3.000.000 | Pedro Perfetti |
| Santa Rosa | " | 3.000.000 | Juan Vernal y Cía. |
| Valparaíso | " | 3.681.400 | Federico Varela |
| Santiago | " | 2.673.333 | Charme, Torres y Cía. |
| Santa Adela | " | 293.333 | Miguel Prieto |
| Peña Chica, San José, Sacramento, Santa Beatriz, San Carlos | " | 1.740.000 | Compañía Consolidada |
| Yungay Bajo | 8 ^a | 49.368 | Ildefonso Albarracín |
| San Pablo | " | 900.000 | Compañía San Pablo |
| Santa Elena | " | 180.000 | Compañía Santa Elena |
| Peruana | " | 446.400 | Compañía Colorada |
| Solferino | " | 100.000 | Compañía San Jorge |
| Paposo | " | 270.000 | Fölch y Martín |
| Santa Ana | " | 1.090.560 | Fölch y Martín |
| Virginia | " | 360.000 | Fölch y Martín |
| Limeñita | " | 51.000 | Fölch y Martín |
| Argentina | " | 150.000 | Gibbs y Cía. |
| San Juan de la Argentina | " | 360.000 | Gibbs y Cía. |
| San Pedro | " | 405.000 | Gildemeister y Cía. |
| Sebastopol | " | 381.000 | Hidalgo y Cía. |
| Esmeralda | " | 132.000 | North y Jewell |
| San Fernando | " | 50.000 | Sanz y Cía. |
| San Lorenzo | " | 100.000 | Juan Vernal y Cía. |
| Santa Clara | " | 1.840.000 | Gildemeister y Cía. |
| Carmen Alto | " | 498.666 | Granja, Domínguez y Astorcea |
| Providencia | " | 1.004.000 | Gil Galté |
| La Perla | " | 1.343.333 | Compañía Internacional Salitrera |
| Vis | " | 100.000 | P. Manricovich y Cía. |
| Alianza | 9 ^a | 12.111.000 | Gibbs y Cía. |
| Buenaventura | " | 5.200.000 | Test. Juan T. North |
| La Granja | " | 4.060.000 | Granja y Astorcea |
| Lagunas Central | " | 15.310.600 | Test. Juan T. North |
| Sur Lagunas | " | 8.300.090 | Test. Juan T. North |
| Nor Lagunas | " | 14.000.000 | Test. Juan T. North |



Dibujado por F. A. Fuentes L. para la "Geografía Descriptiva de la República de Chile" por Enrique Espinosa

PROVINCIA DE ANTOFAGASTA

CREADA POR LEY DEL 12 DE JULIO DE 1888

Según el pacto de tregua indefinido celebrado entre Chile y Bolivia, ratificado el 24 de noviembre de 1884, la parte de esta provincia que pertenecía a la República de Bolivia quedaba sujeta al dominio de Chile, y por el tratado de paz y amistad celebrado el 18 de mayo de 1895 la República de Chile ejerce su dominio definitivo, perpetuo y absoluto sobre el territorio de esta provincia.

GENERALIDADES DE LA PROVINCIA

Límites

Al N, por el río Loa desde su desembocadura en el mar hasta Quillagua, y desde aquí por líneas rectas al volcán Miño y Túa, doblando al sur, al volcán Ollagua, ojo de agua al sur del salar de Ascotán, cumbre del volcán apagado Cabana, cerro del Cajón hasta el volcán Licancaur, en cuyo punto dobla al este, por una línea recta al cerro de Sapalegui, cuya línea termina en el Abra de Mojones; al E por la línea internacional con la República Argentina, que pasa por: el Abra de Mojones, cerros del Galán, Cavalonga, Incahuasi, Pucas, San Antonio de los Cobres, Trancas, Cerro Negro, portezuelo de Chorrillos, cerros de la Capilla, Ciénaga Grande, Jueregrande, Cerro Blanco, Cerro Gordo, de Aguas Calientes, nevado de Diamante o Mecara, portezuelo de Vicuñaorco, cumbre de Laguna Blanca hasta el portezuelo de Pasto de Ventura; al S por la cordillera transversal, determinada por el cordón de cerros que pasa por: el portezuelo de Pasto de Ventura, cerro de Curuto y Azul, portezuelo y cerro de Robledo, portezuelo y cerro de San Buenaventura hasta el portezuelo de San Francisco; al S y O por la provincia de Atacama y el océano Pacífico.

Extensión

187.000 km².

Población

44.085 habitantes.

División

Se divide en tres departamentos: Tocopilla al norte, Antofagasta al centro y Taltal al sur.

Servicio religioso

El servicio religioso de esta provincia está atendido, como el de Tarapacá, por un vicario, dignidad que depende directamente de la Santa Sede.

Puertos de mar

Posee los puertos mayores de Tocopilla, Antofagasta y Taltal. Los menores de Cobija, dependiente de la aduana de Tocopilla; Mejillones del Sur, de la de Antofagasta; Paposo y Oliva (antes Cascabele), de la de Taltal.

Hay también agencia aduanera en Uyuni, estación del ferrocarril de Antofagasta a Bolivia, y otra en Oruro, término del mismo ferrocarril en el interior de Bolivia.

Hay varios pasos de cordillera. El de Tocomar, entre los pueblos de Susques y Pastos Grandes, que por el portezuelo de Chorrillos penetra a Argentina.

Montes

En la región andina se presentan las siguientes alturas: Túa (4.870 m), Olca (5.640 m), Miño (5.520 m), Ollagua (5.865 m), Cabana (4.500 m), Licancaur (5.950 m), Lascar (5.900 m), Pular (6.500 m), Llullaillaco (6.170 m), cerro de Cachi (6.000 m), volcán de Antofalla (6.370 m), cerro Juncal (5.342 m), el volcán Lastarria, al O del salar de Arizaro, en el límite S del departamento de Antofagasta, con columnas de vapores sulfurosos que se divisan desde remota distancia.

En la región del centro: Colupo (2.187 m), hacia el SE de Tocopilla; Limón Verde (3.470 m), hacia el O del camino público de Caracoles a Calama.

En la región de la costa, a 5 millas al sur de punta Angamos, se levanta el monte Mejillones, que se eleva a 811 m, de altura, semejando un cono truncado; el morro Moreno, al NE de Punta Tetos, que se levanta sobre 1.290 m, y es la montaña más remarcable de la costa de la provincia; el monte Jaron, a 4 millas al E del morro Jara, con 1.216 m de altura; el Parañare, al N de Paposo, con 1.200 m de altura.

Lagos

No se mencionan lagos ni lagunas en esta provincia. En su lugar figuran los salares y salinas, que son fuentes de riquezas por la extracción de sales diversas de que

se forman, como nitrato de soda o salitre, bórax, etc. Los principales son: el de Ascotán, en el límite NE con Bolivia, en activa explotación.

El análisis del bórax de Ascotán ha dado el siguiente resultado:

| | | | |
|------------------|--------|---------------------------|-------|
| Ácido bórico | 32,383 | Materia insoluble | 4,021 |
| Agua | 28,642 | Sulfato de cal | 1,825 |
| Cloruro de sodio | 16,381 | Magnesia | 0,358 |
| Cal | 10,206 | Óxido de hierro y alúmina | 0,268 |
| Soda | 5,916 | | |

El gran salar de Atacama, que se extiende a 20 km al S de San Pedro de Atacama; tiene una superficie de 282.740 hectáreas.

El de Punta Negra, al S del de Atacama, con 48 km de largo por 15 de ancho, con una superficie calculada de 48.925 hectáreas.

Los siguientes se encuentran en la región que se denomina Puna de Atacama.

El de Caurchari, al O del pueblo de Susques; se extiende 78 km de N a S por 10 de ancho más o menos, con 71.062 hectáreas.

El salar del Rincón, al SO del anterior, de 46 km de N a S y 16 en su mayor anchura, con una superficie de 46.078 hectáreas.

El gran salar de Arizaro, al SO del anterior, de 92½ km de largo de N a S por 47½ en su mayor anchura. Su superficie alcanza a 343.086 hectáreas. Es el de mayor extensión de los de esta región. Su altura media sobre el mar es de 3.785 m.

Los salares de Pocitas, con 59.376 hectáreas de superficie; Pastos Grandes, de 42.531 hectáreas de extensión, y el de Pozuelo, con 12.187 hectáreas de superficie, y a 3.743 m de altura sobre el mar. Están al E del salar de Arizaro.

Siguen al sur: el salar de los Ratones, con 88.653 hectáreas de superficie.

El de Antofaya, cuya forma larga le da la semejanza de un río; tiene 132 km de largo con un ancho medio de 5 a 6, y una superficie de 85.671 hectáreas. Está a 40 km al O del pueblo de Antofagasta de la Sierra.

Todos estos salares no necesitan más que el impulso del trabajo y medios de locomoción para obtener de ellos cuantiosos provechos. En ellos desaguan ríos y esteros que fertilizan algunos terrenos y forman vegas que dan lugar a diversos sembradíos, con los que se alimentan numerosos ganados.

El aspecto y el contenido de los depósitos salinos es muy diverso, según la zona en que se encuentran: en las alturas de la costa encierran abundancia de salitre o nitrato de soda; en la región subandina contienen sulfato de cal, sales de magnesia y sal común; en el centro de los Andes o en la puna⁹, varias clases de borato, y en los más orientales se componen de una capa de sal común directamente utilizable.

⁹ La puna o soroche es el nombre de una enfermedad que ataca en la cordillera a los que no están acostumbrados a viajar o vivir en las altas regiones. Se produce por el enrarecimiento del aire en las grandes alturas. Sus síntomas son un cansancio extraordinario, sequedad en la boca, vómitos y hemorragia por boca y narices, violentas palpitaciones del corazón y otros malestares. La palabra puna es quechua; significa altura.

Ríos

El principal río de esta provincia es el Loa, que forma su límite norte; nace en la falda sur del volcán Miño, corre clavado de norte a sur hasta Santa Bárbara, de allí inclinándose hacia SO, pasa por Chiu-Chiu, Calate, Miscanti y Chacance, reuniéndosele en este último punto el San Salvador, que nace de las Vegas de Calama. Desde Chacance corre el Loa de sur a norte hasta Quillagua, desde donde sigue de E a O y desaparece 400 m antes de la orilla del mar, tributando sus aguas en él por medio de filtraciones. A los 4 km al poniente del Chiu-Chiu se le une al Loa un pequeño afluente, el Salado, llamado así por sus aguas salobres cargadas de soda, magnesia, cal, etc., que malogran las del Loa. El Salado se forma de varios riachuelos, uno de los cuales, el Aiquina, es el que le transmite sus aguas sulfurosas y saladas. El curso del río Loa, desde su origen en el Miño hasta su desembocadura en el mar, es de 362 km.

El Loa desemboca por los 21°28' de latitud S y 70° 5' de longitud O.

Fuera del Loa, llevan también la denominación de ríos el Atacama y el Vilama; pasa el primero por el pueblo de Atacama y el segundo inmediato al mismo pueblo. En el resto de la provincia se surten de agua resacada en máquinas de destilación o extraída de pozos o vertientes.

Productos

Esta provincia debe su desarrollo, en cuanto a la formación de sus principales centros de población y comercio, a los importantes minerales de plata descubiertos en Caracoles el año 1870. Las siguientes exploraciones de esta comarca han dado por resultado el beneficio del salitre, del yodo, bórax, algunos mantos de cobre y bronce, también mármoles y alabastros.

En cuanto a la industria agrícola, se reduce a los pequeños cultivos que permiten los escasos espacios que cuentan con riego, y en que se producen algunas legumbres, plantas silvestres medicinales, algarrobo, chañar, etc.; son escasos los árboles frutales, pero la vid da muy buenos frutos en terrenos arenosos. El ganado está representado por manadas de guanacos, vicuñas, llamas; y en cuanto a las aves, se encuentran flamencos, patos, gansos, perdices, tórtolas.

A pesar de la disminución de los minerales de plata de Caracoles, que vivificaron y dieron nombre a esta comarca, se continúan nuevas exploraciones que dan esperanza de que sus riquezas naturales, en parte aún desconocidas, contribuirán a su progreso.

Costa

La costa de esta provincia se extiende desde la quebrada y desembocadura del Loa hasta la cumbre N de la quebrada de Pan Azúcar.

El río Loa desemboca en el mar por los 21°28' de lat. S y 70°5' de long. O. La ensenada en que fluye presenta un regular surgidero y desembarcadero.

Como a 3 millas al S de la desembocadura del Loa se destaca la punta Chileno, y 9 millas más al S la punta Arena, que es baja, arenosa y circundada de rocas. Por el NE queda la caleta Arena, en que se puede fondear.

A 16 millas al S de punta Arena está la punta y caleta Paquica o San Francisco. El cabo es un promontorio algo prominente, cubierto con un manto de guano que se reputa de muy buena calidad. El surgidero que está al N de la punta presenta un desembarcadero siempre peligroso.

De punta Paquica sigue a 10 millas al S la bahía Algodonales, que presenta el pequeño surgidero de Duendes al lado N y a una y media milla al sur el puerto de Tocopilla. Al extremo S de la bahía está punta Algodonales.

A 4 millas al S de punta Algodonales se encuentra punta Blanca, que presenta un mal surgidero.

Desde punta Blanca hasta la caleta de Guanillos al S la costa se extiende en 18 millas y con una comarca enteramente desolada. La caleta de Guanillos, llamada también Guanillos del Sur, ofrece buen fondeadero.

A 4 millas al S de Guanillos se halla la rada de Gatico y 2 millas más al S la rada de Cobija.

En las inflexiones de la costa desde Cobija a Mejillones, en una extensión de más de 25 millas, se encuentran la punta y caleta Tames, las caletas Michilla y Gualaguala, con regular abrigo y tenedero moderado, siguiendo a 13 millas al S la punta Chacalla.

El extremo S de este tramo de costa lo forma la hermosa bahía de Mejillones del Sur, cerrada al S por la punta Angamos. Esta punta la forma un morro que se eleva a 306 m; está cubierta de guano y sus escarpes presentan un aspecto yesoso. A espaldas de Mejillones está el monte de este nombre, que tiene una altura de 803 m.

A 5,5 millas al S de punta Angamos está la punta Boja o Low, bordeada de arrecifes.

A 8 millas más al S se abre la caleta Herradura de Mejillones o de Choros, y redondeando la costa S de esta bahía, se halla la punta y morro Georgino. La caleta es estrecha, con mar bravo y desembarcadero mediocre.

Desde Monte Georgino, en un espacio de 17 millas hasta punta Tetas, la costa está cubierta de inflexiones. En este tramo se encuentra la caleta Bandurria, con mediano desembarcadero, a 8 millas al S de Herradura. El monte Bandurria se eleva a 495 m al ESE de la caleta.

Sigue el puerto y la isla Constitución, a 6 millas al S de Bandurria, y la caleta Errázuriz, poco más al S y a 3 millas al N de punta Tetas. Esta caleta y la Constitución presentan surgidero reducido, pero cómodo.

La punta Tetas es la proyección SO, del morro Moreno, que termina por dos montículos colocados de NE a SO formando una punta muy característica. Por la medianía de la costa S de este monte se encuentra una excelente aguada, formada de las infiltraciones del monte, que produce diariamente como 3.000 litros.

La punta Tetas cierra por el N la extensa y desabrigada bahía de Moreno, que termina al S en la Roca Negra.

La bahía Moreno contiene las caletas de Barranca, Abtao, Chimba y la abierta rada de Antofagasta, a 5 millas al S de caleta Chimba.

A 22 millas al S de punta Tetas, a 15 de Antofagasta y a 3 de Roca Negra, se presenta el morro Jara, con una prominencia escarpada que se eleva desde el mar. A 6 millas al N del morro está la caleta Coloso, que presenta desembarcadero mediocre con mediano abrigo para buques costaneros; y 1,5 millas también al N la caleta Bolfin, frecuentada por embarcaciones costaneras, con buen desembarcadero. El morro Jara está por los 23°52' S; tiene a 4 millas al E el monte Yaron, que se eleva a 1.216 m sobre el mar.

En el paralelo 24 se encuentra una pirámide de color blanco de 20 m de elevación, construida sobre un arrecife. Tiene su significación histórica, porque fue construida para fijar el límite con Bolivia, según el tratado de 1874. Posesionado Chile de estos territorios, ahora sólo marca el grado 24.

Agua Dulce y Agua Salada son dos pequeñas caletas con desembarcadero difícil, que se encuentran a 16 y 20 millas, respectivamente, al S de morro Jara. En Agua Dulce hay una excelente agua.

A 6 millas al S de Agua Salada se abre el puerto del Cobre, por los 24°14'50" de latitud S, y a 8 millas más al S está la caleta Blanco Encalada o Remiendo.

Desde Blanco Encalada sigue al S una costa roqueña, pero limpia, que se extiende por 9 millas hasta punta Dos Reyes, que tiene a su lado N la caleta Botija. En la inflexión que esta punta hace en la costa se encuentra la aguada de Miguel Díaz, que es buena, aunque escasa y presenta un precioso recurso a los viajeros terrestres que siguen el camino de la costa.

A 4 millas al S está la caleta Colorada, que es reducida, pero tiene atracadero para lanchas y botes.

La punta Plata, de 509 m de altura, sigue a 6 millas al S de caleta Colorada, y algo más al S la punta y aguada de Panul, con agua de buena calidad.

A 6 millas al S de Panul está la punta Rincón, en el extremo norte de la rada del Paposo, cerrada por el S por la punta Grande, que tiene 479 m de elevación. En el centro de esta rada y a igual distancia de ambas puntas está la población del Paposo. En la quebrada de los cerros, como a 5,5 millas al ESE del Paposo, se encuentra el punto denominado Perales, con una excelente y abundante aguada. En el rincón NE de la rada hay también otra buena aguada y alguna vegetación.

Desde punta Grande la costa se interna al E en una extensión de 18 millas hasta la punta Taltal, formando en este espacio la bahía de Nuestra Señora, que tiene la caleta de Oliva o Cascabeles, Hueso Parado, y el puerto de Taltal, este último en su extremidad austral.

Al S de punta Taltal se abre la bahía de Isla Blanca, que tiene 8 a 9 millas de boca, sin ofrecer surgidero; está cerrada al S por la punta San Pedro.

Al S de la punta de San Pedro se encuentran los islotes Tórtolas, que rodean la punta de su nombre. Sigue a 3,5 millas al S la bahía Lavata, que encierra la caleta de Cifuncho, con buen surgidero; a 6 millas la rada Ballenita, a 5 millas la caleta Esmeralda, y a 15 millas más al S la quebrada de Pan de Azúcar, que forma el límite sur de la provincia.

Climatología

La temperatura es muy variada en la extensa región de esta provincia. Así, en la parte del desierto, es cálida en el día y fría en la noche, y en los Andes, o sea, en la puna, es de noche, aun en verano, tan fría que desciende el termómetro a varios grados bajo cero.

Historia

Camino del Inca

Este histórico camino se manifiesta en esta provincia en casi toda su extensión desde San Pedro de Atacama a Copiapó. Fue construido por los incas de Perú desde Cuzco a Copiapó y muy traficado por sus ejércitos durante la época que los incas peruanos dominaron el norte de Chile.

Llama la atención por su alineación recta, de un metro cincuenta centímetros de ancho, de forma cóncava y visible todavía en nuestra época entre Tilomonte, situado en el extremo sur del gran salar de Atacama, y Copiapó, entre cuyos puntos mide 442½ km de extensión.

Partiendo de Tilomonte al sur, la ruta del camino es la siguiente:

| | |
|--------------------------|-----------------------------|
| Tilomonte | Aguada de doña Inés Chica |
| Agua de Puquios | Junta del río Salado |
| Vega de Pajonal | Quebrada de Pastos Cerrados |
| Río Frío | Finca de Chañaral |
| Portezuelo de Vaquillas | Portezuelo de Villanueva |
| Morro de Buena Esperanza | Mineral de Tres Puntas |
| Aguada de Incahuasi | Portezuelo del Inca |
| Aguada del Juncal | Portezuelo de la Mina Toro |
| Aguada del Carrizo | Ciudad de Copiapó |

La provincia de Antofagasta, cuando perteneció a Bolivia, se denominaba distrito de Atacama y comprendía 7 cantones que eran:

| | |
|---------------|-----------|
| Antofagasta | Incahuasi |
| Calama | Toconao |
| Chiu-Chiu | Susques |
| Santa Bárbara | |

Los tres últimos situados en la zona a que se da el nombre de Puna de Atacama, hacia el antiguo límite de Bolivia con la República Argentina.

DESCRIPCIÓN DE LOS DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO DE TOCOPILLA

Límites

Al N por el río Loa, desde su desembocadura en el mar hasta Quillagua; al E por el río anterior comprendido entre Quillagua y Miscanti, y una línea recta desde este punto al cerro Solitario y al O, por el Pacífico.

Extensión

13.000 km².

Población

9.505 habitantes.

Subdelegaciones

Se divide en 4: 1^a Peñaflor, 2^a Duende, 3^a Toco y 4^a Cobija.

Municipalidades o comunas

Tiene 2. 1^a Tocopilla y 2^a Cobija.

| <i>Comunas</i> | <i>Subdelegaciones que comprenden</i> | <i>Población de las comunas</i> |
|----------------|--|---------------------------------|
| Tocopilla | 1 ^a , 2 ^a y 3 ^a | 8.422 |
| Cobija | 4 ^a | 1.083 |
| | Población del departamento | 9.505 |

Circunscripciones del Registro Civil

Se divide en 2: 1^a Tocopilla y 2^a Cobija.

Pueblos

Tocopilla

Capital del departamento, con 3.383 habitantes. Su caserío y comercio es de alguna importancia. Las minas que se explotan al interior y las salitreras principalmente dan al puerto vida propia para su desarrollo y comercio. Dista 497 millas de Valparaíso. La Compañía de Ferrocarril del Toco posee un muelle de hierro, que es uno de los mejores de la costa.

Tocopilla se abre en el ángulo S de la bahía de Algodonales por los 22°5' de lat. S y 70°12'5" de long. O.

Tocopilla está unido a las salitreras del Toco por un ferrocarril de 88 km de extensión, de los cuales 27 van por los cerros y 61 por las pampas.

El pueblo se surte de agua por medio de una cañería que parte del Loa, llega al Toco y sigue por la línea férrea hasta el puerto de Tocopilla, recorriendo 72.800 m, de los cuales entre el Loa y el Toco corresponden 3.700. Aunque las aguas del Loa, en el punto en que las toma la cañería no son potables, siempre son de importancia en una región desprovista de tan precioso líquido. A 10 km al N de Tocopilla está la aguada de Mamilla, con abundante agua dulce.

Cobija

(260 hab.), puerto que presenta un mediocre abrigo que le da por el sur la punta de su denominación. Su caserío es de pobre aspecto. Está a los 22°32'26" de lat. S y 70°16'42" de long. O a 102 km al S de Tocopilla, y a 131 de Calama.

Cobija se llamaba antiguamente Lamar.

Gatico

(502 hab.), caleta, con su caserío que se extiende en una ancha calle en dirección de NE a SO y se prolonga con 700 m, sin que ofrezca nada de notable, a 10 km al N de Cobija.

Guanillo

(118 hab.), caleta con ricos veneros de cobre a sus inmediaciones. La une a Cobija un buen camino carretero, de 8 km de longitud. Está a los 22°29' de lat. S. En la bahía hay un excelente muelle. A este puerto se le llama también Guanillos del Sur para distinguirlo del puerto del mismo nombre del departamento de Tarapacá.

Tames

Caleta con muelle y un pequeño caserío de mineros.

Michilla

(203 habs.), caleta a 3 millas al S de Tames, con minerales de cobre.

Gualaguala

Caleta a 3 millas al S de Michilla y 13 al N de punta Chacaya, límite S del departamento. Tiene un muelle que facilita el embarque de los minerales de cobre de la comarca. En un pozo al interior, en la quebrada Leoncito, hay una aguada.

Colupito

Pequeño pueblo situado en el camino de Tocopilla a Calama, a 47 km de Tocopilla.

Toco

(4.887 hab.), importante asiento salitrero, cuyos yacimientos abarcan 30 a 35 millas de N a S por una o dos de E a O. Como se ha dicho, está unido a Tocopilla por un ferrocarril.

Centros mineros

Tiene los siguientes minerales de cobre: Tocopilla, en la quebrada de su nombre y próximo a Tocopilla; Buena Vista, inmediato al mismo puerto; Irene, en la sierra de su nombre al NE de la estación central del ferrocarril de Tocopilla; Galenosa, en la sierra del mismo nombre, a 8 km al NE de la estación Puntilla, de la misma línea; Alfonso XII, a 6 km de la anterior; Huachan, a 5 km al SE de la desembocadura del Loa; Guanillo, inmediato a la caleta de Guanillos del Sur; San Pedro, al N de Gatico; Gatico, en la quebrada y cerca del pueblo de su nombre; Tames, a 7 km al E de la caleta de su nombre; Gualaguala, a 7 km al E de la caleta de su nombre y al S de Tames; Panizos Blancos, al S del anterior.

Las valiosas salitreras del Toco están a 4 km al O del Loa y unidas a Tocopilla por un ferrocarril de 88 km de largo.

Caminos públicos

Un camino parte de Tocopilla para el norte, orillando la costa hasta la desembocadura del Loa, de una extensión como de 115 km. En este camino está la aguada de Mamilla, en la quebrada de este nombre, como a 10 km al N de Tocopilla. Un poco más al N, en el tramo de costa llamado Mal Paso, hay otra aguada.

Del sur de Tocopilla parte otro camino hasta Cobija, que la pone en comunicación con los minerales intermedios de Punta Blanca, Guanillos, Punta Grande, Gatico y con aguadas como la de Agua Dulce, Alala, Gaviota y Copaca. Su extensión es de 102 km.

Un tercer camino, que es carretero, parte de Tocopilla para el interior. Este camino al llegar a la pampa se divide en dos ramales: uno, el mejor, se dirige a las salitreras del Toco, a las borateras y a Quillagua; y el otro, inclinándose al SE, pasa por Chancance, Miscanti, Guacote, sobre el Loa, orilla este río y termina en Calama.

De Cobija parte por la costa para Antofagasta un camino carretero, interceptado en la punta Chungungo.

Ferrocarriles

La línea que comunica a Tocopilla con las salitreras del Toco recorre las siguientes estaciones:

DESCRIPCIÓN PARTICULAR DE LAS PROVINCIAS. PROVINCIA DE ANTOFAGASTA

| <i>Estaciones</i> | <i>Distancias</i> | | <i>Altura sobre el mar</i> |
|-------------------|-------------------|----------------|----------------------------|
| | <i>parciales</i> | <i>totales</i> | |
| | <i>km</i> | <i>km</i> | <i>m</i> |
| Tocopilla | 0 | 0 | 0 |
| Quillagua | 16 | 16 | 583 |
| Barriles | 11 | 27 | 998 |
| Central | 15 | 42 | 1.382 |
| Ojeda | 11 | 53 | 1.495 |
| Puntilla | 18 | 71 | 1.290 |
| Toco | 17 | 88 | 1.105 |

La trocha de esta línea es de 1,67 m.

Fue construida y dada al tráfico el año 1890.

Esta línea es una de las construcciones más atrevidas por su enorme gradiente, sus curvas y por sus cortes que atraviesan por empinados cerros hasta tomar la planicie del Toco.

Propiedades avaluadas desde 40.000 pesos arriba
Rol de 1894

| <i>Ferrocarriles</i> | | | |
|-----------------------------------|----------------|----------------|---|
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúos</i> | <i>Propietarios</i> |
| Estación de Tocopilla | 1 ^a | \$ 250.800 | The Anglo Chilena nitrate y Railway C ^o . Ltd. |
| Casa de administración | " | 25.300 | |
| Muelle y maquinaria | " | 200.000 | |
| Material rodante | " | 73.000 | |
| Material para vías y maquinarias | " | 180.000 | |
| Líneas telegráficas y telefónicas | " | 15.000 | |
| Línea férrea de Tocopilla al Toco | " | 972.454 | |
| | | \$ 2.373.454 | |

Establecimientos beneficiadores de metales

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúos</i> | <i>Propietarios</i> |
|----------------|----------------|----------------|---------------------|
| Bellavista | 1 ^a | \$ 44.000 | Carne y Knuckey |
| Bellavista | " | 50.600 | Guillermo Williams |

| <i>Salitreras</i> | | | |
|-------------------------|--------------|----------------|--|
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúos</i> | <i>Propietarios</i> |
| Santa Isabel | 3ª | \$ 91.240 | The Anglo Chilena Nitrate y Railway C.º Ltd. |
| Bomba y cañería del Loa | " | 350.000 | |
| Máquinas de elaborar | " | 800.000 | |
| Terrenos | " | 512.000 | |
| | | \$ 1.753.240 | |
| Santa Fe | " | \$ 420.000 | Folsch y Martin |
| Puntilla y Porvenir | " | 300.000 | Testamentaria Sáez |
| Rica Aventura | " | 225.000 | Otto Harnecker |
| Buena Esperanza | " | 400.000 | Eduardo Squire |

DEPARTAMENTO DE ANTOFAGASTA

Límites

Al NE por el límite de la provincia desde Quillagua al Abra de Mojones; al E por el cordón anticlinal límite internacional de la provincia con la República Argentina, ya expresado, desde el Abra de Mojones hasta el portezuelo de Pasto de Ventura; al S por la misma línea divisoria con la República Argentina, desde el portezuelo Pasto de Ventura hasta el portezuelo de San Francisco; al SO el departamento de Chañaral y el de Taltal y al O el Pacífico.

Extensión

145.000 km².

Población

21.678 habitantes.

Subdelegaciones

Se divide en 9: 1ª Chimba; 2ª Comercio; 3ª Prat; 4ª Maipú; 5ª Sierra Gorda; 6ª Caracoles; 7ª Calama; 8ª Ascotán y 9ª San Pedro de Atacama.

La sección denominada Puna de Atacama depende de la subdelegación 9ª de San Pedro de Atacama.

Municipalidades o comunas

Tiene 3: 1ª Antofagasta; 2ª Caracoles y 3ª Calama.

| <i>Comunas</i> | <i>Subdelegaciones que comprende</i> | <i>Población de las comunas</i> |
|----------------|--------------------------------------|---------------------------------|
| Antofagasta | 1ª, 2ª, 3ª y 4ª | 13.553 |
| Caracoles | 5ª, 6ª y 9ª | 5.859 |
| Calama | 7ª y 8ª | 2.266 |
| | Población del departamento | 21.678 |

Parroquias

Tiene 4: Antofagasta, Caracoles, Calama y San Pedro de Atacama.

Circunscripciones del Registro Civil

Consta de 4: 1ª Antofagasta; 2ª Caracoles; 3ª Calama y 4ª San Pedro de Atacama, que comprende el territorio de la subdelegación 9ª del mismo nombre.

Pueblos

Antofagasta

Capital del departamento y de toda la provincia, con 13.530 habitantes. La ciudad se extiende sobre un plano inclinado a la falda de cerros de bastante elevación, entre los que se abren quebradas de fácil acceso; por una de ellas penetra el ferrocarril que va al interior. La planta de la población es regular, bien delineada, con espaciosas calles cortadas en ángulos rectos.

Antofagasta se surte de agua potable por una cañería que parte del río Loa, extrayéndola en las proximidades del pueblo de Chiu-Chiu, antes de que las ponga salobres el río Salado. Esta enorme cañería tiene 290 km de largo. Proporciona agua a Calama y sigue paralela a la línea férrea, sirviendo a sus estaciones hasta el puerto de Antofagasta.

Antofagasta tiene como paseo la plaza Colón y la del Ferrocarril, que están convenientemente arregladas.

La rada es un tanto resguardada hacia el norte; pero abierta y desabrigada al sur, lo que ocasiona agitación violenta y casi permanente en el mar. Está a los 23°38'39" lat. S y 70°24'39" long. O, formando la parte central y oriental de bahía Moreno.

Paralela a la playa y como a 200 m se extiende una línea de rocas. En el espacio comprendido entre esta línea y la ribera, se encuentra la parte de la bahía que se denomina La Poza, donde el mar es relativamente tranquilo; pero ofrece poco fondo.

Fomentan el comercio de Antofagasta empresas tan importantes como la del Ferrocarril a Bolivia, la de la Compañía de Salitres, la de Agua Potable, las de fundición de Playa Blanca y de Bella Vista, así como la de Ascotán, y diversos asientos mineros y salitreros del interior.

Los productos minerales que se exportan por Antofagasta son: barrillas de estaño, borato de cal, bismuto, ejes de cobre y plata, estaño en barra, minerales de cobre, plata, antimonio, oro, plata en barra, salitre y yodo.

Hay en Antofagasta una línea de carros urbanos que recorre la población y se extiende hasta el establecimiento de beneficio de metales de Playa Blanca.

El pueblo de Antofagasta se improvisó, puede decirse, en 1870, con motivo del descubrimiento del importante mineral de Caracoles y siguió desarrollándose por la explotación de las salitreras del interior. El ferrocarril a Bolivia le dará parte de su actividad perdida por el decaimiento del mineral de Caracoles.

Poblaciones de la costa:

Playa Blanca

Con población formada por un importante establecimiento metalúrgico situado a 6 km al S de Antofagasta, casi en la misma rada. Está comunicado con el ferrocarril de Antofagasta a Oruro. Este gran establecimiento, destinado al beneficio de los metales de los minerales de esta comarca, se considera por su montaje como uno de los primeros entre los de su clase.

Aldeas

Mejillones del Sur

Puerto en una hermosa bahía que se abre al E de Punta Angamos y presentan una forma semicircular. La bahía tiene 8 millas de boca por 4 de saco. Está por los 23°6'30" de lat. S y 70°29'30" de long. O.

Hay un ferrocarril que une a Mejillones con el mineral de Cerro Gordo, de una extensión de 22½ km, con trocha de 1 m.

Punta Angamos

Que resguarda la bahía en el contorno SO es célebre porque a su frente, el día 8 de octubre de 1879, el monitor peruano *Huáscar* fue obligado a presentar combate a las naves chilenas, que se apoderaron de él, desapareciendo con su captura el poder naval de Perú en la última guerra.

El Cobre

Caleta con surgidero reducido, pero un tanto abrigado. Aunque conocido desde tiempos remotos, es escaso de recursos y habitado sólo por trabajadores de minas, que forman una especie de población ambulante. A 17 km al N está la aguada Agua Buena, que confirma su nombre. Dista 87 km al S de Antofagasta. Está por los 24°15' de lat. S.

Blanco Encalada

Caleta abrigada al S por una península casi circular. Está a 17 km al S de El Cobre por los 24°22' de lat. S.

Poblaciones del interior:

Sierra Gorda

(333 hab.), estación del ferrocarril de Antofagasta a Oruro, en el km 171, a 1.605 m de altura sobre el mar. Está situada al pie de los cerros del mineral de su nombre. Es una de las estaciones más importantes por hacerse desde ella todo el tráfico al mineral de Caracoles, del que dista 38 km, unida por un buen camino carretero.

Salar del Carmen, Carmen Alto, Salinas, Pampa Central (1.412 hab.) y Pampa Alta

En la misma línea férrea, son, como Sierra Gorda, centros de población que deben su existencia a los minerales y a la explotación del salitre.

Caracoles

(829 hab.), situado a 2.865 m sobre el nivel del mar; población que data desde 1870, en que se descubrieron los ricos minerales de plata que tanto nombre le dieron. Alrededor de los tres principales grupos de minas Caracoles, Blanca Torre e Islas, se formaron poblaciones, siendo la principal la que hasta ahora lleva el nombre de Placilla. Recién descubierto el mineral, se hicieron más de 5.000 peticiones de minas y su población pasaba de 10.000 habitantes. Hoy, después de haber sido el desvelo de esperanzas realizadas y de esperanzas soñadas, y de haber producido ingentes sumas, su explotación continúa en escala secundaria. Cuenta con algunos edificios y establecimientos de amalgamación de alguna importancia.

Caracoles

Está a 38 km al SE de la estación de Sierra Gorda, 209 de Antofagasta y 94 al O de San Pedro de Atacama.

Se hace necesaria la construcción de un ramal de ferrocarril de Sierra Gorda a Caracoles y que prolongándose hasta San Pedro de Atacama, diera vida e impulso a la zona de la Puna de Atacama, para la explotación de sus productos.

Calama

(904 hab.), como a cuatro kilómetros de la ribera norte del Loa, rodeada de vegas que forman el río y las filtraciones de los cerros. En sus inmediaciones se siembra alfalfa y sus alrededores están cubiertos de espesas chircas, que crecen espontáneamente y se emplean para cierros de sus propiedades. Las aguas del Loa en esta parte son salobres, por estar ya mezcladas con las del río Salado, desde un poco al sur de Chiu-Chiu. Es estación del ferrocarril que sigue a Bolivia; está en el km 239 y a 2.265 m sobre el nivel del mar.

Cerca de Calama hay algunos minerales de mucha importancia, como los minerales de cobre de Chuquicamata, a 15 km al N, y los de plata del Inca.

En Calama tuvo lugar el primer hecho de armas de la guerra entre Chile con Perú y Bolivia, el 23 de marzo de 1879, en que una división chilena tomó a viva fuerza la plaza de la ciudad, que estaba defendida por fuerzas bolivianas perfectamente parapetadas en ventajosas posiciones.

Chacance

En la confluencia del Loa con el San Salvador, a 1.200 m de altura sobre el mar. Está unido por dos buenos caminos con los puertos de Tocopilla y Cobija a 113 km del primero y 91 del segundo. Dista 65 km al N de la estación de Sierra Gorda, de la línea férrea de Antofagasta a Oruro.

Miscante

Sobre el Loa, a 10 km al E de Chacance y 1.327 m de altura sobre el mar.

Guacote

También sobre el Loa, a 21 km al E de Miscante, 35 al O de Calama y con una altura de 1.770 m sobre el mar.

Chiu-Chiu

Sobre la ribera sur del Loa, a 10 km antes de su confluencia con el Salado y como 35 al este de Calama. Aunque inferior a este pueblo, le aventaja porque el agua del Loa es en esta parte de mejor calidad y sus terrenos más cultivados.

Aiquina

Pequeño pueblo de indios próximo al Salado, a 35 km al E de Chiu-Chiu.

Caspana

Regado por el riachuelo de su nombre, a 8 km al E de Aiquina.

Ascotán

Al sur del salar de su nombre y en el límite con Bolivia. Es el centro de un importante establecimiento de extracción de bórax. La línea férrea que lo pone en comunicación con la costa, con el mineral de Huanchaca y con el interior de Bolivia, hará de esta localidad un buen centro de actividad y de comercio.

Entre las poblaciones de la región del este se mencionan:

San Pedro de Atacama

(385 hab.), situado entre los ríos Vilama y Atacama y hacia el norte del extenso salar de Atacama. El pueblo es abundante en recursos, sobre todo en animales y mercaderías importados de la costa y de la República Argentina, con cuyos pueblos

límites sostiene regular comercio, por ser el punto donde se reúne gran número de caminos que vienen de esa república y en que los arreos de ganados encuentran buenos talajes para refrescarse. Sus alrededores se hallan bien cultivados. Dista 94 km al E de Caracoles, 115 de Calama y 303 de Antofagasta. Está por los 22°20' de lat. S y 69°20' de long. O, y a 2.420 m de altura sobre el mar.

San Pedro de Atacama es uno de los pueblos más antiguos, pues data desde la expedición de Almagro en 1536, que le sirvió de descanso durante 18 días a su regreso a Perú. También en este pueblo acampó Pedro de Valdivia en 1540 en su primera expedición a Chile.

Las demás poblaciones de la parte este del departamento, que se denomina Puna de Atacama, son pequeños villorrios o estancias con reducidos sembrados en sus alrededores y habitados en su mayoría por indígenas.

Esta sección de la Puna de Atacama comprende una zona rectangular que toma una extensión como de 70.000 km². En ella se encuentran los extensos salares que hemos mencionado y los siguientes pueblos:

Toconao

(327 hab.) con regular caserío y terrenos cultivados que producen toda clase de frutos. Está al NE del salar de Atacama, 35 km al S de San Pedro de Atacama y a 2.539 m de altura sobre el mar.

Socaire

Al pie del volcán Tumisa, al E del salar de Atacama, a 90 y 55 km al S respectivamente de San Pedro de Atacama y Toconao. A su caserío lo rodean terrenos sembrados, con crías de ovejas, llamas y caza de vicuña. Se encuentra a 3.307 m de altura sobre el mar.

Peine

Al SE del salar de Atacama, 20 km al S de Socaire y 100 de San Pedro de Atacama. Le rodean terrenos cultivados. Está a 2.800 m de altura sobre el mar.

Tilomonte

Al extremo SE del salar de Atacama, 16 km al S de Peine, con bosques de algarrobo, chañares y terrenos cultivados.

Rosario

En el límite NE del departamento, a 206 km al E de San Pedro de Atacama; tiene vertientes de aguas termales en sus inmediaciones. La riega el río de su nombre y está a 4.650 m de altura sobre el mar.

Susques

A 100 km al S de Rosario, 306 de San Pedro de Atacama y al NE del salar de Caurchari. Es bastante poblado, con abundancia de pastos. La planta denominada quinoa se da muy abundante y hermosa.

Catua

Al NE del salar del Rincón, a 175 km al SE de San Pedro de Atacama y 4.068 m de altura sobre el mar.

Siberia

A 30 km al E de Catua, sobre la orilla O del salar de Cauchari. Tiene grandes depósitos de borato de cal de excelente calidad y ley, actualmente en explotación. Se encuentra a 4.010 m de altura sobre el mar.

Pastos Grandes

Con terrenos cultivados. Se encuentra a 100 km al S de Catua y Siberia, en el extremo N del salar de su nombre, a 275 km al SE de San Pedro de Atacama y 3.938 m de altura sobre el mar.

Incahuasi (casa del inca)

A 140 km al S de Pastos Grandes y al extremo O del salar de los Ratones. En este pueblo, que fue de importancia por sus terrenos auríferos, sólo quedan vestigios de sus antiguos edificios.

Antofagasta de la Sierra

Por último, en el extremo SE del departamento, a 145 km al S de Incahuasi. Es el pueblo más distante de las poblaciones de la costa, pues, está a 860 km del puerto de Antofagasta. Se encuentra en una hermosa llanura, cubierta de extensas y pastosas vegas en que pastan centenares de animales vacunos. La riega el río Antofagasta y está cerca de 3.516 m de altura sobre el mar.

Aguas medicinales

Merecen llamar la atención las vertientes conocidas con el nombre de Ojos de Agua de Ascotán, en el salar de este nombre, a 3.750 m de altura y en el límite con Bolivia. Estas aguas brotan en medio de la laguna boratífera, en un terreno eminentemente volcánico. El agua deja 2,12 gr por litro de residuo fijo que se compone de:

| | <i>Observado</i> | | <i>Calculado</i> |
|------------------------------------|------------------|---------------------|------------------|
| Cloruro | 1,02 | Cloruro de sodio | 1,33 |
| Ácido sulfúrico | 0,14 | Sulfato de cal | 0,24 |
| Cal | 0,12 | Cloruro de calcio | 0,05 |
| Magnesia | 0,21 | Cloruro de magnesia | 0,50 |
| Ácido bórico: reacción pronunciada | | | |

La proximidad al ferrocarril de Antofagasta, la enorme altura y la existencia de un gran establecimiento industrial como es el de la empresa de Ascotán, son ventajas para que no se deje esperar su explotación higiénica.

Se mencionan también las de Puritana, en la cordillera de los Andes, a 31 km al NE de San Pedro de Atacama, frecuentadas por pacientes de enfermedades reumáticas y otras. Estas aguas se manifiestan en cinco fuentes de aguas termales, de una temperatura que fluctúa entre 34° C y 25° C. Están a 3.950 m de altura sobre el mar.

Puritana viene de *puri*, agua, y *tama*, caliente: agua caliente en lengua cunza.

Cerca del mismo pueblo de San Pedro de Atacama, a 2.420 m sobre el nivel del mar, se encuentra la fuente Turi, con propiedades medicinales, ya usadas como baños o como estimulante digestivo. Su análisis químico ha dado que un litro de esta agua contiene 2,357 gr de sales, como sigue:

| | <i>Gramos</i> | | <i>Gramos</i> |
|---|---------------|--|---------------|
| Ácido carbónico libre | 0,4584 | Sílice | 0,1154 |
| Bicarbonato de cal | 0,4615 | Sulfato de soda | 0,1382 |
| Cloruro de sodio | 0,9001 | Óxido de hierro y alúmina | 0,0082 |
| Cloruro de potasio | 0,0546 | Materias orgánicas: oxígeno disponible para su oxidación | 0,0024 |
| Cloruro de magnesia | 0,2188 | Total | 2,357 |
| Volúmenes de gases sueltos: | | | |
| | | Oxígeno y ázoe 9 cc 30 por litro. | |
| | | Ácido carbónico libre 232 cc 00 | |
| | | o sea 23,2% | |
| Reacción al tornasol: débilmente alcalina | | | |

A 60 km al E de San Pedro de Atacama y 28 hacia la misma dirección del volcán Licancakur, se encuentra el río de Aguas Calientes, que desemboca en la Laguna Verde. En los nacimientos de este río hay vertientes de aguas termales, salobres, cargadas de sales de soda y potasa, que despiden vapores de agua.

A 20 km más al oriente, en el río de Guaiyaques, hay otras pequeñas vertientes termales, cargadas de sales de hierro, con desprendimiento de gases sulfurosos.

Como a 125 km al oriente del volcán Lincacaur y 5 al S del caserío del Rosario, hay abundantes vertientes de aguas termales cargadas de sales de hierro, de temperatura muy elevada.

Siguiendo al S la altiplanicie, en la cordillera occidental de los Andes, se encuentran muchas otras vertientes termales cargadas de diversas sales.

En Tilopoza, extremo sur del salar de Atacama, hay aguas termales de una temperatura de 35° centígrados.

Centros mineros

Entre los minerales de plata figura el de Caracoles, que abarca una extensión como de 27 km, dividido en los siguientes grupos: 1^{er} Caracoles, el más importante, situado alrededor del cerro de la Deseada, a 30 km de la estación Sierra Gorda; su parte poblada se denomina Placilla; 2° Caracoles, llamado también la Isla, a 7 km al S de Placilla; 3^{er} Caracoles, a 10 km al S de la Isla, frente al cerro centinela; 4° Ca-

racoles, a 5 km al S del anterior y 5° Caracoles, a 7 km al S del 4°. Completan este centro minero el grupo Blanca Torre, a 3 km al O de Placilla del 1° Caracoles. Sierra Gorda, mineral de oro y plata, próximo a la estación de su nombre; Izcuña, de plata, hacia la costa, a 16 km al E de Caleta Botija; Peine, de plata y cobre, en los cerros del caserío de su nombre; San Pedro, en la falda del nevado San Pedro, al SO del caserío del Rosario. Sierra Santa María, mineral de oro, a 10 km al O de la Sierra Gorda; San Cristóbal, de oro, cobre y hierro, a 70 km de la estación de Cuevitas. Hay lavaderos de oro, en Rosario, en los contornos del caserío de su nombre; y siguiendo al S en Catua, Carmen y otros puntos.

Al NE de Antofagasta, siguiendo el cordón de la costa, a 70 km, se encuentran los minerales de cobre: El Desesperado, Naguayan, Sierra Miranda, Sierra Valenzuela, unidos a Antofagasta y Mejillones por huellas carreteras. Cerro Gordo, mineral de cobre, a 22 km al S del puerto de Mejillones. Otros minerales de cobre son: Lomas Bayas, a 60 km de la estación de Cuevitas; Chuquimata, a 28 km al N de Calama; Inca, a 2.500 m de altura sobre el mar, y 14 km al NO del anterior; San José de Chonchi, a 24 km de la estación de su nombre. Siguen en la misma línea Colpa, Camol, Chitihue, región de plata y oro. En el primero está la mina Huanchaca de Chile, que promete ser importante; San José de Abra, mineral de cobre, a 13 km al O de Chonchi.

Del km 402, estación de Carcote, parte una huella carretera al mineral de plata llamado Chilla, que tiene una magnífica máquina para beneficiar sus minerales en el punto denominado Miño, a 50 km de Carcote.

Las holladas próximas a este mineral, denominadas Paja Ancha y Laguaní, contienen abundante bórax. Los cerros inmediatos, San Pedro, San Pablo, Olca, Túa, Ollagüe, Cerro del Azufre, abundan en azufre de una ley que varía entre 30 a 85 por 100.

En cuanto a las borateras, se han mencionado los salares de mayor importancia, que son los que las contienen.

Entre los yacimientos salitreros figuran los de Antofagasta, que se extienden formando grupos entre las estaciones de salar del Carmen, Pampa Central y Pampa Alta, y las de Aguas Blancas, a 100 km al SE de Antofagasta.

Yeseras

En Antofagasta hay grandes depósitos de yeso, como a 10 km del puerto en el camino a Mejillones, y otras más distantes, en las inmediaciones del centro minero de Santa María.

Establecimientos de fundición

El establecimiento de Playa Blanca, de la Sociedad Minera Compañía Huanchaca de Bolivia, sirve a este mineral, al de Pulacayo y otros; da trabajo a 500 o 600 operarios. Está a 6 km al S de Antofagasta.

En Antofagasta está el establecimiento de la Compañía de Fundición y Beneficiadora de Antofagasta, de los señores Carlos Baur y Brownell Lewis y C^ª.

Ferrocarriles

Este departamento cuenta con la importante línea férrea internacional que parte de Antofagasta, penetra en Bolivia y llega hasta Oruro, en el interior de esa república.

He aquí su trayecto:

| <i>Estaciones</i> | <i>Distancias</i> | | <i>Altura sobre el mar m</i> |
|---|-------------------------|-----------------------|--------------------------------------|
| | <i>parciales km</i> | <i>totales km</i> | |
| Antofagasta | 0 | 0 | 0 |
| Salar | 36 | 36 | 315 |
| Montes Blancos | 32 | 68 | 769 |
| Cuevitas | 14 | 82 | 885 |
| Cerrillos | 15 | 97 | 1.017 |
| Carmen Alto | 24 | 121 | 1.290 |
| Salinas | 6 | 127 | 1.338 |
| Pampa Central | 10 | 137 | 1.382 |
| Pampa Alta | 14 | 151 | 1.447 |
| Sierra Gorda | 20 | 171 | 1.615 |
| Cerritos Bajos | 35 | 206 | 2.144 |
| Cortes Blancos | 9 | 217 | 2.199 |
| Puente de Calama | 20 | 237 | 2.255 |
| Estación de Calama | 2 | 239 | 2.265 |
| Ceres | 31 | 270 | 2.643 |
| Puente de Añil | 25 | 295 | 2.977 |
| Puente N° 1 (Chonchi) | 4 | 299 | 3.009 |
| Puente N° 2 (Chonchi) | 1 | 300 | 3.910 |
| Estación de San Pedro | 13 | 313 | 3.234 |
| Puente de San Pedro | 13 | 313 | 3.240 |
| Cortes de Poruña (Entrada) | 4 | 317 | 3.350 |
| Cortes de Poruña (Salida) | 3 | 320 | 3.391 |
| Punta de San Pedro | 6 | 326 | 3.434 |
| Punta de Polapi | 3 | 329 | 3.544 |
| Estación de Polapi | 11 | 340 | 3.758 |
| Estación de Ascotán | 21 | 361 | 3.960 |
| Cebollar | 26 | 387 | 3.729 |
| Carcote (Portezuelo) | 15 | 402 | 3.803 |
| Carcote (Entrada al lago) | 9 | 411 | 3.688 |
| Carcote (Salida del lago) | 13 | 424 | 3.694 |
| Estación de Ollagua | 11 | 435 | 3.696 |
| Frontera de Bolivia | 6 | 441 | 3.695 |
| Estación de Chiguana | 29 | 470 | 3.658 |
| Estación de Julaca | 46 | 516 | 3.658 |
| Río Grande | 44 | 560 | 3.658 |
| Estación de Uyuni | 50 | 610 | 3.659 |
| Estación de Pulacayo por esta estación se entra al mineral de Huanchaca) | 32 | 642 | 4.114 |

| <i>Estaciones</i> | <i>Distancias</i> | | <i>Altura sobre el mar m</i> |
|--------------------------|-------------------------|-----------------------|--------------------------------------|
| | <i>parciales km</i> | <i>totales km</i> | |
| Portezuelo de Quegua | 53 | 695 | 3.883 |
| Estación de Sevaruyo | 58 | 753 | 3.742 |
| Estación de Condo | 43 | 796 | 3.809 |
| Estación de Challapata | 15 | 811 | 3.706 |
| Estación de Pazna | 37 | 848 | 3.702 |
| Estación de Poopo | 26 | 874 | 3.709 |
| Estación de Machacamarca | 25 | 899 | 3.701 |
| Estación de Oruro | 23 | 922 | 3.694 |

Como obra de arte en esta línea, debemos mencionar el puente del ferrocarril que atraviesa el río Loa, en Conchi. Es una obra hermosa y atrevida, que descansa sobre gigantescos pilotes de hierro, teniendo los dos más altos 105 m. Tiene de largo 240 m.

La trocha de esta línea es de 0,762 m.

La sección de Uyuni a Oruro se inauguró el 15 de mayo de 1892. La ceremonia oficial se verificó en Oruro.

La prolongación del ferrocarril de Oruro a La Paz es perfectamente practicable en los 288 km de terreno casi plano que median entre ambas ciudades. Atravesaría regiones mineras entre Oruro y Sicasica, como las de Laurani, Pacoani y Collaquire, y regiones agrícolas entre Sicasica y La Paz, como los valles de Caracato, Sapahaqui y Lubirai. En todo este trayecto el ferrocarril tendría un alimento superabundante para su sostenimiento, y la prosperidad pública una fuente segura de recursos.

Entretanto, Oruro ocupa ahora el centro mercantil de la república de Bolivia y está también llamado a ocupar su centro político y administrativo.

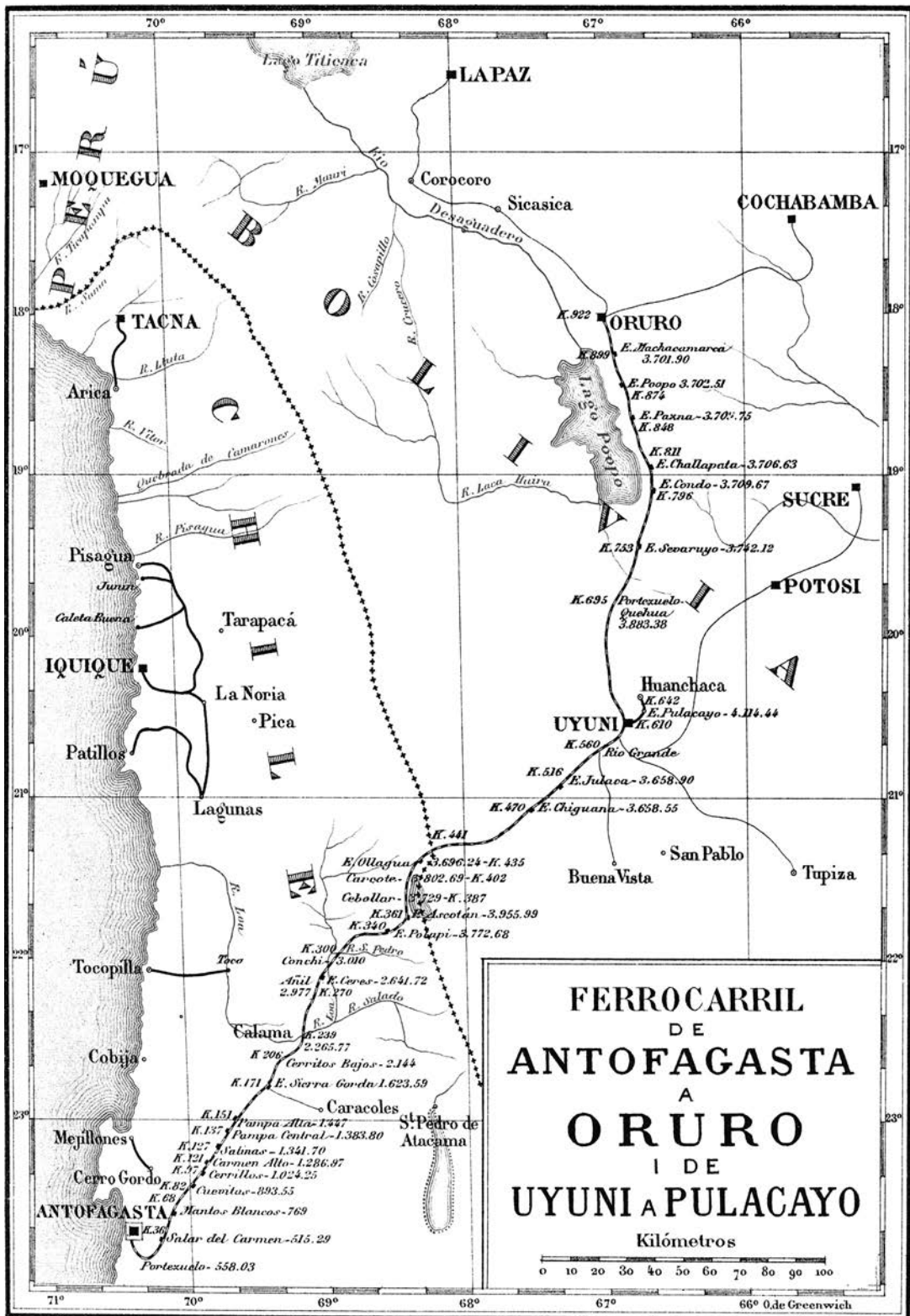
Cochabamba queda a 196 km de Oruro.

Potosí, a 180 km de Uyuni.

Sucre dista de Potosí 90, de modo que está a 227 km de Uyuni.

*Propiedad urbana, industrial, minera o salitrera evaluada desde
40.000 pesos arriba*

| <i>Comuna de Antofagasta Rol de 1896</i> | | | |
|--|----------------|---------------|-------------------------------|
| <i>Nombres de las propiedades</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| Empresa Ferrocarril de Antofagasta a Oruro | 1 ^a | \$ 8.000.000 | F.C. de Antofagasta a Oruro |
| Empresa de Agua Potable | " | 3.500.000 | Empresa de Agua Potable |
| Establecimiento de Bellavista | " | 229.995 | Establecimiento de Bellavista |
| Compañía de Salitres | " | 1.150.000 | Compañía de Salitres |
| Propiedad Fiscal | 2 ^a | 100.000 | El fisco |



Mapa N° 8

Dibujado por F.A. Fuentes I., para la *Geografía descriptiva de la República de Chile* por Enrique Espinoza.

| <i>Comuna de Antofagasta</i> | | | |
|-----------------------------------|----------------|---------------|--------------------------------------|
| <i>Rol de 1896</i> | | | |
| <i>Nombres de las propiedades</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| Banco de Chile | 2 ^a | \$ 45.000 | Banco de Chile |
| Propiedad | " | 46.000 | Juan R. Neves |
| Propiedad | " | 45.000 | Santiago Inri |
| Propiedad | " | 45.000 | Federico Köster |
| Propiedad | " | 80.000 | Meyer y Pinnau |
| Propiedad | " | 70.000 | E. Döll y M. Martín |
| Propiedad | " | 40.000 | El Fisco |
| Intendencia | " | 90.000 | El Fisco |
| Iglesia Parroquial | " | 70.000 | Iglesia Parroquial |
| Propiedad | " | 65.000 | Granada Hnos. |
| Propiedad | 3 ^a | 50.500 | Ivanovich Hnos. |
| Propiedad | " | 40.000 | Antonio Rogat |
| Propiedad | " | 45.000 | Marcos Vuscovich |
| Banco de Chile | " | 42.000 | Banco de Chile |
| Propiedad | " | 45.000 | Eduardo Jackson |
| Propiedad | " | 55.000 | Compañía Huanchaca |
| Fábrica de Gas | 4 ^a | 120.000 | Fábrica de Gas |
| Propiedad | " | 40.000 | Empresa de Ascotán |
| Propiedad | " | 50.000 | Eduardo Orchard |
| Ferrocarril Urbano | " | 70.000 | Empresa Ferrocarril Urbano |
| Establecimiento Playa Blanca | " | 6.000.000 | Establecimiento de Playa Blanca |
| Salitreras Aguas Blancas | " | 80.000 | Dölle y C ^a . |
| Salitreras Aguas Blancas | " | 40.000 | Fischer y C ^a . |
| Salitreras Aguas Blancas | " | 80.000 | Carrasco Hnos. |
| Salitreras Aguas Blancas | " | 50.000 | Caralps, Pirretas y C ^a . |

Propiedad industrial, minera o rústica avaluada desde 10.000 pesos arriba

| <i>Comuna de Caracoles</i> | | | |
|--|----------------|---------------|-----------------------------------|
| <i>Rol de 1896</i> | | | |
| <i>Nombres de las propiedades</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| Establecimientos de Beneficio | 5 ^a | \$ 30.800 | Enrique Villegas |
| Edificios, fábrica de pólvora, desvíos, etcétera | " | 1.600.000 | Compañía de Salitres |
| Línea férrea desde el km 82 al 206, estaciones, etcétera | " | 3.000.000 | Empresa del Ferrocarril |
| Cañerías, estanques, etcétera | " | 762.500 | Empresa de Agua Potable |
| Mina Deseada | 6 ^a | 38.500 | Sociedad Minas Descubridoras |
| Mina Calameña | " | 22.000 | Compañía Explotadora de Caracoles |

| <i>Comuna de Caracoles</i> | | | |
|--|----------------|---------------|------------------------------------|
| <i>Rol de 1896</i> | | | |
| <i>Nombres de las propiedades</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| Casa y fundo | 9 ^a | \$ 11.000 | Juan B. Ascárate |
| Casa y fundo | " | 10.230 | Máximo Moronte |
| Casa y fundo | " | 14.795 | Félix Hoyos |
| Casa y fundo | " | 55.000 | Rosario G. v. de Gobanco. |
| Casa y fundo | " | 25.520 | Test. Juan de los Ríos |
| Casa y fundo | " | 10.175 | Laureano de los Ríos |
| <i>Comuna de Calama</i> | | | |
| <i>Rol de 1896</i> | | | |
| <i>Nombres de las propiedades</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| Propiedad | 7 ^a | \$ 10.329 | Cesáreo Aguirre |
| Propiedad | " | 30.000 | Herman, Frank y C ^a . |
| Levante y Redondo | " | 15.000 | Artola Hermanos |
| Cuatro potreros | " | 10.000 | Basilio Maldonado |
| Vega | " | 20.000 | José Cerruti |
| Vega | " | 10.000 | José Manuel Barrios |
| Finca Núñez | " | 12.000 | Ismael Núñez |
| Potreros | " | 10.000 | Juan de Dios Berna |
| San Guillermo | " | 50.000 | Guillermo Mathews |
| Santa Rosa | " | 10.000 | Juan de los Ríos e hijo |
| Ferrocarril de Antofagasta a Oruro, desde el km 205 al 300 | " | 2.755.000 | Ferrocarril de Antofagasta a Oruro |
| 95 km Cañería de Agua Potable de Antofagasta | " | 855.000 | Cía. Agua Potable de Antofagasta |
| Empresa de Ascotán | 8 ^a | 60.000 | Empresa de Ascotán |
| Establecimiento Carlos Baur | " | 12.000 | Carlos Baur |
| Ferrocarril de Antofagasta a Oruro, desde el km 300 al 442 | " | 3.692.000 | Ferrocarril de Antofagasta a Oruro |
| 12 km Cañería de Agua Potable de Antofagasta, del km 300 a San Pedro | " | 100.000 | Cía. Agua Potable de Antofagasta |
| 11½ km hasta Ollague | " | 23.000 | Cía. Agua Potable de Antofagasta |
| 5 km hasta Cebollar | " | 10.000 | Cía. Agua Potable de Antofagasta |
| 3 km hasta Polapi | " | 6.000 | Cía. Agua Potable de Antofagasta |

DEPARTAMENTO DE TALTAL

Límites

Al N, por una línea que partiendo de punta Dos Reyes en la costa, se dirige hasta el volcán Llullaillaco; al E, por una línea que parte desde el volcán Llullaillaco hasta el volcán Lastarria; al SE, por el departamento de Chañaral; al S, por este departamento y al O el Pacífico.

Extensión

29.000 km².

Población

12.902 habitantes.

Subdelegaciones

Se divide en 9, las dos primeras urbanas y las demás rurales: 1^a y 2^a, Taltal; 3^a, Esmeralda; 4^a, Santa Luisa; 5^a, Paposo; 6^a, Refresco; 7^a, Cachinal; 8^a, Vaquillas y 9^a, Guacacos.

Municipalidades o comunas.

Tiene 3: 1^a, Taltal; 2^a, Santa Luisa; 3^a, Aguada.

| <i>Comunas</i> | <i>Subdelegaciones que comprenden</i> | <i>Población de las comunas</i> |
|----------------|---|---------------------------------|
| Taltal | 1 ^a , 2 ^a , 3 ^a y 5 ^a | 6.862 |
| Santa Luisa | 4 ^a y 6 ^a | 4.202 |
| Aguada | 7 ^a , 8 ^a y 9 ^a | 1.838 |
| | Población del departamento | 12.902 |

Parroquias

Tiene una viceparroquia que depende de la parroquia de Caldera.

Circunscripción del Registro Civil

Forma una sola circunscripción, que se extiende dentro de los límites del departamento.

Pueblos

Puerto de Taltal

Capital del departamento, con 5.834 habitantes. La bahía se abre al E de la punta de su nombre, dando un buen fondeadero. Su población ha aumentado rápidamente, debido a que es la puerta de la exportación de la comarca que ha llevado el nombre de Desierto de Atacama, en la que ahora se encuentran salitreras en explotación y minerales de plata y de cobre en beneficio. Esto y la exploración que se sigue en el desierto prometen a Taltal un seguro porvenir.

Taltal se encuentra por los 25°24'55" de lat. S y 70°35'10" de long. O.

Taltal está unido al mineral de Cachinal por un ferrocarril de 148 km de longitud, y ramales en construcción.

Agua de Taltal

El agua natural de que se sirve Taltal se extrae de unos pozos o piques situados en el cerro de la Cruz, como a 150 m de la costa. El análisis de esta agua, en forma de sales, es el siguiente:

| | | | |
|---------------------|-------|-------------------------|-----------|
| Cloruro de sodio | 3,072 | Sulfato de cal | 1,379 |
| Cloruro de potasio | 0,036 | Alúmina y óxido férrico | 0,016 |
| Cloruro de calcio | 0,219 | Sílice | 0,020 |
| Cloruro de magnesia | 0,627 | Carbonato de cal | Vestigios |

Para casos de incendio cuenta con cañerías con grifos para atornillar mangueras.

Taltal data sólo desde hace 40 a 50 años, debiendo su existencia a la instalación de un establecimiento de fundición de metales de propiedad de un constante explorador del desierto, el señor José Antonio Moreno.

Paposo

(272 hab.), el principal centro de la población en la costa del departamento, a 55 km al N de Taltal. Este puerto es una desabrigada caleta y por él se exporta el producto de minerales de cobre y salitre que desde hace pocos años se explotan en el interior.

Paposo está por los 25°2'15" de lat. S y 70°32'10" de long. O.

En las inmediaciones de este puerto hay agua de excelente calidad que surge de las faldas de las montañas en forma de arroyuelos.

El pescado es abundante y los naturales lo secan para venderlo a bordo o en las minas vecinas.

Paposo data desde la época más remota de la Colonia, como que era el asiento de la raza indígena denominada changos, que por su ocupación en la pesca fueron excelentes bogadores, raza de que quedan aún algunos representantes. A fines del siglo XVIII se proyectó establecer un obispado cuyo centro sería este puerto.

Puerto Oliva

(762 hab.) o de Cascabeles, caleta, al centro de la Bahía de Nuestra Señora, a 27 km al N de Taltal. De este puerto parte al E una buena carretera que atraviesa las pampas salitreras de Taltal y llega hasta la mina Arturo Prat, de Cachinal de la Sierra.

Puerto Oliva

Está por los 25°17'50" de lat. S y 70° 20'50" de long. O.

Hueso Parado

Caleta, a 2,5 millas al N de Taltal, con buen abrigo y atracadero para lanchas y botes, por los 25°24' de lat. S.

Esmeralda

Caleta para pequeños buques, a 15 millas al N del puerto de Pan de Azúcar.

Esmeralda se encuentra por los 25°54'6" de lat. S y 70°45'33" de long. O.

Peralito

Pequeño oasis, a 15 km al SE de Taltal, con buena agua, árboles frutales y variedad de flores; sirve de punto de paseo para los habitantes de Taltal.

Los Piques y los Puquios

Otros pequeños oasis, con manchones de vegetación que forman un contraste con la aridez de la comarca. Ambos a las puertas de Taltal.

Otros centros de población y a la vez mineros son: Lautaro (1.526 hab.), Placilla, Agua Verde (102 hab.), La Aguada (346 hab.), Santa Luisa, Refresco, también asiento minero, al pie de las montañas que encierran las minas de plata de Cachinal.

Centros mineros

De oro: Guanaco (679 hab.), con trabajo activo, situado a 5 km al N de la Aguada de Cachinal, extremo del ferrocarril de Taltal a Cachinal de la Sierra. Este mineral lo constituyen dos cerros aislados en una llanura, de los cuales el mayor tiene 400 m sobre su base y su cima alcanza a 2.850 m sobre el nivel del mar. Otros minerales de oro son: Obsidiana, a 6 km al N de Guanaco; Tipia, a 4 km al SE del cerro de Perales, inmediato a Taltal.

De oro y plata: Tumbes, a 9 km de la punta de su nombre, cerca de Paposo.

De plata: Cachinal de la Sierra (780 hab.), rico centro minero, en el extremo del ferrocarril de Taltal, a 148 km de este puerto, hacia el NO por dicha línea férrea; San Ramón, en la quebrada de su nombre, afluente de la del Potrero, que desemboca en el mar al N de Taltal; Esmeralda, en el cerro de su nombre, unido

por una carretera de 20 km con la caleta de su misma denominación; Matancilla y Huasquiña, cerca de Paposo; el Salado, a 10 km al N de la mina Arturo Prat, de Cachinal de la Sierra; Vaquillas, a 61 km al E de la estación del Refresco; Sandon, al N de Vaquillas; Incahuasi, al S de Vaquillas; Juncal, en las sierras de su nombre, al S de Incahuasi.

De cobre: Canchas, al S de la estación de su nombre; Abundancia, al E de Paposo, unida a este puerto por una carretera de 14 km de largo;

Salitreras: la de Taltal comprende la vasta pampa que se extiende al NE y S de la estación de Refresco y Santa Luisa, a 32 km al E de la caleta Cascabeles u Oliva, unida a esta caleta por una carretera.

Hay otros centros mineros y salitreros que se encuentran en los contornos de los centros mencionados.

Los minerales de Cachinal de la Sierra y del Guanaco se surten de agua potable de cordillera por una cañería de hierro que parte de las aguadas de Varas, que se encuentran en la falda occidental del ramal de cordillera de su nombre, a una altura de 3.410 m sobre el mar.

La cañería recorre 41 km entre la aguada de Varas y la mina de Arturo Prat, del mineral de Cachinal de la Sierra. En su curso se desprende un ramal de 26 km que va a surtir de agua al mineral del Guanaco.

A alguna profundidad de la mina Arturo Prat se ha dado también agua potable y en abundancia.

Ferrocarriles

El ferrocarril que une a Taltal con Cachinal de la Sierra recorre las siguientes estaciones:

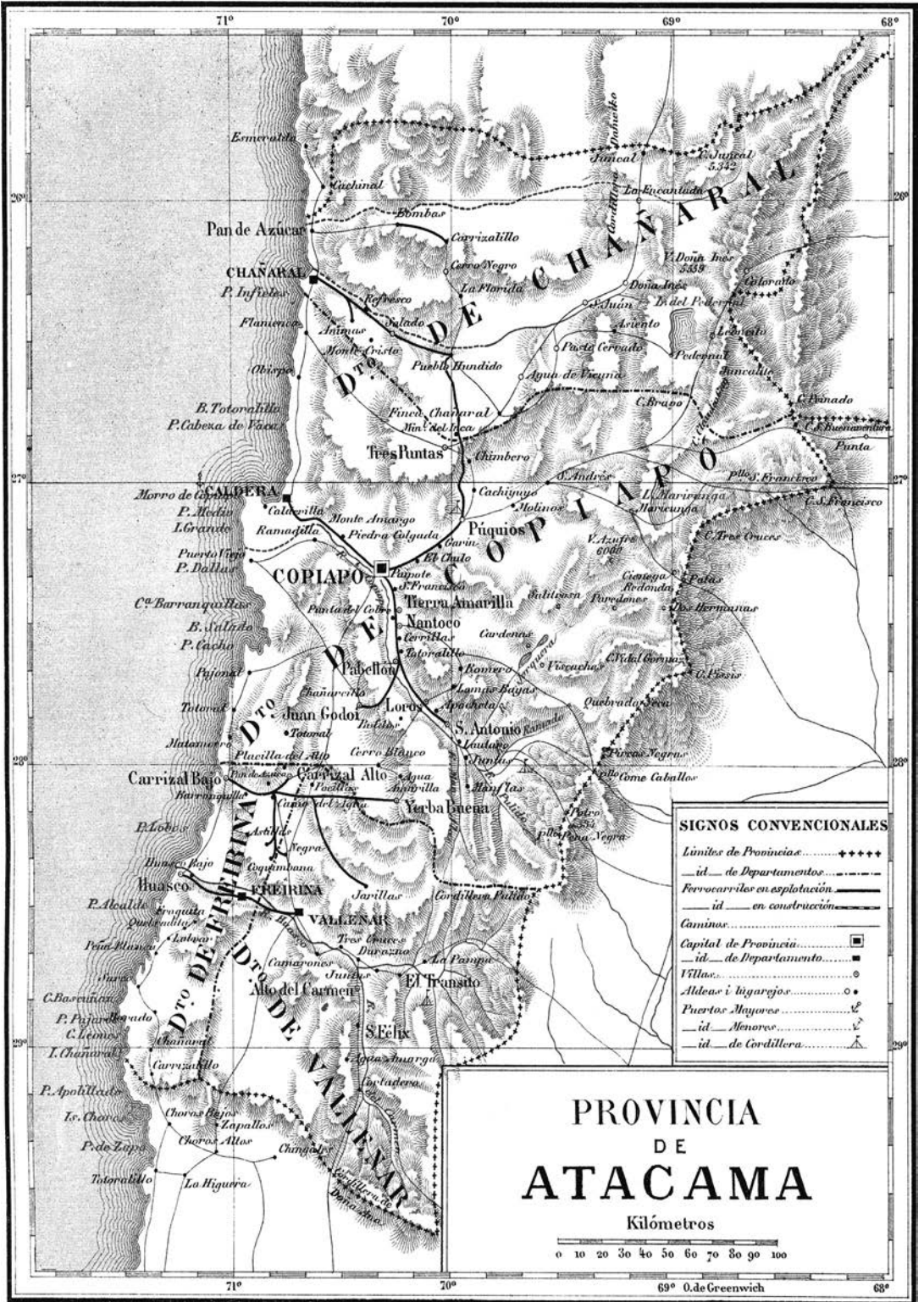
| <i>Estaciones</i> | <i>Distancias</i> | | <i>Altura sobre el mar</i> <i>m</i> |
|-----------------------|-------------------------------|-----------------------------|--|
| | <i>parciales</i> <i>km</i> | <i>totales</i> <i>km</i> | |
| Taltal | 0 | 0 | 12 |
| Las Breas | 16 | 16 | 583 |
| Canchas | 24 | 40 | 1.059 |
| Agua Verde | 22 | 62 | 1.477 |
| Refresco | 20 | 82 | 1.855 |
| Catalina del Norte | 22 | 104 | 2.200 |
| Aguada Central | 20 | 124 | 2.535 |
| Cachinal de la Sierra | 24 | 148 | 2.745 |

La trocha de la línea es de 1 m 67 cm.

De la estación de las Canchas parte un ramal al N y después al oriente, que empalma con la línea principal en el pique Lautaro. Este ramal tiene 85 km de extensión.

Propiedad minera o industrial avaluada desde 40.000 pesos arriba

| <i>Comuna de Taltal.</i> | | | |
|---|---------------------------------|---------------|--------------------------------|
| <i>Rol de 1896</i> | | | |
| <i>Nombres de las propiedades</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| Empresa Ferrocarril | 1 ^a | \$ 1.757.910 | Compañía Anónima |
| Establecimiento Arturo Prat | " | 231.000 | " " |
| Establecimiento Atacama ml. C ^a . Ld. | " | 247.500 | " " |
| Establecimiento Barazarte | 2 ^a | 62.920 | Delfina Z. v. de Barazarte |
| Establecimientos de Paposo de Delfina Z v. de Barazarte | 5 ^a | 231.000 | " " |
| <i>Comuna de Santa Luisa</i> | | | |
| <i>Rol de 1896</i> | | | |
| <i>Nombres de las propiedades</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| The Lautaro Nitrate Company Ltd. | 4 ^a y 6 ^a | \$ 2.500.000 | The Lautaro Nitrate Company L. |
| Oficina Atacama, salitrera | 6 ^a | 250.000 | Daniel Oliva |
| Segunda Salitrera | " | 137.500 | Miguel y Rafael H. Barazarte |
| Tercera Salitrera | " | 37.500 | " " " |
| Flor de Chile, salitrera | " | 137.500 | Schjolberg y C ^a . |
| Alianza, salitrera | " | 75.000 | Páez, Cerra y C ^a . |
| Julia Nitrate Company, salitrera | " | 112.500 | Julia Nitrate Company |
| Julia Taltal Nitrate Company, salitrera | " | 112.500 | Andrade |
| Santa Rosa y Sara, salitrera | " | 162.500 | Regino Mesa |
| Severin, salitrera | " | 62.500 | Pedro y Carlos R. Severin |
| Sud-América | " | 150.000 | Jorge Berger |
| Los Amigos | " | 87.500 | F. Burby |
| Of. José Antonio Moreno, salitrera | " | 137.500 | Sucesión Rafael Barazarte |
| Carmen, San Pedro, Delfina, etcétera | 4 ^a | 225.000 | Sucesión Lucas Castro |
| <i>Comuna de Aguada</i> | | | |
| <i>Rol de 1896</i> | | | |
| <i>Nombres de las propiedades</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| Oficina salitrera Sud-América | 9 ^a | \$ 80.000 | Compañía Anónima |
| Beneficiadora Guatfaslein, de oro | " | 44.000 | A. Guatfaslein |
| Beneficiadora Ingenio Mercedes, de oro | " | 137.000 | Enrique Hintze |

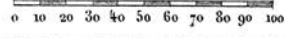


SIGNOS CONVENCIONALES

- Límites de Provincias.....++++
- id. de Departamentos.....■
- Ferrocarriles en explotación.....—
- id. en construcción.....—
- Caminos.....—
- Capital de Provincia.....■
- id. de Departamento.....■
- Villas.....○
- Aldeas y lugarejos.....○
- Puertos Mayores.....∠
- id. Menores.....∠
- id. de Cordillera.....△

PROVINCIA DE ATACAMA

Kilómetros



69° 0 de Greenwich

Mapa N° 9

Dibujado por F.A. Fuentes I., para la *Geografía descriptiva de la República de Chile* por Enrique Espinoza.

PROVINCIA DE ATACAMA

CREADA POR LEY DE 31 DE OCTUBRE DE 1843

GENERALIDADES DE LA PROVINCIA

Límites

AIN las cumbres que limitan por el norte la hoya hidrográfica de la quebrada de Pan de Azúcar, que son: punta de la Cochina en el Pacífico, cerro de la Cochina, portezuelo de las Bombas, cerros del Carmen, San Cristóbal, Sierra Overa, cerros del Guanaco, de la Pólvara, del Juncal, de la Piedra y del Chaco en la cordillera Domeyko, y de aquí hasta el volcán Lastarria; al E por la misma cordillera en que está el volcán Lastarria hasta el pico de Doña Ana, determinada por las cumbres siguientes: nevados del Agua Caliente, pie naciente del salar de la Isla, cerro de los Colorados, Panteón de Aliste, portezuelo y cumbre de Piedra Pasada, cerro del Juncalito hasta llegar al cerro de San Francisco, desde cuyo punto sigue el límite internacional con la República Argentina, por los nevados de San Francisco, cumbre de Tres Cruces, portezuelo de la Cuesta Colorada, cerro de los Patos, portezuelo de Tres Quebradas, cerro Dos Hermanas, monte Pissis, portezuelo de la quebrada Seca, cerro y portezuelo de Pircas Negras, portezuelo y cerro de Come Caballo, portezuelo de Peña Negra, cumbre de Cacerones, nevado del Potro, portezuelo de las Vacas hasta la cordillera de Doña Ana; al S por esta cordillera, cumbre de la Punilla y alto de Peralta, quebrada al N del Cinchado, cerro de Pajonal, cumbre y loma de los Cristales, hasta la punta del Apolillado en el mar y al O el Pacífico.

Extensión

73.500 km².

Población

59.713 habitantes.

División

Se divide en 4 departamentos: Chañaral al N, Copiapó al centro, Freirina al SO y Vallenar al SE.

Puertos de mar

Posee los puertos mayores de Caldera y Carrizal Bajo. Los menores de Chañaral de las Ánimas, dependiente de la aduana de Caldera; Huasco y Peña Blanca, de la de Carrizal Bajo.

Pasos de cordillera

La cordillera de los Andes en esta provincia presenta varios puntos por donde fácilmente puede ser atravesada y en cualquiera época del año. Sus principales son:

El paso de San Francisco al pie boreal del macizo que le da su nombre y al NE de Copiapó. Comunica a Chile con las provincias argentinas de Salta, Catamarca y Rioja.

El de Paipote, situado a 30 km al E de Puquios, en una quebrada honda y estrecha.

Por la quebrada de Paipote atravesó Almagro la cordillera de los Andes para hacer su entrada a Chile el año 1536.

Al N del boquete de Paipote, paralela a la quebrada que lo forma, corre la quebrada de San Andrés, por la cual baja un camino desde Argentina.

El de la Guardia, entrando por el pueblo de San Antonio, en que convergen varios caminos de las provincias argentinas de San Juan, Rioja, y Catamarca.

El de Pulido, al S del anterior, situado en una quebrada honda y angosta, y el de Come Caballo.

Dan también entrada al valle de Copiapó los boquetes San Miguel, Cerro Bravo y Cerrillos; el primero tiene distintas salidas y se reúne a la quebrada de Paipote en la estación de Garín; el segundo, que, aunque se dirige por la quebrada de San Andrés, también tiene salida para el desierto frente a Chañaral y Taltal, y el tercero que cae al pueblo del mismo nombre, estación del ferrocarril a Pabellón.

En el departamento de Vallenar hay también varios boquetes, tales como el de San Guillermito, que pasa por la cuesta de Yervas Buenas, y los pasos de Laguna Grande, Chañarcillo, Challai, Potrerillos y Matancilla.

Los puertos de cordillera reconocidos oficialmente son: Las Juntas y los Puquios, dependientes de la aduana de Caldera; el Carmen y el Tránsito, de la de Carrizal Bajo.

Por el portezuelo de los Andes, denominado Come Caballo, penetró a Chile en febrero de 1817 la expedición patriota mandada por don Francisco Zelada y don Nicolás Dávila organizada por San Martín y que operaba de acuerdo con el grueso del ejército que dio la batalla de Chacabuco. La expedición salió de la Rioja, pasó por los pueblos de Chilecito, Famantina, Vinchina, penetró a Chile por el

expresado portillo de Come Caballo y tomó posesión de Copiapó en la mañana del 12 de febrero de 1817.

Montañas

Los Andes en esta provincia alcanzan alguna elevación. Se distinguen el cerro de Doña Inés (5.559 m), Indio Muerto, el Azufre, Ternera (4.449 m), Potro (5.584 m), San Francisco (4.870 m), El Cobre (5.583 mts.). En la parte central y de la costa presenta ramificaciones pronunciadas: en la del centro, se manifiestan con depósitos argentíferos y en la de la costa con minerales de cobre.

Ríos

Por falta de lluvias no existen en esta provincia ríos de importancia. Sólo dos merecen citarse: El Salado, hacia el N, nace en la cordillera de los Andes y desemboca en el mar en la bahía del Salado, recorriendo 50 a 60 km bajo suelo, con aguas salobres por nacer en yacimientos de sal; el Copiapó, formado por las corrientes andinas Jorquera, Manflas y Pulido, que se reúne a este último en el lugar denominado Las Juntas. En el resto de su curso recibe las aguas de las quebradas de Paipote, Plomo e Ingenio, pasa por la ciudad de su nombre y desemboca en el mar. Su curso alcanza a 150 km. El Huasco, se forma también en los Andes, de la confluencia de los ríos Naturales y de los Españoles, pasa por los pueblos de Vallenar y Freirina y desagua en el Pacífico, un poco al norte del puerto de Huasco, por los 28°26' de lat. S. Su extensión es de 200 km.

Lagos

En esta provincia como en las de Tarapacá y Atacama, los salares reemplazan a los lagos. En el departamento de Chañaral está el salar de Pedernales con 29.359 hectáreas de extensión y a 3.400 m de altura sobre el mar. Este salar está al pie sur del volcán de Doña Inés, comprende dos lagunas saladas, hacia el N, depósito de yeso al E y borato de cal al O.

En el departamento de Copiapó se encuentra el de Maricunga con 25.736 hectáreas de superficie y a 3.860 m de altura sobre el mar. Abunda en sal y en depósitos de borato de cal.

Hay algunos otros más pequeños, como el de Laguna Verde al NE de Maricunga y el del Negro Francisco al S.

Islas

Pertencen a esta provincia la isla de Pascua, el grupo de San Félix y San Ambrosio, Chañaral y el de Salas y Gómez.

Isla de Pascua

Situación

La isla de Pascua, llamada también Rapa Nui, es la más occidental de las que pertenecen a Chile, pues dista como 3.760 km de la costa.

Extensión

Tiene forma triangular, y mide como 24 km en su mayor largo por 18 en su mayor ancho. La parte más elevada alcanza a 597 m sobre el mar en la parte NO y 405 en la parte SO.

Fondeaderos

Ofrece cuatro: Cook en la costa O, que es el más cómodo; La Perouse, al NE; Anakena, media milla al O del anterior y Vai Hou al S de la isla. La bahía de Cook se encuentra por los 27°10' de lat. S y 109°26' de long. O.

Productos

La vegetación es escasa; pero su terreno se presta para el cultivo de la vid, platanales, camotes, tabaco y unos tubérculos llamados *turo* y *ufi*, que constituyen el alimento de los indígenas. No hay más agua que las de las lluvias y la que se extrae por medio de norias.

Temperatura

En el verano el termómetro se sostiene entre 26° y 29° y en invierno baja hasta 16, manteniéndose de ordinario entre 19 y 20. Llueve regularmente, siendo los aguaceros frecuentes desde mayo a septiembre.

En cuanto a su formación geológica, llama la atención el número de volcanes que se encuentran en un espacio relativamente tan reducido, y que están apagados, al parecer, desde hace algunos siglos. Estos volcanes se denominan Kau, Utuiti, y Harui. El cráter del primero tiene una profundidad de 250 m.

Población

De 100 a 150 habitantes. Parece que esta isla fue anteriormente muy poblada, a juzgar por los vestigios que han quedado de una civilización de la cual los actuales habitantes no conservan tradición alguna.

Costumbres

Los indígenas, en sus habitaciones, han abandonado las antiguas por otras más apropiadas. Su alimento se forma de vegetales, aves y pescado. Son admirables talladores, sirviéndose de piedras cortantes, y aficionados a tejer y a coser. Sus ideas religiosas son muy vagas, sin práctica determinada ni culto externo alguno. Las numerosas figuras esculturales de piedra o de madera que se han encontrado y

que se han llamado ídolos de la isla de Pascua, no envuelven creencia ni tradición religiosa, pues no les presentan reverencia alguna. Desde el punto de vista moral, los viajeros que han visitado la isla los consideran como de vida ligera. El matrimonio se contrae por sólo la voluntad de los contrayentes, se celebra con una fiesta y se rompe por cualquiera dificultad, quedando libre para volver a casarse. El fallecimiento se acompaña de un gran duelo, que termina con una orgía. Su traje se compone sólo de algunas piezas que los cubren ligeramente. En sus trabajos se ocupan de plantaciones de camotes, plátanos, caña dulce y el resto del tiempo en ocio. A pesar de su infatigable agilidad pedestre y de sus sorprendentes fuerzas natatorias, son raros los individuos de señalada musculatura.

Historia

La isla de Pascua fue descubierta el 6 de abril de 1722 por el almirante holandés Roggveen, que le dio el nombre de Pascua por haberla habitado el día de Pascua de Resurrección. La isla de Pascua había sido ya observada por otros exploradores, por el corsario inglés Davis en 1687, pero sin darle nombre alguno. Esta isla ha sido últimamente objeto de algunas exploraciones de nuestra marina, que ha dejado como autoridad un delegado del gobierno.

Por decreto de 29 de agosto de 1895, el gobierno de Chile aceptó la propuesta de don Enrique Merlet para arrendar la isla de Pascua por el término de veinte años. Entre las cláusulas del arrendamiento figura la de obligarse el arrendatario a mantener por su cuenta, a lo menos, tres familias chilenas como base de colonización.

La isla de San Ambrosio

Tiene un largo de 3 km de E a O, un ancho medio de 850 m y su mayor altura es de 457 m. No ofrece surgidero seguro, y su vegetación es pobre, escasa y falta de agua. Tiene la forma de una elipse bastante excéntrica. Se halla por los 26°19'32" de lat. S y 79°57'26" de long. O.

El extremo oriental de la isla despide una roca notable, llamada Roca Boss, y dos farellones más hacia el E. La roca tiene como 120 ms de altura y el más distante de los farellones está como a 800 m al oriente de la isla.

La isla de San Félix

Se extiende de E a O en un largo de 3 km con un ancho medio de 1 km; su mayor altura alcanza a 183 m en la parte de un morro denominado Amarillo, debido al color de la tierra, en cuyo lado E se encuentra el desembarcadero, que tiene en el fondo del caletón una gran gruta abovedada de naturaleza volcánica. La gruta tiene 10 brazas más o menos de profundidad; está habitada por pájaros y su fondo contiene peces en abundancia.

La isla es árida; pero en sus inmediaciones se hace una buena pesca.

Está por los 26°19'30" de lat. S.

La punta SE de la isla destaca el islote González, a distancia de 500 m, quedando unida por medio de una restinga a flor de agua. El islote es elíptico, mide 850 m de largo por 400 de ancho, y se alza 132 m sobre el mar.

Entre las dos islas se ve a 1,5 millas al NO de la punta N de la isla de San Félix, un islote notable que se ha denominado Catedral de Peterborough, a causa de su forma.

Estas islas distan como 800 km del continente. San Félix está a 9.6 millas (17.78 km) al O de San Ambrosio.

Las islas de San Ambrosio y San Félix fueron descubiertas en 1574 por el célebre piloto lusitano Juan Fenández.

Antiguamente se las ha llamado Los Desventurados.

Islote de Salas y Gómez

Este árido islote se encuentra por los 26°21'41" de latitud S y 105°28' de long. O, como a 160 millas al E de la isla de Pascua. Se extiende de ONO a ESE por 1.200 m; su mayor anchura es de 150 m y su altitud de 30.

No tiene desembarcadero adecuado. Las aves de mar son muy abundantes y variadas.

Esta isla no es más que un hacinamiento de lavas basálticas en grandes trozos, pedazos de piedra pez y pómez y tierra blanquecina.

La isla de Salas y Gómez fue descubierta en 1793 por el marino español que le dio su nombre.

El islote de Chañaral

Se manifiesta como a 7 km al O de la bahía de su nombre; se eleva donde más 158 m. Al N tiene una pequeña ensenada.

El islote de Pan de Azúcar

Frente a la caleta de su denominación y a 10 millas al N de la bahía de Chañaral, tiene 183 m de altura, corre de NO al SE por 2 km y 1 de ancho. Su masa principal queda al SE y aparenta la forma de un pan de azúcar, de donde deriva su nombre.

Productos

La minería es la principal industria de esta provincia. La explotación de sus ricas minas de oro, plata y cobre ha sido una de las principales fuentes de riqueza nacional. Las exploraciones mineras se continúan con más o menos esperanza de éxito. La decadencia de la producción minera de esta provincia no proviene precisamente del agotamiento de sus ricos veneros, sino de la falta de capitales o de asociaciones para su fomento, y de la deficiencia y carestía de los medios de transporte.

La escasez de lluvias, que hace que sus terrenos sean generalmente estériles, no permite que la agricultura presente ventajas; sin embargo, en los valles que pueden regarse produce algunos granos y frutos, como las viñas, que se cultivan en algunas partes de los departamentos de Vallenar y Freirina, de cuyas uvas se obtienen pasas de fama muy merecida por su sabor y su tamaño, y cuya producción pasa de 200.000 kg.

Contribuiría al mayor desarrollo de la agricultura la rectificación y regularización del cauce del río Copiapó, cuyas aguas se pierden sin provecho en su trayecto por arenales y terrenos pantanosos.

Para darle impulso a su comercio se hace también necesaria la construcción de los ferrocarriles proyectados que unan esta provincia con la República Argentina por la vía de Puquios, Maricunga y Portezuelo, internacional de San Francisco, o por la vía de San Antonio y Portezuelo, internacional de Peña Negra. Estas líneas comunicarían esta provincia con las de Catamarca, Jujuy, Tucumán y Salta, de la República Argentina.

Costa

La costa de esta provincia se extiende desde la quebrada de Pan de Azúcar hasta la bahía de Chañaral del Sur, para no confundirla con Chañaral de las Ánimas.

Comienza por el puerto de Pan de Azúcar y la caleta del mismo nombre, al NE del islote.

A 14 millas al S del puerto de Pan de Azúcar está la punta de Infieles o de las Ánimas, que cierra por el S la bahía de Chañaral de las Ánimas, donde se encuentran el puerto y población de este nombre. La costa intermedia es alta y sin abrigo.

A 11 millas al S de la Punta de las Ánimas se halla el puerto de Flamenco, que se encuentra unido al mineral de plata de Tres Puntas, del departamento de Copiapó, por un buen camino de 95 km de longitud.

A 8 millas al S de Flamenco está el puerto del Obispo, y a 10 millas más al S la bahía de Totoralillo, que es una ensenada sin importancia, por falta de abrigo. La punta Cabeza de Vaca cierra esta bahía por el lado S. Inmediato a Cabeza de Vaca hay aguas cristalinas y exquisitas que vierten de rocas graníticas.

De punta Cabeza de Vaca se abre a 12 millas al S el puerto de Caldera con su hermosa y abrigada bahía y a 1,5 más al S la caleta de Calderilla, con mal desembocadero.

La bahía Inglesa sigue al S de Calderilla; presenta 4 millas de boca por 3 de saco. Termina al S por la punta de Morro, que constituye la extremidad de un cordón de cerros de 238 m de altitud, que destaca al morro Copiapó. En las barrancas que bordean el S de este morro está la aguada de Chorrillos, con agua abundante y potable.

A 5 millas al S de punta Morro sigue punta Medio, luego el islote Isla Grande y enseguida se abre la bahía de Copiapó, que tiene en su centro el antiguo puerto de Copiapó, llamado también Puerto Viejo, abandonado por las malas cualidades del puerto. La bahía termina al S por punta Dallas.

A 10 millas al S de punta Dallas se encuentra la caleta Barranquillas, de reducida concha, y un poco más al S la bahía del Salado, que empieza en la punta de este nombre y termina al S por la de Cacho, presentando dos caletas, la de Chasco y la del Medio, sin importancia.

Dos millas más al S de punta Cachos está la caleta Pajonal, con regular fondeadero y buen desembocadero, y 9 millas al S la Totoral Bajo, con mediocre surgide-

ro. De esta caleta parte un camino carretero que la comunica con los principales centros mineros.

A 2 millas al S está la punta de Totoral, y dos millas más al S el puerto de Matamorro, con regular atracadero, pero rodeado de una comarca del todo desolada.

Al S de Matamorro la costa es árida y quebrada por espacio de 12 millas hasta la bahía de Herradura de Carrizal, dejando el puerto de Carrizal Bajo a poco más de una milla al N de la bahía. Al S de la bahía hay una punta con varios picos afilados, uno de ellos de 930 m de altura. Carrizal Bajo está a los $28^{\circ}4'20''$ S y $71^{\circ}11'15''$ O.

A 11 millas al S de Herradura de Carrizal está la punta Lobos, que forma al NE una pequeña bahía sin importancia y a 9,5 millas más al S el puerto de Huasco, que dista 2 millas al N de la punta de su nombre. Un poco a tierra de la punta del Huasco hay una cadena de colinas poco elevadas; la tierra desciende de nuevo y vuelve a elevarse formando unas cadenas más altas, que forman tres cumbres redondeadas, siendo la más oriental de 579 m de altura.

A 5 millas más al S está la punta Alcalde, y siguiendo 8 millas más, la caleta de Peña Blanca, por los $28^{\circ}42'$ lat. S y $71^{\circ}2'$ long. O.

De Peña Blanca sigue a 6 millas al S la bahía de Quebrada Honda, que tiene en su centro la caleta y el lugarejo de Sarco.

A 7 millas al S está el cabo Bascuñán; a 4 millas más la punta de Pájaros, y a otras 5 millas el cabo de Leones, que tiene al SE la caleta Inglesa, que, aunque con playa de arena, se puede desembarcar con mar tranquila.

A 4 millas al S de cabo Leones se abre la bahía de Chañaral del Sur, que es el término de la costa de la provincia de Atacama.

Climatología

En esta provincia son poco sensibles los cambios de estaciones, tampoco son excesivos el frío ni el calor. Sin embargo, en la parte desierta y en la andina se notan variaciones rápidas de temperatura entre el día y la noche, producidas por accidentes locales, la altura sobre el mar y la abundante absorción e irradiación de los rayos solares.

DESCRIPCIÓN DE LOS DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO DE CHAÑARAL

Límites

Al N, por el límite norte de la provincia desde la punta Cochina hasta el volcán Lastarria; al E por el límite provincial desde el volcán Lastarria hasta unos 20 km al norte del portezuelo de San Francisco; al S por una línea que parte desde este último punto y pasa por el volcán Wheelwright, cerro de la Sal, portezuelo y cerro

Bravo, cerros de Valientes, de San Andrés, de la Banderita, del Bonete, cerros de Juana del Norte y San José de Tres Puntas, cerros del Chivato, de Chañarcitos, portezuelo y cerro de las Ánimas, cerro Paso Malo hasta la punta sur de la bahía de Chañaral; y al O por el Pacífico.

Extensión

25.864 km².

Población

4.321 habitantes.

Subdelegaciones

Se divide en cinco: 1^a, Sur de Chañaral; 2^a, Norte de Chañaral; 3^a Ánimas; 4^a, Salado y 5^a, Pan de Azúcar.

Municipalidades

Le corresponde una sola, que comprende todo el departamento.

Parroquias

Comprende la parroquia de Chañaral de las Ánimas.

Circunscripciones del Registro Civil

Forma una sola, que lleva el nombre del departamento.

Pueblos

Puerto de Chañaral de las Ánimas

Capital del departamento, con una población de 2.134 habitantes. Este puerto se abre al NE de la punta de su nombre y el caserío se extiende al SE de la bahía. Chañaral fue habilitado para el comercio en 1837, con el propósito de facilitar la explotación de los metales de cobre que se trabajan en sus inmediaciones, y que actualmente forma su principal, si no su único ramo de exportación, dando al puerto una regular actividad comercial.

Chañaral está por los 26°23'35" de lat. S y 70°44' de long. O.

Chañaral viene de Chañar, planta indígena de estas regiones.

Del pueblo de Chañaral parte un ferrocarril para el interior, construido para fomentar la industria minera.

Poblaciones del interior:

Florida

Mineral, a 30 km al N de la estación de Salado y a 818 m de altura sobre el mar.

Carrizalillo

Mineral, a 32 km al N de Florida y 1.035 m de altura sobre el mar. Los productos de este mineral se transportan por el ferrocarril de sangre al establecimiento llamado las Bombas, donde se encuentra abundante agua, y de aquí se les da salida por la caleta de Pan de Azúcar.

Juncal

Mineral, en el extremo NE del departamento, con agua en abundancia y algún forraje. Dista 84 km al E de Carrizalillo y está a 2.660 m de altura sobre el mar.

Pueblo Hundido

(265 hab.), con agua en abundancia, a 30 km al interior de la estación del Salado, estación de término del ferrocarril de Chañaral, importante centro minero, rodeado de numerosas minas de cobre, plata, oro, plomo, hierro, cobalto, bórax. Está a 825 m de altura sobre el mar. Se proyecta unir a Pueblo Hundido con la estación del Salado para dar salida a sus productos por el puerto de Chañaral.

Otras poblaciones del interior son los asentos mineros de: Salado (280 hab.), las Ánimas (729 hab.), Inca, Monte-Cristo, Indio Muerto y Doña Inés.

Finca de Chañaral

Pequeño oasis en el centro del desierto, con abundante y excelente agua, que permite cultivar potreros y arboledas.

Poblaciones de la costa:

Pan de Azúcar

(32 hab.), caleta al NE del islote de este nombre. Se introduce por esta caleta carbón de piedra y víveres para los asentos mineros del interior y sirve para la exportación de esos minerales.

A 16 km al E de Pan de Azúcar están las vegas de Quinchihue, más adentro las de las Bombas, donde la abundancia de agua ha dado lugar a la fundación de un establecimiento metalúrgico de reconcentración.

El islote de Pan de Azúcar está situado al SE de la caleta.

Flamenco

Al S de Chañaral, por los 26°34' de lat. S con regular surgidero. Los pescadores de este puerto tienen como industria la salazón del congrio, que abunda en esta costa y que, preparado de esta manera, tiene bastante demanda en Chañaral y Caldera.

Obispo

Al S de Flamenco, caleta de escasa importancia por su mal desembarcadero.

Centros mineros

De oro: Doña Inés Chica, en la quebrada de su nombre, cerca del salar de Pedernales.

De oro y cobre: Inca, al N de los cerros de Tres Puntas.

De oro y plata: La Florida, a 50 km al N del puerto de Chañaral; Indio Muerto, en el cerro de su nombre, al S del río Salado; Nuevo Juncal, al S de la quebrada de Juncal.

De cobre: Las Ánimas, al extremo del ramal del ferrocarril que parte de Chañaral; el grupo de Placeres, Mina del Alto, Quebradita, Fortuna y Andacollo, situado en la misma subdelegación 3ª del mineral anterior; Salado, en la quebrada de su nombre, extremo del ferrocarril de Chañaral; Tres Gracias, al E del Salado; San Pedro, al NE de Tres Puntas; Cerro Negro, al N de la Florida; Chañarcito, al SO de Pueblo Hundido; Chivato, al NO de Tres Puntas; Carrizalillo, a 40 km al E del puerto de Pan de Azúcar y 15 km al E del establecimiento de las Bombas.

Borateras: Pedernales, al E de la cordillera Domeyko, al S del cerro de Doña Inés; la Isla, cerca de la cordillera de los Andes; Infieles, al N de Pedernales.

En Las Salinas, donde nace el río Salado, hay un abundante yacimiento de sal que produce un 98% de sal blanquísima, que no se explota por falta de medios de locomoción.

Ferrocarriles

La línea férrea que parte de Chañaral al interior consta de dos secciones: de Chañaral al Salado y de Chañaral a las Ánimas, partiendo esta última del km 8 de la primera. Las estaciones que recorre son:

De Chañaral al Salado

| <i>Estaciones</i> | <i>Distancias</i> | | <i>Altura sobre el mar m</i> |
|-------------------|-------------------------|-----------------------|--------------------------------------|
| | <i>parciales km</i> | <i>totales km</i> | |
| Chañaral | 0 | 0 | 0 |
| Carpas | 8 | 8 | 109 |
| Salado | 28 | 36 | 405 |

De Chañaral a las Ánimas

| <i>Estaciones</i> | <i>Distancias</i> | | <i>Altura sobre el mar m</i> |
|-------------------|-------------------------|-----------------------|--------------------------------------|
| | <i>parciales km</i> | <i>totales km</i> | |
| Chañaral | 0 | 0 | 0 |
| Carpas | 8 | 8 | 109 |
| Ánimas | 20 | 18 | 604 |

De la estación de las Ánimas parten ramales a las minas o grupos de minas siguientes: Placeres, Depreciadas, Elena, Progreso, Frontón, Fortunata, Poderosa.

La línea de Chañaral inauguró sus servicios el 21 de enero de 1889.

La trocha de la línea es de 1.067 m.

Se estudia la unión de la estación de Salado con Pueblo Hundido, que dista 30 km. Esta línea fomentaría la industria minera de las siguientes localidades: el bórax del salar del Pedernales, que tiene 29.359 hectáreas de extensión; la extensas borateras de la Isla; los inagotables depósitos de las Salinas; los minerales de oro, plata y cobre de Doña Inés Chica y Grande; las Sierras de Vicuña, surcadas por vetas de plomo, cobre, plata y oro, y varios otros centros mineros.

Propiedad industrial o minera evaluada desde 20.000 arriba

| <i>Nombres de las propiedades</i> | <i>Comuna de Chañaral Rol para 1897</i> | | |
|-----------------------------------|---|---------------|-------------------------------|
| | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| Establecimiento de fundición | 1 ^a | \$ 77.000 | A. Edwards y C ^a . |
| Establecimiento de fundición | " | 132.000 | M. Jarpa |
| Frontón (mina) | 3 ^a | 40.000 | Besa y C ^a |
| Fortunata (mina) | " | 40.000 | Compañía Minera |
| Carmen y minas anexas | 4 ^a | 50.000 | Simón Valdivieso |
| Manto Tres Gracias | " | 25.000 | Basilio Cáceres |
| Elena y Capitana | " | 30.000 | Compañía Minera |
| Monte Verde | " | 20.000 | Besa y C ^a |
| Establecimiento de fundición | " | 20.000 | Basilio Cáceres |
| Salinas del Salto Teresa | " | 50.000 | Alejo Roldán |
| Limbo | " | 20.000 | Agustín Edwards |
| Carrizalillo | 5 ^a | 150.000 | Comp. Expl. de Lota y Coronel |
| La Vega | " | 60.000 | Comp. Expl. de Lota y Coronel |
| Pan de Azúcar (muelle y bodega) | " | 30.000 | Comp. Expl. de Lota y Coronel |
| Exploradora | " | 30.000 | N. Almanzor |
| Ferrocarril de Chañaral | 2 ^a | 400.000 | Fiscal |

DEPARTAMENTO DE COPIAPÓ

Límites

Al N por la línea que sirve de límite sur al departamento de Chañaral hasta el portezuelo de San Francisco; al E por el cordón de la cordillera real de los Andes, limítrofe con la república de Argentina, que parte desde San Francisco y termina un poco al S del portezuelo de las Yeguas, ya descrito; al S por una línea que parte desde este último punto y pasa por el cerro de Colimai, portezuelos del Guacho y del Chiflón, doblando enseguida al norte por los cerros de Vaca Seca, del Bosico, de la Punilla, Viejita, Tres Morros, Fortuna, Gallo y Popela; dobla después al oeste por el cerro y portezuelo del Panul, Sierra Miguel, cerro de las Cuñas, Sapos, Chuschumpis hasta el Abra del Boquerón; y desde aquí al cerro del Chañar, portezuelo de la Culebra y de Carrizal Alto, cerros de la Cochina, Algodones y Carrizo, hasta la desembocadura en el mar de la quebrada de la Higuera y al O el Pacífico.

Extensión

29.000 km².

Población

26.310 habitantes.

Subdelegaciones

Se divide en 20: 1^a, Caldera; 2^a, Ramadilla; 3^a, Bodega; 4^a, La Chimba; 5^a, San Francisco de La Selva; 6^a, Arturo Prat; 7^a, Hospital; 8^a, San Fernando; 9^a, Tierra Amarilla; 10, Pabellón; 11, Los Bordos; 12, Los Loros; 13, Lomas Bayas; 14, Cerro Blanco; 15, San Antonio; 16, Totoral; 17, Chañarillo; 18, San José de Garín; 19, Puquios; 20, Bulnes.

Municipalidades o comunas

Tiene 6: 1^a, Copiapó; 2^a, Caldera, 3^a, Tierra Amarilla; 4^a, San Antonio; 5^a, Chañarillo y 6^a, Puquios.

| <i>Comunas</i> | <i>Subdelegaciones que comprenden</i> | <i>Población de las comunas</i> |
|-----------------|--|---------------------------------|
| Copiapó | 2 ^a , 3 ^a , 4 ^a , 5 ^a , 6 ^a , 7 ^a y 8 ^a | 11.574 |
| Caldera | 1 ^a | 2.246 |
| Tierra Amarilla | 9 ^a , 10 y 11 | 4.700 |
| San Antonio | 12, 13, y 15 | 2.638 |
| Chañarillo | 14, 16 y 17 | 3.078 |
| Puquios | 18,19 y 20 | 2.074 |
| | Población del departamento | 26.310 |

Parroquias

Comprende tres: Copiapó, con las viceparroquias de Tierra Amarilla y Tres Puntas; Chañarcillo, con las viceparroquias de Apacheta y Lomas Bayas; la otra parroquia es la de Caldera.

Circunscripciones del Registro Civil

Consta de 7: 1ª Copiapó, que se forma de la sección de la parroquia de su nombre, separada de las que comprenden sus viceparroquias de Tierra Amarilla y Tres Puntas; 2ª Tierra Amarilla, dentro del distrito de esta viceparroquia; Tres Puntas, dentro también de su propia viceparroquia con asiento en la aldea de Puquios; 4ª Juan Godoy, que comprende el distrito de la parroquia de Chañarcillo, con exclusión de los que forman la viceparroquia de Apacheta; 5ª Apacheta, dentro del distrito de esta viceparroquia, incluido en el departamento; 6ª Caldera, que comprende el distrito de su parroquia, y Cerro Blanco, que toma el territorio de la subdelegación 14 de su nombre; su asiento está en el mineral de Cerro Blanco.

Pueblos

Copiapó o San Francisco de la Selva

Capital del departamento de su nombre y de toda la provincia, con 9.301 habitantes. Está situada sobre la ribera derecha del río de su nombre y es una de las primeras ciudades de la república por su población, por sus edificios y establecimientos públicos y por haber sido el núcleo del movimiento minero de sus alrededores, cuya explotación ha formado una de las principales fuentes de riqueza del país. La adornan varios monumentos: la estatua del descubridor del rico mineral de plata de Chañarcillo, Juan Godoy, con su traje peculiar de minero; y el monumento dedicado a la memoria del regimiento Atacama, cuerpo guerrero formado en la provincia, de cuyo arrojo y proezas dan cuenta los anales de la última guerra del Pacífico.

Copiapó se encuentra por los 27°22'30" de lat. S y 70°20' de long. O y a 370 m de altura sobre el mar.

Cuenta Copiapó con un bien atendido liceo de niñas, que tuvo su origen en la iniciativa particular. Tiene también un liceo para hombres, una escuela práctica de minería y un museo mineralógico con más de 4.000 muestras minerales.

El valle en que está situada la ciudad es conocido con el nombre de Copayapu desde la época más remota de la historia de Chile; por él pasaba el Camino del Inca; que los incas de Perú hicieron construir para comunicar estas regiones desde Cuzco a Copiapó. En 1549 el capitán don Francisco de Aguirre echó las bases del primer asiento minero en el punto en que más tarde el corregidor don Francisco Cortés Cartavio y Roldán, de orden del gobernador Manso de Velasco, delineó la planta de la ciudad el 8 de diciembre de 1744, dándole el nombre de Copiapó o San Francisco de la Selva, con motivo de un bosquecillo de algarrobos (*Prosopis si-*

liquastrum) y chañares (*Gourliea chilensis*) que había en la comarca. Obtuvo el título de ciudad por ley de 31 de octubre de 1843.

En Copiapó se hizo la proclamación y jura de la independencia de Chile en los días 27 y 28 de marzo de 1818, con grandes fiestas.

Caldera

Puerto y ciudad, con 1.878 habitantes. El puerto de Caldera fue hace poco capital del departamento que llevaba su nombre. Reorganizada la provincia por ley de 4 de enero de 1884, pasó a ser subdelegación del departamento de Copiapó. Es puerto mayor, y su bahía es muy abrigada y extensa. Empezó a formarse en 1842 y actualmente es una ciudad de buen aspecto, con calles anchas y rectas; pero su población y comercio ha decaído últimamente, con motivo del abatimiento de las minas. Dista 81 km de Copiapó por ferrocarril.

Caldera se encuentra por los 27°4'7" de lat. S y 70°50'7" de long. O.

En el cementerio hay un elegante mausoleo dedicado a los héroes del regimiento Atacama.

Caldera tiene un hermoso muelle de 220 m de largo con 6 de agua en su costado exterior y como 5,40 en los costados cerca de los extremos, y al cual pueden atracar las naves para descargar. Además de este muelle hay otros dos pequeños.

En la bahía se encuentra el blindado *Blanco Encalada*, echado a pique en abril de 1891, en la guerra civil de ese año. Está avalizado con dos boyas sobre las que se encienden luces de noche para evitar entorpecimientos a las naves que fondeen en la bahía.

Faro

En un pequeño montículo que domina la punta de Caldera hay un faro con aparato de iluminación catadióptrico de 4° orden. Su luz es fija, blanca, variada por destellos de 90 en 90 segundos y de un alcance de 15 millas. La altura de la luz sobre el nivel del mar es de 37 m y de 13 sobre el terreno. La torre es cuadrada, de madera y pintada de blanco.

Villa de Juan Godoy

(954 hab.), situada al pie del mineral de Chañarcillo. Está a 688 m sobre el nivel del mar.

Es estación de término del ramal que se desprende de la estación de Pabellón, del ferrocarril de Copiapó. Está a 31 km al N de la estación de Punta Díaz, del ferrocarril de Carrizal y 79 de Copiapó.

Fue fundada en 1847 y lleva el nombre de Juan Godoy, en recuerdo del humilde leñador que descubrió el río mineral de Chañarcillo el 13 de mayo de 1832.

Tierra Amarilla

(1.679 hab.), aldea a orillas del río Copiapó y a continuación de la estación de su nombre. Debe su existencia y su progreso a la formación de varios establecimientos de fundición de cobre y a la explotación de las minas de sus alrededores.

Pabellón

(400 hab.), a orillas también del río Copiapó y centro minero de importancia.

Nantoco

(412 hab.), a orilla norte del Copiapó.

Lomas Bayas

(134 hab.), a 18 km de la estación de los Loros.

Cerro Blanco

A 30 km de la misma estación y en el mineral de cobre de su nombre.

Puquios

(626 hab.), estación de término del ferrocarril de Copiapó, en el ramal que avanza al NE. Por Puquios pasa un camino para el N que pone en comunicación con diversos puntos mineros.

Cachiyuyo

A 18 km al N. de Puquios.

Chimberos

(385 hab.), a 35 km al N Puquios.

Tres puntas

(280 hab.), a 5 km al N de Chimberos. Este mineral debe su nombre a las tres puntas llamadas San José, del Medio y Juana del Norte, que sobresalen del cerro o macizo sobre el cual está situado. Tres Puntas se llama también Pueblo del Inca, por hallarse sobre el Camino del Inca.

San Antonio

(614 hab.), estación de término en el extremo S del ferrocarril de Copiapó. El pueblo está contiguo a la estación y lo forma una calle larga y poblada. Esta estación es de importancia por afluir a ella los productos de valiosas propiedades agrícolas y por estar en un trayecto de un camino que comunica con Argentina.

Se hace notar por su clima saludable y recomendado contra la tisis, bronquios y enfermedades del pulmón.

En San Antonio están los saludables baños de Montosa.

Totalal

Caserío, en el extremo SO del departamento. Está a 37 km al N del mineral de Carrizal Alto y 20 al E de la caleta de Totalal; tiene algunas finquitas con arboleda.

Loros

(534 hab.), de donde sale un camino a Lomas Bayas y Cerro Blanco.

Otros pueblos del departamento de Copiapó los forman las diversas estaciones que se han mencionado, y cada una de ellas es un centro de más o menos actividad comercial, según sus trabajos mineros, como: Totalillo (103 hab.), Cerrillos, Punta del Cobre (102 hab.), Punta Negra (415 hab.), San Fernando (1.007 hab.). Otras poblaciones son: Boldos (599 hab.), Lautaro y Dulcinea.

Lugarejos

Agua Amarilla, Apacheta, Calderilla, Maricunga.

Centros mineros

De oro. Subd. 1^a Salitrosa, a poca distancia de la quebrada de Flamenco; Universal, Lealtad, Americana, Emma, inmediatas a la Salitrosa. Subd. 8^a Toro, en el camino del Inca, a 5 km al E de Copiapó; Jesús María, al SO de Copiapó; Galatea, cerca de Punta Negra. Subd. 10: Remolinos, al S de la quebrada de Cerrillos. Subd. 15: Salitrosa de San Miguel, en el cerro de su nombre. Subd. 17: Atacama, cerca de Chañarcillo; Sapo, Fortuna, cerca de Cerro Blanco. Subd. 19: Cachiyuyo del Oro, al N de la estación de Puquios.

De oro y plata. Subd. 13, Zapallar, en la quebrada de Cerrillos; Durazno, al oriente de Lomas Bayas.

De oro y plata. Subd. 3^a Solitaria, cerca de la aguada de Galleguillos. Subd. 8^a Chancoquín, al N de Copiapó. Subd. 9^a Checo de Plata, cerca de la estación de Cerrillos. Subd. 11 Altar, a 4 km de la estación de Tres Puntas; Bordos, Jardín, Punta Brava, en sus inmediaciones. Subd. 13 Lomas Bayas, a 4 km de la estación de los Loros; Peñón, inmediato al interior; Cabeza de Vaca, cerca de Lomas Bayas. Subd. 15 San Antonio, cerca del pueblo de su nombre; Chañarcillo, rico mineral, en el extremo del ramal que se desprende de Pabellón. Subd. 18 Garín Nuevo y Garín Viejo, cerca de Puquios. Subd. 19 Coipa, en la quebrada de Maricunga; Fraga, en la quebrada de su nombre; Subd. 20 Chimberos, importante mineral a 35 km al N de Puquios, distinguiéndose entre sus minas la Buena Esperanza; Tres Puntas, rico mineral al NE del anterior.

De plata y cobre. Subds. 8^a y 9^a Ladrillos, al SO de Paipote. Subds. 10 y 17 Petacas, cerca de Pabellón. Subds. 12 Los Carros, inmediato a Los Loros. Subds. 17: El Gallo, cerca de Chañarcillo.

De cobre. Subd. 1^a Morado, en la quebrada de su nombre, que desemboca en la caleta del Obispo; Flamenco, en la quebrada de San Agustín, afluente de la de Flamenco; San Juan, en la misma quebrada de San Agustín; Moradito, en el cerro del Moradito, al NO del Morado. Subd. 2^a Lechuzas, en el cerro de su nombre. Subd. 3^a Combo, entre Copiapó y Jesús María. Subd. 9^a Ojancos, en los cerros de su nombre al SO de Copiapó; Punta del Cobre, cerca de la estación de su nombre;

Checo de Cobre, a 10 km de la estación de Cerrillos. Subd. 13. Chañar, en la quebrada de su nombre. Subd. 14, Cerro Blanco, rico y extenso mineral, a 13 km del extremo del ferrocarril de Carrizal a Cerro Blanco. Subd. 15. Amolanas, a 12 km al S del establecimiento Lautaro del río Copiapó. Subd. 9ª, Puquios, en los cerros que limitan por el O la quebrada de su nombre, con su rica mina Dulcinea, inagotable productora de cobre. Subd. 20: Chivato, al NO de Tres Puntas.

Borateras: Maricunga, al E de la cordillera Domeyko, a 112 km al E de Puquios, por la quebrada de Maricunga.

En los minerales de esta provincia son muy comunes los vocablos *cangalla* y *cangallero*. Cangalla significa el metal o la piedra robada y cangallero el que la sustrae o compra. En los buenos tiempos de Chañarcillo, el vocablo cangalla se personificó en el minero de ese mineral José Ramón Méndez, alias *Cangalla*, natural del Huasco, habilísimo para ocultar de piedras preciosas, aun en presencia de los mayordomos encargados de vigilarlo.

Méndez fue uno de los compañeros de Díaz Gana en el descubrimiento de Caracoles, como avezado cateador. Más bien, fue su verdadero descubridor, pues en la mañana del 23 de marzo de 1870, divisando desde Limón Verde las lomas amarillentas y plomizas que se veían al SE, dijo a sus compañeros: “Aquellos cerros tienen panizos de plata y allá vamos”; y en pocas horas su profecía se realizó.

Establecimiento de fundición

El establecimiento de fundición Máquina del Cerro, ubicado en Copiapó, en la hacienda del Rosario, a orillas del río, de don Simón Saint Ubery.

El establecimiento Manuel Carrera Pinto y Cía., ubicado en Cachiyuyo de Oro, que sirve a este mineral.

El establecimiento Máquina Atacama, de don José Ramón Sánchez sirve al mismo mineral precedente, que está como a 4 km al NO.

El establecimiento Máquina de Totoralillo, ubicado en Totoralillo, de los señores Manuel R. Solar, Manuel y Francisco Echeverría Blanco, que sirve a la mina Elisa de Bordo y otras.

El establecimiento de Galena, en Chañarcillo, Sierra de Galena, de don Neftalí Miranda. Está a 75 km de Carrizal Bajo.

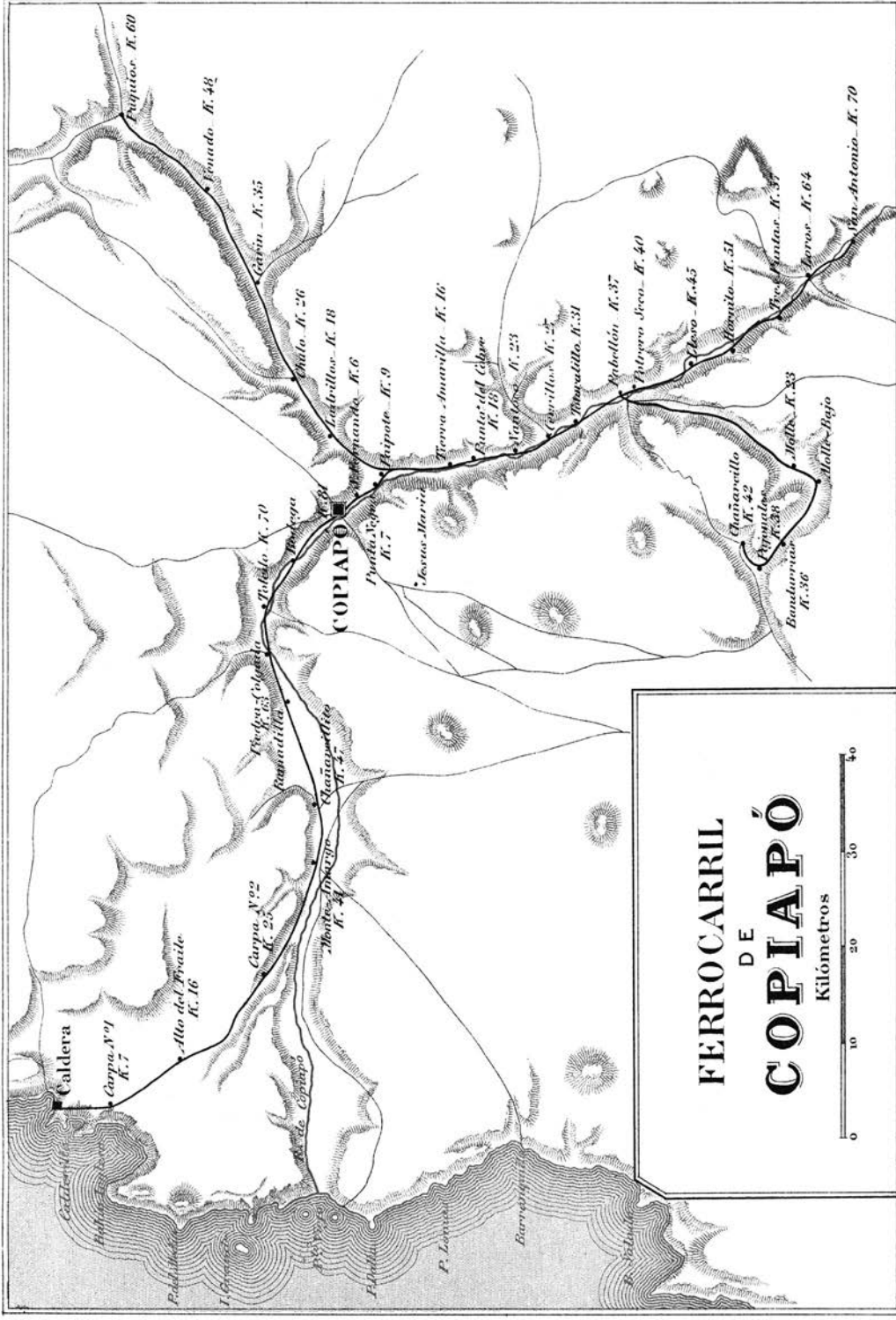
El establecimiento de fundición de Tierra Amarilla, hacia el oriente de la estación de este nombre; beneficia minerales de plomo, cobre, plata y oro de muchas minas del departamento y da ocupación a un buen número de operarios.

El establecimiento de Puquios, en una quebrada próxima a la población de este nombre; sirve a los minerales de plata de Chimberos y Tres Puntas.

El establecimiento de las Bombas; sirve en parte al mineral de Carrizalillo.

Ferrocarriles

Copiapó está unido a Caldera por un ferrocarril, inaugurado el 4 de julio de 1851, el primero de alguna extensión construido en Sudamérica. Esta línea consta de varias secciones:



FERROCARRIL
 DE
COPIAPO

Kilómetros

Mapa N° 10

Dibujado por F.A. Fuentes I., para la *Geografía descriptiva de la República de Chile* por Enrique Espinoza.

De Caldera a Copiapó

| <i>Estaciones</i> | <i>Distancias</i> | | <i>Alturas sobre el mar m</i> |
|-------------------|-------------------------|-----------------------|---------------------------------------|
| | <i>parciales km</i> | <i>totales km</i> | |
| Caldera | 0 | 0 | 2 |
| Carpa N° 1 | 7 | 7 | 69 |
| Alto del Fraile | 9 | 16 | 129 |
| Carpa N° 2 | 9 | 25 | 132 |
| Monte Amargo | 16 | 41 | 137 |
| Chañarcillo | 6 | 47 | 170 |
| Piedra Colgada | 16 | 63 | 254 |
| Toledo | 7 | 70 | 291 |
| Copiapó | 11 | 81 | 370 |

De Copiapó a Pabellón

| <i>Estaciones</i> | <i>Distancias</i> | | <i>Alturas sobre el mar m</i> |
|-------------------|-------------------------|-----------------------|---------------------------------------|
| | <i>parciales km</i> | <i>totales km</i> | |
| Copiapó | 0 | 0 | 370 |
| Punta Negra | 7 | 7 | 329 |
| Paipote | 2 | 9 | 439 |
| Tierra Amarilla | 7 | 16 | 485 |
| Punta del Cobre | 2 | 18 | 501 |
| Tantoco | 5 | 23 | 540 |
| Cerrillos | 4 | 27 | 580 |
| Totalalillo | 4 | 31 | 610 |
| Pabellón | 6 | 37 | 668 |

De Pabellón a San Antonio

| <i>Estaciones</i> | <i>Distancias</i> | | <i>Alturas sobre el mar m</i> |
|-------------------|-------------------------|-----------------------|---------------------------------------|
| | <i>parciales km</i> | <i>totales km</i> | |
| Pabellón | 0 | 0 | 668 |
| Potrero Seco | 3 | 3 | 693 |
| Yeso | 5 | 8 | 747 |
| Hornito | 6 | 14 | 799 |
| Tres Puntas | 6 | 20 | 857 |
| Loros | 7 | 27 | 948 |
| San Antonio | 6 | 33 | 1.000 |

De Pabellón a Chañarillo

| <i>Estaciones</i> | <i>Distancias</i> | | <i>Alturas sobre el mar m</i> |
|-------------------|-------------------------|-----------------------|---------------------------------------|
| | <i>parciales km</i> | <i>totales km</i> | |
| Pabellón | 0 | 0 | 668 |
| Molle | 23 | 23 | 1.364 |
| Bandurrias | 13 | 36 | 833 |
| Pajonales | 2 | 32 | 761 |
| Chañarcillo | 4 | 42 | 864 |

De Copiapó a Puquios

| <i>Estaciones</i> | <i>Distancias</i> | | <i>Alturas sobre el mar m</i> |
|-------------------|-------------------------|-----------------------|---------------------------------------|
| | <i>parciales km</i> | <i>totales km</i> | |
| Copiapó | 0 | 0 | 370 |
| San Fernando | 6 | 6 | 398 |
| Punta Negra | 2 | 8 | 429 |
| Paipote | 2 | 10 | 439 |
| Ladrillos | 8 | 18 | 559 |
| Chulo | 8 | 26 | 645 |
| Garín | 9 | 35 | 796 |
| Venado | 13 | 48 | 1.005 |
| Puquios | 12 | 60 | 1.238 |

La trocha de la línea es de 1 m 44 cm.

Por ley de 20 de noviembre de 1849 se autorizó su construcción.

La idea de construir este ferrocarril, el primero de Chile y de Sudamérica, fue de don Juan Mouat, de Valparaíso, que hizo algunos estudios de la vía en 1845; pero a pesar de haber obtenido la concesión del supremo gobierno, no logró realizar su pensamiento.

Más tarde, en 1849, don Guillermo Wheelwright llevó a cabo la obra. La línea entre Caldera y Copiapó se hizo bajo su dirección. El ingeniero Allan Campbell la trazó y comenzó los trabajos y el ingeniero Walton V. Evans la terminó.

Se exhibe en Santiago, en la maestranza de los ferrocarriles del Estado, como símbolo del progreso industrial del país, la locomotora *Copiapó*, la primera que recorrió esta línea, siendo también la primera que prestó servicios en América del Sur. Sirvió desde el 4 de julio de 1851, día en que se inauguró la línea, hasta el mes de agosto de 1858.

El ferrocarril en estudio para unir a Puquios con Pueblo Hundido, del departamento de Chañaral, recorrerá 50 km.

Este ramal es de una considerable importancia, por facilitar la explotación de una valiosa zona minera.

Hay dos proyectos para unir por el ferrocarril esta provincia con la República Argentina. Una de las líneas partiría de la estación de Puquios y atravesará los Andes por el portezuelo de San Francisco, y la otra de la estación de San Antonio y se internará a Argentina por el portezuelo de Peña Negra.

La que parta de Puquios pasaría por los siguientes puntos:

| <i>Estaciones</i> | <i>Distancias</i> | | <i>Alturas sobre el mar m</i> |
|--|-------------------------|-----------------------|---------------------------------------|
| | <i>parciales km</i> | <i>totales km</i> | |
| Puquios | 0 | 0 | 1.238 |
| San Andrés | 32 | 32 | 1.648 |
| Paipote | 5 | 37 | 1.818 |
| Molinos | 3 | 40 | 1.902 |
| Tapiales de Maricunga | 20 | 60 | 2.150 |
| Valle de Maricunga | 20 | 80 | 3.056 |
| Valle Moreno | 6 | 86 | 3.290 |
| Pie de cordillera Domeyko | 10 | 96 | 3.790 |
| Portezuelo de Maricunga | 4 | 100 | 4.190 |
| Laguna de Maricunga | 12 | 112 | 3.860 |
| Río Lamas | 28 | 140 | 3.870 |
| Tres Cruces | 5 | 145 | 4.540 |
| Campo de Tres Cruces | 16 | 161 | 4.356 |
| Laguna Verde | 29 | 190 | 4.536 |
| Portezuelo internacional de San Francisco | 27 | 217 | 4.870 |

La línea que arranque de la estación de San Antonio recorrería los siguientes puntos:

| <i>Estaciones</i> | <i>Distancias</i> | | <i>Alturas sobre el mar m</i> |
|--|-------------------------|-----------------------|---------------------------------------|
| | <i>parciales km</i> | <i>totales km</i> | |
| San Antonio | 0 | 0 | 1.000 |
| Junta de los ríos Jorquera, Pulido, y Manflas | 22 | 22 | 1.365 |
| Casas de la hacienda de Jorquera | 38 | 60 | 1.880 |
| La Guardia | 33 | 93 | 2.670 |
| Junta de Cachitos | 12 | 105 | 3.000 |
| Peña Negra, portezuelo internacional | 53 | 158 | 4.200 |

*Propiedad rural**Fundos rústicos valuados desde 30.000 pesos arriba*

| <i>Comuna de Copiapó</i> | | | |
|----------------------------------|----------------|---------------|-------------------------------|
| <i>Rol de 1896</i> | | | |
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| Ramadilla | 2 ^a | \$ 150.000 | Joaquín Santa Cruz |
| Chamonate | 3 ^a | 55.000 | Bartolomé Ferrera |
| Toledo | " | 65.000 | Manuel Roselot |
| Bodega | " | 40.000 | Camilo Aguirre |
| Viñita | 8 ^a | 40.000 | Luisa F. de Fontanes |
| Viñita | " | 50.000 | José M. Pacheco |
| <i>Comuna de Tierra Amarilla</i> | | | |
| <i>Rol de 1896</i> | | | |
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| Nantoco | 9 ^a | \$ 125.000 | Test. Pastor Soto |
| Urbina | " | 60.000 | Espez y Aguirre |
| Cerrillos | " | 80.000 | Test. Francisco Cortes |
| Totalalillo | 10 | 124.546 | Pedro Neira |
| Hda. Maq. de Totalalillo | " | 52.100 | Test. Francisco Echeverría |
| Punta del Diablo | " | 50.500 | Joaquín B. Vallejos |
| Hornito | 11 | 200.000 | Compañía Inglesa |
| <i>Comuna de San Antonio</i> | | | |
| <i>Rol para 1897</i> | | | |
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| Jorquera | 15 | \$ 40.000 | Isidora Goyenechea de Cousiño |
| Pulido | " | 30.000 | Pedro Neira |
| Manflas | " | 35.000 | Ramón Escuti |
| Amolanas | " | 35.000 | Francisco Herrera E. |
| Goyo Díaz | " | 35.000 | Juan E. Carneyro |
| Viña del Cerro | " | 35.000 | Pedro Neira |
| La Capilla | " | 65.000 | Francisco J. Rojas |
| El Carmen | " | 30.000 | Pedro Neira |
| Palo Blanco | " | 35.000 | F.S. Sierralta |

Comuna de Puquios
Rol de 1896

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|--------------------------|--------------|---------------|----------------------------------|
| Estancia de la Puerta | 19 | \$ 30.000 | Isidora Goyenechea de Cousiño |

DEPARTAMENTO DE FREIRINA

Límites

Al N por el departamento de Copiapó, desde la punta de Carrizal hasta el Boquerón; al E por el departamento de Vallenar, desde el Boquerón hasta la cumbre alta de la loma de los Cristales; al S por esta última loma hasta la punta del Apollillado, en el mar y al O del Pacífico.

Extensión

6.100 km².

Población

12.868 habitantes.

Subdelegaciones

Se divide en 8: 1^a poniente de la ciudad de Freirina; 2^a, oriente de Freirina; 3^a, Huasco Bajo; 4^a, Puerto del Huasco; 5^a, San Juan; 6^a, Chañaral; 7^a, Carrizal Alto y 8^a, Carrizal Bajo.

Municipalidades o comunas

Tiene 3: 1^a Freirina, 2^a Huasco y 3^a Carrizal Alto.

| <i>Comunas</i> | <i>Subdelegaciones que comprenden</i> | <i>Población de las comunas</i> |
|----------------|--|---------------------------------|
| Freirina | 1 ^a , 2 ^a y 5 ^a . | 5.315 |
| Huasco | 3 ^a , 4 ^a y 6 ^a . | 3.174 |
| Carrizal Alto | 7 ^a y 8 ^a | 4.379 |
| | Población del departamento | 12.868 |

Parroquias

Comprende la parroquia de Freirina y las vice-parroquias de Huasco Bajo y Carrizal Alto.

Circunscripciones del Registro Civil

Consta de 5: 1ª, Freirina, que comprende la sección de la parroquia de su nombre, con exclusión de los distritos que forman las viceparroquias de Carrizal Alto, Carrizal Bajo y Huasco Bajo, dentro del departamento; 2ª, Huasco Bajo, incluyendo el distrito de esta viceparroquia; 3ª, Carrizal Bajo, dentro del distrito de la respectiva viceparroquia; 4ª, Carrizal Alto, dentro de la viceparroquia de su nombre y 5ª, Labrar.

Pueblos

Freirina

Capital del departamento, con una población de 1.797 habitantes. Está situada sobre la margen izquierda del río Huasco.

Freirina está por los 28°30'35" de lat. S y a 137 m de altura sobre el mar.

Fue fundada en 1753 por el presidente Ortiz de Rozas, quien la denominó Santa Rosa del Huasco, nombre que fue cambiado en 1824 por el de Freirina, en honor del capitán general don Ramón Freire, uno de los más esclarecidos héroes de nuestra independencia.

Carrizal Bajo

(771 hab.), puerto de mediana comodidad, con regular surgidero, situado un poco al NE de la bahía denominada Herradura de Carrizal. Su caserío es reducido y esencialmente minero; posee varios establecimientos donde se benefician metales.

De Carrizal Bajo parte una línea férrea para los centros mineros.

Carrizal Bajo se encuentra por los 28°4'28" de lat. S y 71°12'5" de long. O.

Carrizal Alto

(1.652 hab.), aldea con activo comercio y ricas minas de cobre que se explotan en sus contornos. Está unido a Carrizal Bajo por un ferrocarril.

Huasco

(757 hab.), puerto con su bahía expuesta a los vientos del norte, pero con fondeadero seguro al sur; cuenta con algunos establecimientos de fundición y una carretera que lo comunica con el interior. Su importancia principal se debe a sus viñedos, de que se preparan exquisitos vinos y excelentes pasas, quizá las mejores que se conocen.

Dista 15 km al O de Freirina por ferrocarril y está por los 28°27'15" de lat. S y 70°16' de long. O.

Este pueblo se mandó fundar por decreto de 16 de abril de 1850.

Huasco Bajo

(491 hab.), a pocos km al E del anterior y a izquierda del río Huasco.

Peña Blanca

(71 hab.), caleta de regular fondeadero. Sirve de salida por un buen camino carretero de 45 km a los minerales de Fragiüita, Quebradita, Sauce y Labrar. Peña Blanca está por los 28°42'40" de lat. S y 70°27'30" de long. O.

Fragüita

(655 hab.), 45 km de Freirina y otros tantos de Peña Blanca.

Quebradita

(863 hab.), en la 5ª subdelegación, con un centro de población que va tomando incremento.

Labrar

(745 hab.), a 17 km de Fragiüita, 62 de Freirina y 16 del puerto de Peña Blanca.

Morado

(233 hab.), a 5 km de la caleta de Peña Blanca, unida por un ferrocarril de sangre. En sus contornos existen yacimientos de minerales de manganeso de una riqueza de 50 a 55% de manganeso metálico.

Sarco

(229 hab.), caleta de regular fondo, abierta al N, pero abrigada al S. Está por los 28°50' de lat. S.

Chañaral del Sur

A 9 km al E de la bahía de su nombre.

Otras aldeas son: Pan de Azúcar, puerto, con 432 habitantes, Placilla del Alto con 134.

Lugarejos

Canto del Agua (557 hab.), Carrizalillo (132 hab.), Placilla del Bajo, Arenillas.

Centros mineros

De oro: Capote, a 31 km al N de Freirina, unido por un camino carretero y a 2 km de la quebrada de Salinas, que abunda en agua salobre pero útil para el beneficio. Este mineral es uno de los más antiguos de esta región.

De oro y cobre: Pan de Azúcar, en el cerro de su nombre, a 5 km al NO del establecimiento de Chañarcito.

De plata: Plomiza, en el cerro de su nombre, en el extremo de la carretera que se desprende de Barranquillas, del ferrocarril de Carrizal hacia el SE.

De cobre: Labrar, en los contornos del pueblo de su nombre, a 60 km de Freirina; San Juan, a 22 km del puerto de Peña-Blanca; Morado, a 80 km al S de Freirina y 50 del puerto de Sarco, al que lo une un buen camino carretero; Mollaca, a 27 km al S del anterior y 8 al oriente de la caleta de Chañaral; Ratones, a 30 km al S del Morado, un poco al oriente del de Mollaca; Puquios, a 27 km al SE del Morado; Altar, a 9 km al S del Morado, Arenillas, Cantera y Aguadita, a 18 a 20 km al S de la línea férrea de Huasco a Vallenar, con caminos carreteros, quedando a 18 km del puerto del Huasco; Carrizal Alto, importante centro minero que se desprende de la línea férrea del Canto del Agua hacia el N; Astillas, a 20 km de la costa y 22 al S del Canto del Agua, siguiendo una carretera que va al pie del cerro de su nombre.

De Manganeso: Manganeso, que toma una extensión de 14 km de N a S, al S de Astilla.

Establecimientos de fundición

El establecimiento de Arenillas, ubicado en el Morado, del señor Juan Manuel Echaurren.

El establecimiento de Chañarcito, ubicado a 28 km de la costa y 10 del mineral de Carrizal, de los señores González, Izaga y C^a.

El establecimiento de Canto del Agua, ubicado en el mineral de Carrizal Alto, del señor Luis Fernández Maquieira.

El establecimiento de Labrar, ubicado a 16 km del puerto de Peña Blanca, de los señores Pedro González y Nefalí Miranda.

Otro establecimiento de Arenillas, ubicado a 45 km del puerto del Sarco, del señor Juan M. Echaurren.

Ferrocarriles

Tiene este departamento dos líneas: la de Carrizal Bajo a Yervas Buenas y la del Huasco a Vallenar. La primera recorre las siguientes estaciones:

| <i>Estaciones</i> | <i>Distancias</i> | | <i>Alturas sobre el mar m</i> |
|--------------------|-------------------------|-----------------------|---------------------------------------|
| | <i>parciales km</i> | <i>totales km</i> | |
| Carrizal Bajo | 0 | 0 | 0 |
| Barranquillas | 15 | 15 | 134 |
| Canto del Agua | 13 | 28 | 225 |
| Arranque a Jarilla | 19 | 47 | 352 |
| Algarrobal | 5 | 52 | 352 |
| Punta de Díaz | 11 | 63 | 434 |
| La Galena | 6 | 69 | 434 |
| La Rosilla | 15 | 84 | 826 |
| Yerbas Buenas | 16 | 100 | 1.178 |

Tiene varios ramales. La extensión total de esta línea con sus ramales, es de 181 km 230 m, en la forma siguiente:

| | <i>Km</i> | <i>M</i> |
|---|-----------|----------|
| Línea principal entre Carrizal Bajo y Yerbas Buenas | 100 | |
| De Canto del Agua a Carrizal Alto | 8 | 570 |
| De Chorrillos a Manganeso (Mina Coquimbana) | 24 | 000 |
| Ramal a mina Astilla, desprendido del anterior | 3 | 300 |
| Del km 47 a Jarilla (Mina Mercedita) | 45 | 360 |
| | 181 km | 230 m |

La trocha de esta línea es de 1,27 m.

Las estaciones de Punta Díaz y Yerbas Buenas están en el departamento de Copiapó. La línea desde Carrizal Bajo a Carrizal Alto, en línea recta, recorre 36 km y el ramal de Canto del Agua a Yerbas Buenas, 70.

Este ferrocarril da impulso a los importantes centros mineros de Carrizal Alto, Astillas, Manganeso, Jarilla y Cerro Blanco. Este último tiene su salida por la estación de Yerbas Buenas, de la que dista unos 15 a 30 km. Se benefician también con esta línea los establecimientos de fundición del valle de Copiapó.

La línea entre Huasco y Vallenar quedó expedita el 29 de noviembre de 1890; su extensión es de 49 km.

Tiene las siguientes estaciones:

| <i>Estaciones</i> | <i>Distancias</i> | | <i>Alturas sobre el mar m</i> |
|-------------------|-------------------------|-----------------------|---------------------------------------|
| | <i>parciales km</i> | <i>totales km</i> | |
| Huasco | 0 | 0 | 0 |
| Huasco Bajo | 5 | 5 | 22 |
| Freirina | 10 | 15 | 81 |
| Bodeguillas | 12 | 27 | 180 |
| Loncomilla | 8 | 35 | 296 |
| Buena Esperanza | 6 | 41 | 355 |
| Vallenar | 8 | 49 | 379 |

La trocha de esta línea es de un metro.

Propiedad rural

Fundos rústicos avaluados desde 30.000 pesos arriba

| <i>Comuna de Freirina</i> | | | |
|---------------------------|----------------|---------------|----------------------------|
| <i>Rol de 1896</i> | | | |
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| Maltera | 2 ^a | \$ 35.000 | Leonardo Maturana |
| Bodeguillas | " | 140.000 | Alejandro M. Nebel |
| Victoria | " | 80.100 | Pedro González Miranda |
| <i>Comuna del Huasco</i> | | | |
| <i>Rol de 1896</i> | | | |
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| Bellavista | 3 ^a | \$ 80.300 | Edwards y C ^a . |
| | " | 38.500 | Adelaida O. v. de Montt |
| El Mirador | " | 39.600 | Test. José Agustín Torres |
| Chañaral | 6 ^a | 39.600 | Sucesión Ossandón |

La comuna de Carrizal no tiene fundos rústicos en su jurisdicción.

DEPARTAMENTO DE VALLENAR

Límites

Al N por el límite sur del departamento de Copiapó, desde el Boquerón hasta la cumbre que hay al sur del portezuelo de las Yeguas; al E por la cordillera de los Andes, desde el último punto hasta el portezuelo de Doña Ana; al S por una línea que parte de Doña Ana y pasa por las cumbres de la Punilla, alto de Peralta, Pajonal y cumbre alta de los Cristales; y al O por una línea que parte desde este último punto y pasa por el cordón de cerros que se dirige al norte para caer en el río Huasco, entre Tatará y Loncomilla, cerros de Tatará y cordón de cerros hasta la punta de Varilla, y desde aquí una recta hasta el Boquerón.

Extensión

12.536 km².

Población

16.214 habitantes.

Subdelegaciones

Se divide en 10: 1ª Ambrosio O'Higgins; 2ª, El Comercio; 3ª, La Frontera; 4ª, Camarones; 5ª, Alto del Carmen; 6ª, San Félix; 7ª, El Tránsito; 8ª, La Pampa; 9ª, Agua Amarga; y 10 Jarilla.

Municipalidades o comunas

Tiene 3: 1ª, Vallenar; 2ª, San Félix; y 3ª, El Tránsito.

| <i>Comunas</i> | <i>Subdelegaciones que comprenden</i> | <i>Población de las comunas</i> |
|----------------|---------------------------------------|---------------------------------|
| Vallenar | 1ª, 2ª, 3ª, 4ª y 9ª | 8.925 |
| San Félix | 5ª y 6ª | 2.977 |
| Tránsito | 7ª, 8ª y 10 | 4.312 |
| | Población del departamento | 16.214 |

Parroquias

Comprende la parroquia de Vallenar y las viceparroquias de San Félix, Tránsito y El Carmen.

Circunscripciones del Registro Civil

Consta de 4: 1ª Vallenar, que comprende las subdelegaciones 1ª, 2ª, 3ª, primer distrito de la 4ª y además la 9ª subdelegación; 2ª, Alto del Carmen, que abraza el 2º y 3º distritos de la subdelegación 4ª y toda la subdelegación 5ª; 3ª, El Tránsito, que se extiende en el territorio de las subdelegaciones 7ª y 8ª y 10; y 4ª, San Félix, que comprende el territorio de la subdelegación 6ª, que lleva su nombre.

*Pueblos**Vallenar*

Capital del departamento, con 5.025 habitantes. Está situada sobre la orilla norte del río Huasco. Sus serranías cercanas contienen veneros de cobre, plata y oro, y los campos del valle del río son feraces y muy productivos de exquisitas frutas. Dista 34 km al E de Freirina por el ferrocarril.

El 25 de diciembre de 1892 hizo su primera entrada a Vallenar la primera locomotora de esta línea.

Vallenar está a 379 m de altura sobre el nivel del mar y casi en el mismo paralelo de Freirina.

Vallenar fue fundado por don Ambrosio O'Higgins, en el mes de enero de 1789, bajo la denominación de San Ambrosio de Vallenar. Se le dio el dictado de ciudad por ley de 24 de octubre de 1834.

En los contornos del sitio en que se fundó Vallenar acampó Pedro de Valdivia en su primer viaje al sur. El lugar se llamaba entonces Paitanas, que en indígena significa paraje de gruesos troncos.

Aldeas

Alto del Carmen

(320 hab.), en el valle del río de los Españoles, a 45 km de Vallenar.

El Tránsito

(905 hab.), hacia la cordillera, a 18 km del Alto del Carmen y 73 de Vallenar.

San Félix

(615 hab.), también hacia la cordillera, a 30 km del Alto del Carmen.

La Pampa

(178 hab.), a 91 km al E de Vallenar.

Agua Amarga

(320 hab.), rico mineral de plata, a 35 km al S de Vallenar.

En este pueblo se observó por diversas comisiones científicas, nacionales y extranjeras, el eclipse total de sol que tuvo lugar en la mañana del 16 de abril de 1893.

Lugarejos

Cortadera, Jarillas.

Centros mineros

De oro: El Jote, en las sierras de su nombre; Pastos Largos.

De plata: Chuschampis, en el cerro de su nombre, al S de la estación de Punta Díaz; Jaula, al S del anterior; Molle, en los nacimientos de la quebrada de su nombre. Hacia el sur están Agua Amarga, Vizcachas, Tunas, asientos mineros con diversas minas de plata.

Las Cañas, con minas de plata, cobre y plomo.

De cobre: Sebastopol, al S de Cerro Blanco; Jarillas, a 22 km al E del ramal que se dirige a Jarillas; Camarones y otros.

De mármoles: en las canteras denominadas Vallenarinas, a 25 km al E de Vallenar, al lado norte del río Huasco, se encuentran mantos de mármoles de una extensión de más de 600 m por 50 de espesor. Se han extraído muestras de variados colores y de notable consistencia.

*Propiedad rural**Fundos rústicos evaluados desde 30.000 pesos arriba*

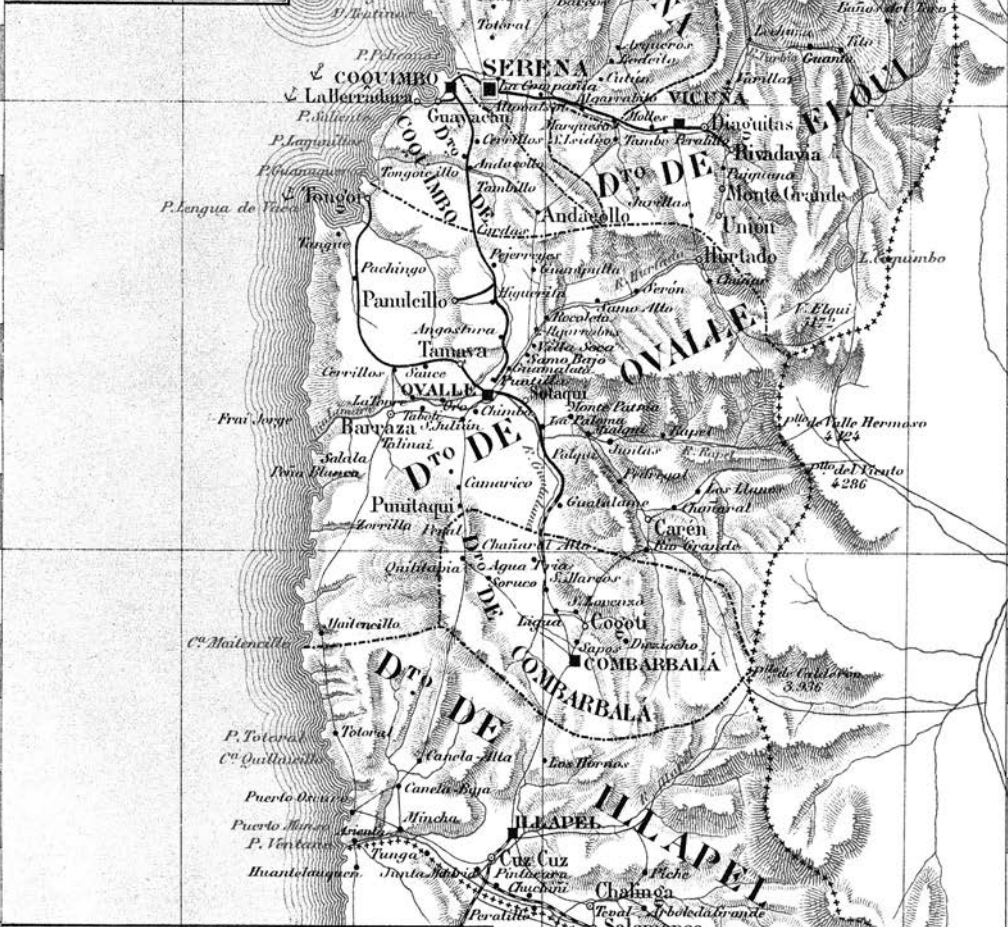
| <i>Comuna de Vallenar</i> | | | |
|---------------------------|----------------|---------------|----------------------------|
| <i>Rol de 1896</i> | | | |
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| Rosario y Herreros | 1 ^a | \$ 30.315,59 | Isabel Mieres |
| Loncomilla | " | 50.158,72 | Juan M. Echaurren |
| Florida | " | 41.301,82 | Francisco Rojas |
| Telégrafo | " | 30.172,46 | Aniceto Izaga |
| Centinela | " | 43.060,30 | Adelaída A. v. de Muñoz |
| Quebrada Honda | " | 36.834,85 | Test. Joaquín H. Urquieta |
| Buena Esperanza | " | 651.525,25 | Tránsito S. de Gandarillas |
| Llanos de Soto | " | 313.303,25 | Marcial D. Soto |
| Buen Retiro | " | 184.532,00 | Salvador Nilo Gallo |
| Chacra de Araya | 3 ^a | 31.126,20 | José D. Araya |
| Imperial Bajo | " | 68.703,55 | Alejandro González |
| Imperial Alto | " | 66.602,52 | Test. Joaquín de O. Alves |
| Verbena | 4 ^a | 34.418,24 | Test. Joaquín de O. Alves |
| Higuera | " | 71.159,51 | Jorge Feryie |
| Maitén | " | 31.346,25 | Miranda Ríos Hnos. |

| <i>Comuna de Alto del Carmen</i> | | | |
|----------------------------------|----------------|---------------|----------------------|
| <i>Rol de 1896</i> | | | |
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| Ramadilla | 5 ^a | \$ 50.000 | Test. Melitón Samit |
| La Pampita | " | 30.000 | Test. Wenceslao Cruz |
| El Rosario | " | 35.000 | Test. Félix Meléndez |
| Cerro Blanco | " | 30.000 | Test. José T. Gárate |

| <i>Comuna del Tránsito</i> | | | |
|----------------------------|-----------------|---------------|---------------------|
| <i>Rol de 1896</i> | | | |
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| Hacienda Armidita | 7 ^a | \$ 329.710,18 | Nicolás Naranjo |
| Estancia de Jarillas | 10 ^a | 31.900,00 | Aniceto Izaga |

SIGNOS CONVENCIONALES

- Límites de Provincias +++++
- id. — de Departamentos - - - - -
- Ferrocarriles en explotación = = = = =
- id. — en construcción - · - · -
- Caminos _ _ _ _ _
- Capital de Provincia ■
- id. — de Departamento ■
- Piñales ○
- Aldeas i lugarejos ●
- Puertos Mayores ⊙
- id. — Menores ⊙
- id. — de Cordillera ⊙



PROVINCIA
DE
COQUIMBO
Kilómetros

0 10 20 30 40 50 60 70 80 90 100

Mapa N° 11

Dibujado por F.A. Fuentes I., para la *Geografía descriptiva de la República de Chile* por Enrique Espinoza.

PROVINCIA DE COQUIMBO
CREADA POR LEY DEL 30 DE AGOSTO DE 1826,
QUE ORGANIZÓ LA REPÚBLICA

GENERALIDADES DE LA PROVINCIA

Límites

La provincia de Coquimbo limita al N por una línea que parte de la bahía de Chañaral en el Pacífico y se dirige al E por el cordón de los cerros de la Ventana y otros hasta la serranía de Agua Amarga, de donde sigue hasta la cumbre de los Andes, en la cordillera de Doña Ana; al E de los Andes; al S de los ríos Leiva y Choapa, que la separan de Aconcagua y al O el Pacífico.

Extensión

33.423 km².

Población

160.898 habitantes.

División

Se divide en seis departamentos: La Serena al NO, Elqui al NE Coquimbo al O, Ovalle y Combarbalá al centro, e Illapel al S.

Puertos de mar

Posee el puerto mayor de Coquimbo y los habilitados de Totalillo, Guayacán, Herradura, Tongoy y Puerto Oscuro, dependientes de la aduana de Coquimbo.

Puertos de cordillera

Rivadavia, Colangui y Tórtolas, en el departamento de Elqui, siendo el de mayor tráfico el de Rivadavia, que da paso anualmente de 10 a 14.000 cabezas de ganado; Hurtado, Rapel, regularmente traficado; Mostazal, Azules, Soberado y Azufre, en los orígenes del río Grande, Turbio y Tascadero, respectivamente, todos en el departamento de Ovalle; Calderón y Cuncumén, en el de Illapel; el de Azufre, en el punto del deslinde de Combarbalá con la provincia argentina de San Juan.

El portezuelo del Azufre dio paso en febrero de 1817 a una expedición patriota mandada por don Juan Manuel Cabot y don Patricio Cevallos. Esta expedición, organizada por San Martín, operaba de acuerdo con el ejército chileno-argentino que dio la batalla de Chacabuco. La expedición salió de San Juan, pasó por Calingasta y penetró a Chile por el expresado boquete. Después de un corto tiroteo en Salala, un poco al S de Barraza, tomó posesión de La Serena el 13 de febrero de 1817.

Montañas

La topografía de esta provincia presenta un relieve montañoso y accidentado, cortado por angostos y largos valles que forman cadenas transversales de cerros que parten de los Andes hacia el mar. La cadena de los Andes presenta en esta parte algunas alturas de consideración, como el cerro de Doña Ana, al norte de la provincia, de 5.914 m de altura; el de las Tórtolas, al S del anterior, de 5.839 m y el Mercedario, de 6.793. En las cadenas transversales, las alturas de Huanta, en el departamento de Elqui, que se elevan a 1.300 m, y Andacollo, en el de Coquimbo, a 1.130.

En la costa, como a 6 km al NE de Caleta Arrayán, se halla el cerro de Juan Soldado, de 1.189 m de altura, que termina por el norte la cadena de montes que arranca desde punta Teatinos, al norte de la bahía de Coquimbo. Esta misma cadena de montes sigue gradualmente al E hasta el cerro del Cobre, que tiene 1.951 m de altura.

Islas

Las islas de Choros, que son tres islotes situados de norte a sur, cerca de la costa, por frente al cabo de su nombre. Una de estas islas, el islote Gaviota, está hacia el norte de la bahía de Choros y tiene como 250 m de largo por 80 de ancho; es baja con una prominencia en su parte sur. Dista como 300 m de tierra. Estas islas son estériles y sin importancia.

Un poco al sur y como a 20 km al SO del puerto de Totoralillo, hay un grupo de dos islotes que llevan el nombre de Coquimbanas, Islas de Pájaros, que sólo las habitan lobos del mar y numerosos pájaros, a que deben su nombre; ofrecen desembarcaderos para embarcaciones menores. En esta isla se ha trabajado y se continúa explotando guano con regular resultado. El islote más interior mide 90 m de largo por 50 de ancho; el otro es más pequeño.

En el primer islote hay un faro que está en la posición 28°32'40" lat. S y 71°34'25" long. O. La luz que despide es blanca, variada por destellos cada minuto y visible hasta 18 millas. El aparato iluminatorio se encuentra a 45 m sobre el nivel del mar y a 13,05 sobre el terreno.

La torre es cilíndrica, de hierro, pintada de blanco con balaustrada verde.

Ríos

Los ríos de esta provincia, aunque de largo curso, son de escaso caudal. Los principales son: el Elqui o Coquimbo, formado por los torrentes llamados Turbio y Claro, que está formado por el Cochiguaz y el Derecho. Es rápido en todo su curso y lo incrementan algunos riachuelos; pero en cambio disminuyen su caudal más de 100 canales de irrigación que fertilizan 30 a 40 mil hectáreas de terrenos de superior calidad para la agricultura; desemboca en el mar por los 29°54' de lat. S y recorre 190 km.

El Limarí, formado por el Guamalata o Hurtado, que tiene su confluencia en Puntilla, a 3 km al E de Ovalle, y por el Grande, el cual tiene por afluentes al Guatulame, Rapel, Mostazal y otros riachuelos, y que riegan el departamento de Ovalle; el Limarí desemboca por los 30°42' de lat. S y recorre 160 km. El Limarí tiene por afluentes el estero de Salala o Punitaqui, que nace en el departamento de Combarbalá; el estero de Lagunillas, que se forma en la cuesta de las Cardas, y el de la Placa o Aguada, que recibe las caídas del oriente y sur del cerro de Tamaya. Los canales del Limarí riegan una extensión de 10.000 hectáreas de excelentes tierras de migajón. El Grande riega con sus canales 10.000 hectáreas de terrenos; recibe el Guatulame o Cogotí, que nace en las cordilleras del departamento de Combarbalá; el río Ponio o Campanario, el Rapel, que viene de las cordilleras directamente al O a unirse con el río Grande en Juntas; el Mostazal, que se une al Grande en Carén; el río Tosca y otros de menor importancia.

Al sur de la provincia se encuentra el río Choapa, que la separa de la de Aconcagua y desemboca en la ensenada de Huentelauquén por los 31°45' de lat. S; tiene su origen en los Andes en la parte occidental del pico del Mercedario, y en su curso, que es como de 150 km, recibe varios torrentes que bajan de los Andes y las aguas de los ríos Chalinga, Illapel y Canela que incrementan sus aguas por el norte, y los esteros Leiva, Camisas, Cuncumén, Millahue y Casuto, sin contar otra multitud de torrentes e hilos de agua que le envían las quebradas de los cerros que encajonan su cauce y que contribuyen todos a fertilizar los terrenos que recorren.

Penínsulas

La de Coquimbo, formada entre esta bahía y la de Herradura. Se eleva a 118 m por el N, 157 por el centro y 98 por el S. Une ambas bahías un istmo arenoso de 2 km.

Lagunas

Se menciona la de Elqui, en la región andina, con 10 km² de superficie y a 3.187 m sobre el nivel del mar. Conviene estudiar la manera de utilizar las aguas de esta laguna para incrementar y regularizar las aguas del río Coquimbo.

Productos

La provincia de Coquimbo es una de las más ricas y prósperas de Chile, siendo también una de las de mayor extensión. La minería, el comercio y la agricultura son las industrias que sostienen su prosperidad. Tiene minerales de oro, de plata, hierro, azufre, distinguiéndose las de cobre por su abundancia y subida ley y cuya explotación ha alcanzado una importancia notable. Se explotan también extensos mantos de manganeso, que por su aplicación a diferentes industrias del dominio de la química, forma desde poco tiempo acá un ramo de exportación.

El análisis de tres porciones distintas de esta producción mineral del país ha dado el siguiente resultado:

| | <i>Tanto %</i> | <i>Tanto %</i> | <i>Tanto %</i> |
|--|----------------|----------------|----------------|
| Peróxido de manganeso | 69,23 | 55,06 | 66,03 |
| Protóxido de manganeso | 11,92 | 23,05 | 10,39 |
| Peróxido de hierro | 1,67 | 4,71 | 1,50 |
| Óxido de plomo | 0,09 | 0,06 | 0,05 |
| Óxido de cobre | 0,15 | 0,00 | 0,14 |
| Óxido de zinc | 0,10 | 0,00 | 0,00 |
| Níquel y cobalto | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Alúmina | 4,21 | 2,80 | 1,60 |
| Barita | 0,00 | 0,00 | 3,58 |
| Cal | 1,13 | 2,23 | 5,36 |
| Magnesia | 0,24 | 0,56 | 0,13 |
| Potasa | 2,86 | 0,46 | 0,15 |
| Soda | 0,08 | 0,26 | 0,11 |
| Sílice | 4,17 | 7,30 | 4,75 |
| Ácido carbónico (CO ²) | 0,00 | 8,18 | 2,53 |
| Ácido sulfúrico (SO ³) | 0,05 | 0,13 | 1,57 |
| Ácido fosfórico (P ² O ⁵) | 0,12 | 0,14 | 0,05 |
| Arsénico | indeterminado | 0,15 | 0,04 |
| Agua en combinación | 3,90 | 3,00 | 1,96 |
| | 99,92 | 100,19 | 99,94 |
| Manganeso metálico | 53,00 | 52,66 | 49,79 |

Aunque en esta provincia es corta la extensión de los terrenos útiles para siembras y escasas las aguas para su riego, produce granos, buenos licores, y entre las variedades de fruta figuran las lúcumas, que son muy estimadas. En pasto seco produce esta provincia más de 500.000 quintales métricos, que desgraciadamente bien poco se exporta por la carestía y dificultad de los fletes. Cuenta también con toda especie de ganado, siendo abundante el cabrío. La vid da una producción anual de pasas que se estima en 1.500.000 kg, que corresponden al valle de Elqui.

Sólo se necesita regularizar un buen servicio de ferrocarriles para que esta provincia pueda movilizar y exportar la variedad de sus valiosos productos.

Costa

La costa de esta provincia se extiende desde la bahía de Chañaral hasta la desembocadura del río Choapa.

Desde la bahía de Chañaral en el límite N de la provincia, sigue a 2 o 3 millas al S la bahía Carrizal, que no presenta desembarcadero.

La bahía de Chañaral termina al S por la punta de su nombre, formándose después la pequeña bahía del Apollillado. A 4 millas al S el cabo de los Choros, que tiene a su frente la isla de Gaviota, separada por un estrecho canalizo, y un poco más al NO las islas de los Choros.

Desde la punta de Choros la costa encorva suavemente al E en un trecho de 8,5 millas hasta la punta Mar Brava, a 4 millas más al S la Chungungo y a 5 más el puerto de Totoralillo.

De Totoralillo, en un espacio de 14 millas sigue al S el islote de Tilgo. Frente a estas inmediaciones están los islotes de los Pájaros, ya descritos.

Al S de Tilgo siguen las caletas de Osorno y Arrayán, la punta Porotos y la punta Teatinos. Las caletas sólo presentan mediocre abrigo para embarcaciones menores.

La bahía de Coquimbo se abre desde punta Teatinos. Es extensa, de fondo moderado y buen tenedero. Presenta más abrigo que la de Valparaíso, sobre todo en los meses de junio, julio, y agosto.

En punta Tortuga, que forma la parte S de la entrada de la bahía de Coquimbo, existe un faro.

El faro está situado en las inmediaciones de la expresada punta. Es de 4° orden, giratorio, con luz blanca, fija, variada por un destello de 20 en 20 seg, precedido y seguido de un eclipse parcial de 10 seg. Está elevado a 30 m sobre el nivel del mar y 8 sobre el suelo y su luz se puede ver hasta 12 millas.

Doblando al S la península de Coquimbo, se abre la bahía de La Herradura, que encierra los puertos de Guayacan y La Herradura. La bahía afecta la forma de un ojo de llave abierta al NO. Mide 1,2 millas de N a S y 1 de NO a SE, con capacidad para numerosos buques de todos portes.

La punta Saliente sigue a 2,5 millas al S de la bahía de La Herradura; es baja, roqueña y se extiende por 2 millas de N a S. Ascende al E hasta alcanzar 305 m de altura a 2 millas de la costa, altura que se apoya en un cordón de cerros que corre de NNE a SSO y se eleva a 1.051 m de altitud.

A 3 millas al S está la punta Lagunillas y a 3 millas más la punta y puerto Guanaqueros, que ofrece regular abrigo y desembarcadero.

Sigue inmediatamente la extensa bahía de Tongoy, que se abre desde la punta Guanequeros al N hasta la punta Lengua de Vaca, que la cierra por su contorno SO. Mide 6 millas de boca por 3,5 de saco, y ofrece dos surgideros: Tongoy al N y Tangué al S, éste de poca importancia. Hacia la costa N de la bahía se forma la península de Tongoy, que corre 5 cables de E a O y se alza sobre 75,5 m de altura. Mirada desde el mar parece una isla bien definida.

El largo trazo de costa desde punta Lengua de Vaca, que está por los 30°13'40" hasta la desembocadura del río Choapa, límite S de la provincia, no ofrece in-

flexiones de importancia. Las puntas y caletas que comprende no son de interés, y llevan los siguientes nombres: punta y caleta Totoral, 9 millas al S de Punta Lengua de Vaca y 23 millas al N de la desembocadura del Limarí; ensenada Teniente, que tiene a sus espaldas el cerro Talinai, de 701 m de altura; punta y caleta Sierra; caletas Derrumbe, Maitencillo, Malas, Oscuro y punta Ventana, que está inmediatamente al N de la desembocadura del Choapa.

DESCRIPCIÓN DE LOS DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO DE LA SERENA

Límites

Al N el límite S de la provincia de Atacama; al E el límite occidental del departamento de Elqui; al S la quebrada de Peñuelas desde su desembocadura en el mar hasta el portezuelo de Guachalalume, que lo separa del departamento de Coquimbo; al O el Pacífico.

Extensión

4.600 km².

Población

34.332 habitantes.

Subdelegaciones

Se divide en 14: 1^a. Los Choros; 2^a, La Higuera; 3^a, Arqueros, 4^a, Cutun, 5^a, Saturno; 6^a, Algarrobito; 7^a, La Compañía; 8^a, La Pampa; 9^a, Barranca del Mar; 10, San Juan de Dios; 11, Catedral; 12, La Merced; 13, San Agustín, y 14, Santa Lucía.

Municipalidades o comunas

Tiene 5: 1^a La Serena, 2^a, La Higuera, 3^a Compañía, 4^a El Algarrobito y 5^a La Pampa.

| <i>Comunas</i> | <i>Subdelegaciones que comprenden</i> | <i>Población de las comunas</i> |
|----------------|--|---------------------------------|
| La Serena | 10, 11, 12, 13 y 14 | 13.705 |
| La Higuera | 1 ^a y 2 ^a | 6.830 |
| Compañía | 3 ^a , 4 ^a y 7 ^a | 7.088 |
| El Algarrobito | 5 ^a y 6 ^a | 2.484 |
| La Pampa | 8 ^a y 9 ^a | 4.225 |
| | Población del departamento | 34.332 |

Parroquias

Comprende 3: Sagrario, Cutun y La Higuera.

Circunscripciones del Registro Civil

Tiene 4: 1ª La Serena, que se extiende dentro del distrito de la parroquia del Sagrario; 2ª, Algarrobito, que comprende el distrito de la parroquia de Cutun, con exclusión de su viceparroquia de La Higuera; 3ª La Higuera, dentro del distrito de esta viceparroquia y 4ª Arqueros, que se extiende en el territorio de la subdelegación 3ª del departamento.

Pueblos

La Serena

Capital del departamento de su nombre y de toda la provincia, con 15.712 habitantes. La Serena es una bonita ciudad, situada en la ribera sur del río de Coquimbo y sobre una meseta que domina la bahía de este puerto y a una milla del mar. Además de su vista pintoresca, goza de un clima delicioso y está rodeada de jardines y cultivos. Su planta de ciudad es regular, con calles rectas, pavimentadas, buena plaza y hermosos paseos. La une al puerto de Coquimbo, del que dista 14 km, un ferrocarril que se extiende hasta Ovalle, y a Vicuña por otro ferrocarril que se prolonga hasta la aldea de Rivadavia. Este último no está en servicio desde 1888, por haber sido destruido en gran parte por creces del río Coquimbo.

Las coordenadas geográficas de La Serena son: 29°54'09" lat. S y 71°15'30" long. O y está a 21,3 m de altura sobre el mar.

La ciudad de La Serena es asiento de una Corte de Apelaciones con jurisdicción en Atacama y Coquimbo; posee un liceo de primera clase, una escuela de minería, un liceo de niñas, una escuela normal de preceptoras, un banco de la provincia además de las agencias de los bancos de Santiago; una gran casa de huérfanos, hospital con capacidad para 200 enfermos, lazareto y un hospicio para 80 enfermos. Tienen asiento en la ciudad un cuerpo de bomberos, varios clubes sociales y de obreros, un club hípico, sociedad filarmónica, teatro, club de tiro al blanco, y empresas de gas, agua potable, tranvías urbanos, que recorren la población hasta la playa, donde existe un hermoso establecimiento de baños de mar.

La Serena es también asiento del obispado de su nombre, erigido por la bula *Ad. Apostolica Sedis fastigium* de 1 de julio de 1840. Su primer obispo fue don José Agustín de la Sierra, natural de Copiapó, instituido por bula del 22 de julio de 1842.

La Serena se fundó en 1544 por el capitán Juan Bohon, de orden del conquistador Pedro de Valdivia, dándole ese nombre en recuerdo del pueblo natal de Valdivia, que nació, se cree que en el año 1500, en el pueblo de España denominado Castuera, en La Serena de Extremadura. Destruída por los indios en 1549, se reconstruyó y repobló por Francisco de Aguirre, echando los cimientos de la nueva

ciudad el 26 de agosto del mismo año, de orden del mismo Pedro de Valdivia, con el nombre de San Bartolomé de La Serena. Se le dio el título de ciudad por real cédula de 4 de mayo de 1552.

La Serena, en sus primeros años, el 16 de diciembre de 1680, fue en gran parte quemada por los filibusteros ingleses, que a las órdenes de Bartolomé Sharp mero-deaban en esa época en las aguas del Pacífico.

En La Serena se hizo la proclamación y jura de la independencia de Chile el 27 de febrero de 1818; pero las fiestas se prolongan hasta el 1 de marzo.

La quebrada de los Loros, que está a 3 km al N de La Serena, nos recuerda la batalla dada el 14 de marzo de 1859, entre las fuerzas del gobierno y las revolucionarias a las órdenes de don Pedro León Gallo, quedando el triunfo de parte de los revolucionarios.

A los pocos días después, el 29 de abril, se dio otra batalla en Cerro Grande, a 5 km al S de La Serena, entre el ejército de Gallo y el del gobierno, en que obtuvieron el triunfo las fuerzas del gobierno.

Don Pedro León Gallo nació en Copiapó el 12 de febrero de 1830 y falleció en Santiago el 16 de diciembre de 1877.

Aldeas

La Compañía (1.240 hab.), a 3 km al N de La Serena, con estación de ferrocarril y un importante establecimiento con hornos de fundición y calcinación.

La Higuera

(3.381 hab.), a la falda occidental del cerro que contiene las ricas y abundantes minas de su nombre y habitada en su totalidad por operarios de minas; su comercio es activo, contando con casas regularmente surtidas. Dista 81 km al N de La Serena y 18 al E del puerto de Totoralillo, por donde exporta sus productos.

Como a 6 km al N de La Higuera y a 16 del puerto de Totoralillo, se encuentra la montaña del Tofo con un rico yacimiento de minerales de hierro, cuyo análisis ha dado el siguiente resultado:

| | | |
|--------------------------------------|---------|---|
| Peróxido de hierro | 96,000 | % |
| Agua | 0,200 | " |
| Materias volátiles | 1,500 | " |
| Materias insolubles y no dosificadas | 2,300 | " |
| Total | 100,000 | % |

La cantidad de hierro metálico que corresponde al peróxido es de 67,200%.

Totoralillo

(639 hab.), puerto situado a 18 km al O del mineral de La Higuera, al que está unido por un camino carretero; su surgidero es regular, aunque su desembarcadero no siempre cómodo. Está a los 29°29'15" de lat. S y 71°20'45" de long. O.

Total

Asiento minero, como Barcos y Romero (460 hab.), los tres hacia el norte y el último rodeado de fundos de importancia, con buen clima, que los médicos recomiendan contra la tisis. Está a 13 km de la caleta Apollillado, en el camino que va de La Serena al N.

Algarrobito

(564 hab.), en la parte austral del departamento y a orilla sur del río Elqui.

Condoriaco

(807 hab.), importante asiento minero de plata situado en un valle rodeado de cadenas de cerros por tres partes y sólo abierto en la parte sur, que es donde se inicia la zona mineral. La explotación de las numerosas minas que constituyen este mineral le proporcionan un comercio regularmente activo. Dista 50 km al E de La Serena.

Fenómeno geológico

Como a 15 km al E de Condoriaco ocurrió el 31 de marzo de 1894 el curioso fenómeno de rasgarse y hundirse por varias partes el terreno del Cerro Negro. La principal grieta tuvo 350,70 m de E a O y 296,50 de N a S; el alto del barranco 16,20 al poniente y 10,50 al S. Toda la parte rasgada tenía una superficie como de 10 hectáreas y media. La altura del cerro sobre el nivel del mar es de 1.600 m.

Choros Bajos

(275 hab.), a 6 km al ENE de punta Mar Brava y 20 de la caleta Apollillado. Por esta aldea pasa el camino de la costa.

Yerbas Buenas

(120 hab.), en un pequeño y fértil valle inmediato a la costa, casi en el paralelo en que se encuentra el islote de Tilgo y la isla de los Pájaros. Por ella pasa el camino que une a La Serena con el puerto de Huasco.

Yerbas Buenas es muy antigua, pues, cuenta la historia que Pedro de Valdivia acampó en ese punto en su primer viaje a Chile.

Quintana

(con 622 hab.).

Arqueros

(con 207 hab.).

Rodeito

(con 131 hab.).

Alto de las Rojas

(385 hab.)

Las Máquinas

(con 503 hab.)

Otras aldeas y lugarejos son: Chañal, Quebrada Honda, Brillador (805 hab.), Cutun, Chacai, Los Pozos, Hinojos, Altovalsol, Angostura, Punta de Piedra, Pampa.

Centros mineros

De oro. Subdelegación 2ª. El Torno con sus minas Castillo, Andacollo Amargos y los minerales de Chacai, Santa Gracia.

De oro y plata: Condoriaco, a 60 km al N de La Serena y 4.500 pies de altura sobre el mar. Entre sus varias minas se mencionan: Mercedes, de plata, considerada como la mejor; San José, de plata y oro, al S de la anterior; Esmeralda, de plata, al S de San José; Sol, al E de la Esmeralda; Marcelina, de plata, al S de la Sol; Deseada y otras. El origen de este mineral data desde la Colonia, en que se descubrió su primera mina, la Indígena Quitana, a 15 km al E del anterior, a 1.200 m sobre el mar, 50 km de la costa y casi a igual distancia al N de La Serena, unido con esta ciudad por un buen camino carretero. Entre sus minas se menciona la Veterana, que lleva producidos más de tres millones de pesos. La mayor parte de estas minas las explota la compañía minera Todos los Santos, que tiene un establecimiento de amalgamación en la quebrada Marquesa, a 33 km al N de La Serena. Arqueros, a 22 km al S del mineral de Condoriaco. Tiene varias minas, como la Descubridora, Mercedes, Cuello, Santa Rita y otras.

Rodeíto, a 6 km al S de Arqueros y 28 al S de Condoriaco, con diversas minas.

De cobre: La Higuera, mineral compuesto de 100 y tantas minas. Ha sido uno de los centros más productores de cobre; El Barco, próximo a La Higuera, que ha dado ingentes cantidades de minerales; Majadita, al oriente de La Higuera; Brillador, rico mineral, al NE de La Serena, que ha producido millones de pesos; Talcuña, donde se encuentra la mina Grande, de oro y plata. Hay otras como Salapor; Algarrobito, Zapiche, Chingoles, Los Choros, Pajonales, Placeres.

De Manganeso: A 100 km al N de La Serena y 60 de la costa, con frente a Totoralillo, se encuentran extensos mantos de manganeso, como los de Palo Blanco, de 28 hectáreas de extensión, y los de Talquilla, con 7 hectáreas, separado del anterior por la quebrada Pelicano. Hay otros de menor extensión, como Yervas Buenas y Chañarcito. Los dos primeros son de un espesor de 1 a 5 m y de una ley de 50% de manganeso metálico. Están en el trayecto del ferrocarril que se proyecta entre La Serena y Vallenar, lo que les promete provechosa explotación.

Establecimientos de fundición

El establecimiento de Totoralillo, ubicado en el puerto de este nombre, de propiedad de los señores Vicuña y Cía.

El de la Higuera, situado en el mineral de este nombre, de propiedad de don Félix Vicuña.

El de Pelicano, ubicado a 30 km al E de La Serena, de los señores Vicuña y Marín.

El de la Compañía, situado en la población de este nombre, de la sucesión de don Carlos J. Lambert.

El de San Juan, ubicado en el centro del mineral de La Higuera. Pertenece a don Juan Muñoz.

Caminos públicos

Hay un camino público que une a La Serena con el pueblo de La Unión, de un ancho de más de cinco metros, regularmente conservado. Partiendo de La Serena comunica los siguientes pueblos: Algarrobito, Las Rojas, Molle, Tambo, Vicuña, Peralillo, San Isidro, Diaguitas, Rivadavia, Paiguano, Monte Grande y Unión. Hay en Rivadavia un ramal que se dirige al NE y pasa por Varillar, Chapilca hasta Guanta, continuando el paso de las Tórtolas, sirve para dirigirse a los nuevos minerales de plata de Río Seco, La Laguna y Vacas Heladas, como también a los baños del Toro. Todos los pueblos desde La Serena a La Unión están ligados por líneas telegráficas y telefónicas.

En un estudio para un viaje por tierra desde La Serena a Iquique en comitiva o con fuerzas de ejército, se ha encontrado que sería practicable según el siguiente itinerario:

| <i>Poblaciones y aguadas</i> | <i>Distancias parciales entre un punto y el otro km</i> | <i>Distancia total desde La Serena km</i> | <i>Clasificación de los caminos</i> |
|--------------------------------|---|---|-------------------------------------|
| De La Serena a Agua del Mulato | 36 | 36 | Carretera |
| Mineral de La Higuera | 45 | 81 | Carretera |
| La Aguada | 20 | 101 | Tropero muy traficado |
| Los Hornos | 16,5 | 117,5 | Tropero muy traficado |
| Yerba Buena | 24 | 141,5 | Tropero muy traficado |
| Mineral del Pajonal | 12 | 153,5 | Tropero muy traficado |
| Vallenar | 76 | 229,5 | Tropero muy traficado |
| Agua de Marañón | 17,5 | 247 | Carretera |
| Milla 15 (Algarrobal) | 39,5 | 286,5 | Carretera |
| Juan Godoy | 42 | 328,5 | Carretera |
| Puquios | 120 | 448,5 | Por ferrocarril |

| <i>Poblaciones y aguadas</i> | <i>Distancias parciales entre un punto y el otro km</i> | <i>Distancia total desde La Serena km</i> | <i>Clasificación de los caminos</i> |
|---|---|---|---------------------------------------|
| Máquina Atacama | 12 | 460,5 | Carretera |
| Finca de Buena Esperanza | 19 | 479,5 | Carretera |
| Chañarcito | 60 | 539,5 | Carretera |
| Pueblo Hundido | 20 | 559,5 | Carretera |
| Agua de la Brea | 70 | 629,5 | Por llanos; senda sin tráfico |
| Catalina del Sur | 50 | 679,5 | Por llanos; senda sin tráfico |
| Pique de Germania | 20 | 699,5 | Carretera |
| Catalina del Norte | 20 | 719,5 | Carretera |
| Arturo Prat | 45 | 764,5 | Por ferrocarril |
| Aguas Blancas | 115 | 879,5 | Por la pampa; senda poco traficada |
| Oficina Oriente | 16 | 895,5 | Carretera |
| Estación San Jorge (Cuevitas) | 80 | 975,5 | Senda poco traficada |
| Sierra Gorda | 89 | 1.064,5 | Por ferrocarril |
| Chacance | 62,5 | 1.127 | Por la pampa; camino tropero |
| Toco | 51 | 1.178 | Carretero y tropero |
| Quillagua | 39 | 1.217 | Carretero y tropero |
| Soledad | 66 | 1.283 | Tropero |
| Guatacondo | 12 | 1.295 | Tropero |
| Lagunas | 12 | 1.307 | Tropero |
| Alianza | 19 | 1.326 | Tropero |
| Extremo sur del ferrocarril de Iquique | 60 | 1.386 | |

Ferrocarriles

El ferrocarril de La Serena a Elqui, que, como se ha dicho, no está en servicio por haber sido destruido por las creces del río Coquimbo en 1888, pasa por las siguientes estaciones, expresándose en kilómetros la distancia de una a otra:

| | <i>Estaciones parciales km</i> | <i>Distancias totales km</i> | | <i>Estaciones parciales km</i> | <i>Distancias totales km</i> |
|-----------------|--|--------------------------------------|----------------|--|--------------------------------------|
| La Serena | 0 | 0 | Molle | 3 | 35 |
| Compañía | 3 | 3 | Agua de Pangué | 3 | 38 |
| Islón | 4 | 7 | Gualliguaica | 8 | 46 |
| Altovalsol | 6 | 13 | Tambo | 4 | 50 |
| Punta de Piedra | 6 | 19 | Vicuña | 9 | 59 |
| Las Rojas | 3 | 22 | Peralillo | 6 | 65 |
| La Pampa | 7 | 29 | Diaguitas | 4 | 69 |
| Marquesa | 3 | 32 | Rivadavia | 9 | 78 |

La trocha de esta línea es de un metro.

La línea férrea en proyecto entre La Serena y Vallenar recorrería las siguientes estaciones:

| <i>Estaciones</i> | <i>Distancias</i> | | <i>Altura sobre el mar m</i> |
|---------------------|-------------------------|-----------------------|--------------------------------------|
| | <i>parciales km</i> | <i>totales km</i> | |
| La Compañía | 0 | 0 | 0 |
| Quebrada del Romero | 12 | 12 | 150 |
| Mina San José | 24 | 36 | 478 |
| Pueblo Gualcuna | 24 | 60 | 1.118 |
| Tres Cruces | 41 | 101 | 514 |
| Cuesta del Tabón | 26 | 127 | 1.021 |
| Pajonal | 21 | 148 | 1.175 |
| Las Breas | 10 | 158 | 993 |
| Agua Amarga | 20 | 178 | 1.108 |
| La Tunilla | 15 | 193 | 615 |
| Vallenar | 23 | 216 | 395 |

Propiedad rural

Fundos rústicos evaluados desde 30.000 pesos

| <i>Comuna de La Compañía Rol para 1897</i> | | | |
|--|----------------|---------------|------------------------------|
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| Altovalsol | 4 ^a | \$ 269.000 | Test. Isidora Munizaga |
| San Pedro Nolasco | " | 233.647 | José Antonio Valdés Munizaga |
| San José de Bellavista | " | 45.200 | Juan Illanes |
| Cutun Bajo | " | 131.000 | Víctor Marín |
| Cutun Alto | " | 83.860 | Mercedes V. v. de Castro |
| Pelicana | " | 55.000 | Félix Vicuña |
| Las Máquinas | 7 ^a | 47.000 | Test. Carlos Lambert |
| Las Máquinas | " | 71.000 | Test. Carlos Lambert |
| Hijuela Compañía | " | 135.348 | Carmela Zorrilla |
| Olivar | " | 52.697 | Ernesto Williams |
| Islón | " | 60.832 | Lino Hernández |
| Coquimbo | " | 92.117 | Rosa Zorrilla de V. |
| La Serena | " | 93.631 | Test. Navor Cifuentes |
| Coquimbito | " | 35.019 | Luis Hernández |
| San Luis | " | 71.625 | María Cisternas de Illanes |
| Romero | " | 30.181 | Test. José Tomás Peralta |
| Santa Ana | " | 81.147 | Isidoro Gálvez |
| Las Rojas | " | 45.375 | Eulogio Cerda |

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|----------------|----------------|---------------|-----------------------|
| Romero | 7 ^a | \$ 72.825 | Juan Francisco Guerra |
| Santa Elisa | " | 79.608 | Guillermo Chirgwin |
| Romero | " | 33.825 | Lino Hernández |
| San Antonio | " | 62.145 | José Antonio Valdés |
| San Pablo | " | 36.250 | Ismael Urrutia |
| San Pedro | " | 83.125 | Froilán Herrera |
| Loreta | " | 64.250 | Mariano 2° González |
| Sauce | " | 37.670 | Test. Carlos Lambert |

Comuna de Algarrobito
Rol de 1896

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|----------------|----------------|---------------|-----------------------------|
| Quilacán | 5 ^a | \$ 95.563 | Francisco Cortés Monroy |
| Saturno | " | 175.117 | Isidora Aguirre de Munizaga |
| Hinojal | " | 31.650 | Test. Larraguibel |
| Florida | 6 ^a | 134.502 | Félix Marín |
| Ceres | " | 178.800 | Marcial L. Marín |
| Ángeles | " | 47.800 | Marcial L. Marín |
| Bellavista | " | 90.578 | Test. Varela |
| Santa Cruz | " | 56.409 | Carmen C. de Rojas |
| Vista Bella | " | 106.914 | Antonio Mery |
| Alfalfares | " | 289.680 | Mercedes C. de Marín |

Comuna de La Pampa
Rol de 1896

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|-----------------|----------------|---------------|--------------------------|
| Chacra Lambert | 8 ^a | \$ 35.828 | Ricardo J. Jones |
| San Joaquín | " | 46.776 | Benjamín Vicuña Solar |
| Milagro | " | 90.000 | Benjamín Espinosa Varela |
| Chacra Aguirre | " | 31.332 | Eulogio Aguirre |
| Chacra San Juan | " | 36.073 | Cisternas Hnos. |
| Chacra Allard | " | 38.374 | Leonidas Allard |
| El Pino | " | 57.952 | Test. Pedro P. Muñoz |
| Cruz del Molino | " | 70.977 | Félix Vicuña |
| Julieta | " | 31.341 | Germán Macaya |
| Chacra Varela | " | 36.848 | Emiliano Cavada |
| El Paraíso | " | 74.871 | Francisco de P. Aguirre |
| Chacra Ravest | " | 34.078 | José Ravest |
| Estación | 9 ^a | 31.439 | Ferrocarril de Coquimbo |
| Peñuelas | " | 49.100 | Test. Garriga. |

DEPARTAMENTO DE ELQUI

Límites

Al N por el departamento de Vallenar, de la provincia de Atacama; al E los Andes; al S el departamento de Ovalle y al O por el cerro de los Porotos, que divide la hacienda de la Marquesa de la de Cutun, la quebrada de Talca y cerro de Andacollo.

Extensión

5.339 km².

Población

14.983 habitantes.

Subdelegaciones

Se divide en 11: 1^a Norte de Vicuña; 2^a, Sur de Vicuña; 3^a, San Isidro; 4^a Diaguitas; 5^a, Paiguano; 6^a, Monte Grande; 7^a, Unión; 8^a Rivadavia; 9^a, Peralillo; 10, Tambo y 11 Molle.

Municipalidades o comunas

Le corresponden 2. 1^a Vicuña y 2^a Paiguano.

| <i>Comunas</i> | <i>Subdelegaciones que comprenden</i> | <i>Población de las comunas</i> |
|----------------|--|---------------------------------|
| Vicuña | 1 ^a , 2 ^a , 3 ^a , 4 ^a , 9 ^a , 10 y 11 | 9.302 |
| Paiguano | 5 ^a , 6 ^a , 7 ^a y 8 ^a | 5.681 |
| | Población del departamento | 14.983 |

Parroquias

Abraza una, que comprende una vice-parroquia. La parroquia se denomina Vicuña, y la vice, Paiguano.

Circunscripciones del Registro Civil

Este departamento forma dos circunscripciones; 1^a, la de Vicuña, que incluye toda la sección de su propia parroquia, separada de su viceparroquia de Paiguano, y comprende además las secciones laterales de las parroquias que se internan en el departamento; y 2^a, la de Paiguano, que se forma del distrito correspondiente a la viceparroquia de su nombre.

Pueblos

Vicuña

Capital del departamento, con 2.392 habitantes. Se extiende sobre la ribera norte del río Coquimbo, que la surte de agua y riega los huertos de sus contornos. Sus calles son anchas, rectas, y parejas, con una plaza y una avenida espaciosa plantada de álamos. Está a 56 km al E de La Serena, unida por un ferrocarril que se prolonga al E de Vicuña por las aldeas de Peralillo, Diaguitas y termina en Rivadavia. La extensión de esta línea desde La Serena a Rivadavia es de 78 km.

Vicuña está por los 30°2'36" lat. S y 70°41'57" long. O y a 729 m de altura sobre el mar.

Vicuña fue fundada en 1821 por don Joaquín Vicuña, con el nombre de San Pedro de Vicuña. Se le dio el título de ciudad por decreto del 8 de agosto de 1872.

Cuenta con dos monumentos costeados por erogaciones populares y destinados a conmemorar la memoria de dos de sus benefactores. El primero fue el que se dedicó a la memoria del estadista y hombre público don Antonio Varas, que durante varios períodos representó al departamento en el Congreso Nacional; el segundo, el del filántropo y padre de los pobres, como se le llamaba, don Ramón Herrera.

Villas

Diaguitas

(776 hab.), en la orilla derecha del río Coquimbo, a 10 km de Vicuña; obtuvo el título de villa por decreto del 8 de agosto de 1872.

Aldea

Peralillo

(688 hab.), en la ribera sur del río Coquimbo, a 6 km de Vicuña.

Rivadavia

En la confluencia de los ríos Turbio y Claro, que forman el Coquimbo. En esta aldea termina el ferrocarril que de La Serena parte a Vicuña y pasa por las aldeas de Peralillo y Diaguitas; dista 20 km de Vicuña.

Molle

(670 hab.), en la parte occidental del departamento, a 40 km de Vicuña.

Tambo

(799 hab.) al sur del río Coquimbo, a 9 km de Vicuña.

San Isidro

Antiguo pueblo de indios, a orillas del mismo río, dividido en pequeñas propiedades con viñedos y arboledas.

Unión

(940 hab.), a orillas del río Derecho, cerca de su confluencia con el Cachiguas, que forman el Claro.

Paiguano

(600 hab.), sobre la ribera derecha del río Claro, con contornos limitados, pero feraces, a 8 km de Rivadavia.

Monte grande

(500 hab.), también sobre la ribera izquierda del río Claro, y como Paiguano, con contornos productivos, especialmente frutales, distinguiéndose los duraznos, cuyos frutos secos son muy apetecidos. Está a 18 km de Rivadavia.

La Greda

A 3 km de Monte Grande.

Lugarejos

Calle Nueva, Jarillas, Arenal, Andacollito, Arrayán, Asiento, Hierro Viejo, Pueblo Hundido, Varillal, Guanta (346 hab.), Guallicaica (160 hab.), San Guillermo, en la ribera N del río Claro, a 5 km al E de Paiguano.

Productos

El departamento de Elqui es rico en producciones. La propiedad está muy subdividida y su población muy densa. Los árboles frutales y las viñas se cultivan ventajosamente por las condiciones especiales de sus terrenos. Las frutas secas, como higos, descorazados, duraznos, así como los aguardientes, piscos, vinos y pasto seco y aprensado, forman ramos de producción y comercio que serían de mucha importancia con mejores medios de locomoción.

La suspensión del servicio del ferrocarril de La Serena a Elqui, desde 1888, ha perjudicado notablemente el progreso de este departamento.

Aguas termales

En el departamento de Elqui, en la cordillera de los Andes, cerca de la línea divisoria con la República Argentina, se encuentran los baños minerales del Toro. Estas aguas se encuentran a 3.258 m sobre el nivel del mar, altura superior a la de todos

los baños y aguas minerales conocidos hasta ahora en Chile. Es quizá la estación de cura más alta del globo y puede utilizarse en sentido climatológico, además de balneario. La temperatura de sus aguas llega hasta 60° C y por su composición es de las denominadas cloruradas. A pesar del mal camino que conduce a estas termas desde la estación de Rivadavia, los baños comienzan a ser regularmente concurridos, debido a las cualidades medicinales de sus aguas.

Los baños del Toro son eficaces en las escrófulas, erupciones cutáneas, reumatismo, gota, afecciones nerviosas, cloro-anemia, catarros bronquiales, urinarios, dispepsias, perturbaciones funcionales del hígado.

En las vecindades de los baños hay extensos depósitos de azufre, que se explotarán ventajosamente cuando haya medios de locomoción.

Cerca de estos baños se han reconocido diversas otras fuentes termales, de las cuales la principal es la que lleva el nombre de Aguas del Volcán, como a 18 km al sur de los baños del Toro.

El análisis de las aguas de los Baños del Toro en la cantidad de un litro da el siguiente resultado:

| | | | |
|--------------------|-----------|---------------------------|-------|
| Sulfato de cal | 1,180 | Carbonato de cal | 0,548 |
| Sulfato de soda | 1,227 | Carbonato de magnesia | 0,029 |
| Sulfato de alúmina | 0,187 | Óxido de hierro y alúmina | 0,187 |
| Cloruro de calcio | 1,339 | Sílice | 0,004 |
| Cloruro de sodio | 1,438 | Ácido carbónico libre | 0,066 |
| Sustancia orgánica | Vestigios | | |

Estas aguas tienen un gusto amargo y algo salado y ningún olor desagradable; son claras, pero se enturbian por la ebullición.

El siguiente es el análisis de las aguas del Volcán en un litro de agua: 0,608 gr de sulfato de soda, 0,234 gr de cloruro de sodio, y algo de cal y de magnesia. El sabor del agua es salado, fresco, picante.

Centros mineros

De oro: mineral de la Mortaja, a 12 km al SE de Vicuña. Es un mineral muy antiguo, de una extensión longitudinal de 1.750 m; tiene minas de oro, plata, cobre y plomo.

De oro y plata: El Sauce, en la comuna de Vicuña, con su mina El Dorado y otras.

De plata: Río Seco, en la subdelegación de Rivadavia, comuna de Paiguano; el de Lagunas, a 10 km al S de Río Seco; el de la Plata, a 20 km al N de Rivadavia; el de Vacas Heladas, al pie de la cordillera de los Andes; el de Chapilca.

De plata y plomo: Los Porotos.

De cobre: Algodones, al O del departamento; Puclaro, también al O.

De manganeso: entre sus diversos mantos se menciona el de las Cañas. La producción de manganeso, que podría calcularse en 1.000 toneladas mensuales, está paralizada por falta de medios de transporte.

Los estudios y exploraciones mineras practicados en este departamento, dejan constancia de que hay mucho que explotar cuando se proporcionen medios de movilización, ferrocarriles y caminos, para la exportación de sus productos.

Establecimientos de fundición

El establecimiento de Marquesa, de propiedad de la Sociedad Minera Todos Santos, ubicado a 1 km del pueblo del Molle y a 45 del puerto de Coquimbo.

En el Almendral o Agua de Pangue hay un establecimiento de amalgamación.

Propiedad rural

Fundos rústicos valuados desde 30.000 pesos.

| <i>Comuna de Vicuña</i> | | | |
|-------------------------|----------------|---------------|------------------------------|
| <i>Rol de 1896</i> | | | |
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| Viñita | 1 ^a | \$ 31.950 | Isidoro Varela |
| Guancara | " | 104.600 | Pedro José Gorroño |
| Marquesa Alta | " | 85.000 | Ramón Miranda |
| Compañía | 2 ^a | 183.000 | Manuel C. Amenábar |
| Miraflores | 5 ^a | 50.000 | Test. Pedro P. Muñoz |
| Casablanca | 10 | 54.700 | Jesús M. v. de Munizaga |
| Yungay y Milagro | " | 60.000 | Bartolina L. v. de Iribarren |
| Tambo | " | 115.000 | Abelardo Herrera |
| Punta Azul | " | 80.000 | Francisco J. Miranda |
| San Carlos | 11 | 140.000 | Joaquín Naranjo |
| Maitén y Puclaro | " | 39.300 | Santos Cavada |
| Marquesa Baja | " | 200.000 | Benjamín Espinosa |
| Calera | " | 180.000 | José Antonio Valdés |
| Titon | " | 130.000 | Filomena P. v. de Meri |

| <i>Comuna de Paiguano</i> | | | |
|---------------------------|----------------|---------------|-----------------------|
| <i>Rol de 1896</i> | | | |
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| Tres Cruces | 5 ^a | \$ 52.000 | Juan de D. Peralta |
| San Miguel | " | 56.000 | José Gregorio Varela |
| Paiguano | " | 62.000 | Luis Hernández |
| Paiguano | " | 31.000 | Obispado de La Serena |
| Chapilca | " | 40.000 | José S. Alcayaga |
| Viñita | " | 95.000 | Luis Hernández |
| Toro | " | 30.000 | Fructuoso Marín |
| Bella Sombra | " | 35.000 | Olegario Alba |

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|---------------------|----------------|---------------|----------------------------|
| Placetas y Chañal | 5 ^a | \$ 37.000 | Antonio Peralta |
| La Quebrada | " | 55.000 | Juan Francisco Aguirre |
| Quebrada y Chañal | " | 42.000 | Peralta Hnos. |
| Monte grande | 6 ^a | 31.400 | Obdulia I. de Iribarren |
| Pozo | " | 100.000 | José Dolores Torres |
| Carmen | " | 97.000 | Test. Juan A. Iribarren |
| Ciénagos y Alcoguas | 7 ^a | 70.000 | José Lino Rodríguez |
| Aparejito | " | 33.938 | José Pinto |
| Placeta | " | 52.031 | José D. Rodríguez |
| Retiro | " | 55.000 | Test. Juan A. Iribarren |
| Las Casas | " | 40.780 | Javiera R. v. de Rodríguez |
| Pampa de Rivadavia | 8 ^a | 92.000 | Fidel Galeno |
| Algarrobal | " | 35.000 | Tets. Pedro P. Muñoz |

DEPARTAMENTO DE COQUIMBO

Límites

Al N la quebrada de Peñuelas, desde su desembocadura en el mar hasta el portezuelo de Guachalalume; al E desde este portezuelo, siguiendo el cordón de cerros en dirección hacia el sur y tomando enseguida al oriente, comprendiendo las vertientes de la quebrada de Maitencillo, por cuyos altos se divide con el departamento de Elqui y el de Ovalle; al S el departamento de Ovalle y al O el Pacífico.

Extensión

2.324 km².

Población

15.221 habitantes.

Subdelegaciones

Se divide en 7: 1^a Norte de Coquimbo; 2^a, Centro de Coquimbo; 3^a, Sur de Coquimbo; 4^a, Guayacan; 5^a, Pan de Azúcar; 6^a, Tambillo y 7^a Andacollo.

Municipalidades o comunas

Le corresponden dos: 1^a Coquimbo y 2^a Andacollo.

| <i>Comunas</i> | <i>Subdelegaciones que comprenden</i> | <i>Población de las comunas</i> |
|----------------|---|---------------------------------|
| Coquimbo | 1 ^a , 2 ^a , 3 ^a y 4 ^a | 9.454 |
| Andacollo | 5 ^a y 6 ^a | 5.767 |
| | Población del departamento | 15.221 |

Parroquias

Comprende 2: San Pedro, en el puerto de Coquimbo, y Andacollo, en el distrito de la parroquia de este nombre. A esta parroquia pertenecen las vice-parroquias de Serón y Tongoy, cuyos territorios se internan en el departamento de Ovalle.

Circunscripciones del Registro Civil

Cuenta con 2: 1^a, la de Coquimbo, que comprende el distrito de la parroquia de San Pedro y 2^a, Andacollo, que toma la extensión de su propia parroquia, con exclusión de sus viceparroquias de Serón y Tongoy.

Pueblos

Coquimbo

Puerto, capital del departamento, con 7.322 habitantes. La ciudad está formada principalmente por tres calles que se extienden a lo largo de la costa; tiene un aspecto pintoresco y, no obstante la aridez del terreno en que se encuentra ubicada, progresa con rapidez y se embellece. Cuenta con importantes establecimientos de fundición. Un canal de agua potable llamado La Herradura, que tiene su bocatomía en el río Coquimbo, riega los terrenos de la parte sur del puerto y provee de agua a la población por medio de un gran estanque y de una cañería.

Por decreto del 13 de agosto de 1850 se aprobó el plano de la planteación de este puerto.

Coquimbo está por los 29°57'4" de lat. S y 71°21'12" de long. O. Dista aproximadamente 190 millas al N de Valparaíso.

La hermosa bahía de Coquimbo se abre al norte de la punta Pelícanos; es extensa de fondo moderado, de buen tenedero y resguardada de fuertes vientos y temporales, por lo que se ve en el invierno poblada de embarcaciones, en busca de un abrigo seguro. Por el puerto de Coquimbo se efectúa casi todo el comercio de esta provincia, siendo considerables las cantidades que le corresponden por importación y exportación.

Guayacán

(1.470 hab.), puerto menor dependiente de la aduana de Coquimbo, unido a éste por un ferrocarril a vapor y de sangre. Se encuentra en el extremo norte del interior de la bahía de Herradura, separada de la bahía de Coquimbo por un istmo arenoso de

cerca de 2 km. La población se encuentra al SE Guayacán está unido a Coquimbo por un ramal de ferrocarril que parte del que une a Coquimbo con Ovalle.

Guayacán está por los 29°58' de lat. S y 71°21' de long. O.

Guayacán cuenta con un elegante templo para el culto católico, construido todo con material de láminas de hierro.

Herradura

Es un surgidero situado al sur del interior de la misma bahía de su nombre, con poco caserío, que ha disminuido en proporción de la importancia de Guayacán. En las cacimbas, al E de La Herradura, hay una excelente aguada.

Herradura está por los 29°59' de lat. S y 71°22'45" de long. O.

Tambillo

En la serranía sur del departamento, hacia la línea férrea de Coquimbo a Ovalle; sus cerros contienen minas de cobre, cobalto, etcétera.

Andacollo

(1.893 hab.), a 1.031 m de altura sobre el nivel del mar, con su caserío a orillas de un pequeño arroyo; ha poseído muy ricos minerales de oro y cobre. Está a 31 km de la estación de su nombre, de la línea de La Serena a Ovalle.

En la iglesia parroquial de Andacollo se venera la célebre imagen de la Virgen del Rosario de Andacollo, que ha dado a esta aldea alguna notoriedad. La fiesta, la gran fiesta de esta imagen, tiene lugar el 26 de diciembre de cada año, a la que concurren numerosos peregrinos de todos los puntos inmediatos, cuyas ofrendas alcanzan fuertes sumas.

Sobre el origen del santuario hay la tradición de que un indio, hace más de dos siglos, cortando leña derribó el tronco de un árbol seco y encontró en el interior el busto de una virgen con un niño en los brazos. Este busto es el que se venera. En el mismo lugar se construyó un templo, y lo que era un espeso bosque se convirtió en alegre población.

Centros mineros

El de Tambillo, antiguo y extenso mineral de cobre, con numerosas minas. Este centro minero está a 32 km de Coquimbo y 30 de Guayacán por ferrocarril.

El Peñón, con sus minas de cobre, Peñón Grande, Rosario, Antuca y Dura, y de hierro San Cristóbal y San Luis. Está a 27 km de Coquimbo y 25 de Guayacán, al lado del ferrocarril.

Cruz de Cañas o Calabozo, con minas de oro y cobre, a 22 km de Coquimbo y 25 de Guayacán.

Andacollo, a 50 km al SE de Guayacán, de los cuales 25 son por ferrocarril. Entre sus minas están las de cobre Angostura y Guías Verdes, y con lavaderos de oro la California.

Otros centros mineros son Pajonales y Aldoreza.

En los alrededores de Coquimbo se encuentran extensos depósitos de caliche, que dan magnífica cal hidráulica, que habrá para siglos.

A 12 km de Guayacán hay depósitos de quijo y tofo y minerales de hierro en abundancia.

Establecimientos de fundición

El establecimiento de Guayacán, en el puerto de este nombre, sirve a los minerales de Coquimbo, Ovalle, La Serena y Elqui. Fue fundado en 1856 y da trabajo a un buen número de operarios. Tiene también una fundición de hierro y bronce, donde se trabajan las piezas para la maquinaria del mismo establecimiento.

El establecimiento de fundición de los señores J. y J. Edwards, situado en la orilla del mar, sirve a los minerales de Tambillo, Ovalle y del norte de La Serena.

Caminos públicos

Además de la línea férrea que comunica a Coquimbo con La Serena y que se prolonga hasta Ovalle, tiene este departamento dentro de su territorio los siguientes caminos:

| | | | | | |
|----|----------|---|-------------------|-----|----|
| De | Coquimbo | a | Pan de Azúcar | 9 | km |
| " | " | " | Guayacán | 2,5 | " |
| " | " | " | Peñón y Andacollo | 31 | " |
| " | " | " | Tambillo y Tongoy | 30 | " |

Ferrocarriles

El ferrocarril que une a Coquimbo con La Serena y Ovalle recorre las siguientes estaciones:

| | <i>Parciales</i> | <i>Totales</i> | | <i>Parciales</i> | <i>Totales</i> |
|------------------|------------------|----------------|------------|------------------|----------------|
| | <i>km</i> | <i>km</i> | | <i>km</i> | <i>km</i> |
| La Serena | 0 | 0 | Los Cardos | 10 | 62 |
| Compañía (Ramal) | 3 | 3 | Pejerreyes | 18 | 80 |
| Coquimbo | 14 | 17 | Higuerita | 5 | 85 |
| Pan de Azúcar | 10 | 27 | Panulcillo | 8 | 93 |
| Cerrillos | 9 | 36 | Angostura | 6 | 99 |
| Andacollo | 9 | 45 | Puntilla | 16 | 115 |
| Tambillos | 7 | 52 | | | |

La trocha de esta línea es de 1 m 68 cm.

La estación de Puntilla queda a 3 km de Ovalle.

La construcción de esta línea fue autorizada por ley del 14 de diciembre de 1855, con privilegio exclusivo por espacio de 30 años.

El 5 de abril de 1861 se dio el primer barretazo y el 21 de abril de 1862 los trenes llegaron a La Serena.

Propiedad rural

Fundos rústicos evaluados desde 30.000 pesos.

| <i>Comuna de Coquimbo</i> | | | |
|----------------------------|----------------|---------------|----------------------------|
| <i>Rol para 1897</i> | | | |
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| Fábrica de Gas | 3 ^a | \$ 45.000 | Fábrica de Gas |
| Peñuelas | " | 70.450 | Test. Ramón Garriga |
| Santa Margarita | " | 36.400 | Esteban Gómez y Hnos. |
| La Esperanza | " | 31.200 | Domingo R. Rivera |
| San Agustín | " | 31.500 | Julián 2° Sampelayo |
| Florencia | " | 35.000 | Tomás Canningham |
| Punta Mira | " | 40.000 | Tomás Ireland |
| Mirador | " | 80.000 | Emilio Astaburuaga |
| San Martín | " | 70.000 | Nicasio Lanas |
| Santa Felisa | " | 30.000 | Antonio Mery |
| Mira Mar | 4 ^a | 105.000 | Test. Urbano Vicuña |
| Fundición de Guayacán | " | 500.000 | Soc. Fundición de Guayacán |
| <i>Comuna de Andacollo</i> | | | |
| <i>Rol de 1897</i> | | | |
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| Santa Elena | 5 ^a | \$ 150.000 | Benjamín Amenábar |
| Corazón de Jesús | " | 100.750 | Rosario Castro |
| San Ramón | " | 38.200 | Ramón Espinosa |
| Pan de Azúcar | " | 106.000 | Inés Sché v. de Gorgrove |
| El Carmen | " | 156.842 | Test. Juan Illanes |
| Santa Ana | " | 110.100 | Juan Muñoz |
| San Antonio | " | 84.000 | Antonio Mery |
| Retiro | " | 200.220 | Higinio Ripamonti |
| Santa Filomena | " | 36.120 | Isabel Varela |
| Cerrillos | " | 127.400 | Rosa Zorrilla v. de V. |
| Las Cardas | 6 ^a | 79.200 | Higinio Ripamonti |
| Coquimbo Gold Syndicate | 7 ^a | 83.930 | Coquimbo Gold Syndicate |

DEPARTAMENTO DE OVALLE

Límites

El departamento de Ovalle se extiende de mar a cordillera. Sus límites son: al N una línea que parte de los Andes y sigue por las cimas de los cerros que dividen las vertientes de los ríos Elqui y Hurtado, toma la quebrada del Llanto y pasando por el alto de las cuevas de la cordillera y Peralta o las Cardas, desciende al mar por las quebradas de Tongoicillo y Guanaqueros; al E los Andes; al S el departamento de Combarbalá y la quebrada de las Amolanas, que lo separa de Illapel y al O con el Pacífico.

Extensión

10.851 km².

Población

55.154 habitantes.

Subdelegaciones

Se divide en 21: 1^a Poniente de la ciudad de Ovalle; 2^a Oriente de la ciudad de Ovalle; 3^a, Sotaquí; 4^a, Guatulame; 5^a, Carén, 6^a, Agua Amarilla; 7^a, Rapel; 8^a, Mialqui; 9^a, Monte Patria; 10, Hurtado; 11, Samo Alto; 12, Recoleta; 13, Panulcillo; 14, Tamaya; 15, La Torre; 16, Tongoy; 17, Barraza; 18, San Julián; 19, Punitaqui; 20, Chimba y 21, Guamalata.

Municipalidades o comunas

Tiene 7: 1^a Ovalle; 2^a, Tongoy; 3^a, Punitaqui; 4^a, Samo Alto; 5^a, Sotaquí; 6^a, Rapel, y 7^a, Monte Patria.

| <i>Comunas</i> | <i>Subdelegaciones que comprenden</i> | <i>Población de las comunas</i> |
|----------------|--|---------------------------------|
| Ovalle | 1 ^a y 2 ^a | 5.830 |
| Tongoy | 14, 15 y 16 | 8.702 |
| Punitaqui | 17, 18, 19 y 20 | 12.820 |
| Samo Alto | 10, 11 y 12 | 5.914 |
| Sotaquí | 3 ^a , 13 y 21 | 7.652 |
| Rapel | 5 ^a , 6 ^a y 7 ^a | 8.372 |
| Monte Patria | 4 ^a , 8 ^a y 9 ^a | 5.864 |
| | Población del departamento | 55.154 |

Parroquias

Comprende 4: 1ª, Ovalle, con su vice-parroquia de Tamaya; 2ª, Sotaquí; 3ª, Caren, con su viceparroquia de Rapel y 4ª, Barraza. Se internan en este departamento, como se ha dicho, las viceparroquias de Tongoy y Serón, dependientes de la parroquia de Andacollo, del departamento de Coquimbo.

Circunscripciones del Registro Civil

Abarca 9, que son: 1ª, Ovalle, que comprende las subdelegaciones 1ª, 2ª y 1º distrito de la 15; 2ª, El Oro, que toma la subdelegación 14; 3ª, Sotaquí, formada de las subdelegaciones 3ª, 4ª y 9ª; 4ª Carén, que toma las subdelegaciones 5ª y 6ª; 5ª, Rapel, que comprende la 7ª, y 8ª; 6ª. Barraza, que comprende las subdelegaciones 17, 18 y 15, menos el 1º distrito de esta última; 7ª, Samo Alto, formada de las subdelegaciones 10, 11, 12, 13 y 21; 8ª, Tongoy, que se extiende en la subdelegación 16 y 9ª, Punitaqui, que toma las subdelegaciones 19 y 20.

Pueblos

Ovalle

Capital del departamento, con 5.565 habitantes. Está situado sobre la ribera norte del Limarí, que la provee de abundante agua y riega sus bienes cultivados y feraces contornos. Su caserío es de regular aspecto, con calles de buen ancho, parejas y con excelentes veredas. Dista 3 km de la estación de Puntilla, término del ferrocarril entre Coquimbo y Ovalle, y 100 km camino hacia el S de La Serena. De Ovalle parte al S el ferrocarril en construcción a San Marcos, de 62 km de extensión, en servicio actualmente hasta la estación de la Paloma, km 14.

La distancia de Ovalle a los boquetes de cordillera que se han mencionado como correspondientes a este departamento, es de 100 km más o menos.

Ovalle se encuentra por los 30°36'16" de latitud S y a 250 m de altura sobre el mar.

Ovalle es el centro de un activo comercio, con buenos edificios públicos y diversas instituciones sociales y políticas.

Fue fundado Ovalle el 22 de abril de 1831, con la denominación de Villa de Ovalle, en honor del presidente don José Tomas Ovalle. El título de ciudad se le concedió por decreto del 31 de diciembre de 1867.

Villas

Barraza

(654 hab.), villa sobre la ribera S del Limarí y en una meseta que le ofrece una pintoresca vista sobre el valle del río, a 25 km de Ovalle.

Aldeas

Tamaya

(923 hab.), con sus ricos y antiguos minerales de cobre, que han producido pingües provechos y se siguen explotando ventajosamente; está unido al puerto de Tongoy por un ferrocarril de 65 km de longitud Dista 13 km al NO de Ovalle.

Las alturas de Tamaya llegan a 1.278 m sobre el mar. Inmediato a Tamaya se encuentran los mantos calcáreos de Talhuén. El examen de sus productos calcáreos y de la cal hidráulica ha dado:

| | <i>Productos calcáreos</i> | <i>Cal hidráulica</i> | | <i>Productos calcáreos</i> | <i>Cal hidráulica</i> |
|--|--------------------------------|---------------------------|---------------------|--------------------------------|---------------------------|
| Agua de combinación } Ácido carbónico | 39,25 | 37,35 | Protóxido de hierro | 0,63 | 1,60 |
| Sílice | 11,90 | 12,50 | Óxido de manganeso | Vestigios | |
| Alúmina | 0,20 | 2,40 | Ácido sulfúrico | 0,172 | 0,187 |
| Cales | 45,63 | 42,05 | Ácido fosfórico | 0,082 | 0,071 |
| Magnesia | 1,73 | 3,08 | | 99,594 | 99,238 |

Cerrillos

Estación en el km 22 del ferrocarril de Tamaya a Tongoy.

Tongoy

(918 hab.), puerto situado en la espaciosa y tranquila bahía de su nombre, cuyas aguas las agita el viento sur. La bahía de Tongoy se abre desde la punta de Guanaqueros al norte hasta la punta de Lengua de Vaca, que la encierra por su contorno SO. Su caserío se extiende en una sola calle bastante larga. Sirve de salida a los productos del mineral de Tamaya, al que debe su vida, así como a la vecindad de la ciudad de Ovalle. Dista 76 km al NO de Ovalle y 65 de Tamaya por ferrocarril. Este puerto está a los 30°15'12" de lat. S y 71°30'30" de long. O.

Tongoy

Fue fundado por decreto del 15 de junio de 1859.

Oro

(280 hab.), centro del importante mineral al S de Tamaya y a 10 km al E de Ovalle.

Panulcillo

(1.399 hab.), al N de Tamaya, y también rico mineral, uno de los principales de la provincia.

El establecimiento de fundición de Panulcillo, uno de los más bien montados del país, ha ocupado hasta 1.500 hombres en sus faenas. Su producción anual de cobre y hierro ha alcanzado hasta 40.000 quintales españoles.

Guamalata

(692 hab.), a 5 km de Ovalle.

Recoleta

(578 hab.) en la ribera norte del río Hurtado.

Samo Alto

(553 hab.), a 25 km de Ovalle.

San Pedro

(286 hab.)

Serón

(558 hab.), a 45 km de Ovalle.

Hurtado

(553 hab.), sobre el río de su nombre y hacia el límite norte del departamento, a 84 km al NE de Ovalle.

Sotaquí

(680 hab.), a la derecha del río Grande y como a 6 km de su confluencia con el Guamalata, y a 10 km al E de Ovalle. Es estación del ferrocarril de Ovalle a San Marcos.

Monte Patria

(536 hab.), en la margen norte del río Grande.

Mialqui

(476 hab.), sobre el río Grande, a 10 km de su confluencia con el Rapel, y 68 de Ovalle.

Pedregal

A 24 km de Ovalle.

Carén

(478 hab.), en la ribera N del río Grande, en la confluencia con el Mostazal y rodeada de las serranías que forman las ramas occidentales de los Andes, y 80 km al SE de Ovalle.

Guatulame

(529 hab.), a la derecha del río de su nombre, casi en el límite de la división del departamento con el de Combarbalá en la línea del ferrocarril a San Marcos. Contiene muchas arboledas, sobre todo higuerales, que constituyen el principal producto del lugar. Dista 44 km al SE de Ovalle.

Rapel

(358 hab.), cercana a la base de los Andes, al pie del cerro Campanario y sobre el riachuelo de su nombre, tributario del río Grande. Las casas del pueblo son de muy buen aspecto, con bonita iglesia, plaza espaciosa y contornos cultivados. Está a 82 km al E de Ovalle.

Punitaqui

(1.283 hab.), con minerales de oro, cobre y mercurio en sus inmediaciones, a 25 km al S de Ovalle, en el camino carretero que conduce a Combarbalá.

Palqui

(405 hab.), a la derecha del Guatulame, a 8 km de su confluencia con el río Grande y 32 al SE de Ovalle.

San Julián

(994 hab.), hacia la ribera sur del Limarí, a 8 km de Ovalle.

Higuerita

(187 hab.), a 8 km de Panulcillo.

Agua Buena

Caserío, con 179 habitantes

Puntilla

Estación de término del ferrocarril de Coquimbo a Ovalle, a 3 km de Ovalle.

La Torre

A 4 km de San Julián y 12 de Ovalle.

Cerrillos

(526 hab.), a 18 km de La Torre y 18 de Ovalle.

Chimba

(1.226 hab.), con excelente molino y trapiche para beneficio de minerales de oro.

Otras aldeas son: Chañaral (404 hab.), Los Llanos (720 hab.), Pedregal (440 hab.), Chañar, Guanapulla (233 hab.), Pichasca, El Sauce (664 hab.), Sosa, Pachingo, Tabali Bajo (276 hab.), Salada, Talinai, Peña Blanca (359 hab.), Peral, Camarico, Villa Seca (541 hab.), Samo Bajo (270 hab.), Algarrobos, Pirque (133 hab.), Olivos (282 hab.), Angostura (246 hab.).

Lugarejos

Panguecillo, Chilecito, Pejerreyes (172 hab.), Carachilla (200 hab.), Dos Ríos (181 hab.), Cortadera, Maqui, Río Grande, Las Ossas, Olivo, Zorrilla, Tulahuén.

Baños termales

En este departamento se encuentran los baños termales de Soco, situados cerca de la confluencia del estero de Punitaqui con el Limarí, a 6 km al S de Barraza. Sus aguas nacen de una quebrada de la serranía de la costa, por donde se levanta el monte Talinai, al SO de Barraza. La composición de sus aguas es la siguiente:

| | | | |
|--------------------------|-------|-----|-------|
| Cloruro de sodio, gramos | 0,584 | por | litro |
| Sulfato de cal | 0,099 | " | " |
| Sulfato de soda | 0,067 | " | " |

Tienen una temperatura de 30° C.

Estas aguas curan la dispepsia y el reumatismo crónico, los infartos hepáticos y enfermedades cutáneas. Poseen un cómodo establecimiento y un hotel. Están unidos a Ovalle por una carretera de 30 km de longitud.

En Salala, inmediato a estos baños, tuvo lugar un encuentro de las tropas patriotas de Cabot en 1817, con fuerzas realistas, que, derrotadas estas últimas, dejó asegurada la independencia de la provincia de Coquimbo.

Centros mineros

De oro: mineral del Altar, a 17 km al S de Ovalle y 16 del río Limarí. Se divide en dos grupos: Altar Bajo y Altar Alto, ambos con varias minas de rico poder, distinguiéndose la Flor de Espino, que ha producido oro puro. Comprende también algunos lavaderos.

Talca, en la subdelegación de Barraza, con sus minas Miles, Pescadora y Delirio.

De oro y cobre: Mantos de Punitaqui, con la mina Mantos y otras.

Punitaqui, antiguo centro minero, a 30 km al S de Ovalle. Tiene las minas Rica, Constancia, San Luis, Santa Fe, que es de cobre y azogue.

De cobre: Tamaya, poderoso mineral, unido al puerto de Tongoy por un ferrocarril de 65 km. Este mineral, que se trabaja más de 40 años, ha producido anualmente 40.000 quintales métricos de cobre fino y en la actualidad no menos de 25.000 por año. Tiene numerosas minas.

Panulcillo, con inmensos depósitos de metal de cobre en bronce amarillos, que, aunque de ley inferior, son valiosos por su abundancia. Este mineral, aunque rico, se resiente en su explotación por los subidos fletes para los puntos de exportación.

El Cobre, entre los minerales de Andacollo y Panulcillo, a 22 km del primero, 10 del segundo y 8 de la estación de la Higuera, del ferrocarril de Coquimbo.

Inciense, a 4 km de Panulcillo, con diversas minas. Este mineral podría servir de base a un establecimiento de fundición, por haber metales fundentes en abundancia en las minas de sus inmediaciones.

Pastos Blancos, al NO de Inciense, separado por una loma.

Otros centros mineros son: Canelilla, Cerro Negro, Agua Blanca, cerca de la estación de las Cardas, con minerales de hierro; Tulahuén, con minas de plomo.

De manganeso: Corral Quemado y otros mantos abundantes, de los que se han exportado en los últimos 10 años no menos de 12.000 toneladas por año.

Establecimientos de fundición

El establecimiento de la Sociedad Chilena de Fundición, ubicado en el puerto de Tongoy, de propiedad de los señores Errázuriz Hnos.

El establecimiento de Panulcillo.

El de Pachingo, de la Sociedad Chilena de Fundición.

Caminos públicos

De Tongoy a Coquimbo, pasando por Guanaqueros y Tambillos, 30 km.

De Ovalle a Cerrillos, pasando por La Torre y las Ossas, con 25 km de longitud.

De Ovalle a Rapel, pasando por Sotaquí y Monte Patria y prolongándose hasta la hacienda de Valdivia, con 90 km.

De Ovalle a Combarbalá, pasando por Punitaqui, con 100 km.

De Ovalle a Barraza, pasando por la Chimba y San Julián, con 25 km.

De Ovalle a Panulcillo, con 25 km.

De Ovalle a Tamaya, con 20 km.

De Ovalle a Samo Alto, con 40 km.

De Juntas a Mialqui y Carén, con 25 km.

Ferrocarriles

El ferrocarril en construcción entre Ovalle y San Marcos, de una extensión de 62 km, recorrerá las siguientes estaciones:

| <i>Estaciones</i> | <i>Distancias</i> | | <i>Altura sobre el mar m</i> |
|-------------------|---------------------|-------------------|------------------------------|
| | <i>parciales km</i> | <i>totales km</i> | |
| Ovalle | 0 | 0 | 250 |
| Sotaquí | 10 | 10 | 286 |
| La Paloma | 14 | 24 | 342 |
| Palqui | 9 | 33 | 384 |
| Guatulame | 11 | 44 | 448 |
| Chañaral Alto | 7 | 51 | 478 |
| San Marcos | 11 | 62 | 550 |

Esta línea, actualmente (1896), está en servicio hasta la estación de La Paloma. Esta línea será la que ha de unir el norte con el centro y sur del país. De San Marcos a Combarbalá hay 30 km y de Combarbalá a Illapel 100. El ferrocarril de Tongoy a Tamaya, que recorre 55 km tiene las siguientes estaciones:

| | |
|-----------|--------|
| Tongoy | Sauce |
| Pochingo | Tamaya |
| Cerrillos | |

De la estación de Cerrillos arranca un ramal a Ovalle que sube por el lado N del río Limarí y recorre las siguientes estaciones:

| <i>Estaciones</i> | <i>Distancias</i> | | <i>Altura sobre el mar m</i> |
|-------------------|---------------------|-------------------|------------------------------|
| | <i>parciales km</i> | <i>totales km</i> | |
| Cerrillos | 0 | 0 | 221 |
| Limarí | 9 | 9 | 166 |
| La Torre | 8 | 17 | 126 |
| Ovalle | 9 | 26 | 250 |

Propiedad rural

Fundos rústicos evaluados desde 30.000 pesos

| <i>Comuna de Ovalle</i> | | | |
|-------------------------|----------------|---------------|------------------------------|
| <i>Rol de 1896</i> | | | |
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| Silleta | 1 ^a | \$ 143.000 | Francisco Cortés Monroy |
| Tuquí | 2 ^a | 55.000 | Mercedes G. v. de Herquiñigo |
| Tuquí | " | 132.000 | Antonio Carmona |
| Tuquí | " | 44.000 | Mariana Vicuña v. de Solar |
| Romeral | " | 44.000 | Castex, Palassié y Lesté |
| Tuquí Bajo | " | 38.000 | Blas Álvarez |

DESCRIPCIÓN PARTICULAR DE LAS PROVINCIAS. PROVINCIA DE COQUIMBO

Comuna de Tongoy
Rol de 1896

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|------------------------------------|--------------|---------------|-----------------------------------|
| Limarí | 15 | \$ 198.000 | Carolina Ossa v. de Ossa |
| Limarí | " | 264.000 | Blas Ossa y Ossa |
| Siberia | " | 82.500 | Carolina Ossa v. de Ossa |
| Siberia | " | 93.500 | Clarisa Gana v. de Ossa |
| La Torre | " | 82.500 | Felipe Astaburuaga |
| Arrayán | " | 33.000 | Test. Juan B. Barrios |
| Quebrada seca | 16 | 46.530 | Test. Teodosio Cuadros |
| Otárola | " | 73.920 | Test. Lucas Tomás Valdivia |
| Tongoy, Tangué y Cerro Colorado | " | 100.485 | Test. Isidora Aguirre de Munizaga |
| Camaronés | " | 44.082 | Petronila Castellón v. de Barrios |

Comuna de Punitaqui
Rol de 1896

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|----------------|--------------|---------------|----------------------------|
| Los Loros | 17 | \$ 44.440 | Test. Juan Antonio Mondaca |
| San Julián | 18 | 47.300 | Manuel Subercaseaux |
| Camarico | 19 | 88.000 | Test. Antonio Alfonso |
| Quile | 19 | 60.500 | Carolina Ossa v. de Ossa |
| Quile | 19 | 77.000 | Blas Ossa y Ossa |
| Chimba | 20 | 95.700 | Exequiel Varela |

Comuna de Samo Alto
Rol de 1896

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|--------------------|--------------|---------------|------------------------------|
| Bosques y Pabellón | 10 | \$ 121.200 | Néstor Iribarren |
| Hurtado | " | 33.000 | Gregorio Miranda |
| Morrillos | " | 33.000 | Rodolfo Miranda |
| Serón | " | 33.000 | Andrés Callejas |
| Cortadera | " | 110.000 | Felipe Herrera |
| Higuerilla | 12 | 55.000 | Mercedes V. v. de Herquiñigo |
| Higuerilla | " | 55.000 | Amalia A. v. de Vicuña |

Comuna de Sotaquí
Rol de 1897

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|----------------|----------------|---------------|--------------------------------------|
| Carachilla | 3 ^a | \$ 63.800 | Test. Rafael Ariztía |
| Guallilinga | " | 187.000 | Fernando Corteés Monroy |
| Sotaquí | " | 47.300 | Alejandro Varela Hnos. |
| Sotaquí | " | 88.000 | Test. Paulino Ahumada |
| Sotaquí | " | 165.000 | Agustín Ross |
| Sotaquí | " | 55.000 | José Mercedes Solar |
| Santa Catalina | " | 55.000 | Alfredo Cañas |
| Espinal | " | 37.400 | Carmen A. v. de Varela |
| Espinal | 13 | 82.500 | Comp. Central de cobre de Panulcillo |
| Tuquí | 21 | 73.480 | Mariana V. v. de Solar |
| Tuquí | " | 110.000 | Mercedes C. v. de Aguirre |
| Lagunilla | " | 35.550 | Test. Camilo Guerrero |
| Samo Bajo | " | 55.330 | Isaac Varas Campaña |
| | " | 56.100 | Alejo Torrejón |

Comuna de Rapel
Rol de 1896

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|----------------|----------------|---------------|-------------------------------|
| Tulahuén | 5 ^a | \$ 99.000 | Félix Marín |
| Carén | 6 ^a | 50.380 | Gallardo Hnos. |
| Agua Amarilla | " | 33.000 | Test. Paulino Ahumada |
| La Ortiga | " | 44.660 | Test. Marcos Barrios |
| La Cuestecita | " | 52.855 | Test. Paulino Ahumada |
| Cerrillos | 7 ^a | 34.320 | Bartolo Jofré |
| Cerrillos | " | 45.760 | Test. José Manuel Malbrán |
| Higuera | " | 62.150 | Martín Jesús Rivera |
| Rapel | " | 34.210 | Test. Rómulo Iriarte |
| Cabrería | " | 38.555 | Test. Alejandro Masnata |
| Los Molles | " | 77.440 | Mercedes Castro v. de Aguirre |
| Valdivia | " | 220.000 | Félix Vicuña |

Comuna de Monte Patria
Rol para 1897

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|----------------|----------------|---------------|-----------------------------|
| Chañaral | 4 ^a | \$ 50.600 | Carmen Aguirre v. de Varela |
| Huanilla | " | 253.000 | Francisco Cortés Monroy |
| Panguecillo | 8 ^a | 41.800 | Test. Bartolomé Jofré |
| Carretón | " | 40.700 | Feliciano Cortés |

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|-----------------|----------------|---------------|---------------------------------|
| Juntas | 8 ^a | \$ 139.700 | Petronila Castro v. de Claussen |
| Puntilla | 9 ^a | 80.000 | Juan Miguel Cortés Monroy |
| Puntilla | " | 38.500 | Test. Antonio Alfaro |
| Puntilla | " | 33.000 | Gabriel Videla |
| Monte Patria | " | 70.000 | Test. Pedro P. Muñoz |
| Campanario | " | 71.500 | Test. Senén Robles Via |
| Malpaso y Guana | " | 121.000 | Test. José María Álvarez |

DEPARTAMENTO DE COMBARBALÁ

Límites

Al N por la quebrada de Coipa hasta su confluencia con el Huatulame y la línea divisoria del departamento de Ovalle por la acequia del Inca, hasta la cuesta de Punitaqui; al E los Andes; al S el departamento de Illapel y al O con los departamentos de Illapel y Ovalle.

Extensión

2.364 km².

Población

13.463 habitantes.

Subdelegaciones

Se divide en 7: 1^a Oriente del pueblo de Combarbalá; 2^a, Poniente del Combarbalá; 3^a, Valle Hermoso; 4^a, Valdivia; 5^a, Manquegua; 6^a, Chañaral Alto; 7^a, Cogotí.

Municipalidades o comunas

Tiene 2: 1^a, Combarbalá y 2^a, Chañaral Alto.

| <i>Comunas</i> | <i>Subdelegaciones que comprenden</i> | <i>Población de las comunas</i> |
|----------------|--|---------------------------------|
| Combarbalá | 1 ^a , 2 ^a , 3 ^a , 4 ^a y 5 ^a | 8.458 |
| Chañaral Alto | 6 ^a y 7 ^a | 5.005 |
| | Población del departamento | 13.463 |

Parroquias

Comprende una sola, que lleva el nombre del departamento.

Circunscripciones del Registro Civil

Forma la circunscripción única de Combarbalá, que abraza su parroquia dentro del departamento.

Pueblos

Combarbalá

Capital del departamento, con 1.105 habitantes. Está situada inmediata a los Andes y sobre la orilla izquierda del río de su nombre, afluente del Huatulame. Posee un caserío sencillo en un plano un tanto inclinado hacia el río, con contornos minerales de cobre, plata, etcétera.

La une a Illapel, del que dista 100 km, un buen camino carretero.

Combarbalá se encuentra por los 31°10'56" de lat. S y a 1.065 m de altura sobre el mar.

Combarbalá debe su origen al descubrimiento de unas minas de oro. Su planta la organizó don Juan Ignacio Flores, bajo el gobierno de don Ambrosio O'Higgins, según auto de 30 de noviembre de 1788, con la denominación de San Francisco de Borja de Combarbalá.

Aldeas

Chañaral Alto

(424 hab.), a la izquierda del Huatulame, sobre el camino público de Ovalle a Combarbalá, y a 60 km al N de Combarbalá.

Cogotí

En el valle que riega el riachuelo de su nombre, tributario del Huatulame, y a 14 km al N de Combarbalá.

San Lorenzo

A 14 km de Cogotí y 32 de Combarbalá.

La Ligua

(463 hab.), inmediato a Cogotí.

Soruco

Cerca de La Ligua.

Tiene mantos de arcilla, con lo que se fabrican diversos utensilios.

San Marcos, término actualmente del ferrocarril de Ovalle al sur.

Otras aldeas son: Dieciocho (304 hab.), Quilitapia (646 hab.); Ramadillas.

Lugarejo

Blanquillo.

Centros Mineros

Hay minas de cobre y plata, como las de las Lanas, Huiquilón, San Lorenzo, Cárcamo, El Hoyo, Divisadero, Pangué, Cabezón, Chingales, Crucesita.

Caminos públicos

El departamento de Combarbalá cuenta con dos vías carreteras que lo comunican al sur con el departamento de Illapel y al norte con el de Ovalle. El camino a Illapel mide 99 km. Partiendo de Combarbalá corta el río Pama al pie de la cuesta del mismo nombre, a la distancia de 40,5 km; sigue de Pama a Soruco, 18 km; de Soruco a Carrizal, 18 km; de Carrizal a Agua Amarilla, 17 km; y de este punto a Manquegua, 19 km que es el término dentro del departamento.

El otro camino es sólo para cabalgar. Recorre los siguientes puntos: de Combarbalá al fundo Parral, 9 km del Parral a la aldea de La Ligua, 13,5 km; y de San Marcos a la aldea de Chañaral Alto, 14, deslinde de este departamento con el de Ovalle.

Entre los caminos vecinales figuran: de Combarbalá a Cogotí, 13,5 km de Combarbalá a La Ligua, 22,5; de Combarbalá a Chañaral Alto, 54; de Combarbalá a Ramadilla, 13,5; de Combarbalá a Quilatapia, 27, y de Combarbalá a Moquegua, 54 km.

Centros mineros

En este departamento hay una abundante variedad de minas que no se explotan como se debiera por falta de transportes baratos y la lejanía de la costa. No está ya lejos el día en que se aprovechen sus riquezas, cuando el ferrocarril ponga a este departamento en comunicación con los puntos de exportación.

Entre sus centros mineros se mencionan:

El cerro de la Gloria, con abundantes minas de oro, plata, cobre y manganeso.

El cerro de Llahuín, al SO del de la Gloria, también con minas de oro y cobre. Durante las lluvias se extrae oro lavando las tierras que arrastran las aguas a las quebradas del cerro. En este cerro hay también minas de mercurio.

El cerro de Llancabén es otro centro minero rico en cobre.

Otros centros mineros de cobre son: el de San Lorenzo, Los Sapos, Los Chingales, El Sauce, Rincón Blanco y Divisadero, de cobre y plata.

Establecimiento de fundición

El establecimiento de La Sultana, ubicado en la quebrada de Corre Luis, del señor Abdón F. Ramírez.

*Propiedad rural**Fundos rústicos evaluados desde 30.000 pesos*

| <i>Comuna de Combarbalá</i> | | | |
|-----------------------------|----------------|---------------|-----------------------------------|
| <i>Rol de 1896</i> | | | |
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| Ramadilla | 3 ^a | \$ 60.000 | Test. Carmen Suárez de Villarroel |
| Centinela | " | 30.000 | Juan Villarroel O'Rian |
| Valle Hermoso | " | 50.000 | Test. Rudecindo Araya |
| Durazno | " | 36.000 | Francisco Cortés Monroy |

| <i>Comuna de Chañaral Alto (1895)</i> | | | |
|---------------------------------------|----------------|---------------|------------------------|
| <i>Rol de 1896</i> | | | |
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| | 7 ^a | \$ 70.000 | Arturo Varas |
| Hospital | " | 40.000 | Juan M. Niño de Zepeda |
| | " | 70.000 | Elías Montalba |

DEPARTAMENTO DE ILLAPEL

Límites

Este departamento, que forma la parte más austral de la provincia de Coquimbo, se extiende, como el de Ovalle, de mar a cordillera. Limita al N por los departamentos de Ovalle y Combarbalá por una línea que, partiendo de la cordillera, corre por la cima de la cuesta de Alcaparrosa, el cordón de cerros de los Hornos, Llahuin, Llancaben, cuesta de Valdivia y cerro de Colihue, donde concluye el límite con Combarbalá, e inclinándose la línea al norte, sigue por los cerros de Alquemilla y Cerro Blanco, y las quebradas de Maitencillos y Amolanas hasta el mar; al E los Andes; al S los ríos Choapa y Leiva, que la separan de la provincia de Aconcagua y al O el Pacífico.

*Extensión*7.945 km².*Población*

27.745 habitantes.

Subdelegaciones

Se divide en 10: 1ª, Oriente de la ciudad de Illapel; 2ª, Poniente de Illapel; 3ª, Cuzcuz; 4ª, Hacienda de Illapel; 5ª, Peralillo; 6ª, Chalinga; 7ª, Salamanca; 8ª, Mincha; 9ª, Canelo y 10 Los Hornos.

Municipalidades o comunas

Tiene 4: 1ª, Illapel; 2ª, Cuzcuz; 3ª, Canela, y 4ª, Salamanca.

| <i>Comunas</i> | <i>Subdelegaciones que comprenden</i> | <i>Poblaciones de las comunas</i> |
|----------------|---------------------------------------|-----------------------------------|
| Illapel | 1ª, 2ª, 4ª y 10 | 8.414 |
| Cuzcuz | 3ª | 1.343 |
| Canela | 8ª y 9ª | 8.362 |
| Salamanca | 5ª, 6ª y 7ª | 9.626 |
| | Población del departamento | 27.745 |

Parroquias

Tiene 3: Illapel, Salamanca y Mincha.

Circunscripciones del Registro Civil

Comprende 4: 1ª, Illapel, dentro del distrito de la parroquia de su nombre; 2ª, Salamanca, que se extiende en el distrito de esta parroquia; 3ª, Mincha, que abarca el territorio de la subdelegación 8ª, que lleva su nombre y 4ª, Canela, que comprende el territorio de la 9ª subdelegación, que lleva también su nombre.

*Pueblos**Illapel*

Capital del departamento, con 3.170 habitantes. Se encuentra a la derecha del río de su nombre, afluente del Choapa, y en una pequeña meseta que rodean por el noreste unas colinas medianas. Dista 100 km al S de Combarbalá, con la que se comunica por un camino carretero.

Illapel está en los 31°37'49" de lat. S y a 526 m de altura sobre el mar.

Hay en construcción un ferrocarril que unirá al puerto de Los Vilos con la villa de Salamanca con un ramal a Illapel. Esta línea será de una extensión de 128 km, de 1 m de trocha.

En los alrededores de Illapel se encuentran numerosos yacimientos de manganeso, que alcanza una gran pureza.

Illapel fue fundado por el presidente Ortiz de Rozas en 1752, un poco al norte del sitio que actualmente ocupa. Destruída por un incendio, se repobló con arreglo a la real cédula del 15 de septiembre de 1797 y el auto del 17 de abril de 1798.

Villas

Cuzcuz

(445 hab.), con pequeño caserío hacia la ribera norte del Choapa.

Cuzcuz fue fundada por el gobernador don Domingo Ortiz de Rozas, dándole el nombre de Cuzcuz o San Rafael de Rozas, por el nombre de su hija doña Rafaela de Rozas.

Chalinga

(367 hab.), antiguo asiento de indios, a la orilla izquierda del riachuelo de su nombre, tributario del Choapa, y a 46 km al SE de Illapel.

Salamanca

(2.090 hab.), con contornos feraces, a 2 km al S de Chalinga y hacia la margen N del Choapa. Dista 48 km al SE de Illapel.

Esta villa fue fundada el 13 de abril de 1843, dándosele el nombre que lleva en recuerdo de la señora Matilde Salamanca, que cedió los terrenos necesarios para este objeto.

Aldeas

Mincha

(580 hab.), rodeada de serranías en la ribera norte del Choapa, como a 13 km de su desembocadura, a 30 km al O de Illapel.

Canela

(567 hab.), al noroeste de Illapel, en el plano de una quebrada por donde pasa un arroyo que desemboca en el Choapa, en las inmediaciones de Mincha; dista 30 km al O de Mincha y 60 km al NO de Illapel.

Puerto Oscuro

Puerto menor, dependiente de la aduana de Coquimbo, a 64 km al O de Illapel y un poco al N de la desembocadura del río Choapa. Su mejor desembarcadero está en el rincón SE de la caleta.

Asiento

Antiguo lugarejo de indígenas, en la ribera N del Choapa y a 3 km de su desembocadura.

Lugarejos y caseríos

Canela Alta (739 hab.), Chuchiñi, Peralillo, Teval (407 hab.), Arboleda Grande (947 hab.), Santa Rosa, Cuncumén, Piche (511 hab.), Chillepin (278 hab.), Huen-

telauquén (995 hab.), Atelcura (427 hab.), Agua Fría (540 hab.), Yerba Loca (247 hab.), Sánchez (392 hab.).

Centros mineros

El mineral de oro Alcaparrosa con su mina Protectora, en la subdelegación de los Hornos.

El de Esquivel, que en parte pertenece al departamento de Combarbalá, con minas de oro y cobre.

Tiene varias otras minas diseminadas de oro, plata, cobre y plata, de cobre y manganeso.

Yéseras

Cerca del boquete de Calderón hay extensos depósitos de yeso.

Caminos públicos

El departamento de Illapel tiene cuatro vías de comunicaciones principales:

- 1^a El camino carretero de Illapel al puerto de Los Vilos, de 68 km. Pasa por la villa de Cuzcuz, las haciendas de Peral, Bellavista y Pintacura; termina en este departamento, a los 20 km de Illapel en el puente de cimbra sobre el Choapa, dado al tráfico en 1889.
- 2^a El de Illapel a Combarbalá, con 99 km. Pasa por la hacienda de Illapel, la mayor del departamento, por el mineral de cobre de los Hornos, distante 50 km de Illapel.
- 3^a El de tropa, entre Illapel y Salamanca, de 46 km; pasa por los caseríos y haciendas de Peralillo y Chuchiñi y villa de Salamanca.
- 4^a. Por último, el de tropa entre Illapel y Canela, de 67 km; pasa por Cuzcuz, lugarejo de Doña Ana y aldea de Mincha.

Propiedad rural

Fundos rústicos evaluados desde 30.000 pesos

Comuna de Illapel

Rol de 1896

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|----------------|---------------------|---------------|------------------------------|
| Illapel | 4 ^a y 10 | \$ 701.600 | Test. Manuel J. Irrarrázabal |

Comuna de Cuzcuz
Rol de 1896

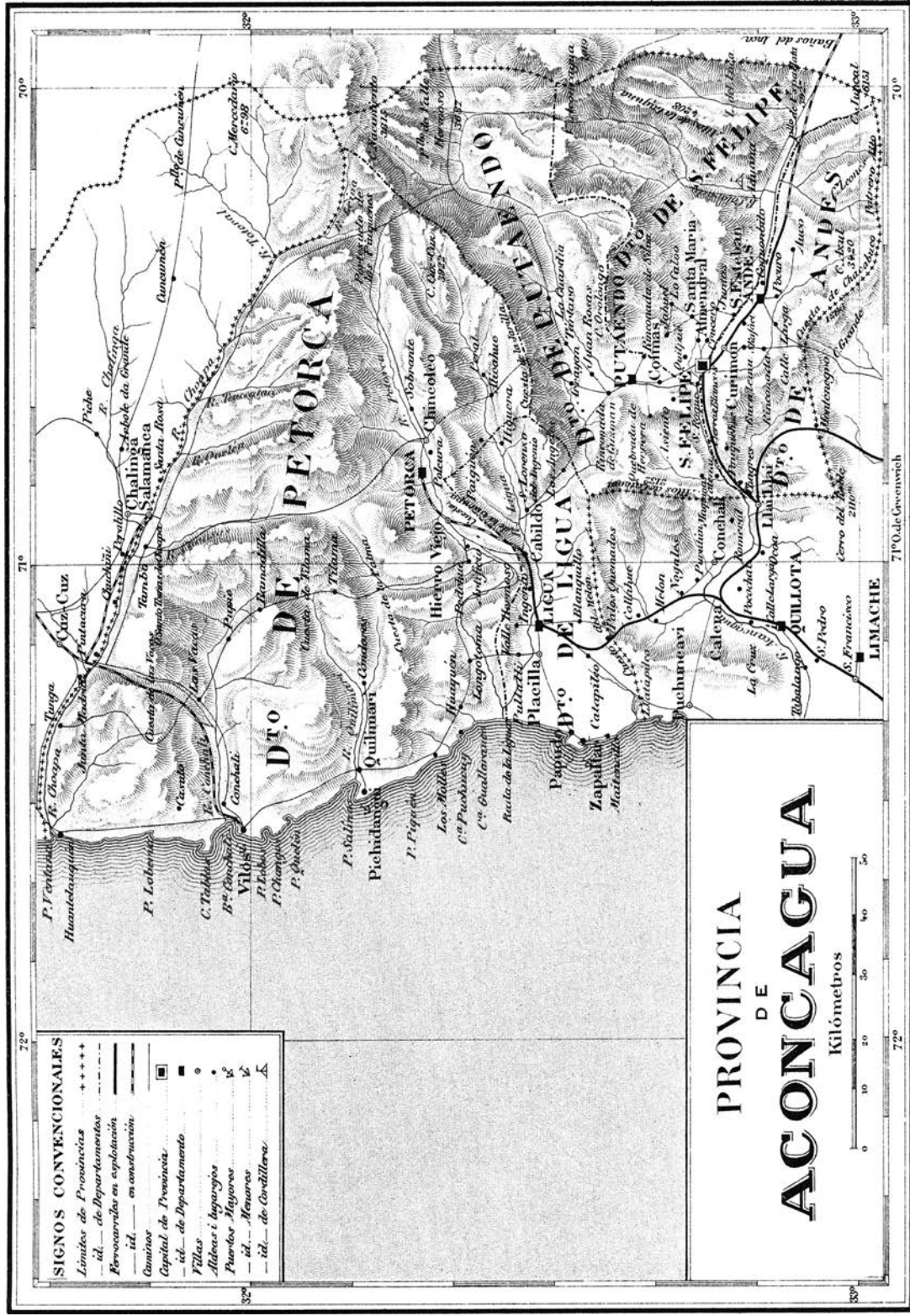
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|----------------|----------------|---------------|-----------------------|
| Peral | 3 ^a | \$ 44.000 | Francisco de B. Ramos |
| Bellavista | " | 66.000 | Elena E. v. de Buzeta |
| Pintacura | " | 169.400 | Luis Undurraga |

Comuna de Canela
Rol de 1896

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|------------------|----------------|---------------|-------------------------------|
| Tunga | 8 ^a | \$ 50.000 | Pedro P. Collao y comparte |
| Población Mincha | " | 30.000 | N. N. |
| Huentelauquén | " | 90.000 | Juan de la R. Rojo y comparte |
| Gallardo | " | 50.000 | Juan A. Montes Solar |
| Agua Fría Baja | " | 40.000 | José Luis Olivares |
| Puerto Oscuro | 9 ^a | 80.000 | Luis A. Infante |
| Totoral | " | 60.000 | Juan Diego Infante |
| Palma | " | 60.000 | José Alejandro Infante |
| Espíritu Santo | " | 40.000 | Amenábar Hnos. |
| Canela Alta | " | 100.000 | Evaristo Fabres |
| Canela Baja | " | 60.000 | C. Cuéllar |

Comuna de Salamanca
Rol de 1896

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|----------------|----------------|---------------|-------------------------------|
| Peralillo | 5 ^a | \$ 163.000 | Mariana Iñiguez |
| Chuchiñi | " | 250.004 | José Ignacio López |
| San Agustín | 6 ^a | 250.000 | Ladislao Errázuriz |
| Las Casas | 7 ^a | 200.000 | Casa de Expósitos de Santiago |
| Llimpo | " | 150.000 | Casa de Expósitos de Santiago |
| Cuncumén | " | 200.000 | Casa de Expósitos de Santiago |
| Chillepin | " | 250.000 | Vicente Echavarría |



- SIGNOS CONVENCIONALES**
- Limites de Provincias
 - +++++ id. de Departamentos
 - Ferrocarriles en explotación
 - id. en construcción
 - Caminos
 - Capital de Provincia.
 - id. de Departamento.
 - Villas
 - Aldeas i lugares
 - Puntos Mayores
 - id. Menores
 - id. de Cortillera.

PROVINCIA
DE
ACONCAGUA



72°

70°

71°0 de Greenwich

32°

32°

Mapa N° 12

Dibujado por F.A. Fuentes I., para la *Geografía descriptiva de la República de Chile* por Enrique Espinoza.

PROVINCIA DE ACONCAGUA

CREADA POR LEY DE 30 DE AGOSTO DE 1826

GENERALIDADES DE LA PROVINCIA

Límites

AIN el río Choapa desde su desembocadura hasta su confluencia con el Leiva, que completa el límite septentrional; al E los Andes, desde el nacimiento del Leiva hasta el cerro Juncal; al S por el cordón de montañas que parte de este último cerro y corre hacia el poniente por la cima de la cadena Chacabuco hasta el cerro del Roble, que la separa de la provincia de Santiago, y desde este punto sigue la línea divisoria al norte por los cerros del Garfio Blanco, cuesta de los Loros, Sauce y Lo Ocampo, punta de Chagres, Romeral, los altos de Catemu y el cordón de la cuesta del Melón hasta Curichilonco, desde donde continúa al oeste por los cerros del Blanquillo y la laguna de Catapilco hasta terminar con el Pacífico y al O por el Pacífico, desde esta laguna hasta la desembocadura del Choapa.

Extensión

16.126 km².

Población

113.165 habitantes.

División

Se divide en 5 departamentos: Petorca, al N, La Ligua al SO, Putaendo al E, San Felipe al centro y E, y los Andes al S.

Puertos de mar

Posee los puertos habilitados de Los Vilos, Pichidangui, Papudo y Zapallar, dependientes de la aduana de Valparaíso.

Puertos de cordillera

Uspallata o Río Colorado, a 3.927 m de altura sobre el nivel del mar, y Valle Hermoso o Los Patos, a 3.637 m, ambos dependientes de la aduana de Valparaíso.

El pasaje de Uspallata se encuentra en el departamento de San Felipe y el de Valle Hermoso en el de Putaendo

El pasaje de Valle Hermoso está por los 32°20'56" de lat. S y el de Uspallata por los 32°48'29" de lat. S.

Hay, además, al N el boquete de la Bodega, poco transitable; el de la Cañada, bastante bueno, aunque algo estrecho, y el de las Cuevas, que baja por la quebrada de su nombre al mineral de Río Colorado; es más ancho y suave que el anterior.

En el departamento de Petorca se encuentra el paso Altos de las Jarefas, con una extensión de 5 km en la alta y hermosa planicie que separa la corriente de las aguas entre Chile y la República Argentina. De la misma altura de este boquete, por el extremo N, parte otro camino poco traficado que va a dar al portillo de la Honda. Ambos caen al valle sur del río Choapa, en la hacienda Tranquilla, como a 180 km de Petorca.

En el de La Ligua está el paso del Portillo; el camino sale de La Ligua, pasa por Cabildo, San Lorenzo, Alicahue, las Arenas, los Piuquencitos, llega a Portillo, en la cordillera de los Andes, a inmediaciones del río Leiva, como a 270 km de La Ligua.

Por el paso de Valle Hermoso se internó en Chile, el 2 de febrero de 1817, el grueso del ejército chileno-argentino que obtuvo la victoria de Chacabuco. Esta parte del ejército estaba dividida en dos divisiones, una al mando de don Bernardo O'Higgins y la otra al de don Miguel Estanislao Soler. La primera partió de Mendoza el 19 y 20 de enero y la segunda el 21 y 22. A retaguardia marchó el estado mayor, el cuartel general, etc., al mando superior del general don José de San Martín, que había salido de Mendoza el 25 de enero.

Por el de Uspallata se internó la otra división, compuesta de artillería, parque y bagajes, al mando de don Juan Gregorio de Las Heras, que salió de Mendoza el 18 de enero. El 2 de febrero pasó la cumbre de la cordillera y el 3 llegó al Juncal, y continuó hasta unirse con el grueso del ejército en Curimón el día 9, donde se prepararon para el combate que dio la victoria de Chacabuco el 12 de febrero de 1817.

Montañas

Los Andes contienen la eminencia más colosal no sólo de la república sino, también, del continente americano, en el pico del volcán Aconcagua, que se eleva a una altura de 7.019 m sobre el nivel del mar; está al oriente de la línea anticlinal de los

Andes en territorio argentino. Las otras alturas de importancia de esta provincia son: Cuzcuz (3.922 m), Nacimiento (3.850 m), Alto de la Laguna (4.208 m), Cerro Azul (3.420 m), el Juncal (5.995 m), en el límite con Santiago.

En la cadena que se desprende de los Andes hacia el centro se encuentran también algunas alturas dignas de mencionarse, como los Altos de Catemu (2.132 m), los de la Cortadera y de la Vizcacha (1.981 m), Cerro de Montenegro (1.592 m), Cerro del Tajo (2.315 m), Cerro de Curichilonco (2.212 m.).

Merece también mencionarse la Serranía de Chacabuco, en los límites del departamento de los Andes con el de Santiago, que alcanza a una altura de 1.286 m sobre el nivel del mar.

En esta cuesta de Chacabuco, situada como a 14 kilómetros al sur de San Felipe, a 31 km al N de Santiago, tuvo lugar la Batalla de Chacabuco, dada el 12 de febrero de 1817 en que el ejército chileno-argentino obtuvo el más completo triunfo, derrocando el poder peninsular que había logrado establecer después de la jornada de Rancagua.

Lagunas

La del Cepo y Conchalí, de reducida extensión, la última a inmediaciones de la costa y ambas en el departamento de Petorca; la de Catapilco, en la extremidad SO, del departamento de La Ligua, con una extensión como de cuatro kilómetros cuadrados.

Ríos

El Choapa, con su afluente el Leiva, que la separa de la provincia de Coquimbo, y riega el límite septentrional del departamento de Petorca. El Petorca y el Ligua, que reúnen sus aguas al llegar al océano: el primero riega el departamento de su nombre, tiene su origen en el portezuelo de los Piuquenes, en los Andes, y recorre 111 km; y el segundo, con un curso de 100 km, se forma de las vertientes del cerro de Cuzcuz, riega parte del departamento de Petorca y atraviesa el de La Ligua; a poco más de la mitad de su curso recibe un riachuelo de la cuesta de los Ángeles, que tiene este mismo nombre.

En el departamento de Petorca se encuentra el estero de Pedernal, que tiene su origen en los senos de su nombre y confluye con el río Petorca al N del valle de Chincolco; el de las Palmas, al O de Hierro Viejo, que se une también al Petorca por su costado norte; el Quilimarí, que tiene su origen en el cerro de la Ventana. al O de la cuesta del Pedernal; recorre el cajón de Tilama y después de un curso de 70 a 80 km, desemboca en el mar un poco al N de la bahía de Pichidangui; el Conchalí, que se forma en el punto donde el ramal de la cuesta del Pedernal se divide en tres ramificaciones; pasa por Pupío, la hacienda de las Vacas y se pierde en una lagunilla separada del mar por un promontorio de arena, después de recorrer 60 a 70 km. Los de Camisas, Mil Aguas y Quelenque, que confluyen con el río Choapa.

Al sur se encuentra el río Aconcagua, el más importante por su caudal; recorre dentro de la provincia 110 km; tiene su origen en el cerro Juncal, en los Andes,

fertiliza los departamentos de San Felipe, Los Andes y Putaendo, en cuyo extremo suroeste pasa al departamento de Quillota, de la provincia de Valparaíso. Recibe por el sur los riachuelos Peñón, Blanco y Pocuro, que se le unen casi frente a San Felipe; y por el norte el Colorado, el Jahuel y el río Putaendo, que es el mayor afluente, y que se le une a 6 km al O de San Felipe.

Productos

La agricultura y la minería son las dos fuentes principales de riqueza de esta provincia, especialmente la primera, que es a la que más se dedican sus habitantes. Abunda en toda clase de ganados y granos; pero el cultivo de las viñas, de las que se obtienen ricos aguardientes, vinos y la afamada chicha de Aconcagua, es uno de los ramos de preferencia. Sus frutas son exquisitas, distinguiéndose las higueras y los duraznos, cuyos frutos secos son muy estimados en el país y en el extranjero. Su terreno es también apto para el cultivo del: arroz, tabaco, caña dulce, lino y lucrativas siembras de cáñamo, que se hacen en los terrenos feraces y un poco húmedos, en la vecindad del río Aconcagua.

La industria minera, aunque no tan desarrollada como en las otras provincias del norte, no carece de importancia, sobre todo por el laboreo de las minas de cobre, en que abundan los departamentos de Petorca, Putaendo y Los Andes.

Ferrocarriles

Un ramal que parte de Llay-Llay y termina en los Andes, recorriendo 49 km, pone en comunicación esta provincia con las que recorre la gran línea central de los ferrocarriles del Estado.

La línea trasandina en construcción, que parte de Los Andes para Mendoza, la pondrá en breve en comunicación con la República Argentina.

Costa

La costa de esta provincia se extiende desde la desembocadura del río Choapa hasta frente de la laguna de Catapilco.

Al S de la desembocadura del Choapa está la punta Pozo, siguiéndose la caleta Huentelauquén, punta Lobería, caleta Chigualoco y cabo de las Tablas, que es un punto bien remarcable.

El cabo de las Tablas abre por el N la espaciosa bahía de Conchalí, que cierra al S la punta de Los Vilos. En su centro presenta la caleta Ñague y el puerto y población de Los Vilos, que está unido a los pueblos de Petorca e Illapel por un buen camino carretero, distante del segundo 60 km. Hay buena agua, aunque un poco distante, en Conchalí, en la quebrada de Mata Gorda y en el cerro de la Poza de Agua y en otras localidades.

Al NO de punta de Los Vilos y a 750 m de distancia, se encuentra el islote de los Huevos, que protege el fondeadero de Los Vilos por el OSO.

A 2 millas al S de punta Los Vilos está la de Lobos, que presenta por el S la ensenada del Negro, y a 4 millas más al S la punta de Changos, que dista 6 millas al N de la de Quelén.

De la punta de Quelén se abre al S la bahía de Pichidanguí hasta la punta Salinas. La Bahía tiene forma de herradura y es abrigada, principalmente por la isla de los Locos, al SO. La isla mide 360 m de N a S y su altura alcanza a 30 m. El puerto de Pichidanguí dista 24 millas al N de Papudo y 56 de Valparaíso.

En las inmediaciones del puerto de Pichidanguí se alza una colina cónica, en forma de silla, llamada la Silla de Santa Inés, de 610 m de altura.

A 8 millas al S de punta Salinas está la punta Piquén, que abre por el N la bahía de Molles, que contiene la caleta de este nombre, con regular abrigo para las lanchas y botes.

De caleta Molle sigue al S la punta de la Cruz de la Ballena, y los pequeños desembarcaderos de Pichicui y Guallarauco.

A 3 millas al S de Guallarauco está la rada de La Ligua, con mal surgidero; desemboca en ella el río de La Ligua.

De la rada de La Ligua sigue al S por espacio de 6 millas una costa inabordable y escarpada hasta el puerto de Papudo. Este puerto tiene regular surgidero; pero está batido por los vientos y mares del 4° cuadrante en la estación del invierno.

Sobre el puerto de Papudo hay un cerro visible desde Valparaíso, de 311 m de altura, llamado la Silla del Gobernador, que sirve de barómetro popular en Valparaíso para el anuncio de los temporales de invierno.

A 3 millas al S de Papudo está el puerto de Zapallar, que dista 30 millas al N de Valparaíso.

A 5 millas al S se presenta la punta y caleta de Maitencillo, con mal tenedero y desembarcadero.

En estas inmediaciones se encuentra la laguna de Catapilco, que forma la extremidad SO de los límites de la provincia de Aconcagua.

DESCRIPCIÓN DE LOS DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO DE PETORCA

Límites

Al N los ríos Choapa y Leiva; al E los Andes; al S un ramal de montañas que se desprende de las sierras de los Piuquenes, se une a la de Cuzco y se dirige al suroeste hasta la cuesta de los Ángeles; de este puerto toma el norte hasta los cerros de La Higuera y continúa al oeste con el nombre de Longotoma, por entre los ríos Ligua y Petorca hasta el Pacífico y al O el Pacífico.

Extensión

8.104 km².

Población

26.185 habitantes.

Subdelegaciones

Se divide en 18: 1^a, Alicahue; 2^a, Chincolco; 3^a, Petorca; 4^a, Hierro Viejo; 5^a, Pedegua; 6^a, Pichilemu; 7^a, Longotoma; 8^a, Guaquén; 9^a, Quilimarí; 10, Cóncores; 11, Tilama; 12, Pupío; 13, Las Vacas; 14, Los Vilos; 15, Huentelauquén; 16, Las Cañas; 17, Tambo; y 18, Quelen.

Municipalidades o comunas

Tiene 5: Petorca, Chincolco, Quilimarí, Los Vilos y Tunga.

| <i>Comunas</i> | <i>Subdelegaciones que comprenden</i> | <i>Población de las comunas</i> |
|----------------|---|---------------------------------|
| Petorca | 3 ^a , 4 ^a y 5 ^a | 4.233 |
| Chincolco | 1 ^a y 2 ^a | 4.386 |
| Quilimarí | 6 ^a , 7 ^a , 8 ^a y 9 ^a | 4.594 |
| Los Vilos | 10, 11, 12, 13 y 14 | 6.891 |
| Tunga | 15, 16, 17 y 18 | 6.081 |
| | Población del departamento | 26.185 |

Parroquias

Tiene 3: Petorca, con su viceparroquia de Hierro Viejo; Quilimarí y Santo Tomás de Choapa, con su viceparroquia de Pupío.

Parroquia de Petorca

Existía el 21 de noviembre de 1732.

Límites: al N el cordón de cerros de las Palmas, que la separa de Quilimarí y Santo Tomás de Choapa, el cual continúa hasta la cordillera de los Andes, tomando diferentes nombres; al S la cuesta de la Grupa, que la separa de la del Ingenio hasta la cordillera; al E la cordillera de los Andes y al O con La Ligua, por Pichilemu y el cerro de María hasta juntarse con el cordón de las Palmas.

Parroquia de Quilimarí

Desmembrada el 26 de febrero de 1767 de la parroquia de La Ligua y de la antigua de Choapa.

Límites: al N el río Choapa, que la separa de Mincha, perteneciente al departamento de Illapel; al S el Alto de Pizarro, que la separa del curato de La Ligua, y las cuestas de las Palmas, que la deslinda con la de Petorca; al E con la parroquia

de Choapa, sirviendo de línea divisoria el costado poniente de las haciendas de las Cañas, las Vacas y el Tambo; y al O el mar.

Parroquia de Santo Tomás de Choapa

Se erigió el 9 de octubre de 1847.

Límites: al N el río Choapa; al E la cordillera de los Andes; al S el cerro de las Cruces, Pedernal hasta el morro de las Ventanas y deslinda desde allí con Frutillar, con el cordón denominado Potrero Alto, pasando por la altura de Caren, la de González hasta el morro de Calderón; y al O el cordón que forma la Cuchilla Blanca, cuesta de las Vacas, cerro de los Maquis, por el morro de Madrid hasta dar con el río Choapa.

Circunscripciones del Registro Civil

Comprende 7: 1ª Petorca, dentro del distrito de su propia parroquia, con exclusión de la viceparroquia de Hierro Viejo, pero tomando la parte internada de la parroquia; 2ª, Villa del Rosario, que se comprende en la sección que forma la viceparroquia de Hierro Viejo, incluyendo la parte de la parroquia de La Ligua que se interna en el departamento; 3ª, Quilimarí, que se contiene dentro del distrito de su misma parroquia, con asiento en el puerto de Los Vilos; 4ª, el Tambo, que toma la sección de la parroquia de Santo Tomás de Choapa, con exclusión de la viceparroquia de Pupío; 5ª, Pupio, que comprende esta viceparroquia; 6ª, Chincolco, que toma el territorio de las subdelegaciones 1ª, Alicahue, y 2ª, Chincolco, con su asiento en el punto denominado Pretil; y 7ª, Tunga, que comprende las subdelegaciones 15, 16, 17 y 18, haciendo de la circunscripción del registro civil su nombre.

Pueblos

Petorca

Capital del departamento, con 1.078 habitantes. Se encuentra en la margen derecha del río de su denominación y al pie de una corrida de cerros que la dominan por el norte. Su planta está formada de calles irregulares; pero posee una bonita plaza como paseo público.

Petorca está por los 32°18'43" de lat. S a 501 m de altura sobre el mar.

Petorca debe su origen al descubrimiento de ricas minas de oro hecho en la primera mitad del siglo XVIII en sus inmediaciones del noroeste. El pueblo fue fundado en 1753 por el presidente Ortiz de Rozas, bajo el nombre de Santa Ana de Briviesca de Petorca, en honor de su esposa, cuyo nombre llevaba. Su fundación fue aprobada por real cédula del 5 de abril de 1761. Por decreto del 22 de enero de 1870 se le confirió el título de ciudad.

Villas

Hierro Viejo

(1.500 hab.), en la ribera sur del río Petorca, con contornos de serranías, pero asentada donde el valle comienza a ensancharse, presentando algunos terrenos propios para el cultivo; abunda principalmente en naranjales y limoneros. Está al NO de la hacienda de Pedegua y al O de la del Peñón. Dista 8 km al SO de Petorca, y está a 225 m de altura sobre el mar.

Se le dio el título de villa por decreto de 1 de septiembre de 1874.

Chincolco

(1.296 hab.), en el camino público que conduce a Putaendo, en la orilla S de Petorca, a la entrada del llano del Sobrante, y con contornos metalíferos. Dista 9 km al E de Petorca y está a 715 m de altura sobre el mar.

Se le concedió el título de villa por decreto del 6 de agosto de 1888.

Aldeas

Pichidangui

(71 hab.), puerto menor, con bahía con forma de herradura; surgidero abrigado, aunque expuesto a las marejadas del noroeste. Dista 110 km al O de Petorca. Este puerto se abre a los 32°7'55" lat. S y 71°32'45" long. O y está abrigado al O por la isla Locos.

Quilimarí

(464 hab.), al sur del riachuelo de su nombre, en el camino de Coquimbo, como a 6 km al sureste del puerto de Pichidangui, 45 de Los Vilos y 100 al O de Petorca. Es un pueblo abundante en recursos. Se encuentra a 26 m de altura sobre el mar.

Pupío

(189 hab.), antiguamente Pupui, en el valle de Conchalí, rodeado de altas montañas con minerales de cobre, debe su origen al descubrimiento de minerales de oro hecho a mediados del siglo XVIII. Dista 80 km al NO de Petorca y está a 312 m de altura sobre el mar.

Tambo o Santo Tomás de Choapa

Al costado sur del río de este nombre, asiento de la parroquia de Choapa, y a 9 km al suroeste de la villa de Salamanca, del departamento de Illapel. Dista 100 km al N de Petorca.

Vilos (de *vilu*, culebra)

(766 hab.), puerto menor, al S de la rada de su nombre, que es espaciosa y de buen tenedero, pero molesta, por penetrar en ella la mar de SO; su caserío es irregular.

Tiene un buen muelle de hierro que facilita el desembarco. Dista 130 km al NO de Petorca y 53 de Illapel. Es abundante en toda clase de recursos y fácil para proveerse de agua. Sirve principalmente de punto de salida para los productos del departamento de Illapel.

El puerto de los Vilos se encuentra por los 31°54'50" de lat. S y 71°32'5" de long. O.

Como se ha dicho, hay en construcción una línea férrea que partirá de Los Vilos, pasará por Illapel y terminará en Salamanca, recorriendo un trayecto de 115 km hasta Salamanca y 136 hasta Illapel.

Pretil, asiento de la 6ª circunscripción del registro civil denominada Chincolco.

Tunga

(405 hab.), centro de la comuna de su nombre, y rodeada de valiosas propiedades.

Lugarejos

Artificio, Paihuén, Polcura y Guaquén.

Centros mineros

Tiene este departamento minas de oro, plata y cobre. Los principales minerales son: Mineral de Bronce, a 2 km al N de Petorca; Llahuin, a 1 al S de Petorca, Cerro del Espino y varios otros.

Lavaderos de oro

Casuto, Tornos, Alicahue, Ucuquer y Monguaca.

Yeseras

Cerca de Petorca hay yacimientos de yeso, que se encuentran bajo la forma de cristales diseminados en una capa de arcilla.

Establecimientos de beneficiar metales

Tiene el de las Palmas, en la hacienda de Pedegua, a 113 km de la estación de La Calera, de los señores Espinosa y Cía.

En Puquio hay también un establecimiento de fundición de don Federico Geisse.

Ferrocarriles

El que se construye para unir a Los Vilos con Illapel, recorrerá los siguientes puntos:

| <i>Estaciones</i> | <i>Distancias</i> | | <i>Altura sobre el mar m</i> |
|-------------------|-------------------------|-----------------------|--------------------------------------|
| | <i>parciales km</i> | <i>totales km</i> | |
| Los Vilos | 0 | 0 | 0 |
| Agua Amarilla | 16 | 16 | 121 |
| Chigualaco | 15 | 31 | 16 |
| Huentelauquén | 21 | 52 | 20 |
| Mincha | 10 | 62 | 55 |
| Tunga | 10 | 72 | 114 |
| Chuchiñi | 32 | 104 | 368 |
| Boldo | 7 | 111 | 448 |
| Salamanca | 4 | 115 | 502 |
| Empalme | 9 | 124 | 168 |
| Cuzcuz | 7 | 131 | 252 |
| Illapel | 5 | 136 | 317 |

Esta línea cuenta con el túnel de Cavilolén; tiene 1.606 m de longitud; es el más largo de Chile y de Sudamérica. El túnel se abre por el lado N a 428 m de altura sobre el mar y por el lado sur, a 526. El monte tiene 787 m de altura sobre el mar.

Caminos públicos

El de la costa que conduce a Illapel; pasa por la cuesta de las Vacas y sigue por Quilimarí, Pichidangui y Los Vilos. Tiene un ancho de 10 m y una extensión de más de 100 km.

El de Petorca, al O que se une al anterior en la hacienda de Longotoma, con 50 km de extensión y 18 m de ancho. Pasa por Hierro Viejo.

El que une a Petorca con La Ligua, pasando por la cuesta de la Grupa, que dará salida por el ferrocarril de Cabildo al producto de valiosas haciendas, recorre 12 km desde Petorca a la cima de la expresada cuesta.

El que sale de Petorca al E pasa por Chincolco, sigue al S por la cuesta de Chincolco, cae a la hacienda de Alicahue, pasa la cuesta de la Mortaja y penetra al departamento de Putaendo, recorriendo 70 km.

El que se desprende de Alicahue y se dirige a La Ligua hasta la quebrada de Itahue, en el límite de los dos departamentos, recorre 10 km.

Hay otro que parte de Petorca al N y une a Salamanca, Chalinga e Illapel.

Propiedad rural

Fundos rústicos evaluados desde 50.000 pesos

| <i>Comuna de Petorca</i> | | | |
|--------------------------|----------------|---------------|-----------------------------|
| <i>Rol de 1896</i> | | | |
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| Pedegua | 5 ^a | \$ 260.000 | Espinosa y C ^a . |

Comuna de Chincolco
Rol de 1896

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|----------------|----------------|---------------|----------------------------|
| Alicahue | 1 ^a | \$ 510.000 | Ignacio Silva Ureta |
| Pedernal | 2 ^a | 55.000 | Ernesto del Pozo y otro |
| Chalaco | " | 105.000 | José M. Espic |
| Sobrante | " | 350.000 | Ignacio Álamos |
| Lo Fernández | " | 65.000 | Testamentaria José M.Silva |

Comuna de Quilimarí
Rol para 1897

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|----------------|----------------|---------------|-----------------------|
| Longotoma | 7 ^a | \$ 517.000 | Convento de Agustinos |
| Guaquén | 8 ^a | 297.000 | Convento de la Merced |
| Palo Colorado | 9 ^a | 55.000 | Juan Silva |
| Maquis | " | 55.000 | Teresa Huguet |

Comuna de Los Vilos
Rol para 1897

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|----------------|--------------|---------------|---------------------|
| Los Cóndores | 10 | \$ 50.000 | Pedro E. Gac |
| Mauro | 12 | 60.000 | Francisco Vergara |
| Las Vacas | 13 | 220.000 | Carmen M. de Vicuña |
| Agua Amarilla | 14 | 85.000 | Miguel H. Gatica |
| Conchalí | " | 80.000 | Carmen Larraín |

Comuna de Tunga
Rol de 1896

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|----------------|--------------|---------------|-------------------------------|
| Huentelauquén | 15 | \$ 310.000 | Testamentaria Pablo Flores |
| Las Cañas | 16 | 350.000 | Testamentaria Buzeta |
| Limáhuida | 16 | 250.000 | Testamentaria Buzeta |
| Tambo | 17 | 540.000 | Casa de Huérfanos de Santiago |
| Quelén | 18 | 180.000 | Casa de Huérfanos de Santiago |
| Coirón | " | 120.000 | Casa de Huérfanos de Santiago |
| Tranquilla | " | 350.000 | Casa de Huérfanos de Santiago |

DEPARTAMENTO DE LA LIGUA

Límites

Al N una línea que parte del alto de la Ñipa, toma el cordón de montañas que separa este departamento del de Petorca hasta el cerro de Pumalhué; al E una ramificación que se extiende desde el cerro del Peñón al Potrero Alto, se prolonga al N por la ramificación que se dirige al río de La Ligua y después por otro ramal que va al alto de la Ñipa; al S por la laguna de Catapilco y las colinas que van a la cuesta del Melón, los cerros de la Horqueta, Curichilonco, altos de Catemu, continuando al oriente hasta el cerro del Peñón y la cima de la cadena transversal que separa la hacienda de Catemu de la de los Ángeles y al O el Pacífico.

Extensión

1.713 km².

Población

12.519 habitantes.

Subdelegaciones

Se divide en 7: 1^a, La Ligua; 2^a, Placilla de la Ligua; 3^a, Catapilco; 4^a, Valle Hermoso; 5^a, Cabildo; 6^a, San Lorenzo y 7^a, Papudo.

Municipalidades o comunas

Tiene 2: 1^a, La Ligua y 2^a Cabildo.

| <i>Comunas</i> | <i>Subdelegaciones que comprenden</i> | <i>Población de las comunas</i> |
|----------------|--|---------------------------------|
| La Ligua | 1 ^a , 2 ^a , 3 ^a , 4 ^a y 7 ^a | 8.315 |
| Cabildo | 5 ^a y 6 ^a | 4.204 |
| | Población del departamento | 12.519 |

Parroquias

Comprende dos: 1^a, La Ligua con su viceparroquia de Placilla de la Ligua; la otra parroquia es San Lorenzo del Ingenio.

Parroquia de La Ligua

Existe desde 1633.

Límites: al O el mar Pacífico y siguiendo por la punta de Pite al sur, los deslindes entre las haciendas de Pullalli y Catapilco forman la línea divisoria de la parroquia y las que hay entre las haciendas de Quebradilla y Blanquillo hasta el

cordón de cerros del Ingenio, cuyo cordón continúa dividiendo la parroquia hasta caer a las tapias que dividen la hacienda del Ingenio y continúa al río; de aquí hasta enfrentar a la punta de Barriquero aguas arriba del dicho río hasta las cercas que dividen la hacienda del Ingenio, Lique, la punta de Barriquero y tomando el cordón de cerros al lado norte, cae a la punta de Pichilemu, pasa por la hacienda de Longotoma hasta el cerro nombrado Piedra Imán, en que sigue por los cerros que dan a Huaquén, en el alto de Pizarro, por donde el deslinde cae al mar Pacífico.

Parroquia de San Lorenzo del Ingenio

Erigida en 1824

Límites: al N un cordón de cerros que desprendiéndose de la cordillera con el nombre de Lepirco, toma más abajo los nombres de Cuesta de Chicolco, Astas, Ñipa, Montoya, Chacrillas, Grupa, hasta la punta de Barriquero, donde atraviesa el río la línea divisoria de las haciendas de La Higuera e Ingenio; al S los cerros de Curichilonco, cuesta de Catemu, las Catalinas; y al O cerros de Potrero Alto, Alicagüe, Cerrada y Mostaza hasta empalmar con la cordillera de los Andes.

Circunscripciones del Registro Civil

Consta de 3: 1ª, La Ligua, que comprende el distrito de su parroquia, dentro de los límites del departamento, con exclusión de la viceparroquia de Placilla de La Ligua; 2ª, Placilla de La Ligua, dentro de la sección de la anterior parroquia que forma el distrito de la viceparroquia de su nombre y 3ª, Cerrito, que comprende el distrito de la parroquia del Ingenio, que no sale del departamento.

Pueblos

La Ligua

Capital del departamento, con 2.019 habitantes. Se encuentra en una estrecha planicie de la ribera sur del río de su nombre y al pie de unas pequeñas colinas, que son los últimos vestigios de la cordillera intermedia; su planta está formada de calles rectas.

La Ligua está por los 32°27'23" de lat. S y a 75 m de altura sobre el mar.

Un ferrocarril que uniera a La Ligua con el puerto de Papudo recorrería 25 km y, según, proyecto, pasaría por los siguientes puntos:

| <i>Estaciones</i> | <i>Distancias</i> | | <i>Altura sobre el mar m</i> |
|-------------------|-------------------------|-----------------------|--------------------------------------|
| | <i>parciales km</i> | <i>totales km</i> | |
| Ligua | 0 | 0 | 75 |
| Yaururo | 7 | 7 | 26 |
| Los Caracoles | 10 | 17 | 102 |
| Papudo | 8 | 25 | 0 |

La Ligua debe su origen al asiento de unos explotadores de minerales de oro. Fue fundada oficialmente por el presidente don Domingo Ortiz de Rozas, según decreto de 21 de junio de 1754, dándole el nombre de Ligua o Santo Domingo de Rozas. Pasó a la categoría de ciudad por decreto de 3 de junio de 1874.

Villas

Placilla de La Ligua

(834 hab.), en la ribera sur del río de La Ligua y en el punto en que se cruza el camino que une a La Ligua con el puerto de Papudo, con el que parte del sur al norte hacía la costa. La población tiene tres calles laterales y cinco transversales, siendo seco el terreno que está en la parte N y con agua y de buena calidad el que está al sur. Está a 4½ km al O de La Ligua y a 61 m de altura sobre el mar.

Se le dio el título de villa por decreto de 3 de junio de 1874.

Aldeas

Valle Hermoso

(1.427 hab.), antiguo pueblo de indios, formado en una sola e irregular calle, hacia la ribera norte del río de La Ligua, con terrenos de rulo y regadío de regular clase. Dista 2 km al N de La Ligua, de la que la divide el río de este nombre.

Blanquillo

(355 hab.), rodeada de contornos quebrados y cultivables, sobre el camino público que une a La Ligua con la estación de La Calera, del ferrocarril entre Santiago y Valparaíso, a 12 km al S de La Ligua, y 112 m de altura sobre el mar.

San Lorenzo del Ingenio

(317 hab.), en la ribera sur del río de La Ligua, con población diseminada, a 14 km al O de La Ligua.

Cabildo

(942 hab.), con establecimiento de fundición para minerales, a que debe su origen. Este pueblo está a 22 km de La Ligua, a orillas del río de este nombre y en el camino que conduce al oriente. Ha progresado con rapidez y está llamado a mayor desarrollo, principalmente cuando ya esté comunicado por el ferrocarril que lo unirá a La Calera. En el punto donde se establecerá la estación del ferrocarril en la margen S del río Ligua, se está formando una nueva población que cuenta ya con una calle lateral y tres transversales.

Papudo

(168 hab.), puerto habilitado, con escasa población, aunque no de recursos. Dista 26 km al E de La Ligua, unido por una buena carretera. Sirve de estación balnearia.

En sus inmediaciones existen unas salinas que producen más de 20.000 pesos al año y dos grandes estanques de agua que benefician una extensión de terreno de bastante consideración.

Papudo está por los 32°30'9" de lat. S y 71°28'30" de long. O.

Frente al puerto de Papudo tuvo lugar el 26 de noviembre de 1865 un combate entre la nave de guerra chilena *Esmeralda* y la española *Covadonga*, en que ésta tuvo que arriar su pabellón y rendirse discrecionalmente.

Zapallar

(212 hab.), puerto; es de limitada concha, pero de regular fondeadero para buques medianos y con buenos edificios, casas de altos de cal y ladrillo. Está a 5 km al S de Papudo y a 32 al E de La Ligua, unido por un camino carretero.

Zapallar se encuentra por los 32°33'20" de lat. S y 71°28'40" de long. O.

Catapilco

En el límite SO del departamento, con lavaderos de oro.

Palos Quemados

Estación, situada en la boca norte del túnel que atraviesa el cerro del Melón, de la línea férrea entre La Calera y La Ligua.

Lugarejos

Higuera, Ingenio o Peña Blanca, San José, Alicahue, Ángeles.

Centros mineros

Tiene los siguientes minerales de cobre: subdelegación 5^a: Ñipas, Guías, Patagua, Los Maquis. Subdelegación 6^a: el importante mineral Altos de Catemu, Los Quemados, Curichilonco, Ángeles.

Todos estos centros mineros se encuentran en la comuna de Cabildo y comprenden varias minas.

Establecimientos de fundición

El bien montado establecimiento de Cabildo, que funde por año más o menos 35.000 quintales españoles, con ley de 11 a 12%.

El establecimiento de Peña Blanca, del señor Otto Harnecker, ubicado en la hacienda de Peña Blanca.

Caminos públicos

Hay los siguientes que parten desde la ciudad de La Ligua:

Uno en dirección al N hasta deslindar con el departamento de Petorca en el fundo Longotoma; tiene 18 km. Pasa por la villa de Placilla.

Uno que va al S hasta deslindar con el departamento de Quillota en la cima de la cuesta del Melón; mide 22½ km. Pasa por la aldea de Blanquillo.

Otro en dirección al E hasta deslindar con el departamento de Petorca en la hacienda de Alicahue, en el punto Pililen; tiene 54 km. Pasa por el pueblo de Cabildo.

Uno al NE hasta la cima de la cuesta de la Grupa, punto colindante entre La Ligua y Petorca; recorre 20 km al E y 2 al N.

Otro que va al O hasta el mar, pasa por Placilla, puerto de Papudo, y termina en el puerto de Zapallar; recorre 32 km.

Al costado del ferrocarril en construcción entre La Calera, La Ligua y Cabildo, se ha habilitado un camino que recorre 26 km en dirección al SO desde La Ligua a Palos Quemados. Hay en este trayecto unas yeseras de gran importancia. En este camino van a estar las estaciones de Catapilco, La Ligua, Cabildo y Paradero del Ingenio, que, una vez instalado el servicio del ferrocarril, serán asientos de población de seguro porvenir.

Propiedad rural

Fundos rústicos evaluados desde 50.000 pesos

| <i>Comuna de La Ligua</i> | | | |
|---------------------------|----------------|---------------|--------------------------------|
| <i>Rol de 1896</i> | | | |
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| Quebradilla | 1 ^a | \$ 156.063,80 | José Tomás Vargas |
| Higuera | " | 71.500 | Elena Erazo v. de Buzeta |
| Quebradilla | 2 ^a | 105.602,77 | José Tomás Vargas |
| Quinquimo | " | 75.350 | Honorato Mañan |
| Tierras Blancas | 3 ^a | 110.000 | Francisco de P. Pérez |
| San Alfonso | " | 154.000 | Pedro Aldunate |
| Cachagua | " | 198.000 | Olegario Ovalle |
| Casas de Catapilco | " | 330.000 | Concepción y Carlota Ovalle |
| Pullalli | 7 ^a | 660.000 | Test. Manuel José Irrarrázaval |

| <i>Comuna de Cabildo</i> | | | |
|--------------------------|----------------|---------------|--------------------------|
| <i>Rol de 1896</i> | | | |
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| Higuera | 5 ^a | \$ 330.000 | Elena Erazo v. de Buzeta |
| Peña Blanca | " | 261.250 | Manuel Valledor |
| San José | " | 345.950 | Ricardo Humeres |
| San Lorenzo | 6 ^a | 506.825 | Ignacio Silva Ureta |
| Los Ángeles | " | 156.750 | Ricardo Humeres |

DEPARTAMENTO DE PUTAENDO

Límites

Al N por el cordón de cerros que se desprende en los Andes cerca del cerro Molina y dirigiéndose al suroeste forma la cuesta del Cuzco, Arrayán y los Ángeles hasta los cerros de Catemu; al E por la cordillera de los Andes, desde el cerro Molina al origen del río San Juan; al S por el río Aconcagua, desde su confluencia con el Putaendo hasta la punta de Catemu; y al O por las cumbres de las montañas que separan las haciendas de Purutún y Catemu hasta el nacimiento del ramal que se extiende de esta montaña a la cuesta del Blanquillo.

Extensión

2.262 km².

Población

17.122 habitantes.

Subdelegaciones

Se divide en 8: 1^a, Rinconada de Silva; 2^a, San Antonio de la Unión; 3^a, Tártaro, 4^a, Rinconada de Guzmán; 5^a, Quebrada de Herrera; 6^a, Asiento; 7^a, Catemu Alto y 8^a, Catemu Bajo.

Municipalidades o comunas

Tiene 3: 1^a, Putaendo; 2^a, Quebrada de Herrera; y 3^a, Las Máquinas.

| <i>Comunas</i> | <i>Subdelegaciones que comprenden</i> | <i>Población de las comunas</i> |
|---------------------|--|---------------------------------|
| Putaendo | 1 ^a , 2 ^a y 3 ^a | 5.942 |
| Quebrada de Herrera | 4 ^a , 5 ^a y 6 ^a | 5.582 |
| Las Máquinas | 7 ^a y 8 ^a | 5.598 |
| | Población del departamento | 17.122 |

Parroquias

Comprende una que se denomina San Antonio de Putaendo con su viceparroquia de Catemu, erigida en 1816.

Sus límites son: al N la cuesta de Mostaza hasta el Manzano; al O los cerros del Manzano hasta la cuesta de los Ángeles, alto de Catemu, cuesta de Santa Catalina, cerro de Carretón, cerro de Cogui, hacienda de Santa Rosa de Catemu hasta

el río Aconcagua; al S el río Aconcagua hasta su confluencia con el de Putaendo, Punta del Olivo; al E desde la Punta Olivo continúa por los cordones de los cerros hasta la Rinconada de Silva y cuesta de Jahuel, en donde empalma la cadena de la cordillera de los Andes.

Circunscripción del Registro Civil

Contiene 2: 1^a, Putaendo, comprendida en el distrito de la parroquia San Antonio de Putaendo, que encierra el departamento, menos la sección que forma la vice-parroquia de Catemu; y 2^a. Catemu, dentro de la sección que forma el distrito de la vice-parroquia de su nombre, con su asiento en lugar denominado Las Máquinas.

Pueblos

Putaendo

Capital del departamento, con 2.515 habitantes. Se halla asentada en el plano de la ribera este del río de su denominación y sobre el camino público que une a San Felipe con Petorca. Las cuadras o manzanas que la forman son desiguales, pero sus calles, con excepción de una u otra, son rectas. Los contornos de la ciudad ostentan bonitas quintas y praderas cubiertas de variados planteles. Dista 16 km al N de San Felipe.

Putaendo está por los 32°40'45" de lat. S y a 825 m de altura sobre el mar.

El clima de Putaendo es benéfico para las afecciones pulmonares.

Putaendo debe su origen a la explotación de algunos lavaderos y minas de oro. El nombre de San Antonio de Putaendo y el título de villa se lo confirió la asamblea de Aconcagua el 30 de marzo de 1831, y el título de ciudad, el supremo decreto del 30 de abril de 1868.

Aldeas

Catemu

(564 hab.), en la orilla norte del río Aconcagua y a inmediaciones del rico mineral de cobre que toma su nombre por ser también el nombre de los cerros en que el mineral se encuentra; cuenta con regular comercio y establecimientos para el beneficio de minerales. Dista 35 km al SO de Putaendo.

Chagres

Estación de ferrocarril, a 24 km de San Felipe. Esta estación es de importancia porque da salida a los productos de la valiosa comuna de Catemu.

Rinconada de Silva

(249 hab.), con caserío diseminado, a 6 km al SE de Putaendo.

Las Coimas

(102 hab.), en el camino público de San Felipe a Putaendo, con contornos minerales a que debe su origen.

Dista 9 km al S de Putaendo.

Tiene su fecha histórica en la guerra de la Independencia, como que fue el punto en que el 7 de febrero de 1817 una avanzada del ejército libertador chileno batió con éxito a otra del ejército español, que fue un feliz augurio de la gloriosa jornada de Chacabuco.

Rinconada de Guzmán

(717 hab.), con regular caserío, a 6 km al NO de Putaendo.

Asiento

(399 hab.), la aldea más antigua y asiento de minerales de cobre; su caserío se extiende en la ribera derecha del brazo poniente del río Putaendo. Dista 13 km al SO de Putaendo y está a 711 m de altura sobre el mar.

Calle Larga

(100 hab.), a 5 km de Rinconada de Silva.

Los Toros

Con 175 habitantes.

Entre otras aldeas figuran: Romeral (224 hab.), Quebrada de Herrera (940 hab.), Máquinas (479 hab.), y entre los lugarejos, Tabolango (439 hab.), Patagual (240 hab.), Trapiche (160 hab.); Arenal (237 hab.), Ñilhue (496 hab.); Barrancas, en la 6ª subdelegación; San Ramón, inmediato a Putaendo; Cabritas (76 hab.), Tártaros (228 hab.), Las Varillas (520 hab.).

Centros mineros

La sociedad minera Porvenir, que tiene un establecimiento de fundición de minerales, explota las siguientes minas de plata y cobre: San Francisco, San Buenaventura, Porvenir y otras. El establecimiento está al pie de la mina San Francisco, a una hora de camino de San Felipe.

En el cajón de Río Blanco está el mineral de este nombre con su mina Americana, que explota bronce amarillos.

Tiene también el rico mineral de cobre de Catemu, que toma una regular extensión, a 30 o 40 km al SO de la ciudad cabecera.

Establecimientos de fundición

El establecimiento de Ñilhue, ubicado en Catemu a 12 km de la estación de Chagres, de la sucesión Huidrobo; sirve a los minerales de Catemu, Putaendo, San Felipe y otros.

El de Las Máquinas, también en Catemu, a 4 km de la estación de Chagres; sirve a las minas de Catemu, Llay-Llay y Putaendo. Pertenece al señor Vidal Aragón.

Propiedad rural

Fundos rústicos evaluados desde 50.000 pesos

| <i>Comuna de Putaendo</i> | | | |
|---------------------------|----------------|---------------|------------------------|
| <i>Rol de 1896</i> | | | |
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| La Quebrada | 2 ^a | \$ 83.600 | Juan Francisco Salinas |
| San José de Piguchén | 3 ^a | 715.000 | José Tomas Ramos |
| El Tártaro | " | 665.000 | Francisco Subercaseaux |

| <i>Comuna de Quebrada de Herrera</i> | | | |
|--------------------------------------|----------------|---------------|------------------------|
| <i>Rol de 1896</i> | | | |
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| Lo Vicuña | 4 ^a | \$ 660.000 | Francisco Subercaseaux |
| Bellavista | 6 ^a | 385.000 | Carolina Ocampo |

| <i>Comuna de Las Máquinas</i> | | | |
|-------------------------------|----------------|---------------|-----------------------------|
| <i>Rol de 1896</i> | | | |
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| La Polcura | 7 ^a | \$ 60.500 | Pedro Orostegui |
| Catemu Alto | " | 935.000 | Test. Carmen G. Huidobro |
| Catemu Alto | " | 165.000 | Manuel Pardo Correa |
| Santa Rosa | " | 797.500 | José Ignacio G. de Huidobro |
| Catemu Bajo (Varillas) | 8 ^a | 451.000 | Borjas G. Huidobro |
| Catemu Bajo (El Ñilque) | " | 312.500 | Carlos G. Huidobro |
| Catemu Bajo (Los Cerrillos) | " | 385.000 | Ana G. Huidobro |
| Catemu Bajo | " | 363.000 | Jesús G. Huidobro |
| Catemu Bajo (Las Vacas) | " | 407.000 | Javier G. Huidobro |

DEPARTAMENTO DE SAN FELIPE

Límites

Al O y N por un ramal de montañas que parte de la punta del Olivo y sigue el cordón de las Coimas, el cerro de Orolonco y dirigiéndose enseguida al este, forma la línea que separa las aguas del río Colorado, del de Putaendo hasta la

cumbre de los Andes; al E por la parte de esta cordillera desde el origen del valle de las Cuevas hasta el portillo de Uspallata y al S por el río Aconcagua, desde su confluencia con el Putaendo hasta el portillo de Uspallata.

Extensión

2.012 km².

Población

30.886 habitantes.

Subdelegaciones

Se divide en 14: 1^a, Coimas; 2^a, Estación; 3^a, Hospital; 4^a, Santo Domingo; 5^a, Almendral; 6^a, Tambo; 7^a, Santa María; 8^a, Jahuel; 9^a, San Fernando; 10, San Nicolás; 11, San Regis; 12, Miraflores; 13, San José y 14, Río Colorado. Las cuatro primeras son urbanas.

Municipalidades o comunas

Tiene 3: 1^a, San Felipe, 2^a, Santa María y 3^a Las Juntas.

| <i>Comunas</i> | <i>Subdelegaciones que comprenden</i> | <i>Población de las comunas</i> |
|----------------|--|---------------------------------|
| San Felipe | 1 ^a , 2 ^a , 3 ^a , 4 ^a y 5 ^a | 14.131 |
| Santa María | 6 ^a , 7 ^a , 8 ^a , 9 ^a y 10 | 8.211 |
| Las Juntas | 11, 12, 13 y 14 | 8.544 |
| | Población del departamento | 30.886 |

Parroquias

Comprende 2: San Felipe y San Esteban.

Parroquia de San Felipe

Existe desde 1729.

Límites: divide con las parroquias de Panquehue y de los Santos Inocentes por el río Aconcagua; al O con la parroquia de San Esteban por la calle del Chepical; al N con la misma parroquia por el cerro de las Herreras y la Punta de las Cabras; al O con San Antonio de Putaendo por el río del mismo nombre y por el cordón de cerros que parte de la Punta de Olivos en dirección al N.

Parroquia de San Esteban

Erigida el 3 de agosto de 1861.

Límites. Al E la cordillera de los Andes; al S el río Aconcagua, que desciende de la cordillera hasta el camino llamado del Chepical; al O el cerro de Las Hererras hasta llegar al estero de Quilpué, continúa la línea por este estero hasta su confluencia con el Cobre y sube hasta el zanjón que va a pasar por el camino que pasa por la punta denominada de las Cabras; y al N el cordón de cerros que desciende de la cordillera hasta unirse a la más elevada cima de dicha cordillera.

Circunscripciones del Registro Civil

Consta de 2: 1^a. San Felipe, que comprende el distrito de la parroquia de su denominación y 2^a. San Esteban, que se extiende en el distrito de la parroquia de este nombre.

Pueblos

San Felipe

Capital del departamento de su nombre y de toda la provincia, con 11.313 habitantes. Está situada en la extremidad occidental del departamento y al costado norte del río Aconcagua, del que dista sólo medio kilómetro. Su planta es regular, formando un cuadro perfecto de siete cuadras por lado; este cuadro está rodeado por sus cuatro costados por espaciosas alamedas. Los contornos de esta ciudad los forman hermosas quintas y praderas de toda clase de planteles, que por su vigorosa vegetación le dan el más agradable aspecto. La plaza principal, por la distribución del paseo y la frondosidad de sus árboles, se considera como una de las plazas más bonitas de las ciudades del país.

San Felipe se encuentra por los 32°47'25" de lat. S y a 657 m de altura sobre el mar.

Industria

Entre los establecimientos industriales de San Felipe se mencionan: La Fábrica de Jarcias de los señores Parry y Cía., que da artículos de primera clase por su calidad y variedad; El establecimiento de don Germán Plump, especialista en la fabricación de toda clase de correas de suela; La fábrica de Almidón de los señores Duco y Cía., apta para producir hasta 12.000 quintales métricos al año.

San Felipe está unido a Santiago y Valparaíso por un ramal de ferrocarril que se prolonga hasta Santa Rosa de Los Andes y que fue entregado al público el 25 de julio de 1871. Dista por esta línea 116 km de ambos puntos.

San Felipe fue fundada por el presidente don José Antonio Manso de Velasco, conde de Superunda, el 3 de agosto de 1740, con el título de Villa de San Felipe el Real. Con arreglo a sus instrucciones, don José María de Poveda, marqués de Cañada Hermosa, trazó la planta de la villa en los meses de agosto y septiembre del mismo año, en terrenos cedidos por el vecino maestro de campo don Andrés de Toro Hidalgo, en una extensión de "cuarenta y nueve cuadras en área", siete por cada costado, y con un ancho de trece varas cada calle. San Felipe pasó a la

categoría de ciudad por providencia de 19 de diciembre de 1818, con el agregado de “ciudad siempre heroica”.

Villas

Santa María

(2.362 hab.), a 10 km al NE de San Felipe.

Tiene la gran fábrica nacional de licores finos de don Héctor Rossard.

Se le dio el título de villa por decreto de 15 de mayo de 1895.

Aldeas

Almendral

(444 hab.), a 3 km al NE de San Felipe.

Las Juntas

Un poco al S de Santa María y a 14 km de San Felipe.

San Esteban

(1.622 hab.), a 8 km al E de Las Juntas y 22 de San Felipe.

Tanto Santa María como las precedentes aldeas están situadas en la parte del departamento que se denomina Aconcagua Arriba. Se componen de bonitas arboledas y sembradíos irrigados por canales del río Aconcagua.

Cancha del Olivo

Al E de Santa María.

Cancha del Llano

(240 hab.), al O de Las Juntas.

Calle del Medio

Con 273 hab.

Tambo

Entre San Felipe y Cancha del Llano.

Otras aldeas y lugares son: Encon, Quilpué, Paidahue, Florida, Crucero, Tambo.

Baños termales

En este departamento se encuentran los baños termales de Jahuel, situados en la falda del cerro del mismo nombre, como a 20 km al NE de San Felipe. La tem-

peratura de estas aguas alcanza a 21,8° centígrados. Su composición es la siguiente en gramos por litro:

| | | | |
|---------------------|-------|---------------------------|-------|
| Sulfato de soda | 0,072 | Carbonato de cal | 0,101 |
| Sulfato de cal | 0,047 | Óxido de hierro y alúmina | 0,017 |
| Sulfato de magnesia | 0,071 | Sílice | 0,020 |
| Cloruro de sodio | 0,011 | | |
| Cloruro de potasio | 0,001 | Total | 0,340 |

Esta agua, por consiguiente, es poco mineralizada, pero se caracteriza por la alta proporción de carbonato de cal y de los sulfatos.

Inmediatas a estas aguas se encuentran otras vertientes medicinales, como las de La Higuera, a 5 km de Jahuel; las de Lobo, a 18; las del Corazón a 3 km al S de estos últimos.

Baños del Inca

Aunque estos baños no se encuentran en el territorio de la república, sino en la parte oriental de la cordillera, en territorio argentino, haremos mención de ellos, no obstante, en este departamento, ya que son visitados por nuestros compatriotas como una fuente de salud por las propiedades medicinales de sus aguas. Están situados en el camino de Santa Rosa de Los Andes a Uspallata, junto al célebre Puente del Inca, que debe su fama a su formación natural, sirviendo de puente al río Mendoza, que tiene su origen en la cordillera. Este puente, obra curiosa de la naturaleza, tiene un largo de 45 a 52 m, 27 a 30 de ancho, un grosor central de 8, y está a 26 m del nivel superior del río.

Las aguas de estos baños son carbonadas, calizas, y su temperatura alcanza a 35 o 36° centígrados; su altura sobre el nivel del mar es de 2.700 m. Cinco son las pozas de estas aguas termales, que se denominan Poza del Fierro, Champaña, Poza de Abajo, Hornito y Azufre, con pequeñas variaciones en la composición de sus aguas. Su análisis en 1.000 cm³ ha dado:

| | <i>Gramos</i> | | <i>Gramos</i> |
|-------------------------|---------------|-----------------------|---------------|
| Ácido silícico | 0,0380 | Bicarbonato de hierro | 0,0532 |
| Silicato de alúmina | 0,1190 | Cloruro de magnesia | 0,1386 |
| Sulfato de potasa | 0,5086 | Cloruro de sodio | 11,4644 |
| Sulfato de cal | 2,1284 | | |
| Bicarbonato de cal | 1,8993 | Total | 16,4775 |
| Bicarbonato de magnesia | 0,1280 | Ácido carbónico libre | 0,0549 |

Centros mineros

Río Colorado, con sus minas de plata Filomena, Encañado; Bocón, con la mina San José, de plata y cobre.

Se explotan también las minas de Quilpué, Jahuel y otras.

*Propiedad rural**Fundos rústicos valuados desde 50.000 pesos.*

| <i>Comuna de San Felipe</i> | | | |
|-----------------------------|----------------|---------------|--------------------------|
| <i>Rol para 1897</i> | | | |
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| | 1 ^a | \$ 93.000 | Juan J. Porras |
| El Mirador | | 95.000 | Benjamín de Parracia |
| La Quinta | 2 ^a | 62.000 | A. Ducó y Cía. |
| | " | 60.000 | Parry y Cía. |
| | " | 50.000 | Test. Guillermo Bunster |
| Los Pimientos | 3 ^a | 70.000 | Manuel Torres |
| Lo Luco | " | 181.600 | Test. A. de La Lastra |
| El Carmen | " | 120.000 | Ignacio J. Prieto |
| | " | 68.000 | Mercedes Herrera de L. |
| | 4 ^a | 60.000 | Señoras Parreño |
| | " | 59.000 | Cipriano Guerrero |
| | " | 86.000 | Ana L. H. v. de Irisarri |
| Los Nogales | " | 145.000 | Manuel Tapia Portus |
| | " | 60.000 | Ramón Castellano |
| La Escuadra | " | 142.000 | Test. Javier Villanueva |
| Quilpué | " | 1.700.000 | Juana Ross v. de Edwards |
| La Estrella | 5 ^a | 81.000 | Juan González |

| <i>Comuna de Santa María</i> | | | |
|------------------------------|----------------|---------------|----------------------------|
| <i>Rol para 1897</i> | | | |
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| | 6 ^a | \$ 200.000 | Tristán Aguirre |
| Chacra Monasterio | " | 165.000 | Monasterio del Buen Pastor |
| La Palma | " | 120.000 | Test. Antonio Bombal |
| | " | 50.000 | Test. Federico Báez |
| Juramento | 7 ^a | 105.000 | Pedro A. Zamora |
| | " | 70.000 | Evaristo Rivera |
| El Salvador | " | 78.000 | Manuel Castillo |
| San Juan | " | 58.500 | Julia y Mercedes Figueroa |
| El Pino | " | 350.000 | Test. Marcial Espínola |
| | " | 62.000 | Test. Roque Maldini |
| La Escuadra | " | 120.000 | Luis Pomar |
| | " | 100.000 | Test. Manuel Guilisasti |
| Jahuel | " | 350.000 | Juana Ross v. de Edwards |
| | 8 ^a | 65.000 | Test. Manuel Guilisasti |
| | 9 ^a | 64.500 | Test. M. J. Torres |

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|------------------|----------------|---------------|----------------------------|
| | 9 ^a | \$ 100.000 | Serafín Vargas |
| | " | 50.000 | Juan J. Figueroa |
| La Capilla | " | 85.000 | Beneficencia de San Felipe |
| | " | 51.000 | Rómulo Mardones |
| Cancha del Llano | " | 100.000 | Antonio Chinchón |
| | " | 115.000 | Aurelio Rodríguez |
| San Rafael | " | 125.000 | Rodolfo Rivera |
| | " | 57.000 | Ignacio Contreras |
| | " | 125.000 | Remigio Lemus |
| Las Mercedes | 10 | 80.000 | Domingo Gómez |
| | " | 53.000 | Esteban Ahumada |
| Las Máquinas | " | 50.000 | José M. Castro |
| Santa Gertrudis | " | 170.000 | Test. Pascual Ahumada |
| Las Máquinas | " | 250.000 | Carmen Soza v. de Aragón |

*Comuna de Las Juntas
Rol para 1897*

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|----------------|--------------|---------------|--------------------------|
| Los Olmos | 11 | \$ 59.000 | Macario Ossa |
| La Hermita | " | 96.333 | Francisco R. Zamora |
| San Regis | " | 1.300.000 | Rodolfo Hurtado |
| San Miguel | 12 | 52.520 | Bernardo Darrouy y Cía. |
| | " | 99.831 | Julio E. Avendaño |
| La Florida | " | 75.070 | Sérvulo R. Avendaño |
| San Miguel | " | 111.193 | Belisario Espínola |
| | " | 226.475 | Rodolfo Hurtado |
| Lo Calvo | 13 | 235.666 | Belisario Espínola |
| San José | " | 218.866 | M. Cerda v. de Rodríguez |

DEPARTAMENTO DE LOS ANDES

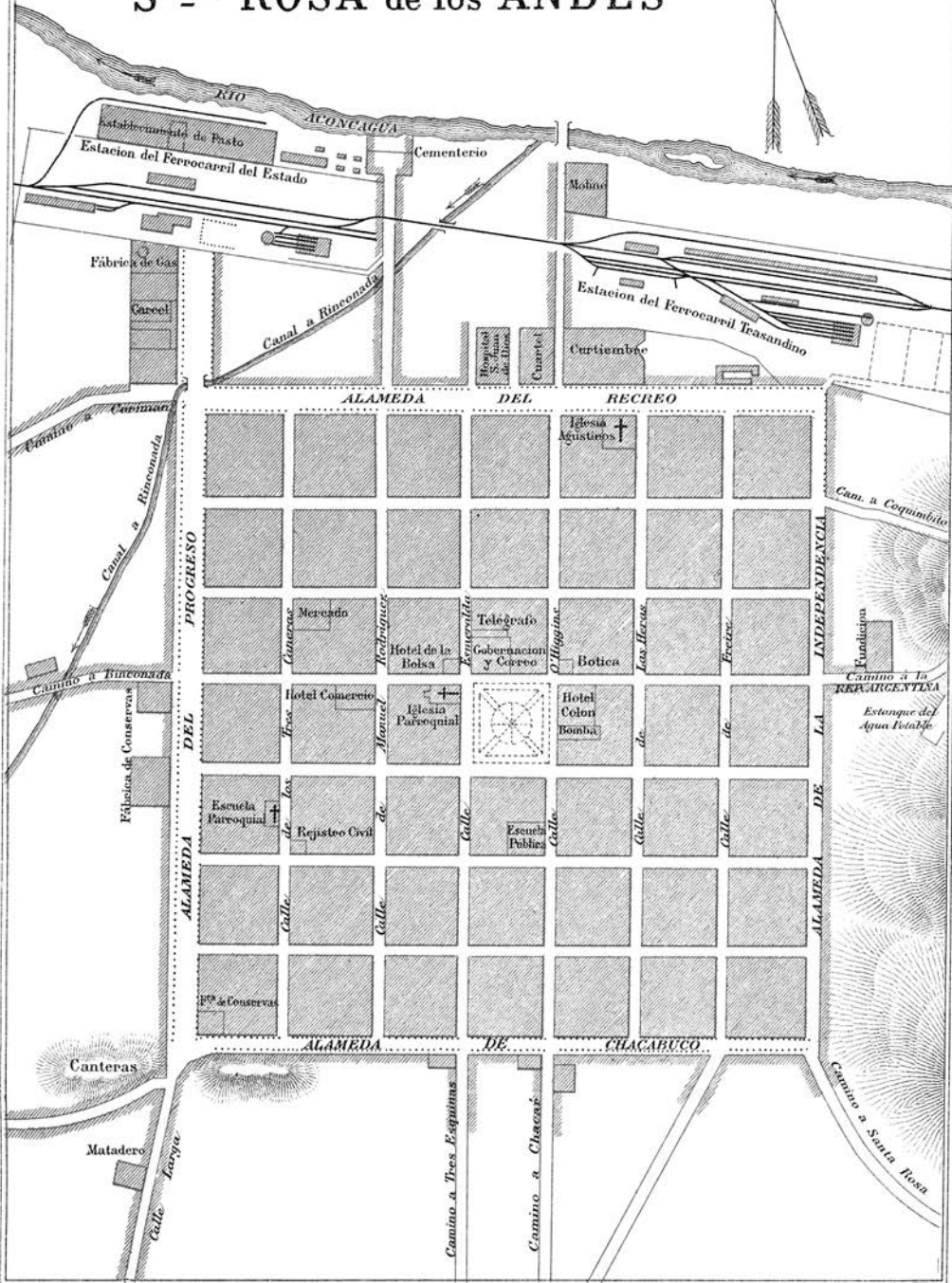
Límites

Al N por el río Aconcagua, que lo separa del departamento de San Felipe; el E la parte de la cordillera de los Andes comprendida entre el paso de Uspallata y el cerro del Juncal; al S el cordón de montañas que se desprende de este cerro y toma al poniente, formando por esta parte el límite general de la provincia; al O por este mismo límite general hasta la puntilla de Chagres, en la ribera sur del río Aconcagua.

Extensión

2.035 km².

PLANO DE S^{NTA} ROSA de los ANDES



Mapa N° 12 bis

Dibujado por F.A. Fuentes I., para la *Geografía descriptiva de la República de Chile* por Enrique Espinoza.

Población

26.453 habitantes.

Subdelegaciones

Se divide en 13: 1ª, Saucés; 2ª, Comercio; 3ª, San Rafael; 4ª, Curimón; 5ª, Panquehue; 6ª, Montenegro; 7ª, Rinconada; 8ª, Valle Hermoso; 9ª, Tabolango; 10, Calle Larga; 11, Pocuro; 12, Santa Rosa y 13, Chacabuco.

Municipalidades o comunas

Tiene 4: 1ª, Los Andes; 2ª, Curimón; 3ª, Calle Larga y 14, Rinconada de Silva

| <i>Comunas</i> | <i>Subdelegaciones que comprenden</i> | <i>Población de las comunas</i> |
|--------------------|---------------------------------------|---------------------------------|
| Los Andes | 2ª y 13 | 5.504 |
| Curimón | 3ª, 4ª y 5ª | 8.997 |
| Calle Larga | 8ª, 9ª, 10, 11 y 12 | 8.149 |
| Rinconada de Silva | 1ª, 6ª y 7ª | 3.803 |
| | Población del departamento | 26.453 |

Parroquias

Tiene 3: Santa Rosa, Santos Inocentes y San Maximiano de Panquehue.

Parroquia de los Andes

Tenía su asiento en Curimón en 1660 y en 1804 fue trasladada a Santa Rosa.

Límites: al N el río Aconcagua; al E la cordillera de los Andes; al S la cuesta de Chacabuco y al O una línea que partiendo de la cima de la cuesta de Chacabuco sigue por la Calle Larga, la de los Castros, puntilla de Cortés, calle del Carrascal, de los Videla, de San Rafael y del Bosque hasta el río Aconcagua.

Parroquia de los Santos Inocentes

Erigida el 7 de abril de 1877.

Límites: Al N el puente que está sobre el río Aconcagua en el camino público de Santiago y San Felipe y prosigue por el río hasta la calle del Bosque. Sigue por esta calle hasta donde se une el camino que va de San Felipe a Los Andes hasta la calle de los Videla, continuando por esta calle hacia el S y la del Carrascal hasta la puntilla de Cortés, cortando en su curso dicho camino el del Valle Alegre y prosigue por la calle de Cortés, la de Castro hasta la Calle Larga y cima de la cuesta de Chacabuco; al O los cerros denominados los Negros, Ranchillos, Montenegro y Culunquén hasta caer al puente del río por donde se pasa a San Felipe.

Parroquia de Panquehue

Erigida el 25 de marzo de 1892

Límites: al N el río Aconcagua que la separa de las parroquias de Putaendo y San Felipe; al S el cordón de cerros entre el valle de Panquehue y el de Llay-Llay; al E el puente de San Felipe, que la separa de la parroquia de los Santos Inocentes y al O la puntilla denominada de Chagres.

Circunscripción del Registro Civil

Comprende 2: 1^a, Santa Rosa, que se extiende dentro del distrito de la parroquia de esta denominación y 2^a, Tierras Blancas, que comprende toda la parroquia de los Santos Inocentes, que encierra el departamento.

Pueblos

Los Andes o Santa Rosa de Los Andes

Capital del departamento, con 5.504 habitantes. Está situada a menos de un kilómetro al sur del río Aconcagua, rodeada de alamedas por sus costados, y en una planicie que rodean por el E los últimos arranques de los Andes. Goza de buen clima. Su situación en el camino que conduce a la República Argentina da a su comercio marcada actividad. Es estación de término de los ferrocarriles del Estado, que la comunica con el resto de la república, y estación del ferrocarril internacional que unirá a esta ciudad con Mendoza.

Posee varios establecimientos de picar pasto y de destilación de aguardientes que gozan de justa reputación.

Santa Rosa de los Andes se encuentra por los 32°54'54" de lat. S y a 818 m de altura sobre el mar.

Santa Rosa de los Andes fue fundada por el presidente don Ambrosio O'Higgins el 17 de abril de 1791, bajo la denominación de Villa de los Andes; pero su arreglo definitivo se llevó a efecto en 1798 por el presidente don Gabriel de Avilés. Por decreto del 31 de julio de 1865 se le confirió el título de ciudad de Santa Rosa de los Andes.

Cerca del sitio en que se fundó la ciudad había en 1740 un convento de religiosos franciscanos bajo la advocación de Santa Rosa de Viterbo, de donde la ciudad tomó el nombre de Santa Rosa.

En la iglesia parroquial hay una estatua tallada en madera que representa a San Sebastián en el momento de sufrir el martirio. Esta hermosa obra de arte perteneció a los antiguos jesuitas.

Villas

Curimón

(2.752 hab.), a corta distancia al S de la estación de su nombre, de la línea férrea que une a San Felipe con Los Andes, y en el punto que forma cruce el camino

que viene de Chacabuco con el que parte de la ciudad de Los Andes a Llay-llay. Está asentada en la ribera austral del río Aconcagua y sus contornos cubiertos por espaciosas quintas y praderas. Dista 14 km al O de Los Andes, 8 por ferrocarril desde la estación de Curimón y está a 679 m de altura sobre el mar.

Aldeas

Calle Larga

(2.100 hab.), a 6 km al S de la ciudad cabecera, en el camino que conduce a San Felipe.

Valle Alegre

(677 hab.), inmediata a la anterior.

Auco

(307 hab.), en los baños de su nombre, a 14 km de Santa Rosa de los Andes. Auco, en indígena, viene de *au*, clara, y *co*, agua: agua clara.

San Rafael

(1.321 hab.), entre Santa Rosa y Curimón, en el camino público que va a Quillota, y a 6 km al O de Los Andes.

Bucalemu

A 3 km al S de Curimón, en el camino que va a Chacabuco, y a 14 km al O de Los Andes.

Tierras Blancas

Al O de Curimón, en la ribera izquierda del Pocuro, y a 4 km antes de su desembocadura en el Aconcagua. Dista 15 km al O de Los Andes y está a 665 m de altura sobre el mar.

Rinconada de los Andes

(1.876 hab.), a 13 km de Los Andes, en el camino que va a Chacabuco y a 11 km al SE de Curimón.

Coquimbito

2 km al E de la ciudad cabecera, en el camino que va a Mendoza.

San Roque

Estación del ferrocarril, a 16 km de San Felipe.

Panquehue

(763 hab.), estación, a 7 km de San Felipe y 9 de San Roque.

Montenegro

Estación del ferrocarril, en la línea de Santiago a Valparaíso.

Resguardo del Río Colorado

Estación a 20 km de Los Andes, como con 300 habitantes.

Otras aldeas y lugarejos

Pocuro, Tres Esquinas, Bolsón, Buena Vista, Casuto, Panquehuito, Rincón, Chacai, Rebul y Chupaya.

Centros mineros

Se trabajan con buen resultado las minas de plata Descubridora, la de cobre Domeyko y otras.

Yéseras

Hay mantos de yeso en el valle del río Juncal, a 70 km de Santa Rosa de los Andes.

Baños termales

Este departamento cuenta con los baños termales de Auco, en amena situación y condiciones climatológicas, a 980 m de altura sobre el mar, y con buen establecimiento para los visitantes.

Están a 14 km al SO de la ciudad de Los Andes, con camino de coches y en la serranía que da paso en la cuesta de su nombre al camino de Montenegro, al lado N de Chacabuco.

Las aguas pertenecen a las cloruradas, sulfatadas sódicas, y, por su situación topográfica, son eficaces para los asmáticos, bronquíticos, tísicos y para las enfermedades del pecho.

La temperatura de sus diversas vertientes fluctúa entre 16 y 30° centígrados.

El análisis de una de sus fuentes, la del Inca, ha dado el siguiente resultado:

| | | | |
|--------------------|---------------|-----------------|---------------|
| Grado hidrométrico | 23½ | | |
| | <i>Gramos</i> | | <i>Gramos</i> |
| Residuo | 0,474 | Cloro | 0,035 |
| Sílice | 0,014 | Magnesia | 0,010 |
| Cal | 0,080 | Ácido sulfúrico | 0,043 |
| Hierro y alúmina | 0,004 | | |

Caminos públicos

La vía carretera que llega hasta el Juncal, en la cordillera, de una extensión de más de 50 km.

El camino que sale de la ciudad sigue por Calle Larga y llega a Santiago, recorre 112 km.

El de San Felipe, que pasa por Rafael, de 22 km de largo, y varios otros.

Ferrocarriles

El ferrocarril que se construye entre Santa Rosa de los Andes y Mendoza le promete el más seguro y halagüeño porvenir. La distancia en kilómetros de esta línea, que lleva el nombre de *Ferrocarril Trasandino*, entre Los Andes y Mendoza, es la siguiente:

| <i>Estaciones</i> | <i>Distancias</i> | | <i>Altura sobre el mar m</i> |
|--|-------------------------|-----------------------|--------------------------------------|
| | <i>parciales km</i> | <i>totales km</i> | |
| Andes | 0 | 0 | 820 |
| Puente de las Vizcachas | 10 | 10 | 980 |
| Resguardo del Río Colorado | 10 | 20 | 1.050 |
| Los Loros | 3 | 23 | 1.162 |
| Salto del Soldado | 4 | 27 | 1.262 |
| Guardia Vieja | 10 | 37 | 1.610 |
| Juncal | 13 | 50 | 2.222 |
| La cumbre de la línea divisoria de Chile con la República Argentina | 15 | 65 | 3.189 |
| Los Baños del Inca | 17 | 82 | 2.635 |
| La punta de las Vacas | 16 | 98 | 2.358 |
| Río Blanco | 22 | 120 | 1.980 |
| Uspallata | 28 | 148 | 1.718 |
| Guido | 28 | 176 | 1.436 |
| Cachenta | 26 | 202 | 1.198 |
| Compuerta | 16 | 218 | 1.019 |
| Mendoza | 22 | 240 | 724 |

Esta obra colosal, llena de prodigios humanos y de bellezas naturales, será también una obra de inmenso progreso para el porvenir de las relaciones comerciales entre las repúblicas que con ella quedarán unidas.

Los trabajos de esta línea se iniciaron en Santa Rosa de los Andes el 5 de abril de 1889, aniversario de la batalla de Maipú, y después de diversas contrariedades los rieles dieron paso a los trenes hasta el Salto del Soldado en agosto de 1893.

Por el lado argentino comenzaron los trabajos en la estación de Mercedes en julio de 1882.

Actualmente está en servicio, en la parte de Chile, hasta el Salto del Soldado, y en la República Argentina, hasta Río Blanco.

Del Salto del Soldado al Juncal hay una vía carretera que presenta toda comodidad para hacer el viaje en carruaje.

El Salto del Soldado consiste en una quebrada que tiene 20 m de ancho por 70 de profundidad; el ancho se va reduciendo hacia abajo hasta ceñirse a dos metros. Por este angosto cauce, formado de granito, pasa el caudal de aguas que más abajo forma el caudaloso Aconcagua.

El Salto del Soldado tiene su leyenda, en que lo fantástico reemplaza a lo verosímil: la de un soldado que, perseguido por sus enemigos, salvó de un salto el abismo que forma la quebrada.

El viaje por ferrocarril desde Mendoza a Buenos Aires se efectúa por la línea denominada *Ferrocarril del Gran Oeste Argentino*, que une a Mendoza con Villa Mercedes y se continúa por la que lleva el nombre de *Ferrocarril al Pacífico*, entre Villa Mercedes y Buenos Aires. La primera tiene 356 km de longitud entre Mendoza y Villa Mercedes y la segunda 691,3 entre Villa Mercedes y Buenos Aires.

La línea del *Ferrocarril del Gran Oeste Argentino* recorre, desde Mendoza a Villa Mercedes, las siguientes estaciones:

| <i>Estaciones</i> | <i>Distancias</i> | | <i>Altura sobre el mar m</i> |
|-------------------|-------------------------|-----------------------|--------------------------------------|
| | <i>parciales km</i> | <i>totales km</i> | |
| Mendoza | 0 | 0 | 724 |
| San Vicente | 4 | 4 | 759 |
| Maipú | 8 | 12 | 749 |
| Rodeo del Medio | 8 | 20 | 701 |
| Palmira | 16 | 36 | 652 |
| San Martín | 8 | 44 | 649 |
| Rivadavia | 6 | 50 | 641 |
| Alto Verde | 8 | 58 | 634 |
| Santa Rosa | 19 | 77 | 603 |
| Tunuyan | 23 | 100 | 563 |
| La Paz | 40 | 140 | 494 |
| Desaguadero | 22 | 162 | 459 |
| Alto Pencoso | 34 | 196 | 623 |
| Baede | 35 | 231 | 441 |
| San Luis | 29,5 | 260,5 | 720 |
| Alto Grande | 35,5 | 296 | 640 |
| Fraga | 24 | 320 | 672 |
| Villa Mercedes | 36 | 356 | 513 |

La línea del Ferrocarril al Pacífico recorre desde Villa Mercedes a Buenos Aires las siguientes estaciones:

Mapa N° 13

Dibujado por F.A. Fuentes I., para la *Geografía descriptiva de la República de Chile* por Enrique Espinoza.

| <i>Estaciones</i> | <i>Distancias</i> | | <i>Altura sobre el mar m</i> |
|-------------------|-------------------------|-----------------------|--------------------------------------|
| | <i>parciales km</i> | <i>totales km</i> | |
| Villa Mercedes | 0 | 0 | 513 |
| Pedernera | 22,2 | 22,2 | 449 |
| Paunero | 28,1 | 50,3 | 379 |
| Washington | 31 | 81,3 | 308 |
| Mackenna | 27,9 | 109,2 | 237 |
| La Cautiva | 28,9 | 138,1 | 191 |
| Julio A. Roca | 33,9 | 172 | 151 |
| Laboulaye | 32,6 | 204,6 | 137 |
| Salas | 29,6 | 234,2 | 127 |
| Rufino | 34,6 | 268,8 | 117 |
| Soler | 32,1 | 300,9 | 106 |
| Orellanos | 23,1 | 324 | 112 |
| Alberdi | 29,8 | 353,8 | 94 |
| Vedia | 25,7 | 379,5 | 89 |
| Arenales | 26,9 | 406,4 | 80 |
| Junín | 29,2 | 435,6 | 81 |
| O'Higgins | 23,3 | 458,9 | 73 |
| Chacabuco | 21,7 | 480,6 | 69 |
| San Patricio | 20,8 | 501,4 | 60 |
| Rawson | 16,5 | 517,9 | 61 |
| Castilla | 15,6 | 533,5 | 55 |
| Rivas | 13,4 | 546,9 | 50 |
| Franklin | 11,2 | 558,1 | 48 |
| Mercedes | 20 | 578,1 | 35 |
| Agote | 9,8 | 587,9 | 35 |
| Cortinez | 15,6 | 603,5 | 34 |
| Pilar | 30,9 | 634,4 | 24 |
| Muñiz | 20,8 | 655,2 | 24 |
| Bellavista | 3,8 | 659 | 16 |
| Hurlingham | 3,9 | 662,9 | 13 |
| Caseros | 6,6 | 669,5 | 26 |
| Devoto | 4,7 | 674,2 | 24 |
| Palermo | 9 | 683,2 | 6 |
| Buenos Aires | 8,1 | 691,3 | 11 |

Como un recuerdo que ya ha pasado a la historia, damos el itinerario que anteriormente se seguía en el viaje de Los Andes a Mendoza. Este viaje se hacía por lo regular en cuatro jornadas en la forma siguiente:

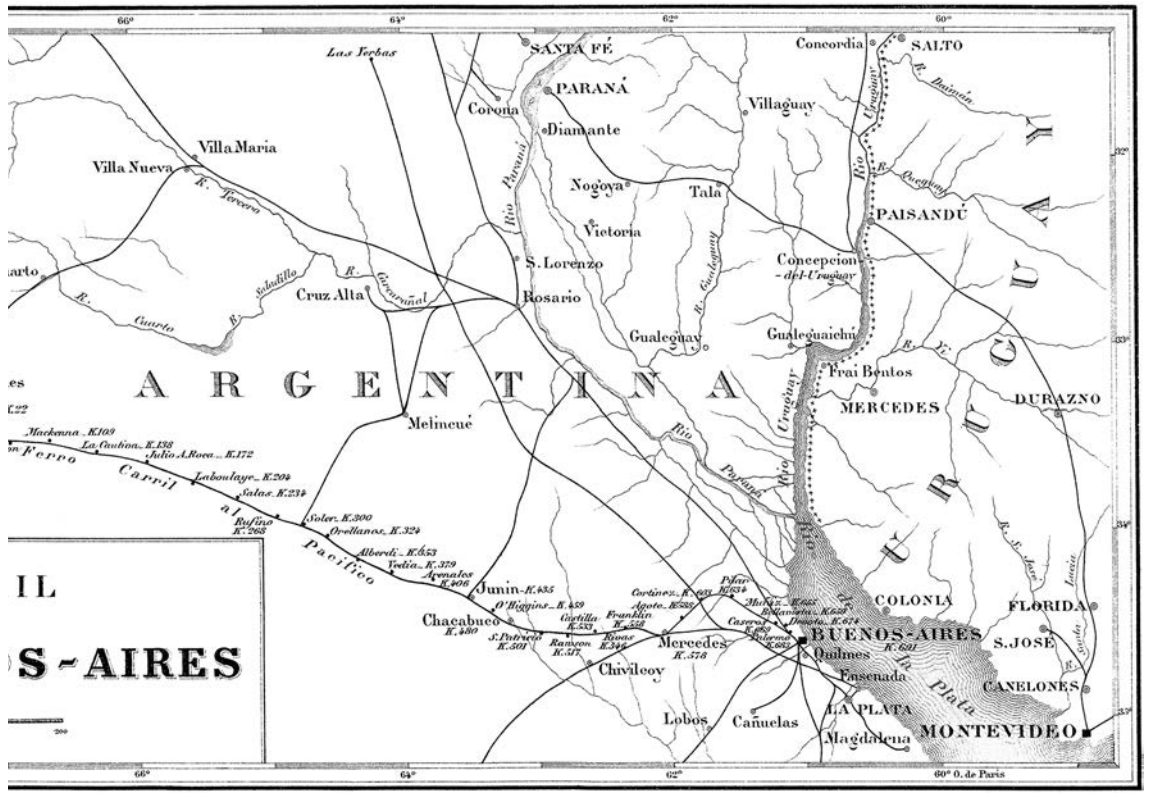
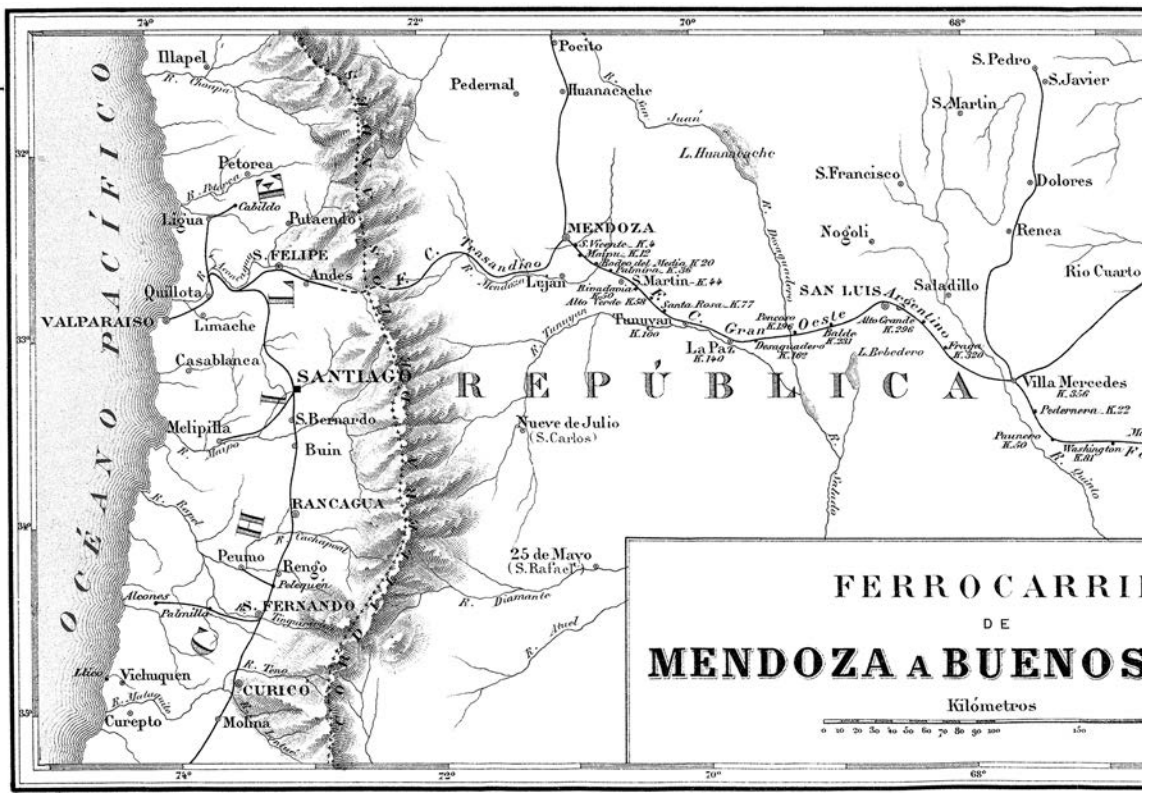
| <i>Primera jornada</i> | <i>Coches</i> | <i>Mulas</i> |
|--|---------------|--------------|
| De Los Andes al Resguardo | 1½ hs. | |
| Del Resguardo a Los Loros | ½ | |
| De Los Loros a Guardia Vieja | | 5 hs. |
| De Guardia Vieja a Ojos de Agua o Juncal | | 3 " |
| <i>Segunda Jornada</i> | | |
| De Juncal a la Cumbre | | 4 " |
| De la Cumbre a Baños del Inca | | 4½ " |
| De Baños del Inca a Punta de las Vacas | | 3 " |
| <i>Tercera jornada</i> | | |
| De punta de las Vacas a Jaulas | | 3½ " |
| De Jaulas a Picheuta | | 3 " |
| De Picheuta a Tabolango | | 2½ " |
| De Tabolango a Uspallata | 1 " | |
| <i>Cuarta jornada</i> | | |
| De Uspallata a Paramillo | 4½ " | |
| De Paramillo a Villavicencio | | 3 " |
| De Villavicencio a Mendoza | 5 " | |

Posadas del trayecto: Resguardo del río Colorado; Guardia Vieja; Ojos de Agua, Juncal, Baños del Inca, Punta de Las Vacas, Uspallata y Villavicencio.

Propiedad rural

Fundos rústicos evaluados desde 50.000 pesos.

| <i>Comuna de Curimón</i> | | | |
|--------------------------|----------------|---------------|----------------------|
| <i>Rol de 1896</i> | | | |
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| | 3 ^a | \$ 52.800 | Elena Fuentes de C. |
| | " | 68.750 | Matías Molina |
| | " | 176.550 | Test. José P. Reyes |
| San Rafael | " | 108.880 | Eduardo Videla |
| Playa Vieja | " | 139.700 | José A. Fuentes y C. |
| | " | 301.640 | Test. José P. Reyes |
| Playa Vieja | " | 54.120 | Test. Diego Ramírez |
| Lo Avaria | 4 ^a | 156.035 | Froilán Avendaño |
| San Rafael | " | 67.320 | Manuel C. Mardones |



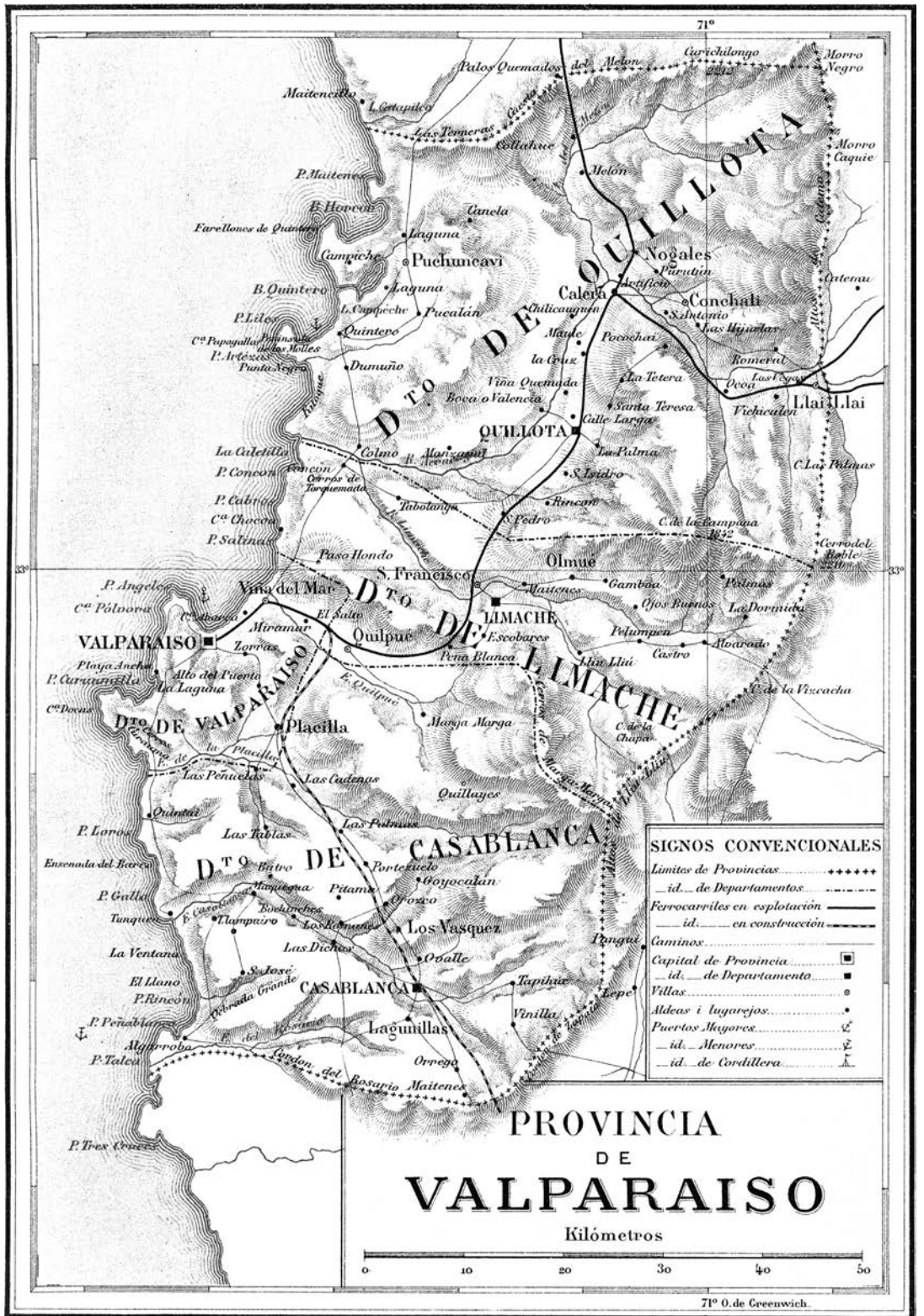
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|---------------------|----------------|---------------|---------------------------|
| Curimón | 4 ^a | \$ 196.900 | Wenceslao Letelier |
| Culunquén | " | 79.530 | Malentina V. v. de Ríos |
| Curimón | " | 113.960 | Belisario Torres |
| San Pedro Alcántara | " | 113.190 | José A. del Villar |
| San Pedro Alcántara | " | 221.760 | Test. Ignacio Baltra |
| Cerro Verde | " | 82.240 | Corina Lemus |
| Escorial | 5 ^a | 926.782 | Guillermo Brown |
| Palomar | " | 459.085 | Rosario García de la H. |
| Casas Viejas | " | 498.300 | Ramón Subercaseaux |
| Panquehue | " | 1.714.900 | Test. Maximiano Errázuriz |
| Hornos | 4 ^a | 200.000 | José T. Errázuriz |
| San Roque | " | 117.480 | Vicente Alcalde |
| | " | 113.520 | Luis Briceño |
| | " | 63.800 | Mercedes Tuñón |
| | " | 154.000 | Ernesto Mardones |
| | " | 127.600 | Julia Mardones |
| Lo Blanco | " | 220.880 | Test. Luis Pérez Cotapos |
| Lo Campo | " | 94.798 | Adrián Undurraga |
| | " | 143.330 | Antonio Pérez Cotapos |
| San Roque | " | 82.500 | Aníbal Mardones |

*Comuna de Calle Larga**Rol de 1896*

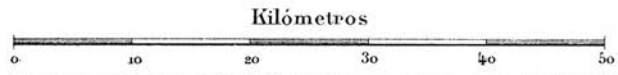
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|----------------|----------------|---------------|------------------------|
| El Carmen | 8 ^a | \$ 66.000 | Donato Castillo |
| Capilla | " | 61.600 | Emilio Acuña |
| Las Casas | " | 77.200 | Benjamín Honorato |
| El Jardín | " | 114.400 | Horacio Herrera |
| San Joaquín | " | 61.600 | Santiago Goldowtky |
| Olivar | 9 ^a | 74.580 | Mercedes Baltra |
| | " | 55.440 | Juan Pablo Mesías |
| | " | 73.370 | Tristán Aguirre |
| El Tigre | 10 | 53.020 | Augusto Bezamat |
| El Pino | " | 70.290 | José A. Aguirre |
| El Guindal | " | 124.300 | Andrés Carvajal |
| Caldera | 11 | 79.200 | Carlota Tello |
| El Castillo | " | 147.500 | Test. José A. Avendaño |
| Pigüe | " | 235.400 | Test. Benjamín Larraín |
| Patagual | 12 | 70.620 | Agustina Villarreal |
| Los Robles | " | 110.222 | Víctor Körner |
| El Maitén | " | 162.068 | Lindor Rodríguez |
| Santa Rosa | " | 294.932 | Menores Avendaño |
| San Vicente | " | 1.143.695 | Javier G. Huidobro |

Comuna de Rinconada de Silva
Rol de 1896

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|----------------|----------------|---------------|---------------------------------|
| El Sauce | 1 ^a | \$ 506.330 | Daniel Oliva |
| Coquimbito | " | 230.500 | Mariana Espinosa v. de Avendaño |
| Tabón | 6 ^a | 73.700 | Alfredo Mardones |
| El Pino | 7 ^a | 110.330 | José T. Vargas |
| Rinconada | " | 105.600 | Elvira Valdés de N. |
| Recreo | " | 78.100 | Eduardo Aspillaga |



PROVINCIA
DE
VALPARAISO



SIGNOS CONVENCIONALES

| | |
|-----------------------------------|-----------|
| Limites de Provincias..... | +++++ |
| id. de Departamentos..... | ----- |
| Ferrocarriles en explotación..... | ————— |
| id. en construcción..... | - - - - - |
| Caminos..... | |
| Capital de Provincia..... | ■ |
| id. de Departamento..... | ■ |
| Villas..... | ● |
| Aldeas i lugarejos..... | ○ |
| Puertos Mayores..... | ⚓ |
| id. Menores..... | ⚓ |
| id. de Cordillera..... | ⚓ |

71° O. de Greenwich.

Mapa N° 15

Dibujado por F.A. Fuentes I., para la *Geografía descriptiva de la República de Chile* por Enrique Espinoza.

PROVINCIA DE VALPARAÍSO

CREADA POR LEY DE 27 DE OCTUBRE DE 1842

GENERALIDADES DE LA PROVINCIA

Límites

AIN una línea que parte desde la laguna de Catapilco, sobre la orilla del mar, continuando al este con las cadenas del morro de las Terneras hasta llegar al alto del Melón y siguiendo por la cuesta de este nombre hasta el paso del camino público, desde cuyo punto se sigue subiendo al morro de la Horqueta de Jaranguen, y continúa por la cima de la cordillera de Curichilonco, uniendo los picos de Queñis, Picorete y Almeida, hasta llegar al Morro Negro; al E por una línea que, partiendo de morro Negro, siga al morro de Caquie y aquí descienda a la punta del Romeral, en la orilla norte del río Aconcagua; desde esta punta, que salta en línea recta a la punta de Chagres, situada sobre la orilla sur de dicho río, siguiendo después por la cima del cordón de Lo Ocampo hasta la cuesta de este nombre, y el morro de las Palmas, desde el cual continúa por la cima del mismo cordón hasta la cuesta de los Loros y el Sauce, tomando estos cordones hasta el cerro Blanco y los morros del Maqui, el Garfio y el cerro del Roble, pasando enseguida por la cuesta La Dormida, el cerro de la Vizcacha, el cerro de la Chapa, los altos de Lliu-Lliu, el cordón de la cuesta Zapata, el cerro de la Palmilla, el morro de la Piedra y el cordón del cerro del Rosario, hasta enfrentar el estero del mismo nombre, desde cuyo punto, en que empieza el límite S, se baja al nacimiento de dicho estero en la línea recta y se sigue su curso hasta su desembocadura en el mar y al O el Pacífico.

Extensión

4.297 km².

Población

220.756 habitantes.

División

Se divide en cuatro departamentos: Valparaíso al NO, Limache al centro, Quillota al N y Casablanca al S.

Puertos de mar

Posee el puerto mayor de Valparaíso y los habilitados de Quintero y Algarrobo, dependientes de la aduana de Valparaíso.

Montañas y valles

La topografía de esta provincia es muy variada: hacia la costa está formada de lomajes y terrenos accidentados, y en la parte central y oriental se extienden hermosos valles entrecortados por serranías, cuyas ramificaciones nacen de la cordillera central. Entre éstas se distinguen los cordones de los cerros del Melón y Curichilonco, con 2.212 m de altura sobre el mar, al N del departamento de Quillota; la serranía de Chiquilauquén, también en el mismo departamento. El cordón que nace del cerro El Roble, que en este punto tiene una altura de 2.210 m y pasa enseguida por el pico de la Campana, a 1.942 m; esta serranía se encuentra entre los departamentos de Quillota y Limache. Por último, el cordón de los cerros de Tapihue, en el departamento de Casablanca, cuya mayor altura alcanza a 1.635 m en el cerro de la Viñilla. Entre estos diversos cordones de cerros se extienden los valles de Quillota, al norte de la provincia, el más cultivado por su terreno fértil y clima benigno, que forma una de las regiones más feraces del país; el de Limache y Quilpué, al centro, y el de Casablanca al sur.

Los cerros del Alto del Puerto, que espaldean el puerto de Valparaíso, alcanzan a 363 m de altura sobre el mar.

Ríos

La corta extensión de esta provincia y su alejamiento de los Andes, no permite que dentro de ella se formen ríos de consideración. El único que la riega es el Aconcagua, que nace en los Andes de la provincia de este nombre, entra al departamento de Quillota por la hacienda del Romeral, sigue al SO cambiando de rumbo al sur en la estación de La Calera, pasa orillando la ciudad de Quillota y va a desembocar al mar por Concón, recorriendo en esta provincia 60 km. Recibe por el departamento de Quillota los esteros de Ocoa y Purutún, formado en los cerros de Catemu y San Pedro; y por el de Limache, el estero de Alvarado, que después de recibir los de Lliu-Lliu y Granizo, a 2 km de Olmué, toma el nombre de Limache y desemboca en el río Aconcagua en Concón, recorriendo 45 km en su ribera N tiene los pueblos de Olmué y San Francisco de Limache y en la ribera S el pueblo de Limache. El curso total del Aconcagua desde su origen hasta la desembocadura, es de 170 km y se vacía en el mar por los 32°54' del lat. S. En este

departamento se encuentra también el estero de Quilpué, que se une en las Juntas con el Regolemo y Marga-Marga, que vienen del departamento de Casablanca, a 5 km al SO de Quilpué, y forman el estero de Viña del Mar; pasa por Quilpué y Viña del Mar, en cuyo mar desemboca; recorre 35 km. Otro riachuelo de la provincia es el estero de Casablanca, que atraviesa este departamento; pasa por la ciudad de su nombre, por la aldea de las Dichas; recibe por su ribera derecha los esteros menores de Ovalle, Paso Hondo, Orozco y Batro, y después de un curso de 45 km se vacía en el océano en el fundo de Tunquén, por los 33°26' de lat. S, a 10 km al N de Algarrobo. El del Rosario, con 32 km de longitud, desemboca en el Pacífico, a 15 km al S de Algarrobo, y sirve de límite entre las provincias de Valparaíso y Santiago.

Entre Llay-Llay y las Hijuelas está el estero de Ucúquer, y entre La Calera y Los Nogales el estero de los Litres.

Islas

Pertenece a la provincia de Valparaíso el grupo de Juan Fernández, compuesto de dos islas y un islote. La oriental se llama Más a Tierra, la occidental Más a Fuera o de los Perros, y el islote Santa Clara, al SO de la primera.

Isla Más a Tierra

Situación y extensión

La isla Más a Tierra, la principal, llamada así por encontrarse más cerca del continente, dista 670 km al frente de Valparaíso; tiene una superficie de 93 km² y su mayor altura es de 927 m sobre el nivel del mar en el monte Yunque, que se alza en su medianía en forma de cono truncado, cubierto de vegetación.

Puertos

Su mejor fondeadero se encuentra en la bahía de San Juan Bautista o Cumberland, que se abre en la costa del norte, que es la parte habitada. Tiene también la bahía del este o Puerto Francés, que no ofrece abrigo ni surgidero; la bahía del oeste o Puerto Inglés, en que apenas se puede fondear, pero es difícil abordar sus playas. Sobre las cimas de estos tres puertos están todavía casi intactas las explanadas de las fortalezas de San Juan Bautista, San Carlos y Centinelas, que construyeron los españoles para ponerse a cubierto de los ataques de los piratas en la época del coloniaje.

Climatología

El clima de esta isla es más uniforme y templado que el de la costa del continente en la misma latitud. La temperatura rara vez desciende de 14° centígrados y su máximo sólo por excepción alcanza a 27°.

Las lluvias son abundantes, pero de corta duración, siendo más frecuentes en los meses de junio a septiembre.

Sus aguas son excelentes y quizá de las mejores de Chile por su pureza y demás condiciones.

Productos

Los bosques abundan en maderas de construcción, algunas de excelente calidad, como el roble y la luma, que alcanza un notable desarrollo. También se encuentra la chonta y el sándalo, que sólo crece y prospera en la zona tórrida. Se producen los cereales y legumbres de la región central de Chile, así como la cebada, las papas, etc. Abunda la fruta, principalmente las higueras, guindos, membrillos, frutillas. Hay ganados ovejuno, caballar, una infinidad de cabras silvestres y cerdos. Entre los volátiles, bandadas de palomas.

En sus mares abundan los peces como la anguila, la corvina, la pampanilla, el tollo, del que se extrae excelente aceite; pero lo que más abunda de una manera admirable son el bacalao y la langosta de mar, dos especies cuya carne ofrece un alimento tan sano como exquisito y que no se hallan representadas en ninguna parte de la costa continental de Chile. Últimamente se ha tratado de aclimatar la cría de langosta de Juan Fernández (*Palinurus frontalis*) en la bahía de Valparaíso.

Población

En 1895 había en esta isla 54 habitantes.

Isla Más a Fuera

La isla Más a Fuera se encuentra a 160 km al O de la Más a Tierra. Su superficie se estima en 84 km², y su mayor altura sobre el nivel del mar es de 1.840 m y en el pico N 1.340.

Esta isla no es más que una gran montaña cubierta de arboledas y laderas rápidas, con torrentes de agua dulce que se precipitan al mar desde sus faldas.

El mejor fondeadero, aunque mediocre, está por el lado NO de la isla, y otro, casi en el centro, en la embocadura llamada Quebrada de las Casas.

Abundan en la isla las cabras cerriles y las palomas silvestres, y en sus aguas los peces y las langostas.

Esta isla se llama también de los Perros, porque se encuentran en ella perros salvajes, que hacen grandes perjuicios a las cabras salvajes, que representan un artículo de consumo muy apreciado.

Islote de Santa Clara

Este islote se encuentra como a una y media milla de la extremidad SO de la isla Más a Tierra; tiene 4 a 5 km de largo por 2 a 3 de ancho y 374 m en su mayor altura. Es de aspecto desolado, con algunos arbolillos raros sobre la pendiente del E. Un arroyo corre al mar a lo largo de un barranco en la punta NO.

Como el mar rompe con fuerza en casi todo su contorno, su acceso es peligroso.

Historia

Estas islas deben su nombre al piloto lusitano Juan Fernández, que las descubrió en 1574, las pobló con cabras y plantas europeas y permaneció dueño de ellas por muchos años. Después fueron asilo de piratas y corsarios.

Habiendo tomado incremento en estas islas la cría del ganado cabrío, fueron éstos un recurso para los piratas que en el siglo XVII merodeaban en las aguas del Pacífico. El virrey de Perú don Antonio de Veas se propuso quitar esos recursos, y en 1675 envió una cantidad de perros de presa para exterminar el ganado. Quizá por aquello de que “la cabra tira al monte”, no consiguió su objetivo, pues el ganado buscó seguro albergue en las partes más escabrosas de los cerros.

No debe tampoco olvidarse otro hecho que ha dado a estas islas una fama novelesca, como fue la residencia en ellas del contraamaestre escocés Alejandro Selkirk desde 1704 a 1709, y cuya estadía dio lugar al conocido romance de Daniel De Foe, intitulado Robinson Crusoe.

A Selkirk lo había dejado abandonado en la isla el corsario Stradling, donde permaneció completamente aislado durante cuatro años cuatro meses, hasta que el capitán Rogers, otro corsario inglés, lo recogió el 2 de febrero de 1709 y lo tomó a su servicio como contraamaestre de su nave. Selkirk había nacido en Largo, provincia de Tife, en Escocia, el año 1676.

Su principal residencia fue en una gruta natural que se encuentra en la bahía del oeste o Puerto Inglés, que es muy visitada por los viajeros, sobre todo de la marina inglesa.

Durante la reconquista española, entre la batalla de Rancagua (1814) y la de Chacabuco (1817), dio duro albergue a las víctimas de la venganza española, que llevaron a ella a gran número de patriotas, prohombres de la independencia de la república.

Fueron rescatados por el bergantín *Águila*, que salió de Valparaíso el 17 de marzo de 1817 y llegó a Juan Fernández el 24 del mismo mes.

Al día siguiente (25 de marzo) se hizo a la vela para Valparaíso con los prisioneros que desembarcaron en ese puerto el 31 del mismo mes.

Productos

El comercio es la fuente principal de la riqueza de la provincia de Valparaíso. Su puerto es el depósito obligado de los productos y mercaderías que se importan y exportan, no sólo para la mayor parte del país sino, también, para las repúblicas vecinas. La producción agrícola pertenece a los departamentos de Quillota, Limache y Casablanca, en que se cosechan granos de todas clases y buenos licores, siendo dignos de notarse los dos primeros por la bondad del clima y la abundancia de sus variadas y exquisitas frutas; y el de Casablanca, por sus siembras de trigo y cebada. De la minería algo también se obtiene en el laboreo de algunas minas de cobre y plata, y en sus esteros y corrientes se encuentran también algunos lavaderos de oro.

Climatología

El clima de esta provincia es sano y muy templado, sobre todo en la vecindad de la costa.

Ferrocarriles

De Valparaíso sigue al sur la gran línea de los Ferrocarriles del Estado, que por ahora se prolonga hasta la provincia de Cautín, poniendo en inmediata comunicación las provincias que median entre Valparaíso y esta última.

Costa

La costa de esta provincia se extiende desde la laguna de Catapilco hasta la desembocadura del estero del Rosario.

A 4 millas al S de punta Maitenes, al S de la costa de la provincia de Aconcagua, se abre la rada de Horcón, con regular desembarcadero, a una milla al NO de la punta de Horcón, que contornea la rada por el SO.

Un poco al NO de punta Horcón se encuentran los Farellones de Quintero, que es un grupo compuesto de siete rocas grandes y otras más pequeñas.

Desde punta Horcón empieza a pronunciarse en la costa la hermosa y extensa bahía de Quintero, llamada también Herradura de Quintero, que se abre enseguida, terminando por el SO por la punta Liles. La rada mide 2,6 millas de boca por 1,6 de saco, variando su profundidad entre 55 m que se sondean a su entrada, y 15 a 10 que se encuentran a corta distancia de la costa. El fondeadero de Quintero tiene un fondo mucho más conveniente que el de Valparaíso.

La punta Liles se halla a 17,5 millas al N del faro de Valparaíso y forma el extremo N de la península de los Molles, que abriga el puerto de Quintero de los vientos del tercer cuadrante.

A poco más de una milla al S de punta Liles se encuentra punta Artesas, y entre ambas, la costa converge hasta el E formando la caleta de los Papagayos. En el interior de esta pequeña caleta hay un buen surgidero para lanchas y atracadero para botes.

A una y media milla de punta Artesas se encuentra punta Negra, siguiendo al S una pequeña ensenada llamada impropriamente caleta, con el nombre de Ritoque, como también se denomina la playa arenosa que se prolonga como cuatro millas más al S. Ni la caleta ni la playa tienen importancia marítima.

La punta de Concón, que se eleva a 30 m de altitud, cierra por el N la extensa bahía de Valparaíso y dista 7,5 millas al N del faro de Playa Ancha, en la punta de los Ángeles, que la cierra por el S.

La bahía de Valparaíso comienza en la punta de Concón y termina en la punta de los Ángeles, teniendo una extensión de 7,5 millas.

Al ENE de la punta de Concón, se encuentra la caleta del mismo nombre, y enseguida, doblando la puntilla Blanca, está la Caletilla. Tanto la caleta de Concón como la Caletilla presentan desembarcadero mediocre. El río Aconcagua fluye al mar medio kilómetro al NE del desembarcadero de la Caletilla.

Como a 8 cables al S de la punta de Concón está la punta de los Cabros, que es la parte más entrante en el mar, en el tramo de costa entre Valparaíso y Concón.

A una milla al S de la punta de los Cabros se encuentra la punta y caleta de Chocoa. Esta punta la constituyen dos islotes roqueños muy inmediatos a la costa. El más septentrional, que está casi unido con la tierra, forma un rincón pequeño denominado caleta Chocoa. Esta caleta presenta un pequeño desembarcadero.

Muy poco al S está la punta Salinas, que es la punta N en que termina la playa de Viña del Mar. Esta playa es arenosa y se dilata al S en un espacio como de dos millas. La playa hace una pequeña inflexión al E y en su parte S fluye al mar la laguna de Viña del Mar. En la parte S de esta playa es fácil desembarcar con tiempo bonancible del tercer cuadrante, hallándose además un regular surgidero, expuesto a las marejadas SO, pues la punta de los Ángeles, que limita por el S la bahía de Valparaíso, le presta poco abrigo.

Desde la desembocadura de la laguna de Viña del Mar sigue un contrafuerte, donde está el fuerte Callao y luego Caleta Abarca, siguiendo después la punta Gruesa y enseguida la costa rocosa de Barón, donde se presenta la pequeña playa de la Cabritería, como de 300 m, y a 800 de la estación de Barón, en que asientan algunas canoas de pescadores.

A 1.600 m al S del muelle de la Bolsa Comercial presenta la bahía la caleta de la Habas, que ofrece regular desembarcadero.

Sigue inmediatamente la caleta Membrillo, siempre dentro de la rada de Valparaíso, sobre la costa E de la punta de los Ángeles. La caleta mide 60 m de boca por 50 de saco; tiene también regular desembarcadero.

La punta de los Ángeles es elevada, roqueña, escarpada y abriga por el tercer cuadrante la rada de Valparaíso. Sobre ella se halla colocado el faro de Valparaíso.

El faro de Valparaíso está en la planicie del extremo N de Playa Ancha, sobre la punta de los Ángeles. Su luz es blanca, variada por destellos cada dos minutos. El destello es precedido y seguido por un corto eclipse. La torre es circular, de 15 m, pintada de blanco con techumbre verde. Su luz está a 54 m de elevación y es visible hasta 16 millas.

De la punta de los Ángeles se desprende un rodal de rocas que lleva el nombre de Rocas del Buey, que ha dado lugar a algunos percances marítimos, entre otros el naufragio del buque inglés *Atahualpa*, en 1864. La punta de los Ángeles se llama también punta de Valparaíso y punta de Playa Ancha.

Torciendo la punta al S se halla la caleta de la Pólvora, que mide 100 m de boca y cerca de 120 de saco, con playa de arenas y buen desembarcadero para lanchas y botes.

Desde la punta de los Ángeles sigue al S un tramo de costa anguloso y roqueño, que se denomina costa de Quebrada Verde, que deja al principio la mencionada caleta de la Pólvora. Este tramo de costa es sumamente escarpado y tajado a pique sobre el mar, alcanzando a veces a 225 m de altitud. Sobre este cordón de costa se extiende al E la altiplanicie llamada Playa Ancha, donde se encuentran algunos establecimientos públicos de Valparaíso, como la casa de pólvora, el lazareto, varias casas de habitación, el faro, y presenta también campo donde tienen lugar las evoluciones militares en las fiestas cívicas.

Al S de esta costa y a 4,5 millas de la punta de los Ángeles se encuentra la espaciosa bahía llamada Ensenada de la Laguna, que la abriga por el S la punta de Curaumilla y la cierra por el NE la punta de los Ángeles. Tiene la ensenada 5 millas de abertura por 2,3 de saco y se interna 3 millas al E de la parte N de la punta Curaumilla. El centro de la ensenada presenta desembarcadero con buen tiempo en los puntos Hornillos y Caleta Grande. El cordón de cerros de la parte N de la ensenada alcanza a 405 m de altura, presentando dos puntos culminantes que se denominan Centinela Alta y Centinela Baja. La ensenada es frecuentada por paseantes que se dirigen en botes desde Valparaíso.

A 7 millas al S de punta Ángeles se encuentra la punta de Curaumilla. Esta punta, que anuncia a los navegantes que llegan del S la proximidad de la bahía de Valparaíso, se halla terminada por un frontón escarpado de 87,5 m que se interna en el mar, sobre el cual está el faro de Curaumilla.

Este faro se compone de una torre ochavada, pintada de blanco. El aparato iluminatorio es dióptrico de primer orden y la luz, blanca, fija, variada por destellos de minuto en minuto, se encuentra a 97 m sobre el nivel del mar y a 10 sobre el terreno. La luz es visible hasta 24 millas.

Un poco al S de punta Curaumilla se presenta la pequeña caleta Docas, frecuentada por botes y chalupas fleteras de Valparaíso.

De la caleta Docas espaldea la costa una serranía escarpada, denominada Curauma, que cae a pique al mar, presentando una altura como de 400 m. Al final de esta serranía se abre la caleta Quintay, limitada al S por la punta Loros. Esta caleta, que da salida al pequeño estero de su nombre, no presenta ni regular desembarcadero. Torciendo al S la punta Loros, se presenta la ensenada del Barco, que ofrece un saco en una reducida playa arenosa. La limita al N la punta Gallo.

Al S de punta Gallo arranca la playa de Tunquén, que presenta una ensenada del todo inútil. En ella desemboca el estero de Casablanca, que en esas localidades lleva el nombre de Llampaico.

Desde la playa de Tunquén siguen al S las localidades de Ventanas y del Llano, y al S de ésta fluye el esterillo de Quebrada Grande, al N de la puntilla del Rincón, que forma también la punta N de la playa arenosa del Algarrobo.

La rada del Algarrobo se abre desde la punta del Rincón al N hasta la de Peña Blanca al S. A media milla al N de Peña Blanca, se halla la punta de la Isla, que despidе hacia el NO una isleta denominada Pájaros Niños. Tiene esta isleta 2 cables de largo y se aparta 1 de la costa. A una milla afuera de la punta de esta isleta se pronuncian los Farellones del Algarrobo, que consiste en un placer de piedras que corre de NO a SE por dos cables de extensión. La rada mide 2,6 millas de abertura por 8 cables de saco.

A 2 millas al S de Peña Blanca se presenta la punta El Quisco, que ofrece una pequeña caleta con un corto abrigo contra el S.

De punta El Quisco sigue al S una pequeña caleta llamada Talca, del nombre de una punta que se halla poco más al S.

Por estas inmediaciones desemboca el estero del Rosario, límite S de la provincia de Valparaíso.

DESCRIPCIÓN DE LOS DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO DE VALPARAÍSO

Límites

Al N el mar, el deslinde natural de la hacienda de Viña del Mar con la de Concón, que empieza en la ribera del mar y pasa por la Piedra de Lobos, punta de Torquemada y Alto de los Cóndores, desde donde sigue el límite de Viña del Mar con Quilpué hasta el estero de este nombre, continúa hasta la punta de Recolemo, enseguida los linderos de Viña del Mar y Siete Hermanas con la hacienda de las Palmas; al E este mismo deslinde hasta el camino público de Valparaíso a Santiago; al S el deslinde de las Palmas con la hacienda de Peñuelas y Peña Blanca, continuando el deslinde de Peñuelas con la hacienda de las Tablas hasta el Alto de la Cruz y Valle Hermoso y una línea recta hasta la punta de Curauma, desde la cual se toma la quebrada, la Cueva de Curauma, hasta el mar y al O el Pacífico. Las islas de Juan Fernández forman parte de este departamento.

Extensión

423 km², incluyendo las islas de Juan Fernández, cuya superficie se estima en 177 km²: 93 la de Más a Tierra y 84 la de Más a Fuera.

Población

138.274 habitantes.

Subdelegaciones

Se divide en 25: 1^a Las Zorras; 2^a, Placilla; 3^a, Playa Ancha; 4^a, La Matriz; 5^a, San Francisco; 6^a, Cordillera; 7^a, Serrano; 8^a, Cruz de Reyes; 9^a, Del Orden; 10, San Juan de Dios; 11, La Victoria; 12, La Aguada; 13, Jaime; 14, San Ignacio; 15, Hospital; 16, La Merced; 17, Cardonal; 18 Las Delicias; 19, Providencia; 20, Waddington; 21, Estación; 22, Barón; 23, Matadero; 24, Viña del Mar y 25, Juan Fernández.

Municipalidades o comunas

Tiene 6: 1^a, Las Zorras; 2^a, Cordillera; 3^a, San Agustín; 4^a, Delicias; 5^a, Barón y 6^a, Viña del Mar.

Las cinco primeras comunas forman actualmente la Municipalidad de Valparaíso.

| <i>Comunas</i> | <i>Subdelegaciones que comprenden</i> | <i>Población de las comunas</i> |
|----------------|--|---------------------------------|
| Las Zorras | 1 ^a , 2 ^a y 20 | 16.033 |
| Cordillera | 3 ^a , 4 ^a , 5 ^a , 6 ^a y 7 ^a | 25.563 |
| San Agustín | 8 ^a , 9 ^a , 10, 11, 12 y 13 | 35.632 |
| Delicias | 14, 15, 16, 17, 18 y 19 | 31.478 |
| Barón | 21, 22 y 23 | 15.617 |
| Viña del Mar | 24 | 11.004 |
| | Población del departamento, sin incluir la bahía e islas Juan Fernández | 135.327 |

Parroquias

Tiene 7: San Salvador, Doce Apóstoles, Barón, Espíritu Santo, San José, San Luis Gonzaga y Viña del Mar.

Parroquia del Salvador

Titular: el Salvador del Mundo.

Existía con el nombre de Nuestra Señora de Puerto Claro en 1620.

Límites: al NE calle de Melgarejo y plaza de Aníbal Pinto; al N el mar y al SE, esquina de Tubildad y parte superior de los límites de los cerros de Concepción, Paseo Alemán, primer estanque de la quebrada de San Agustín, camino de Aguadores, calle del Castillo, hasta tocar camino de Chaparro y Santa Lucía, camino de Cintura hasta el fondo de la quebrada de Santa Lucía, y de este punto hasta el Palo de la Bandera y de aquí hasta el mar.

Parroquia de los Doce Apóstoles

Erigida el 13 de diciembre de 1844.

Límites: al N el mar; al S la cumbre de los cerros o sea el antiguo camino de carretas hasta llegar a los Molinos de Viento; al O el camino del Rodeo de Lillo desde los Molinos de Viento hasta enfrentar a la Población del Paraíso y al P las calles del Tivolá, Colegio y Quebrada de Porcuro.

Parroquia del Barón

Erigida el 2 de agosto de 1895

Límites: Al O y N los actuales deslindes que separan la parroquia de los Doce Apóstoles de la de Viña del Mar, es decir, la altura de los cerros y la quebrada de los Mayos hasta el primer túnel del ferrocarril; al P el estero de las Delicias y mar Pacífico y al S desde el estero de las Delicias por la quebrada de la Palma hasta llegar al camino del Rodeo de Lillo.

Parroquia del Espíritu Santo

Erigida el 11 de julio de 1872

Límites: al N el mar; al S el camino carretero de Casablanca en la cumbre de la cordillera de la Costa, que lo divide de la parroquia de ese nombre; al E calle y quebrada de Jaime, que la divide de la de San José y al O calle de Melgarejo hasta la

plaza Aníbal Pinto, que la divide de la Matriz, y de ahí la calle de Ricardo Cumming hasta el camino de Cintura, bajando después a la quebrada de Elías hasta la cumbre de los cerros, que es el límite de división de la parroquia de San Luis Gonzaga.

Parroquia de San José

Erigida el 11 de febrero de 1895.

Límites: el mar y la altura de los cerros por el N y S, el estero de Jaime por el P, y la calle de Tivolá, continuando por la del Colegio, y la quebrada de Polcura al O.

Parroquia de San Luis Gonzaga

Erigida el 8 de marzo de 1893.

Límites: al NO la división actual entre las parroquias del Salvador y del Espíritu Santo, esto es, desde la esquina que toca a la plaza del Orden (Aníbal Pinto) con la calle de Tubildad, y marchando al sur por la calle ancha de Elías (Ricardo Cumming) hasta llegar a la del Descanso, y de ésta a la quebrada de Elías hasta tocar la cumbre del cerro, o del camino de carretas que divide con la de Casablanca. Partiendo desde aquí hacia el NE y siguiendo el mencionado camino de carretas, toca con el camino que sube de Valparaíso al Palo de Bandera; desde este punto y con dirección al norte, baja a tocar con la hondonada de la quebrada de Santa Lucía al camino de Cintura que la divide; sigue por este camino con dirección al este hasta el punto que divide la quebrada de la Libertad. Desciende con dirección al norte por la hondonada de dicha quebrada hasta el punto que toca con el camino Lo Chaparro o Santa Lucía y continúa hasta llegar al camino del Castillo, inclinándose enseguida al norte hasta tocar la calle del Canal y Aguadores, que con dirección al sur llega hasta el estanque de quebrada Verde, sito en la de San Agustín; desciende por la hondonada de ésta hasta el mismo estanque en que se juntan las arenas. Pasando por la cumbre del cerro de Concepción, sigue la línea hasta el punto donde se cruzan las calles del Peral y Norteamericano, y siguiendo con dirección al este llega a la calle de Miramar y de ésta a la calle del Almendro y Callejón Tercero, que terminan en las faldas del cerro de la Concepción hasta llegar al punto de partida, esto es, la calle de Tubildad.

Parroquia de Viña del Mar

Erigida el 10 de abril de 1882.

Límites: al N la ribera sur del río Aconcagua desde su desembocadura en el mar hasta llegar, tomando por el oriente, a la quebrada del Peral; al O los límites de la hacienda de Concón Alto y Viña del Mar; al P el mar y al S las zanjas y cumbres de los cerros que separan la hacienda de Viña del Mar de la de las Palmas, hasta encontrar el camino del Rodeo de Lillo hasta llegar frente a la quebrada de los Mayos, donde se encuentra el primer túnel.

Circunscripciones del Registro Civil

Comprende 4: 1ª del Puerto, que toma las subdelegaciones 3ª, 4ª, 5ª, 6ª, 7ª, 8ª, 9ª, 10, 11, 12 y 13 en la parte de población situada entre el mar, el camino de la

Pólvora, o sea la cumbre de los cerros, y la acera poniente del estero de Jaime e islas de Juan Fernández; 2ª Almendral, que comprende las subdelegaciones 1ª, 2ª, 14, 15, 16, 17, 18 19, 20, 21, 22 y 23, en la parte de la ciudad limitada por la acera oriente de la quebrada de Jaime, el mar y los deslindes del departamento de Casablanca y subdelegación de Viña del Mar; 3ª Viña del Mar, que se forma de toda la sección del distrito de su parroquia, dentro del departamento; y 4ª Placilla de Peñuelas, que toma el distrito de la viceparroquia de este nombre, de la parroquia de Casablanca, que se comprende en el departamento.

La ley del Registro Civil fija como punto de ubicación para la oficina de la 1ª circunscripción la plaza de la Independencia o de la Justicia; y para la 2ª, la calle de la Victoria, a inmediaciones del convento de La Merced.

Pueblos

Puerto de Valparaíso

Capital del departamento y de toda la provincia, con 122.447 habitantes.

Valparaíso es la segunda ciudad de la república, por su población, la magnificencia de sus edificios y sus monumentos públicos, y el primer puerto del litoral del Pacífico por su importancia mercantil.

Su caserío se halla extendido en torno de la bahía y en los declives y mesetas de los cerros que contornean la rada, presentando el panorama más pintoresco y agradable observándolo desde la bahía. Su población se divide naturalmente en cuatro secciones: el Puerto, el Almendral, los Cerros y el Barón. El Puerto comprende la parte occidental más vecina al surgidero de la bahía y la más activa en su movimiento comercial; el Almendral abraza la parte oriental; es más extensa que el Puerto y con calles más espaciosas; los Cerros comprenden la población diseminada en las alturas, formando barrios irregulares, pero pintorescos, en cada uno de los collados y, por último, el Barón, hacia la parte norte, forma un pueblo espacioso sobre las colinas vecinas del mar.

Fundación

Valparaíso data desde la época de Pedro de Valdivia, quien en un documento oficial de fecha 3 de septiembre de 1543, lo declara como puerto “para el trato de esta tierra y ciudad de Santiago”, declaración que puede considerarse como el auto de su fundación. El nombre de Valparaíso se forma del vocablo ‘val’ y la palabra ‘paraíso’, que le da la significación de Valle del Paraíso. Se le dio el título de ciudad por real cédula de 9 de marzo de 1802.

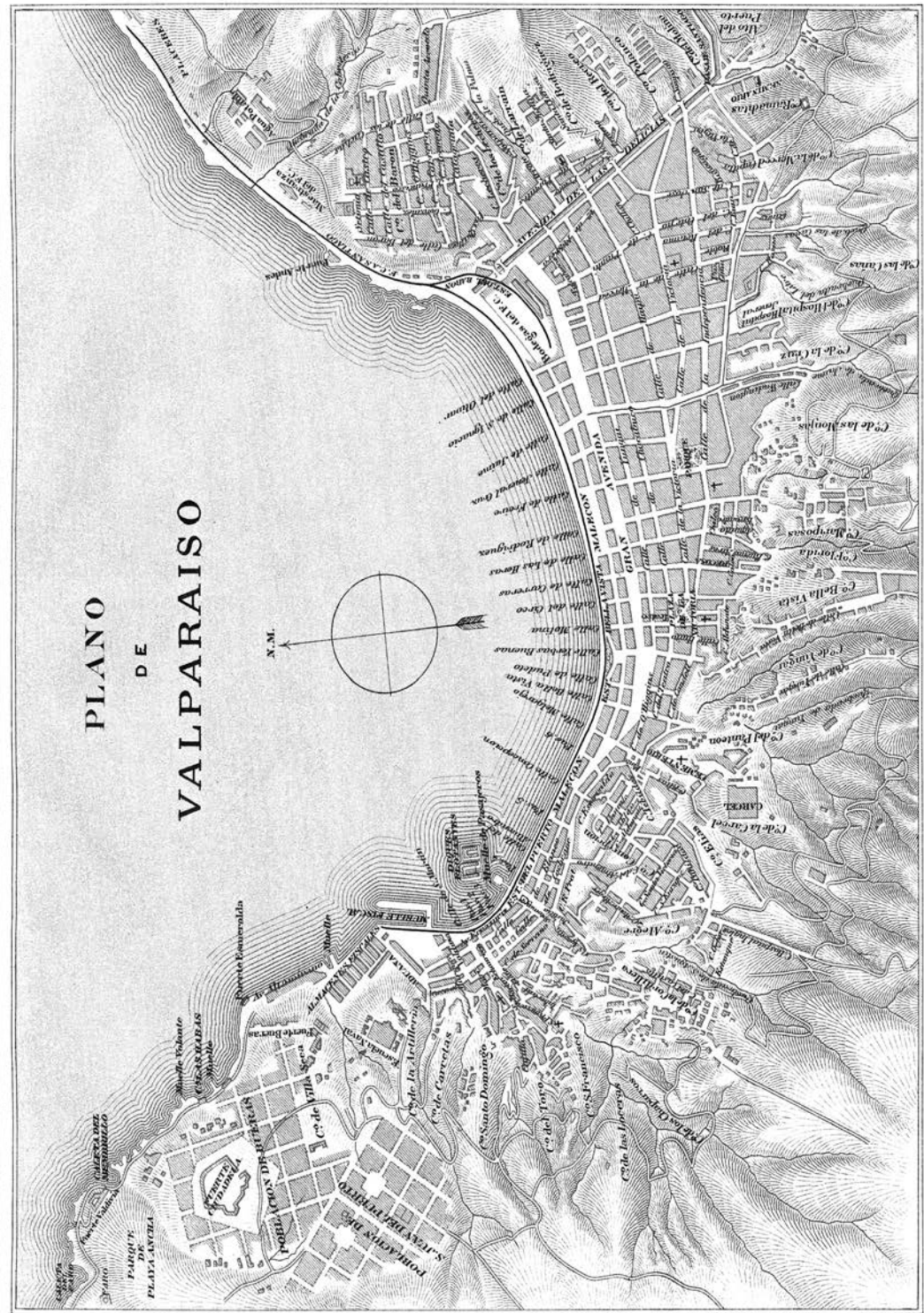
La bahía de Valparaíso se encuentra limitada al N por la punta de Concón y al S por la de Valparaíso, llamada también de los Ángeles. La rada da una fácil entrada con buen tenedero, abrigada de todos los vientos, menos de los del NNO.

Valparaíso se encuentra por los 33°2'12" de lat. S y 71° 37'25" de long. O.

La diferencia de hora entre Valparaíso y Londres es de 4 h. 46 min. 36 seg.

Se calcula que Valparaíso dista 9.539 millas de Liverpool.

PLANO DE VALPARAISO



Mapa N° 15 bis

Dibujado por F.A. Fuentes I., para la *Geografía descriptiva de la República de Chile* por Enrique Espinoza.

La bahía ha sufrido notables transformaciones: a fines del siglo XVIII el desembarcadero se encontraba en el lugar donde hoy se eleva el edificio de los tribunales de justicia; treinta años más tarde, en el sitio que ocupa actualmente la casa de correos; y en 1864, en el lugar del monumento de la marina. Estos cambios topográficos, ayudados por las conquistas de terreno que se han hecho sobre el mar, han reducido el fondeadero abrigado de los buques, haciéndolo inseguro en algunos meses de invierno con fuertes marejadas que exponen a las embarcaciones a serios contratiempos.

Agua potable

Valparaíso se surte de agua del Salto, en la estación de este nombre, de las quebradas que bajan de los cerros, de norias y pozos. El agua del Salto, de la quebrada Verde, que está a 12 km de Valparaíso, y de la de Jaime, se distribuye en la ciudad por medio de cañerías.

Se trabaja actualmente por surtir de agua a Valparaíso, conduciéndola desde Peñuelas, cerca de la Placilla, como a 16 km de Valparaíso.

El barrio del Barón se provee de las vertientes de la quebrada de los Aguadores, que está al interior del cerro del Barón. Esta agua se distribuye por cañería y por aguadores.

Damos enseguida el análisis químico y bacteriológico de las aguas de Valparaíso, practicado por los señores A. E. Salazar y C. Newman en 1886 a 1887.

| <i>Aguas</i> | <i>Dureza</i> | | | <i>Amoniaco</i> | | | <i>Gases disueltos</i> | | | | | <i>Colonias por cc. de agua desarrolladas en la gelatina nutritiva después de dos días de cultivo de 20° centígrados</i> | |
|------------------------------------|---------------------|-------------------------------|---|--|---|--------------|------------------------|--|----------------|------------------|----------------------------|--|--------------|
| | <i>Residuo fijo</i> | <i>En carbonato de calcio</i> | <i>En grados hidrotimétricos ingleses</i> | <i>Cloruros en miligramos de cloro</i> | <i>Nitrato en miligramos de ácido nítrico</i> | <i>Libre</i> | <i>Albuminoide</i> | <i>Oxígeno consumido por la materia orgánica</i> | <i>Oxígeno</i> | <i>Nitrógeno</i> | <i>Anhidrico carbonico</i> | | <i>Total</i> |
| | | <i>miligramos por litro</i> | | | | | <i>cc. por litro</i> | | | | | | |
| El Salto | 114 | 55 | 3,9° | 30,15 | | Trazas | 0,05 | 0,38 | 11 | 28 | 10 | 49 | 25 |
| Íd. | 216 | 53 | 3,7° | 28,30 | 1,30 | 0,25 | 1,00 | 2,50 | | | | | 800 |
| Quebrada Verde | 160 | 90 | 6,2° | 61,00 | 1,85 | 0,10 | 1,50 | 5,40 | | | | | 1.000 |
| Íd. San Agustín | | 79 | 5,5° | 106,00 | 60 | | 2,75 | 8,00 | 3 | 11 | 6 | 20 | 3.800 |
| Íd. Jaime | 280 | 80 | 5,6° | 4,00 | | 0,15 | 0,50 | 1,50 | 9 | 30 | 5 | 44 | 380 |
| Íd. Polcuro | | 100 | 7° | 62,00 | | 1,34 | 1,60 | 6,00 | | | | | 15.000 |
| Pozo Childs (cerros de Valparaíso) | | 98 | 6,9° | 104,00 | | 1,05 | 1,40 | 8,80 | 3 | 14 | 3 | 20 | 4.000 |
| Íd. Mackay (Íd.) | | 110 | 7,7° | 96,00 | | 1,75 | 1,60 | 8,70 | 4 | 16 | 5 | 25 | 4.600 |
| Íd. Ortiz (Íd.) | | 85 | 5,8° | 70,00 | | 0,80 | 1,05 | 7,85 | 3 | 10 | 5 | 18 | 2.800 |
| Íd. Colón (parte plana) | 1160 | 155 | 11° | 230,00 | 52,00 | 12,00 | 1,20 | 6,20 | | | | | 1.200 (24 h) |
| Íd. Blum (Íd.) | 820 | 96 | 6,8° | 63,00 | 9,25 | 1,70 | 2,50 | 5,80 | | | | | |

Lluvias

Cuadro que contiene el agua caída en Valparaíso desde 1885 a 1895

| <i>Años</i> | <i>Pulgadas</i> | <i>Años</i> | <i>Pulgadas</i> |
|-------------|-----------------|-------------|-----------------|
| 1885 | 16,33 | 1891 | 32,40 |
| 1886 | 8,76 | 1892 | 4,81 |
| 1887 | 27,35 | 1893 | 16,24 |
| 1888 | 38,16 | 1894 | 12,31 |
| 1889 | 12,06 | 1895 | 13,80 |
| 1890 | 14,53 | | |

Muelles

Cuenta con tres muelles fiscales y varios particulares. De los tres muelles fiscales, uno de ellos es una gran obra hidráulica, destinado a la carga y descarga de los buques, y en que puedan atracar las embarcaciones de mayor calado.

Telégrafos

La línea telegráfica del Estado comunica a Valparaíso con todos los pueblos de la república desde Tacna a Chiloé; el cable submarino, con Estados Unidos y Europa y los puntos principales de la costa del Pacífico; la línea Trasadina, con la República Argentina, que a su turno lo ponen en comunicación con Brasil y Europa.

Diques

El dique Santiago, que tiene 90 m de eslora por 27 de manga; puede admitir buques de 4,5 m de calado y de un peso de 4.000 toneladas. El Valparaíso, de 78 m de eslora por 24 de manga, admite buques del mismo calado y de un peso de 2.200 toneladas.

Paseos públicos

Posee el Malecón, en la ribera del mar; la Gran Avenida, al extremo poniente del Almendral, adornada con estatuas, bien alumbrada, etc.; la Plaza de la Victoria y el precioso Parque Municipal.

Industrias

Las industrias de todo género han tomado notable desarrollo.

Valparaíso por su comercio, gran número y variedad de establecimientos industriales, presenta el aspecto de una laboriosa colmena en cada uno de los barrios que componen la ciudad.

Entre sus principales establecimientos industriales se mencionan: la fábrica de pan, galletas, y confites de los señores Federico Hucke e hijos; fábrica de galletas y confites de don Pedro Ewing; pastelería de don Edmundo Treuit; de sémola, fideos y chocolate de los señores Francisco Zanetti y Daneri y sobrino; la Fábrica Nacional de Cerveza, formada de la fusión de la Cervecería de Plageman y la fábrica de cerveza de San Francisco de Limache; las fábricas de licores de los señores Ernesto Demartis, Pablo Demartis y H. Maupas; fábricas de los señores Plump y Cía., que en una construyen muebles, persianas y carpintería fina en general, y en la otra se elabora madera para muebles y construcciones; fábricas de los señores Lever, Murphy y Cía. con dos establecimientos, uno en Caleta Abarca y otro en Valparaíso, construyen maquinarias, calderos, puentes, locomotoras y demás material rodante de ferrocarril, vapores, hélices para vapores, trabajos de construcciones de edificios, fundiciones, etc.; la de los señores Balfour, Lyon y Cía., que fabrican maquinarias para minas, salitreras, etc., calderos, trabajos de fundición, material rodante de ferrocarril, etc.; la de los señores Hardie y Cía., que construyen tranvías, vagones de carga para ferrocarriles, y cuentan con vastos talleres para los trabajos de ingeniería, fundición, carrocería, etc.; la de los señores Morrison y Cía., fundidores y fabricantes de diversas máquinas; la calderería de don Luis Prud'hon; hojalatería de don Jorge Knauf; la fábrica de don Carlos Eduardo Justiniano y Cía., que da trabajo como a 400 obreros y se ocupa exclusivamente de confecciones para el ejército y la marina, cuenta con máquinas para coser, ojalar, pegar botones, planchar, que se mantienen en movimiento por medio del vapor; la fábrica de confecciones de ropa hecha y lencería de don Ciriaco Sanz; fábrica de camisas de los señores Juan Matas y Cía.; litografía de don H.C. Gillet, con trabajos notables por su variedad, forma y calidad; Imprenta del Universo, de don Guillermo Helfmann, que hace magníficos trabajos tipográficos y surte de maquinaria, tipos y útiles a muchas imprentas del país; curtidurías de los señores Saint Macary y Cía. y A. Claudio Salin; fábricas de calzado de los señores J. Daniel Chateauveuf, Aicagner y Duhalde, Boffil y Masllovens; talabartería de los señores Schneider y Sessely; la Fábrica Nacional de Tabacos Bonsack, constituida en sociedad. Funciona con instalación completa de las maquinarias más modernas. Prepara el tabaco y elabora cigarrillos de diversas clases; la fábrica de los señores Emilio Malfatte y Cía., que prepara carnes de cerdos, terneras y aves, en toda su variedad; la Gran Manufactura del señor J. Luis Quéheille, fábrica de ropa hecha, lencería, sombrerería y confección de corbatas; imprenta y litografía Excelsior, de los señores Ricardo Abrines y Cía.; imprenta y litografía Central, de los señores Antonio J. Escobar y C.^a; fábrica Nacional de Galvanización, en las Habas, que fabrica planchas de hierro galvanizado de diversas dimensiones; fábrica de aparatos para sordos, llamados hectófonos, y bocinas timpánicas, de don Hermógenes N. Flores; fábrica de cementos de los señores Williamson, Balfour y Cía.; fábrica de perfumería y jabones de diversas clases, de don Eugenio Cauquelin; fábrica de pinturas con tierras minerales de Chile, de don Domingo Palma; Compañía Nacional de Balleneros, que prepara espermas, grasas y aceites.

Instrucción

Entre los numerosos establecimientos de educación con que cuenta Valparaíso, se distinguen un liceo de instrucción secundaria para niños y otro para niñas, una escuela naval, una de grumetes y aprendices de marineros, un seminario conciliar y muchos colegios particulares. La instrucción primaria gratuita se da no sólo en los establecimientos del Estado sino, también, en varios sostenidos por particulares. Cuenta con una biblioteca pública y un museo de historia natural que, aunque de reciente creación, ha tomado ya bastante desarrollo.

Servicio religioso

Posee templos para diversos cultos; hay completa tolerancia de cultos y respeto mutuo entre las comunidades.

Beneficencia

Cuenta con establecimientos públicos de indisputable mérito para auxiliar la desgracia, como ser: hospitales, lazareto, casa de inválidos, de huérfanos, de talleres, de asilo, dispensarías.

Cuerpo de bomberos

Debe también hacerse una mención especial de su cuerpo de bomberos, fundado el 30 de junio de 1851, el primero organizado en la república. Consta de diez compañías, y con justicia Valparaíso vive orgulloso de esta institución.

Fortificaciones

Defienden a Valparaíso doce fuertes que dominan por completo la bahía, todos artillados con cañones de grueso calibre y de los sistemas más modernos. Los nombres de los fuertes, comenzando por el norte, son: Callao, Pudeto, Andes, Buera Alto, Buera Bajo, Ciudadela, Esmeralda, Covadonga, Valdivia, Talcahuano, Yervas Buenas y Rancagua. En Viña del Mar, a 4 km de la estación, en la punta Sirena, se encuentra el fuerte Vergara, construido últimamente.

Entre los fuertes Ciudadela y Valdivia existen los dos anotados Esmeralda y Covadonga, que están en la parte plana a flor de agua.

Monumentos

Posee varios monumentos: el de Wheelwright, el creador de la navegación a vapor en el Pacífico y constructor del primer ferrocarril de Sudamérica, el de Caldera a Copiapó; el de Cristóbal Colón, descubridor de América; el de Tomas Cochrane, intrépido marino inglés que estuvo al servicio de nuestra marina nacional en los

primeros años de su organización. Una pequeña y significativa columna triangular, cuyas fases contienen tres medallones con los bustos de los jóvenes Rodríguez, Lorentz y Blakwood, miembros del cuerpo de bomberos, que rindieron gloriosa y abnegadamente su vida combatiendo un incendio. Pero el monumento más notable de Valparaíso y de todo Chile, es el inaugurado a la marina nacional el 21 de mayo de 1886. Este hermoso monumento está coronado por la estatua de Arturo Prat, y en un segundo plano perpetúan la memoria de sus compañeros de armas, de gloria y de martirio, cuatro estatuas que representan a los oficiales de la *Esmeralda*, Serrano y Riquelme, al sargento Aldea, de la guarnición de esa nave, y a un marinero. Si este grandioso monumento es notable como obra de arte, lo es también y muy principalmente por su significación histórica.

No sólo son éstos los monumentos que adornan a Valparaíso; hay varios otros en los paseos y plazas públicas.

Valparaíso dista de Santiago 184 km por ferrocarril y 131 por el antiguo camino carretero de Casablanca y Curacaví.

San Juan del Puerto y Bueras son dos poblaciones que se están formando en las planicies de Playa Ancha.

Cerros de Valparaíso

Los cerros que rodean la población de Valparaíso, de oriente a poniente, son: cerro Ramaditas, al interior del Seminario de San Rafael y hacia el camino del Alto del Puerto, que conduce a la Placilla y Casablanca; cerro del Pajonal, al S del anterior; cerro La Merced; se levanta en el extremo NE del barrio del Arenal, y comprende algunas calles regularmente formadas; al interior de éste cerro siguen los cerros de la Rinconada, Las Cañas y El Litre; cerro del Hospital, hacia el S del hospital de caridad, y más al interior el cerro La Cruz; cerro Las Monjas, dividido del La Cruz por la quebrada de Jaime; cerro Mariposa, enfrentando las calles de Manuel Rodríguez y Las Heras; cerros Florida y de las Garcías, por frente a las calles de Las Heras y del Circo; cerro Bellavista, a la altura de la plaza de la Victoria, muy poblado; cerro Yungay, a continuación del anterior, siguiéndose más al interior los San Juan de Dios y Jiménez;

Cerro del Panteón, por frente a la plaza Aníbal Pinto; al interior y poniente de este cerro se siguen el cerro Cárcel y Elías; cerro Concepción, con diversas calles y buenos edificios, ocupa una gran extensión, elevándose entre la plaza Aníbal Pinto y la quebrada del Almendro; cerro Alegre, a continuación del anterior, entre la quebrada del Almendro y la plaza de la Justicia, tiene calles regularmente formadas y buenos edificios; cerro Cordillera, dividido del anterior por la quebrada de San Agustín, y entre las plazas Justicia y la Echaurren; cerro Blanco, al interior del cerro Cordillera, y cerro Chaparros, al S del Blanco; cerro San Francisco, por frente a la plaza Echaurren; cerros Santo Domingo, Carretas y Arrayán, a continuación del San Francisco y en el orden indicado; por fin, los cerros Artillería y Atalaya, siguiendo hacia Playa Ancha. Entre estos cerros, dando vista al mar, se encuentra la Escuela Naval.

En el barrio del Barón, que es compuesto de serranías, se encuentran: el cerro Barón, sobre la estación del ferrocarril de este nombre, en este cerro hay diversas

calles de forma regular, que forman una población bien delineada, con servicio de policía, alumbrado, agua, etc.; después de este cerro y hasta el Pasaje Santiago, se siguen de poniente a oriente los cerros Lecheros, Larraín, Rodríguez, Recreo, Polanco y del Molino, que dan frente a la avenida de las Delicias.

Viña del Mar

(10.651 hab.), estación de ferrocarril, a 7 km de Valparaíso y deliciosa población con vistosos y alegres jardines y valiosas y elegantes casas de recreo pertenecientes a personas acaudaladas de Valparaíso y Santiago. Por la benignidad de su clima y pintoresca situación es uno de los puntos obligados de la alta sociedad para pasar la estación de verano. Está situada al sur del estero de Quilpué, que aquí se denomina de Viña del Mar, a kilómetro y medio de la orilla del océano. Es un pueblo floreciente que día a día crece más.

A dos o tres km al N de la estación de Viña del Mar, se encuentra la Cancha de Carreras de Viña del Mar. Este lugar de recreo presenta el más precioso golpe de vista por su situación entre frondosas campiñas, bonitas plantaciones, terraplenes y prados. En los días de carrera se despuebla Valparaíso, dándose en este paseo días de solaz que son un agradable paréntesis en las tareas de trabajo de esa laboriosa ciudad.

Industria

Cuenta Viña del Mar con importantes establecimientos industriales, como los siguientes: Compañía Refinería de Azúcar de Viña del Mar, que elabora azúcar de caña refinada de diversas formas y de mieles de cañas, de varias clases; el valor de la producción llega a 6.000.000 de pesos anuales y ocupa 500 operarios; tiene también destilación de alcoholes y aguardientes; en otra sección trabaja carbón animal descolorante, carbón para abono y harina de hueso para colorante; la cerrajería artística de don Carlos Panzer, que trabaja faroles ornamentados con vidrios de colores, marcos, jardineras, útiles de escritorio, etc.; la fábrica de ladrillos a mano de don Alfredo Weber.

Hay en Viña del Mar un hospicio que da asilo para inválidos y dementes, con un hospital anexo y una dispensaría que sirve también para el público.

En los contornos de Viña del Mar se encuentran los siguientes caseríos: Miraflores, Miramar, Población Vergara, Las Colinas, Caleta Abarca, Recreo.

En Población Vergara hay una importante fábrica de baldosas, ladrillos de composición y concretos comprimidos, que emplea cemento de La Calera; pertenece a la Sociedad de Gütschowz, Piza y Cía.

Aldeas

Placilla de Peñuelas

(320 hab.), a la bajada del Alto del Puerto, en el camino de Casablanca, con población diseminada en un espacio como de dos kilómetros a ambos lados del camino. Dista 14 km de Valparaíso.

Placilla

Es célebre por la batalla que se dio el 28 de agosto de 1891, en que el ejército constitucional derrotó completamente a las fuerzas dictatoriales, dando el golpe de muerte a la dictadura.

Lugarejos

Alto del Puerto, sobre las colinas que se extienden entre Peñuelas y Valparaíso, en el camino de Casablanca. Cabritería y Miramar, en la orilla del mar entre la estación de Barón y Viña del Mar. El Salto, estación del ferrocarril entre Valparaíso, a 11 km de Valparaíso. Las Zorras, a la entrada de Valparaíso por el camino de Casablanca.

Ferrocarriles

La línea férrea entre Valparaíso y Santiago recorre 187 km y el ramal de Llay-Llay a los Andes 49. Las estaciones intermedias entre Valparaíso y Santiago son:

| <i>Estaciones</i> | <i>Distancias</i> | | <i>Altura sobre el mar m</i> |
|-----------------------|-------------------------|-----------------------|--------------------------------------|
| | <i>parciales km</i> | <i>totales km</i> | |
| Valparaíso-Puerto | 0 | 0 | 3 |
| Valparaíso-Bellavista | 1 | 1 | 3 |
| Valparaíso-Barón | 2 | 3 | 3 |
| Valparaíso-Matadero | 2 | 5 | 6 |
| Valparaíso-Recreo | 2 | 7 | 6 |
| Miramar | 1 | 8 | 10 |
| Viña del Mar | 2 | 10 | 5 |
| Chorrillos | 1 | 11 | |
| El Salto | 3 | 14 | 17 |
| Las Palmas | 4 | 18 | 59 |
| Quilpué | 5 | 23 | 101 |
| Villa Alemana | 7 | 30 | |
| Peña Blanca | 2 | 32 | 152 |
| Limache | 12 | 44 | 90 |
| San Pedro | 6 | 50 | 88 |
| Quillota | 8 | 58 | 128 |
| La Cruz | 6 | 64 | 175 |
| Calera | 5 | 69 | 210 |
| Ocoa | 14 | 83 | 305 |
| Las Vegas | 8 | 91 | 368 |
| Llay-Llay | 4 | 95 | 385 |
| Los Loros | 6 | 101 | 533 |
| Las Chilcas | 7 | 108 | 682 |
| Cumbre de Montenegro | 7 | 115 | 804 |
| Montenegro | 5 | 120 | 753 |

| <i>Estaciones</i> | <i>Distancias</i> | | <i>Altura sobre el mar m</i> |
|-------------------|-------------------------|-----------------------|--------------------------------------|
| | <i>parciales km</i> | <i>totales km</i> | |
| Tiltil | 19 | 139 | 577 |
| Lampa | 10 | 149 | 552 |
| Batuco | 11 | 160 | 480 |
| Colina | 7 | 167 | 485 |
| Quilicura | 10 | 177 | 490 |
| Renca | 4 | 181 | 507 |
| Yungay | 4 | 185 | 517 |
| Santiago | 2 | 187 | 520 |

La trocha de esta línea es de 1 m 68 cm.

Los trabajos del ferrocarril entre Valparaíso y Santiago se inauguraron el 1 de octubre de 1852.

El 16 de septiembre de 1855 los trenes llegaron al Salto.

El 24 de diciembre de 1856 el servicio se extendió hasta Limache.

El 15 de junio de 1857 quedó unido Valparaíso con Quillota.

El 1 de febrero de 1861, se entregó al tráfico público hasta La Calera.

El 8 de noviembre de 1862 llegó hasta Llay-Llay.

Por fin, el 15 de septiembre de 1863, quedó establecida la unión entre Valparaíso y Santiago.

Entre las estaciones de Limache y San Pedro da paso a los trenes el túnel de San Pedro. La parte abovedada del túnel mide 480 m; pero comprendiendo los cortes y terraplenes, tiene una longitud de 1.950 m. El trabajo del túnel se hizo con algunas interrupciones y por diversos contratistas: se inició en 1855 y se terminó en 1861.

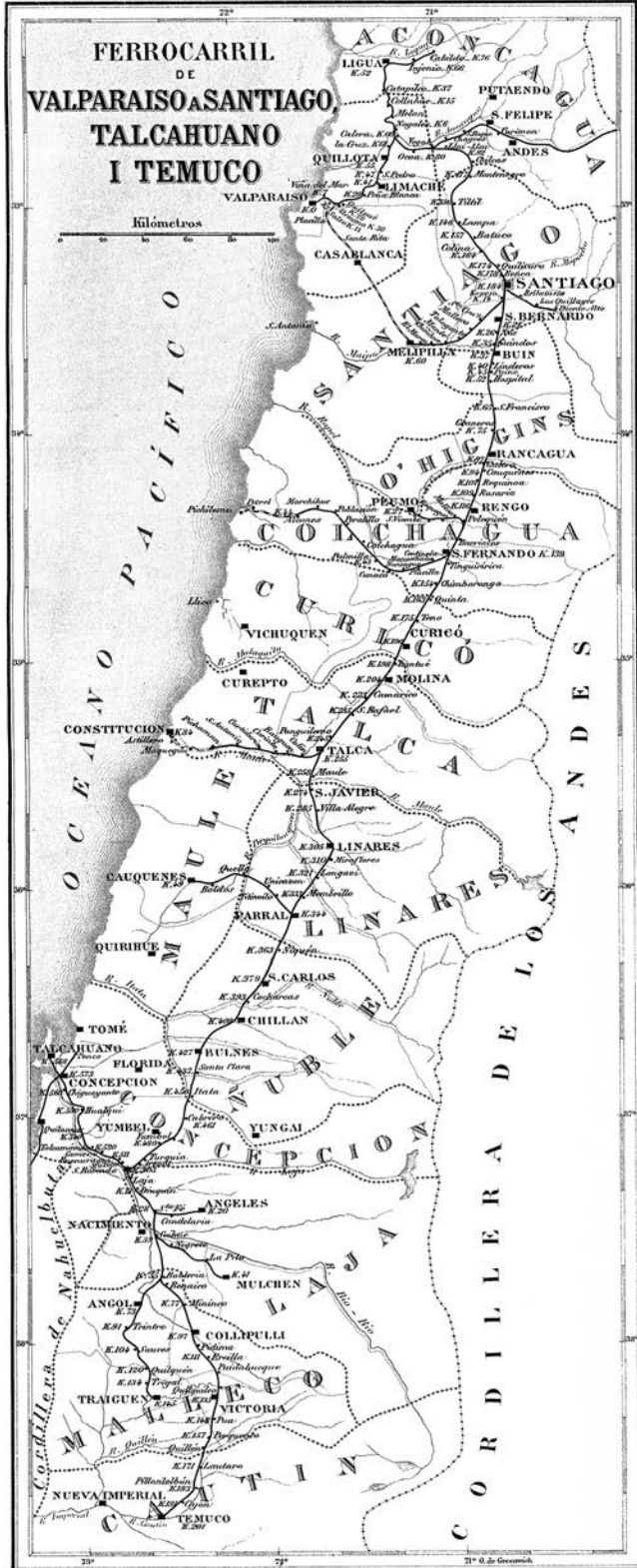
Entre Llay-Llay y Montenegro se encuentra el viaducto o puente de los Maquis. Es de una construcción sólida, elegante y atrevida. Tiene 164 m de largo por 37 de alto. Los soportes están formados de roca hasta una altura de 32 m y el resto de una estructura piramidal de hierro, presentando airoas torres en esqueleto.

En el trayecto de Tiltil a Lampa se divisan en la cordillera de los Andes los contrafuertes occidentales del elevado pico de Aconcagua y el poco menos elevado del Tupungato.

Propiedad urbana

Propiedades avaluadas desde 400.000 pesos Rol de 1896

| <i>Situación</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|------------------|----------------|---------------|---------------------------------|
| Calle de Varas | 3 ^a | \$ 1.200.000 | Almac. fiscales-Sección III |
| Calle de Varas | " | 650.000 | Almac. fiscales-Sección III bis |



Dibujado por F. A. Fuentes L. para la "Geografía Descriptiva de la República de Chile" por Enrique Yaguarda

| <i>Situación</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|---|----------------|---------------|---|
| Calle de Varas | 3 ^a | \$ 1.200.000 | Almac. fiscales-Sección IV |
| Calle de Varas | " | 1.200.000 | Almac. fiscales-Sección V |
| Calle de Varas | " | 1.200.000 | Almac. fiscales-Sección VI |
| Intendencia | 6 ^a | 650.000 | Fiscal |
| Almacenes de Aduana, 1 ^a , 2 ^a Sec. | 7 ^a | 550.000 | Fiscal |
| Galpón de avalúo | " | 400.000 | Fiscal |
| Patios, maestranza, etcétera | " | 660.000 | Fiscal |
| Almacén de despacho forzoso | " | 450.000 | Fiscal |
| Calle Blanco, 18-A a 18-R y Avenida Errázuriz, 14-A-38 | " | 500.000 | Federico Varela |
| Bolsa Comercial | 8 ^a | 450.000 | Bolsa Comercial |
| Blanco, 96-106 y Avenida Errázuriz, 7-17 | " | 400.000 | Isabel C. de Cox |
| Avenida Errázuriz, 21-57 y Blanco, 116-148 | " | 450.000 | Santiago Lyon |
| Blanco, 248-254 y Avenida Errázuriz, 131-139 A | " | 500.000 | Luis Guevara |
| Avenida Errázuriz, 189-213 y Blanco, 334-370 | " | 650.000 | Francisco Subercaseaux |
| Esmeralda, 1-19 y Blanco, 259-281 | " | 800.000 | Juana Ross de Edwards |
| Esmeralda, 45-71 y 289-335, esquina de Blanco | " | 784.000 | Isidora Goyenechea de Cousiño |
| Prat, 67-79 y Cochrane, 17 A-19-J | " | 700.000 | Banco de Santiago |
| Manzana, núm. 2 | 9 ^a | 595.000 | Terreno fiscal |
| Avenida Errázuriz | 10 | 711.528 | Manuel Ramírez |
| Avenida Errázuriz | " | 408.900 | Pedro Fernández Concha |
| Manzana N° 4 | " | 1.110.000 | Federico Santa María |
| Manzana N° 5 | " | 1.710.000 | Federico Santa María |
| Manzana N° 6 | " | 470.000 | Compañía Consumidores de Gas |
| Teatro de la Victoria | " | 800.000 | Teatro de la Victoria |
| Manzana N° 3 | 11 | 400.000 | Terrenos fiscales |
| Manzana N° 8 | " | 400.000 | Terrenos fiscales |
| Malecón, manzana núm. XIV | " | 500.000 | Correo |
| Manzana N° 9 | " | 420.000 | Terrenos fiscales |
| Victoria Parque Municipal | " | 450.000 | Parque municipal |
| Mercado del Cóndor | " | 440.000 | Mercado del Cóndor |
| Independencia | 13 | 500.000 | Iglesia de los Padres Franceses |
| Independencia | " | 500.000 | Convento y colegio de los Padres Franceses |
| Hospital | " | 1.000.000 | Liceo |
| Manzana N° 5 | 14 | 750.000 | Testamentaría de Templeman |
| Plaza Hontaneda | 15 | 1.300.000 | Hospital de San Juan de Dios |
| Convento de la Merced | 16 | 581.920 | Convento de La Merced |
| Yungay | 17 | 600.000 | Mercado del Cardonal |
| Estación del Barón | 18 | 2.500.000 | Estación del Barón |

| <i>Situación</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|--------------------|--------------|---------------|--------------------------|
| Delicias | 18 | \$ 650.000 | Hospital del San Agustín |
| Delicias | 19 | 600.000 | Asilo del Salvador |
| Estación del Barón | 22 | 4.000.000 | Estación del Barón |
| Avenida Valparaíso | 23 | 400.060 | Matadero Municipal |

Propiedad rural

*Municipalidad de Valparaíso
Rol de 1896*

Fundos rústicos avaluados desde 40.000 pesos

| <i>Situación</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|-----------------------------------|-----------------|---------------|----------------------------------|
| Las Zorras | 1ª (Las Zorras) | \$ 60.000 | Jorge Cox |
| Las Zorras | " | 40.000 | Test. Chabry |
| Las Zorras | " | 60.000 | Toribio Rocuant |
| Las Zorras | " | 40.000 | Sra. Arrate v. de San Martín |
| Manzana N° 4 | " | 40.000 | Carolina Correa v. de Justiniano |
| Manzana N° 5 | " | 45.000 | Ramón Otaegui |
| Manzana N° 5 | " | 75.000 | Enrique Peña |
| Manzana N° 5 | " | 40.000 | Jorge Lyon |
| El Ciruelo | " | 60.000 | Jorge Lyon |
| Valle del Duque | 2ª (Placilla) | 60.000 | Test. Jorge Ross |
| Santa Irene | " | 60.000 | Manuel J. Soffia |
| Curaumilla | " | 52.000 | Domingo Otaegui |
| Curauma | " | 42.000 | Bernardo de la Barra |
| Quebrada Verde | " | 120.000 | Empresa de Agua Potable |
| Escuela Naval | 3ª | 800.000 | Fiscal |
| Parque de Playa Ancha y Membrillo | " | 750.000 | Fiscal |

*Comuna de Viña del Mar
Rol para 1897*

Propiedades avaluadas de 80.000 pesos

| <i>Situación</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|---------------------|--------------|---------------|------------------------------------|
| Calle Álvarez N° 28 | 24 | \$ 83.000 | Teresa Briebe de Wilms |
| " " " 30 | " | 80.000 | Antonio Subercaseaux |
| " " " 66-68 | " | 165.000 | Guillermo Errázuriz |
| " " " " | " | 120.000 | Guillermo Errázuriz |
| " " " s/n | " | 124.000 | Guillermo Errázuriz |
| " " " 72 | " | 81.200 | Encarnación Fernández de Balmaceda |

| <i>Situación</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|-----------------------------|--------------|---------------|---|
| Calle Álvarez N° 88 | 24 | \$ 212.000 | Guillermo Lüttges |
| Calle Viana s/n | " | 191.200 | Antonio J. Ramos |
| " " | " | 200.000 | Ciudadela de la Cía. Ref. de Azúcar |
| Calle Viana s/n | " | 165.297 | Quinta de la Cía. Ref. de Azúcar |
| " " | " | 598.000 | Establecimiento de la Cía. Ref. de Azúcar |
| Calle de Valparaíso 165-187 | " | 190.000 | Fernando Álamos |
| " " s/n | " | 96.350 | Test. Juan Sáez |
| Las Colinas | " | 90.037 | Egaña y Barahona |
| Calle Álvarez s/n | " | 81.199 | Berger y Valdés |
| Calle de Limache | " | 145.000 | Banco de Chile |
| Población Vergara | " | 295.800 | Sociedad Población Vergara |
| Reñaca y Torquemada | " | 600.000 | Test. Guillermo Errázuriz |
| Población Vergara s/n | " | 86.000 | Luis Ignacio Silva |
| Club Hípico | " | 200.000 | Club Hípico |
| Terrenos Población Vergara | " | 158.000 | Sociedad Población Vergara |
| Avenida del Muelle | " | 200.000 | Compañía de Muelles y Bodegas |
| Población Miramar | " | 80.755 | Jorge Jouane |
| " " | " | 128.710 | Jorge Berger |
| " " | " | 179.511 | Atilio Álamos González |
| " " (Fábrica) | " | 301.500 | Lever, Murphy y Cía. |
| Población del Recreo | " | 90.930 | Emilio Hesselbart |

DEPARTAMENTO DE LIMACHE

Límites

Al N el límite sur del departamento de Quillota; al E el cordón de cerros de La Dormida hasta el cerro de la Campana; al S el límite de la hacienda de Concón con Viña del Mar, los de ésta con Quilpué, de Marga-Marga con Lliu-Lliu, Martín Galán y Colliguay hasta formar el cordón de La Dormida y al O el Pacífico.

Extensión

936 km².

Población

21.035 habitantes.

Subdelegaciones

Se divide en 8: 1ª, Limache Alto; 2ª, Limache Bajo; 3ª, Olmué; 4ª, Quebrada de Alvarado; 5ª, San Francisco; 6ª, Concón, 7ª, Quilpué y 8ª, Quebrada de Escobares.

Municipalidades o comunas

Tiene 4: 1ª, Limache; 2ª, Olmué; 3ª, San Francisco y 4ª, Quilpué.

| <i>Comunas</i> | <i>Subdelegaciones que comprenden</i> | <i>Población de las comunas</i> |
|----------------|---------------------------------------|---------------------------------|
| Limache | 1ª, 2ª y 8ª | 5.986 |
| Olmué | 3ª y 4ª | 3.931 |
| San Francisco | 5ª y 6ª | 6.189 |
| Quilpué | 7ª | 4.929 |
| | Población del departamento | 21.035 |

Parroquias

Posee dos: Quilpué y Limache con la viceparroquia de Olmué.

Parroquia de Limache:

Existe desde 1662

Límites: al N el cordón de cerros de que forman parte la Campana y río Aconcagua; al P Tabolango y hacienda de Limache; al S los cerros de Llay-Llay y al E los cerros del Venado, Dormida y del Roble.

Parroquia de Quilpué:

Erigida el 3 de mayo de 1889.

Límites: al N el río Aconcagua; al S el estero de Marga-Marga y los deslindes de esta hacienda; al E los límites de la hacienda de Limache, o sea, la quebrada Escobares, desde la punta del Peral y al P el estero de Paso Hondo, de la hacienda de Viña del Mar.

Circunscripciones del Registro Civil

Comprende 5: 1ª. Limache, que toma el distrito de su propia parroquia y la parte de internación de otras en el departamento, con exclusión de sus viceparroquias de La Dormida y Olmué; 2ª. Dormida, que es formada por el distrito de la viceparroquia de su nombre; 3ª, Olmué, que comprende igualmente el distrito de su misma viceparroquia; 4ª, Quilpué, que se extiende en el territorio de la subdelegación 7ª del departamento y 5ª Concón, que comprende el territorio de la subdelegación 6ª.

Pueblos

Limache

Capital del departamento, con 3.500 habitantes. Está asentada en la parte principal del valle y a orilla sur del estero de su nombre, rodeada de arboledas y contornos cultivados que le dan un temperamento delicioso.

Limache está unido a San Francisco de Limache por un ferrocarril de sangre.

Se encuentra por los 32°58'8" de lat. S y a 67 m de altura sobre el mar.

Limache debe su origen al asiento de unas antiguas minas de oro y azogue ya agotadas.

Comenzó a tomar la forma de pueblo en 1636 bajo la denominación de Asiento de Santa Cruz de Limache. Por ley de 16 de febrero de 1828 se le dio el título de Villa Alegre y por decreto de 27 de mayo de 1887, el de ciudad de Limache.

Industria

Hay en Limache una fábrica de leche esterilizada de los señores Muñoz y Espic.

San Francisco de Limache

(3.773 hab.), sobre la línea férrea de Valparaíso a Santiago y separada del pueblo anterior por el estero de Limache. San Francisco de Limache data sólo desde la instalación de la línea férrea y ha tomado notable incremento. Dista 2 km de Limache, y por ferrocarril 41 a Valparaíso y 14 a Quillota. Está asentada en un valle de más de 1 km², compuesto de hermosas quintas y rodeado de valiosos fundos. La une a Limache Viejo un ferrocarril de sangre. Está a 81 m de altura sobre el mar.

Este pueblo fue fundado por don Ramón de la Cerda. Se le dio el nombre de San Francisco por decreto de la intendencia de Valparaíso, de fecha 20 de febrero de 1857. La denominación de Limache se la ha agregado la costumbre.

Obtuvo el título de ciudad por decreto del 10 de noviembre de 1896.

Villas

Quilpué

(3.311 hab.), también sobre la línea férrea y con una vistosa población que toma creciente desarrollo; es pueblo de origen indígena y sus contornos fueron antiguo asiento de lavaderos de oro. Una de las calles que forman el pueblo es el camino público que conduce a Valparaíso. Dista por ferrocarril 21 km de la estación de Limache y 20 de Valparaíso.

En Quilpué se goza de un clima benéfico para las enfermedades pulmonares y pectorales. Está a 99 m de altura sobre el mar.

Olmué

(1.490 hab.), en el valle de Limache, a inmediaciones del cerro La Campana, a 11 km de San Francisco de Limache, a 8 al NE de Limache y a 94 m de altura sobre el mar.

Alvarado

(391 hab.), a la extremidad E del valle de Limache, en medio de una quebrada, por lo que se denomina también Quebrada Alvarado. Está a 18 km de Olmué, a 25 de Limache y a una altura de 513 m por lo que goza de una temperatura excelente para los enfermos del pulmón.

Gamboa

Cerca de Olmué, a 3 km NE de Limache, separada por el estero de este nombre.

Tabolango

En los cerros de su nombre y en el camino público que conduce a Valparaíso. Está a 13 km al NO de Limache.

Maitenes

En el valle de Limache y en el camino que comunica a San Francisco con Olmué. Se encuentra a 2 km al NE de Limache, estero por medio.

Escobares

En la quebrada de su nombre y en el camino que conduce a Quilpué, a 8 km al S de Limache.

Peña Blanca

(714 hab.), estación, a 12 km al O de Limache.

Concón

Sobre la ribera S del Aconcagua, asiento de la circunscripción del registro civil de su nombre. Está a 27 km al O de Limache.

La ribera sur del Aconcagua, antes de su desembocadura, se denomina de E a O Concón Bajo, Concón Medio y Concón Alto. En Concón Medio, río por medio con Colmo y en las serranías que llevan el nombre de Torquemada, fue el punto en que principalmente se dio la batalla del 21 de agosto de 1891 entre el ejército constitucional y el de la dictadura, siendo éste desalojado de las inexpugnables serranías indicadas y derrotado completamente.

Villa Alemana

Población que se está fundando, con estación de ferrocarril, a 7 km al E de la de Quilpué y a 23 al O de San Francisco de Limache.

Dormida

(240 hab.), en la cuesta de su nombre, a 35 km al E de Limache.

Narváez

A 9 km al E de Limache, frente a Olmué.

Castro

A 22 km al SO de Limache, cerca de la quebrada Alvarado.

Caicai

En la quebrada de su nombre, frente a Maitenes, a 2½ km al NE de Limache.

Palmas

En la quebrada del mismo nombre, entre Alvarado y Dormida, a 30 km al E de Limache.

Chaparro

A 2½ km al NE de Limache, estero por medio.

Centros mineros

En la hacienda de Las Palmas, inmediato a Quilpué, se trabajan minerales de oro.

Caminos públicos

El de San Francisco de Limache a Olmué, de O a E, long. 9 km.

El de Limache a la Quebrada Alvarado, de 20 km de long.

El de Limache a Quilpué, con 30 km de largo.

El de San Francisco de Limache a Concón, de 25 km de long.

*Propiedad rural**Fundos rústicos evaluados desde 50.000 pesos*

| <i>Comuna de Limache</i> | | | |
|--------------------------|----------------|---------------|---------------------|
| <i>Rol de 1896</i> | | | |
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| La Trinidad | 1 ^a | \$ 815.000 | Vicente Velasco |
| La Hijuela | ” | 79.838 | Rodolfo Montané |
| Lliu-Lliu | ” | 174.750 | Claudio Vicuña |
| San Luis de Pelumpén | ” | 138.500 | Manuel Valenzuela |
| Hijuela Loreto | 2 ^a | 99.439 | Carlos Ward |

| <i>Comuna de Olmué</i> <i>Rol de 1896</i> | | | |
|--|----------------|---------------|---------------------|
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| San Carlos de Pelumpén | 3 ^a | \$ 74.400 | Carlos Swett |
| Santa Rosa de Limache | " | 66.500 | Lorenzo Montt |

| <i>Comuna de San Francisco</i> <i>Rol de 1896</i> | | | |
|--|----------------|---------------|--------------------------|
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| Hacienda de Limache | 5 ^a | \$ 606.684 | Test. Tomás Eastman |
| Lo Urmeneta | " | 568.410 | Adolfo Eastman |
| Concón Bajo | 6 ^a | 202.288 | José Luis Borgoño Maroto |
| San Víctor de Concón | " | 98.600 | Lastenia Vives de R. |
| Concón Alto | " | 62.875 | Matilde S. de Rojas. |

| <i>Comuna de Quilpué</i> <i>Rol de 1896</i> | | | |
|--|----------------|---------------|----------------------|
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| El Retiro | 7 ^a | \$ 88.340 | Juan Luis Sanfuentes |

DEPARTAMENTO DE QUILLOTA

Límites

Al N y al E los límites generales de la provincia; al S desde el cerro La Campana, siguiendo los deslindes de la hacienda de San Pedro con la de Olmué y Limache hasta los de aquella hacienda con Tabolango, tomando después la ribera del río Aconcagua hasta su desembocadura y al O el Pacífico.

Extensión

1.704 km².

Población

48.402 habitantes.

Subdelegaciones

Se divide en 19: 1^a, Mayaca; 2^a, Estación; 3^a, San Francisco; 4^a, El Mercado; 5^a, San Pedro; 6^a, La Palma; 7^a, Pochai; 8^a, Charrabata; 9^a, La Cruz; 10, La Calera; 11,

Ocoa; 12, Llay-Llay; 13, Romeral; 14, Hijuelas; 15, Nogales; 16, Melón; 17, Puchuncaví; 18, Quintero; y 19, Boco.

Municipalidades o comunas

Tiene 6: 1ª, Quillota; 2ª, Calera; 3ª, Ocoa; 4ª, Llay-Llay; 5ª, Nogales y 6ª Quintero.

| <i>Comunas</i> | <i>Subdelegaciones que comprenden</i> | <i>Población de las comunas</i> |
|----------------------------|---------------------------------------|---------------------------------|
| Quillota | 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª y 6ª | 14.384 |
| Calera | 7ª, 8ª, 9ª y 10 | 6.393 |
| Ocoa | 11 y 13 | 3.199 |
| Llay-Llay | 12 | 5.609 |
| Nogales | 14, 15 y 16 | 10.386 |
| Quintero | 17, 18 y 19 | 8.431 |
| Población del departamento | | 48.402 |

Parroquias

Tiene 4: Quillota, con su viceparroquia de San Isidro. Las otras son: Purutún, Puchuncaví y Llay-Llay.

Parroquia de Quillota

Existe desde 1585

Límites: al N el río de Aconcagua, que la separa de la parroquia de San Nicolás; al S el cordón de cerros denominados de Tabolango, y que la separa de la parroquia de Limache; al O el cordón de cerros que nace de los de Tabolango, y continúa hasta morir en el río Aconcagua por el N, separando esta parroquia de las de Limache y Llay-Llay y al E el dicho río Aconcagua, que la separa de San Nicolás y Puchuncaví.

Parroquia de San Ignacio de Llay-Llay

Erigida por auto de 23 de diciembre de 1844, ejecutado por decreto de 11 de agosto de 1871.

Límites: al N la cima de los cerros que separa el valle de Llay-Llay del de Panquehue hasta la puntilla de Chagres, continuando por esa parte el río Aconcagua, que la separa de Catemu y San Nicolás de Purutún; al S el cordón de cerros que se desprende de la cuesta de Tabón y que llega hasta el cerro La Campana, separándola de la de Lampa y Limache; al E las alturas de Tabón, que la separa de Lampa y de los Santos Inocentes; al O la puntilla de la Cuesta Larga, que tiene su nacimiento en el cerro La Campana y se prolonga hasta el río Aconcagua y la separa de Quillota.

Parroquia San Nicolás de Purutún

Existe desde 1744.

Límites: al O las serranías del Romeral y del Ingenio, que la separan de la parroquia de este nombre y de la de Putaendo; al S y al E el río Aconcagua, que la separa de las parroquias de Llay-Llay y de Quillota y al N los cerros de Pucalán, que la separan de la parroquia de Puchuncaví.

Parroquia de Puchuncaví

Desmembrada de la parroquia de San Nicolás de Purutún en enero de 1809.

Límites: al S el río Aconcagua; al E los cordones más altos de la sierra que divide este curato del valle de Purutún; al N las haciendas de la Quebradilla y Pullalli y termina en el mar en la punta de Pite y al O el mar.

Circunscripciones del Registro Civil

Comprende 5: 1^a, Quillota, que abarca el distrito de su parroquia, con exclusión de la parte que forma la viceparroquia de San Isidro; 2^a, San Isidro de Quillota, que abraza el distrito de la viceparroquia de este nombre; 3^a, Llay-Llay, que comprende toda la extensión de la parroquia así llamada que incluye en el departamento; 4^a, Conchalí, que se extiende en el distrito de la parroquia de Purutún y 5^a, Puchuncaví, que toma la sección de su propia parroquia que se comprende en el departamento.

Pueblos

Quillota

Capital del departamento, con 9.621 habitantes. Está situada en una extensa y hermosa llanura resguardada de los vientos por varias cadenas de montañas, y a la orilla E del río Aconcagua, que en este departamento toma el nombre de Quillota. La parte urbana de la ciudad se forma principalmente en ocho calles cortadas por otras ocho, que le dan una planta regular; una de estas calles sale del recinto urbano tomando el nombre de Calle Larga y recorre un espacio de siete a ocho kilómetros, pobladas ambas veredas en su mayor parte. Al norte de la ciudad se alza el cerro Mayaca, desde cuya cima se presentan al observador las perspectivas más variadas y pintorescas, como que el valle en que está asentada la ciudad es uno de los más cultivados y cubierto de viñedos, lúcumos, chirimoyos, naranjales y otra multitud de árboles. Dista 55 km por ferrocarril de Valparaíso.

Se trata de surtir de agua potable a Quillota extrayéndola de las vertientes de Charrabatas.

Quillota está por los 32°51'56" de lat. S y a 124 m de altura sobre el mar.

Un ferrocarril de sangre une la estación de Quillota con el pueblo de La Cruz, atravesando la Calle Larga; tiene 8 km de extensión.

En Quillota es muy popular la procesión del Crucificado, que tiene lugar el Viernes Santo, llamada la Procesión del Pelicano. Lleva este nombre por semejar la forma

de esa ave la urna que desde el siglo XVIII recibe al crucificado. Esa urna fue obsequio de una noble dama quillotana y obra de un lego de San Francisco, según la tradición.

La figura simbólica del pelícano recuerda la leyenda de que esa ave se hiere el pecho con su pico para rociar sus hijuelos con la sangre que de él saca, dándoles así la vida.

Industria

Hay en Quillota la curtiembre a vapor de los señores Dvien y Bertelsen, que elabora hasta 12.000 cueros al año, con anexos para fabricar grasa y jabón.

Entre otras industrias hay también una fábrica de fideos, dos de cerveza, una de papel de estraza y un establecimiento de beneficiar metales.

Fundición

Quillota fue fundada el 11 de noviembre de 1717, día de San Martín, por el gobernador de Chile don José de Santiago Concha, con el título de villa de San Martín de la Concha, en honor del santo que los pobladores del valle se habían dado por patrono y del Gobernador que había dispuesto su fundación. El rey de España, Felipe V, por cédula del 17 de octubre de 1721, aprobó la fundación de este pueblo, dándole el título de villa.

Con fecha 6 de agosto de 1822 se le confirió el título de ciudad.

Villas

Llay-Llay

(2.569 hab.), en la mitad exacta del ferrocarril de Santiago a Valparaíso, o sea, 82 km de ambos, y a 37 de Quillota. Está asentada en la ribera sur del Aconcagua, a la entrada del valle de su nombre y edificada en pertenencias de la antigua hacienda de Ucúquer, con una población que consta de cuatro calles y regular caserío. Esta población debe su desarrollo a la circunstancia de ser de una de las principales estaciones del ferrocarril y el punto de reunión con el ramal de Los Andes.

Se le concedió el título de villa por decreto de 6 de abril de 1875.

Puchuncaví

(1.120 hab.), a 10 km al este de la bahía de Quintero e inmediato a la laguna de su nombre, con contornos quebrados, valles fértiles, benigno clima, y caserío extendido en calles irregulares. Dista 26 km al NO de Quillota, 38 de la estación de La Calera y 7 de Quintero.

Se le dio el título de villa por decreto de 6 de abril de 1875.

Conchalí

(2.202 hab.), antiguo asiento de indios, a corta distancia de la ribera norte del Aconcagua y con la población a orillas del camino público que conduce a la provincia de este nombre. Está a 8 km de la estación de La Calera.

Obtuvo el dictado de villa por decreto de 29 de julio de 1876.

Aldeas

Calera

(2.113 hab.), aldea con activo comercio y seguro porvenir. Es el punto de partida del camino público hacia las comarcas del norte y del ferrocarril que la unirá a Cabildo, pasando por La Ligua.

En La Calera se prepara cemento Portland y cal hidráulica.

La piedra calcárea se encuentra en un cerro contiguo a la estación de La Calera y ha sido analizada científicamente, dando el siguiente resultado:

| | <i>Gramos</i> |
|--|---------------|
| Agua de combinación } Ácido carbónico } | 38,95 |
| Sílice | 5,40 |
| Alúmina | 1,60 |
| Cales | 50,25 |
| Magnesia | 0,76 |
| Protóxido de hierro | 1,35 |
| Óxido de manganeso | 0,21 |
| Ácido sulfúrico | 0,762 |
| Ácido fosfórico | 0,071 |
| | 99,353 |

Dada la buena calidad del cemento, de la cal hidráulica y el gran uso que tiene en el país, la importancia que puede tener esta industria es muy considerable.

Nogales

(1.224 hab.), en el camino de La Calera a La Ligua y en el punto en que este camino corta al que conduce a Puchuncaví.

Boco o Valencia

(901 hab.), al otro lado del río Aconcagua, con frente a la ciudad de Quillota.

Quintero

(500 hab.), puerto de concha recogida, pero expuesto al viento norte; no obstante es susceptible de desarrollo que hasta ahora no ha tenido por su inmediatez a Valparaíso. Dista 40 km al N de Valparaíso, 45 de la estación de La Calera y 18 al N de la desembocadura del río Aconcagua.

Quintero se extiende por los 32°46' de lat. S y 71°32'26" de long. O.

El caserío se encuentra diseminado en la parte O de la península que forma la punta Liles y que se denomina del Molle, nombre que lleva también la caleta que le sirve de desembarcadero.

El puerto de Quintero debe su nombre al piloto español Alonso Quintero, que apareció en él en 1536, en auxilio de Diego de Almagro.

En el puerto de Quintero desembarcó el 20 de agosto de 1891 el ejército constitucional, que después de las victorias que obtuvo en Concón y Placilla, puso fin a la guerra civil de 1891.

Otras aldeas son: Pucalán (1.280 hab.), a 30 km de la estación de La Calera, en el camino de Quintero. San Pedro, estación del ferrocarril, a 8 km de Quillota. Ocoa, estación, a 25 km de Quillota. Hoy tiene una fábrica para preparar papel común y cartón, y otra que prepara miel de palma. La Cruz, estación, a 6 km de Quillota. Hay en La Cruz dos fábricas de cal y cemento.

Lugarejos

Viña Quemada (245 hab.), Maule (622 hab.), San Antonio, Laguna, Canela, Campiche, Manzanal, Chacota, Horcón, Las Ventanas, Pangal, Pueblo de Indios, Hijuelas, Dumuño, Colmo, La Tetera, Callejones de San Pedro, Petorquita, Maintencillo, Punta de Torrejón (360 hab.).

Centros mineros

En la cuesta El Melón está el mineral del Morro, con su mina El Soldado, que explota cobre.

Yéseras

En Catapilco, a 20 km de la estación de La Calera, se encuentran grandes yacimientos de yeso.

Establecimientos de fundición

El establecimiento denominado El Cobre, del señor Antonio Adrián, ubicado en la hacienda del Melón, a 90 km de Valparaíso.

Ferrocarriles

El ferrocarril en construcción de La Calera a Cabildo, aldea situada al oriente de La Ligua, recorrerá 71 km y tendrá las siguientes estaciones:

| <i>Estaciones</i> | <i>Distancias</i> | | <i>Altura sobre el mar m</i> |
|-------------------|-------------------------|-----------------------|--------------------------------------|
| | <i>parciales km</i> | <i>totales km</i> | |
| La Calera | 0 | 0 | 210 |
| Artificio | 2 | 2 | 210 |
| Nogales | 4 | 6 | 216 |
| Melón | 6 | 12 | 238 |

| <i>Estaciones</i> | <i>Distancias</i> | | <i>Altura sobre el mar m</i> |
|-------------------|-------------------------|-----------------------|--------------------------------------|
| | <i>parciales km</i> | <i>totales km</i> | |
| Collahue | 3 | 15 | 253 |
| Palos Quemados | 8 | 23 | 395 |
| Catopilco | 13 | 36 | 96 |
| La Ligua | 16 | 52 | 58 |
| Ingenio | 11 | 63 | 111 |
| Cabildo | 8 | 71 | 177 |

La trocha de esta línea es de un metro.

Entre las estaciones de Collahue y Palos Quemados presenta la línea un túnel que atraviesa el cerro El Melón, en una extensión de 1.035 m de longitud. Los trabajos por la boca S se iniciaron el 28 de octubre de 1889, por la boca N el 12 de febrero de 1890, y quedaron completamente terminados el 12 de octubre de 1892, dando paso al tráfico de trenes.

Actualmente (1896) esta línea está en servicio hasta la estación de Palos Quemados.

Esta línea será la que ha de comunicar todo el norte de la república con la línea central.

El ramal de Llay-Llay a los Andes, con una longitud de 49 km, recorre las siguientes estaciones:

| <i>Estaciones</i> | <i>Distancias</i> | | <i>Altura sobre el mar m</i> |
|-------------------|-------------------------|-----------------------|--------------------------------------|
| | <i>parciales km</i> | <i>totales km</i> | |
| Llay-Llay | 0 | 0 | 385 |
| Las Vegas | 4 | 4 | 368 |
| Chagres | 6 | 10 | 387 |
| San Roque | 9 | 19 | 473 |
| Panquehue | 7 | 26 | 501 |
| San Felipe | 8 | 34 | 636 |
| Curimón | 7 | 41 | 730 |
| Los Andes | 8 | 49 | 818 |

La trocha de esta línea es de 1 m 68 cm.

El 25 de julio de 1871 quedó unido San Felipe con la línea central y el 12 de febrero de 1874, aniversario de la batalla de Chacabuco, se inauguró el servicio de esta línea hasta Santa Rosa de Los Andes.

*Propiedad rural**Fundos rústicos evaluados desde 50.000 pesos*

| <i>Comuna de Quillota</i> | | | |
|---------------------------|----------------|---------------|---------------------------------------|
| <i>Rol de 1896</i> | | | |
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| Chacra Huguet | 4 ^a | \$ 50.000 | Teresa Huguet |
| Viña Lo López | 2 ^a | 51.000 | Martín Rodríguez |
| Lo López | 4 ^a | 70.500 | Zorobabel Rodríguez |
| Cajón de San Pedro | 5 ^a | 200.000 | Test. Agustín Solari |
| Hijuela de las Casas | " | 80.000 | Luis A. Dueñas |
| Santa Rosa | " | 120.000 | Juan A. Dueñas |
| Las Cruzadas | " | 200.000 | Juana Ross de Edwards |
| Lo Varela | " | 200.000 | Federico Varela |
| Lo Venecia | " | 80.000 | Test. Agustín Solari |
| Miraflores | " | 122.000 | Emilio Merino |
| La Capilla | " | 120.000 | Javier D. Carrera |
| La Capilla | " | 120.000 | Sra. Goicolea de Dueñas |
| La Capilla | " | 60.000 | Hijas de la señora Goicolea de Dueñas |
| Esmeralda | " | 120.000 | Antonia Dueñas |
| El Molino | " | 170.000 | José Loreto Araya |
| Santa Teresa | 6 ^a | 250.000 | Carmen Santa María de Lyon |
| San Miguel de Corona | " | 80.000 | Francisco Herboso |
| Villa Mercedes | " | 110.000 | Víctor Echaurren |
| El Progreso | " | 85.000 | Esteban Errázuriz |
| Nueva Iberia | " | 75.000 | Ramón Vicuña |
| Esmeralda | " | 70.000 | Fernando Paulsen |
| Viña Chaigneau | " | 185.000 | Fernando Chaigneau |
| La Palma | " | 550.000 | Rafael Ariztía |
| San Isidro | " | 625.000 | Agustín Edwards |

*Comuna de La Calera**Rol de 1896*

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|----------------------|----------------|---------------|-------------------------|
| La Cruz | 7 ^a | \$ 85.000 | María Moreno de Garnham |
| Espinal y San Rafael | " | 180.000 | Vicente Santa Cruz |
| Esmeralda | " | 70.000 | Tomasa Vergara |
| Kikirikí | " | 50.000 | Esteban Errázuriz |
| Santa Ana | " | 120.000 | Luis Martínez Velarde |
| | " | 60.000 | Ernesto Vizcaya |
| Molino | 9 ^a | 110.000 | Rudecindo Silva |
| San José | " | 100.000 | Miguel Morel |

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|----------------|--------------|---------------|---------------------|
| Palmilla | 10 | \$ 60.000 | Juan Geiger |
| La Calera | " | 180.000 | Abraham y T. Díaz |
| La Calera | " | 434.000 | José Huici |

*Comuna de Ocoa**Rol de 1896*

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|---------------------|--------------|---------------|----------------------------------|
| Rabuco | 11 | \$ 539.000 | Virginia Flores de García Moreno |
| Palmas | " | 220.000 | Ascanio Bascuñán |
| Gualcapo | " | 198.000 | Francisco de B. Echeverría |
| Maitenes | " | 242.000 | Dolores Echeverría |
| Vista Hermosa | " | 440.000 | Eugenio Guzmán Irrarrázaval |
| Ocoa | " | 220.000 | Juan de D. Safebre |
| Puntilla de Romeral | 13 | 275.000 | Ismael Morandé |
| Sombras | " | 330.000 | Eulogio Pereira |
| Puruhue | " | 220.000 | Eulogio Pereira |

*Comuna de Llay-Llay**Rol para 1897*

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|---------------------|--------------|---------------|------------------------|
| Ucúquer | 12 | \$ 330.000 | Juana Ross de Edwards |
| Palmas de Llay-Llay | " | 304.500 | Ramón Morandé |
| Santa Teresa | " | 307.000 | Genaro Prieto |
| Estancilla | " | 283.640 | Viviano Morandé |
| Los Loros | " | 280.000 | Eduardo Campino |
| Vichinclén | " | 308.500 | Joaquín Echeñique |
| Las Masas | " | 280.000 | Elena Letelier |
| | " | 280.000 | Teresa Letelier |
| Santa Rosa | " | 315.000 | Javier Errázuriz |
| Las Vegas | " | 125.000 | Testamentaria Huidobro |
| El Molino | " | 55.000 | Florencia Morandé |

*Comuna de Nogales**Rol de 1896*

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|----------------|--------------|---------------|---------------------------|
| | 14 | \$ 131.500 | José J. Nuñez |
| | " | 110.400 | Le Fevre y Bernard |
| | " | 83.100 | Carlos Ávalos |
| | 15 | 140.000 | Carmen O. de Porto Seguro |

DESCRIPCIÓN PARTICULAR DE LAS PROVINCIAS. PROVINCIA DE VALPARAÍSO

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|-------------------------|--------------|---------------|-----------------------------|
| | ” | \$ 174.000 | J. Domingo de Osma |
| | ” | 70.000 | J. Regis Cortés |
| La Peña | ” | 600.000 | Agustín Edwards |
| Artificio | ” | 80.000 | Test. Manuel J. Irarrázaval |
| Litres, Chacras y Rojas | ” | 400.000 | J. Domingo de Osma |
| Los Nogales | ” | 1.200.000 | Agustín Edwards |
| El Melón | 16 | 750.000 | J. Regis Cortés |

Comuna de Quintero
Rol de 1896

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|----------------------------|--------------|---------------|-----------------------------------|
| Los Tomes y Cerro Colorado | 17 | \$ 70.000 | Test. Ignacio Baltra |
| Chillicauquén | ” | 50.000 | Rosa Iñiguez de Silva |
| Chillicauquén | ” | 65.000 | Eugenio Iñiguez |
| Los Tomes | ” | 75.000 | Belisario Rojas Quezada |
| Quintero | 18 | 150.000 | Francisco de P. Salas |
| Quintero, Valle Alegre | ” | 206.000 | Octaviano Undurraga |
| Puerto de Quintero | ” | 70.000 | Isidora Goyenechea de Cousiño |
| Dumuño | ” | 120.000 | Manuel Cerda Portales |
| Colmo | ” | 370.000 | Victoria S. v. de Vicuña Mackenna |
| Rantén | 19 | 425.000 | José Liborio Larraín |

DEPARTAMENTO DE CASABLANCA

Límites

Al N parte del departamento de Valparaíso y el límite sur de Limache; al E y S el departamento de Melipilla, sirviendo de intermediario entre estos dos límites el cordón de cerros del Rosario, que enfrenta al nacimiento del estero del mismo nombre, y el curso de este río hasta su desembocadura; y al O el mar y el departamento de Valparaíso.

Extensión

1.234 km².

Población

13.045 habitantes.

Subdelegaciones

Se divide en 8: 1ª, Casablanca; 2ª, Tapihue; 3ª, Las Dichas; 4ª, Lagunillas; 5ª, Algarrobo; 6ª, San José; 7ª, Lo Vásquez; 8ª, Marga-Marga.

Municipalidades o comunas

Tiene 2: 1ª, Casablanca y 2ª Lagunillas.

| <i>Comunas</i> | <i>Subdelegaciones que comprenden</i> | <i>Población de las comunas</i> |
|----------------|---------------------------------------|---------------------------------|
| Casablanca | 1ª, 2ª, 7ª y 8ª | 6.673 |
| Lagunillas | 3ª, 4ª, 5ª y 6ª | 6.372 |
| | Población del departamento | 13.042 |

Parroquias

Comprende una sola, que lleva la denominación del departamento, auxiliada con la viceparroquia de Peñuelas.

Sus límites son: al NO, los cerros del Alto del Puerto, que siguen hasta Quilpué separando esta parroquia de las de Valparaíso, Viña del Mar y Quilpué; al N y S hay otra cadena de montañas que la separa de Curacaví y termina en la cuesta de Zapata; al S y O los cerros que sirven de deslindes a esta parroquia con las de Melipilla y Cartagena.

Esta parroquia existe desde 1680.

Circunscripciones del Registro Civil

Cuenta con la circunscripción única de Casablanca, que comprende todo el departamento.

*Pueblos**Casablanca*

Capital del departamento con 1.202 habitantes. Se halla situada en el centro del valle de su nombre y a la orilla derecha del estero que lleva la misma denominación. El importante camino carretero que une a Santiago con Valparaíso, atraviesa por su plaza principal; pero desde el establecimiento del ferrocarril del norte, concluyó su tráfico continuo y empezó para el pueblo una notable decadencia.

Dista 44 km al SE de Valparaíso, 86 al O de Santiago y 31 de Curacaví.

Casablanca está por los 33°14'12" de lat. S y a 231 m de altura sobre el mar.

En Casablanca se goza de buen clima; las epidemias no tienen el carácter de gravedad que toman en otros lugares. Su temperatura mínima en el invierno se

mantiene alrededor de 5° centígrados y rara vez baja de 0, y su temperatura máxima en el verano fluctúa entre 25 y 30° centígrados.

Casablanca fue fundada en 1753 por el presidente Ortiz de Rozas, quien la denominó Villa de Santa Bárbara de Casablanca, en honor de la esposa de Fernando VI, doña Bárbara de Braganza.

Aldeas

Las Dichas

(160 hab.), a la orilla sur del estero de Casablanca y en el camino público que conduce al Algarrobo. Dista 11 km al O de Casablanca.

Los Romanes

(285 hab.), al O de las Dichas y a orillas del mismo estero. Dista 13 km al O de Casablanca.

Lagunillas

(240 hab.), próxima al estero del Rosario y a orillas del camino del Maulino. Este camino viene de Colchagua y comunica importantes haciendas del departamento; pasa como a 4 km al O de Casablanca y se une en el Paso Hondo al camino carretero de Valparaíso. Dista 18 km al S de Casablanca.

Maitenes

En el camino de Melipilla a Casablanca y a inmediaciones del estero del Rosario, con numerosos y productivos árboles de espina. Está a 15 km al SE de Casablanca.

Lo Vásquez

(428 hab.), con población diseminada en un espacio de dos kilómetros sobre el camino de Casablanca a Valparaíso, y a 9 km al N de Casablanca.

Algarrobo

(101 hab.), puerto abrigado de los vientos del sur, pero descubierta al norte. Su caserío se extiende en una sola calle de norte a sur, a corta distancia de la ribera del mar y al pie de unas colinas de 26 m de altitud. Es regularmente concurrido en la temporada de verano por su clima fresco y sano y por la comodidad que presenta su playa para baños de mar.

La posición geográfica de este puerto es de 33°21'1" de lat. S y 71°40'18" de long. O.

Dista 31 km al O de Casablanca, al que está unido por un buen camino carretero.

Bochinches

17 km al O de Casablanca y 14 al E del Algarrobo.

Tunquén

En la orilla del mar, al N de Algarrobo.

Batro

Cerca de Peñuelas.

Llampaico

En terreno quebrado, y antiguo asiento lavaderos de oro, a 20 km al O de Casablanca.

Maquegua

(180 hab.), con población diseminada sobre la ribera S del estero de Casablanca a 17 km de este pueblo.

Marga-Marga

Con antiguos lavaderos de oro, que tienen su origen desde antes de la Conquista.

Su población está diseminada en un valle a 22 km de la estación de Quilpué, donde hay varios fundos, con buenas y productivas viñas.

Pedro de Valdivia estableció en este punto, en 1541, una gran faena bajo la dirección de dos mineros experimentados que venían entre los españoles que lo acompañaban.

Lugarejos

Goyocolan, Pitama, San José, Totoral, Lo Ovalle, Yeco, Coligües (124 hab.).

Caminos públicos

El histórico y antiguo camino público de Santiago a Valparaíso, que baja a Casablanca por la cuesta Zapata y sigue a Valparaíso, atravesando diagonalmente la plaza de Casablanca.

El de Casablanca a Melipilla, con una extensión de 62 km.

El de Lo Vásquez a Quilpué, pasando por el valle de Marga-Marga; recorre 33 km.

El de Casablanca a las Lagunillas, de 18 km de longitud.

El de Lagunillas a Maitenes, de 6 km de extensión.

*Propiedad rural**Fundos rústicos evaluados desde 50.000 pesos*

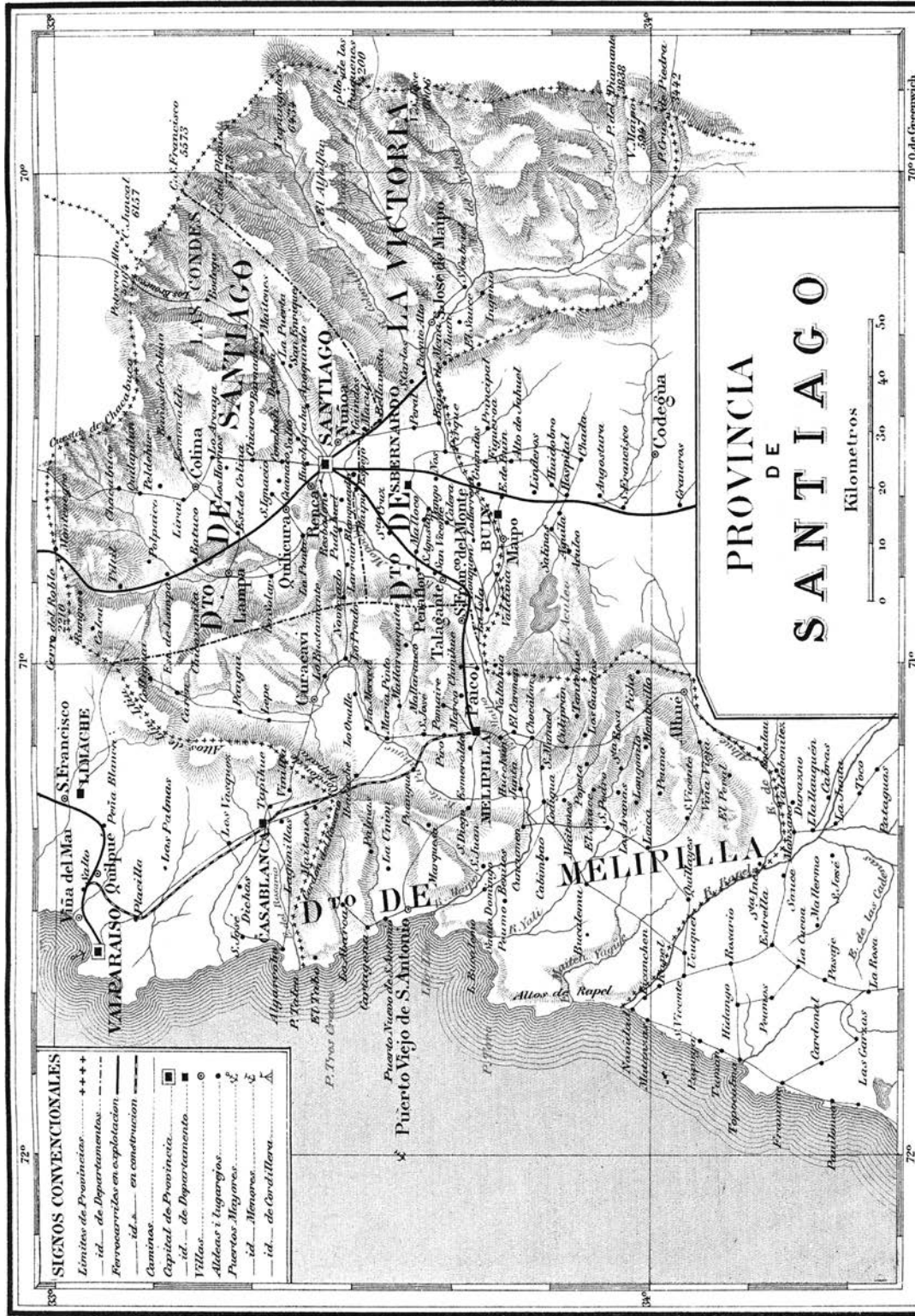
| <i>Comuna de Casablanca</i> | | | |
|-----------------------------|----------------|---------------|-----------------------------------|
| <i>Rol de 1894</i> | | | |
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| Rotunda | 1 ^a | \$ 110.000 | R. Larraín y J. A. Bravo |
| Ovalle Bajo | " | 132.000 | Señoras Amor Vargas |
| El Principal | " | 55.000 | Juan y Ramón Valdivieso Amor |
| Las Mercedes | " | 77.000 | Juan V. Amor y R. V. Amor |
| Carpintero | " | 60.500 | Test. Pedro J. Amor |
| Paso de Tapihue | " | 66.000 | Demetrio Vergara |
| Santa Teresa de Viñilla | 2 ^a | 88.000 | Señora Carvallo Elizalde |
| San Fermín de Viñilla | " | 198.000 | Test. Bernardo Solar |
| Tapihue | " | 137.500 | Alberto Montt y Pedro Montt Pérez |
| La Vega | " | 104.500 | Clodomiro Godoy |
| Los Perales | " | 198.000 | Test. Rafael Montt |
| Las Rosas | " | 100.000 | Test. Anacleto Montt |
| Santa Rita | 7 ^a | 93.500 | Basilio A. Soffia |
| Orozco | " | 275.000 | Juan Francisco Vives |
| Porvenir | " | 55.000 | Diego A. Soffia |
| Santa Adelaida de Pitama | " | 55.000 | Test. Luis Penjean |
| San Francisco de Pitama | " | 55.000 | Ramón Valdivieso Cruzat |
| Las Tablas | " | 66.000 | Mercedes A. de Vergara |
| Moscoso | 8 ^a | 71.500 | Test. José Vizcaya |
| Los Molles | " | 55.000 | Test. José Cerveró |
| Santa Matilde | " | 110.000 | Emilio Larraín |
| La Capilla | " | 55.000 | Padres Franceses |
| Los Coligües | " | 121.000 | Alberto Cajal |
| Las Piedras | " | 121.000 | Patricio Larraín |
| Los Quillayes | " | 126.500 | Test. Vasco J. Guimaraens |
| Pequén | " | 99.000 | Lastenia Vives de R. |
| Las Palmas | " | 550.000 | Claudio Vicuña |

*Comuna de Lagunillas**Rol para 1897*

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|------------------|----------------|---------------|----------------------|
| Casablanca Abajo | 3 ^a | \$ 93.500 | Enrique Ovalle Reyes |
| Casablanca Abajo | " | 132.000 | Cupertino Castro |
| San Jerónimo | " | 363.000 | José Elías Balmaceda |
| Orrego Arriba | " | 193.000 | Teófilo Cerda |

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|------------------|----------------|---------------|----------------------------|
| Orrego Arriba | 3 ^a | \$ 132.000 | Test. Isabel Larraín |
| Valle Hermoso | 4 ^a | 121.000 | Test. Francisco J. Barros |
| Valle Hermoso | " | 154.000 | Ramón Ojeda |
| Valle Hermoso | " | 55.000 | Test. Pascual Ojeda |
| Corralillo Abajo | " | 55.000 | Telésforo Ojeda |
| Rosario Arriba | " | 88.000 | Alberto Barros |
| Tunquén | 6 ^a | 66.000 | Nicolás Igualt |
| Llampaico | " | 55.000 | Test. Bernabé A. Hernández |
| San Juan | " | 88.000 | Test. Pedro Riesco |
| Batro | " | 121.000 | Test. Basilio Darrouyz |

- SIGNOS CONVENCIONALES**
- Limites de Provincias.....+++++
 - id. de Departamentos.....— — — —
 - Ferrocarriles en explotación.....— — — —
 - id. en construcción.....— — — —
 - Caminos.....— — — —
 - Capital de Provincia.....■
 - id. de Departamento.....◉
 - Villas.....●
 - Aldesas i lugares.....◉
 - Puertos Mayores.....⚓
 - id. Menores.....⚓
 - id. de Cardenal.....⚓



72° 0, de Greenwich

Mapa N° 17

Dibujado por F.A. Fuentes I., para la *Geografía descriptiva de la República de Chile* por Enrique Espinoza.

PROVINCIA DE SANTIAGO

CREADA POR LEY DE 30 DE AGOSTO DE 1826

GENERALIDADES DE LA PROVINCIA

Límites

Esta provincia, la primera de todas por su población y una de las principales por el desarrollo de su industria, su comercio y la riqueza de su suelo, tiene por límites: al N el curso del estero del Rosario, desde su desembocadura en el mar hasta su origen; una línea desde este punto hasta el cordón de los cerros del Rosario, y el cordón de Chacabuco desde el cerro El Roble hasta la punta del Juncal, en los Andes; al E los Andes; al S el río Maipo, que la separa del departamento de este nombre, de la provincia de O'Higgins y una línea que sigue hacia el sur, inmediata a los cerros de Alhué y vuelve al suroeste, tomando en su última parte la orilla del Rapel hasta su desembocadura, separándola en esta última parte la provincia de Colchagua y al O el mar y la línea de cerros formada por los cerros del Rosario, monte de la Piedra, cerro de la Palmilla, cuesta Zapata, alto de Lliu-Lliu, cerros de la Chapa, de la Vizcacha y cuesta La Dormida hasta el cerro El Roble.

Extensión

13.527 km².

Población

415.636 habitantes.

División

Se divide en tres departamentos: Santiago al N, Victoria al S y Melipilla al O, el único limitado por el mar.

Puertos de mar

Sólo posee el puerto habilitado de San Antonio de las Bodegas, dependiente de la aduana de Valparaíso.

Puertos de cordillera

El Portillo de los Piuquenes, a 4.200 m de altura, y el San José de Maipo, en el departamento de la Victoria, dependiente también de la aduana de Valparaíso.

Otros pasos están por Potrero Alto, a 4.064 m; por el Diamante, a 3.838 m y el de la Cruz de Piedra, a 3.442 m.

Por el Portillo de los Piuquenes penetró a Chile, en febrero de 1817, una pequeña división patriótica al mando de don José León Lemus. Esta expedición se mantuvo en esos contornos sin más propósito que el de desorientar a Marcó respecto del verdadero punto por donde debía penetrar el ejército patriota que a las órdenes de San Martín y O'Higgins obtuvo la victoria de Chacabuco.

Montañas

La cordillera de los Andes presenta en la provincia de Santiago un aspecto más imponente y grandioso que en las otras secciones de la república, no tanto por su altura como por la uniformidad de su elevación. Las alturas principales son: Juncal, en el límite con la provincia de Aconcagua, y con elevación de 6.151 m; el San Francisco, de 5.573 m, frente a la ciudad de Santiago; el cerro El Plomo, de 5.779 m; el Tupungato, de 6.434 m, el segundo en altura después del Aconcagua; el volcán San José, que se ha observado en actividad, de 6.096 m. En la cordillera central se notan los cerros El Roble, en el límite con las provincias de Aconcagua y Valparaíso, con una altura de 2.210 m, y la serranía de Alhué, en el departamento de Melipilla, con una elevación de 2.238 m.

Ríos

El principal de esta provincia es el Maipo, que tiene su origen en los Andes, riega los departamentos de Victoria y Melipilla, y los canales que se sacan de su cauce riegan la parte sur del departamento de Santiago. Después de recorrer 210 km recibiendo varios afluentes, va a desaguar en el mar, a 4,5 km al sur del puerto de San Antonio, por los 33°38'40" de lat. S. Entre los afluentes del Maipo, mencionando los que recibe por la derecha, se hallan: el riachuelo o río Negro, de escaso caudal, con su origen en los cerros volcánicos del Maipo; el río del Volcán, que nace de las mismas montañas; el río del Yeso, uno de cuyos brazos nace de las vertientes del volcán Tupungato y otros de las del Maipo, uniéndose ambos en el valle de los Piuquenes para echarse al Maipo, un poco más abajo del río Volcán; el río Colorado, que se le une un poco más abajo del pueblo de San José de Maipo: este afluente es el de más importancia no sólo por la abundancia de sus aguas sino

también por su calidad, que contiene materias fertilizantes que proporcionan un excelente abono a las campiñas que riega; se forma por los torrentes que bajan del Juncal y Tupungato. Todos estos afluentes riegan la parte éste del departamento de la Victoria. Del departamento de Santiago el Maipo recibe el río Mapocho, que tiene su origen en las montañas de Las Condes, pasa por la ciudad de Santiago y vacía sus aguas en el Maipo un poco al sur de la aldea de San Francisco del Monte, recorriendo en todo su curso 110 km. El Mapocho recibe también como afluentes, al E de Santiago, los riachuelos Yerba Loca, Cepo, Arrayán y Dehesa, y al O de Santiago el estero de Lampa, que se forma de los riachuelos de Tilti, Chacabuco y Colina. Del departamento de Melipilla recibe también el Maipo el estero de Puangue, que tiene su origen en los cerros de Colliguay, de la cordillera central, pasa por Curacaví y otros puntos y desemboca en el Maipo poco antes del pueblo de Cucumén; en su curso toma los nombres de Colliguay y Curacaví.

Otros esteros de este departamento son el del Rosario, que desemboca en el mar y le sirve de límite con el departamento de Casablanca; el de Yali, que se vacía en el mar al S del Maipo; el de Zárate, que también desemboca en el mar; el de Alhué, al S, afluente del Rapel; el de Chocalán y Popeta, tributarios del Maipo.

Lagunas

No son de importancia por su extensión las lagunas de esta provincia. En el departamento de Santiago se encuentra la pequeña laguna de Batuco, que se extiende al E bordeando la línea del ferrocarril del norte y que en algunos inviernos suele bañar hasta 4 a 5 km de superficie; y la de Quilicura, más pequeña, inmediata a la aldea de este nombre. En la parte andina del departamento de la Victoria se encuentra la laguna Negra, con un área de 16 km y a 2.772 m de altura sobre el nivel del mar; y la del Encañado, a 2.572 m de altura y con una extensión de medio kilómetro cuadrado, formada principalmente de las filtraciones de la laguna Negra.

Hacia la costa del departamento de Melipilla se halla la laguna de Bucalemo, estuario cubierto por las altas mareas de las aguas del océano y que explotan sus vecinos extrayendo sal marina para el consumo ordinario y salazón de charqui, obteniéndose al año no menos de millón y medio de kilogramos.

Productos

Entre los principales ramos que explota esta provincia se encuentran el comercio, la agricultura y la minería. El comercio toma de día en día gran desarrollo, merced a sus numerosas y seguras vías de comunicación, contándose entre éstas el ferrocarril que la une a Valparaíso y que se prolonga al sur, poniéndola en comunicación con las provincias más productivas en ganados, cereales, etc., en que abundan también sus propios campos. En sus montañas se encuentran ricas minas de oro, plata y otros metales, sobre todo el cobre, distinguiéndose en la producción de este metal el mineral de Las Condes, situada a 40 o 50 km al E de Santiago, que ha dado pingües provechos.

Costa

La costa de la provincia de Santiago se extiende desde la desembocadura del estero del Rosario hasta la desembocadura del río Rapel.

Desde la punta Talca, que está inmediatamente antes de la desembocadura del estero del Rosario, sigue al S la playa de Chépica, de 1,5 millas de longitud, que comprende el pequeño rincón del Tabo.

La playa de Chépica está limitada al S por la punta de Tres Cruces, donde se abre inmediatamente la rada de Cartagena, que mide 2,7 millas de boca por 1,2 de saco, del todo desabrigada. Su costa, que es limpia y de arena, se denomina Playa de Cartagena, en cuyo extremo S se halla el Puerto Nuevo de San Antonio. El Puerto Viejo de San Antonio se encuentra un poco más al S. Ambos puertos están separados por un frontón de tierra que se interna al mar. Este frontón presenta dos eminencias bien notables: la del N alcanza a 136 m de altura y la del S, que se denomina Centinela, se eleva a 152 m.

A 2,5 millas al S de Puerto Viejo desemboca el río Maipo. La playa que media entre estos dos puntos se denomina de Llo-Lleo, nombre que toma también un pequeño estero que en ella se abre paso hacia el mar.

El tramo de costas comprendido entre la desembocadura del río Maipo y la punta Toro al S, que tiene una extensión como de 12 millas, se denomina Playa de Santo Domingo. Esta playa es arenosa y no presenta desembarcadero alguno.

Inmediatamente al E de Punta de Toro se encuentra la marisma de Bucalemo, que explotan sus vecinos, extrayendo una gruesa cantidad de kilogramos de sal prieta.

Entre la Punta Toro y la desembocadura del Rapel, la playa está respaldada por cerros que se alcanzan hasta 73 m y que se denominan Altos del Rapel. Frente a estos altos se encuentran los Bajos del Rapel, que se componen de tres grupos de rocas que se extienden como a dos millas de la costa.

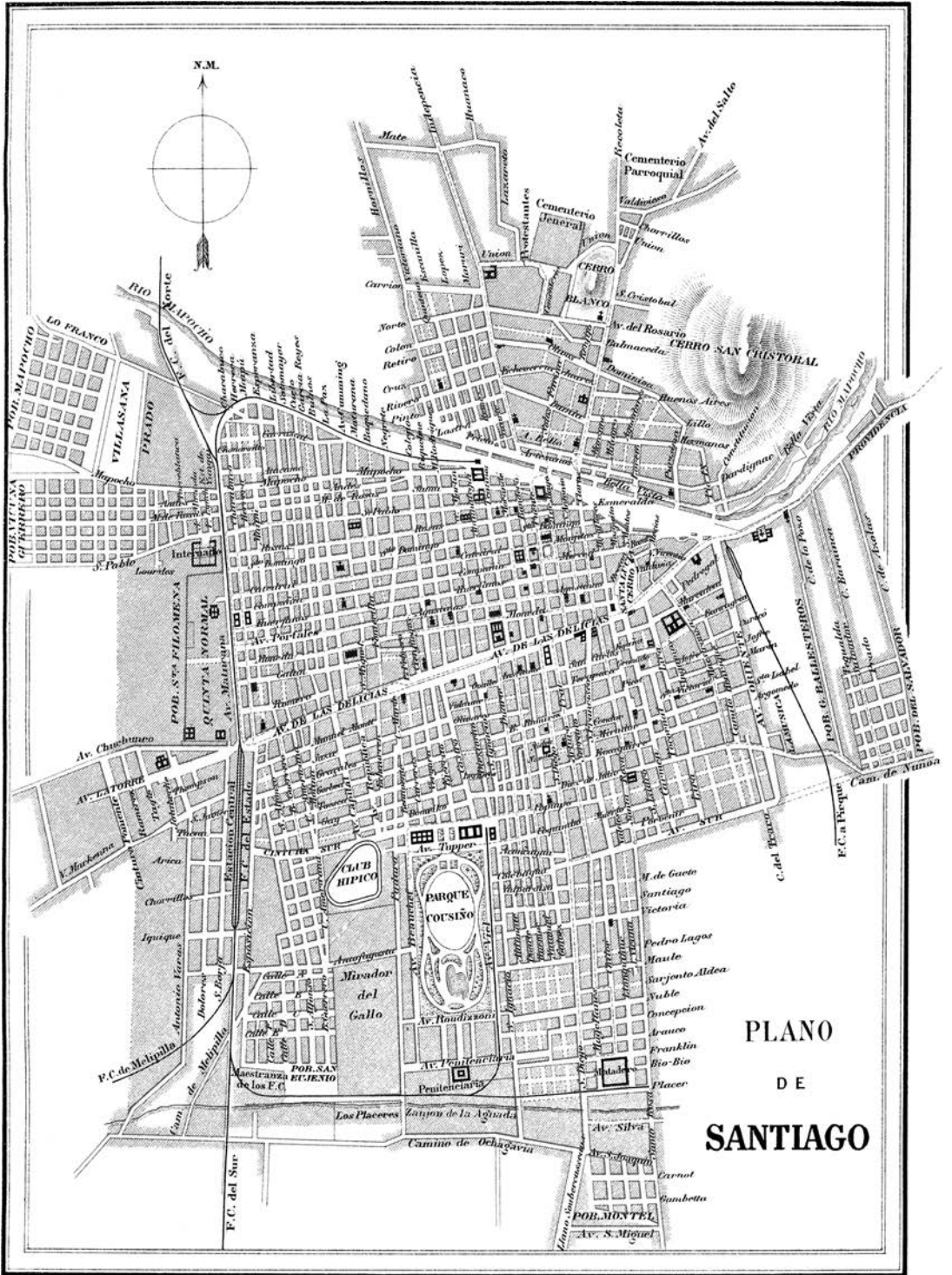
El Rapel desemboca en el mar por los $33^{\circ}55'16''$ lat. S y $71^{\circ}51'37''$ long. O.

DESCRIPCIÓN DE LOS DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO DE SANTIAGO

Límites

Al N el cordón de cerros de Chacabuco, desde el cerro El Roble hasta inmediato a la punta de Juncal, en los Andes; al E los Andes; al S una línea que parte del nacimiento del estero de Macul, en los Andes, se dirige al poniente al extremo sur del llano Subercaseaux, se prolonga hasta el camino de Ochagavía y por éste hacia el sur hasta el de Melipilla, continuando hasta enfrentar la puntilla más oriental de los cerros de Espejo; y al O el cordón que de aquí se extiende en dirección al norte, pasando por la cuesta de Prado, la que se eleva a 1.206 m sobre el mar.



PLANO
DE
SANTIAGO

Mapa N° 17 bis

Dibujado por F.A. Fuentes I., para la *Geografía descriptiva de la República de Chile* por Enrique Espinoza.

*Extensión*2.380 km².*Población*

312.467 habitantes.

Municipalidades o comunas

Tiene 16. 1^a, Santa Lucía; 2^a, Santa Ana, 3^a, Portales; 4^a, Estación; 5^a, Cañadilla; 6^a, Recoleta; 8^a, Maestranza; 9^a, Universidad y 10 Parque Cousiño.

Estas 10 subdelegaciones, que toman la parte urbana de la ciudad, forman actualmente la Municipalidad de Santiago.

Las 6 subdelegaciones que siguen se encuentran en la parte rural del departamento, y son: 11 Ñuñoa, 12 San Miguel, 13 Maipú, 14 Renca, 15 Colina y 16 Lampa.

| <i>Comunas urbanas</i> | <i>Subdelegaciones que comprenden</i> | <i>Población de las comunas</i> | <i>Tótal</i> |
|------------------------|---|---------------------------------|--------------|
| Santa Lucía | 1 ^a , 2 ^a , 3 ^a , 4 ^a y 5 ^a | 17.756 | |
| Santa Ana | 6 ^a , 7 ^a y 8 ^a | 27.715 | |
| Portales | 9 ^a , 10, 11 y 12 | 27.948 | |
| Estación | 13 y 25 | 18.032 | |
| Cañadilla | 14 y 15 | 26.810 | |
| Recoleta | 16 y las rurales 24 y 25 | 18.150 | |
| Maestranza | 17, 18 y 19 | 28.316 | |
| Universidad | 20 y 21 | 24.538 | |
| San Lázaro | 22, 23 y 24 | 26.050 | |
| Parque Cousiño | 26, 27 urbanas y 8 ^a rural | 35.943 | 251.158 |
| <i>Comunas rurales</i> | <i>Subdelegaciones que comprenden</i> | <i>Población de las comunas</i> | |
| Ñuñoa | 1 ^a , 2 ^a , 3 ^a , 4 ^a , 5 ^a y 26 | 20.767 | |
| San Miguel | 6 ^a y 7 ^a | 6.160 | |
| Maipú | 9 ^a , 10, 11, 12 y 13 | 10.819 | |
| Renca | 14, 15 y 16 | 10.374 | |
| Colina | 18, 19, 20 y 21 | 7.710 | |
| Lampa | 17, 22 y 23 | 5.479 | 61.309 |
| | Población del departamento | | 312.467 |

Parroquias

Comprende 17, que son:

Parroquia del Sagrario

Titular: el Santísimo Sacramento.

Existe desde la fundación de Santiago, en 1541.

Límites: al N río Mapocho; al S la Alameda de las Delicias; al E la plaza de Bello y las calles de Tres Montes y Bretón; y al O la calle de Teatinos.

Parroquia Santa Ana

Titular: la Santa de su nombre.

Existía ya en 1641. Tiene la viceparroquia de San Francisco Solano.

Límites: al N el río Mapocho; al E la calle de Teatinos; al O la calle de Negrete y al S la Alameda de las Delicias, advirtiendo que las casas cuyo frente dan a la Alameda pertenecen a San Lázaro.

Parroquia de San Isidro

Titular: el santo de su nombre.

Existe desde 1687.

Límites: al N la Alameda de las Delicias; al E las calles de Lira y Nueva de Lira y una línea imaginaria que, continuando desde esta calle, termina en el Zanjón de la Aguada; al S el Zanjón de la Aguada hasta la calle de Santa Rosa, continúa por ésta hasta el Camino de Cintura y por éste hasta la calle de San Diego y al O la calle de San Diego.

Parroquia de San Lázaro

Titular: el santo de su nombre.

Erigida el 20 de abril de 1775. Al principio fue llamada de San Borja por haberle servido de iglesia parroquial la de este nombre.

Límites: al N la Alameda de las Delicias, desde la calle de San Diego hasta la de la Exposición, pero incluyendo también la acera norte desde la calle de Teatinos hasta la de Cienfuegos; al E la calle de San Diego; al S el Camino de Cintura y al O la calle de Bascañán Guerrero.

Parroquia de la Estampa

Titular: Nuestra Señora del Carmen.

Fue viceparroquia de Renca hasta 1819, año en que se constituyó en parroquia.

Límites: al N calle de la Dominica, Avenida del Rosario, callejón del Cementerio, camino del Guanaco, hasta la calle nueva de Lo Matte; al E la calle de la Purísima; al S el río Mapocho y al O el callejón de las Hornillas.

Parroquia de San Saturnino

Titular: el santo mártir de su nombre.

Erigida el 26 de agosto de 1844

Límites: al N el río Mapocho; al E la calle de Negrete hasta la de la Moneda y desde ésta hasta la de Cienfuegos; al S la Alameda de las Delicias y al O el callejón

del Carrascal, Navia, Resbalón, Olivos, Lo Pérez, Arteaga, chacra de la Merced, Los Pajaritos, división de las chacras de don F. Ossa y de don F. Ruiz Tagle, camino de la Loma Blanca, división de las chacras de don F. de B. y de don J.A. Valdés y camino público de Melipilla hasta la calle de la Exposición y por ésta hasta la estación de los ferrocarriles.

Parroquia de la Asunción

Titular: Nuestra Señora del Tránsito.

Erigida en 8 de agosto de 1876

Límites: al N el río Mapocho, desde la plaza de Bello por el puente de la Purísima, la calle de este nombre, división de la propiedad de la Recoleta Dominica con los molinos de don A. Salas, cumbre del cerro de San Cristóbal y límite oriental de la chacra de Lo Contador; al E la calle de San Gabriel, el camino que separa las chacras del Oidor y de la Providencia, camino público de Ñuñoa y deslindes de la chacra de Mujica; al S los de las casas de Cifuentes, San Javier y la Ollería; y al O la chacra de Sierra Bella, camino de Ñuñoa, quinta y calle de Lira, de Bretón y de Tres Montes.

Parroquia de San Miguel Arcángel

Titular: el Arcángel de su nombre.

Erigida el 29 de septiembre de 1881.

Límites: al N el Camino de Cintura, desde la calle de Santa Rosa hasta la de Bascuñán Guerrero; al S el callejón Lo Ovalle, desde la calle de Santa Rosa, hasta el camino de Melipilla; al O la calle Santa Rosa, desde el Camino de Cintura hasta el callejón Lo Ovalle; al P la calle Bascuñán Guerrero desde el Camino de Cintura y la prolongación de esta misma calle hasta el Zanjón de la Aguada; sigue por este mismo zanjón hasta el camino de Melipilla, y por este mismo hasta su unión con el límite de los departamentos.

Parroquia del Apóstol Santiago el Mayor

Titular: Santiago el Mayor.

Erigida el 1 de octubre de 1893.

Límites: al N calle Moneda, entre las de Maipú y la Alameda de Matucana, y desde esta última hasta el deslinde entre las chacras de las Rejas y la de los Pajaritos, la Alameda de las Delicias primero, y después la avenida de Chuchunco, conocida con el nombre de Camino de los Pajaritos; al E de la calle Maipú desde Moneda, la calle Bascuñán Guerrero y su prolongación para el sur hasta el Zanjón de la Aguada; al P la Alameda de Matucana desde la calle Moneda hasta la de las Delicias, el deslinde entre la chacra de las Rejas y la de los Pajaritos y el callejón de Lo Errázuriz; al S la parte del Zanjón de la Aguada comprendida entre la calle Bascuñán Guerrero y el callejón de Lo Errázuriz, al que le pone término el expresado zanjón.

Parroquia de Todos los Santos

Erigida por auto del 29 de junio de 1894.

Límites: al O la línea que parte de la terminación de la calle de la Dominica por la cima del cerro San Cristóbal hacia el Salto; al S la calle de la Dominica, continuando por la avenida del Rosario hasta el Cementerio General, siguiendo por el callejón del Lazareto del Norte hasta empalmar con el camino del Guanaco hasta la Palma en la Cañadilla, y continuando por la calle nueva de Lo Matte hasta los rieles del ferrocarril de Valparaíso, cuya línea sirve de límite al poniente; y al N los cerros de San Ignacio y Huechuraba y los fundos Lo Errázuriz, Guanaco, Conchalí y El Salto.

Parroquia de Ñuñoa

Titular: Nuestra Señora del Carmen.

Existe desde 1862.

Límites: al O la cordillera de los Andes; al N Chicureo hasta enfrentar la cumbre que da vista a Lo Contador; al P Lo Contador, calle de San Gabriel, del Oidor, chacra Lo Mújica hasta la calle Santa Rosa por los deslindes del sur de las chacras de Lo Mújica, Cifuentes, Cuevas y Fernández Concha, y sigue al poniente por la calle Santa Rosa hasta el camino que divide a Santiago de la Victoria y al S hasta la cordillera de los Andes.

Parroquia de Maipú

Erigida el 2 de junio de 1895.

Límites: al N la división de las haciendas Rinconada de Espejo y de Aguirre, continuando al oriente por el deslinde sur de la hacienda El Bajo y fundo El Coronel hasta salir al camino de Los Pajaritos, y continuando por éste hasta el deslinde de los fundos Los Bajos y Pajaritos; al O la antigua división entre los fundos Lo Errázuriz y los Cerrillos en toda la extensión comprendida entre los caminos Lo Errázuriz y de Melipilla, siguiendo por este último hacia el oriente hasta su bifurcación con el de La Calera; al S este último hasta el antiguo lindero entre las haciendas de Chena y Santa Cruz; y al P el deslinde poniente de esta última hacienda en la parte comprendida entre los caminos de La Calera y Melipilla, continuando desde ahí con el actual deslinde entre los departamentos de Santiago y la Victoria.

Parroquia de Renca

Titular: El Señor Crucificado.

Existe desde principios del siglo XVIII.

Límites: al N el estero del Membrillo; al O la línea férrea de Santiago a Valparaíso y calle de las Hornillas; al S el río Mapocho, y al P la prolongación del estero del Membrillo.

Parroquia de Lampa

Titular: Nuestra Señora del Carmen.

Erigida el 15 de octubre de 1814.

Límites: al O el camino de la Vega que pasa al pie del cerro Pan de Azúcar, siguiendo al N hasta la cañada de Lo Pinto y sigue más al norte denominándose camino de Coquimbo y parte las haciendas de Batuco, Polpaico, Huechún hasta llegar al cerro de Paredones; al P los cerros de Lo Aguirre, Noviciado, Peralillo, Lipangui y otros hasta las cuestas de La Dormida y Ranchillos; y al S los cerros de la hacienda de Lo Aguirre hasta juntarse con la laguna de Pudahuel y los Cerrillos.

Parroquia de Colina

Titular: la Purísima Concepción.

Existía en 1622.

Límites: al E la cordillera de los Andes; al N la cuesta Chacabuco hasta llegar al camino llamado de Coquimbo; al O el mismo camino; al S el camino de Coquimbo hasta llegar al cerro Pan de Azúcar y el cordón de cerros que empieza en Pan de Azúcar, sigue por los cerros que deslindan la hacienda denominada Alba y termina en los cerros que deslindan la hacienda denominada Chicureo.

Circunscripciones del Registro Civil

Se divide en 11, de las que las 3 primeras son urbanas.

La 1ª circunscripción urbana comprende las subdelegaciones urbanas 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª, 14, 15 y 16; deslinda por el norte con la acera sur de los callejones del norte, Cementerio Público, Camino de Cintura y Dominica; por el sur con la acera norte de la Alameda de las Delicias; por el oriente con la acera poniente del camino de Cintura y por el poniente con el camino de las Hornillas y acera poniente de la calle del Peumo, actualmente de Amunátegui.

La 1ª circunscripción comprende también la parte de las subdelegaciones 17 urbana y 4ª rural, que se interna en el territorio de la parroquia de la Asunción, así como el territorio de la subdelegación 24 rural, denominada Huechuraba.

La 2ª circunscripción urbana comprende las subdelegaciones urbanas: 6ª, 7ª, 8ª, 9ª, 10, 11, 12, 13, 24 y 25, y deslinda por el norte, con el Mapocho; por el sur con el Zanjón de la Aguada; por el oriente con la acera poniente de las calles Amunátegui, Vergara y San Ignacio; y por el poniente con la acera oriente de la Alameda de Matucana, calle San Borja y rieles del *Ferrocarril del Sur*, deslindando con la 5ª circunscripción de Barranca y 6ª de Espejo.

La 3ª circunscripción urbana comprende las subdelegaciones urbanas 17, 18, 19, 20, 21, 22, y 23 y las rurales 6ª, 7ª, y 8ª, y limita por el norte con la acera sur de la Alameda de las Delicias; por el sur con el Zanjón de la Aguada; por el oriente con la acera poniente del camino de Cintura y calle Santa Rosa; por el poniente con la acera oriente de las calles San Ignacio y Vergara.

Para los efectos de las leyes del Registro y Matrimonio Civil, se consideran como límites urbanos de la ciudad de Santiago los de las parroquias siguientes:

San Francisco Solano, San Isidro, San Lázaro, La Estampa, San Saturnino y La Asunción.

La circunscripción 4ª se denomina San Miguel Arcángel o Llano de Suberca-seaux, comprendiendo el distrito de la parroquia del primer nombre. Esta circunscripción no abraza en su jurisdicción el territorio de la parroquia de San Miguel Arcángel, comprendido en las circunscripciones urbanas del departamento.

La 5ª, Barrancas, que abarca el distrito de la parroquia de San Luis Beltrán, con exclusión de la parte que forma la viceparroquia de Espejo.

La 6ª, Espejo, o Callejón de Espejo, que comprende esta viceparroquia.

La 7ª, Renca, que incluye el distrito de esta parroquia.

La 8ª, Lampa, dentro de la sección del distrito de la parroquia de este nombre, con exclusión de la que constituye la viceparroquia de Tiltil.

La 9ª, Tiltil, que comprende el distrito de esta viceparroquia dentro del departamento.

La 10, Colina, que incluye el distrito de la parroquia de su nombre.

Y la 11, Ñuñoa, comprendiendo el actual distrito de esta misma parroquia dentro del departamento.

Pueblos

Santiago

Capital no sólo del departamento y provincia de su nombre sino, también, de toda la república, con 256.403 habitantes.

Santiago es una de las ciudades más importantes de América del Sur, por la magnificencia de sus edificios públicos y particulares, la belleza de sus paseos públicos, por sus monumentos, comercio, población y el grado de cultura de sus habitantes.

Fundación de Santiago

La ciudad de Santiago fue fundada el 12 de febrero de 1541, por el conquistador español Pedro de Valdivia, que la denominó Santiago de la Nueva Extremadura, en honor del Santo Patrón de España y de la provincia en que él había nacido.

El libro *Becerro del Cabildo de Santiago* da cuenta en los siguientes términos de la fundación de esta ciudad:

“A doce días del mes de febrero, año de mil quinientos cuarenta y un años, fundó esta ciudad en nombre de Dios, y de su bendita madre, y del apóstol Santiago, el muy magnífico señor Pedro de Valdivia, teniente de gobernador y capitán general por el muy ilustre señor don Francisco Pizarro, gobernador y capitán general en las provincias de Perú por S.M. Y púsole nombre la ciudad de Santiago del Nuevo Extremo, y a esta provincia y sus comarcas, y aquella tierra de que S.M. fuere servido que sea una gobernación, la provincia de la Nueva Extremadura”.

El escudo de armas de Santiago fue concedido por Carlos V el 5 de abril de 1552, y el título de “ciudad noble y leal” el 31 de mayo del mismo año.

Primera delineación de la ciudad de Santiago

Valdivia delineó la ciudad en manzanas de 150 varas por cada lado y separadas entre sí por calles de 12 varas de ancho. Según los antiguos cronistas, este trazado comprendía diez calles de oriente a poniente y ocho de norte a sur.

En Santiago se instaló la primera junta gubernativa, el primer gobierno nacional, el martes 18 de septiembre de 1810, y el 12 de febrero de 1818, aniversario de la batalla de Chacabuco, tuvo lugar la proclamación y jura de la independencia.

Posición geográfica

Yace por los 33°26'26" lat. S y 70°38'15" long. O, coordenadas que corresponden a la cumbre del cerro Santa Lucía.

Altura sobre el nivel del mar

La plaza principal de Santiago se halla a 560 m de altitud; pero la llanura en que se encuentra ubicada desciende como en uno por ciento hacia el O y hacia el S.

Situación topográfica

Ocupa una situación pintoresca en medio de una vasta y fértil llanura, y entre los pequeños cerros de Navia, Blanco, San Cristóbal y Apoquindo, hospedando casi en su centro el cerro Santa Lucía, conocido entre los indios con el nombre de Huelén. Goza de buen clima y abundante agua, lo que permite que sea una de las ciudades más fáciles para manejarla en constante aseo.

El río Mapocho atraviesa la ciudad de oriente a poniente y, aunque de escaso caudal en el verano, ha sido peligroso y turbulento en los inviernos. Actualmente está canalizado desde el camino de Cintura hasta la calle Manuel Rodríguez, que comprende una extensión de 2.605 m 57 cm, con un ancho de 42, teniendo sus muros laterales una altura de 4 m. Faltan aún los tajamares o barandas que servirán de baluarte y de adorno a las riberas del cauce. Lo atraviesan varios puentes, que dan paso a toda clase de vehículos.

Los terrenos sobrantes que ha dejado el cauce servirán para formar barrios que contribuirán a embellecer la ciudad.

Como un recuerdo histórico haremos mención del antiguo puente de Cal y Canto, que fue destruido por las creces del Mapocho el 10 de agosto de 1888. Los trabajos de este puente, que prestó sus servicios a la ciudad por espacio de más de un siglo, se ejecutaron según los planos de un ingeniero de apellido Birt y se iniciaron el 5 de junio de 1767, bajo la dirección del corregidor de ciudad don Manuel Luis de Zañartu, que lo dejó terminado después de un trabajo incesante de 12 años.

Temperatura

| | | |
|--|-------|-------------|
| Temperatura media | 13,8° | centígrados |
| ” máxima en verano | 30,5° | ” |
| ” mínima en invierno | -2,1° | ” bajo cero |
| En 1866 (enero 7) hubo un máximo excepcional de | 32,9° | centígrados |
| En 1868 (julio 26) hubo un mínimo excepcional de | -3,9° | ” bajo cero |

Lluvias

Total del agua caída en Santiago durante los 10 últimos años:

| <i>Años</i> | <i>En milímetros</i> | <i>Años</i> | <i>En milímetros</i> |
|-------------|----------------------|-------------|----------------------|
| 1886 | 126,7 | 1891 | 614,3 |
| 1887 | 563,6 | 1892 | 113,2 |
| 1888 | 693,3 | 1893 | 235,5 |
| 1889 | 229,6 | 1894 | 241,5 |
| 1890 | 268,2 | 1895 | 293,3 |

Vientos

Los vientos reinantes en Santiago son: el norte, húmedo y caliente, que trae las lluvias en invierno; el sur, o suroeste, seco y frío, que disuelve la humedad atmosférica y despeja las nubes; el de travesía, que corre en el día de poniente a oriente desde las 9 A.M. a las 5 P.M., y el de cordillera o puelche, en sentido contrario, desde las 10 P.M. a las 6 A.M., dejando dos períodos de calma, entre las 6 y las 9 A.M. y entre las 5 y 9 P.M.

Agua potable

La ciudad de Santiago se provee de agua potable de la quebrada de Ramón, que se encuentra a 8 km de Santiago, sobre los contrafuertes de la cordillera. El agua de esta quebrada, a pocos metros de su origen, presenta una pintoresca y hermosa cascada en que cae de una altura como de 15 m.

El nombre de Ramón lo trae del gobernador de la colonia don Alfonso García Ramón, que gobernó interinamente desde 1600 a 1601 y en propiedad desde 1605 hasta su fallecimiento en 1607.

Se trabaja por surtir a Santiago del agua de la vertiente de Vitacura, que está a 4 km al E de Santiago, en la misma dirección de la de Ramón. Estas aguas brotan al costado sur del Mapocho y al pie del cerro del Castillo.

Cuenta también Santiago con otra fuente de abastecimiento, que aún no ha aprovechado, en las aguas de la quebrada de Arrayán, que están como a 5 km al interior de la de Ramón en los cordones de cerros de Las Condes, formando el estero del Arrayán, que se vacía en el Mapocho en el establecimiento de San Enri-

que de las Condes. Las aguas de la quebrada del Arrayán, por ser de vertientes de cordillera, son de excelente calidad como potables.

He aquí el análisis químico de las aguas de Santiago, practicado por el doctor Juan Schulz en 1889, análisis que comprende cuatro muestras de agua: de la de Ramón tomada de las cañerías, de Vitacura, del Arrayán y también del Mapocho.

| | <i>Ramón</i> | <i>Vitacura</i> | <i>Arrayán</i> | <i>Mapocho</i> |
|-----------------------|--------------|-----------------|----------------|----------------|
| Cloruro | 0,0053 | 0,0241 | 0,0016 | 0,0324 |
| Sulfato de cal | 0,0221 | 0,0636 | 0,0686 | 0,1470 |
| Carbonato de cal | 0,0491 | 0,0439 | 0,0096 | 0,0377 |
| Carbonato de magnesia | 0,0202 | 0,0220 | 0,0145 | 0,0241 |
| Carbonato de hierro | 0,0010 | 0,0013 | 0,0012 | 0,0017 |
| Ácido silícico | 0,0167 | 0,0251 | 0,0165 | 0,0231 |
| Total | 0,1145 | 0,1800 | 0,1110 | 0,2559 |

Para la irrigación, aseo interior de las casas, riego de jardines y sembrados, se surte Santiago del agua del Mapocho y del canal de Maipo.

Edificios públicos

Se distinguen la Casa de Moneda, residencia del Presidente de la República y despacho de los ministros de Estado, con diversas otras oficinas del servicio público; el Congreso Nacional; el edificio de los tribunales, ocupado por la Corte Suprema de Justicia, la de Apelaciones, los juzgados civiles y otras oficinas; el teatro Municipal, uno de los más suntuosos de ambas Américas; el palacio de la exposición, en que se encuentra un museo que abraza las diversas secciones de Historia Natural, Etnografía, Mineralogía, etc., y entre otros objetos curiosos, históricas banderas, estandartes y trofeos de las gloriosas victorias obtenidas por nuestras armas; el palacio arzobispal; la universidad; el elegante y cómodo edificio de la dirección y administración de Correos; la Estación Central de los ferrocarriles del Estado; el Mercado Central; el edificio de la intendencia y municipalidad; el cuartel de artillería y varios otros en construcción.

En cuanto a los edificios particulares, cuenta con un sinnúmero de costosas y elegantes casas de variada arquitectura. Figuran también entre las propiedades particulares los pasajes de Matte y San Carlos, los portales Fernández Concha y Mac-Clure, ocupados por el comercio y que sirven también de paseos públicos.

Monumentos públicos

Posee varios monumentos; entre ellos figuran en primer orden los que la gratitud nacional ha erigido a la memoria de los héroes de nuestra emancipación política, como a O'Higgins, a San Martín, a Carrera, a Freire. Cuenta también, entre varios

otros, la estatua del célebre estadista Portales, del historiador y naturalista Molina, del venerable pastor Vicuña, del ilustre sabio Andrés Bello, del fecundo escritor Benjamín Vicuña, del fundador de Santiago, Pedro de Valdivia; el de la Compañía, en homenaje de las víctimas del incendio del templo de este nombre, acaecido el 8 de diciembre de 1863; los monumentos de los escritores de la independencia Henríquez, Salas, Gandarillas e Infante, y el de los estadistas Tocornal, Sanfuentes, Benavente y García Reyes.

Paseos públicos

Los principales son: la extensa avenida de las Delicias, que recorre la ciudad de oriente a poniente en un espacio de 4.000 m de largo por 100 de ancho, recorrida por acequias que dan frondosidad a varias filas de árboles que dividen en calles el paseo; el parque Cousiño, quizá el paseo más hermoso de las ciudades de Sudamérica, formado de coposos árboles, con caprichosos senderos y jardines; el cerro Santa Lucía, de donde se admira en todo su esplendor el panorama de la ciudad, sus pintorescos alrededores y las soberbias cordilleras; la Quinta Normal, precioso vergel cubierto de árboles de todas las clases y formas para favorecer el gusto y el estudio de las ciencias agronómicas. La plaza de Armas, con su pila central, sus jardines y fuentes, es otro de los paseos favoritos del público. La principal avenida de este paseo está elegantemente pavimentada con ladrillos de composición.

Servicio religioso

Santiago es el asiento del arzobispado de su nombre, erigido primero en obispado por la bula *Super Specula* de 27 de julio de 1561 en arzobispado el 23 de junio de 1840 por la bula *Beneficentissimo Divinae Providentiae consilio*. Su primer obispo fue don Bartolomé Rodrigo González de Marmolejo, instituido por bula del 27 de julio de 1561, y su primer arzobispo don Manuel Vicuña, instituido por bula del 23 de junio de 1843, en la misma fecha en que se creó el arzobispado, habiendo desempeñado antes la dignidad de obispo por bula del 2 de julio de 1832.

Cuenta con numerosos templos y capillas públicos y particulares para el culto católico. Entre los templos se distinguen por su magnificencia, solidez y comodidad, la catedral y Santo Domingo, construidas de piedra; San Agustín, San Ignacio, la Merced, la Recoleta Franciscana, el templo de los RR.PP Capuchinos y el suntuoso templo de la Recoleta Dominica, sin rival en América del Sur.

Los disidentes disponen también de locales para su culto.

Hay en Santiago un seminario conciliar y varias congregaciones religiosas de uno y otro sexo.

Instrucción

La instrucción se encuentra en un estado muy floreciente debido al gran número de establecimientos científicos, literarios y artísticos con que cuenta, como la uni-

versidad, escuela especial de Medicina, el Instituto Nacional, la Escuela Militar, el Instituto Agrícola, el Conservatorio de Música, escuelas de pintura, de escultura, de Agricultura, Escuela Práctica de Minería, con un establecimiento metalúrgico de gran importancia para los mineros; normales de preceptores y de preceptoras, escuelas de artes y oficios, de sordo-mudos, una escuela profesional de niñas y varios otros establecimientos públicos y particulares, y otros sostenidos por sociedades formadas de personas amantes de la instrucción del pueblo. Contribuyen a fomentar el desarrollo de la instrucción establecimientos como el Observatorio Astronómico, el Museo Nacional, de que ya se ha hecho mención; el jardín zoológico, recientemente formado y que incrementa de día en día; la Biblioteca Nacional, que es un rico repertorio de obras americanas y europeas; la prensa diaria, que se esmera por desarrollar en todas las clases sociales el gusto por la lectura, y varias otras publicaciones literarias y científicas.

Establecimientos penales

Cuenta con una cárcel penitenciaria, modelo en su género por su seguridad y acertada distribución interior; otra de detención mientras se sentencia a los reos; un presidio para hombres y una casa de corrección para mujeres.

Comercio

Posee numerosas y acreditadas casas de comercio y consignaciones, compañías de seguros, gran número de establecimientos e instituciones de crédito. Bancos que giran con fuertes capitales sólidamente garantidos, y una infinidad de establecimientos mercantiles.

Industria

La industria nacional va colocándose en situación de cimentarse en el país sobre bases sólidas. Se nota un espíritu proteccionista muy marcado en su favor.

En Santiago, entre una multitud de establecimientos industriales, mencionaremos los siguientes: fábrica de frutas en conserva de don Osvaldo Pérez Sánchez; fábrica de vinagre de don Gustavo A. Druschke; La Nacional, fábrica de fideos de los señores Montefusco Hnos.; fábrica de chocolate de don Luis Giossia, que elabora chocolate fino, corriente, cacao en polvo; Fábrica Nacional de Galletas de don Pedro Ewing; pastelería de don Antonio Montero; fábrica a vapor de cerveza, hielo, malta y aguas minerales de don Andrés Ebner; fábrica de cerveza, hielo y aguas gaseosas de los señores Gubler y Cousiño; fábricas de cigarros, cigarrillos, tabacos, rapé de los señores Augusto Voigt; La Rosa Habanera, de don Luis Estefanía; La Vascongada, de don Juan Bautista Echeverría; Fábrica Nacional de Impermeables, de los señores Velásquez y Yukoviski; fábrica de tejidos de lana de Santiago, situada en el Salto, trabaja paños casimires, frazadas, mantas, pañuelos de rebozo; fábrica nacional de tejidos de punto a máquina, de don Ricardo von

dern Knesebeck; fábrica de jarcias y cordeles de don Federico Reich; imprenta, litografía y encuadernación Barcelona, de los señores Barros y Balcells; estudio fotográfico de los señores Leblanc y Spencer; taller de grabados de oro y plata, monogramas, escudos, de don Eduardo Etienne; taller artístico de grabados sobre cristales, de don Andrés Johnson; taller de grabados para ilustraciones de obras, de don Félix Leblanc; fábrica a vapor de colchones metálicos y de resortes, de don Horacio E. Acuña, trabaja colchones de tela metálica elástica, así como de alambres; catres para hospitales; catres con tela metálica; somieres con marco de hierro, etc.; fábrica de somieres de don René Verdier; herrería y cerrajería de los señores Eduardo Hemette y Cía., especialista en cocinas económicas; fábrica de carruajes de los señores Bardeau, Thieme, Taulis; fábrica de billares, de don Manuel A. Escudero; Fundición Libertad, de los señores Stricker y Kupfer Hnos., con trabajos de herrería, cerrajería y quincallería; Taller del Cóndor, de don Gustavo Bash, que trabaja cajas de hierro contra incendio; taller de hojalatería, estañaría y plomería, de don Domingo Tapia; fábrica nacional de hierro esmaltado, de don Gustavo A. Barbarie, trabaja planchas de diversas dimensiones y colores, para rótulos, etc.; fábrica de pieles y cueros de los señores Luis Haudeville y Cía., con curtido eléctrico por medio de los más nuevos procedimientos; fábrica de don Edmundo Marinot, que trabaja marroquíes, cabritillas, tafiletos, chagríes; curtiembre de los señores Tiffou Hnos; fábrica de guantes de don Alberto Meriot, con instalación completa para guantes de todas clases; fábrica de guantes de esgrima de don Natalio Marcelli, para esgrima de bayoneta, sable, florete; pecheras, corazas y máscaras para esgrima; fábrica nacional de sombreros de paja, de la familia Bozzi, de Florencia, y otras; fábrica nacional de sombreros de paño y paja, de don Carlos Bolocco; fábrica de calzado a máquina de don Carlos Pluschke, con calzado de diversas clases y ojales hechos a máquina; varios talleres de calzado, entre otros, el de la sucesión de don Enrique Rettig, de los señores Gilberto Borie, Gorigoitía y Cía., Castañer y Batmale, Pedro Catalán, Manuel Muñoz Osorio; fábrica de calzado ortopédico de don José Fillat; fábrica de maletas de los señores Castañer y Batmale; talabarterías de los señores Coudeu Camalez Hnos., Gustavo Placier y P. Lapeyre; Fundición de la Alameda, de don Ciro Mackin; Fábrica Nacional de Romanas, de don Luis Valsecchi; fundición y fábrica de herramientas agrícolas, de los señores Klein Hnos.; fábrica de ladrillos y baldosas de composición y mosaico, de los señores Roca y Cruz, así como la de los señores Esteban Belloni y Cía.; fábrica de ladrillos hidráulicos de los señores Morandé Hnos.; trabajos de canteras de los señores Enrique Kaempfer y Cía.; La Tienda de Oro, fábrica de espejos y marcos, de don Antonio Moder; taller de decoraciones en yeso, de don Alberto Gallot; encuadernaciones de libros de los señores Ricardo Dietsch y Zenobio Moreno; fábrica de abono artificial y carbón animal de los señores Anwandter y Körner. Elabora grasa, abono artificial, carbón animal, betún, jabón, velas; La Unión Farmacéutica, que prepara específicos nacionales; preparaciones farmacéuticas de los señores Adolfo Meyer y Daniel E. Vial; la Fábrica, Velería y Jabonería de San Miguel, de los señores A. Cauquelin Deutch y Cía.; fábrica nacional de tintas para escritorio y timbres, de don Pedro N. Izquierdo; fábrica de barnices y betunes, de don F. Larba-

letrier; fábrica de velas de cera y objetos de adorno en cera, de los señores Zopetti y Cía.; fábrica de pianos nacionales, de los señores Pedro Verdi y Cía.; fábricas de aparatos ortopédicos de don Arturo Dussaut y de don Otto Rodiger; fábrica de escobas y escobillas de los señores Vera Cruz y Cía.; fábrica de gas hidrógeno, la única en Santiago.

Entre los establecimientos industriales figuran: la academia de grabados; la escuela nocturna de dibujo para obreros; La Escuela Profesional de Niñas, con variedad de talleres, tejidos, ropa para niños, ropa de lencería, bordado artístico, modas, flores, sección de cocina, etcétera.

Casas importadoras

Las principales, entre varias, son: Casa Pra, con su almacén-palacio, importa sederías, confecciones, artículos para señoras, artículos para hombres, muebles, tapicerías, cristales, etc.; Las Novedades Parisienses, de los señores Zamulo y Le Besgue, con sederías y demás artículos para señoras; Casa Gastón Burgalat de idénticas manufacturas de la anterior; Casa de don Ernesto Muzard, muebles, alfombrados, cortinas, géneros; Casa de don Julio Seckel, menajes, decoraciones, alfombras, etc.; La Ville de Paris, del señor H. Chopis, artículos para hombres, ropa hecha, etc.; Casa Francesa, de los señores Simón y Cía., ropa hecha para hombres, señoras y niños. Almacén de artículos eléctricos del señor Edwin Youlton; Droguería Francesa, de los señores Camilo Mourgues y Cía., drogas, medicinas, perfumerías, instrumentos de cirugía, etc.; casa de los señores Fernando Brandt y Cía., tipos, maquinaria y útiles de imprenta; Almacén Óptico de los señores L. Kohn y Cía.; Tienda Inglesa de los señores Ridell y Cía., géneros confecciones, etcétera.

Beneficencia

Los establecimientos públicos de beneficencia están a cargo de una junta directiva nombrada por el gobierno. Entre los establecimientos dependientes de esta junta figuran: tres hospitales, un hospicio de inválidos, uno de locos, una casa para niños expósitos, lazaretos y dispensarías. Depende también de la expresada junta el Cementerio General, que es uno de los más notables de América del Sur por la magnificencia artística de sus numerosos mausoleos.

La beneficencia cuenta, además, con establecimientos de distintos géneros, sostenidos por corporaciones, sociedades particulares que dan albergue a personas de diversas condiciones, contando algunos con talleres para el aprendizaje y para ayudar al sostén de los hospedados, como el patrocinio de San José, para niños; las casas del Buen Pastor y de María, para niñas; la de San Vicente de Paul, para niños. Protectora de la Infancia, para niños pequeños de ambos sexos; el Asilo del Salvador, para mujeres de diversas edades, y otras.

Las diversas colonias extranjeras han formado también sociedades de beneficencia para auxiliar a sus compatriotas en desgracia, y, en las grandes epidemias, extienden generosamente su acción en beneficio general del pueblo.

Magistratura

Santiago, como capital de la república, es la residencia de todas las autoridades y corporaciones generales del gobierno, como ser del Presidente de la República, del Congreso Nacional y de la Corte Suprema de Justicia. Es también asiento de una corte de apelaciones con tres salas, de varios juzgados de letras y del crimen, de un intendente y de numerosos funcionarios de todos los ramos del servicio público.

Cuerpo de bomberos

Cuenta con un cuerpo de bomberos fundado el 14 de diciembre de 1863, dividido en doce compañías, compuesto de jóvenes abnegados y entusiastas.

Alrededores de Santiago

La ciudad de Santiago, como se ha dicho, está sentada en el fértil valle de su nombre, valle regado por el Mapocho y canales del Maipo, que convierten sus alrededores en terrenos cultivables que forman pequeños caseríos o lugarejos con poblaciones diseminadas, pero en situaciones pintorescas, tanto por las configuraciones del terreno como por su fertilidad. Entre estos lugarejos se mencionan: Macul, Peñalolén (477 hab.), Apoquindo (354 hab.), al E, el Salto, el Guanaco (362 hab.), Conchalí, Huechuraba, al NE; Villa Seca, Carrascal, Resbalón (345 hab.), Blanqueado (346 hab.), el Perejil al N y O; Chicaumita, Pudahuel, Esmeralda de Colina, en el camino a este pueblo, y varios otros que toman el nombre de las chacras y fundos que circundan a Santiago en todas direcciones y que son frecuentados en la época de vacaciones. Como suburbios figuran: Llano de Subercaseaux, Población Montel, Lo Negrete, Chuchunco, Los Pajaritos, Población Vigouroux y Vargas, Población García Ballesteros, Bernales y Providencia.

Villas

Ñuñoa

(1.197 hab.), a las puertas SE de Santiago, compuesta de población diseminada, hermosas quintas y campos cultivados. Está unida a Santiago por un ferrocarril de sangre, que sale del extremo de la calle de la Maestranza y se prolonga al oriente de Ñuñoa hasta la nueva población de los Guindos.

Por decreto de 17 de abril de 1895 se le dio el título de villa.

Renca

(2.451 hab.), con población diseminada, rodeada de frondosas arboledas y planetes. La estación de su nombre dista 6 km al N de Santiago.

Obtuvo el título de villa por decreto de 19 de julio de 1895.

Lampa

(1.112 hab.), en un valle estrecho, con contornos quebrados; por su lado occidental corre un pequeño riachuelo que lleva su nombre, que se forma de las vertientes australes de los cerros de Chacabuco y del arroyo de Tiltit y que después de recibir el estero de Colina se vacía en el Mapocho en el punto de Pudahuel. Tiene buenos minerales de hierro y otros metales en sus contornos. Dista 10 km al O de la estación Batuco, unida por un buen camino.

Es un pueblo antiguo que data desde 1598, de origen indígena, y debe su fundación a algunas minas de oro que explotaron en sus contornos. Obtuvo el título de villa por decreto de 6 de junio de 1888.

Colina

(320 hab.), a 31 km al N de Santiago, 17 al NE de la estación de su nombre, 9 al SO de los baños minerales de Colina y a 3 km al N del riachuelo de su denominación.

Se le dio el título de villa por decreto de 25 de mayo de 1896.

Aldeas

Quilicura

(357 hab.), a corta distancia al O de la estación del mismo nombre, con población dispersa, en medio de quintas y huertas abundantes en frutas y legumbres. Quilicura dista 10 km al N de Santiago.

Tiltit

(780 hab.), antiguo asiento de lavaderos de oro a que se debe su origen; está a las faldas de las sierras que contornean esa localidad por el NE y estero por medio con la estación de su nombre, la que dista 48 km al N de Santiago.

Un poco al S de esta aldea y al poniente de la línea férrea, divisa el viajero un modesto monumento inaugurado el 26 de mayo de 1863, que recuerda el punto en que fue asesinado el 26 de mayo de 1818 Manuel Rodríguez, valiente guerrillero de nuestra independencia. Ese monumento fue erigido como un homenaje de admiración por su patriotismo y de dolor por su infortunio.

La Palma

Al extremo N de Santiago.

En la chacra de la Palma, que forma parte de esta localidad, recibió Marcó del Pont la noticia del triunfo de los patriotas en Chacabuco. Se la comunicó el comandante don Manuel Barañao, que llevaba refuerzos a Maroto y en el camino supo la derrota del ejército realista. La batalla terminó a las dos de la tarde del 12 de febrero de 1817 y Marcó lo supo a las cinco.

Esmeralda de Colina

(455 hab.), en el camino de Santiago a Colina.

Batuco

(178 hab.), estación del ferrocarril a 27 km al N de Santiago.

El Salvador

Nueva población al oriente de la ciudad, en sus mismas puertas, delineada en pequeñas propiedades.

Guindos

(571 hab.), nueva población al oriente de Ñuñoa, convenientemente delineada para formar avenidas y quintas de recreo. Está unida a Santiago por un ferrocarril de sangre.

Los Cerrillos

A 5 km al SO de Santiago, con población a ambos lados del camino que conduce a Melipilla.

Maipú

Con población diseminada alrededor de la estación de su nombre en la línea de Melipilla, a 10 km al SO de Santiago.

Lo Espejo

La primera estación del ferrocarril de la gran línea del S a 9 km de Santiago.

Hacia el E en el camino de Las Condes, hay los siguientes lugarejos:

San Enrique

A 18 km de Santiago, con población concentrada en un establecimiento de fundición.

Barnachea

(418 hab.), con población diseminada en fincas. Está al NE de San Enrique y a 20 km de Santiago.

Maitenes

Con establecimiento de fundición, a 30 km al E de Barnechea y 50 de Santiago.

Bodegas

Llamada así por ser el depósito de metales y mercaderías para el consumo de los operarios de las minas de Las Condes. Está al pie del cerro San Francisco, que tiene numerosas minas que bajan los metales a las bodegas por medio de andarivel. Dista 81 km al E de Santiago.

Locomoción

Santiago, está comunicado con Valparaíso con un ferrocarril inaugurado el 15 de septiembre de 1863, y por un ramal que llega hasta Santa Rosa de Los Andes, en conexión con el *Ferrocarril Trasandino*.

Al sur lo une otro ferrocarril, inaugurado el 16 de septiembre de 1857 hasta San Bernardo y que actualmente pone a Santiago en comunicación inmediata y directa con diez provincias del sur: la de O'Higgins, Colchagua, Curicó, Talca, Linares, Ñuble, Concepción, Biobío, Malleco y Cautín.

La parte urbana de la ciudad está servida por un sinnúmero de carruajes públicos y varias líneas de ferrocarril de sangre que ponen en pronta comunicación los barrios más distantes.

Aguas minerales

En el departamento de Santiago se encuentran las fuentes medicinales de Colina, Apoquindo, Tiltit y Polpaico.

Los Baños de Colina se hallan a una altura de 909 m sobre el nivel del mar, a 31 km al E de Santiago (3 hr en carruaje) y a 24 km de la estación de Colina. Las propiedades medicinales de las aguas de estos baños se conocen desde la época de la Conquista, y se consideran eficaces especialmente para la curación del reumatismo en sus diversas formas. Presentan una temperatura suave y benigna y por su situación en los primeros cerros de la cordillera y su altura sobre el nivel del mar, dan un resultado también favorable para los que sufren del pulmón y bronquios. La temperatura de sus aguas varía según las diversas fuentes de que consta, siendo su máximo de 32° centígrados. El análisis de la composición de sus aguas ha dado en cada mil partes en peso, la proporción siguiente:

| | | | |
|---------------------|-------|------------------|----------|
| Cloruro de sodio | 0,147 | Alúmina | Indicios |
| Cloruro de magnesia | 0,009 | Materia orgánica | Indicios |
| Sulfato de soda | 0,078 | Sílice | 0,016 |
| Sulfato de cal | 0,020 | Carbonato de cal | 0,067 |
| Óxido de hierro | 0,007 | | |

Los Baños de Apoquindo se encuentran a 10 km al E de Santiago, a 799 m de altura sobre el nivel del mar y a 240 sobre el de Santiago. Están situados sobre un lomaje suave, de fácil acceso, con una preciosa vista sobre el extenso llano de Santiago y rodeado de plantaciones y arboledas. La temperatura de sus aguas fluctúa entre 17° y 23,5° centígrados. Estas aguas constituyen cuatro vertientes principales que se denominan: Agua de la Cañita, Agua del Litre, Agua de la Piedra y Agua del Hierro. Su composición es la siguiente en gramos por un litro:

| | <i>Piedra</i> | <i>Litre</i> | <i>Cañita</i> |
|---------------------------|---------------|--------------|---------------|
| Cloruro de calcio | 1,018 | 1,680 | 2,165 |
| Cloruro de sodio | 0,386 | 0,695 | 1,177 |
| Cloruro de potasio | 0,004 | 0,004 | — |
| Cloruro de magnesia | — | — | 0,034 |
| Sulfato de cal | 0,022 | 0,053 | 0,052 |
| Carbonato de cal | 0,042 | — | — |
| Óxido de hierro y alúmina | 0,032 | 0,034 | 0,020 |
| Ácido fosfórico | 0,004 | 0,010 | — |
| Magnesia | 0,002 | — | — |
| Sílice | 0,006 | 0,023 | 0,035 |
| Yodo | — | Indicios | — |
| Sustancias orgánicas | Indicios | Indicios | Indicios |
| Totales | 1,526 | 2,499 | 3,483 |

Se ha reconocido que el agua llamada de Hierro no contiene mayor proporción de hierro que las demás.

Como a tres kilómetros al SE del pueblo de Tiltil, en el fondo de unas quebradas, como a 600 m de altura sobre el mar, se encuentran unas vertientes de aguas medicinales que se denominan Aguas de Tiltil. He aquí el análisis químico de estas aguas practicado por el Dr. Juan Schulz:

| | <i>Gramos por litro</i> | | <i>Gramos por litro</i> |
|----------------------------------|-------------------------|---------------------|-------------------------|
| Sulfato ferroso (vitriolo verde) | 0,075 | Sulfato de calcio | 1,157 |
| Sulfato férrico | 0,020 | Sulfato de magnesia | 8,865 |
| Sulfato alúmina | 0,005 | Sulfato de sodio | 0,125 |
| Sulfato manganeso | 0,009 | Cloruro de sodio | 0,081 |
| | | Sílice | 0,050 |

En Polpaico, inmediata a la estación de Lampa, se encuentran las aguas minerales que llevan el nombre de Santa Elena. El análisis químico de un litro de estas aguas ha dado:

| | | | |
|---------------------|--------|-------------------|--------|
| Sulfato de hierro | 0,2537 | Sulfato de calcio | 0,0985 |
| Sulfato de sodio | 0,0382 | Cloruro de sodio | 0,0129 |
| Sulfato de magnesia | 0,7313 | Sílice | 0,0123 |
| Sulfato de alúmina | 0,0322 | | |

Centros mineros

El principal asiento minero del departamento de Santiago es el rico mineral de cobre, plomo y plata de Las Condes, que se extiende en una zona de alguna extensión, distante 40 a 50 km al E de Santiago. Este asiento minero consta de varias secciones, con una infinidad de minas que dan trabajo a un gran número de

operarios. Estas secciones son: Cajón y Cerro de San Francisco, cajón de la Yerba Loca, cajón del Arrayán, que son los principales. Siguen cajón de los Piches, de los Bronces, de Valenzuela, del Plomo, de Dolores, de Duarte.

Algunas de estas minas se explotan por sociedades mineras, como la Compañía Explotadora de Las Condes y la Compañía Explotadora de Los Bronces, y la gran mayoría por particulares.

En las subdelegaciones de Tilttil y Lampa hay diversas minas de oro, plata y cobre, que se trabajan con algunas alternativas. El cerro de Lo Vargas, en Lampa, es asiento de diversas minas que han dado oro, plata, cobre y plomo.

En Polpaico hay minas de cobre, plata y hierro.

En Batuco, minas de cobre y plata.

En Pudahuel, en Lo Aguirre, se trabajan varias minas de cobre. En lo Aguirre hay también valiosos mantos de cal hidráulica.

En Caleu hay minas de cobre, plata y oro.

Yeseras

En el valle de los Piuquenes, como a 100 km de Santiago, hay montañas enteras de yeso.

Establecimientos de fundición

El establecimiento de la Invernada, a 4 km de Tilttil, del señor Víctor Yentzen Puelma; sirve a los minerales de Tilttil.

El de Corsi y Yentzen, ubicado en Santiago, Mapocho, esquina de Negrete. Sirve a los minerales de Tilttil, Colina, Lampa y varios otros.

El establecimiento Central, situado en Villa Seca, a 5 km de Santiago, de los señores Francisco de P. Pérez y José de Respaldiza. Sirve a los minerales de Las Condes, San Pedro Nolasco, Naltagua, Tilttil y otros.

El de Barnechea, ubicado en la población de este nombre, a 20 km al E de Santiago, de don Ricardo Montaner. Sirve a varias minas de Las Condes.

El de San Enrique, ubicado en el camino de Las Condes, a 18 km al E de Santiago, de don Enrique Concha y Toro. Sirve a varias minas de Las Condes.

El de los Maitenes, también en el camino de Las Condes, a 45 km al E de Santiago, de doña Isidora Goyenechea de Cousiño. Sirve a los minerales de Las Condes.

Caminos públicos

Santiago, por medio de los caminos públicos que le dan entrada y salida, está abierto a los cuatro vientos. Fuera de las líneas férreas que unen a Santiago con Valparaíso y Aconcagua y con las provincias del sur, cuenta con varios caminos públicos, siendo los principales los siguientes:

El camino de los Pajaritos; parte de la estación central de los Ferrocarriles del Estado, al poniente, atraviesa el Zanjón de la Aguada, pasa por las Lomas y Lo Espejo y se une al camino general de Melipilla. Tiene de largo 24 km.

El camino de Chuchunco; parte de la misma estación al poniente, toma la avenida Latorre y se interna a varios fundos. Recorre 7 km.

La avenida de la Exposición, que parte de la misma estación al sur para terminar en el camino de Melipilla. Tiene de largo un kilómetro y medio.

Camino de Melipilla; parte del Campo de Marte, se dirige al poniente por la posada de los Patos y sigue por los Cerrillos, Malloco, Talagante, El Monte, El Paico, Chiñihue y llega a Melipilla. Recorre 66 km.

El camino del sur, que tiene su salida por la calle de San Diego, atraviesa el llano Subercaseaux, de donde sigue al sur.

El camino de Santa Rosa, que es la prolongación de la calle del mismo nombre.

El camino de San José de Maipo; sale por la calle de la Maestranza, sigue por el callejón del Traro, pasa por Ñuñoa, continúa hasta San José de Maipo, a los 56 km y sigue hasta el portezuelo de los Piuquenes, límite de Chile en la cordillera de los Andes. Largo total desde Santiago, 95 km.

El camino de Las Condes; parte de Providencia al oriente hasta el cruce del Tropezón (6 km), sigue el cajón del Mapocho, continúa hasta el establecimiento de San Enrique, donde toma la carretera de Elguin y sigue por Maitenes, las Bodegas, para terminar en los Bronces, en la cordillera. La carretera tiene una extensión de más de 50 km por 7 m de ancho y llega a una altura de 3.720 m sobre el nivel del mar.

Del punto designado Tropezón parte el camino a los Baños de Apoquindo, que está a 4 km; y de los Quemados, punto de la carretera de Elguin, entre San Enrique y Maitenes, parte al SE el camino que conduce al cajón de Yerba Loca, que se extiende como 8 km y que se denomina vía de Respaldiza.

El camino de Conchalí y El Salto; sale de la calle de la Recoleta.

El camino de la Aconcagua; parte de la Cañadilla, atraviesa los pasos de Huechuraba, San Ignacio y Pan de Azúcar (17 km). De aquí parte el camino de Coquimbo, inclinado al oriente, y el de Aconcagua, que sigue por el Algarrobal, Colina, Peldehue y Cuesta de Chacabuco, hasta cuya cima recorre desde Santiago 72 km.

El camino de Renca; parte de la Cañadilla, toma el callejón de las Hornillas y llega a Renca. Recorre 5 km.

El camino del Resbalón; sale de la Alameda de Matucana, pasa por la acequia de los Pérez, cerrito de Navia y llega al Resbalón, con 15 km.

El camino de Valparaíso, que es la prolongación de la calle San Pablo, atraviesa Pudahuel, Lo Aguirre, la cuesta Lo Prado, Lo Bustamante, Curacaví y hasta la cima de la cuesta Zapata, límite de la provincia; recorre 80 km.

El camino carretero entre Santiago y Valparaíso fue construido por el gobernador don Ambrosio O'Higgins. El trabajo se inició en los primeros días de 1792. En 1795 el cabildo de Santiago mandó levantar una pirámide de ladrillos para perpetuar el servicio que hizo al país ese digno gobernante. La pirámide aún se conserva, y es la que está en la calle San Pablo, esquina con la de Negrete.

Ferrocarriles

Ferrocarril de sangre entre Santiago y Los Guindos

Recorre 9 km; sus estaciones son:

| <i>Estaciones</i> | <i>Distancias</i> | |
|-------------------------------|-------------------------------|-----------------------------|
| | <i>parciales</i> <i>km</i> | <i>totales</i> <i>km</i> |
| Santiago-Maestranza | 0 | 0 |
| Capilla de Ñuñoa | 4 | 4 |
| Estación de Los Guindos | 2 | 6 |
| Punta de Rieles, avenida Ossa | 3 | 9 |

Ferrocarril del Llano de Maipo, llamado también de Pirque

Tiene una extensión de 20 km 340 m. Recorre las siguientes estaciones:

| | <i>Distancias</i> | | | | <i>Distancias</i> | | | |
|--------------|-------------------|----------|----------------|----------|-------------------|----------|----------------|----------|
| | <i>parciales</i> | | <i>totales</i> | | <i>parciales</i> | | <i>totales</i> | |
| | <i>km</i> | <i>m</i> | <i>km</i> | <i>m</i> | <i>km</i> | <i>m</i> | <i>km</i> | <i>m</i> |
| Santiago | 0 | 0 | 0 | 0 | Quillayes | 2 | 16 | |
| Macul | 4 | 410 | 4 | 410 | Las Rosas | 1 | 17 | |
| Departamento | 3 | 590 | 8 | | San Carlos | 2 | 19 | |
| Bellavista | 2 | 130 | 10 | 130 | Puente Alto | 1 | 340 | 20 340 |
| Estrella | 3 | 870 | 14 | | | | | |

La trocha de esta línea es de un metro.

Esta línea inició sus servicios en octubre de 1891 hasta la estación de Bellavista.

En 1892 los trenes llegaron a la estación de San Carlos, a 19 km de Santiago.

En 1893 quedó unida con Santiago la estación de Puente Alto, término actual de la línea, distante 20 km 340 m de Santiago.

Se ha estudiado la prolongación de esta línea hasta San José de Maipo, dándole una extensión de 26 km 842 m entre Puente Alto y San José de Maipo.

Ferrocarril de Santiago a Melipilla

Esta línea es de una longitud de 59 km. Recorre las siguientes estaciones:

| <i>Estaciones</i> | <i>Distancias</i> | | <i>Altura sobre</i> <i>el mar</i> <i>m</i> |
|-------------------|-------------------------------|-----------------------------|--|
| | <i>parciales</i> <i>km</i> | <i>totales</i> <i>km</i> | |
| Santiago | 0 | 0 | 550 |
| Maipú | 10 | 10 | 488 |
| Santa Cruz | 7 | 17 | 430 |

| <i>Estaciones</i> | <i>Distancias</i> | | <i>Altura sobre el mar m</i> |
|-------------------------|-------------------------|-----------------------|--------------------------------------|
| | <i>parciales km</i> | <i>totales km</i> | |
| Malloco | 7 | 24 | 407 |
| Talagante | 8 | 32 | 343 |
| San Francisco del Monte | 7 | 39 | 301 |
| Chiñihue | 9 | 48 | 230 |
| El Marco | 8 | 56 | 189 |
| Melipilla | 3 | 59 | 176 |

Ferrocarril de Santiago a Talcahuano

Estaciones que recorre y distancias en kilómetros:

| <i>Estaciones</i> | <i>Distancias</i> | | <i>Altura sobre el mar m</i> |
|--------------------|-------------------------|-----------------------|--------------------------------------|
| | <i>parciales km</i> | <i>totales km</i> | |
| Santiago-Mercado | 0 | 0 | 550 |
| Santiago-Yungay | 3 | 3 | 517 |
| Santiago-Alameda | 2 | 5 | 520 |
| Espejo | 9 | 14 | 522 |
| San Bernardo | 7 | 21 | 572 |
| Nos | 5 | 26 | 567 |
| Guindos | 9 | 35 | 508 |
| Buin | 2 | 37 | 488 |
| Linderos | 3 | 40 | 456 |
| Paine | 5 | 45 | 390 |
| Hospital | 7 | 52 | 384 |
| San Francisco | 13 | 65 | 471 |
| Graneros | 10 | 75 | 481 |
| Rancagua | 12 | 87 | 500 |
| Gultro | 5 | 92 | 504 |
| Los Lirios | 2 | 94 | 489 |
| Requínoa | 7 | 101 | 424 |
| Rosario | 8 | 109 | 350 |
| Rengo | 7 | 116 | 316 |
| Pelequén | 6 | 122 | 275 |
| Barrales | 8 | 130 | 314 |
| San Fernando | 9 | 139 | 345 |
| Centinela (desvío) | 3 | 142 | 356 |
| Tinguiririca | 2 | 144 | 356 |
| Chimbarongo | 10 | 154 | 320 |
| Quinta | 9 | 163 | 265 |
| Teno | 12 | 175 | 297 |
| Curicó | 15 | 190 | 210 |
| Lontué | 8 | 198 | 225 |

| <i>Estaciones</i> | <i>Distancias</i> | | <i>Altura sobre el mar m</i> |
|-------------------|-------------------------|-----------------------|--------------------------------------|
| | <i>parciales km</i> | <i>totales km</i> | |
| Molina | 6 | 204 | 235 |
| Camarico | 19 | 223 | 200 |
| San Rafael | 12 | 235 | 154 |
| Panguilemu | 10 | 245 | 122 |
| Talca | 10 | 255 | 107 |
| Maule | 13 | 268 | 112 |
| San Javier | 6 | 274 | 111 |
| Villa Alegre | 11 | 285 | 124 |
| Linares | 20 | 305 | 160 |
| Miraflores | 10 | 315 | 155 |
| Longaví | 6 | 321 | 146 |
| Membrillo | 12 | 333 | 166 |
| Parral | 11 | 344 | 167 |
| Ñiquén | 19 | 363 | 164 |
| San Carlos | 16 | 379 | 171 |
| Cocharcas | 14 | 393 | 118 |
| Chillán | 9 | 402 | 119 |
| Nebuco | 10 | 412 | 73 |
| Bulnes | 15 | 427 | 76 |
| Santa Clara | 10 | 437 | 80 |
| Itata | 13 | 450 | 101 |
| Cabrero | 11 | 461 | 122 |
| Monte Águila | — | — | — |
| Yumbel | 19 | 480 | 91 |
| Turquía | 14 | 494 | 59 |
| Arenal | — | — | — |
| San Rosendo | 9 | 503 | 47 |
| Malvoa | 5 | 508 | 45 |
| Buenuraqui | 3 | 511 | 43 |
| Gomero | 7 | 518 | 41 |
| Talcamávida | 8 | 526 | 42 |
| Quilacoya | 14 | 540 | 42 |
| Hualqui | 10 | 550 | 21 |
| Chiguayante | 13 | 563 | 10 |
| Concepción | 10 | 573 | 9 |
| Talcahuano | 15 | 588 | 3 |

La trocha de esta línea es de 1 m 68 cm.

El *Ferrocarril del Sur* se inauguró el 16 de septiembre de 1857, haciendo el servicio entre Santiago y San Bernardo, en una extensión de 16 km.

El 25 de diciembre se entregó al tráfico hasta Rancagua.

El 3 de noviembre de 1862 llegó a San Fernando.

El 25 de diciembre de 1868 los trenes llegaron a Curicó.

*Propiedad urbana**Propiedades urbanas evaluadas desde 400.000 pesos
Rol de 1896*

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|-------------------------|----------------|---------------|-------------------------------|
| Huérfanos, 30 | 3 ^a | \$ 505.000 | Encarn. Fernández v. de Bal. |
| Portal Mac-Clure | " | 1.183.800 | Eduardo Mac-Clure y Hnos. |
| Estado, 36 | " | 525.000 | Joaquina Concha v. de Pinto |
| Portal Fernández Concha | 4 ^a | 1.300.000 | Señores Fernández Concha |
| Huérfanos, 30 A | " | 482.000 | Test. Rafael Larraín Moxó |
| Huérfanos, 36 | " | 519.400 | Joaquín Larraín Gandarillas |
| Huérfanos, 21 D | " | 518.800 | Emilia Herrera de Toro |
| Huérfanos, 23 | " | 500.000 | Familia Matte |
| Huérfanos, 27 | " | 400.000 | Casa Pra |
| Agustinas, 30 | " | 400.000 | Ramón Subercaseaux |
| Pasaje Matte | " | 1.616.200 | Familia Matte |
| Estado | " | 419.100 | Patricio Larraín G. |
| Ahumada, 45 | " | 510.000 | Francisco Subercaseaux |
| Agustinas, 40 | " | 510.000 | Trinidad Blanco |
| Ahumada (Unión Central) | " | 485.000 | Unión Central |
| Catedral, 101 | " | 640.000 | Agustín Edwards |
| Delicias, 213-215 | " | 580.000 | Juan Fco. Rivas |
| Dieciocho, 92 | 22 | 522.400 | Isidora Goyenechea de Cousiño |
| Delicias, 194 | " | 539.900 | Isabel Ovalle de Ñiguez |

*Propiedades rústicas evaluadas desde 60.000 pesos
de la 8^a subdelegación rural, incluida en la comuna 10 Parque Cousiño,
que forma parte de la Municipalidad de Santiago
Rol de 1896*

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|---------------------|----------------|---------------|--------------------------------|
| Mirador del Gallo | 8 ^a | \$ 147.400 | Hermógenes Espejo |
| Club Hípico | " | 270.000 | Club Hípico |
| Cintura | " | 152.700 | Soc. San Vicente de Paul |
| Chacra de los Patos | " | 124.700 | José Agustín Salas |
| Chacra del Espino | " | 110.500 | Virginia Tagle v. de Echeñique |

*Propiedades rústicas evaluadas desde 60.000
pesos de las subdelegaciones 24 y 25 rurales, incluidas en la comuna 6^a Recoleta,
que forman parte de la Municipalidad de Santiago
Rol de 1896*

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|--------------------------|--------------|---------------|---------------------|
| Lo Videla | 24 | \$ 116.700 | Gertrudis Cifuentes |
| Santa Rosa de Huechuraba | " | 146.900 | Absalón Cifuentes |

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|--------------------------|--------------|---------------|-----------------------------|
| La Palma | 24 | \$ 226.200 | Rosario Gatica v. de Donoso |
| La Palma | " | 178.900 | Perpetua Huidobro v. de P. |
| San José de Huechuraba | " | 172.000 | Guillermo Mackenna |
| Santa Rosa de Huechuraba | " | 190.000 | Alejandro Ovalle |
| El Carmen de Huechuraba | " | 120.000 | Abraham Ovalle |
| Chacra de San Ignacio | " | 120.900 | Enrique Sánchez |
| Santa Margarita | " | 157.000 | Remigio y Víctor Salas |
| Conchalí | 25 | 417.000 | Joaquín Aguirre |
| Lo Aránguiz | " | 119.400 | Emilia Aránguiz Fontecilla |
| La Tercia | " | 142.800 | Pedro Donoso Vergara |
| Chacra de lo León | " | 120.000 | Juana Fuentes de León |
| San Rafael | " | 121.000 | Eleodoro Fontecilla |
| Lo Lemus | " | 90.000 | Test. Alejo Lemus |
| El Salto | " | 350.000 | Luisa Lazo de Salas |
| Santo Domingo | " | 62.500 | Sucesión Matte |
| Monserrate | " | 174.100 | Antonia Prado |
| La Palma | " | 151.000 | Gabriel Palma Guzmán |
| Camino de Santo Domingo | " | 90.800 | Test. Ventura Silva |
| Quinta Bella | " | 73.100 | Test. José Tomás Urmeneta |

*Propiedad rústica**Fundos rústicos avaluados desde 60.000 pesos*

| <i>Comuna de Ñuñoa</i> | | | |
|------------------------|----------------|---------------|--------------------------------|
| <i>Rol para 1897</i> | | | |
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| Dehesa | 1 ^a | \$ 228.990 | Test. Vicente Dávila Larraín |
| Bellavista | " | 78.360 | Test. Juan González |
| Manquehue | " | 130.000 | Ángel Agustín Herrera |
| Bellavista | " | 93.900 | Institución León XIII |
| Bellavista | " | 126.440 | Religiosas de la I. Concepción |
| Bellavista | " | 65.720 | Juan José Velasco |
| Camino de Las Condes | 2 ^a | 77.050 | Miguel L. Amunátegui R. |
| Lo Beltrán | " | 170.620 | Miguel Cosma |
| Las Condes | " | 201.093 | Moisés Espoz |
| Las Condes | " | 250.552 | Manuel Gallo Montt |
| Lo Guzmán | " | 94.000 | Rafaela Guzmán v. de G. |
| García Pica | " | 182.000 | Luis García |
| Lo Lillo | " | 123.267 | Hermanos Denegri |
| San Luis | " | 249.696 | Ricardo Matte Pérez |
| Lo Lastra | " | 151.827 | Ricardo Matte Pérez |
| Camino de Apoquindo | " | 93.700 | David Mandiola |

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|-----------------------|----------------|---------------|--------------------------------|
| Camino de Las Condes | 2 ^a | \$ 194.500 | Carmen Palacios de Varas |
| Rosario | " | 120.100 | Ramón Varas Solar |
| El Rosario | 3 ^a | 189.600 | Test. Juan José Aldunate |
| Camino de Villa Seca | " | 65.288 | Test. Chadwik |
| Camino de Lo Cerda | " | 94.000 | Belisario Díaz |
| Camino de San Carlos | " | 187.918 | Joaquín Díaz B. |
| Canal de San Carlos | " | 76.533 | Joaquín Echeñique |
| Camino de Apoquindo | " | 233.420 | Pedro Fernández Concha |
| Camino de Lo Cerda | " | 96.410 | Luis Gandarillas |
| Ñuñoa | " | 74.750 | Familia Lemus |
| Camino de Lo Cerda | " | 245.010 | Federico Marín |
| Baños de Apoquindo | " | 123.928 | Adolfo Mujica |
| Ñuñoa | " | 71.173 | Test. Juan José O'Ryan |
| Apoquindo | " | 63.552 | Eugenio Ossa |
| Apoquindo | " | 423.182 | Eugenio Ossa |
| Apoquindo | " | 411.760 | Padres Dominicicos |
| Larraín | " | 61.081 | Test. Valentín Soto |
| Ñuñoa | " | 177.488 | Emilia y Ángela Téllez |
| Ñuñoa | " | 87.800 | Loreto Téllez de Castro |
| Rosario | " | 122.529 | Daniel Troncoso |
| Ñuñoa | " | 68.040 | Joaquín Walker Martínez |
| Guindos | 4 ^a | 484.008 | José Arrieta |
| Guindos | " | 105.835 | Hermanos Tocornal Cruchaga |
| Hermida | " | 442.999 | Test. Guillermo Errázuriz |
| Macul | " | 149.270 | Honorina Gandarillas |
| Macul | " | 133.824 | Dolores Gandarillas |
| Macul | " | 245.371 | María de la Luz Gandarillas |
| Macul | " | 122.094 | Perpetua Gandarillas |
| Macul | " | 152.265 | Julia Gandarillas v. de L. |
| Macul | " | 207.413 | Manuela Gandarillas de G. |
| Macul | " | 63.698 | Luis José Gandarillas |
| Macul | " | 1.092.209 | Isidora Goyenechea de Cousiño |
| Ñuñoa | " | 524.085 | Luis Gregorio Ossa |
| Larraín | " | 404.151 | Carmela Ossa de Dávila |
| Ñuñoa | " | 215.095 | Lupercio y Manuela M. de Varas |
| Casa de Huérfanos | 5 ^a | 800.000 | Casa de Huérfanos |
| Providencia | " | 285.600 | Rosario Concha v. de Mandiola |
| Providencia | " | 108.375 | Román Díaz |
| Providencia | " | 562.380 | Gubler y Cousiño |
| Providencia | " | 65.770 | Haudeville y Cía. |
| Hospital del Salvador | " | 272.460 | Hospital del Salvador |
| Providencia | " | 60.202 | Ricardo Infante |
| Providencia | " | 85.200 | Monjas de la Buena Enseñanza |
| Providencia | " | 103.748 | Magnere Hnos. |
| Lo Mujica | " | 62.541 | Benedicta Mujica |
| Providencia | " | 120.850 | Providencia, Casa Central |
| Providencia | " | 70.985 | Pitfareti v. de Belloni e H. |

DESCRIPCIÓN PARTICULAR DE LAS PROVINCIAS. PROVINCIA DE SANTIAGO

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|-------------------------|----------------|---------------|--------------------------------|
| Avenida Oriente | 5 ^a | \$ 65.100 | Juan Scotto |
| Avenida Oriente | " | 101.877 | Victoria Subercaseaux v. de V. |
| Callejón Azolas | " | 81.347 | Wenceslao Sánchez |
| Pob. Providencia Varias | | | |
| Propiedades | " | 230.244 | Población Providencia |
| Avenida Oriente | " | 111.275 | Ventura Hnos. |
| Avenida Manuel Montt | " | 120.000 | Manuel Fco. Valenzuela |

Comuna de San Miguel
Rol para 1897

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|------------------------|----------------|---------------|---------------------------|
| Santa Rosa | 6 ^a | \$ 579.953 | Servando Arteaga |
| Cintura | " | 91.200 | Manuel Cuevas e Hijo |
| Ñuñoa | " | 168.870 | Domingo Cañas |
| Cintura | " | 102.570 | Miguel Eyquen |
| Ñuñoa | " | 355.328 | Guillermo Edwards |
| Cintura | " | 128.108 | Agustín Edwards |
| Cintura | " | 129.600 | Pedro Fernández Concha |
| Santa Rosa | " | 349.700 | José Víctor Gandarillas |
| Santa Rosa | " | 214.700 | Eduardo Matte |
| Mirador Negro | " | 230.750 | Emilio Marchant Pereira |
| Mirador Negro | " | 242.104 | Luis Pereira |
| Encalada | " | 80.000 | Roberto Suárez Mujica |
| Traro | " | 74.800 | Leoncio Salas |
| Lo Solar | " | 81.400 | Test. Franco de B. Valdés |
| Traro | " | 200.735 | Nicolás Valdivieso |
| Traro | " | 72.000 | Benjamín Vicuña Solar |
| Ochagavía | " | 80.080 | Manuel Astaburuaga |
| Camino de Ochagavía | " | 161.000 | Eduardo Délano |
| Camino de Ochagavía | " | 213.500 | Eduardo Délano |
| La Feria | " | 180.000 | Samuel Izquierdo |
| Camino de San Bernardo | " | 77.300 | Lutgarda Jara-Quemada |
| Subercaseaux | " | 99.375 | Rosario Mena |
| Santa Rosa | " | 64.890 | Bruno Montel |
| Chacra Ochagavía | " | 557.870 | Silvestre Ochagavía |
| Camino de San Bernardo | " | 132.642 | Claudio M. Pra |
| Ochagavía | " | 62.500 | Aurelio Ruiz |
| Ochagavía | " | 116.790 | Eduardo Ruiz |
| Subercaseaux | 7 ^a | 504.040 | Ramón Subercaseaux |
| Ochagavía | " | 105.530 | María Jesús Sierra |
| Ochagavía | " | 98.550 | Ana María Sierra |
| Camino de San Bernardo | " | 147.090 | Leonidas Vial |
| Lo Valledor | " | 271.985 | Test. Joaquín Valledor |

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|----------------|----------------|---------------|------------------------|
| Lo Valledor | 7 ^a | \$ 377.403 | Test. Joaquín Valledor |
| El Carmelo | ” | 88.910 | Benjamín Vergara Montt |
| Las Condes | ” | 430.167 | Pedro Fernández Concha |

Comuna de Maipú
Rol de 1896

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|----------------------------------|----------------|---------------|------------------------------|
| Los Cerrillos | 9 ^a | \$ 322.700 | Toribio Correa Albano |
| San Andrés | ” | 158.300 | Juan Despouy |
| Las Palmas de Chuchunco | ” | 96.900 | Eduardo Edwards |
| Santa María | ” | 74.500 | Odilon Fournillou |
| Los Nogales | ” | 68.700 | Dolores Gandarillas |
| Santa Adela | ” | 146.200 | Álvaro Guzmán |
| La Blanca | ” | 65.600 | Francisco Javier Iñiguez |
| Magallanes | ” | 149.900 | Andrés Mujica |
| San José de Chuchunco | ” | 251.700 | Ramón Rivas |
| Vista Alegre | ” | 243.400 | Abelardo Sotomayor |
| Lo Sierra | ” | 70.500 | Ana María Sierra |
| La Aguada | ” | 199.200 | Raimundo Valdés |
| El Bosque | 10 | 64.700 | Test. Agustín Santiago Llona |
| La Laguna | ” | 85.000 | Menores Larraín Pérez |
| Mirador de los Cerrillos | ” | 100.000 | Tristán Matta |
| Las Rejas | ” | 254.200 | Felipa y Carmen Ossa |
| El Llano | ” | 80.000 | Vicente Reyes |
| La Lata | ” | 79.700 | Ramón Rivas |
| Los Nogales | ” | 97.200 | Ramón Rivas |
| Los Pajaritos | ” | 212.400 | Alejandro Vial |
| Maipú | ” | 135.500 | Leopoldo Valenzuela |
| El Bosque | 11 | 300.000 | Álvaro Covarrubias |
| Lo Espejo | ” | 290.000 | Conrado Cuevas |
| El Encañado | ” | 130.000 | Vicente Huidobro |
| Espejo del Carmen | ” | 100.000 | Víctor Infante Cerda |
| Espejo del Carmen | ” | 140.000 | Luis Infante Cerda |
| Loma Blanca | ” | 100.000 | Laura Llona de Riesco |
| Maipú | ” | 94.400 | Test. Agustín S. Llona |
| Rinconada de Lo Espejo, | | | |
| Hijuela norte | ” | 200.000 | Emiliano y Carlos Llona |
| Espejo del Carmen | ” | 110.000 | Domingo Munita |
| Loma Blanca | ” | 123.700 | Germán Riesco |
| Rinconada de Espejo. Hijuela sur | ” | 190.000 | Alejandro Vial |
| Los Pajaritos | 12 | 65.000 | Teófilo Blanco |
| Gomero | ” | 164.900 | Ramón S. Ocampo |
| La Laguna | ” | 335.000 | Federico Errázuriz |

DESCRIPCIÓN PARTICULAR DE LAS PROVINCIAS. PROVINCIA DE SANTIAGO

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|---------------------------------|--------------|---------------|--------------------------------|
| El Rosal | 12 | \$ 198.600 | Alberto Llona |
| Barrancas | " | 178.100 | Elena Dorotea y Carmen Llona |
| Pudahuel | " | 130.000 | Elena Dorotea y Carmen Llona |
| Casas Viejas | " | 110.400 | Carlos Llona |
| La Farfana | " | 117.500 | Emiliano Llona |
| El Coronel | " | 280.000 | Federico Santa María |
| El Gomero | " | 150.000 | Sociedad de Plantaciones |
| Lipargue | 13 | 243.200 | Daniel Balmaceda |
| La Punta Hijueta 2 ^a | " | 144.700 | Daniel Balmaceda |
| La Punta " 4 ^a | " | 200.200 | Elías Balmaceda |
| La Punta " 3 ^a | " | 224.700 | Ramón Balmaceda |
| El Peralito | " | 165.600 | Ramón Balmaceda |
| El Peralito | " | 248.800 | Ramón Balmaceda |
| Pudahuel | " | 366.000 | Test. Vicente Dávila |
| La Punta Hijueta 1 ^a | " | 174.300 | Encarn. Fernández de Balmaceda |
| Lo Aguirre | " | 215.100 | Ignacio Larrain Zañartu |
| El Noviciado | " | 246.500 | José Domingo Soto |

Comuna de Renca
Rol de 1896

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|-----------------------|--------------|---------------|-----------------------------|
| San José de Villasana | 14 | \$ 90.000 | Ramón Bañados Espinosa |
| Chacra del Tránsito | " | 80.000 | José Víctor Besa |
| Chacra Las Lomas | " | 90.000 | Casimiro Calmelo |
| Camino de Valparaíso | " | 403.000 | Eugenio Guzmán |
| Lo Azocala | " | 85.000 | Tomás Larrain |
| Camino del Carrascal | " | 100.000 | Cándido Lagos |
| Camino del Carrascal | " | 90.000 | José A. Mancheño |
| Camino del Carrascal | " | 200.000 | Luisa Santander |
| Lo Prado Arriba | " | 182.000 | Ricardo Vial |
| Lo Prado Arriba | " | 65.000 | Alejandro Vigouroux |
| | " | 90.000 | Germán Vargas |
| Cerro de Navia | " | 60.000 | Santiago Sanhueza |
| | " | 60.000 | Absalón Prado |
| Lo Saez | 15 | 110.000 | Víctor Bruna |
| | " | 67.000 | Carmen Elizalde |
| Perejil | " | 60.000 | Cornelio Guzmán |
| | " | 100.000 | José Manuel Infante |
| | " | 170.000 | Monasterio del Carmen Bajo |
| Renca | " | 80.000 | Rafael Antonio de la Puente |
| Lo Luis | " | 60.000 | Juan Riso |
| El Mirador | " | 170.000 | Emilia Solar v. de Salcedo |
| Renca | " | 115.000 | Miguel Varas |

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|------------------------------------|--------------|---------------|--------------------------------|
| Lo Boza | " | \$ 60.000 | Belisario Villagrán |
| Lo Campino, Echeverría y Cerrillos | 16 | 500.000 | Mercedes Álvarez v. de Vergara |
| Lo Cruzat | " | 60.000 | Bernadino Alfaro |
| Lo Bascuñan | " | 110.000 | Margarita y Ercilia Bascuñán |
| La Esmeralda | " | 150.000 | Bernardo Carvajal |
| Bajos de Jiménez | " | 120.000 | Vicente Costa |
| Santa Ana | " | 150.000 | Juan Ignacio Espiñeira |
| Lo Ruz | " | 76.000 | Isidro Gómez |
| Camino de Renca | " | 70.000 | Enrique Montt |
| La Trinidad | " | 100.500 | Ramón Nieto |
| | " | 70.000 | Remigio Salas |
| | " | 170.000 | Vicuña de Ovalle |
| El Molino | " | 95.000 | Emilio Vergara |
| Lo Cruzat | " | 60.000 | Manuel Zañartu |
| San Luis | " | 135.000 | Julio 2° Zegers |

Comuna de Colina
Rol para 1897

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|-----------------------|--------------|---------------|-------------------------|
| El Cerrillo | 18 | \$ 84.800 | Ricardo Vial |
| Lo Castro | " | 139.700 | Melitón Moreno |
| General San Martín | " | 82.400 | Napoleón Burgoa |
| Cañada del Carmen | " | 212.000 | Lisímaco Jara-Quemada |
| Lo Solar | " | 250.000 | Javier Varas Marín |
| Batuco | " | 386.700 | José Filomeno Cifuentes |
| Liray | " | 138.400 | Rosario Cerda |
| Santa Teresa | " | 86.400 | Fernando Álamos |
| Lo Izquierdo | 19 | 303.300 | Estanislao Izquierdo |
| Algarrobal | " | 178.100 | José Tocornal |
| Lo Arcaya | " | 119.500 | José Luis Alcalde A. |
| Los Hornos | " | 147.100 | Rosalía Larraín |
| Casas de Chicureo | " | 131.000 | Remigio Salas |
| Guai-Guai de Chicureo | " | 120.000 | Santiago Pérez Matta |
| El Alba | " | 136.900 | José Miguel Echeñique |
| Lo Upraco | " | 140.000 | Carmen Guzmán |
| San Miguel | " | 232.100 | Juana Vargas de Jara-Q. |
| La Reina | " | 167.000 | Miguel Ruiz Tagle |
| San Antonio Pomaico | " | 83.900 | José Luis Astorga |
| Santa Isabel | " | 65.300 | Luis y Alberto Labarca |
| Peldehue | " | 310.500 | Rev. Padres Dominicos |
| Baños de Colina | 20 | 147.400 | Rev. Padres Dominicos |
| Quilapilún | 21 | 138.700 | Salvador Gutiérrez |
| Chacabuco | " | 320.800 | Eulogio Solar |

| <i>Comuna de Lampa Rol para 1897</i> | | | |
|--|--------------|---------------|--------------------------------|
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| Lampa | 17 | \$ 224.500 | Nicolás y Ramón Barros L. |
| Chicauma | ” | 138.600 | José Ignacio Lira (sucesión) |
| El Molino | ” | 62.200 | Francisca Vargas v. de Gamallo |
| Quilguica | ” | 91.900 | José Miguel Vargas (sucesión) |
| Polpaico | 18 | 452.000 | Manuel Beauchef |
| Huachún | ” | 114.000 | Carolina Nisen v. de B. |
| Tapihue | ” | 61.000 | Matilde Rivera v. de Beauchef |

DEPARTAMENTO DE LA VICTORIA

Límites

Al N el límite sur del departamento de Santiago; al E los Andes; al S el río Maipo hasta su confluencia con el Mapocho y al O los cerros de Espejo y caminos de carretas.

Extensión

4.395 km².

Población

45.313 habitantes.

Subdelegaciones

Se divide en 18: 1^a, San Bernardo; 2^a, Santa Cruz; 3^a, Esperanza; 4^a, Peñaflores; 5^a, Taguayaquén; 6^a, Isla de Maipo; 7^a, La Calera; 8^a, Tango; 9^a, Tres Acequias; 10, Cerro Negro; 11, Los Bajos; 12, Puente Nuevo de Pirque; 13, Canal de Maipo; 14, San José; 15, Lo Cañas; 16, Peral; 17, Granja y 18, Camino de Santiago.

En uno de los fundos de la subdelegación de Lo Cañas fueron inmolados en la guerra civil de 1891, los días 19 y 20 de agosto, varios jóvenes de familias distinguidas, adictos a la causa constitucional.

En el cementerio general de Santiago se erigió el 1 de noviembre de 1896 un monumento que recuerda el martirio. El monumento representa a la patria recibiendo en sus brazos el cuerpo de un joven envuelto en la bandera. En uno de los costados tiene la siguiente inscripción:

*Pro Patria
Lo Cañas
Agosto 19 y 20 de 1891*

En otro costado los nombres de los jóvenes que perecieron.
La cripta del monumento guarda los restos de las víctimas.

Municipalidades o comunas

Tiene 7: 1^a, San Bernardo; 2^a, Peñaflores; 3^a, Talagante; 4^a, Calera de Tango; 5^a, Puente Alto; 6^a, La Granja y 7^a, San José de Maipo.

| <i>Comunas</i> | <i>Subdelegaciones que comprenden</i> | <i>Población de las comunas</i> |
|-------------------|--|---------------------------------|
| San Bernardo | 1 ^a , 9 ^a , 10 y 11 | 13.306 |
| Peñaflores | 2 ^a , 3 ^a y 4 ^a | 6.702 |
| Talagante | 5 ^a y 6 ^a | 7.073 |
| Calera de Tango | 7 ^a y 8 ^a | 5.400 |
| Puente Alto | 12, 15 y 16 | 4.989 |
| La Granja | 17 y 18 | 3.896 |
| San José de Maipo | 13 y 14 | 3.947 |
| | Población del departamento | 45.313 |

Parroquias

Tiene 6: San Pedro Nolasco, San Bernardo, San José de Maipo; Tango, San Francisco Javier o Isla de Maipo, y Talagante.

Parroquia de San Bernardo

Se hizo el nombramiento del primer cura el 15 de mayo de 1825.

Límites: Al O el camino de Santa Rosa hasta llegar al río Maipo; al N, partiendo del camino de Santa Rosa, el llamado del puente de Ovalle hasta unirse con el de Ochagavía y Tres Marcos, hasta llegar al de La Calera; al P el camino de La Calera hasta llegar a la Punta de Cortés y, siguiendo las cumbres de los cerros de Chena, hasta caer en el portezuelo que parte para Catemito, y al S siguiendo por el camino de Santa Teresa, desde dicho portezuelo hasta llegar al canal que divide las haciendas de Nos y Lo Herrera, hasta llegar al nacimiento de dicho canal en Los Morros.

Parroquia de San Pedro Nolasco

Erigida el 18 de noviembre de 1887.

Límites: Al N el antiguo camino que separa el departamento de Santiago del de la Victoria, desde el camino de Santa Rosa hasta la cordillera; al O los cerros de Lo Cañas, Florida, Peral, hasta la quebrada del Panadero; una línea imaginaria desde ésta hasta la puntilla de San Juan y los cerros de Pirque hasta el Principal; al S los cerros del Principal y de Lo Arcaya; y al P los cerros de Lo Arcaya y el camino de Santa Rosa.

Parroquia de San José de Maipo

Erigida el 20 de diciembre de 1798.

Límites: al N el cerro de Las Vizcachas y un cordón de cerros que divide las haciendas de Las Condes, de Coo de Larraín, Hermida y otras hasta el Peral; al E la cordillera de los Andes; al S el río Maipo desde que da frente a la punta del cerro Blanco hasta la embocadura del estero del Coipo, que divide la hacienda de San Juan con la de Pirque; y al O el mismo estero del Coipo, que divide esta parroquia de la de San Pedro Nolasco y se interna en la cordillera.

Parroquia de Tango

Existía en 1662

Límites: al N cerros de la Esperanza y camino a Melipilla, y siguiendo al oriente pasa por la punta de Cortés y el cordón de los cerros de San Agustín y termina en el portezuelo de Tango; al E el camino de Rancagua y por el canal que desde el puente de los Morros corre entre las haciendas de Nos y Lo Herrera; al SE y S el río Maipo, con la línea que desde este río hacía el norte separa los fundos de la antigua Calera de los de Trebuleo; San Vicente y San Javier y con el camino crucero de Malloco hasta el pueblo de Peñaflor y al O, los cerros que se extienden desde Peñaflor hasta la Esperanza.

Parroquia de la Isla de Maipo

Erigida el 3 de agosto de 1882

Límites: al N un brazo del río Maipo denominado río del Soto, que se desprende del Maipo cerca de la punta de Lonquén y continúa hasta reunirse con dicho río en la puntilla de Poca Pena; al P por el cordón de cerros que partiendo desde esa puntilla sirve de límite occidental y meridional a las estancias de San Antonio, Naltagua y Rosario hasta el Alto del Pangué, descendiendo por los cerros que dividen la hacienda del Rosario de la de Aculeo hasta la puntilla del Almendro que toca con el río de la Angostura y sigue por la ribera norte de este río hasta la estancia de Campusano; al O las hijuelas de Campusano desde el estero de la Angostura hasta cortar el camino de la Estancilla y sigue hacia el occidente por el mismo camino hasta llegar al río Maipo en la puntilla de Lonquén.

Parroquia de Talagante

Erigida con el nombre de San Francisco del Monte el 13 de octubre de 1824.

Límites: Al N el camino público de Peñaflor y deslindes del fundo de este nombre y de Pelvin; al S el río Maipo hasta su confluencia con el estero de Paico; al E camino público de San Bernardo y deslindes de Calera, la Ce, Aliveto y Linquen con San Javier, San Vicente y Trebuleo; y al O los deslindes de Mallarauco, Paico y el estero de este nombre.

Circunscripciones del Registro Civil

Comprende 6. 1ª San Bernardo, dentro del distrito de su propia parroquia y el territorio de la parroquia de Ñuñoa, que se interna en este departamento; 2ª San José de Maipo, que comprende el distrito de su parroquia dentro del departamento; 3ª, Malloco, dentro del actual distrito de la parroquia de Tango; 4ª, Isla de Maipo, que comprende el distrito de la Parroquia de San Francisco Javier de Maipo; 5ª, Taglagante, que toma toda la sección de esta parroquia, con exclusión de su vice-parroquia de Paico, que pertenece a Melipilla; y 6ª, Bajos de Mena, que limita al N por la porción correspondiente que limita por el sur el departamento de Santiago; al E la quebrada del Paradero; al S el río Maipo, y al O el camino de Santa Rosa.

Pueblos

San Bernardo

Capital del departamento, con 4.158 habitantes. Está asentada en una alegre planicie del valle central y en sus contornos se abren cultivados campos. Sus calles son tiradas a cordel de N a S cortadas por transversales de E a O con árboles de adorno en sus aceras, que en el verano le dan bonita sombra y suave ambiente. Le sirve de paseo su plaza central con bonitos jardines.

Está a 16 km al S de Santiago por ferrocarril.

San Bernardo se encuentra por los 33°35'33" de lat. S y a 572 m de altura sobre el mar.

El señor don Domingo Eyzaguirre echó los primeros cimientos del pueblo de San Bernardo el 9 de febrero de 1821; pero su fundación oficial se fijó por ley de 27 de septiembre de 1830, que la intituló "Villa de San Bernardo" en honor del director don Bernardo O'Higgins, ilustre prócer de nuestra independencia. Obtuvo el título de ciudad por decreto de 12 de marzo de 1868.

Con fecha 9 de febrero de 1884 sus habitantes inauguraron en la plaza del pueblo una estatua a su fundador don Domingo Eyzaguirre, estatua que fue costeadada por suscripción popular.

Como a 8 km al NO de la población tuvo lugar el 5 de abril de 1818 la gloriosa batalla de Maipú, en la que el ejército español sufrió una de las derrotas más terribles y completas de que se tiene memoria en los fastos americanos.

Villas

San José de Maipo

(937 hab.), debe su existencia a unos minerales de plata de sus alrededores. Está asentada en una meseta pintoresca y a 150 m de la orilla derecha del Maipo, en las ramas inferiores de los Andes, con contornos montañosos, agradable temperatura muy eficaz contra la tisis. Por ella pasa el camino que conduce al boquete de los Andes, denominado Portillo de los Piuquenes. Su altura sobre el nivel del mar es de 1.006 m. Dista 61 km al E de San Bernardo.

San José de Maipo se recomienda contra las afecciones de las vías respiratorias, considerándose como una de las más favorables estaciones aereoterápicas de Chile.

Este pueblo fue fundado oficialmente por don Ambrosio O'Higgins el 16 de julio de 1792.

Talagante

(757 hab.), en el camino público de Santiago a Melipilla, y a 5 km al E del Maipocho; en su origen fue pueblo indígena. Talagante es una población de alegre aspecto, formada de calles que se cortan en ángulos rectos; pero su población está principalmente concentrada a ambos lados del camino público. A las inmediaciones se extrae una especie de arcilla con la que se han trabajado curiosas piedras de alfarería, conocidas con el nombre de "loza fina de Talagante". Dista 31 km al O de San Bernardo y 32 al O de Santiago por ferrocarril.

Villa Florida

Nueva población, en la comuna de Puente Alto, rodeada de valiosas propiedades. Cuenta con escuela, dispensaría gratis para los pobres y es el asiento de la comandancia de la policía de la comuna. Está a 2½ km al oriente de la estación de Bellavista, del Ferrocarril de Pirque, unida por camino carretero.

Obtuvo el título de villa por decreto de 17 de diciembre de 1896.

Aldeas

Puente Alto

En el término de la línea del llano de Maipo, que parte de Santiago desde la estación de las Cajitas de Agua. Es un poblado caserío, asiento de la rica comuna de su nombre, y punto de partida de diversos caminos que se cruzan en diferentes direcciones. Está a 7 km al E de San Bernardo, 54 al O de San José de Maipo y 21 de Santiago, por ferrocarril.

Industria

Cuenta Puente Alto con una fábrica nacional de tejidos de punto, que trabaja medias, calcetines, trajes, chalecos, camisetas, empleando seda, lana o algodón.

Se ha tratado de prolongar la línea del Llano de Maipo desde Puente Alto a San José de Maipo, para dar impulso a los centros mineros inmediatos a San José de Maipo y a una importante zona agrícola.

El Volcán

Con población minera un poco al interior de San José de Maipo.

Bajos de Mena

(791 hab.), a 4 km al E de San Bernardo y 3 al O de Puente Alto.

Maipú

Estación del ferrocarril de Santiago a Melipilla, a 10 km de Santiago.

Malloco

(346 hab.), con regular caserío formado a uno y otro lado del camino que conduce de Santiago a Melipilla. Gran parte de su iglesia parroquial se ha construido con las ofrendas de una imagen muy popular en sus contornos que adorna la iglesia y que se llama el Niño Milagroso (Niño Dios de Malloco). Dista 14 km al O de San Bernardo.

Peñaflor

(1.482 hab.), denominada antiguamente Carrizal. Está a 32 km al SO de Santiago y a 18 al O de San Bernardo y 4 de la estación de Malloco, en un paraje plano, poblado de árboles, abundante agua y a inmediaciones de la orilla izquierda del Mapocho. Su buen temperamento la hace muy concurrida en el verano por familias de Santiago que se solazan en baños de cristalinas aguas, que corren en anchas acequias por el interior de sus quintas. El caserío se extiende en calles irregulares.

Isla de Maipo

(1.024 hab.), en una gran isla formada por dos brazos del río Maipo. Su población, de origen indígena, está asentada en una ancha y prolongada calle de oriente a poniente y otras pequeñas y tortuosas callejuelas de norte a sur, con comunicación a la calle principal. Está a 41 km al S de San Bernardo, 31 de Calera de Tango y 14 de Talagante.

Tango

(381 hab.), formado de un caserío construido al costado sur del camino de su nombre, que comunica a San Bernardo con Malloco y a 4 km al SO de San Bernardo.

Santa Cruz de la Victoria

Con pequeño caserío situado sobre el camino de Santiago a Melipilla y a 20 km al O de San Bernardo.

Nos

(778 hab.), estación, a 5 km al S de San Bernardo.

Calera de Tango

(470 hab.), a 11 km de San Agustín de Tango y 20 de San Bernardo.

Tres acequias

A 7 km de Calera de Tango.

San Agustín de Tango

(646 hab.), a 9 km de San Bernardo.

Industrias

Cuenta San Agustín de Tango con dos importantes fábricas: la fábrica nacional de pólvora de los señores Hebert y H. Jones y Cía. y la fábrica nacional de leche conservada al natural, de los señores Fernández Jara y Taulis, con talleres anexos de hojalatería y carpintería para fabricar a máquina los tarros y cajones de envase.

Lonquén

A 21 km al O de San Bernardo y 16 al SE de Talagante.

Lugarejos

El Manzano (259 hab.), San Vicente (330 hab.), Herrera (252 hab.), La Granja (105 hab.), Melocotón, Pirque, Polvareda, Peral (408 hab.).

Baños medicinales

El departamento de la Victoria cuenta con las termas de Tupungato, que se encuentran en la región andina a 1.815 m sobre el nivel del mar y a 55 km al E de Santiago. Estas vertientes aparecen en dos grupos sobre la ribera izquierda del río Colorado. El análisis de sus aguas en la cantidad de un litro, ha dado el siguiente resultado:

| | <i>Gramos</i> | | <i>Gramos</i> |
|-----------------|---------------|------------------------------------|-------------------|
| Ácido carbónico | 0,057 | Sílice | 0,387 |
| Ácido sulfúrico | 1,860 | Sesquióxido de hierro | 0,127 |
| Bromo | Indeter. | | |
| Cloro | 22,50 | <i>Gases disueltos en un litro</i> | |
| Yodo | Indeter. | | <i>C. cúbicos</i> |
| Soda | 13,99 | | |
| Potasa | 0,65 | Ácido carbónico | 220 |
| Cal | 1,37 | Oxígeno | 8 |
| Alúmina | Indeter. | Ázoe | 27 |

La mayor temperatura fluctúa entre 38° y 44°.

Cerca del origen del Maipo se hallan las Salinas de Maipú, de agua salobre, a una altura de 2.660 m y con una temperatura de 41°. Su composición en la cantidad de un litro ha dado:

| | <i>Gramos</i> | | <i>Gramos</i> |
|------------------|---------------|---------------------|---------------|
| Cloruro de sodio | 33,671 | Carbonato de cal | 0,840 |
| Sulfato de soda | 0,428 | Carbonato de hierro | 0,015 |
| Sulfato de cal | 3,906 | Magnesia | Indicios |

Estas salinas fácilmente podrían transformarse en proveedoras de sal común.

Centros mineros

San Pedro Nolasco, con minas de plata, cobre y plomo. Sus principales minas son: Famatina, Copacabana, Rosales, Carmen, Carlota, Palmita, Palma, Compañía, Pan-chita. Las de Cristo y Copacabana, en el cerro de las Melosas.

El Volcán, con minas de cobre. Sus minas son: Florida, San Miguel, Cortada, Volcán, Tajos, Morro. En este mineral hay un establecimiento de fundición de minerales.

Ambos centros mineros se encuentran inmediatos a San José de Maipo.

Yéseras

En San José de Maipo hay grandes yacimientos de yeso, cuyo análisis ha dado el siguiente resultado.

| | |
|---------------------------|---------|
| Agua higroscópica | 9,600 |
| Residuo insoluble | 0,556 |
| Carbonato de cal | 1,135 |
| Sulfato de cal | 86,632 |
| Sustancias no dosificadas | 2,077 |
| | 100,000 |

El yeso es un elemento fertilizante para la agricultura.

Establecimiento de fundición

El establecimiento de El Tollo, del señor Francisco de P. Pérez, situado en la hacienda del Tollo, a 50 km al E de Santiago; sirve al mineral de San Pedro Nolasco.

*Propiedad rural**Fundos rústicos valuados desde 60.000 pesos.**Comuna de San Bernardo
Rol de 1895*

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avaluó</i> | <i>Propietarios</i> |
|-----------------------|----------------|---------------|-------------------------------|
| Santa Emilia | 1 ^a | \$ 66.400 | Emilia Souper v. de Vial |
| Santa Emilia | " | 60.800 | Francisco Mabilie |
| Lo Benitez | " | 250.700 | Manuel José Benítez |
| San Luis | " | 75.300 | María Luisa Benítez de Molina |
| Santa Isabel | " | 107.500 | Santos Pérez |
| La Obra | " | 75.200 | Ceferina Izquierdo |
| Las Casas | " | 92.000 | Pedro García de la Huerta |
| Hijuela Oriente | " | 60.500 | Manuel García de la Huerta |
| Hijuela Norte | " | 70.000 | Carlos García de la Huerta |
| Rinconada | " | 366.400 | Enrique Figueroa |
| Chena | " | 334.000 | Santos Pérez |
| Santa Margarita | " | 361.000 | Eduardo Figueroa |
| Chacra San Bernardo | " | 163.000 | Farinelli y Vanoni |
| El Olivo | " | 69.700 | Adela Fontecilla de Valdés |
| El Olivo | " | 65.100 | Mariano Fontecilla |
| Chacra Arnut | " | 364.400 | Ernesto Ducaud |
| El Molino | " | 61.900 | Santiago Montt Albano |
| Cerro Negro | " | 250.700 | Irene Ariztía de Letts |
| Cerro Negro | " | 80.000 | Eleodoro Donoso Vergara |
| Lo Buzeta | " | 436.000 | Juan José Buzeta |
| | " | 129.600 | Ricardo Canales |
| Santa Teresa de Chena | " | 178.100 | Nicolás Barros Luco |
| | " | 122.300 | Antonio Valdés Cuevas |
| La Capilla | 9 ^a | 87.900 | J. Gregorio Martínez |
| San José de Nos | " | 112.000 | Ignacio Santa María |
| San Antonio de Tango | " | 181.500 | Antonio de la Plaza |
| Santa Teresa | " | 450.000 | Macario Ossa |
| El Carmen | " | 132.600 | Macario Ossa |
| San Juan | " | 134.900 | Juan Guerin |
| Lo Carvallo | " | 112.700 | Evaristo Gandarillas |
| Lo Herrera | " | 1.053.600 | Miguel Pacífico Herrera |
| San Antonio | 10 | 168.300 | Lucio Formas |
| Cerro Negro | " | 209.200 | Adolfo Formas |
| Mariscal | " | 220.700 | Eusebio Lillo |
| Cerro Negro | " | 174.000 | Macario Ossa |
| Cerro Negro | " | 162.500 | Toribio Pinto |
| Cerro Negro | " | 93.500 | Joaquina Concha de Pinto |
| San Martín | " | 175.300 | Terrier y Lasserre |

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|----------------|--------------|---------------|------------------------------|
| La Sota | 10 | \$ 145.800 | Enriqueta Calvo de Vera |
| Nos | " | 522.200 | Ramón Subercaseaux |
| Nos | " | 434.300 | Federico García de la Huerta |
| Nos | " | 399.300 | Francisco Baeza |
| Puente Alto | 11 | 109.500 | Test. Melchor Concha y Toro |
| Bajos de Mena | " | 136.700 | Mauricio Mena A. |
| San Marcos | " | 162.300 | Mauricio Mena L. |
| Bajos de Mena | " | 191.500 | Israel Ureta |

Comuna de Peñaflo
Rol de 1895

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|---------------------|----------------|---------------|----------------------------|
| El Trébol | 2 ^a | \$ 108.000 | Daniel Errázuriz |
| El Álamo | " | 166.500 | J. Gregorio Correa Albano |
| San Antonio | " | 269.500 | Aniceto Silva Ureta |
| Bajos de Santa Cruz | " | 349.300 | Domingo Valdés |
| Las Casas | " | 254.200 | Francisco de Borja Valdés |
| El Molino | " | 209.900 | Eugenio Toro |
| Maitenes | " | 203.400 | Luis Díaz Valdés |
| Marruecos | " | 300.000 | Álvaro Covarrubias |
| El Manzano | " | 160.000 | Álvaro Covarrubias |
| Esperanza | 3 ^a | 842.900 | Félix del Solar |
| Malloco | 4 ^a | 63.000 | Test. Ramón Castillo |
| Malloco | " | 67.100 | Manuel Castillo Grosi |
| El Retiro | " | 172.000 | Test. Uldaricio Prado |
| Lindenof | " | 283.800 | Bernardo Timmermann |
| Malloco | " | 284.000 | Toribio Larraín |
| San Javier | " | 239.400 | J. Ramón Echazarreta |
| San Luciano | " | 175.000 | Antonia Arredondo v. de A. |
| San Luis | " | 172.300 | Nicolás González |
| Peñaflo | " | 323.900 | José Patricio Larraín |
| Pelvin | " | 404.700 | José Patricio Larraín |

Comuna de Talagante
Rol para 1897

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|----------------|----------------|---------------|------------------------|
| San Vicente | 5 ^a | \$ 201.000 | Máximo Rodríguez |
| Las Casas | " | 340.000 | Francisco Undurraga |
| San Vicente | " | 275.000 | José Javier Bustamante |
| San Luis | " | 190.000 | Eugenio Toro |
| Primavera | " | 235.000 | Juan Ignacio Rozas |

DESCRIPCIÓN PARTICULAR DE LAS PROVINCIAS. PROVINCIA DE SANTIAGO

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|----------------|----------------|---------------|----------------------------------|
| San Antonio | 5 ^a | \$ 80.000 | Mercedes E. Contreras v. de Díaz |
| Carampangue | " | 316.000 | Agustín Barros |
| Trebulco | " | 230.000 | Agustín Barros |
| Trebulco | " | 190.000 | José Francisco Correa |
| Trebulco | " | 325.000 | Joaquín Rodríguez Rozas |
| San Rafael | " | 120.000 | Ramón Álvarez |
| Lo Aguirre | " | 164.000 | Juan de Dios Ureta |
| Lo Aguirre | " | 82.000 | Test. Ignacio Díaz V. |
| Lo Aguirre | " | 120.000 | Alberto González E. |
| Lo Aguirre | " | 100.000 | Moisés Huidobro |
| Miraflores | 6 ^a | 72.500 | Ramón 2° de la Fuente |

*Comuna de Calera de Tango**Rol de 1896*

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|--------------------------|----------------|---------------|-----------------------------|
| Santa Teresa de Lonquén | 7 ^a | \$ 257.200 | Belisario Torres |
| Santo Domingo de Lonquén | " | 421.000 | Adolfo Fernández Jara |
| Sorrento | " | 313.000 | Francisco Ruiz Tagle |
| Oliveto | " | 332.600 | Octavio Barros |
| La Fe | " | 359.900 | Carmen Ruiz Tagle |
| Recuerdo | " | 178.900 | Pedro Ruiz Tagle |
| Santo Domingo | " | 166.200 | Concepción Ruiz Tagle |
| Santa Ana | " | 71.100 | Enrique Santelices |
| El Peñón | " | 66.600 | Diego Cañas Ovalle |
| La Cruz | " | 86.500 | Tomas Skinner |
| Santa Clorinda | " | 217.900 | Jorge Gandarillas |
| Santa Inés | " | 344.300 | Salvador Izquierdo |
| Calera | " | 290.900 | Joaquín Ruiz Tagle |
| El Carmen | " | 132.600 | Macario Ossa |
| Catemito | 8 ^a | 150.900 | Daniel Santelices |
| Fábrica de pólvora | " | 69.000 | H. Herbert Jones y Cía. |
| San José de Tango | " | 275.300 | José María Eyzaguirre |
| San Agustín de Tango | " | 264.000 | Enriqueta Jara de Fernández |
| San Ignacio de Tango | " | 250.500 | Nicolás Albano |
| Tanguito | " | 171.100 | Francisco Bahamondes |
| La Ermita | " | 201.700 | Ladislao Charlín |

*Comuna de Puente Alto**Rol para 1897*

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|----------------|--------------|---------------|---------------------------|
| Lo Bascuñán | 12 | \$ 227.200 | Rafael Bascuñán |
| Las Nieves | " | 202.127 | Tránsito Rossel de Rossel |

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|------------------------|--------------|---------------|-------------------------------|
| Las Rosas | 12 | \$ 262.800 | Ricardo Videla |
| Los Quillayes | " | 594.800 | Enrique S. Sanfuentes |
| Molino de Santa Rosa | " | 226.500 | Tránsito Rossel de Rossel |
| | " | 252.700 | Ismael Tocornal |
| | 15 | 180.500 | Nicanor Marambio |
| | " | 197.400 | Manuel Zabala |
| Florida Alta | " | 102.800 | Alberto Cruchaga |
| Florida | " | 174.700 | Victorino Rojas Magallanes |
| Las Mercedes | " | 324.000 | Vicente Valdés Bascuñán |
| Lo Cañas | " | 177.400 | Carlos Walker Martínez |
| | " | 65.073 | Cotidio Fernández |
| Macul Alto | " | 98.400 | María de la Luz Gandarillas |
| La Teja | " | 61.000 | José María Avendaño |
| Hijuela Angosta | " | 140.000 | Luis Correa Fontecilla |
| Quinta de Lo Cañas | " | 228.000 | Domitila Gana de Huneeus |
| Santa Elisa del Carmen | " | 224.000 | Elisa Formas de Aguirre |
| | " | 118.400 | Julia Formas de Valdivieso |
| San José | " | 253.600 | Demófila Formas de Mutis |
| Santa Emilia | " | 247.000 | Emilia del C. Formas de Opazo |
| San Carlos | 16 | 324.947 | Carlos Aldunate Solar |
| El Peñón | " | 384.000 | Juan E. Mackenna |
| | " | 350.000 | Lacalle Hnos. |
| Los Toros | " | 214.400 | Rafael Correa Echagüe |
| Estrella | " | 381.500 | Tránsito Rossel de Rossel |
| | " | 300.000 | Mariano Vernal |
| | " | 60.000 | Liberato Malebrán |

*Comuna de La Granja
Rol de 1895*

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|--------------------------|--------------|---------------|-------------------------------|
| La Castrina | 17 | \$ 399.900 | Manuel Francisco Valenzuela |
| | " | 126.100 | José Francisco Correa Albano |
| | " | 120.500 | Elisa Valenzuela de Aspillaga |
| | " | 129.800 | Rafael Casanova Zenteno |
| Platina | " | 234.000 | Artemisa Vergara de Manterola |
| | " | 203.500 | Manuel R. García Castillo |
| San José de las Claras | " | 476.000 | Ismael Tocornal |
| Santa Adela de la Granja | " | 644.100 | Santiago A. Ossa y Ossa |
| Carmelina | " | 183.100 | Miguel Fernández Gana |
| El Rosal | " | 170.800 | Agustín Rengifo |
| San Rafael | " | 146.600 | Julio Zegers |
| Rafigny | " | 235.900 | Ricardo y Arturo Costabal |
| Esperanza | " | 148.100 | Adelaida Pérez de Carrasco |

DESCRIPCIÓN PARTICULAR DE LAS PROVINCIAS. PROVINCIA DE SANTIAGO

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|----------------|--------------|---------------|---------------------------------|
| El Álamo | 17 | \$ 101.700 | Alejandro Eguiguren |
| Victoria | " | 112.700 | Manuel Joaquín Díaz |
| Recreo | 18 | 102.000 | Benjamín Varas Solar |
| El Guindal | " | 94.000 | Urbano Mena |
| Santa Ana | " | 101.900 | Enrique López y Manuel Saavedra |
| Lo Ovalle | " | 165.300 | José Antonio León de la Barra |
| Santa Rita | " | 74.800 | Juan Antonio Fernández |
| San Ramón | " | 298.100 | Alejandro Vial |
| Victoria | " | 74.600 | Maclovia Guichard |
| | " | 124.100 | Julio Cruzat Amor |
| Chacra Atacama | " | 220.900 | Rafael Mandiola |
| San Joaquín | " | 232.400 | Joaquín Tocornal |
| El Almendro | " | 118.900 | Juan Agustín Vives Solar |
| Lo Cisternas | " | 198.000 | Luisa Ovalle de Guzmán |
| La Esperanza | " | 127.000 | Eulogia Figueroa de Ossa |
| Lo Lillo | " | 187.000 | Juana Josefa Lillo |

Comuna de San José de Maipo
Rol de 1896

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|----------------------|--------------|---------------|--------------------------|
| Los Peumos | 13 | \$ 96.000 | Emilio Villegas |
| El Manzano | " | 167.000 | Adrián Undurraga |
| San Juan del Peral | " | 143.900 | Josefa Bravo de Bascuñán |
| El Volcán | 14 | 67.000 | Luis Felipe Zamudio |
| El Ingenio | " | 80.000 | Alberto Mackenna |
| El Tollo | " | 60.000 | Alberto Mackenna |
| San Juan de Praque | " | 140.000 | Alberto Mackenna |
| Potreros de San José | " | 200.000 | Mariano Vernal |

DEPARTAMENTO DE MELIPILLA

Límites

Al N el departamento de Casablanca, que está separado por el estero del Rosario y la cuesta Zapata, y el de Limache, que está separado por el cordón de cerros de las cuestras de Marga-Marga, Lliu-Lliu, cerro de la Chapa, cuesta La Dormida y cerro de la Vizcacha; al E los departamentos de Santiago y Victoria, dividido del primero por la cuesta Lo Prado y del segundo por los cerros de Lo Espejo y el río Mapocho, y además por los departamentos de Maipo, y Rancagua; al S el departamento de Cachapoal y el río Rapel hasta su desembocadura; y al O el Pacífico.

Extensión

6.752 km².

Población

57.856 habitantes.

Subdelegaciones

Se divide en 19: 1^a Melipilla, 2^a, El Monte, 3^a, María Pinto, 4^a, Curacaví, 5^a, Lepe, 6^a, Cartagena, 7^a, San Antonio, 8^a, Cuncumén, 9^a, Matadero, 10, Chocalán, 11, Codigua, 12, San Pedro, 13, Loica, 14, Santo Domingo, 15, Bucalemu, 16, Quilamuta, 17, Carén, 18, Alhué, y 19, El Asiento.

Municipalidades o comunas

Tiene 7: 1^a, Melipilla, 2^a, San Francisco del Monte, 3^a, Curacaví, 4^a, San Antonio, 5^a, Chocalán, 6^a, Loica, y 7^a, Alhué.

| <i>Comunas</i> | <i>Subdelegaciones que comprenden</i> | <i>Población de las comunas</i> |
|-------------------------|--|---------------------------------|
| Melipilla | 1 ^a y 9 ^a | 10.282 |
| San Francisco del Monte | 2 ^a | 4.435 |
| Curacaví | 3 ^a , 4 ^a y 5 ^a | 10.080 |
| San Antonio | 6 ^a , 7 ^a y 8 ^a | 9.115 |
| Chocalán | 10 y 11 | 8.088 |
| Loica | 12 y 13 | 6.479 |
| Alhué | 14, 15, 16, 17, 18 y 19 | 9.377 |
| | Población del departamento | 57.856 |

Parroquias

Tiene 5: Melipilla, Curacaví, Cartagena, con su viceparroquia de San Antonio; Alhué y San Pedro. Pertenece también a este departamento la viceparroquia de Paico, dependiente de la parroquia de Talagante.

Parroquia de Melipilla

Existía en 1662.

Límites: al O el estero de Paico, desde su confluencia con el Maipo hasta el camino antiguo de Santiago. De este estero continúa sus límites de O a N por el cordón de cerros de Chiñihue, Hualemu, Pico y Paquilmington; al N confines de María Pinto, las Mercedes e Ibacache: al P el camino de la costa llamada Sepultura. Aquí toma los deslindes de San Diego hasta Cuncumén hasta dar con la hacienda de San Juan; y al S el río Maipo, que la separa de San Pedro.

Parroquia de Curacaví

Su primer cura se recibió de la parroquia el 6 de noviembre de 1824.

Límites: al O cuesta Lo Prado; al N los cerros de los Arrayanes y del Colli-guay; y al P la serranía de Lipangue y la cuesta Zapata; al S los cerros de los Rulos, Ovalle y Patagüilla.

Parroquia de Cartagena

Era viceparroquia de Melipilla. En agosto de 1823 aparece ya como parroquia.

Límites: al N el estero de San Jerónimo, que la separa de la de Casablanca, to-mando esta línea desde el estero indicado hasta los Maitenes; al E los límites de las haciendas Corralillos, Rosario, Palmas, La Marquesa y San Juan, que la separan de Melipilla; al S el río Maipo, que la separa de San Pedro y al O el mar.

Parroquia de San Pedro

Existía esta parroquia en 1680, con el nombre de Santo Domingo de Pucanquén. En 1710 y 1744 se le llama Chocalán y en 1774 es nombrada San Pedro.

Límites: al P las costas del mar; al S el río Rapel, desde su embocadura hasta el deslinde de la hacienda de Bucalemu, que comienza en un pequeño cordón que corre desde el mismo río, y a poca distancia se eleva la punta denominada Valdivia, siguiendo luego el dicho cordón sirviendo de límite con los nombres de Nihue y Lorca, teniendo esta última una zanja hasta una punta alta denominada Campana, distinta de otra que da al camino público; desde dicho punto el límite es una línea imaginaria hasta el portezuelo del Caino. Pero ahora la demarcación, según el auto de 21 de julio de 1894, entre esta parroquia y la de Alhué, es el deslinde que separa el valle de Loica de las haciendas de San Vicente, Quillayes y Peumo, que pertenecen a Alhué; sigue el deslinde al oriente de la cerca que divide la hacienda de las Arañas, hasta el cordón de cerros que va dividiendo las hacien-das de Longovilo, Guindos, Popeta, Tanquete, Chocalán, Carmen y Vega hasta terminar en la punta de Viluco que cae al río Maipo. Este río le sirve de límite por el norte hasta los Runtos, en cuyo punto se interna el lindero por las barrancas que dividen la hacienda de Codigua de la de Cuncumén hasta el lugar denominado el Salto de la Negra, desde donde continúa el río Maipo sirviendo de límite hasta la desembocadura en el mar.

Parroquia de Alhué

Existía en 1799

Límites: al N y S se extiende hasta la cuesta de los Guindos, con la cual deslin-da con San Pedro hasta la cuesta de Rancagua, deslindando con esta parroquia y la de Codegua; al O y P los Altos de Cantillana, los cuales deslindan con Aculeo hasta Quelentaro, que la separa de San Pedro.

Circunscripciones del Registro Civil

Comprende 7: 1^a, Melipilla, dentro del distrito de su parroquia; 2^a, Paico, que comprende el distrito de la viceparroquia de este nombre; 3^a, Curacaví, dentro del distrito de esta parroquia; 4^a, Abarca, comprensiva de la sección de la parroquia de Cartagena, dentro del departamento y con exclusión de la que constituye su viceparroquia de San Antonio; 5^a, San Antonio, formada por la sección de la parroquia de Cartagena asignada a la vice-parroquia del mismo nombre de San Antonio; 6^a, Alhué, que comprende la parroquia de este nombre, sin sus internaciones en la provincia de O'Higgins y 7^a, San Pedro, que abraza el distrito de la parroquia de esta denominación comprendida en el departamento.

Pueblos

Melipilla

Capital del departamento, con 4.286 habitantes. Dista como 4 km al norte del río Maipo, y está asentada en un extenso y fértil valle, con planta despejada y caserío bien ordenado en calles rectas y de proporcional ancho. La atraviesa de E a O el canal Puangue, del cual se surte de agua para su regadío.

Dista 60 km al O de Santiago por ferrocarril y está a 176 m de altura sobre el mar.

Melipilla se forma de las palabras araucanas *meli*, cuatro, y *pillán*, diablo: cuatro diablos.

Melipilla está por los 33°44'22" de lat. S.

Industria

Cuenta Melipilla con una fábrica de preparaciones farmacéuticas, de propiedad de don José Luis Barrales.

Melipilla fue fundada por decreto del 11 de octubre de 1743, expedido por el gobernador don José Antonio Manso de Velasco, con el título de villa de San José de Logroño de Melipilla, en honor del pueblo de España en que había nacido su fundador y del nombre del valle en que se asentó. Su población se aprobó por real cédula de 29 de julio de 1749. Le sirvió de base un pequeño centro de población a que había dado origen una fábrica de paños que había establecido en ese sitio el gobernador Alonso de Ribera, en 1603 a 1605.

Melipilla fue la primera ciudad cabecera del departamento en que se fundó un banco de emisión, institución de crédito que da a conocer el espíritu progresista de los habitantes de un pueblo.

Villas

San Francisco del Monte

(902 hab.), sobre el camino de Santiago a Melipilla, en la ribera O del Mapocho, llamado aquí río del Monte, y como 4 km de su desembocadura en el Maipo. Dista 24 km al E de Santiago.

Obtuvo el título de villa por decreto del 12 de septiembre de 1895.

Curacaví

(855 hab.), situada a ambos lados del antiguo camino carretero entre Santiago y Valparaíso y hacia el sur del estero de su nombre. Está a 68 km al O de Santiago.

Esta aldea, antes de la construcción del ferrocarril entre Santiago y Valparaíso, era la posta obligada de los que viajaban entre ambos puntos, lo que le daba actividad y comercio, y actualmente es un caserío a que sólo da vida el cultivo de la vid y su cosecha convertida en vinos y la popular chicha, que es lo que sus pobladores atienden con especial atención.

San Antonio Puerto Viejo

(648 hab.), puerto con bahía de ancho frente, pero con fondeadero reducido y expuesto a los vientos del sur, hacia cuyo lado se ha formado un banco de las arenas que arrastra en su desembocadura el río Maipo, que se vacía a 3 millas al S de la población. La población se halla al NE del puerto y a la entrada de un angosto valle, siguiendo las sinuosidades del terreno. Abunda en víveres y el agua se obtiene haciendo cacimbas cerca de la playa. San Antonio dista 57 km, al O de Melipilla y 7 de Cartagena y está a los 33°37' de latitud Sur.

Doblando un frontón de costa hacia el norte de una extensión de 5 km, se encuentra San Antonio de las Bodegas o Puerto Nuevo de San Antonio.

San Antonio o Puerto Nuevo

(117 hab.), cuya pequeña población se presenta en las inflexiones del terreno de la costa al sur de la bahía. Dista 2 km de Cartagena.

Este puerto está situado en los 33°34'13" de lat. S y 71°37'33" de long. O.

Cartagena

(423 hab.), en el rincón NE, de San Antonio de las Bodegas, a 2 km de distancia; tiene más de 200 casas y otras habitaciones que se arriendan en la temporada de baños de mar. Está a 50 km de Melipilla.

Alhué

(351 hab.), llamada antiguamente San Jerónimo de la Sierra de Alhué, situada a orillas del estero de su nombre, con una población bien delineada, con buenas viñas y el recuerdo de sus antiguos trapiches. Por su situación en una hondonada de la serranía de su nombre, que no presenta medios fáciles de comunicación, el progreso de esta villa, a pesar de ser antigua, ha tenido que ser lento. Dista 90 km al S de Melipilla.

Fue fundada el 19 de agosto de 1755 por Ortiz de Rozas.

Aldeas

Abarca

(340 hab.), de aspecto pintoresco, fundada en una hondonada de verdosos cerros que la rodean por los cuatro vientos, el de las Pataguas al N, el de los Quillayes al

E, el cordón de las Malvillas al S y los cerros del Peral al O. Su clima es suave y su suelo fértil. Está a 10 km al E de San Antonio, Puerto Nuevo.

Pomaire

(734 hab.), antiguo asiento de indios, como aún se llaman sus mismos pobladores; su caserío se extiende en dos calles que van de N a S. Se divide su población en pequeños predios que sus habitantes llaman posesiones. Está unida a Melipilla por un camino carretero, que es el único punto de comunicación con otros lugares.

El Paico

(779 hab.), en el camino público entre San Francisco del Monte y Melipilla y a 14 km al O de esta ciudad y 2½ de Chiñihue.

Chiñihue

Estación de ferrocarril, a 13 km de Melipilla.

San Pedro

(320 hab.), con caserío diseminado, a 50 km al SO de Melipilla.

Cuncumén

(1.197 hab.), en la margen norte del río Maipo, al O de Melipilla.

Loica

(320 hab.), hacia el S del cerro de Alhué, a 73 km de Melipilla.

Otros caseríos y lugarejos son: El Bajo (517 hab.), a 3 km al S de Melipilla; Llopea (600 hab.), inmediato a San Francisco del Monte; Chacón (624 hab.), a 5 km, al O de San Francisco del Monte, e inmediato al Paico; Lo Gallardo (383 hab.), a 4 km de San Antonio Puerto Viejo; Chocalán, a 5 km al S de Melipilla; Colliguay, cerca de Curacaví; Culiprán, en el deslinde con Chocalán; Guindos, inmediato a Popeta; María Pinto, a 18 km al N de Melipilla; Tantehue, inmediato a los Guindos y Chocalán; Viña Vieja, a 27 km al N de Alhué; Zárata, cerca del puerto de San Antonio; cuesta Lo Prado, a 27 km de Curacaví y a 40 al O de Santiago; Ibacache, inmediato a cuesta Lo Prado; Lo Bustamante, a 18 km de Curacaví y a 9 de cuesta Lo Prado; Carén, en el límite S del departamento y Codigua, a 20 km de Melipilla.

Centros mineros

La Compañía Minera Aurífera de Alhué, explota la mina Alhué con vetas de oro, que trabaja con provecho.

En la cuesta Lo Prado, en la comuna de Curacaví hay mantos de cal hidráulica.

Establecimientos de fundición

El establecimiento de la Compañía Minera Aurífera de Alhué está situado en la hacienda de Yerbas Buenas, a 54 km al E de Rancagua; sirve a los minerales de la Compañía.

Camino público

El que parte de Santiago, entra al departamento por San Francisco del Monte, llega a la ciudad de Melipilla para seguir al O hasta los puertos Nuevo y Viejo de San Antonio.

El que sale de Melipilla pasa por la cuesta Ibacache y se dirige a Valparaíso por Casablanca.

Otro que sale de Santiago y termina en Valparaíso, pasando por Curacaví. Este camino entra al departamento por la cuesta Lo Prado, atraviesa el valle y pueblo de Curacaví, sale por la cuesta Zapata, de donde baja a Casablanca para seguir hasta Valparaíso. Es el camino histórico construido por don Ambrosio O'Higgins.

El de Melipilla a Alhué, pasando por las cuestas de Culiprán y los Guindos.

Uno que sale de Melipilla también hasta Alhué, pasando por la cuesta de Culiprán, Los Maitenes, Las Arañas, San Pedro, San Vicente, Loica, Alhué y llega a Peumo, de donde sigue a Rancagua.

Otro que parte de Melipilla orillando la ribera S del Maipo, pasa por la cuesta de Culiprán, por San Manuel, Codigua, cuesta de Quinquaque, Peñuelas, Cabimbao y Yali. Por este camino se llega también al puerto de San Antonio, tomando desde Cabimbao, el Peumo, la Boca y San Antonio.

Del camino que se dirige a Valparaíso por Ibacache parte uno del fundo San José, María Pinto, Ovalle, Lo Prado, Lo Bustamante y entra al que viene de Santiago a Curacaví. En este punto se dirige al N pasando por Lepe, Pangue, Colliguay, etc., y entra al departamento de Limache.

Otro camino, y muy importante, es el de los Maulinos, que viene de las provincias del sur, atraviesa el departamento orillando la costa y sigue por el de Casablanca hasta juntarse en Paso Hondo con el camino público que se dirige a Valparaíso.

Ferrocarriles

Se proyecta la construcción de una línea férrea entre Melipilla y San Antonio, que recorrería 45 km. A esta línea se le fijan las siguientes estaciones:

| <i>Estaciones</i> | <i>Distancias</i> | |
|--------------------|-------------------------|-----------------------|
| | <i>parciales km</i> | <i>totales km</i> |
| Melipilla | 0 | 0 |
| Estero Santo Tomas | 23 | 23 |
| Paradero | 11 | 34 |

| <i>Estaciones</i> | <i>Distancias</i> | |
|--------------------|-------------------------------|-----------------------------|
| | <i>parciales</i> <i>km</i> | <i>totales</i> <i>km</i> |
| Estero de Llolleo | 4 | 38 |
| Quebrada del Molle | 2 | 40 |
| San Antonio | 5 | 45 |

Propiedad rústica

Fundos rústicos avaluados desde 50.000 pesos

| <i>Comuna de Melipilla</i> <i>Rol de 1894</i> | | | |
|--|----------------|---------------|-------------------------------|
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| El Alto | 1 ^a | \$ 81.227 | Manuel Bustos |
| Chacra Augueraud | " | 64.787 | Ricardo Augueraud |
| Huechún Bajo | " | 360.369 | Test. Exequiel Balmaceda |
| Huechún Alto | " | 270.000 | José María Balmaceda |
| San José | " | 578.139 | José Hurtado |
| San José | " | 200.000 | José Elías Balmaceda |
| San José de los Molinos | " | 60.000 | Juan Ignacio Alcalde |
| Esmeralda | " | 91.101 | Alfredo Lecaros |
| Pico | " | 140.424 | Ramón Covarrubias |
| | " | 120.000 | Demetrio Barros |
| Pico | " | 142.000 | Nicasio Covarrubias |
| Esmeralda | " | 105.000 | Marcos Arellano |
| | " | 208.661 | Enriqueta Jara de Fernández |
| Santa Rosa | " | 158.656 | Ruperto Lecaros |
| El Peralillo | " | 123.654 | Ruperto Lecaros |
| Puangue | " | 152.228 | Test. Manuel Tomás Tocornal |
| | " | 209.225 | Ramón Larraín Cisternas |
| | " | 109.805 | Ramón Larraín Cisternas |
| El Marco | " | 645.574 | Isidora Goyenechea de Cousiño |
| Chiñihue | " | 386.173 | Claudio Vicuña |

Comuna de San Francisco del Monte
Rol de 1896

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|----------------|----------------|---------------|-----------------------------|
| El Paico | 2 ^a | \$ 375.000 | Adelaida Cood de Guerra |
| San Miguel | " | 214.745 | Virginia L. de Ortiz de V. |
| El Carmen | " | 237.745 | Félix Costa Laurent |
| El Rosario | " | 239.745 | María Villate v. de Basadre |

DESCRIPCIÓN PARTICULAR DE LAS PROVINCIAS. PROVINCIA DE SANTIAGO

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|----------------|----------------|---------------|----------------------|
| La Puntilla | 2 ^a | \$ 237.745 | Pedro D. Gallager |
| Los Mármoles | " | 140.000 | Juan Enrique Alcalde |
| Chiñihue | " | 140.000 | Julio Alcalde |
| Chiñihue | " | 130.000 | José Alcalde |
| Chiñihue | " | 100.000 | Enrique Foster R. |
| Chiñihue | " | 100.000 | Arturo Hurtado |
| Santa Isabel | " | 179.650 | Zócimo Errázuriz |

Comuna de Curacaví
Rol para 1897

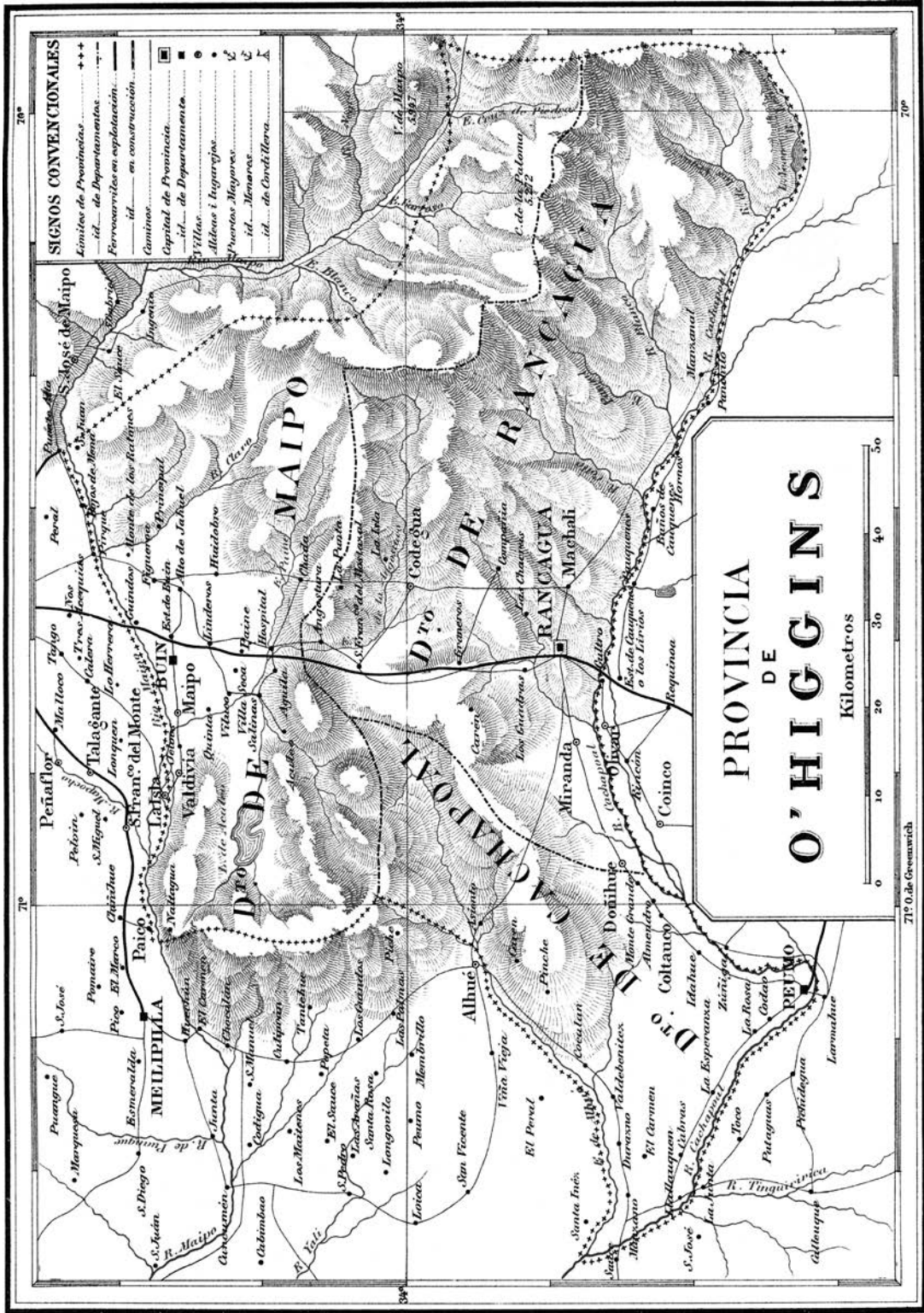
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|----------------|----------------|---------------|-----------------------------|
| Baraculdo | 3 ^a | \$ 98.000 | Manuel Malroquin |
| Mallarauco | " | 1.460.000 | Patricio Larraín |
| Pahuilmo | " | 220.000 | Patricio Larraín |
| Mallarauquito | " | 180.000 | Patricio Larraín |
| Las Mercedes | " | 900.000 | Banco de Chile |
| Ibacache | " | 325.000 | Claudio Matte |
| Chorombo | " | 190.000 | Guillermo Edwards |
| La Viña | " | 250.000 | Pedro Correa Ovalle |
| El Toro | 4 ^a | 65.000 | Bernardo Poblete |
| La Esquina | " | 200.000 | Germán y Julio Riesco |
| Cuyuncaví | " | 50.000 | Alejandro Saavedra |
| Miraflores | " | 470.000 | Test. José Manuel Balmaceda |
| Lo Bustamante | " | 120.000 | Diego J. Benavente |
| Lo Bustamante | " | 125.000 | Joaquín L. Bustamante |
| Lo Bustamante | " | 125.000 | Julio Bustamante |
| Lo Bustamante | " | 135.000 | José Javier Bustamante |
| Lo Bustamante | " | 300.000 | Pastora B. v. de Bustamante |
| Lo Prado | " | 90.000 | Ambrosio 2° Olivo |
| Chorrillos | " | 100.000 | Jesús Prado v. de Guerrero |
| Patagüilla | " | 207.000 | Manuel Osorio |
| Santa Inés | " | 192.900 | Ramón Ojeda |
| Laguna | " | 84.000 | Rita Osorio |
| Santa Rita | " | 64.500 | Manuel J. Madrid |
| Porvenir | " | 210.300 | Manuel J. Madrid |
| Lo Ovalle | " | 90.000 | José Vicente Garai |
| Bulco | " | 50.000 | Julio Riesco |
| Providencia | 5 ^a | 180.000 | Ladislao Larraín |
| Pangue | " | 55.000 | Testamentaria Abel Cruchaga |
| Carén | " | 114.000 | Tagle y Cía. |
| Lepe | " | 75.000 | Alejandro Vargas |

| <i>Comuna de San Antonio</i> | | | |
|------------------------------|----------------|---------------|------------------------------------|
| <i>Rol para 1897</i> | | | |
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| | 6 ^a | \$ 60.000 | Máximo Ruiz |
| | " | 285.000 | Pedro P. Jara |
| El Peral | " | 120.000 | Carlos Fernández Vicuña |
| Rosario | " | 105.000 | Eduardo Barros |
| | 7 ^a | 122.500 | Sociedad de Bodegas de San Antonio |
| | " | 313.700 | Vicente Ruiz Tagle |
| | " | 100.650 | Ramón Covarrubias |
| El Sauce | " | 120.650 | Testamentaria Exequiel Balmaceda |
| La Unión | " | 115.000 | José María Balmaceda |
| San Juan | 8 ^a | 500.000 | Vicente Balmaceda |
| | " | 51.000 | Manuel Augeraud |
| El Asilo | " | 50.000 | Testamentaria José Miguel Ugalde |
| San Diego | " | 309.850 | Rafael Balmaceda |
| Puangue | " | 56.500 | Matilde Lecaros v. de Hurtado |
| | " | 140.000 | Florencio Hurtado |
| | " | 120.000 | Ramón Larraín |
| | " | 218.500 | Miguel Barros |
| Leyda | " | 80.000 | Ceciliano Álvarez |

| <i>Comuna de Chocalán</i> | | | |
|---------------------------|--------------|---------------|----------------------------|
| <i>Rol de 1894</i> | | | |
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| Tantehue | 10 y 11 | \$ 235.650 | Matilde Errázuriz |
| Culiprán | " | 668.425 | Carlos Lambert |
| Popeta | " | 262.755 | Francisco Iñiguez |
| Guindos | " | 128.735 | José Miguel Iñiguez |
| San Manuel y Santa Teresa | " | 225.700 | Rafael Fernández Iñiguez |
| El Rosario | " | 63.438 | Arsenio Alcalde |
| Naltagua | " | 328.578 | Arsenio Alcalde |
| Naltagua | " | 345.875 | Dionisio Madden |
| La Vega | " | 86.385 | Francisco Santander |
| Carmen Bajo | " | 173.310 | Domingo González E. |
| Carmen de las Rozas | " | 105.390 | Nicolás González E. |
| Carmen Alto | " | 197.250 | Rafael González E. |
| Las Casas | " | 157.620 | Rosa Solar de Amunátegui |
| Viña Vieja | " | 112.516 | José Luis Irrarázaval |
| Manantiales | " | 170.020 | Amelia Solar de Amunátegui |
| Rincón de Chocalán | " | 50.000 | José Letelier |
| Paliocabe | " | 102.320 | Valeriano Guzmán |

DESCRIPCIÓN PARTICULAR DE LAS PROVINCIAS. PROVINCIA DE SANTIAGO

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|--|--------------|---------------|-----------------------------|
| Cholqui | 10 y 11 | \$ 156.590 | Félix Solar |
| La Isla | " | 166.110 | Hilarión Solar |
| Codigua | " | 223.300 | Rafael Errázuriz |
| <i>Comuna de Loica</i> <i>Rol para 1897</i> | | | |
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| | 12 | \$ 135.000 | Hospital de San Borja |
| Las Arañas | " | 244.040 | Francisco Undurraga |
| Las Palmas | 13 | 71.130 | Roberto Benítez |
| Santa Rosa | " | 78.855 | Joaquín Sierra |
| El Peumo | " | 54.900 | Juan de Dios Chacón |
| El Peumo | " | 50.532 | Virginia Pinto de Ugalde |
| Longovilo | " | 80.000 | Francisco Santa Cruz |
| San Vicente | " | 258.890 | Juan Francisco Ureta |
| El Membrillo | " | 50.755 | Joaquín Correa y J. Ureta |
| Los Quillayes | " | 160.000 | Rafael Fernández |
| San Esteban | " | 60.000 | Ramón Valdivieso |
| <i>Comuna de Alhué</i> <i>Rol de 1896</i> | | | |
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| El Convento | 14 | \$ 631.000 | Teófilo Cerda y Cía. |
| El Peumo | " | 300.000 | Manuel J. Benítez |
| La Boca | " | 286.000 | Martina G. de Álvarez |
| Cabimbao | " | 66.000 | Jorge Solís |
| Cabimbao | " | 80.000 | Carlos Brull |
| Cabimbao | " | 96.600 | Beatriz A. de Diabuno |
| El Colegio | 15 | 900.000 | Claudio Vicuña |
| San Enrique | " | 420.000 | Enriqueta Jara de Fernández |
| Corneche | " | 235.000 | Exequiel Fernández |
| La Manga | " | 222.000 | Rafael Fernández |
| Santa Inés | 16 | 245.000 | Silvina Hurtado |
| Valdebenito | " | 122.200 | Hospital de Rancagua |
| El Peral | " | 141.100 | José Ramón Santander |
| Quilamuta | " | 170.610 | Antonio Toro |
| Pincha | " | 65.000 | José Manuel Bustos |
| Alhué | 17 | 293.000 | Antonio Toro |
| Lo Salinas | " | 170.900 | Nicolás Gandarillas |
| Polulo | 18 | 132.000 | José Benito Troncoso |
| Yerbas Buenas | 19 | 85.000 | Juan B. Reveco |



Mapa N° 18

Dibujado por F.A. Fuentes I., para la *Geografía descriptiva de la República de Chile* por Enrique Espinoza.

PROVINCIA DE O'HIGGINS

CREADA POR LEY DEL 10 DE DICIEMBRE DE 1883

GENERALIDADES DE LA PROVINCIA

Límites

AIN el río Maipo desde la Puntilla del Almendro hasta el punto en que la parte oriental recibe el arroyo o riachuelo de San Juan, y desde ese punto una línea hacia el sureste que corre por la cima de la sierra, cuyas vertientes y derrames caen en la margen izquierda del mismo río Maipo hasta su nacimiento; al E la cordillera de los Andes; al S el río Cachapoal y al O los cerros de Aculeo desde la Puntilla del Almendro hasta Angostura y desde ese punto, siguiendo la cadena de los cerros de Aculeo y Alhué hasta el morro Tolami, la cordillera central y el estero de Alhué hasta su confluencia con el Rapel.

Extensión

6.537 km².

Población

85.277 habitantes.

División

Se divide en tres departamentos: Maipo al N, Rancagua al S y Cachapoal al SO.

Puertos de cordillera

Carece de puertos o pasos de cordillera reconocidos oficialmente.

Montañas

La cordillera de los Andes continúa en esta provincia con una elevación un tanto inferior respecto del macizo casi uniforme que corona el frente de la provincia de Santiago. Las alturas superiores de esta provincia son: el volcán Maipo, en el límite con Santiago, que se eleva a 5.947 m; el cerro de San Pedro Nolasco, a 3.339 m; el cerro La Paloma, a 5.072 m, situado en la cordillera denominada de la Compañía, en el departamento de Rancagua, nombre de una famosa hacienda hoy muy subdividida, y a la que los antiguos daban una extensión de mar a cordillera.

De los Andes se desprenden dos ramales principales al E: el primero viene a rematar en los cerros de Pirque y Principal, hacia el camino carretero que atraviesa al país de N a S y el segundo un poco más al S se interrumpe para dar paso al estero de Angostura y reaparece en los cerros de Aculeo y Alhué, llegando en estos últimos cerros a una altura de 2.238 m.

Puerto de cordillera

En esta provincia se encuentra el paso de Las Leñas.

En este paso se colocó en 1895 un hito demarcador del límite internacional entre Chile y la República Argentina, que se denominó Hito de las Leñas. Está como a 4.000 m de altura sobre el mar y en un punto casi inaccesible.

Lagunas

Se mencionan en esta provincia la laguna de Aculeo, en el departamento de Maipo, 25 km al O de la estación de Hospital, con una extensión de 40 km², célebre por sus sabrosos pejerreyes, tan apetecidos en Santiago; y la laguna del Yeso, en la cordillera.

Ríos

El Maipo, que separa esta provincia del departamento de la Victoria, recibe por el sur los riachuelos de Cruz de Piedra, Barroso y Blanco, vertientes que nacen al norte del cerro La Paloma; recibe también el río Claro, que tiene su origen en las montañas de la Compañía, y además el estero de Paine, que se une con el de Angostura y vacía sus aguas en el Maipo cerca de la aldea de Valdivia. Otro río importante es el Cachapoal, que riega por el sur los departamentos de Rancagua y Cachapoal. Este río tiene su origen en las mismas montañas que el Maipo, lleva en su comienzo el nombre de río de las Vegas y toma al Cachapoal después de su confluencia con el de Las Leñas, que viene del paso de cordillera de su nombre. Entre varios afluentes recibe por el norte los riachuelos Cuncle y Colla. El estero de la Cadena, que desemboca en el Cachapoal en la Punta de Cortés; este estero se forma de la unión de los esteros Machalí y Serpa. El Cachapoal recorre en esta provincia hasta su confluencia con el Tinguiririca, frente a la población de Llallauquén, 164 km.

Productos

La provincia de O'Higgins es un centro agrícola de notoria riqueza: abundantemente regada, con terrenos de inmejorable calidad para cultivo y con un benéfico clima, las labores agrícolas dan seguro provecho.

Entre sus productos figuran en primera línea el trigo, los frijoles que se dan variados y riquísimos; el maíz, las papas, etc.; legumbres, frutas, vinos y se cría numeroso ganado.

DESCRIPCIÓN DE LOS DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO DE MAIPO

Límites

Al N y NE los límites de la provincia; al S los cerros de Chada y Angostura; y al O los cerros de Aculeo desde la Puntilla del Almendro hasta los de la Angostura.

Extensión

2.137 km².

Población

27.789 habitantes.

Subdelegaciones

Se divide en 12: 1^a, Buin; 2^a, Maipo; 3^a, Linderos; 4^a, Viluco; 5^a, Valdivia; 6^a, Aculeo; 7^a, Hospital; 8^a, Paine; 9^a, Escorial; 10, Tránsito; 11, Pirque y 12, Santa Rita.

Municipalidades o comunas

Tiene 6. 1^a, Buin; 2^a, Maipo; 3^a, Valdivia de Paine; 4^a, Estación de Hospital; 5^a, Pirque; 6^a, Santa Rita.

| <i>Comunas</i> | <i>Subdelegaciones que comprenden</i> | <i>Población de las comunas</i> |
|----------------------|---|---------------------------------|
| Buin | 1 ^a y 3 ^a | 5.476 |
| Maipo | 2 ^a y 4 ^a | 3.874 |
| Valdivia de Paine | 5 ^a y 6 ^a | 3.874 |
| Estación de Hospital | 7 ^a , 8 ^a , 9 ^a y 10 | 8.259 |
| Pirque | 11 | 4.106 |
| Santa Rita | 12 | 2.200 |
| | Población del departamento | 27.789 |

Parroquias

Comprende dos: Buin y Maipo.

Parroquia de Buin:

Erigida el 8 de noviembre de 1888.

Límites: al N el río Maipo desde el frente del Cerrillo Redondo hasta el deslinde de la hacienda Monte de los Ratones con la de Pirque; al E los deslindes de las haciendas Monte de los Ratones, Santa Rita, Jahuel, Bellavista, Escorial y Chada con las de Pirque y Principal; al S los deslindes de las haciendas Chada y Hospital con la de la Angostura hasta encontrar el camino real del sur y al O este mismo camino desde el deslinde de la hacienda del Hospital con la de Angostura y sigue hasta encontrar el camino de Villaseca y canal de Viluco, continuando éste hasta llegar al camino de Maipo. De aquí sigue el deslinde poniente de don Carlos Infante con pequeños propietarios y continúa la línea por el deslinde de los potreros números 2 y 3 hasta el río Maipo en la parte que enfrenta al Cerrillo Redondo.

Parroquia de Maipo:

Figuraba con el nombre de Aculeo en 1662. Fue trasladada a Maipo a fines de 1755, por decreto del 2 de febrero del mismo año.

Límites: al N el río Maipo desde la punta del Cerrillo Redondo hasta la puntilla de Lonquén; al E, desde el frente del Cerrillo Redondo, siguiendo los deslindes de los potreros 2 y 3 hasta llegar al camino de Maipo, canal de Viluco hasta donde lo cruza el camino de Villaseca y de aquí al camino real hasta la boca del estero de la Angostura; al S los cerros más altos de Aculeo y al P los cerros que dividen la hacienda de Aculeo de la del Rosario hasta caer en la Puntilla del Almendro que toca en el río Maipo, y de ahí hasta el estero de la Angostura, estancia de Campusano e hijuelas de Campusano y Jelves hasta llegar al camino de Lonquén y de éste hasta el vado del mismo nombre cerca de la Puntilla.

Circunscripciones del Registro Civil

El departamento de Maipo forma la circunscripción única de Buin, que toma el distrito de su parroquia dentro del departamento, con las internaciones de otras en él.

Pueblos

Villa de Buin

Capital del departamento, con 1.758 habitantes. La planta de esta villa se extiende al poniente de la vía férrea y está formada de calles regulares tiradas a cordel, con una plaza en el punto céntrico de las manzanas que forman la población. Bien provistas de agua, sus propiedades cuentan con buenas arboledas. Dista 34 km al S de Santiago por ferrocarril.

Buín está por los 33°44'18" de latitud S y a 385 m de altura sobre el mar.

Cuenta con una fábrica de papel que marcha con un resultado que parece haber asegurado su porvenir.

Se fundó este pueblo bajo la presidencia del general don Manuel Bulnes, según decreto del 14 de febrero de 1844, en terrenos cedidos por los vecinos, dándosele el nombre de Buín en recuerdo de una victoria obtenida por las armas chilenas en Perú, bajo las órdenes del mismo general, el 6 de enero de 1839.

Villas

Maipo

(1.409 hab.), situada a 5 km al O de Buín y a ambos costados del camino público que parte de esta villa hacia la aldea de Valdivia, formando el mismo camino su calle principal.

Aldeas

Linderos

(565 hab.), con un caserío diseminado que bordea el camino público hacia el poniente de la línea férrea. Dista por ferrocarril 3 km al S de Buín.

Valdivia de Paine

(960 hab.), a orillas del estero de la Angostura y a poca distancia de la ribera sur del Maipo. Valdivia, sin los aires de una población en regla, es, con todo, una aldea bien formada, con varias avenidas naturales delineadas por las arboledas de cada una de las fincas en que se encuentra dividida la propiedad. Está a 14 km al O de villa de Maipo, 19 de Buín y 18 de San Bernardo.

Alto del Cardo

Con población diseminada, inmediato a Valdivia.

Guindos

Estación, a 2 km al N de Buín, con una fábrica de azúcar.

Paine

Estación, a 5 km al S de Linderos y 8 de Buín.

Hospital

Estación, a 15 km al S de Buín.

No lejos de esta estación se hallan las canteras del Águila y de Manzel, que contienen piedras para fabricar columnas, zócalos, etcétera.

Hay también en sus alrededores yacimientos de manganeso de regular ley.

Alto de Jahuel (320 hab.), a 5 km al E de Buín, con población diseminada.

Santa Rita

También en población diseminada.

Villa Seca

A menos de 1 km al S de Buin.

Jelves

A 7 km al O de Buin.

Estancilla

A 9 km de Buin.

Otros caseríos son: Quinta (160 hab.), Campanario.

Centros mineros

En este departamento está el mineral de Peralillo, en las inmediaciones de Valdivia de Paine, con varias minas que explotan cobre y oro.

Establecimientos de fundición

El establecimiento de la Sociedad Aurífera de Valdivia de Maipo, ubicado a 20 km de la estación de Buin y 12 de la de Hospital, perteneciente al señor José Antonio Prado Guzmán; beneficia los minerales de los contornos.

Propiedad rural

Fundos rústicos evaluados desde 50.000 pesos

| <i>Comuna de Buin</i> | | | |
|-----------------------|----------------|---------------|------------------------|
| <i>Rol para 1897</i> | | | |
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| Flor de Maipo | 1 ^a | \$ 187.000 | Calixto Avendaño |
| Guindos | " | 544.500 | Benjamín Matte |
| San Javier de Buin | " | 220.000 | Lira e Infante |
| Diamante | " | 440.000 | Domingo Matte |
| Buin | " | 220.000 | José Alberto Bravo |
| La Fábrica | " | 93.500 | Pastor Infante |
| Pontigo | " | 149.600 | Enrique Lanz |
| Los Molinos | 3 ^a | 77.800 | Benjamín Edwards |
| Los Molinos | " | 116.710 | Antonia Acuña v. de L. |
| Los Molinos | " | 66.000 | María Lanz de Bianchi |

DESCRIPCIÓN PARTICULAR DE LAS PROVINCIAS. PROVINCIA DE O'HIGGINS

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|----------------|----------------|---------------|-------------------------|
| Los Molinos | 3 ^a | \$ 188.100 | Fanny Ovalle v. de R. |
| Los Molinos | " | 66.000 | Valentín Castillo |
| Hijuela Larga | " | 704.000 | Juana Ross de Edwards |
| Hijuela Larga | " | 127.600 | Benjamín Moreno |
| Hijuela Larga | " | 56.100 | Candelaria Moreno de E. |
| Hijuela Larga | " | 56.100 | Enrique Gutiérrez |
| Linderos | " | 473.000 | Evaristo Sánchez |
| Linderos | " | 52.580 | Salvador Gallo |

Comuna de Maipo
Rol de 1894

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|------------------------|----------------|---------------|-------------------------------|
| Santa Adela | 2 ^a | \$ 96.078 | Jorge Rodríguez Cerda |
| Molino de Santa Elvira | " | 90.879 | Enrique Cousiño |
| La Quinta | " | 472.562 | Isidora Goyenechea de Cousiño |
| Santa Filomena | 4 ^a | 393.753 | Baltasar Sánchez |
| Campusano | " | 211.222 | Aniceto Izaga |
| Campusano | " | 224.780 | Luis Besa |
| Viluco | " | 1.179.459 | Test. Rafael Larraín Moxó |
| La Higuera | " | 95.384 | Borjas Silvester |
| Casas Blancas | " | 134.937 | Francisco de Paula Díaz |

Comuna de Valdivia de Paine
Rol para 1897

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|----------------|----------------|---------------|-------------------------|
| Las Mercedes | 5 ^a | \$ 289.482 | José Benito Troncoso |
| Lo Jelves | " | 281.510 | Miguel Silva Ureta |
| Aculeo Afuera | 6 ^a | 487.929 | Pilar Valdés de Larraín |
| Aculeo Adentro | " | 831.763 | Test. José Letelier |

Comuna Estación de Hospital
Rol para 1897

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|---|----------------|---------------|---|
| Cullipeumo | 7 ^a | \$ 112.101,30 | Baltasar Sánchez |
| Las Camelias | " | 134.496,60 | Ruperto de la Cerda |
| Mansel | " | 339.532,65 | Nathan Miers Coox |
| Lo Águila | " | 420.019,20 | Emilia Herrera de Toro |
| Hospital de San Juan de Dios de Santiago | " | 791.873,39 | Hospital de San Juan de Dios de Santiago |

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|--------------------------|----------------|---------------|-----------------------------|
| San Luis de Linderos | 8 ^a | \$ 74.390 | Eugenio Sánchez |
| Granja del Carmen | " | 290.007,22 | Pascual Jara |
| Granja del Carmen | " | 60.939 | Zacarías Martínez |
| La Quisca | " | 43.335 | Andrés Martínez |
| Paine | " | 311.239 | Miguel Campino Larraín |
| San José de Paine | " | 145.375,37 | Leonor Meneses v. de Campos |
| La Vega | 9 ^a | 112.500 | Ricardo García Huidobro |
| La Estrella | " | 99.000 | Carmen Letelier |
| Santa Filomena | " | 99.000 | Carlos Mackenna |
| Santa Teresa | " | 108.000 | Carmen Letelier |
| Victoria | " | 110.610 | Alejandro García Huidobro |
| San Isidro | " | 135.000 | Guillermo García Huidobro |
| El Cardonal | " | 112.500 | Ambrosio García Huidobro |
| Huelquén | " | 432.000 | Teresa García Huidobro |
| El Escorial | " | 272.863 | Luisa Ovalle de Guzmán |
| Culitrín | " | 91.800 | Eduardo Charme |
| Chada | " | 414.000 | Javier Eyzaguirre |
| Jahuel y Palpi | 10 | 330.739,48 | Vicente 2° García Huidobro |
| Bellavista | " | 129.785,20 | Vicente García Huidobro |
| La Parición | " | 337.952,36 | Rafael Pacheco |
| San Rafael | " | 152.110,62 | Alfredo Videla |
| San Ignacio del Tránsito | " | 131.908,50 | Ignacio Eyzaguirre |
| San José del Tránsito | " | 109.453,47 | Manuel Eyzaguirre |
| San Javier del Tránsito | " | 228.951,83 | Javier Eyzaguirre |

*Comuna de Pirque
Rol para 1897*

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|------------------|--------------|---------------|----------------------------------|
| El Llano | 11 | \$ 1.034.000 | Emiliana Subercaseaux de Concha |
| El Cruceral | " | 679.800 | Antonio Subercaseaux |
| La Isla | " | 462.000 | Nemesio Vicuña |
| El Principal | " | 726.000 | Vicente G. Huidobro |
| El Principal | " | 428.000 | Vicente Izquierdo |
| Pirque | " | 915.200 | Magdalena Vicuña de Subercaseaux |
| Las Majadas | " | 858.000 | Francisco Subercaseaux |
| Tollo y San Juan | " | 462.000 | Alberto Mackenna |

*Comuna de Santa Rita
Rol para 1897*

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|----------------|--------------|---------------|--------------------------|
| Santa Rita | 12 | \$ 495.000 | Ramón Subercaseaux |
| | " | 693.000 | Domingo Fernández Concha |

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|----------------|--------------|---------------|------------------------------|
| El Parrón | 12 | \$ 264.000 | Alberto Mackenna |
| El Parrón | " | 220.000 | Eleuterio Rossel |
| | " | 154.000 | Testamentaria Nicanor Moreno |
| | " | 92.400 | Félix Mackenna |
| | " | 429.000 | José Miguel Iñiguez |
| Santa Rita | " | 423.500 | Julio Garrido |

DEPARTAMENTO DE RANCAGUA

Límites

Al N con la cadena de los cerros de Chada y de Angostura; al E los Andes; al S el río Cachapoal y al O con el cordón oriental de los cerros de Alhué desde los cerros de la Angostura hasta la punta de Cuevas.

Extensión

2.400 km².

Población

36.824 habitantes.

Subdelegaciones

Se divide en 11: 1^a San Francisco; 2^a, La Merced; 3^a, Pueblo de Naturales; 4^a, Machalí; 5^a, Chacras; 6^a, Hijuelas; 7^a, Compañía; 8^a, Codegua; 9^a, Angostura; 10, Doñihue, y 11, Miranda.

Municipalidades o comunas

Tiene 5: 1^a, Rancagua; 2^a, Graneros; 3^a, San Francisco; 4^a, Doñihue y 5^a, Machalí.

| <i>Comunas</i> | <i>Subdelegaciones que comprenden</i> | <i>Población de las comunas</i> |
|----------------|--|---------------------------------|
| Rancagua | 1 ^a , 2 ^a y 6 ^a | 10.218 |
| Graneros | 7 ^a y 8 ^a | 8.551 |
| San Francisco | 9 ^a | 5.679 |
| Doñihue | 10 y 11 | 5.888 |
| Machalí | 3 ^a , 4 ^a y 5 ^a | 6.488 |
| | Población del departamento | 36.824 |

Parroquias

Tiene 3: Rancagua, Codegua y Doñihue.

Parroquia de Rancagua

Existía en 1580

Límites: al N la punta de Flores, placeta de Aravena, Pedernales, quebrada de Alcaparrosa, río Colla, pico del Almendro, deslinde de la hacienda de la Compañía con Machalí, alto del Naranjillo, quebrada de Tunca, que forma el estero de Cerpa hasta su confluencia con Machalí y tocan con la punta de Tuniche, siguiendo este cerro hasta la Rinconada Grande; al S el río Cachapoal hasta la punta de Cortés; al O cordillera de los Andes y al P los cerros de las hijuelas desde la Punta de Cortés hasta la Rinconada Grande.

Parroquia de Codegua

Fue desmembrada de la parroquia de Rancagua en 1824.

Límites: al N la cadena de cerros de la cuesta Chada hasta el estero de Angostura; al S la punta de Flores, plazoleta de Aracena, Pedernales, quebrada de Alcaparrosa, río Colla, pico del Almendro y deslinde de las haciendas de la Compañía, Machalí, Alto del Naranjillo, quebrada de Tunca, que forma el estero de Céspedes, hasta su confluencia con Machalí y toca con la punta de Tunichi, siguiendo este cerro hasta la Rinconada Grande; al O la cordillera de los Andes y al P los cerros de la cordillera de Alhué.

Parroquia de Doñihue

Fue viceparroquia de Rancagua desde 1804 hasta noviembre de 1824

Límites: al N los cerros de Carén, parroquia de Alhué; al S el río Cachapoal desde la Punta de Cortés hasta lo de Cuevas, desde allí el antiguo cauce del río hasta la punta de Purén; al E punta de Cortés, o sea, el puente sobre el estero de la Cadena y al P punta de Purén.

Circunscripciones del Registro Civil

Comprende 3: 1ª, Rancagua, que toma el distrito de la parroquia de su nombre; 2ª, Doñihue, que comprende el distrito de su misma parroquia, en cuanto no sale de los límites del departamento y 3ª, Codegua, dentro del distrito de esta parroquia.

Pueblos

Rancagua

Capital del departamento de su nombre y de toda la provincia, con 6.665 habitantes. Se encuentra a corta distancia al norte del Cachapoal y rodeada de una de las campiñas más feraces. Su planta de ciudad está formada de un rectángulo de ocho cuadras por costado, teniendo una alameda que se perfila de E a O en la parte norte

de la ciudad. Sus calles son de mediana anchura, regadas por un canal que corre de sur a norte por el oriente de la ciudad. Dista por el ferrocarril 79 km al S de Santiago.

Rancagua está por los 34°12' de lat. S y a 513 m de altura sobre el mar.

Rancagua se surte de agua del Cachapoal para la bebida y demás menesteres domésticos, agua muy distante de ser potable. En cambio, podría surtirse de agua del cajón de Machalí, que es de excelente calidad como potable.

Industria

Cuenta Rancagua con una fábrica de telares que teje primorosos chamantos pallados, de propiedad de doña Clara Miranda.

Rancagua fue fundada en 1743 por el presidente Manso de Velasco, con la denominación de villa de Santa Cruz de Triana, en terrenos cedidos por un cacique de ese distrito llamado Tomás Guaglen.

En la historia de la Independencia, Rancagua es una de las ciudades más célebres por la sangrienta batalla que se dio en sus calles entre chilenos y españoles el 1 y 2 de octubre de 1814, quedando casi totalmente demolida. En honor y memoria de ese heroico hecho de armas, le confirió el director O'Higgins, por decreto del 27 de mayo de 1818, el título de ciudad, con el dictado de "muy leal y nacional" y a su municipalidad con el de "muy ilustre cabildo", señalándole su escudo de armas por el mismo decreto en la forma siguiente:

"Sus armas serán un escudo volado con dos ramas de laurel y en su centro un fénix renaciente de sus cenizas y sosteniendo con su garra derecha el árbol de la libertad; el campo del escudo será rojo, como color emblemático de la sangre que ha costado a Rancagua su celebridad, y el lema que circuirá al fénix será el siguiente: *Rancagua renace de sus cenizas porque su patriotismo la inmortalizó*".

Villas

Codegua

a 11 km al E de la estación de San Francisco de Mostazal. Toda la subdelegación tiene 4.350 hab.

A 8 km al E de Codegua se encuentran vertientes de aguas que se consideran eficaces por sus propiedades medicinales.

Doñihue

(1.671 hab.), en la ribera norte del Cachapoal, con plaza y buena iglesia adornada con una bonita y costosa torre. Dista 32 km al O de Rancagua.

Obtuvo el título de villa por decreto del 27 de junio de 1873.

Aldeas

Machalí

(1.555 hab.), no lejos del Cachapoal, en un llano fértil, y a 9 km al E de Rancagua.

San Francisco de Mostazal o San Francisco de la Angostura

Con población diseminada en la estación de su nombre, que es de algún movimiento. Hace el servicio de propiedades que llegan hasta Codegua y a la población que se extiende a lo largo del camino que une a Santiago con los pueblos del sur y que pasa un poco al oriente de la línea férrea. Dista por ferrocarril 22 km al N de Rancagua.

Miranda

En el camino de Rancagua a Doñihue y hacia la ribera norte del Cachapoal, que más de una vez la ha azotado con su inundación. Está a 13 km al O de Rancagua. Chacra, a las puertas de Rancagua.

Graneros

Estación, a 12 km al N de Rancagua. Es estación de muy regular movimiento.

Industria

Graneros cuenta con un molino automático de cilindros y cernederos planos, de don José Rafael Salas.

Hay también un establecimiento de cerrajería de los señores Ovalle y Hodgkinson, que trabaja válvulas para cañería de agua, motores, máquinas acepilladoras, etcétera.

Lugarejos

La Isla, La Punta, Estancilla.

Baños termales

Inmediato al río de los Bañitos, pequeño afluente que recibe por el norte el Cachapoal y que desemboca frente al cerro de las Piedras Coloradas, en el interior de los Andes, existen unos manantiales de aguas termales a 2.166 m de altura sobre el nivel del mar y con una temperatura máxima de 61° centígrados. Sus aguas se descomponen en la cantidad de un litro en:

| | <i>Gramos por litro</i> | | <i>Gramos por litro</i> |
|-------------------------|-------------------------|---------------------|-------------------------|
| Sílice | 0,273 | Cloruro de magnesia | 0,035 |
| Alúmina y óxido férrico | 0,088 | Cloruro de sodio | 5,144 |
| Carbonato de cal | 0,196 | Cloruro de potasio | 0,732 |
| Sulfato de cal | 0,254 | Cloruro de litio | 0,382 |
| Cloruro de calcio | 1,097 | | |

Estas termas son aún poco frecuentadas.

Centros mineros

Las minas de Puquios, en Machalí, con las minas Magdalena y Azufrada, que explotan bronce negros, plata y cobre. El mineral de oro de Rinconada Grande, como a 16 km al O de Rancagua, con varias minas que se trabajan alternativamente, y el de Rinconada Chica, con su mina Leona, que ha dado buen provecho.

Yéseras

Cerca del río Barroso, en el valle de Maipo, y en el portezuelo del Yeso, cerca de la fuente del río de Las Leñas, hay grandes capas de yeso.

*Propiedad rural**Fundos rústicos evaluados desde 50.000 pesos*

| <i>Comuna de Rancagua</i> | | | |
|---------------------------|----------------|---------------|------------------------------|
| <i>Rol de 1896</i> | | | |
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propiedades</i> |
| | 1 ^a | \$ 63.800 | Julia Calvo v. de V. |
| | " | 77.000 | Ramón Calvo |
| | 2 ^a | 50.600 | Hospital de Talca |
| | 6 ^a | 71.500 | Antonio Espiñeira |
| La Cadena | " | 198.000 | Luis Rodríguez Velasco |
| Bellavista | " | 71.500 | Arturo Toro |
| Tumiche | " | 110.000 | Patricio Moreno |
| Rinconada Chica | " | 90.200 | Patricio Moreno |
| Las Rosas | " | 55.000 | Adelaida Lizardi de Aldunate |
| Chancón | " | 66.000 | Lindor Zilleruelo |
| Carmen de San José | " | 495.000 | Alejandro Morán |
| Alto de la Greda | " | 176.000 | Gonzalo Vargas |
| Santa Teresa | " | 302.500 | Federico Briebe |
| Santa Elena | " | 313.500 | Victoria Vicuña |
| Primavera | " | 66.000 | José Dolores Cerda |
| Hijuela Angosta | " | 60.500 | José Dolores Cerda |
| Las Puentes | " | 88.000 | José Dolores Cerda |
| | " | 66.000 | Jacoba Cerda |
| La Primavera | " | 88.000 | Benjamín Zúñiga |
| Punta de Cortés | " | 990.000 | Milagro Mansenlli de Sánchez |
| Puente Alta | " | 66.000 | Exequiel Fontecilla |
| San Francisco | " | 110.000 | Pedro Félix Salas |
| Tropezón | " | 66.000 | Pedro Félix Salas |

| <i>Comuna de Graneros</i> | | | |
|---------------------------|----------------|---------------|--------------------------------|
| <i>Rol para 1897</i> | | | |
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propiedades</i> |
| Los Torunos | 7 ^a | \$ 616.000 | José Gregorio Donoso |
| Compañía | " | 548.856 | Aníbal Correa y Toro |
| Leonera | " | 384.199 | Ventura Blanco y Viel |
| El Carmen | " | 365.904 | Carlos Irarrázaval |
| Tunca | " | 320.166 | José Miguel Riveros |
| Miraflores | " | 301.870 | Gonzalo Bulnes |
| Delicias | " | 503.118 | Josefa Correa V. de Pardo |
| Romeral | 8 ^a | 503.118 | Carlos Correa y Toro |
| Compañía | " | 142.931 | José Rafael Salas |
| Las Higueras | " | 584.856 | José G. Correa y Toro |
| Tuniche | " | 411.642 | Luis Rodríguez Velasco |
| Las Mercedes | " | 160.083 | César Vicuña |
| Las Mercedes | " | 137.214 | Nicolás Vicuña |
| Las Mercedes | " | 137.214 | Juana Vicuña v. de Bruw |
| Las Mercedes | " | 137.214 | María Oriana Vicuña v. de Vial |
| Graneros | " | 1.168.605 | Test. Manuel J. Irarrázaval |

| <i>Comuna de San Francisco</i> | | | |
|-----------------------------------|----------------|---------------|-------------------------|
| <i>Rol de 1895</i> | | | |
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propiedades</i> |
| Angostura (norte) | 9 ^a | \$ 330.000 | Ignacio Zañartu |
| Angostura (sur) | " | 400.000 | Test. Samuel Rojas |
| San Francisco | " | 280.000 | Samuel Ovalle V. |
| Arrayán | " | 250.000 | Francisco de B. Larraín |
| El Mostazal | " | 220.000 | Guillermo Valdés O. |
| La Punta e Higuera | " | 210.000 | Carlos Correa y Toro |
| Santa Filomena, Hornillas y Carén | " | 160.000 | Blas Troncoso |
| La Calendaria | " | 150.000 | Juan Francisco Fresno |
| El Romeral | " | 130.000 | Pablo Sánchez |
| San Isidro | " | 130.000 | Manuel Bernales |
| Penco | " | 125.000 | Benjamín Güemes |
| Mostazal (Las Casas) | " | 120.000 | Santiago Pérez V. |
| Querenquen | " | 120.000 | Guillermo Valdés |
| San Ramón | " | 115.000 | Alejo Santelices |
| Picarquin | " | 110.000 | Mamerto Bernales |
| Pilai | " | 60.000 | Ramón Troncoso |

| <i>Comuna de Doñihue</i> | | | |
|--------------------------|--------------|---------------|----------------------------|
| <i>Rol de 1896</i> | | | |
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propiedades</i> |
| El Bosque | 10 | \$ 26.400 | José Antonio Ramírez |
| Los Arroyos | " | 29.700 | Bonifacio Soto |
| La Vega | " | 28.600 | Manuel Cuevas V. |
| Boldo-Corral | " | 23.100 | Pedro Peralta L. |
| El Peumo | " | 34.100 | José María Acevedo |
| Palquial | " | 33.000 | Juan Pablo Miranda |
| Molino Santa Filomena | " | 30.800 | Juan Rosenthal |
| Molino "Doñihue" | " | 39.600 | Enrique Heins |
| Portezuelo | 11 | 27.500 | Juan Astorga |
| La Maravilla | " | 20.900 | Tiburcio Reyes |
| Isla Grande | " | 71.500 | Juan de Dios Valenzuela C. |

| <i>Comuna de Machalí</i> | | | |
|--------------------------|----------------|---------------|---------------------------|
| <i>Rol de 1896</i> | | | |
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propiedades</i> |
| El Molino | 3 ^a | \$ 60.500 | Luisa Núñez v. de Cuadra |
| La Capellanía | " | 132.000 | Hugo Jenequel |
| El Cardal | " | 107.800 | Carmen Vallero |
| Santa Rosa | " | 55.000 | Inocencio Romero Peralta |
| Hornillas | " | 60.500 | Domingo Gamboa |
| San Joaquín | " | 495.000 | Carlos Sánchez Fontecilla |
| San Joaquín de Cachapoal | " | 231.000 | Test. Vicente Sanfuentes |
| Hacienda de Machalí | 4 ^a | 440.000 | Id. |
| Sauzal | " | 77.000 | Id. |
| Lo Castillo | " | 88.000 | Carlos Sánchez Fontecilla |
| Manzanal | " | 71.500 | Carlos Correa y Toro |
| Perales | " | 88.000 | Josefa Correa v. de Pardo |
| Arcángeles | 5 ^a | 88.000 | Ramón Castañeda |
| | " | 70.400 | Hospital de Talca |
| | " | 50.600 | José Joaquín Santibáñez |
| | " | 99.000 | Domitila y Luisa Cerda |
| Los Quilos | " | 121.000 | José Gregorio Correa |
| | " | 225.000 | Domingo Gamboa |
| Los Quilos | " | 88.000 | Manuel Maturana |
| San José | " | 104.500 | Carlos Marfil |
| Lo Castillo | " | 77.000 | Carlos Sánchez Fontecilla |

DEPARTAMENTO DE CACHAPOAL

Límites

Al N con el cordón de los cerros que partiendo de la Angostura y pasando por el morro Talami, se pierde en el estero de Alhué; al E con los cerros que terminan en la punta de Cuevas; al S el río Cachapoal y al O con los cauces de los ríos Rapel y Alhué.

Extensión

2.000 km².

Población

20.664 habitantes.

Subdelegaciones

Se divide en 8: 1^a, Peumo; 2^a, Codao; 3^a, El Carmen; 4^a, Manzano; 5^a, Idahue; 6^a, Coltauco; 7^a, Almendro; y 8^a, Parral.

Municipalidades o comunas

Tiene 3: 1^a, Peumo; 2^a, Coltauco; y 3^a, Llallauquén.

| <i>Comunas</i> | <i>Subdelegaciones que comprenden</i> | <i>Población de las comunas</i> |
|----------------|---|---------------------------------|
| Peumo | 1 ^a y 2 ^a | 6.042 |
| Coltauco | 5 ^a , 6 ^a , 7 ^a y 8 ^a | 8.795 |
| Llallauquén | 3 ^a y 4 ^a | 5.827 |
| | Población del departamento | 20.664 |

Parroquias

Tiene 2: Peumo, con su vice-parroquia de Manzano, y Coltauco.

Parroquia de Peumo

Existía en 1662.

Límites: al N las parroquias de Coltauco y Alhué, separándola de la primera los cerros de Hidahue y Puntilla de Peumo, y de la segunda los cerros de Cocacán, de El Durazno y el estero de Alhué; al S el río Cachapoal, que la separa de Pichidegua; al O este mismo río, que la separa del Rosario y al E San Vicente de Tagua-Tagua y Tunca.

Parroquia de Coltauco

Desmembrada de la parroquia de Peumo en 1824.

Límites: la parroquia de Coltauco está limitada al N por Doñihue, de la que está separada por el estero de Purén hasta la punta de este nombre; al S por el río Cachapoal y la punta de Peumo; al E el Cachapoal, que la separa de las parroquias de Coinco y Guacargüe y al O por un cordón de cerros que la separa de Peumo.

Circunscripciones del Registro Civil

Comprende 3: 1ª, Peumo, que abraza la sección del distrito de su parroquia con exclusión de la que forma la viceparroquia del Manzano; 2ª, El Manzano, que comprende el distrito de esta viceparroquia y de internaciones laterales de otras parroquias en el departamento y 3ª, Coltauco, que comprende el distrito de su parroquia y también las internaciones de otras parroquias en el departamento.

Pueblos

Peumo

Capital del departamento, con 2.699 habitantes. Este pueblo, de origen indígena, es de una planta irregular y expuesto a las creces del río Cachapoal, que lo baña por el sur. Dista 72 km al O de Rancagua y está unido a Melipilla por un camino carretero que atraviesa la cuesta de Alhué.

Peumo está a 184 m de altura sobre el mar.

Industria

Hay en Peumo una fábrica de papel de los señores Oscar Schraerer y Cía., que trabaja cartones de diversas clases, papel secante, papel de estraza.

La noticia más remota que se tiene de este pueblo data desde 1725, en que figura como cabecera de curato. El título de villa lo obtuvo en 1793, concedido por el Presidente don Ambrosio O'Higgins, a petición del cura don Antonio Zúñiga, de quien se conserva entre los pobladores la tradición de sus servicios como benefactor de la población y como sacerdote fervoroso.

Aldeas

Coltauco

(1.829 hab.), con regular y disperso caserío a la orilla norte del Cachapoal, y a 27 km al E de Peumo y 44 km al O de Rancagua.

Idahue

(560 hab.), pequeño centro de población, también a la margen norte del Cachapoal, a 9 km al E de Peumo y a 63 km al O de Rancagua.

Llallauquén

A 29 km al O de Peumo, frente a la confluencia del Cachapoal con el Tinguiririca, que en este punto forman el Rapel.

Parral

A 8 km al E de Coltauco, orilla N del Cachapoal, en el camino de Rancagua a Peumo.

Monte Lorenzo

A 14 km al NE de Peumo.

Esperanza

A 13 km al O de Peumo.

Manzano

A 27 km al O de Esperanza y a 40 de Peumo.

La Cueva

A 14 km al NE de Peumo.

Almendro

A 39 km de Peumo.

Lugarejos

Monte Grande, a 6 km de Almendro; Huinganes, Purén.

Establecimientos de fundición

El establecimiento de la Gloria, de los señores Carlos Martínez Cavada y Genaro Lisboa, ubicado en la hacienda de Codao; sirve a los minerales de las tierras auríferas de sus contornos.

Ferrocarriles

Además del ferrocarril que comunica a Peumo con Pelequén, en la línea central, se proyecta construir una línea que una a Peumo con Melipilla. La línea tendría una extensión de 100 km 890 m y recorrería los siguientes puntos:

| <i>Estaciones</i> | <i>Distancias</i> | |
|-------------------|-------------------------|-----------------------|
| | <i>parciales km</i> | <i>totales km</i> |
| Peumo | 0 | 0 |
| La Rosa | 8,500 | 8,500 |
| Las Cabras | 8 | 16,500 |
| Llallauquén | 8,500 | 25 |
| Manzano | 10,500 | 35,500 |
| Alhué | 6 | 41,500 |
| San Vicente | 11 | 52,500 |
| Longovilo | 13,500 | 66 |
| Popeta | 12,500 | 78,500 |
| Culiprán | 8 | 86,500 |
| Chocalán | 9,500 | 96 |
| Melipilla | 4,890 | 100,890 |

*Propiedad rural**Fundos rústicos avaluados desde 50.000 pesos*

*Comuna de Peumo
Rol de 1896*

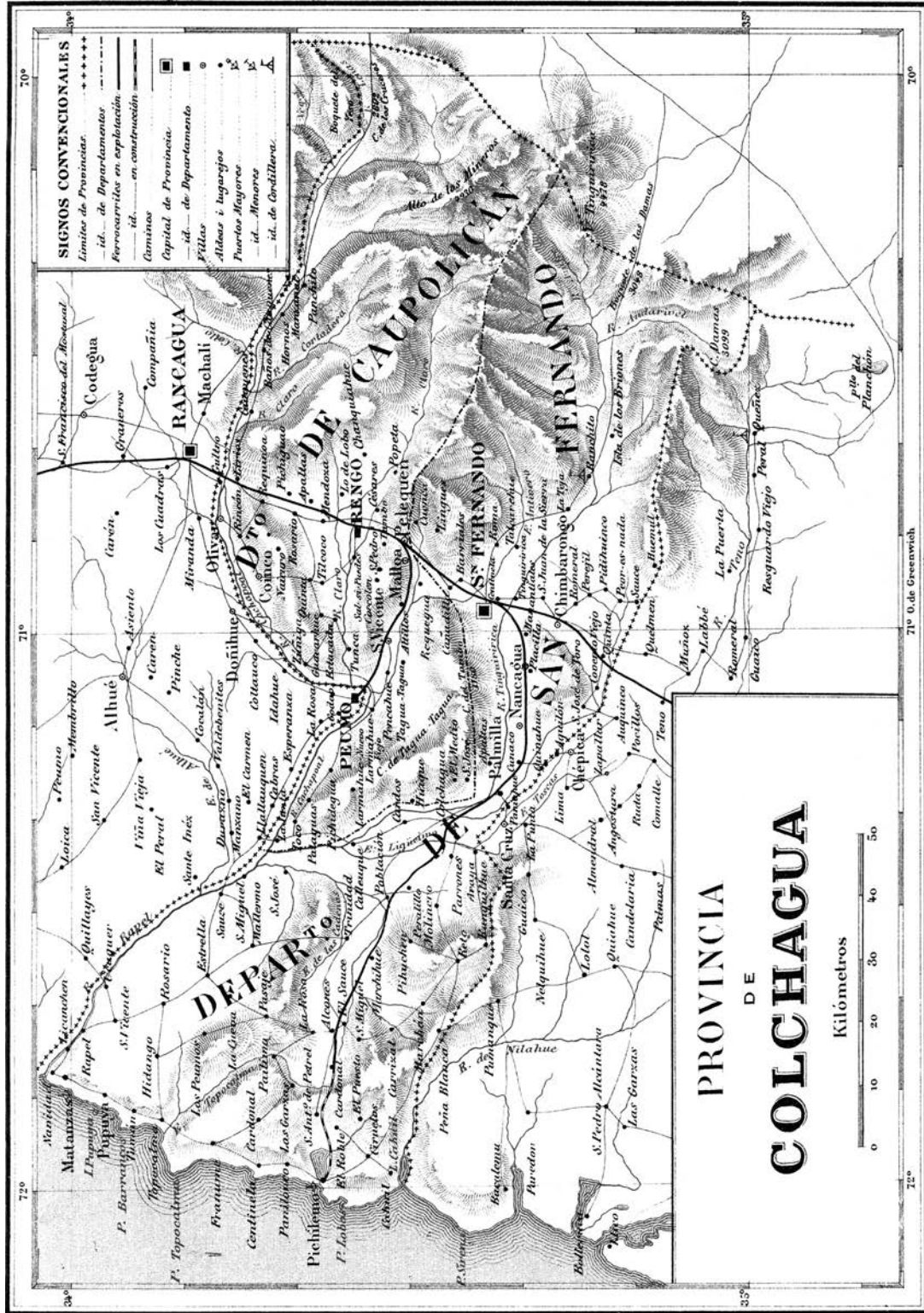
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|----------------|----------------|---------------|---------------------|
| Cachapoal | 2 ^a | \$ 500.000 | Crisólogo Ortega |
| Codao | " | 650.000 | Recaredo Ossa |
| La Rosa | " | 480.000 | Lambert y Faure |
| Santa Josefina | " | 300.000 | Adolfo Murillo |
| La Esperanza | " | 350.000 | Severo Vega |

*Comuna de Coltauco
Rol de 1896*

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|----------------|----------------|---------------|-----------------------------|
| Santa Filomena | 5 ^a | \$ 74.100 | Juan Francisco Mújica |
| Lo de Cuevas | 8 ^a | 56.650 | Plácido Bravo |
| Parral | " | 204.650 | José Gregorio Correa Albano |
| Quimávida | " | 93.150 | Manuel Cuevas |
| Parral | " | 300.500 | Rosa Guzmán de Vial |
| Quimávida | " | 154.250 | Víctor Ortúzar |
| Parral | " | 118.600 | Luisa Vial Guzmán |

Comuna de Lllallauquén
Rol de 1896

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|----------------|----------------|---------------|-----------------------|
| Las Cabras | 3 ^a | \$ 300.000 | Federico Aldunate |
| Carmen | ” | 150.000 | Luis Videla |
| | ” | 80.000 | Florencio Correa |
| | ” | 60.000 | Juan Menauteau |
| | ” | 100.000 | El Seminario |
| El Seminario | ” | 100.000 | El Seminario |
| El Durazno | 4 ^a | 300.000 | Javier Arlegui |
| Cocalán | ” | 300.000 | Calixto Ovalle |
| Cocalán | ” | 125.000 | Ramón Mújica |
| Cocalán | ” | 130.000 | Juan Francisco Mújica |



SIGNOS CONVENCIONALES

----- Límites de Provincia.

----- Límites de Departamento.

----- Ferrocarriles en explotación.

----- id. en construcción.

----- Caminos.

----- Capital de Provincia.

----- id. de Departamento.

----- Puntos de Población.

----- id. Menores.

----- id. de Cordillera.

PROVINCIA DE COLCHAGUA



Mapa N° 19

Dibujado por F.A. Fuentes I., para la *Geografía descriptiva de la República de Chile* por Enrique Espinoza.

PROVINCIA DE COLCHAGUA

CREADA POR LEY DE 30 DE AGOSTO DE 1826

GENERALIDADES DE LA PROVINCIA

Límites

Al N los ríos Rapel, Cachapoal y el de las Vegas; al E los Andes, desde el nacimiento del río de las Vegas hasta el Alto de las Damas; al S el cordón de cerros que se desprende del Alto de las Damas hasta los cerros de Huemul; enseguida el estero de Chimbarongo, el de Guirivilo hasta su confluencia con el de las Toscas; el cordón de cerros que se dirige a Pumanque hasta encontrar el estero de Nilahue, siguiendo por este estero hasta su desembocadura en el océano y al O el océano desde la boca de Rapel hasta la laguna de Cahuil, donde desemboca el estero de Nilahue.

Extensión

9.829 km².

Población

157.566 habitantes.

División

Se divide en 2 departamentos: Caupolicán al N y San Fernando al S.

Puertos de mar

Posee los puertos menores de Matanzas y Pichilemu, dependientes de la aduana de Valparaíso.

Caletas

Navidad, Pupuya y Topocalma.

Pasos de cordillera

En esta provincia está el boquete del yeso, a 2.602 m, en el interior de la hacienda de Cauquenes, departamento de Caupolicán. Este boquete es muy transitado por viajeros y arreos de ganados.

En el departamento de San Fernando se encuentra el boquete de las Damas, a 2.587 m. El trayecto desde la ciudad de San Fernando hasta este boquete, aunque largo y dificultoso, permite un tráfico bastante considerable de viajeros.

El paso de las Damas pone en comunicación el valle chileno Tinguiririca con el argentino de río Tordillo.

Otro paso es el de Tinguiririca, a 3.048 m.

Montañas

Son dignas de nombrarse como alturas principales de los Andes en esta provincia el Alto de los Mineros, de 4.935 m de altura, y el volcán Tinguiririca, de 4.478 por los 34°49'49" de lat. S. Los ramales que se desprenden hacia el O en su parte más avanzada vienen a morir en el abra o portezuelo de Pelequén y reaparecen formando la cordillera central; los cerros de Tambo, con 1.180 m de altura, y los cerros de Tagua-Tagua, siguiéndose después la parte montañosa de la costa, que no alcanza a gran elevación.

Lagunas

En la costa del límite sur de esta provincia se encuentra la laguna Cahuil, de 15 km de longitud, y un ancho medio de 800 m, formada de las aguas del estero de Nilahue al desembocar en el mar, y en la que se elabora abundante sal marina que algún provecho reporta a sus explotadores.

Ríos

El Cachapoal, que sirve de límite norte a la provincia, separándola de los departamentos de Rancagua y Cachapoal, de la provincia de O'Higgins. Los afluentes que este río recibe desde su origen en los Andes, en que lleva el nombre de Vegas, hasta su confluencia con el río de las Leñas, desde donde se denomina Cachapoal, son: el Cortadera, el Claro, que se le une 4 km más abajo de los baños de Cauquenes; otro río Claro, que tiene su origen en las montañas que cierran el este de la ciudad de Rengo y se vacía en el Cachapoal frente a la punta de Peumo; y el estero de Antivero, que nace de las cordilleras de Talcahue, pasa por San Fernando y después de reunirse con otros pequeños riachuelos forma el estero de Zamorano,

bajo cuyo nombre desemboca en el Cachapoal, casi frente a Peumo. Este estero, entre San Vicente y Pichidegua, intercepta el traficado camino público que va a la costa, y en el invierno se hace el paso más dificultoso por lo encajonado de su cauce.

Todos estos afluentes riegan el departamento de Caupolicán. El Cachapoal, desde su nacimiento hasta su unión con el Tinguiririca, con el que forman el Rapel, frente a Llallauquén, recorre 164 km.

Otro río importante de la provincia es el Tinguiririca, que tiene su origen en los Andes y, hasta unirse con el Cachapoal, recorre 150 km. Este río riega el departamento de San Fernando, pasando por el sur de esta ciudad; recibe el Azufre, que viene de las solfataras del volcán Tinguiririca; luego el Andarivel, el estero de Chimbarongo y el de Ligüesimo, formado por la unión del Guirivilo y el de las Toscas.

Un poco más hacia la costa del mismo departamento están los esteros de las Cadenas y San Miguel o de la Estrella. El San Miguel es tributario del de las Cadenas, el cual desemboca en el Tinguiririca poco antes de su confluencia con el Cachapoal.

De la unión del Cachapoal con el Tinguiririca se forma el Rapel, que riega el extremo noroeste de la provincia, en una extensión de 67½ km hasta su desembocadura en el océano, donde toma un ancho de 58 m navegable por pequeñas embarcaciones en sus últimos 13 km. El Rapel separa el departamento de San Fernando del de Melipilla, y desemboca por 33°55' de lat. S.

A más de los nombrados, existen en esta provincia dos esteros de importancia formados hacia la costa: el Nilahue y el Topocalma; el primero, después de recorrer 95 km al tomar ensanche para desembocar en el mar, forma el estuario de Cahuil. El Topocalma desemboca por los 34°6' de lat. S y el Nilahue por los 34°29'.

Productos

La provincia de Colchagua es una de las más importantes de la república por la exuberancia de sus productos agrícolas y sus crías de ganados, debido a sus excelentes terrenos abundantemente regados. Cuenta también con algunos minerales.

Ferrocarriles

Esta provincia, además de la línea central del Estado, cuenta con un ramal que parte de Pelequén para terminar en Peumo, recorriendo 29 km, y otro entre San Fernando y Halcones, de una longitud de 87 km.

Costa

La costa de esta provincia se extiende desde la desembocadura del río Rapel hasta la desembocadura del estero Nilahue, que desagua en el estuario del Cahuil.

El morro que limita por el S la ensenada en que fluye el Rapel, se denomina Punta Perro.

De Punta Perro sigue luego la punta Barrancos, que limita por el N la ensenada de Navidad, que no tiene importancia como desembarcadero.

A 2 millas al S de Navidad se abre la caleta de Matanzas. La caleta mide 5 cables de boca por 2,5 de saco, hallándose determinada por 3 farellones que se denominan Pájaros, Lobos y Cabo de Hornos.

A la 1,5 milla al S de Matanzas se presenta la isleta de Pupuya, que tiene 1,5 cable de largo por 100 m de ancho y se aparta 2,5 cables de la costa. Esta isleta limita por el N la caleta de Pupuya, que es de corto saco.

Al S de la caleta de Pupuya se pronuncia la punta Barrancos, a cuyo frente se destaca el farellón del Infiernillo.

Entre punta Barrancos por el N y punta Santo Domingo por el S se abre la rada de Tuman, que tiene como 2 millas de boca por 1 de saco, ofreciendo en su extremo S la caleta de Tuman, con desembarcadero molesto y contingente,

De punta Santo Domingo sigue al S una ondulación de la costa que termina en punta Topocalma, que se eleva en forma de morro a 124 m, unida al continente por una garganta baja, y forma el punto más prominente del tramo de costa de esta provincia. A 5 cables al N de esta punta se presenta el caletín de Topocalma, accesible tan sólo con mar bonancible. Como a 1,3 millas al NE de la punta se encuentran los farellones de Topocalma, a cuyo frente desemboca el riachuelo del mismo nombre.

Desde Punta Topocalma la costa hurta el E presentándose las puntas Centinela y Cueva de la Negra, siguiendo luego la caleta y punta de Pichilemu, con regular desembarcadero.

A 3,5 millas al S de punta Pichilemu se encuentra punta de Lobos, que penetra más al mar.

De punta Lobos, a 5 millas al S se abre la rada de Cahuil, en cuyo centro desemboca el estuario de su nombre, que recibe el estero de Nilahue y forma el límite S de la costa de la provincia de Colchagua.

DESCRIPCIÓN DE LOS DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO DE CAUPOLICÁN

Límites

Al N con los ríos Cachapoal y de las Vegas; al E los Andes; al S con el cordón de cerros que se desprende de los Andes en el alto de los Mineros, baja hacia el poniente pasando por la angostura de Rigolemo, continúa por los cerros de Tambo y Tagua-Tagua hasta bajar al río Tinguiririca en el deslinde de los fundos Apaltas y Huique, y el río Tinguiririca; y al O este mismo río hasta su unión con el Cachapoal.

Extensión

3.651 km².

Población

76.439 habitantes.

Subdelegaciones

Se divide en 15: 1ª, Rengo; 2ª, La Isla; 3ª, Chanqueahue; 4ª, Pichiguao; 5ª, Requínoa; 6ª, Olivar; 7ª, Coinco; 8ª, Guacarhue; 9ª, Zúñiga; 10, Pichidegua; 11, Pencahue; 12, Tagua-Tagua; 13, Malloa; 14, Panquehue; y 15, Huique.

Municipalidades o comunas

Tiene 9: 1ª, Rengo; 2ª, Requínoa; 3ª, Chanqueahue; 4ª, Coinco; 5ª, Zúñiga; 6ª, La Quinta; 7ª, Pichidegua; 8ª, San Vicente y 9ª, Malloa.

| <i>Comunas</i> | <i>Subdelegaciones que comprenden</i> | <i>Población de las comunas</i> |
|----------------|---------------------------------------|---------------------------------|
| Rengo | 1ª y 2ª | 10.149 |
| Requínoa | 4ª y 5ª | 11.595 |
| Chanqueahue | 3ª | 3.686 |
| Coinco | 6ª y 7ª | 8.268 |
| Zúñiga | 9ª | 4.037 |
| La Quinta | 8ª | 5.395 |
| Pichidegua | 10 y 15 | 10.206 |
| San Vicente | 11 y 12 | 13.733 |
| Malloa | 13 y 14 | 9.370 |
| | Población del departamento | 76.439 |

Parroquias

Tiene 8: Rengo, Olivar, Coinco, Guacarhue, Malloa, con su viceparroquia de Pelequén; Pichidegua, San Juan Evangelista de Tagua-Tagua, y Tunca, erigida ésta bajo la advocación de Santo Toribio de Mogrovejo.

Parroquia de Rengo:

Erigida el 4 de octubre de 1792 con el nombre de río Claro, por llamarse así entonces la actual ciudad de Rengo.

Límites: al S los portezuelos de Chapetón y de Pelequén y camino de los Sauces hasta llegar a los cerros de Popeta; al N la hacienda de Bichiguas hasta el camino de Requínoa, haciendas del Delirio y del Retiro y camino público que va de la estación del Rosario al pueblo de la Quinta; al P el foso divisorio de las haciendas La Esmeralda y Santa Isabel, y enseguida la prolongación de los deslindes de las misma hacienda La Esmeralda por los esteros que la separan de los fundos Caillona y la Quinta.

Parroquia del Olivar

Fue primero viceparroquia de San Fernando y después de Rengo. Su erección en parroquia data desde 1824.

Límites: al N el río Cachapoal; al O la cordillera de los Andes; al S los deslindes que por esta parte tienen las haciendas de Cauquenes, la Requínoa, cuya hijuela poniente es llamada hoy Los Perales y el Abra; al P el límite poniente de esta misma hacienda, camino de Coinco; hasta llegar al portezuelo del cerro de las Petacas; enseguida las filas de este cerro hasta caer al camino del Olivar Bajo, que termina con el río Cachapoal.

Parroquia de San Nicodemus de Coinco

Erigida por el Illmo. y Rmo. señor arzobispo don Rafael Valentín Valdivieso el 18 de agosto de 1871.

Límites: al N el camino público que está más cerca a la iglesia viceparroquial; al E y S por un cordón de cerros que se inicia desde el cerro de las Petacas y concluye en la punta del Viento en las riberas del Cachapoal; y al O este mismo río.

Parroquia de Guacarhue

Existe desde el 3 de marzo de 1779.

Límites: al N camino de la cuesta de Coinco hasta la cima de dicha cuesta: al E con el curato del Olivar, con el de Coinco, desde dicha cima sigue por la cumbre de los montes hasta la Punta del Viento; enseguida el río Cachapoal hasta su confluencia con el Clarillo forman su límite poniente; al S el Clarillo lo divide de los curatos de Tunca y Malloa hasta Sal Si Puedes; y al O los límites del curato de Rengo, el deslinde poniente de las haciendas de Pataguas y Esmeralda hasta el camino de la estación del Rosario, y desde ahí el camino del Delirio hasta empalmar con el camino de la cuesta de Coinco.

Parroquia de Malloa

Existe desde 1662.

Límites: al N la cerca que sirve de deslinde a las hijuelas nombradas Camarico y Carretón de la de Apaltas, comenzando desde el punto en que da inicio dicho deslinde, en la ribera del río Claro hasta unirse al lugar llamado Sal Si Puedes y puntilla de Tunca; siguiendo al noroeste la línea que divide las haciendas de la Esmeralda y de las Pataguas; al P puntilla de Tunca, cerros de San Pedro, puntas de Cantarrana, Corcolén, cerros de Malloa y del Tambo hasta la puntilla de las Truchas, Guindos y hacienda del Tambo; al S cerro de Pangalillo y Angostura de Malloa, cerros de la Angostura y el Barrial de San Fernando hasta llegar a la Angostura de Pelequén; y al O los cerros de Pelequén y Chapetón y puntilla de Panquehue y camino que va deslindando varias propiedades hasta llegar al río Claro.

Parroquia de San Juan Evangelista de Tagua-Tagua

Llamada antes de San Francisco de Pencahue; fue fundada en 1824.

Límites: al N la puntilla de Tunca, camino de por medio del molino de don Juan Schultz; sigue el cordón de cerros de Lo Fontecilla hasta la cuesta de Neira y desde ahí sigue el cordón del pueblo de los Indígenas hasta unirse con el cordón de Altillos y Requegua, y después entra a la Platina cuya hacienda lo limita en el oeste hasta la Puerta del Molle. Desde allí sigue Rastrojos, de la sucesión Torrealba, al S la cima de los cerros de las haciendas Ramadillas, Rinconada y Pataguas; al O parte de la hacienda de Pataguas, el fundo de Tagua-Tagua y el callejón que divide a Pencahue con San Vicente hasta la Puntilla de Tunca, donde está el molino del señor Schultz.

Parroquia de Tunca

Erigida el 21 de junio de 1894.

Límites: al N el río Claro, desde su confluencia con el Cachapoal hasta la punta de Tunca; al O el cordón de cerros de Tunca hasta los molinos de don Juan Schultz, camino de Tunca, callejón de Tagua-Tagua hasta el estero de Zamorano, deslinde de la hacienda de don José Miguel Echeñique con la de doña Javiera Errázuriz de Riesco, hasta el morro del Inca, y desde allí los deslindes de las haciendas de la misma señora Errázuriz y de don Francisco de Borja Eguiguren con la de don Agustín Baeza y con Millahue, hasta la cumbre del cerro del mismo nombre; al S la cumbre de los cerros de Millahue y al P los cerros de Millahue, de Idahue y del Rincón del Potrero y del Niche hasta la confluencia del Zamorano con el Cachapoal, y desde este mismo río hasta su confluencia con el Claro.

Parroquia de Pichidegua:

Desmembrada del antiguo curato de Colchagua (Santa Cruz) el 26 de febrero de 1767.

Límites: al N el río Cachapoal, que la divide del curato de Peumo; al S el río Tinguiririca, que la divide del curato de Santa Cruz y de la del Rosario; al O el estero de Zamorano y las serranías del Almahue y Huique, que la separa de San Vicente de Tagua-Tagua y al O el río Tinguiririca, que media entre los curatos de Santa Cruz y del Rosario.

Circunscripciones del Registro Civil

Comprende 9: 1ª, Rengo, dentro del distrito de su parroquia; 2ª, Malloa, que comprende el distrito de su propia parroquia, menos la sección que forma la viceparroquia de Pelequén; 3ª, Pelequén, que toma el distrito de esta viceparroquia; 4ª, San Juan Evangelista de Tagua-Tagua, que comprende el distrito de la parroquia así nombrada; 5ª, Guacarhue que incluye su misma parroquia; 6ª, Coinco, dentro de su propia parroquia; 7ª, Olivar, comprendiendo el distrito de esta parroquia; 8ª, Pichidegua, que abraza el distrito de su parroquia y 9ª, Requínoa, que se extiende en el territorio de las subdelegaciones 4ª y 5ª.

Pueblos

Rengo

Capital del departamento, con 6.483 habitantes. Está situado al sur del río Claro, que corta la población en un extremo, denominándose la Isla la parte que deja al norte. La población se encuentra principalmente concentrada a lo largo del camino público que une a Santiago con los pueblos del sur, formando en la calle principal, un tanto culebreada, un buen caserío con regular comercio y alegre aspecto. Dista por ferrocarril 109 km al S Santiago.

En la cárcel de Rengo hay talleres para los reos.

Rengo está por los $34^{\circ}25'1''$ de lat. S y a 284 m de altura sobre el mar.

Rengo trae su origen desde 1692, en que se denominó lugar del río Clarillo, bajo la presidencia de Marín de Poveda. En 1825 se erigió en villa con el nombre de Deseada, y en 1831 se cambió por el de Rengo, en honor de uno de los más esforzados caudillos araucanos de la época de la conquista. Se le dio el título de ciudad por decreto del 7 agosto de 1865.

Villas

Malloa

(1.084 hab.), con caserío irregular y contornos productivos y cultivados. Dista 13 km al O de Rengo y 2 de la estación de su nombre.

El 30 de agosto, día de Santa Rosa, patrona de su parroquia, se convierte en un alegre lugar de romería.

San Vicente de Tagua-Tagua

(1.277 hab.), al N del estero de Zamorano, población de porvenir, con regular caserío y animado comercio, feraces, y poblados alrededores. Dista 20 km al O de Rengo. Se encuentra por los $34^{\circ}27'14''$ de lat. S y a 196 m de altura sobre el mar.

A unos 10 km al SO se extendía la pintoresca laguna de Tagua-Tagua, hoy disecada y convertido su lecho en fértiles terrenos.

Coinco

(982 hab.), a la banda S del brazo del Cachapoal llamado Estero Seco. Dista 25 km al NO de Rengo y 22 de la estación de Gultro.

Coinco

Está por los $34^{\circ}15'40'$ de lat. S y a 357 m de altura sobre el mar.

Olivar Alto

(1.520 hab.), al N del anterior, entre Cachapoal y el brazo denominado Estero Seco. Está a 30 km al NO de Rengo y a 12 de la estación de Gultro.

Guacarhue

(1.351 hab.), con extensa plaza, planta irregular y rodeada de cultivados campos. Está a 28 km de Rengo y a 24 de la estación del Rosario.

Aldeas

Requínoa

(759 hab.), estación a 15 km al N de Rengo, con población en el camino público paralelo a pocos metros de la línea férrea. Es de regular animación y comercio.

Quinta de Tilcoco

(833 hab.), con caserío indiferente a lo largo del camino público de Rengo hacia la costa. Dista 18 km al O de Rengo y 15 km de la estación del Rosario.

Pelequén

(1.030 hab.), con caserío disperso, lugar de animado movimiento, como que la estación de su nombre sirve a una extensa comarca que se desarrolla al poniente y en que se encuentran varias poblaciones y valiosos y productivos fundos. Dista por ferrocarril 6 km al S de Rengo.

De Pelequén parte una línea férrea de 28 km de extensión, que lo une con Peumo.

Tunca

(728 hab.), casi sobre la ribera del río Claro, con población diseminada entre espesas arboledas. Dista 27 km al O de Rengo y 7 de la estación de San Vicente.

Zúñiga

(720 hab.), sobre la ribera sur del Cachapoal, con caserío disperso. Dista 22 km al O de Rengo y 18 de la estación de San Vicente.

Zúñiga está por los 34°21'52" de lat. S y a 211 m de altura sobre el mar.

Pichidegua

Casi frente a Peumo, río Cachapoal por medio. Su caserío se extiende en una fértil lonja de terreno, limitada al N por el Cachapoal y al S por serranías. Dista 70 km al O de Rengo y 30 de San Vicente.

Caseríos y lugarejos

Corcolén

(622 hab.), al S del río Claro, en las faldas de unas colinas, a 13 km al NO de la estación de Malloa. Corcolén significa en indígena remolino de agua.

Sal Si Puedes

Al N del río Claro, frente a Corcolén. El río Claro la encierra por el E, S y O de donde deriva su nombre.

Cantarrana

A 6 km al O de Corcolén, en la ribera S del río Claro.

Las Pataguas

Con población diseminada en la ribera S del Cachapoal, a 14 km al O de Pichidegua y con frente al camino público de Pelequén a la costa.

Chanqueahue, Cerrillos, Lo de Lobo, Malambo

Caseríos situados por el costado E de Rengo.

Panquehue

(578 hab.), en el camino de Rengo a Corcolén.

Rosario

Estación a 7 km al N de Rengo, de algún movimiento por ser el punto de salida de una extensa zona agrícola que se extiende al poniente.

Los Lirios

Estación, a 22 km al N de Rengo. De esta estación parte el camino que conduce a los baños de Cauquenes, que están a 25 km al oriente.

Gultro

Estación, a 2 km al N de la anterior.

Olivar Bajo

A 10 km al O de Olivar Alto.

Pencahue de Caupolicán

A 4 km al O de San Vicente.

Larmahue

Llamado también Almahue, a 18 km al O de San Vicente, en el camino de la costa.

Otros lugarejos son: Chapetón, a la salida S de Rengo; Mendoza, a la salida N de Rengo; Requegua, estación del ramal de Pelequén a Peumo; Altillos, entre Requegua y San Vicente; Atajo, entre Malloa y Panquehue; Rulo, inmediato a Gultro;

El Abra y Naicura, entre Requínoa y la Quinta; Rastrojo, cerca de Requagua; San Pedro, entre Malloa y Corcolén; La Viña, entre Coinco y la Quinta; Tilcoco, al de Guacarhue; Toquigua hacia el S de Zúñiga.

Baños medicinales

Este departamento cuenta con los Baños de Cauquenes, que están situados en la hacienda de su nombre. Son unos de los mejores por sus propiedades medicinales y los primeros del país por la comodidad que prestan a los viajeros, con edificios higiénicos y un precioso parque que sirve de solaz. Se encuentran sobre la ribera sur del río Cachapoal y están defendidos por una cadena de cerros que forman una ensenada, dejando apenas entrever las crestas más elevadas de los Andes. Los vientos de la cordillera se hacen sentir con menos intensidad; el aire que se respira es templado y seco, sin ser sensible el cambio de temperatura del día a la noche.

Cuatro son las fuentes principales de estos baños: la del Pelambre, que alcanza a una temperatura de 50°; la del Solitario, que llega a 43° y la del Templado. Hay otro que lleva el nombre de Pelambrillo, que está ahora unido al Pelambre.

Están a 769 m de alturas sobre el nivel del mar y por los 34°27'14" de latitud S. Sus aguas se componen, sobre mil partes en peso, en la proporción siguiente:

| | | | |
|---------------------|--------|------------------|--------|
| Cloruro de calcio | 1,929 | Sulfato de cal | 0,041 |
| Cloruro de sodio | 0,821 | Materia orgánica | Indic, |
| Cloruro de magnesia | Indic, | Sílice | 0,020 |
| Hierro y Alúmina | 0,009 | | |

La distancia de los baños a la estación de Los Lirios, en la línea férrea, es de 25 km que se salvan en 2 y media a 3 hr de viaje en carruaje. El camino presenta la vista más pintoresca sobre el río Cachapoal y las fértiles campiñas de Rancagua.

En el interior de la cordillera, a 1.900 m de altura y en el fondo del valle del río de los Cipreses, tributario del Cachapoal, se encuentra el manantial de Agua de la Vida. Estas aguas son medicinales para las enfermedades del estómago; su temperatura alcanza a 13,5° centígrados. Su composición en la cantidad contenida en un litro es de:

| | | | |
|---------------------|-------|-----------------|-------|
| Carbonato de cal | 0,048 | Soda | 0,037 |
| Carbonato de hierro | 0,018 | Ácido sulfúrico | 0,249 |
| Cal | 0,090 | Cloro | 0,002 |
| Óxido de hierro | 0,044 | Sílice | 0,046 |
| Alúmina | 0,004 | | |

El concho o depósito que se forma en el fondo donde brota esta agua se ha encontrado que está compuesto de lo siguiente:

| | | | |
|--------------------------------|------|----------------------------|-------|
| Sesquióxido de hierro | 61 | Cal | 0,20 |
| Ácido sulfúrico | 7,60 | Agua de combinación | |
| Residuo arcilloso y silicatado | 2,70 | y materia orgánica vegetal | 28,50 |

Yéseras

En el interior de la hacienda de Cauquenes hay extensos mantos de yeso.

Canteras

A 2 km al S de Pelequén están las canteras de Rigolemo, con magníficas piedras para trabajar pedestales, columnas, mausoleos, etcétera.

Ferrocarriles

El ramal del ferrocarril que comunica a Pelequén con Peumo, recorre las siguientes estaciones:

| <i>Estaciones</i> | <i>Distancias</i> | | <i>Altura sobre el mar m</i> |
|-------------------|-------------------------|-----------------------|--------------------------------------|
| | <i>parciales km</i> | <i>totales km</i> | |
| Pelequén | 0 | 0 | 275 |
| Malloa | 6 | 6 | 252 |
| Requegua | 6 | 12 | 230 |
| San Vicente | 7 | 19 | 207 |
| Peumo | 9 | 28 | 176 |

Propiedad rural

Fundos rústicos evaluados desde 50.000 pesos

| <i>Nombres</i> | <i>Comuna de Rengo Rol de 1894</i> | | |
|----------------|--|---------------|---------------------|
| | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| Popeta | 1 ^a y 2 ^a | \$ 75.000 | Test. Carlos Souper |
| | " | 50.000 | Ramón Rivas |
| | " | 50.000 | Juan Pablo Vargas |
| | " | 100.000 | David Mandiola |
| | " | 50.000 | Florencio Maturana |
| | " | 200.000 | Eduardo Cortines |
| El Molino | " | 54.000 | Juan Eguau |
| Quinta Alba | " | 100.000 | Luis Valenzuela G. |
| | " | 65.000 | Test. Ruperto Díaz |

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|----------------|---------------------------------|---------------|------------------------|
| | 1 ^a y 2 ^a | \$ 52.500 | Test. Serafina Jiménez |
| San Eloy | " | 60.000 | Eloísa Novoa Arteaga |
| Santa Ana | " | 56.000 | Pedro María Rivas Cruz |
| Chancharía | " | 65.000 | Teófilo Tourrette |
| Panquehue | " | 50.000 | Test. José Bisquert |
| Santa Clotilde | " | 54.000 | Test. José Bisquert |

Comuna de Requínoa
Rol para 1897

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|-------------------------------|----------------|---------------|------------------------------|
| San José de Pichigüao | 4 ^a | \$ 183.260 | José Ignacio Echeverría |
| El Molino | " | 287.725 | Miguel Gallo Montt |
| Perpetuo Socorro de Pichigüao | " | 212.500 | Benjamín Pereira |
| Mendoza | " | 93.500 | Benjamín Pereira |
| Apaltas | " | 89.250 | Benjamín Pereira |
| El Retiro | " | 249.900 | Test. Valentín Valdivieso |
| Apaltas | " | 221.000 | Manuel Covarrubias |
| El Delirio | " | 147.857 | Manuel Covarrubias |
| Santa Isabel | " | 191.250 | Domingo Concha y Toro |
| Naicura | " | 212.500 | Carlos Campino |
| Esmeralda | " | 297.500 | Raimundo Larraín Covarrubias |
| Camarico | " | 272.000 | Test. Santos Pérez |
| El Rosario | " | 331.500 | Rafael Mandiola |
| Maitén | 5 ^a | 233.750 | Rafael Orrego |
| Cauquenes | " | 323.000 | Juan Fleischmann |
| Coilihues | " | 136.000 | José Florencio Soto |
| Los Baños | " | 229.500 | Test. Justa P. Garín |
| Chacayes | " | 106.250 | Marcial Soto |
| La Primera | " | 100.300 | Alfredo Echazarreta |
| Los Maitenes | " | 77.520 | Joaquín Jordán T. |
| La Cuarta | " | 53.550 | Carmela Jordán T. |
| Tacna | " | 127.500 | Fernando Marquez de la Plata |
| Talhuén | " | 51.850 | Luis Fontecilla S. |
| Las Bandurrias | " | 111.605 | Test. Ángel M. Ossa |
| El Vaticano | " | 120.700 | Daniel Vial Ugarte |
| Las Cabras | " | 418.200 | Daniel Vial Ugarte |
| Chumaco | " | 170.000 | Miguel Castillo |
| Chumaquito | " | 93.500 | Luis Valdivieso |
| Chacay | " | 61.200 | Ismael del Pedregal |
| Requínoa | " | 389.300 | Félix María Bazo |
| Santa Amalia | " | 280.500 | Miguel Sanz |
| San José de Requínoa | " | 170.000 | Emilio Valdés |
| Santa Teresa | " | 282.795 | Emilio Concha y Toro |

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|----------------------|----------------|---------------|--------------------------|
| San José de Requínoa | 5 ^a | \$ 181.050 | Pablo Rubio |
| El Abra | " | 88.400 | Pablo Rubio |
| El Abra | " | 263.500 | Test. Vicente Sanfuentes |
| El Abra | " | 126.650 | José Luis Lecaros |
| Los Perales | " | 260.000 | Carlos Walker Martínez |

Comuna de Chanqueahue
Rol para 1897

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|------------------------------|--------------|---------------|------------------------|
| Lo de Lobo y otros | | \$ 137.180 | Test. Ramón A. Arias |
| Las Casas y otros | | 42.340 | Bartolomé del Campo |
| La Viña y otros | | 60.100 | José Luis González |
| San Juan Chanqueahue y otros | | 104.710 | Manuel Solís Bisquertt |
| San Lucio | | 42.750 | Lucio Concha |
| Rincón | | 42.750 | Manuel Recabarren |
| Talhuén | | 39.900 | Ignacio Echeverría |
| Tipaumo y otros | | 334.020 | Benjamín Pereira |

Comuna de Coinco
Rol de 1894

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|----------------|----------------|---------------|--------------------------------|
| Gultro | 6 ^a | \$ 200.000 | Miguel y F. Gallo Montt |
| Olivar Alto | " | 55.000 | Eliseo Cortínez |
| | " | 67.500 | Alejo Santelices |
| | " | 406.000 | J. de Dios Valenzuela Castillo |
| Los Lirios | " | 122.000 | Luis Jordán |
| Las Petacas | " | 83.875 | Nicanor Ugalde |
| Copequén | 7 ^a | 74.800 | José María Urriola |
| Chaval | " | 75.790 | Test. J.M. Morales |
| Cardal | " | 61.490 | Francisco I. Díaz Muñoz |
| | " | 51.673 | Test. Marcolín Díaz Muñoz |
| Chillehue | " | 201.300 | Francisco A. Concha |

Comuna de Zúñiga
Rol de 1894

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|----------------|----------------|---------------|-----------------------------|
| La Estacada | 9 ^a | \$ 62.800 | Gertrudis Saavedra v. de A. |
| La Estacada | " | 70.000 | Test. Juan Ramón Araneda |

Comuna de la Quinta
Rol de 1894

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|----------------|----------------|---------------|----------------------------|
| Cailloma | 8 ^a | \$ 200.000 | Irene Cuevas de Ortúzar |
| | " | 65.000 | Joaquín Granifo |
| Tilcoco | " | 50.000 | Andrea Ramírez |
| La Quinta | " | 330.000 | Alejandra Cuevas de Valdés |
| La Estacada | " | 350.000 | Exequiel Fernández |

Comuna de Pichidegua
Rol para 1897

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|------------------------------|--------------|---------------|----------------------------|
| Santa Irene | 10 | \$ 140.000 | Irene Gandarillas v. de E. |
| Almahue Nuevo | " | 1.154.000 | Roberto Lyon |
| Pataguas, varias propiedades | " | 50.000 | Nepomuceno Fernández |
| Pataguas, varias propiedades | " | 70.000 | José Agustín Villela |
| Pataguas, varias propiedades | " | 90.000 | José Manuel Villela |
| Pataguas, varias propiedades | " | 90.000 | Juan Bautista Díaz |
| Providencia | " | 250.000 | Test. Pedro N. Aspillaga |
| Pichidegua | " | 420.000 | Antonio Toro Donoso |
| San José del Carmen | 15 | 625.000 | Federico Errázuriz |
| Arboleda | " | 275.000 | Manuel Vial S. |
| Los Olmos | " | 275.000 | Gabriel Echeñique |
| Huique | " | 475.000 | Irene Gandarillas v. de E. |

Comuna de San Vicente
Rol de 1894

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|----------------------|--------------|---------------|------------------------------|
| Isla de Pencahue | 11 | \$ 140.000 | J. Bozo y M. Bezanilla |
| Tagua-Tagua | " | 190.000 | José Javier Bustamante |
| El Inca | " | 380.000 | Agustín Baeza |
| Idahue | " | 140.000 | Ramón Errázuriz |
| Millahue | " | 285.000 | M. Bezanilla |
| Tagua-Tagua | " | 230.000 | Jorge Riesco |
| Requegua | 12 | 74.000 | Fernando Marquez de la Plata |
| Santa Mercedes | " | 69.000 | Mercedes Maturana v. de T. |
| Rinconadilla | " | 200.000 | Juan Onofre Torrealba |
| Pumaitén | " | 320.000 | Test. de D. Velásquez |
| Cardal | " | 176.000 | Albina Velásquez |
| Rastrojos | " | 182.000 | Francisco J. de la Prida |
| Rinconada | " | 150.000 | Francisco J. de la Prida |
| Pataguas | " | 550.000 | Francisco de B. Eguiguren |
| Pataguas de Pumaitén | " | 120.000 | Francisco de B. Eguiguren |

| <i>Comuna de Malloa</i> <i>Rol de 1894</i> | | | |
|---|--------------|---------------|--------------------------|
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| El Tambo | 13 | \$ 614.000 | Francisco J. de la Prida |
| El Carmen | " | 160.000 | Nicomedes Gamboa |
| Santa Margarita | " | 130.000 | Carlos I. Bascuñán |
| Chuchué | " | 105.000 | Ana Varas de F. |
| Limahue | " | 125.000 | Manuel Jovino Novoa |
| | " | 150.000 | José Luis Reyes |
| San Luis | " | 210.000 | Test. Evaristo del Campo |
| Malloa | " | 282.000 | Daniel Bernales |
| Santa Julia | 14 | 85.000 | Fortunato Venegas |

DEPARTAMENTO DE SAN FERNANDO

Límites

Al N el límite sur del departamento de Caupolicán, completándolo el curso del río Rapel desde su unión con el Tinguiririca hasta su desembocadura; al E los Andes; al S el cordón de cerros que se desprende del alto de las Damas, después los cerros de Huemul y los esteros de Chimbarongo y Guirivilo, el cordón de cerros que se dirige a Pumanque hasta encontrar el estero de Nilahue, siguiendo por este estero hasta su desembocadura en el océano y al O el océano.

Extensión

6.178 km².

Población

81.127 habitantes.

Subdelegaciones

Se divide en 20: 1^a, San Fernando; 2^a, La Estación; 3^a, Crucero; 4^a, Roma; 5^a, Talca-rrehue; 6^a, Tinguiririca; 7^a, Pidihuinco; 8^a, Chimbarongo; 9^a, Nancagua; 10, Cuna-co; 11, Palmilla; 12, Peña Blanca; 13, Cahuil; 14, Cocaquén; 15, Navidad; 16, Ro-sario; 17, Estrella; 18, Calleuque; 19, Placilla, y 20 San Luis.

Municipalidades o comunas

Tiene 9: 1^a, San Fernando; 2^a, Roma; 3^a, Chimbarongo; 4^a, Nancagua; 5^a, Matanza; 6^a, Estrella; 7^a, Pichilemu; 8^a, Palmilla, y 9^a, Placilla.

| <i>Comunas</i> | <i>Subdelegaciones que comprenden</i> | <i>Población de las comunas</i> |
|----------------|--|---------------------------------|
| San Fernando | 1 ^a y 2 ^a | 7.982 |
| Roma | 3 ^a , 4 ^a y 5 ^a | 4.478 |
| Chimbarongo | 6 ^a , 7 ^a y 8 ^a | 14.870 |
| Nancagua | 9 ^a y 10 | 9.549 |
| Matanza | 15 | 8.302 |
| Estrella | 16 y 17 | 6.893 |
| Pichilemu | 12, 13 y 14 | 11.829 |
| Palmilla | 11 y 18 | 8.617 |
| Placilla | 19 y 20 | 5.607 |
| | Población del departamento | 81.127 |

Parroquias

Tiene siete: San Fernando, Rosario, Navidad, Nancagua, San José de Toro, Cauhil, Sauce, que tiene el título de Nuestra Señora de las Mercedes de Halcones.

Parroquia de San Fernando

Erigida en 1744.

Límites: Al N cerro de Barriales y Miraflores hasta la Angostura de Rigolemo, incluso Cuenta; al E la cordillera de los Andes; al S río Tinguiririca hasta el cerro del Calabozo; al O los cerros de Nicumlauta hasta Angostura de Malloa.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario

Es la antigua parroquia de indios de Rapel, que recuerda el Iltmo. señor Medellín en su nómina de 1585. A principios del siglo XIX era nombrada del Rosario, como ahora. La sede parroquial se halla actualmente en La Estrella.

Límites: al O desde la puntilla de Marchihue, con el estero de las Cadenas, río Rapel hasta los deslindes de Veuquer con Matancilla; al N los deslindes de Veuquer, Cardonal, Cajón de Figueroa, esteros del Rosario, Lingues, Peral, Cancha Rayada hasta caer al estero de Culenar; al P estero del Culenar y Quebrada Honda, hasta los límites de las comuna de La Estrella; al S la comuna de La Estrella, camino de Halcones, estero de Mallermo hasta el camino de Matanza y tomando por éste hasta el portezuelo de la Mina, cerro de la Trinidad hasta la puntilla de Marchihue.

Parroquia de Navidad

Erigida en 1824.

Límites: al N el río Rapel, desde su desembocadura, siguiendo al este hasta el deslinde de la hacienda de Ucaque con la parroquia del Rosario, bajando de allí hacia el oeste, hasta los terrenos de los señores Lisboa, de Ranquilco, partiendo de aquí al sur hasta el estero del Rosario y siguiendo esta línea hasta el estero de Santa Mónica, al lado arriba de las casas de don Martín Castro; sigue hacia el oeste por

el mismo estero que está en el medio de la hacienda de Santa Mónica, Picaflones y la de Hidango hasta llegar al estero de los Quillayes y quebrada Honda hasta la orilla del mar; al O el mar, comenzando en los deslindes de Tanomé y Topocalma hasta la desembocadura del Rapel, al sur.

Parroquia de Nancagua

Su primer cura tomó posesión el 5 de febrero de 1770.

Límites: al O el fundo de Calabozo y puntilla de Peñuelas; al N y NE el cordón de cerros que la separan de San Vicente; al P con el Peñón de Huique; al S y SE la deslindan de Chimbarongo desde la altura de Peñuelas por el cordón de cerros de la Rinconada y Puquillay.

Parroquia de San José de Chimbarongo

Existía en 1660 bajo el nombre de Chimbarongo, posteriormente cambiado en el de San José de Toro hasta el año de 1891, en que se le dio el nombre que ahora tiene por haberse trasladado la iglesia parroquial al pueblo de Chimbarongo.

Límites: al N el río Tinguiririca, que la separa de la parroquia de San Fernando; al O la cordillera de los Andes; al S la quebrada de Peumo, el cordón de cerros de Auquenco y Paredones y el estero de Chimbarongo, desde el puente de la Quinta hasta terminar la hacienda de Todos los Santos y al P el cordón de cerros de Chimbarongo, desde la puntilla en que termina la hacienda de Todos los Santos por el sur, hasta llegar al río Tinguiririca.

Parroquia de Cahuil

Llamada no hace mucho de Reto; fue desmembrada de la del Rosario (Rapel) a fines de 1778 o principios del siguiente.

Límites: al N deslinde con el curato de Navidad por la quebrada Honda, que divide Tanomé de Topocalma, deslindando también por esta parte con la Estrella por el cerro que divide Centinela de Cogüil; al O con Halcones por la quebrada Honda, que divide Cocauquén de Pailimo hasta llegar a la quebrada de los Modales, tomando allí el camino que baja al molino de las Garzas; al S deslinda con Paredones por el estero de Nicahue y al P el mar.

Parroquia de Nuestra Señora de Mercedes de Halcones

Erigida por el Illmo. y Rmo. señor arzobispo Dr. don Mariano Casanova, por auto de 24 de septiembre de 1894.

Límites: al P desde la quebrada Honda, siguiendo el deslinde de Pailimo con Cahuil y Cocauquén hasta llegar a la quebrada de los Modales, terminando allí el camino que baja al molino de las Garzas y de aquí al cordón de cerros que divide el Sauce de San Antonio, continúa al oriente hasta Butapanque con el deslinde del Carrizal con las Palmas; al S baja por un cordón de cerros que hay al norte de la quebrada de los Galaces, llega al estero que baja de Reto por el deslinde de unas

pequeñas propiedades, siguiendo los cordones de cerros de Reto, Quetecura y Maquibueno al portezuelo de Molinero; al O el camino que conduce al estero de las Cadenas, que pasa al este de la estación de Población, que después de juntarse con el de los Parrones se llega al camino que va de Tinguiririca con dirección a la puntilla de Marchihue; al N el cordón de estos cerros y Trinidad hasta el portezuelo de las Minas, siguiendo el camino de Matanzas hasta el estero de Mayermo, subiendo por éste hasta el camino que sale de Halcones a la Cueva, tomando por la división de la comuna de la Estrella hasta el estero de Pailimo, bajando por éste y quebrada Honda hasta llegar al deslinde de la hacienda de Pailimo con el Cogüil.

Circunscripciones del Registro Civil

Comprende 8: 1ª San Fernando, que toma el distrito de la parroquia de su nombre; 2ª Nancagua, que abraza del mismo modo el distrito de su parroquia; 3ª Chimbarongo, que incluye sólo la extensión de la parroquia de su nombre, en cuanto no sale del departamento; 4ª Cahuil, que comprende la sección de esta parroquia, con exclusión del distrito que forma la parroquia del Sauce; 5ª Sauce, que toma el distrito de la parroquia de este nombre; 6ª Rosario, que se extiende a todo el distrito de la parroquia de esta denominación; 7ª Navidad; que comprende del distrito de la parroquia del mismo nombre y 8ª Palmilla, que comprende el territorio de las subdelegaciones 11 y 18 del departamento.

Pueblos

San Fernando

Capital del departamento de su nombre y de toda la provincia, con 7.447 habitantes. Está situado en un fértil y dilatado valle entre el Tinguiririca al sur y el estero de Antivero al norte; cuenta con una bonita plaza, buenos edificios para liceo, escuela superior, de niños, y cárcel y una hermosa iglesia parroquial. Dista por ferrocarril 134 km de Santiago.

San Fernando está por los 34°35' de lat. S y a 345 m de altura sobre el mar.

San Fernando fue fundado por el presidente don José Antonio Manso de Velasco el 17 de mayo de 1742 con el título de San Fernando de Tinguiririca, en honor del príncipe de Asturias, que fue poco después rey de España con el nombre de Fernando VI, que comenzó a gobernar en 1746. El título de ciudad lo obtuvo por ley del 30 de noviembre de 1830.

De la estación de San Fernando parte un ramal de ferrocarril hacia el oeste en una extensión de 88 km, que por ahora llega hasta Halcones.

Villas

Chimbarongo

(2.371 hab.), en una extensa y cultivada llanura, con regular caserío, que se prolonga a lo largo del camino público del sur y paralelo a la línea férrea, de la

que dista 150 a 200 m. Su nombre, compuesto de dos palabras indígenas *Chimba* (lugar) y *rongo* (niebla), concuerda perfectamente, como que es un lugar en que generalmente, durante las mañanas del invierno, se cubre de espesas neblinas que abarcan la población desde los cerros que la dominan al oeste hasta alguna extensión al este. Dista por ferrocarril 154 km de Santiago.

Chimbarongo está por los 34°43'50' de lat. S y a 320 m de altura sobre el mar. Obtuvo el título de villa por decreto del 31 de marzo de 1871.

Nancagua

(1.301 hab.), en medios de feraces contornos, sobre la ribera sur del Tinguiririca.

Nancagua está por los 34°39'43" de lat. S y a 217 m de altura sobre el mar.

Este pueblo debe su origen a un antiguo asiento de minerales de oro.

Por decreto del 31 de marzo de 1871 se le confirió el título de villa.

Aldeas

Roma

(383 hab.), a 9 km al E de San Fernando.

Placilla

(905 hab.), llamada también Placilla de Nancagua, estación, a 18 km al O de San Fernando.

Palmilla

(2.338 hab.), pueblo importante, llamado a mayor desarrollo por estar en medio de productivos campos, y estación del ramal de San Fernando hacia la costa.

Estrella

(1.894 hab.), hacia la costa, con caserío situado en terreno quebrado, pero de alegre aspecto. La riega un pequeño arroyo. Está como a 110 km al O de San Fernando, 31 al N de la estación de Halcones y 25 de la de Marchihue, del ramal de la Palmilla.

Este pueblo debe su origen a un antiguo convento de la orden agustina, que ahora sirve de cabecera de la parroquia del Rosario.

Las poblaciones de la costa son las siguientes, descritas de N a S:

Navidad

(1.662 hab.), caleta con pequeño caserío, inmediato a la boca de Rapel y como a 150 km al O de San Fernando, a 10 al N de Matanza y a 91 de la estación de Halcones.

Matanza

(669 hab.), caleta con mal desembarcadero, pero que no obstante sirve para la exportación de cosechas, como, entre otras, el trigo, que se produce en abundancia en los campos circunvecinos. La caleta está a 101 km de Halcones y por los 33°58'53" de lat. S y 71°54'17" de long. O.

Pupuya

(1.254 hab.), caleta a que da un mediocre abrigo por el NE el islote de su nombre.

Tumán

Caleta en el extremo S de la rada de su nombre. Según el estado del mar, puede presentar dos desembarcaderos utilizables. Se encuentra por los 34°5'3" de lat. S y 71°59'53" de long. O.

Topocalma

Caleta con surgidero al N de la punta de su nombre, que sirve con mar bonancible. Está por los 34°8' de lat. S.

Frente a la costa de Topocalma fue entregado por los suyos el histórico bandido Vicente Benavides a las autoridades, que lo hicieron ahorcar en la plaza de Santiago en 23 de febrero de 1822.

Pichilemu

(618 hab.), caleta a 9 millas al N de Cahuil, con algún abrigo para desembarcadero. Sus campos vecinos son ventajosamente aptos para el cultivo de cereales, como trigo, cebada, garbanzo, etcétera.

Esta caleta se encuentra en los 34°23'56" de lat. S y 71°59'15" de long. O.

En breve el puerto de Pichilemu estará comunicado por ferrocarril con el resto de la república. Sólo falta terminar los 41 km que median entre Halcones y Pichilemu.

Cahuil

En el límite SO de la provincia, hacia la margen norte del estuario de su nombre; cuenta con pequeño caserío, cuyos pobladores explotan las abundantes salinas del estuario, que, aunque se venden a bajo precio en los pueblos del interior, forman, sin embargo, una fuente de recursos.

Otros caseríos y lugarejos son:

Camino Real

Barrio situado al oriente de San Fernando, como a 1 km de la estación.

Crucero

Inmediato a Roma, con dos importantes molinos.

Talcarehue

También inmediato a Roma.

Tinguiririca

Estación de ferrocarril, a 5 km al S de San Fernando, separada por el río Tinguiririca.

Se proyecta la construcción de un ferrocarril que parta de esta estación, atraviese los Andes y penetre en la República Argentina.

Isla de los Briones

Con pequeñas propiedades en un llano entre el río Tinguiririca y el Claro, a 14 km de la estación de Tinguiririca.

Quinta

Estación, a 25 km al S de San Fernando, entre el límite de las provincias de Colchagua y Curicó.

Convento Viejo

A 3 km al O de la estación de la Quinta.

San José de Toro

A 4 km de Convento Viejo y a 7 de la estación de la Quinta.

Manantiales, Cunaco, Peralillo, Población, Marchihue

Estaciones del ferrocarril de San Fernando a Halcones.

Halcones

Estación de término, por ahora, del ferrocarril de San Fernando a la costa.

Molinero

A 7 km de la estación de Población.

Reto

A 7 km de Molinero y a 14 de Población.

Peña Blanca

A 8 km de Reto, a 15 de Molinero y a 22 de Población.

El Roble

A 23 km de la estación de Halcones.

Ciruelos

A 44 km de Halcones y 11 de Pichilemu.

Mallermo

A 18 km de la estación de Halcones.

Rosario

A 49 km de Halcones y 18 de la Estrella

Lincancheu

(142 hab.), a 79 km de la estación de Halcones.

Rapel

En la ribera S de la desembocadura del río de su nombre, extremidad NO del departamento, a 18 m de altura sobre el mar.

Quebrada de la Virgen

Al poniente de la Estrella.

Cuesta de González

Inmediato a Tinguiririca.

Peor es nada

Cerca de Chimbarongo.

Otros lugarejos son: Cuenca, Chequén, Huemul, Trinidad, Matancilla, Puquillay, Pailimo, Angostura, Cadenas, Piguchén, Moscoso, Dehesa, Parrones, Yaquil.

Baños medicinales

El departamento de San Fernando cuenta con los Baños de Tinguiririca, compuesto de aguas cloruradas. Se encuentran en las cordilleras de San Fernando, casi enfrente a esta ciudad y hacia la orilla izquierda del río de los Baños, tributario del Tinguiririca, en un lugar abrigado por los elevados montes que lo rodean al NE y S y con temperatura suave. Su altura sobre el nivel del mar es de 1.736 m y la temperatura de sus aguas alcanza de 70° a 96° centígrados, una de las más elevadas del mundo hidrológico. La distancia de San Fernando a estos baños se vence en

dos días a caballo, lo que hace que sean poco frecuentados, principalmente por enfermos.

El análisis de esta agua en la cantidad de un litro ha dado:

| | | | |
|---------------------|--------|-----------------|--------|
| Cloruro de sodio | 2,2730 | Alúmina | 0,0100 |
| Cloruro de potasio | 0,0631 | Óxido de hierro | 0,0040 |
| Cloruro de calcio | 0,1135 | Sílice | 0,0995 |
| Cloruro de magnesia | 0,0230 | | |
| Sulfato de cal | 0,1980 | | 2,7841 |

Caminos públicos

Camino de la Frontera

| | |
|-------------------------------------|--------|
| De Pelequén a San Fernando | 13½ km |
| De San Fernando a Chimbarongo | 18 km |
| De Chimbarongo al límite con Curicó | 13½ km |

Camino de la Costa

| | |
|--|---------|
| De San Fernando a Placilla | 18 km |
| De Placilla a Nancagua | 13½ km |
| De Nancagua a Cunaco | 11 km |
| De Cunaco a Placilla | 13½ km |
| De Palmilla a Matanzas, pasando por la Estrella, Rosario y Licancheu | 112½ km |

Camino de la Cordillera

| | |
|--|--------|
| Desde la estación de Tinguiririca hasta el límite con la República Argentina en el paso de las Damas | 122 km |
|--|--------|

Vías fluviales

| | |
|--|-------|
| Laguna de Cahuil, navegable para embarcaciones hasta de 200 tonel. | 15 km |
| Río Rapel, navegable en las mismas condiciones | 13 km |

Ferrocarriles

El ramal del ferrocarril que comunica a San Fernando con la costa y que por ahora llega hasta Halcones, recorre las siguientes estaciones:

| <i>Estaciones</i> | <i>Distancias</i> | | <i>Altura sobre el mar m</i> |
|-------------------|-------------------------|-----------------------|--------------------------------------|
| | <i>parciales km</i> | <i>totales km</i> | |
| San Fernando | 0 | 0 | 345 |
| Centinela | 3 | 3 | 356 |
| Manantiales | 8 | 11 | 290 |
| Placilla | 7 | 18 | 254 |
| Nancagua | 8 | 26 | 217 |
| Cunaco | 7 | 33 | 192 |
| Palmilla | 10 | 43 | 166 |
| Colchagua | 7 | 50 | 143 |
| Peralillo | 11 | 61 | 125 |
| Población | 10 | 71 | 132 |
| Marchihue | 6 | 77 | 137 |
| Halcones | 11 | 88 | 150 |

El servicio de esta línea entre San Fernando y Palmilla se inauguró el 1 de octubre de 1872.

Este ramal se prolongará hasta el puerto de Pichilemu, que dista 41 km de Halcones, lo que dará a la sección central y a la costa de esta provincia el más poderoso impulso, por facilitar la exportación de sus productos.

De Halcones a Pichilemu recorrerá los siguientes puntos:

| <i>Estaciones</i> | <i>Distancias</i> | | <i>Altura sobre el mar m</i> |
|--------------------------|-------------------------|-----------------------|--------------------------------------|
| | <i>parciales km</i> | <i>totales km</i> | |
| Halcones | 0 | 0 | 150 |
| Estero del Sauce | 9 | 9 | 195 |
| Molinos | 3 | 12 | 248 |
| Túnel de Rojas | 3 | 15 | 324 |
| San Miguel | 1 | 16 | 309 |
| Petrel | 1 | 17 | 327 |
| Túnel de las Vacas | 6 | 23 | 468 |
| Portezuelo de las Ánimas | 1 | 24 | 497 |
| Desvío de Chilo | 6 | 30 | 354 |
| Portezuelo Los Garbanzos | 1 | 31 | 326 |
| Piedra Parada | 2 | 33 | 274 |
| Pichilemu | 8 | 41 | 28 |

Ferrocarril Trasandino por Tinguiririca

Se proyecta la construcción de un ferrocarril que parta de la estación de Tinguiririca, atraviese la cordillera por el boquete de este nombre, siga por el pueblo de San Rafael, en la República Argentina, y termine en la estación Villa Mercedes, estación del *Ferrocarril del Gran Oeste Argentino* que une a Buenos Aires con Mendoza.

En la parte chilena se le proyectan las siguientes estaciones:

| <i>Estaciones</i> | <i>Distancias</i> | |
|-----------------------|-------------------------------|-----------------------------|
| | <i>parciales</i> <i>km</i> | <i>totales</i> <i>km</i> |
| Tinguiririca | 0 | 0 |
| Santa Rosa | 5,5 | 5,5 |
| Santa Elena | 3,5 | 9,0 |
| Santa Rita | 5,5 | 14,5 |
| Rufina | 11,5 | 26,0 |
| Huertecilla | 22,5 | 52,5 |
| La Cruz | 12,5 | 65,0 |
| Baños de Tinguiririca | 5,5 | 70,5 |

Esta línea propendería al desarrollo del comercio de valiosos fundos, a la explotación de importantes minas y de las abundantes solfataras del volcán Tinguiririca así como el comercio de ganados en la República Argentina.

Propiedad rural

Fundos rústicos avaluados desde 50.000 pesos

| <i>Comuna de San Fernando</i> <i>Rol de 1896</i> | | | |
|---|----------------|---------------|-----------------------|
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| Nilcunlauta | 1 ^a | \$ 200.000 | Menores Echaurren |
| Palma | " | 250.000 | José María Valderrama |
| La Ramada | " | 210.000 | Trinidad Echaurren |
| | 2 ^a | 90.000 | Pedro Rojas Lisboa |
| Olivar | " | 100.000 | Test. Wenceslao Díaz |

| <i>Comuna de Roma</i> <i>Rol para 1897</i> | | | |
|---|----------------|---------------|----------------------|
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| Molino y Viña Antivero | 3 ^a | \$ 84.223 | Pedro Nolasco Cruz |
| Trapiche | " | 140.250 | Pedro Rojas Lisboa |
| Barrial | " | 633.255 | Pedro Aldunate Solar |
| Barrales | " | 160.000 | David Díaz |
| Miraflores | " | 199.100 | Luis Pereira |
| Chorrillos | " | 126.500 | Luis Pereira |
| Cañadilla | " | 110.000 | Víctor Arriagada |
| Angostura | " | 69.350 | Eduardo Benavides |

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|------------------|----------------|---------------|-------------------------------|
| Roma | 4 ^a | \$ 106.520 | Gertrudis Riveros v. de Marín |
| Roma | " | 144.060 | Antonia Marín |
| Roma | " | 58.000 | Carmen Rita Baeza |
| Cuenca | " | 59.000 | David Díaz |
| Cuenca | " | 89.800 | Test. Benjamín Morales |
| Cuenca | " | 86.700 | Juana María y Josefa López |
| Rigolemo | " | 282.130 | Test. José María Lira |
| Rigolemo | " | 282.130 | José Antonio Lira |
| Teja y otros | 5 ^a | 364.800 | Diego Maturana |
| El Guapi y otras | " | 90.500 | Pedro Rojas Lisboa |
| Pedehue | " | 185.800 | Monjas de la Representación |

Comuna de Chimbarongo
Rol de 1894

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|-------------------------|----------------|---------------|--------------------------------|
| Santa Isabel | 6 ^a | \$ 83.650 | Isaías Vial |
| San Juan | " | 81.400 | Emilio Cuevas |
| San Javier | " | 100.260 | Eleodoro Valdés |
| Santa Teresa | " | 120.516 | Valentín Errázuriz |
| San Juan | " | 318.960 | Test. Macario Vial |
| San Manuel | " | 106.797 | Juan Manuel Cuevas |
| Santa Catalina | " | 197.928 | Próspero Ovalle |
| Santa Elena | " | 68.198 | David Díaz |
| Quicharco | " | 131.787 | José Ruiz |
| Santa Rosa de Quicharco | " | 156.130 | Manuel Ruiz V. |
| San Juan de la Sierra | " | 106.700 | Luisa Solar v. de Vial |
| Santa Rita | " | 75.000 | Eduardo Molina |
| Chipana | 7 ^a | 67.620 | Pío Onofre Silva |
| Las Mariposas | " | 230.560 | Leonidas Vial |
| Romeral-Santa Adela | " | 98.680 | Eleodoro Valdés |
| Romeral- Las Mercedes | " | 75.900 | Test. José Domingo Fuenzalida |
| San Ignacio | " | 546.300 | Enrique De-Putron |
| Romeral | " | 66.400 | Inocencio García |
| San Antonio | " | 89.880 | Carlos Vial |
| Santa Isabel | " | 122.300 | Ana e Isabel Vial |
| San Luis de Pidihuinco | " | 237.610 | Pedro Correa Ovalle |
| San José de Pidihuinco | " | 125.900 | Emilio Alamparte Lastra |
| Carrizal | " | 138.250 | Test. Pedro N. Guzmán |
| Perejil | " | 360.570 | Test. Enrique Tocornal |
| Santa Berta | " | 154.000 | Antonio Iñiguez Vicuña |
| Los Maitenes | " | 116.130 | Luis Valenzuela |
| El Sauce | " | 72.800 | Test. Miguel Díaz |
| El Medio Sauce | " | 60.760 | Virginia Díaz |
| Rincón de la Plata | " | 327.320 | Carmen Iñiguez v. de Errázuriz |
| Huemul | " | 250.960 | Soledad Vergara v. de Garín |

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|------------------|----------------|---------------|---------------------|
| La Quebrada | 7 ^a | \$ 83.750 | Belisario Díaz |
| Chimbarongo | 8 ^a | 428.280 | Miguel Prado |
| Chimbarongo | " | 126.010 | Carlos Besa |
| Convento Viejo | " | 107.125 | Juan José Gatica |
| San Martín | " | 346.680 | Félix Blanco |
| San José de Toro | " | 148.250 | Ambrosio Lira |
| Todo Santo | " | 106.000 | Félix Echeverría |
| Chimbarongo | " | 302.880 | Rodolfo Lynch |
| Benamar | " | 55.650 | David Díaz |
| La Quinta | " | 91.000 | Aníbal Zañartu |

Comuna de Nancagua
Rol de 1894

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|--------------------|----------------|---------------|------------------------------|
| Puquillay | 9 ^a | \$ 60.100 | Gertrudis Hidalgo de Cassal |
| Santa Úrsula | " | 320.700 | Silvestre Calvo |
| Puquillay | " | 207.070 | José María Díaz Gallegos |
| El Cardal | " | 255.260 | José Domingo Jaramillo |
| Pucudegua | " | 166.270 | José María Valderrama Lira |
| El Carmen | " | 122.310 | Andrés Respaldiza |
| Nancagua | " | 466.830 | Juana Ross de Edwards |
| Estancia | " | 59.840 | Pedro José Jaramillo |
| Potrerillo del Río | " | 58.790 | José M. Silva Vergara |
| Puquillay | " | 89.500 | Test. Celerino Pereira |
| San José de Apalta | 10 | 140.980 | Emeterio Ureta |
| Apalta | " | 132.280 | Salvador Barros |
| Demasías de Apalta | " | 57.415 | Isabel Saavedra v. de Mujica |
| Millahue | " | 98.785 | Carmen Mancheño v. de Rojas |
| San Gregorio | " | 440.185 | Magdalena Valdés de Valdés |
| Cunaco | " | 794.905 | Ana Ortúzar de Valdés |
| Guapi | " | 386.900 | Test. Celerino Pereira |

Comuna de Matanza
Rol para 1897

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|----------------|--------------|---------------|-----------------------|
| Carrizalillo | 15 | \$ 50.300 | Robustiano Lazo |
| San Vicente | " | 53.500 | Robustiano Lazo |
| Hidango | " | 120.000 | Francisco E. Silva |
| Topocalma | " | 160.000 | Salvador 2° Gutiérrez |
| San Vicente | " | 80.000 | Juan J. Rivero |
| Ucuquen | " | 120.000 | Test. Nicolás Rosales |

Comuna de La Estrella
Rol para 1897

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|-------------------------|--------------|---------------|-----------------------------|
| Picaflores | 16 | \$ 50.640 | Test. Nicolás Rosales |
| Santa Mónica | " | 96.750 | Martín Castro |
| La Cueva | " | 112.000 | Miguel Fuenzalida |
| Lagunillas | 17 | 63.560 | Francisco Fernández B. |
| Estrella, Cuzco y otros | " | 90.350 | Juan B. Díaz |
| Estero Seco | " | 52.045 | Fidel Acuña Donoso |
| La Aguada | " | 58.350 | Juan Generoso Riveros |
| San José | " | 162.460 | Antonio Iñiguez |
| La Esperanza | " | 100.000 | Luis Pereira |
| Los Maitenes | " | 67.500 | Guillermo Ovalle |
| San Rafael | " | 210.300 | Valentín Fernández |
| Mallermo | " | 155.975 | Ignacia Prieto v. de Tupper |
| San Miguel | " | 126.960 | Concepción Bernales |

Comuna de Pichilemu
Rol de 1894

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|------------------------|--------------|---------------|-------------------------------|
| Reto | 12 | \$ 66.050 | José Manuel Villela |
| Mallermo | " | 80.000 | Fernando Tupper |
| Alcones | " | 252.600 | Federico Scottó |
| Maitenes | " | 79.500 | Guillermo Ovalle |
| San Antonio de Petrel | 13 | 247.100 | Irene Cuevas de Ortúzar |
| El Puesto | " | 166.700 | Patricio Larraín |
| San Miguel de la Palma | " | 126.400 | Luis Pereira |
| Alto Colorado | " | 89.400 | Fernando Álamos |
| Cocauquén | " | 57.100 | Fernando Álamos |
| Panilonco | " | 105.000 | Víctor Arriagada |
| Tanomé | " | 140.290 | Elisa Valenzuela de Aspillaga |
| Cogüil | " | 107.800 | Claudio Vicuña |
| Pailimo | " | 150.800 | Juan Francisco Bozo |

Comuna de Palmilla
Rol de 1894

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|----------------|--------------|---------------|-----------------------|
| Las Majadas | 11 | \$ 142.570 | Luis Errázuriz |
| Las Majadas | " | 72.200 | Javier Errázuriz |
| Pupuya | " | 139.180 | Federico Errázuriz |
| Los Maquis | " | 115.480 | Federico Errázuriz |
| San José | " | 90.950 | Ladislao Errázuriz |
| Llano | " | 68.880 | Luis Antonio Barahona |

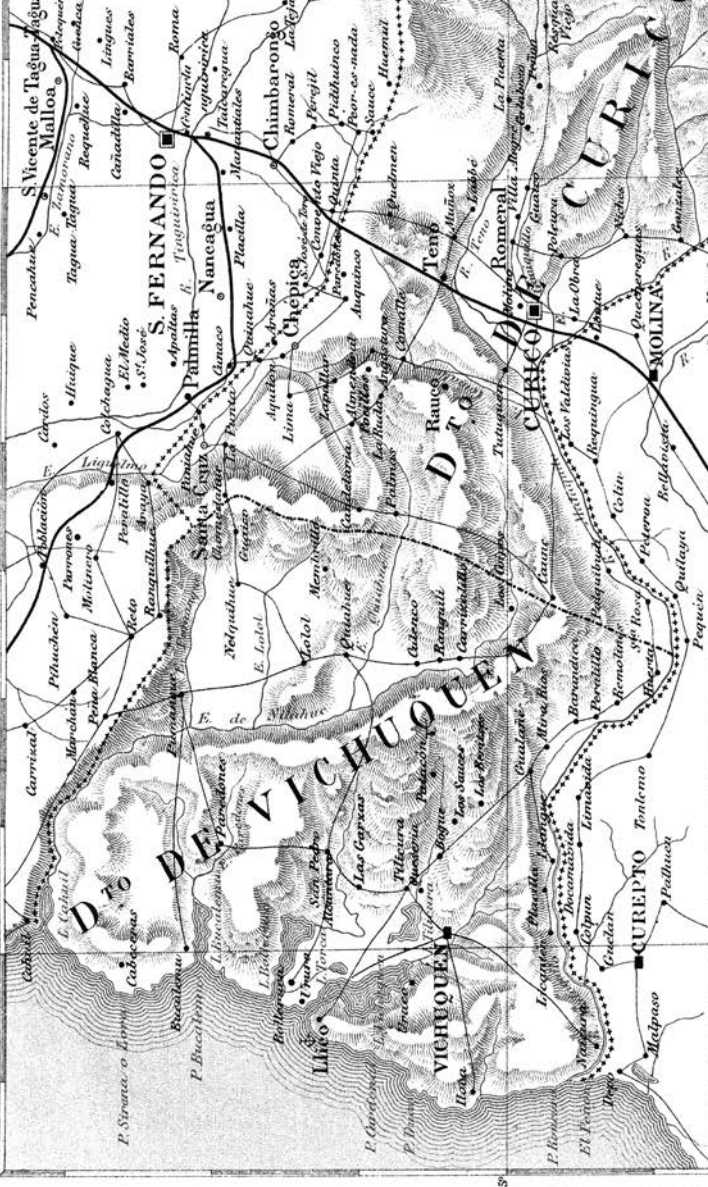
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>\$ Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|----------------|--------------|------------------|------------------------|
| Colchagua | 11 | 250.860 | Elías Errázuriz |
| Capellanía | " | 60.570 | Juan Francisco Bozo |
| San José | " | 66.000 | Fernando Álamos |
| Calleuque | 18 | 458.280 | Test. Miguel Echeñique |
| Los Cardos | " | 59.350 | José Daniel Castro |
| Los Cardos | " | 164.800 | Test. Vicente Mujica |
| El Barco | " | 186.050 | Ramón Hurtado |
| Población | " | 137.785 | Rafael Velasco |
| Santa Ana | " | 126.400 | Emilio Velasco |
| Peralillo | " | 209.850 | Javier Errázuriz |

Comuna de Placilla
Rol para 1897

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|----------------|--------------|---------------|----------------------------|
| Peñuelas | 19 | \$ 139.555 | Pedro Rojas Lisboa |
| Rinconada | " | 687.330 | Leoncio Echeverría |
| Taulemo | " | 70.530 | Pedro José Jaramillo |
| Santa Ana | " | 107.190 | José Luis Larraín |
| Chacarilla | " | 50.950 | Test. Juan José Fuenzalida |
| El Laberinto | " | 113.580 | José Domingo Fuenzalida |
| San Luis | 20 | 140.700 | José Francisco Echaurren |
| Taulemo | " | 81.375 | Pedro Rojas Lisboa |
| Placilla | " | 92.000 | Eladio Vicuña |
| Placilla | " | 180.950 | Máximo Flores |
| Calabozo | " | 108.220 | Eduardo Estévez |
| La Diana | " | 86.350 | David Díaz |

SIGNOS CONVENCIONALES

| | |
|----------------------------------|-------|
| Limites de Provincias..... | +++++ |
| id. de Departamentos..... | ----- |
| Percepciones en explotación..... | |
| id. en construcción..... | |
| Cambios..... | |
| Capital de Provincia..... | ■ |
| id. de Departamentos..... | ■ |
| Pillas..... | ● |
| Aldeas e Ingenios..... | ○ |
| Pueblas Mayores..... | ⊕ |
| id. Menores..... | ⊙ |
| id. de Cortillera..... | ⌒ |



PROVINCIA DE CURICO

Kilómetros.

Mapa N° 20

Dibujado por F.A. Fuentes I., para la *Geografía descriptiva de la República de Chile* por Enrique Espinoza.

PROVINCIA DE CURICÓ

CREADA POR LEY DEL 26 DE AGOSTO DE 1865

GENERALIDADES DE LA PROVINCIA

Límites

AIN el cordón de serranías que se desprende del Alto de las Damas hasta los cerros del Huemul, el estero de Chimbarongo, el de Guirivilo, los cerros que se dirigen a Pumanque y el estero de Nilahue hasta su desembocadura; al E los Andes, desde el cerro de las Damas hasta el nacimiento del río Colorado; al S el curso de este mismo río y el de Lontué, que es su continuación, y el Mataquito hasta su desembocadura en el mar y al O el océano, desde la desembocadura del estero de Nilahue hasta la del Mataquito.

Extensión

7.545 km².

Población

103.242 habitantes.

División

Se divide en dos departamentos: Curicó al E y Vichuquén al O.

Hay pendiente en la Cámara de Diputados un proyecto de ley, aprobado ya por el Senado, para crear el departamento de Santa Cruz, en la provincia de Curicó. Este proyecto fija al nuevo departamento los siguientes límites: al N el estero de Chimbarongo, desde San José de Toro hasta el camino de los Barriales, y desde ahí ese mismo camino hasta el Arrayán y enseguida la cadena de cerros de Renquihue hasta dar frente a la de cerros Nilahue o Alcántara. Al E las cumbres de

los cerros de Paradones de Auquingo hasta el punto en que se estrella en ellos el Chimbarongo, frente de San José de Toro. Al S la cadena de los cerros de Caune hasta los de Quiriñeo, siguiendo las cumbres más altas. Al O por las cumbres de los cerros de Nilahue hasta el cerro de Ranquil.

El proyecto propone como capital el pueblo de Santa Cruz.

Según los límites indicados, este departamento toma al de Curicó las subdelegaciones de Santa Cruz, Chépica, Quinahue y Auquingo; al de Vichuquén las de Lolol, Pumanque, Nerquihue y Culenco, y al de San Fernando parte de las de Palmilla y Cunaco.

Puerto de mar

El puerto menor de Llico, dependiente de la aduana de Valparaíso.

Puerto de cordillera

El boquete del Planchón, entre la laguna de que procede el Teno y el cerro del Planchón, a una altura como de 3.048 m sobre el nivel del mar.

Por el paso del Planchón, que comunica a la República Argentina con Curicó y Talca, hizo su entrada a Chile don Ramón Freire, en febrero de 1817, con una columna patriota. Esta división, que fue enviada con el objeto de desorientar a Marcó sobre el punto verdadero de la invasión del ejército chileno-argentino que obtuvo el triunfo de Chacabuco, sostuvo un tiroteo con fuerzas realistas en Cumpeo y tomó posesión en Talca.

Montañas

Aunque desde el volcán Tinguiririca la cordillera de los Andes comienza a bajar de un modo notable, esta provincia cuenta, no obstante, con regulares alturas, tales como el Alto de las Damas (3.099 m), el Planchón o Peteroa (3.635 m), por los 35°13' de lat. S, con tres grandes cráteres, dos cubiertos y uno en actividad; el Colorado (3.954 m), y el cerro de las Cruces, de 2.600 m de altura.

Entre las estaciones de la Quinta y de Curicó se reparten a ambos lados de la línea férrea pequeños montículos, que por tradición se recuerdan con el nombre de Cerrillos de Teno, que en época ya lejana servían de escondite a los bandoleros que atacaban a los viajeros de esas comarcas.

Hacia el oeste del departamento de Curicó se extienden las serranías de la costa en que se encuentra la altura de Quiriñeo, que se eleva a 839 m. Esta serranía cubre casi por completo el departamento de Vichuquén, dejando sólo medianas planicies y pequeños valles.

Lagunas

En el interior de los Andes, departamento de Curicó, se encuentra la laguna de Teno, a 3.047 m de altura, que da origen al río de su nombre; su extensión es de 3,2 km².

Se trata de almacenar las aguas de esta laguna para aprovechar sus derrames y darle alimento constante y abundante al río Teno aun en épocas de sequías, obra que se considera de gran trascendencia para dar mayor ensanche a los cultivos y progreso a las industrias.

En la costa del departamento de Vichuquén se hallan algunas otras de mayor extensión, como las de Vichuquén, a 30 km al N de la desembocadura del Mataquito, que se comunica con el mar por un canal de 7.800 m de longitud y 100 de anchura media, entorpecido por bancos de arena y fango; la superficie ocupada por esta laguna se estima en 13 km², con un fondo de 10, 20, 30 y 37 m.

Por su especial situación topográfica se ha estudiado la posibilidad de convertir la laguna de Vichuquén en puerto mercantil y militar, lo que daría un seguro asilo a multitud de naves, así como se han hecho los estudios para la construcción de un ferrocarril entre Curicó y el puerto de Llico, que se halla en el desagüe de la laguna de Vichuquén.

Las otras lagunas son los estuarios de Bucalemu y Boyeruca, el de Bucalemu recibe el estero de los Gansos; su largo es de 6 km y de 1.800 m de ancho por su centro. Está a 12 km de la aldea de Paredones. La laguna de Boyeruca, mayor que la de Bucalemu, se encuentra entre ésta y a 11 km al N de Vichuquén; recibe el estero de Paredones y se extiende 10 km de E a O por una superficie de 5 km. La de Tilicura, a corta distancia de Vichuquén, recibe las aguas de un estero; la de la Torca, a 3 km al N de Llico.

Ríos

El Teno, que riega el departamento de Curicó, tiene su origen en la laguna de su nombre, en el centro de los Andes; recorre 84 km desde su origen hasta su unión con el Lontué, a 20 km al poniente de Curicó, y con el que forma el Mataquito, que sirve de límite sur a parte del departamento de Curicó y a todo el de Vichuquén. Los afluentes del Teno son poco numerosos: el más importante es el Claro, que tiene su origen en la parte occidental del volcán Peteroa y se une al Teno en la región andina, en el punto denominado los Queñes.

Hay también los siguientes esteros, cuyas aguas se utilizan en el regadío de tierras: Guindos, Quete-Quete (brazo del Teno), Guaiquillo, Calabozo, Toscas.

De éstos el principal es el Guaiquillo, que riega los campos del oriente y sur de la ciudad de Curicó. Tiene por afluentes los esteros de San Pablo y Chequenlemono.

Del río Lontué y Mataquito, que son comunes con la provincia de Talca, se darán detalles en la descripción de esta provincia.

Del Mataquito salen varios canales para regar los fundos situados en el feraz valle de su nombre, como dos canales de la Huerta, uno de 15 y otro de 18 km; el de Peralillo, de 10; el de Parronal, de 9; el de Mira-Ríos, de 12, y el de Gualañé, de 8 km. En Licantén hay un canal de 12 km, que da movimiento a un molino.

En el departamento de Vichuquén se encuentran varios esteros, como el de Nilahue, que le sirve de límite norte; recorre 95 km, y tiene como afluentes los esteros Pumanque, Lolol y Quiahue, de 40 km el último; el estero de Paredones, que

desemboca en el estuario de Bucalemu, de 18 km de largo: el de las Garzas, que desemboca en el Boyeruca; el de Vichuquén, de 18 km de extensión, pasa al E del pueblo y desemboca en la laguna de su nombre.

Productos

El territorio de esta provincia puede dividirse en dos secciones: la oriental, situada entre los Andes y la cordillera de la Costa, y la occidental, que se extiende hasta el mar. En la primera la vegetación es abundante en la parte andina, y descendiendo de ella al centro, la canalización de los ríos y esteros facilita el cultivo de sus campos, que abundan en cereales, frutas y ganados; en los Andes se trabajan también algunas minas. Respecto a la sección occidental, está cruzada de numerosas cadenas de cerros, que forman entre sí valles irregulares y estrechos. En esta sección se hacen buenas cosechas de granos y legumbres y se crían abundantes ganados. Hay también grandes bosques de robles, canelos, pataguas, etc., que no se explotan por la carestía de los fletes, que es la consecuencia de la falta de caminos.

En los estuarios de sus costas se elabora una abundante producción de sal marina que surte gran parte de las provincias centrales y forma una fuente de recursos a sus explotadores. Su producción anual se estima en 240.000 quintales métricos de sal, que, si hubiera medios fáciles de locomoción para el centro del país, daría provechosisimo resultado a los que explotan esta producción.

Costa

La costa de esta provincia se extiende desde el desagüe del estuario de Cahuil hasta la desembocadura del río Mataquito.

A 4 millas al S del estuario de Cahuil se halla la punta de Sirena o Lora, poco saliente y escarpada. A 1 milla al E de esta punta se dice que es posible el desembarco.

Desde punta Sirena a punta Bucalemu, que está a 5,5 millas al S la costa ofrece alternativamente puntillas tajadas a pique y playas arenosas sin mayores inflexiones, y toda ella respaldada por cerros altos y verdosos. Inmediatamente al N de Punta Bucalemu se encuentra el estuario de su nombre, que mide 5 km de E a O y 2 de anchura por su centro. En ella le fluye el estero de Paredones.

A 3,7 millas al S de punta Bucalemu está la punta de Boyeruca, que en su extremo N desagua el estuario de su nombre, que tiene 8 km de longitud y poco más de uno de anchura, y recibe el estero de las Garzas.

El puerto de Llico se abre a 2,6 millas al S de punta Boyecura, y en la ribera S del desagüe de la laguna de Vichuquén.

A 2,5 km al NE de Llico se encuentra la pequeña laguna de Agua Dulce, de forma triangular y con agua dulce, como lo indica su nombre; está casi embancada de arenas. La rada de Llico tiene 2,5 millas de abertura por 2,5 cables de saco.

A 3 millas al S de la punta de Llico se encuentra la punta Cardonal, sin rada de importancia. A 2 millas al S de ésta, la punta Duao, que es alta y escarpada; y a 2,5

de esta última la punta Iloca, que es baja y escarpada y a cuyo pie está el lugarejo de su nombre, que sirve de estación de baños.

A 2 millas al S de punta Iloca desemboca el río Mataquito, dejando al N la punta Roncura y pronunciándose a 1,5 millas al SSE el Peñón, que es una roca escarpada y alta.

La desembocadura del río Maule forma el límite S de la costa de esta provincia.

DESCRIPCIÓN DE LOS DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO DE CURICÓ

Límites

Al N por el departamento de San Fernando, desde el cerro de las Damas, en los Andes, siguiendo sus arranques hasta el estero de Chimbarongo, después el de Guirivilo, que con su unión con el de las Toscas, forma el estero de Ligüeimo; al E los Andes, desde el cerro de las Damas hasta el nacimiento del río Colorado; al S los ríos Lontué y Mataquito hasta la puntilla de la Huerta y al O desde esta puntilla y los cerros que forman los altos de Canue, San Jerónimo, cuesta de la Lajuela y ramal de cerros que se desprende del cordón de serranías de Pumanque.

Extensión

3.847 km².

Población

65.592 habitantes.

Subdelegaciones

Se divide en cuatro subdelegaciones urbanas y quince rurales. Las urbanas son: 1^a, La Matriz; 2^a, Plaza de Armas; 3^a, Alameda; y 4^a, Mercado. Las rurales son: 1^a, Romeral; 2^a, La Obra; 3^a, Niches; 4^a, Guaico; 5^a, Resguardo; 6^a, La Quinta; 7^a, Teno; 8^a, Paredones de Auquinco; 9^a, Chépica; 10, Quinahue; 11, Santa Cruz; 12, Palquibudi; 13, Rauco; 14, Entre-Ríos, y 15, Convento Viejo.

Municipalidades o comunas

Tiene 8. 1^a, Curicó; 2^a, Upeo; 3^a, Santa Cruz; 4^a, Teno; 5^a, Villa Alegre; 6^a, Rauco; 7^a, Chépica, y 8^a, Tutuquén.

| <i>Comunas</i> | <i>Subdelegaciones que comprenden</i> | <i>Población de las comunas</i> |
|----------------|---|---------------------------------|
| Curicó | 1 ^a , 2 ^a , 3 ^a y 4 ^a urbanas | 12.669 |
| Upeo | 2 ^a y 3 ^a rurales | 5.868 |
| Santa Cruz | 10 y 11 rurales | 6.100 |
| Teno | 6 ^a y 7 ^a rurales | 10.286 |
| Villa Alegre | 1 ^a , 4 ^a y 5 ^a rurales | 7.275 |
| Rauco | 12 y 13 rurales | 6.199 |
| Chépica | 8 y 9 rurales | 9.581 |
| Tutuquén | 14 y 15 rurales | 7.614 |
| | Población del departamento | 65.592 |

Parroquias

Tiene cuatro: Curicó, Santa Cruz, Tutuquén y San Antonio.

Parroquia de Curicó

Existe desde 1745.

Límites: al N el río Teno con la parroquia de Tutuquén; al E con la misma parroquia y por la línea que la separa de la República Argentina; al O una línea imaginaria que partiendo desde el río Teno sigue el cauce del estero llamado Corrientoso (antigua caja del Teno) hasta su confluencia con el río Quete-Quete y sigue por la caja de este último hasta el río Lontué, que es su límite sur, deslindando con la parroquia de Molina.

Parroquia de Tutuquén

Desmembrada de la de San José de Toro. Su primer cura fue nombrado el 22 de octubre de 1824.

Límites: Al O el cerro de Trincado, que baja al río Mataquito y divide el rincón de los Valenzuela hasta la hacienda de las Palmas; al N el mismo deslinde de las Palmas hasta los Canelos, cerros de Comalle, partiendo los Cerrillos de Teno hasta la quebrada de los Peumos; al E la cordillera y río de Teno; y al S el bajo de los Guindos que forma el estero Quete-Quete hasta la confluencia del Lontué con el Teno y forman el Mataquito en el Morrillo que sirve de deslinde hasta el cerro de Trincado.

Parroquia de San Antonio de Chépica

Se denominaba antes de San Antonio de Colchagua. Su primera partida de bautismo es de 1 de enero de 1825.

Límites: Al O los cerros de San Antonio que están al sur hasta la Punta de Auquinco, siguiendo al oriente hasta encontrar el estero de Chimbarongo; al N este mismo estero, que en la mitad toma el estero de Guspi y más abajo se llama del Guindo, y el estero grande de Chimbarongo hasta la hacienda de don Salustio Ba-

rros; al P dicha hacienda y la del finado Esteban Valenzuela, incluyendo lo que se llama la Patagua, cerros de Panamá, Candelaria, Rosal de Palmilla hasta los cerros de Chacai, que van a juntarse con los de las Palmas, Peñuelas y Caune; y al S los cerros limítrofes de la hacienda de las Palmas que pertenece al curato, por el cerro de los Canelos, los de la Olla, de Ruda hasta llegar a los cerros de Rinconada de Jaure y Meneses, y sigue por la Rinconada de los Navarro hasta llegar a San Antonio.

Parroquia de Santa Cruz de Colchagua

Es la antigua de Colchagua. Existe desde antes de 1710.

Límites: al NE desde las Trancas, San José y el río Tinguiririca; al NO el estero de las Cadenas hasta desembocar en el Tinguiririca, sube el curso del estero y llega a los Parrones en cuyo punto se toma el camino público denominado los Patos hasta llegar al portezuelo de Molineros; al P este mismo portezuelo; al S los cerros de Cayetin, Lajuela, hasta el portezuelo de los Valenzuela y al O el cerro de la Punta y sigue por el camino público que va al pie del cerro y conduce a Chomedahue y de aquí a las Trancas.

Circunscripciones del Registro Civil

Comprende 5: 1ª, Curicó, que abraza el distrito de la parroquia de su nombre: 2ª, Tutuquén, dentro del distrito que constituye esta parroquia; 3ª, Chépica, comprendiendo el distrito de la parroquia de San Antonio, menos su internación en el departamento de Vichuquén; 4ª, Santa Cruz, tomando toda la sección de la parroquia de este nombre que no interna en los departamentos de San Fernando y Vichuquén; y 5ª, Teno, que comprende el territorio de las subdelegaciones 6ª y 7ª.

Pueblos

Curicó

Capital del departamento y de toda la provincia, con 12.669 habitantes. Está situado en el valle de su nombre al pie de la colina de Bellavista y a orillas del estero Guaiquillo. La forman calles rectas, bien delineadas y empedradas y con veredas enlazadas en su mayor parte; posee una hermosa plaza. Curicó, por la delineación de sus calles y por su aseo, se considera como una de las ciudades de mejor aspecto con que cuenta la república. Dista 182 km de Santiago por ferrocarril.

Tiene Curicó un liceo para niños y otro para niñas, sostenido el último por la iniciativa privada. Hay hospitales, cuerpo de bomberos, magnífica casa consistorial, varios templos. Cárcel y presidio, éste con talleres para los reos.

Curicó está por los 34°58'24" de lat. S y a 284 m de altura sobre el mar.

Curicó viene de las palabras indígenas *curi*, negro y *co*, agua: agua negra.

Industria

Entre otros, cuenta con dos establecimientos importantes: curtiembre de los señores Recart y Chereau, con una sección especial para la fabricación de correas;

fábrica de curtidos de don Numa Magnere, completamente instalada para curtir suelas y becerros.

Curicó fue fundado en 1743 por el presidente don José Antonio Manso de Velasco, bajo el título de San José de Buena Vista de Curicó; pero situado en su principio en un terreno bajo y húmedo, a orillas del estero de Guaico, fue trasladado en 1747 un poco más al norte, por el sucesor de Manso en el gobierno de Chile, don Domingo Ortiz de Rozas. Obtuvo el título de ciudad por decreto del 10 de agosto de 1830.

Villas

Santa Cruz de Curicó

(892 hab.), sobre la margen izquierda del Guirivilo, en el centro de un hermoso y cultivado valle, con activo comercio y alegre planta. Está por los 34°39'16" de lat. S a 50 km al NO de Curicó y 8 al S de la estación de Palmilla.

Sus habitantes, fuera de otros trabajos, se ocupan en la industria de la cordelería y de la fabricación de sombreros de paja, empleando paja de trigo u otras aparentes.

Chépica

(1.414 hab.), a 15 km al SE de la anterior, con población concentrada principalmente en una sola calle, que es el camino público, regular caserío y actividad comercial, con magnífica iglesia parroquial. Dista 38 km al NO de Curicó y 12 de la estación de Cunaco.

Teno

A 15 km al N de Curicó. La estación de Teno es de activo movimiento, por servir de punto de salida a valiosas propiedades.

Obtuvo el título de villa por decreto del 20 de enero de 1897.

Aldeas

Auquinco

(760 hab.), en terreno plano y cultivado, hacia la banda izquierda del estero de Chimbarongo, con población diseminada. Dista 35 km al N de Curicó, 13 al O de la estación de la Quinta y 26 de Santa Cruz.

Comalle

(1.052 hab.), en la margen derecha del estero de su nombre, a 20 km al N de Curicó y 14 de la estación de Teno.

Tutuquén

En la margen derecha del Teno, con una sola calle recta y bien nivelada, a 18 km al SE de Curicó.

Upeo

Cabecera de la comuna de su nombre, a 36 km de Curicó.

Rauco

(362 hab.), a 18 km de Curicó, 14 de Comalle y 28 de la estación de Teno.

Morza

Inmediato a la estación de la Quinta.

Arañas

A 32 km de Curicó y 20 de Santa Cruz.

Boldamahuida

Cerca de Chépica, y a 16 km de Santa Cruz.

Quinahue

A 6 km al S de la estación de Cunaco.

Chomedahue

A 3 km de Santa Cruz.

Guaico

A 22 km al O de Santa Cruz.

Paredones de Auquinco

A 40 km al N de Curicó, inmediato a Chépica.

Romeral

A 16 km al E de Curicó.

Villa Alegre

A 20 km al E de Curicó, en el trayecto del camino que conduce a Argentina por el Planchón.

Queñes

En la parte andina, en la confluencia del Claro con el Teno, a 44 km al E de Curicó.

Resguardo del Planchón

Como su nombre lo indica, puerto de cordillera, en la frontera con Argentina.

Palquibudi

A 41 km al SO de Curicó, sobre la ribera N del Mataquito y a 28 km de Tutuquén.

Otros lugarejos y caseríos son: San Antonio de Aquilón, La Obra, Parrón, Huirquilemo, Trapiches de Leiton.

Aguas termales

Baños del Azufre

Así como los baños del Inca, los Baños del Azufre se encuentran al oriente de los Andes, en territorio argentino; pero son muy visitados por enfermos y viajeros de nuestro país. Están al pie del volcán Peteroa, pasando por el boquete del Planchón y como a 3.000 m de altura sobre el nivel del mar.

La temperatura de sus aguas alcanza a un máximo de 49° centígrados; y su composición química, en la cantidad de un litro, ha dado en su análisis el siguiente resultado:

| | | | |
|----------------------|--------|---------------------------|---------|
| Azufre | 0,0164 | Óxido de hierro y alúmina | 0,086 |
| Sulfato de soda | 0,040 | Carbonato de cal | 0,065 |
| Sulfato de magnesias | 0,046 | Carbonato de soda | 0,078 |
| Cloruro de sodio | 0,016 | Ácido carbónico libre | Exceso |
| Cloruro de magnesias | 0,009 | Materia orgánica | Indicio |

Distán 109 km de Curicó, tomando el siguiente itinerario:

| | <i>Km</i> | | <i>Km</i> |
|------------------------|-----------|--------------------------|-----------|
| De Curicó a Romeral | 11 | De Curicó a los Cipreses | 78 |
| De Curicó a Guaico | 17 | De Curicó al Planchón | 100 |
| De Curicó al Cardonal | 43 | De Curicó a los Baños | 109 |
| De Curicó a los Queñes | 44 | | |

Caminos públicos

De Curicó a los Nipes y Upeo, 36 km

De Curicó a los Queñes y frontera argentina, 200 km.

De Curicó a Chimbarongo, 54 km.

De Curicó al Boldo y río Teno, 13 km.

De Curicó a la Huerta, 86 km.

De la Huerta a Rauco, 4 km.

De Chépica al río Chimbarongo, 7 km.

De Santa Cruz al mismo río, 5 km.

Centros mineros

En el Cajón de Collas y Cajón de Puquios hay unas cuantas minas de plata, plomo y cobre.

Ferrocarriles

Ferrocarril de Curicó a los Queñes. Esta línea en proyecto recorrerá 42,8 km y servirá a los intereses industriales, agrícolas y comerciales de la rica zona que se extiende al oriente de la ciudad de Curicó hasta el pie de la cordillera de los Andes, siguiendo de los Queñes el camino público que comunica con la República Argentina por el paso de Planchón.

A esta línea se le proyectan las siguientes estaciones:

| <i>Estaciones</i> | <i>Distancias</i> | |
|-------------------|-------------------------------|-----------------------------|
| | <i>parciales</i> <i>km</i> | <i>totales</i> <i>km</i> |
| Curicó | 0 | 0 |
| Los Molinos | 5,100 | 5,100 |
| Villa Alegre | 7,100 | 12,200 |
| El Guaico | 9,400 | 21,600 |
| El Peñón | 12,400 | 34 |
| Los Queñes | 8,800 | 42,800 |

Ferrocarril de Curicó a Llico

Se ha estudiado la construcción de una línea férrea entre Curicó y Llico, que recorrería 107 km. Esta línea atravesaría el río Teno a los 7 km antes de su confluencia con el Mataquito, seguiría por la orilla N del Mataquito hasta el pueblo de Gualañé, donde continuaría al NO hasta Llico. Recorrería los siguientes puntos:

| | <i>Distancias</i> | |
|------------|-------------------------------|-----------------------------|
| | <i>parciales</i> <i>km</i> | <i>totales</i> <i>km</i> |
| Curicó | 0 | 0 |
| Río Teno | 7 | 7 |
| Tricao | 10 | 17 |
| Palquibudi | 20 | 37 |
| La Huerta | 10 | 47 |
| Peralillo | 10 | 57 |
| Mirarríos | 6 | 63 |
| Gualañé | 4 | 67 |
| Los Sauces | 10 | 77 |
| Boque | 5 | 82 |
| Quesería | 5 | 87 |
| Llico | 20 | 107 |

La construcción de esta línea daría una nueva vida al departamento de Vichuquén, a la exportación de los productos, principalmente de sus abundantes salinas.

Propiedad rural

Fundos rústicos evaluados desde 50.000 pesos

| <i>Comuna de Upeo</i> | | | |
|-------------------------|----------------|---------------|---------------------|
| <i>Rol para de 1897</i> | | | |
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| Los Cristales | 2 ^a | \$ 198.000 | Miguel María Cruz |
| La Obra | " | 55.000 | Benjamín Mozó |
| Higuera | " | 68.200 | Gregorio Mozó |
| El Faro | " | 52.800 | Juan Manuel Mozó |
| Maitén | " | 50.600 | Juan Bautista Mozó |
| Florida | " | 66.000 | Amaro Pérez |
| Florida | " | 88.000 | Marcelo Somarría |
| Marengo | " | 154.000 | Baltasar Villalobos |
| Porvenir | " | 275.000 | Jorge Serrano |
| Cerro Grande | 3 ^a | 143.000 | Froilán Besoain |
| Florida | " | 88.000 | Javier Moreno |
| Niches | " | 275.000 | Baldomero Rojas |
| San Ramón | " | 66.000 | Claudio Troncoso |

| <i>Comuna de Santa Cruz</i> | | | |
|-----------------------------|--------------|---------------|-------------------------|
| <i>Rol de 1895</i> | | | |
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| Quinahue y Pozos | 10 | \$ 203.800 | José Manuel Villela |
| Quinahue y Boldal | " | 250.000 | Test. Manuel D. Ugarte |
| Quinahue | " | 100.000 | Pedro N. Polloni |
| Chépica | " | 82.100 | Carlos Valdés Ortúzar |
| Chomedahue y otros | 11 | 61.560 | Mercedes Valderrama |
| Lajueta | " | 82.000 | Juan Domingo Valenzuela |
| Isla y Yáquil | " | 500.000 | Marcelino León |
| Chomedahue | " | 54.500 | Adeodato García |

| <i>Comuna de Teno</i> | | | |
|-----------------------|----------------|---------------|---------------------|
| <i>Rol para 1897</i> | | | |
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| Montecillo | 6 ^a | \$ 220.000 | Fernando Álamos |
| Santa Rosa | " | 200.000 | Ignacio Benítez |
| La Purísima | " | 90.000 | Luis Bernales F. |

DESCRIPCIÓN PARTICULAR DE LAS PROVINCIAS. PROVINCIA DE CURICÓ

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|-----------------|----------------|---------------|-------------------------------|
| San León | 6 ^a | \$ 70.000 | Test. Emilio Díaz |
| Bellavista | " | 220.000 | Enrique Fernández Jara |
| Guanquihue | " | 60.000 | Rosendo Mancilla |
| Ventana | " | 260.000 | Zacarías Moreno |
| Morza | " | 200.000 | Guillermo Ovalle |
| La Laguna | " | 210.000 | Manuel Silva Ureta |
| Santa Rita | " | 240.000 | Luis Pereira |
| San Nicolás | " | 150.000 | Antonia Urbistondo v. de C. |
| Huemul | " | 675.000 | Soledad Vergara v. de Garín |
| La Puerta | " | 850.000 | Francisco A. Vergara Albano |
| Santa Adela | " | 50.000 | Pedro Iturriaga |
| Quelmén y otros | " | 220.000 | Aníbal Zañartu |
| Esmeralda | " | 170.000 | Antonio Iñiguez |
| Comalle | 7 ^a | 70.000 | Blas Alcérreca |
| Molino | " | 135.000 | Test. Juan Francisco Pozo |
| Comalle | " | 150.000 | Test. Víctor Carrasco |
| Teno | " | 97.500 | Javiera Castillo v. de Rivera |
| Teno y Palmilla | " | 350.000 | Miguel Castillo |
| Punta del Monte | " | 200.000 | Germán Ovalle |
| Aurora de Teno | " | 110.000 | Juan de D. Ortúzar |
| Comalle | " | 250.000 | Juana Ross de Edwards |

Comuna de Villa Alegre
Rol para 1897

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|----------------|---------------------------------|---------------|------------------------|
| Los Molinos | 1 ^a | \$ 130.000 | Vidal Hermanos |
| San Pedro | " | 70.000 | Francisco Fernández |
| Vista Hermosa | " | 80.000 | Test. Filidor Cubillos |
| Quilvo | " | 109.000 | Carmen Donoso |
| Los Carros | " | 60.000 | Test. Filidor Cubillos |
| Los Carros | " | 50.000 | Javiera Rodenas |
| Las Pirámides | " | 70.000 | Abelardo Valderrama |
| Bellavista | 4 ^a y 5 ^a | 120.000 | Joaquín Jordán |
| Los Maitenes | " | 72.000 | Zacarías Moreno |
| Guaico Bajo | " | 130.000 | Zacarías Moreno |
| Guaico Bajo | " | 130.000 | Dolores Quinteros |
| Invernada | " | 210.000 | Prudencio Lazcano |
| Cordillerilla | " | 425.000 | Fernando Lazcano |
| Cordillerilla | " | 450.000 | Agustín Lazcano |
| Mirador | " | 100.000 | Zacarías Moreno |
| Calabozo | " | 60.000 | Pedro Nolasco Moreno |
| Peñón | " | 80.000 | José Pedro Alessandri |

Comuna de Rauco
Rol de 1896

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|----------------|--------------|---------------|---------------------------|
| Caone | 12 | \$ 65.000 | Arzobispado de Santiago |
| Palquibudi | " | 150.000 | José Francisco Correa |
| Palma | " | 130.000 | Alfredo Undurraga |
| Rauco | 13 | 60.000 | Mercedes Labarca v. de M. |
| Pitras | " | 95.000 | Loreto Labarca v. de P. |
| Quilpoco | " | 55.000 | Rita Silva v. de V. |
| Filicura | " | 60.000 | Alberto Smith |
| Rauco | " | 145.000 | Ramón Undurraga |
| Melozas | " | 130.000 | Baltasar Villalobos |

Comuna de Chépica
Rol de 1896

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|-----------------------|----------------|---------------|---------------------|
| Todos Santos | 8 ^a | \$ 130.000 | Mariana Bravo |
| Esperanza | " | 114.000 | Agustín Calvo |
| Todos Santos | " | 85.000 | Carlos Casanello |
| Santa Adela | " | 90.000 | Mariano Iñiguez |
| Puerta de Auquinco | " | 105.000 | Alberto Izquierdo |
| San Antonio | 9 ^a | 110.000 | Federico Bravo |
| Pocillos | " | 50.000 | David Díaz |
| San Luis | " | 123.000 | Víctor García |
| Cola del Cacho | " | 60.000 | Luis Gómez |
| Cuadro | " | 85.000 | Manuel González |
| Rinconada y Almendral | " | 125.000 | Lucas Gutiérrez |
| San Antonio | 9 ^a | 105.000 | Lorenzo Justiniano |
| Piedrecillas | " | 50.000 | Toribio Leyton |
| Carmelo de Chépica | " | 100.000 | José A. Lira |
| Pocillos-Ruda | " | 180.000 | Rafael Maroto |

Comuna de Tutuquén
Rol para 1897

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|----------------|--------------|---------------|---------------------------|
| Quete-Quete | 14 | \$ 50.000 | Andrés Besoain |
| Potrerosillos | " | 148.000 | José Francisco Correa A. |
| La Providencia | " | 115.000 | Eudocio Cabrera |
| Maitenal | " | 90.000 | Mercedes Labarca v. de M. |
| Tutuquén | " | 80.000 | Pío Mardones |
| Tutuquén | " | 70.000 | Test. José Dolores Moreno |

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|----------------------|--------------|---------------|---------------------------|
| Avenida E. del Canto | 15 | \$ 50.000 | Compañía de Gas de Curicó |
| Convento Viejo | " | 80.000 | Arturo Urzúa R. |
| Las Mercedes | 15 | 51.000 | Tomas Marchant Pereira |
| Los Guindos | " | 55.000 | Rafael y Pedro Gallinato |
| Maquehua | " | 54.000 | Manuel Labarca A. |
| Guaiquillo | " | 113.300 | Test. Manuel Márquez C. |
| Guaiquillo | " | 70.000 | Manuel Márquez R. |
| Boldos | " | 50.000 | Félix Moreno |

DEPARTAMENTO DE VICHUQUÉN

Límites

Al N por el departamento de San Fernando, del que está separado en su mitad oriental por una línea imaginaria que parte del alto de la Lajuela, pasa por la punta de Pedernales, el portezuelo de Molineros y sigue por las barrancas de Pumanque hasta el punto en que el estero de Nilahue tuerce hacia el oeste y continúa por el mismo estero hasta su desembocadura en el mar; al E el departamento de Curicó, del que está separado por los cerros que parten de la puntilla de Huerta, frente al Mataquito, y sigue por los cerros que forman los Altos de Caune, San Jerónimo, y cuesta de la Lajuela; al S el río Mataquito desde la puntilla de la Huerta hasta su desembocadura en el mar y al O el océano, desde la laguna Cahuil hasta la desembocadura del Mataquito.

Extensión

3.698 km².

Población

37. 650 habitantes.

Subdelegaciones

Se divide en once: 1^a, Vichuquén; 2^a, Llico; 3^a, Paredones; 4^a, Pumanque; 5^a, Nerquihue; 6^a, Lolol; 7^a, Culenco; 8^a, Alcántara; 9^a, Huerta; 10, Licantén, y 11 Iloca.

Municipalidades o comunas

Tiene cinco: 1^a, Vichuquén; 2^a, Llico; 3^a, Paredones; 4^a, Lolol y 5^a, La Huerta.

| <i>Comunas</i> | <i>Subdelegaciones que comprenden</i> | <i>Población de las comunas</i> |
|----------------|---------------------------------------|---------------------------------|
| Vichuquén | 1 ^a , 8 ^a y 10 | 9.487 |
| Llico | 2 ^a y 11 | 5.615 |
| Paredones | 3 ^a y 4 ^a | 8.733 |
| Lolol | 5 ^a y 6 ^a | 7.955 |
| La Huerta | 7 ^a y 9 ^a | 5.860 |
| | Población del departamento | 37.650 |

Parroquias

Tiene 6: Vichuquén con su viceparroquia de Llico; Licantén, Pumanque, La Huerta, Lolol y Paredones.

Parroquia de Vichuquén

Existe desde antes de 1710.

Límites: al N el estero de Catemu que la separa de la de Paredones y sube hasta el Alto del Perdiguero; al E el camino público que parte a Quilico y que la divide de Licantén; al S el camino público y cordón de cerros hasta llegar a las Puertas y quebrada de Rancura y al P el mar.

Parroquia de Pumanque

Erigida en 1824.

Límites: al S el estero de Lolol, puntilla de Cubillos hasta los cerros de Lolol y los cordones de Nilquihue y Arayas hasta el Alto Viejo y pasa por la quebrada de Callihue por medio de los dos arroyos que bajan de los cerros de los Araya y del Alto Viejo y desembocan ambos en el estero que baja de los Laureles; al O los cordones de los cerros Laureles y Puquillay hasta el portezuelo de Molineros; al N deslinda con el nuevo curato de Halcones, siguiendo para el poniente, desde Molineros, cordones de Maquibueno, los de Quelecura y Reto, baja de dichos cordones al estero que viene de Reto por el deslinde de los fundos del señor Hidalgo con el señor Reyes hasta el estero que baja de Reto y pasa al lado opuesto por el deslinde de propiedades del señor Pérez con señora Herrera y sube por un cordón de cerros que hay al norte de la quebrada de los Galace hasta el Alto de la Palmas y estancia de Nilahue, y continúa hasta tocar el estero de Nilahue; sigue al sur por dicho estero hasta donde desemboca el estero que baja de Lolol y continúa por éste hasta la puntilla de los Cubillos.

Parroquia de Lolol

Llamada antes de Quinagüe; fue erigida en 1824.

Límites: al O desde el Alto de las Palmas, los cordones de cerros que pasan por Chucalles, Panamá y Lajuela hasta el Alto Viejo, siguiendo desde aquí por los caminos de las sierras de Colhué, Nelquihue y Lolol hasta descender al estero de Lolol por la puntilla de Cubillos, a que tocan las márgenes de dicho estero; continúa por

este estero hasta desembocar en el de Nilahue, y éste servirá de línea divisoria hasta donde lo atraviesa el camino público que va a dar a la Piedra del Calvario, por donde pasa el estero de Alcántara, cuyo estero forma el deslinde hasta donde cae la quebrada del Perdiguero, que baja del Alto de este nombre por la cuchilla que viene más directa del dicho Alto, y continúan dichos deslindes por los cerrillos de Ranquili hasta el Alto de los Negros, y va a tocar con el camino que pasa al pie de dicho Alto de los Negros y toca en la puntilla de los Hidalgos sirviendo de límites el mismo camino y sube al cerro de los Coipos por la cuchilla más inmediata al camino y continúa por el cordón de los Coipos y el Caume hasta el Alto de las Palmas.

Parroquia de la Huerta

Esta parroquia, nombrada antes del Peralillo, fue desmembrada de Vichuquén en 1824.

Límites: al O cerro Alto de las Garzas, que la separa del curato de Tutuquén hasta llegar por el norte al punto denominado Los Canales; al N limita con Lolol, por las Cruces y el cerro Alto de las Palmas y los Coipos, hasta llegar por el poniente al estero de Gualañé, que la separa de Licantén y al S el río Mataquito, que la separa de Pequén.

Parroquia de Licantén

Erigida por el Iltmo. y Rmo., señor arzobispo don Rafael Valentín Valdivieso el 27 de diciembre de 1864.

Límites: al S el río Mataquito; al N el Alto del Perdiguero, cuyo camino público sigue el cordón de cerros hasta la cima de Ranquil Negro y estero de las Higueras que va en dirección al río Mataquito por el E; al NO el camino público que baja del Alto del Perdiguero hasta el estero de Ranquil; dicho camino atraviesa el estero y sigue por la ribera opuesta hasta llegar al Alto del mismo nombre; de aquí sigue a las Puertas o cruceros de caminos en dirección al Alto de Rancura, de donde se mira en línea recta al estero del mismo nombre hasta llegar al mar.

Parroquia de Paredones

Desmembrada de la de Vichuquén por el Iltmo. señor Aldai el 9 de mayo de 1778.

Límites: al N el río Nilahue, que la separa de Cahuil hasta desembocar en el mar; al S la parroquia de Lolol y Vichuquén, sirviendo de línea divisoria con la de Lolol, parte del río Nilahue, el camino público que se dirige a Vichuquén y una parte del estero de Alcántara, y con la parroquia de Vichuquén el mismo estero de Alcántara hasta desembocar en el mar; al O limita con la parroquia de Pumanque, sirviendo de línea divisoria el río Nilahue y al P el mar.

Circunscripciones del Registro Civil

Comprende siete: 1ª, Vichuquén, que toma la sección de su propia parroquia, con exclusión del distrito que forma la viceparroquia de Llico; 2ª, Llico, que consta del territorio de la viceparroquia de su nombre; 3ª, Licantén, que comprende el

distrito de su propia parroquia; 4^a, Huerta de Mataquito, que toma el distrito de la parroquia de esta denominación, incluido dentro del departamento; 5^a, Paredones, que se extiende en el distrito de su propia parroquia; 6^a, Lolol, que comprende el distrito de esta parroquia y 7^a, Pumanque, que incluye sólo el distrito de la parroquia de su denominación, comprendida en el departamento.

Pueblos

Vichuquén

Capital del departamento, con 826 habitantes. Vichuquén está situado a orillas del estero de su nombre y a 6 km antes de su desembocadura en la laguna de Vichuquén. Es de escaso caserío y de calles que aún comienzan a formarse en una quebrada accidentada, rodeada de serranías bajas y regularmente fértiles. Está a 132 km al O de Curicó y 20 del mar.

Vichuquén se encuentra por los 34°55' de lat. S.

Vichuquén debe su origen a un antiguo asiento indígena que llevaba por nombre el Pueblo de Lora, denominación que se cambió por San Antonio de Vichuquén, nombre de su parroquia. Por decreto del 30 de enero de 1890 se le dio el título de ciudad.

Aldeas

Llico

(475 hab.), puerto menor sobre la orilla sur del desagüe de la laguna de Vichuquén, a 20 km al NO de esta ciudad y a 110 de la estación de la Palmilla. Su rada se encuentra expuesta a todos los vientos.

Llico se encuentra por los 34°46'2" de lat. S y 72°6'12" de long. O.

Las salinas están como a 20 km de Llico.

Lolol

(854 hab.), a 2 km al S del estero de su nombre, afluente del Nilahue, en un extenso llano árido y seco; su planta de población es regular y de buen aspecto. Dista 35 km al NE de Vichuquén, 52 de la estación de Palmilla y 40 de Santa Cruz.

Huerta del Mataquito

(478 hab.), en la ribera N del Mataquito, en un punto en que el río forma una vuelta para seguir al O buscando su desembocadura. Está a 47 km al O de Curicó, sobre el camino público que comunica a esta ciudad con Vichuquén. Sus terrenos son aptos para el cultivo de la vid, tabaco, alfalfa y hortalizas.

Peralillo

A 10 km al O de la anterior y sobre la orilla del río Mataquito. Dista 49 km de Vichuquén.

Gualañé

A 19 km al O de Huerta de Mataquito, y también sobre la orilla del mismo río. Está a 40 km de Vichuquén.

Licantén

(940 hab.), también sobre la ribera N del Mataquito, a 22 km al S de Vichuquén.

Paredones

(416 hab.), a la orilla N del estero de su nombre que desemboca en la laguna de Bucalemu, sobre una pequeña y elevada meseta rodeada de cerros que se prestan para el cultivo de trigo, y cebada. Dista 40 km al N de Vichuquén y 59 al S de la estación de la Población del ramal de Halcones.

Pumanque

(320 hab.), en la orilla N del estero de su denominación, casi en el límite N del departamento, a 28 km al O de la estación de Palmilla, 40 al N de Vichuquén y 52 de Santa Cruz.

Nerquihue

(120 hab.), a 80 km de Vichuquén y 22 de Santa Cruz.

Quiahue

A 25 km al O de Lolol.

San Pedro Alcántara

(480 hab.), a 18 m al NE de Vichuquén, 23 de la estación de Población, del ramal de Halcones, y 85 de la villa de Santa Cruz.

Iloca

Estación de baños de mar de las comarcas circunvecinas, a 28 km al SO de Vichuquén y 5 al N de la desembocadura del Mataquito.

Otros caseríos y lugarejos son: Cabeceras (480 hab.), Membrillo (219 hab.), Nilahue (511 hab.), Panamá (120 hab.), Culenco (120 hab.), Patacón (680 hab.), Quilico (194 hab.), Placilla (480 hab.), Bucalemu (174 hab.), Ucu, Uraco, Salinas de Boyeruca, Dudo, Cardal, Ranquil (232 hab.).

Caminos públicos

El de Curicó a Vichuquén, de una extensión de 150 km.

El de San Fernando a Vichuquén, con 143 km de longitud.

*Propiedad rural**Fundos rústicos valuados desde 30.000 pesos.*

| <i>Comuna de Vichuquén</i> | | | |
|----------------------------|----------------|---------------|--------------------------|
| <i>Rol para 1897</i> | | | |
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| Quesería | 1 ^a | \$ 39.600 | Eulogio Berguecio |
| Desengaño y otros | " | 33.000 | Test. José María Quezada |
| Budeo | 8 ^a | 30.800 | José María Alborno |
| Patacón | " | 45.650 | Eudocia Garcés de Garcés |
| Budeo | " | 40.700 | Test. José María Montero |
| Patacón | " | 62.700 | Belarmino Marín |
| Ranquil | " | 49.500 | Julio Olea |
| Lora | 10 | 40.700 | Hermógenes Arriagada |
| Quelme | " | 32.450 | Celedonio Escobar |
| Licantén | " | 47.300 | Test. Miguel González |
| Idahue | " | 183.700 | Francisco J. Garcés |
| Lora | " | 57.750 | Margarita Núñez |
| Lora | " | 40.700 | Pedro Rojas |
| Placilla | " | 35.200 | Eulogio Rojas |

| <i>Comuna de Llico</i> | | | |
|--------------------------------|----------------|---------------|-----------------------------|
| <i>Rol de 1895</i> | | | |
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| Casa, Potrero de Llico y otros | 2 ^a | \$ 40.449 | Florinda Arangua |
| San José, Quirigua y otros | " | 36.520 | Florinda Arangua |
| Pichibudi y Mármol | " | 38.500 | Test. J. Tomás Arangua |
| Zapallar, Salinas y otros | " | 33.000 | Gabriel Muñoz |
| Duao | 11 | 72.187 | Test. José Tomás Arangua |
| La Isla, Patagiilla y otros | " | 34.412 | Santiago Correa |
| Naicura | " | 113.362 | Test. Manuel José Escudero |
| Los Cuervos y Coquimbo | " | 38.115 | Lorenzo Moraga |
| Guapi y Médano | " | 121.621 | Test. Francisco Javier Olea |

| <i>Comuna de Paredones</i> | | | |
|------------------------------|----------------|---------------|-------------------------|
| <i>Rol de 1896</i> | | | |
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| Paredes y Salinas | 3 ^a | \$ 51.300 | Victorino Casas Cordero |
| El Carmen, Población y otros | " | 75.100 | Jerónimo Cornejo Urzúa |
| Santa Teresa y Nilahue | " | 75.000 | María Mercedes Castillo |

DESCRIPCIÓN PARTICULAR DE LAS PROVINCIAS. PROVINCIA DE CURICÓ

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|---------------------------|----------------|---------------|---------------------------------|
| Quesería de Nilahue | 3 ^a | \$ 198.000 | Carmen Larraín |
| Paredones | " | 40.000 | Rosalía Montero |
| San Miguel | " | 48.800 | Vicente Montero |
| San Francisco de la Palma | " | 177.000 | Test. Benjamín Montero |
| Querelema | " | 56.000 | Juan de Dios Fuenzalida |
| Paredones | " | 30.500 | Test. María Rojas |
| Cahuil | " | 40.500 | Carlos Saavedra y Fidel Araneda |
| Sirena | " | 30.300 | Pedro C. Saavedra |
| Cruces | " | 38.660 | Daniel Castro |
| San Francisco de la Palma | " | 45.000 | Eusebio Vallejos |
| Nilahue | 4 ^a | 190.000 | Luis Arturo Barahona |
| Nilahue | " | 75.000 | Feliciano Cornejo |
| Nilahue | " | 42.675 | Santiago Cornejo |
| Palmilla | " | 40.500 | Patricio Maturana |
| Palmilla | " | 53.240 | José Maturana |
| Pumanque | " | 192.000 | Juan Esteban Rodríguez |
| Las Viñas | " | 38.580 | Test. Valentín Urzúa |
| Ranquihue | " | 171.000 | José Manuel Villela |

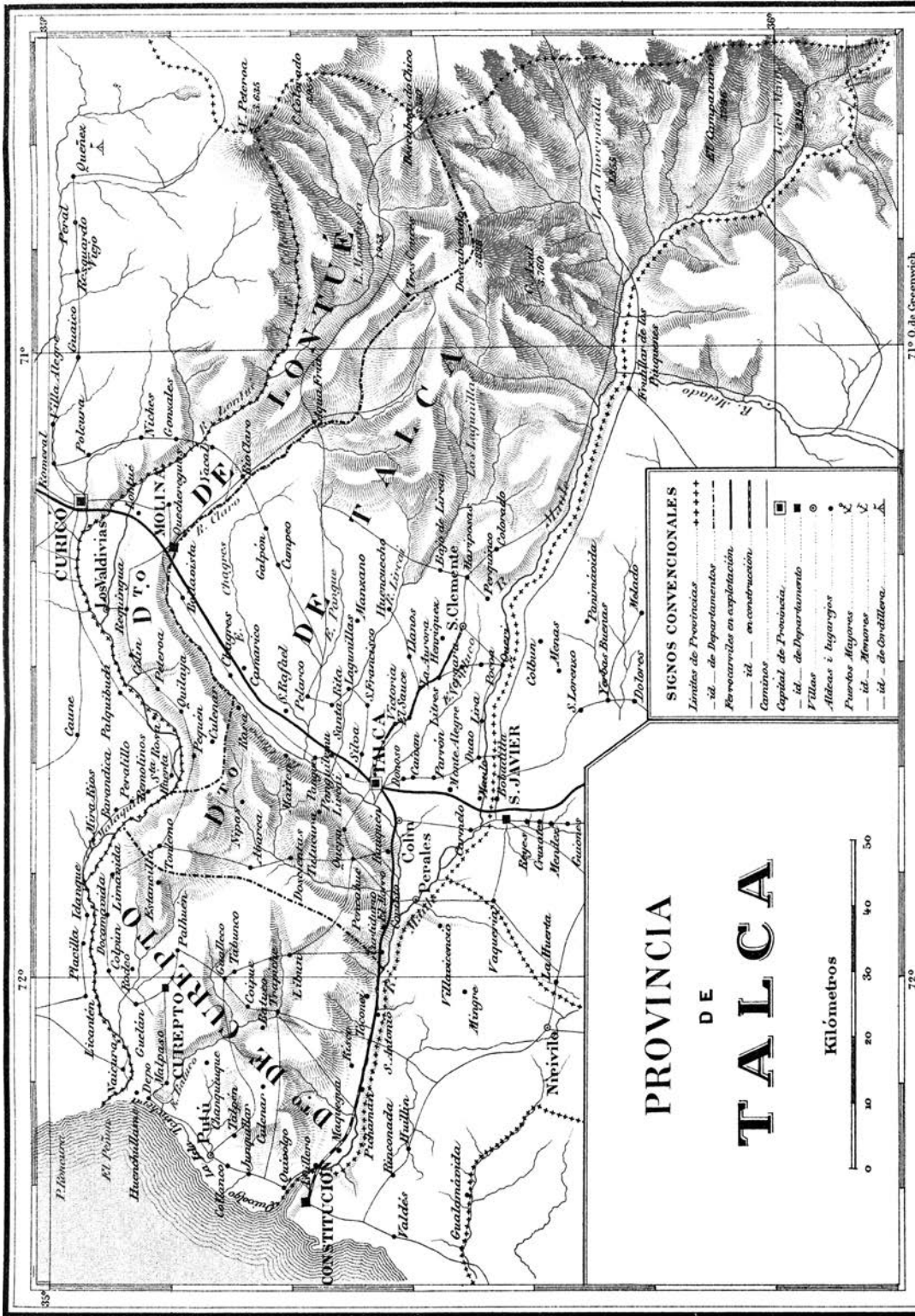
Comuna de Lolol
Rol para 1897

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|-----------------------|----------------|---------------|-----------------------------|
| Panamá | 5 ^a | \$ 160.000 | Rafael Casanova |
| Lolol | " | 42.750 | Rosa Guzmán |
| | " | 39.500 | Roberto Márquez |
| | " | 180.000 | Críspulo Mujica |
| Callihue | " | 193.700 | Manuel Francisco Valenzuela |
| Nerquihue | " | 35.550 | Pedro N. Valenzuela |
| | 6 ^a | 64.000 | Feliciano Cornejo |
| Lolol, Flores y otros | " | 38.000 | Claudina Fuenzalida |
| Quiahue | " | 63.000 | María Josefa Godoy |
| Portezuelo | " | 66.500 | Juan Montero |
| Quiahue | " | 40.000 | Críspulo Mujica |
| La Vega y otros | " | 36.000 | Manuel José Ubilla |

Comuna de la Huerta
Rol para 1897

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|----------------|----------------|---------------|-----------------------|
| Nilahue | 7 ^a | \$ 46.750 | Juan Silverio Baeza |
| Culenco | " | 82.500 | José Ignacio Cardemil |
| Quiahue | " | 33.000 | José Santiago Correa |

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|----------------------|----------------|---------------|-------------------------------|
| Los Negros | 7 ^a | \$ 55.000 | José Dionisio Correa |
| Ranguilí | " | 77.000 | Antonia de la Fuente |
| Caune | " | 39.050 | Custodio Espinosa |
| Caune | " | 30.250 | José Miguel Hidalgo |
| Los Negros | " | 45.100 | Julia Labarca |
| Los Negros | " | 30.140 | Manuel José Urzúa |
| Carrizalillo | " | 40.700 | Felicia Urzúa |
| Ranguil | " | 30.800 | José María Urzúa |
| Capellanía de Coipos | " | 41.800 | José María Valderrama |
| Caune | 9 ^a | 147.400 | Arzobispado de Santiago |
| Palmilla | " | 36.300 | Andrés Besoain |
| Maravillas | " | 57.730 | José Manuel Correa |
| Huerta | " | 148.225 | Antonia de la Fuente |
| Gualañé | " | 92.345 | Eudocia Garcés de Garcés |
| Gualañé | " | 39.600 | Francisco Javier Garcés |
| Peralillo | " | 126.665 | Juan Mauricio Garcés |
| Parronal | " | 67.100 | Salomé Garcés de Palma |
| Parronal | " | 68.915 | Manuel Garcés |
| Huerta | " | 49.280 | José Antonio Garcés |
| Remolinos y Eloísa | " | 132.550 | Test. Juana Gandarillas de H. |
| Carmelo | " | 75.900 | Elmira Pizarro de Oportus |
| Coipos | " | 217.800 | Pedro Rojas Lisboa |
| Barandica | " | 181.610 | Mariana Silva v. de Garcés |
| Mira-Ríos | " | 123.860 | Gabriel Vidal |



PROVINCIA DE TALCA

Kilómetros



SIGNOS CONVENCIONALES

- Límites de Provincias
- id. de Departamentos
- Pertenencias en explotación
- id. en construcción
- Caminos
- Capital de Provincia
- id. de Departamento
- Ferros
- Aldeas e lugares
- Puertos Maritimos
- id. Maritimos
- id. de Orillera

Mapa N° 21

Dibujado por F.A. Fuentes I., para la *Geografía descriptiva de la República de Chile* por Enrique Espinoza.

PROVINCIA DE TALCA

CREADA POR LEY DEL 30 DE AGOSTO DE 1833

GENERALIDADES DE LA PROVINCIA

Límites

AL IN la provincia de Curicó, de la que está separada por el río Lontué, desde su nacimiento en los Andes hasta su confluencia con el Teno y desde este punto el río Mataquito en toda su extensión; al E los Andes; al S el río Maule, que la separa de las provincias de Linares de Maule y al O el océano.

Extensión

9.527 km².

Población

128.961 habitantes.

División

Se divide en 3 departamentos: Lontué al N Talca al S y Curepto al O.

Puertos de mar

Esta provincia carece de puertos; exporta sus productos por el puerto de Constitución, de la provincia del Maule, sirviéndose de este río desde la aldea de Perales, que hace de puerto fluvial. El ferrocarril que se construye entre Talca y Constitución será otra vía que poderosamente contribuirá a dar salida a sus productos y mayor desarrollo a su comercio.

Montañas

Los Andes en esta provincia presenta algunas eminencias notables, tales como el volcán apagado Descabezado Chico (3.330 m), y Descabezado Grande (3.888 m), que deben sus nombres a sus formas. El Cerro Azul (3.760 m), como a 7 km al S del Descabezado Grande y el Campanario (3.996 m). Entre el Descabezado y cerro Azul se encuentra la solfatara de este nombre, como de una hectárea de superficie, cuyas primeras erupciones de vapores sulfúricos comenzaron en 1847.

Después de estas eminencias, sigue la cordillera en descenso hacia el oeste, con ramificaciones que llegan hasta el valle central, que es extenso en esta provincia. Al O del río Claro se presenta la serranía de la costa, que es montañosa y forma el departamento de Curepto.

Lagunas

En el centro de los Andes, siguiendo la cordillera de N a S se encuentra la laguna Mondaca, con una extensión como de 3 km², y a 1.478 m de altitud. La atraviesa con sus aguas el Lontué y se alimenta de otros riachuelos. Su forma es triangular y se extiende en un valle angosto rodeado de cerros escarpados que se hallan al norte del Descabezado.

La laguna de la Invernada, al sur del Cerro Azul, con una superficie de 4 km², y a 1.355 m sobre el nivel del mar; sirve de fuente al río de su nombre, que es afluente del Maule.

La laguna del Maule, la más importante por su extensión, que es de 40 km² y su altura sobre el nivel del mar alcanza a 2.194 m. Da nacimiento al río Maule, que forma el límite sur de la provincia y es abundante en aves acuáticas.

Ríos

El Lontué, que separa el departamento de este nombre del de Curicó. Tiene su origen en los Andes, en la vertiente del río Colorado; en su inicio se desliza por un corto espacio al sur, gira al oeste, donde se echa en la laguna de Mondaca, saliendo, después con dirección siempre al O hasta su confluencia con el Teno, un poco al oeste de Curicó, para formar el Mataquito. Recibe varios afluentes por su derecha, en el departamento de Curicó, entre otros, los esteros Guaico y Colorado y por su izquierda, en la provincia de Talca, los de San Francisco y Volcán, que tienen su origen en las montañas volcánicas del Descabezado, y los riachuelos Seco y Pirgüin. El Lontué, desde su origen hasta su confluencia con el Teno, recorre 98 km.

El Mataquito, formado, como se ha dicho, del Teno y Lontué, separa los departamentos de Vichuquén y Curepto, con caudal abundante y corriente más o menos rápida, muy pocas veces vadeable; tiene una extensión de 94 km y es navegable por pequeñas embarcaciones en los últimos 18 km. Desagua en el océano por los 35°05' de lat. S.

El Claro, que tiene su origen en las vertientes noroeste del Descabezado, río importante que toma el centro del departamento de Talca, siguiendo primero al norte, hacia Molina y después casi rectamente al sur, pasando al oeste de la ciudad de Talca para desembocar en el Maule, al oeste de la aldea de Perales. Su curso es de 164 km que comprende 67 en su dirección de este a oeste y 97 de norte a sur. Este río recibe por su izquierda nuevos afluentes, siendo uno de los principales el Lircay, también de origen andino, que después de recorrer 90 km se vacía en el Claro 5 km al norte de Talca, en el punto denominado Panguilemo.

El Maule, uno de los ríos más caudalosos e importante y célebre en la historia antigua de Chile, por haber sido el límite de la dominación de los incas peruanos. Tiene su origen en la laguna de su nombre, situada, como se ha dicho, en el interior de los Andes, y divide el sur de la provincia de Talca de las de Linares y Maule. Entre los varios afluentes que recibe en la provincia de Talca, se encuentran en la región andina el río Campanario, el de la Invernada y el Claro, que ya se ha mencionado. Los afluentes que recibe en las provincias de Linares y Maule se describirán en estas provincias. El espacio que recorre desde la laguna del Maule hasta su desembocadura es de 196 km. Sus aguas dan vida y desarrollo al comercio de la provincia de Talca, que desde el pueblo de Perales exporta sus productos por embarcaciones menores hasta el puerto de Constitución. El Maule es navegable por pequeñas embarcaciones en sus últimos 84 km. El Maule al principio de su carrera forma algunos saltos o cascadas: una de ellas desciende desde una altura vertical de 15 m a lo menos, formando un grueso torbellino con un formidable ruido.

El Maule desemboca por los 35°19'40" de lat. S y 72°26'20" de long. O.

En una valiosa propiedad que poseyeron los jesuitas en la desembocadura norte del Maule, en Quivolgo, establecieron, en la época de la Conquista, variados y grandes trabajos industriales y hasta un astillero para la construcción de embarcaciones menores.

Entre otros esteros no debe olvidarse el de Baeza, que tiene su nacimiento en el monte Baeza, situado al este de la ciudad de Talca y que atraviesa esta población, cortado con varios puentes sobre sus calles.

De todos los ríos mencionados se extrae buen número de canales que fertilizan extensiones considerables de terrenos.

Además de los ríos nombrados que riegan por el N y S el departamento de Curepto, tiene también este departamento, en su centro, entre otros riachuelos, el de Huenchullami, que nace en la laguna del Toro, al pie de los cerros del Roble, y desemboca en el Pacífico en el lugarejo de Trinchera; el estero de Junquillar, que atraviesa el pueblo de este nombre; el de Putú, que también riega el pueblo de su nombre.

Baños termales

A inmediaciones de la ribera sur de la laguna de Mondaca, en la falda del volcán Descabezado, se encuentran los baños termales de Mondaca, compuestos de aguas

sulfatadas mixtas, que alcanzan a una temperatura de 28° a 44° centígrados y a una altura de 1.540 m. En el grupo de montes volcánicos que circundan los baños, brotan diversos manantiales de fácil acceso, llamados Aguas de los Volcanes. Distan como 100 km al E de Talca.

El análisis de las aguas de los Baños de Mondaca, en la cantidad de un litro, ha dado el siguiente resultado:

| | | | |
|---------------------|-------|---------------------------|-------|
| Cloruro de sodio | 0,498 | Carbonato de cal | 0,207 |
| Cloruro de potasio | 0,013 | Sílice | 0,079 |
| Cloruro de magnesia | 0,009 | Óxido de hierro y alúmina | 0,023 |
| Sulfato de soda | 0,220 | | |
| Carbonato de soda | 0,032 | Total | 1,079 |

En la misma cordillera, a corta distancia del elevado cerro del Campanario y sobre la margen derecha del estero de este nombre, se hallan los baños termales del Campanario o de los Volcanes, visitados ya en el verano, no obstante la distancia y las molestias del viaje. En sus aguas predomina el sulfato de soda, el azufre y el hierro, y su temperatura se hace alcanzar a 40° centígrados.

El análisis de estas aguas ha dado en la cantidad contenida en un litro:

| | | | |
|---------------------|-------|---------------------------|-------|
| Sulfato de soda | 0,037 | Óxido de hierro y alúmina | 0,011 |
| Sulfato de magnesia | 0,045 | Sílice | 0,041 |
| Carbonato de cal | 0,083 | | |

A 130 m de la laguna del Maule brotan también, hasta el grado de ebullición, manantiales de aguas termales que examinadas en la misma cantidad que la anterior, han dado en:

| | | | |
|--------------------|--------|---------------------------|-------|
| Sulfato de cal | 0,198 | Cloruro de magnesia | 0,100 |
| Cloruro de sodio | 16,528 | Óxido de hierro y alúmina | 0,032 |
| Cloruro de potasio | 0,006 | Sílice | 0,040 |
| Cloruro de calcio | 5,512 | | |

Productos

Esta provincia produce toda clase de granos, maderas, cecinas, frutas y buenos licores. Se crían numerosos ganados. La superficie de la provincia es quebrada y montañosa hacia la costa, en que se extiende el departamento de Curepto, pero con bosques y pequeños valles cultivables y feraces. Hacia el centro, en la parte que forma los departamentos de Lontué y Talca, la superficie es casi llana y descampada hasta la cordillera de los Andes en que se encuentran otros valles. Los diversos ríos y riachuelos que riegan esta parte de la provincia alimentan canales de riego que fertilizan los campos y sostienen algunos molinos importantes que con su labor dan impulso al comercio.

Costa

La costa de esta provincia se extiende desde la desembocadura del río Mataquito hasta la desembocadura del Maule.

La costa que media entre la desembocadura de estos dos ríos no tiene caleta ni abrigo alguno, ni tampoco ninguna inflexión en toda su longitud. Abarca una extensión como de 22 millas. Comenzando por el N forma una curva ondulada hacia tierra como hasta la mitad, siguiendo ondulada hacia el mar en la otra mitad. Es baja, arenosa, respaldada por cordones de cerros que se separan del mar 3 a 5 millas. La playa vecina al Mataquito se denomina Trinchera; la que sigue, La Isla, y la inmediata al Maule, Quivolgo, que forma la parte norte de la desembocadura del Maule, límite sur de la costa de la provincia de Talca.

DESCRIPCIÓN DE LOS DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO DE LONTUÉ

Límites

Al N el río Lontué con inclusión de sus islas; al E los Andes; al S el río Claro y al O una línea que parte de los cerros de Rara hasta el río Mataquito.

Extensión

2.043 km².

Población

22.187 habitantes.

Subdelegaciones

Se divide en seis: 1^a, Molina; 2^a, Huerta; 3^a, Lontué; 4^a, Peteroa; 5^a, Pequén y 6^a, Río Claro.

Municipalidades o comunas

Tiene 3: 1^a, Molina; 2^a, Valdivia de Lontué y 3^a, Pequén.

| <i>Comunas</i> | <i>Subdelegaciones que comprenden</i> | <i>Población de las comunas</i> |
|--------------------|--|---------------------------------|
| Molina | 1 ^a , 2 ^a y 6 ^a | 13.254 |
| Valdivia de Lontué | 3 ^a y 4 ^a | 6.102 |
| Pequén | 5 ^a | 2.831 |
| | Población del departamento | 22.187 |

Parroquias

Cuenta con dos: Molina y Pequén; esta última con su viceparroquia de Limávida.

Parroquia de Molina

Existe desde 1837.

Límites: al O la cordillera de los Andes; al S el río Claro, siguiendo al poniente hasta llegar a la punta del cerro de Itagüe que está más cercana al río Claro; al N el río Lontué, que gira a la costa hasta llegar a la Punta de Rosa, donde deslinda con Pequén, girando hacia el oriente por el cordón de cerros más prominentes hasta llegar a la puntilla del cerro de Itagüe conjunto con el Claro.

Parroquia de la Inmaculada Concepción de Pequén

Erigida en 4 de abril de 1872

Límites: al N el río Mataquito, que la separa de la parroquia de la Huerta; al S el río Claro, que la separa de Pelarco; al O el cerro de Punta de Rosas, el cerro Alto, Portezuelo del Culenar, alto de los Quillayes, Portezuelo del Ajial Alto y Morrillo de Itagüe, que la separan de la parroquia de Molina y al P los Portezuelos de los Corralillos, cerros de Lagunillas, Zanja Litres, Hornito, Laureles, La Palma, Tonlemo y Hualmapu.

Circunscripciones del Registro Civil

Comprende tres: 1ª, Molina, que abraza el distrito de la parroquia de su nombre; 2ª, Pequén, que incluye la sección de la parroquia de su propio nombre, menos la que forma el distrito de la viceparroquia de Limávida, en cuanto queda fuera de los límites del departamento y 3ª, Valdivia de Lontué, que comprende el territorio de las subdelegaciones 3ª Lontué y 4ª Peteroa, con su asiento en la aldea de Lo Valdivia.

Pueblos

Molina

Capital del departamento, con 3.609 habitantes. Se halla situada entre los ríos Lontué y Claro, en una hermosa llanura, enteramente plana y con feraces contornos. Sus calles son suaves y derechas cortadas en ángulos rectos. Su plaza principal dista como dos km de la estación de su nombre, de la línea férrea del sur. Molina, por la humedad particular de su suelo y su situación topográfica, tiene un clima más frío que templado. Dista por ferrocarril 192 km al S de Santiago.

Molina se encuentra por los 35°7'14" de lat. S y a 281 m de altura sobre el mar.

Le perjudica a su estado sanitario el uso de sus aguas, que son de pozo o noria, y la calidad permeable de su suelo, que a un metro de hondura brota agua en abundancia.

Molina fue fundada por decreto del 28 de noviembre de 1834. Su nombre conmemora el del célebre naturalista don Juan Ignacio Molina, que nació en junio de 1740 en una hacienda de la ribera sur del Maule, cerca de la confluencia con el Loncomilla, y falleció en Bolonia (Italia) el 12 de septiembre de 1829. Incorporado en la Compañía de Jesús, fue expatriado de Chile como miembro de esa orden. Aunque proscrito de su patria, le consagró todos sus votos y recuerdos, y en Europa se hizo célebre por su virtud, su ciencia y su talento. Por sus méritos se le erigió una estatua en Bolonia y otra en Santiago, inaugurada ésta en la Alameda de las Delicias el 16 de septiembre de 1861.

Molina obtuvo el título de ciudad por decreto del 7 de noviembre de 1874.

Aldeas

Lo Valdivia

(80 hab.), conocida también con el nombre de Pichimávida; está sobre la ribera sur del Lontué. Sus contornos son los más feraces del departamento. Dista 21 km al NO de Molina.

Pequén

(320 hab.), cuyo asiento de población está limitado al oriente por un cordón de cerros que termina en el de Pequén y al poniente por el río Mataquito. Dista 60 km al NO de Molina, 2,5 de la Huerta y 50 de Curepto.

Lontué

Estación, a 6 km al N de Molina.

Quechereguas

Entre Lontué y el Claro.

En Quechereguas hubo un tiroteo entre fuerzas patriotas y realistas el 15 de mayo de 1818.

Isla de Lontué e Isla de los Canales

A 6 km uno de otro.

Todo Santo

A 12 km de Peteroa.

Peteroa

A 42 km al O de Molina.

Rinconada

En la 2ª subdelegación, con población diseminada.

Pichingal

Inmediato a Molina.

Buena Fe

También inmediato a Molina.

Lugarejos

Camino Real de Lontué, Entre Ríos, Río Claro, Traro.

Caminos públicos

Dos son las vías principales de comunicación de este departamento: una que la atraviesa de N a S y otra de E a O. El primero, el camino real, que viene del N del país; atraviesa el centro de la ciudad de Molina y sigue al S; tiene un ancho máximo de 30 m y una extensión dentro del departamento de veinte o más kilómetros. El segundo consta de varias secciones: 1ª camino de Agua Fría, que conduce desde Molina a la República Argentina; 2ª de Quechereguas, que parte desde el camino real a Santa Rosa y 3ª de Pequén, que parte de Santa Rosa a la costa, pasando por las aldeas de Pequén, Limávida y pueblo de Curepto. La extensión total de este camino, tomada desde la base de la cordillera hasta la frontera poniente de Pequén, se estima en 160 km, su ancho en la parte plana es de 16 m y de 6 en la de cerro.

Otros caminos se denominan Río Claro, Pichingal, Lontué, Lo Valdivia, la Rinconada, Culenar.

Propiedad rural

Fundos rústicos evaluados desde 30.000 pesos

| <i>Comuna de Lontué</i> | | | |
|----------------------------|--------------|---------------|--------------------------|
| <i>Rol para 1897</i> | | | |
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| Santa Rosa de Quechereguas | 1ª | \$ 122.312 | J. Agustín Antúnez |
| Quechereguas | " | 365.000 | Carlos Antúnez |
| Quechereguas | " | 147.000 | Francisco Barros |
| Pichingal | " | 53.000 | Test. Salustio Barros |
| Quechereguas | " | 340.000 | Test. Pedro Lucio Cuadra |
| Agua Fría | " | 30.000 | Alejandro Doussaillant |
| Maravilla | " | 33.000 | José Manuel Encina |
| Buena Fe y Buena Unión | " | 190.000 | José Manuel Encina |
| San José | " | 80.000 | Santiago Montt |

DESCRIPCIÓN PARTICULAR DE LAS PROVINCIAS. PROVINCIA DE TALCA

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|-----------------------|----------------|---------------|----------------------------|
| San Dionisio | 1 ^a | \$ 81.000 | José del Tránsito Ramírez |
| Santa Justina y otros | " | 100.000 | Diego de Alcalá Ramírez |
| Huerta | 2 ^a | 38.000 | J. Miguel Arístegui |
| Los Triángulos | " | 65.000 | Aníbal Bascuñán |
| Los Hornos | " | 60.000 | M. Mercedes Bascuñán |
| El Cerro | " | 40.000 | M. del Carmen Bascuñán |
| Santa Lucía | " | 225.000 | Sociedad Cerda Talavera |
| Quechereguas | " | 200.000 | Francisco Cortés Monroy |
| San Pedro y Lontué | " | 700.000 | J. Gregorio Correa |
| Los Canales | " | 85.000 | José Mercedes Canales |
| Fortuna | " | 222.000 | Antonio Concha |
| Rinconada y Ajjal | " | 130.000 | Antonio Concha |
| San Ignacio | " | 115.000 | Francisco Javier Correa |
| Lontué | " | 350.000 | Bonifacio Correa |
| Huerta y Cerrillo | " | 650.000 | José Manuel Encina |
| Manzana | " | 125.000 | Mariano Garcés |
| Trapiche | " | 150.000 | Bernardino Garcés |
| Huerta | " | 30.000 | Susana Paves |
| San Jorge | " | 35.000 | Exequiel Rivadeneira |
| San Luis | 6 ^a | 30.000 | Guillermo Armstrong |
| San Camilo | " | 32.000 | Juan Pablo Arancibia |
| Yacal y Roble | " | 100.000 | José Manuel Encina |
| Agua Fría y Queñes | " | 140.000 | Alberto Gana |
| Romeral | " | 44.000 | Patricio A. Morandé |
| Matancilla | " | 160.000 | Carlos Ortúzar |
| Santa Margarita | " | 150.000 | Pedro S. Poutays |
| Rodan | " | 33.000 | Test. Belisario Silva |
| Traruñe y San Pedro | " | 90.000 | Luis Urzúa |
| Río Claro y Chacayes | " | 350.000 | José Miguel Valdés Carrera |

*Comuna de Lo Valdivia**Rol de 1896*

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|----------------|----------------|---------------|-----------------------------|
| Lontué | 3 ^a | \$ 86.100 | José Gregorio Correa Albano |
| Higuerilla | " | 205.800 | José María Correa |
| San Luis | " | 63.000 | Justo Pastor Correa |
| Requingua | " | 144.000 | Juan E. Errázuriz |
| Trapiche | " | 346.500 | María L. Grez de Garcés |
| Esperanza | 4 ^a | 126.000 | Francisco Pastor Correa |
| Quillayes | " | 170.000 | Álvaro Covarrubias |
| Puyo | " | 99.750 | Manuel A. Garcés. G. |
| Colin | " | 178.500 | Roberto y Carlos Garcés |
| Peteroa | " | 110.250 | María L. de Grez de Garcés |

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|-----------------------|----------------|---------------|---------------------------|
| Santa Rosa de Peteroa | 4 ^a | \$ 94.500 | Antonio Grez |
| San Juan de Peteroa | " | 118.800 | Juan Manuel Grez |
| Lo Vega y Lo Baeza | " | 156.700 | Emilia Muñoz de G. |
| Santa Ana | " | 105.000 | Clodomiro Muñoz |
| Todos Santos | " | 294.000 | José Santos Valenzuela C. |

Comuna de Pequén
Rol de 1896

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|----------------|----------------|---------------|----------------------|
| Pequén | 5 ^a | \$ 54.000 | Vicente Grez L. |
| Rara | " | 50.850 | Francisco Lazo |
| Culenar | " | 400.000 | Gonzalo Opazo |
| Itagui | " | 60.000 | Exequiel Rivadeneira |

DEPARTAMENTO DE TALCA

Límites

Al N con el río Claro, los cerros de Rara, el cordón de cerros de Culenar, portezuelo de Guaquén, límite austral de la estancia del Culenar, y el río Mataquito; al E los Andes; al S el río Maule y al O el departamento de Curepto, cuya línea divisoria está establecida del modo siguiente: una línea más o menos recta que, partiendo de la cima del cerro denominado Morro y tocando los puntos más culminantes de los cerros del Roble, cuesta de las Chépicas, portezuelo de la Huerta, en la subdelegación de Libun, cerro de las Lajuelas en su deslinde con Pichinleo, cerros de los Llanillos en su límite con Rapilermo y portezuelo de Tonlermo, sigue hacia el oriente la cadena de montañas que va hasta tocar el límite del departamento de Lontué.

Extensión

4.984 km².

Población

78.429 habitantes.

Subdelegaciones

Se divide en diecinueve: las seis primeras que son urbanas, llevan la denominación de Talca; las restantes son: 7^a, Colin; 8^a, Duao; 9^a, Queri; 10, Perquin; 11, Litres;

12, Lircay; 13, Pelarco; 14, Rincón; 15, Río Claro; 16, Tapihue; 17, Pencahue; 18, la subdelegación fluvial de Perales, y 19, Matadero (en la ciudad).

Municipalidades o comunas

Tiene cinco: 1^a, Talca; 2^a, Pelarco; 3^a, San Clemente; 4^a, Pencahue y 5^a, Duao.

| <i>Comunas</i> | <i>Subdelegaciones que comprenden</i> | <i>Población de las comunas</i> |
|----------------|---|---------------------------------|
| Talca | 1 ^a , 2 ^a , 3 ^a , 4 ^a , 5 ^a y 6 ^a | 33.232 |
| Pelarco | 13, 14 y 15 | 13.441 |
| San Clemente | 10,11 y 12 | 12.780 |
| Pencahue | 16 y 17 | 8.288 |
| Duao | 7 ^a , 8 ^a y 9 ^a | 10.688 |
| | Población del departamento | 78.429 |

Parroquias

Tiene cuatro: Talca, San Clemente, Pelarco y Pencahue, con su vice-parroquia de Toconei.

Parroquia de Talca

Fundada en 1861

Límites: al N el río Lircay; al O el río Claro; al S el río Maule y al P en dirección al sur, tomando el camino de Santa Rita hasta las propiedades de don Francisco Vargas y de doña Rosario Silva, titulada esta última San Miguel, sirviendo de línea divisoria los fosos que limitan al oriente las expresadas propiedades y el camino público hasta llegar al paso de los Brito; sigue la línea divisoria por la estancia de don Pascual Rivera y de la titulada de los Arancibia hasta tocar el camino de Duao, cuyo camino continúa formando la línea divisoria hasta unirse al que divide las estancias de Quiñanta y Monte Alegre y prosigue hasta la casa de don Cándido Ramos, que está en la barranca del río Maule.

Parroquia de San Clemente entre los ríos

Erigida el 21 de marzo de 1864.

Límites: al O la cordillera de los Andes; al P el camino que pasa al oriente del Club Hípico, situado en el fundo que fue de don Francisco Vergara, llegando al Lircay por el camino de Santa Elena y el que pasa por la casa de San Miguel hasta llegar al paso de los Brito, continuando hasta el Maule; al N el río Lircay y por el S el Maule.

Parroquia de Pencahue

Existe desde 1795.

Límites: al N los cerros de Tapihue, del Durazno y Rapilermo; al E el río Claro; al S este mismo río y el Maule y por el O el estero y cordón poniente de Tanguado, loma de las Cañas, quebrada de Valenzuela, montaña de los Guachos y Alto del Carrizal hasta tocar con las Catalinas y Rapilermo.

Parroquia de Pelarco

Desmembrada de la parroquia de Talca el 17 de diciembre de 1787.

Límites: al N el río Claro; al S el río Lircay; al O la cordillera de los Andes; al P el mismo río Claro.

Circunscripciones del Registro Civil

Consta de cuatro: 1ª, Talca, dentro del distrito de la parroquia de este nombre; 2ª, San Clemente, que abarca el distrito de esta parroquia; 3ª, Pelarco, que comprende su distrito parroquial y 4ª, Penciahue, que toma el distrito de esa parroquia que queda dentro del departamento, con exclusión de lo que queda fuera, perteneciente a la viceparroquia de Toconei.

Pueblos

Talca

Capital del departamento y de toda la provincia, con 33.232 habitantes. Está situada contigua al río Claro y a 22 km al N del Maule. Dos esteros atraviesan la ciudad, el uno en dirección de E a O rectamente, pasando por el centro mismo de la población, y el otro, más caudaloso, en la misma dirección, con curso algo caprichoso y formando la línea austral de los límites urbanos. El primero se denomina Baeza y es afluente del segundo, que lleva el nombre de Piduco, tributario del claro. Sobre ambos hay cómodos y sólidos puentes que facilitan el tráfico. Talca es una de las principales ciudades de la república por su población y comercio. Dista por ferrocarril 247 km al S de Santiago.

Talca está por los 35°25'33" de lat. S, a 73 m de altura sobre el nivel del mar y a 4 km al SO del cerro Baeza.

La línea férrea en construcción que comunicará a Talca con Constitución tiene en servicio 53 km entre Talca y Pichaman, estación situada en la ribera N del Maule.

Talca fue fundada en 1692 por el gobernador don Tomas Marín de Poveda y repoblada por el gobernador don José Antonio Manso de Velasco en 1743. Su nombre primitivo fue San Agustín de Talca. Se le dio el título de ciudad por real cédula del 6 de junio de 1796 y por disposición del 6 de diciembre del mismo año recibió el dictado de "muy noble y muy leal".

En Cancha Rayada, a las puertas NE de Talca, tuvo lugar, en la noche del 19 de marzo de 1818, un combate entre patriotas y realistas, que en la historia lleva el nombre de Sorpresa de Cancha Rayada. En este combate se dispersó parte del ejército patriota y O'Higgins recibió un balazo que le fracturó el brazo derecho.

En el archivo de la parroquia de Talca se encuentra la fe de bautismo de don Bernardo O'Higgins. Nació en Chillán, pero fue bautizado en Talca. He aquí el texto de este importante documento:

“Don Pedro Pablo de la Carrera, cura y vicario de la villa y doctrina de San Agustín de Talca, certifico, y doy fe, la necesaria en derecho, que el día veinte del mes de enero de mil setecientos ochenta y tres años, en la iglesia parroquial de esta villa de Talca, puse óleo y crisma, y bauticé *sub conditione*, a un niño llamado Bernardo O'Higgins, que nació en el obispado de la Concepción, el día 20 del mes de agosto de mil setecientos setenta y ocho, hijo del maestro de campo general de este reino de Chile y coronel de los reales ejércitos de Su Majestad, don Ambrosio O'Higgins, soltero, y de una señora principal de aquel obispado, también soltera, que por su crédito no ha expresado aquí su nombre. El cual niño Bernardo O'Higgins está a cargo de don Juan Albano Pereira, vecino de esta villa de Talca, quien me expresa habérselo remitido su padre, el referido don Ambrosio O'Higgins, para que cuide de su crianza, educación y doctrina correspondiente, como consta de su carta, que para este fin le tiene escrita, y existe en su poder, bajo de su firma; encargándole así mismo que ordene estos asuntos de modo que en cualquier tiempo pueda constar su hijo. Y lo bauticé *sub-conditione* por no haberse podido averiguar si estaría bautizado cuando lo trajeron; o si sabría bautizar el que lo bautizaría, ni quienes serían sus padrinos de agua, para poder tomar razón de ellos si estaría bien bautizado. Padrinos de óleo y crisma, y de este bautismo condicionado, fueron el mismo don Juan Albano Pereira que lo tiene a su cargo, y su esposa doña Bartolina de la Cruz; y para que conste dí ésta en estos términos, de pedimento verbal del referido don Juan Albano Pereira, en esta villa de Talca, a veintitrés de enero de mil setecientos ochenta y tres años, y lo anoté en este libro para que sirva de partida de que doy fe. *Don Pedro Pablo de la Carrera*”.

Esta acta tiene por sumario las palabras siguientes: “Bernardo O'Higgins, español”.

Aldeas

Colin

(1.760 hab.), en la ribera izquierda del Claro y a orillas del camino de Talca a Perales, con caserío disperso; sus propiedades están formadas de hermosas arboledas y viñedos y se cultivan también toda clase de legumbres y hortalizas. Está a 8 km al SO de Talca por ferrocarril.

Perales

Puerto fluvial a orillas del Maule y al E del ángulo que forma el Claro al unirse a este río; sus habitaciones están diseminadas y sin orden. Perales es el puerto de la ciudad de Talca que, mediante la navegación del río Maule, sirve para la exportación de sus productos y para su movimiento comercial, manteniendo un constante y valioso tráfico con el puerto de Constitución, del que dista 65 km y 30 al O de Talca.

San Clemente

(824 hab.), en terreno plano de los mejores del departamento, abundante de agua, excelente para siembra y crianza de animales. Dista 35 km al E de Talca.

Pencahue de Talca

(716 hab.), en las serranías que se extienden al occidente de la ciudad cabecera, con caserío disperso, con contornos áridos, y a 16 km al O de Talca.

Pelarco

(416 hab.), a 8 km al E del camino real que sigue de Santiago al sur, y en desventajosa situación por la aridez de sus campos, y a 23 km al NE de Talca.

Corinto

Sobre la ribera norte del Claro y al este de la confluencia del estero de los Puercos con este río.

Rauquén

A 6 km al N de Corinto, también sobre la ribera N del Claro.

Cumpeo

A 36 km de Talca.

Galpón

A 9 km de Cumpeo y a 45 de Talca.

Duao

A 5 km al N del Maule y 18 al SE de Talca.

En 1600, en la época de la Conquista, era ya conocido este lugar.

Caiban

Entre Talca y Duao.

Queri

En la ribera norte del Maule, a 8 km al SE de San Clemente y a 45 de Talca.

Pocoa

Un poco al N del anterior, en las faldas de unas colinas.

Panguilemo

Estación, a 10 km al N de Talca.

San Rafael

Estación a 20 km al N de Talca.

Camarico

Estación a 32 km al N de Talca.

Otros lugarejos y caseríos son: Bella Unión, (324 hab.); Manzano (261 hab.); Bajo de Lircay (282 hab.), al S del río de este nombre, en las bases de los Andes.

Centros mineros

Tienen en el mineral del Chivato, la mina Chuchunco, con vetas y mantos de minerales de oro, situada a 2 km al O de la estación de Maule.

El mineral del Cerro de Mejía, en Colín, con la mina Restauradora, con veta de metales de cobre. Este mineral contiene también oro y plata.

Ferrocarriles

La línea férrea que comunicará a Talca con Constitución, y que por ahora llega hasta Pichamán, recorre las siguientes estaciones:

| <i>Estaciones</i> | <i>Distancia</i> | | <i>Altura sobre el mar m</i> |
|-------------------|-------------------------|-----------------------|--------------------------------------|
| | <i>parciales km</i> | <i>totales km</i> | |
| Talca | 0 | 0 | 107 |
| Empalme | 4 | 4 | 125 |
| Colín | 8 | 12 | 76 |
| Rauquén | 5 | 17 | 65 |
| Corinto | 9 | 26 | 40 |
| Curtiduría | 7 | 33 | 42 |
| San Antonio | 13 | 46 | 56 |
| Pichamán | 7 | 53 | |

De las estaciones proyectadas hasta Constitución faltan: Maquegua, Astillero y Constitución, con una distancia calculada de Pichamán a Maquegua de 19 km, de Maquegua a Astillero 10 y de Astillero a Constitución 6. Total: 88 km.

Hay en proyecto la construcción de un ferrocarril de Talca al oriente, en una extensión de 45 km. A esta línea se han proyectado las siguientes estaciones:

| <i>Estaciones</i> | <i>Distancias</i> | |
|-------------------|-------------------------------|-----------------------------|
| | <i>parciales</i> <i>km</i> | <i>totales</i> <i>km</i> |
| Talca | 0 | 0 |
| Club Hípico | 3 | 3 |
| Huirquilemo | 4,500 | 7,500 |
| Victoria | 2,300 | 9,800 |
| Aurora | 5,050 | 14,850 |
| San Clemente | 4,650 | 19,500 |
| Mariposa | 3,900 | 23,400 |
| Perquin | 8,700 | 32,100 |
| Bramadero | 9,900 | 40 |
| Colorado | 5 | 45 |

*Propiedad rural**Fundos rústicos avaluados desde 50.000 pesos.*

| <i>Comuna de Talca</i> <i>Rol para 1897</i> | | | |
|--|----------------|---------------|-----------------------|
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avaluó</i> | <i>Propietarios</i> |
| Prosperidad | 2 ^a | \$ 300.000 | Test. Graciano Elgart |
| Molino San Juan | 4 ^a | 85.000 | Sara L. v. de Holmann |
| Retiro | 6 ^a | 55.000 | Dionisio Silva Concha |
| El Edén | " | 70.000 | Urbano Vergara |
| Florida | " | 70.000 | Pedro Marcelo Ruiz |
| Piduco (cervecería) | " | 150.000 | Otto Schleyer |
| La Palma | " | 80.000 | Ruperto E. Vergara |

| <i>Comuna de Pelarco</i> <i>Rol para 1897</i> | | | |
|--|--------------|---------------|----------------------------------|
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avaluó</i> | <i>Propietarios</i> |
| Panguilemo | 13 | \$ 200.000 | Pastor Cerda |
| Providencia | " | 100.000 | Andrés Vaccaro |
| Pelarco Viejo | " | 120.000 | Ramón Donoso |
| San Rafael | " | 80.000 | Samuel Antúnez |
| Pangui | " | 325.000 | Miguel Salas |
| Pelarco Viejo | " | 80.000 | Carmen, Juana y Agustina Velasco |
| Santa Rita | " | 120.000 | Carmen, Juana y Agustina Velasco |
| Manzano | " | 50.000 | Julio César Calvo |
| Picazo | 14 | 120.000 | Convento de San Agustín |
| Las Lomas | " | 70.000 | Test. Diego Vergara Correa |
| Rincón y Suloaga | " | 67.000 | Segundo Muñoz |

DESCRIPCIÓN PARTICULAR DE LAS PROVINCIAS. PROVINCIA DE TALCA

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|---------------------------|--------------|---------------|---------------------------|
| Auquel | 14 | \$ 55.000 | Rosario Gatica v. de D. |
| Huencuecho | " | 100.000 | Test. Belisario Silva |
| Mellico | 15 | 60.000 | Juvenal Silva |
| Porvenir | " | 75.000 | Abdón Silva |
| Santa Lucía | " | 160.000 | Mariano Sánchez F. |
| Casas Nuevas | " | 185.000 | Agustina Vergara v. de C. |
| Cerrillos | " | 125.000 | Agustina Vergara v. de C. |
| Casas Viejas | " | 140.000 | Agustina Vergara v. de C. |
| Llanos | " | 60.000 | Vicente Correa |
| Montes | " | 120.000 | Isidro Vergara |
| Chagres | " | 70.000 | José Antonio Silva |
| San Antonio de los Robles | " | 65.000 | Honorio Oportot |
| San Luis | " | 58.000 | Vicente A. Bascuñán |
| Bellavista | " | 100.000 | José Manuel Encina |
| Porvenir | " | 130.000 | Elías Fernández Albano |
| Río Claro | " | 103.000 | Ramón Donoso |
| Peñaflor | " | 200.000 | Urcisinio Opazo |
| Vista Hermosa | " | 120.000 | Isidoro Vergara |
| Galpón | " | 100.000 | Test. Hermógenes Donoso |
| Galpón | " | 60.000 | María Luisa Donoso |
| Odesa | " | 100.000 | José Manuel Donoso |
| Las Mercedes | " | 250.000 | Convento de La Merced |
| Montes | " | 80.000 | Rafael Gatica |

Comuna de San Clemente
Rol para 1897

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|----------------------------|--------------|---------------|--------------------------|
| Esperanza y Cerro Colorado | 10 | \$ 260.000 | Vicente Antúnez |
| Bramado y C. B. | " | 100.000 | María de la L. Antúnez |
| Mariposas | " | 600.000 | Hermanos González |
| Perquin | " | 80.000 | Bonifacio y José Vergara |
| La Higuera | " | 60.000 | Gumerinda Antúnez de N. |
| Huenschunquén | " | 120.000 | Santiago Ramírez |
| San Diego | " | 105.000 | José Vergara C. |
| San Luis | " | 235.000 | Bonifacio Vergara C. |
| San Diego | 11 | 68.000 | José Vergara C. |
| Peña Hermosa | " | 60.000 | Pastora Cruz v. de D. |
| Litres | " | 122.000 | Pastora Cruz v. de D. |
| Pilar | " | 75.000 | Test. Pilar Salcedo |
| Llanos | " | 170.000 | Test. Antonio Ramírez |
| Huenschunquén | " | 52.000 | Test. Rosario Letelier |
| Estrella | 11 | 140.000 | Emilia Silva v. de S. |
| Llanos | " | 90.000 | Clodomiro Silva S. |

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|--------------------------|--------------|---------------|------------------------------|
| Llanos | 11 | \$ 60.000 | Manuel José Henríquez |
| Quebrada de A. | " | 90.000 | Luz Henríquez v. de D. |
| San Gabriel | " | 90.000 | Test. Emilio Castro |
| Venus | " | 60.000 | Adelaida Sepúlveda |
| San Carlos y San Camilo | " | 125.000 | Pedro Letelier Silva |
| Flor del Llano | " | 80.000 | Test. Belisario Silva |
| Flor del Llano | " | 160.000 | Lavinia Astaburuaga de H. |
| Aurora | " | 125.000 | Pastora Cruz v. de D. |
| Aurora | " | 50.000 | Zoraida Riquelme de S. |
| Aurora | " | 125.000 | Froilán Silva |
| San Agustín y San Pedro | " | 149.000 | Luz Henríquez v. de D. |
| Aurora | " | 51.000 | Avelina Silva |
| Aurora | " | 52.000 | Benigna Silva |
| Aurora | " | 80.000 | Belisario Silva |
| Perales | " | 55.000 | Rosario Letelier |
| Peumo Negro | " | 80.000 | Miguel Venegas |
| Peumo Negro | " | 80.000 | Segundo Gana |
| Santa Elena | " | 400.000 | Camila Silva v. de C. |
| San Francisco | " | 83.000 | Gumercinda Antúnez de V. |
| Miraflores | " | 55.000 | Filoromo Encina |
| San Antonio | 12 | 70.000 | Test. María de C. Rivera |
| San Miguel | " | 240.000 | Test. Rosario Silva de Opazo |
| San Miguel | " | 85.000 | Test. Gonzalo Opazo |
| Huirquilemo | " | 160.000 | Test. José Francisco Opazo |
| Huirquilemo | " | 110.000 | José Joaquín Donoso |
| Sauce | " | 70.000 | Mercedes Gana v. de R. |
| Pequenes | " | 135.000 | Pastora Cruz v. de Donoso |
| Palmira | " | 70.000 | Primitivo Donoso |
| Palmira | " | 80.000 | Justina Cruz v. de Donoso |
| Fuerte | " | 180.000 | Herman Cruz Cañas |
| Porvenir | " | 140.000 | José Arrieta |
| Santa Emilia | " | 250.000 | Andrés Vaccaro |
| Pocillos | " | 65.000 | José Joaquín Donoso |
| Pocillos | " | 55.000 | Manuel Veillon B. |
| Las Mercedes | " | 67.000 | Test. Guillermo A. Moreno |
| Oriente | " | 190.000 | Rosario Gatica v. de D. |
| Purísima | " | 75.000 | Test. Diego Vergara C. |
| San Vicente | " | 150.000 | María de la Luz C. v. de A. |
| Santa Teresa | " | 68.000 | Teresa Sepúlveda v. de S. |
| Monte Baeza | " | 240.000 | Abdón Silva |
| Huirquilemo | " | 340.000 | Luis Williams |
| San Antonio | " | 140.000 | Mateo Donoso Cruz |
| Quinta | " | 150.000 | María del C. Bascuñán |
| Esmeralda | " | 250.000 | Pedro J. Jara |
| Santa Matilde y San Luis | " | 55.000 | Ismael Letelier |

DESCRIPCIÓN PARTICULAR DE LAS PROVINCIAS. PROVINCIA DE TALCA

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|----------------|--------------|---------------|---------------------|
| San Valentín | 12 | \$ 180.000 | Pedro Uteau |
| Maitén | " | 70.000 | Roselfa Corvalán |

Comuna de Pencahue
Rol de 1896

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|-------------------|--------------|---------------|----------------------------|
| Litué | 16 | \$ 50.000 | Test. Rosario Rencoret |
| Peña | " | 70.000 | Test. José Francisco Opazo |
| Maitén Guapi | " | 80.000 | Urcisnio Opazo |
| Cristales | " | 53.000 | José Manuel 2° Correa |
| Buena Vista | " | 60.000 | José Luis Vergara C. |
| Peral | 17 | 50.000 | Daniel E. Bravo |
| Doscientas | " | 78.000 | Test. Mercedes Lois |
| Aguada y Quebrada | " | 97.000 | José M. 2° Correa |
| Patagua | " | 50.000 | Pastora C. v. de Donoso |
| Rauquén | " | 350.000 | Francisco Vergara R. |
| Corinto-Molino | " | 150.000 | Nitrate Sessply y Cía. |

Comuna de Duao
Rol para 1897

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|--------------------|----------------|---------------|--------------------------------|
| Maitén | 7 ^a | \$ 93.500 | José Miguel Azócar |
| Numpai | " | 77.000 | Test. Baldomero Arancibia |
| San Juan | " | 62.700 | Aurora Bascuñán de V. |
| San Miguel | " | 99.000 | Test. Benito Cruz |
| Bellavista | " | 55.000 | Juan C. Erazo |
| San Juan | " | 77.000 | Test. Juan Miguel Garrido |
| Capellanía | " | 55.000 | Novion Hermanos |
| Viñas Perdidas | " | 52.700 | Novion Hermanos |
| Parrón | " | 110.000 | Guillermo A. Silva |
| Pirque | 8 ^a | 75.000 | Agustina Arancibia |
| Vista Hermosa | " | 160.000 | Juan E. Cruz |
| Quiñanto | " | 80.000 | Constantino Cruz |
| Santa Inés | " | 90.000 | Ambrosio Concha |
| El Fuerte | " | 100.000 | Test. Rosario Cañas v. de Cruz |
| Monte Alegre | " | 150.000 | Cristóbal Cruz |
| Potrerros de Maule | " | 160.000 | Ana L. Donoso |
| La Obra | " | 80.000 | Sara Fuenzalida v. de C. |
| Verbena | " | 85.000 | Test. Florencio Gana |
| San José | " | 120.000 | José Bernardo Mandiola |
| Quiripeumo | " | 73.000 | José María Reyes |

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|----------------|----------------|---------------|--------------------------|
| Callejones | 8 ^a | \$ 110.000 | Miguel Joaquín Sepúlveda |
| Armonía | " | 50.000 | Test. Agustina Sepúlveda |
| Bella Unión | 9 ^a | 88.000 | Vicente Antúnez |
| Chequén | " | 60.500 | Josefa Concha v. de H. |
| Chequén | " | 55.000 | Joaquina Concha v. de D. |
| Perquin | " | 66.000 | Miguel Jirón Concha |
| Duao | " | 132.000 | Luisa Urzúa v. de C. |
| Trafalgar | " | 121.000 | Juan Bautista Vergara |
| Los Maitenes | " | 60.500 | Luis Williams |

DEPARTAMENTO DE CUREPTO

Límites

Al N el río Mataquito; al E una línea que partiendo del Morro al oeste de la desembocadura del Claro en el Maule, sigue por las cumbres más culminantes de los cerros del Roble, de las Lajuelas, Llanillos, portezuelo de Tonlemo y toma la cadena de montañas del deslinde del departamento de Lontué hasta el Mataquito; al S el río Maule y al O el mar.

Extensión

2.500 km².

Población

28.345 habitantes.

Subdelegaciones

Se divide en 10: 1^a, Curepto; 2^a, Hornillos; 3^a, Limávida; 4^a, Tonlemo; 5^a, Gualleco; 6^a, Libun; 7^a, Tonconey; 8^a, Quivolgo; 9^a, Putú; y 10, Chanquiueque.

Municipalidades o comunas

Tiene 3. 1^a, Curepto; 2^a, Gualleco; y 3^a, Putú.

| <i>Comunas</i> | <i>Subdelegaciones que comprenden</i> | <i>Población de las comunas</i> |
|----------------|---|---------------------------------|
| Curepto | 1 ^a y 2 ^a | 7.741 |
| Gualleco | 3 ^a , 4 ^a , 5 ^a y 6 ^a | 10.260 |
| Putú | 7 ^a , 8 ^a , 9 ^a y 10 | 10.344 |
| | Población del departamento | 28.345 |

Parroquias

Tiene 3: Curepto, Talpén y Gualleco

Parroquia de Curepto

Existe desde 1783

Límites: al N el río Mataquito desde Toro Bayo hasta el mar; al S el río Huenchullamí hasta frente de las casas de Pudú, de donde la línea gira al norte hasta pasar más o menos una cuadra de las casas de Pudú y desde aquí al oeste, pasando por los cruceros Hongocura hasta el de los Huachos; al E cerro de los Huachos, Alto del Carrizal, Catalinas, Portezuelo de los Guindos, Llanillos, Piguchén, Cerro Colorado, Llano de Gualmape y Toro Bayo y al P el mar.

Parroquia de Talpén

Desmembrada de la parroquia de Pencahue, y consta que existía en 1822.

Límites: al N el río Huenchullamí y una línea imaginaria que pasa al norte de las casas de Perdiz, hasta llegar a los Cruceros; al E Coipué, Trapiche, las Vigas y quebrada Honda; al S el río Maule y al P el mar.

Parroquia de Gualleco

Erigida el 21 de mayo de 1889.

Límites: al N con la parroquia de Curepto, desde la montaña de los Huachos por una línea que llega hasta los Cruceros, pasando al sur de Ñauco y siguiendo el cordón de cerros que queda al norte de Longocura; al S con el río Maule, desde la quebrada Honda hasta la desembocadura del estero de Tanguado; al O el estero de Tanguado hasta tocar el cordón de cerros de este nombre, y siguiendo por este cordón hasta llegar al cerro de Las Cañas y continuando hasta el portezuelo del mismo nombre, sigue la línea por una pequeña loma hasta el estero de Libún, frente a la desembocadura del estero que sale de la quebrada de Valenzuela, continuando hasta la altura de la montaña de los Huachos; al P con la parroquia de Putú, por una línea que partiendo de los Cruceros, se dirige al sur hasta llegar al río Maule. Dicha línea baja por el cordón que llega al estero de Coipué, siguiendo hasta la confluencia de éste con otro que pasa al oriente de la propiedad de don Francisco Escobar, y continúa al sur por dicho estero hasta llegar al alto del Cogüil, toma por la quebrada Honda hasta el río Maule.

Circunscripciones del Registro Civil

Comprende 5: 1ª, Curepto, que abarca el distrito de su misma parroquia; 2ª, Toconey, que forma el distrito de esta viceparroquia situado dentro del departamento; 3ª Putú, que comprende el distrito de la parroquia de Talpén, menos la sección que forma la viceparroquia de Gualleco; 4ª Gualleco, que se contiene en el distrito de esta viceparroquia y 5ª Limávida, que comprende todo el distrito de la viceparroquia de esta denominación situado dentro del departamento.

Pueblos

Villa de Curepto

Capital del departamento, con 1.600 habitantes. El asiento de esta población se encuentra en una pequeña altura que domina un prolongado valle; dista como 25 km del mar y 9 de la ribera sur del Mataquito. Es de mediano caserío, sin orden regular de calles.

Curepto está por los 35°5' de lat. S y a 60 m de altura sobre el mar.

Curepto data desde 1790, en que comenzó a fundarse en terrenos de una capellanía, lo que impidió la regularización y el ensanche de su planta de población. Con el remate de esos terrenos que se efectuó en 1873 ha podido incrementar su población, siendo susceptible de darle forma regular. Tiene título de villa por ley del 17 de noviembre de 1882, ley que creó el departamento.

Aldeas

Putú

(900 hab.), como a 3 o 4 km del mar, con calles irregulares, y a 40 km al S de Curepto.

Junquillar

(336 hab.), a 6 o 7 km del mar, con población a orillas de un camino que de la playa va a Talca y a la provincia de Curicó; es una aldea de agradable aspecto, por la construcción de sus edificios, sus arboledas y plantaciones. Dista 10 km al S de Putú y 50 de Curepto.

Gualleco

(660 hab.), sobre una serranía intermedia que rodea una pequeña llanura, con edificios regulares y uniformes que forman dos calles de norte a sur y de este a oeste. Dista 25 km al S de Curepto.

San Antonio

Puerto fluvial en la orilla del Maule y estación del ferrocarril de Talca a Constitución. Sirve de depósito de cosecha en una gran zona agrícola del departamento.

Maquegua

También en la orilla del Maule, a 26 km al O del anterior, y estación del ferrocarril en proyecto de Talca a Constitución.

Quivolgo

Sobre el Maule, poco al O del anterior, con depósito de cosecha, a 37 km de la estación de Pichamán y a 61 de Curepto.

Docamávida

A 6 km al NE de Curepto.

Limávida

A 12 km al NE de Curepto.

Libún

10 km de Gualleco y a 35 de Curepto.

Mal Paso

A 20 km al S de Curepto.

Huelón

A 5 km al NO de Curepto.

Las Casas Viejas

A 14 km de Curepto.

Guaquén

A orillas del Mataquito y cerca de los límites de este departamento con el de Lontué.

Carrizal

A 5 km al O de Putú.

Cañete

Cerca también de Putú.

Trinchera

Lugarejo en la playa sur de la desembocadura del Mataquito, donde desemboca en el mar el estero de Huenchullamí. Sirve de estación de baño, tiene buena temperatura, lo que lo hace muy concurrido en el verano.

Lugarejos

Batuco (540 hab.), Chanquiique, Coipué, Constantué, Coyanco, Culenar, Estancilla, Huenchullamí, Macal, Manzano, Pununul, Pununmo, Rodeo, Tabunco, La Población, Rapilermo, Risco, Toconey, Colpun, Tonlemo, Depun (en indígena: *de noche*).

Aguas medicinales

Como a 12 km de Gualleco se encuentran las vertientes de la Higuerilla, con aguas azufradas, que los habitantes usan como baños medicinales.

Caminos públicos

El que parte de Curepto a Constitución, pasa los pueblos de Putú y Junquillar, de una extensión de 67 km.

El que comunica a Curepto con Talca, atraviesa a Gualleco, pasa por la cuesta de las Chépicas, penetra al departamento de Talca pasando por Penciahue hasta el río Claro.

El que se dirige de Curepto a Molina por la ribera S del Mataquito, atravesando los fundos de San Francisco de Paula, Tonlemo, Guaquén y llega a Pequén, pueblo del departamento de Lontué; tiene una extensión de 50 km.

Centros mineros

En Putú está la mina Elisa, de hierro; y en Gualleco, la Compañía, mina de oro.

*Propiedad rural**Fundos rústicos evaluados desde 30.000 pesos*

| <i>Comuna de Curepto</i> | | | |
|---------------------------|----------------|---------------|----------------------------|
| <i>Rol de 1896</i> | | | |
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| Pumunquén | 1 ^a | \$ 35.000 | Dionisio José Letelier |
| Depun | " | 60.000 | Matías y Lastenia Letelier |
| Rincones | " | 60.000 | Test. Francisco Letelier |
| Paraguay | 2 ^a | 30.000 | Vicente González |
| <i>Comuna de Gualleco</i> | | | |
| <i>Rol de 1896</i> | | | |
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| San Francisco de Paula | 3 ^a | \$ 200.000 | Salomé Vergara de Donoso |
| Rapilermo | 4 ^a | 30.000 | Gregorio Aliste |
| Tonlemo | " | 52.000 | Bernardo Garcés |
| Guaquén | " | 60.000 | Vidal Letelier |
| Tonlemo | " | 55.000 | Francisco Leyton |
| Tajos | 5 ^a | 30.000 | Pedro A. Urzúa V. |
| Coipué | " | 30.000 | Antonio González |
| Higuerilla | " | 30.000 | Margarita Núñez |
| Libun | 6 ^a | 40.000 | Mercedes Valenzuela |
| Libun | " | 45.000 | Santiago Urzúa |
| San Pedro | " | 30.000 | Pedro Urzúa Silva |
| Libun | " | 70.000 | Zoraida Riquelme |

DESCRIPCIÓN PARTICULAR DE LAS PROVINCIAS. PROVINCIA DE TALCA

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|----------------|--------------|---------------|----------------------|
| Libun | ” | \$ 55.000 | M. Joaquín Sepúlveda |
| Los Henachos | ” | 57.000 | Demetrio Correa |
| Rosal | ” | 35.000 | Ismael Letelier |
| Guindo | ” | 51.000 | Demetrio Correa |

Comuna de Putú
Rol de 1896

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|------------------------|----------------|---------------|---------------------|
| Culenar | 7 ^a | \$ 30.000 | Hermenegildo Rojas |
| Toconey | ” | 35.000 | Andrés Letelier |
| Quivolgo | 8 ^a | 350.000 | Test. José Cerveró |
| Guenón | ” | 60.000 | Sótero Astaburuaga |
| Bellavista | ” | 40.000 | Juan Morel |
| Corrales | ” | 30.000 | Dolores Barrios |
| La Puente y Agua Buena | ” | 45.000 | Sótero Astaburuaga |
| La Puente | ” | 40.000 | Test Barrios |
| Putú | 9 ^a | 50.000 | Eliseo Alvarado |
| Culenco | ” | 35.000 | Miguel Barrios |
| Pudue | 10 | 40.000 | Ramón Arriagada F. |
| Capellanía | ” | 40.000 | Samuel M. Vergara |

Mapa N° 22

Dibujado por F.A. Fuentes I., para la *Geografía descriptiva de la República de Chile* por Enrique Espinoza.

PROVINCIA DE LINARES

CREADA POR LEY DEL 11 DE DICIEMBRE DE 1873

GENERALIDADES DE LA PROVINCIA

Límites

Al N el río Maule, que la separa de Talca; al E los Andes, al S el río Perquilauquén, que la separa de la provincia de Ñuble y al O el mismo río Perquilauquén, el Loncomilla, el cajón de Huequil, el estero de Tabon-Tinaja.

Esta provincia y las de Ñuble, Biobío y Malleco no están limitadas al O por el mar.

Extensión

9.036 km².

Población

101.858 habitantes.

División

Se divide en 3 departamentos: Loncomilla al NO, Linares al NE, Parral al S.

Puertos de cordillera

En esta provincia se encuentran varios boquetes; y entre ellos los más nombrados son: el de las Lástimas, el de la Hollada Seca, el de Curillinque, el de Río de la Puente y el de Longaví. En el río de la Puente hay tres pasos que se denominan Puente de Piedra, el Salto y el Melado, distintos uno de otro, y el de Longaví tiene unas cuantas salidas y ramificaciones inmediatas.

Montañas

Los Andes en esta provincia presentan alturas de alguna consideración, tales como el cerro de las Yeguas, a 3.657 m; el de Piedra de Imán, llamado así por los depósitos que contiene de esta sustancia; el Longaví, de 3.181 m, que se descubre a larga distancia, distinguiéndose por su esbelta figura, perfectamente cónica; el cerro Florido, donde nace el río Perquilauquén. La parte central y oeste de la provincia la forma el valle central, con terrenos generalmente planos.

Ríos

El Maule, que ya se ha descrito con los afluentes que recibe por la provincia de Talca. Los que le vacían sus aguas por la de Linares son más importantes. El primero es el Melado, que como a 30 km antes de su desembocadura lo forman el Guaiquivilo, que tiene su principio en la vertiente oriental del Nevado de Longaví; y el Puente, que nace cerca de la laguna del Maule. Otro afluente del Maule es el Loncomilla, que sigue al pie oriental de la cordillera de la costa y desemboca en el Maule, a 5 km al noroeste de San Javier.

El Loncomilla se forma del Longaví y del Perquilauquén, después de cuya unión recibe también varios afluentes, entre otros el Achibueno, formado del Ancoa y otros riachuelos. El Longaví tiene su origen en la base del Nevado de su nombre, y el Perquilauquén, cerca del mismo Nevado. Este último aumenta sus aguas con numerosos afluentes, como el Bureo, Torrejón, Curipeumo, Unicaven, Guyulemo y estero de Catillo, que da su nombre a los baños termales de esta denominación. Por la izquierda se le incorpora el Cauquenes, que pasa por la ciudad de este nombre, y el Purapel, formado en las montañas situadas al sur de Constitución.

Productos

La agricultura es la principal, y puede decirse, casi la única industria de la provincia. Se encuentran también algunos minerales, pero de escasa importancia.

DESCRIPCIÓN DE LOS DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO DE LONCOMILLA

Límites

Al N el río Maule desde el pasaje de Duao hasta que se le junta el estero de Tabon-Tinaja; al E el camino público que parte del pasaje de Duao, el callejón de Délano, el cerro Quilipin y el río Loncomilla; al S el río Purapel, el Perquilauquén hasta su desembocadura en el Longaví y el Putagán desde la unión al Loncomilla hasta el Quilipin y al O el estero de Tabon-Tinaja y el cajón de Huequil hasta el Purapel.

Extensión

2.050 km².

Población

25.593 habitantes.

Subdelegaciones

Se divide en 7: 1^a, San Javier; 2^a, Maule; 3^a, Loncomilla; 4^a, Cunaco; 5^a Carrizal; 6^a, Huerta y 7^a, Vaquería.

Municipalidades o comunas

Tiene 3: 1^a, San Javier; 2^a, Villa Alegre y 3^a, Huerta del Maule.

| <i>Comunas</i> | <i>Subdelegaciones que comprenden</i> | <i>Población de las comunas</i> |
|------------------|--|---------------------------------|
| San Javier | 1 ^a y 2 ^a | 8.155 |
| Villa Alegre | 3 ^a y 4 ^a | 8.559 |
| Huerta del Maule | 5 ^a , 6 ^a y 7 ^a | 8.879 |
| | Población del departamento | 25.593 |

Parroquias

Posee 2: San Francisco Javier de Loncomilla y Huerta.

Circunscripciones del Registro Civil

Comprende 3: 1^a, San Javier, que abarca el distrito de la parroquia de San Francisco Javier de Loncomilla, en cuanto queda dentro del departamento; 2^a, Huerta del Maule, que toma sólo la sección del distrito de la parroquia de este nombre que se comprende en el departamento y 3^a, Villa Alegre, que se extiende en las subdelegaciones 3^a Loncomilla y 4^a Cunaco, con su asiento en el pueblo de Villa Alegre.

*Pueblos**San Javier*

Capital del departamento, con 3.137 habitantes. Se encuentra en una bella planicie, con contornos cultivados y hacia la ribera oriental del Loncomilla. Dista por ferrocarril 266 km al S de Santiago, y dos y medio de la estación de su nombre.

En el río Loncomilla, frente a San Javier, hay un buen puente carretero con superestructura de roble sobre pilotes de rieles.

Está a 112 m de altura sobre el mar.

San Javier fue fundada por decreto del 18 de noviembre de 1852. Se le concedió el título de ciudad el 6 de octubre de 1881.

Como a 4 km al sur de San Javier se encuentra el sitio en que se dio la batalla de Loncomilla, el 8 de diciembre de 1851, de triste recuerdo en nuestras contiendas civiles, felizmente raras en nuestro país.

Aldeas

Villa Alegre

(1.846 hab.), al norte del río Putagán. Está a 4 y medio kilómetros de la estación de su nombre, a la que la une un buen camino carretero, y a 10 km al S de San Javier.

Carrizal

A 25 km al S de San Javier.

Huerta

(557 hab.), en el deslinde de este departamento con el de Constitución, y a 35 km al S de San Javier, comunicada por un camino público.

Villa Alegre

Estación, a 11 km al S de San Javier y a 10 de la aldea de Villa Alegre.

Lugarejos

Loncomilla

Con población diseminada, a 5 km al S de San Javier.

Loncomilla viene de *Lonco*, cabeza y *pillán*, diablo: *Cabeza del Diablo*. También se dice que la etimología de Loncomilla es: *Lonco*, cabeza, y *milla*, oro.

Bobadilla

A 6 km de San Javier.

Queri o Santa Ana de Queri

A 28 km de San Javier.

Melozal

A 11 km al S de San Javier.

Otros lugarejos

Alquihue, Pulluquén, Orilla del Maule, Cunaco, Coibungo, Palgua, Pertenejas, Lagunillas, Guiones, Vaquería.

Caminos públicos

Hay los siguientes: de N a S, desde el puente del ferrocarril sobre el Maule hasta el río Putagán, pasando por Villa Alegre y San Javier, mediando entre este punto y el puente 4½ km y entre San Javier y el río Putagán 11½ km; desde la bodega de la Estrella, a 2 km al S de San Javier, en el camino anterior, hasta el deslinde del departamento al oriente 13½ km; camino del Maule, que arranca del camino principal 3 km al N de San Javier, hasta el deslinde del departamento al oriente, 9 km; desde Villa Alegre, pasando por Cunaco, llega al río Putagán en el puente del ferrocarril y deslinda con el departamento de Linares, 11¼ km; desde el puente del río Putagán, en línea recta al N pasa por la hacienda de la Esperanza, de allí a Peñuelas de Arquén, hasta juntarse con la ribera del Maule, 41¼ km; de San Javier, pasando por el puente sobre el río Loncomilla, parte al poniente un camino público que llega a Constitución, recorre 112 km y atraviesa los puntos denominados Villavicencio, Tabon-Tinaja y Nirivilo; de Tabon-Tinaja parte otro brazo de este camino, pasa por el pueblo de Huerta del Maule y llega a Cauquenes, recorriendo 100 km.

Establecimientos industriales

Cuenta con un molino de primer orden, que tiene el nombre de El Romero; está en las riberas del Loncomilla, a 9 km de San Javier, y en la ciudad con un establecimiento de elaboración de maderas a vapor.

*Propiedad rural**Fundos rústicos evaluados desde 40.000 pesos*

| <i>Comuna de San Javier</i> | | | |
|-----------------------------|----------------|---------------|-------------------------------|
| <i>Rol para 1897</i> | | | |
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| San Javier | 1 ^a | \$ 235.000 | Constancia Pando v. de Ocampo |
| San Javier | " | 85.000 | Test. José L. de la Cerda |
| Chanquicó | " | 65.000 | Eduardo Jordán P. |
| Chanquicó | " | 85.000 | Pacífico Encina |
| Robadilla | 2 ^a | 210.000 | Santos Pío Andrade |
| Robadilla | " | 70.000 | Fructuosa Alborno |
| Maule | " | 51.000 | Eduardo Larraín |

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|----------------|----------------|---------------|-----------------------------|
| Maule | 2 ^a | \$ 45.000 | Absalón Gaete |
| Maule | " | 75.000 | Test. Juan de D. Arellano |
| Peñasco | " | 50.000 | Homero Larraín |
| Peñasco | " | 66.000 | Pacífico Encina |
| Sauce | " | 150.000 | Test. José Luis de la Cerda |

Comuna de Villa Alegre
Rol para 1897

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|----------------|----------------|---------------|--------------------------|
| Reyes | 3 ^a | \$ 62.000 | Adolfo Armanet |
| Loncomilla | " | 40.000 | Isabel Armanet |
| Loncomilla | " | 52.000 | Manuel Cruzat |
| Loncomilla | " | 60.000 | Test. José de la Cerda |
| Peñuelas | " | 120.000 | Test. Guillermo Délano |
| Guiones | " | 80.000 | Juan de D. Espinosa |
| Potrero Grande | " | 100.000 | José Manuel Encina |
| Maipillo | " | 60.000 | Rosa Fontoval |
| Chocoa | " | 50.000 | Rosa Fontoval |
| Loncomilla | " | 40.000 | Rosario Gatica |
| Chocoa | " | 100.000 | Gregorio García |
| Chocoa | " | 48.000 | Pablo García |
| Lagunillas | " | 50.000 | J. Agustín Muñoz |
| Esperanza | " | 130.000 | Noguera Hnos. |
| Patagua | " | 80.000 | M. del C. Rivera |
| Lincura | 4 ^a | 135.000 | Ascencio Astorquiza |
| Cunaco | " | 65.000 | Test. Baldomero Arduechi |
| Peñaflor | " | 40.000 | Epaminóndas Donoso |
| | " | 40.000 | Sabina Encina |
| Lincura | " | 50.000 | Javiera Encina |
| Coibungo | " | 60.000 | Feliciano García |
| Cunaco | " | 40.000 | Honoría Méndez |
| Batudahue | " | 45.000 | Rufino Rodríguez |
| Avenas | " | 58.000 | Aniceto Rodríguez |

Comuna de la Huerta
Rol para 1897

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|----------------|----------------|---------------|---------------------|
| San Agustín | 5 ^a | \$ 45.000 | Fidel del Campo |
| Calivoro | " | 210.000 | Aurelio Manzano |
| | " | 190.000 | Esteban Manzano |
| Palgua | " | 40.000 | Rosalía Cruz |

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|----------------|----------------|---------------|---------------------------|
| Botacura | 6 ^a | \$ 43.000 | Dionisio Morán |
| Tabon-Tinaja | " | 55.000 | Ramón Villalobos |
| Santa Javiera | 7 ^a | 40.000 | Cesareón Encina |
| Cajones | " | 115.000 | Rosario Gatica |
| San Baldomero | " | 85.000 | Test. Baldomero Arancibia |
| Villavicencio | " | 55.000 | Adolfo Armanet |
| | " | 99.000 | José Miguel Azócar |
| Vaquería | " | 103.000 | Alfredo Noguera |
| Palquial | " | 120.000 | José Manuel Encina |
| Prado y Guindo | " | 82.000 | Serapio Méndez |
| Higueras | " | 60.000 | Justo García |
| Las Cañas | " | 70.000 | Test. Jesús Concha |
| El Sauce | " | 40.000 | Test. Jesús Concha |
| San Cayetano | " | 55.000 | Eliseo Concha |
| El Candil | " | 70.000 | Constantino Cruz |

DEPARTAMENTO DE LINARES

Límites

Al N el río Maule; al E los Andes; al S el río Longaví, que lo separa del departamento de Parral; al O el cerro de Quilipín, callejón de Délano y el camino público que llega al pasaje de Duao en el Maule.

Extensión

4.900 km².

Población

46.550 habitantes.

Subdelegaciones

Se divide en 18: 1^a y 2^a, Linares; 3^a, Arrayanes; 4^a, Yervas Buenas; 5^a, Esperanza; 6^a, Arquén; 7^a, Colbún; 8^a, Panimávida; 9^a, Putagán; 10, San Antonio; 11, Vega de Salas; 12, Ancoa; 13, San José; 14, Longaví; 15, Mesamávida; 16, Catentoa; 17, Bodega; 18, Pilocoyán.

Municipalidades o comunas

Tiene 2: 1^a, Linares y 2^a, Yervas Buenas.

| <i>Comunas</i> | <i>Subdelegaciones que comprenden</i> | <i>Población de las comunas</i> |
|----------------|---|---------------------------------|
| Linares | 1 ^a , 2 ^a , 3 ^a y 10 a 18 | 33.763 |
| Yerbas Buenas | 4 ^a , 5 ^a , 6 ^a , 7 ^a , 8 ^a y 9 ^a | 12.787 |
| | Población del departamento | 46.550 |

Parroquias

Comprende 2: Linares y Yerbas Buenas.

Circunscripciones del Registro Civil

Abarca 2: 1^a Linares, que toma el distrito de su propia parroquia y 2^a Yerbas Buenas, que comprende el distrito de esta parroquia y la parte lateral de la de San Francisco Javier de Loncomilla que entra en el departamento.

Pueblos

Linares

Capital del departamento y de toda la provincia, con 7.331 habitantes. Ocupa una hermosa situación en medio del llano central, a poca distancia del Putangán, y a 5 km al N del río Achibueno. Posee una buena plaza y calles anchas y rectas. Dista por ferrocarril 297 km al S de Santiago.

El río Ancoa proporciona a la ciudad excelente agua potable.

La ciudad cuenta con un hermoso y cómodo edificio en que están instaladas la Intendencia, la Municipalidad y otras oficinas públicas.

Linares se encuentra por los 35°50'48" de lat. S y a 151 m de altura sobre el mar.

Linares fue fundada en 30 de septiembre de 1755 por el presidente Ortiz de Rozas, con la denominación de San Javier de Bella Isla. Por auto de 23 de mayo de 1794 se le dio el título de Villa de San Ambrosio de Linares, en honor del presidente don Ambrosio O'Higgins y del entonces intendente de Concepción don Francisco de la Mata Linares, que la delineó en terrenos cedidos por la señora Ángela Vásquez.

Aldeas

Yerbas Buenas

(638 hab.), en el llano central, no lejos de los baños de Panimávida. Esta antigua aldea consta de una plaza, cuatro cuadras de calles pobladas con contornos cultivados. Dista 13 km al N de Linares.

Yerbas Buenas cuenta con su buen capítulo en la historia de la independencia, por la acción librada en ella con éxito para las armas de los patriotas el 26 de abril de 1813.

Arquén

A 24 km al NE de Linares y 11 de Yervas Buenas.

Longaví

Estación, a 16 km al S de Linares. Esta estación es muy importante por acudir a ella los productos de numerosas y valiosas haciendas que se extienden en sus contornos.

Colbún

Hacia la cordillera, a 12 km al S del río Maule, 8 de los baños de Panimávida y 30 al NE de Linares.

Panimávida

También hacia la cordillera, a 8 km al sur de Colbún, y 18 del Maule.

Vega de Salas

Con población diseminada, a 40 km al E de Linares.

Capillas de los Palacios

A 13 km al E de Linares.

Lugarejos

Ancoa, Quinamávida, Catentoa, Liguai, Mesamávida, Putagán, Rari, Llepo, Palmilla de Linares, Guapi, Alto del Nabo, Pilocoyán, Rabones, Basaes.

Baños termales

En este departamento se encuentran los baños termales de Panimávida al pie de los Andes, a una altura de 300 m sobre el nivel del mar y a 25 km al NE de Linares, por buen camino, que en coche se recorre en hora tres cuartos. El análisis químico de sus aguas en cada 1.000 partes (en cada litro) ha dado el siguiente resultado:

| | <i>Gramos</i> | | <i>Gramos</i> |
|---------------------|---------------|---------------------------|---------------|
| Sulfato de soda | 0,104 | Óxido de hierro y alúmina | 0,014 |
| Sulfato de cal | 0,091 | Sílice | 0,044 |
| Cloruro de sodio | 0,144 | Varios | 0,370 |
| Cloruro de magnesia | 0,003 | | |

La temperatura máxima de las aguas es de 31 grados centígrados. Entre las afecciones para que estas aguas son eficaces, se cuentan principalmente las enfermedades del estómago.

Los de Vichi-Quinamávida, a 20 km al E de Linares y a dos horas de camino. Aunque relativamente pobres en materias disueltas, sus aguas merecen una atención especial por su ley en carbonato de sodio, que importa más de dos tercios de la totalidad del residuo que queda en la evaporación.

La composición encontrada es como lo demuestra el cuadro siguiente:

| | <i>Gramos por litro</i> | | <i>Gramos por litro</i> |
|--------------------|-------------------------|-----------------------|-------------------------|
| Carbonato de sodio | 0,1409-0,1702 | Carbonato de magnesia | 0,0012-0,0017 |
| Cloruro de sodio | 0,0072-0,0091 | Carbonato de hierro | Indicios |
| Sulfato de sodio | 0,0142-0,0160 | Ácido silícico | 0,0321-0,0364 |
| Carbonato de cal | 0,0039-0,0050 | | |

Propiedad rural

Fundos rústicos evaluados desde 40.000 pesos

| <i>Nombres</i> | <i>Comuna de Linares</i> | | <i>Propietarios</i> |
|------------------------------------|--------------------------|---------------|------------------------------|
| | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | |
| El Rosario | 3 ^a | \$ 63.000 | Federico Gana |
| Arrayanes | " | 70.000 | Pedro Letelier Silva |
| San Bartolo | " | 55.000 | Bartolo Sepúlveda |
| San Antonio | 10 | 55.000 | Pacífico Encina |
| Bellavista | " | 50.000 | Eulogia Ibáñez |
| Saledad | " | 60.000 | Guillermo Firth |
| San Antonio | " | 200.000 | Test. Víctor Lamas |
| Pangal y Piuquenes | " | 48.500 | Test. Víctor Lamas |
| Culme | 11 | 45.000 | Juan Ibáñez |
| Vega de Ancoa y Totorá | " | 65.000 | Gregorio Vásquez |
| San Pedro | 12 | 140.000 | Beatriz Bustamante |
| Almendo | " | 182.000 | Guillermo Firth |
| San José | 13 | 160.000 | José María Urrutia |
| Esperanza y Macal | " | 214.000 | Milagro Urrutia |
| Lomas de Vásquez | " | 46.000 | Juliana Ponce |
| 6 ^a de Longaví | " | 150.000 | Nicanor Rozas |
| 7 ^a de Longaví | " | 120.000 | Salvador Urrutia |
| 1 ^a de Longaví | 14 | 455.000 | José María de Eguiguren |
| Las Rosas y 2 ^a Longaví | " | 55.000 | Test. José Vicente Benavente |
| Flores y Piedad | " | 50.000 | Test. José Vicente Benavente |
| Las Rosas | " | 98.500 | Juan Alejandro Urrutia |
| Las Mercedes | " | 150.000 | Nicanor Rozas |
| 5 ^a de Longaví | " | 320.000 | Florencio Valdés Cuevas |
| 3 ^a de Longaví | " | 300.000 | Hospicio de Concepción |
| San Gabriel y otros | 15 | 140.000 | Luis Jordán |

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|---------------------------|--------------|---------------|----------------------------|
| San Manuel | 15 | \$ 73.000 | Test. María del R. Vásquez |
| 4 ^a de Longaví | " | 320.000 | Manuela Real de Azúa |
| 8 ^a de Longaví | " | 455.000 | Luis Pereira |
| Catentoa | 16 | 58.600 | Francisca Díaz v. de C. |
| Llollinco y Cañas | " | 73.000 | Domingo Loyola |
| Achibueno | " | 73.000 | José de la Cruz Loyola |
| Bodega | 17 | 215.000 | Rodolfo Ocampo |
| Huirneo | " | 80.000 | Test. María Olivares |
| Catentoa | " | 55.000 | Test. Juan A. Parada |
| Palmilla | 18 | 68.200 | Guillermo Firth |
| Piñadero y Putagán | " | 45.500 | María A. Ibáñez |

Comuna de Yervas Buenas
Rol para 1897

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|-----------------------------|----------------|---------------|------------------------------|
| Santa Ana y Puquios | 4 ^a | \$ 45.000 | Adolfo Bobadilla |
| Rosas y Yervas Buenas | " | 120.000 | Lucio Concha |
| Puipuyén | " | 88.000 | Miguel Cruz |
| San Francisco de los Montes | " | 85.000 | Test. Francisco Ferrada |
| Quilipín y Gumera | 5 ^a | 110.000 | Ambrosio Concha |
| San Ramón | " | 50.000 | Vicente Sepúlveda |
| San Juan de Dios | " | 50.000 | Juan de Dios Lillo |
| Abranqui | " | 229.000 | Test. Pedro Basoalto |
| Esperanza | " | 85.000 | Samuel Noguera |
| San Bertin | 6 ^a | 50.000 | Daniel Luis Antúnez |
| Arquén | " | 150.000 | Test. Carlos F. Benavente |
| Santa Eduvigis | " | 60.000 | Test. José Vicente Benavente |
| Mercedes de Arquén | " | 95.000 | José Miguel Cortés Monroy |
| Santa María | " | 135.000 | Test. Guillermo H. Délano |
| Flor María | " | 60.000 | José Manuel Encina |
| Queri | " | 90.000 | Test. Francisco Ferrada |
| La Flor | " | 75.000 | Juan de Dios Lillo |
| Carmelo de Arquén | " | 70.000 | Urbano Mena |
| Carmen | " | 40.000 | Test. José Francisco Opazo |
| Santa Elena | " | 90.000 | Juan José Palacios Portales |
| San Ignacio | " | 45.000 | Francisco Pinochet Solar |
| Santa Ana | " | 58.000 | Ramón Valdés Ortúzar |
| San Agustín | " | 40.000 | Zoila Merino v. de B. |
| Lisonjera | " | 45.000 | Doroteo del Río |
| Colbún y Frutillar | 7 ^a | 470.000 | Donoso Hermanos |
| La Brisa | " | 120.000 | Test. Baltasar Donoso |
| Caracol | " | 55.000 | Francisco Solano Donoso |
| San Dionisio | " | 120.000 | Elena Vicuña v. de Opazo |

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|----------------------------|----------------|---------------|------------------------------|
| Panimávida | 7 ^a | \$ 125.500 | Elena Vicuña v. de Opazo |
| Santa Dolores y otros | " | 80.000 | Laurencio Lillo |
| Basaez y Lunas de Basaez | " | 75.000 | Manuel Antonio Salgado |
| Curillinque | " | 140.000 | Anselmo Cruz |
| San José | " | 40.000 | María Fructuosa Muñoz |
| San Nicolás | 8 ^a | 130.000 | Test. José Martín Opazo |
| Santa Elena | " | 100.000 | Fidel del Campo |
| Panimávida y Puipuyén | " | 90.000 | José de la Cruz González |
| San Francisco de los Baños | " | 90.000 | Esperanza Opazo v. de B. S. |
| Baños de Panimávida | " | 172.000 | Esperanza Opazo v. de B. S. |
| San Rafael | " | 55.000 | Emilio Gana |
| San Ignacio | " | 50.000 | José Luis Basoalto |
| Sauce | " | 70.000 | Test. Manuel Antonio Ferrada |
| Las Cabras | " | 100.000 | Test. Francisco Ferrada |
| San Ignacio | 9 ^a | 60.000 | Exequiel del Campo |
| Huecha y los Valles | " | 45.000 | Test. Manuel Ferrada |
| Rari | " | 55.000 | Test. Manuel Jordán |

DEPARTAMENTO DE PARRAL

Límites

Al N el río Longaví, que lo separa de Linares; al E los Andes; al S el Perquilauquén, que lo divide de la provincia de Ñuble y al O el mismo río, que lo separa del departamento de Cauquenes.

Extensión

2.086 km².

Población

29.715 habitantes.

Subdelegaciones

Se divide en 10: 1^a, Oriente de la ciudad; 2^a, Poniente de la ciudad; 3^a, Perquilauquén; 4^a, Curipeumo; 5^a, San José; 6^a, San Nicolás; 7^a, Rinconada; 8^a, Santa Filomena; 9^a, Huenutil y 10, Pencagua.

Municipalidades o comunas

Tiene 2: 1^a, Parral, y 2^a, Rinconada de Parral.

| <i>Comunas</i> | <i>Subdelegaciones que comprende</i> | <i>Población de las comunas</i> |
|----------------------|--------------------------------------|---------------------------------|
| Parral | 1ª, 2ª, 3ª, 8ª, 9ª y 10 | 18.041 |
| Rinconada del Parral | 4ª, 5ª, 6ª y 7ª | 11.674 |
| | Población del departamento | 29.715 |

Parroquias

Tiene una sola: la de Parral.

Circunscripciones del Registro Civil

Comprende dos: Parral y Rinconada, que abrazan el territorio de sus respectivas municipalidades.

Pueblos

Parral

Capital del departamento, con 8.586 habitantes. Está situada en el llano central y en un asiento de abierto horizonte. La surte de agua el riachuelo de Torreón o Guachuquillo, que corre hacia el N. Dista 336 km al S de Santiago por ferrocarril y 50 al E de la ciudad de Cauquenes, también por ferrocarril.

Parral está por los 36°8'8" de lat. S y a 162 m de altura sobre el mar.

Hubo en Parral una fábrica de azúcar, que tuvo que paralizarse por la enfermedad que aqueja en Chile a toda industria nacional: la falta de protección pública.

La población de Parral fue fundada por el gobernador don Ambrosio O'Higgins, según auto de 27 de febrero de 1795, en el mismo sitio en que había tratado de levantarla el gobernador Ortiz de Rozas. O'Higgins le dio el nombre de Reina Luisa del Parral, en honor de la esposa del rey de España Carlos IV.

Villas

Rinconada del Parral

(440 hab.), que comprende la estación de Membrillo, a 11 km al N del Parral.

Obtuvo el título de villa por decreto de 17 de mayo de 1895.

Lugarejos

Catillo, Pencagua, San Nicolás, Torreón.

Baños medicinales

Este departamento cuenta con las aguas medicinales de Catillo y Longaví.

Baños de Catillo

Estas termas se hallan a 26 km al SE de la ciudad del Parral, en una extensa planicie de los primeros contrafuertes de la cordillera de los Andes, a 350 m de altura sobre el nivel del mar, y a la derecha del riachuelo de Catillo de donde derivan su nombre.

Las principales vertientes de estos baños son: el Pozo del Ángel, las más calientes, de una temperatura de 36°; la Fuente Digestiva, de 35°, la de San Juan de Dios, 33°; la de Santa Luisa, de agua fría, y la de Fierro, también fría.

Cada una de estas vertientes varía en su composición química.

Un último análisis practicado de las aguas de la Fuente Digestiva, ha dado el resultado siguiente:

| | | <i>Gramos</i> |
|-------------------------------------|----------------------------------|---------------|
| Ácido sulfúrico | combinado (a la soda y magnesia) | 0,121 |
| Cloro | combinado | 0,060 |
| Soda | combinado | 0,125 |
| Cal | combinado | 0,008 |
| Magnesia | combinado | 0,040 |
| Alúmina y hierro | combinado | 0,008 |
| Sílice | combinado | 0,081 |
| Magnesia orgánica (apenas indicios) | | |
| En un litro de agua | | 0,407 |

Baños de Longaví

Como a 5 km del origen del río Longaví, en el centro de la cordillera de los Andes, brotan las aguas calientes a que se ha dado el nombre de Baños de Longaví y que suelen citarse con el nombre de Baños del Cajón de Ibáñez.

El análisis de sus aguas ha dado, en la unidad de un litro:

| | | <i>Gramos</i> | | | <i>Gramos</i> |
|-----------------|-------|-------------------------|--|-------|---------------|
| Cloro | 0,126 | Sodio | | 0,138 | |
| Ácido sulfúrico | 0,486 | Potasio | | 0,007 | |
| Calcio | 0,152 | Alúmina y óxido férrico | | 0,002 | |
| Magnesia | 0,004 | Residuo insoluble | | 0,118 | |

Estos elementos pueden combinarse de la manera siguiente:

| | | <i>Gramos</i> | | | <i>Gramos</i> |
|---------------------|-------|-------------------------|--|-------|---------------|
| Sulfato de cal | 0,502 | Cloruro de sodio | | 0,187 | |
| Sulfato de potasa | 0,016 | Carbonato de cal | | 0,019 | |
| Sulfato de soda | 0,199 | Alúmina y óxido férrico | | 0,002 | |
| Cloruro de magnesia | 0,017 | Sílice | | 0,118 | |

La temperatura de estas aguas alcanza a 68° centígrados; y su altura sobre el nivel del mar es de 1.350 m. Distan 74 km del Parral, según el siguiente itinerario, más menos aproximativo.

| | <i>Kilómetros</i> |
|--|-------------------|
| De la estación de Parral al cerro de los Castillos | 20 |
| Del cerro de los Castillos al río Bullileo | 10 |
| Del río Bullileo a los Canelos | 25 |
| De los Canelos al Puente | 8 |
| Del Puente a los Baños | 13 |
| Total | 76 |

Esta distancia se recorre a caballo en poco más de un día.

Caminos públicos

Cuenta el departamento con el camino que conduce de Parral a Linares, de 30 km de longitud; de Parral a San Carlos, 15, y de Parral a Cauquenes, 26.

Hay otros dos que comunican a Parral con los centros de población de Catillo y San Nicolás, de una extensión de 28 y 96 km respectivamente.

Ferrocarriles

El ferrocarril que une a Parral con Cauquenes, recorre 50 km; tiene las siguientes estaciones:

| <i>Estaciones</i> | <i>Distancias</i> | | <i>Altura sobre el mar m</i> |
|-------------------|-------------------------|-----------------------|--------------------------------------|
| | <i>parciales km</i> | <i>totales km</i> | |
| Parral | 0 | 0 | 167 |
| Titinivilo | 7 | 7 | 146 |
| Unicaven | 7 | 14 | 140 |
| Quella | 11 | 15 | 130 |
| Gualve | 11 | 36 | 129 |
| Boldo | 6 | 42 | 134 |
| Cauquenes | 8 | 50 | 143 |

El servicio de esta línea, desde Parral a Quella, se inauguró el 1 de mayo de 1894, y por decreto de 18 de mayo de 1895 se autorizó la explotación provisoria hasta Cauquenes, aprobando sus itinerarios y tarifas.

*Propiedad rural**Fundos rústicos valuados desde 40.000 pesos*

| <i>Comuna de Parral</i> | | | |
|---------------------------|----------------|---------------|---------------------------|
| <i>Rol de 1896</i> | | | |
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| San Carlos | 1 ^a | \$ 77.000 | Agustín del Solar |
| Cipreses, Peral y Molino | " | 247.500 | Lucía Urrutia |
| Higuera y Tunal | " | 77.000 | Carmen I. v. de Madariaga |
| San Pedro | " | 60.500 | Margarita Ferrada |
| Santo Tomás | " | 77.000 | Jerónimo Núñez |
| Bellavista | " | 308.000 | Eugenio Ibáñez |
| Cardos | " | 66.000 | Manuel Urrutia |
| Selva | 3 ^a | 40.810 | Exequiel Ferrada y Hnos. |
| Cardos, Lucumilla y otros | " | 59.400 | Juan de D. Urrutia |
| Torca | " | 66.000 | Francisco Quinteros |
| Santa Filomena | 8 ^a | 42.500 | Manuel Jesús Benavente |
| Puerta de la Rúa | " | 41.800 | José M. Benavente |
| Amargo y Lara | " | 49.500 | Bernardo A. Cisternas |
| San Manuel | 9 ^a | 220.000 | Miguel Salas |
| Baños de Catillo | " | 66.000 | Test. Pedro Gibert |
| Porvenir | " | 110.000 | Santiago Vaccaro |
| Huenutil | " | 110.000 | Ramón Benavente |

Comuna de Rinconada de Parral
Rol para 1897

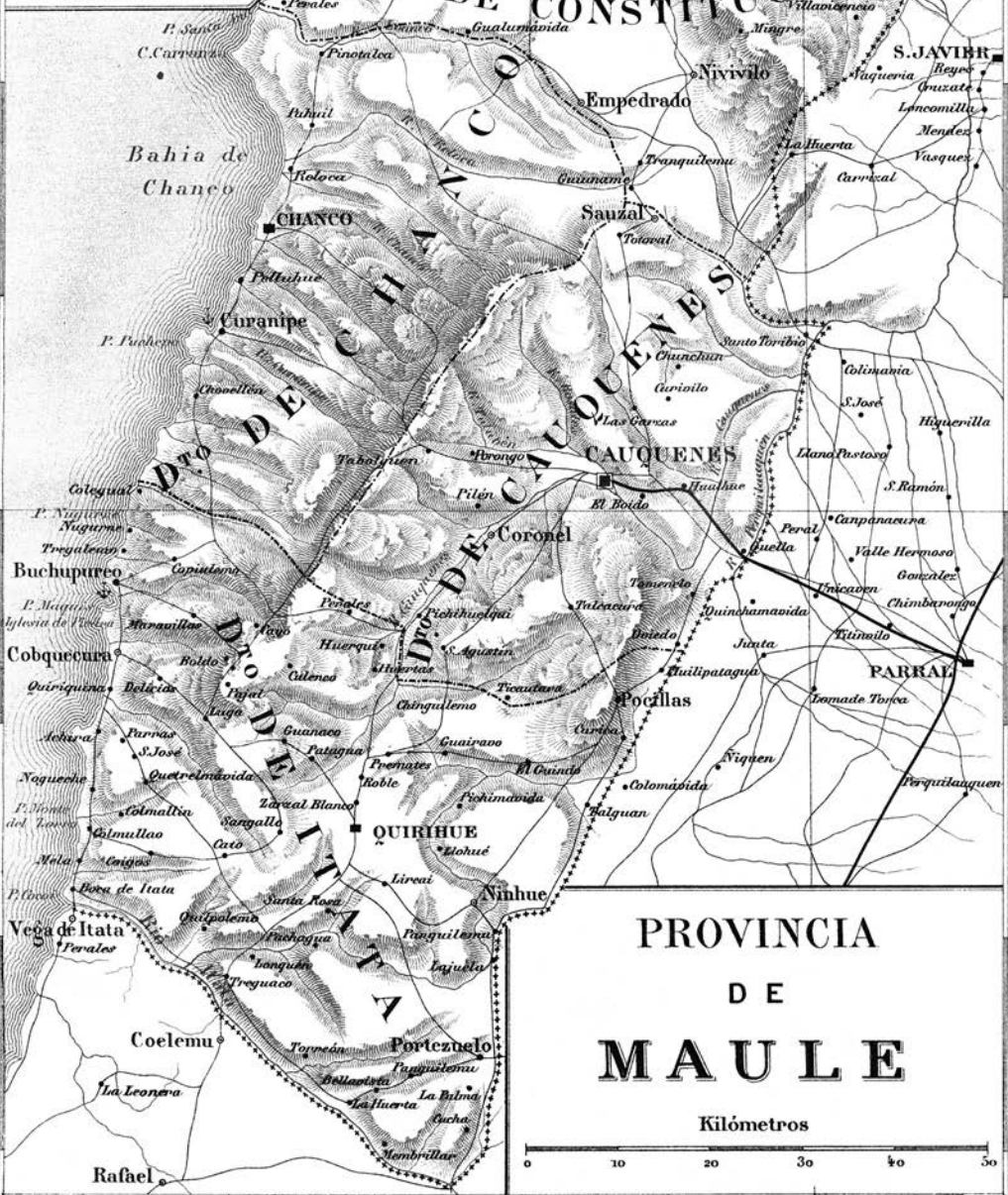
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|-----------------------|----------------|---------------|------------------------|
| Valle Hermoso y otros | 4 ^a | \$ 135.000 | Juan de Dios Urrutia |
| Valle Hermoso | " | 88.000 | Bernardo Cisternas |
| Curipeumo | " | 45.000 | Lucía Urrutia |
| Nabos y otros | 5 ^a | 83.500 | Juan de D. Urrutia |
| San Nicolás y Conejo | 6 ^a | 270.000 | Agustín Ross |
| San Luis | " | 50.000 | Luis Benavente |
| San Ramón | " | 150.000 | Francisco Subercaseaux |
| Higuerilla | " | 150.000 | Gumecindo Montes |
| Membrillo-Piguchén | " | 70.000 | Santiago Urrutia |
| Almendo y Grades | " | 80.000 | Test. Manuel Jordán |
| Peral | " | 50.000 | Hospital de Concepción |
| Bureo | " | 100.000 | Rafael Jordán Prats |
| Cerro Espinudo | " | 140.000 | Gumercindo Prats |
| Greda | " | 40.000 | Ismael Jordán |
| Cuñao | " | 46.000 | Test. José V. Basoalto |

DESCRIPCIÓN PARTICULAR DE LAS PROVINCIAS. PROVINCIA DE LINARES

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|--------------------------|----------------|---------------|---------------------------|
| Santa Rosa | 7 ^a | \$ 200.000 | Ramón Barros Luco |
| Maitenes | " | 140.000 | Blas González |
| El Pilar | " | 120.000 | Olegario Vargas |
| La Granja | " | 125.000 | Mercedes Vargas |
| Piguchén | " | 60.600 | Juan de D. Vargas |
| Nogales | " | 110.000 | Santiago Valdés |
| Retiro | " | 325.000 | Leoncio Palma |
| Molino | " | 60.000 | Enrique García |
| San Agustín | " | 60.000 | Lambert y Faure |
| San Ignacio | " | 140.000 | Pedro José Jaramillo |
| Robles | " | 165.000 | Camilo García |
| | " | 165.000 | José Francisco Gana |
| | " | 330.000 | M. Luisa R. de Bello |
| Ajial y Romeral | " | 190.000 | Domingo de la Sotta |
| Ajial | " | 60.000 | Nicanor Zañartu |
| San Marcos y Huechuquito | " | 100.000 | Alejandro Valdés |
| Quito | " | 75.000 | Juan B. Parada |
| Romeral | " | 60.000 | Carlos Larraín A. |
| Quillaimo | " | 100.000 | Concepción C. de Carvajal |
| Las Camelias y otro | " | 65.000 | José M. Benavente |
| Vista Flor | " | 45.500 | Manuel Jesús Tapia |
| | " | 40.000 | Elías Cordovez |
| Baños de Catillo | " | 60.000 | Felisa Fervé de Gilbert |

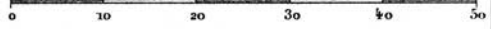
SIGNOS CONVENCIONALES

- +----- Límites de Provincias
- id. de Departamentos
- Pervocavrites en explotación
- id. en construcción
- Caminos
- Capital de Provincia
- id. de Departamento
- Villas
- Aldeas i lugarejos
- Puertos Mayores
- id. Menores
- id. de Arzobispado



**PROVINCIA
DE
MAULE**

Kilómetros



Mapa N° 23

Dibujado por F.A. Fuentes I., para la *Geografía descriptiva de la República de Chile* por Enrique Espinoza.

PROVINCIA DE MAULE

CREADA POR LEY DE 30 DE AGOSTO DE 1826

GENERALIDADES DE LA PROVINCIA

Límites

Al N el río Maule, que la separa de la provincia de Talca; al E el límite occidental de la de Linares y del departamento de San Carlos; al S el río Ñuble, desde el paso de Cucha-Cucha hasta su confluencia con el Itata y el curso de este río hasta el mar y al O el océano.

Extensión

7.591 km².

Población

119.791 habitantes.

División

Se divide en 3 departamentos: Constitución, al N, Cauquenes al centro e Itata al S.

Puertos de mar

Los puertos menores de Constitución, Curanipe y Buchupureo, dependientes de la aduana de Valparaíso.

Montañas

En el territorio de esta provincia, por no extenderse hasta la cordillera de los Andes, las alturas con que cuenta son de escasa elevación, formándose de accidentados

lomajes y de la cadena de cerros de la costa que la atraviesa de norte a sur en toda su extensión. En el departamento de Constitución se encuentra el cerro de Mingre, que se eleva a 1.200 m y el de los Guanacos, a 900.

Ríos

El Maule, que le sirve de límite norte, y que por su condición de río navegable, da al puerto de Constitución toda clase de actividad mercantil, sirviendo para la exportación de los productos de las provincias limítrofes, que a su vez se surten con las mercaderías que se importan por ese puerto.

El Itata, río de abundante caudal que le sirve de límite sur y riega el departamento de su nombre. Este río, tan encajonado, profundo y rápido desde su origen, está en una gran extensión, desde su desembocadura hacia el oriente, cubierto de bancos de arena, y tiene una corriente lenta, por lo que sólo es navegable por pequeños botes y con dificultad. Desemboca en el océano por los 36°22' de lat. S y recorre 177 km de los cuales 34 son navegables.

De la cordillera de la Costa parten también hacia el este corrientes de importancia, como el río Purapel, en el departamento de Constitución, formado en las montañas inmediatas a la boca del Maule; es de escaso caudal en el verano, invadible en los inviernos y peligroso por su lecho de arena movediza y fango; recorre como 50 km y se vacía en el Perquilauquén; el Cauquenes, que riega el departamento y ciudad de este nombre; crece extraordinariamente en los inviernos lluviosos, y después de un curso de 60 km se echa en el mismo río Perquilauquén. De la misma cordillera se forman varios esteros que se vacían en el mar, como el Empedrado, Reloca, Chanco, y Curanipe. Este último desemboca en el mar por los 35°50' de latitud S.

Caminos públicos

Entre los diversos caminos de esta provincia mencionaremos el que recorre la costa desde Constitución a Boca de Itata. Este camino tiene una extensión de 207 km y se descompone como sigue:

| | <i>Km</i> | | <i>Km</i> |
|--------------------------|-----------|-----------------------------|-----------|
| De Constitución a Pahuil | 54 | De Buchupureo a Cobquecura | 9 |
| De Pahuil a Chanco | 18 | De Cobquecura a Colmuyao | 27 |
| De Chanco a Curanipe | 27 | De Colmuyao a Boca de Itata | 27 |
| De Curanipe a Buchupureo | 45 | Total | 207 |

De estos caminos, la mayor parte son de cerros y la parte de Curanipe a Buchupureo, por plena montaña, aunque se puede viajar por playa en parte.

Productos

La agricultura es en esta provincia el elemento más importante de su trabajo y riqueza. Sobre todo son notables los productos vinícolas, que suministran vinos y mostos en cantidad considerable y muy estimados por la excelente calidad. Hay también algunos minerales y lavaderos de oro.

Costa

La costa de esta provincia comienza en la desembocadura del Maule y termina en la desembocadura del río Itata.

Como media milla al S de la desembocadura del Maule comienza la rada de Constitución, que termina al S por el peñón de los Lobos, siguiendo la Piedra de la Iglesia. Entre ambos queda una inflexión arenosa como de una milla que se denomina La Caleta, que sirve de surgidero de espera para los buques que se dirigen a la ría de Constitución.

A cuatro millas al S de la Piedra de la Iglesia se halla el cabo Humos, que es escarpado y de una prominencia que se eleva a 300 m. Despide al S una puntilla de piedra con rocas ahogadas que avanzan hasta 100 m.

A catorce millas al S de cabo Humos se encuentra el cabo Carranza. Entre ambos la costa vira al E formando la ensenada de las Cañas, de cuatro millas de saco. Sólo presenta desembarcadero para botes, en muy buen tiempo, en la puntilla Santa Ana, a cuatro millas al N del cabo Carranza.

El cabo Carranza es notable por ser la punta más prominente e insidiosa de todo un tramo de costa. El cabo es bajo y arenoso y destaca numerosas rocas y piedras ahogadas que se extienden hasta una milla hacia fuera. En los días de braveza se cubre por una espesa niebla. El cabo Carranza ha dado lugar a varios naufragios. El pueblo de Chanco está a 7,5 km al SE del cabo Carranza.

Al S del cabo Carranza se desarrolla la bahía de Chanco, que llega hasta punta Puchepo. Mide 12 millas de largo por 3,5 de saco, con playa de arena inabordable.

La rada de Curanipe se encuentra inmediatamente al NNE de punta Puchepo. Es sólo una pequeña inflexión arenosa de la costa con 1,5 millas de abertura y como 200 m de saco. En ella desemboca el riachuelo de Curanipe, a cuyo borde tiene su asiento la aldea de su nombre. La rada está a 40 km al O de la ciudad de Cauquenes.

Desde punta Puchepo la costa gira al E siguiendo hasta la punta Nugulhue, o Calán, que está a 15,3 millas al S. Este espacio de costa es poco sinuoso, limpio y respaldado por tierras altas y boscosas. Punta Nugulhue, que es de moderada altura y limpia en sus contornos, está a 38,5 millas al NE del faro de la isla Quiriquina.

A tres millas al S de punta Nugulhue se abre la rada de Buchupureo, que limita al N por la punta de este nombre y al S por la de Maquis. El tenedero de la rada es malo, hallándose el mejor surgidero a 5 cables al NO de la punta Maquis. Inmediatamente al N de esta punta desemboca el riachuelo de Buchupureo. El surgidero se halla por los 36°3'45" lat. S y 72°51'10" long. O.

Poco al S de la punta Maquis se encuentra la puntilla Iglesia de Piedra, llamada así por tener una roca muy marcable.

Desde esta puntilla sigue al S la ensenada de Cobquecura, que termina en punta Achira. Esta ensenada tiene 4,5 millas de boca por una de saco y destaca rocas y arrecifes hasta 5 cables de la costa. La población de Cobquecura, abundante en recursos, está inmediata a la ensenada.

A milla y media al N de punta Achira hay una roca que se denomina Miramar, de media milla de largo de N a S por 600 m de ancho.

De punta Achira sigue una costa limpia que se inclina en dirección SO hasta la punta Monte del Zorro, que está a 5,5 millas al S. En la parte N de este tramo desemboca el arroyo Colmallín, inmediato al lugarejo de este nombre.

La punta del Zorro está por los $36^{\circ}15'45''$ lat. S y $72^{\circ}51'30''$ long. O.

A 7,5 millas al S de la punta Monte del Zorro se encuentra la punta Cocoli, que es escarpada, con rocas y un arrecife ahogado como a 700 m de ella. Entre ambas puntas está la puntilla Mela, a 4,5 millas de punta Zorro. La playa entre Zorro y Mela es limpia, y entre Mela y Cocoli, arenosa.

Inmediatamente al S de punta Cocoli se vacía al mar el río Itata, que forma en su desembocadura el límite S de la costa de esta provincia.

DESCRIPCIÓN DE LOS DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO DE CONSTITUCIÓN

Límites

Al N con el río Maule; al E el cordón de los cerros Pillay, Gupo y Pichivoque hasta las casas de Salinas, siguiendo al norte el límite oriental de la hacienda de Villavicencio; al S el río Reloca, el cerro Name y el estero de este nombre hasta su desembocadura en el Purapel y al O el mar.

Extensión

2.121 km².

Población

30.179 habitantes.

Subdelegaciones

Se divide en 9: 1^a, y 2^a, Constitución; 3^a, Cañas; 4^a, Pahuil; 5^a, Empedrado; 6^a, Purapel; 7^a, Morro; 8^a, Nirivilo y 9^a, Rinconada.

Municipalidades o comunas

Tiene 3: 1ª, Constitución; 2ª, Empedrado y 3ª, Nirivilo.

| <i>Comunas</i> | <i>Subdelegaciones que comprenden</i> | <i>Población de las comunas</i> |
|----------------|---------------------------------------|---------------------------------|
| Constitución | 1ª, 2ª, 3ª, 4ª y 7ª | 15.359 |
| Empedrado | 5ª y 6ª | 6.924 |
| Nirivilo | 8ª y 9ª | 7.886 |
| | Población del departamento | 30.179 |

Parroquias

Tiene 2: Constitución y Empedrado.

Circunscripciones del Registro Civil

Comprende 3: 1ª Constitución, que abarca el distrito de su propia parroquia y la internación de la de Chanco en el departamento; 2ª, Empedrado, que comprende el distrito de su parroquia y la sección que se interna en el departamento de las de Sauzal y huerta del Maule, la primera, del departamento de Cauquenes y la segunda del de Loncomilla y 3ª, Nirivilo.

Pueblos

Constitución

Capital del departamento con 6.400 habitantes. La ciudad la forman calles cortadas en ángulos rectos y vistosos edificios ubicados en un pequeño valle de la ribera sur del Maule, a dos kilómetros de su desembocadura. La separa del mar el cerro Mutrun, de 90 m de elevación, donde está el semáforo para comunicar el estado de la barra a los buques que entran al río. Este cerro se presta admirablemente para instalar baterías para la defensa de la ciudad. La defiende por el sur un cordón de colinas de mediana altura y la riega un arroyo que serpentea hasta vaciarse en el punto de la bahía llamada La Poza, donde está el fondeadero, inmediatamente al S del cerro Mutrun.

En sus inmediaciones hay excelentes maderas, con las que se construyen en el mismo puerto lanchas y buques pequeños hasta de 100 toneladas.

Su situación geográfica es de 35°20' de lat. S y 72°27'30" de long. O. Su altura sobre el mar es de 154 m.

La bahía de Constitución presenta regular fondeadero, pero hay que salvar una molesta barra formada en los arenales que arrastra el Maule, y que sufre continuas modificaciones. El Estado sostiene un cuerpo de prácticos y un vapor remolcador para facilitar la entrada y salida de los buques.

Como se ha dicho, el puerto de Constitución es el centro del movimiento comercial de las provincias de Talca y Linares, que por carecer de puertos exportan sus productos sirviéndose del río Maule. El ferrocarril que debe unirlo a Talca aumentará considerablemente su actividad comercial.

La ría de Constitución fue frecuentada por naves desde los primeros tiempos de la Conquista. En 1790 inició su población don Santiago Oñederra; pero su fundación oficial se decretó el 18 de junio de 1794 por el presidente don Ambrosio O'Higgins, con el título de Villa de Nueva Bilbao de Gardoqui, en honor de la ciudad natal de Oñederra y del ministro de Indias, que debía sancionar esa fundación. Se le dio después el nombre de Constitución, en recuerdo de la Constitución Política promulgada en 1828.

Villas

Empedrado

(702 hab.), sobre el camino de Constitución a Cauquenes, cerca del riachuelo de su nombre con contornos quebrados y medianamente fértiles. Dista 45 km al SE de Constitución y 40 de la estación de Pichamán, del ferrocarril de Talca a Constitución.

Nirivilo

(351 hab.), al norte de Empedrado, a corta distancia del río Purapel, en la falda SO del monte Mingre, con regular caserío. Está a 52 km al E de Constitución, 52 de Empedrado, al que la une un camino público, y 16 de la estación de Pichamán.

Las palabras 'nirivilo' se compone de *neri* nido y *vilus*, culebra: nido de culebras.

Empedrado y Nirivilo obtuvieron el título de villa por decreto de 30 de octubre de 1874.

Pahuil

Con regular centro de población que va tomando algún desarrollo. Dista 34 km de Constitución.

Las Cañas

También con regular caserío.

El Morro

Frente a un pasaje sobre el Maule, con contornos productivos en cereales y vinos.

Huillin

A 22 km de la estación de Pichamán.

Lugarejos

Codillima, Curaco, Huerta, Mingre, Pinotocal, Purapel.

*Establecimientos de fundición**Establecimientos de fundición de minerales*

Tiene el de Santa Sabina, del señor Rafael Albornoz, en el cerro de Mingre; el Descubridora de los señores R. Albornoz y Cía., en el mismo, y el de San Antonio, del señor Antonio Aravena, en Nirivilo. Estos establecimientos benefician los minerales de sus contornos.

Caminos

Fuera del camino de la costa que hemos mencionado y que une a Constitución con Boca de Itata, hay en este departamento, entre otros, el que comunica a Constitución con Sauzal, de una longitud de 80 km. De este camino parten dos ramales: uno sale a 2 km de Constitución, en el lugar de Junquillo, llega hasta el pasaje del río Reloca, en el límite S del departamento, recorriendo 22 km; y el otro parte a 32 km de Constitución, entre Coihue y Pantanillos, sigue hacia el Morro, en una extensión de 54 km.

*Propiedad rural**Fundos rústicos valuados desde 30.000 pesos.*

| <i>Comuna de Constitución</i> | | | |
|-------------------------------|----------------|---------------|---------------------------------|
| <i>Rol para 1897</i> | | | |
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| Bellavista | 3 ^a | \$ 77.000 | Francisco Antonio Díaz |
| Cañas | " | 66.000 | Enrique Mac-Iver |
| Loanco | 4 ^a | 31.900 | Test. José Encarnación Letelier |
| Loanco | " | 88.000 | José Ruperto Rodríguez |
| Pahuil y Capellanía | " | 35.200 | Segundo Constenla |
| Sauces | " | 33.000 | Test. Vicente Vistoso |
| Sauce, Gloria y otros | " | 35.200 | G. V. Hernández |
| Galumávida | " | 172.260 | Mercedes Olea v. de Arangua |
| Santa Ana | " | 77.000 | Test. Fernando Rodríguez |
| Parrón | " | 60.500 | Daniel Azócar |
| Huillin, Cerro Pelado | 9 ^a | 42.200 | Test. Santiago Verdugo |

| <i>Comuna de Empedrado</i> | | | |
|----------------------------|----------------|---------------|-----------------------------|
| <i>Rol para 1897</i> | | | |
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| Rari | 5 ^a | \$ 94.500 | Romualdo Alvear |
| Name | " | 99.000 | Test. Juan de Dios Espinosa |
| Pellines | " | 33.000 | Test. Domingo Faúndez |
| Galumávida | " | 148.500 | Mercedes Olea v. de Arangua |
| Queneguado y otros | " | 200.000 | Juan Miguel Pinochet |
| Tapar | " | 46.200 | Aníbal Rodríguez |
| Sierra Alegre | " | 55.000 | Ruperto Rodríguez |
| Florida y otros | " | 78.980 | José León Rodríguez |
| Santa Rosa | " | 44.000 | Francisco Rodríguez |
| Corcolén | 6 ^a | 33.000 | Tomás Meza |
| Truquilemo | " | 44.000 | Ismael Pinochet |
| Purapel | " | 85.000 | Doroteo Ríos |
| San Bernardo y otros | " | 110.000 | Martín Salgado |

| <i>Comuna de Nirivilo</i> | | | |
|---------------------------|----------------|---------------|---------------------|
| <i>Rol de 1896</i> | | | |
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| Muiguero y las Nieves | 7 ^a | \$ 85.000 | Pedro M. Ruiz |
| Quebrada de Santa Rosa | " | 40.000 | José I. Villalobos |
| Remolino | " | 70.000 | José C. Poblete |
| Santa Rosa | " | 55.000 | Jovino Villalobos |
| Cabrería | " | 40.000 | Carmen Lavaqui |
| Maquis | 8 ^a | 50.000 | José I. Villalobos |

DEPARTAMENTO DE CAUQUENES

Límites

Al N el río Reloca, el cerro Name y el estero de este nombre hasta su confluencia con el río Purapel; al E el río Perquilauquén, que lo separa del departamento de Parral; al S una línea que parte del límite oriental en el callejón del Barrial, pasa al S de la población de Perales, Patillos y estero de Sandoval, continúa por la quebrada de Buenos Aires, fundo de Cuminaque y quebrada de Chanquilemo, desde donde sirve de límite el estero de la Raya hasta su unión con el Cauquenes y el curso de este río hasta el paso del Maitén, desde donde sigue la línea divisoria al poniente por los cerros de los Buitres, Pan de Azúcar hasta el camino de Ramadilla y de aquí al camino de Chovellen y el de Macal hasta el nacimiento del estero de Colliguay, que prolonga el deslinde hasta el mar y al O el mar.

Extensión

2.800 km².

Población

47.808 habitantes.

Subdelegaciones

Se divide en 14: 1^a, Cauquenes; 2^a, Tutubén; 3^a, Pilen; 4^a, Vega; 5^a, Coronel; 6^a, Curanipe; 7^a, Chanco; 8^a, Reloca; 9^a, Hilohegua; 10, Sauzal; 11, Caracol; 12, Tomelino; 13, Santa Rosa y 14 San Antonio.

Municipalidades o comunas

Tiene 5: 1^a, Cauquenes; 2^a, Sauzal; 3^a, Curanipe; 4^a, Chanco y 5^a, Coronel de Maule.

| <i>Comunas</i> | <i>Subdelegaciones que comprenden</i> | <i>Población de las comunas</i> |
|------------------|---|---------------------------------|
| Cauquenes | 1 ^a , 2 ^a , 3 ^a y 12 | 13.680 |
| Sauzal | 9 ^a , 10 y 11 | 9.499 |
| Curanipe | 4 ^a y 6 ^a | 6.954 |
| Chanco | 7 ^a y 8 ^a | 11.186 |
| Coronel de Maule | 5 ^a , 13 y 14 | 6.489 |
| | Población del departamento | 47.808 |

Parroquias

Tiene 3: Cauquenes, Sauzal y Chanco con su viceparroquia de Curanipe.

Circunscripciones del Registro Civil

Comprende 4: 1^a, Cauquenes, que comprende las subdelegaciones 1^a, 2^a, 3^a, 5^a, 12, 13, 14 y 15; 2^a, Sauzal, que abarca el territorio de las subdelegaciones 9^a, 10 y 11; 3^a, Chanco, que se extiende en las subdelegaciones: 7^a, 8^a y 4^a Curanipe, que toma las subdelegaciones 4^a y 6^a.

*Pueblos**Cauquenes*

Capital del departamento de su nombre y de toda la provincia, con 8.574 habitantes. Ocupa una llanura algo elevada entre los ríos Cauquenes y Tutubén. Los campos que la rodean merecen una mención especial por la abundante cosecha que en ellos se hace de excelentes cereales y frutas.

Cauquenes está por los 35°58'1" de lat. S y a 143 m de altura sobre el mar.

Cauquenes fue fundado a principios de 1742 por el presidente don José Antonio Manso de Velasco, con el nombre de Nuestra Señora de las Mercedes de Tutubén. La ley de 30 de agosto de 1826, que creó la provincia, la designó con el nombre de Cauquenes. El 22 de diciembre del mismo año 1826 se le confirió el título de ciudad.

Villas

Chanco

(2.174 hab.), asentada en una planicie vecina al Pacífico a 7,5 km al SE del cabo Carranza. Por su costado sur corre un arroyo que la surte de agua; sus campos, compuestos de lomas y de vegas, eran muy pastosos, debiéndose a esto la buena calidad de los quesos que se fabricaban no hace muchos años. Ahora las vegas, convertidas en médanos, amenazan ya invadir al pueblo. Está a 50 km al NO de Cauquenes y a 15 al N de Curanipe.

Obtuvo el título de villa por decreto de 15 de julio de 1872.

En la época de la Conquista, en 1590, ya figuraba esta comarca con el mismo nombre indígena de Chanco.

Sauzal

(840 hab.), como a 8 km del cerro de Name, en el límite N del departamento, con contorno de serranía y escasez de agua. Está a 48 km al N de Cauquenes, 27 de Nirivilo y 43 de la estación de Pichamán del ferrocarril de Talca a Constitución.

Coronel

(669 hab.), cerca del río Cauquenes, con contornos fértiles y a 13 km al S de Cauquenes.

Obtuvo el título de villa por decreto de 24 de enero de 1890.

Aldeas

Curanipe

(662 hab.), caleta, a los 35°48' de lat. S y 72°37'38" de long. O, con rada abierta al norte y de mal surgidero, en la desembocadura del riachuelo de su nombre, con campos fértiles y productores de cereales, y maderas de construcción, con la que se construyen lanchas en la misma rada. Dista 34 km al NO de Cauquenes, por regular camino labrado.

Quella

Estación del ferrocarril de Parral a Cauquenes, a orillas del Perquilauquén.

Reloca

Caserío, a 9 km al N de Chanco, con lomajes suaves de terrenos muy fértiles para trigo.

Pelluhue

Lugar de baños, al S, de la bahía de Chanco, a 8 km al N de Curanipe, y 36 de la ciudad de Cauquenes, abundante en excelentes mariscos, sobre todo choros, que pueden competir con los famosos de la Quiriquina. Su etimología concuerda, con el nombre y abundancia de este marisco. Viene de *pellu*, choro (*Mytilu choru*) y de *hue*, región o lugar: lugar de choros.

Se proyecta prolongar el ferrocarril de Cauquenes a la caleta de Pelluhue.

Lugarejos

Chovellén, Pichihuelqui, Pilén, Tavolgén, Talcacura.

Centros mineros

El mineral de San Manuel, en Curanipe, con las minas Preferida, Estrella, Epuleff, con vetas de oro.

Propiedad rural*Fundos rústicos evaluados desde 30.000 pesos*

| <i>Comuna de Cauquenes</i> | | | |
|----------------------------|----------------|---------------|--------------------------|
| <i>Rol de 1894</i> | | | |
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| Pilén y Pilquicura | 3 ^a | \$ 70.038 | José Manuel Pinochet S. |
| El Morro | " | 53.510 | José Ignacio Pinochet S. |
| San Miguel | " | 43.105 | Manuel J. Montero |
| Mirador | " | 36.967 | Juan Miguel Pinochet S. |
| Aldea y Pilén | " | 30.000 | Enrique E. Trucco |
| Boldo | 12 | 66.240 | Juan José del Río |
| Tomenelo y Vilquén | " | 82.381 | Test. Jorge Rojas |
| Villa Vista y Vega | " | 36.944 | Doroteo del Río |

| <i>Comuna de Sauzal</i> | | | |
|-------------------------|----------------|---------------|--------------------------|
| <i>Rol de 1894</i> | | | |
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| Santa Clara y Traiguén | 9 ^a | \$ 74.960 | Miguel Ramírez Olavarría |
| Garza | " | 51.573 | Francisco S. Villalobos |

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|------------------------------|----------------|---------------|---------------------------|
| Unihue | 9 ^a | \$ 54.865 | Cleofe Villalobos |
| Las Mercedes y Caicavilo | " | 45.499 | Jacinto León P. |
| Canto Medan | " | 40.548 | Luis A. del Canto |
| San Ignacio y Lo Elvira | " | 37.330 | José I. Pinochet G. |
| Hilochegua | " | 37.305 | Leonardo Aravena |
| Pedersalen y Nadube | 10 | 47.885 | Rumualdo Alvear |
| Chonchón y Agricultura | " | 47.380 | Joaquín L. Lavín |
| Belco y Roma | " | 46.696 | Claudina U. v. de Lavín |
| Estrella del Maule y Totoral | " | 38.660 | Eneas R. Acevedo |
| San Agustín y Buen Retiro | 11 | 49.167 | Manuela Villalobos |
| Oriente | " | 56.780 | Pedro José Jara |
| Boldo | " | 50.512 | Manuel Fernández |
| Higuera y otros | " | 49.709 | Test. Juan de D. Espinosa |

Comuna de Curanipe
Rol de 1894

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|----------------|----------------|---------------|---------------------|
| Lo María | 4 ^a | \$ 30.000 | Fidel S. Merino |

Comuna de Chanco
Rol de 1894

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|-----------------------|----------------|---------------|-------------------------|
| Puquiterque y Montaña | 7 ^a | \$ 70.027 | Feliciano Peñailillo |
| Aguada y Esmeralda | " | 62.230 | Mónica Verdugo |
| Bella Unión y otras | " | 37.490 | Bonifacio Manríquez |
| San Ignacio | " | 36.250 | Doroteo del Río R. |
| Molco | " | 32.200 | Test. J. de D. Espinosa |
| Morro | 8 ^a | 42.400 | Octavio Rondanelli |

Comuna de Coronel del Maule
Rol de 1894

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|----------------------|----------------|---------------|---------------------------|
| San Francisco Solano | 5 ^a | \$ 77.010 | Isabel Fernández de M. |
| Llollehue | " | 30.000 | Carolina Díaz |
| Pichún | 13 | 41.830 | Claudina Urrutia v. de L. |
| Victoria | " | 30.010 | Javier Pinochet Solar |
| Corral Viejo | 14 | 69.190 | Roberto Lazo |
| San José | " | 54.403 | Test. Ireneo Bustos |
| Valdivia | " | 39.000 | Doroteo del Río |

DEPARTAMENTO DE ITATA

Límites

Al N el límite sur del departamento de Cauquenes; al E el de San Carlos; al S el río Ñuble desde el paso de Cucha-Cucha hasta su confluencia con el Itata y el curso de este río hasta el mar y al O el océano.

Extensión

2.670 km².

Población

41.804 habitantes.

Subdelegaciones

Se divide en 14: 1^a y 2^a, Quirihue; 3^a, Guanaco; 4^a, Manzano; 5^a, Lonquén; 6^a, Treguaco; 7^a, Portezuelo; 8^a, Ninhue; 9^a, Lircay; 10, Pocillas; 11, La Raya; 12, Buchupureo; 13, Cobquecura, y 14, Colmuyao.

Municipalidades o comunas

Tiene 5. Quirihue, Cobquecura, Portezuelo, Ninhue y Pocillas.

| <i>Comunas</i> | <i>Subdelegaciones que comprenden</i> | <i>Población de las comunas</i> |
|----------------------------|--|---------------------------------|
| Quirihue | 1 ^a , 2 ^a , 3 ^a , 4 ^a y 5 ^a | 10.678 |
| Cobquecura | 12, 13 y 14 | 9.625 |
| Portezuelo | 6 ^a y 7 ^a | 10.086 |
| Ninhue | 8 ^a y 9 ^a | 6.670 |
| Pocillas | 10 y 11 | 4.745 |
| Población del departamento | | 41.804 |

Parroquias

Tiene 5: Quirihue, Cobquecura, Portezuelo, Ninhue y Pocillas.

Circunscripciones del Registro Civil

Comprende 5: 1^a, Quirihue, dentro del distrito de la parroquia de su nombre; 2^a Ninhue, comprendida en el distrito de su propia parroquia, menos la sección que entra

en el departamento de San Carlos; 3ª Portezuelo, que abraza el distrito de su misma parroquia, fuera de la parte internada en el expresado departamento de San Carlos; 4ª, Cobquecura, que comprende el distrito de la parroquia de esta denominación; 5ª, Poyillan, que toma sólo el distrito de su parroquia, dentro del departamento.

Pueblos

Quirihue

Capital del departamento, con 2.854 habitantes. Su población se extiende en una meseta inclinada, con calles de regular ancho cortadas en ángulos rectos, aunque en terreno desigual ocasionado por el declive en que está asentada. Dista 55 km al S de Cauquenes y 90 al NE del puerto de Tomé.

Quirihue está por los 36°17'18" de lat. S y a 257 m de altura sobre el mar.

Se ha solicitado la construcción de un ferrocarril que una a Cauquenes con Quirihue y termine en Tomé, pasando por Ninhue, Portezuelo y las riberas del Itata.

En su plaza principal se eleva un monumento de mármol erigido en honor del denodado y pundonoroso marino Arturo Prat, hijo del departamento. Murió heroicamente el 21 de mayo de 1879, abordando al monitor peruano *Huáscar* en la rada de Iquique.

Arturo Prat fue bautizado en la parroquia de Ninhue el 2 de marzo de 1849, habiendo nacido el 4 de abril de 1848.

He aquí un certificado de su fe de bautismo:

“Ninhue, 11 de junio de 1879. El cura vicario de la parroquia de Ninhue, departamento de Itata, provincia del Maule, certifica; que a fojas tres del libro en que se asientan las partidas de bautismo que principia el año de mil ochocientos cuarenta y nueve, se halla la siguiente:

En esta iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario de San Antonio de Ninhue, a dos días del mes de marzo de mil ochocientos cuarenta y nueve, puse óleo y crisma y bauticé solemnemente a Agustín Arturo, de once meses, menos dos días, hijo legítimo de don Agustín Prat y de doña María del Rosario Chacón, naturales de la hacienda de San Agustín de Puñual de este curato. Fueron padrinos don Andrés Chacón y doña Josefa Chacón; de todo lo cual doy fe. *J. Bartolomé Venegas*.

Es copia fiel del libro y foja a que me refiero.

José Ignacio Lafuente, cura vicario”.

Quirihue fue fundada el 17 de enero de 1749 por el presidente Ortiz de Rozas, con el título y nombre de Villa de San Antonio Abad de Quirihue.

Villas

Ninhue

(544 hab.), sobre el declive del cerro de su nombre y casi en el límite E del departamento. Está a 27 km al SE de Quirihue.

Ninhue se fundó en 1770, regularizándose su planta por ley de 3 de julio de 1860.

Cobquecura

(705 hab.), pintoresca villa, vecina al Pacífico y a orillas del riachuelo de su nombre, con calles tiradas a cordel y clima agradable. Dista 40 km al O de Quirihue, con caminos para coches, y a 11½ km de la orilla del mar.

Cobquecura se compone de *cobique* pan y *cura*, piedra: pan de piedra.

En los alrededores de Cobquecura hay pequeños cerros de esquisto (pizarra), de que hacen las tapias de los sitios. Es una riqueza aún no explotada.

Aldeas

Buchupureo

(300 hab.), puerto de pequeña rada y escaso abrigo, con caserío en planta regular y contornos abundantes en maderas, y en sus inmediaciones con mantos de carbón de piedra. Dista 40 km al NE de Quirihue y 9 de Cobquecura.

Buchupureo se encuentra por los 36°4'30" de lat. S y 72°48'30" de long. O.

Buchupureo se fundó en 1764 bajo la denominación de Nuestra Señora del Tránsito de Buchupureo.

Pocillas

(430 hab.), casi en el límite N del departamento, con caserío modesto, escaso de agua, en un pequeño llano; debe su origen a un antiguo lavadero de oro. Está a 30 km al NE de Quirihue.

Portezuelo

(757 hab.), hacia el N de la confluencia del Itata con el Ñuble, con caserío poco regularizado y entre terreno de declive desigual. Sus alrededores están tapizados de viñedos, y se considera que es la parte de la provincia más productiva de excelentes vinos. Es un lugar de buena temperatura y activo comercio. Está a 36 km al SE de Quirihue.

Boca de Itata

Caserío separado de Vega de Itata, pueblo del departamento de Coelemu, por el río de Itata.

Mela

Caserío a 3 km al N de Boca de Itata.

Llohué

A 14 km de Quirihue, en el camino de San Carlos.

Colmuyao

A 20 km de Cobquecura. Hay la tradición de que Colmuyao en indígena significa *almud colmado*, como que en el extremo S del lugar hay un montículo que parece el colmo de un almud.

Colmayín

Cerca de la costa y de la desembocadura del arroyo de su nombre.

Treguaco

A 13 km al S de Quirihue y 5 de la ribera N del Itata.

Treguaco, se compone de: *tregua*, perro, y *co*, agua: perro de agua.

Lonquén

Al O de Treguaco.

Lugarejos

Chira, Infiernillo, Maquis y Quipolemo.

Establecimientos de fundición

El establecimiento de las Cardas de Pocillas, del señor Francisco Molina Gómez, explota las minas de su contorno.

Caminos

Se puede mencionar el siguiente, que es el principal:

| | <i>Km</i> |
|-----------------------------|-----------|
| De Cauquenes a Pocillas | 27 |
| De Pocillas a Ninhue | 39 |
| De Ninhue a Portezuelo | 18 |
| De Portezuelo a Treguaco | 27 |
| De Treguaco a boca de Itata | 27 |
| Total | 138 |

Frente a Treguaco hay un hermoso puente sobre el Itata, que comunica a Itata con Tomé.

*Propiedad rural**Fundos rústicos evaluados desde 30.000 pesos*

| <i>Comuna de Quirihue</i> | | | |
|------------------------------|----------------|---------------|------------------------------|
| <i>Rol para 1897</i> | | | |
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| Santa Carolina | 1 ^a | \$ 30.000 | José del C. Campos G. |
| La Quinta | " | 35.000 | Ignacio León Garat |
| La Quinta | " | 74.000 | José del C. Campos G. |
| San Juan de Dios y otros | 2 ^a | 35.000 | Juana F. Valenzuela v. de C. |
| Palén | " | 35.000 | Vicente 2° Fernández |
| San Pedro, Rentocura y otros | " | 61.700 | Pedro A. Concha |
| Manquimilín | " | 47.000 | María Muñoz v. de Muñoz |
| San José | " | 32.500 | Test. Blas Maira |
| Guanaco | 3 ^a | 92.000 | Emeterio Letelier |
| Pajal | " | 30.000 | José María Bustos |
| Matancilla y Bolsón | 4 ^a | 66.000 | Test. Manuela Figueroa |
| Chanco | " | 30.000 | María Muñoz v. de Muñoz |
| Manzano | " | 41.000 | Cipriano Coloma |
| Quilpolemo | " | 300.000 | Test. Víctor Lamas |
| Doñimuelo | 5 ^a | 70.600 | Luis Fuentealba |
| Buena Fe | " | 35.000 | María Gaete v. de M. |
| La Quebrada | " | 40.000 | Federico 2° Puga |
| Llollehue | " | 30.000 | Benjamín Concha |

*Comuna de Cobquecura**Rol de 1896*

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|------------------------------|--------------|---------------|--------------------------|
| Nogulhue | 12 | \$ 12.110.000 | José M. Pinochet |
| Nogulhue | " | 110.000 | Ruperto Pinochet |
| Tregualemo | " | 110.000 | José I. Pinochet |
| Tregualemo | " | 110.000 | Javier Pinochet |
| Chamizal y Pullay | " | 36.800 | Test. Leocadio Rodríguez |
| Cupiolemu, Cajón y otro | " | 69.000 | María Muñoz v. de Muñoz |
| San Francisco de Negueche | 13 | 80.000 | Mariana Molina |
| La Reforma | " | 70.000 | Pantaleón Garcés |
| Esperanza, Quillayes y otros | " | 31.975 | Pedro A. Concha |
| El Rey, Esperanza y otro | " | 36.050 | José A. García |
| Quiriquiño | " | 50.000 | Agustina Vera |
| Quiriquiño | " | 44.000 | Francisco J. Garcés |
| Ranas, Pampa y Neguinto | " | 35.000 | Margarita Opazo v. de V. |
| Laurel, El Robo y otros | " | 41.550 | Juan P. Gajardo |

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|---------------------------|--------------|---------------|-------------------------|
| Huilatagua y otro | 14 | \$ 66.000 | Test. Víctor Lamas |
| Coigo, Monte Zorro y otro | " | 69.490 | Agustín Mulet |
| Colmuyao, Ecos y otros | " | 61.630 | Juan Francisco Pradenas |

*Comuna de Portezuelo**Rol de 1896*

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|---------------------|----------------|---------------|------------------------------|
| Leuquén y Lloicaco | 6 ^a | \$ 107.030 | Ramón Campos |
| Torreón | " | 89.144 | Luis Urrutia |
| Antiquereo y otros | " | 64.450 | Florencio Cevallos |
| Denecan y otros | " | 62.525 | Vespaciano González |
| Trancoyán y Lincura | " | 55.200 | Serafín Orellana |
| Los Robles | " | 31.150 | José Sebastián Becerra |
| Maquis | 7 ^a | 123.500 | Test. José Timoteo Arancibia |
| Panguilemo | " | 70.500 | Test. José Timoteo Arancibia |
| Santa Susana | " | 69.650 | Test. Manuel José La Fuente |
| Puerto Olas | " | 60.450 | Juan Bautista Méndez |
| Membrillar | " | 131.600 | Juan Bautista Méndez |
| Portezuelo | " | 55.000 | Nicolás Álamos |
| Torreón | " | 119.800 | Test. Juan José Stuardo |
| Huerta | " | 70.000 | Test. Juan José Stuardo |
| San Francisco | " | 79.000 | Ignacio A. Palma |
| Taiguén | " | 70.280 | Ignacio A. Palma |
| Taiguén | " | 75.190 | Miguel Ignacio Collao |
| Taiguén | " | 68.020 | Test. Justiniano Palma |
| Taiguén | " | 95.450 | Leoncio Palma |
| Membrillar | " | 39.500 | Juan Urrutia |
| Cucha-Cucha | " | 185.500 | Gonzalo Urrejola |
| Vaquería | " | 72.000 | Tomás Menchaca |
| Cucha-Cucha | " | 148.750 | Guillermo E. Cox |
| Llahuecui | " | 45.155 | Ramón Zúñiga |

*Comuna de Ninhue**Rol de 1896*

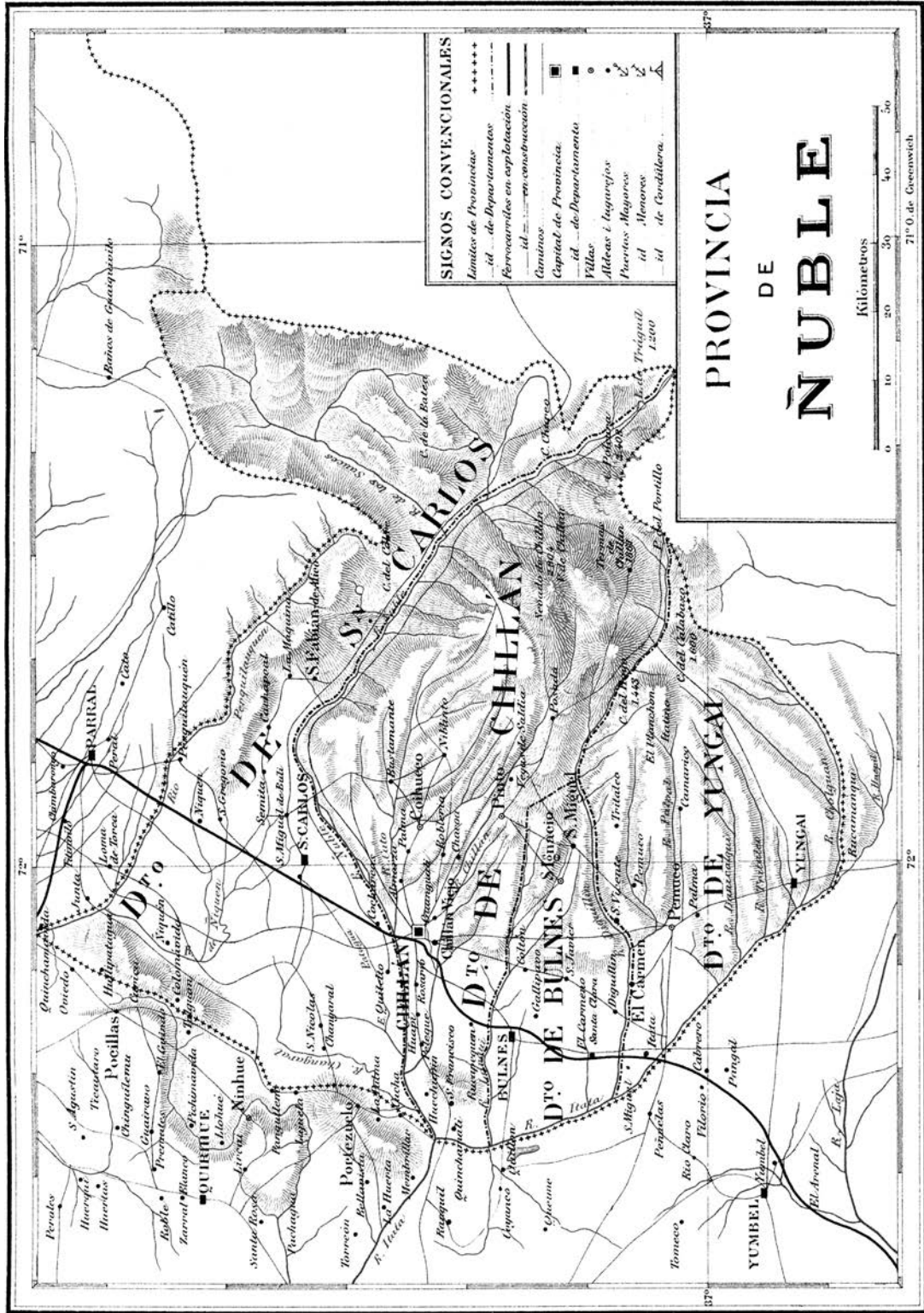
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|----------------|----------------|---------------|---------------------|
| Manzanares | 8 ^a | \$ 46.000 | Test. Antonio Gómez |
| Manquimilio | " | 52.000 | José Faustino Gómez |
| Santa Rosa | " | 38.000 | Ignacio Garcés |
| Rénquil | " | 36.000 | Juan de D. Novoa |
| Panguilemo | " | 70.000 | Eduviges Benavente |
| Collipeumo | " | 90.000 | Juan N. Benavente |

DESCRIPCIÓN PARTICULAR DE LAS PROVINCIAS. PROVINCIA DE MAULE

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|-------------------|----------------|---------------|---------------------|
| San Agustín | 8 ^a | \$ 70.000 | Javier Codina |
| Chimilto | " | 60.000 | Ramón Campos G. |
| Coronel | 9 ^a | 150.000 | Mariana Carvajal |
| Llohué y Rincón | " | 215.000 | Test. Blas Maira |
| Tierras Coloradas | " | 31.000 | Federico Puga Borne |
| Felicidad | " | 35.000 | Isidora Medina |

Comuna de Pocillas
Rol de 1896

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|------------------|--------------|---------------|-------------------------|
| Curimaque | 10 | \$ 136.840 | Test. Víctor Lamas |
| Manganal | " | 79.475 | Pedro Tomás Bustos |
| Curica | " | 38.720 | Test. Tiburcio Paredes |
| Guaico | " | 36.850 | Ruperto Pinochet |
| Álamo | " | 112.750 | Diego J. Benavente |
| Parrón | " | 94.930 | Benjamín Domínguez |
| Ovejerías Negras | " | 34.155 | Ramón M. Benavente |
| Huelque | 11 | 112.000 | Test. Manuel 2° Medina |
| Raya | " | 51.655 | Test. Juan de D. Bustos |



SIGNOS CONVENCIONALES

| | |
|-------|------------------------------|
| ----- | Límites de Provincias |
| ----- | id. de Departamentos |
| ----- | Ferrocarriles en explotación |
| ----- | id. en construcción |
| ■ | Ciudades |
| □ | Capital de Provincia |
| □ | id. de Departamento |
| ● | Villas |
| ● | Aldeas e lugarejos |
| ⌘ | Puentes Alagares |
| ⌘ | id. Menores |
| ⌘ | id. de Cordillera |

PROVINCIA
DE
ÑUBLE



71° 0' de Greenwich

72°

71°

72°

33°

Mapa N° 24

Dibujado por F.A. Fuentes I., para la *Geografía descriptiva de la República de Chile* por Enrique Espinoza.

PROVINCIA DE ÑUBLE

CREADA POR LEY DE 2 DE FEBRERO DE 1848

GENERALIDADES DE LA PROVINCIA

Límites

Al N el río Perquilauquén; al E los Andes; al S el río Itata hasta su confluencia con el Cholguán y el curso de este río hasta la cordillera de los Andes y al O el río Itata, el antiguo camino público que unía a Santiago con los pueblos del sur y el estero de Changaral.

Extensión

9.210 km².

Población

152.935 habitantes.

División

Se divide en cuatro departamentos: San Carlos al N, Chillán al centro, Bulnes al SO y Yungay al S.

Pasos de cordillera

En esta provincia se mencionan cuatro boquetes o pasos: el de Alico o Chureo, el de Atacalco, el paso a que dan salida los baños de Chillán y el boquete del Portillo, en el punto de unión de los departamentos de Yungay y Rere.

Montañas

En la cordillera de los Andes se notan por su elevación al cerro de La Batea, en el departamento de San Carlos; el de Polcura (2.408 m) en el límite SE de la provincia; el Nevado de Chillán (2.904 m), donde se encuentra el volcán del mismo nombre inmediato a los baños de Chillán; este volcán, que se creía ya sin actividad desde 1861, ha seguido arrojando lavas, llamas, etc.; el cerro del Hoyo (1.443 m); todos en el departamento de Chillán. El cerro del Calabozo (1.600 m), llamado así por el aspecto curioso de su forma, en el departamento de Yungay.

La topografía de la provincia presenta tres zonas muy marcadas en dirección de este a oeste, que se denominan la montaña, el llano y la costa. La primera la forma la falda de los Andes, abundante en pastos, maderas, y crías de ganado; la segunda se compone de terrenos a propósito para el cultivo de cereales; y la tercera, la occidental, impropiamente llamada la costa, se forma de colinas suaves y quebradas fértiles.

Ríos

El Perquillauquén, que sirve de límite norte a la provincia. El Ñuble, que divide los departamentos de San Carlos y Chillán; este río tiene su origen en la laguna de Treguil al costado norte de la montaña de Polcura; recibe por el norte varios riachuelos, como el Sauce, que es el de mayor caudal; el Niblinto, el Cato, Patagua, Changaral; y por el sur, entre otros, los esteros de Truman, Damas, y después se une al Itata; recorre 70 km. El de Chillán, que nace en el costado occidental del volcán de su nombre recibe varias corrientes, riega el pueblo de Pinto, atraviesa Chillán Viejo y se vacía en el Ñuble. El Itata, que en su origen tiene el nombre de Itatita y que unido al Cholguán toma el nombre de Itata; se forma de varias corrientes desde la falda de Cerro Negro en los Andes, recibe el Huepuil cerca de Yungay. El Diguillín, que nace en los Andes cerca de los Baños, con el nombre de Renegado y recibe gran número de corrientes, siendo uno de los principales afluentes del Itata, que después recibe el Larqui, de regular caudal. El Itata, a causa de su profundidad, de su corriente y de sus riberas accidentadas, no presta sus aguas para utilizarlas en provecho de la agricultura en la parte que riega esta provincia; es navegable, como se ha dicho, en sus últimos 34 km.

Además de los ríos y corrientes mencionados, hay los siguientes riachuelos: en el departamento de San Carlos: los esteros de Virgüin y Colliguay, al norte, y el de los Canelos, al E a 7 km de San Fabián. En el de Chillán: el estero de Quilmo, entre Chillán y San Ignacio. En el de Bulnes: los esteros de Gallipavo, Cantarranas y Coltón, este último riega los suburbios de San Ignacio. En el de Yungay: los riachuelos Trilaleo, Dañicalqui, Palpal y Temuco, el primero 5 km al N de Yungay; el segundo, a 13 km de Yungay y otros tantos de Pemuco; el tercero, entre Temuco y el Carmen, a 5 km al N de Pemuco, y el cuarto, al N del Carmen.

Lagunas

La de Treguil, al pie de la cordillera, que da origen al Ñuble; tiene una superficie como de 4 km² y está a 1.200 m de altura sobre el nivel del mar.

Productos

La agricultura es la principal industria de esta provincia. Abunda en vinos, ganados, granos, lino, maderas. Entre sus establecimientos fabriles se mencionan algunas curtidurías, cervecerías, molinos y otros que se encuentran bien organizados.

DESCRIPCIÓN DE LOS DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO DE SAN CARLOS

Límites

Al N el río Perquilauquén; al E los Andes; al S el río Ñuble y al O el estero de Changuaral y el antiguo camino público que sigue de Santiago al S.

Extensión

3.710 km².

Población

41.334 habitantes.

Subdelegaciones

Se divide en 12: 1^a, Alameda; 2^a, El Estero; 3^a, Virgüin; 4^a, Zemita; 5^a, San Gregorio; 6^a, Rucachoro; 7^a, Toquigua; 8^a, Maravillas; 9^a, San Nicolás; 10, Dadinco; 11, Santa Isabel, y 12, San Fabián.

Municipalidades o comunas

Tiene 4: 1^a, San Carlos; 2^a, San Fabián; 3^a, San Gregorio, y 4^a, San Nicolás.

| <i>Comunas</i> | <i>Subdelegaciones que comprenden</i> | <i>Población de las comunas</i> |
|----------------|---|---------------------------------|
| San Carlos | 1 ^a , 2 ^a y 11 | 11.070 |
| San Fabián | 4 ^a y 12 | 6.696 |
| San Gregorio | 3 ^a , 5 ^a y 6 ^a | 10.992 |
| San Nicolás | 7 ^a , 8 ^a , 9 ^a y 10 | 12.576 |
| | Población del departamento | 41.334 |

Parroquias

Tiene una sola que lleva el nombre de San Carlos.

Circunscripciones del Registro Civil

Comprende 4: 1^a, San Carlos, que abraza el territorio del departamento no incluido en los límites de la 2^a y 3^a circunscripción; 2^a, San Fabián de Alico, que limita al N por el río Perquilauquén; al E los Andes, al S el río Ñuble y al O una línea imaginaria que partiendo del río Ñuble toma una línea recta al norte hasta encontrarse con el río Perquilauquén, debiendo pasar por las casas del fundo Paso Ancho; 3^a, San Nicolás, que limita al N por el camino público de San Carlos a Quirihue; al E por una línea que partiendo del puente sobre el río Changaral, vaya a encontrarse con el límite sur oriente en el río Ñuble, pasando por las casas que hay entre los fundos San José y Dadinco; al S el río Ñuble y al O el departamento de Itata y 4^a, San Gregorio, que comprende el territorio de las subdelegaciones 5^a, San Gregorio y 6^a Rucachoro, con su asiento en el pueblo de San Gregorio.

Pueblos

San Carlos

Capital del departamento, con 7.051 habitantes. Está situado en el valle central y lo baña por el norte el pequeño arroyo de Navotavo. San Carlos, como casi todas las ciudades de la época de la dominación española, tiene sus calles angostas.

Dista de Santiago por ferrocarril 371 km.

Hacia la estación del ferrocarril se inicia una nueva población bajo un plan mejor delineado, que lleva ya el nombre de Pueblo Nuevo.

El puente carretero sobre el río Ñuble, que sigue el camino de San Carlos al S mide 554 m de longitud por 5 de ancho.

San Carlos está por los 36°25'22" de lat. S a 128 m de altura sobre el mar.

San Carlos fue erigida en villa y regularizada su planta en 1800, por el presidente Pinto. El 9 de junio de 1865 se le dio el título de ciudad.

Aldeas

San Fabián de Alico

(601 hab.) situada en el valle de este nombre, hacia la base de los Andes y en la margen norte del Ñuble, aldea de agradable aspecto. Dista 58 km al E de San Carlos y está en el camino que conduce a la República Argentina por el boquete de Alico.

Fue fundada por decreto de 7 de diciembre de 1865 en terrenos cedidos por el vecino don Fabián de la Fuente.

San Gregorio

(310 hab.), entre los ríos Ñiquén y Perquilauquén. Está a 20 km al N de San Carlos y a 6 de la estación de Ñiquén.

Fue fundada el 12 de septiembre de 1866 por el vecino don Gregorio Caro.

San Miguel de Buli

(348 hab.), a 10 km al N de San Carlos.

Cachapoal

(757 hab.), a 22 km al E de San Carlos, en el camino de San Carlos a San Fabián.

San Nicolás

Situada en el centro de cuatro subdelegaciones importantes por su población y producciones; dista 10 km al O de la estación de Cocharcas.

Cocharcas

Estación a la orilla N del río Ñuble.

Quilelto

A orillas del mismo río y a 6 km al E del anterior.

Changaral

A 20 km de San Carlos.

Lugarejo

Mallacaven.

Caminos públicos

Parten de San Carlos; el camino que une a San Gregorio, de 23 km de extensión; el que comunica con San Fabián, de 60 km y el que conducía al antiguo balseadero del Ñuble y hoy al puente construido sobre este río; recorre 27 km.

Hay también varios caminos vecinales que conducen a Quilelto por el S, a San Nicolás por el poniente, con diversas ramificaciones.

*Propiedad rural**Fundos rústicos evaluados desde 40.000 pesos*

| <i>Comuna de San Carlos</i> | | | |
|-----------------------------|----------------|---------------|-------------------------|
| <i>Rol de 1896</i> | | | |
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| Lurin | 1 ^a | \$ 110.000 | Baldomero Silva |
| Viñilla y Ablemo | " | 56.000 | Felipe Acuña |
| Itihue | " | 90.000 | Francisco González |
| Santa Sara, Camino, Sauce | 2 ^a | 114.000 | Desiderio Ponce |
| Gaona y Huerta | " | 45.000 | Domingo A. Parada |
| Santa Isabel | 11 | 48.000 | Beatriz Sepúlveda |
| Santa Rosa | " | 71.000 | José María Castro |
| Cocharcas | " | 82.000 | Pelegrin Martín |
| Cuadropangui | " | 54.000 | Domingo Simonetti |
| Cuadropangui | " | 45.000 | José Avelino Pino |
| Quintello | " | 75.000 | Carlos J. Plummer |
| Monte Blanco | " | 50.000 | Juan de la C. Rodríguez |
| Pomuguetto y Bohorque | " | 240.000 | José Agustín Moreira |
| Pomuguetto | " | 200.000 | Test. Sinforiano Ossa |
| María Teresa de Pomuguetto | " | 120.000 | Emilio Velasco |
| Pomuguetto | " | 60.000 | Rafael Urrejola |
| San Agustín | " | 60.000 | Manuel Munita G. |

| <i>Comuna de San Fabián</i> | | | |
|-----------------------------|----------------|---------------|--------------------------|
| <i>Rol de 1896</i> | | | |
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| Zemita | 4 ^a | \$ 1.200.000 | Juan Francisco Rivas |
| Los Morros | " | 55.000 | Emilio Villegas |
| Cachapoal | " | 90.000 | Test. José María Retamal |

| <i>Comuna de San Gregorio</i> | | | |
|-------------------------------|----------------|---------------|------------------------|
| <i>Rol de 1896</i> | | | |
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| Virgüin | 5 ^a | \$ 1.800.000 | Juan Francisco Rivas |
| Pencagua | " | 55.000 | José del R. Retamal |
| Pencagua | " | 40.000 | María Engracia Retamal |
| Pencagua | " | 45.000 | Beatriz Retamal |
| Milloipin | 6 ^a | 40.000 | Pedro José Montes |
| Trana de Amengol | " | 60.000 | Diego Benavente |
| Huillipatagua | " | 120.000 | Luisa Pinochet de M. |

Comuna de San Nicolás
Rol de 1896

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|--------------------------|----------------|---------------|----------------------------|
| Culenco, Verquico y otro | 7 ^a | \$ 55.000 | Pedro Venegas |
| Lircay | " | 50.000 | Fidel Urrutia |
| Vidihue y Toquigua | " | 43.000 | Justo Filimón Ortiz |
| Junquillo | " | 52.000 | Test. Blas Maira |
| Ñiquén | " | 64.000 | Benjamín Arrau |
| Maravilla | 8 ^a | 60.000 | Pelegrín Martín |
| Changaral y Trilico | " | 45.000 | Eduardo Solar |
| Guaihue | " | 46.000 | Leoncio Martínez |
| Guillinco y Llano Blanco | " | 80.000 | Rosario Lantaño |
| Quiñiguao | " | 40.000 | Pilar Benavente |
| Panguilemo | " | 90.000 | Vicente Benavente |
| Coipin | " | 156.000 | Beneficencia de Concepción |
| San Nicolás | 9 ^a | 62.000 | José Zenón Ruiz |
| San Nicolás | " | 52.000 | Juan Miguel Poblete |
| Curica | " | 50.000 | Rudecindo Rivas |
| Ala | " | 40.000 | Cristóbal Contreras |
| Rauchillo | 10 | 120.000 | Juana Ross de Edwards |
| Lilahue | " | 120.000 | Juan N. Merino |
| Santa Clara | " | 60.000 | Juan de D. Novas |
| Cocharcas | " | 50.000 | Pantaleón Garcés |
| Dadincó | " | 265.000 | Pedro Nolasco Valenzuela |
| Puyaral | " | 55.000 | Ismael Martín |
| Puyaral y Tricahuén | " | 60.000 | Pelegrín 2° Martín |
| San José | " | 90.000 | José Smith |
| Changaral | " | 82.000 | Francisco J. Castillo |
| Trilico | " | 60.000 | José María Solar |
| Monte León | " | 44.000 | Adrián Vargas |

DEPARTAMENTO DE CHILLÁN

Límites

Al N el río Ñuble; al E los Andes; al S el río Larqui y el estero Guanaco y al O los ríos Ñuble e Itata.

Extensión

2.200 km².

Población

67.089 habitantes.

Subdelegaciones

Se divide en 15: 1^a, 2^a, y 3^a, Chillán; 4^a y 5^a, Chillán Viejo; 6^a, Guapue; 7^a, Huechupín; 8^a, Nebuco; 9^a, Boyén; 10, Pinto; 11, Coihueco; 12, Niblinto; 13, Alico; 14, Castro y 15, Reloca.

Municipalidades o comunas

Tiene 5: 1^a, Chillán; 2^a, Chillán Viejo; 3^a, Pinto; 4^a, Coihueco y 5^a, Niblinto.

| <i>Comunas</i> | <i>Subdelegaciones que comprenden</i> | <i>Población de las comunas</i> |
|----------------|--|---------------------------------|
| Chillán | 1 ^a , 2 ^a y 3 ^a | 24.090 |
| Chillán Viejo | 4 ^a , 5 ^a , 6 ^a , 7 ^a y 8 ^a | 13.107 |
| Pinto | 9 ^a y 10 | 8.595 |
| Coihueco | 11 y 15 | 12.745 |
| Niblinto | 12, 13 y 14 | 8.552 |
| | Población del departamento | 67.089 |

Parroquias

Comprende una, que se denomina Chillán, auxiliada por su viceparroquia de Coihueco.

Circunscripciones del Registro Civil

Abarca 5: 1^a, Chillán, que toma la sección de la parroquia de su nombre, con exclusión de la que forma la viceparroquia de Coihueco; 2^a Coihueco, que comprende el distrito de esta viceparroquia; 3^a Villa de Pinto, que comprende el territorio de la subdelegación 9^a, que se denomina Boyén; 4^a, Huechupín, que toma el territorio de las subdelegaciones 7^a Huechupín y 8^a Nebuco, con su asiento en la aldea de Quinchamalí y 5^a Niblinto, que abarca las subdelegaciones 12 Niblinto y 13 Alico, con su asiento en Niblinto.

Pueblos

Chillán

Capital del departamento y de toda la provincia, con 28.738 habitantes. Está situado al sur del río Ñuble y al norte del Chillán, como a 6 km de ambos. Hacia el sur de la ciudad corre el estero de las Toscas, tributario del Chillán, que presta importantes servicios a la población.

Chillán está por los 36°36'35" de lat. S y a 214 m, de altura sobre el mar.

La ciudad de Chillán es una de las más hermosas de Chile por sus anchas y rectas calles, sus espaciosas plazas y sus cuatro avenidas que la rodean. Dista por ferrocarril 23 km al sur de San Carlos y 394 de Santiago.

En el movimiento comercial de Chillán debe mencionarse el conocido con el nombre de Feria. Se celebran todos los sábados de cada semana, una para artículos de consumo y útiles de casa, y otra en que se comercia el ganado. En ambas numerosos comerciantes celebran transacciones que suelen representar valores considerables.

Está unida a Chillán Viejo por un ferrocarril de sangre.

Entre los establecimientos de beneficencia con que cuenta Chillán, merece mencionarse una casa de huérfanos para niños pequeños de ambos sexos, en que aprenden diversas industrias apropiadas a su edad y condición.

Desde el punto de vista industrial, Chillán figura en primera línea entre las ciudades del sur de Chile. Tiene 6 molinos; 3 fundiciones de toda clase de herramientas agrícolas; una fábrica de clavos que produce 10 quintales métricos al día; fábricas de elaboración de maderas, de barriles, de cerveza; grandes curtiembres; fábrica a vapor de calzado, de tejas y ladrillos, de muebles, de licores; una de chicha y uvas en conserva; otra de sombreros de paño, etcétera.

La nueva ciudad de Chillán, cabecera de la provincia, fue trasladada al punto que actualmente ocupa en 1837, después del terremoto del 20 de febrero de 1835 que arruinó por completo la antigua ciudad del mismo nombre, llamada hoy Chillán Viejo. La nueva obtuvo el título de ciudad por decreto de 2 de febrero de 1848.

Chillán Viejo

(4.648 hab.), dista 3 km al sur de la nueva ciudad, unida por un ferrocarril de sangre.

Casi abandonado este pueblo durante varios años, el ferrocarril de sangre que lo une a Chillán ha venido a darle vida y animación, siendo por sus hermosas quintas, abundantes en frutas y jardines, un pintoresco lugar de recreo para los habitantes de Chillán.

Fue fundada por el mariscal Martín Ruiz de Gamboa el 25 de junio de 1580, con el nombre de San Bartolomé de Gamboa, pero los contemporáneos y la posteridad han seguido llamándola con el nombre indígena de Chillán. En el año anterior, el mismo Ruiz de Gamboa había establecido un fuerte en el mismo sitio en que se estableció la ciudad. Ruiz de Gamboa la fundó en el lugar denominado El Bajo, expuesta a las inundaciones del río Chillán, y fue arrasada por los indígenas a principios del siglo XVII. Se reedificó en el Alto, y después de diversas vicisitudes desfavorables para su progreso, sufrió su destrucción en el terreno mencionado. Es memorable en la historia de la independencia por el sitio que en 1813 sostuvo el general don José Miguel Carrera, y por haber sido la ciudad natal de uno de los más esclarecidos próceres de nuestra emancipación política, el ilustre general don Bernardo O'Higgins, que nació el 20 de agosto de 1778 y murió el 24 de octubre de 1842, en la hacienda de Montalván (Perú).

En la plaza de Chillán Viejo se alza un modesto monumento a la memoria de O'Higgins, que en nada corresponde a la importancia del ilustre guerrero, padre de la Patria.

Este monumento se inauguró el 20 de agosto de 1888.

Pinto

(1.101 hab.), con regular caserío, hacía la ribera sur de Chillán y en el camino público de Chillán a los baños de su nombre. Está a 27 km al E de Chillán.

Coihueco

(1.306 hab.), a la orilla sur del riachuelo de su nombre y a pocos kilómetros de su desembocadura en el Cato, tributario del Perquilauquén. Dista 25 km al NE de Chillán.

Pinto y Coihueco obtuvieron el título de ciudad por decreto de 12 de agosto de 1887.

Aldeas

Niblinto

(391 hab.), con minerales de oro en sus contornos, y a 50 km al E de Chillán y 13 de Coihueco.

Bustamante

Caserío con población reconcentrada, a 12 km al N de Coihueco.

Vegas de Saldía

Caseríos a 5 km al E de Pinto.

Huechupín

Al lado S del río Ñuble, a 31 km al SO de Chillán.

Quinchamalí

Casi en la confluencia del Ñuble con el Itata, en el camino público de Chillán a Tomé, a 40 km al O de Chillán. Es la cabecera de la circunscripción 4ª del Registro Civil denominada Huechupín.

Rucapequén

Sobre la línea férrea del sur, entre las estaciones de Chillán y Bulnes, en el km 414.

Chacai

Al E de las Vegas de Saldías.

Baños termales

El departamento de Chillán cuenta con una notabilidad en sus famosos baños de cordillera, situados en las faldas del volcán Nevado de Chillán, y que llevan el

nombre de Baños de Chillán. Estos baños, por la composición química de sus aguas y propiedades terapéuticas, se consideran como uno de los mejores que se conocen, pues la eficacia de sus aguas rara vez falla, aun en las más diversas enfermedades. Sus aguas, principalmente sulfurosas, o ya ferruginosas y alcalinas, con base de potasio, de soda, de cal o de magnesia, presentan variedad de temperaturas desde muy frías hasta el grado de ebullición, lo que ahorraría expresar en números el máximo de ellas, no obstante que se toman generalmente en el de 60° centígrados. Además de las corrientes de gases de azufre y vapor de agua que se desprenden con fuerza por numerosos conductos subterráneos, se aprovechan con seguro éxito como recursos medicinales.

El análisis químico de estas aguas, extractado de la obra de don Ignacio Domeyko, da el siguiente resultado:

| Aguas de | Azufre | Sulfato de sosa | Sulfato de cal | Sulfato de magnesia | Carbonato de cal | Oxido de hierro | Alúmina | Sílice | Cloruro de sodio | Sulfato de hierro | Acido fosfórico | Sulfuro de sodio | Cloruro de magnesia | Total 10.000 |
|------------|--------|-----------------|----------------|---------------------|------------------|-----------------|---------|--------|------------------|-------------------|-----------------|------------------|---------------------|--------------|
| (1)Azufre | 0,204 | 0,90 | | | 2,50 | 0,24 | | | 0,12 | | | | 0,06 | 4,96 |
| (2) Azufre | 0,040 | 0,61 | | | 1,78 | 0,12 | | 0,44 | 0,02 | | | | 0,03 | 3,44 |
| (3)Potasa | 0,260 | 0,82 | 0,24 | 0,24 | 0,20 | 0,02 | | 0,41 | | | 0,46 | | | 2,72 |
| (4) Hierro | | 2,92 | 4,08 | 1,88 | | | 0,40 | | | 1,36 | | | | 11,64 |
| (5) Hierro | | 2,09 | 7,22 | 8,92 | | 2,00 | | | | | | 1,10 | | 20,23 |

- (1) Las dos vertientes más al norte del Cerquito.
- (2) Vertiente sulfurosa de la Barranquita.
- (3) El agua de potasa de Cerquito y de la Cueva.
- (4) Ferruginosa, quebrada de los fondos.
- (5) Ferruginosas de la quebrada de los Baños.

El doctor Pelegrin Martín, por su parte, da el siguiente análisis en su obra *Estudios médicos sobre las aguas minerales de Chillán* (1889), en la cantidad de un litro:

Aguas sulfurosas

| | | | |
|---------------------|------|---------------------------------------|------|
| Sulfato de sodio | 0,65 | Hierro como el sulfuro | 0,11 |
| Cloruro de sodio | 0,26 | Alúmina | 0,07 |
| Sulfato de potasa | 0,14 | Sílice | 0,05 |
| Sulfato de sosa | 0,62 | Residuo orgánico | 0,09 |
| Sulfato de magnesia | 0,09 | Ácido carbónico y ázoe, indeterminado | |
| Sulfato de cal | 0,33 | | |
| Carbonato de cal | 0,92 | | |
| | | | 3,33 |

Aguas sulfuro-alcálinas

| | | | |
|---------------------|------|-------------------|------|
| Sulfato de potasio | 0,18 | Carbonato de cal | 0,86 |
| Sulfuro de sodio | 0,34 | Carbonato de sosa | 0,32 |
| Cloruro de sodio | 0,28 | Hierro y alúmina | 0,13 |
| Sulfato de potasa | 0,77 | Sulfato de sosa | 0,22 |
| Sulfato de magnesia | 0,14 | Residuo orgánico | 0,05 |
| Sulfato de cal | 0,86 | | |
| Sílice | 0,07 | | |
| | | | 3,89 |

Aguas ferruginosas. Quebrada de los Fondos

| | | | |
|----------------------|------|--------------------------------|------|
| Sulfhidrato de sodio | 0,40 | Carbonato de cal | 0,06 |
| Sulfato de hierro | 0,62 | Alúmina y ácido silícico | 0,17 |
| Sulfato de potasa | 0,54 | Materia orgánica | 0,63 |
| Sulfato de sosa | 0,36 | Ácido carbónico, indeterminado | |
| Sulfato de cal | 0,61 | | 3,49 |

Aguas ferruginosas. Quebrada de los Baños

| | | | |
|-----------------------|------|--------------------------------|------|
| Sulfuro de sodio | 0,58 | Carbonato de cal | 0,84 |
| Óxido de hierro negro | 0,54 | Sílice y alúmina | 0,15 |
| Sulfato de potasa | 0,36 | Materia orgánica | 0,03 |
| Sulfato de sosa | 0,46 | Ácido carbónico, indeterminado | |
| Sulfato de cal | 0,58 | | 3,54 |

Aguas aciduladas

| | | | |
|--------------------|------|------------------|------|
| Sulfato de hierro | 0,90 | Ácido sulfúrico | 0,17 |
| Sulfato de cal | 0,81 | Materia orgánica | 0,10 |
| Sulfato de sodio | 0,50 | Ácido carbónico | 0,03 |
| Sulfato de alúmina | 0,60 | | |
| Sílice | 0,50 | | 3,61 |

Aguas salinas o salino cloruradas

| | | | |
|---------------------|------|----------------------------|------|
| Cloruro de sodio | 0,30 | Carbonato de sosa | 0,26 |
| Cloruro de potasio | 0,12 | Ácido silícico | 0,18 |
| Sulfato de cal | 1,06 | Sulfato de alúmina | 0,07 |
| Sulfato de magnesia | 0,42 | Hierro y glerina, indicios | |
| Carbonato de cal | 0,77 | | 3,18 |

La altura de diversos puntos de estos baños sobre el nivel del mar es, según el mismo autor:

2.180 m en el alto del repecho de los Timones, dominando el valle de la Niebla.

2.320 m en el punto culminante de los Perigallos.

2.260 m en la cascada de la Gloria.

2.280 m en la cúspide del cerro del Azufre.

2.420 m sobre el volcán Viejo y 2.550 sobre la meseta del volcán Nuevo.

Los baños se encuentran a 90 km al E de la ciudad de Chillán, de los cuales 26 recorren el valle central y el resto lo forman la serranía de los Andes, según el siguiente cuadro de distancias:

| | | |
|--------------------------------|----|----|
| De Chillán a Villa de Pinto | 25 | km |
| De Villa de Pinto a los Quilos | 19 | " |
| De los Quilos a la Invernada | 16 | " |
| De la Invernada a las Trancas | 16 | " |
| De las Trancas a las Termas | 14 | " |
| Total | 90 | km |

El viaje en carruaje demora 10 horas, más o menos.

La explotación del azufre, del que hay inmensos depósitos en los contornos de los baños, sería una industria lucrativa.

Camino Públicos

El que conduce al río Ñuble hacia el N juntándose con el que parte de San Carlos, continúa al S en dirección a Tomé, con ramificaciones a Yungay y los Ángeles.

En dirección al E el que comunica con Coihueco y llega a Niblinto, recorre 31 km al primer punto y 18 más al segundo. De Coihueco parte uno al N a Bustamante, que recorre 14 km.

El de Chillán a Pinto y sigue a las termas, recorre 90 km. Este camino tiene ramificaciones a San Ignacio y San Miguel.

Ferrocarriles

Hay en estudio un proyecto para construir un ferrocarril que una la ciudad de Chillán con los baños. Según este proyecto, la línea tendría las siguientes estaciones:

| <i>Estaciones</i> | <i>Distancias</i> | | <i>Alturas</i> |
|--------------------|-------------------|----------------|---------------------|
| | <i>parciales</i> | <i>totales</i> | <i>sobre el mar</i> |
| | <i>km</i> | <i>km</i> | <i>m</i> |
| Chillán | 0 | 0 | 119 |
| Esterio Pinto | 23 | 23 | 278 |
| Esterio Talquipén | 2 | 25 | 293 |
| Esterio Coihueco | 7 | 32 | 261 |
| Esterio Paso Ancho | 3 | 35 | 309 |
| Río Chillán | 17 | 52 | 473 |
| Paradero | 2 | 54 | 560 |
| Río Renegado | 10 | 64 | 753 |

| <i>Estaciones</i> | <i>Distancias</i> | | <i>Alturas</i> |
|---------------------|-------------------------------|-----------------------------|---------------------------------|
| | <i>parciales</i> <i>km</i> | <i>totales</i> <i>km</i> | <i>sobre el mar</i> <i>m</i> |
| Paradero | 1 | 65 | 773 |
| Río Renegado | 10 | 75 | 985 |
| Paradero | 6 | 81 | 1.212 |
| Estero de la Niebla | 5 | 86 | 1.460 |
| Las Termas | 2 | 88 | 1.689 |

Propiedad rural

Fundos rústicos valuados desde 40.000 pesos

| <i>Comuna de Chillán</i> <i>Rol para 1897</i> | | | |
|--|----------------|---------------|-------------------------|
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| San Miguel | 4 ^a | \$ 42.000 | Miguel Villalobos |
| Guanguali | " | 45.000 | Pelegrin Martín |
| Maipón | 5 ^a | 100.000 | Miguel A. Zañartu |
| Santa Elisa | " | 120.000 | Robustiano Bustos |
| Las Higueras | " | 40.000 | Sótero Mardones |
| Ñuble | " | 450.000 | Aníbal Zañartu |
| Ñuble | 6 ^a | 120.000 | Fernando Lantaño |
| Caquecanquí | " | 62.000 | Abelardo Mardones |
| | | " | 42.000 Pedro R. Jaque |
| Miraflores | " | 50.000 | Ricardo Zaldívar |
| Casico | " | 52.000 | Florinda Riquelme |
| El Guape | " | 100.000 | Leoncio Martín |
| San Miguel | " | 42.000 | David N. Poblete |
| Colihues | " | 200.000 | Juan Schleyer |
| Pelehue | " | 120.000 | Test. Diego J. Bórquez |
| Las Peñas | " | 45.000 | Ignacio Valenzuela |
| Quilpón | 8 ^a | 80.000 | Test. Bernardo Paredes. |

| <i>Comuna de Pinto</i> <i>Rol para 1897</i> | | | |
|--|----------------|---------------|---------------------|
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| Lautaro | 9 ^a | \$ 80.000 | Pedro Juan Solar |
| Las Nieves y San Nicolás | " | 130.000 | Nicolás Álamos |
| Boyén | " | 80.000 | Test. Esteban Acuña |
| San Juan | " | 80.000 | Test. Juan Arias |
| El Gato | " | 45.000 | Luis Collin |

DESCRIPCIÓN PARTICULAR DE LAS PROVINCIAS. PROVINCIA DE ÑUBLE

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|---------------------|--------------|---------------|--------------------------|
| Boyén | ” | \$ 220.000 | Cándido Lagos |
| Carrizal | ” | 50.000 | José Puga Solar |
| Vegas de Saldías | 10 | 60.000 | Test. Juan de Dios Ojeda |
| Mulas, Hoyos y otro | ” | 40.000 | Test. Eugenio Mendoza |

Comuna de Coihueco
Rol para 1897

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|----------------|--------------|---------------|-------------------------|
| El Hoyo | 11 | \$ 60.000 | Julio García Videla |
| Esperanza | ” | 60.000 | Juan de la Cruz Gaínza |
| Monte Rico | ” | 40.000 | Venancio Gallegos |
| Monte Urra | ” | 60.000 | Benjamín Rivera |
| San Bernardo | ” | 120.000 | Test. Bernardo Paredes |
| Santa Eudocia | ” | 65.000 | Exequiel Santapau |
| Casa y Quinta | ” | 40.000 | Francisco Samuel Chávez |
| Monte Urra | ” | 40.000 | José María Castro |
| Talquipén | ” | 55.000 | Juan José Ayala |
| Monte Bello | ” | 40.000 | Zacarías Valenzuela |
| La Dehesa | ” | 100.000 | Julio García Videla |

Comuna de Niblinto
Rol para 1897

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|----------------------|--------------|---------------|------------------------|
| Queñes | 12 | \$ 60.000 | Tirso Rodríguez |
| Bustamante | 13 | 120.000 | Vicente Méndez |
| Camino de Bustamante | ” | 70.000 | Tirso Rodríguez |
| Calabozo | ” | 60.000 | Juan B. Méndez U. |
| Flores | ” | 55.000 | Juan B. Méndez |
| Casa de Tabla | ” | 40.000 | Micaelina Gana |
| Changaral | ” | 60.000 | Test. Arturo Zañartu |
| Alico | ” | 200.000 | Eleuterio Mellafe |
| Alico | ” | 55.000 | Test. Arturo Zañartu |
| La Piedra | ” | 60.000 | Guillermo Cox |
| Primera Agua | ” | 70.000 | Test. Arturo Zañartu |
| Barrosa y Bureo | ” | 260.000 | Hipólito Zañartu |
| Nahueltoro | ” | 260.000 | Horacio Zañartu |
| Bureo | ” | 130.000 | Obispado de Concepción |
| Rinconada | 14 | 150.000 | Micaelina Gana |
| Chacayal | ” | 133.000 | Monjas Purísimas |
| Romeral | ” | 80.000 | Darío Arrau |
| Quenquegua | ” | 60.000 | Luis Barros |

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|----------------|--------------|---------------|----------------------|
| Santa Rita | 14 | \$ 45.000 | Artemio Unzueta |
| Santa Rita | " | 60.000 | Manuel Unzueta |
| San Luis | " | 60.000 | Nicolás Sepúlveda |
| Maunca | " | 40.000 | Ramón U. Arrau |
| San José | " | 90.000 | Ismael Martín |
| Santa Rosa | " | 110.000 | Alejandro Urrutia |
| La Capilla | " | 120.000 | José María Castro |
| La Capilla | " | 120.000 | Guillermo Cox |
| Reloca | " | 240.000 | Test. Arturo Zañartu |

DEPARTAMENTO DE BULNES

Límites

Al N el río Larqui y el estero de Guanco; al E una línea imaginaria que se extiende de norte a sur entre el nacimiento del estero mencionado y el río Diguillín; al S este mismo río y al O el Itata.

La zona en que se extiende este departamento se recomienda por su clima benigno.

Extensión

1.550 km².

Población

20.163 habitantes.

Subdelegaciones

Se divide en 7: 1^a, Bulnes; 2^a, Santa Clara; 3^a, Agua Buena; 4^a, San Javier; 5^a, San Miguel; 6^a, San Ignacio y 7^a, Coltón.

Municipalidades o comunas

Tiene 2: 1^a, Bulnes, y 2^a, San Ignacio.

| <i>Comunas</i> | <i>Subdelegaciones que comprende</i> | <i>Población de las comunas</i> |
|----------------|---|---------------------------------|
| Bulnes | 1 ^a , 2 ^a , 3 ^a y 7 ^a | 10.516 |
| San Ignacio | 4 ^a , 5 ^a y 6 ^a | 9.647 |
| | Población del departamento | 20.163 |

Parroquias

Tiene una, que lleva el nombre del departamento.

Circunscripciones del Registro Civil

Este departamento comprende 2: 1ª, Bulnes y 2ª, San Ignacio. Esta última tiene por límites al NE y S los límites del departamento y al O el camino público de Chillán a Peumo; la de Bulnes, el resto del departamento.

Pueblos

Bulnes

Capital del departamento, con 3.094 habitantes. Está situado sobre la línea del ferrocarril, en un hermoso y fértil llano entre los riachuelos Larqui y Gallipavo, con calles rectas y relativamente bien pobladas. Dista por ferrocarril 25 km al S de Chillán y 419 de Santiago.

Bulnes está por los 36°45'01" de lat. S y a 76 m de altura sobre el mar.

Bulnes fue fundada en 1834 por varios propietarios de sus alrededores, bajo el nombre de Larqui. Por decreto de 3 de octubre de 1839 se le dio el nombre de villa de Bulnes, en honor de don Manuel Bulnes, victorioso general en jefe del Ejército chileno en la campaña restauradora de Perú de 1837-1839. Por decreto de 14 de marzo de 1887 se le dio el título de ciudad.

San Ignacio

(1.000 hab.), de modesto caserío en terreno desigual, junto al riachuelo de Meco. Dista 32 km al E de Bulnes.

Obtuvo el título de ciudad por decreto de 20 de noviembre de 1896.

Aldeas

San Miguel

(922 hab.), al sur del riachuelo Peralillo. Dista 5 km al E de San Ignacio y 37 de Bulnes.

Santa Clara

(Antes El Carmen), estación de ferrocarril, a 10 km al S de Bulnes.

Peralillo

(719 hab.), en la 5ª subdelegación.

Caseríos

Santa Rosa

(666 hab.), Montaña de Garay, Quiriquina, Coltón, Cantarrana.

Caminos públicos

Entre los caminos públicos del departamento se menciona el de Bulnes o la Montaña, que pone a Bulnes en comunicación con la villa de San Ignacio y la aldea de San Miguel; recorre 32 km hasta San Ignacio, y 36 a San Miguel.

Pasa también por Bulnes el camino público de Chillán a los Ángeles.

*Propiedad rural**Propiedades urbanas avaluadas desde 30.000 pesos*

| <i>Comuna de Bulnes</i> | | | |
|-------------------------|----------------|---------------|------------------------------|
| <i>Rol de 1896</i> | | | |
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| Larqui | 1 ^a | \$ 215.000 | Mercedes V. v. de Dávila |
| Santa Amalia | " | 34.800 | Pedro A. Briones |
| Larqui y Pití | " | 35.000 | Elvira Meza de Aedo |
| Gallipavo | " | 40.070 | Nicanor Poblete |
| Buena Vista | 2 ^a | 74.000 | Manuel Palacios |
| Santa Clara | " | 83.000 | Manuel Palacios |
| El Roble | " | 122.000 | Carlos y Víctor Álamos |
| Libui | " | 57.000 | Juan Schleyer |
| El Carmen | 3 ^a | 229.000 | Test. Alberto Valdés Lecaros |
| Llano Blanco | " | 105.000 | Rafael de la Sotta |
| Agua Buena | " | 130.000 | Luis Urrutia Rozas |
| Santa Rufina | " | 45.000 | Rufina Puga v. de Puga |
| San Rafael | " | 63.000 | Domingo Contreras |

| <i>Comuna de San Ignacio</i> | | | |
|------------------------------|----------------|---------------|------------------------|
| <i>Rol de 1896</i> | | | |
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| San Javier | 4 ^a | \$ 249.210 | Rafael de la Sotta |
| Santa Isabel | " | 65.660 | Vetalia Borne v. de P. |
| San Javier | " | 171.500 | Juan Rozas Pinto |
| San Javier | " | 44.000 | Javier Urrutia Rozas |
| San Javier | " | 40.000 | Carlos Urrutia Rozas |
| San Javier | " | 30.000 | Luis Urrutia Rozas |

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|----------------|----------------|---------------|--------------------------|
| San Javier | ” | \$ 42.000 | Nieves Urrutia Rozas |
| San Javier | ” | 60.000 | Juan de D. Urrutia Rozas |
| San Javier | ” | 160.000 | Monjas de la Providencia |
| Colton | 5 ^a | 45.000 | Rosario Lantaño Bueno |

DEPARTAMENTO DE YUNGAY

Límites

Al N el río Diguillín; al E los Andes; al S el Itata hasta su unión con el Cholguán, ascendiendo el curso de este río hasta los Andes y al O el Itata.

Extensión

1.750 km².

Población

24.349 habitantes.

Subdelegaciones

Se divide en 12: 1^a, Yungay; 2^a, Pedregal; 3^a, Cholguán; 4^a, San Antonio; 5^a, Trilaleo; 6^a, Dañicalqui; 7^a, Laureles; 8^a, Pemuco; 9^a, Palpal; 10, Relbrun; 11, El Carmen, y 12, San Vicente.

Municipalidades o comunas

Tiene 3: 1^a, Yungay; 2^a, Pemuco y 3^a, El Carmen.

| <i>Comunas</i> | <i>Subdelegaciones que comprenden</i> | <i>Población de las comunas</i> |
|----------------|---|---------------------------------|
| Yungay | 1 ^a , 2 ^a , 3 ^a , 4 ^a , 5 ^a y 6 ^a | 8.600 |
| Pemuco | 7 ^a , 8 ^a y 10 | 5.358 |
| El Carmen | 9 ^a , 11 y 12 | 10.391 |
| | Población del departamento | 24.349 |

Parroquias

Tiene 2: Yungay y Pemuco.

Circunscripciones del Registro Civil

Cuenta con 3: 1ª, Yungay, que toma el distrito de su propia parroquia y las intersecciones de las vecinas del departamento; 2ª, Pemuco, que comprende el distrito de su parroquia y 3ª, El Carmen, que toma las subdelegaciones 9ª, Palpal; 11, El Carmen, y 12, San Vicente, con su asiento en el pueblo de El Carmen.

Pueblos

Yungay

Capital del departamento, con 2.529 habitantes. Está situada en la frontera sur del departamento, en plena montaña, en la cima de una colina baja, pero poco accidentada, en las márgenes de un pequeño estero llamado Panqueco, y a 5 km del Cholguán. Su aspecto es agradable y pintoresco, pues desde las calles de la población se admira la montaña que la circunda cubierta de árboles. Dista 80 km al S de Chillán, 79 al SO de Bulnes, y 54 de la estación de Itata. Se comunica con Pemuco por un regular camino carretero.

Yungay se encuentra por los 37°9'23" de lat. S y 72°25' de long. O y a 214 m de altura sobre el mar.

Trae su origen desde 1842 y lleva el nombre de Yungay en memoria de la batalla ganada por los chilenos el 20 de enero de 1839, que derrocó a la Confederación Perú-Boliviana. Obtuvo el título de villa por decreto de 17 de julio de 1868.

Los departamentos de Yungay y Bulnes complementan con sus nombres una de las más gloriosas epopeyas de la historia militar de Chile: Yungay, el nombre del punto de Perú en que tuvo lugar la batalla definitiva de la campaña (1837-1839), y Bulnes, el del general chileno que obtuvo el triunfo.

Villas

Pemuco

(1.792 hab.), en un terreno accidentado de las últimas ramificaciones de los Andes, con calles angostas e irregulares.

Dista 23 km al N de Yungay y 31 de la estación de Itata.

Por decreto de 26 de noviembre de 1870 se le dio el título de villa.

Aldeas

El Carmen

(552 hab.), al sur del Diguillín, con contornos fértiles, boscosos y de los que forman las gradas más inferiores de los Andes. Dista 38 km al NO de Yungay y 13 de Pemuco.

Lugarejo

Estación de Itata

La estación de Itata, del ferrocarril, sirve de salida a Yungay y Pemuco, y por ella reciben la correspondencia; dista del primero 54 km al SE y del segundo 31 al E.

San Vicente

Al oriente del Carmen.

Aguas medicinales

En la subdelegación de Palpal, en un punto denominado Itatino, cerca de la confluencia del riachuelo San Juan con el Palpal y próximo a la cordillera, se encuentran vertientes termales, que se aprovechan como medicinales.

Caminos públicos

Hay el que comunica a Yungay con Chillán, de una extensión de 85 km y el que sale de la estación de Itata, pasa por Pemuco y termina en Yungay, de 54 km.

*Propiedad rural**Fundos rústicos valuados desde 30.000 pesos*

| <i>Comuna de Yungay</i> | | | |
|-------------------------|----------------|---------------|---------------------|
| <i>Rol de 1896</i> | | | |
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| Cholguán | 3 ^a | \$ 165.000 | Amalia Glen |
| Las Cruces | 4 ^a | 88.000 | Emilio Dueñas |
| Trilaleo | 5 ^a | 38.500 | Test. Genaro Ramos |
| Dañicalqui | 6 ^a | 98.560 | Horacio Serrano |
| Dañicalqui | " | 105.490 | Arístides del Río |

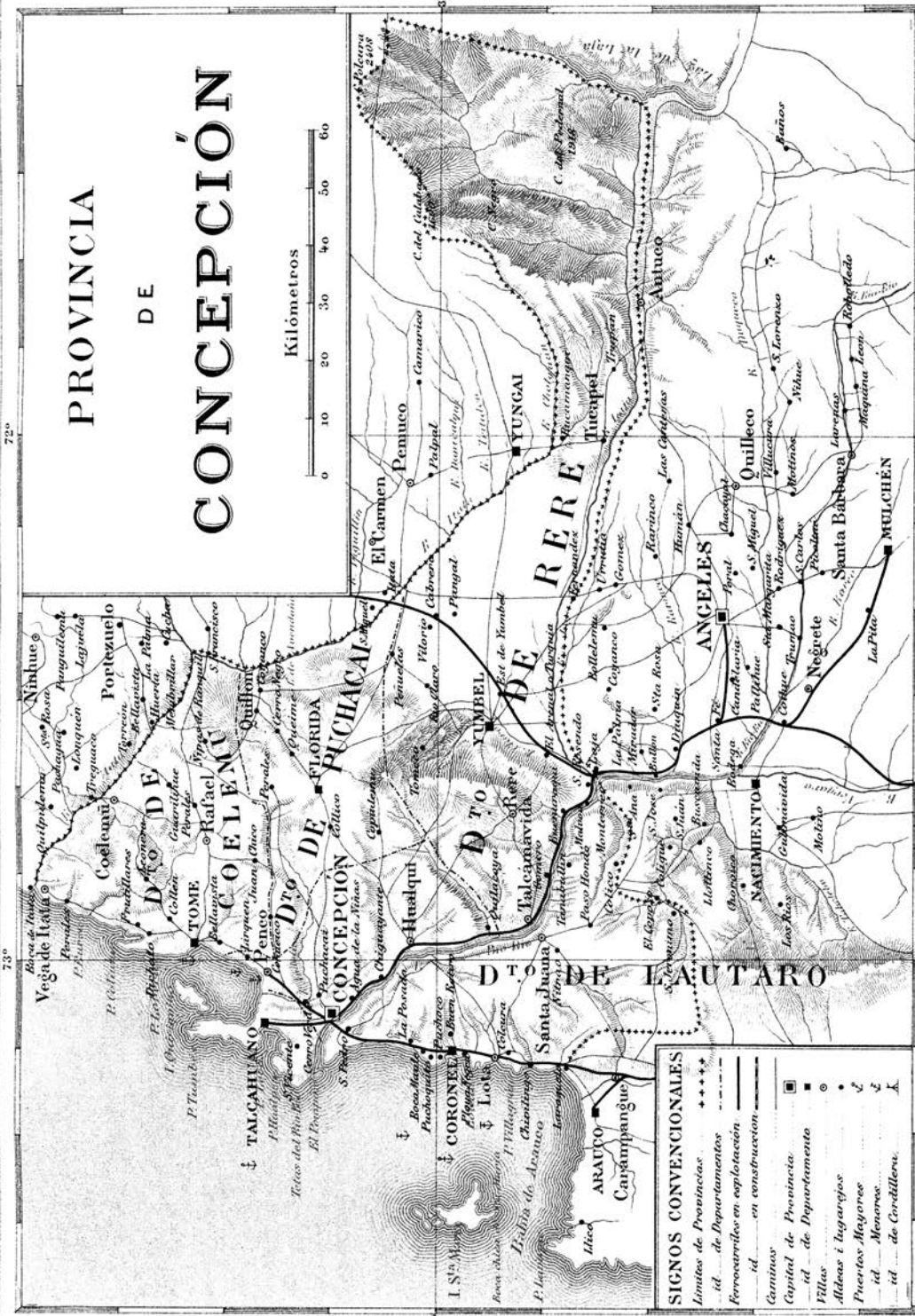
| <i>Comuna de Pemuco</i> | | | |
|-------------------------|---------------------------------|---------------|--------------------------|
| <i>Rol de 1896</i> | | | |
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| Pellin y Agua Tendida | 7 ^a | \$ 148.170 | José Rafael Benavente |
| Calabozo | " | 33.000 | Horacio Serrano |
| Pemuco y Camarico | 7 ^a y 8 ^a | 308.748 | Alberto Valdés Errázuriz |
| San Ramón y Lillo | " | 89.613 | José 2° Guíñez |
| Casa Blanca y Camarico | 7 ^a y 10 | 72.900 | Manuel Hurtado Lecaros |

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|--------------------|----------------|---------------|---------------------|
| Culénar | 8 ^a | \$ 112.860 | Daniel Urrejola |
| San Luis de Palpal | " | 137.500 | Mariano Curten |
| Ateneo | " | 31.460 | María Seguel |
| San Miguel | 10 | 165.000 | Collao Hnos. |
| Rocul y San Pedro | " | 100.690 | Ignacio Brunet. |

Comuna del Carmen
Rol de 1896

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|----------------|----------------|---------------|-----------------------------|
| Rinconada | 9 ^a | \$ 42.900 | Test. Miguel Rubilar |
| San Vicente | 12 | 115.500 | Ignacio Urrutia Rosas |
| San Vicente | " | 53.625 | Juan de D. Urrutia Rosas |
| San Vicente | " | 49.500 | Nieves Urrutia Rosas |
| Atacalco | " | 66.000 | Joaquín Bravo Sepúlveda |
| El Ciprés | " | 104.500 | Joaquín y Manuel Álamos |
| San José | " | 137.500 | Test. Ramón Rubilar |
| Vérgara | " | 33.000 | Test. José Miguel Benavente |
| San Vicente | " | 198.000 | Rafael de la Sotta |
| Los Riscos | " | 33.000 | Test. Eduardo Muñoz |

PROVINCIA DE CONCEPCIÓN



SIGNOS CONVENCIONALES

----- Limites de Provincias

+++++ id. de Departamentos

— Ferrocarriles en explotación

— id. en construcción

■ Capitales

□ id. de Departamento

○ Población

● Aldeas e lugarejos

⌒ Puentes Mayores

⌒ id. Menores

⌒ id. de Cortadores

73° 0. de Greenwich

Mapa N° 25

Dibujado por F.A. Fuentes I., para la *Geografía descriptiva de la República de Chile* por Enrique Espinoza.

PROVINCIA DE CONCEPCIÓN

CREADA POR LEY DE 30 DE AGOSTO DE 1826

GENERALIDADES DE LA PROVINCIA

Límites

Al N el río Cholguán desde su nacimiento en los Andes hasta que entra en el Itata, y el curso de este río hasta el mar; al E los Andes; al S el río Laraquete desde su desembocadura hasta su origen; desde este punto el camino que conduce al departamento de Lautaro y el curso de los ríos Tablebo y Laja, y al O el océano.

Extensión

9.155 km².

Población

188.190 habitantes.

División

Se divide en 6 departamentos: Coelemu al N, Puchacay al NE, Rere al E, Concepción al centro, Talcahuano al O y Lautaro al S.

Puertos de mar

Posee el puerto mayor de Talcahuano y los habilitados de Tomé, Lirquén y Penco, dependientes de su aduana; el puerto mayor de Coronel, de cuya aduana dependen el habilitado de Lota y Boca-Maule.

Montañas

El punto más culminante que los Andes presenta en esta provincia es el cerro del Pedernal que se eleva a 1.918 m, sobre el nivel del mar. El resto del territorio, formado por la parte del llano central y la cordillera de la Costa, presenta colinas de poca elevación cubiertas de montes y abundantes pastos y de llanos o valles de terrenos delgados y arenosos.

Ríos

El Diguillín, que unido al Itata forma el límite norte de esta provincia. Entre varios riachuelos que el Itata recibe por el sur se encuentran el Coelemu, que riega el departamento de este nombre, y el Laja, llamado Nivequetén por los indígenas en la época de la Conquista, río de buen caudal, que tiene su origen en el lago de su nombre, y que en el comienzo de su curso forma varias y hermosas cascadas y sirve de límite de la provincia, dividiéndola de la de Biobío; frente a la estación de San Rosendo el Laja se une con el Biobío, que tiene su origen en la provincia de este nombre, y que después de su unión con el Laja, separa los departamentos de Rere y Concepción del departamento de Lautaro, siendo en este curso, hasta su desembocadura en el mar, uno de los más caudalosos de Chile.

Desde la estación de San Rosendo se presenta el Biobío con toda su majestad y con el aspecto más imponente a la vista del viajero que recorre el ferrocarril, cuya línea va bordeando su orilla norte desde la expresada estación hasta Concepción.

El Laja recibe del departamento de Rere, entre otros riachuelos, los ríos Polcura en los Andes y el Claro, hacia la cordillera de la costa. El Biobío recibe del mismo departamento, entre otros, el estero Grande y el de Quilacoya; del de Concepción, el Gualqui y del de Lautaro el río Tabolebo, que forma su límite sur.

El Biobío, al desembocar en el océano, por los 36°49' de lat. S deja al norte de su boca dos simétricos, curiosos y notables morros, conocidos con el nombre de Tetas del Biobío o Gualpén.

Entre los ríos que tienen su origen en la cordillera de la costa figuran el Andalién, que se forma en el departamento de Puchacay, riega el de Concepción y desemboca en la bahía de Talcahuano por los 36°44' de lat. S.

En el departamento de Puchacay se encuentran los esteros Roa, Lajuelas, Talca, Curapalihue, Poñén, Coyanco y Quillón.

En el departamento de Concepción hay también los esteros de Quilacoya, que divide el departamento de Concepción del de Rere; el de Hualqui, al S del pueblo de su nombre, y el de Araucana, al N. Todos desembocan en el Biobío, atravesando la línea férrea. Hay también el estero de Penco, en el pueblo de su nombre; los de Hospital, Lirquén, y Primer Agua, en el camino de Tomé; quebrada Honda, en el camino a San Rafael; Primer Agua de los Aguayo, en el camino de Florida; Agua de la Gloria, en la subdelegación de Palomares.

El Laraquete, que forma el límite sur del departamento de Lautaro y desemboca en el mar a algunos kilómetros al S de Lota. Otros riachuelos del departamento de Lautaro son: Tricauco, Vaquería, Hueilhue, Quilbuco, Llancamilla, Paso Hondo.

Lagunas

Entre varias lagunas que hay en la provincia se mencionan la de Avendaño, en el departamento de Puchacay, con 4 a 5 km de largo por 1 a 2 de ancho y 5 a 11 m de profundidad, y está a 100 m de altura sobre el nivel del mar. La de las Tres Pascualas, cerca del extremo NO de la ciudad de Concepción, que mide 870 m de largo por 300 de ancho y una profundidad de 4 a 12 m y que tiene las más curiosas tradiciones; la laguna Grande, llamada también Truminuco, en el de Lautaro, como con 2 km de largo por 500 m de ancho y 10, más o menos, de hondura.

Bahías

Esta provincia cuenta con una bahía que lleva el nombre de Concepción, y que es una de las mejores que presenta la larga costa de Chile. Esta bahía ofrece surgidero frecuentado por buques de todas las clases y da abrigo a los puertos de Tomé, Lirquén, Penco y Talcahuano. La forma por el norte la punta de Lobos y por el sur, contorneándola hacia el oeste, la península Tumbes. Está abrigada de todos los vientos, menos los del norte a noroeste, que le introducen algunas marejadas, sin que esto haga peligrar a los buques surtos en el interior.

Islas

La de Quiriquina, en la boca de la bahía de Concepción, cerrándola por el noroeste y resguardándola de los vientos del norte. Tiene 5 km de largo por 2½ de ancho y una altitud de 128 m que alcanza por su medianía. Esta isla tiene algún nombre por la abundante pesca del sabroso marisco llamado “choro de Quiriquina”.

La isla da dos entradas a la rada de Talcahuano: la del O entre la isla y la península de Tumbes, lleva el nombre de Boca Chica; mide 2 km de ancho y en su parte más angosta 1.500 m, con rompientes a los lados y, aunque se sondan 15 m de agua, el paso para los buques grandes queda reducido a 400 m. La entrada del N llamada Boca Grande, es de 5 km de ancho, con profundidades de 35 m, lo que da un paso fácil y cómodo.

Al N de la isla hay un faro que está por los 36°36'18" de lat. S y 73° 3'40" de long. O.

El aparato iluminatorio es catadrióptico de 4° orden, cuya luz blanca está variada por destellos de 30 en 30 seg, siendo la variación de cada uno de éstos de 9 seg y los eclipses parciales de 21. El alcance de la luz es de 15 millas. La torre del faro es de ladrillos pintada de blanco.

La altura focal de la luz es de 65 m sobre el nivel del mar y de 11 sobre el terreno.

En virtud de una ley de expropiación, esta isla ha sido comprada por el supremo gobierno a la señora Cristina Möller v. de Ferrer, en la suma de 153.250 pesos.

Productos

Las industrias que se explotan en esta provincia son el comercio, la agricultura y el laboreo de ricas minas de carbón de piedra. Merece también especial mención el cultivo de las viñas, que forma una de sus producciones de mayor interés, no sólo por la abundancia de su rendimiento, sino por la calidad sobresaliente de sus licores. Así, los mostos de Concepción se consideran como uno de los mejores del país y como una especie notable en su clase. La corta de maderas también es una de las producciones importantes de esta provincia.

La industria fabril ha sentado sus reales con el mayor éxito en esta rica y extensa provincia: Bellavista con sus fábricas de tejidos de lana; Penco con su refinería de azúcar y fábrica de lozas; Coronel con las suyas de ladrillos y loza; Lota con la fábrica de botellas de vidrio y también de loza, de ladrillos comunes y refractarios; y por otra parte, las diversas fundiciones de metales, forman todo un conjunto que da a esta provincia fuerzas propias de actividad y de progreso.

Ferrocarriles

Tres líneas férreas recorren esta provincia: la línea de los ferrocarriles del Estado, que la pone en comunicación con el norte hasta Valparaíso y por el sur con las provincias de Biobío, Malleco y Cautín; la que une a Concepción con Penco, y la que parte de Concepción al sur en una extensión de 91 km hasta Curanilahue y que se prolongará hasta Lebu y Cañete.

Costa

La costa de esta provincia se extiende desde la desembocadura del río Itata hasta la desembocadura del río Laraquete.

Desde la desembocadura del Itata la costa sigue al S con ligeras inflexiones hasta la punta y caleta Burca, que está a 6 millas. Esta punta es algo prominente y un tanto escarpada y la caleta accesible para embarcaciones menores.

A tres millas al S de punta Burca se encuentra el morro de Coliumo, que cierra y contornea por el SE la hermosa y reducida bahía de Coliumo. Esta bahía tiene 7 cables de boca por 1,5 milla de saco, ensanchándose hacia el SE y terminando al S por el pequeño estuario de su nombre, en el que desagua el riachuelo de su misma denominación. La bahía es abrigada contra los vientos, menos del N y tiene una profundidad de 11 a 18 m. En el extremo SE presenta la caleta de Dichato, donde se vacía el estero de su nombre a 500 m al NO del caserío de Dichato. La costa forma en el morro de Coliumo una pequeña península.

Como a una milla al S de la punta Coliumo se encuentra la punta de Talca, que es de mediana altura, y a 3,5 millas más al S la punta Lobería.

La punta Lobería forma la entrada N de la bahía de Concepción, que está limitada al S por la punta Tumbes, extremo NO de la península de su nombre. La boca de la bahía tiene un ancho de 6 millas, 9 de saco y 5,5 de ancho medio.

La bahía de Concepción comprende, comenzando por el N los puertos de Tomé, Lirquén, Penco y Talcahuano, que está en el rincón SO.

Tomé se encuentra a tres millas al S de punta Lobería, Lirquén a seis del Tomé, Penco a 1,5 de Lirquén y Talcahuano a 5,5 al SO de Penco, orillando la costa.

El punto más marcable del tramo de costa entre Lobería y Penco, es punta Parra, a 3,5 millas al S del morro de Tomé. La punta es elevada, gruesa, pequeña y respaldada por tierras altas.

La bahía de Concepción en la parte en que está el puerto de Talcahuano, que es donde presenta también excelente surgidero, se la denomina generalmente con el nombre de bahía de Talcahuano, la cual está resguardada al O por la península de Tumbes y la isla Quiriquina.

La península de Tumbes se forma desde la punta de Lobos, extremo N del puerto de San Vicente, y sigue hacia el N en una extensión como de 11 km por 2 de ancho y 130 m de altura. Abriga por el O la bahía de Talcahuano y está unida al continente por un istmo bajo y arenoso de un kilómetro de anchura; ofrece poca vegetación y reducido cultivo.

La punta Lobos forma el extremo N de la bahía de San Vicente, siendo su límite S la punta Gualpén. La bahía de San Vicente tiene 2 millas de boca por 2,5 de saco. El mejor surgidero está hacia el rincón S. Está abrigada contra los vientos del S; pero los del N al O le introducen mucha mar. Entre punta Tumbes y punta Lobos hay varias rocas y peñones que se avanzan a más de media milla de la costa.

Como a 2 millas al S de punta Gualpén está punta Cullinto, formándose en este espacio de terreno una especie de península. Sobre ella se pronuncian dos notables y simétricos cerros conocidos por los marinos con el nombre de Tetas del Biobío, cuyas figuras corresponden a su nombre; se elevan como a 240 m de altura.

Contorneando la costa por el SE de punta Cullinto, a poco más de media milla está el gran peñón llamado Pompón, unido al continente por una lengüeta de tierra, y forma la desembocadura N del río Biobío, que se vacía al océano por los $34^{\circ}48'15''$ de lat. S y $73^{\circ}10'15''$ de long. O.

Desde la desembocadura del Biobío hasta punta Coronel, que está a 11 millas al S, la costa está formada de una playa de arenas negras que se dilata de una manera regular y que tiene el nombre de Playa Negra, siguiéndose después otra sección de esta playa que se denomina Playa Blanca, por estar formada de una arena de color amarillento claro. Los cerros de este tramo se levantan como a 4 millas del mar, quedando entre ellos y la llanura arenosa el antiguo camino carretero que une a Lota y Coronel con Concepción.

De punta Coronel sigue al S punta Puchoco, que está a 1,6 milla. La playa entre ambas puntas es arenosa y se denomina Chollín. En una inflexión que presenta se encuentra el surgidero llamado Boca-Maule, con mal tenero. En esta costa es donde se cruzan las labores de los mejores establecimientos carboníferos que hay en Chile.

Desde punta Puchoco la costa se interna al E formando un semicírculo que constituye la bahía de Coronel, que es el mejor surgidero de invierno en toda la gran bahía de Arauco. En la punta S de la bahía de Coronel se halla un islote alto, escarpado y de color rojizo, que se llama el Cuervo.

Un poco al S del islote del Cuervo se encuentra la cala de Lotilla, que sólo tiene un cable de ancho, ensanchándose hasta 4 en su interior. Una milla más al S está la reducida caletilla de Chambique.

Inmediatamente al S de Chambique se encuentra la bahía de Lota, con una milla de ancho por otro tanto de saco, limitada al S por el morro de su nombre.

Sobre la punta de Lota existe un faro de hierro de 13 m 30 cm de elevación, pintado de blanco, desde el cual se exhibe una luz blanca giratoria cada 15 segundos, visible hasta distancia de 12 millas.

A 8,5 cables al S del morro de Lota se halla la punta de Fuerte Viejo, siguiéndose la caleta de Colcura, que está limitada al S por la punta Villagra. La caleta presta medio abrigo a lanchas y buques chicos de cabotaje, y en ella desagua el riachuelo Colcura.

La punta de Villagra tiene la forma de un morro y asciende bruscamente del E formando una montaña boscosa hasta apoyarse en la cordillera de la Costa, a la que sirve de contrafuerte. Por la cima de la montaña pasa el camino que conduce a Arauco.

Esta montaña lleva el nombre de Villagra en recuerdo de los capitanes españoles de la época de la Conquista, Francisco y Pedro de Villagra, siendo el último batido y muerto por los araucanos en 1563. Los indígenas lo denominaron Mari-güeñu, de *mari*, diez y *hueñu*, altura: diez alturas.

El 23 de febrero de 1554 tuvo lugar en las alturas de Mari-güeñu un ataque de los indios a una columna de guerreros españoles compuesta de 180 hombres bien armados, los indios mandados por Lautaro y los españoles por Francisco de Villagra. Los araucanos obtuvieron la victoria, viéndose Villagra obligado a retroceder a Concepción después de haber perdido más de la mitad de su gente. En esta batalla funcionó por primera vez en Chile la artillería española.

La punta de Villagra cierra por el N la ensenada de Chivilingo, que está cerrada por el S por la punta de Laraquete. La ensenada es pequeña, sólo tiene una milla de boca por 5 cables de saco. A su espalda tiene cerros elevados y boscosos y, como en todas estas costas, mantos de carbón de piedra. En la parte N de esta ensenada desagua el riachuelo Chivilingo.

De la punta de Laraquete se sigue al S la ensenada del mismo nombre, en la que desagua el río Laraquete, que da remate el límite S de la costa de la provincia de Concepción.

DESCRIPCIÓN DE LOS DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO DE COELEMU

Límites

Al N el río Itata; al E el estero de Quitrico, las cumbres del cerro Cayumanque hasta el paso de las Raíces y el camino de Puchacay desde el mencionado paso hasta el paso del Andalién en el camino de Tomé a Concepción; al S el departamento de Concepción y al O el Pacífico.

Extensión

1.122 km².

Población

27.942 habitantes.

Subdelegaciones

Se divide en 11: 1^a, Tomé; 2^a, Collén; 3^a, Vega de Itata; 4^a, Coelemu; 5^a, Batuco; 6^a, Coleral; 7^a, Ranquil; 8^a, Guarilihue; 9^a, Conuco; 10, Rafael y 11, Roa.

Municipalidades o comunas

Tiene 3: 1^a, Tomé; 2^a, Coelemu y 3^a, Rafael.

| <i>Comunas</i> | <i>Subdelegaciones que comprenden</i> | <i>Población de las comunas</i> |
|---|---|---------------------------------|
| Tomé | 1 ^a y 2 ^a | 8.166 |
| Población de la bahía el día del censo | | 220 |
| Coelemu | 3 ^a , 4 ^a y 5 ^a | 7.957 |
| Rafael | 6 ^a , 7 ^a , 8 ^a , 9 ^a , 10 y 11 | 11.599 |
| | Población del departamento | 27.942 |

Parroquias

Tiene 3: Tomé, Rafael y Ranquil.

Circunscripciones del Registro Civil

Comprende 4: 1^a, Tomé, que toma el distrito de la parroquia de su nombre dentro del departamento, con la internación lateral de las vecinas; 2^a, Rafael, que comprende las subdelegaciones 9^a, 10 y 11; 3^a, Ranquil, que se extiende en las subdelegaciones 5^a, 6^a y 7^a; y 4^a, Coelemu, que comprende las subdelegaciones 3^a, 4^a, y 8^a del departamento.

Pueblos

Puerto de Tomé

Capital del departamento, con 3.977 habitantes. La población de este puerto está asentada en un plan inclinado suavemente hacia el mar, en terreno un tanto gredoso, en la parte noreste de la gran bahía y rodeada de empinados cerros y caprichosas quebradas. El estero de Collén divide el pueblo en dos partes, quedando al sur la principal.

Esta población ha progresado rápidamente merced a su activo comercio, por ser un centro notable de depósitos de productos agrícolas y la puerta de exporta-

ción de casi todas las cosechas de las provincias de Ñuble, Maule y Concepción. Dista 31 km al N de Concepción y 18 de Penco.

Tomé se encuentra por los 36°36'50" de lat. S y 72°47'55" de long. O.

Se estudia la construcción de una línea férrea que una a Tomé con la estación de Cocharcas, en la línea central. Se le calcula una extensión de 115 km y pasaría por los siguientes puntos: Tomé, Dichato, Coelemu, Monte Rico, Portezuelo y Cocharcas.

Tomé fue fundándose paulatinamente desde 1835 a 1850. Debe su planta actual al desprendimiento de sus primeros moradores, que cedieron sus terrenos para formar calles, plazas, etc. Obtuvo el título de ciudad por decreto de 26 de diciembre de 1885.

Villas

Rafael

(1.100 hab.), en el centro del departamento, cortada al este por el riachuelo de su nombre y en el camino público que une a Tomé con Chillán. Tiene fama por su benigno clima. Está a 18 km al E de Tomé.

Coelemu

(1.137 hab.), en la confluencia del riachuelo de su nombre con el Itata, con área medianamente extensa y plana, de terreno arenoso y suelto. Aunque rodeada de productivos fundos y haciendas, su progreso es lento por la distancia en que se halla de otros centros de población. Dista 40 km al NE de Tomé.

Esta villa fue fundada por Ortiz de Rozas en 1750 con el nombre de Jesús de Coelemu, y sirvió de cabecera del departamento hasta 1850.

Vega de Itata

(784 hab.), en buena situación en la vega de este nombre, como a 2 km del mar y hacia la ribera S de la desembocadura del Itata en el Pacífico. Está a 50 km al N de Tomé.

Aldeas

Dichato

(163 hab.), caleta en la ribera sur de la bahía de Coliumo, que es formada por el morro de este nombre, y a 6 km al N de Tomé.

Dichato está por los 36°32'30" de lat. S y 72°56'20" de long. O. Dichato en indígena significa 'desnudo'.

Tiene Dichato en sus alrededores mantos carboníferos que comienzan a ser explotados, como las minas de Coliumo.

La calidad de estos mantos se asemeja a la de los de Lota. Su análisis ha dado el siguiente resultado:

| | |
|-------------------------------|------|
| Partes volátiles combustibles | 41,1 |
| Carbono restante | 36,7 |
| Cenizas | 10,2 |
| Agua hidrométrica | 22 |
| | 100 |

Ñipas de Ranquil

(243 hab.), casi en el extremo NE del departamento, a 9 km al sur del Itata y en los declives de un cerro que entra al valle de su nombre. Está a 35 km al NE de Tomé y 22 al E de Rafael.

Ñipa es el nombre de una herba, llamada también corontillo, que sirve para las enfermedades del hígado.

Bellavista

Caserío al sur de Tomé con una gran fábrica de paños nacionales.

Lugarejos

Frutillares, Collén, Guarilhue, Rinco, Curaco y Lloicura.

*Propiedad rural**Fundos rústicos evaluados desde 40.000 pesos*

| <i>Comuna de Tomé</i> | | | |
|-----------------------|----------------|---------------|---------------------|
| <i>Rol de 1896</i> | | | |
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| Bellavista | 1 ^a | \$ 250.000 | Kaiser y Bozzo |
| Collén | " | 65.000 | José Tomás Ramos |
| Palo de Pierna | 2 ^a | 45.000 | Francisco Cid |
| Reñeche | " | 40.000 | Test. Jorge Rojas |
| California | " | 195.000 | Aninat e hijo |

| <i>Comuna de Rafael</i> | | | |
|-------------------------|----------------|---------------|----------------------------|
| <i>Rol de 1896</i> | | | |
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| San Pedro | 6 ^a | \$ 50.600 | Ramón Benavente |
| Lorena | " | 41.250 | Test. José Simón Gundelach |
| Cayumanqui | " | 43.450 | Test. Juan J. Stuardo |
| Caimacahuin | " | 42.350 | Guillermo del Solar |
| Rincón | " | 44.110 | Heraldo Tawson |
| Metrenquil | " | 55.110 | Guillermo Lawrence |

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|---------------------|----------------|---------------|-------------------------|
| Divilfar | 6 ^a | \$ 62.920 | Pacífico Aceituno |
| Nueva Aldea | " | 119.350 | Lisandro Martínez R. |
| San Antonio | 7 ^a | 40.700 | Test. José Simón |
| Perales | " | 78.925 | Casa de Ejercicios |
| Santa Rosa y Quinta | " | 61.170 | José del Carmen Reyes |
| San Nicolás | " | 71.225 | Rufino Rojas |
| Bularco | " | 130.735 | Juan Bautista Méndez U. |
| Tablón | 8 ^a | 51.700 | Fernando Palma |
| San José | " | 91.300 | Pedro del Río |
| Carmen y San Bruno | 9 ^a | 81.000 | Leonidas Casanueva |
| Santa Rita | " | 55.000 | Nicolás Galán |
| Conuco | " | 150.000 | Manuel Olivares |
| Ranguelmo y Curaco | 10 | 45.000 | Rafael Urrejola |
| Buen Retiro | 12 | 42.400 | Test. Agustín Mella |

Comuna de Coelemu
Rol de 1896

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|----------------|-----------------|---------------|----------------------------|
| Leonera | 3 ^a | \$ 44.000 | José Ignacio Garcés |
| La Reforma | " | 45.100 | Benjamín Burgoa |
| | " | 76.780 | Test. Victorino Saavedra |
| Total | 4 ^a | 291.115 | Antonio Aninat |
| Quilteu | " | 110.000 | Jorge Délano |
| El Laurel | " | 95.700 | Enrique Pastor |
| Bellavista | " | 185.350 | Juan Castellón |
| Las Pataguas | " | 63.558 | Carmen Serrano v. de M. |
| Miraflores | " | 62.095 | Test. Exequiel Larenas |
| Barrancal | " | 75.845 | Camilo Castellón |
| Quinta Alegre | " | 42.900 | Test. Lisandra Castellón |
| El Majuel | 15 ^a | 168.300 | Eduardo Délano |
| Batuco | " | 96.800 | Federico Varela |
| Las Águilas | " | 51.700 | Test. José Simón Gundelach |
| Ñipas | " | 78.100 | Test. Fernando Ferrier |
| Galpón | " | 89.925 | Pablo Plummer |

DEPARTAMENTO DE PUCHACAY

Límites

Al N una línea imaginaria que comienza en el puente del Andalién y pasando por el camino de las Margaritas, de Ron y la Cruz del Contador, termina en el cerro

Cayumanque, y de este punto al estero de Quitrico hasta su unión con el Itata; al E el río Itata y una línea que se dirige al sur hasta el lugar de Guallepén; al S una línea que parte de Guallepén, pasa por el camino público de Peñuelas, deslinde de las haciendas de San Nicolás y Moquegua, el curso de los esteros de Paso Hondo y Pachagua hasta el paso de la cuesta de este último, y finalmente el estero de Quilacoya hasta su unión con el Biobío; y al O la ribera del Biobío hasta el estero de Agua Colorada y el límite oriental del departamento de Concepción.

Extensión

1.425 km².

Población

18.846 habitantes.

Subdelegaciones

Se divide en 5: 1^a, Florida; 2^a, Quillón; 3^a, Cerro Negro; 4^a, Copiulemo y 5^a, Poñén.

Municipalidades o comunas

Tiene 2: 1^a, Florida y 2^a, Quillón.

| <i>Comunas</i> | <i>Subdelegaciones que comprenden</i> | <i>Población de las comunas</i> |
|----------------|---------------------------------------|---------------------------------|
| Florida | 1 ^a , 4 y 5 ^a | 9.225 |
| Quillón | 2 ^a y 3 ^a | 9.621 |
| | Población del departamento | 18.846 |

Parroquias

Tiene 2: Florida y Quillón.

Circunscripciones del Registro Civil

Comprende 2: 1^a, Florida, que toma las subdelegaciones 1^a, 4^a, y 5^a; y 2^a, Quillón, que se extiende en las subdelegaciones 2^a y 3^a.

Pueblos

Florida

Capital del departamento, con 1.138 habitantes. Está situada hacia el este del departamento, sobre un terreno desigual rodeado de lomas y cerros.

Florida está por los 37°49'31" de lat. S y a 233 m de altura sobre el mar.

Florida fue fundada en 1751 de orden del presidente Ortiz de Rozas. Obtuvo el título de ciudad por decreto de 20 de mayo de 1871.

Aldeas

Quillón

(880 hab.), ocupa un llano arenoso casi en el límite NE del departamento, a 4½ km del Itata e inmediato a la laguna de Avendaño, a 27 km al N de Florida y 13 de Cerro Negro.

Cerro Negro

(320 hab.), a 22 km de Florida, en cuyo trayecto se atraviesa el estero de Colven, que en el invierno se pone invadeable. Cerro Negro está a 13 km de la estación de Santa Clara, del ferrocarril del sur.

Copiulemo

(231 hab.), a 25 km al N de la estación de Hualqui.

Coyanco

(514 hab.).

Lugarejos

Quitrico, Cayumanque, Nitrihue, Peñablanca, Linucura, Los Vivallos, Santa Ana, Pantanillos, Peñón, Roa, Curapalihue, Lucay, Petaco, Coipo.

Caminos públicos

La Florida está unida a Bulnes y Copiulemo por regular camino. Otro por la estación de Santa Clara (antes Carmen), tocando en Cerro Negro y Quillón, que está en el centro de una subdelegación abundante en cereales y vinos. Otro la comunica con Concepción, vía de Penco.

Entre Florida y la estación de Cabrero, pasando por la ciudad de Yumbel

Entre Florida y Concepción, vía Palomares.

Entre Florida y Rere

Entre Florida y Hualqui por Copiulemo.

*Propiedad rural**Fundos rústicos avaluados desde 40.000 pesos*

| <i>Comuna de Florida</i> | | | |
|--------------------------|----------------|---------------|---------------------------|
| <i>Rol de 1896</i> | | | |
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| El Porvenir | 1 ^a | \$ 46.530 | José Salvador Rubio |
| Casa Blanca | " | 158.950 | Delfina de la Cruz |
| El Peumo | " | 50.820 | Micaelina Gana |
| Quilaco | " | 41.910 | Juan B. Allendes |
| El Manzano | " | 60.500 | Test. F. Bambach |
| Palma y San Antonio | " | 52.250 | Juan B. Couchot |
| Panquehue y otros | " | 56.320 | Clotilde Henríquez |
| San Lorenzo | " | 47.410 | Test. G. Mendoza v. de R. |
| San Nicolás | " | 56.617 | Ruperto Martínez |
| San José de Florida | " | 47.300 | José de los D. García |
| Trubunquén y Chequén | " | 127.490 | Fortunato Muñoz |
| Talermo | " | 46.310 | F. Muñoz y C. Henríquez |
| Trecacura | " | 73.535 | José Pantaleón Vera |
| Manco | " | 44.330 | Manuel de la C. Vera |
| Retamo | " | 56.550 | Gregorio A. Pinochet |
| San Juan | " | 41.800 | Juan de D. Palma |
| Callico | " | 62.711 | Lucrecia Martínez |
| Santa Elena | 4 ^a | 61.710 | Juan José Ibieta |
| Chenqueli | " | 44.550 | J. Nazario Pereira |
| Curapalihue | " | 69.300 | Manuel Urrejola |
| Camarico | 5 ^a | 99.319 | Clara Urrejola |

| <i>Comuna de Quillón</i> | | | |
|--|----------------|---------------|------------------------|
| <i>Rol de 1896</i> | | | |
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| Coyanco | 2 ^a | \$ 44.500 | Tadeo Cerda Espina |
| El Milagro | " | 53.380 | Juan Walson |
| El Manzano | " | 92.950 | Bernardo Bambach |
| San Ramón, San Miguel y Santa Gertudris | " | 108.000 | Juan Pradel |
| Ciénago | " | 45.900 | Test. Baldomero Vargas |
| Quillay | " | 92.950 | Agustín Vargas Novoa |
| San Juan de Dios | " | 52.730 | Joaquín González |
| Yoyahue | 3 ^a | 58.250 | Gregorio Burgos |
| Quinel | " | 40.000 | José Abel Gómez |
| Santa Juvenalia de Quinel | " | 56.000 | José Gómez Romero |

DEPARTAMENTO DE RERE

Límites

Al N por los ríos Cholguán y el Itata, que lo separan del departamento de Yungay, de la provincia de Ñuble, hasta el lugar denominado Guallequén, y una línea que sigue por el camino de Peñuelas, el estero de Paso Hondo hasta el Paso de la Cuesta; al E los Andes; al S el río Laja, desde su fuente hasta su unión con el Biobío y el curso de este río hasta la desembocadura del estero de Quilacoja, y al O este mismo estero.

Extensión

3.825 km².

Población

38.266 habitantes.

Subdelegaciones

Se divide en 11: 1^a, Yumbel; 2^a, San Luis de Gonzaga; 3^a, Malvoa; 4^a, Talcamávida; 5^a, Quilacoja; 6^a, Tomeco; 7^a, Las Perlas; 8^a, Tucapel; 9^a, Salto del Laja; 10, Reñico y 11 Trupán.

Municipalidades o comunas

Tiene 3: 1^a, Yumbel; 2^a, Rere y 3^a, Tucapel.

| <i>Comunas</i> | <i>Subdelegaciones que comprenden</i> | <i>Población de las comunas</i> |
|----------------|---|---------------------------------|
| Yumbel | 1 ^a , 6 ^a , 7 ^a y 9 ^a | 16.547 |
| Rere | 2 ^a , 3 ^a , 4 ^a y 5 ^a | 15.614 |
| Tucapel | 8 ^a , 10 y 11 | 6.105 |
| | Población del departamento | 38.266 |

Parroquias

Tiene 5: Yumbel, Rere, Tomeco, Talcamávida y Tucapel.

Circunscripciones del Registro Civil

Comprende 5. 1^a, Yumbel, que abarca el distrito de la parroquia de su nombre; 2^a, San Luis de Gonzaga, que comprende el distrito de la parroquia de Rere, menos la parte

internada en el departamento de Concepción; 3ª, Tomeco, que toma el distrito de su parroquia en cuanto está comprendida en el departamento; 4ª Talcamávida, que comprende todo el distrito de su propia parroquia y 5ª Tucapel, que abraza su mismo distrito parroquial.

Pueblos

Yumbel

Capital del departamento, con 2.654 habitantes. Está asentada sobre un suelo plano, pero sí bastante arenoso, en la base N de unas pequeñas alturas hacia la margen occidental del río Claro y a 8 km al O de la estación de su nombre.

Se halla por los 37°7' de lat. S y 72°33' de long. O y a 148 m de altura sobre el mar.

En Yumbel se goza de un clima muy benigno.

Este pueblo es uno de los más antiguos, pues data desde 1585. Destruído varias veces por los araucanos, sufrió también en la guerra de la independencia por la ocupación alternativa, ya de los patriotas, ya de los realistas.

El gobernador Guill y Gonzaga ordenó su población en 1766, dándole el nombre de Yumbel o San Carlos de Austria.

Se formó definitivamente sólo en 1836 por un acuerdo municipal. Obtuvo el título de ciudad por decreto de 23 de agosto de 1870.

En la iglesia parroquial de Yumbel se venera desde antiguos tiempos una imagen de San Sebastián. Se refiere haber sido encontrada por unos pastores en unos matorrales de Chillán Viejo, donde la habían dejado oculta los españoles, en una de tantas peregrinaciones a que daban origen los ataques de los araucanos.

La imagen es de madera; tiene poco más de un metro de altura y representa a un adolescente atado a un árbol, vestido con tonelete blanco y con tres saetas clavadas en su cuerpo.

El 20 de enero, día del santo, tiene lugar la gran fiesta de la peregrinación a su santuario.

Villas

Rere o San Luis de Gonzaga

En la mitad del camino de Yumbel a Talcamávida, edificada sobre un terreno gredoso. Dista 22 km al SO de Yumbel, y está unido por un camino público con la estación de Buenuraqui, que está a 12 km al sur.

La población de la subdelegación, cuyo asiento es Rere, es de 3.456 habitantes.

Fue fundada por el gobernador don Antonio Guill y Gonzaga el 4 de octubre de 1765.

Antes de su fundación existió en el mismo sitio un pueblo denominado Buena Esperanza, que lo abandonaron los españoles en la gran sublevación de indios del año 1655, siendo gobernador don Antonio Acuña y Cabrera.

Talcamávida

A corta distancia de la línea férrea, cerca de la margen norte del Biobío y, río por medio, frente a Santa Juana, villa del departamento de Lautaro, de la que dista 10 km. Ocupa un plano rodeado de serranías boscosas y abundantes arboledas de perales. Está a 40 km al SE de Yumbel y a 47 de Concepción por ferrocarril.

La subdelegación de Talcamávida tiene 3.341 habitantes, correspondiendo 600 a la parte urbana del pueblo.

Fue fundada bajo la advocación de San Rafael, en 1757, por el gobernador don Manuel de Amat y Junient.

Aldeas

Tucapel

(720 hab.), hacia la ribera norte del Laja, en un terreno feraz y abundante, en las primeras lomas en que empiezan a alzarse las montañas de las cordilleras de los Andes. Dista 75 km al E del pueblo de Yumbel y 20 al S de Yungay. De la estación de Yumbel dista 67 km y de la de Cabrero 54.

Tucapel

Está por los 37°16'44" de lat. S a 166 m de altura sobre el mar.

Este pueblo trae su origen de un fuerte que fundó a principios de 1723 el gobernador don Gabriel Cano de Aponte y que el gobernador don Antonio Guill y Gonzaga repobló en 1765.

Trupan

(250 hab.), a 12 km al E de Tucapel y hacia el N del Laja.

Tomeco

(230 hab.), sobre un terreno de una reducida loma, pero abundante en vegetación, a 18 km al NE de Yumbel.

Arenal

(383 hab.), a inmediaciones del río Claro, no lejos de su desembocadura en el Laja, y a 11 km al S de Yumbel.

Cabrero

(700 hab.), caserío formado en una estación del ferrocarril que está a 19 km al N de la de Yumbel.

Yumbel

Estación del ferrocarril con caserío que va en progreso, a 8 km al E del pueblo de Yumbel. El río Claro atraviesa el camino que une al pueblo de Yumbel con la estación de su nombre.

Turquía

(550 hab.), estación, a 9 km al N de San Rosendo.

San Rosendo

(400 hab.), estación, a 70 km de Concepción.

Entre las estaciones de Turquía y San Rosendo se encuentran las Canteras del Arenal, que han dado excelentes piedras para el dique de Talcahuano.

De la estación de San Rosendo, que está en una pintoresca situación, aunque en un reducido espacio de las faldas de unas colinas frente a la confluencia del Biobío con el Laja, parte el ramal del ferrocarril a la frontera, que, como se ha dicho, penetra, por ahora, a las provincias de Biobío, Malleco y Cautín. El hermoso puente del ferrocarril, que frente a la estación atraviesa el Laja, mide 400 m de longitud y está dividido en 8 tramos de 50 m cada uno, los cuales descansan sobre cilindros rellenos de concreto y enterrados en profundidades variables en el lecho del río.

Malvoa

Estación a 5 km de San Rosendo.

Lugarejos

Buenuraqui y Quilacoya, estaciones del ferrocarril que distan, respectivamente, 62 y 33 km de Concepción; el Salto, Reñico y Ranchillos.

En Quilacoya hubo lavaderos de oro de cierta importancia que explotaron los españoles en la época de la Conquista, por los años 1553 a 1554, durante el gobierno de Pedro de Valdivia.

*Propiedad rural**Fundos rústicos evaluados desde 40.000 pesos*

| <i>Comuna de Yumbel</i> | | | |
|-----------------------------|--|---------------|-----------------------------|
| <i>Rol para 1897</i> | | | |
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| Nieves, Convento y otras | 1 ^a , 6 ^a y 7 ^a | \$ 53.460 | Martiniano Melo |
| Quillay, Las Palmas y otros | 1 ^a | 100.000 | Mahuzier Hnos. |
| La Quinta | " | 45.000 | Genaro Ramos |
| San Cristóbal y otros | " | 60.000 | Telésforo Muñoz |
| San Cristóbal | " | 100.000 | Guillermo Uslar |
| Mampuerto y Peñuelas | 6 ^a | 220.000 | Test. José María de la Cruz |
| Robles | " | 58.000 | Juan B. Daroch |
| Santa Cruz y otros | " | 57.200 | Desiderio González |
| Higuerilla | " | 100.000 | Rosario Brito de R. |

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|-----------------------------|----------------|---------------|-------------------------|
| Cabrero | 7 ^a | \$ 70.000 | Andrés Sanhueza |
| Maquehua | " | 40.000 | Federico Godoy |
| Río Claro | " | 440.000 | Test. Justiniano Palma |
| Flor del Llano | " | 40.000 | Samuel del Pino |
| Calicheo | " | 550.000 | Test. Manuel A. Zañartu |
| Mirque | 9 ^a | 100.000 | Leoncio Daroch |
| Salto | " | 52.000 | Emilio Dueñas |
| Curanilahue | " | 49.500 | Gregorio Burgos |
| Manzano y Peral | " | 130.000 | Santiago Fernández |
| Mata Redonda | " | 46.000 | Test. Vicente Martínez |
| Mata Redonda | " | 60.000 | Diego Benavente |
| Mancha de Quillayes y otros | " | 132.800 | Juan J. Martínez |

Comuna de Tucapel
Rol para 1897

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|---------------------|----------------|---------------|--------------------------|
| Pino, Quinta y Laja | 8 ^a | \$ 45.000 | Viviano Muñoz |
| Ciénaga y Laja | " | 60.000 | Ignacio J. Prieto |
| Los Troncos y otros | " | 47.096 | Test. Juan de D. Rubilar |
| Huepil Alto | 10 | 125.000 | Test. José V. del Pino |
| Rucamanqui | " | 116.000 | José Gómez Romero |
| Huepil Bajo | " | 42.933 | Test. Juan de D. Rubilar |
| Polcura | 11 | 100.000 | Delfina Cruz v. de Pinto |
| Trupán | " | 58.875 | Test. José M. Seguel |

Comuna de Rere
Rol de 1896

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|----------------|----------------|---------------|-------------------------|
| Ninanco | 2 ^a | \$ 41.558 | Test. Luis Ramos |
| El Guindo | " | 46.040 | Fernando 2° Andrade |
| Ventura | " | 80.520 | Gregorio Burgos |
| Mártires | " | 63.943 | Test. Eusebio Vásquez |
| Turquía | 3 ^a | 65.010 | Test. Ramón Astete |
| La Planchada | " | 56.749 | Test. Domingo Rodríguez |
| Turquía | " | 44.000 | José M. Castro |
| San Rosendo | " | 51.590 | Test. Jerónimo Larenas |
| Chequenco | " | 41.140 | Test. Miguel Mondaca |
| Las Toscas | " | 93.280 | José María Moreno |
| Peñaflor | " | 40.260 | José María Moreno |
| Taiguén | 4 ^a | 68.612 | Gregorio Burgos |
| Gomero | 5 ^a | 129.085 | Padres Agustinos |

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|----------------|----------------|---------------|---------------------|
| Quilacoya | 5 ^a | \$ 53.658 | Rafael Rodríguez |
| Ranquileo | " | 75.350 | Felipe Ruiz |
| Majuelos | " | 48.532 | Carlos Carpentier |

DEPARTAMENTO DE CONCEPCIÓN

Límites

Al N una línea que desde Cerro Verde va perpendicularmente al Biobío; otra línea imaginaria de Cerro Verde al puente del río Andalién; las playas del mar hasta el estero Primera Agua; este estero y una línea hasta el Alto de los Coihues y el camino del Laurel hasta el estero Quebrada Honda; al E el estero Quebrada Honda hacia su origen hasta el punto en que lo atraviesa el camino público de Penco a Florida; el camino vecinal que va al Paso de las Quilas, pasando por la Primera Agua de los Aguayo; el estero de las Quilas hasta su entrada al río Poñén; una línea desde este punto al Alto Dihueno; la quebrada que baja de Dihueno al estero Cangreguillo; este estero hasta que se junta con el del Molino; el Molino en toda su extensión; una línea imaginaria y el camino que va a Chenqueli hasta el punto donde este camino atraviesa el estero Paso Hondo; desde este punto sigue deslindando el camino hasta el estero de Parral, y enseguida este estero hasta juntarse con el río Millahue; al S el río Millahue y el Quilacoya hasta su confluencia con el río Biobío, y al O el río Biobío desde la desembocadura del Quilacoya hasta el punto en que comienza el límite norte.

Extensión

459 km².

Población

55.750 habitantes.

Subdelegaciones

Se divide en 9, las 4 primeras urbanas y las 5 restantes rurales, y son: 1^a, San José; 2^a, Santo Domingo; 3^a, San Agustín; 4^a, Merced; 5^a, Chiguayante; 6^a, Nonquén; 7^a, Hualqui; 8^a, Palomares y 9^a Penco.

Municipalidades o comunas

Tiene 3: 1^a, Concepción, 2^a, Penco y 3^a, Hualqui.

| <i>Comunas</i> | <i>Subdelegaciones que comprenden</i> | <i>Población de las comunas</i> |
|----------------|---|---------------------------------|
| Concepción | 1 ^a , 2 ^a , 3 ^a y 4 ^a | 39.292 |
| Penco | 8 ^a y 9 ^a | 7.978 |
| Hualqui | 5 ^a , 6 ^a y 7 ^a | 8.480 |
| | Población del departamento | 55.750 |

Parroquias

Tiene 3: Sagrario, Penco y Hualqui.

Circunscripciones del Registro Civil

Comprende 3: 1^a Concepción, que toma el distrito de la parroquia del Sagrario y las internaciones en el departamento de las de Rere, Florida y Talcahuano; 2^a Penco, que abarca el distrito de la Parroquia de este nombre dentro del departamento y las secciones laterales internadas en el mismo departamento y 3^a Hualqui, que consta de la sección de esta parroquia comprendida en el departamento.

Pueblos

Concepción

Capital del departamento y de toda la provincia, con 39.837 habitantes. Está situada sobre la margen derecha del caudaloso Biobío, como a 18 km de su desembocadura. Ocupa una bonita posición en el valle de la Mocha. Al SE tiene los cerros de Caracol; al N el estero de Andalién; al O el cerro de Chepe y la laguna de las Tres Pascualas; y al SO la baña el río Biobío. Su clima es algo húmedo, pero templado y saludable. Sus calles son anchas, rectas, bien edificadas y con pavimento adoquinado. Dista por ferrocarril 318 km al S de Talca y 665 de Santiago.

En la Alameda se levanta, en una estatua de bronce, don Juan Martínez de Rozas, prócer de la independencia, hijo de Concepción.

Cuenta con un liceo para hombres, otro para niñas, una escuela de agricultura, un seminario y varios otros establecimientos públicos y particulares.

Concepción es el asiento del obispado de su nombre, erigido en la antigua Imperial por bula *Super Specula*, y trasladado a Concepción en 1603. Su primer obispo fue fray Antonio de San Miguel, instituido por bula de 22 de marzo de 1563.

Concepción se encuentra por los 36°49'37" de lat. S y 72°50' de long. O respecto al meridiano de Greenwich, y a los 2°29'8" respecto al de Santiago, y a 13 m de altura sobre el mar.

Industria

Hay en Concepción importantes establecimientos industriales. Entre otros: una fábrica de hierba mate nacional y café de avellanas.

Fábrica de cerveza y malta, de los señores Keller Hnos., ubicada en el barrio Aguas de las Niñas.

Fábrica de sombreros de paja, de don Gustavo B. Wolf.

Fábrica de muebles, de los señores Mauricio Gleisner y Cía.

Fábrica de carruajes y otros vehículos, de don Julián Herman.

La Andalién, fábrica a vapor de ladrillos, baldosas y tejas, de los señores Arnoldo Ried y Cía.

Fábrica de almidón de trigo de don Felipe Temme.

Fábrica Nacional de Jabón, de los señores Mauricio Gleisner y Cía.

El valle en que está asentada la ciudad de Concepción lleva el nombre de la Mocha, por haber sido el punto que sirvió de asilo a los indios de la isla Mocha en 1685, cuando se des pobló esa isla, que continuamente estaba asediada por corsarios.

Concepción fue fundada el 23 de febrero de 1550 por Pedro de Valdivia en el mismo valle que a orillas del mar ocupa hoy el renaciente pueblo de Penco. La planta de esta ciudad fue trazada por Pedro de Valdivia el 3 de marzo del mismo año 1550. Destruída varias veces por los araucanos, fue demolida por completo en el terremoto del 25 de mayo de 1751. El 8 de diciembre del mismo año, en el gobierno de Ortiz de Rozas, fue trasladada al punto que hoy ocupa, quedando definitivamente instalada el 24 de noviembre de 1764, bajo el gobierno de Guill y Gonzaga.

Convertida otra vez en escombros por el terremoto de 20 de febrero de 1835, se halla hoy ventajosamente transformada y es una de las principales ciudades de Chile. Se le dio el título de ciudad el 24 de noviembre de 1764.

A Concepción le cupo la gloria de haber sido la ciudad designada para la proclamación y jura de la independencia de Chile, en 1 de enero de 1818.

He aquí el acta de la proclamación de la independencia:

“Acta de la Independencia

El Director Supremo del Estado:

La fuerza ha sido la razón suprema que por más de trescientos años ha mantenido al Nuevo Mundo en la necesidad de venerar como un dogma la usurpación de sus derechos y de buscar en ella misma el origen de sus más grandes deberes. Era preciso que algún día llegase el término de esta violenta sumisión; pero, entretanto, era imposible anticiparlo; la resistencia del débil contra el fuerte imprime un carácter sacrilego a sus pretensiones, y no hace más que desacreditar la justicia en que se fundan. Estaba reservado al siglo XIX el oír a América reclamar sus derechos sin ser delincuente y mostrar que el período de su sufrimiento no podía durar más que el de su debilidad. La revolución del 18 de septiembre de 1810 fue el primer esfuerzo que hizo Chile para cumplir esos altos destinos a que lo llamaban el tiempo y la naturaleza; sus habitantes han probado desde entonces la energía y firmeza de su voluntad, arrojando las vicisitudes de una guerra en que el gobierno español ha querido hacer ver que su política con respecto de América

sobrevivirá al trastorno de los abusos. Este último desengaño les ha inspirado naturalmente la resolución de separarse para siempre de la monarquía española, y proclamar su independencia a la faz del mundo. Mas, no permitiendo las actuales circunstancias de la guerra la convocación de un congreso nacional que sancione el voto público, hemos mandado abrir un gran registro en que todos los ciudadanos del Estado sufraguen por *sí mismos* libre y espontáneamente *por la necesidad urgente del que el gobierno declare en el día de la independencia, o por la dilación o negativa*; y habiendo resultado que la universalidad de los ciudadanos está irrevocablemente decidida por la afirmativa de aquella proposición, hemos tenido a bien, en ejercicio del poder extraordinario con que para este caso particular nos han autorizado los pueblos, declarar solemnemente, a nombre de ellos, en presencia del Altísimo, y hacer saber a la gran confederación del género humano que el territorio continental de Chile y sus islas adyacentes forman de hecho y por derecho un estado libre, independiente y soberano, y quedan para siempre separados de la monarquía de España, con plena aptitud de adoptar la forma de gobierno que más convenga a sus intereses. Y para que esta declaración tenga toda la fuerza y solidez que debe caracterizar la primera acta de un pueblo libre, la afianzamos con el honor, la vida, la fortuna y todas las relaciones sociales de los habitantes de este nuevo Estado; comprometemos nuestra palabra, la dignidad de nuestro empleo y el decoro de las armas de la patria; y mandamos que con los libros del gran registro se deposite la acta original en el archivo de la Municipalidad de Santiago, y se circule a todos los pueblos, ejércitos y corporaciones para que inmediatamente se jure y quede sellada para siempre la emancipación de Chile. Dada en el palacio directorial de Concepción a 1° de enero de 1818, firmada de nuestra mano, signada con el de la nación, y refrendada por nuestros ministros y secretarios de Estado en los departamentos de gobierno, hacienda y guerra. BERNARDO O'HIGGINS. *Miguel Zañartu, Hipólito de Villegas, José Ignacio Zenteno*".

En el valle de Andalién, en que está asentada la nueva ciudad, tuvo lugar el 22 de febrero de 1550 el primer ataque serio que dieron los indígenas a Valdivia, y que en la historia lleva el nombre de batalla de Andalién.

En las alturas de Gavilán, al NO de Concepción, tuvo lugar un combate en la madrugada del 5 de mayo de 1817, entre el ejército patriota mandado por Las Heras y Freire, y el realista, a las órdenes de Ordóñez, quedando la victoria de parte de los patriotas.

Concepción es la Metrópoli del Sur, la Reina del BíoBío, como cariñosamente la llaman sus hijos.

Alrededores de Concepción

A las puertas de la ciudad cuenta Concepción con algunos lugares de recreo, como el conocido con el nombre Agua de las Niñas, hacia el sur de Concepción, compuesto de una sola calle paralela al BíoBío, y formado de bonitas casas con modernas construcciones. Otro punto es la isla llamada Mochita, que se levanta entre las aguas del gran río a unos 50 m de su orilla. Pero el lugar de recreo que se ha proyectado en el cerro del Caracol, que está al oriente de la ciudad de

Concepción y que tiene como 100 m de altura, será un paseo sin rival por el hermoso y variado panorama que se observa desde su cumbre.

Locomoción

Como se ha dicho, tres líneas férreas ponen en comunicación la ciudad de Concepción con el resto de la república; la de los ferrocarriles del Estado, cuyo itinerario ya se ha dado; la del ferrocarril de Arauco, que llega hasta Curanilahue y que se prolongará hasta Lebu y Cañete, y tercera la de Penco, que recorre 16 km y que se proyecta extender hasta Tomé.

Villas

Penco

(3.389 hab.), puerto en un pequeño valle que se forma en el ángulo SE de la bahía de Concepción, asiento de la antigua ciudad de este nombre, cuyas ruinas restaura poco a poco. Es uno de los puntos más concurridos por las familias en la estación de baños. Está unido a Concepción por un ferrocarril de 16 km de extensión, inaugurado el 24 de noviembre de 1889.

Penco está por los 36°44' de lat. S y 72°59'30" de long. O.

El río Andalién desagua al S de la población.

La industria nacional ha establecido en Penco una fábrica para la manufactura de loza y una refinería de azúcar.

Obtuvo el título de villa por decreto de 26 de marzo de 1843.

Inmediatas a Penco se encuentran las minas de carbón de piedra de Cerro Verde, que se trabajan con regular éxito.

Hualqui

(1.237 hab.), hacia la línea férrea y a la margen derecha del Biobío, en terreno plano y extenso y con planta regular. La estación de Hualqui dista 23 km de Concepción.

Hualqui está unido, además del ferrocarril, por un camino público a Concepción, que atraviesa los barrios de esta ciudad denominados Puntilla y Agua de las Niñas.

Obtuvo el título de villa de San Juan Bautista de Hualqui por real cédula de 24 de octubre de 1757.

Aldeas y caseríos

Chillancito

(200 hab.), en la subdelegación 7ª.

Palomares

(200 hab.), en la subdelegación 8ª.

Puchacay

(240 hab.), caserío a las puertas de Concepción, lugar de solaz para sus habitantes.

Cerro Verde

Con contornos carboníferos.

Chiguayante

(300 hab.), estación del ferrocarril, a 10 km de Concepción.

Norquén

(148 hab.).

Lirquén

Puerto (500 hab.), por los 36°42'40" de lat. S y 72°58'45" de longitud O.

Caminos públicos

De Concepción a Hualqui, pasando por Chiguayante.

De Concepción a Florida, vía de Penco.

De Concepción a Hualqui, vía de Palomares.

De Concepción a Tomé, pasando por Penco y Lirquén.

De Hualqui a Florida, pasando por el Molino del Águila y pueblo de Copiu-
lemo.

De Hualqui a Yumbel, pasando por Marinao.

El camino de Pilco que une a Hualqui con Talcamávida y Rere.

Centros mineros

El asiento carbonífero de Cerro Verde, en Penco, y el mineral de Agua-Pie.

Propiedad rural

Fundos rústicos evaluados desde 40.000 pesos

| <i>Comuna de Penco</i> | | | |
|------------------------|----------------|---------------|------------------------|
| <i>Rol de 1896</i> | | | |
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| Molino Puchacay | 8 ^a | \$ 143.000 | Miguel Ignacio Collao |
| Margarita | " | 44.000 | Test. Carlos Castellón |
| Las Ulloas | " | 150.000 | Aheusgeu y Ambrosy |
| San Antonio | " | 60.500 | Manuel Urrejola |

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|---------------------|----------------|---------------|------------------------------|
| Bodegas Playa Negra | 9 ^a | \$ 142.000 | Duncan Fox y Cía. |
| Minas Cerro Verde | " | 130.000 | Augusto Kaiser |
| Playa Negra | " | 56.000 | Test. Federico Shwager |
| Coihueco | " | 44.000 | Daniel Urrejola |
| Molino Penco | " | 44.000 | María D. Urrejola |
| Cosmito | " | 77.000 | Lucinda Varela v. de Borgoño |

Comuna de Hualqui
Rol para 1897

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|----------------|----------------|---------------|-----------------------------|
| Chiguayante | 5 ^a | \$ 150.000 | Test. Domingo Ocampo |
| Lonco | " | 45.000 | Dolores Uribe v. de R. |
| Santa Eusebia | 6 ^a | 44.000 | Test. José Dolores Escalona |
| La Tuna | " | 74.800 | Test. Víctor Lamas |
| Lipinque | 7 ^a | 77.000 | Nicolás Galán |
| Maitén | " | 44.000 | Felipe Ruiz |

DEPARTAMENTO DE TALCAHUANO

Límites

Al N y al O el océano; al E el río Andalién hasta el punto en que desagua la laguna de las Tres Pascualas y al S el Biobío.

Extensión

102 km².

Población

12.285 habitantes.

Subdelegaciones

Se divide en 4: 1^a, Tumbes; 2^a, Centro del Puerto; 3^a, Portón y 4^a, Vegas de Talcahuano.

Municipalidades

Le corresponde una sola, que lleva el nombre de Talcahuano, y se extiende a todo el departamento.

Parroquias

Tiene una, que lleva el nombre del departamento.

Circunscripciones del Registro Civil

Todo el departamento forma la circunscripción única de Talcahuano, que toma el distrito de su propia parroquia dentro del departamento.

Pueblos

Puerto de Talcahuano

Capital del departamento, con 10.431 habitantes. La población ocupa una pequeña ensenada al pie de los cerros Portón y Centinela, que la resguardan de los vientos.

La estrechez en que está asentada ha hecho que se construyan habitaciones en las faldas de los cerros mencionados. Dista por ferrocarril 15 km de Concepción y 680 de Santiago, y por mar está a 240 millas de Valparaíso.

Talcahuano posee un excelente surgidero en el ángulo suroeste de la bahía de Concepción y al norte del pueblo.

Su bahía cuenta con un dique-dársena, llamado a llenar una necesidad en provecho de nuestra marina de guerra y de la marina mercante. Sirve para reparar y limpiar las naves de guerra y presta valiosa ayuda a las de comercio.

El dique está situado junto a la península de Tumbes, sobre el banco Marinao, frente al banco Belén.

Largo total del dique, 200 m.

| <i>Departamento exterior</i> | <i>Metros</i> | <i>Departamento interior</i> | <i>Metros</i> |
|---|---------------|--|---------------|
| Largo | 94,40 | Largo | 67,18 |
| Ancho 21,50 a | 26,76 | Ancho 15,50 a | 20,76 |
| Eslora de admisión hasta | 1,30 | Eslora de admisión hasta | 8,5 |
| Calado de admisión alta marea o sea, 30 pies | 9,25 | Calado de admisión hasta o sea, 27 ½ pies | 8,30 |

Los trabajos del dique se inauguraron oficialmente el 15 de diciembre de 1890 y se terminaron a principios de 1895.

Se hacen estudios, asimismo, para fortificar el puerto de Talcahuano y convertirlo en el principal arsenal de la república.

Talcahuano se encuentra por los 36°42' de lat. S y 73°6'45" de long. O.

En el bajo Belén, en la bahía de Talcahuano, hay un faro construido sobre bloques de concreto de 25 toneladas cada uno, que descansan en las rocas. Es de 6° orden, con luz blanca visible de 12 a 15 millas. Se le surte de combustible cada dos meses, de modo que está encendido de día y de noche.

Talcahuano trae su origen desde principios de 1780, con el carácter de plaza militar por los fuertes que se construyeron en la época de la dominación española. En la

guerra de la independencia es célebre principalmente porque en su puerto tuvo lugar la toma de la fragata española *María Isabel* por el bizarro almirante Blanco Encalada, el 28 de octubre de 1818, triunfo que dio a Chile el dominio del Pacífico, haciendo coincidir “el primer ensayo de la marina de Chile con el de su gloria”. El nombre de Talcahuano trae su origen del de un poderoso cacique que fue dueño de estos contornos en la época de la Conquista. ‘Talcahuano’ en idioma indígena significa rayo del cielo.

Lugarejos

San Vicente

Caleta con bahía abrigada de los vientos del S al suroeste; pero los del N al O le introducen mucho mar. Está por los 36°46’ de latitud S.

Esta caleta trae el recuerdo de que en una época de dura prueba para Chile, cuando se iniciaban los trabajos de nuestra independencia, dio entrada el 26 de mayo de 1813 a una expedición realista destinada a restablecer el gobierno español.

Otros lugarejos

Villarrica, El Manzano, Gálvez, Tumbes (240 hab.), Gualpén, en la ribera N del Biobío, frente a su desembocadura en el océano.

Camino públicos

De Talcahuano a la caleta de Tumbes, 14 km.

De Talcahuano a la caleta de San Vicente, 2½ km.

De Talcahuano a Concepción, 12 km.

Propiedad rural

Fundos rústicos evaluados desde 40.000 pesos arriba

| <i>Comuna única de Talcahuano</i> | | | |
|-----------------------------------|----------------|---------------|---------------------------|
| <i>Rol para 1897</i> | | | |
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| Isla de Quiriquina | 1 ^a | \$ 88.000 | Propiedad fiscal |
| Tumbes | ” | 66.000 | Santiago Trumbull |
| Talhuén | ” | 44.000 | Juan Benavente |
| Curtiduría | ” | 44.000 | Test. Pardo |
| San Vicente | ” | 66.000 | Guillermo Lawrence |
| Las Salinas | 4 ^a | 47.767 | Pedro Möller |
| Las Higueras | ” | 106.507 | José Manuel Gaete |
| El Manzano | ” | 41.305 | Ernesto Arteaga Alemparte |
| Golondrinas | ” | 52.866 | Juan José Manzano |

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|----------------|----------------|---------------|----------------------------|
| Leuga | 4 ^a | \$ 47.593 | Pilar Benavente |
| Gualpén | " | 114.834 | Celedonio del Río |
| Gualpén | " | 75.566 | Pedro del Río |
| Peñuelas | " | 89.993 | Test. Josefa Z. v. de Cruz |
| Gualpencillo | " | 48.465 | Manuel Prieto y Cruz |
| Los Perales | " | 43.390 | Abelardo Arce |
| Garriel | " | 144.960 | Juan B. Méndez U. |

El dique, terraplenes, etc., han sido avaluados en 13.200.000 pesos.

La estación de los ferrocarriles del Estado, en 764.720 pesos.

DEPARTAMENTO DE LAUTARO

Límites

Al N y la E el Biobío el río Laraquete desde su desembocadura hasta su origen; la cordillera de Nahuelbuta y el río Tabolebu hasta su desembocadura en el Biobío y al O el mar.

Extensión

2.222 km².

Población

35.101 habitantes.

Subdelegaciones

Se divide en 7: 1^a, Coronel; 2^a, Lota; 3^a, Santa Juana; 4^a, Santo Domingo; 5^a, Biobío; 6^a, San Pedro y 7^a, San Jerónimo.

Municipalidades o comunas

Tiene 3: 1^a, Coronel; 2^a, Santa Juana y 3^a, Lota.

| <i>Comunas</i> | <i>Subdelegaciones que comprenden</i> | <i>Población de las comunas</i> |
|---|--|---------------------------------|
| Coronel | 1 ^a y 6 ^a | 12.783 |
| Población de la bahía el día del censo | | 293 |
| Santa Juana | 3 ^a , 4 ^a y 7 ^a | 10.144 |
| Lota | 2 ^a y 5 ^a | 11.881 |
| | Población del departamento | 35.101 |

Parroquias

Tiene cuatro: San Pedro, Colcura, Santa Juana y San Juan Evangelista. Las dos primeras desde hace tiempo forman un solo curato.

Circunscripciones del Registro Civil

Cuenta con 3: 1ª, Coronel, dentro del distrito de las parroquias de San Pedro y Colcura; 2ª Santa Juana, que comprende el distrito de su parroquia, menos la parte que entra en el departamento de Nacimiento y 3ª Lota, que comprende el territorio de la subdelegación número 2 y 5ª del departamento.

Pueblos

Puerto de Coronel

Capital del departamento, con 4.575 habitantes. La población se halla extendida a lo largo de la playa y su bahía está situada entre las puntas de Puchoco y Playa Negra, hacia el norte de la gran bahía de Arauco, formando el mejor surgidero de esta extensa bahía.

Coronel está por los 37°1'20" de lat. S y 73°10'55" de long. O.

Dista 28 km de Concepción por ferrocarril. La línea férrea de Concepción a Curanilahue ha dado a Coronel un poderoso elemento de prosperidad.

Industria

Hay en Coronel una laboriosa fábrica de conservas alimenticias, mariscos, aves, etc., denominada, La Gaviota del señor E. de Solminihac y una de escobas y escobillas del mismo señor.

El nombre de Coronel trae su origen del apellido de un misionero que fue asesinado por los indios durante la administración de Oñez de Loyola, que gobernó por los años 1592 a 1598. Sólo en 1851 vino a tomar la forma de pueblo, debiendo su impulso a sus vecinos y a los ricos depósitos de carbón de piedra, cuyo principal asiento se encuentra en un promontorio que lleva el nombre de Punta de Puchoco, al NO de la bahía. Se le dio el título de villa por decreto de 30 de mayo de 1865.

Puerto de Lota

(9.568 hab.), a 11 km al S de Coronel. La población se divide en dos grandes barrios: Lota Alta, sobre los cerros que dominan el mar y como a 200 m de Lota Baja, que se extiende en una bella planicie al pie de aquellos cerros. Ambos caseríos crecen rápidamente y habrán de formar más tarde un solo pueblo.

Lota está por los 37°5'20" de lat. S y 73°11'45" de long. O. Los contornos de Lota, como los de Coronel, son importantes por sus ricos minerales de carbón de piedra, de que se surten los establecimientos industriales del país y los vapores que

surcan las aguas del Pacífico. Estos establecimientos dan trabajo a centenares de operarios.

El principal de estos establecimientos es el denominado Compañía Explotadora de Lota y Coronel, que es un valiosísimo establecimiento industrial muy extenso y notablemente montado y ordenado. Consta de diversas secciones: la de explotación de las minas de carbón de piedra, la de la fundición de cobre, la fábrica de ladrillos comunes y refractarios y la fábrica de botellas y cristalería. En su maestranza se construye y se repara cualquiera pieza de maquinaria que urgentemente necesiten las naves. Tiene línea especial de ferrocarril a vapor y un cómodo muelle de hierro para el embarque de sus productos.

Lota proviene de *lova*, ranchería o parcialidad pequeña.

Santa María de Guadalupe de Lota fue fundada en 1661 por el presidente Porter y Casanate, y se le dio el título de villa al año siguiente por don Ángel de Peredo.

En la meseta de un cerro que se desprende hacia el sur de Lota Alta se encuentra el parque denominado Cousiño, que por su bello golpe de vista, su hermosa distribución y simetría y elegantes obras de arquitectura, forma, como lugar de recreo, una verdadera maravilla.

Villas

Santa Juana

Antigua capital del departamento. Está situada en la ribera S del Biobío, distante 54 km de Concepción, con planta regular y en un valle cubierto de espesas arboledas. El Biobío le proporciona un excelente puerto de desembarque, por donde exporta para Concepción y sus alrededores sus productos que consisten principalmente en maderas de todas las clases y dimensiones. Dista 45 km al E de Coronel, y está, río por medio, frente a Talcamávida, villa del departamento de Rere, por donde recibe la correspondencia.

Fue fundada en 1765 por el gobernador Guill y Gonzaga.

Aldeas

San Pedro

A la orilla sur del Biobío, en terreno firme, pero quebrado, frente a la ciudad de Concepción y, Biobío por medio, unida a Concepción por el puente del ferrocarril que parte de Concepción a Curanilahue.

Inmediato a San Pedro tuvo lugar, en noviembre de 1557, un encuentro entre españoles y araucanos, que lleva el nombre de Combate de las Lagunillas. En él se tomó prisionero al indígena Galvarino, a quien don García Hurtado de Mendoza, para escarmiento, le hizo cortar las dos manos. Galvarino soportó la mutilación con imperturbable serenidad y corrió a juntarse con los suyos para excitar su venganza.

Las siguientes aldeas han tenido su origen en centros mineros de carbón de piedra que se explotan ventajosamente:

Puchoco

Al N de la bahía de Coronel y a 600 m al O de este pueblo, con edificios hacia la playa, en los cerros y en las faldas.

Puchoquito

Al N de la punta de Puchoco, ocupando parte del terreno plano y parte de cerro, y a 2 km al N de Coronel.

Los contornos de Puchoco y Puchoquito son ricos en minerales de carbón de piedra.

Playa Negra

A orillas del mar, en el camino que conduce de Coronel a Lota, y a 3 km al S del primero de estos pueblos.

Colcura

Al N de la punta de Villagra, junto al estero de su nombre, al SE de Lota, cimentada en terreno plano y un tanto pedregoso, formando parte del valle que lleva su denominación. Está a 15 km al S de Coronel.

En Colcura hay un camino carretero que comunica a Santa Juana por el N y a Arauco por el S.

Fue fundada en 1662 por don Ángel de Peredo con la denominación de Playa de San Miguel Arcángel de Peredo.

Minas Schwager

Importante centro minero, con maestranza, fundición de cobre y fábrica de ladrillos y tubos. Tiene también un ferrocarril de 4,5 m de largo, que une al establecimiento con el pueblo de Coronel.

Buen Retiro y Boca-Maule

Otros centros mineros de activa labor.

Lugarejos

Chivilingo, Monterrey, Santo Domingo, Guallerehue, Arenas Blancas y Espigado, en la subdelegación de San Jerónimo.

Centros mineros

Los productivos y valiosos asientos mineros de carbón de piedra de Puchoco, en la localidad de este nombre; Schwager, en Boca-Maule; Lota, en Lota; Buen Retiro, a 6 km del puerto de Coronel.

Establecimiento de fundición

El establecimiento de cobre de la Compañía Explotadora de Lota y Coronel, ubicado en el puerto de Lota.

Caminos públicos

De Lota a Concepción, pasando por Coronel y San Pedro.

El de Coronel a Santa Juana, 56 km.

De Santa Juana a la subdelegación de Santo Domingo, 14 km.

De Santa Juana a la de San Jerónimo, 26 km.

De Coronel a la subdelegación de Biobío, 12 km.

*Propiedad rural**Propiedades evaluadas desde 40.000 pesos arriba*

| <i>Comuna de Coronel</i> | | | |
|--------------------------|-----------------|---------------|--|
| <i>Rol de 1896</i> | | | |
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| Hacienda de Coronel | 11 ^a | \$ 580.800 | Compañía Explotadora de Lota y Coronel |
| Hacienda de Coronel | " | 162.000 | Compañía Explotadora de Lota y Coronel |
| Plaza de Armas | 2 ^a | 43.450 | El fisco |
| Calabozo | 1 ^a | 87.450 | J. Manuel Alemparte |
| Línea férrea | " | 1.590.000 | Compañía de Arauco |
| Roble Corcovado | " | 88.089 | Test. A. de la Jara |
| Loma Colorada | 6 ^a | 48.400 | Test. Bueno y Ocampo |
| Boca de Maule | 1 ^a | 2.000.000 | Test. F. W. Schwager |
| Puchoco Rojas | " | 1.280.000 | Test. F. P. Mora |
| Buen Retiro | " | 1.465.000 | Compañía Explotadora de Lota y Coronel |

| <i>Comuna de Santa Juana</i> | | | |
|-------------------------------------|----------------|---------------|------------------------|
| <i>Rol de 1896</i> | | | |
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| Loma de Toro, Huallerehue, etcétera | 3 ^a | \$ 52.800 | Test. José M. Gallegos |
| Quintas Pichio-Pantanos, etcétera | " | 148.500 | Abello Hnos. |
| Pili-Pili, Purgatorio, etc. | " | 51.700 | Ricardo Ríos |
| San José, Codihue, etc. | 7 ^a | 40.150 | Gregorio Carrasco |
| Espigado, Cabrera, etc. | " | 495.000 | Abello Hnos. |

DESCRIPCIÓN PARTICULAR DE LAS PROVINCIAS. PROVINCIA DE CONCEPCIÓN

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|---|----------------|---------------|---|
| Curaleo | " | \$ 47.300 | Test. Miguel Carrasco |
| Paduco, Chacal etc. | " | 97.790 | Test. Francisco Hernández |
| <i>Comuna de Lota</i> <i>Rol de 1896</i> | | | |
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| Fundición de cobre | 2 ^a | \$ 450.000 | Compañía Explotadora de Lota y Coronel Lota |
| Fábrica de ladrillos | " | 100.000 | Compañía Explotadora de y Coronel Lota |
| Maestranza | " | 100.000 | Compañía Explotadora de y Coronel |
| Fábrica de vidrios | " | 150.000 | Compañía Explotadora de Lota y Coronel |
| Minas de Carbón | " | 600.000 | Compañía Explotadora de Lota y Coronel |
| Embarcaciones | " | 328.000 | Compañía Explotadora de Lota y Coronel |
| Parque Cousiño | " | 692.945 | Isidora Goyenechea v. de Cousiño |
| Compañía de Arauco | " | 495.710 | Compañía de Arauco |
| Colcura | " | 77.570 | Compañía Explotadora de Lota y Coronel |
| Pelún | 5 ^a | 59.948 | Meliton 2° Echeverría |

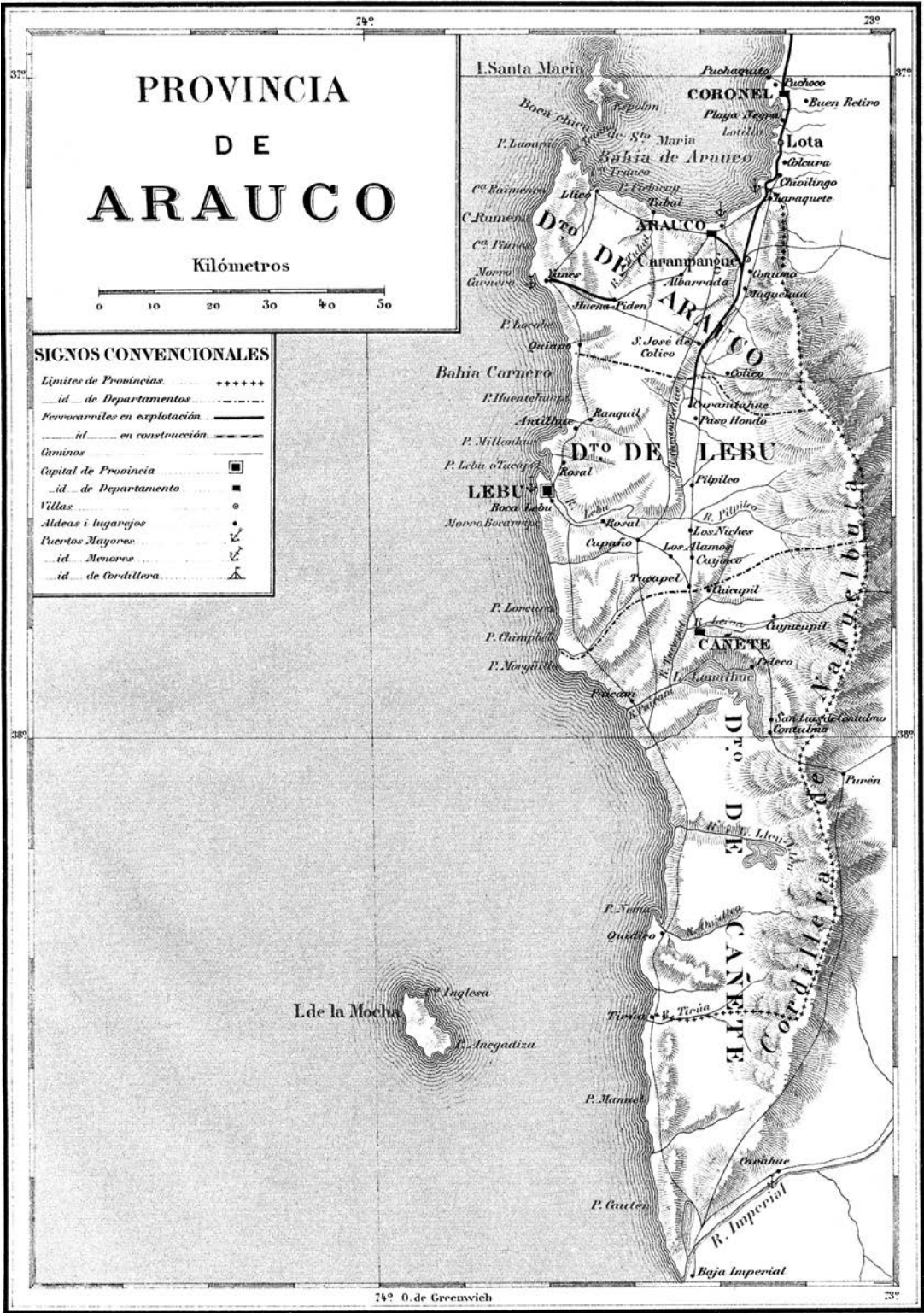
PROVINCIA DE ARAUCO

Kilómetros



SIGNOS CONVENCIONALES

- Límites de Provincias. ++++++
- id de Departamentos. - - - - -
- Ferrocarriles en explotación. ————
- id en construcción. - - - - -
- Caminos. ————
- Capital de Provincia.
- id de Departamento.
- Villas.
- Aldeas i lugares.
- Puertos Mayores.
- id Menores.
- id de Cordillera.



Mapa N° 27

Dibujado por F.A. Fuentes I., para la *Geografía descriptiva de la República de Chile* por Enrique Espinoza.

PROVINCIA DE ARAUCO

CREADA POR LEY DE 13 DE OCTUBRE DE 1875

GENERALIDADES DE LA PROVINCIA

Límites

Al N el océano en la bahía de Arauco y el río Laraquete, que lo separa del departamento de Lautaro, de la provincia de Concepción; al E la cordillera de Nahuelbuta; al S por el río Tirúa, que lo separa por parte de la provincia de Cautín y al O el océano.

Extensión

11.000 km².

Población

59.237 habitantes.

División

Se divide en tres departamentos: Arauco al N, Lebu al centro y Cañete al S.

Puertos de mar

Los habilitados de Laraquete, Carampangue y Yanes, en el departamento de Arauco; Lebu, en el de este nombre, y Quidico, en el de Cañete, dependientes de la Aduana de Coronel.

Montañas

Esta provincia se halla recorrida por la cordillera de la Costa que desarrolla su mayor elevación en el límite oriental de la provincia, donde toma el nombre de cordillera de Nahuelbuta, alcanzando una altura de 1.440 m sobre el nivel del mar. Se compone de extensos lomajes en los que campean las más variadas maderas de construcción.

Lagunas

La de Lanalhue, con 66 km de superficie y una profundidad de 16 m, cerca de la cordillera de Nahuelbuta, comunicada con el océano por el río Paicaví. La de Lleu-Lleu, de 12 km de extensión, que da salida al río de su nombre, que desemboca en el océano. Esta laguna está formada de tres brazos: el brazo sur mide 27 km por 2; el SE, 27 km por 750 m y el E, 18 km por 180 m. Ambas lagunas están en el departamento de Cañete. Hay otras en los demás departamentos, pero de muy pequeña extensión.

Ríos

Los ríos de esta provincia se forman de las vertientes occidentales de la cordillera de Nahuelbuta y desaguan directamente en el océano; todos son de corta extensión. Comenzando por el norte se encuentra el río Laraquete, el Carampangue y el Tubul, que corren en dirección de sur a norte, y el riachuelo de Los Patos, que se desprende al oriente de las montañas de Huena-Piden y confluye en el río Carampangue, corriendo de poniente a oriente; y el Quiapo, que separa los departamentos de Arauco y Lebu; su curso no excede de 20 km. El Carampangue es navegable en su último kilómetro; el Laraquete y Tubul también son navegables por pequeñas embarcaciones. Los esteros: Comuno, Pitroleo, Colico, Nahueto, Colorado y Colcha, afluentes del Carampangue.

El río Lebu lo forman los de Curanilahue, Trongol y Pilpilco, y los esteros de Plegarias y Paso-Hondo; todos éstos se desprenden de la cordillera de Nahuelbuta. Confluye también en el Lebu el riachuelo Curihuillin, que corre en dirección de norte a sur.

En el departamento de Cañete, el río Paicaví, que aumenta sus aguas con las del Tucapel, y el Cayucupil, que toma el nombre de río Leiva frente a la ciudad de Cañete; el Lleu-Lleu, el Quidico y el Pangué, que sirve de límite a los departamentos de Lebu y Cañete, y el río Tirúa, que separa el departamento de Cañete del de Nueva Imperial.

Islas

Frente a esta provincia presenta el océano dos islas: la de Santa María y la Mocha.

Isla de Santa María

La isla de Santa María está situada al N de la punta Lavapié y abriga con esta punta el O de la bahía de Arauco. Está tendida de N a S sobre una extensión de 11,6 km, siendo su mayor ancho de 7,1 km en la parte media entre el Morro Dolores y Punta Espolón. Mide $32\frac{1}{3}$ km², encerrados en un perímetro de 32.186 m. La parte más inmediata a la costa dista como 3 km hacia la punta de Lavapié.

Parece que esta isla ha sido formada por la unión de varios islotes, que han sido sollevantados lentamente en época geológica no muy lejana. La constitución del terreno es arenisca, asentada sobre grandes capas de tosca.

El mejor fondeadero de la isla está hacia la parte N denominado Ensenada Inglesa. Permite también mediocre acceso hacia el lado O.

La temperatura es generalmente fresca. El termómetro, como término medio, oscila entre 9° y 10° centígrados.

La vegetación es escasa. En los cerros resguardados del sur hay árboles. Las tierras están dedicadas a la crianza de ganado vacuno y lanar. Las papas y hortalizas se producen muy bien.

Su población asciende como a 100 habitantes.

En el morro Cansado, cabeza N de la isla, se encuentra un faro de primer orden, con luz blanca, variada por eclipses y destellos de minuto en minuto, siendo la duración del eclipse de 45" y la de los destellos de 15. Es visible a 22 millas por todos los puntos del horizonte, con excepción de una pequeña parte del canal de Lavapié. Su altura total es de 78,60 m sobre el nivel del mar y de 15 m, sobre el terreno.

La isla de Santa María llevaba el nombre de Talca o Leochengo por los indígenas en la época de la Conquista. Los españoles le dieron el nombre de Santa María aludiendo a la protección que ellos le atribuían a la Virgen María en los combates.

Isla Mocha

La isla de la Mocha está al frente del departamento de Cañete. La forman montañas boscosas que llegan a una altura de 380 m, sobre el nivel del mar. Tiene 13 km de largo, $5\frac{1}{2}$ de ancho y 56 de superficie y dista 33 de la costa más cercana, que es entre punta Tirúa y punta Manuel. Dos son los surgideros que presenta: uno en la extremidad noreste, llamado Caleta Inglesa, y otro al sureste por frente a la punta llamada Anegadiza, ambos más o menos abrigados. Esta isla, como la de Santa María, es una estancia dedicada a la agricultura; abunda en ganado mayor y en algunos cultivos.

Tiene una población de 203 habitantes, según el censo de 28 de noviembre de 1895.

En la isla Mocha hay dos faros: uno en la costa oriental, un poco al S de la punta Anegadiza, próximamente por los 38°22'12" S y 73°53'44" O. El otro en la costa oriental, en la cumbre del morro Torrecilla, próximamente por los 38°21'22" S y 73°58'6" O.

Las torres son redondas, de 8,7 m de altura, pintadas de blanco, y su superestructura de verde, y coronadas por una linterna con cúpula de cobre.

Los aparatos iluminatorios son dióptricos, de 4° orden, de luz blanca, con destellos dobles cada medio minuto el de la costa oriental y con destellos sencillos cada cuarto de minuto el de la costa occidental.

En tiempos claros serán visibles el oriental a 18 millas, y el occidental a 15 millas de distancia.

Productos

Las industrias principales de esta provincia son la crianza de ganados, la explotación de minas de carbón de piedra y la agricultura, en el orden indicado. La primera es abundante; la industria carbonífera le promete una fuente de rico porvenir, y la agricultura es variada en su producción. Merece también mencionarse la elaboración de las ricas maderas que contiene, como el raulí, el laurel, el roble pellín, el muermo o ulmo, el tique, el canelo (el árbol sagrado y tradicional de los araucanos), etc., y sobre todo el lingue, cuya corteza se exporta a distintos puntos de la república para el uso de las curtidurías; y el maqui, que también se exporta en grandes cantidades.

Se encuentran también algunos lavaderos de oro que se explotan con provecho.

Costa

La costa de esta provincia se extiende desde la desembocadura del río Laraquete hasta la desembocadura del río Tirúa.

Desde la desembocadura del río Laraquete sigue al S una playa casi recta, arenosa e inabordable en toda su longitud hasta la desembocadura del río Carampangue, que está a 8 millas. Esta playa se denomina playa de Laraquete.

A 2 millas al S del Carampangue se encuentra la rada de Arauco, vecina al pueblo de su nombre, con pésimo surgidero, expuesto a todos los vientos, que le quita toda utilidad.

A 4 millas al O de la rada de Arauco desagua el río Tubul, que está a 7 millas al E del surgidero de Llico. La costa a uno y otro lado de este río está formada de escarpes cortados casi a pique y coronados de verdor en todo tiempo.

Entre la desembocadura del río y el surgidero de Llico se halla la punta de Pichicuy, que es el punto más avanzado, y como a una milla destaca la roca conocida con el nombre del Fraile.

La rada de Llico se encuentra expuesta a los vientos del 4° cuadrante y abrigada de los del 3°.

De la rada de Llico sigue inmediatamente al O la punta de Lavapié, que cierra por el SO la gran bahía de Arauco. Entre la rada y la punta indicada se encuentran las caletillas de Trauco y Triana, ambas con regular desembarcadero y un tanto abrigadas al N por la isla de Santa María.

La gran bahía de Arauco mide 18 millas de N a S y 15 de anchura de E a O. Se halla medianamente abrigada del O por la isla de Santa María y la punta de Lavapié, presentando regular surgidero en toda su extensión. Contiene, empezando por el norte, la bahía de Coronel, las caletas de Lota, Lotilla, y Colcura, las radas de Laraquete, Chivilinco, Arauco y Llico y las Caletillas Trauco y Triana, todas ya descritas.

El canal que deja la isla de Santa María con la punta Lavapié se denomina Boca chica de Santa María. Mide 5 millas de anchura y se encuentra expuesto a fuertes corrientes por el flujo y reflujo de la marea, así como por las rocas y escollos ocultos que serpentean en sus costados.

La punta Lavapié es baja, rodeada de arrecifes que se extienden al O y NE hasta 7,5 cables.

De la punta Lavapié sigue la costa al S alta y escarpada, y a 5 millas se encuentra la caleta Raimenco, con una milla de capacidad y regular desembarcadero. Esta caleta está rodeada de cerros altos que contienen carbón de piedra. A 2 millas al S está la punta Rumena, con tierras elevadas y boscosas a sus espaldas.

A 8,5 millas al S del cabo Rumena se presenta el morro Carnero, que es una prominencia escarpada que se avanza al mar, formando un delgado espinazo destacado en los cerros de la costa. Entre el cabo Rumena y el morro Carnero está la caleta Piures, en que encuentran abrigo pequeñas embarcaciones.

Un poco al S del morro Carnero se alza la caleta de Yanes, que puede proporcionar abrigo a las naves en los malos tiempos del N al O. Frente a esta caleta se pronuncian dos islotes.

Al lado de la caleta Yanes desagua el río Tralicura.

La bahía de Carnero se extiende desde el morro de su nombre hasta la punta Millonhue, en una extensión de 11 millas de boca por 4 de saco. En su centro se encuentra la caleta Yanes, el Bajo Maule, las puntas Locobe, Batro y Huenteguapi. Entre esta punta y la de Millonhue está la rada de Ranquil, sembrada de rocas sueltas.

Entre la punta de Millonhue al N y la de Lebu o Tucapel al S media una ensenada de 2 millas que presenta en su parte S la caleta de Lebu con la ciudad del mismo nombre. El río Lebu desemboca al SE de la caleta. La punta Millonhue es alta, boscosa, rodeada de arrecifes, y la de Lebu, que tiene la forma de promontorio, se eleva como a 190 m.

En la punta Tucapel hay un faro que es de 6° orden, con luz blanca, visible hasta la distancia de 8 millas.

A 2,5 millas al S del morro de Lebu se encuentra el de Bocaniple, escarpado y limpio en los contornos de su base.

De punta Bocaniple sigue a 7 millas al S la punta Morhuilla, quedando en ese tramo de costa una playa muy brava, bordeada de piedras que salen muy poco de la costa. En esta costa resaltan las puntas Lorcura y Chimpel.

La punta Morhuilla es notable por su configuración; es casi circular, con una milla de diámetro de poca altura, plana, pastosa y unida al continente por un istmo bajo y arenoso. Los indios de su contorno recuerdan por tradición que ha sido una isla.

De punta Morhuilla la costa va formando al S una curva pronunciada que entra al continente en un espacio de 26 millas, distancia que media entre la punta expresada y la punta Nena. En este espacio de costa desembocan los ríos Paicaví y Lleu-Lleu. El único surgidero que presenta es el de Quidico, inmediatamente al E de punta Nena, que lo contornea por el SO. El surgidero está abrigado al S, pero queda expuesto a los vientos del cuarto cuadrante. En él desemboca el río Quidico.

La comarca de esta costa es productiva, lo que dará al puerto de Quidico alguna importancia, como única caleta que ofrece abrigo en ese largo espacio.

A 8 millas al S de punta Nena está la punta Tirúa, que forma inmediatamente al E la caleta de su nombre con mediocre desembarcadero. En ella desemboca el río Tirúa, formando el límite sur de la provincia de Arauco.

Ferrocarriles

Ferrocarril de Concepción a Curanilahue

Esta provincia está comunicada con Concepción por el ferrocarril de la Compañía de Arauco Limitada. Recorre las siguientes estaciones:

| <i>Estaciones</i> | <i>Distancias</i> | | <i>Estaciones</i> | <i>Distancias</i> | |
|-------------------|-------------------------------|-----------------------------|-------------------|-------------------------------|-----------------------------|
| | <i>parciales</i> <i>km</i> | <i>totales</i> <i>km</i> | | <i>parciales</i> <i>km</i> | <i>totales</i> <i>km</i> |
| Concepción | 0 | 0 | Laraquete | 11 | 48 |
| San Pedro | 3 | 3 | Carampangue | 11 | 59 |
| La Posada | 14 | 17 | Colico | 13 | 79 |
| Coronel | 11 | 28 | Curanilahue | 18 | 91 |
| Lota | 9 | 37 | | | |

De la estación de Carampangue parte un ramal de 8 km que une la expresada estación con el pueblo de Arauco.

Entre las obras de arte de este ferrocarril figura el colosal puente de hierro que atraviesa el Bío-bío; tiene de claro 1.889 m, cifra que representa también el año en que fue terminado.

No está lejos que esta línea se prolongue hasta el pueblo de los Álamos, que está a 27 km al S de Curanilahue, 30 al N de Cañete y 30 al E de Lebu.

Ferrocarril de los Sauces a Cañete

Hay en estudio un ramal del ferrocarril que parta de la estación de los Sauces, en la línea central de Angol a Traiguén, que atraviere la cordillera de Nahuelbuta, pase por Cañete y termine en Lebu, comunicándose también con el ferrocarril de Curanilahue a Concepción.

La línea desde los Sauces a Cañete recorrería 83 km 400 m, pasando por los siguientes puntos:

Mapa N° 26

Dibujado por F.A. Fuentes I., para la *Geografía descriptiva de la República de Chile* por Enrique Espinoza.

| <i>Estaciones</i> | <i>Distancias</i> | | | |
|---------------------|-------------------|----------|----------------|----------|
| | <i>parciales</i> | | <i>totales</i> | |
| | <i>km</i> | <i>m</i> | <i>km</i> | <i>m</i> |
| Los Sauces | 0 | | 0 | |
| Paradero de Guadaba | 10 | | 10 | |
| Estación de Purén | 18 | 500 | 28 | 500 |
| Estero de Manzanar | 6 | 500 | 35 | |
| Túnel de Nahuelbuta | 5 | | 40 | |
| Estación a Lanalhue | 7 | | 47 | |
| Paradero de Hicura | 7 | | 34 | |
| Estación de Peleco | 21 | | 75 | |
| Estación de Cañete | 8 | 400 | 83 | 400 |

Al túnel de la cordillera de Nahuelbuta se le calcula una longitud de 3.500 m. La línea pasaría por toda la orilla norte del lago Lanalhue, que se extiende como 20 km.

Desde Cañete se prolongaría hasta el pueblo de los Álamos, a 30 km al N de Cañete y desde los Álamos a Lebu, del que dista otros 30 km.

Esta línea es de gran importancia para los intereses industriales y comerciales, de las provincias de Arauco y Malleco, y también desde el punto de vista estratégico, para surtir de carbón la región central del país, en caso de que por una guerra internacional no fuera posible hacer el transporte del carbón por el ferrocarril de la Compañía de Arauco Limitada, que va orillando la costa en gran parte de su trayecto.

DESCRIPCIÓN DE LOS DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO DE ARAUCO

Límites

Al N el océano por la bahía de Arauco y el río Laraquete, que lo separa del departamento de Lautaro, de la provincia de Concepción; al E la cordillera de Nahuelbuta; al S el río Quiapo desde su desembocadura en el mar hasta el puente Tren-Tren; desde este punto una línea recta hasta el vado de Curanilahue y sigue el curso de este río hasta su nacimiento en la cordillera de Nahuelbuta y al O el océano.

Extensión

3.500 km².

Población

24.776 habitantes.

Subdelegaciones

Se dividen en 12: 1^a, Arauco; 2^a, Carampangue; 3^a, Villa de Carampangue; 4^a, Maquegua; 5^a, Colico; 6^a, Melirupo; 7^a, Quiapo; 8^a, Yanes; 9^a, Llico; 10, Raque; 11, Isla de Santa María y 12, Laraquete.

Municipalidades o comunas

Tiene 2: 1^a, Arauco y 2^a, Villa Carampangue.

| <i>Comunas</i> | <i>Subdelegaciones que comprenden</i> | <i>Población de las comunas</i> |
|-------------------|--|---------------------------------|
| Arauco | 1 ^a , 6 ^a , 7 ^a , 8 ^a , 9 ^a , 10, 11 y 12 | 12.049 |
| Villa Carampangue | 2 ^a , 3 ^a , 4 ^a y 5 ^a | 12.727 |
| | Población del departamento | 24.776 |

Parroquias

Tiene una que lleva el nombre del departamento.

Circunscripciones del Registro Civil

Comprende 2: 1^a, Arauco, que abarca las subdelegaciones 1^a, 2^a, 6^a, 7^a, 8^a, 9^a, 10 y 11; 2^a, Villa de Carampangue, que toma las subdelegaciones 3^a, 4^a, 5^a y 12.

*Pueblos**Arauco*

Capital del departamento, con 3.008 habitantes. Está situada en la costa de la bahía de su nombre, a 2 km al S de la desembocadura del Carampangue y al pie de los cerros Colocolo y Colorado. Las malas cualidades del surgidero vecino a su pueblo, que llevan su mismo nombre, contribuyen por mucho al lento progreso de esta población. Dista 81 km al N de Lebu.

Arauco está comunicado por el ferrocarril que de Concepción sigue al sur, por un ramal de 8 km que parte de la estación de Carampangue.

Arauco está por los 37°13'30" de lat. S y 2°41' de long. O del meridiano de Santiago.

Este pueblo trae su origen de otro que actualmente se denomina Carampangue o Arauco Viejo, fundado en 1553. Destruído aquél por los indígenas, se fundó de nuevo el 23 de enero de 1591, por el gobernador don Alonso de Sotomayor, con el nombre de San Ildefonso, y fue trasladado al actual sitio por el gobernador

don Martín Oñez de Loyola en 1596. Ha sido teatro de reñidos encuentros en la época de la Conquista, del Coloniaje y de la Independencia. Obtuvo el título de ciudad por decreto de 7 de diciembre de 1852.

Desde la instalación del fuerte de Arauco, los españoles dieron el nombre de Arauco a todo el territorio que se extiende al S del Biobío.

Villas

Carampangue

(1.560 hab.), que debe su origen a la ciudad que se ha descrito; está en un valle hacia la orilla del Carampangue.

Carampangue está por los 37°13'50" de lat. S y 73°20'30" de long. O.

La estación de Carampangue está a 8 km al E de Arauco.

Se le concedió el título de Villa por decreto de 16 de abril de 1880.

A 3 o 4 leguas del antiguo Arauco, o del actual Carampangue, se dio la batalla llamada en la historia Millarapue, el 30 de noviembre de 1557, entre españoles mandados por don García Hurtado de Mendoza y araucanos a las órdenes de Caupolicán. Entre los prisioneros tomados a los araucanos se encontró Galvarino, que, aunque mutilado, incitaba y acompañaba a los guerreros. Galvarino y algunos otros fueron ahorcados por los españoles.

La historia de la independencia recuerda también un recio combate dado en la orilla del Carampangue en la noche del 17 de mayo de 1817, por Freire contra fuerzas realistas, que dio lugar a la toma de la plaza de Arauco por los patriotas.

Aldeas

Llico

(160 hab.), caleta en la misma bahía de Arauco. Está a 30 km al O de Arauco. Llico, a pesar de las cualidades mediocres de su rada, está llamado a adquirir cierto valor por la abundancia de carbón de piedra de buena calidad que se encuentra en sus inmediaciones. Ofrece agua abundante y buena; el pez y el marisco son también abundantes. Este puerto se halla por los 37°13'10" de lat. S.

Laraquete

Hacia el sur del estero de su nombre y en la costa de la bahía de Arauco, puerto con regular fondeadero y buen muelle, que sirve de desembarcadero a varios centros mineros de carbón de piedra, como los de San José de Colico, Curanilahue, Maquegua, Peumo, Quillachauquín y otros. Está a 14 km al NE de Arauco.

Laraquete se encuentra por los 37°9'15" de lat. S y 73°12'10" de long. O.

Maquehua

En la margen S del río Laraquete, población formada alrededor de un importante establecimiento carbonífero, a 18 km al SE de Arauco y a 20 del puerto de Laraquete.

San José de Colico

(392 hab.), que no carece de animación, asiento carbonífero de la Compañía de Arauco Limitada.

Colico

(3.059 hab.), centro de un buen establecimiento de mineral de carbón de piedra, a 4½ km de San José de Colico.

Yanes

(500 hab.), puerto con magnífico muelle llamado a tener su importancia, porque sirve ya para la exportación de los laboreos de carbón de piedra que abunda en el territorio de la subdelegación de su nombre, como los de Huena-Piden, que están a 18 km y de productos agrícolas en sus contornos. Está unido a Huena-Piden por un ferrocarril de una extensión de 15 km.

Yanes se encuentra por los 37°22'30" de lat. S y 73°40' de long. O.

Conumo

Cerca de Carampangue, con diversos sembrados en sus contornos.

Lugarejos

La Albarrada

A 18 km al SE de Arauco; Huena-Piden, centro minero de importancia.

Agua Pie

Inmediato a Llico, con diversos sembrados.

Tubul

Caleta por donde se exporta cereales para los puertos de Lota y Coronel.

Caminos públicos

Contiene los siguientes: de Arauco a Lebu, hasta el río Quiapo, en el límite sur del departamento, recorre 54 km; de Arauco a Laraquete, pasando por Carampangue, su extensión 23 km; de Arauco a Llico, 30 km, de Arauco a Cañete, pasando por San José de Colico, 45 km; de Arauco a Santa Juana, pasando por Carampangue y recorre hasta el límite del departamento, 25 km; de Arauco a Yanes, atravesando el establecimiento carbonífero de Huena-Piden; su extensión es de 45 km.

Ferrocarriles

Hay líneas férreas entre los puertos de Laraquete y Arauco y los centros mineros de Maquegua y Quilachauquín, cuya extensión se calcula en 40 km.

Baños termales

En este departamento, entre las rocas que forman la punta Lavapié, frente a la isla de Santa María, se encuentran las vertientes de aguas minerales llamadas de la Providencia, con propiedades medicinales que se aplican con éxito en diversas enfermedades. Están a 5 m de altura sobre el mar, de modo que en los grandes temporales las invaden las aguas del océano. Su análisis ha dado el siguiente resultado:

| | <i>Gramos por litro</i> | | <i>Gramos por litro</i> |
|-----------------|-------------------------|----------|-------------------------|
| Ácido sulfúrico | 5,258 | Magnesia | 0,043 |
| Óxido de hierro | 1,770 | Soda | 0,372 |
| Alúmina | 0,660 | Cloro | 0,091 |
| Cal | 0,722 | Sílice | 0,151 |

Centros mineros

Los principales asientos carboníferos son: en la subdelegación de Maquegua está el mineral de Peumo y Maquegua con su mina del mismo nombre; en la de San José de Colico, el mineral de Colico con las minas de Curanilahue, el de este nombre y el mineral Huena-Piden.

Todos estos centros mineros los explota la Compañía de Arauco Limitada.

En las alturas de caleta Ranquil, cerca del puerto de Yanes, hay mantos de carbón fósil que no han sido explotados todavía.

En la vecindad de la rada de Llico se encuentran abundantes mantos carboníferos de igual clase que los de Lota, que comienzan a explotarse.

*Propiedad rural**Fundos rústicos evaluados desde 30.000 pesos*

| <i>Nombres</i> | <i>Comuna de Arauco</i> | | |
|------------------------------|-------------------------|---------------|---------------------|
| | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| Albarrada y Triaco | 1 ^a | \$ 45.000 | José María Puga |
| Bulercó | 6 ^a | 30.000 | Carmen Garrido |
| Colico y Chupalla | " | 60.000 | Cirilo Fuente Alba |
| Huillinco | 7 ^a | 30.000 | N. Neira |
| Anquillas, Quiapo, y Coilgüe | " | 60.000 | Juan B. Zañartu |
| Palihue, Merilupe y Puente | " | 200.000 | Manuel Gaete |
| Pichi-Tropen y Yani | 8 ^a | 120.000 | Juan B. Zañartu |
| Huena-Pidén | " | 175.000 | Comp. Huena-Pidén |
| Quidico | " | 80.000 | Eduardo Sandiford |

| <i>Nombres</i> | <i>Subd. Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|-----------------|--------------------------|----------------------------|
| Hereleuru | 8 ^a \$ 40.000 | Test. H. García |
| Pichi-Tropén | " 30.000 | Francisco Ovalle |
| Lliuco y Tropén | 9 ^a 150.000 | Santiago Gaete |
| Trana | " 35.000 | Nicolás Rojas |
| Raqui y Pino | " 400.000 | Celedonio del Río |
| Agua Pie | " 125.000 | Las Casas, Guerrero y Cía. |
| Raqui | 10 50.000 | Test. Montalva |

Comuna de Carampangue
Rol de 1896

| <i>Nombres</i> | <i>Subd. Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|-------------------------|--------------------------|--------------------------------|
| Maqui y Cancaguan | 2 ^a \$ 35.000 | Test. Cirilo Fuente Alba |
| Carampangue | " 38.000 | Guillermo Mathiew |
| Los Patos, Pitra y Codo | " 35.000 | José María Abello |
| Potricura y otros | 3 ^a 30.000 | Candelaria Lazo |
| Potricura y otros | " 30.000 | Francisca Lazo |
| Potricura y otros | " 30.000 | María Lazo |
| Las Cruces | " 70.000 | Daniel del Río, P. y F. Cruzat |
| Los Lirios y Colcha | 4 ^a 70.000 | Anastasio Hernández |
| Quilachauquín | " 30.000 | Lisandro Martínez y Cía. |
| Peumo | 5 ^a 45.000 | Test. José Manuel Ulloa |
| Cheñeco | " 30.000 | Guillermo 2° Cobas |
| Linquelmo | " 30.000 | Manuel A. Barrueto |
| Colico | " 50.000 | Test. Pedro Herrera |
| Colico | " 50.000 | José Dolores Sanfurgo |
| Colico | " 50.000 | Zenón Herrera |
| Colico | " 50.000 | José María Puga |
| Albarrada | " 45.000 | Test. Francisco Couchot |
| Las Quemadas | " 60.000 | José María Abello |
| Laraquete | 12 50.000 | Isidora Goyenechea de Cousiño |
| Laraquete | " 175.000 | Compañía de Arauco Limitada |

DEPARTAMENTO DE LEBU

Límites

Al N el límite sur del departamento de Arauco; al E la cordillera de Nahuelbuta; al S el río Licanquén desde el mar hasta la confluencia con el estero de Pilmaiquén, el curso de este río hasta su nacimiento, y desde este punto una línea a la quebrada de Huesamávida, y esta misma quebrada hasta la cima de la cordillera de Nahuelbuta y al O el mar.

Extensión

4.000 km².

Población

19.175 habitantes.

Subdelegaciones

Se divide en ocho: 1^a y 2^a, Lebu; 3^a, Antihue; 4^a, Trancalco; 5^a, Cupaño; 6^a, Curihuilin o Los Ríos; 7^a, Lavaderos de Tucapel y 8^a, Lebu (en la ciudad).

Municipalidades o comunas

Tiene 2: 1^a, Lebu y 2^a, Los Álamos.

| <i>Comunas</i> | <i>Subdelegaciones que comprenden</i> | <i>Población de las comunas</i> |
|---|---|---------------------------------|
| Lebu | 1 ^a , 2 ^a , 3 ^a , 4 ^a , 7 ^a y 8 ^a | 14.957 |
| Población de la bahía el día del censo | | 141 |
| Los Álamos | 5 ^a y 6 ^a | 4.077 |
| | Población del departamento | 19.175 |

Parroquias

Comprende una que lleva la denominación de Lebu.

Circunscripciones del Registro Civil

Este departamento comprende dos: Lebu y Los Álamos.

*Pueblos**Lebu*

Capital del departamento y de toda la provincia, con 2.784 habitantes. Se halla asentada sobre la margen sur de la desembocadura del río de su nombre. En sus contornos se encuentran ricas minas de carbón de piedra, que con el desarrollo de la agricultura de los campos vecinos han contribuido a su rápido progreso.

Este puerto está a los 37°37'15" de lat. S y 73°40' de long. O.

La bahía es desabrigada y expuesta a los vientos del N La barra que forma el río presenta algunas dificultades para las embarcaciones de poco calado.

Lebu dista 54 millas al S de Lota y 141 al N de Corral.

Se trabaja por canalizar la boca del río Lebu y por mejorar la barra que se forma en su desembocadura, lo que dará al puerto condiciones ventajosas para el desarrollo de su comercio.

Lebu la fundó el 2 de diciembre de 1862 don Cornelio Saavedra.

Como a 3 km al norte de Lebu, a orillas del mar, se encuentra una gruta que mide como 60 m de longitud por 12 de ancho y 10 de alto, en la que crecen algunas plantas y se forman estalactitas.

Aldeas

Curanilahue

(400 hab.), equidistante de los pueblos de Arauco, Cañete y Lebu, o sea, a 55 km aproximadamente de cada uno, nueva población formada en la estación de su nombre, del ferrocarril de Concepción a Arauco, a cuya línea sirve por ahora de término. En sus contornos se encuentran las famosas minas de carbón de piedra que llevan su nombre.

Al S de Curanilahue están los esteros de Villa Carrera y Plegarias.

Boca Lebu

(668 hab.), centro de un gran establecimiento carbonífero.

Pilpilco

A 19 km al S de Curanilahue.

Los Álamos

(388 hab.), en el camino de Lebu a Cañete, a 31 km al S de Lebu y a igual distancia de Cañete.

Villa Alegre

(380 hab.).

Camarón

(315 hab.). El Morro, Santa Cruz, Millaneco, Esperanza, asientos mineros de carbón de piedra.

Tucapel

Con ricos lavaderos de oro.

Caramávida

A 12 km al S de los Álamos, en el camino de Cañete.

Caminos públicos

De Lebu a Cañete, con una extensión de 53 km; pasa por el caserío de Los Álamos, situado a una distancia casi igual de ambos pueblos. De Lebu a Curanilahue, que hasta los Álamos es el mismo que conduce a Cañete, separándose de ahí en una extensión de 35 km. De Lebu a Arauco, hasta el río Quiapo, límite norte del departamento, con 34 km de extensión.

Centros mineros

En este departamento hay abundantes mantos carboníferos: a menos de un km de la ciudad está el mineral de Boca-Lebu, de la sociedad Errázuriz y Cía. En la subdelegación 2ª, los minerales Millaneco y Esperanza, y en la subdelegación 6ª, el de Curanilahue.

*Propiedad rural**Fundos rústicos evaluados desde 30.000 pesos*

| <i>Comuna de Lebu</i> | | | |
|--------------------------|--------------|---------------|--------------------------|
| <i>Rol de 1896</i> | | | |
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| Boca Lebu | 1ª | \$ 100.000 | Errázuriz y Cía. |
| Huellaco | 2ª | 60.000 | Errázuriz y Cía. |
| Victoria, Diezmo y otros | " | 164.607 | Dolores Ovalle v. de M. |
| Esperanza | " | 74.000 | José Dolores Figueroa |
| Pillán Mahuida | 3ª | 45.000 | Bernardo Solar |
| Ranquil Alto | " | 40.000 | Andrés Recres |
| Millangue | " | 35.000 | Test. Manuel J. Montalva |
| Curaco | 4ª | 30.250 | Andrés A. Rocha |
| Pehuén | " | 40.000 | Antonio Licucura y otros |
| Curicó-Borbolén | " | 45.000 | Julián Gaete. |
| Ruca Raqui | " | 30.000 | Test. Gregorio Rodríguez |
| Curanilahue | 7ª | 210.000 | Agustín Fuente Alba |
| Descabezado y Caramávida | " | 132.000 | Abello Hnos. |
| Los Ríos | " | 100.000 | Test. Luis Cousiño |
| Pilpilco | " | 72.000 | Pascual González |
| Tenunco | " | 50.000 | Eusebio Díaz |
| Caramávida | " | 65.000 | Bernardino Araneda |
| Caramávida | " | 65.000 | Pantaleón Araneda |

| <i>Comuna de Los Álamos</i> | | | |
|-----------------------------|----------------|---------------|-------------------------------|
| <i>Rol de 1895</i> | | | |
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| Ranquileo | 5 ^a | \$ 105.050 | Marcos Villagrán |
| Trihueco | " | 70.000 | Pedro Vigueros |
| Quillaitún | " | 35.000 | Manuel S. Zañartu |
| Cuyinco | " | 105.000 | Test. José Manuel Melita |
| Pilmaiquén | " | 72.000 | Test. Andrés Villagrán |
| Sara de Lebu | " | 112.000 | Test. José Miguel Unzueta |
| Pitra Cui-Cui | " | 30.000 | Test. Juan A. Saavedra |
| Quilañanco | 6 ^a | 75.000 | Test. Honorato Matamala |
| Curihuillín | " | 85.000 | Pilar Pastrana v. de Saavedra |
| Curihuillín | " | 36.000 | José Bourgeois |
| Total | " | 75.000 | Anastasio Hernández |
| Vegas de Lebu | " | 36.000 | Test. Julián Gaete |
| Antilhue | " | 30.000 | Test. Juan Ortiz |

DEPARTAMENTO DE CAÑETE

Límites

Al N el río Licauquén, el estero Pilmaiquén y una línea que pasa por la quebrada de Huesamávida, hasta la cumbre de la cordillera de Nahuelbuta; al E esta cordillera; al S el río Tirúa y al O el océano.

Extensión

3.500 km².

Población

15.286 habitantes.

Subdelegaciones

Sedivide en 8: 1^a, Cañete; 2^a, Cayucupil; 3^a, Peleco; 4^a, Llinquihue; 5^a, Paicaví; 6^a, Con-tulmo; 7^a, Curanilahue y 8^a, Quidico.

Municipalidades o comunas

Tiene 2: 1^a, Cañete y 2^a, Quidico.

| <i>Comunas</i> | <i>Subdelegaciones que comprenden</i> | <i>Población de las comunas</i> |
|----------------|--|---------------------------------|
| Cañete | 1 ^a , 2 ^a , 3 ^a , 4 ^a y 6 ^a | 8.931 |
| Quidico | 5 ^a , 7 ^a y 8 ^a | 6.355 |
| | Población del departamento | 15.286 |

Parroquias

Comprende una sola, que lleva el nombre del departamento.

Circunscripciones del Registro Civil

Consta de 2: 1^a, Cañete, que toma la parte N del departamento, limitada al S por una línea que parte desde el mar, pasa por la cima del cerro de Cura hasta la cima de la cordillera de Nahuelbuta y 2^a Quidico, que toma el resto meridional del departamento.

Pueblos

Cañete

Capital del departamento, con 2.000 habitantes.

Está asentada en una planicie hacia el sur de la confluencia de los ríos Leiva y Tucapel. La bondad de los campos que la circundan le promete una halagadora expectativa por el desarrollo de la agricultura. Está a 52 km al SE de Lebu, unido por un camino carretero, y 54 km de la estación de Curanilahue.

Cañete es una de las ciudades más antiguas de Chile. Fue fundada a fines de 1557 por el gobernador Hurtado de Mendoza, que le dio el nombre de Cañete, en recuerdo del título nobiliario de su padre, el marqués de Cañete, y del nombre de una plaza fuerte de España, situada en el señorío de su familia. Destruída varias veces por los araucanos y vuelta nuevamente a fundarse por el coronel don Cornelio Saavedra, en el sitio que hoy ocupa, en 1868, a inmediaciones de la primitiva ciudad, forma ya un regular asiento de población.

El antiguo Tucapel, o el fuerte de Tucapel

Fue fundado como a dos km al N de Cañete por Pedro de Valdivia en 1553, siendo destruido el mismo año por los araucanos, después de haberlo abandonado el capitán vizcaíno don Martín de Ariza, que lo resguardaba.

Tucapel, después de destruido por los araucanos, nos trae en la historia de la conquista el recuerdo de uno de los más rudos combates, como que era la zona habitada por los indios más indómitos y valientes. En sus contornos extendió Lautaro sus fuerzas con el acierto con que lo hubiera hecho el general más experimentado. Valdivia le presentó batalla, encontrando la muerte más horrorosa que pueda idearse con los 52 guerreros que le acompañaban. Este sangriento combate lleva en la historia el nombre de batalla de Tucapel y se dio el 1 de enero de 1554.

Lautaro fue muerto en un combate que se dio el 29 de abril de 1557, hacia el norte del Mataquito, en el valle de este nombre.

En la plaza del viejo Cañete fue empalado el toqui Caupolicán, el más célebre y valiente de los caciques araucanos de la época de la Conquista, de quien dice Ercilla:

*Famoso capitán y gran guerrero,
Que en el término Américo-Indiano
Tuvo en las armas el lugar primero.*

El suplicio de morir empalado consistió en sentarlo en un palo agudo que, introduciéndose en el cuerpo, le destrozó las entrañas y le arrancó la vida en medio de los más crueles sufrimientos. Este suplicio se lo aplicó el capitán español Alonso de Reinoso.

Refiere la historia que una de las mujeres de Caupolicán, al descubrirlo entre los prisioneros, prorrumpió en imprecaciones, le reprochó su cobardía en haberse dejado tomar vivo y le arrojó un hijo que llevaba en sus brazos. Ercilla le da a esta india el nombre de Fresia, y termina el discurso que pone en su boca con los siguientes versos.

*Que yo no quiero título de madre
Del hijo infame del infame padre.*

Aldeas

Contulmo

Puerto en el extremo E de la laguna Lanalhue y a orillas del estero del Peral. Dista 45 km al E de Cañete.

San Luis de Contulmo

(120 hab.), a 5 km del puerto de Contulmo, asiento de una laboriosa y comercial colonia alemana, en la base O de la cordillera de Nahuelbuta.

Peleco

Lugarejo que sirve de puerto en la misma laguna de Lanalhue. Contulmo y Peleco están comunicados por un pequeño vapor que surca las aguas de la laguna, dándole vida y animación. Peleco está a 9 km de Cañete.

Peleco, en idioma indígena, significa agua embarrada.

Quidico

(263 hab.), caleta con surgidero abrigado al S en la desembocadura del río de su nombre, por los 38°41' de lat. S. Está a 80 km de Cañete.

Por esta caleta se exportan inmensas cantidades de corteza de lingue para las curtidurías de Valdivia y aun de Europa.

Tirúa

Caleta en el límite del departamento, en la ribera N de la desembocadura del río de su nombre, que es navegable hasta en 14 km. La caleta de Tirúa presenta desembarcadero, aunque peligroso.

Cayucupil

Con caserío de ambos lados del camino de este departamento a Angol, con diversos establecimientos de elaborar madera.

Villa Alegre

Con contornos con crianzas de ganados.

Paicaví

Sobre el río de su nombre.

Con el mismo nombre de Paicaví existió en 1606 un fuerte fundado por los españoles en la orilla del mismo río, a corta distancia del mar.

Caminos públicos

Cuenta con el camino carretero que une a Lebu con Cañete, sigue por Quidico, Tirúa, Imperial, para dar remate en Valdivia. Se extiende desde Cañete a Lebu, en el límite del departamento, 14 km y de Cañete a Valdivia hasta el río Imperial, 145. Éste es camino muy importante, pues por él se exportan todos los productos del departamento, así como también por él viene de Imperial todo el comercio y el movimiento industrial y agrícola que da vida a Cañete.

El de Cayucupil a Angol que, hasta la mayor altura de la cordillera de Nahuelbuta recorre 40 km.

El de Purén, que pasa por Contulmo y termina en el punto denominado Chupallar, situado en los deslindes del departamento de Traiguén, en la cordillera de Nahuelbuta, pasa esta cordillera, sigue por Purén y Lumaco hasta la estación de los Sauces, del ferrocarril de Angol a Traiguén. Recorre 48 km dentro del departamento.

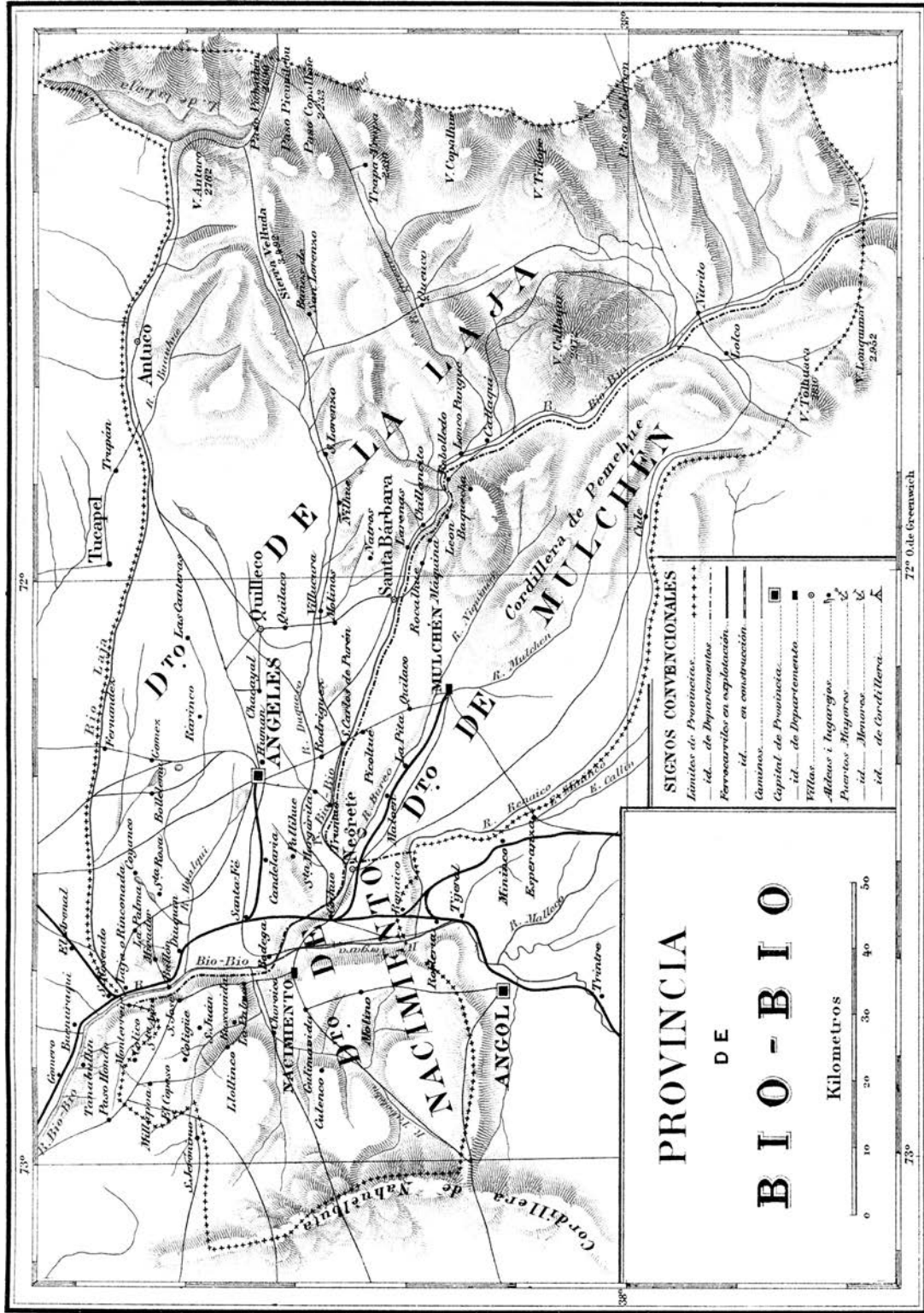
Centros mineros

En este departamento se encuentran diversos y extensos mantos carboníferos, que sólo esperan medios de locomoción para ser explotados con provecho.

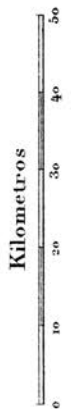
*Propiedad rural**Fundos rústicos evaluados desde 30.000 pesos*

| <i>Comuna de Cañete</i> | | | |
|-------------------------|----------------|---------------|------------------------|
| <i>Rol de 1896</i> | | | |
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| Caillín | 2 ^a | \$ 60.000 | Juana Etchepare |
| Caicupul | " | 300.000 | Test. Francisco Méndez |
| Pille-Pille | " | 40.000 | José Luis Gallegos |
| Peleco | 3 ^a | 30.000 | Augusto Dolhatz |
| Leiva | " | 34.000 | Anselmo 2° Ríos |
| Reputo | " | 44.000 | Delfin Fernández |
| Peleco | " | 65.000 | Amalia Vilugrón |
| Tucapel | 4 ^a | 40.000 | Teodolinda y Juan Vera |
| Llenquehue | " | 40.000 | Pedro Gajardo |
| Cullimpalihue | " | 40.000 | Test. Bernardo Solar |
| Quelen-Quelen | " | 50.000 | Monje, Gajardo y otros |
| Santa Elena | 6 ^a | 80.000 | Esteban Iriarte |
| Elicura | " | 86.000 | Anastasio Hernández |

| <i>Comuna de Quidico</i> | | | |
|--------------------------|----------------|---------------|--------------------------|
| <i>Rol de 1896</i> | | | |
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| Paicaví | 5 ^a | \$ 400.000 | Test. Manuel J. Montalva |
| Antiquina | 7 ^a | 121.000 | Domingo Elissetch |
| Guapes | " | 90.750 | Gervasio Alarcón |
| Lanahue | " | 103.500 | Pedro Etchepare |
| Pellahuén | 8 ^a | 60.000 | Gervasio Alarcón |
| Los Pinales | " | 160.000 | Bartolomé Vivanco |
| Relún | " | 120.000 | Pedro Etchepare |
| Huillinco | " | 45.000 | Manuel A. Barrueto |
| Quidico | " | 37.500 | Gerardo Freire |
| Cura | " | 67.500 | Aurelio Martínez |
| Tranaquepe | " | 36.000 | Jorge Ebensperguer |



PROVINCIA DE BIO-BIO



SIGNOS CONVENCIONALES

- Límites de Provincias.....
- id. de Departamentos.....
- Ferrocarriles en explotación.....
- id. en construcción.....
- Caminos.....
- Capital de Provincia.....
- id. de Departamento.....
- Villas.....
- Aldeas i Ingargios.....
- Puentes de Vigas.....
- id. de Muros.....
- id. de Corchillera.....

Mapa N° 28

Dibujado por F.A. Fuentes I., para la *Geografía descriptiva de la República de Chile* por Enrique Espinoza.

PROVINCIA DE BIOBÍO

CREADA POR LEY DE 13 DE OCTUBRE DE 1875

GENERALIDADES DE LA PROVINCIA

Límites

Al N el río Laja, desde su nacimiento hasta su unión con el Biobío y los esteros Rele, Minas y Carrizos hasta la cordillera de Nahuelbuta; al E los Andes; al S el río Renaico en todo su curso hasta que desemboca en el Vergara, y una línea que, pasando por los cerros de Maitenrehue, sube a la cumbre de Nahuelbuta y al O por la misma cordillera de Nahuelbuta.

Extensión

10.769 km².

Población

88.745 habitantes.

División

Se divide en tres departamentos: Laja al N, Nacimiento al E y Mulchén al S.

Montañas

La cordillera de los Andes en esta provincia presenta algunos picos elevados, como el volcán activo Antuco, hacia el O de la laguna del Laja, de 2.762 m de elevación; la Sierra Velluda, al S del volcán, de 3.492 m; cerro del Campanario, de 2.232 m; Cuesta Azul, de 2.367 m; volcán Trapa-Trapa, o Trollope, o Copahue, de 2.310 m; volcán Callaqui, de 2.972 m.

Boquetes de cordillera

Los Andes en esta provincia presenta los pasos de Pichachín, vía Antuco; el Picunleo, inmediatamente al S del anterior; siguen al S el de Copulhue, el de Copahue, que está limitado al S por el macizo del volcán Troplope o Copahue; el Puconmahuida, separado del anterior por el mismo macizo; el de Coliquén, que da paso todo el año, sirviendo para conducir la correspondencia que se dirige a la gobernación de Neuquén, en territorio argentino. Siguen inmediatamente al S los pasos de Ranquil y Rahue o Butabao.

Todos estos boquetes se encuentran en la cordillera real de los Andes y en el departamento de La Laja.

El paso de Coliquén está a la altura del grado 38. El paso de Pichachén, a 2.690 m sobre el nivel del mar, y el de Copulhue, a 2.233.

Lagunas

Varias se encuentran en la provincia, pero la principal es la de la Laja, en el centro de los Andes, importante por su extensión y por servir de origen al caudaloso río Laja. Esta laguna ocupa el fondo de un valle encerrado por dos altas montañas al E del volcán Antuco; la alimentan dos pequeños ríos. Está a 1.512 m de altura y tiene una extensión de 9 km de N a S y de uno, más o menos, de E a O.

Ríos

El Laja, que forma el límite norte del departamento y de la provincia, y que, como se ha dicho, tiene su origen en la laguna de su nombre. Entre otros afluentes recibe en esta provincia el río Rucul, que se forma de los ventisqueros de la Sierra Velluda; el Cariloro y otros. El Laja recorre un trayecto de 96 km hasta su confluencia con el Biobío, que tiene lugar frente a la estación de San Rosendo.

Como a 30 km antes de su confluencia y un poco al O del camino público que une a Chillán con Los Ángeles, presenta el Laja una hermosa catarata, conocida con el nombre de Salto del Laja, en que las aguas pasan por encima de una especie de muralla formada por una aglomeración volcánica y se precipitan en una honda quebrada para continuar después su curso.

Otro río, el más importante de la provincia, es el Biobío, que por su caudal y su largo curso ocupa uno de los primeros lugares entre todos los de Chile. Tiene su origen en dos lagunas: la de Galletué y la de Rucameo, situadas en el valle interandino denominado Alto Biobío, valle comprendido entre la cordillera divisoria con la República Argentina, y la cordillera de Pemehue, que lo cierra por el poniente. Desde su nacimiento sigue su curso hacia el N, cambia después bruscamente al O hasta casi enfrenar la ciudad de Nacimiento y sigue después al N hasta unirse con el Laja.

El Biobío recorre en su largo curso 256 km, de lo que corresponden 115 desde su origen hasta su unión con el Laja y 141 desde este punto hasta su des-

embocadura en el océano, siendo navegable en gran parte de su curso. Entre sus afluentes recibe por su derecha el Quenco, que tiene también varios afluentes y que se une como a 46 km más abajo del lago; el Duqueco, gran río que tiene su origen en el centro sur de la Sierra Velluda y se une al Biobío un poco más abajo del pueblo de Negrete, y el Laja, que ya se ha mencionado. Por su izquierda recibe el Bureo, formado del Nigüinco y Mulchén, que son de origen subandino, y se vacía en el Biobío, unos cuantos kilómetros al E de Negrete; el Vergara, que recibe al Malleco y Renaico y se une al Biobío frente al Nacimiento. Por el oeste recibe el Taboleo. Todos estos afluentes del Biobío reciben numerosos esteros y riachuelos. Por lo expuesto se nota que el Biobío riega los tres departamentos de esta provincia y cuatro de la de Concepción, que son: Rere, Concepción, Talcahuano y Lautaro.

Productos

La agricultura es casi la única industria que se explota en esta provincia. Para su desarrollo cuenta con la línea férrea principal del sur y con otras vías de comunicación que hacen fácil y expedita la exportación de sus productos.

DESCRIPCIÓN DE LOS DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO DE LA LAJA

Límites

Al N el río de La Laja; al E los Andes; al S el Biobío, que lo separa de los departamentos de Mulchén y Nacimiento, y al O el mismo río que lo divide en parte del de Nacimiento.

Extensión

4.769 km².

Población

53.327 habitantes.

Subdelegaciones

Se divide en 25: 1^a, Los Ángeles; 2^a, Hospital; 3^a, San Miguel; 4^a, Bolsón; 5^a, Human; 6^a, Curamávida; 7^a, Rarínco; 8^a, Cuñival; 9^a, Coreo; 10, San Carlos de Purén; 11, Paillihue; 12, Cuel; 13, Santa Fe; 14, Picul; 15, Rinconada; 16, Coyanco; 17, Gua-

naco; 18, Pedregal; 19, Canteras; 20, Antuco; 21, Quilleco; 22, Villucura; 23, Queuco; 24, Santa Bárbara y 25, Los Notros.

Municipalidades o comunas

Tiene 5: 1ª, Los Ángeles; 2ª, Santa Bárbara; 3ª, Quilleco; 4ª, Rinconada y 5ª, Antuco.

| <i>Comunas</i> | <i>Subdelegaciones que comprenden</i> | <i>Población de las comunas</i> |
|----------------|---------------------------------------|---------------------------------|
| Los Ángeles | 1ª a 9ª, y 11, 12 y 17 | 20.367 |
| Santa Bárbara | 10, 22, 23, 24 y 25 | 12.561 |
| Quilleco | 18, 19 y 21 | 9.082 |
| Rinconada | 13, 14, 15 y 16 | 9.237 |
| Antuco | 20 | 2.080 |
| | Población del departamento | 53.327 |

Parroquias

Tiene 3: Los Ángeles, Santa Bárbara y Antuco.

Circunscripciones del Registro Civil

Comprende 4: 1ª Los Ángeles, que se extiende en el distrito de la parroquia de su nombre, menos la parte internada en el departamento de Arauco; 2ª Santa Bárbara, que toma el distrito de la parroquia de este nombre dentro del departamento; 3ª Antuco, que comprende el distrito de la parroquia de esta denominación, con asiento en la villa de Quilleco y 4ª Rinconada del Laja, que toma el territorio de las subdelegaciones 14, 15, 16 y 17, con su asiento en el pueblo de Rinconada del Laja.

Pueblos

Los Ángeles

Capital del departamento y de toda la provincia, con 7.868 habitantes; está asentada en terreno quebrado con inclinación hacia el norte hasta el centro de la ciudad, y de norte a sur otro descenso, aunque menos pronunciado. La riegan el estero de Quilqué, que la atraviesa de este a oeste y el estero Maipo por el norte. Por ferrocarril dista 118 km de Concepción y 543 de Santiago. La ciudad está alumbrada por luz eléctrica.

Está a los 37°26' de lat. S y a 146 m de altura sobre el mar.

Agua caída en Los Ángeles desde 1889 a 1894 y temperatura media en los mismos años.

| | <i>Milímetros de lluvia</i> | <i>Temperatura media</i> |
|------|-----------------------------|--------------------------|
| 1889 | 1.137,5 | 13,3° |
| 1890 | 946,5 | 12,9° |
| 1891 | 1.666,1 | 12,9° |
| 1892 | 810,4 | 13,6° |
| 1893 | 973,0 | 14,1° |
| 1894 | 1.773,7 | 13,3° |

Los Ángeles fue fundada por orden del gobernador don José Antonio Manso de Velasco, según providencia de 27 de marzo de 1739 dada al sargento mayor Pedro Córdoba y Figueroa, que inició su delineación en febrero de 1742, dándole el nombre de Santa María de los Ángeles. Obtuvo el título de villa por decreto de 7 de noviembre de 1848 y el de ciudad por el de 7 de diciembre de 1852.

Esta plaza fue varias veces asediada y destruida por los araucanos.

Villas

Antuco

(586 hab.), próxima a la cordillera de los Andes, en un terreno plano, rodeado por elevados cerros en los costados oriente y sur y a un km al sur del río Laja. Dista 65 km al NE de Los Ángeles.

Antuco viene de *antu*, sol, y *co*, agua: agua del sol.

Antuco está en el trayecto del camino que comunica a Los Ángeles con la República Argentina por los boquetes de Pichachén, Picunleo y Copulhue, que da a Chos-Malal, capital de Neuquén, gobernación argentina.

Fue fundada en 1756 y obtuvo el título de villa por decreto de 3 de julio de 1874.

Santa Bárbara

(1.029 hab.), en una planicie pintoresca sobre la ribera N del Biobío. Dista 39 km al SE de Los Ángeles.

Fue fundada el 4 de julio de 1758 por el gobernador don Manuel Amat y Junient con el nombre de Santa Bárbara, en honor de la esposa de Fernando VI, doña Bárbara de Braganza. Por decreto de 2 de enero de 1871 se le dio el título de villa.

Quilleco

(673 hab.), a la margen oriental del riachuelo de su nombre, tributario del Duqueco. Dista 35 km al SE de Los Ángeles.

Se le dio el título de villa por decreto de 26 de julio de 1876.

Aldeas

San Carlos de Purén

(285 hab.), sobre el borde de la ribera norte del Biobío. Está a 20 km al S de Los Ángeles y casi en la mitad del camino que conduce de Los Ángeles a Mulchén.

Trae su origen de un fuerte; pero fue fundada definitivamente en diciembre de 1779 por don Ambrosio O'Higgins, que entonces desempeñaba el puesto de maestro de campo, equivalente, más o menos, a jefe de estado mayor en nuestros días.

Human

que forma una colonia a continuación de la población urbana de Los Ángeles por el lado oriente, de la que está separada por un foso en toda su extensión, en una bonita posición con regular caserío.

Villucura

(350 hab.), que tiene su origen de un fuerte construido por el presidente O'Higgins en 1788. Está a 14 km de Santa Bárbara y 40½ de Los Ángeles.

Laja

(725 hab.), estación, a 46 km al N de Los Ángeles, inmediato al río Laja, con regular caserío y comercio.

Diuquin

Estación, a 11 km al S de la anterior y 35 al N de Los Ángeles.

Santa Fe

Estación, a 15 km al S de Diuquín y 20 al N de Los Ángeles. De esta estación parte la línea que sigue a la frontera.

A una cuantas cuerdas de esta estación se encuentra la gran Fábrica de Destilería de Santa Fe de los señores Isidoro von Montenacken y Cía. Los empresarios han construido varias casas diseminadas para los empleados y trabajadores de la fábrica, que con las casitas para inquilinos que tiene la hacienda de Santa Fe en esta misma situación, da a esta localidad el aspecto de un alegre caserío.

Candelaria

Estación, a 12 km al N de Los Ángeles, situada en el centro de la hacienda del mismo nombre.

Nitrito

Hacia la cordillera, en el camino que conduce al paso de Coliquén.

Lugarejos

Quilaco

A 5 km de Santa Bárbara.

Chillancito

A 18 km de Santa Bárbara.

Lonco Pangué

A 40 km de Santa Bárbara.

Callaqui

A 60 km al SE de Santa Bárbara.

Arrayán

Estación, a 3 km de Los Ángeles.

Chacayal

En la 8ª subdelegación, a 35 km de Los Ángeles.

Otros lugarejos son: Notros, Tinajón, Desagüe, Collanco, Minihue, Rarínco.

En la hacienda de las Canteras se proyecta fundar un pueblo con el nombre de Villa Mercedes.

Aguas termales

En una de las quebradas que descienden de la Sierra Velluda y que dan nacimiento al Duqueco, están situados los baños termales de San Lorenzo o Villacura aguas cloruradas que, según análisis, han dado en la unidad de un litro:

| | <i>Gramos</i> | | <i>Gramos</i> |
|-------------------|---------------|---------------------------|---------------|
| Sulfato de cal | 0,005 | Cloruro de magnesia | 0,018 |
| Cloruro de sodio | 0,333 | Óxido de hierro y alúmina | 0,010 |
| Cloruro de calcio | 0,096 | Total | 0,462 |

Sierra adentro, sobre el arroyo Trapa-Trapa, cerca del lago Antuco, se encuentran las aguas minerales denominadas Trapa-Trapa, cargadas de sulfato de soda.

Su análisis ha dado en la unidad de un litro:

| | <i>Gramos</i> | | <i>Gramos</i> |
|---------------------------|---------------|-----------------|---------------|
| Sulfato de soda | 0,114 | Fosfato de soda | 0,020 |
| Sulfato de cal | 0,054 | Sílice | 0,083 |
| Sulfato de magnesia | 0,096 | | |
| Óxido de hierro y alúmina | 0,032 | Total | 0,399 |

En el valle de Quenco se encuentran los baños termales de Copahue, al pie del gran macizo del volcán de este nombre. Están a 1.860 m de altura y la temperatura

de sus aguas alcanza hasta 90° centígrados; los vapores condensados se elevan a gran altura. Parece que sus aguas son sulfurosas, dominando el sulfuro de hierro y el de magnesia, conjuntamente con sulfatos de estas mismas bases. Son ya regularmente visitados.

Al poniente de los baños de Copahue están las aguas termales de Nitrao, ligeramente sulfurosas.

Caminos públicos

| | | |
|---|--------|-------|
| De Los Ángeles a San Carlos de Purén | 15 km | 500 m |
| De Los Ángeles a Santa Bárbara | 39 km | 250 " |
| De Los Ángeles a Villucura | 49 km | 500 " |
| De Los Ángeles a Antuco | 65 km | |
| De Los Ángeles a Quilleco | 35 km | 800 " |
| De Los Ángeles a Santa Fe (camino del Bolsón) | 30 km | 500 " |
| De Los Ángeles a Santa Fe (camino Arrayán) | 30 km | |
| De Los Ángeles a Chillán (hasta Laja) | 32 km | 800 " |
| De Los Ángeles a Salto del Laja | 34 km | |
| De Los Ángeles a camino Bolsón que va a Concepción | 37 km | |
| De Los Ángeles a camino que va a Tucapel | 50 km | |
| De Los Ángeles a camino que va a Negrete | 19 km | 250 " |
| De Quilleco al vado de los Calderones, punto donde se junta con el camino que va de Los Ángeles a Santa Bárbara | 18 km | |
| De Santa Fe a Diuquin | 16 km | |
| De Quilleco a las casas de las Canteras | 12 km | |
| De Quilleco a Santa Bárbara | 25 km | |
| De Quilleco a Villucura | 25 km | |
| De Santa Bárbara a Villucura | 21 km | |
| De Santa Bárbara a San Carlos de Purén | 33 km | 500 " |
| De Diuquin a Rinconada del Laja | 12 km | 500 " |
| De Santa Fe a Nacimiento, ribera N del Bíobío | 3 km | 500 " |
| De Los Ángeles a Pichachén, vía Antuco | 147 km | |
| De Los Ángeles a Picunleo, vía Antuco | 143 km | 500 " |
| De Los Ángeles a Copulhue, vía Antuco | 144 km | |

Ferrocarriles

El ramal que parte de San Rosendo a Angol, y recorre parte de este departamento, tiene las siguientes estaciones:

| <i>Estaciones</i> | <i>Distancias</i> | | <i>Altura sobre el mar</i> |
|-------------------|-------------------|----------------|----------------------------|
| | <i>parciales</i> | <i>totales</i> | |
| | <i>km</i> | <i>km</i> | <i>m</i> |
| San Rosendo | 0 | 0 | 47 |
| Laja | 1 | 1 | 49 |
| Diuquin | 11 | 12 | 50 |

| <i>Estaciones</i> | <i>Distancias</i> | | <i>Altura sobre el mar m</i> |
|-------------------|-------------------------|-----------------------|--------------------------------------|
| | <i>parciales km</i> | <i>totales km</i> | |
| Santa Fe | 16 | 28 | 80 |
| Coihue | 11 | 39 | 80 |
| Roblería | 16 | 55 | 75 |
| Angol | 18 | 73 | 72 |

De la estación de Santa Fe parte el ramal que se comunica con la ciudad de Los Ángeles, y recorre las siguientes estaciones:

| <i>Estaciones</i> | <i>Distancias</i> | | <i>Altura sobre el mar m</i> |
|-------------------|-------------------------|-----------------------|--------------------------------------|
| | <i>parciales km</i> | <i>totales km</i> | |
| Santa Fe | 0 | 0 | 80 |
| Candelaria | 8 | 8 | 97 |
| Arrayán | 10 | 18 | 140 |
| Los Ángeles | 3 | 21 | 146 |

Propiedad rural

Fundos rústicos evaluados desde 40.000 pesos

| <i>Comuna de La Laja Rol para 1897</i> | | | |
|--|----------------|---------------|-----------------------|
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| San Antonio | 5 ^a | \$ 40.000 | Heriberto Brito |
| Huerta | " | 45.000 | Heriberto Brito |
| Montenegro | 6 ^a | 42.200 | Máximo de la Maza |
| El Avellano | " | 155.870 | Guillermo E. Guillman |
| Guaqui | " | 47.000 | Juan de D. Urrutia |
| El Bolsón | " | 50.000 | Test. Carlos Costa |
| Las Trancas | " | 67.800 | José María de la Maza |
| Rarínco | " | 80.000 | Test. Alejo Robles |
| San Miguel | 8 ^a | 76.800 | Juan de Dios Urrutia |
| El Peral | " | 125.000 | Test. Luis Mathiew |
| Santa Isabel | " | 43.000 | Anfión Muñoz |
| San Isidro | " | 41.000 | Néstor del Río |
| Curiche | 9 ^a | 65.000 | Ricardo Bastidas |
| Coreo | " | 60.000 | Genaro Arriagada |
| Paillihue | 11 | 45.000 | Lucía Rivas |
| El Retiro | " | 88.000 | Roberto Badilla |
| El Arrayán | " | 43.000 | Test. Antonio Solano |
| Tolpan | " | 50.300 | Néstor del Río |

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|----------------|--------------|---------------|---------------------|
| Mesamávida | 11 | \$ 40.500 | Emilio Serrano |
| Mirador | " | 56.270 | Bartolo Martínez |
| Santa Teresa | " | 164.160 | Manuel Baquedano |
| Guaque | " | 60.000 | Octavio Anguita |

Comuna de Santa Bárbara
Rol para 1897

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|-------------------------|--------------|---------------|------------------------------|
| Santa Margarita | 10 | \$ 62.750 | Test. Juana María Ruiz |
| Guingan | " | 75.000 | Clorinda Riquelme de Burke |
| Villucura | 22 | 46.732 | Rodolfo Fris |
| San Manuel de Villucura | " | 56.250 | Wenceslao Rioseco |
| Dumulgüi | " | 41.800 | Delfina F. v. de Rioseco |
| Villucura | " | 56.450 | Fermín Rioseco |
| San Lorenzo | " | 57.750 | Hospital de Los Ángeles |
| Fiscal | 23 | 120.000 | El fisco |
| Quenco | " | 150.000 | Juan Núñez Fernández |
| Santa Bárbara | 24 | 803.500 | Test. Javier Luis de Zañartu |
| Llano Grande | 25 | 48.000 | Daniel Maturana |
| Los Notros | " | 90.000 | Pedro Hermosilla |
| Huenquecura | " | 75.400 | Test. José María Hermosilla |

Comuna de Quilleco
Rol para 1897

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|----------------|--------------|---------------|------------------------|
| Pan de Azúcar | 18 | \$ 62.875 | Roberto Badilla |
| Cariboro | " | 59.100 | Rafael E. Anguita |
| Canteras | 19 | 487.990 | Compañía Agrícola |
| Curiche | 21 | 149.000 | Juan Antonio Poblete |
| Coihueco | " | 120.000 | Evangelina Palma de V. |
| El Carmen | " | 143.000 | Nicolás Palacios |
| Cañicura | " | 210.050 | Mariano Palacios |

Comuna de Rinconada de La Laja
Rol para 1897

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|----------------|--------------|---------------|---------------------|
| Santa Fe | 13 | \$ 105.409 | Clorinda Riquelme |
| Santa Fe Ríos | " | 70.556 | Pedro del Río |

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|----------------------|--------------|---------------|--------------------------------|
| Guaqui | 13 | \$ 70.065 | Test. Gregorio Arriagada |
| Santa Fe | " | 650.000 | Antonio Aninat |
| Destilación Santa Fe | " | 500.000 | Isidoro von Montenacken y Cía. |
| Candelaria | " | 190.000 | Manuel Serrano Vásquez |
| Candelaria | " | 197.580 | Enrique Burque |
| Picul | 14 | 76.550 | Jesús del Río v. de M. |
| Esperanza | " | 43.000 | Diego Benavente |
| El Mirador | " | 45.000 | Hipólito Benavente |
| La Palma | 15 | 110.974 | José Bunster |
| San Vicente | 16 | 75.154 | Test. Faustino Rodríguez |
| Chiguai | " | 40.000 | Roberto Badilla |
| Coyanco | " | 140.000 | Pelegrin Martín |
| Quilales | " | 46.612 | Artemio del Río |

DEPARTAMENTO DE NACIMIENTO

Límites

Al N los esteros de Rele, Minas y Carrizos; al E el Biobío y el camino público que parte de la confluencia del Bureo con este río hasta el vado de los Huemules en el Renaico; al S el Renaico desde el vado de los Huemules hasta que se confluencia con el Vergara y una línea que desde allí sube por los cerros de Maitenrehue hasta la cordillera de Nahuelbuta y al O esta cordillera.

Extensión

2.600 km².

Población

16.572 habitantes.

Subdelegaciones

Se divide en 9: 1^a y 2^a, Nacimiento; 3^a, Negrete; 4^a, Liñeco; 5^a, Palmilla; 6^a, Arinco; 7^a, Santa Ana; 8^a, Culenco y 9^a, Millapoa.

Municipalidades o comunas

Tiene 2: 1^a, Nacimiento y 2^a, Negrete.

| <i>Comunas</i> | <i>Subdelegaciones que comprenden</i> | <i>Población de las comunas</i> |
|----------------|--|---------------------------------|
| Nacimiento | 1 ^a , 4 ^a , 5 ^a , 6 ^a , 7 ^a , 8 ^a y 9 ^a | 14.040 |
| Negrete | 2 ^a y 3 ^a | 2.532 |
| | Población del departamento | 16.572 |

Parroquias

Tiene una que lleva el nombre del departamento.

Circunscripciones del Registro Civil

Comprende 2: 1^a, Nacimiento, que toma la parte no incluida del departamento en la circunscripción 2^a, que es Negrete, que abarca el territorio de la subdelegación 3^a, Negrete, y los distritos 4^o y 5^o de la 2^a, Nacimiento, con su asiento en el pueblo de Negrete.

Pueblos

Nacimiento

Capital departamento, con 1.546 habitantes. Ocupa una pintoresca situación sobre una pequeña eminencia hacia la margen occidental del Vergara, y como dos kilómetros al sur de su confluencia con el Biobío. Dista 14 km al SE de la estación de Coihue, de la línea férrea del sur, que le sirve de vía de comunicación con el resto de la república. Está unida a Los Ángeles por un regular camino carretero, y dista 100 km de Concepción por la vía fluvial del Biobío.

Nacimiento está por los 37°30'3" de lat. S y a 113 m de altura sobre el mar.

Nacimiento debe su origen a un fuerte que bajo este nombre levantó el 24 de diciembre de 1603 el presidente don Alonso de Ribera. El nombre de Nacimiento corresponde a la festividad religiosa del 24 de diciembre, la Pascua de Navidad, día en que se fundó el fuerte. Destruída por los araucanos, fue trasladada al punto que hoy ocupa, dándosele un plano de población en 1749 por el presidente Ortiz de Rozas.

Villas

Negrete

(609 hab.), a corta distancia al E de la línea férrea, en la ribera austral del Biobío, y casi al frente de su confluencia con el Bureo. Está a 36 km al SE de Nacimiento en el camino de Nacimiento a Mulchén.

Aldeas

Coihue

(729 hab.), estación del ferrocarril, a que debe su creciente desarrollo, y a 14 km al E de Nacimiento. De esta estación parte el ramal a Mulchén.

Centros mineros

En este departamento está el asiento carbonífero Millantún, en la comuna de Nacimiento, con las minas El Carmen y Santa Rosa. Cuenta también con materia prima variada y abundante para establecer fábricas de loza.

Caminos públicos

Hay cuatro, que son los más importantes: uno que sale de Nacimiento hacia el O atraviesa la zona más importante del departamento que se denomina Las Estancias, tiene 68 km de longitud; otro que parte al SE, pasa por la estación de Coihue, por Negrete hasta Mulchén, con 40 km dentro del departamento; uno que se dirige al S hacia Angol y otro que comunica a Nacimiento con Los Ángeles.

*Propiedad rural**Fundos rústicos evaluados desde 40.000 pesos*

| <i>Comuna de Nacimiento</i> | | | |
|-----------------------------|----------------|---------------|------------------------------|
| <i>Rol para 1897</i> | | | |
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| Tambillo | 1 ^a | \$ 90.000 | Amador Moreira |
| Huillimávida | " | 90.000 | Test. Manuel A. Cid |
| Huillimávida | " | 52.000 | Test. Antonio Cid |
| Pichun | " | 40.000 | Eusebia A. v. de Escalona |
| Meñir | 4 ^a | 120.000 | Test. Francisco Méndez U. |
| Palo Botado | " | 160.000 | Test. Francisco Méndez U. |
| Maitenregüe | " | 250.000 | Daniel Sepúlveda |
| San Pedro | " | 40.000 | Test. José Miguel Jara |
| Coihueco | " | 60.000 | Ventura Araya y comparte |
| Palos Quemados | 5 ^a | 50.000 | Test. Francisco Méndez U. |
| Loma del Toro | " | 40.000 | Cardenio Abello Hnos. |
| Tres Pinos | " | 50.000 | José M. Terén |
| Pillimpilli | " | 40.000 | José Luis Gallegos |
| Paso del Diablo | 6 ^a | 43.000 | Abelardo Carrasco y comparte |
| Carrizal | " | 67.000 | José del Carmen Levancini |
| El Cántaro | " | 63.000 | Pedro Bizama y comparte |
| Santa Rosa | " | 40.500 | José Luis Muñoz |
| Vaquería | " | 60.000 | Pedro Bizama y comparte |
| Cifuentes | 7 ^a | 47.000 | Rufino Núñez y comparte |
| Los Pantanos | " | 106.000 | Benicio Tolosa y comparte |
| Cascajal y Los Fosos | " | 60.000 | Test. Francisco Méndez U. |
| Taboleo | 9 ^a | 40.000 | Test. Ventura Ruiz |
| San José | " | 90.000 | José María Terán |

*Comuna de Negrete
Rol para 1897*

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|----------------|----------------|---------------|----------------------------|
| Coigüe | 2 ^a | \$ 89.000 | José Andrés Díaz |
| Rihue | " | 150.000 | Cecilio Acevedo |
| Miraflores | 3 ^a | 70.000 | José Antonio Melo Riquelme |
| Marimán | " | 150.000 | Emilio Serrano |
| Vaquería | " | 75.000 | Carmen Serrano de Möller |
| Renaico | " | 90.000 | Carmen Serrano de Möller |

DEPARTAMENTO DE MULCHÉN

Límites

Al N el Biobío; al E los Andes; al S el Renaico y al O el camino público que parte desde la confluencia del Bureo con el Biobío hasta el vado de los Huemules en el Renaico.

Extensión

3.400 km².

Población

18.850 habitantes.

Subdelegaciones

Se divide en 10: 1^a y 2^a, Mulchén; 3^a, Picoltué; 4^a, Pile; 5^a, Santo Domingo de Rocalhue; 6^a, Baquecha; 7^a, Manquecuel; 8^a, Rehuén; 9^a, Pilguén y 10, Malvén.

Municipalidades o comunas

Tiene 2: 1^a, Mulchén, y 2^a, Quilaco.

| <i>Comunas</i> | <i>Subdelegaciones que comprenden</i> | <i>Población de las comunas</i> |
|----------------|--|---------------------------------|
| Mulchén | 1 ^a , 2 ^a , 3 ^a , 9 ^a y 10 | 8.715 |
| Quilaco | 4 ^a , 5 ^a , 6 ^a , 7 ^a y 8 ^a | 10.135 |
| | Población del departamento | 18.850 |

Parroquias

Comprende una que lleva el nombre del departamento, pero interna en él parte de las parroquias de Santa Bárbara y Nacimiento.

Circunscripciones del Registro Civil

Este departamento consta de dos circunscripciones: Mulchén y Chillancito. Esta última limita al N por el Biobío hasta su confluencia con el estero Pile; al E la cordillera de los Andes; al S el Bureo y al O el estero de Pile, desde su confluencia con el Biobío, y el paso que separa el fundo de Pile de los de Boquilemu y Balbarco. La circunscripción de Mulchén comprende el resto del departamento.

Pueblos

Mulchén

Capital del departamento, con 4.268 habitantes. Está asentada en una hermosa planicie y en la confluencia del riachuelo de su nombre con el Bureo. Dista 56 km al S de Los Ángeles.

Mulchén se encuentra por los 37°43'5" de lat. S y 128 m de altura sobre el mar.

Está unida con la estación de Coihue, de la línea central de los ferrocarriles del Estado, por un ramal en 41 km.

Mulchén data sólo desde 1862, debiendo su origen a un fuerte que echó la base del pueblo. A pesar de los pocos años de su fundación, ha progresado relativamente, y promete un crecimiento mayor por los productivos campos, que la rodean. Se le dio el título de ciudad por decreto de 30 de noviembre de 1875.

Aldeas

Quilaco

(300 hab.), situada en una planicie fértil y cubierta de manzanos silvestres, de los cuales los propietarios obtienen un regular provecho. Dista 23 km al E de Mulchén.

Rocalhue

A continuación de la planicie en que se encuentra Quilaco. Dista 33 km al E de Mulchén.

Chillancito

(180 hab.), en la 5ª subdelegación.

Porvenir

Hacia la línea divisoria con el departamento de La Laja.

Lugarejos

Baquecha, Rehuén.

Ferrocarriles

La línea férrea que une a Mulchén con la estación de Coihue, en la línea central, recorre 41 km y tiene las siguientes estaciones, partiendo de Coihue:

| <i>Estaciones</i> | <i>Distancias</i> | | <i>Altura sobre el mar m</i> |
|-------------------|-------------------------|-----------------------|--------------------------------------|
| | <i>parciales km</i> | <i>totales km</i> | |
| Coihue | 0 | 0 | 80 |
| Negrete | 8 | 8 | 72 |
| Malvén | 12 | 20 | 90 |
| Lapito | 8 | 28 | 98 |
| Mulchén | 13 | 41 | 128 |

El 1 de enero de 1893 prestó esta línea su primer servicio público, comunicando el trayecto entre Coihue y Malvén, y el 27 de abril de 1895, hasta Mulchén.

Caminos públicos

De Mulchén a Los Ángeles hasta el paso de San Carlos en el Biobío. Extensión, 15 km dentro del departamento.

De Mulchén a Santa Bárbara, por el pasaje los Bulchos.

De Mulchén a ultracordillera, pasando por Quilaco, Rocahue, Boquecha, hasta el paso Callogui en el Biobío, con 72 km de longitud, siguiendo después por el departamento de La Laja.

De Mulchén a Collipulli, hasta el paso de la Esperanza, en el Renaico, 18 km.

De Mulchén a Mininco, hasta el puente sobre el Renaico, 20 km.

De Mulchén a Coihue, 33 km, siguiendo después hasta Nacimiento.

*Propiedad rural**Fundos rústicos evaluados desde 40.000 pesos*

| <i>Comuna de Mulchén</i> | | | |
|--------------------------|----------------|---------------|---------------------|
| <i>Rol para 1897</i> | | | |
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| Malvén | 10 | \$ 56.300 | Hipólito Benavente |
| Munilgue | 3 ^a | 41.200 | Hipólito Benavente |
| Cochento | 10 | 120.000 | Roberto Badilla |

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|----------------|----------------|---------------|--------------------------|
| Picoltué | 3 ^a | \$ 355.795 | Rafael Campino |
| El Laviel | 9 ^a | 43.500 | Manuel A. Cruz |
| Miningue | 3 ^a | 94.334 | Rómulo Garcés |
| Los Olmos | 10 | 66.000 | Francisco Lagos |
| Chumulca | 9 ^a | 99.500 | Simón Rebolledo |
| Malvén | 10 | 204.000 | Simón Rebolledo |
| Pilguén | 9 ^a | 40.400 | Sucesión J.L. de Zañartu |
| Rapelco | 10 | 79.680 | Sucesión Felipe Anguita |
| Santa Ana | 9 ^a | 80.700 | Sucesión Arsenio Molina |
| Picoltué | 3 ^a | 301.930 | Sucesión Ignacio Palma |
| San José | 9 ^a | 80.820 | Sucesión Oscar Saavedra |
| Malvén | 10 | 46.900 | Sucesión Solano |
| El Bosque | " | 104.400 | Sucesión Manuel Lagos |

Comuna de Quilaco
Rol para 1897

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|----------------|----------------|---------------|--------------------------------|
| Pile | 4 ^a | \$ 70.000 | Estanislao Anguita |
| Pile | " | 70.000 | Sucesión Genaro Bastidas |
| Boquilemu | " | 70.000 | J. Domingo Greene B. |
| Quilaco | " | 50.000 | Sucesión Carmen Trapegui |
| Pile | " | 70.000 | Narciso Anguita |
| Campamento | " | 70.000 | Sucesión Margarita Bastidas |
| Ancuel | " | 40.000 | Domingo Trapegui |
| Rocalhue | 5 ^a | 116.150 | Sucesión Juan Salvo |
| Quilapalo | " | 150.000 | Roberto Badilla |
| Huniquen | 6 ^a | 50.000 | Sucesión Sinforoso León |
| Rañiguel | " | 51.180 | Sucesión Basilio Romero R. |
| Baguecha | " | 57.200 | Sucesión Rafael Benavente |
| Porvenir | " | 170.000 | Andrés Sanhueza |
| Trompelbueno | " | 127.720 | Simón Rebolledo |
| Manquecuel | 7 ^a | 60.000 | Andrés Sanhueza |
| Santa Catalina | " | 170.000 | Juan N. Santander |
| Santa Catalina | " | 220.000 | Sucesión José M. de la Jara |
| San Miguel | " | 114.000 | Sucesión José M. de la Jara |
| Nilminco | " | 80.500 | Víctor M. Anguita |
| Nilminco | " | 50.850 | Héctor Anguita |
| Rucacalguin | " | 220.440 | Sucesión J. D. Greene S. B. G. |
| Santa Sofía | " | 48.570 | Sofía M. de Jara |
| Manquecuel | " | 174.000 | Sucesión Juan de Dios Ruiz |
| Chorrillos | 8 ^a | 70.830 | Pantaleón Burgos |
| Santa Elena | " | 43.350 | José Tomas Chávez |
| San Joaquín | " | 43.700 | Sucesión Arsenio Molina |

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|----------------|--------------|---------------|---------------------------|
| San Ignacio | ” | \$ 1.080.000 | Sucesión Francisco Puelma |
| Santa Isabel | ” | 58.775 | Gonzalo Robles y J. M. R. |
| Santa Elena | ” | 50.000 | Sucesión Estanislao Coco |

TERRITORIO INDÍGENA Y TRIBUS ARAUCANAS¹⁰

En homenaje a la historia y a las tribus araucanas, raza formada de guerreros indomables y de valientes defensores de su suelo, dedicamos este capítulo. Estas tribus ocuparon principalmente el territorio comprendido entre el Biobío por el norte, los Andes por el este, el río Calle-Calle por el sur y el océano por el oeste.

Según la parte del territorio que ocupaban, tomaban distintas denominaciones, ya costinos y llanistas o huilliches y pehuenches. Los primeros eran los moradores de la costa desde la cordillera de Nahuelbuta al mar; los segundos comprendían el valle central desde el Biobío al Calle-Calle y desde Nahuelbuta a las primeras serranías de los Andes; los huilliches habitaban estas serranías y los pehuenches se encerraban en los fértiles valles transversales del interior de los Andes.

La historia de las tribus araucanas forma una leyenda de proezas y heroísmo que si no fuera exacta sería fantástica. Dueñas del extenso territorio designado, combatieron por su independencia durante los tres siglos de la dominación española, con una unión y una valentía que hicieron inútiles las más atrevidas expediciones llevadas a cabo para dominarlas.

Igual fracaso experimentaron los primeros gobernantes del país desde la época de la Independencia hasta hace poco. Al fin, fatigadas de su larga y heroica resistencia y debilitadas en su número, han tenido que someterse ante el esfuerzo tenaz y heroico también del soldado chileno y de las medidas civilizadoras tomadas para subyugarlas.

Sometido el territorio que ocupaban al régimen administrativo de la república, que lo ha dividido en provincias, como el resto del país, han servido de base para esta división los pueblos establecidos durante los últimos años, pueblos que tienen, cada uno de ellos, su historia de sangre y de gloria, como ha sido la historia entera de esta comarca. Bajo esta nueva era se empieza ya a devolver con el producto de sus extensos y feraces campos, de sus ricas montañas y de sus veneros aun desconocidos, los sacrificios hechos para sacar de la barbarie esta importante porción del país.

Si al poeta-soldado Alonso de Ercilla, honra y prez de la vieja España, le fuera dado visitar esta comarca, cambiaría los bélicos cantos de su lira por himnos al trabajo, al progreso y al espíritu emprendedor de los que fueron súbditos de su patria.

¹⁰ El nombre de araucano con que los españoles designaron a los habitantes de una gran porción de Chile, era del todo desconocido de los indígenas y, a no haber duda, vino de la palabra *aucca*, voz peruana o quechua que quiere decir *enemigo*.

Mapa N° 29

Dibujado por F.A. Fuentes I., para la *Geografía descriptiva de la República de Chile* por Enrique Espinoza.

PROVINCIA DE MALLECO

CREADA POR LEY DE 12 DE MARZO DE 1887

GENERALIDADES DE LA PROVINCIA

Límites

La provincia de Malleco (Agua del Tío) limita al N con la provincia de Biobío desde la cordillera de Nahuelbuta hasta la de Pemehue, que es uno de los arranques occidentales de los Andes; al E la cima de la cordillera de Pemehue, desde su intersección con el límite norte hasta el volcán Lonquimay; al S a partir de este volcán, por el curso del riachuelo Colorado hasta su confluencia con el Cautín; el curso de este río hasta el vado de Llallacura y desde aquí una recta al puente situado a inmediaciones de Quillén; el curso de este río hasta su confluencia con el Lumaco y el paralelo correspondiente a este punto de confluencia hasta la cordillera de Nahuelbuta y al O la cima de esta cordillera hasta tocar el límite norte de la provincia.

Malleco, en indígena, significa agua del tío.

Extensión

7.400 km².

Población

98.032 habitantes.

División

Se divide en 4 departamentos: Angol al N, Collipulli y Mariluán al E y Traiguén al S.

Montañas

La provincia, aunque por el este no alcanza al límite de la República Argentina, cuenta con algunas alturas de las ramificaciones de los Andes, como el volcán Lonquimay, en el límite SE con una altura de 2.952 m, y el de Tolguaca (frente de vaca), de 2.810. Hacia el límite O se extiende la cordillera de Nahuelbuta, que la separa de la provincia de Arauco. Hay también algunas serranías que se dirigen al centro, como las de Chufquén.

Nahuelbuta, en indígena, significa tigre viejo.

Pasos de cordillera

Se menciona el de Coliquén, en el departamento de Collipulli; Pino-Achao y el Arco, en el de Mariluán.

Lagunas

La de Malleco, en una extensión de 12 km², al E del departamento de Collipulli; la de Huequén, con 10 km², en el departamento de Angol, y la de Lumaco, en el departamento de Traiguén, al E de la cordillera de Nahuelbuta, con una extensión de 20 km², que por su poca hondura y por estar rodeada de pajonales, es más propiamente una vega, así como las ciénagas de Purén.

Las ciénagas de Lumaco y de Purén son famosas en la guerra de la conquista, como que presentaban el más formidable asilo a los araucanos contra los ataques de la caballería española.

Ríos

Empezando por el N el Renaico y Tolpán que, después de recibir varios afluentes, entre otros el Mininco, va a unirse al Malleco para formar el Vergara; el Malleco, que nace de la falda NO del Tolhuaca (frente de vaca), forma una laguna al poniente de su nacimiento, que tiene el mismo nombre y recibe como afluentes principales el Pichi-Malleco, que nace del contrafuerte que une el volcán Callaqui con el Tolhuaca y se junta al Malleco a 50 km al E de Collipulli; el Rehue, que nace del cordón de Quechereguas y éste divide las hoyas hidrográficas de los grandes ríos el Biobío y el Imperial. Todas las aguas que nacen al norte de este cordón van al Biobío, y las que nacen al sur del mismo van al Imperial. Cerca de Angol recibe también el Picoquén, que nace de la cordillera de Nahuelbuta; todos estos ríos riegan los departamentos de Collipulli y Angol.

En los departamentos de Mariluán y Traiguén hay numerosos ríos; entre otros debe mencionarse el Traiguén, que nace a 40 km al oriente de la línea férrea y recibe por el N los afluentes Dumo, que divide el departamento de Mariluán del de Collipulli, y los esteros Quilquilco y Colo; por el S recibe el Tricauco. El río Quino recibe como afluentes por el N el estero Chanco y por el S el Salto. El Quillem,

que está más al S que el anterior, recibe como afluentes principales el Pehuenco y el Perquenco. El Traiguén se une al Quino y forman el Colpi; éste y el Quillén se unen al Lumaco para formar el Cholchol.

El más caudaloso de los ríos que riegan la provincia es el Cautín. Éste se forma en el valle de Malalcahuello (corral de caballos), de varios esteros que se juntan en dicho valle, los principales son el Colorado, que baja del SE del volcán Lonquimay; el Pehuenco (agua de pino), y el Cautín, propiamente dicho, que bajan del contrafuerte que une el volcán Lonquimay con la cordillera Nevada; el río Indio se junta al Cautín a unos 20 km al oriente de Curacautín y en su confluencia existe una cascada y se desprende un olor sulfuroso. El río Indio separa actualmente los terrenos rematados de los fiscales.

Frente a Curacautín recibe por la parte sur el Liglebu (río blanco) y el Captren, y por la parte N al O de la misma recibe los ríos Blanco, Raliruca y Collihuanqui. El Cautín unido al Cholchol forman el Imperial.

Productos

Pacificado ya el territorio que forma esta provincia, en la que después de una labor tan paciente como esforzada, imperan las leyes del país, la industria y el comercio han alcanzado un desarrollo que irá en progreso seguro, merced a la condición agrícola de su suelo y de los demás venteros de riqueza que se exploren y exploten. Su unión con el resto de la república por la línea férrea será para sus recientes pobladores una prenda segura de prosperidad. Desde luego, la corta de madera, las siembras de trigo y cereales y el desarrollo que ha tomado la crianza de ganados, le dan ya un activo comercio.

Ferrocarriles

De la estación de Renaico parte el ramal que comunica a Angol y a Traiguén con el norte de la república. Este ramal se extiende 93 km y recorre las siguientes estaciones:

| <i>Estaciones</i> | <i>Distancias</i> | | <i>Altura sobre el mar m</i> |
|-------------------|-------------------------|-----------------------|--------------------------------------|
| | <i>parciales km</i> | <i>totales km</i> | |
| Renaico | 0 | 0 | 63 |
| Roblería | 3 | 3 | 75 |
| Angol | 18 | 21 | 72 |
| Trintre | 18 | 39 | 97 |
| Sauces | 13 | 52 | 111 |
| Quilquén | 21 | 73 | 135 |
| Trigal | 9 | 82 | 215 |
| Traiguén | 11 | 93 | 117 |

El 13 de febrero de 1888 se entregó al servicio la línea entre Angol y Quilquén. El 15 de enero de 1889 llegaron los trenes a Traiguén.

De la misma estación de Renaico sigue otra línea hasta Temuco y que se continuará por Valdivia, La Unión, Osorno y Puerto Montt, en que la gran vía férrea tendrá su límite natural.

Las estaciones de Renaico a Temuco son:

| <i>Estaciones</i> | <i>Distancias</i> | | <i>Altura sobre el mar m</i> |
|-------------------|-------------------------|-----------------------|--------------------------------------|
| | <i>parciales km</i> | <i>totales km</i> | |
| Renaico | 0 | 0 | 63 |
| Mininco | 19 | 19 | 188 |
| Collipulli | 20 | 39 | 244 |
| Pidima | 7 | 46 | 276 |
| Ercilla | 7 | 53 | 324 |
| Pailahueque | 11 | 64 | 369 |
| Quilquilco | 6 | 70 | 352 |
| Victoria | 6 | 76 | 352 |
| Púa | 12 | 88 | 297 |
| Perquenco | 9 | 97 | 297 |
| Quillén | 7 | 104 | 273 |
| Lautaro | 8 | 112 | 214 |
| Pillanlelbún | 12 | 124 | 171 |
| Cajón | 8 | 132 | 134 |
| Temuco | 10 | 142 | 113 |

En esta línea, en la parte que atraviesa el Malleco, al costado S de Collipulli, el viajero admira el soberbio viaducto construido sobre ese río. Es un hermoso puente, como el del Loa en el ferrocarril de Antofagasta a Bolivia, y obra gigantesca del arte, plantada por la mano del progreso en el corazón de una comarca recién arrebatada al dominio de la barbarie. El largo total de la vía metálica es de 347 m 50 cm y de todo el viaducto, de 407 m 87 cm, sostenidos por dos estribos de mampostería y cuatro enormes pilastras de hierro de altura variable según el punto de partida; pero de dos de ellas que nacen de la parte más honda de la quebrada por donde el río arrastra sus aguas, la menor tiene 93 m 5 cm y la más alta 99 m 70 cm. La altura de los rieles sobre el nivel del mar es de 238 m 30 cm.

Este puente se inauguró oficialmente el 26 de octubre de 1890.

DESCRIPCIÓN DE LOS DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO DE ANGOL

Límites

Al N por el límite norte de la provincia, desde la confluencia del Renaico con el Mininco hasta la cordillera de Nahuelbuta; al O esta cordillera hasta el nacimiento

del riachuelo del Molino; al S el curso de este riachuelo y el del río Boyeco hasta su unión con el Purén, y de aquí el río Lumaco hasta la desembocadura del riachuelo Ranquilco, el curso de éste hasta la línea divisoria de las hijuelas números 643 y 644, la quebrada de Milladomuche hasta el riachuelo Trecacura, cuyo curso se sigue hasta su desembocadura en el Rehue, y el de este río hasta el vado del camino de Nupangui, y al E este mismo camino hasta el fortín de Chiguaihue y una línea que pasando por los cerros de Pichigualihueco y Gualihueico, llega a la confluencia del riachuelo Caillín con el río Mininco, y este río hasta su unión con el Renaico.

Extensión

2.300 km².

Población

22.615 habitantes.

Subdelegaciones

Se divide en 9: 1^a, Angol; 2^a, Rucapillán; 3^a, Mininco; 4^a, Tijeral; 5^a, Huequén; 6^a, Villa Alegre; 7^a, Saucés; 8^a, Guadava y 9^a, Choque-Choque.

Municipalidades o comunas

Tiene 2. 1^a, Angol y 2^a, Los Saucés.

| <i>Comunas</i> | <i>Subdelegaciones que comprenden</i> | <i>Población de las comunas</i> |
|----------------|---|---------------------------------|
| Angol | 1 ^a , 2 ^a , 3 ^a , 4 ^a , 5 ^a y 6 ^a | 14.700 |
| Los Saucés | 7 ^a , 8 ^a y 9 ^a | 7.915 |
| | Población del departamento | 22.615 |

Parroquias

Hay una que lleva el nombre del departamento.

Circunscripciones del Registro Civil

Comprende 3: 1^a, Angol, que se forma de las 6 primeras subdelegaciones; 2^a Los Saucés, que toma las tres últimas, y 3^a Mininco, que comprende la subdelegación 3^a del mismo nombre, con asiento en la aldea de Mininco.

Pueblos

Los terrenos de esta provincia, así como los dos de la de Cautín, se han adjudicado en remate público, en pequeños predios, lo que ha dado vida propia a estas comarcas, desarrollando la agricultura y el comercio. A este impulso y al aumento de población por medio de la inmigración, se debe también la formación de centros poblados en ambas provincias, que han progresado con admirable rapidez.

Los principales pueblos de este departamento son:

Angol

Capital del departamento y de toda la provincia, con 7.056 habitantes. Angol se encuentra situada al pie de la cordillera de Nahuelbuta, en la confluencia de los ríos Rehue y Picoiquén y a 2 km al SO de las ruinas de la antigua ciudad del mismo nombre. Está asentada sobre una planicie que le da un aspecto alegre y pintoresco, rodeada de oriente a poniente por un cordón de altas colinas, ramificaciones de la cordillera de Nahuelbuta (de *nahuel*, tigre, y *buta*, grande: tigre grande), donde se levanta el pico de Rucapillán (de *ruca*, casa, y *pillán*, diablo: casa del diablo), que domina la ciudad ostentando sus faldas pobladas de árboles.

La población tiende a extenderse hacia el E, donde se ha formado un numeroso caserío que se ha denominado Villa Alegre, que lo une a la ciudad por un sólido puente sobre el Picoiquén. Este puente tiene 110 m de largo por 6 de ancho, con 9 tramos de 12,15 m a 12,25. Dista por ferrocarril 142 km de Concepción y 567 de Santiago.

Angol está por los 37°48'5" de lat. S y a 82 m de altura sobre el mar.

La actual ciudad de Angol fue fundada el 6 de diciembre de 1862 por el coronel de ejército don Cornelio Saavedra. Para establecerla se buscó el punto que por sus condiciones naturales presentara las mejores ventajas estratégicas para defenderla de los ataques de los araucanos. El nombre de Angol trae su origen de Encol, nombre de un cacique que se cree fue el dueño primitivo de estos territorios.

La antigua ciudad fue fundada primitivamente por Pedro de Valdivia en 1553, en un punto inmediato de la confluencia del Malleco con el Rehue, denominándola La ciudad de Confines. Al año siguiente a la muerte de Valdivia fue abandonada. Repoblada en 1558 por García Hurtado de Mendoza, se le dio el nombre de los Infantes de Angol. El 18 de abril del año 1600 fue nuevamente abandonada por los conquistadores y destruida por los araucanos.

Aldeas

Renaico

Importante estación de ferrocarril, de donde parte la línea férrea que llega a Temuco y la que termina en Traiguén.

Renaico en indígena: significa hierba del agua.

Mininco

(655 hab.), a 19 km de Renaico, estación en la línea de Renaico a Temuco.

Tijeral

(280 hab.), sobre la ribera E del Vergara, en el camino de Angol a Nacimiento.

Cancura

(65 hab.) (cántaro de piedra), hacia la ribera sur del Malleco, fundada en una posición dominante para ser defendida de los ataques de los araucanos. Está a 17 km al E de Angol.

Lolenco

(Agua de pozo), en la barranca sur del Malleco, dominando las extensas vegas que se extienden al O por el valle del río. Dista 20 km al E de Angol.

Sauces

(1.146 hab.), estación sobre una colina que domina la laguna de su nombre, formada de las aguas del río Rehue, que en esta parte forma una isla como de 20 km de superficie, cuyas riberas están cubiertas de vegetación y verdura. Está a 31 km de Angol por ferrocarril.

Se estudia el proyecto de construir un ferrocarril que parta de esta estación, atraviese la cordillera de Nahuelbuta y comunique la línea central con Lebu, Cañete y Arauco, dando salida por el centro del país a los productos carboníferos de esa región.

Industria

Con los terrenos arcillosos de los contornos de los Sauces se trabajan variados y diversos utensilios y artefactos de arcilla. Han establecido fábrica de esta clase de industria los señores Fernando von Delitz, José Klemm y Carlos Schorr.

Este pueblo fue antiguo asiento de una reducción indígena. La población actual tiene su origen de un fuerte que fundó en 1871 el general don Basilio Urrutia.

Lugarejos

Chiguaihue

Que fue asiento de población y hoy sólo una estancia. Dista 23 km al SE de Angol.

Roblería

Estación, a 18 km al N de Angol por ferrocarril.

Quilquén

Estación, a 52 km al S de Angol por ferrocarril.

Huequén

(361 hab.), antiguo fuerte, a 8 km al E de Angol, en las márgenes del río de su nombre, a poca distancia de su confluencia con el Malleco. Está unida al caserío de Villa Alegre, de Angol, por una ancha y hermosa avenida.

Quechereguas

Fértil y poblada colonia, dividida en pequeños y cultivados predios. La parte central tiene al N el estero Huimaco y al S el estero Yemo.

Trintre

Estación, a 18 km al S de Angol, en una hondonada que atraviesa de N a S el riachuelo Rehue.

El nombre de Trintre es el de un poderoso cacique, señor de estos dominios, que vivió hasta 1870.

Guadava

Con magníficos terrenos arcillosos para fabricar loza vidriada y alfarería.

Nahuelco

(Agua del tigre)

Choque-Choque

Rucapillán

(De ruca, casa y pillán, diablo: casa del diablo).

Propiedad rural

Fundos rústicos evaluados desde 30.000 pesos

| <i>Comuna de Angol</i> | | | |
|------------------------|----------------|---------------|---------------------|
| <i>Rol para 1897</i> | | | |
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| El Retiro | 2 ^a | \$ 72.704 | Manuel A. Jarpa |
| Quillota | " | 36.000 | Celestino Rivas |
| Rucapillán | " | 60.000 | Daniel Sepúlveda |
| Agua Fría | " | 53.000 | Carlo E. Moraga |
| Chanleo | " | 66.000 | Tomas Smith |
| El Cerro | " | 30.000 | Amadeo Martínez |
| El Rosario | " | 49.000 | Ventura Alvizú |
| Vegas Blancas | " | 50.000 | José Andrés Díaz |
| San Rosendo | " | 170.000 | Federico Benavente |
| Hueleguatico | " | 46.000 | Roberto Badilla |

DESCRIPCIÓN PARTICULAR DE LAS PROVINCIAS. PROVINCIA DE MALLECO

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|-----------------------|----------------|---------------|-------------------------|
| Santa Elena | 3 ^a | \$ 50.000 | José Rioseco |
| Tijeral | " | 70.000 | Carlos Rodríguez |
| Colhue | " | 65.000 | Eugenio Bordeo |
| Renaico | " | 50.000 | Roberto de la Maza |
| Renaico | " | 50.000 | Domingo de la Maza |
| Renaico | " | 50.000 | Francisco de la Maza |
| Santa Ana | " | 500.000 | Lorenzo de la Maza |
| Las Nieves | 4 ^a | 130.000 | José Benito Alarcón |
| Itraque | " | 36.000 | Virginio Mora |
| Itraque | " | 65.000 | José Antonio Soto Salas |
| Santa Rita | " | 37.500 | Celestino Rivas |
| Malleco | " | 95.000 | Test. González Hueliñez |
| San Martín de Lolenco | " | 125.000 | Test. Matus |
| Pichi-Lolenco | " | 30.000 | Miguel Arrate |
| Santa Margarita | 5 ^a | 35.000 | Blas Mutel |
| Buenos Aires | " | 32.000 | Salustio Garrigó |
| El Recreo | " | 35.000 | Alejandro Larenas |
| El Vergel | " | 145.000 | Manuel V. Bunster |
| Miraflores | " | 85.000 | Luis y Manuel Cortés |
| El Parque | " | 120.000 | Juan Antonio Ríos |
| San Luis | " | 90.000 | Lisandro Anguita |
| El Porvenir | " | 175.000 | Lisandro Anguita |
| Ironicura | " | 36.000 | José Antonio Soto Salas |
| Alboyanco | " | 200.000 | Soto Salas y Bunster |
| Ñipaco | " | 150.000 | José Olegario 2° Cortés |
| Lolenco | " | 155.000 | Test. Matus |
| Chiguaihue | " | 45.000 | José Benito Ovalle |

Comuna de los Sauces
Rol de 1896

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|-------------------|----------------|---------------|--------------------------|
| Curanilahue | 7 ^a | \$ 34.100 | José Bunster |
| El Carmen | " | 33.431 | Eusebio Ulloa |
| Guindo | " | 73.500 | Amador Moreira |
| Santa Rosa | " | 90.000 | Alberto Duff |
| Vega Larga | " | 194.880 | José Bunster |
| Sauces | " | 91.000 | Test. Arriagada |
| San Rafael | " | 95.410 | Test. M. Saldías |
| Trintre | " | 264.300 | Roberto Badilla |
| San José | " | 180.000 | Lorenzo de la Maza |
| San Gerardo | " | 210.000 | J. Smismant |
| El Guindo | " | 33.600 | Ignacia M. v. de Elgueta |
| Lipulle | 7 ^a | 51.960 | José Bunster |
| San Juan de Purén | " | 54.000 | Juan M. Arriagada |

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|----------------|----------------|---------------|-------------------------|
| Purén | 8 ^a | \$ 108.000 | José Bunster |
| Los Perales | " | 93.690 | Roberto Badilla |
| Coyancahuín | " | 51.525 | Beltrán Mathieu |
| San Ramón | " | 169.110 | José Benito Alarcón |
| Miraflores | " | 30.000 | Alejandro Barriga |
| La Magdalena | " | 100.000 | Roberto Lacourt |
| Guadava | " | 45.000 | Tomás H. Mackay |
| Guadava | " | 70.000 | Ignacio Saavedra |
| San Vicente | " | 96.000 | Federico Benavente |
| Guadava | " | 50.000 | Manuel V. Bunster |
| Pelehue | 9 ^a | 120.000 | Simón Rebolledo |
| Pelehue | " | 260.000 | Federico Varela |
| Reñico | " | 234.585 | Pedro Martínez |
| El Carmen | " | 32.100 | Carmen Ramos v. de A. |
| San Luis | " | 139.860 | Luis Puyó |
| Porvenir | " | 151.400 | Lisandro Anguita |
| Tronicura | " | 45.000 | José Antonio Soto Salas |
| Cángulo | " | 56.550 | Eduardo Browne |
| Cángulo | " | 52.320 | Juan Pooley |

DEPARTAMENTO DE COLLIPULLI

Límites

Al N por el río Renaico, límite norte de la provincia desde las cordillera de Pemehue hasta el punto en que recibe el Mininco; al O por el departamento de Angol; al S por el Rehue desde el vado del camino de Nupanqui hasta su confluencia con el riachuelo Raquin; el curso de este riachuelo hasta el cerro de Raquinmahuida, la cima de esta montaña hasta la de Curimahuida y de aquí una recta al rocodo del río Dumo, en la hijuela número 972; el curso de este río hasta su nacimiento y, por último, la cima de la montaña que en esa parte media entre los ríos Traiguén y Malleco hasta la cumbre de la cordillera de Pemehue y al E esta cordillera.

Extensión

2.100 km².

Población

22.815 habitantes.

Subdelegaciones

Se divide en 6: 1^a, La Feria; 2^a, Estación; 3^a, Esperanza; 4^a, Ñanco; 5^a, Curaco y 6^a, Ercilla.

Municipalidades o comunas

Tiene 3: Collipulli, Ercilla y Curaco.

| <i>Comunas</i> | <i>Subdelegaciones que comprenden</i> | <i>Población de las comunas</i> |
|----------------|--|---------------------------------|
| Collipulli | 1 ^a y 2 ^a | 4.225 |
| Ercilla | 6 ^a | 10.531 |
| Curaco | 3 ^a , 4 ^a y 5 ^a | 8.059 |
| | Población del departamento | 22.815 |

Parroquias

Tiene una que lleva el nombre del departamento.

Circunscripciones del Registro Civil

Comprende 2: 1^a Collipulli, que se extiende en las subdelegaciones 1^a, 2^a, 3^a, 4^a, y 5^a; y 2^a Ercilla, que abraza el territorio de la subdelegación 6^a.

Pueblos

Collipulli

Capital del departamento con 3.227 habitantes. Se halla en una alta planicie de una gran colina a cuyos pies pasa el Malleco y donde la vista abarca extensos y bellos paisajes. Tiene una población bien delineada y regularmente provista de recursos. Dista por ferrocarril 145 km de Concepción y 592 de Santiago.

Collipulli está por los 37°50'52" de lat. S y a 244 m de altura sobre el mar.

Collipulli, en indígena: lomas coloradas.

Industria

Tiene Collipulli, en el extremo del viaducto del Malleco, un importante establecimiento denominado Molino Automático de Cilindros, alumbrado con luz eléctrica, perteneciente al señor José Bunster.

Collipulli fue fundada por el coronel don Cornelio Saavedra en 1867.

Aldeas

Ercilla

(1.450), a orillas del Huequén, nombre que llevó en su origen, con magníficos terrenos para la agricultura y espesos bosques en sus contornos, a 14 km al S de Collipulli por ferrocarril.

El acta de la fundación de Ercilla tiene una fecha 6 de febrero de 1885. Se le dio el nombre de Ercilla en recuerdo del capitán don Alonso de Ercilla y Zúñiga, que en la época de la Conquista recorrió estas comarcas y las ilustró con su célebre poema épico intitulado *La Araucana*.

Ercilla nació en Madrid en 1533 y falleció en la misma ciudad el 29 de noviembre de 1594, cuando gozaba de las consideraciones a que lo hacía acreedor su carácter y su prestigio literario, acreditado entonces y más tarde por a numerosas reimpressiones de su poema. Residió en Chile desde abril de 1557 hasta principios de 1560. La primera parte de *La Araucana* la publicó en Madrid en 1569, la segunda en 1578 y la tercera en 1589.

Esperanza

(240 hab.), en la ribera S del Renaico y en el camino de Collipulli a Mulchén. Dista 18 km al N de Collipulli.

Curaco

(314 hab.), con planta delineada, a 10 km al E de Collipulli. Curaco, en indígena: agua de las piedras.

Lugarejos

Ñanco, Cule, Lolco.

Propiedad rural

Fundos rústicos evaluados desde 30.000 pesos

| <i>Comuna de Collipulli</i> | | | | |
|-----------------------------|----------------|------------------|---------------|----------------------|
| <i>Rol para 1897</i> | | | | |
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Hectáreas</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| Parlamento | 1 ^a | 1.632 | \$ 65.280 | Juan José Ayala |
| Bolehueico | " | 5.325 | 213.000 | Nicanor Moncada |
| Pichi-Lolenco | 2 ^a | 1.624 | 84.700 | Anselmo Cruz Vergara |
| Lolenco | " | 1.500 | 75.000 | José Rioseco |
| Chiguaihue | " | 500 | 40.000 | Juan Félix Contreras |
| Retiro | " | 500 | 30.000 | Juan Mejías |
| Malleco | " | 600 | 36.000 | Test. Domingo Lagos |
| Malleco | " | 600 | 30.000 | Cacique Cheuque |

| <i>Comuna de Ercilla</i> | | |
|--------------------------|---------------|---------------------|
| <i>Rol de 1896</i> | | |
| <i>Nombres</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| Chocombe | \$ 49.500 | José Cortés Jofré |
| Chiguaihue | 388.662 | Juan A. Mac-Kay |
| Pidima | 50.945 | Martín Bunster |

| <i>Nombres</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|----------------|---------------|------------------------|
| Chequenco | \$ 138.600 | Ricardo Cruzatt |
| | 34.496 | Roberto Lacourt |
| Regue | 32.285 | Pedro Naduel |
| La Suerte | 36.960 | Pedro S. Martínez |
| La Engorda | 38.500 | José Bunster |
| El Oregón | 46.750 | Celindo Muñoz |
| Santa Flora | 30.800 | Félix P. Dumay |
| Santa Elena | 46.200 | Mateo Moraga |
| Santa Elena | 34.804 | Carlos Wilson |
| Malalche | 72.248 | Tomás Romero |
| Los Copihues | 53.900 | Reinaldo Romero |
| | 88.000 | Exequiel Lavanderos |
| | 33.220 | Juan Patterson |
| Dumo | 39.710 | Fabio Barros |
| Huequén | 102.850 | Julio Palacios y Hnos. |
| Bolinas | 37.510 | Lisandro Anguita |
| Paraíso | 32.120 | Test. Simón Moraga |
| | 39.710 | Pablo Ríos |
| Pidenco | 54.604 | J. Daniel Muñoz |
| | 214.478 | Juan Pooley |
| | 39.600 | Indígena Ancapi |

*Comuna de Curaco**Rol para 1897*

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Hectáreas</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|----------------|----------------|------------------|---------------|-------------------------|
| San Diego | 3 ^a | 1.318 | \$ 52.720 | Federico Benavente |
| Rahuilmaco | " | 1.900 | 95.000 | Federico Benavente |
| Ñanco | " | 6.000 | 300.000 | Roberto Badilla |
| Ercilla | " | 3.000 | 90.000 | Rafael Errázuriz |
| La Cueva | " | 1.200 | 48.000 | Santiago Chuecas |
| Pamulemo | 4 ^a | 1.200 | 48.000 | Domingo Gatica |
| La Selva | " | 1.200 | 36.000 | Test. Carmen Anguita |
| Santa Julia | " | 9.652 | 337.820 | Enrique S. Bunster |
| San Luis | " | 1.000 | 30.000 | Juan de Dios Herrera |
| Jauja | " | 7.437 | 225.110 | Test. Cornelio Saavedra |
| San Andrés | " | 7.759 | 271.566 | Test. Víctor Lamas |
| San Gaspar | " | 1.205 | 42.175 | Cipriano Abarzúa |
| El Carmen | " | 1.125 | 39.375 | Manuel J. Reyes |
| La Compañía | " | 3.000 | 105.000 | Carlos Boizard |
| Santo Domingo | " | 1.300 | 52.000 | Carlos Bravo Godoy |
| Santa Adelaida | 5 ^a | 1.000 | 35.000 | Juan F. Contreras |
| Curaco | " | 1.800 | 72.000 | Eleuterio Rioseco |
| Granaderos | " | 1.800 | 81.000 | Gaspar Rioseco |

| <i>Nombres</i> | | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|----------------|---|------------------|---------------------|
| Santa Catalina | ” | 3.629 \$ 199.545 | Mac-Crea Hnos |
| Entre-Ríos | ” | 2.000 80.000 | Juan A. Ríos |
| El Canadá | ” | 4.800 240.000 | Manuel Bunster V. |
| Santa Elvira | ” | 900 36.000 | Carlos Risopatrón |

DEPARTAMENTO DE TRAIQUÉN

Límites

Al N el límite sur del departamento de Angol; al O por la cordillera de Nahuelbuta, hasta el origen del límite sur de la provincia; al S por este límite y al E por el departamento de Mariluán.

Extensión

1.600 km².

Población

28.632 habitantes.

Subdelegaciones

Se divide en 5: 1^a, Estación; 2^a, Los Molinos; 3^a, Quillén; 4^a, Lumaco y 5^a, Purén.

Municipalidades o comunas

Tiene 3: 1^a, Traiguén; 2^a, Quillén y 3^a, Lumaco.

| <i>Comunas</i> | <i>Subdelegaciones que comprenden</i> | <i>Población de las comunas</i> |
|----------------|---------------------------------------|---------------------------------|
| Traiguén | 1 ^a y 2 ^a | 11.934 |
| Quillén | 4 ^a | 6.587 |
| Lumaco | 5 ^a y 6 ^a | 10.111 |
| | Población del departamento | 28.632 |

Parroquias

Tiene una: la de Traiguén.

Circunscripciones del Registro Civil

Comprende 3: 1^a, Traiguén, que toma el territorio que se extiende al oriente del camino denominado de Valdivia, dentro del departamento; 2^a, Lumaco y 3^a Purén, que

limita ésta por el N con el límite del departamento; al E el límite poniente de la subdelegación de Lumaco; al S el riachuelo de Lingue y al O la cordillera de Nahuelbuta.

Pueblos

Traiguén

Capital del departamento, con 5.732 habitantes. Está situada a orillas del río que le da su nombre. Aunque es una ciudad de reciente creación, lleva adquirido un progreso cuya importancia da una idea del porvenir que se le espera.

Tiene una bonita plaza y en la estación una plazuela, que es otro punto de recreo de la ciudad.

Del extremo sur de la población parten dos caminos carreteros: uno conduce al E a Victoria y otro al S a Galvarino, Cholchol y Nueva Imperial.

Dista por ferrocarril 72 km de Angol, 214 de Concepción y 639 de Santiago.

El 17 de enero de 1889 inauguró sus servicios la línea férrea entre Angol y Traiguén.

El 4 de enero de 1879 se colocó la primera piedra del fuerte que dio origen a la hoy ciudad de Traiguén.

Aldeas

Quino

(342 hab.), a orillas del río de su nombre, con un caserío delineado, formado alrededor de un fuerte, fundado en febrero de 1881. Dista 20 km al SE de Traiguén y 6 de la línea férrea entre Victoria y Lautaro, y en el camino de Traiguén a Lautaro.

La población está ubicada en un plano de suaves ondulaciones que forma parte del valle denominado Llanos de Quilapán (tres diablos), del nombre de un poderoso cacique que existió no hace muchos años.

Perquenco

Estación de ferrocarril, 5 km al S del estero de su nombre, con bodegas para la compra y recepción de granos. Es el asiento de la comuna de Quillén.

Las Obras

Nueva población que se está formando al NE de Traiguén; está compuesta de quintas y sitios, como lugar de recreo.

Quilquén

Villorrio, con 320 habitantes.

Quillén

(400 hab.), sobre la ribera norte del río de su nombre, a 20 km al SE de Quino, 4 de la estación de su nombre y 10 al N de Lautaro.

El fuerte que dio origen a Quillén se fundó el 16 de febrero de 1881, por don Manuel Recabarren, en el carácter de Ministro de Guerra.

Purén

(1.077 hab.), fundada el 9 de febrero de 1869, hacia la falda E de la cordillera de Nahuelbuta, no lejos de las ruinas de la antigua población del mismo nombre. Es un pueblo con buena planta en un extenso y feraz valle, que por las condiciones especiales de sus terrenos, se cultiva legumbres en gran escala. Es uno de los lugares más pintorescos del departamento. Su situación, a trasmano de la línea férrea, le perjudica para su porvenir. Está a 57 km al NO de Traiguén y 34 al O de la estación de los Sauces. Hay un camino carretero entre Purén y Contulmo, que atraviesa la cordillera de Nahuelbuta.

El antiguo fuerte de Purén fue fundado por Pedro de Valdivia en 1553. Abandonado por los españoles, fue demolido por los araucanos a fines de 1586.

Lumaco

(1.007 hab.), al NO de Traiguén y a la orilla O del río Lumaco. Dista 40 km al NO de Traiguén, 32 de Purén, 25 al SO de la estación de los Sauces y 7 de la base de la cordillera de Nahuelbuta.

Lumaco se compone de luma y co, agua: agua de la luma.

Lumaco fue fundada el 8 de noviembre de 1869 por el coronel don Cornelio Saavedra.

Adencul

Sobre el Traiguén, en el camino de Traiguén a Victoria.

Lugarejos

Colpi; Loveluán; Reñico, Lumaquina.

Baños medicinales

En este departamento se encuentran los baños de Tolguaca, termas minerales de buena calidad por la composición química de sus aguas.

Propiedad rural

Fundos rústicos evaluados desde 30.000 pesos

| <i>Extensión del fundo (hectáreas)</i> | <i>Comuna de Traiguén Rol para 1897</i> | | |
|--|---|---------------|---------------------|
| | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| 400 | 1 ^a | \$ 45.000 | Juan Acuña |
| 303 | ” | 33.000 | José Bunster |

DESCRIPCIÓN PARTICULAR DE LAS PROVINCIAS. PROVINCIA DE MALLECO

| <i>Extensión del fundo (hectáreas)</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|--|----------------|---------------|-----------------------------|
| 441 | 1 ^a | \$ 48.000 | Andrés Cayul |
| 3.180 | " | 209.880 | Pelagio Figueroa |
| 369 | " | 40.500 | Alberto Dufeu |
| 224 | " | 30.800 | Sebastián Lutchsinger |
| 2.897 | " | 245.300 | Manuel Antonio Lizana |
| 1.921 | " | 253.100 | Juan Manuel Manríquez |
| 300 | " | 33.000 | Domingo Marfull |
| 2.240 | " | 246.400 | Emilio Rosemberg |
| 452 | " | 49.700 | Manuel Rivas |
| 3.750 | " | 412.000 | Emilio Rosemberg |
| 1.675 | " | 165.800 | Pablo Ríos |
| 877 | " | 84.800 | Pablo Ríos y Néstor Anguita |
| 384 | " | 46.000 | Francisca v. de Tiznado |
| 1.167 | " | 98.800 | Genaro Uribe |
| 326 | " | 46.600 | Emilio Villegas |
| 245 | 2 ^a | 35.400 | Lisandro Anguita |
| 515 | " | 56.600 | Ramón Araneda |
| 13.197 | " | 1.088.700 | José Bunster |
| 515 | " | 56.600 | Domingo Blanco |
| 1.352 | " | 104.000 | Jorge Blackburn |
| 726 | " | 47.916 | Test. Emilio Biffoli |
| 770 | " | 84.700 | Ignacio Contreras |
| 280 | " | 30.800 | Ignacio Cheuque |
| 500 | " | 77.000 | Armando Goyeneche |
| 350 | " | 38.500 | Florián Joray |
| 300 | " | 41.250 | Laffourcade Hnos. |
| 1.345 | " | 59.180 | Arsenio Lavín |
| 252 | " | 41.580 | Clemente E. Moreau |
| 700 | " | 134.750 | Manuel Novoa |
| 3.700 | " | 162.800 | José Benito Ovalle |
| 409 | " | 44.660 | Demetrio Ortega |
| 360 | " | 39.600 | Bernardo J. Salazar |

*Comuna de Quillén**Rol de 1896*

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|--------------------------|----------------|---------------|---------------------|
| Collanco | 4 ^a | \$ 160.800 | Guillermo 2° Aguiar |
| Parlamento | " | 108.300 | Enrique Perry |
| Quiques | " | 104.300 | Guillermo E. Raby |
| Reducción indígena | " | 35.000 | Lorenzo Necul |
| Reducción indígena | " | 50.100 | Fernando Carilao |
| Reducción indígena | " | 30.000 | José del C. Nova |
| San Antonio de Perquenco | " | 204.100 | Federico Thieme |

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|--------------------|----------------|---------------|-----------------------|
| Reducción indígena | 4 ^a | \$ 44.000 | José Santos López |
| Reducción indígena | " | 65.600 | Ramón Laupe |
| San Camilo | " | 86.020 | Miguel Rubilar |
| Rinconada | " | 63.800 | Manuel A. Mesa |
| Perquenco | " | 42.570 | Julián García |
| Reducción indígena | " | 30.000 | Juan Huenchual |
| Reducción indígena | " | 39.820 | Juan Curiche |
| Vertientes | " | 211.820 | Eduardo Cooper |
| Reducción indígena | " | 31.500 | Mariano Huillipán |
| Reducción indígena | " | 80.000 | Juan Callucura |
| Reducción indígena | " | 30.000 | Luciano Callub |
| Santa Julia | " | 152.800 | Nicasio de Toro |
| Guacolda | " | 48.550 | Santiago Mundt |
| Reducción indígena | " | 52.500 | Juan Sabaria |
| Perquenco | " | 52.400 | Viuda de Hermosilla |
| San Miguel | " | 104.960 | José Miguel Fredes |
| Perquenco | " | 31.500 | José Marcoleta |
| Galvarino | " | 62.600 | Francisco Domínguez |
| Calpi | " | 31.000 | José Valdebenito |
| Pellahuenco | " | 40.800 | José Luis Epuñán |
| Reducción indígena | " | 55.300 | José Hincalé |
| Reducción indígena | " | 61.600 | Antonio Liempi |
| Reducción indígena | " | 71.200 | Juan Millán |
| Reducción indígena | " | 34.900 | Francisco Quiñinao |
| Santa Rosa | " | 30.000 | Rosa viuda de Bascur |
| Chufquén | " | 67.600 | Wenceslao Manríquez |
| Chufquén | " | 62.300 | Juan Bonefont |
| Chufquén | " | 60.400 | Juan de D. Ramos |
| Chufquén | " | 213.500 | Néstor Anguita |
| Chufquén | " | 316.100 | Isidora v. de Cousiño |
| Reducción indígena | " | 70.000 | Juan Llancamil |
| Perquenco | " | 37.500 | Domingo Ramos |
| Reducción indígena | " | 50.000 | Sargento Mantre |
| Rehuecollan | " | 32.000 | Zacarías Morales |
| Perquenco | " | 61.300 | Gerardo Pelisier |
| Quino | " | 43.700 | Carlos Castro |
| Chufquén | " | 981.480 | Federico Varela |

Comuna de Lumaco
Rol de 1896

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|----------------|----------------|---------------|---------------------|
| Lumaco | 5 ^a | \$ 86.896 | Eduardo S. Moyna |
| Termulemu | " | 95.360 | Florentino Figueroa |

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|----------------|----------------|---------------|-------------------------|
| Las Termas | 5 ^a | \$ 60.116 | Juan Searle |
| Tromeri | " | 64.504 | Luis Edwards |
| Santa Clara | " | 51.524 | Emilio Rosemberg |
| Temulemu | " | 45.540 | Antonio Nirrian |
| La Poza | " | 60.060 | Test. Rudecindo Elgueta |
| Lumaquina | " | 44.000 | Daniel Kröll |
| Ranquilco | " | 44.836 | José Bunster |
| Ranquilco | " | 52.800 | Roberto Badilla |
| Peleco | " | 53.329 | Juan Manuel Manríquez |
| Nancahue | " | 43.032 | Fidel Neira |
| Colpi | " | 38.808 | Juan de Dios Ramos |
| Quillén | " | 35.100 | Cacique Huilcamán |
| Pangueco | " | 32.257 | Manuel Jesús Huerta |
| San José | " | 44.022 | Manuel A. Lezana |
| Butranleo | 6 ^a | 148.940 | Marileo Colipí |
| Purén | " | 35.200 | Pedro Nickelsen |

DEPARTAMENTO DE MARILUÁN

Límites

Al N por el deslinde sur del departamento de Collipulli hasta su intersección con el límite de la provincia de Biobío; al E las más altas cumbres de la cordillera de Pemehue hasta el nacimiento del río Cautín, a inmediaciones del volcán Lonquimay; al S el río Cautín desde su origen hasta el vado de Llallacura en dicho río y al O desde este punto una línea recta hasta la cima del cerro de Adencul y desde ahí las cumbres de la cordillera de Quechereguas que dividen las aguas que van al río Traiguén, hasta tocar con el límite sur del departamento de Collipulli.

Mariluán, en indígena, significa diez guanacos

Extensión

1.400 km².

Población

Se calcula en 23.970 habitantes.

Subdelegaciones

Se divide en 7: 1^a, Tricauco; 2^a, Curamávida; 3^a, Dumo; 4^a, Quino; 5^a, Tolguaca; 6^a, Huillinlebu y 7^a, Curacautín.

Municipalidades

Tiene una que comprende todo el departamento.

Parroquias

La de Victoria.

Circunscripciones del Registro Civil

Comprende 2: 1^a, Victoria, y 2^a, Curacautín.

Pueblos

Victoria

Capital del departamento, con 6.989 habitantes, sobre la línea del ferrocarril que parte de Renaico a Temuco. Está situada en la ribera sur del río Traiguén, rodeada de feraces terrenos, de abundante madera en sus alrededores y bien surtida de agua. Todas estas ventajas, unidas a un creciente comercio, han hecho que este pueblo progrese rápidamente. Está a 352 m de altura sobre el nivel del mar y por los 38°16' de lat. S.

Dista 32 km al E de Traiguén por camino público.

La línea al N de Victoria atraviesa el Traiguén por un puente de 27 tramos, con un largo de 382 m y a 26 de altura sobre el lecho del río.

Victoria fue fundada el 28 de marzo de 1882, por el comandante de guardias nacionales don Bernardo Muñoz, de orden del coronel don Basilio Urrutia, dándosele el nombre de Victoria en conmemoración de los triunfos alcanzados por nuestras armas en la campaña contra Lima en el año anterior, 1881.

Aldeas

Curacautín

(588 hab.), a 53 km al E de Victoria, por la vía carretera concluida recientemente y que se continúa al interior hasta el Lonquimay; tiene varias calles regularmente formadas. Hay en estudio un ferrocarril de 48 km que la unirá con la línea central, con las estaciones de Púa o Perquenco. Está llamada a tomar gran desarrollo por su comercio con la República Argentina.

Malalcahuello

Antiguo fuerte ya destruido, a 90 km al E de Victoria, y actualmente asiento de algunas familias chilenas emigradas de Neuquén (República Argentina) y radicadas como colonos nacionales.

Quilquilco

Estación del ferrocarril, a 6 km al N de Victoria. Quilquilco, en indígena, significa planta acuática.

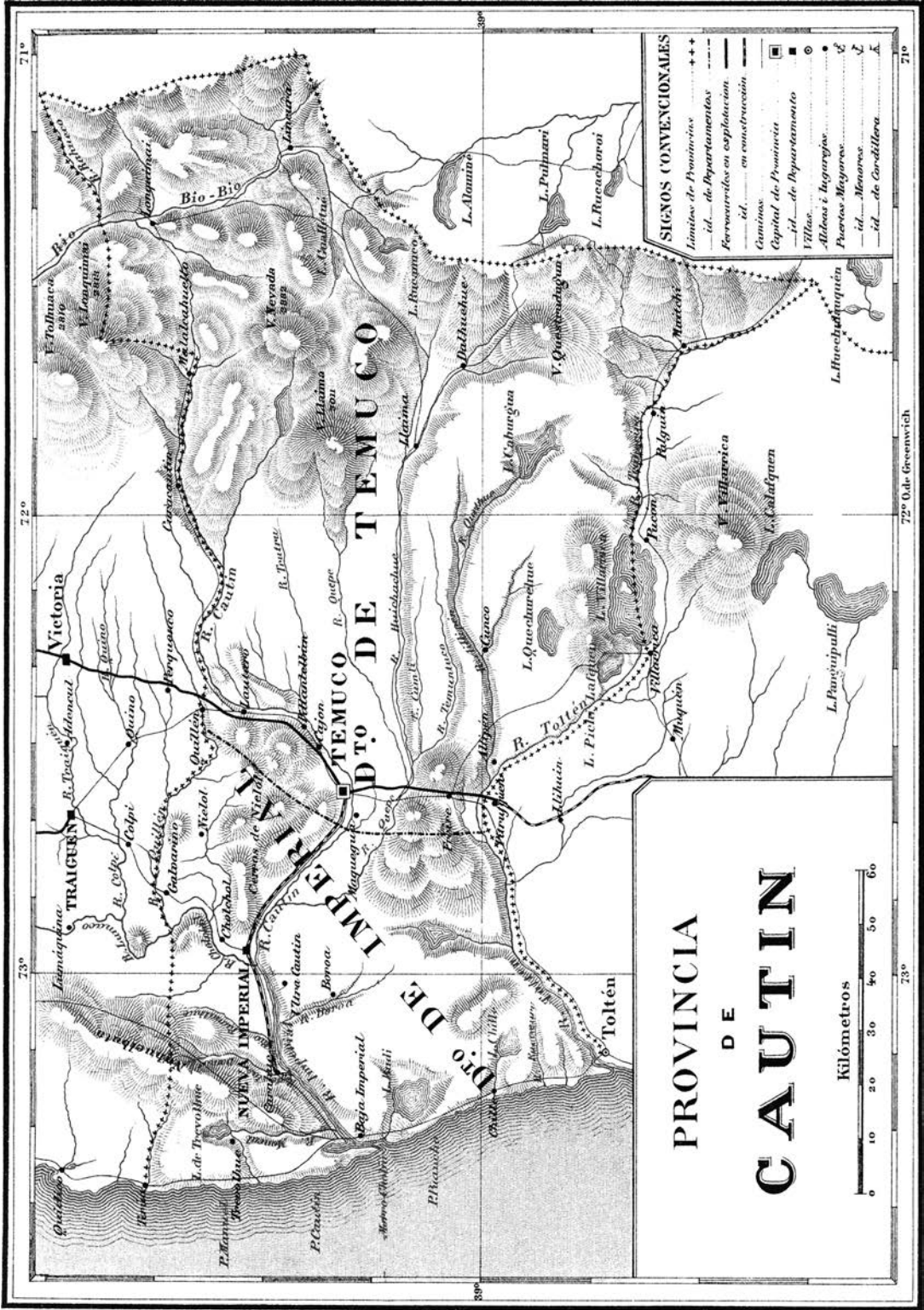
Púa

Estación, a 12 km al S de Victoria.

*Propiedad rural**Fundos rústicos evaluados desde 30.000 pesos**Comuna de Marilúán**Rol de 1896*

| <i>Nombres</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|-------------------------------|---------------|-------------------------|
| A inmediaciones de Curacautín | \$ 148.500 | Juan Castellón |
| A inmediaciones de Curacautín | 172.507 | Eleuterio Rioseco |
| A inmediaciones de Curacautín | 92.400 | Manuel A. Mesa |
| A inmediaciones de Curacautín | 49.351 | Octavio Echegoyen |
| A inmediaciones de Curacautín | 84.793 | Horacio Echegoyen |
| A inmediaciones de Curacautín | 48.609 | Miguel Moscoso |
| Entre Río Blanco y Cautín | 175.230 | Antonio Subercaseaux |
| Entre Río Blanco y Cautín | 34.353 | Ismael Iglesias |
| Entre Río Blanco y Cautín | 187.330 | Federico Varela |
| Entre Dillo y Coliguanqui | 49.500 | Enrique Pérez M. |
| Entre Dillo y Coliguanqui | 82.500 | Roberto Badilla |
| Entre Dillo y Coliguanqui | 50.490 | Tomás Romero |
| Entre Dillo y Coliguanqui | 101.640 | Nicasio de Toro |
| Coliguanqui | 51.150 | Agustín Bustos |
| Coliguanqui | 44.000 | Federico Hufrey |
| Coliguanqui | 55.000 | W. Baeza |
| Pehuenco | 32.736 | Abelardo Padilla |
| Pehuenco | 98.208 | Roberto Lacourt |
| Pehuenco | 82.500 | Cornelio Saavedra |
| Pehuenco | 33.000 | Rosa Vega v. de Bascur |
| Coliguanqui | 44.352 | Hilarión Sánchez |
| San Francisco | 129.400 | Anfión Muñoz |
| Pehuenco | 33.000 | Arsenio González |
| Salto | 125.664 | Nemecio Vicuña Mackenna |
| Salto | 42.200 | Guillermo von Rok |
| Camino Curacautín | 80.850 | Ignacio Huenchullán |
| Quino | 35.420 | José Domingo Trangol |
| Salto | 37.730 | Antonio Huenchaeque |
| San Miguel | 101.024 | José Miguel Fredes |
| Guacolda | 42.350 | Juan Saravia |
| Guacolda | 57.750 | Ñanco Nahuel |
| Guacolda | 30.250 | Ascleterión Vargas |
| Guacolda | 45.210 | Elías Navarrete |
| Dillo | 33.000 | Anfión Muñoz |
| Salto Quino | 443.938 | Agustín Edwards |

| <i>Nombres</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|--------------------|---------------|----------------------|
| Adencul | \$ 82.841 | Bernardo Muñoz |
| Quilquilco | 61.600 | Roberto Lacourt |
| Quilquilco | 158.400 | Roberto Lacourt |
| Salto Colo | 55.000 | Tomás R. Albarracín |
| Norte Quino | 192.500 | Ricardo Schonmey |
| Colo | 600.600 | Exequiel Lavanderos |
| San Miguel | 272.250 | Exequiel Lavanderos |
| México | 272.250 | Exequiel Lavanderos |
| Pino Guacho | 238.370 | Exequiel Lavanderos |
| Norte Quino | 38.225 | J.M. Sánchez |
| Sur Quino | 66.000 | Belisario Saimon |
| Sur Quino | 140.250 | Ricardo Simpson |
| Sur Quino | 93.500 | Manuel A.Cruz |
| Sur Quino | 134.200 | Raimundo Puelma |
| California | 352.000 | Fernando Laroch |
| Tolguaca | 168.370 | Albarracín y Urrutia |
| Chanco | 92.400 | Anselmo Pailahueque |
| Chanco | 107.360 | Ignacio Queipul |
| Pua | 110.880 | Adolfo Moreno |
| Sur Quino | 184.800 | Enrique Padilla |
| Sur Quino | 40.425 | Julio C. Chiappa |
| Chanco | 186.120 | Tristán Aguirre |
| Sur río Traiguén | 42.944 | Carlos Benavides |
| Adencul | 66.000 | Juan Harrill |
| Dumo | 68.904 | José French |
| Adencul | 89.130 | Roberto Lacourt |
| Adencul | 49.764 | Juan Schleyer |
| Quilapan | 52.150 | Ildefonso Troncoso |
| Quino | 31.762 | A. Riesco |
| Quino | 33.000 | José Bunster |
| Sur Colo | 39.600 | Diego Lira |
| Quino | 33.000 | Onofre Bunster |
| Sur Dumo | 138.600 | Julián García |
| Norte río Traiguén | 68.013 | Ruperto Aguilera |
| Salto | 60.600 | Diego Miller Almeida |
| Coliguanqui | 49.500 | Julio Lira E. |
| Coliguanqui | 73.250 | Julio Huidrobo |
| Tolguaca | 44.000 | Onofre Bunster |
| Dumo | 39.600 | Luis A. Molina |



SIGNOS CONVENCIONALES

| | |
|-------|------------------------------|
| ----- | Límites de Provincias |
| ----- | id. de Departamentos |
| —+—+— | Ferrocarriles en explotación |
| —+—+— | id. en construcción |
| —+—+— | Caminos |
| ■ | Capital de Provincia |
| □ | id. de Departamento |
| ● | Villas e Iglesias |
| ○ | Pueblos Mayores |
| ○ | id. Menores |
| ○ | id. de Cordillera |

PROVINCIA
 DE
CAUTÍN

Kilómetros

0 10 20 30 40 50 60

71°

72°

73°

74°

Mapa N° 30

Dibujado por F.A. Fuentes I., para la *Geografía descriptiva de la República de Chile* por Enrique Espinoza.

PROVINCIA DE CAUTÍN

CREADA POR LEY DE 12 DE MARZO DE 1887

Límites

Al N por el límite sur de la provincia de Arauco, separadas por el río Tirúa hasta su desembocadura en el Pacífico, y también por el límite S de la de Malleco, desde la cordillera de Nahuelbuta hasta el volcán Lonquimay, y desde este punto una línea que pasa por la cima del contrafuerte que desciende al Biobío, frente a su confluencia con el riachuelo Rahueco, y el curso y dirección de este riachuelo hasta el límite divisorio con la República Argentina; al E este mismo límite hasta enfrentar el nacimiento del río Trancura; al S por la dirección y curso de este río y el de Pucón hasta su desembocadura en el lago Villarrica, y la línea media de este lago y el río Toltén hasta su desembocadura y al O el océano.

Extensión

8.100 km².

Población

78.221 habitantes.

División

Se divide en 2 departamentos: Temuco al E e Imperial al O.

Puertos de mar

Aunque la provincia está bañada por el mar en un buen tramo de costa que se extiende desde la desembocadura del Tirúa hasta la desembocadura del Toltén, no cuenta con puertos ni caletas.

Puertos de cordillera

La cordillera de los Andes cuenta con algunos pasajes para la República Argentina, como el de Lonquimay, Llaima y el Maichi, que está abierto todo el año. El paso de Reilgolil, que comunica esta provincia con el territorio argentino de Neuquén. En Reilgolil nace el río Pucón, que desagua en la laguna de Villarrica.

Montañas

La cordillera de los Andes presenta en esta provincia algunas alturas que merecen mencionarse, como el volcán Llaima, de 3.011 m, de altitud, en actividad, con dos grandes cráteres que dejan escapar continuamente grandes llamaradas; el de la Sierra Nevada, de 2.882 m. Hacia el centro, en la línea divisoria de los dos departamentos que componen la provincia, se encuentra la serranía de Ñielol, cubierta de bosques y que da origen a algunas vertientes. Esta serranía bordea la ribera derecha del Cautín entre Lautaro y Nueva Imperial, y toma una extensión como de 44 km de largo por 26 de ancho.

Ñielol significa bosques espesos.

Lagos

Esta provincia cuenta con diversas lagunas que bien podrían distribuirse en tres zonas: la que ocupa los cordones de los Andes, la del llano central y la región de la costa. Entre los lagos andinos figura el de Gualletué y Rucanuco, que dan origen al río Biobío. Esta laguna está formada de los torrentes que bajan de la cordillera Nevada de las montañas vecinas; tiene una superficie como de 38 km²; la laguna de Rucaico, casi en el límite con la República Argentina, y la de Caburgua, más al sur, donde nace el río Quelhue. En la región del centro y hacia el límite sur de la provincia se encuentra el gran lago Villarrica, al pie del volcán de su nombre, con una extensión de 250 km² y como a 500 m de altura sobre el mar. En su centro se eleva una pequeña isla, como de 500 m de largo, poblada de árboles. Tanto el aspecto del volcán que la domina como el de toda su ribera, le dan cierto encanto al que se unen los recuerdos de la antigua y floreciente ciudad que fue edificada sobre su playa occidental en el nacimiento mismo del río Toltén.

Como a 2 km al poniente del lago de Villarrica se encuentra otra laguna, descubierta hace poco (1895) y bautizada con el nombre de Pichi-Lafquen. Es de regular extensión, cubierta de montañas, en un paraje fértil y sombrío, con aguas puras y cristalinas. Entre la laguna Villarrica y el río Allipén está la laguna Colico, como de 10 km de largo por 5 de ancho. De su lado O sale el río Curaco, que se emboca en el Allipén como 20 km antes de la confluencia de este río con el Toltén.

En la zona de la costa se hallan la laguna Budi, con 15 km de superficie, que arroja sus aguas al mar por el río del mismo nombre; y por fin, la de Chile, como de la misma extensión que la anterior, y a que sirve también de desaguadero el

estero de su misma denominación. La de Pullehue, a 4 km del estero de Chille, la de Trovolhue, que da nacimiento al río Moncul.

Ríos

El Imperial, que, como se ha dicho, lo forman el Cautín y el Cholchol, y desagua en el mar por los 39°23'30" de lat. S y 73°23' de long. O. Entre los afluentes que recibe el Cautín por el S figuran el Boroa y el Quepe, el principal, formado de diversos riachuelos que fertilizan los campos del departamento de Temuco, y por el N, entre otros, el estero Cancura, frente a la ciudad de Imperial. Este río recibe también el estero Mañío, a 12 km de Imperial, y el de Quillén, a 7 km. Por el N recibe el Ranquico (agua de carrizo), continuación del Codihue, formado por los derrames de las montañas de Chacamo. El Dama, formado por el Penco y el Collico, que nacen de la cordillera de Nahuelbuta y desembocan en el Imperial por el límite N de Carahue. El río Moncul, en la subdelegación de Tirúa, hacia la costa, nace de la laguna de Trovolhue, recibe el Chanco, el Peral y el Puyangue; es navegable, corre de N a S y se vacía en el Imperial a 12 km antes de su desembocadura en el mar.

El Imperial es navegable en una extensión de más de 30 km.

Otro río importante en la provincia es el Toltén, que sale del lago Villarrica, y alimentado por varias corrientes, corre hacia el oeste, y después de un curso como de 100 km, desemboca en el mar, formando el límite sur de la provincia. Uno de los principales afluentes que este río recibe por el norte, es el Allipén, que sale del lago Caburgua y que con algunos riachuelos tributarios riega el departamento de Temuco. El Toltén es navegable en un espacio como de 20 km.

El río Tirúa, que separa el departamento de Imperial del de Cañete, es navegable y recibe el estero de Loncotripai.

El estero de Aguas Blancas corre de E a O, entre los ríos Tirúa y Moncul, y desemboca en el mar.

El de Rucacura (casa de piedra) al S de la laguna de Puyehue.

Productos

Puede aplicarse a esta provincia lo expuesto respecto de la de Malleco en cuanto a sus productos. Sus vastos y fértiles campos, cubiertos de inmensos bosques y no escasos de agua, encierran riquezas no explotadas aún, pero que con el tiempo llegarán a transformar ese territorio en uno de los más productivos del país.

Hay yacimientos de carbón de piedra en las inmediaciones de Nueva Imperial, Cholchol, en Misiones y en Ñielol. En el departamento de Imperial se explotan también lavaderos de oro. Entre los productos de la agricultura y de la ganadería se mencionan en la agricultura: el trigo, la cebada, maíz, frijoles, arvejas, papas, maderas, cáscara de lingüe; y en la ganadería: animales vacunos, caballares, mulares, cerdos, ovejas, cabros. Entre los establecimientos industriales: molinos, fábricas de destilación, cervecerías, máquinas aserradoras, curtidorías y fábricas de ladrillos y tejas.

Costa

La costa de esta provincia se extiende desde la desembocadura del río Tirúa hasta la desembocadura del río Toltén.

A 8 millas al S de punta Tirúa, que está al S de la desembocadura del río de este nombre está la punta Manuel. Frente a estas dos puntas se encuentra la isla Mocha, distando 18 millas.

De punta Manuel sigue a 11 millas al S la punta Cautén, que es un promontorio de 90 m de altitud, desnudo y escarpado.

Las costa media entre ambas puntas forma la base de un alto cordón de cerros, que se alza hacia el E hasta constituir la cordillera de los Pinales o Nahuelbuta, donde abunda el árbol del piñón, muy apreciado por las cualidades alimenticias de sus frutos.

A 6 millas al S de punta Cautén desemboca el río Imperial.

El Imperial desagua por los $38^{\circ}40'20''$ de lat. S y $73^{\circ}22'50''$ de longitud O.

Desde la desembocadura del río Imperial la costa se extiende al S sin accidente marcado, y sin presentar puntos de desembarco hasta el desagüe del río Toltén, en un espacio de 32 millas.

De la boca del Imperial sigue inmediatamente al S el morro Cholñi, que está al N de la desembocadura del río Budi, que desagua un poco al S del Imperial, por los $38^{\circ}50'$ de lat. S.

A 15 millas al S de la desembocadura del Budi está la punta Puancho, que presenta el peñón llamado el Barco.

De punta de Puancho o Barco sigue a 6,5 millas al S la desembocadura del estero Chille, que por su barra no es accesible desde el océano.

A 8 millas al S del Chille desemboca el estero Rucacura, que no tiene importancia, aunque es caudaloso en el invierno, y a 2,5 millas más al S vacía sus aguas, el pequeño estero Yeniechico, que desemboca a 6,5 millas al N del Toltén.

El río Toltén se vacía en el océano por los $39^{\circ}14'$ de lat. S y $73^{\circ}14'30''$ de long. O.

El Toltén desemboca en una costa desabrigada, baja y arenosa, lo que influye en la formación del banco que forma su barra. El banco que se extiende en su boca deja lugar a dos canales por donde pueden entrar al río pequeñas naves, con buen tiempo, aunque experimentando contrariedades en algunas ocasiones.

DESCRIPCIÓN DE LOS DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO DE TEMUCO

Límites

Al N por una línea que parte desde el vado de Quillén hasta el volcán Lonquimay y desde este punto otra línea que pasa por la cima del contrafuerte que descende

al Biobío frente a su confluencia con el riachuelo Rahueco, hasta el límite divisorio con la República Argentina; al E este mismo límite hasta enfrentar al nacimiento del río Trancura; al S el curso de este río y el de Pucón hasta su desembocadura en el lago Villarrica y el curso del Toltén hasta Lolén, donde se encuentran restos de un antiguo foso y al O una línea recta que parte desde el vado de Quillén, pasa por el cerro Cuel, de la serranía de Ñielol, sigue la cima más occidental de esta serranía hasta el nacimiento del riachuelo Boyeco y de aquí el antiguo foso abierto de norte a sur aproximadamente hasta el Toltén.

Extensión

4.600 km².

Población

37.302 habitantes.

Subdelegaciones

Se divide en 4: 1^a y 2^a, Temuco; 3^a, Lautaro y 4^a, Freire.

Municipalidades o comunas

Tiene 2: Temuco y Lautaro.

| <i>Comunas</i> | <i>Subdelegaciones que comprenden</i> | <i>Población de las comunas</i> |
|----------------|--|---------------------------------|
| Temuco | 1 ^a , 2 ^a y 4 ^a | 22.752 |
| Lautaro | 3 ^a | 14.550 |
| | Población del departamento | 37.302 |

Parroquias

Tiene una que lleva el nombre del departamento.

Circunscripciones del Registro Civil

Comprende 2: 1^a, Temuco y 2^a, Lautaro.

Pueblos

Temuco

Capital del departamento y de toda la provincia, con 7.078 habitantes. Temuco se encuentra en una bonita situación entre una pintoresca y extensa montaña al N;

una hermosa y fértil llanura al E; el majestuoso Cautín al S y al O el estero de su nombre. Su planta de ciudad está dividida uniformemente en manzanas de 100 m por lado.

Cuenta con dos hermosas avenidas de 50 m de ancho, que se extienden en los extremos oriente y poniente y una de 30 que atraviesa la población de SO a N E.

En sus contornos se encuentran numerosas quintas, fábricas, molinos y cortaduras que le dan incesante movimiento.

Temuco está por los 38°40'37" de lat. S y a 113 m de altura sobre el mar.

Está unida con el norte de la república por ferrocarril, cuyo servicio hasta Temuco se inauguró el 1 de enero de 1893.

Los trabajos de la fundación de Temuco se iniciaron el 24 de febrero de 1881, como plaza militar, por el ministro de la Guerra don Manuel Recabarren.

El ferrocarril en estudio para unir a Temuco con Osorno se trabaja actualmente hasta Pitrufquén, con una extensión de 33 km pasando por Metrengo y Freire.

Se practican también estudios para comunicar a Temuco por ferrocarril con Nueva Imperial y Carahue. Temuco dista de Nueva Imperial 35 km y de Carahue 65.

Aldeas

Lautaro

(3.139 hab.), en una preciosa planicie de la orilla oeste del correntoso Cautín, que presenta frente al pueblo un barranco como de 12 m de altura y casi cortado a pique, por cuyo fondo corre el río en una anchura como de 50 m. En el río Cautín, frente a Lautaro, hay un magnífico puente, que se entregó al tráfico público el 1 de abril de 1894.

Lautaro dista de Victoria 37 km al S por ferrocarril y 28 al N de Temuco, también por ferrocarril.

El fuerte que dio origen al pueblo de Lautaro se fundó a principios de 1881.

Este pueblo lleva el nombre de Lautaro en honor del valiente guerrillero araucano que obtuvo varios triunfos contra los españoles en la época de la Conquista y que cayó como héroe en la batalla de Mataquito el 25 de abril de 1557.

Freire

(183 hab.), en una pequeña planicie, a corta distancia del Toltén. Está a 20 km al S de Temuco y a 4 de la línea férrea en proyecto de Temuco al sur.

Llaima

Casi al pie del boquete de cordillera de este nombre, y a 60 km al E de Temuco, con población regularizada, como que es el punto de descanso de las caravanas que trafican con la República Argentina por el pasaje de su nombre.

Pillanlebún

(Llano del diablo), sobre la línea de Victoria a Temuco y en la mitad del camino de Temuco a Lautaro.

Se fundó el 21 de febrero de 1881, como fortín de refugio.

Puente del Cajón

(220 hab.), estación a 10 km al N de Temuco.

Maile

(336 hab.), en la 4ª subdelegación.

Liucura

A 322 km al E de Temuco y a 16 de la línea divisoria con la República Argentina, asiento de familias chilenas emigradas de esa república.

Liucura, significa piedra blanca.

Cunco

A 60 km al E de Temuco.

Allipén

En la confluencia del río de este nombre con el Toltén.

Lonquimay

Hacia la cordillera, poblada de familias chilenas emigradas de la República Argentina, así como Alto Biobío, que está en la misma región.

Camino públicos

Entre otros caminos, además de la línea férrea, se mencionan en este departamento los de Temuco a Lautaro, a Pitrufquén, a Nueva Imperial, a Cholchol y de Lautaro a Quillén.

Propiedad rural

Fundos rústicos evaluados desde 30.000 pesos.

*Comuna de Temuco
Rol de 1896*

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|----------------|--------------|---------------|---------------------|
| | 1ª | \$ 35.580 | Joaquín Babra |
| | ” | 60.920 | Tomas Mc Kay |
| | ” | 60.150 | Luis Guevara |

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|-------------------|----------------|---------------|----------------------|
| Los Prados | 1 ^a | \$ 40.000 | Alejandro Barriga |
| | " | 45.000 | Enrique Badilla |
| | " | 36.000 | Juan G. Searle |
| Ñielol | 2 ^a | 31.750 | Roberto Anguita |
| | " | 30.000 | Roberto Badilla |
| | " | 65.500 | Víctor Anguita |
| Santa Esther | " | 35.000 | José Bunster |
| Coihueco | " | 30.000 | José Luis Espinosa |
| Monte Verde | " | 30.000 | Salvador D. Bustos |
| Quilleén y Ñielol | " | 30.000 | José Luis Fuenzalida |
| Esperanza | " | 50.000 | Federico Dreves |
| Boyeco | " | 31.500 | Juan Queupán |
| | 4 ^a | 30.000 | Exequiel Lavanderos |
| | " | 30.000 | Luis E. Sims |
| | " | 30.000 | Tomás Romero |
| | " | 44.000 | Antonio Subercaseaux |
| | " | 35.500 | Joaquín Fernández |
| | " | 37.800 | Juan M. Manríquez |
| | " | 33.000 | Manuel Bunster |
| | " | 35.000 | Benito Badilla |
| | " | 40.000 | Lisandro Brito |
| | " | 32.500 | Tomas Mc Kay |
| | " | 37.000 | M. Texer |

Comuna de Lautaro
Rol de 1896

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> | |
|----------------|----------------|---------------|--------------------------|-----------------------|
| | 3 ^a | \$ 55.000 | F. Herrera | |
| | " | 52.000 | Nicasio de Toro | |
| | " | 113.751 | Luis Goicolea | |
| | " | 37.037 | Cacique Tripañán | |
| | " | 33.000 | Alejandro Adams | |
| | " | 37.070 | Cacique Pancho Calluquio | |
| | " | 32.472 | Daniel A. Ulloa | |
| | " | 33.957 | Olindo Petit Brouill | |
| | " | 92.862 | Viuda de Barriga | |
| | " | 37.520 | Santiago Oefele | |
| | Santa María | " | 70.840 | Wenceslao Manríquez |
| | Los Laureles | " | 68.926 | Moisés Velasco |
| | Chumil | " | 36.960 | Alejandro Monte Solar |
| " | | 44.000 | Manuel Jesús Lagos | |
| Quinchol | " | 138.710 | Daniel Olivás | |
| | " | 44.000 | Carlos Ortúzar | |

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|----------------|--------------|---------------|---------------------|
| | 3ª | \$ 44.000 | Alejandro Larenas |
| | " | 38.500 | Víctor Quenette |
| | " | 66.000 | Erasmus Vásquez |
| | " | 49.500 | Roberto Badilla |
| | " | 49.500 | Enrique Padilla |
| | " | 36.300 | Nicolás Osorio |
| | " | 103.558 | Ramón Subercaseaux |
| | " | 126.412 | Roberto Lacourt |
| | " | 135.836 | Tomas Mc Kay |

DEPARTAMENTO DE IMPERIAL

Límites

Al N parte del río Tirúa que la separa del departamento de Cañete (provincia de Arauco) y la cordillera de Nahuelbuta; al E el límite O del departamento de Temuco; al S el río Toltén y al O el mar.

Extensión

3.500 km².

Población

40.919 habitantes.

Subdelegaciones

Se divide en cuatro: 1ª, Nueva Imperial; 2ª, Galvarino; 3ª, Imperial Bajo o Misiones y 4ª Tirúa.

Municipalidades o comunas

Tiene tres: 1ª, Nueva Imperial; 2ª, Bajo Imperial y 3ª, Imperial.

| <i>Comunas</i> | <i>Subdelegaciones que comprenden</i> | <i>Población de las comunas</i> |
|----------------|---------------------------------------|---------------------------------|
| Nueva Imperial | 1ª y 2ª | 29.440 |
| Bajo Imperial | 3ª | 8.406 |
| Imperial | 4ª | 3.073 |
| | Población del departamento | 40.919 |

Parroquias

Tiene una, que lleva el nombre del departamento.

Circunscripciones del Registro Civil

Comprende tres: 1ª, Nueva Imperial, que toma las subdelegaciones 1ª y 2ª, menos el distrito 2º de la 1ª; 2ª Carahue, que abarca la subdelegación 3ª y el distrito 2º de la 1ª y 3 Tirúa, que se extiende en las subdelegaciones 4ª, de su mismo nombre, con su asiento en el pueblo de Nehuentué.

Pueblos

Nueva Imperial

Capital del departamento, con 2.171 habitantes. Nueva Imperial está situada a orillas del Cholchol, entre los esteros Corlaco y Pichico y como a uno y medio kilometro antes de la confluencia de este río con el Cautín. Dista 30 km al O de Temuco, unida por una carretera.

Está por los 38°39'55" de lat. S.

Nueva Imperial fue fundada el 24 de febrero de 1882 por el coronel don Gregorio Urrutia.

La antigua Imperial estuvo situada como a 20 km más al poniente y en la ribera norte del Imperial, nombre que toma el río Cautín después de su unión con el Cholchol.

Carahue

(1.247 hab.), situada en el punto en que existió la antigua Imperial; sirve de puerto fluvial sobre el río Imperial, navegable en todo este curso. El río, a 5 km más debajo de Carahue, presenta el banco de Ruca Diuca, que obstruye el paso de los pequeños vapores del río, y lo salvan en la alta marea. Dista 23 km de Nueva Imperial y 35 de Bajo Imperial.

Carahue viene de *cara*, ciudad, y *hue*, lugar: lugar de la ciudad, o donde hubo una ciudad.

Carahue fue fundada el 10 de noviembre de 1881.

La antigua Imperial

Se fundó en marzo de 1551 por Pedro de Valdivia en honor del emperador Carlos V y fue la cuarta población de Chile en orden de antigüedad de las establecidas al principio de la Conquista. Al medio siglo de su fundación llegó a ser una de las más florecientes del país después de Santiago. A causa de los continuos alzamientos de los indios fue abandonada por los conquistadores el 5 de abril del año 1600 y destruida por los araucanos.

Aldeas

Galvarino

(815 hab.), al sur del río Quillén y cerca de la confluencia de este río con el Cholchol. Es uno de los centros de población más recientes, pues data sólo desde 1887, pero ha alcanzado ya un progreso relativo. Está a 59 km al N de Nueva Imperial y 36 de Cholchol, en el camino de Traiguén a Nueva Imperial, y a 35 al S de la estación de Traiguén.

Cholchol

(839 hab.), rodeada de una extensa vega y de suaves colinas, en la confluencia del Renaico con el Cholchol, a 24 km al N de Nueva Imperial y 36 al S de Galvarino.

Cholchol fue fundada el 8 de noviembre de 1881 por don Gregorio Urrutia.

Bajo Imperial

(542 hab.), a 4 km de la desembocadura del río Imperial y 35 km al O de Carahue. De Bajo Imperial parte un camino por la orilla de la costa que la comunica con Toltén, que está a 72 km al sur. Bajo Imperial es puerto fluvial sobre el río Imperial.

Bajo Imperial comenzó a poblarse en 1887.

Se practican estudios para habilitar la navegación de la salida del río Imperial hacia el Pacífico, obstruida por una peligrosa y extensa barra que forma el río en su desembocadura. Realizado este trabajo, quedaría notablemente asegurado el porvenir de este pueblo y dotada una rica y extensa zona de la república con uno de los mejores puertos en el Pacífico.

Nehuentué

(100 hab.), cabecera de la circunscripción 3ª del Registro Civil, en la subdelegación de Tirúa.

Trevolhue

(200 hab.), en la subdelegación de Tirúa, a orillas de la laguna de su nombre, a 30 km al NO de Carahue.

Por decreto de 27 de junio de 1895 se fijó el plano en que debe formarse este pueblo.

Ultra-Cautín

(320 hab.), nueva población a 4 km de Nueva Imperial, en la ribera S del Cautín, donde desemboca el estero de Cancura.

Boroa

Un poco al S de Ultra-Cautín, a 13 km al SE de Nueva Imperial.

Los misioneros que existían en Boroa y parte de la población se han trasladado a Ultra-Cautín.

Caminos públicos

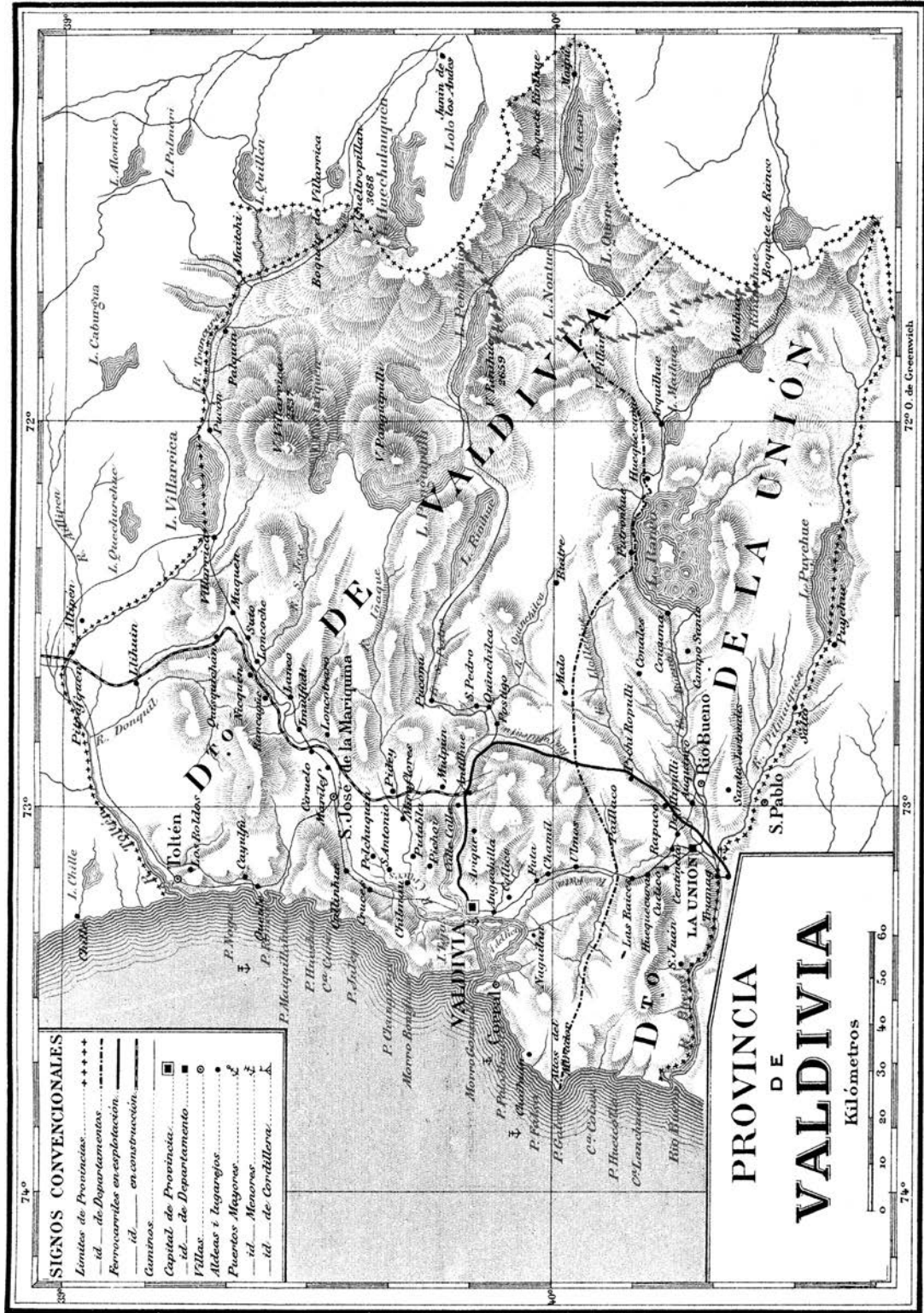
Además de los caminos que se han mencionado, hay en este departamento uno de Imperial a Villarrica, de Imperial a Galvarino, de Carahue a Bajo Imperial y de Nueva Imperial a Toltén.

Propiedad rural

Fundos rústicos avaluados desde 30.000 pesos

| <i>Comuna de Nueva Imperial</i> | | | |
|---------------------------------|----------------|---------------|----------------------------|
| <i>Rol de 1896</i> | | | |
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| Santa Adela | 1 ^a | \$ 49.280 | Gonzalo Gazmuri |
| Los Robles | " | 101.000 | Héctor Anguita |
| Ranquilco | " | 91.680 | Gonzalo Gazmuri |
| | " | 35.325 | José Marcoleta |
| | " | 44.960 | Pabliza Hnos. |
| | " | 54.560 | Daniel Reyes |
| | " | 54.670 | Daniel Reyes |
| Malalche | " | 35.100 | Ildefonso Salazar |
| Los Notros | " | 86.960 | Telésforo Santander |
| La Esperanza | " | 30.940 | Manuel Urias |
| Bellavista | " | 139.500 | Gregorio Urrutia |
| Los Lavaderos | " | 60.000 | Griseldo Armijo |
| | " | 36.000 | Florindo Aumanche |
| | " | 35.550 | Rafael Anguita |
| Los Corrales | " | 30.000 | Constantino Bannen |
| Los Corrales | " | 40.000 | Bannen Hnos. |
| | " | 35.800 | José Bunster |
| | " | 39.300 | Onofre Bunster |
| | " | 51.150 | Blanca Baeza E. |
| | " | 55.800 | Roberto Badilla |
| | " | 55.800 | Alejandro Barriga |
| | " | 41.450 | Ricardo Cruzat |
| | " | 55.800 | Daniel Concha Subercaseaux |
| | " | 55.800 | Alejo Eyzaguirre |
| | " | 55.800 | Francisco Flure |
| Chacamo | " | 35.550 | Gonzalo Gazmuri |
| | " | 55.800 | José Domingo Gatica |
| | " | 60.060 | Eduardo Matte |

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|----------------|----------------|---------------|---------------------|
| | 1 ^a | \$ 35.550 | Antonio Recarde |
| | " | 61.800 | Reinaldo Romero |
| | " | 55.800 | Tomás Romero |
| | " | 41.850 | Juan 2° Schleyer |
| | " | 59.010 | Alfredo Torres |
| | " | 55.800 | Antonio Torres |
| | " | 55.800 | Florencio Troncoso |
| | " | 55.800 | Fidel Urrutia |
| | " | 49.050 | Gregorio Urrutia |
| | " | 35.490 | Leopoldo Urrutia |
| | 2 ^a | 38.192 | Rosa Cid v. de A. |
| | " | 49.500 | Domingo Echeverría |
| | " | 72.000 | Juan Gajardo |
| | " | 129.030 | J. Manuel Manríquez |
| | " | 79.663 | J. Miguel Manríquez |



SIGNOS CONVENCIONALES

| | |
|-------|-------------------------------|
| ----- | Limites de Provincias..... |
| ----- | id. de Departamentos..... |
| ----- | Ferrocarriles en explotación. |
| ----- | id. en construcción. |
| ----- | Caminos. |
| ■ | Capital de Provincia..... |
| ■ | id. de Departamento. |
| ● | Villas. |
| ● | Aldeas e lugarejos. |
| ● | Puertos Mayores. |
| ● | id. Menores. |
| △ | id. de Condellera. |

PROVINCIA DE VALDIVIA
Kilómetros

0 10 20 30 40 50 60

72° 0' de Greenwich

73° 0'

74° 0'

Mapa N° 31

Dibujado por F.A. Fuentes I., para la *Geografía descriptiva de la República de Chile* por Enrique Espinoza.

PROVINCIA DE VALDIVIA

CREADA POR LEY DE 30 DE AGOSTO DE 1826

GENERALIDADES DE LA PROVINCIA

Límites

Al N el río Toltén en todo su curso, desde su desembocadura en el mar hasta su origen en el lago Villarrica, la línea media de este lago, el río Pucón y el Trancura; al E la cordillera de los Andes; al S la provincia de Llanquihue, de la cual está separada por el río Bueno desde su desembocadura en el mar hasta el punto en que se le reúne el Pilmaiquén, y desde este punto el curso de este río y la laguna de Puyehue y al O el mar.

Extensión

21.536 km².

Población

60.687 habitantes.

División

Se divide en 2 departamentos: Valdivia al N y La Unión al S.

Puertos de mar

El puerto mayor de Corral y los habilitados de Chaihuin, Queule, dependientes de la aduana de Corral.

Pasos de cordillera

Tres son los boquetes principales que la cordillera andina presenta en esta provincia. El histórico de Villarrica, el más importante, llamado el camino de flores por el padre Rosales, ofrece un paso cómodo durante todo el año y un camino plano para las llanuras que conducen a Mendoza y a Buenos Aires; el boquete de Ranco, llamado simplemente el Boquete, que da paso fácil a la Patagonia argentina. El otro paso es el Riñihue, que interceptan en su trayecto algunos ríos y lagunas.

Montañas

Las alturas principales que se elevan en la cordillera de los Andes, en la parte perteneciente a esta provincia, son: el volcán Villarrica, el Quetropillán el Panguipulli y el Riñihue, en el departamento de Valdivia, y el Pillán y el Puyehue, en el de La Unión. El volcán Villarrica se alza hacia el SE del lago de su nombre a una altura de 2.839 m; el Quetropillán (diablo mocho), al SE del anterior, se eleva a 3.688 m; el Panguipulli está al SO del anterior, casi en el mismo paralelo del Villarrica; el Riñihue se halla al SE del anterior, con una altura de 2.659 m. En cuanto al Pillán y al Puyehue, el primero en el límite NE y el segundo en el límite SE del departamento de La Unión, son de menos elevación.

De la cordillera de la Costa se desprenden varias ramificaciones hacia el este, formadas de cerros cubiertos de espesos bosques que dan origen a innumerables vertientes. El llano central, que desde la cuesta de Chacabuco sigue al sur, toma considerable extensión en esta provincia y presenta feraces valles.

Lagos

Son notables los lagos de esta provincia por su número y magnitud. En el departamento de Valdivia figuran: el Villarrica ya descrito, que por mitad pertenece a este departamento y al de Temuco. El Calafquén, llamado también Frailafquén, al pie del volcán Villarrica, con 7 isletas, tiene 48 km de superficie y está comunicado con el Panguipulli por un río que recorre los 15 km de distancia que median entre ambos; el Panguipulli que tiene también el nombre de Guanehue, tiene una extensión de 70 km. El Pirehueico, que contornea la parte norte del volcán de este nombre, tiene 21 km de superficie y está entre el Panguipulli y la laguna de Lácar, situada en la misma región andina. Por último, el Riñihue, con 50 km de superficie, y a 123 m de altura sobre el mar, que da origen al caudaloso Calle-Calle.

En el departamento de La Unión se hallan el Ranco, el mayor de todos los de la provincia y el segundo de Chile, pues sólo el Llanquihue lo aventaja; mide 27,5 km de E a O, 18,5 de N a S y su superficie se calcula en 508 km². Por la extremidad sur da salida al majestuoso y remanso Río Bueno, y en su centro lo adornan 13 islas, de las que las dos mayores están habitadas y cultivadas por indígenas; dista 70 km al este de la ciudad de La Unión. La laguna de Puyehue, en el límite sur del departamento, da origen por el este al Pilmaiquén, afluente del Bueno;

tiene 162 km de superficie. La laguna de Maihue, con 33 km de extensión, al este del Ranco, y la de Riñinahue, al SE de la anterior y casi de la misma extensión.

Ríos

Muchos y de consideración son los ríos que surcan esta provincia, que por ser algunos navegables, presentan facilidades para el comercio. Los de más importancia son el Toltén, en el límite N de la provincia, cuyo principal afluente por el sur es el Dognuil, formado de los esteros Llibuin y Quilchahue. El Queule, que desagua en la bahía de su nombre. El río Valdivia o Calle-Calle, navegable en su mayor parte, nace en la laguna de Riñihue con el nombre de río Grande de San Pedro, que conserva hasta el lugarejo de Calle-Calle en que toma este nombre, y al atravesar la ciudad de Valdivia toma el de esta ciudad hasta entregar sus aguas al océano en el puerto de Corral; recorre 122 km. Sus tributarios principales: por el norte el San José o Cruces, que a su vez recibe numerosos afluentes, como el Bellavista por la derecha, y el Nanihue, Pelchuquin, Cudico y Pichoi, por la izquierda, y antes de desaguar en el Calle-Calle, frente a Valdivia, se divide en dos brazos, que dejan entre sí la pequeña isla Teja. El Calle-Calle, en su trayecto desde el lago Riñihue hasta el lugarejo Calle-Calle, recibe en la margen izquierda tres afluentes bastante importantes: el Quinchilca, que tiene su origen en la meseta de Huitre; el Callileufa, que nace en las montañas al norte de Dallipulli y, por último, el San Pedro. Por el sur recibe el Valdivia, el Futa, que tiene su origen en las montañas de San Juan, se engrosa con el río Angachilla, y el estero Chamil, y al desembocar en el Valdivia se divide el río Futa en dos brazos, rodeando la isla Del Rey, formada entre el Valdivia y estos dos brazos del Futa, tomando el brazo que se dirige al sur el nombre de Torna Galeones, que desagua frente a Corral, y el otro conserva el nombre de Futa. Todos estos ríos se encuentran en el departamento de Valdivia.

En el de La Unión se halla el Bueno, que tiene su origen en la extremidad sur de la laguna de Ranco, al pie de los Andes; corre rápido, profundo, casi recto hacia el oeste en la mitad de su curso, y desde el lugar de Trumag sigue casi serpenteando al NO hasta desembocar en el océano por los 40°17' de lat. S y 73°43' de long. O, donde forma una barra que dificulta la entrada a las embarcaciones; recorre 130 km y es navegable como en 80. Entre sus afluentes recibe por el norte el Pangueco, el Rabistrón, el Traiguén y el Llollelhue, que es el más caudaloso, y en cuya margen derecha está la ciudad de La Unión; recibe el estero Guancahue, en Dagllipulli, y el Ratimadi en la misma Unión; ambos nacen en la cordillera de la costa. El Bueno recibe por el sur al Pilmaiquén, que nace del lago Puyehue. Los demás afluentes que ingresan por ese lado se describen en las generalidades de la provincia de Llanquihue.

Productos

La agricultura, la labranza de toda clase de maderas, la elaboración de cueros, la extracción de cáscara de lingue para la curtiduría, las fábricas de destilación de aguardiente y la fabricación de la mejor cerveza que se prepara en Chile, y que

surte todo el país y se exporta a algunas de las repúblicas vecinas, forman las industrias principales que se explotan en Valdivia.

Los bosques de Valdivia cuentan con los árboles más apreciados por su forma, follaje y madera. El lingue y el olmo, estimados por su cáscara y madera para la ebanistería; el avellano, el temu y la tiaca, conocidos por su extremada flexibilidad; el pelu, la luma, el chinchilco y el chinchin, por la dureza y solidez de su madera con particularidad el primero para descanso de ejes rotatorios metálicos; el alerce, el ciprés y el mañío, por su belleza de vetas y duración; el palo muerto o lique, palo santo, el roble, el laurel, el canelo, el romerillo y otros.

Los arbustos son numerosos, de variadas formas, vistosas flores, sabrosos frutos; como el maqui, el chilco, la murta, el pillo-pillo, el mayo, el quilmay el espino del sur o negro.

Al NO de Corral, en la puntilla San Carlos, hay yacimientos de manganeso de ley subida y otros en diversas localidades. También hay yacimientos carboníferos, aunque de calidad inferior a la región de más al norte.

Costa

La costa de la provincia de Valdivia se extiende desde la desembocadura del río Toltén hasta la desembocadura del río Bueno.

A 4 millas al S de la desembocadura del Toltén está la punta Ñahué, que es gruesa, alta, cubierta de un espeso arbolado.

Desde la punta Ñahué la costa converge al E hasta la punta Ronca, que está a 4 millas más al S. Entre ambas se abre la bahía de Quenle, donde desemboca el río de su nombre, por los 39°25'20" lat. S y 73°15'58" de long. O.

A 3 millas al S de punta Ronca está la punta Maiquillahue, en que se forma la bahía de este último nombre, que mide 2,75 millas de boca por 1,5 de saco, con dos pequeñas caletas. Estas costas están habitadas en sus inmediaciones por indígenas que cultivan los terrenos.

De punta Maiquillahue siguen al S la punta y caleta Huezhui, caleta Curin, punta Julepe, punta Chungungo y morro Bonifacio, que dista de Maiquillahue 12 millas y es el punto más remarcable de esta costa. El morro es de una prominencia escarpada, limpia; se prolonga por 2 millas de N a S, siendo su parte superior muy boscosa. El cerro Oncol, que respalda el morro, es de 609 m de altitud.

El morro Bonifacio da la entrada norte al río Valdivia.

A 8 millas al S del morro Bonifacio está el morro Gonzalo, a cuyo lado N desemboca el río Valdivia, que ofrece a 10 km a su interior el puerto de Corral, y a 18 de Corral, todavía más al interior, la ciudad de Valdivia.

El morro Gonzalo es muy escarpado, boscoso en su cima y de 168 m de altitud. Ascende hacia el interior afectando la forma de sillar.

Como a dos millas al E del morro Gonzalo se halla la pequeña península de San Carlos, sobre la cual está el histórico fuerte del mismo nombre.

A 3 millas al NE del morro Gonzalo se encuentra la punta Juan Latorre, que forma la entrada N del puerto de Corral, luego la punta Molinos, y enseguida la punta Niebla.

En la parte occidental de Punta Niebla se encuentra el Faro de Niebla, sobre una torre cuadrada, pintada de blanco, alcanzando su altura focal a 39 m sobre el nivel medio del mar. La luz es blanca, fija, y con tiempo claro es visible a una distancia de 8 millas.

Inmediatamente al S del morro Gonzalo sigue un desplaje de arenas, y después de un placer de rocas hasta punta Palo Muerto, que está a 4,6 millas al S del morro. Punta Palo Muerto está coronada por un cerrillo o promontorio de 83 m de altitud.

A 4 millas al S de Palo Muerto se encuentra la punta Chaihuín, que es rocosa, alta y arbolada. Despide piedras ahogadas hasta 1,5 millas. Inmediatamente al S de la punta está la caleta Chaihuín, que tiene 1,3 millas de boca por 1 de saco, con mal desembarcadero. En ella desemboca el río de su nombre, a 12 millas al S de Corral, que se forma en la cordillera de la costa.

Al lado S de la caleta se levantan unos farellones, llamados de Lobería por la gran cantidad de lobos que abundan en ellos.

De la punta precedente sigue, a 4 millas al S la punta Falsa, que está formada por la proyección de los Altos de Valdivia.

A 1 milla al S de Punta Falsa está la pequeña caleta Guadie, constantemente batida por mar gruesa. Un sendero comunica esta caleta con el faro de Punta Galera y otro con el puerto de Corral.

A 3 millas al S de punta Falsa se presenta la punta Galera, que los indios llaman Buchuchén; es baja, roqueña en su pie y boscosa en su cima, siendo también la punta más saliente del litoral de Valdivia. Está respaldada al E por los Altos de Valdivia, donde se desarrollan tres cumbres notables que se elevan a 468 m de altitud.

En la extremidad más saliente de Punta Galera, al lado S, se alza un faro. Está formado de una torre cilíndrica pintada de blanco, alzándose el foco de la luz sobre el nivel del terreno 15 m 80 cm y 52 m 25 cm sobre el nivel medio del mar. El aparato iluminatorio es catadióptrico de 2° orden y la luz es blanca, variada por destellos de minuto en minuto. Su alcance medio es de 20 millas.

Desde punta Galera la costa se encorva al E, formando una playa arenosa. A 3 o 4 millas al S está la ensenada Colún, que es desabrigada y sin atracadero. En ella desemboca el río de este nombre, que tiene su origen en la cordillera de la Costa y su curso no pasa de 10 millas.

A 2 millas al S está la punta y caleta Hueicolla, que es desabrigada y da salida al río de su nombre, de poco caudal y de un curso de 15 a 20 km.

A 4 millas al S la caleta Lamehuapi de fondo moderado y uniforme, con regular desembarcadero. El río del mismo nombre, de escaso curso y caudal, le fluye por el centro.

A 4 millas al S de la caleta Lamehuapi desemboca el río Bueno, que dista 37 millas del puerto de Corral y en que termina el límite S de la costa de la provincia de Valdivia.

DESCRIPCIÓN DE LOS DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO DE VALDIVIA

Límites

Al N el río Toltén, desde la desembocadura en el océano hasta su origen en el lago Villarrica; la línea media de este lago, el río Pucón y el Trancura; al E los Andes; al S una línea imaginaria que parte de punta Galera, hasta la confluencia del estero Tregua, en el río Futa, desde cuyo punto sigue al E por el curso del estero de Llo-llelhue, ribera norte del lago Ranco, hasta el boquete de Ranco, en los Andes y al O el Pacífico.

Extensión

13.536 km².

Población

39.674 habitantes.

Subdelegaciones

Se divide en 15: 1^a, Las Mercedes; 2^a, San Francisco; 3^a, La Teja; 4^a, Corral; 5^a, Chai-huín; 6^a, Angachilla; 7^a, Calle-Calle; 8^a, Quinchilca; 9^a, Macó; 10; Pichoi; 11, Cabo Blanco; 12, San José; 13, Toltén; 14, Pitrufulquén y 15 Queule.

Municipalidades o comunas

Tiene 5: 1^a, Valdivia; 2^a, Corral; 3^a, Calle-Calle; 4^a, San José y 5^a, Toltén.

| <i>Comunas</i> | <i>Subdelegaciones que comprenden</i> | <i>Población de las comunas</i> |
|----------------|--|---------------------------------|
| Valdivia | 1 ^a , 2 ^a , 3 ^a , 6 ^a y 11 | 13.082 |
| Corral | 4 ^a y 5 ^a | 1.769 |
| Calle-Calle | 7 ^a , 8 ^a y 9 ^a | 7.428 |
| San José | 10 y 12 | 9.731 |
| Toltén | 13, 14 y 15 | 7.525 |
| | Población del departamento | 29.535 |

Parroquias

Tiene 2: Valdivia, con sus viceparroquias de Corral y Arique, y Toltén, con su viceparroquia de Queule.

Circunscripciones del Registro Civil

Comprende 7: 1^a Valdivia, que toma la parroquia de su nombre, con exclusión de los distritos que encierra sus viceparroquias de Corral y Arique; 2^a Corral, dentro del distrito de esta viceparroquia; 3^a Arique, que abarca el distrito de esta viceparroquia de su nombre; 4^a San José, que limita al norte por el río Lingue hasta el puente del Arco y los cerros de Huiple hasta la cordillera de los Andes, al sur una línea recta que partiendo del morro Bonifacio llegue a Tres Bocas en el río Cruces y el río Pichoi hasta unirse al río Ñaunque, al este la cordillera de los Andes y al oeste el mar; 5^a, Toltén, cuyos límites son: al N el río Toltén; al E los Andes; al S el río Lingue y al O el mar; 6^a Quinchilca, que limita al N por el Calle-Calle y la laguna Riñihue; al E los Andes; al S y SE el departamento de La Unión, siguiendo la línea que divide los fundos Huile y Malo, prolongada hasta la desembocadura del estero Coihue en el lago Ranco, y al O el río Callileufu, desde el límite S del departamento hasta su confluencia con el Calle-Calle y el curso de este último río desde el punto de su confluencia con el Callileufu hasta su nacimiento, y 7^a, Pitrufrquén, que se extiende en la subdelegación de su nombre, con su asiento en Villarrica.

Pueblos

Valdivia

Capital del departamento y de toda la provincia, con 8.060 habitantes. Valdivia se encuentra en la confluencia de los dos grandes ríos Calle-Calle y Cruces, que desde este punto toman el nombre de Valdivia. Su población está construida sobre un terreno ligeramente accidentado y dividida en dos partes por el río Valdivia; la más importante es la situada en la ribera sur, y la del lado norte ocupa una extensión como de tres a cuatro hectáreas en la isla Teja o Valenzuela. La red de ríos que la envuelve le sirve de comunicación en variadas direcciones, principalmente para el puerto de Corral por el río Valdivia. Por su temperamento se considera a Valdivia como uno de los lugares más adecuados contra las afecciones del hígado. Su altura sobre el nivel del mar es de 12 m. Sus coordenadas geográficas son 39°49'18" de lat. S y 75°16'27" de long. O. Dista 18 km al interior de Corral.

Industrias

Las industrias en Valdivia han hecho progresos notables. Hay fábricas de curtiduría, destilerías de cervezas y licores; beneficios de animales y saladeros; construcción de muebles, vehículos y embarcaciones; molinos, fábricas de cola y jabón. Las fábricas se encuentran repartidas en la ciudad, en la isla de Tejas, en los Canelos y en Collico.

Entre las principales se distinguen:

La curtiduría de los señores Pröchelle y Cía., en la isla de Tejas. Está bien surtida de maquinarias, dotada de alumbrado eléctrico y tiene como anexo una re-

finería de sal. Consume 15 mil quintales métricos de cáscara de lingue y curte 10.000 cueros al año.

La curtiduría de los señores Anwandter Hermanos, también en la isla, bien montada en maquinaria y extensos edificios. Consume 12.000 quintales métricos de cáscara de lingue y curte 8 a 10.000 cueros.

Curtiduría de don Sebastián Werkmeister, consume 5.000 quintales métricos de cáscara de lingue y produce 4.000 suelas anuales.

Las de los señores Julio Lopetegui, Teodoro Pausenberger, Rodolfo Beckdorf, Jorge y Carlos Martín y German Ehrenfeld, bien provistas de maquinarias y cómodos locales, que consumen 4 a 6.000 quintales de cáscara de lingue y producen 3 a 5.000 cueros anuales.

El establecimiento de los señores Schuler Hermanos, que se ocupa ventajosamente en la fabricación de suelas, velas y jabón, aguardientes y, en especial, en el beneficio de animales y salazón de carne.

El establecimiento de don Alberto Thater, que explota las industrias de curtiduría, destilería, molinería, beneficio de animales, bueyes y cerdos, y fabricación de cecinas.

La curtiduría y fábrica de calzado de los señores Luis y José Rudloff, que curte suelas y becerros y fabrica toda clase de calzado, desde el más fino sobre medida hasta el más ordinario y resistente para campesinos y mineros. Exporta para distintos puntos del país y aun para las repúblicas vecinas.

La fábrica de cerveza de los señores Anwandter Hermanos, fundada en 1850 por don Carlos Anwandter, de recordada memoria, es actualmente quizá la primera del país por la calidad de sus productos y gran consumo no sólo en Chile sino en el exterior. Consume al año más de 30 mil quintales métricos de cebada, 30.000 kg de oblón y 50.000 m³ de leña. Su producción alcanza a 8.000.000 de litros de cerveza de tres distintas clases. Tiene como anexos talleres de tonelería y herrería. Da ocupación a más de 300 operarios.

En otras industrias se mencionan: la fábrica de ladrillos de los señores Voss y Riddeman; la de cola del señor Ernesto Frick; la de cerrajería y fundición de bronce del señor Jorge Wagner; la cerrajería del señor Enrique Wilhem, constructor naval que trabaja algunas embarcaciones; el astillero de los señores Oettinger, que construye embarcaciones hasta de más de 200 toneladas.

Valdivia fue fundada en febrero de 1552 por el primer gobernador y segundo explorador de Chile, don Pedro de Valdivia. Carlos V le concedió a Valdivia el título de ciudad por real providencia de 9 de marzo de 1554. Entre los recuerdos históricos de este pueblo figura el de haber sido teatro de una heroica acción de guerra: la toma a viva fuerza de sus inexpugnables fortalezas defendidas por fuerzas españolas, el 5 de febrero de 1820, por el intrépido Lord Cochrane, que comandaba la escuadra chilena.

En homenaje a la colonia alemana, a la que en gran parte debe la provincia de Valdivia su progreso, debemos hacer mención de un monumento erigido en la escuela Alemana de Valdivia a la memoria del señor Carlos Anwandter, laborioso y distinguido industrial, miembro de la expresada colonia y fundador de la referida escuela.

La inmigración alemana principió en esta provincia en 1850 y terminó en 1859. Los colonos costearon su pasaje y adquirieron fincas. Compuestos de gente apta para el trabajo, supieron aprovechar las materias primas, fabriles e industriales, que han dado a esta provincia su actual importancia comercial.

Toltén, ciudad con 335 habitantes. Está situada a 9 km al interior de la desembocadura del río de su nombre y en su ribera sur, y a 54 km al S de Bajo Imperial y 126 al N de Valdivia.

Fue fundada como pueblo militar el 7 de enero de 1867; y fue capital del departamento de Imperial, antes que ese departamento, bajo otros límites, formara parte de la provincia de Cautín.

Villas

Puerto de Corral

(917 hab.), como a 10 km del morro González, que avanza al mar en el costado SO de la desembocadura del Valdivia. Este puerto está por los 39°53'11" de lat. S y 73°27'31" de long. O y a 18 km al O de Valdivia.

Aunque su bahía tiene capacidad para pocas naves, su surgidero se recomienda por el abrigo que presta, siendo el más seguro en todo el largo tramo de costa que media entre Talcahuano y Ancud. Pequeños vapores que cruzan el Valdivia lo ponen en comunicación con esta ciudad, de la que dista 18 km que se salvan en hora y media más o menos, presentándose las riberas del río cubiertas de árboles seculares, lo que hace que el trayecto sea extremadamente pintoresco.

El puerto de Corral se divide en Corral Alto o Nuevo y Corral Bajo o Viejo, unidos por un camino que corta un morrito que separa ambas poblaciones. De la montaña baja un cristalino arroyuelo que pasa por Corral Viejo.

Corral dista 195 millas de Lota, 141 de Lebu por el N y por el S 134 de Ancud y 190 de Puerto Montt.

Este puerto fue fundado en 1645; se le dio su actual denominación en 1676, en honor del oidor de Lima don José del Corral y Calvo.

San José de la Mariquina

(1.287 hab.), situado en ambas riberas del río Cruces. Su población se extiende en calles rectas. En sus alrededores se labra gran cantidad de maderas y se preparan en abundancia cáscaras de lingue para las curtidurías, cuyos productos constituyen un buen ramo de negocio de esta localidad. Dista 60 km al NE de Valdivia y 6 km de la estación de su nombre a la línea férrea en estudio a Valdivia.

Aldeas

Pitrufrquén

(2.376 hab.), situada en la eminencia de un hondo valle regado por los ríos Allipen y Toltén, y en la ribera sur del último. Dista 33 km al S de Temuco, al que pronto

lo unirá el ferrocarril actualmente en construcción. Desde Pitrufquén continuará al S la línea férrea para unirse con Valdivia.

Por decreto de 2 enero de 1897 se ha aprobado el plano de una población en este lugar con el nombre de Lisperguer.

Villarrica

(166 hab.), vuelta a la vida el 1 de enero de 1883, después de cerca de tres siglos en que fue destruida por los araucanos; está en el extremo SO del lago de su nombre. En la fecha indicada, y sobre las ruinas de la antigua ciudad, se dio inicio a la construcción de un fuerte y un cuartel. Está a 170 km al NE de Valdivia y 85 km al S de Temuco.

La antigua ciudad de Villarrica fue fundada a principios de abril de 1552 por Jerónimo de Alderete, que exploraba estas regiones por orden de Pedro de Valdivia. En un combate dado el 7 de febrero de 1662, en que fueron vencidos y ultimados los españoles que la defendían, fue saqueada, quemada y completamente destruida por los araucanos.

Collico

(1.294 hab.), inmediato a Valdivia.

Industria

En Collico hay, entre otras, las siguientes fábricas importantes: la fábrica de jabón del señor Enrique Koch. Produce más de 2.000 quintales al año, que se consumen en Valdivia y se exporta a diversos puntos; la curtiembre del señor A. Stolzenbach, produce 2.000 suelas al año; la fábrica de cola del señor Alfredo Kuntzmann, la curtiduría y molino del señor J. Kuntzmann y la curtiembre de los señores Holl y Moldenhuer.

Pucón

(200 hab.), fuerte en el extremo SE del mismo lago, fundado en abril del mismo año. Dista 35 km al E de Villarrica y 205 al NE de Valdivia. Pucón significa río interior.

Palquin

Fuerte, como a 20 km al E de Pucón, fundado el mismo mes y año.

Muquen

A 10 km al SO de Villarrica.

Cullinhue

A 33 km al N de Valdivia.

Imulfudi

A 70 km al NE de San José y 100 de Valdivia.

Calle-Calle

(680 hab.), en una faja de terreno al sur del río de su nombre, del que dista 300 m, y el cerro denominado Cuesta de Soto; se comunica con Valdivia por medio del río. Está a 30 km al E de Valdivia.

Arique

Como a 8 km al E de Calle-Calle.

Cruces

(649 hab.), a 10 km al SE de la villa de San José de la Mariquina, con un pequeño, pero socorrido caserío formado en la ribera derecha del Cruces. Dista 23 km al N de Valdivia y 10 al O de la línea férrea en estudio.

Queule

(40 hab.), caleta al este de la punta Ronca y al sur de la desembocadura del río de su nombre; el desembarcadero se halla en la boca del mismo río, a 60 km al NO de Valdivia y con comunicación con el pueblo de Toltén. Esta caleta está por los 39°25'43" de lat. S y 73°13'45" de long. O.

Lugarejos

Cayulfu

Caserío indígena, sobre el río Queule, a 7 km de su desembocadura.

Los Boldos

Poco más al interior, y a 5 km del pueblo de Toltén.

Los Ulmos

A 35 km al S de Valdivia, en el camino de Valdivia a La Unión, con sus inmediaciones cubiertas de montañas de árboles de las especies más variadas, y con el estero de su nombre casi en el centro.

Pidei

(377 hab.), y Mulpún, sobre la línea férrea en estudio a Valdivia y al sur.

Huelchué

Antiguo caserío indígena.

Futa (viejo)

A la derecha del río de su nombre, afluente del Valdivia y a 28 km al S de esta ciudad.

Chaihuín

A la desembocadura del río de su nombre, al S de Corral. Está por los 39° 59' de lat. S y 73° 36' de long. O Chaihuín, en indígena, significa sombra.

Quinchilca

(453 hab.).

Antilhue

En la ribera sur del Valdivia, por donde pasará el ferrocarril de Temuco a Osorno, y en donde partirá el ramal a Valdivia, de cuyo punto dista 30 km.

Pelduquín

Con 1.261 habitantes.

Otros lugarejos son: Futronhue, Chamil, Angachilla, Pichoi, Imulfudi, Rignoldi.

Islas

Los ríos Valdivia y Cruces forman algunas islas en este departamento. Las más importantes son: la Teja, con 569 habitantes, que forma uno de los barrios de la ciudad de Valdivia. Esta isla está en la confluencia del Cruces con el Valdivia, bajo la forma de un verdadero delta; tiene 4.820 m de largo por 1.800 de ancho; se halla bien poblada, algo cultivada y es asiento de importantes establecimientos industriales.

El río Valdivia en su desembocadura forma otras dos islas: la isla del Rey y la de Mancera, con 517 habitantes. La isla del Rey ocupa una extensión como de 40 km de superficie; es medianamente alta y quebrada. La de Mancera mide algo más de un kilómetro de largo de N a S y 600 m de ancho de E a O; es algo plana y se levanta en su centro como 90 m de la playa. Sus dos extremos, el Frontón y el Castillo enfrentan a la boca del Valdivia y Tornagaleones. La isla se utiliza parte en potreros y parte en cultivo, principalmente en hortaliza. Su configuración favorece las operaciones de la pesca.

Además de estas islas, que son las principales, se forman otras más pequeñas, como la de Media Luna, Culebra, San Francisco, que están también habitadas y se cultivan con provecho.

La isla Mancera lleva este nombre en honor del virrey de Perú don Pedro de Toledo y Leiva, marqués de Mancera, que a principios de 1645 mandó una expedición a las órdenes de su hijo, don Antonio de Toledo, a fortificar a Valdivia, y fortificó esta isla, que antes los españoles la habían denominado Constantino.

Aguas minerales

En este departamento se encuentran las aguas minerales de Chiuchiu y Palguin. Las de Chiuchiu están en la subdelegación de Quinchilco, a 120 km de Valdivia, con regular camino; son aguas sulfurosas y hay calientes y frías. Las de Palguin se encuentran en la subdelegación de Pitrufrquén, a 200 km al N de Valdivia y 50 al O de la laguna de Villarrica, también con regular camino; son abundantes, calientes y sulfurosas.

Centros mineros

Hacia los Andes hay minerales de cobre en Panguipulli, al O del lago de su nombre. Hacia la costa, en las Casitas, subdelegación de Corral, y en Chauchan, subdelegación de San José. Hay también oro en criadero cuarzoso en veta en las Casitas y Panguipulli.

En Madre de Dios, subdelegación de San José, se encuentran extensos mantos de lavaderos de oro, que abarcan una extensión como de 60 km². Se han trabajado desde la época de la Colonia.

Mantos de manganeso también hay en San Carlos, Nieblay las Casitas, de la subdelegación de Corral; en Punucapa y el Molino, de la subdelegación de Cabo Blanco.

Mantos de carbón de piedra, en Pupunahue y Pidei.

Ferrocarriles

La prolongación del ferrocarril desde Temuco a Puerto Montt, cuenta en esta provincia con un tramo de 68 km 100 m entregado al servicio público. Esta sección se extiende de Pichirropulli a Osorno.

Pichirropulli está a 69 km al S del pueblo de Antilhue, situado en la ribera S del río de Valdivia; Antilhue se encuentra a 30 km de la ciudad de Valdivia.

A falta de un itinerario, damos el siguiente trayecto de Pichirropulli a Osorno:

| <i>Estaciones</i> | <i>Distancias</i> | | | |
|--|-------------------|----------|----------------|----------|
| | <i>parciales</i> | | <i>totales</i> | |
| | <i>km</i> | <i>m</i> | <i>km</i> | <i>m</i> |
| Pichirropulli | 0 | | 0 | |
| Río Llollehue, primer puente | 15 | 200 | 15 | 200 |
| Río Llollehue, segundo puente | 2 | 600 | 17 | 800 |
| Río Llollehue, tercer puente | 4 | 600 | 22 | 400 |
| Estación de La Unión | 2 | | 24 | 400 |
| Río Bueno | 5 | | 29 | 400 |
| Estación de Puerto Nuevo, sobre el río Bueno | 7 | 700 | 37 | 100 |
| Río Cuinco | 6 | | 43 | 100 |
| Quebrada de Pilauco | 23 | 750 | 66 | 850 |
| Río Damas | | 150 | 68 | 000 |
| Estación de Osorno | | 100 | 68 | 100 |

La línea atraviesa el río Llollehue en tres partes: en la primera tiene un puente de acero de 25 m; el segundo puente es de tres tramos y de 130 m de longitud, y el tercero de 44 m.

El puente sobre el río Bueno tiene 110 m de largo.

Propiedad rural

Fundos rústicos evaluados desde 30.000 pesos

| <i>Comuna de Valdivia</i> | | | |
|---------------------------|----------------|---------------|--------------------------|
| <i>Rol para 1897</i> | | | |
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| La Teja | 3 ^a | \$ 166.850 | Pröchelle y Cía. |
| La Teja | " | 615.000 | Anwandter Hnos. |
| La Teja | " | 228.000 | Anwandter Hnos. |
| La Teja | " | 40.000 | Cristiano Rudlof e Hijos |
| La Teja | " | 55.000 | Gustavo Ehrenfeld |
| La Teja | " | 60.000 | Schmidt y Woerner |
| Islote | " | 32.000 | Alberto Haverbeck |
| Lado del Río | 6 ^a | 45.000 | Carlos Cousiño |
| Crucero | " | 32.800 | Conrado Hafuer |
| | " | 30.000 | Conrado Höll |
| Collico | " | 100.000 | J. y C. Kunstmann |
| Los Ulmos | " | 33.500 | Conrado 2° Crischk |
| Chamil | " | 40.000 | E. y J. Fehrenberg |
| Pantano | " | 31.500 | Federico Geiwitz |
| Chorocamayo y otros | 11 | 38.500 | Julio y Gustavo Manus |
| Bayo | " | 100.000 | Alberto Thater y Cía. |

| <i>Comuna de Corral</i> | | | |
|-------------------------|----------------|---------------|---------------------|
| <i>Rol para 1897</i> | | | |
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| Chaihuín | 5 ^a | \$ 150.000 | Banco Mobiliario |

| <i>Comuna de Calle-Calle</i> | | | |
|------------------------------|----------------|---------------|---------------------|
| <i>Rol para 1897</i> | | | |
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| Antilhue | 7 ^a | \$ 40.000 | Test. Emilio Agüero |
| Huiti | 8 ^a | 80.000 | José Manuel Gaete |
| San Pedro | " | 60.000 | Carlos Heisse |
| Riñinahue | " | 40.000 | Miguel Obando |

DESCRIPCIÓN PARTICULAR DE LAS PROVINCIAS. PROVINCIA DE VALDIVIA

| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
|---|----------------|---------------|---------------------------|
| Rebellin | 9 ^a | \$ 30.000 | Pablo Körner |
| Molco | " | 30.000 | Juan Manuel Orellana |
| Las Lomas | " | 40.000 | Edmundo Haverbeck |
| <i>Comuna de San José</i> <i>Rol para 1897</i> | | | |
| <i>Nombres</i> | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| Toro, Dunquil y otro | 10 | \$ 33.000 | Jorge Schüller |
| Putobla | " | 60.500 | E. y H. Bertkhoff |
| Chihua | " | 77.000 | Alberto Thater y Cía. |
| San Miguel y San Enrique | " | 33.000 | Test. Cosme Pérez de Arce |
| San Antonio y Pelchuquín | " | 44.000 | Kilian Meckes |
| Plaza de Armas | " | 60.500 | Manuel J. Jiménez |
| Santa María | 12 | 38.500 | Schumit y Woerner |
| Cuyinhue | " | 49.500 | Eduardo Manus |

DEPARTAMENTO DE LA UNIÓN

Límites

Al N el límite sur del departamento de Valdivia; al E la cordillera de los Andes; al S el río Bueno, desde su desembocadura en el mar hasta el punto en que se le reúne el Pilmaiquén, y desde ahí el curso de este río y la laguna de Puyehue y al O el océano.

Extensión

8.000 km².

Población

21.013 habitantes.

Subdelegaciones

Se divide en 10: 1^a, La Unión; 2^a, Paillaco; 3^a, San Javier; 4^a, Traiguén; 5^a, Río Bueno; 6^a, Tiluco; 7^a, Esperanza; 8^a, Cudico; 9^a, Trumao; 10 Cuncos.

Municipalidades o comunas

Tiene 2: La Unión y Río Bueno.

| <i>Comunas</i> | <i>Subdelegaciones que comprenden</i> | <i>Población de las comunas</i> |
|----------------|---------------------------------------|---------------------------------|
| La Unión | 1ª, 2ª, 8ª, 9ª y 10 | 8.704 |
| Río Bueno | 3ª, 4ª, 5ª, 6ª y 7ª | 12.309 |
| | Población del departamento | 21.013 |

Parroquias

Tiene la parroquia de La Unión, auxiliada por la viceparroquia de Río Bueno.

Circunscripciones del Registro Civil

Comprende 2: 1ª, La Unión, que se forma de la parroquia de este nombre, menos la que corresponde a su viceparroquia de Río Bueno y 2ª Río Bueno, dentro del distrito de esta viceparroquia.

Pueblos

La Unión

Capital del departamento, con 2.830 habitantes. La Unión ocupa una planicie ondulada, rodeada de colinas, en un terreno bajo y húmedo. Su altura sobre el nivel del mar es de 25 m. Es estación de ferrocarril de Pichirpulli a Osorno.

Está a 72 km al SE de Valdivia, unida por un camino público que se descompone como sigue:

| | |
|--------------------------------------|----------------------------------|
| De Valdivia a Llacahue (puente) | 7 km |
| De Valdivia a Santo Domingo (puente) | 16 " |
| De Valdivia a Futa (vega) | 27 ³ / ₄ " |
| De Valdivia a Chamil (puente) | 29 ¹ / ₂ " |
| De Valdivia a Ulmos (estero) | 35 ³ / ₄ " |
| De Valdivia a Tregua (estero) | 37 " |
| De Valdivia a Huequecura | 48 " |
| De Valdivia a Dajllipulli | 66 " |
| De Valdivia a La Unión | 72 " |

La Unión fue fundada en 1821 por el gobernador don Cayetano Letelier, fundación que fue aprobada en marzo de 1822 por el director supremo don Bernardo O'Higgins.

Villas

Río Bueno

(1.453 hab.), en una alta, extensa y hermosa planicie de la ribera sur del río de su nombre, y a 70 m sobre el nivel de sus aguas; pueblo bastante adelantado, rodeado de ricos campos. Está a 13 km al E de La Unión.

Aldeas

Trumao

(440 hab.), puerto fluvial sobre el río Bueno, como a 50 millas antes de su desembocadura, y al este de la confluencia de este río con el Pilmaiquén. Dista 12 km al SO de La Unión, 30 al N de Osorno y 1 km y medio al O de la estación de Puerto Nuevo del ferrocarril de Pichirropulli a Osorno.

Está unida a Osorno y a La Unión por una buena carretera.

Trumao debe su origen a los misioneros que en esta provincia prestan servicio religioso.

Por este puerto se hace un activo comercio. Se exporta buena cantidad de alcoholes, cereales, suelas, y en segunda escala, lana, lingue, charqui, grasa, manteca, crin.

Puerto Nuevo

Estación del expresado ferrocarril, sobre el río Bueno. Está llamado a ser un pueblo de mucha importancia cuando se establezca el tráfico por ferrocarril entre Valdivia y Osorno.

Dajllipulli

(1.038 hab.), del mismo origen que Trumao, hacia el oeste del río Llollehue y a 10 km al N de La Unión. Está a 104 m sobre el nivel del mar.

Cudico

(813 hab.), a 10 km al NO de La Unión y 6 al O de Dajllipulli.

Chamil

A 43 km al N de La Unión.

Lugarejos

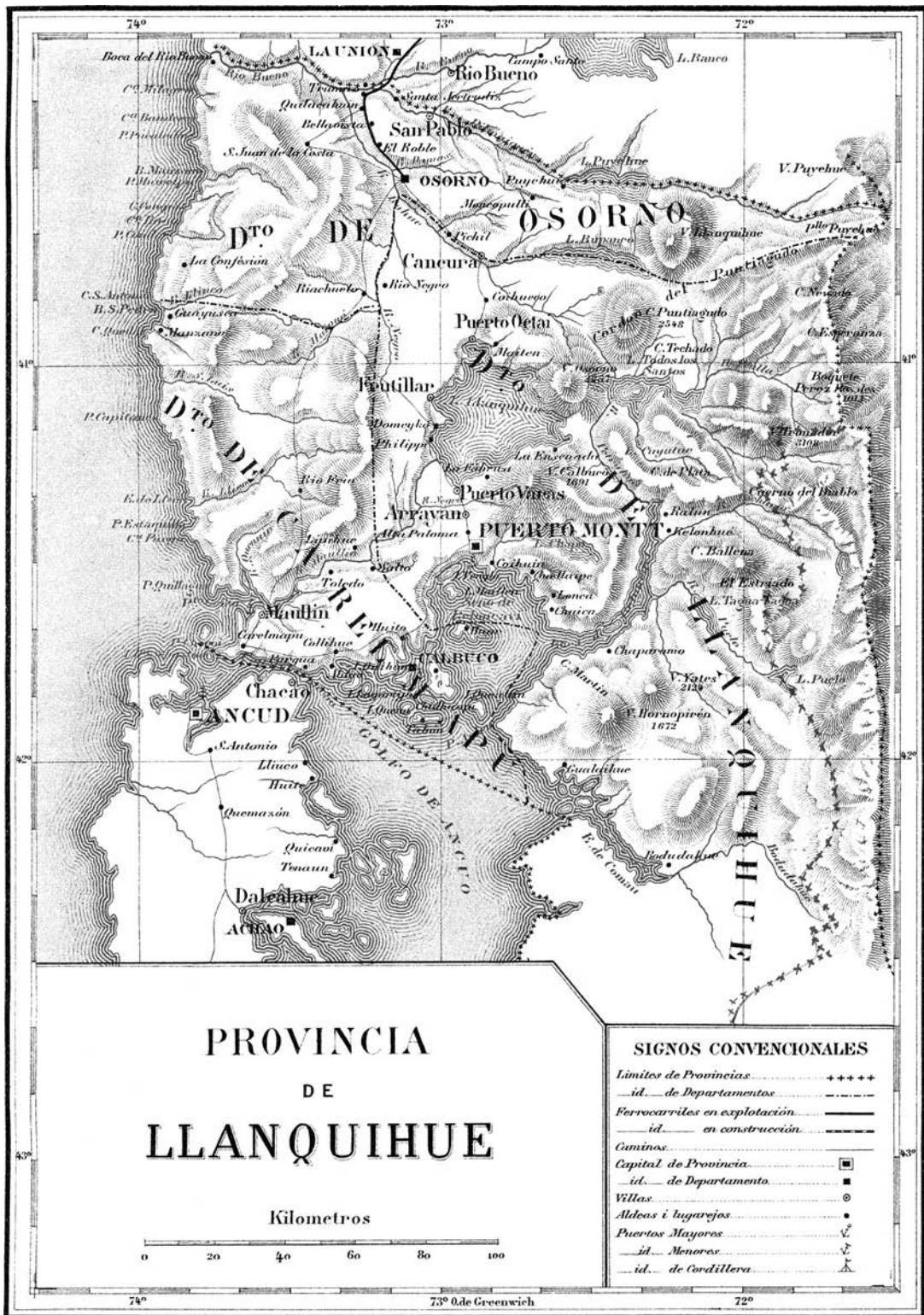
Paillaco, Auquinco, Campo Santo, Centinela, Panquico, Ranco.

Aguas medicinales

A inmediaciones de la laguna de Ranco, como a 70 km de La Unión, se encuentran baños calientes azufrados con propiedades medicinales.

Centros mineros

Hay extensos montes de carbón de piedra en Catamutún y en Rauprén, estos últimos cortados por la línea férrea entre Valdivia y Pichirropulli.



Mapa N° 32

Dibujado por F.A. Fuentes I., para la *Geografía descriptiva de la República de Chile* por Enrique Espinoza.

PROVINCIA DE LLANQUIHUE

CREADA POR LEY DE 22 DE OCTUBRE DE 1861

GENERALIDADES DE LA PROVINCIA

Límites

Al N el río Bueno, desde su desembocadura hasta su confluencia con el Pilmaiquén, el curso de este río y la laguna de Puyehue; al E los Andes; al S el canal de Chacao, ensenada y río de Camau y la parte continental hasta el grado 47 de latitud S y al O el océano.

Extensión

20.260 km².

Población

78.315 habitantes.

División

Se divide en 3 departamentos: Osorno al N Llanquihue al E y Carelmapu al O y S.

Puertos de mar

Posee el puerto mayor de Puerto Montt, y los habilitados de Calbuco, Maullín y Boca del río Bueno, dependientes de la Aduana de Puerto Montt.

Pasos de cordillera

Al N del volcán Tronador, entre el río Peulla y la laguna Fría, que está inmediato al lago Nahuelhuapi, se encuentra el boquete Pérez Rosales, a 1.083 m de altura

sobre el nivel del mar. El Errázuriz o Puyehue, que nace de los cajones de los ríos tributarios del Puyehue, y el histórico paso de Bariloche o Vuriloche.

Montañas

La cordillera de los Andes en esta provincia, en sus ramificaciones occidentales, presenta algunos picos de importancia, tanto por su elevación como por el aspecto pintoresco que ostentan sus cimas, cubiertas de nieves eternas. Entre ellos se mencionan:

El Puntigudo o Rupanco, a 2.548 m de altura sobre el mar, que últimamente ha estado en erupción, lanzando lluvias de cenizas y de vapores sulfurosos.

El volcán Osorno, más al S a 2.257 m.

El Tronador, a 3.108 m, cubierto casi constantemente de nieve y que debe su nombre a los incesantes estrépitos que causan los aludes o témpanos de nieve que se desprenden de sus flancos helados.

El Calbuco, a 1.691 m, situado al SE del lago Llanquihue, con forma de cono destrozado en su cúspide; está por los 41°21'2" de lat. S y 72°38'35" de long. O. El Calbuco ha estado en activa y violenta erupción a fines de 1893, arrojando cenizas y arenas volcánicas en una extensión como de 100 millas de radio, pues, por el norte alcanzó hasta la ciudad de Valdivia y por el sur hasta Castro, Chonchi y Queilén, en la isla grande de Chiloé, y en el continente hasta más al S de Reñihue, frente a la isla Grande.

Sometida a un examen químico la ceniza arrojada por el volcán Calbuco, por el señor Alberto Beutell, dio el siguiente resultado:

| | | | |
|-----------------|--------|-------------------------|--------|
| Ácido silícico | 58,58% | Cloro | 0,09% |
| Alúmina | 20,27% | Flúor, indicios | |
| Óxido férrico | 7,62% | Ácido fosfórico | 0,20% |
| Cal | 6,38% | Ácido nítrico, indicios | |
| Magnesia | 1,50% | Agua higroscópica | 0,10% |
| Manganeso | 0,29% | Pérdida en el fuego | 0,43% |
| Potasa | 0,55% | | |
| Sosa | 3,70% | | |
| Ácido sulfúrico | 0,07% | Total | 99,79% |

Sustancias solubles en agua

| | | | |
|--------------------|-------|------------------|-----|
| Sulfato de potasio | 0,07% | Cloruro de sodio | 12% |
| Sulfato de sodio | 0,01% | | |

Según este examen, los componentes químicos de la ceniza son favorables para la vegetación de los terrenos invadidos por la erupción.

El Yate, al S de la desembocadura del Reloncaví y a 2.124 m de altura.

El Martín, a 4 millas al oriente de la boca del Reloncaví, en la costa sur.

El Hornopirén, al lado N de la desembocadura del río Comau, por los 41°57'45" de lat. S y 72°21'30" de long. O, a 13 millas al S del volcán Yates y con 1.672 m de altura.

El Huequé, en la península de Chulao, en el continente, por los 42°15' de lat. S y 72°39' de long. O. Termina en un picacho vertical muy característico.

El volcán Minchinmahuida, a 2.400 m de altura; el volcán Corcovado, a 2.250, y el cerro Yanteles, a 2.020 m. El Minchinmahuida, llamado también Challapirén, está como a catorce millas al este de la costa, por frente a las islas Desertores; se halla cubierto de nieve y su forma semeja una silla de montar. Todos estos montes se encuentran en el continente, frente a la isla Grande de Chiloé.

La costa, que queda separada de los archipiélagos de Guaitecas y Chonos por el canal de Moraleda, es alta y se levanta rápidamente desde la misma orilla del mar. En ella descuellan los montes Melimoyu y Macá. El Melimoyu es notable por sus cuatro picachos blancos que se levantan de su cumbre siempre cubierta de nieves. Está situado al sur del río Palena, frente a la isla Mulchei; se eleva a 2.580 m. El de Macá es también muy notable; tiene una altura de 2.960 m y está situado entre el canal Gay y el estero Aysén, que parten del continente y desembocan en el canal Moraleda.

Otro monte importante es el de San Valentín, en el continente, frente a la península de Taitao. Su altura es de 3.870 m.

Al S del lago de Todos los Santos, contorneada en el O por el río Petrohué y al E por la laguna Gayutué y río Reloncaví, se levanta la cordillera de Santo Domingo.

La cordillera de la Costa muere en esta provincia, cortada por el canal de Chacao, para manifestarse en las islas que componen el archipiélago de Chiloé.

Lagos

En esta provincia se encuentra el lago de mayor extensión de la república: el de Llanquihue. Su superficie es de 740 km y su forma tiene la figura de un pentágono irregular. Su mayor diagonal, dirigida de N a S mide 33 km. Está a 43 m de altura sobre el nivel del mar y es navegable por diversas embarcaciones. Dista 23 km al N de Puerto Montt y un buen camino carretero une esta ciudad con Puerto Varas, aldea situada en la orilla S del lago. La costa occidental del lago presenta el más hermoso panorama por sus colinas suaves y pintorescas, sus prados y bosques y la vista de los Andes, en que se alza el volcán Osorno con su forma de un cono perfecto cubierto de nieves, y cuyas faldas, de oscuras montañas, vienen a perderse en las aguas del lago.

El lago de Todos los Santos, al E del anterior, entre los volcanes Osorno, que lo domina por el O separándolo del lago Llanquihue, y el volcán Tronador por el E. Tiene una superficie de 130 km² y ostenta en su centro un hermoso islote llamado el Chivato. Al S del lago se forma la ensenada de Gayutué.

La laguna de Gayutué, un poco al S del lago de Todos los Santos; en ella desemboca el río Concha, a 225 m de altura sobre el mar.

El lago Puyehue, que se ha mencionado ya en la provincia de Valdivia, como que por mitad forma el límite de esa provincia con la de Llanquihue.

El Rupanco, al S del Puyehue, con 22 km de longitud de E a O y 5,5 en su mayor anchura. Es muy profundo y contiene en su parte oriental algunas vertientes termales.

El Chapo, al SE del volcán Calbuco y al NE de Puerto Montt, poco explorado, y cuya superficie se estima en 105 km².

Ríos

El río Bueno, que es común con la provincia de Valdivia; recibe por el sur el Rahue, que sale del lago Rupanco y que tiene por afluente por su derecha el arroyo Pichil, el río de las Damas, que se le junta al norte de la ciudad de Osorno, y por su izquierda el Coihueco y el Negro, que viene directamente del sur y que tiene su origen en las montañas de la cadena marítima. El Rahue, desde su origen hasta la desembocadura en el Bueno; recorre 95 km. El río Bueno en su desembocadura forma una barra; pero con buen tiempo los pequeños vapores pueden cruzarla y llegar hasta Trumao, que está a 50 millas al interior.

El río Pilmaiquén, que es común también con la provincia de Valdivia separándole desde el origen del río en el lago Puyehue hasta su confluencia con el Bueno, frente al pueblo de Trumao.

El río Petrohué, que sale de la laguna de Todos los Santos y desagua en el golfo de Reloncaví.

El río Peulla, que nace en la región andina, al N del volcán Tronador y desemboca en el lago de Todos los Santos.

El Blanco, que se forma al S del mismo volcán y desemboca en el mismo lago.

Coihuín, que sale del lago Chapo y desemboca en el golfo de Reloncaví, recorriendo 25 km.

Todos estos ríos riegan los departamentos de Llanquihue y Osorno.

El departamento de Carelmapu está regado por el caudaloso Maullín, que sale del lago de Llanquihue, y que después de un curso de 88 km desagua en el mar formando ancho cauce. Este río tiene por tributario el Negro, que se forma al costado oeste del volcán Calbuco, atraviesa el camino público de Puerto Montt a Puerto Varas y se echa en el Maullín, a 16 km más abajo del punto en que éste sale del lago Llanquihue. Además del Negro recibe el Maullín por el sur, el Gato, Gómez, Cebadal, Olmopulli, Peñol, San Pedro Nolasco y Cariquilla con su afluente el Chilca, y por el norte el Coligual, Oscuro, Puelpun y el Culubie que, con el Quenuir al vaciarse en el Maullín, forman un delta.

El Maullín, como a 35 km, en el punto denominado el Salto, al dar una vuelta, forma una cascada como de 30 m de altura, y 25 km más abajo forma una isla que tiene el nombre de Ortúzar.

El Llico, que desemboca en el seno de su nombre, al N de Punta Estaquilla; tiene su origen en el llano central, donde se le conoce con el nombre de río Frío y lo incrementan algunos arroyos. Serpentea a través de la costa y es navegable por 20 millas desde su boca; sus riberas son boscosas y sus aguas abundan en peces.

El San Luis, que desemboca al S de la punta Capitanes.

El río Puelo, que trae su origen de las faldas sur de las montañas del Tronador, atraviesa el lago Tagua-Tagua, desagua en el canal de Reloncaví.

Las riberas del canal de Reloncaví se encuentran cubiertas de bosques y presentan valles de pendientes bastante suaves, a cuyo extremo se divisan superficies

planas. La entrada del canal de Reloncaví en el golfo de su mismo nombre se encuentra en el paralelo 41°43' de lat. S.

El río Comau, que desemboca entre las puntas Gualaihué y Chulao, recorre 17 millas, con un ancho medio de 2 y de una profundidad muy crecida. El río recibe varios afluentes por ambos costados, y en su origen se le vacía el río Bodudahue, que es bastante caudaloso y de largo curso.

Por los costados del Comau se forman estuarios de gran extensión, como el de Cohuelmo, Quitulhuepen, la ensenada de Marilemo. En los contornos se extienden valles y bosques abundantes en maderas.

El abra o estero de Reñihue, como a 20 millas al S del estero de Comau, frente a las islas Chauquis, que penetra en el continente más de 10 millas. En sus contornos se corta madera y se han establecido fábricas de aserrar.

El Palena, el mayor de todos y tal vez el más caudaloso de los ríos de Chile, tiene su origen en una gran laguna formada en un valle de la cordillera, y en su inicio lleva el nombre de Carrileufú. Es navegable por más de 15 millas, y desemboca en el golfo Corcovado, al S de punta Guala, enfrentando el extremo N de las islas Guaitecas, de la que dista 25 a 30 millas. En su desembocadura tiene 400 m de anchura, ensanchándose hasta 900 a una milla, después se mantiene en un ancho variable de 500 a 300 m.

La desembocadura del Palena está por los 43°40' de lat. S.

Parece que fue a este río Palena al que se llamó en la antigüedad Río de los Césares y el que dio lugar a numerosas leyendas fantásticas sobre la ciudad encantada de los Césares, que se suponía existir poblada de españoles en la época de la conquista.

El Aysén, que desemboca en el fondo del abra o estero de su nombre, el cual desagua en el canal Moraleda, frente a la isla Victoria, por los 45°24' de lat. S. Como a 3 millas antes de su desembocadura recibe por el N el río de los Palos, y más al interior, por el S el río Blanco.

El de los Huemules, que desagua en el abra o estero de los Elefantes, frente a la isla Simpson, por los 46°6' de lat. S. Este río corre por un extenso valle de la cordillera y está formado por varias corrientes, entre ellas dos gruesos riachuelos. El valle que recorre este río lo frecuenta gran número de huemules, animales que no se encuentran en otros puntos de la costa occidental de la Patagonia. Este río no es navegable por ser muy bajo, lo que lo hace estar expuesto a grandes avenidas.

El San Tadeo, que desemboca en el golfo de San Esteban, uno de los que se forman en el interior del golfo de Penas.

Este río, a 7 millas antes de su desembocadura, se divide en dos brazos. El ancho de su boca es de 40 a 50 m; a 3 millas al interior llega a 270 y después angosta gradualmente.

Productos

La agricultura, y principalmente la labranza de sus excelentes y abundantes maderas, forman las industrias de más importancia en Llanquihue. El establecimiento de colonos alemanes ha dado a esta provincia un poderoso impulso.

En esta provincia hay la misma variedad de maderas que en la de Valdivia y quizás bosques más abundantes. No es raro encontrar árboles que, a una altura de un metro del suelo, midan 4, 4,5, 5 o más metros de diámetro.

En esta provincia, en que la propiedad rural no está constituida, se están mensurando sus terrenos para entregarlos a la colonización.

Costa

La costa de esta provincia comienza en la desembocadura del río Bueno, da vuelta al SE por el canal Chacao, comprende el golfo o seno de Reloncaví y continúa por la costa del continente al S hasta el paralelo 47°.

A 5 millas al S de la desembocadura del río Bueno se encuentra la caleta Milagro, que es reducida, pero regularmente abrigada, estando su mejor surgidero al S de la ensenada. El desembarcadero está por los 40°26'10" de lat. S y 73° 46'30" long. O. Al NO de la caleta, donde desemboca el río Trahuileo, hay un caletón muy abrigado.

De la caleta Milagro sigue, a 6 millas al S la caleta Banderas, con mal surgidero, aun en buen tiempo. Esta caleta, llamada por los indios Choroichaluen, está cerrada por el S por la punta de Pucatrihue, que es gruesa, escarpada y alta.

Como a 6 millas de la punta precedente se alza la bahía del Manzano, con mal abrigo y desembarcadero bastante malo y muy contingente. Sigue luego la caleta y punta denominada Muilcopué, con regular desembarcadero en el extremo O. La frecuentan los indígenas del valle central, que concurren a ella misma a mariscar.

A 9 millas, siguiendo la costa SO de Micolpué, está el cabo Compás, que es la punta más notable de un gran tramo de esta costa. Inmediatamente al NE de este cabo se encuentra la rada Ranu, sin importancia, donde se vacía el río Ranu. Luego desemboca el río Hueyelhue, de regular caudal.

Del cabo Compás sigue, a poco más de 3 millas al S la punta y caleta Cóndor, con mediocre ancladero y desembarcadero, que ofrece abrigo para los vientos del S, pero está expuesta a los del O. En los bosques vecinos abunda excelente madera de construcción, muy especialmente alerce. A una milla de la caleta desemboca el río Chalguaque, que se forma de varios arroyos de la cordillera de la Costa, llamada aquí cordillera de los Alerces.

Desde punta Cóndor sigue, a 9 millas al S el cabo San Antonio, que es una prominencia elevada, poco saliente, cubierta de vegetación. Respaldan el cabo alturas de 350 a 670 m.

Al S del cabo de San Antonio se abre la bahía de San Pedro, limitada al N por el expresado cabo y al S por el cabo Quedal. Tiene 7 millas de boca por 2 de saco. Su fondo es moderado sobre arena, pero se encuentra del todo expuesta a la mar que producen los vientos del 4° cuadrante. Contiene en su parte S dos caletas, llamadas Manzano y Guayusca. La del Manzano está inmediatamente al E de la punta San Pedro, con capacidad reducida; en ella desemboca el arroyo de su nombre. La de Guayusca, que se encuentra por los 40°51'21" lat. S y 73°55'48" long. O es pequeña, pero ofrece mejor tenedero y desembarcadero que la anterior. En el rincón NE de la bahía de San Pedro desemboca el río Lliuco, de regular caudal.

En la bahía de San Pedro echó ancla, el 17 de septiembre de 1544, la nave que mandaba Juan Bautista Pastene, de orden de Pedro de Valdivia. El capitán Jerónimo de Alderete, que acompañaba a Pastene, tomó posesión de estas tierras en nombre del rey de España y del gobernador Valdivia. Estos exploradores denominaron San Pedro a la bahía por el nombre de la nave con que exploraban.

El cabo de Quedal, que está a 7 millas al S del cabo San Antonio, es la punta más avanzada del occidente de la costa de Llanquihue; es limpio en su recodo y de regular altura. Cerros boscosos respaldan el cabo a poca distancia de la costa.

Del cabo Quedal sigue al S una costa un tanto cóncava, accidentada en el espacio de diez millas que media entre el cabo Quedal y la punta Capitanes, que es un poco saliente. A 5 millas al S del cabo Quedal hay una pequeña caleta que se denomina San Luis.

A 14,5 millas al S de punta Capitanes está punta Estaquilla. En este largo y desolado tramo de costa sólo se nota como accidente la ensenada de Llico, a 3 millas al N de Estaquilla. En la ensenada desemboca el río Llico. A una milla al NE de punta Estaquilla está la bahía del mismo nombre, sin utilidad alguna.

Inmediatamente al S de punta Estaquilla, a 1½ milla, se encuentra la caleta Parga, que da abrigo a pequeñas embarcaciones, y a 8 millas más al sur está la punta Quillagua, llamada también Godoy, donde la costa forma hacia el sur una gran ensenada de dos millas de boca por una de saco, donde se encuentra el puerto Godoy, que es mal abrigado.

Al O de puerto Godoy está el escarpado morro de Varillasmó.

Del morro o punta Godoy se forma hacia el sur la gran bahía de Maullín, que termina al sur con la punta Chocoi, punta notable por ser el extremo del continente y donde se abre el canal de Chacao. La bahía tiene forma circular y mide diez millas de boca por cuatro de saco. En su centro, a cuatro millas al sur de punta Godoy, desemboca el río Maullín.

A tres millas al NO de punta Chocoi se encuentran los Farellones de Carelmapu, que cierran por el SO la bahía de Maullín. Son cinco, rodeados y unidos por rocas que los hacen formar un conjunto como de dos millas de largo. Al extremo NO está el mayor, el Farellón Grande, que tiene 43 m de altitud.

Al sur de los farellones, como a dos millas, está la isla de Doña Sebastiana, que dista 1,7 milla al E de punta Chocoi, y a la entrada del canal de Chacao. Tiene 1,35 milla de largo, 0,75 de ancho y 53 m de altura.

El canal de Chacao separa el continente de la isla de Chiloé. Corre en una extensión de diecinueve millas, teniendo una milla en su menor anchura, que está entre la punta Santa Teresa en el continente y la punta San Gallan en la isla, como a las dos o tres millas de la salida O del canal. El canal da entrada al golfo de Reloncaví y al golfo de Ancud, que separa este último la isla grande de Chiloé del continente.

De punta Chocoi, donde se abre el canal por el extremo O siguiendo por el lado del continente, se encuentra después la punta de Carelmapu, a tres millas de la de Chocoi, y como a 15 la punta de Coronel, dejando en este espacio una costa baja y limpia, sin ningún punto notable. La punta de Coronel se encuentra en el

extremo NE del canal de Chacao, donde el mar se abre para formar los golfos de Reloncaví y Ancud a que nos hemos referido.

Desde la punta de Coronel sigue hasta Puerto Montt una costa sumamente accidentada, formada de bahías, puntillas, bancos, y rodeada de multitud de islas pobladas y cubiertas de vegetación, que forman entre sí gran número de canales. En esta situación está la bahía de Huito, en el continente, muy cerca de Calbuco.

El golfo o seno de Reloncaví comienza donde termina el valle central del territorio y constituye la cabeza N del golfo de Ancud; tiene una forma más o menos circular y es muy profundo. Mide 22 millas de largo de N a S y poco menos de ancho de E a O cerrándolo por el S las islas Puluqui, Queullín, Nao y punta Aulén. Entre las corrientes que recibe el golfo figura en primer término la de Reloncaví, que le penetra hacia el E. Es vasta y profunda y se entra en una extensión como de 28 millas a través de la región subandina.

Frente a la desembocadura se levantan los farellones de Caicura, que son unas grandes rocas tapizadas de árboles, donde rompe un fuerte oleaje, y sirven de descanso a los lobos marinos. Al norte de la salida se alza el cabo de Horno.

Siguiendo el cordón de lagos que se encuentran en esta comarca, es indudable que el golfo de Reloncaví fue también un lago, que se abrió después al S por las aguas del océano, cuando se precisó el último relieve del archipiélago de Chiloé.

Desde el canal de Reloncaví, que desemboca en el golfo de su mismo nombre, se sigue al S una costa de terrenos muy accidentada. En esta costa, la línea de la cordillera andina, entre los paralelos 42° y 44°, está marcada por un alto encadenamiento de cerros. Este encadenamiento deja al lado de Chile los grandes sistemas fluviales del río Puelo, Bodudahue, Corcovado, Vuta Palena y otros, con sus extensos valles. Pertenecen a esta región los importantes valles que se denominan Valle Nuevo, tributario del sistema fluvial Puelo; el del dieciséis de Octubre, con sus abundantes pastos y lavaderos de oro; el Valle Frío, el valle Superior de Carrileufú.

Islas

Entre las numerosas islas que se forman en el golfo de Ancud y en el seno de Reloncaví, que pertenecen a esta provincia, merecen mencionarse las siguientes:

La de Abtao

A 7 millas al E de punta Coronel. Tiene la figura de media luna; mide tres millas de largo, 700 m en su mayor anchura y 47 de altitud en su cabeza NO.

La de Lagartija

A 2 millas de la Abtao, con 120 m de diámetro y 17 de altitud.

La de Queno

A 5 millas de la Lagartija. Tiene un perímetro de 8 km un ancho medio de 1.200 m y 35 de altitud.

La de Quigua

Casi pegada a la costa, a 2 millas al NE de la Lagartija; tiene como 5 millas de largo y 2 a 3 en su mayor anchura. Está bien poblada y cultivada.

La de Calbuco

Entre la de Quigua y Queno; mide tres millas de largo por 2 de ancho y 26 m de altitud. También está bien poblada, como que es el asiento del pueblo de su nombre, capital del departamento de Carelmapu, que ocupa el ángulo NE.

La de Chidhuapi

A 1 milla al NE de la Queno; tiene 4.500 m de largo, 1.700 de ancho medio y 25 de altitud media.

La de Tabón

La más meridional. Esta isla es sumamente irregular y las altas mareas la dividen en tres, que se denominan Ito, Lin y Polmallelhue. Toda ella tiene la forma de pata de gallo. Se extiende de ESE a ONO por 6,5 millas, con un perímetro de 35 km. Su extremo O queda a 2,3 millas al S de la Queno.

La de Puluqui

Que es la mayor del grupo, corre de NO a SE; mide algo más de 8 millas de longitud, con una anchura muy variable y 75 m en su mayor altura. Está poblada y cultivada. La riegan varios esteros, como el de Chope, Chauquiar y Quinched. Tiene también algunas lagunas pequeñas.

Las pequeñas isletas de Chaullin y Tautil.

La de Guar

Hermosa isla al N de la anterior y dentro del golfo de Reloncaví. Se alarga de E a O por 5 millas y tiene un perímetro de 22 millas. La rodean varios estuarios que le sirven de surgidero. Tiene pegado al E la islita Malliña, a la cual se puede pasar a pie enjuto en la baja marea. Cuenta con numerosas casas, terrenos cultivados y una capilla de los padres jesuitas de Puerto Montt.

La de Maillén

A 4 millas a NO de la anterior. Su perímetro alcanza a 18.000 m. Su mayor anchura de E a O llega 5.440 m y de N a S a 5.040. Su superficie es de 1.474 hectáreas.

La de Queullín

Que ocupa el extremo SE del golfo de Reloncaví y lo cierra, puede decirse, por el S. Mide algo más de dos millas de largo por una de ancho. Está a 2,5 millas de la extremidad SE de la isla Puluqui.

La de Chullín

En la parte media de la costa, entre el ramal de Reloncaví y la desembocadura del estero de Comau.

La de Llancahue

En la desembocadura del estero de Comau. En una de las riberas de esta isla existen aguas minerales calientes.

Por último, la de Tenglo

Que es la más septentrional del golfo de Reloncaví. Está casi pegada al continente, separada por un canalizo estrecho, con un ancho medio de 200 m. Mide 5 km de largo, 800 m de ancho medio y una superficie de 433 hectáreas. Abriga por el SO la rada de Puerto Montt, y a sus habitantes sirve de lugar de recreo.

DESCRIPCIÓN DE LOS DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO DE OSORNO

Límites

Al N la laguna de Puyehue y los ríos Pilmaiquén y Bueno; al E los Andes y el río Maipué, desde su confluencia con el Negro hasta su desembocadura en el Rahue; al S una línea desde el cabo de San Antonio hasta el origen del Maipué y el curso de este río hasta su confluencia con el Negro y la laguna de Rupanco y río Rahue hasta su unión con el Maipué y al O el océano.

Extensión

6.500 km².

Población

34.408 habitantes.

Subdelegaciones

Se divide en 12: 1^a, Osorno; 2^a, Cuinco; 3^a, Las Damas; 4^a, Cancura; 5^a, Rahue; 6^a, Maipué; 7^a, La Costa; 8^a, Quilacahuín; 9^a, El Roble; 10, Pilmaiquén; 11, Trumao y 12, Tralmhue.

Municipalidades o comunas

Tiene 3: Osorno, San Pablo y Riachuelo.

| <i>Comunas</i> | <i>Subdelegaciones que comprenden</i> | <i>Población de las comunas</i> |
|----------------|---|---------------------------------|
| Osorno | 1 ^a , 2 ^a , 3 ^a y 4 ^a | 14.595 |
| San Pablo | 8 ^a , 9 ^a , 10, 11 y 12 | 9.778 |
| Riachuelo | 5 ^a , 6 ^a y 7 ^a | 10.035 |
| | Población del departamento | 34.408 |

Parroquias

Comprende una que lleva el nombre del departamento, auxiliada con la viceparroquia de Tramalhue.

Circunscripciones del Registro Civil

Consta de 4: 1^a, Osorno, que comprende la parroquia de su denominación, menos la parte internada en el departamento de Llanquihue y la que abraza su viceparroquia de Tramalhue; 2^a, San Pablo, dentro del distrito de la viceparroquia de Tramalhue; 3^a, San Juan de la Costa y 4^a, Quilacahuín, que toma el territorio de las subdelegaciones 7^a, 8^a y 11.

Pueblos

Osorno

Capital del departamento, con 4.667 habitantes. Está asentada sobre un sitio pintoresco hacia el ángulo que forman en su confluencia el Rahue con el Damas, que la limitan el primero al SO y el segundo al NE. El terreno en que está fundada es plano, con una pequeña inclinación al norte, y abrigada al N y E por una pequeña colina cubierta en parte de bosques. Dista 43 km al S de La Unión por ferrocarril.

Osorno está a 25 m de altura sobre el mar.

El ferrocarril de Pichirropulli a Osorno inauguró su servicio entre La Unión y Osorno el 21 de diciembre de 1895, dando paso a las locomotoras y carros.

Entre el departamento de Osorno y las colonias argentinas que están situadas al S del lago Nahuelguapi se está desarrollando algún comercio por el paso de Puyehue.

El 27 de marzo de 1558 el gobernador don García Hurtado de Mendoza echó los cimientos de esta ciudad, dándole el nombre de Osorno, en recuerdo del nombre del condado de su abuelo materno don García Hernández Manríquez.

Antes, en 1553, había sido explorada esta región por Francisco de Villagra, de orden de Pedro de Valdivia, para fundar una ciudad, proyecto que no se alcanzó a llevar a cabo.

Osorno fue despoblado y abandonado por los españoles en 1604, después de una serie de sufrimientos por causa de los ataques de los araucanos.

Por fin, fue repoblada por don Ambrosio O'Higgins en enero de 1796.

Villas

Tramalhue o villa de la misión de San Pablo.

(840 hab.), un poco al S de Pilmaiquén, en terreno llano y con calles cortadas en ángulos rectos. Está a 30 km al NE de Osorno y 10 al O de la línea férrea en proyecto de La Unión a Osorno.

Tramalhue, lleva también el nombre de San Pablo en honor del misionero capuchino fray Pablo del Royo, arrebatado al aprecio y respeto de sus moradores el 25 de abril de 1886, después de haber dedicado más de 30 años a su progreso, y a quien debe su estado actual de adelanto.

Cancura (Vaso de tierra roja)

(440 hab.), en la margen derecha del Rahue y en el punto en que se atraviesa el camino que conduce de Osorno a Puerto Octay, puerto del lago de Llanquihue. Dista 36 km al SE de Osorno y 26 de Puerto Octay, del departamento de Llanquihue.

Por decreto de 15 de junio de 1893 se le dio el título de villa.

Aldeas

San Juan de la Costa

A 25 km al O de Osorno.

Pichil

A 30 km al SE de Osorno, 10 al N de Cancura, y en la orilla derecha del Rahue.

Coihueco

A 15 km al S de Cancura y 41 al SE de Osorno.

El Roble

A 30 km al N de Osorno, por donde pasará el ferrocarril que unirá a Osorno con los pueblos del norte.

Huilema

Villorrio, con 160 habitantes.

Río Negro

A 35 km al S de Osorno.

Quilacahuín

A 36 km al N de Osorno.

Bellavista

A 5 km al N del Roble y 30 al N de Osorno, entre Quilacahuín y el Roble.

Riachuelo

Cabecera de la comuna de su nombre y de la circunscripción del Registro Civil de San Juan de la Costa.

Lugarejos

Remehue, Chuyaca, Pichilcura, Rahue, Chacayal, Colhue, Tres Esteros, Quitén (en indígena, cola).

Aguas medicinales

Como a 8 a 10 km al S de la laguna de Puyehue, como a un día de camino de Osorno, se encuentran las vertientes de Puyehue, que alcanzan a una temperatura hasta de 60° centígrados y que se consideran eficaces como aguas medicinales; tienen un fuerte olor a azufre que espasme la evaporación por el espeso bosque de que se encuentran cubiertas.

DEPARTAMENTO DE LLANQUIHUE

Límites

Al N la laguna de Rupanco y río Rahue; al E los Andes; al S el río Puelo y seno de Reloncaví y siguiendo la parte continental hasta el grado 47 de lat. S¹¹ y al O el río Maipué, desde su confluencia con el Negro hasta su unión con el Rahue y por una línea desde la confluencia de los ríos Negro y Maipué hasta la punta de Guatral, en el golfo de Reloncaví, pasando por el salto de Maullín.

Extensión

7.760 km², sin incluir la costa continental entre el río Puelo y el grado 47.

Población

21.141 habitantes.

Subdelegaciones

Se divide en 6: 1^a, Puerto Montt; 2^a, Guatral; 3^a, La Laguna; 4^a, Reloncaví; 5^a, Río Negro y 6^a, Octay.

¹¹ Decreto de 26 de noviembre de 1894.

Municipalidades o comunas

Tiene 3: Puerto Montt, Frutillar y Octay.

| <i>Comunas</i> | <i>Subdelegaciones que comprenden</i> | <i>Población de las comunas</i> |
|----------------|--|---------------------------------|
| Puerto Montt | 1 ^a , 2 ^a y 4 ^a | 10.186 |
| Frutillar | 3 ^a y 5 ^a | 8.534 |
| Octay | 6 ^a | 2.392 |
| | Población del departamento | 21.112 |

Parroquias

Hay una que tiene el nombre del departamento.

Circunscripciones del Registro Civil

Este departamento forma 3 circunscripciones: 1^a, Puerto Montt o Melipulli, que comprende toda su propia parroquia y la sección de la de Osorno internada en el departamento, excluyendo el territorio que comprende la de Puerto Octay; 2^a, Puerto Octay, que limita al N por los límites del departamento; al E los Andes; al S el volcán Osorno, la laguna y el camino que parte de Frutillar al río Negro, hasta el estero del Burro y de este punto el mismo estero hasta su confluencia con el río Negro y al O el límite del departamento y 3^a, Frutillar, que abarca la subdelegación 3^a Laguna, con su asiento en Puerto Varas.

*Pueblos***Puerto Montt**

Capital del departamento y de toda la provincia, con 3.480 habitantes. Está en un terreno bajo y plano en la extremidad norte de la ensenada conocida con el nombre de seno de Reloncaví. La planicie está rodeada de colinas cubiertas sólo en parte de su antigua vegetación y puestas en anfiteatro, subiendo hacia el interior, en que se forman cuatro mesetas escalonadas, de donde le vino su antiguo nombre de Melipulli, que en indígena significa meli, cuatro y pulli, lomas: Cuatro lomas. El esterito de Cayenel recorre la población de E a O en toda su longitud.

Por la simetría de su planta, Puerto Montt es una de las ciudades más bonitas y aseadas de la república. Está formada de manzanas que tienen 50 m en cuadro, con calles rectas de veinte metros de ancho, que llevan a cada lado veredas de dos metros.

Como puerto es uno de los más cómodos y seguros de Chile. Dista 20 km del lago de Llanquihue, y por mar 21 millas de Calbuco.

Puerto Montt se encuentra por los 41°30'20" de lat. S, y 72°54'40" de long. O.

Hay en Puerto Montt varias fábricas de importancia, como de cerveza, destilería de alcohol, curtiduría. En la isla de Tenglo una fábrica de cal, que emplea las conchas recogidas en la playa.

Puerto Montt fue fundado, según decreto de 12 de febrero de 1853, por don Vicente Pérez Rosales, bajo la administración de don Manuel Montt, en cuyo honor se ha cambiado a la ciudad el nombre de Melipulli por el de Puerto Montt. La ley de 22 de octubre de 1861, que creó la provincia, le dio el título de ciudad.

Villas

Puerto Varas

(521 hab.), en el extremo sur de la laguna de Llanquihue. Dista 22 km al N de Puerto Montt, al que lo une un buen camino carretero.

Arrayán

En la mitad del camino que une a Puerto Montt con Puerto Varas, a 10 km de ambos.

En este trayecto se encuentran los siguientes lugarejos: Tres Lajas, Río Negro y La Real.

Puerto Octay

(679 hab.), al norte de la expresada laguna y a 88 km al N de Puerto Montt y 60 al SE de Osorno.

Por decreto de 30 de agosto de 1894 se le dio el título de villa.

Frutillar

(771 hab.), caleta sobre la orilla oeste de la laguna, en el término medio entre los puertos Octay y Varas, a 36 km del primero y 30 del segundo.

Por el mismo decreto de 30 de agosto de 1894 se le dio el título de villa.

Aldeas

Coihuín

Un poco al E de Puerto Montt y en la ribera del río de su nombre, que desagua en el seno del Reloncaví.

Domeyko y Philippi son dos caletas situadas al O de la alguna, y entre Frutillar y Puerto Varas. Llevan los expresados nombres en honor de dos notables europeos que han prestado importantes servicios a la instrucción en Chile, el primero como químico y el segundo como naturalista.

Lugarejos

Nueva Braunau

Colonia inmediata a Puerto Varas.

Ralún

En la confluencia del Petrohué con el seno de Reloncaví, donde se forma la bahía de Ralún.

Coligual, Chipin, Quilantó, Ensenada, Chahuilco, Punanqui, Quemadas del Salto y Piedra Azul.

Otros lugarejos son: Gualaihuén, puerto en el continente, por los 42°23' de lat. S y 72°58' de long. O, al lado N de la salida del estero Comau.

Comau, Bodudahue, Reñihue, en la costa del continente, frente al golfo de Ancud y en el orden indicado.

Dieciséis de Octubre, colonia inglesa, al N del origen del Carrileufú, deslindando con la línea *divortium aquarum* del límite con la República Argentina.

Con el propósito de establecer corrientes de población en la costa del Pacífico, se ha decretado la creación de algunos pueblos. Con fecha de 4 de enero de 1889 se decretó la creación de uno en la isla de los Leones, isla que se forma en la desembocadura del río Palena, que parte del continente, enfrentando el volcán Corcovado. Esta población llevará el nombre de Palena. La isla de los Leones, llamada así por los ejemplares de esta especie que se encuentran en ella, tiene una superficie de 1.200 hectáreas. La formación de este puerto serviría de base para la explotación de los ricos valles interiores del Palena.

Climatología

Se ha observado que en el espacio de los diez últimos años, el agua caída por término medio por cada año, ha sido de 2 m 735 mm. El término medio de la temperatura ha sido en igual espacio de tiempo de 9,1° centígrado.

Aguas termales

A ambas orillas del río o abra del Reloncaví, que vacía sus aguas en el seno o golfo de su nombre, se encuentran varias fuentes de aguas termales, como las de Sotamó, Cochamó, Nahuelguapi, y en la margen del río Petrohué, las de este nombre.

Las termas de Sotamó se componen de dos fuentes en el fondo de un pequeño receso en la parte septentrional del río. La Inferior, que es cubierta durante la alta marea, tiene un olor azufrado y sabor salino. Su temperatura alcanza hasta 41° centígrados. La Superior dista pocos metros de la otra, es inodora, sabor agradable, produce al aire ligera efervescencia, como si tuviese ácido carbónico libre, su temperatura es de 22° centígrados.

El análisis de estas aguas ha dado en la cantidad de un litro:

| | | | |
|-------------------|-------|---------------------------|---------|
| Sulfato de cal | 0,106 | Óxido de hierro y alúmina | Indicio |
| Cloruro de sodio | 0,185 | Sílice | 0,015 |
| Cloruro de calcio | 0,218 | | |
| Carbonato de cal | 0,025 | Total | 0,549 |

Las termas de Cochamó están más al interior que las anteriores. Tres son las fuentes principales de estas termas. Una de ellas es fría, de 15°, y la temperatura de las otras alcanza a 25° y a 28°.

El análisis de la primera ha dado en gramos por litro:

| | | | |
|---------------------|-------|---------------------------|-------|
| Sulfato de cal | 0,122 | Carbonato de cal | 0,050 |
| Cloruro de sodio | 0,504 | Óxido de hierro y alúmina | 0,044 |
| Cloruro de potasio | 0,006 | Sílice | 0,032 |
| Cloruro de magnesia | 0,062 | Total | 0,820 |

El análisis del agua del pozo, de mayor temperatura de las otras dos fuentes, ha dado:

| | | | |
|-----------------------------------|------|--------------------|--------|
| Reacción alcalina: | | Azufre | 0,013 |
| Ingredientes fijos, en mil partes | 2,92 | Carbonato de soda | 0,136 |
| Cloruro de sodio | 2,54 | Sustancia orgánica | Abund. |

Las termas de Nahuelguapi están en la orilla occidental del fondo del Reloncaví, que se llama Ralún. Nacen en una extensión como de 5 m; su temperatura alcanza a 32°.

Su análisis ha dado en.

| | | | |
|---------------------|---------|---------------------------|---------|
| Sulfato de cal | 0,009 | Carbonato de cal | 0,028 |
| Cloruro de sodio | 0,730 | Óxido de hierro y alúmina | Indicio |
| Cloruro de potasio | Indicio | Sílice | 0,006 |
| Cloruro de calcio | 0,576 | | |
| Cloruro de magnesia | 0,006 | Total | 1,355 |

Las termas de Petrohué se hallan en la orilla del río de su nombre, río que desagua la laguna de Todos los Santos y desemboca en el abra del Reloncaví. La temperatura de estas termas alcanza a 60° centígrados.

Un litro de agua ha dado en su composición:

| | | | |
|---------------------|---------|---------------------------|-------|
| Sulfato de cal | 0,376 | Carbonato de cal | 0,020 |
| Cloruro de sodio | 1,334 | Óxido de hierro y alúmina | 0,006 |
| Cloruro de potasio | Indicio | Sílice | 0,050 |
| Cloruro de calcio | 1,124 | | |
| Cloruro de magnesia | 0,006 | Total | 3,016 |

En los contornos de la laguna de Rupanco se encuentran también vertientes de aguas termales.

En Cahuelmo, una de las bahías que se forman en las sinuosidades de la costa, en la desembocadura del estero de Comau, a 9 millas del mar, se encuentran vertientes de aguas minerales sulfurosas, de una temperatura como de 45° centígrados; tienen propiedades curativas para las enfermedades de la piel y para el reumatismo.

DEPARTAMENTO DE CARELMAPU

Límites

Al N los departamentos de Osorno y Llanquihue, separándolo del primero una línea desde la punta o cabo de San Antonio hasta el origen del Maipué y el curso de este río hasta su confluencia con el Negro, y del segundo, el seno del Reloncaví y el río Puelo; al E también por una línea desde la confluencia de los ríos Negro y Maipué hasta la punta de Guatral, en el seno de Reloncaví; al S el canal y golfo de Chacao y al O el océano.

Extensión

6.000 km².

Población

22.766 habitantes.

Subdelegaciones

Se divide en 12: 1^a, Calbuco; 2^a, Tabon; 3^a, Pulanqui; 4^a, Gualaihué; 5^a, Guar; 6^a, Rulo; 7^a, Abtao; 8^a, Carelmapu; 9^a, Maullín; 10, Lipihué; 11, Parga, y 12, Río Frío.

Municipalidades o comunas

Tiene 3: Calbuco, Abtao y Maullín.

| <i>Comunas</i> | <i>Subdelegaciones que comprenden</i> | <i>Población de las comunas</i> |
|----------------|---|---------------------------------|
| Calbuco | 1 ^a , 2 ^a , 3 ^a , 4 ^a , 5 ^a y 6 ^a | 12.500 |
| Abtao | 7 ^a y 8 ^a | 2.383 |
| Maullín | 9 ^a , 10, 11 y 12 | 7.883 |
| | Población del departamento | 22.766 |

Parroquias

Tiene 2. Carelmapu y Calbuco.

Circunscripciones del Registro Civil

Comprende 3: 1^a Calbuco, dentro del distrito de la parroquia de su nombre; 2^a Maullín, que toma la parroquia de Carelmapu, y 3^a Abtao, que toma el territorio de las subdelegaciones 7^a y 8^a, con su asiento en el pueblo de Codihue.

Pueblos

Calbuco o San Miguel de Calbuco

Capital del departamento, con 629 habitantes. Calbuco se halla en el extremo norte de la isla de su nombre, isla que se encuentra a la entrada oeste del seno de Reloncaví. La bahía tiene su capacidad para bastantes buques, pero es desabrigada y expuesta a los vientos del norte y del sur, que soplan con fuerza. Dista 34 km al S de Puerto Montt y de 60 de Ancud, canal de Chacao por medio.

Calbuco está por los 41°46'8" de lat. S y 73° 7'15" de long. O.

Calbuco viene de calbu, azul, y co, agua: agua azul.

Calbuco trae su origen desde 1602, en que empezó a fundarse con el resto de algunas familias que escaparon de unos asaltos que los indígenas dieron al pueblo de Osorno.

Villas

Maullín

(520 hab.), en terreno bajo, extenso y llano en la ribera sur del río de su nombre y a 6 km de su desembocadura. Se forma de una calle longitudinal de E a O y otra transversal de N a S. Se encuentra por los 41°37'05" de lat. S y 73°38'25" de long. O y a 3,2 m de altitud sobre la más alta marea. Dista 56 km al NO de Calbuco.

Aldeas

Carelmapu

(200 hab.), (tierra verde, de mapu, tierra, y carel, verde), en la península de este nombre, que se avanza al norte del canal de Chacao. Está a 80 km al O de Calbuco.

Es muy concurrido el 2 de febrero de cada año, día de la fiesta de la Virgen Candelaria, su patrona.

Huito

En una bahía que penetra en el continente, casi frente a la isla de Calbuco.

En Huito la industria particular ha establecido un criadero de ostras y fábrica de conservas de peces y crustáceos.

Pargua

En el extremo S del continente, con oficina telegráfica. Por Pargua recibe el pueblo de Chacao, del departamento de Ancud, y con él la provincia de Chiloé, la comunicación telegráfica del norte de la república. Pargua dista 30 km al E de Carelmapu.

Codihue

Cabecera de la circunscripción 3ª del Registro Civil.

Abtao

Con la caleta en la isla de su nombre, a 26 km al O de Calbuco y 23 al N de Chacao, aldea del departamento de Ancud.

Guar

En la isla de su nombre.

Tabón

También en la isla de su nombre.

Chaparramo

En la costa meridional del Reloncaví, antes de su desembocadura en el seno del mismo nombre.

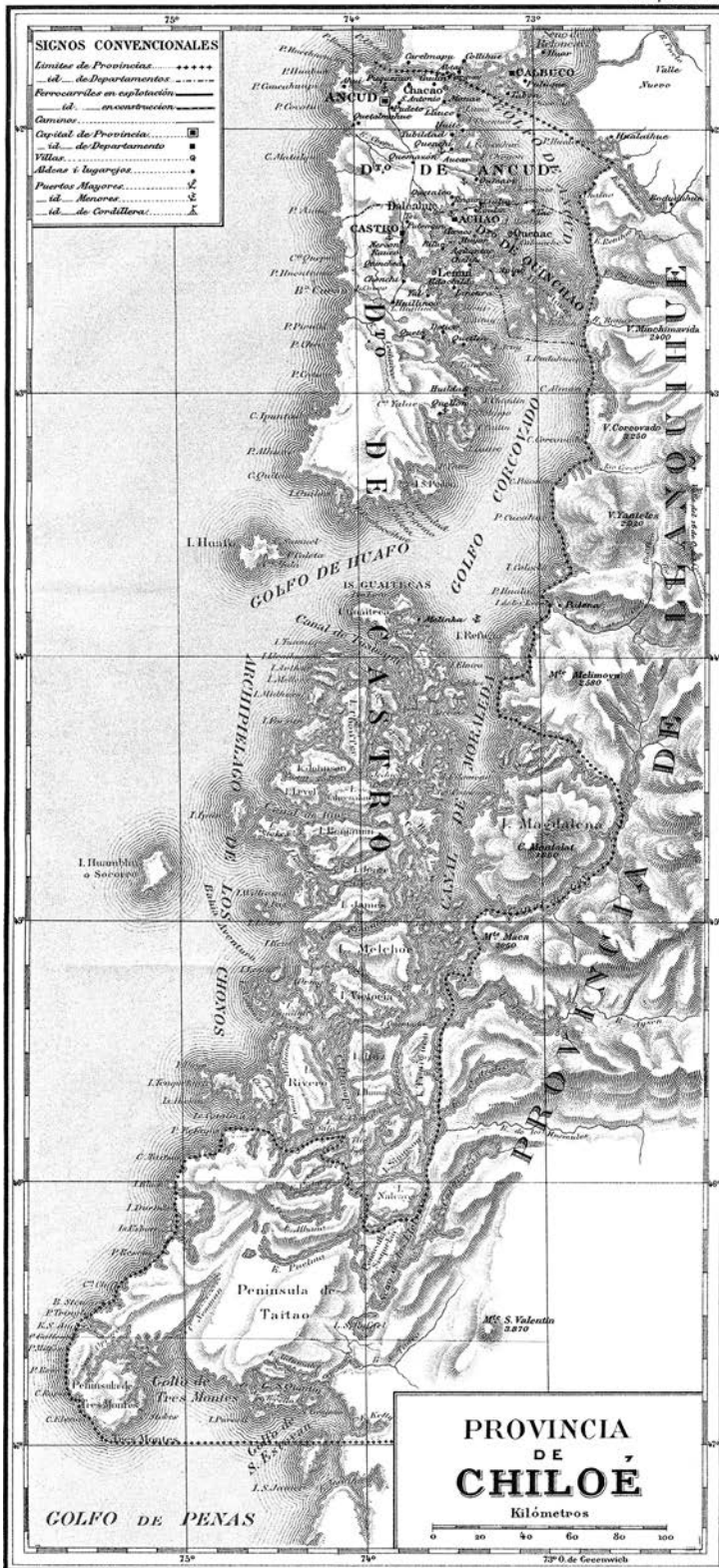
Lugarejos

Lipihué, Maule, Puluque; Río Frío, Sepihue, San Agustín, San Antonio y Ostiones.

Caminos públicos

En el departamento de Carelmapu se mencionan, entre otros, los siguientes:

El de Calbuco a Maullín, llamado Cariquilla, de 50 km de longitud; el de Maullín, a Osorno, pasando por Maipué, de 250 km; del pueblo Carelmapu a Calbuco, de 80 km y de Calbuco a Huelmo, en dirección de Puerto Montt, de 50 km.



Dibujado por F. A. Fuentes L. para la "Geografía Descriptiva de la República de Chile" por Enrique Espinosa

PROVINCIA DE CHILOÉ

CREADA POR LEY DE 30 DE AGOSTO DE 1826

GENERALIDADES DE LA PROVINCIA

Aspecto general

Esta provincia es enteramente insular. La mayor parte de las islas que la componen se encuentran cubiertas de espesos bosques y separadas entre sí por estrechos canales, que en parte dificultan la navegación a causa de las rocas de que están sembrados y de los vientos que son comunes en estos mares. Las vías de comunicación terrestre son escasas y de malas condiciones. En los canales que en el límite norte de la provincia la separan de la de Llanquihue, o sea, desde Ancud a Puerto Montt, por ser constantemente frecuentados y conocidos, se navega con toda seguridad. Estos canales los forman, ya las islas con el continente, o las islas entre sí, y su navegación es de lo más pintoresco por el aspecto de sus colinas, de espesos y variados bosques, que ora se acercan o se alejan, formando recodos serpenteados cubiertos de verdes follajes que sombrean las riberas.

Límites

Los límites de la provincia son: al N la provincia de Llanquihue, de la que está separada por el canal de Chacao; al E el mar que en forma de golfo se extiende entre las islas y el continente; al S las islas comprendidas hasta el paralelo 47° que pasa por la península de Tres Montes y al O el Pacífico.

Extensión

10.348 km².

Población

77.750 habitantes.

División

Se divide en tres departamentos: Ancud, al N de la Isla Grande y de la provincia; Castro, al S de la misma isla, y Quinchao, que comprende las islas situadas entre la Isla Grande y el continente.

Puertos de mar

Posee el puerto mayor de Ancud, y los menores de Castro, Melinca, Quellón, Quicaví, Quemchi y Achao, dependientes de la aduana de Ancud.

Caletas

Entre las numerosas caletas que presentan la caprichosa configuración de las diversas islas de los archipiélagos de Chiloé y los Chonos, que forman parte integrante de la provincia, se mencionan: Achao, Calén, Lacao, Chacao, Chonchi, Dalcahue, Huildad, Huiti, Inchemó, Linao, Puqueldón, Quetalco, Quenac, Rilán, San Pedro, Tenaún, Tuildad, etcétera.

Golfos

El de Ancud, que corre desde el grupo de islas que rodea la de Calbuco hasta las de Desiertos, y entre la Isla Grande de Chiloé y la tierra firme del oriente. Encierra en sus aguas diversas islas, bancos, y escollos, y sus costas contienen innumerables caletas y canales. El golfo Corcovado, que sigue al S está limitado al N por el de Ancud; al E el continente y al S la boca del canal de Moraleda.

Lagos

Los de Cucao y Huillinco, que se encuentra sobre la costa O de la Isla Grande, no lejos de la punta Huentemó, departamento de Castro. El más occidental, el de Cucao, mide 11 km de largo por 2 de ancho, y el Huillinco, que está un poco al E es de poco mayor extensión. En la isla de Quinchao se encuentra la pequeña laguna de Queto, y en la de Quenac, la de este nombre.

La Isla Grande contiene numerosas lagunas.

Ríos

La corta extensión de las islas no permite que se formen ríos de curso dilatado; pero sí, tanto en la Isla Grande como en las pequeñas, hay vertientes numerosas que se cruzan en distintas direcciones. En la Isla Grande riegan el departamento de Ancud el río Colu, de márgenes boscosas, que va a morir en la costa oriental de la isla, al norte de la caleta de Quicaví. El Chepu, que es el mayor y navegable por botes como en 5 km se forma de varios riachuelos de las montañas situadas al SO

de la ciudad de Ancud; el Pudeto, que tiene su origen en las montañas de la parte austral del departamento de Ancud y desemboca en el canal de Chacao, a poco más de un kilómetro al E de Ancud.

El río Pudeto es célebre por la batalla que en sus orillas ganó el ejército de la república el 14 de enero de 1826, que dio por resultado que cinco días después se rindiera la isla de Chiloé, última porción del territorio chileno en que imperó el dominio español.

En el departamento de Castro se encuentra el río Anai, que se forma en las montañas del NO de la ciudad de Castro y corre al O a vaciar su corto caudal en el mar, dividiendo los departamentos de Ancud y Castro. El Coihueco, de moderado curso y caudal, nace de una pequeña laguna del mismo nombre, corre hacia el norte, luego al noroeste y desemboca en la costa occidental. El Gamboa, también de limitado curso y caudal, con ancho cauce en su desembocadura que rellena la marea, baña la base sur de la meseta en que se halla asentada la ciudad de Castro. Otros ríos del departamento son: El Medina, que nace de la laguna de Chaihueco y se vacía en la parte occidental del sur de la isla, y el Notué, que se forma en las montañas situadas al NO de la ciudad de Castro, corre al sur por el centro de la isla recogiendo varias vertientes y se descarga en la laguna de Cucao. En las islas principales del departamento de Quinchao se encuentran innumerables pequeños riachuelos.

Productos

El corte de madera, en que abundan sus extensos y espesos bosques, es la principal industria que explotan sus habitantes. Entre las producciones agrícolas se distinguen las papas por su tamaño, sabor y gran rendimiento; se cultiva también el trigo, las habas en regular cantidad, y respecto de frutas, abundan la manzana, la pera y otras. Cerca de la costa se encuentra en abundancia una planta de mucho follaje, llamada quila, que sirve de buen alimento al ganado. El mar proporciona toda clase de pescados y mariscos. Cerca de Ancud la industria particular ha establecido criaderos de ostras con excelentes resultados.

Entre el ganado figura la cría de cerdos, de que se preparan muy ricos jamones. No debe tampoco olvidarse una cría especial de pequeños y briosos caballos: la de los caballos chilotos.

Por iniciativa del gobierno se practican exploraciones en el interior de la Isla Grande para establecer centros de poblaciones, a fin de dar impulso al progreso industrial, agrícola y comercial de la provincia.

Ferrocarriles

Esta provincia reclama la construcción de una línea férrea entre Ancud y Castro, que sería como de 60 km de extensión. Ella contribuiría al desarrollo comercial y social de los dos departamentos, y sería una segura vía de comunicación en lugar de la marítima del golfo Corcovado, tan peligrosa por sus fuertes corrientes.

Islas

Como se ha dicho, esta provincia está formada sólo de islas. Entre ellas, la mayor y la principal es la Isla Grande, que comprende gran parte de dos departamentos de los tres en que se divide la provincia. Esta isla se extiende por 100,5 millas de N a S entre la punta Guapacho por el N y la punta Olleta en el costado sur; tiene un ancho máximo de 38,5 millas por su través, entre la punta Matalqui de su costado O y el morro Quicaví en su lado E. Su ancho medio es de 25 millas; su perímetro 430, y su área de 2.450 millas cuadradas, o sea, 8.394 km².

La elevación es bien variable. En general, su altitud fluctúa entre 150 y 160 m, pero su altura máxima llega a 792.

La distancia media que separa la Isla Grande del continente al E varía entre 50 a 80 km y al S la distancia hasta las primeras islas al norte de las Guaitecas, es de unos 40 km.

La fisonomía de esta isla no ofrece ese aspecto áspero de las demás que se encuentran en los archipiélagos más australes. Chiloé se caracteriza por sus tierras de moderada altura, sus contornos relativamente suaves, cubiertos de selvas continuas, formadas por una vegetación exuberante. Toda ella es una masa de arenisca terciaria, abundante en fósiles y lignitas de inferior calidad. Su superficie la cubre una capa de tierra vegetal, sobre la cual germina un espeso y enmarañado bosque, abundante en excelentes y variadas maderas de construcción.

Se practican actualmente, por marinos de la armada nacional, estudios hidrográficos por mar y por tierra de la costa completa de esta isla, principalmente en la parte occidental, que ha sido la menos estudiada.

Las demás islas principales, siguiendo de N a S por los golfos de Ancud y Corcovado, son las siguientes:

La de Caucahué

En la costa E de la Isla Grande, bañada por el golfo de Ancud. Esta isla penetra en la Isla Grande, de la que la separa un canalizo bien hondable. La isla mide un área de 15 millas cuadradas y un diámetro de 5,5; está bien poblada y cultivada. En el extremo N de la isla se levanta el morro Lobos, que se alza a 76 m. En la parte N del canalizo se encuentra la dársena Huite, de aguas tranquilas, en que pueden vararse los buques para limpiar sus fondos.

Las de Chauques

Este grupo está al S de la anterior y a 3 millas al E del morro Quicaví, de la Isla Grande. El grupo se compone de dos secciones, llamada la oriental Butachauques, que consta de cuatro islas, y la occidental de doce, separadas por un canalizo hondable que corre de N a S y mide 1,5 millas de anchura. Son boscosas, regularmente cultivadas y pobladas.

La de Tac

A dos millas al S de las anteriores; tiene 2,5 millas de largo por una de ancho. Como a una milla al SE tiene un buen surgidero en 22 m de agua.

La de Meulin

Al SO de la anterior y a 5 millas al SE de punta Tenaún; tiene 3 millas de largo por 1 de ancho medio.

La de Linlin

A 3 millas al SO de punta Tenaún, de forma casi circular; mide 2 millas de diámetro.

La Llingua

A 1 milla al S de la precedente; mide 1,5 milla de largo por 1,25 de ancho.

La de Quenac

A 1 milla al SE de la Linna; tiene de largo 3,5 millas y de ancho medio 1,25.

La Caguache

Separada al E de la anterior por un angosto canalizo; tiene 3 millas de largo, y en su centro se ensancha hasta 1,5 millas.

La isla de Quinchao

La mayor del golfo de Ancud; mide 18 millas de longitud, con un ancho muy variable y un área de 118,5 km². Forma con la Isla Grande los canales de Quinchao y Dalcahue, que la separan de ella por el NO y SO. Da asiento a la villa de Achao, a la aldea de Curaco y a los lugarejos San Javier, Quinchao, Huyar y Palqui.

La isla de Chelin

A 3 millas al S de la extremidad O de la de Quinchao, de altura proporcionada y cultivada, con un área de 5,5 km².

La de Quehui

Al S de la anterior; mide 6 millas de largo con un ancho máximo de 3. En su parte NO contiene una preciosa dársena apropiada para embarcaciones menores y pequeñas naves de vela.

La de Chaulinec

Al E de la anterior, separada por un estrecho canalizo; tiene 6 millas de largo, 1,5 de ancho y su área alcanza a 20 km².

La Alao

A 1 milla al N de la anterior, mide 2 millas de largo de E a O por 1,5 de ancho. Su área es de cerca de 11 km².

La de Apiao

Al E de la anterior; con 4 millas de largo y 1,5 de ancho. Su superficie se aproxima a 13 km².

El grupo de las Islas Desertores

Al SE de las tres últimas y casi pegadas al continente. Este grupo se compone de siete islas. La mayor se denomina Talcan, que mide 8,5 millas de largo por 3 de ancho. Las otras llevan los nombres de Imesquiña, Chiut, Chulin, Nayahué y Nihuel.

Estas islas sirven de punto de división y de unión al golfo de Ancud, que se extiende al N y al golfo Corcovado, que sigue al S.

La de Lemui

Una de las mayores, poco menor que la de Quinchao, de la que está al S. Está tendida de NE $\frac{1}{4}$ E a SO $\frac{1}{4}$ O, y mide en este sentido 9 millas sobre un ancho medio de 3; su área alcanza a 93,5 km². La isla está separada de la Isla Grande por el canal de Chonchi al E y por el de Yal al S. Sobre su costado NO se halla la aldea de Puqueldon o Lemui.

Desde la isla Lemui, que está al frente del grupo de las Desertores, siguen al S las islas del golfo Corcovado, como: la de Acui, a 3 millas al O de la punta Queilén, de la Isla Grande. Mide un área de 1,5 km².

La de Tranque

Al S de la precedente. Corre de E a O por 13 millas, con un ancho medio de 3. Mide un área de 85 km². El extremo O se clava en las inflexiones de la Isla Grande y el oriente se lanza al golfo Corcovado. Se eleva al O hasta 85 m de altitud y se extiende suavemente al E hasta terminar en punta Centinela. Está separado de la Isla Grande por el canal Queilén. La isla encierra en su costa algunos surgideros y abriga otros de una manera apropiada.

La de Chaulín

Al S de la anterior, mide 2 millas de largo por 1 de ancho.

De la punta de Chaiguao, en la Isla Grande, la costa de esta isla hurta hacia el ONO formando una gran bahía que encierra las islas Cailín, Laitec y Coldita. La de Cailín mide 5 millas de NO a SE, 4 de NE a SO y 31 km². La de Laitec tiene 6,5 millas de largo por 2 de ancho y 33 km². La Coldita, la más pegada a la Isla Grande, mide 4 millas de largo, 1,5 de ancho, y de superficie 14 km².

La isla de San Pedro

Esta isla ocupa la extremidad SE de la Isla Grande y está como enclavada en ella. Forma la tierra más alta del archipiélago y la constituye una sola montaña que se alza bruscamente hasta 971 m de altitud.

Por último, rodean el contorno S de la Isla Grande las pequeñas islas Quilan, Tencuma y otras.

Al tratarse del archipiélago de las Guaitecas y Chonos se describirán sus islas y canales.

Costa de la Isla Grande de Chiloé

El canal de Chacao (de chao, padre, y caun, estar mojado: chorreando agua), presenta por el costado S a su entrada occidental, la bahía de Ancud, que deja por el O la península de Lacui. La bahía tiene dos millas de boca entre la punta Agüi y la isla Cochinos, y cerca de dos de saco de N a S con un golfete que corre al O por cinco millas, denominado Quetalmahue. La bahía está muy restringida por los embancamientos que ha experimentado en los últimos años, sin embargo, presenta cuatro surgideros de importancia relativa que se denominan Agüi, al SSE de la punta de su nombre; Balcacura, al E de la punta así llamada; Ancud, al NO de la ciudad, y el que lleva el nombre de Dique.

En el centro del canal de Chacao, por ciertos golpes de viento, se desarrolla un remolino muy peligroso para los buques veleros.

A seis millas al E en que media una costa baja y escarpada, se encuentra la punta Pугueñun, que también es baja, respaldada por tierras de poca altura y arbolada.

Como a dos millas de punta Pугueñun se abre la bahía de Lacao, que ofrece un buen surgidero de espera al NE del cabezo de la isla Lacao. Esta isla se extiende por 1,25 millas de N a S y está separada de la Isla Grande por el canal de Caulín.

A 1,5 milla al E está la punta Quintraquin, formada de una pequeña península de contornos escarpados y cuya cima se eleva a 22 m sobre el mar.

A 2,2 millas al E de punta Quintraquin se encuentra la de San Gallan. La costa intermedia es una playa continuada y cóncava. La parte occidental ofrece el surgidero de Quintraquin y a un tercio de milla al E de la punta San Gallan, el surgidero de este nombre. Entre la punta de San Gallan y Santa Teresa, en la costa opuesta, la distancia a través del canal de Chacao es de una milla y forma la parte más angosta de costa a costa.

Como a una milla al E de punta San Gallan sigue la punta Remolinos, y a 2,7 millas más al E la punta Tres Cruces. En el espacio que media entre ambas está la rada de Chacao, con mal tenedero y surgidero contingente.

La punta Tres Cruces limita por el SE la salida oriental del canal de Chacao y forma al extremo NE de la Isla Grande. La punta es de mediana altura y algo escarpada.

Siguiendo desde punta Tres Cruces, al costado oriente de la Isla Grande, se abre a cuatro millas al S la bahía Manao, que mide 1,5 milla de boca por dos de saco. Presenta en su centro un buen fondeadero, que se denomina el Ancla.

La bahía Manao está formada al S por el morro y punta Chilen, que es bastante arbolado.

A 2,5 millas al S se abre el puerto Linao, con media milla de boca por dos de saco y perfectamente abrigada. El E de la bahía Linao lo defiende la península Guapilinao, que se une a la Isla Grande por un istmo estrecho y bajo.

Desde la península de Guapilinao sigue, por seis millas al S hasta la punta Queniaio, una costa ligeramente ondulada y espaldeada por colinas boscosas de 40 m de altitud. La aldea de Lliuco se halla sobre esta costa y a cuatro millas de Guapilinao.

De la punta Queniaio se entra al canal de Caucahue, y como a cerca de 2 millas al interior está la excelente dársena de Huite. La dársena mide 2 cables de boca por 7 de saco y es perfectamente abrigada. El canal de Caucahue separa la isla de este nombre de la Isla Grande. Además de la dársena de Huite se encuentra en el canal la caleta Quenche.

A la salida del extremo sur del canal está la punta Chohen y a 4 millas más al S se halla la punta y morro Quicaví, y entre ambas puntas desemboca el río Colu, emisario de la laguna de Popetán.

A 7 millas al S del morro Quicaví está la punta Tenaún. Frente al morro y a la punta se encuentra el paso de Quicaví, que separa la Isla Grande de la de Chauques y da paso cuidadoso a toda clase de embarcaciones.

Desde la punta Tenaún la costa torna casi rectamente al O formándose los canales de Quinchao y de Dalcahue, que separan la Isla Grande de la de Quinchao. Siguiendo desde la punta Tenaún por el canal de Quinchao, a 6 millas, se abre el puerto de Calén, y luego el de Quetalco, ambos apropiados para buques medianos.

A 3 millas al S de la salida del canal de Dalcahue se presenta la bahía de Rilán, donde se encuentra un pequeño caserío en las colinas del S de la bahía.

La bahía de Rilán está formada al S por la punta Aguantao, donde la costa vuelve a torcer al O para formar el abra de Castro, siguiendo después al S el canal de Chonchi, que separa por el O la isla de Lemui de la Isla Grande. El abra o estuario de Castro penetra en la Isla Grande por 8 millas, y se abre por 3,2 y 1 hasta morir en forma baja y pantanosa. En el tramo occidental del estuario está la ciudad de Castro.

El canal de Chonchi mide 2 millas de amplitud y sobre la costa de la Isla Grande quedan algunos surgideros de espera, como la cala de Lintinao, la ensenada de Quinched y la bahía Chonchi.

Del canal Chonchi, que separa la Isla Grande de la de Lemui por el O se sigue el canal Yal, que la separa por el S. Hacia la costa de la Isla Grande se forma en este canal la punta Yal, que es la más avanzada hacia la isla de Lemui y la bahía del mismo nombre.

De la bahía Yal se sigue luego la punta Terao y como a 5 millas al S la punta Alhoni. De ésta sigue a 2 millas la punta Lelbún y a otras 2 millas el cabo Aitai.

Como a 4 millas al S del cabo Aitai está la punta Queilén, que es una lengua de tierra larga, angosta y baja. Desde esta punta sigue al O el canal del mismo nombre, que separa la Isla Grande de la isla Tranque. Doblando la punta Queilén por el S se encuentra el puerto Queilén, que es abrigado y abundante en recursos. A 2 millas sigue la ensenada Detico y a 1 milla más la de Queto; en la que desagua un arroyo.

A 1 milla de Queto penetra en la Isla Grande el abra de Compu, que mide 5 millas de longitud y 1 o más de ancho. En su lado N está la dársena Pureo, apropiada para embarcaciones menores.

Del abra de Compu se sigue la de Chadmo, y a 4 millas la Punta Cuello, y a 5,5 millas más al S el abra de Huildad. La costa entre Cuello y Huildad es ondulada, de arena, cascajo y está respaldada por colinas boscosas.

Del abra de Huildad siguen los bajos del mismo nombre y después la punta de Chiguao, donde la costa de la Isla Grande hurta hacia el ONO formando una gran bahía hasta la punta Yatec. Esta bahía encierra el puerto de Quellón y la caleta Yalac. En el centro de la bahía están las islas de Caillín, Colita y Laitec.

Entre la caleta Yalac y la punta Yatec, que está como a 6 millas, la costa es escarpada y sin atracaderos y las tierras que las respaldan llegan hasta 28 m de altitud.

De la punta Yatec la costa toma al O y enseguida al S para dar asilo a la isla de San Pedro, que está como incrustada en la Isla Grande. La parte N de la isla de San Pedro la separa de la Isla Grande el paso de San Pedro y la del O el paso Guamlad. En la unión de estos dos pasos y llevando este último nombre, se abre un estero que penetra como 2 millas y media en la Isla Grande.

A la salida S del paso Guamlad se forma la punta Cogomó, que es el extremo SE de la Isla Grande.

En todo el contorno de la costa S de la Isla Grande se forman numerosas rocas que no dan acceso a la costa. Después de la punta Cogomó, sigue a 3 millas al O la punta Olleta, de donde continúa siempre una costa escabrosa por todo el extremo S hasta el cabo Quilán, que forma el extremo SO de la Isla Grande.

Volviendo sobre la costa occidental de la Isla Grande, se nos presenta en el extremo NO la península de Lacui. Esta península se extiende de ENE a OSO por 9 millas, sobre un ancho medio de 2, alcanzando su área a 30,5 millas cuadradas. Está unida a la Isla Grande, por medio de una garganta que ha sido fondo de mar en una época no remota, de donde se deduce que la península de Lacui fue primitivamente una isla. Avanza al mar las puntas de Guapacho y Huechucucui, que forma la extremidad NO de la Isla Grande y las de Guabun y Caucaguapi, que siguen al S de la Huechucucuy.

La bahía de Huechucucuy se denominó de Cordes, en la época de la conquista, del nombre de Baltasar de Cordes, jefe de una expedición de corsarios holandeses que recorrió estos mares por 1599.

De la punta de Caucaguapi, siguiendo al S la costa converge al E formando la bahía de Cocotué, que mide 4 millas de boca por 3 de saco y termina al S por la punta de Puñuhuil.

En Pumillahue, al S de la bahía de Cocotué, se han explotado últimamente lavaderos de oro, que trabajados con método y capitales darían mejor resultado.

A 6 millas al S de la punta Cocotué desemboca el río Chepu, y a 9 millas más al S está el cabo Metalqui, cuya cima presenta alturas de 610 m.

Del cabo Metalqui sigue una costa casi derecha hasta punta Huentemó, que dista del cabo 20 millas.

Desde la punta Huentemó sigue la costa al S con pequeñas inflexiones en un espacio de 43 millas hasta el cabo Quilán, que, como se ha dicho, forma el extremo SO de la Isla Grande.

Merece observarse que en la Isla Grande en toda su larga costa O no se reconoce más caleta que la de Quiutil, a 3 millas al N de punta Huentemó, que en los mejores tiempos puede abordarse.

Recuerdo histórico

El archipiélago de Chiloé fue descubierto por el gobernador don García Hurtado de Mendoza, en una expedición que partió de la antigua ciudad de Villarrica en la segunda mitad del mes de febrero de 1558. Don Alonso de Ercilla, el insigne poeta que formaba parte de esta expedición, cuenta, en su poema *La Araucana*, que internándose en la tierra escribió con un cuchillo en el tronco de un árbol una estrofa que decía así:

*Aquí llegó donde otro no ha llegado
Don Alonso de Ercilla, que el primero
En un pequeño barco deslastrado,
Con sólo diez pasó el desaguadero;
El año de cincuenta y ocho entrado
Sobre mil y quinientos, por hebrero,
A las dos de la tarde, el postrer día,
Volviendo a la dejada compañía.*

Sin aceptar que esta estrofa haya sido materialmente tallada en un árbol, ella fija, no obstante, la fecha histórica de aquella exploración.

DESCRIPCIÓN DE LOS DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO DE ANCUD

Límites

Este departamento, cabecera de la provincia, comprende la parte norte de la Isla Grande y tiene por límites: al N el canal de Chacao; al E el golfo de Ancud; al S una línea que partiendo de la desembocadura del río Anai en el Pacífico, se dirige rectamente hacia el pueblo de Dalcahue, en la costa oriental; al O el Pacífico.

Extensión

4.548 km².

Población

25.040 habitantes.

Subdelegaciones

Se dividen en 12: 1ª, Ahui; 2ª, Quetalmahue; 3ª, Ancud; 4ª, Muelle; 5ª, Caicumeo; 6ª, Caipulli; 7ª, Chacao; 8ª, Eliuco; 9ª, Caucahue; 10, Tenaún; 11, Chanques, y 12, Dalcahue.

Municipalidades o comunas

Tiene 3. 1ª, Ancud; 2ª, Quemchi y 3ª, Dalcahue.

| <i>Comunas</i> | <i>Subdelegaciones que comprenden</i> | <i>Población de las comunas</i> |
|---|---------------------------------------|---------------------------------|
| Ancud | 1ª, 2ª, 3ª, 4ª y 5ª | 8.098 |
| Población de la bahía el día del censo | | 96 |
| Quemchi | 6ª, 7ª, 8ª y 9ª | 6.919 |
| Dalcahue | 10, 11 y 12 | 9.937 |
| | Población del departamento | 25.040 |

Parroquias

Tiene 3: Ancud, Chacao, auxiliada por la viceparroquia de Lliuco y Tenaún, que cuenta con la viceparroquia de Dalcahue.

Circunscripciones del Registro Civil

Se divide en 6: 1ª Ancud, que comprende todo el distrito de su parroquia; 2ª, Chacao, que toma la sección de la parroquia de este nombre, con exclusión de su viceparroquia de Lliuco; 3ª Lliuco, dentro del distrito de la viceparroquia de este nombre; 4ª Tenaún, que abarca esta parroquia, menos su viceparroquia de Dalcahue; 5ª Dalcahue, que se extiende en el territorio de esta viceparroquia y 6ª Chanques, que toma el territorio de la subdelegación 11 de su mismo nombre, con asiento en el pueblo de Ayahue.

*Pueblos**Puerto de Ancud*

Capital del departamento y de toda la provincia, con 3.182 habitantes. Se encuentra situado en la extremidad boreal de la Isla Grande y hacia la parte meridional y occidental de la punta de Huihuen, a orillas del canal de Chacao. El caserío se compone de edificios de madera que ocupan una quebrada suave que determinan las lomas que forman la citada punta. Su planta es irregular a causa de la naturaleza del terreno y extendida como un anfiteatro, sobre las laderas de verdosas colinas. El río Pudeto desemboca en el puerto, a poco más de un kilómetro al E de Ancud. Ancud dista 34 millas al S de Corral.

Ancud está por los 41°51'48" de lat. S y 73°49'24" de long. O.

Se ha observado que el agua caída en Ancud, por término medio, en el espacio de los 10 últimos años es 2 m 580 mm, y que la temperatura media, en igual tiempo, ha sido de 9,2° centígrados.

La bahía de Ancud, no obstante su proporción, se halla restringida por los embancamientos que ha experimentado desde algunos años a esta parte. Sin embargo, ofrece cuatro surgideros de importancia relativa: Ahui, al SSE de la punta de su nombre; Balcacura, al E de la punta así llamada; Ancud, al NO de la ciudad, y el denominado Dique.

La ciudad de Ancud ha sido presa de las llamas en diversas ocasiones, lo que ha retardado su progreso. Su último incendio tuvo lugar el 15 de febrero de 1879.

Hay en Ancud un liceo y un seminario.

Ancud es el asiento del obispado de su nombre, erigido por bula *Ubi primum* de 6 de junio de 1840. Fue propuesto para su primer obispo fray José María Bazaguchiascúa, pero la bula que lo instituía en esa dignidad llegó después de su fallecimiento. Le sucedió don Justo Donoso, instituido por bula de 3 de julio de 1848.

Ancud fue fundada en 1768 por el gobernador don Carlos Beranger con la denominación de Villa de San Carlos de Chiloé, nombre que, por ley de 4 de julio de 1864, se cambió por el de Ancud, dándole el título de ciudad y capital de la provincia en lugar de Castro.

Villas

Dalcahue

(420 hab.), situada hacia la medianía de la costa oriental de la isla, en la parte limítrofe del departamento de Castro, frente a la de Quinchao, de la cual la separa un angosto canal. Su bahía presenta buen fondeadero. Dista 70 km al SE de Ancud y 8 al N de Castro.

Chacao

(160 hab.), pequeño puerto sobre la costa N de la isla, a la salida O del canal de su nombre, a 36 km al E de Ancud y frente a Pargua, lugarejos del departamento de Carelmapu, por donde se comunica telegráficamente Chiloé con el norte de la república.

Chacao fue fundado por don Martín Ruiz de Gamboa en 1567.

Aldeas

Tenaún

(200 hab.), caserío formado de fincas, frente a la rada de su nombre, a 21 km de Quicaví.

Lliuco

Sobre la costa E entre las penínsulas de Guapilinao y Queniaio, con costa arenosa y desabrigada. Dista 36 km al S de Chacao.

Linao

Puerto en el golfo de Ancud, como a 20 millas al S de la salida del canal de Chacao.

Huite

Puerto frente a la isla Cancagua, con buen fondeadero. En sus contornos se encuentran ricas y variadas maderas.

Quemchi

(300 hab.), puerto a unos pocos kilómetros al S de Huite, por los 42°07' de lat. S y 73°29'15" de long. O. Está a 30 km al S de Lliuco.

Quicaví

(120 hab.), puerto como a 30 km al S de Quemchi, frente a la isla Chauques, en los 42°14'10" de lat. S y 73°20' de long. O.

Nal

Caserío con 60 habitantes.

Quetalmahue

Con 140 habitantes.

Pudeto

Con 100 habitantes.

El Estero

Con 80 habitantes.

Añihue

Entre Quemchi y Tenaún, con 50 habitantes.

Quetalco

A 5 km al S de Tenaún, con 60 habitantes.

San Juan

Con 100 habitantes.

Otros lugarejos son: Chancahue, San Antonio de Colu, Ahui, Caicumeo, Caipulli, Caulín, Chanquis, Manao, Puqueñun y Tei.

Centros mineros

En Pumillahue, subdelegación de Quetalmahue, se encuentran lavaderos de oro, en las arenas auríferas que existen en una parte de la playa.

En diversos puntos se encuentran mantos abundantes casi superficiales de carbón de piedra, que sólo esperan el impulso de capitales para explotarse. En varios puertos hay también mantos de cimient romano, de buena clase, que por igual motivo no se aprovechan.

Propiedad rural

Fundos rústicos evaluados desde 10.000 pesos

| <i>Nombres</i> | <i>Comuna de Ancud</i> | | |
|----------------|------------------------|---------------|---------------------------|
| | <i>Subd.</i> | <i>Avalúo</i> | <i>Propietarios</i> |
| Putrono | 3 ^a | \$ 13.000 | Test. Alejandrino Díaz |
| Butalelbum | 4 ^a | 16.940 | Luis Martiniano Rodríguez |
| Vilcun | 5 ^a | 12.000 | J. Germán Cárdenas |
| Coipomó | " | 55.330 | Fermín García |
| Chepu | " | 24.750 | Luis Martiniano Rodríguez |
| San Francisco | " | 11.165 | J. Daniel Sánchez |

DEPARTAMENTO DE QUINCHAO

Este departamento se compone de las islas Quinchao, que es la mayor, y de las de Quenac, Meulin; Caguach; Tauquelin; Tac, Apiao; Alao, Chaulinec y otras, todas en el golfo de Ancud, entre la Isla Grande y el continente.

Extensión

800 km².

Población

15.215 habitantes.

Subdelegaciones

Se divide en 6. 1^a, Achao, 2^a, Curaco; 3^a, Huyar; 4^a, Quenac; 5^a, Meulín y 6^a, Apiao.

Municipalidades o comunas

Tiene 3: 1^a Achao; 2^a Curaco y 3^a, Quenac.

| <i>Comunas</i> | <i>Subdelegaciones que comprenden</i> | <i>Población de las comunas</i> |
|----------------------------|--|---------------------------------|
| Achao | 1 ^a | 4.427 |
| Curaco | 2 ^a y 3 ^a | 4.651 |
| Quenac | 4 ^a , 5 ^a y 6 ^a | 6.137 |
| Población del departamento | | 15.215 |

Parroquias

Tiene 2: Achao y Quenac.

Circunscripciones del Registro Civil

Consta de 2: 1^a, Achao, que comprende su parroquia y 2^a, Quenac, que abarca la parroquia de su nombre.

Pueblos

Achao

Puerto, capital del departamento, con 1.455 habitantes. Está situado en la medianía de la costa norte de la isla de Quinchao, en un terreno húmedo. Tiene por titular a nuestra señora de Loreto. Dista 23 km al E de Dalcahue.

Achao está por 42° 22' de lat. S y 73°40'45" de long. O.

La isla de Quinchao está casi completamente desbocada; pero en cambio ha tomado alguna importancia agrícola.

En esta isla hay vertientes de aguas termales que alcanzan a 17°. Presentan reacción ligeramente ácida, sabor salino amargo, ricas en cloruro y en sal.

Villas

Quenac

En la costa norte de la isla de su nombre, a 25 km de Achao.

Aldeas

Curaco

Sobre la costa occidental de la isla de Quinchao, a 9 km de Dalcahue y 25 al O de Achao.

Huyar, Linlin

Islas inmediatas a la costa norte de la de Quinchao.

Lugarejos

Forman también pequeñas poblaciones las demás islas que componen el departamento como: Apiao, Capilla Antigua, Quinchao, Caguachi, Hullar, Llingua, Matas, Meulín, Palqui, Tac, San Javier.

DEPARTAMENTO DE CASTRO

Situación

Este departamento comprende la parte sur de la Isla Grande, las islas situadas al sur del departamento de Quinchao y los archipiélagos de los Chonos y Guaitecas hasta los confines australes de la provincia.

Extensión

5.000 km².

Población

37.495 habitantes.

Subdelegaciones

Se divide en 15: 1^a, Rilán; 2^a, Quilquilco; 3^o, Putemún; 4^a, Castro; 5^o, Rauco; 6^a, Vilupulli; 7^o, Chonchi; 8^a, Terao; 9^o, Queilén; 10, Quellón; 11, Puqueldón; 12, Aldachildo; 13, Chelin; 14, Quehui y 15, Melinca, que se forman de los archipiélagos de Guaitecas al norte y Chonos al sur, comprendidos entre los golfos Corcovado y de Penas¹².

Municipalidades o comunas

Tiene 5: 1^a, Castro; 2^a, Chelin; 3^a, Chonchi; 4^a, Queilén y 5^a, Puqueldón.

| <i>Comunas</i> | <i>Subdelegaciones que comprenden</i> | <i>Población de las comunas</i> |
|----------------|---|---------------------------------|
| Castro | 1 ^a , 2 ^a , 3 ^a y 4 ^a | 12.516 |
| Curaco | 13 y 14 | 2.921 |
| Chonchi | 5 ^a , 6 ^a , 7 ^a y 8 ^a | 9.149 |
| Queilén | 9 ^a , 10 y 15 | 6.677 |
| Puqueldón | 11 y 12 | 6.232 |
| | Población del departamento | 37.495 |

¹² Decreto de 4 de noviembre de 1885.

Parroquias

Comprende 3: Castro, Chonchi con su viceparroquia de Queilén y Lemui con su viceparroquia de Chelín.

Circunscripciones del Registro Civil

Consta de 5: 1ª Castro, que comprende el distrito de su parroquia; 2ª Chonchi, en el territorio de su parroquia, con exclusión de su viceparroquia de Queilén; 3ª Queilén, que se extiende en esta viceparroquia; 4ª Puqueldón, en la sección de la parroquia de Lemui, con exclusión de la que toma su vice-parroquia de Chelín y 5ª Chelín, que abarca la vice-parroquia de este nombre.

Pueblos

Castro

Capital del departamento, con 1.635 habitantes. Esta ciudad se halla asentada sobre una despejada meseta, al borde occidental de un abra o entrada de mar que penetra en la costa occidental de la Isla Grande, que le forma un magnífico fondeadero. La baña por sus costados del suroeste y del sur el río Gamboa en su desembocadura. Dista 96 km al S de Ancud y 26 de Dalcahue.

Castro está por los 42°27'35" de lat. S y 73°55'30" de long. O.

En Castro se encuentra un antiguo convento de padres misioneros de la orden de San Francisco.

En los contornos de Castro hay yacimientos de hierro, canteras de piedras de construcción y capas arcillosas que darían buenos ladrillos.

Castro fue fundado en febrero de 1567 por don Martín Ruiz de Gamboa, bajo el gobierno de don Rodrigo de Quiroga. Se le dio el nombre de Castro en honor del virrey de Perú en esa época, don López García de Castro. Por lo que toca a su fundador, el río que la riega lleva hasta hoy el nombre de Gamboa. La Ley de 30 de agosto de 1826, que creó la provincia, le dio el título de ciudad capital de la provincia, siéndolo hasta 1834.

Villas

Puqueldón o Lemui

En una meseta ligeramente inclinada que remata en el extremo NO de la isla de su nombre. En la punta Chochalién de la isla de Lemui se encuentran vertientes de agua salada de una composición química como de agua de mar. Está a 42 km al S de Castro y 18 al S de Chonchi.

Aldeas

Chonchi

(320 hab.), en una pequeña eminencia de la costa oriental de la Isla Grande, frente a la isla de Lemui, de la que la separa un pasaje bastante largo y hondo. Está a 24 km al S de Castro.

Fue fundada por Guill y Gonzaga en 1764 con el título de San Carlos de Chonchi.

Queilén

(159 hab.), puerto en el extremo sur de una península que la Isla Grande formada al E, frente a la isla de Tanqui, y a 109 km al SE de Castro y 85 al S de Chonchi. El puerto tiene una milla de saco por medio de anchura; es abrigado y abundante en recursos. Tiene dos riachuelos en sus contornos: El Mechai y el Detico.

Queilén

Se encuentra por los 42°50'50" de lat. S y 73°29'30" de long. O.

Detico

Puerto muy poco al S de Queilén, con regular comercio de madera.

Huildad

Con poca población, pero forma un puerto perfectamente abrigado y pintoresco en el abra de su nombre, por los 43°4' de latitud S.

Desde Huildad se divisan los altos montes del continente, como el Corcovado, el Yateles, el Melimoyu, que forman un espléndido panorama.

Chelín

En la isla de su nombre, que está al NE de las islas de Lemui, a 30 km del pueblo de este nombre. Chelín, en idioma indígena, significa ramal.

Quinched

A 6 km al O de la ensenada de su nombre, del canal de Chonchi, que separa la isla de Lemui del continente.

Quellón

Puerto frente a la isla Caillín; es perfectamente abrigado contra todos los vientos y está llamado a ser uno de los más importantes de Chiloé. Dista 45 millas al S de Castro, y se encuentra en los 43° 7' 30" de lat. S y 73° 38' 45" de long. O.

Yal

Con población diseminada. La rada de Yal, entre los puntos Yal y Terao, a 20 millas al S de Castro, ofrece a las naves un buen abrigo en toda estación.

Otras Aldeas son: Rilán, Putemún, Pidpid, Nercon, Rauco, Puchilco, Lincura.

Lugarejos

Aguantao, Huenuco, Aldachildo, Anilhué, Cucao, Compu, Dentif, Inchuac, Lincoy, Putincoy, Quelme.

ARCHIPIÉLAGO DE LAS GUAITECAS Y CHONOS

Este archipiélago está formado por el gran número de islas de todas dimensiones que se extienden por el N desde el golfo de Guafo, que en unión con el Corcovado las separa de las islas de Chiloé, y por el S la península de Taitao, de la que se queda separada por el abra de Whickham o Pulluche.

Todas estas islas, muchas inexploradas, están cubiertas de espesos montes que contienen maderas valiosas, y sus planes, que son raros, no pasan de ser ciénagas que se forman alrededor de lagunas diseminadas. No obstante, puede prosperar el ganado lanar, e igual cosa sucede con el cabrío y porcino. Ofrece marisco variado y en grandes cantidades.

Sus habitantes, compuestos de indios, aunque tan bárbaros como los fueguinos, son, sin embargo, más dóciles. Su alimento principal es el pescado y marisco, y sus habitaciones son cuevas, y a veces chozas, alrededor de las cuales entierran los cadáveres.

La talla media de los chonos es de 1 m 65 cm.

El único centro de población de estos archipiélagos es Melinca, con 94 habitantes, situado en la isla Ascensión. Es puerto habilitado, dependiente de la aduana de Ancud. Está abierto en la parte del E hacia el canal de Guafo, por cuyo lado está expuesto a los vientos del NNE; la parte O es la abrigada de los vientos reinantes, pero su fondo es rocalloso. Melinca está por los 43°54'40" de long. S y 73°47'20" de lat. O, con variación magnética de 20° NE.

Fue fundado por el año 1859. El nombre de Melinca es ruso. Se lo dio el fundador del puerto, don Felipe Westoff, en memoria de su hermana Melinca.

Aunque generalmente se designa con el nombre de Guaitecas a todo este archipiélago, se hace, sin embargo, la distinción de islas Guaitecas a las comprendidas entre el golfo Guafo y el canal de Tuamapu y de archipiélago de los Chonos a todas las demás islas que se extienden al S hasta la península de Taitao.

Las islas Guaitecas y las de los Chonos están atravesadas, de norte a sur, por el espacioso canal de Moraleda, que corre orillando el continente desde el golfo Corcovado hasta el falso istmo de Ofqui, donde se pronuncia entrándose al océano la península de Taitao, terminada en su extremo por la península de Tres Montes.

El nombre de Moraleda recuerda el del distinguido marino español, alférez de fragata y primer piloto don José de Moraleda, que exploró estas regiones por los años 1792 a 1796 y levantó un plano de orden del virrey de Perú don Francisco Jil y Lemos.

El canal tiene un ancho variable de 13 millas en su extremo norte y 2 millas en el extremo sur, y está comunicado por el océano con varios canales.

Puertos

Los puertos que presenta el canal de Moraleda son Melinca, en la isla Ascensión; Puerto Ballena, en la Mulchei; Nassau, en la San Francisco; Cuptana, en la isla de su nombre; Puerto Francés, en la tránsito; Puerto Americano, en la Tangbac; Laguna, en la Melchor.

Islas

Las islas principales de estos archipiélagos, empezando por el norte, son:

La de Guafo

A la salida del golfo de su nombre, en la latitud de 43°22', como a 20 millas al SO de la Isla Grande de Chiloé y otras tantas al oriente de las Guaitecas. Está bien arbolada. Esta isla y la de Socorro, que está más al sur, se apartan de las demás y se presentan como centinelas avanzadas en el centro del océano y como observando a las otras, que forman grupos separados sólo por canales. La isla de Guafo es casi inabordable.

La isla de Guafo

La denominan algunas cartas inglesas No-man, nombre que en 1670 le dio el navegante inglés Narborough, por haberla hallado sin habitantes.

La isla Grande de las Guaitecas

Que contiene en su costa N al E de la isla Guacanec el puerto Law, uno de los mejores de los que ofrecen estas islas.

La isla Ascensión

Enclavada al E de la Guaiteca Grande. Al SE de la isla Ascensión está el puerto de Melinca, el único con población regular, es bien abrigado y frecuentado, como que es el punto de reunión de los exploradores de estos archipiélagos, sirviendo también de depósito de maderas.

Las islas Clotilde y Betecoi

Al E de la Guaiteca Grande.

La isla Lucaye

Al SE de las anteriores, donde se encuentra el monte Mantán, de 350 m de altura.

Las islas, Verdugo, Aguayo, Serrano, Mulchei y Elvira

Que rodean por el SO a la Lucaye. En el costado sur de la Mulchei está el puerto de Ballena, con buen abrigo.

Las islas Tumapu, Llenihuenu, Arthur, Mellersh y Midhurst

Al SO de la Guaiteca Grande y en orden escalonado de norte a sur. En la Midhurst hay un pico de 624 m de altura.

Siguen al sur, de O a E, las islas Forsyth, Chaiffer, Concoto, Valverde, Garrao y otras menores. En las Chaiffer se alza el monte Mayne, de 600 m de altura.

Se extienden al sur de las anteriores, de O a E, las islas Johnson, Level, Tahue-nahuec, Jechica, Filomena, San Francisco. En esta última está el puerto de Nassau, con regular fondeadero.

Siguen al sur, separadas de las anteriores por el canal de King, las islas Nar-bourough o Ipun, la más occidental; las de Stokes, Benjamin, Cuptana y otras. En la Cuptana está el puerto de este nombre, formado por esta isla y la Letreros; es de buenas dimensiones y bien abrigado.

Al sur de la isla Cuptana se encuentra la isla Tránsito, que presenta en su costado O el Puerto Francés.

Al norte de la Tránsito está la Tangbac, que tiene en su extremo sur el puerto Americano, a 15 millas al sur del anterior.

Al E de los tres grupos precedentes, y entre el canal de Moraleda y el continen-te, se encuentra la isla Magdalena, de gran extensión, pues es la mayor de todas. Al norte la separa del continente el canal Jacaf y al sur este canal Cai o Puyuguapi. En su centro contiene un monte notable de 1.660 m, llamado Montalat, que, según parece, es un volcán apagado, cuyo cráter se encuentra cubierto de hielo. Al norte de esta hermosa isla están las pequeñas de Atilio, Enrique y Manuel.

Hacia el O de los grupos de las islas anteriormente descritas, y a 15 millas al SO de la isla Ipun, está la isla Guamblin o Socorro y a 30 millas al NO de las islas Vallenar. Entre las islas Ipun, la Socorro y las demás del E del archipiélago, se forma la Bahía Aventura, que se extiende al S hasta la isla Vallenar, que tiene al E el puerto de su nombre con buen fondeadero.

Las islas del archipiélago que contornean la bahía Aventura por el E, son: Stokes, que tiene el monte Philip, con 830 m; la Rovolet, Williams, James, que tie-ne el monte Sullivan, de 1.270 m; Kent, Drnig, Lemu y Vallenar al S de esta última. Al centro de la bahía están las islas de Paz y Liebre.

Al E de este último grupo mencionado están las de Melchor y Victoria.

En la punta SE de la isla Melchor está el puerto Lagunas, a 15 millas al S del puerto Americano; este puerto, por su extensión, su fondo moderado y abrigo, es el mejor de este archipiélago. Se halla por los 45°15'42' lat. S y 77°45'30" long. O.

Más al S, hasta la península de Taitao, están las islas: Isquiliac, Garrido, Ten-quehuén, Clemente, Rivero, Luz, Traiguén, Humus, que en su extremo S tiene el puerto Harcli, regularmente abrigado. Y al sur de estas últimas, las de Salas, Fitz Roy, Simpson, Goñi, Nalcayec y varias más pequeñas. Todas estas últimas islas forman el extremo S del archipiélago de los Chonos y quedan estrechadas entre el continente y la península de Taitao.

Canales del archipiélago de Guaitecas y Chonos

Además del canal de Moraleda, que separa estas islas del continente y que ya hemos descrito, están también separadas por una diversidad de canales que se cruzan entre sí, entre los cuales se mencionan los siguientes:

El canal Tuamapo

Que es claro y limpio; corre por el S de la Isla Grande de las Guaitecas y va desde el océano al canal de Moraleda.

El canal Simpson

Que separa la isla Johnson de la Level y Tahuenahuec.

El canal Baeza

Que corre al S de la isla Jechica.

El canal King

Separa las islas de Level y Tahuenahuec de las islas Jertrudis, Benjamín y Stokes y entra al océano por el N de la isla Ipun.

El canal Memory

Corre de N a S, separa la isla Benjamín de la de Stokes y Rowlet.

El canal Bynon

Que separa la isla Benjamín de la isla Jorge.

El canal Goñi

Que separa las islas Williams y Jorge de la isla James.

El canal Pevez

Extenso canal que corre de N a S desde Melinca hasta un poco al N del puerto americano, en la isla Tangbac, y se comunica con el Moraleda en el extremo meridional.

El canal Ninualac

Que es profundo y limpio; comunica el océano con el canal Moraleda y corre por entre las islas Melchor y James.

El canal del Chivato

Que comunica el canal Moraleda con el océano; corre desde el puerto Lagunas hacia el O y desemboca en el Pacífico entre las islas Kent y Dring.

Canal Darwin

Este importante canal se introduce en el archipiélago de los Chonos, en el paralelo 45°24' por entre las islas Garrido e Isquiliac, y comunica el océano con el canal Moraleda. Se extiende 8 millas de largo por un ancho casi siempre mayor de 2. Todo el trayecto es limpio y su navegación no presenta dificultad. En su trayecto presenta dos puertos: el de Yates a su entrada y el Italiano en su centro.

El canal Williams

Que corre de N a S, separa la isla Rivero de las de Garrido y Clemente.

El canal de Utarupa

Que corre por el occidente de las islas Luz y Humos, comunicando el canal Darwin con los canales Chacabuco y Pulluche.

El canal Errázuriz

Que corre paralelamente al canal Costa, entre éste y el Utarupa. Pasa por el occidente de la isla Traiguén y por el oriente de las de Luz y Humos, y comunica los canales Moraleda y Chacabuco.

El canal Costa

Corre entre la isla Traiguén y el continente, comunicando el canal Moraleda con el estero o abra de los Elefantes. Tiene como 30 millas de longitud por 1½ de ancho.

El canal Pulluche

Que tiene unas 16 millas de largo, corre al S de la isla Rivero, separándola de las de Prieto y Salas. Entra al océano por la boca Whickham y se une con el canal Utarupa.

El canal Chacabuco

Que es la continuación del canal Pulluche y se comunica con los canales Utarupa y Errázuriz, que pasa por el S de la isla Humos y por el N de las de Fitz Roy y Simpson.

Por último, el canal Lincura

Que separa la isla Simpson de las Nalcayec y Tuahuencayec, y divide esta última isla de la península de Sisquelan.

La mayor parte de los canales mencionados son limpios y profundos. Los peligros que presentan para la navegación provienen de rocas que llegan hasta la superficie del agua, o muy cerca de ella; pero casi siempre estos peligros se encuentran avalizados por grandes manchas de sargazos.

Porvenir del archipiélago de las Guaitecas y de los Chonos

Estos archipiélagos merecen ya la atención que les corresponde para los efectos de su colonización y población. Sus canales son navegables en todas direcciones y sus islas ofrecen puertos abrigados y seguros.

Por lo que hace a sus producciones, el ganado lanar se aclimata y prospera, así como el porcino y el cabrío.

Respecto de otras industrias, ofrecen abundante pesquería; pero su riqueza principal consiste en sus abundantes y espesos bosques, en que se encuentran excelentes maderas de construcción, como el ciprés, el roble, el muermo, el tepú, el alerce, el laurel. En la explotación de estas maderas, aunque en pequeña y defectuosa escala, es lo único en que se han aprovechado estas comarcas.

En sus pequeños, pero cultivables valles se producirían bien el manzano, las hortalizas, las papas, pudiendo además desarrollarse algunas gramíneas.

En muchas de las islas abunda la pizarra de buena calidad.

En resumen, estos archipiélagos han manifestado ya con ejemplos prácticos su aptitud e importancia relativa para la implantación de algunas industrias.

Mapa N° 34

Dibujado por F.A. Fuentes I., para la *Geografía descriptiva de la República de Chile* por Enrique Espinoza.

TERRITORIO DE MAGALLANES

Límites

El territorio de Magallanes lo constituye la extensa comarca continental e insular que forma la parte austral de Chile, y cuyos límites son: al N el paralelo 47°, que pasa por la península de los Tres Montes, dividiéndola de la provincia de Chiloé y Llanquihue; al E la República Argentina por una línea que corre por la división de las aguas de la cordillera de los Andes hasta el paralelo 52°, desde donde continúa al oriente hasta su intersección con el meridiano 70° oeste de Greenwich; de aquí prosigue al sudeste por las cimas más elevadas de la cadena de colinas de esa parte y por la de los montes de Aymon y Denero hasta rematar en la punta Dungeness, en la boca oriental del estrecho de Magallanes. Desde este punto sigue la línea perpendicular al sur, pasa por el cabo del Espíritu Santo, cuyo meridiano sigue hacia el S para cortar la Tierra del Fuego hasta el canal de Beagle y continúa al este por el mismo canal hasta salir al Atlántico; al S y al O el Pacífico.

Extensión

Se calcula en 195.000 km².

Población

El último censo (del 28 de noviembre de 1895) le da 5.170 habitantes.

Este guarismo se formó el día del censo según los datos siguientes:

| | | |
|--------------------------------|-------|------------|
| Punta Arenas (ciudad) | 2.845 | habitantes |
| Bahía | 382 | ” |
| Tierra del Fuego e Isla Dawson | 566 | ” |
| Patagonia Chilena | 1.300 | ” |
| Islas Australes | 70 | ” |
| Total | 5.170 | ” |

Parroquias

Cuenta con una que lleva el nombre de Punta Arenas.

Subdelegaciones

Se divide en 3: 1ª, Punta Arenas; 2ª, Las Minas, y 3ª, Tierra del Fuego.

Municipalidades

Le corresponde una: la de Punta Arenas; que comprende las tres subdelegaciones en que se divide el territorio.

Circunscripciones del Registro Civil

Todo el territorio forma una sola circunscripción.

Gobierno

El territorio de Magallanes está gobernado por un funcionario con el título de gobernador, que depende directamente del Presidente de la República.

Idea general

Los dilatados territorios que comprende esta región de Chile presentan gran diversidad de aspectos, de formaciones geológicas, de climas y de productos naturales. La cordillera de los Andes sigue en parte la orilla del Pacífico, y a veces se separa dejando extensos y fértiles valles. Por otra parte, las innumerables islas que se extienden en toda esta región están entrecortadas y surcadas por profundos canales de aguas tranquilas, donde, como un espejo, se reflejan las pintorescas islas que los bordean. En estos canales, en su mayor parte navegables, nuestra marina de guerra ha practicado y practica importantes estudios hidrográficos, que con el tiempo habilitarán toda esta comarca para aprovechar sus producciones naturales.

En tierra firme, hacia el occidente, en el continente, la topografía es extremadamente variada, formada de altas planicies entrecortadas por valles que atraviesan la cordillera de banda a banda con diversa vegetación, surcados por arroyos, esteros y ríos que mueren en los canales del océano; pero la parte oriental es una sucesión de los lomajes suaves que descienden paulatinamente hacia el este y hacia las riberas del Estrecho, cubiertos de pastos, surcados de numerosos arroyos, sin bosques y extremadamente aptos para la crianza de ganado lanar. La isla de la Tierra del Fuego ofrece los mismos caracteres topográficos: montañas y tierras altas y boscosas al occidente, y pampas pastosas con suaves lomajes al oriente. Todas las pampas del continente y de la Tierra del Fuego están ocupadas por estancias de

ganado lanar de las mejores razas conocidas: se calcula en 1.000.000 el número de cabezas, y hay cabida para diez veces esa suma.

Las demás islas, en general, están cubiertas de bosques de buenas maderas y de agua suficiente para la crianza de ganados. La parte del continente está también cubierta de espesos bosques en la parte occidental de la cordillera y en las faldas orientales de esta misma. Inmediato a la colonia de Punta Arenas se han explotado algunas minas de carbón de piedra, sin obtener aún todo el resultado que se debiera, por la imperfección de los trabajos y escasez de brazos.

La extracción de maderas y la pesca serán fuentes de recursos de estas regiones.

La provisión de pieles y plumas, que es el comercio de los patagones, ha dado lugar a la colonia de Punta Arenas para hacer negocios con ellos y con las naves que a ella arriban.

Las arenas auríferas son extraordinariamente abundantes, y dan ocupación a gran número de mineros. Los lavaderos más explotados son los lechos de los ríos vecinos a la colonia de Punta Arenas y los de los ríos que surcan la Tierra del Fuego en su parte septentrional. Los hay también muy ricos en algunas playas oceánicas y en las islas australes, como las de Lenox, Nueva, Navarino, etcétera.

Islas

Entre la multitud de islas que se extienden al sur de la península de los Tres Montes hasta la isla de Diego Ramírez, que es la más austral, las principales son:

En el centro del golfo de Penas y hacia el continente, se encuentra la isla de San Javier, que tiene once millas de largo por cuatro de ancho.

Las islas Guayanecos, al S del golfo de Penas. De este grupo las mayores son León y Wayer.

Al S de las islas de Guayaneco se extiende el grupo de las islas de Wellington, que abarcan como dos grados de longitud, con un ancho casi uniforme. Está pegada al continente, del que lo separa el canal Messier. La isla principal de este grupo es la Wellington, propiamente dicha, que es de gran extensión.

Al O de la isla Wellington se extiende la isla de la Campana y varias otras pequeñas, hasta el golfo Trinidad, siendo la última la de Mornington, de regular tamaño.

Al S del golfo de Trinidad se siguen los archipiélagos de Madre de Dios, Hanover y Reina Adelaida, dando esta última la salida occidental del estrecho de Magallanes.

Entre el archipiélago de Madre de Dios, el de la Reina Adelaida y el continente se encuentra una infinidad de islas, separadas entre sí por variedad de canales. De estas islas las principales son: la de Duke of York, Chattam, Esperanza, Vancouver, Piazzzi, Contreras, Vidal, Chaigneau, Renell, Silva Renard.

La isla de Tierra del Fuego y demás adyacentes se describirán al tratarse de esta importante isla.

*Canales principales
de la costa occidental de la Patagonia*

Canal Messier

Este canal separa la isla Wellington del continente. La bahía Tarn le da la entrada por el norte y se extiende por 75 millas al sur hasta la Angostura Inglesa, donde el canal sólo tiene un cable de anchura, formando la parte peligrosa de su navegación. Desde la Angostura Inglesa hasta la isla Saumarez, el canal Messier toma el nombre de Paso del Indio. Desde la expresada isla el canal toma el nombre de Canal Wide hasta su unión con el canal Trinidad y el canal Concepción, que le dan salida del océano.

El canal Fallos

Tiene su entrada en el golfo de Penas, y separa la isla de Wellington del grupo de la isla de la Campana en toda su extensión.

El canal Ladrillero

Que sigue al S del canal Fallos, separando la isla de Wellington de las islas meridionales del grupo de la Campana, y sale al océano por el lado S del cabo Montagne, en el extremo SE de la isla de la Campana.

Ladrillero

Es el nombre de un explorador español, Juan Ladrillero, que recorrió estas comarcas en 1557.

El canal Picton

Que se abre al S del canal Ladrillero y sigue por 36 millas hasta desembocar en el golfo Trinidad. Separa la isla de Wellington de la Mornington.

El canal Trinidad

Situado a 160 millas al N del estrecho de Magallanes, se abre en el océano y se prolonga por 38 millas hasta unirse con el canal Wide y el Concepción. Separa la isla de Mornington de la isla Madre de Dios.

A este canal le dio el nombre de Golfo de la Santísima Trinidad el navegante español Sarmiento de Gamboa en 1579.

El canal Concepción

Que separa la isla Madre de Dios del continente. Comienza en el paso Brassey, que es el punto de unión de los canales Wide y Trinidad, y sale al mar entre la isla Duke, del grupo de Madre de Dios, y la isla Hanover. Mide 30 millas de longitud y un ancho medio de 2,5 al N y 5 al S.

El canal Pitt

Que separa la isla Chatham del continente.

Canal Sarmiento

Este extenso canal recorre más de 70 millas. Comienza en el grupo de Isla de los Inocentes, por donde pasa el canal Concepción, y sigue al S unido al canal de San Esteban, hasta el abra de Peel, continuando al S por entre las islas de la Esperanza, Vancouver, península de Staines en el continente, isla de Piazzzi y se comunica después con el de Smith, para salir al estrecho de Magallanes bajo este último nombre, entre el cabo Phillip y los islotes Fairway.

Este canal lleva el nombre de Sarmiento en recuerdo del marino gallego ya mencionado, Pedro Sarmiento de Gamboa, que por orden del virrey de Perú, don Francisco de Toledo, exploró estas regiones en 1579 a 1580.

El canal San Esteban

Que separa la isla de Hanover de las islas Esperanza y Vancouver.

El canal San Blas

Que separa la isla de Hanover de la Cambridge.

El canal Nelso

Que se abre en el océano y divide las islas Cambridge de las Contreras y Wide, y sirve también de punto de salida a los canales San Esteban, Sarmiento y Smith.

El canal Gormaz

Que separa la isla Contreras de la isla Vidal.

El canal Noguera

Que separa la isla Vidal de la isla Chaigneau.

El canal Anita

Que separa la isla Chaigneau de la isla Adelaida.

Ríos

En la extensa parte continental del territorio de Magallanes se encuentran algunos riachuelos de cierta importancia. Entre otros, los siguientes:

El San José

En la parte S de la península de Brunswick; desagua en el estrecho, a 2 millas al E del cabo Holland, por los 46° 49' de lat. S; no es de mucho curso y caudal.

El San Juan

Llamado también Sedger, en la misma península. Se echa al mar en la parte S del Puerto del Hambre. Ha sido explorado en botes hasta 9 millas al interior.

En el seno de Skiring desaguan el Pinto, el Pérez, y otros. Al SE del seno de Otway, el de los Patos, el Grande, el Canelo. En el estrecho de Magallanes, regando la costa OE de la península de Brunswick, desembocan el de San Juan de las Posiciones, Agua Fresca, Tres Brazos, el de la Mano y el de las Minas, entre los que está situado el pueblo de Punta Arenas; el del Pescado, Crucero y muchas otras corrientes.

Penínsulas

En la accidentada costa que se extiende desde la península de Taitao hasta el estrecho de Magallanes, entre varias menores, sobresalen tres grandes penínsulas: la de Taitao, ya nombrada, la del Rey Guillermo y la de Brunswick.

En la parte occidental de la península de Taitao se forma la península de los Tres Montes, que está unida a la de Taitao por un istmo de 6 a 8 millas.

En la costa S de la península de Taitao se forma la de Torellus, que penetra al golfo de San Esteban; es una faja de tierra de 10 millas de largo por 3 de ancho.

Otra península es la de Staines, en el canal Sarmiento, frente a la isla de Piazzzi.

La península del rey Guillermo está en el costado N del estrecho de Magallanes, al O del golfo de Xaultegua.

La península de Brunswick se encuentra al E de la anterior, de la que está separada por el golfo de Otway, y se avanza hacia el centro del estrecho de Magallanes. Ella da asiento al pueblo de Punta Arenas, capital del territorio.

Cabos

En la costa occidental de la península de Taitao se presentan los siguientes cabos:

El Taitao

En el extremo NO de la península; es uno de los promontorios más notables de estas costas.

El San Esteban

A 25 millas al sur; le da entrada al puerto de su nombre.

El Pringle

A 20 millas al sur de San Esteban, forma la punta norte de la bahía de San Andrés.

El Gallegos

A 5 millas al sur del anterior. Se presenta como un promontorio desnudo que se levanta casi perpendicularmente sobre las aguas.

El Raper

A 15 millas al sur del Gallegos.

El Tres Montes

A 13 millas al sur del anterior en los 46°95' lat. S y 75°26' long. O, está situado en la extremidad sur de la península de su nombre. Es un promontorio escarpado de 450 m de altura.

Siguiendo la costa hacia el sur se forman algunos otros entre las islas de la costa oriente de la Patagonia, tales como:

El Dyer

Al norte de la isla de la Campana, y el Montagne, en el extremo sur de la misma isla.

El Pakenham

En la extremidad occidental de la isla Mornington, a 9½ millas al norte de punta Primera, punta del extremo sur de una península que se forma en la misma isla. La cumbre del cabo es muy notable desde el mar.

El cabo Santiago

En el extremo SO de la isla Duque de York, isla que está separada de Madre de Dios y Hanover por los canales West y Concepción.

El Santa Lucía

A 48 millas al sur del cabo Santiago; está en la parte occidental de la isla Cambridge.

El Santa Isabel

A 20 millas al sur del anterior, en la parte occidental de una de las islas de la Reina Adelaida.

El Victoria

A 25 millas al sur de Isabel; también es una de las islas del grupo de la Reina Adelaida y sobre la entrada NO del estrecho de Magallanes. Dista 25 millas al norte del cabo Pilares.

Puertos

Los puertos más frecuentados de la costa occidental de la Patagonia son:

En la península del Taitao, el puerto San Esteban

A 20 millas al N del cabo Pringle, con buen fondeadero.

El Otway

En la parte E de la península de los Tres Montes, a 14 millas al NE de este cabo. Este puerto presenta el más seguro refugio.

El Santa Bárbara

A 5 millas al N del cabo Dijer, en la isla Breakser, que está al N de la isla Campana, con regular fondeadero.

Puerto Ballenas

A la entrada de la costa SE de la isla Wager, una del grupo Guayaneco, a la entrada N del canal Messier; es de extensión reducida, fondo disparejo, pero muy abrigado.

Puerto Edén

En la isla Wellington, en el Paso del Indio, o sea, en la parte S del canal Messier, a 10 millas al S de la Angostura inglesa, con regular fondeadero.

Puerto Grappler

En la costa del continente, frente a la parte NE de la isla Saumarez; tiene una bahía perfectamente abrigada.

Puerto Bueno

En el canal Sarmiento, en la costa del continente; presenta dos ancladeros, siendo preferible el de más adentro.

Puerto Mayne

A 20 millas al S del anterior, también en el canal Sarmiento, por los 51°18'30" de lat. S. Tiene dos ancladeros, uno interior y otro exterior, ambos perfectamente seguros y abrigados.

Puerto Hondo

En la ribera occidental del canal Smith, a 6 millas al N de la desembocadura del canal en el Estrecho.

Montañas

La cadena de los Andes continúa al sur hasta el estrecho y llega al mismo cabo de Hornos; sus ramificaciones orllean el continente y la isla de Tierra del Fuego y se extiende por las islas que bordean la parte occidental. La elevación general es de 1.500 a 2.000 m, con algunos picos notables, como el Stoker, el Bueney, el Sarmiento, que se eleva a 2.200 m y el Darwin a 2.134 m. Estos dos últimos en la Tierra del Fuego. Al oriente de esta gran cadena no hay cordones ni cerros notables.

Los montes de Aimon y Denero, por donde pasa la línea divisoria con la República Argentina, apenas sobresalen del nivel ordinario de las pampas patagónicas; el primero sólo alcanza a 257 m y a 83 el segundo. El monte Denero tiene forma cónica, y está a 8 millas al O del cabo de las Vírgenes, donde tiene su salida hacia el Atlántico el estrecho de Magallanes. El monte Aimon está a 8 millas al interior del estrecho y al NO de la bahía de la Posesión; deja al oriente cuatro riscos puntiagudos que se conocen con el nombre de Orejas de Asno.

Golfos

El de Penas, que está formado por la península de Taitao al N, las islas Guayaneco y de la Campana al S y la ribera continental al E.

Dentro del golfo de Penas se forman al N el golfo de Tres Montes y al NE el de San Esteban, que ofrece un buen fondeadero hacia la isla Dead Tree.

La costa del continente presenta hacia el golfo de Penas las abras o esteros de Kelly, de los Jesuitas y Boca Canales.

Al S se encuentran los golfos de Skiring y de Otway. Este último está comunicado con el estrecho de Magallanes por el canal San Jerónimo y con el de Skiring, con el canal Fitz Roy. El canal Fitz Roy mide 12 millas de largo y corre algo serpenteado con un ancho de 400 a 2.000 m.

El nombre de Fitz Roy conmemora el de un distinguido marino inglés que a bordo del *Beagle*, exploró las costas del Pacífico, del estrecho de Magallanes y de las comarcas adyacentes por los años 1826 a 1834, y levantó los planos que sirven aún, con algunas modificaciones posteriores, para el uso de los navegantes. Formaba parte de esta misma expedición el célebre naturalista y filósofo Carlos Darwin.

El golfo de Skiring lleva este nombre, que era el del teniente de marina Guillermo G. Skiring, de la misma expedición exploradora de Fitz Roy.

Lagunas

Merece mencionarse la laguna San Rafael, en el punto en que la península de Taitao arranca del continente. Es una hermosa laguna circular de 6 millas de diámetro. Está comunicada con la bahía de Mecas por el río de los Témpanos. Es notable por el gran ventisquero de San Rafael hasta hundirse en sus aguas formando un gran frontón que se avanza hasta el centro de la laguna.

Algunas otras de poca importancia se encuentran diseminadas en todo el territorio; las de mayor extensión, pobladas de patos, cisnes, flamencos, etc. Las más conocidas en el continente son: la laguna Blanca, con una extensión de 2 y medio a 3 km²; la de los Patos, casi unida con la de los Palomares y Cabo Negro, como de la misma extensión de la laguna Blanca.

Clima

El clima es húmedo y muy variado en la parte occidental. Al oriente de las cordilleras es seco y frío. La temperatura media de invierno es muy cercana al cero

centígrado y en verano alcanza a 9° o 10° sobre él. Se nota poco calor en el verano, por cuya razón no alcanzan a madurar el trigo ni otros cereales.

Los vientos dominantes en verano, diciembre a febrero, son del OSO y soplan con mucha violencia. En invierno la atmósfera permanece generalmente limpia y en calma.

Los vientos constantes al occidente de las cordilleras son del O, acompañados de lluvias y chubascos que dificultan la navegación.

Estrecho de Magallanes

Este célebre canal, descubierto por el intrépido marino portugués Hernando de Magallanes el 1 de noviembre de 1520, separa la extremidad austral de la América del archipiélago de la Tierra del Fuego, comunicando el océano Pacífico con el Atlántico. Su largo, desde el cabo Pilares, entrando por el Pacífico, hasta el cabo Vírgenes, su entrada por el Atlántico, es de 583 km. Su ancho varía según se dilatan sus ensenadas y según desembocan en él algunos canales. La mayor anchura se estima en 30 a 40 km y la menor en 3 km. A su largo se abren puertos y bahías provistos de leñas y aguadas que facilitan la navegación, siendo su travesía fácil para los vapores y aún para los buques de vela, o sea, para cualquier clase de naves.

Hernando de Magallanes, que expedicionaba bajo la protección del soberano de España, penetró al estrecho por el océano Atlántico el 1 de noviembre de 1520, y el 27 del mismo mes salió al Pacífico con cuatro naves, venciendo con su carácter enérgico y osado las dificultades y contratiempos que encontró a su paso. Magallanes fue el que dio al océano el nombre de océano Pacífico.

Magallanes murió el 27 de abril de 1521 de resultas de unas heridas que recibió en un combate con los indios de las islas Filipinas, de las que también fue descubridor.

El corsario inglés Francisco Drake penetró por el Atlántico al estrecho el 20 de agosto de 1578 y salió al Pacífico el 6 de septiembre del mismo año. Después de los españoles, ésta fue la primera expedición extranjera que atravesó el estrecho. A la salida al Pacífico fueron llevados por los vientos a los archipiélagos del sur. Se sabe que el 15 de septiembre de 1578 observaron un eclipse total de luna y también que dieron el nombre de “nubes magallánicas” a las dos más hermosas nebulas celestes del hemisferio austral.

Costa norte del estrecho de Magallanes

La entrada del estrecho de Magallanes por el lado del Pacífico se presenta por las islas Evangelistas, llamadas también de Dirección, por su posición avanzada y excelente marca de la entrada occidental del estrecho. Las islas están formadas de cuatro islotes (los cuatro Evangelistas) que distan 11 millas al SO del cabo Victoria.

En el islote más al O hay un faro cuya luz se percibe desde la entrada del estrecho. Está en una torre de 17 m de altura por 7 de diámetro. Como el islote tiene

55 m de altura, el faro queda a 72 m de elevación sobre el nivel del mar. La luz del faro es de primer orden; sus destellos se perciben desde 30 a 40 millas.

La torre está colocada en el centro de un edificio de 30 m por lado, con habitaciones para el personal que atiende al servicio del faro.

El costado N del estrecho de Magallanes, entrando por el Pacífico, está formado por el archipiélago de la Reina Adelaida. De este archipiélago la isla que más se aproxima a la línea del estrecho es la Parker, de forma irregular y separada de la expresada isla por un canal cubierto de islotes.

A 7 millas al E de la isla Parker está el cabo Phillip, que es el extremo SO de la Isla Grande del referido archipiélago, por donde tiene su salida el canal de Smith, que separa la isla de la Reina Adelaida de la península de Guillermo IV o Muñoz Gamero. Esta península se encuentra bordeada de multitud de islas, presentándose en una de ellas el puerto Tamar, que ofrece el mejor fondeadero de la parte occidental del Estrecho.

Tiene también esta península a su pie el golfo de Xaultegua, que forma la península de Córdoba, adherida a la de Muñoz Gamero.

Al E de la península de Córdoba se abre el canal de San Jerónimo, que da entrada a los golfos de Otway y Skyring y separa la península de Muñoz Gamero de la de Brunswick.

Como a 15 millas al E del canal de San Jerónimo se presenta el cabo Gallant, que tiene por el lado E la cómoda bahía de Fortescué, que forma en su interior el puerto Gallant o San José.

Del cabo Gallant sigue a 4 millas el cabo Coventry, y a otras 4 el cabo Holland.

A 13 millas al E del cabo Holland está el cabo Froward al S de la península de Brunswick y extremo S del continente americano. Este cabo, que es la punta más austral del continente americano, se encuentra por los 53°54' de lat. S y 71°18' de long. O y se eleva verticalmente sobre el mar hasta una altura de 360 m. El monte Victoria, situado un poco atrás, tiene 873 m de altura.

El nombre Froward se lo dio el corsario inglés Cavendish, que atravesó el estrecho en enero de 1587. La palabra inglesa 'froward', que significa 'porfiado', 'tenaz', se la dieron quizá por las dificultades que se presentaban para hacer avanzar las naves para doblar el cabo.

Desde el cabo Froward, que está aproximadamente en la mitad del estrecho, toma éste la dirección NO para salir al Pacífico, y rectamente al N, torciendo después al E, para salir al Atlántico.

A 8 millas al N del cabo Froward se abre la bahía de San Nicolás, con buen fondeadero.

A 5 millas al N de esta bahía está el cabo San Isidro, formado por el remate de una cadena de montañas, de la que el monte Tharn constituye el punto más prominente de esa parte de la ribera N del estrecho. La altura de este monte es de 793 m.

Del cabo San Isidro sigue a 10 millas al N el Puerto del Hambre, que tiene buen fondeadero.

En este puerto estuvo el asiento de la antigua colonia de San Felipe y más tarde el establecimiento penal de Chile, que después se fijó en Punta Arenas.

El marino Sarmiento de Gamboa, que fundó este puerto en 1584, le dio el nombre de San Felipe, en honor a su soberano Felipe II. El corsario inglés Cavendish lo designó con el triste nombre de Puerto del Hambre, por el fin desastroso de sus primeros colonos, de los cuales Cavendish sólo encontró 15 hombres y 3 mujeres de los 400 que había dejado Sarmiento. Todos los demás habían muerto de hambre. Los que dejó Cavendish también perecieron, menos uno que recogió otro corsario inglés, Andrew Merrick, en los primeros días de 1590.

A 14 millas del Puerto del Hambre se abre la bahía de Agua Fresca, que presenta regular fondeadero y está habitada, formando una pequeña colonia. Tiene en sus inmediaciones tierras cultivadas y el monte Centro, que se eleva a 297 m de altura.

De la bahía de Agua Fresca sigue, a 13 millas, el puerto de Punta Arenas.

En la parte más avanzada de la punta de arena que da entrada al puerto, existe una pirámide a 16 m de altura, pintada a fajas blancas y rojas y coronada por una esfera roja.

Al N de Punta Arenas están las bahías de Santa Catalina y Laredo, presentando esta última buen fondeadero.

Un poco al N de bahía Laredo se encuentran las pequeñas islas de Santa María Magdalena y Santa Marta, y al N de éstas la de Santa Isabel, de mucha mayor extensión y de mayor altura (53,5 m).

El corsario inglés Francisco Drake le dio a esta isla el nombre de Santa Isabel, en honor de su soberana la reina de Inglaterra, cuando atravesó el estrecho en 1578.

Casi frente a la isla de Santa Isabel se encuentran la isla Bechet, y a 5 millas al N de ésta la bahía Oazi, que está contorneada por el E por punta Gracia.

En punta Gracia tiene su salida para el O la línea del estrecho que se denomina Segunda Angostura. Todo el canal de la Segunda Angostura tiene 12 millas de largo por 4 a 6 de ancho. Se extiende por la costa N desde la punta Gracia hasta cabo San Gregorio y por la costa S desde el cabo San Vicente hasta la punta San Isidro.

La segunda Angostura está a 20 millas al O de la Primera Angostura. Entre ambas el estrecho toma mayor anchura y forma por el N la bahía Santiago, desde el cabo San Gregorio hasta el cabo Barranca, y por el S la bahía San Felipe, desde el cabo San Isidro hasta la punta Baja.

Desde el cabo Barranca sigue para el E la Primera Angostura, que se extiende como a 10 millas de largo y 2 de ancho; sus aguas tienen un fondo de 40 brazas por término medio.

Esta primera Angostura toma la costa N del estrecho desde la punta Barranca hasta la punta Delgada, y por la costa S desde la punta Baja hasta la punta Anegada.

Desde Punta Delgada, siguiendo poco al N, se encuentran los cerros Dirección, que tienen hasta 67 m de altura, y desde donde se abre la bahía Posesión y abarca todo un gran tramo de costa hasta el cabo del mismo nombre. La bahía Posesión, aunque abierta a los vientos del S, al SO ofrece ancladero en todo su espacio. En la apertura de la costa, entre Punta Delgada y otra que se denomina Malvina, hay un buen fondeadero y que ya se aprovecha para la exportación de ganados y lanas.

Como a 1,5 millas al interior y al NO de bahía Posesión se levanta el monte Aymont, que tiene 257 m de altura.

El cabo Posesión es un promontorio notable que se levanta perpendicularmente, cortado de alto abajo por profundos surcos.

En este cabo hay una pirámide colocada en una barranca a 128 m de altura sobre el mar. La base es de piedra y cemento. Sobre ella se eleva un prisma octogonal de 3 m 35 cm, y sobre él está un canastillo de 22 m 95 cm, lo que da a la pirámide una altura total de 26 m 30 cm.

Del cabo Posesión sigue la Punta Daniel y luego el monte Denero. Este monte está formado de un cerro cónico de 83 m de elevación, dista 8 millas al O del cabo Vírgenes.

Entre el monte Denero y el cabo Vírgenes se extienden unas colinas barrancosas hacia el estrecho y hacia el cual despiden una lengua de tierra baja y arenosa que se interna en el estrecho como tres y media millas formando la punta Dungeness.

En el extremo S de esta punta hay una pirámide de hierro de 16 m de altura, pintada de blanco y rojo. Ofrece en su interior un local abrigado con puertas corredizas, donde pueden refugiarse los naufragos y viajeros. La punta presenta buen fondeadero a cada lado.

A 5 millas al norte de la punta está el cabo Vírgenes, con una altura de 41 m, y forma el extremo SO del continente americano y salida oriental del estrecho de Magallanes. El cabo Vírgenes está por los 52°20' de lat. S y 68°21' de long. O.

El cabo Vírgenes fue visitado por primera vez el 21 de octubre de 1520 por Hernando de Magallanes, que en diez días después debía descubrir el estrecho que lleva su nombre. Se le denominó Vírgenes, porque en ese día la Iglesia Católica celebra la fiesta de las Once mil Vírgenes.

A 50 millas al N, en la costa del Atlántico, se encuentra el puerto Gallegos, en la costa oriental de la Patagonia, perteneciente a la República Argentina.

Costa sur del estrecho de Magallanes

La costa sur del estrecho de Magallanes es mucho más accidentada que la costa norte, como que está formada de grandes islas y algunas separadas por anchos y profundos canales.

Empezando por el O le da entrada al estrecho la isla Desolación, que es de regulares dimensiones y forma el extremo NO del grupo del archipiélago de la Tierra del Fuego. Tiene a su frente la isla Grande de la Reina Adelaida y la península de Muñoz Gamero.

El nombre de Desolación se lo dio el capitán inglés Narborough, que exploró estas regiones el año 1670.

Forma el extremo NO de la isla Desolación el cabo Pilares, a la entrada occidental del estrecho. Este cabo es muy destacado por su elevación y por su forma, compuesta de dos picos que se elevan en su cima; el occidental tiene 506 m y el oriental 552. El cabo Pilares se encuentra por los 52°43' de lat. S y 74°43' de long. O.

De la isla Desolación sigue al E la isla de Santa Inés, separada de la anterior por el canal de Schell.

En la costa N de la isla Desolación se encuentra el puerto Churruca, casi frente al puerto Tamar, de la costa N del estrecho, presentando el Tamar mejor fondeadero que el Churruca. Este puerto tiene a sus espaldas el monte Campbell, que alcanza a 763 m de elevación.

La isla Clarence, sigue al E de la Santa Inés, de la que está separada por el canal Bárbara. Esta isla queda al frente del cabo Froward de la costa N del estrecho.

Al E de la isla Clarence se extiende la de Dawson, separadas ambas por el canal Magdalena. La isla Dawson se encuentra, estrecho por medio, al frente de la península de Brunswick, al E de la bahía Inútil, al N del abra del Almirantazgo y separada del SO de la Tierra del Fuego por el canal Gabriel.

El estero o abra del Almirantazgo se introduce a la isla de Tierra del Fuego por el costado E de la isla Dawson en una extensión de 43 millas, con un ancho de 9 en su entrada hasta disminuir en 3.

La isla Dawson tiene en su extremo N el cabo Valentín y en su costado NE la bahía Inútil, formada en la Isla Grande de la Tierra del Fuego. Esta bahía tiene como 30 millas de saco por 12 a 20 de ancho.

Desde este punto la costa meridional del estrecho está formada por el costado septentrional de la Isla Grande de la Tierra del Fuego. Forma el extremo NO de esta isla, en la orilla del estrecho, el cabo Monmouth, que tiene, como a 7 millas al S, el cabo Boquerón, a cuyo lado SO se abre la bahía Inútil.

Desde el cabo Monmouth, siguiendo la orilla del estrecho hacia el O, se encuentra luego el puerto Porvenir, y a 23 millas de una costa casi recta, la punta Gente, donde se forma la bahía Gente Grande, que tiene en su puerta la isla Quartermaster.

Desde esta bahía sigue en dirección al N el cabo San Vicente, y a 6 millas al E el cabo San Isidro, sobre una costa recta. Entre ambos cabos se encuentra la costa sur de la Segunda Angostura del estrecho.

Desde el cabo San Isidro se pronuncia al E la abierta bahía de San Felipe, que se extiende hasta la punta Baja.

En la punta Baja comienza por el O la Primera Angostura del estrecho, que se extiende al E hasta punta Anegada, que tiene a su costado el cabo Orangue promontorio cónico, agudo, de 46 m de altura.

Entre el cabo Orangue y la punta de Santa Catalina se abre la bahía de Las Lomas, que tiene de notable dos grandes bancos de arena que se desprenden de ambas puntas.

La punta de Santa Catalina forma la extremidad NE de la Tierra del Fuego, y con el cabo Espíritu Santo, que tiene en su costado S, da la salida oriental del Estrecho de Magallanes. El cabo está formado de un morro escarpado y blanquecino, de 57 m de alto, y se encuentra por 52°40' lat. S y 68°35' long. O.

Sarmiento de Gamboa le dio a este a cabo el nombre de Espíritu Santo.

Pueblos

Punta Arenas

Capital del territorio, con 3.227 habitantes. Esta población está asentada en la península de Brunswick, sobre una hermosa planicie algo inclinada hacia el mar.

Rodeada de cerros bajos cubiertos de vegetación, limitada por dos ríos, el de las Minas al norte y el de la Mano por el extremo opuesto, y visitada constantemente por gran número de naves, presenta toda clase de ventajas para llegar a ser una población importante. La población está dividida en calles de 20 m de ancho y cuenta con una plaza que con su jardín sirve de paseo público. Cortan el área del pueblo por el norte, oeste y sur, tres avenidas de 50 m de ancho.

Por decreto de 13 de julio de 1868 se consideró como puerto menor.

Próximamente se construirá una dársena en este puerto, para dar abrigo a las embarcaciones.

También se proyecta un cable telegráfico que una a Punta Arenas con Ancud, y, por consiguiente, con todo el país y con el mundo entero.

Su fondeadero, situado a los 50°10' de lat. S, se encuentra reparado de los vientos del 1° y 4° cuadrantes, pero expuesto a los del 1° y 2° que, si bien son raros en esa localidad, soplan a veces con violencia, agitando muchísimo el mar.

Punta Arenas es el único puerto franco de la república, exento del pago de derechos de aduana para la importación y exportación de mercaderías.

El 21 de octubre de 1843 se fundó el fuerte Bulnes en el antiguo puerto llamado San Felipe o del Hambre, fundado en el siglo XVI por Sarmiento de Gamboa. Este fuerte lo estableció el gobierno de Chile con el objetivo de que sirviera de colonia penal. Abandonado este lugar, se estableció la población de Punta Arenas en 1849, 50 km al norte del fuerte Bulnes, y se cambió su condición de colonia penal por la de territorio de colonización, según decreto de 8 de julio de 1853. El nombre de Punta Arenas trae su origen de que desde el punto en que está asentada se avanza una lengua de tierra hacia el mar que termina en una punta de arena.

El 21 de noviembre de 1851 estalló una sublevación militar en Punta Arenas, que tuvo por consecuencia que fuera asesinado, el 3 de diciembre del mismo año, el gobernador de la colonia don Benjamín Muñoz Gamero, distinguido marino de la Armada Nacional.

El teniente Miguel José Cambiaso, promotor del motín, fue fusilado en Valparaíso, con siete de sus cómplices, el 4 de abril de 1852.

Además de Punta Arenas, hay a lo largo del estrecho pequeños centros habitados por familias o grupos, algunos ya radicados y otros que se forman alrededor de los numerosos establecimientos de aserrar maderas. En la Tierra del Fuego también buscan su asiento algunos exploradores.

Meteorología¹³

Temperatura máxima, media y mínima en el puerto de Punta Arenas desde 1891 a 1895.

¹³ Datos proporcionados por el superior de la misión Salesiana de Punta Arenas.

| <i>Años</i> | <i>Grados centígrados</i> | <i>Día y mes</i> |
|--------------------|---------------------------|------------------|
| 1891 | | |
| Temperatura máxima | 22,4 | 6 de enero |
| Id. media | 6,44 | |
| Id. mínima | -6,0 | 30 de junio |
| 1892 | | |
| Temperatura máxima | 22,4 | 26 de marzo |
| Id. media | 6,69 | |
| Id. mínima | -6,5 | 6 de junio |
| 1893 | | |
| Temperatura máxima | 26,0 | 7 de febrero |
| Id. media | 7,29 | |
| Id. mínima | -6,5 | 24 de julio |
| 1894 | | |
| Temperatura máxima | 22,0 | 5 de marzo |
| Id. media | 7,02 | |
| Id. mínima | -5,2 | 9 de julio |
| 1895 | | |
| Temperatura máxima | 22,6 | 28 de febrero |
| Id. media | 7,04 | |
| Id. mínima | -6,9 | 13 de julio |

Lluvias

Agua caída en Punta Arenas durante los mismos años.

| <i>Años</i> | <i>Milímetros</i> |
|-------------|-------------------|
| 1891 | 337,2 |
| 1892 | 267,9 |
| 1893 | 222,0 |
| 1894 | 365,9 |
| 1895 | 385,4 |

Más datos

En los nueve años de observaciones, desde diciembre de 1887 a diciembre de 1896, el resultado del calor y de las lluvias fue:

| | <i>Temperatura media</i> | <i>Agua caída cantidad en milímetros</i> |
|-------------|--------------------------|--|
| Primavera | 6,95 | 68,76 |
| Verano | 10,64 | 85,41 |
| Otoño | 6,61 | 129,50 |
| Invierno | 2,50 | 86,31 |
| Media anual | 6,72 | 370,00 |

MONS. JOSÉ FAGNANO

Santiago, enero 16 de 1897.

Mapa N° 35

Dibujado por F.A. Fuentes I., para la *Geografía descriptiva de la República de Chile* por Enrique Espinoza.

Población indígena

De la población indígena que ocupa toda esta comarca, pueden hacerse dos clasificaciones: la de los patagones y la de los fueguinos.

Los patagones viven errantes en su comarca, se asilan en carpas formadas de pieles de guanacos sostenidas por esqueletos de madera, que transportan según lo piden los apremios del hambre o del frío o las necesidades de la caza de guanacos o avestruces, que les proporcionan su alimento, su vestuario y su comercio. En Punta Arenas cambian las pieles de guanacos y las plumas de avestruces por diversas mercaderías y licores, especialmente aguardiente, al que son adictos. Los colonos, a su vez, negocian ventajosamente esas pieles y plumas con los tripulantes de las naves que surcan el estrecho. Como en el día las pampas están ocupadas por las estancias de ganados, los indios se han visto obligados a fijar residencia y comienzan a construirse casas. El traje del patagón se forma de pieles de guanaco y se reduce a una capa formada de muchos cueros, con la que se cubren de la cabeza a los pies. Además de la capa, forman también parte de su traje las botas de piel de caballo con que cubren sus piernas y parte de los pies. El traje de la india patagónica se forma de una túnica que se extiende desde la garganta hasta las piernas, sobre la cual va una capa de pieles de guanaco, formándoles el todo un traje muy recatado.

El patagón sólo tiene noción de lo que pasa ante sus ojos; le es totalmente desconocida la tradición y el culto; no se hace ofrenda a lo desconocido ni implora favores de seres superiores, como sucede en la generalidad de las tribus salvajes.

Aunque siempre se había creído que la talla del patagón era superior a la del resto de la humanidad, no existe tan marcada diferencia; pero sin duda es la raza más alta de América y de muchos otros países del mundo. La buena conformación de su cuerpo, debida especialmente a su régimen de vida y a su alimento succulento de carne, pues esto, que su gusto gastronómico sólo fluctúa entre el avestruz, el guanaco, el ciervo, etc., y la forma de su traje es lo que contribuye a hacerlos aparecer como de una talla más superior. Son bien conformados y de buen alto, pues su talla, en los hombres, varía entre 1 m 75 cm y 1 m 85 cm. Se ha creído también que el nombre de patagón proviene del tamaño de sus pies, y, sin embargo, su pie es sólo proporcionado a su estatura.

ARCHIPIÉLAGO DE LA TIERRA DEL FUEGO

El archipiélago que se forma en el extremo sur de América fue descubierto en 1520 por Hernando de Magallanes. Se denomina Tierra del Fuego y está compuesto de una isla grande, muchas otras de diversos tamaños y numerosas rocas. Las costas están cortadas por profundos brazos de mar, en cuyos lados se levantan montañas con sus cumbres cubiertas de nieves la mayor parte del año, mientras que sus faldas rocosas y muy pendientes están parcialmente cubiertas con una vegetación siempre verde.

Las islas principales que componen el archipiélago, comenzando por el O son: la Desolación, Santa Inés, Clarence, Dawson y Tierra del Fuego, que todas forman la costa sur del estrecho de Magallanes, y en gran parte están ya descritas al tratarse de la costa sur del estrecho.

Centros de población

Puerto Porvenir, fundado en 1894, en la magnífica bahía del mismo nombre, un poco al S del cabo Boquerón, único centro regular de población en la Isla Grande. Tiene establecida una comunicación semanal con Punta Arenas por un vapor subvencionado por el gobierno. Porvenir dista 18 millas de Punta Arenas.

Hay también diseminadas en la Isla Grande grandes estancias de ganado lanar y ricos lavaderos de oro.

Así, la Sociedad Tierra del Fuego Sheep Farming y Cía., tiene sus casas y galpones en bahía Phillip, a inmediaciones de punta Anegada, en la costa oriental del estrecho de Magallanes.

La Sociedad Wehrhahn y Cía., en bahía Gente Grande, inmediata a Puerto Porvenir.

La Sociedad Explotadora de la Tierra del Fuego ha fundado dos asentamientos principales: uno en caleta Josefina, en el fondo de bahía Inútil, a 20 km al S de Porvenir, y el otro en el río Marazzi, en la línea divisoria, cerca de la bahía San Sebastián, que está en el Atlántico.

Otro centro de población es Puerto Harris, en la isla Dawson, donde existe la misión religiosa a cargo de la orden católica salesiana; tiene iglesia, escuela, talleres, estancias de ganados, etcétera.

Puerto Harris cuenta con un excelente tenedero completamente abrigado de los vientos del 4° cuadrante, por los altos cerros que lo rodean. La bahía Harris está en el costado E de la isla Dawson, por frente casi a bahía Inútil, que se interna en la Isla Grande de la Tierra del Fuego.

Según el último censo, levantado el 28 de noviembre de 1895, la población de esta isla es de 202 habitantes.

La isla Dawson, con una extensión de 133.000 hectáreas, es, por su situación geográfica y la riqueza natural de su suelo, uno de los puntos más favorables para la colonización.

Por decreto de 11 de junio de 1890 el gobierno de Chile cedió esta isla para su explotación a la misión salesiana por espacio de veinte años, debiendo establecerse capilla, escuela, enfermería y demás establecimientos que contribuyan a la civilización y educación de los indígenas de la Tierra del Fuego y sus alrededores.

En la isla Hoste, al S del canal Beagle, al O de la isla Navarino, se ha establecido la colonia denominada Tekenika, formada por una misión inglesa, fundada con el propósito de civilizar a los indígenas de esas regiones.

ISLAS TIERRA DEL FUEGO

Como de las islas que componen este archipiélago la de la Tierra del Fuego es la mayor y más importante, nos detendremos para hacer de ella una descripción más detallada, aunque lo que en ella se exponga puede también aplicarse a las otras. Esta isla debe su nombre al humo que en sus salvajes playas vieron elevarse los navegantes españoles que formaron la expedición de Hernando de Magallanes. La parte E de esta isla pertenece, según tratado, a la República Argentina.

Extensión

La isla de la Tierra del Fuego tiene la forma de un triángulo. Su extensión se estima en 48.000 km², de los cuales 28.000 corresponden a la República de Chile.

Orografía

La cadena de los Andes sigue por las costas occidentales de la isla y archipiélagos vecinos hasta el canal de Beagle. Desde cabo Boquerón se extienden hacia el oriente cordones secundarios que llegan decreciendo en altura hasta cerca del Atlántico, y cuya elevación no pasa de 500 m. Estos cordones dan nacimiento a algunos cursos de agua abundantes en arenas auríferas.

En la isla se alza el monte Sarmiento sobre 2.200 m y se levanta de una ancha base para terminar en dos picos: el Darwin, que tiene 2.134 m de altura, y el Buckland, al N de los anteriores, con 1.270 m de elevación aproximadamente.

Hidrografía

Grandes lagunas dan origen a los riachuelos que se derraman en los extensos llanos de esta comarca. Estos ríos son numerosos y muchos de alguna importancia.

Entre las lagunas se mencionan la Deseada, de 10 km de largo por 5 de ancho y 15 m de altura sobre el nivel del mar.

Hay un lago extenso que parte desde el fondo del seno del Almirantazgo y se prolonga 43 km al oriente, parte la línea divisoria, internándose en la República Argentina; tiene de ancho 5 a 8 km. A este lago se le ha dado el nombre de lago Fagnano, en honor del superior de la misión salesiana, que, según se refiere, fue su primer explorador.

En la bahía Inútil, en el estrecho de Magallanes, desembocan los ríos que llevan los nombres de: Odioso, Marazzi, Esperanza, Concordia, Rosario y San Luis.

En el fondo de la bahía Porvenir desagua otro riachuelo.

En la bahía de Gente Grande desembocan cuatro riachuelos de alguna consideración.

El río de Oro, el más importante de la parte septentrional de la isla, desemboca en la bahía Felipe, y otro riachuelo también regular vacía sus aguas en la bahía Lomas.

Hacia el Atlántico desaguan tres regulares riachuelos, que les han dado los nombres de Alpha, Beta y Cullen, que es el mayor.

Al S de la isla, entre otros, se menciona el río Ossa.

Flora

En el N de la Tierra del Fuego no se encuentran árboles de gran tamaño. Hay sólo arbustos que son: el calafate, el romerillo, el mata-negra; en el S hay espesos bosques de excelentes maderas.

Fauna

Los cuadrúpedos son poco numerosos. Se encuentra el guanaco, el perro fueguino (especie de mezcla de perro y zorro), el zorro, el tuco-tuco o cururo (roedor que mina el terreno), la rata y el ratón. En cambio hay aves de todo género, como: el ave-fría, la gallineta, el flamenco, el mochuelo, el tordo, el mirlo, el pato, el ganso, el cisne de cuello negro y otras aves menores por millares.

Mineralogía

El hierro magnético se encuentra en bastante cantidad. El oro no es tampoco escaso en muchos puntos. Últimamente están llamando la atención unos ricos lavaderos de oro que se han descubierto en la isla Lenox. Esta isla está a 48 millas al SO del cabo San Diego, extremo SE de la isla Grande y al S del canal Beagle, hacia el extremo SE de la isla Navarino.

El carbón de piedra, aunque no de buena calidad, presenta algunos afloramientos en la costa del océano Atlántico y de todo el estrecho.

La tierra es a propósito para la fabricación de artículos vidriosos. En algunas lagunas se encuentran sales de composiciones diversas.

Temperatura

La temperatura media observada en 1882 a 1883 por una comisión científica francesa que residió un año en la Tierra del Fuego, dio la cifra siguiente: en verano 7,2° y en invierno 3,6°.

Porvenir de la Tierra del Fuego

La Tierra del Fuego, muy parecida a la Patagonia meridional por la formación de sus terrenos, está llamada a ser una hacienda de numerosos rebaños.

Toda la parte N del estrecho de Magallanes, desocupada hace pocos años, se ha convertido ya en extensas haciendas, donde se cría numeroso ganado lanar y vacuno.

Actualmente (1896) el ganado ovejuno que padece en las praderas de la Tierra del Fuego se estima en 70.000 cabezas, el vacuno en 1.000, y entre caballos y yeguas 500.

Costa NE de la Tierra del Fuego

Desde el cabo Espíritu Santo, a una distancia como de 2,3 millas, sigue al S el cabo Nombre y como a 10 millas más al S la bahía de San Sebastián, que presenta un fondeadero excelente en cuanto al abrigo, fácil acceso y buen tenero.

La bahía está terminada al S por el cabo San Sebastián, siguiendo a lo largo de la costa los cabos Sunday y Peñas.

Costa sur del archipiélago de la Tierra del Fuego

Entre la isla de la Tierra del Fuego y otras dos islas grandes que se extienden al S llamadas Hoste y Navarino, se abre una hondonada marítima llamada canal Beagle. Este canal forma un paso angosto que se prolonga casi en línea recta al ONO por unas 120 millas entre filas de montañas de cumbres nevadas que se elevan de 900 a 1.200 m sobre el mar. El ancho del canal es de una y media milla, generalmente profundo. Como a 70 millas de su entrada oriental el canal se divide en dos: por un lado se dirige hacia el SO a la bahía de Cook, y por el otro al NO al canal Darwin, y enseguida al Pacífico por el canal Whale-boat y la bahía Desolada.

El canal Beagle lleva este nombre por el del buque del célebre explorador inglés Fitz Roy, que hizo estudios hidrográficos en estas regiones, como ya se ha dicho, por los años 1826 a 1834.

Al S del canal Beagle se extiende multitud de islas hasta el cabo de Hornos. De oriente a occidente las principales son: Picton, Isla Nueva y Lenox, que forman un grupo al O de la Navarino, que es una de las más importantes por su extensión, y al O de la Navarino la extensa isla de Hoste.

La isla Navarino es una de las más apropiadas para la colonización. Es muy montañosa; pero tiene valles y colinas pastosas y ricos bosques. Se han establecido ya algunas haciendas de ganados, se elaboran maderas para la exportación y en su parte sur se explotan arenas auríferas.

Las islas Nueva, Picton, y Lenox son también buenas para el pastoreo. Se ha extraído de ellas grandes cantidades de oro en polvo y en pepitas.

La isla Hoste es quizá de mayor extensión que la de Navarino, pero árida y montañosa. Sólo tiene algunos valles de corta extensión que pueden ser aprovechados. En colonia Tekenika, que ya hemos mencionado en esta isla, se ha establecido una misión inglesa dedicada a civilizar los indígenas de esta parte. Gracias a su acción, los buques que naufragan en estas costas pueden tener seguridad de contar con las indicaciones de los indígenas, que en su mayor parte comprenden el inglés, para encontrar socorro. Esta isla, de forma sumamente irregular, tiene cinco grandes penínsulas: la de Clohué, al O, la de Rous al SO la de Hardy, al SE y las de Pasteur y Dumas al E.

Al S de la isla de Hoste y rodeando las penínsulas mencionadas hay una infinidad de pequeñas islas.

Al O de la isla de Hoste está la isla Gordón, que por el N da paso al Brazo Noroeste, que da al canal Darwin y por el S al Brazo Suroeste, que da a la bahía

Cook. Como se ha dicho, ambos dan salida al canal Beagle hacia el O por medio del canal Whale-boat y la bahía Desolada.

Al O de la isla Gordon hay otra isla de forma también muy irregular, denominada Londonderry.

Por fin, al S de la isla Navarino, teniendo por medio la bahía Nassau, está el grupo de islas de Wollaston, al S de las cuales sigue el grupo de las Ermitas, en que se encuentra el cabo de Hornos y, por último, la isla de Diego Ramírez, que es el punto de tierra más austral de América del Sur.

La colonia Ushuaia se encuentra en el extremo S de la isla Grande de la Tierra del Fuego y en la costa N del canal Beagle, frente al extremo NO de la isla Navarino, en territorio argentino, según el tratado de límites con Chile.

La colonia Ushuaia debe su origen a una misión de pastores ingleses de doctrina protestante, que merced a su mucha constancia y duro sacrificio han conseguido formar un pequeño núcleo de población, con un corto número de casas, en vez de chozas, una iglesia, una escuela, talleres y una casa de huérfanos. Tan humanitaria misión ha obtenido, sin embargo, un buen resultado en su caritativa empresa, llevando la civilización a los indígenas de estas lejanas y desoladas comarcas. Esta misión se fundó en 1869.

Últimamente (1895) se ha establecido también una misión católica.

Damos término a esta descripción, mencionando el célebre cabo de Hornos, que se encuentra en la isla más meridional de las que componen el grupo de las Ermitas, que forman el extremo S de los archipiélagos en que termina América. Visto el cabo desde lejos, no presenta nada de notable; pero al acercarse se encuentran sus altos barrancos negros que miran hacia el sur y con una altura que alcanza a 417 m sobre el nivel del mar.

Al S del cabo de Hornos se encuentra la isla Diego Ramírez, que es el punto de tierra situado más al sur del continente americano.

Los descubridores de esta isla le dieron el nombre de Diego Ramírez por ser éste el jefe de una expedición que por orden del rey de España exploró estas islas por el mes de febrero de 1618.

El cabo de Hornos fue descubierto el 29 de enero de 1616 por una expedición de marineros holandeses mandada por Jacob Lemaire y Wilhelm Cornelisz Schousten. Le dieron el nombre de Hornos en honor de la ciudad holandesa Horn, donde se había organizado la expedición. Con este descubrimiento se halló un nuevo camino para pasar del Atlántico al Pacífico, sin los peligros y dilaciones del estrecho de Magallanes.

Población indígena de la Tierra del Fuego

Los indígenas que habitan este archipiélago se denominan fueguinos y se dividen en tres razas diferentes, que son:

La 1ª, la de los onas, casi iguales a los patagones, es la más fuerte, está representada por los habitantes que ocupan la parte septentrional de la isla Grande de la Tierra del Fuego. Se compone de gente esbelta, de estatura muy

desarrollada y miembros bien proporcionados, valientes y ágiles. Viven de la caza del guanaco y de un pequeño roedor llamado cururo o tuco-tuco que horada la tierra. Su traje es compuesto casi por una gran capa de pieles de guanaco que llevan pendiente del cuello, con el pelo hacia fuera y que generalmente dejan flotar a merced del viento. Las mujeres llevan además atado a la cintura un pedazo triangular de piel de guanaco que les cubre el vientre hasta los muslos. Forman tribus y tienen organización para la guerra; viven en familia sin hogar de ninguna especie y vagando en constante busca de alimento. Las armas las constituyen únicamente la flecha, la honda y arpones de hueso, que manejan con destreza admirable. Esta raza es la más numerosa; su número lo hacen subir de 2 a 4.000 indígenas. Algunos de estos indios, en Punta Arenas y en algunas naves de la armada nacional, se han asimilado sin dificultad a la vida civilizada.

La 2ª raza, llamada yaganas, es la que habita la región que se extiende al S del canal Beagle hasta el cabo de Hornos. Son de estatura mediana, viven de los productos del mar y, gracias a la acción civilizadora de la misión inglesa de Ushuaia y de Tekenika, han perdido en gran parte su carácter salvaje. Los individuos de esta raza se calculan en poco más de 500.

Los de la 3ª raza, llamados alacalufes, viven en las islas de los canales occidentales de la Patagonia y parte occidental del estrecho; llevan, como todos los fueguinos, una vida nómada. Su habitación son las canoas y su aspecto físico lamentable. Viven sólo de la pesca. Se estima que su número alcanzará a 500.

La medida de las tallas de las tribus fueguinas ha dado como término medio las siguientes cifras: en las tribus onas, los hombres 1 m 82 a 83 cm, y en las mujeres 1 m 67 cm. En los yaganas, los hombres 1 m 57 cm, y en las mujeres 1 m 43 cm; y en los alacalufes, los hombres 1 m 60 cm, y en las mujeres 1 m 50 cm.

El fueguino, como el patagón, no tiene idea alguna religiosa. El sentimiento del amor para el matrimonio se funda en una afección recíproca y se contrae sin ceremonia alguna. El pudor no es extraño en la mujer.

En esta tribu errante, la propiedad es individual; no hay jefes ni esclavos. Su principal industria es la pesca y la caza de animales marinos y aves, desconociendo por completo la agricultura y la metalurgia. Sus habitaciones, situadas siempre cerca de la playa, se forman de simples chozas muy frágiles hechas de ramas de árboles, y sus embarcaciones son canoas de cáscaras de haya. No son antropófagos como erróneamente los han calificado algunos viajeros. Por último, en el idioma se notan diferencias de dialecto de una tribu a otra.

Límite internacional de la Tierra del Fuego

La comisión de límites chileno-argentina encargada de fijar los deslindes entre los dos países, terminó su trabajo en 1895 en toda la extensión de la Tierra del Fuego, levantando el acta siguiente:

“En la ciudad de Santiago de Chile, a nueve días del mes de octubre de 1895, reunidos los peritos que suscriben, don Diego Barros Arana por parte de la República de Chile,

y don Norberto Quirno Costa por parte de la República Argentina, con el objeto de tomar en consideración los trabajos del deslinde de la Tierra del Fuego, practicados por la quinta subcomisión mixta demarcadora en los años 1894 y 1895, y teniendo a la vista los planos, actas e informes de los ayudantes comisionados por ambos peritos para efectuar esa operación, resolvieron aprobarla, quedando así señalada la línea divisoria en esa región, con arreglo a lo dispuesto en el tratado de 23 de julio de 1881 y protocolo de 1° de mayo de 1893, por veinticinco hitos, que ubicado el primero en el Cabo del Espíritu Santo en el punto indicado por el artículo 4° del referido protocolo, en latitud cincuenta y dos grados cuarenta minutos sud ($52^{\circ}40'$ sud) y longitud sesenta y ocho grados treinta y seis minutos treinta y ocho segundos y medio oeste de Greenwich ($68^{\circ}36'38 \frac{1}{2}$ oeste de G.), se prolongan hacia el sur verdadero en la longitud referida, a las distancias que se expresan a continuación:

Hito número 1 (de hierro), situado en el Cabo del Espíritu Santo, a cuarenta y nueve metros de la orilla del mar y a cincuenta metros de altura sobre el nivel de éste.

Desde dicho hito se tomaron arrumbamientos verdaderos a los siguientes puntos: Mont Aymond, norte cuarenta y siete grados siete minutos treinta segundos oeste (N $47^{\circ}7'30''$ oeste); Monte Denero, norte tres grados veintidós minutos cuarenta segundos este (N $3^{\circ}22'40''$ este); Cabo de las Vírgenes, norte veinticinco grados veinticuatro minutos cuarenta segundos este (N $25^{\circ}24'40''$ este).

Metros

| | | | |
|-----------|--------------|---------------------------------------|---------|
| Hito N° 2 | (de hierro) | distancia al primero | 9.794 |
| " 3 | " | " | 14.080 |
| " 4 | " | " | 22.909 |
| " 5 | " | " | 28.377 |
| " 6 | " | " | 35.161 |
| " 7 | " | " | 40.497 |
| " 8 | " | " | 50.204 |
| " 9 | " | " | 59.984 |
| " 10 | " | " | 67.168 |
| " 11 | " | " | 76.578 |
| " 12 | " | " | 83.632 |
| " 13 | " | " | 98.986 |
| " 14 | " | " | 105.742 |
| " 15 | " | " | 120.792 |
| " 16 | " | " | 126.937 |
| " 17 | " | " | 136.918 |
| " 18 | " | " | 143.875 |
| " 19 | " | " | 164.184 |
| " 20 | " | " | 184.789 |
| " 21 | (de piedras) | " | 196.762 |
| " 22 | " | " | 207.895 |
| " 23 | " | " | 210.873 |
| " 24 | (de hierro) | en la latitud $54^{\circ}46'54''$ Sur | |
| " 25 | " | $54^{\circ}52'51''$ Sur | |

Este último hito número 25 quedó situado en la cumbre de la sierra que corre en la margen norte del canal de Beagle.

Los señores peritos declararon, en vista de lo expuesto, terminada la operación de deslinde y amojonamiento de la Tierra del Fuego, y levantaron y firmaron la presente acta en dos ejemplares.

Firmado. DIEGO BARROS ARANA. *G. Caro Tagle*, prosecretario. NORBERTO QUIRINO COSTA. *Juan I. Ochagavía, secretario*".

Comercio e industria

La industria y el comercio están ya vivificando estas antes muy tristes y desoladas regiones. Las crianzas de ganados y los lavaderos de oro, las primeras ya en vasta escala y los lavaderos de oro con sus buenos beneficios, han llevado a estas comarcas un buen número de pobladores que se han esparcido no sólo en el territorio de la Patagonia, sino también en diversas partes de la Tierra del Fuego e islas adyacentes.

Entre los artículos de exportación de ambas regiones, la Patagonia y la Tierra del Fuego, se mencionan: oro en polvo y en pepas, lanas y cueros, cueros de lobos y de guanaco, plumas de avestruz, pieles, animales en pie, carne salada, charqui, grasa, etcétera.

La exportación de estos productos en los últimos años ha pasado de dos millones de pesos y la importación de productos y mercaderías nacionales y extranjeros, de millón y medio de pesos.

Propiedad rural

Los principales fundos de la Patagonia y de la Tierra del Fuego, en 1895, destinados a la crianza de ganados, elaboración de cecina, corta de maderas y otras industrias, se expresan en el cuadro siguiente:

En la Patagonia

| <i>Situación del fundo</i> | <i>Extensión</i> | | <i>Hacendados</i> |
|----------------------------|------------------|-------------------------------------|------------------------|
| | <i>hectáreas</i> | <i>leguas y cuadras cuadras</i> | |
| Agua Fresca | 100.000 | 49 105 | Hacienda Fiscal |
| Puerto Oazi | 30.600 | 14 938 | Sucesión Roig |
| San Gregorio | 30.000 | 14 938 | José 2° Menéndez |
| Pecket Harbour | 30.000 | 14 938 | Sucesión Fenton |
| Punta Delgada | 30.000 | 14 938 | Wood y Cía. |
| Pecket Harbour | 30.000 | 14 938 | José Nogueira |
| Bahía Otway | 30.000 | 14 938 | Sannders y Hamilton |
| Usehull Hill | 30.000 | 14 938 | Greenshields y Douglas |
| Laguna Blanca | 30.000 | 14 938 | José Fabres |

| <i>Situación del fundo</i> | <i>Extensión</i> | | <i>Hacendados</i> |
|-----------------------------|------------------|---------------------------------------|--------------------------------|
| | <i>hectáreas</i> | <i>leguas y cuabras cuadradas</i> | |
| Tierra del Rey Guillermo IV | 30.000 | 14 938 | Soury y Hos. Leccoq y Gosselin |
| Cabeza del Mar | 20.000 | 9 1.057 | Felton y Bartlett |
| Ciaique | 20.000 | 9 1.057 | Gastón Blanchard |
| Corei y Laguna Blanca | 20.000 | 9 1.057 | Damián Díaz |
| Las Chinas | 20.000 | 9 1.057 | Francisco Arnaud |
| Tierra del Rey Guillermo IV | 20.000 | 9 1.057 | Correa y Cía. |
| Laguna Romero | 15.000 | 7 468 | Braun y Cameron |
| Laguna Blanca | 15.000 | 7 468 | Juan Blanchard |
| Monte Bello | 15.000 | 7 468 | Francisco Roux |
| Laguna Romero | 15.000 | 7 468 | José Fiol |
| Río Penitente | 15.000 | 7 468 | Bucksbaun y Cía. |
| Morro de la Ciudadela | 15.000 | 7 468 | Roberto Guilles |
| Laguna Blanca | 15.000 | 7 468 | Bartolo Díaz |
| Mina Rica | 12.000 | 5 1.152 | José H. Elgueta |
| Salto | 10.000 | 4 1.176 | Juan Bitch |
| Salto | 10.000 | 4 1.176 | Emilio Bays |
| Palomares | 10.000 | 4 1.176 | Julio Izarnótegui |
| Río Verde | 10.000 | 4 1.176 | Jorge Meric |
| Río Zurdo | 10.000 | 4 1.176 | Juan y Meri Mac-Lean |

*Terrenos concedidos a particulares
por el supremo gobierno*

En la Tierra del Fuego

| <i>Situación del fundo</i> | <i>Extensión hectáreas</i> | <i>Hacendados</i> |
|-----------------------------|--------------------------------|---|
| Bahía Gente Grande | 123.000 | Wehrhahn y Cía. |
| Bahía Lomas | 170.000 | Morizt Braun |
| Tierras al sur del anterior | 370.000 | Compañía Inglesa Tierra del Fuego Sheep farming y Cía. |
| Tierras más al sur | 1.009.000 | Sociedad Explotadora de la Tierra del Fuego |
| Isla Dawson | 133.000 | Misión Salesiana |

LISTA ALFABÉTICA
DE CIUDADES, VILLAS, ALDEAS, LUGAREJOS, ESTACIONES
DE FERROCARRIL, PUERTOS Y BAÑOS MEDICINALES¹⁴

A

| | |
|----------------------|-----------------------|
| Abarca. A | Aiquina. L |
| Abra (El). L | Álamos (Los). A |
| Abra de Ugarte. E | Albarrada. L |
| Abra de Quiroga. E | Aldachildo. L |
| Abtao. L | Algarrobito. A |
| Achao. C | Algarrobal. E |
| Adencul. L | Algarrobos. L |
| Agua Amarilla. L | Algarrobo. P |
| Agua Amarga. L | Alhué. V |
| Aguada Buena. L | Alicahue. L |
| Aguada. L | Almahue o Larmahue. L |
| Agua Fresca. L | Almendral. A |
| Agua Fría. L | Almendro. L |
| Agua de las Niñas. L | Alquihue. L |
| Aguada Central. E | Altillos. L |
| Agua Santa. A | Alto Bíobío. L |
| Agua pie. L | Alto del Cardo. L |
| Agua de Pangué. E | Alto del Carmen. A |
| Agua Verde. L y E | Alto del Fraile. E |
| Aguatayo. L | Alto de Jahuel. L |
| Aguantao. L | Alto del Molle. E |
| Ahui. L | Alto del Nabo. L |
| | Alto del Puerto. L |
| | Alto de las Rojas. L |

¹⁴ Se conserva esta lista, incluida en la versión original, como referencia para apreciar la noción que existía en la década de 1890 respecto de las características de las poblaciones del país.

Significado de las abreviaturas C, significa ciudad; V, Villa; A, aldea; L, lugarejo; E., estación y P., puerto.

- Altovalsol. A y E
 Alvarado (quebrada de). A
 Allipén. A
 Amopaya. L
 Ancacollo. L
 Ancoa. L
 Ancomarca. L
 Ancud. C
 Andacollito. L
 Andacollo. A
 Andacollo. E
 Andes (Santa Rosa de los). C y E
 Angachilla. L
 Angol. C y E
 Angostura. A
 Angostura. L
 Angostura. L
 Angostura. E
 Anihue. L
 Ánimas. L
 Ángeles. L
 Ángeles (Los). C y E
 Antihue. L
 Antofagasta. C y P
 Antofagasta de la Sierra. L
 Antuco. V
 Añihue. L
 Añil. E
 Apacheta. L
 Apiao. A
 Apoquindo. L
 Arboleda Grande. L
 Arañas. L
 Arauco. C
 Arenal. L
 Arenal. L
 Arenal. L
 Arenal. E
 Arenillas. L
 Arenas Blancas. L
 Arica. C y P
 Arique. A
 Aroma. A
 Arquen. A
 Arqueros. A
 Artificio. L
 Artificio. E
 Arrayán. E
 Arrayán. L
 Arrayán. V
 Astillero. E
 Ascotán. A y E
 Asiento. L
 Asiento. L
 Asiento. A
 Asogane. A
 Atajo. L
 Atelcura. L
 Auco. L
 Auquenco. A
 Auquenco. L
 Aurora. E
 Azapa. L
 Aguas Medicinales de Sta. Elena
 Aguas termales de Quinchao
 Aguas medicinales de Tiltil
 Agua de la Vida
- B
- Bajo Imperial. A
 Bajo (El). L
 Bajos de Mena. L
 Bajos de Lircay. L
 Bandurrias. E
 Baños del Inca. E
 Baños de las Ánimas
 Baños de Auco
 Baños de Apoquindo
 Baños de Ascotán
 Baños de Azufre
 Baños de Camiña
 Baños de Cauquenes
 Baños de Campanario
 o de los Volcanes
 Baños de Cahuelmo
 Baños de Catillo
 Baños de Calientes
 Baños de Codegua
 Baños de Colina
 Baños del Corazón
 Baños de Chillán
 Baños de Chismiza
 Baños de Chiuchiu
 Baños de Cochamó
 Baños de Concoa

| | |
|-----------------------------------|--------------------|
| Baños de Copahue | Basáez. L |
| Baños de Higuera | Batro. L |
| Baños de Higuera | Barriales. E |
| Baños de Huasco | Batuco. E |
| Baños de Itatino | Batuco. L |
| Baños del Inca | Belén. L |
| Baños de Jahuel | Bella Unión. L |
| Baños de Lobo | Bellavista. E |
| Baños de Longaví | Bellavista. L |
| Baños de Mamiña | Bellavista. L |
| Baños de Majada | Blanco Encalada. P |
| Baños de Maule | Blanqueado. L |
| Baños de Mondaca | Blanquillo. A |
| Baños de Montosa (de Copiapó) | Blanquillo. L |
| Baños de Nitrao | Bobadilla. L |
| Baños de Nahuelguapi | Boca de Itata. L |
| Baños de Puyehue | Boca de Lebu. L |
| Baños de Palguin | Boca Maule. L |
| Baños de Petrohué | Bochinches. L |
| Baños de Pica | Bodegas. L |
| Baños de Panimávida | Boldamávida. L |
| Baños de Providencia | Boco o Valencia. A |
| Baños de Puritana | Bodeguillas. E |
| Baños de Quinamávida | Boldos. L |
| o Vichi-Quinamávida | Boldo. E |
| Baños de Quiguata | Boldos (los). L |
| Baños de Ranco | Bolsón. L |
| Baños de Resbaladero | Bombas. L |
| Baños de Río de los Bañitos | Boroa. A |
| Baños de Salinas de Maipú | Bodudahue. L |
| Baños de San Lorenzo de Villucura | Braunau (Nueva). A |
| Baños de Santa Cruz | Breas. E |
| Baños de Soco | Brillador. A |
| Baños de Sotamó | Bucalemu. A |
| Baños de Tinguiririca | Bucalemu. L |
| Baños Tolguaca | Buchupureo. A |
| Baños de Toro | Buena Esperanza. E |
| Baños de Tupungato | Buena Fe. L |
| Baños de Turi | Buena Vista. L |
| Baños del Volcán | Buena Vista. L |
| Baquecha. L | Buen Retiro. L |
| Barcos. A | Buenuraqui. E |
| Barnachea. L | Bueras. L |
| Barrancas. L | Buin. V. y E |
| Barranquillas. E | Bulnes. C y E |
| Barraza. V | Bustamante (Lo). L |
| Barriles. E | Bustamante. L |

- C
- Cabeceras. L
 Cabildo. A y E
 Cabrero. E
 Cabritas. L
 Cabritería. L
 Cadenas. L
 Cachapoal. A
 Cachenta. E
 Cachinal. L
 Cachinal de la Sierra. E
 Cachiuyuyo. L
 Caguachi. L
 Cahuil. A
 Caiban. L
 Caicai. L
 Caicumeo. L
 Caipulli. L
 Cajón. E
 Calama. A y E
 Calana. A
 Calbuco (S. Miguel de). C
 Caldera. P y E
 Calderilla. L
 Calera (La). A y E
 Calera de Tango. A
 Caleta Abarca. L
 Caleta Buena. A y P
 Calientes. L
 Callaqui. L
 Calle-Calle. A
 Calle Larga. L
 Calle Larga. A
 Calle del Medio. A
 Calle Nueva. L
 Callejones de San Pedro. L
 Camarico. A
 Camarico. E
 Camarón. A
 Camarones. A
 Camino Real. L
 Camino Real de Lontué. L
 Camiña. A
 Camiña. E
 Campanario. L
 Campiche. L
- Campo Santo. L
 Canchas. E
 Canchas del Olivo. L
 Cancha del Llano. L
 Cancura. V
 Candelaria. E
 Canela. A
 Canela Alta. L
 Canela. L
 Canta-Rana. L
 Canta-Rana. L
 Canto del Agua. L y E
 Cañas (Las). A
 Cañete. C
 Cañete. L
 Capilla Antigua. L
 Capilla de los Palacios. L
 Caplina. L
 Caracoles. A
 Carachilla. L
 Carahue. A
 Caramávida. L
 Carampangue. V y E
 Carcote. E
 Cardal. L
 Cardos (Los). E
 Carelmapu. A
 Carén. A
 Carén. L
 Cariquima. A
 Cariquima. A
 Carmen (El). A
 Carmen Alto. E
 Carpas. E
 Carpas. E
 Carpa N.º 1. E
 Carpa N.º 2. E
 Carrascal. L
 Carmen Alto. E
 Carrizal. L
 Carrizal. L
 Carrizal Alto. A y E
 Carrizal Bajo. P y E
 Carrizalillo. L
 Carrizalillo. L
 Cartagena. V
 Cascabeles u Oliva. P

| | |
|-----------------------|----------------------|
| Casas Viejas. L | Coihue. A y E |
| Caspana. L | Coihueco. C |
| Castro. L | Coihueco. L |
| Castro. C | Coihuín. A |
| Casuto. L | Coimas (Las). A |
| Catalina del Norte. E | Coinco. V |
| Catapilco. L | Coipo. L |
| Catapilco. E | Coipué. L |
| Catemu. A | Colbún. L |
| Catentoa. L | Colcura. L |
| Catillo. L | Colhue. L |
| Catúa. L | Colchagua. L y E |
| Caulín. L | Colico. L |
| Cavancha. A | Coligües. L |
| Cauquenes. C | Coligual. L |
| Cayumanco. L | Colin. A y E |
| Cayulfu. L | Colina. V |
| Cebollar. E | Colina. E |
| Centinela. L | Colinas (Las). L |
| Centinela. E | Colmayín. L |
| Central (La). E | Colpi. L |
| Central. E | Colpún. L |
| Ceres. E | Coltón. L |
| Cerrillos. L y E | Colcura. A |
| Cerrillos. A | Colmuyao. L |
| Cerrillos. L | Coltauco. A |
| Cerrillos. E | Colupito. L |
| Cerrillos. A y E | Colmo. L |
| Cerrillos. A y E | Collahue. E |
| Cerritos Bajos. E | Collén. L |
| Cerro Blanco. L | Collanco. L |
| Cerro Negro. A | Collico. A |
| Cerro Verde. L | Colliguay. L |
| Cesquina. L | Collipulli. C y E |
| Ciruelos. A | Comalle. A |
| Cobija. P | Comau. L |
| Cobquecura. V | Combarbalá. C |
| Cobre (El). P | Compañía (La). A y E |
| Codillima. L | Compu. L |
| Codegua. V | Compuerta. E |
| Codigua. L | Concepción. C y E |
| Codihue. L | Conchalí. V |
| Codpa. L | Conchalí. L |
| Cocharcas. L y E | Conchi. E |
| Coelemu. V | Concón. L |
| Cogotí. A | Condoriaco. A |
| Coibungo. L | Convento Viejo. L |

| | |
|----------------------------|--------------------|
| Constitución. C y P | Cuncumén. A |
| Constantué. L | Curacautín. A |
| Condo. E | Curacaví. V |
| Condes (Mineral de Las). L | Curaco. L |
| Contulmo. A | Curaco. L |
| Conumo. A | Curaco. A |
| Copiapó. C | Curaco. A |
| Copiulemo. A | Curanipe. A |
| Coquimbo. C y P | Curanilahue. E y A |
| Coquimbito. A | Curaña. A |
| Corcolén. A | Curapalihue. L |
| Corinto. A y E | Curepto. V |
| Coronel de Cauquenes. V | Curicó. C y E |
| Coronel. C, P y E | Curimón. V y E |
| Cortadera. L | Curtiduría. L |
| Cortadera. L | Cutun. L |
| Cortes Blancos. E | Cayucupil. A |
| Corza. A | Cuzcuz. V |
| Coscacha. L | |
| Corral. V y P | |
| Crucero. L | |
| Crucero. L | |
| Cruces. A | |
| Coyanco. L | |
| Coyanco. A | |
| Cruz (La). A y E | |
| Cueva (La). L | |
| Cuevita. E | |
| Cudico. A | |
| Cumbre de Montenegro. E | |
| Cucao. L | |
| Cuenca. L | |
| Cuesta de González. L | |
| Cuesta de Prado. L | |
| Cuisama. L | |
| Cule. L | |
| Culénar. L | |
| Culenco. L | |
| Culiprán. L | |
| Cultane. L | |
| Cullingue. L | |
| Cumpeo. L | |
| Cumiñalla. L | |
| Cunaco. E | |
| Cunaco. L | |
| Cunco. L | |
| Cuncumén. L | |
| | Ch |
| | Chacance. A |
| | Chacay. L |
| | Chacay. L |
| | Chacay. A |
| | Chacao. V |
| | Chacayal. L |
| | Chacayal. L |
| | Chacarilla. L |
| | Chacón. L |
| | Chacota. L |
| | Chacras (Las). L |
| | Chagres. L y E |
| | Chahuilco. L |
| | Chaihuín. L |
| | Chalinga. V |
| | Challacollo. A |
| | Chamil. L |
| | Chancahue. L |
| | Chanco. V |
| | Changaral. L |
| | Chanqueahue. L |
| | Chanquiique. L |
| | Chanquis. L |
| | Chañal. A |
| | Chaparro. L |
| | Chañar. A |

| | |
|---------------------------------|-------------------------|
| Chañarcillo o Juan Godoy. V y E | Chovellén. L |
| Chañaral de las Ánimas. C y P | Chuchiñi. L |
| Chañaral del Sur. L | Chuchunco. L |
| Chañaral. A | Chucumata. P |
| Chañaral Alto. A | Chulo. E |
| Chañarcito. E | Chupaya. L |
| Chaparramo. L | Chusmisa A |
| Chapetón. L | Chusmisa. L |
| Chapiquiña. L | Chuyaca. L |
| Chapiquilta. L | |
| Challapata. E | D |
| Chelín. A | |
| Chépica. V | Dalcahue. V |
| Chequén. L | Dajllipulli. A |
| Chiapa. L | Dehesa. L |
| Chicaumita. L | Dentil. L |
| Chiguaihue. L | Depun. L |
| Chiguana. E | Detico. A |
| Chiguayante. E | Desagüe. L |
| Chilcas (Las). E | Diaguítas. V y E |
| Chilecito. L | Dichas (Las). A |
| Chillán. C y E | Departamento. E |
| Chillán Viejo. C | Dichato. A |
| Chillancito. L | Dieciocho. A |
| Chillancito. L | Dieciséis de Octubre. L |
| Chillancito. L | Diuquin. E |
| Chillepin. L | Docamávida. L |
| Chimba. A | Dolores. A |
| Chimbarongo. V y E | Domeyko. L |
| Chimberos. L | Doña Inés. L |
| Chincolco. V | Doñihue. V |
| Chintagua. A | Dormida. L |
| Chiñihue. E | Dos Ríos. L |
| Chiña. L | Duaó. L |
| Chira. L | Dudo. L |
| Chiu-Chiu. A | Dulcinea. L |
| Chipin. L | Dumuña. L |
| Chivilingo. L | |
| Chiza. A | E |
| Chocalán. L | |
| Cholchol. A | Empedrado. V |
| Chomedahue. A | Ensenada. L |
| Chonchi. E | Entre Ríos. L |
| Chonchi. A | Encon. A |
| Choque-Choque. L | Ercilla. A y E |
| Choros Bajos. A | Escobares. A |
| Chorrillos. E | Esmeralda. P |

| | | | |
|-------------------------|---|--------------------------|---|
| Hijuelas. L | | Indio Muerto. L | |
| Hinojos. A | | Inchuac. L | |
| Hornito. E | | Infiernillo. L | |
| Horcón. L | | Ingenio o Peña Blanca. L | |
| Hospicio. E | | Iquique. C y P | |
| Hospital. E | | Isla (La). L | |
| Human. A | | Isla (Rengo) | |
| Hualqui. V y E | | Isla de los Briones | |
| Huara. A y E | | Isla de los Canales. L | |
| Huasco. P y E | | Isla de Lontué. L | |
| Huasco Bajo. L y E | | Isla de Maipo. A | |
| Huechuraba. L | | Isla del Rey. L | |
| Huechupín. A | | Islón. E | |
| Huelchué. L | | Isluya. A | |
| Huelon. L | | Isquiña. A | |
| Huemul. L | | Itata. E | |
| Huena-Piden. L | | | |
| Huenchullami. L | | | J |
| Huentelauquén. L | | | |
| Huenuco. L | | Jaiña. L | |
| Huequén. L | | Jarillas. E | |
| Huerta. A | | Jarillas. L | |
| Huerta. L | | Jarillas. L | |
| Huerta del Mataquito. A | | Jazpampa. A | |
| Hueso Parado. P | | Jelves. L | |
| Huildad. A | | Josefina. P | |
| Huilema. L | | Juan Godoy. V | |
| Huinganes. L | | Julaca. E | |
| Huirquilemo. L | | Juncal. L | |
| Huillín. L | | Juncal. E | |
| Huite. A | | Junín. A y P | |
| Huito. L | | Junquillar. A | |
| Huyar. L | | Juntas (Las). A | |
| Hullar. L | | | L |
| Hurtado. A | | | |
| Husmagama. L | | | |
| | I | | |
| | | Labrar. A | |
| Ibacache. L | | Ladrillo. E | |
| Idahue. A | | Laguna. L | |
| Illapel. C | | Lagunas. L | |
| Iloca. A | | Lagunillas. A | |
| Imulfudi. L | | Lagunillas. L | |
| Inca. L | | Laja. E | |
| Incahuasi. L | | Lampa. V | |
| Independencia. E | | Lampa. E | |
| | | Lasana. L | |
| | | Lapito. E | |

| | |
|-----------------------------|---------------------|
| Manao. L | Mina Schwager. L |
| Mancera. L | Millaneco. L |
| Manganeso. E | Mincha. A |
| Manque. A | Mingre. L |
| Manzanal. L | Minihue. L |
| Manzano (El). L | Miñimiñi. A |
| Manzano. L | Mininco. A y E |
| Manzano. L | Miraflores. L |
| Manzano. L | Miraflores. E |
| Manzano. L | Miramar. L |
| Maquegua. A | Miranda. A |
| Maquehua. L | Miscante. A |
| Maquegua. A | Mocha. L |
| Maqui. L | Mochita. L |
| Maquis. L | Molina. C y E |
| Máquinas (Las). A | Molino. L |
| Máquinas. A | Molinero. L |
| Marga-Marga. L | Molle. L |
| María Pinto. L | Molle. E |
| Marco. El | Molle. E |
| Marchihue. E | Montaña de Garay. L |
| Maricunga. L | Monte Águila. E |
| Marquesa. E | Monte Amargo. E |
| Mariquina (San José de). V | Montes Blancos. E |
| Matancilla. L | Monte Cristo. L |
| Matanza. A y P | Monte Grande. A |
| Matas. A | Monte Grande. L |
| Matilla. A | Monte Lorenzo. L |
| Maule. L | Montenegro. E |
| Maule. E | Monte Patria. A |
| Maule. L | Monterrey. L |
| Mauñín. V | Montevideo. E |
| Mejillones del Norte. A y P | Morado. L |
| Mejillones del Sur. P | Morro (El). L |
| Mela. A | Morro. L |
| Melinca. P | Morza. L |
| Melipilla. C y E | Moscoso. L |
| Melón. E | Mulchén. C |
| Melozal. L | Mulpún. L |
| Melocotón. L | Moquella. A |
| Membrillo. L | Muquen. L |
| Membrillo. E | |
| Mendoza. L | |
| Mendoza. E | |
| Mesamávida. L | |
| Meullín. A | |
| Mialqui. L | |
| Michilla. P | |
| | N |
| | Nacimiento. C |
| | Naicura. L |
| | Nahuelco. L |

Pampa Central. A y E
 Pan de Azúcar. L
 Pan de Azúcar. P
 Pan de Azúcar. E
 Panamá. L
 Pangal. L
 Panguecillo. L
 Panguilemo. E
 Panimávida. L
 Panquehue. L y E
 Panquehue. L
 Panquehuito. L
 Panquico. L
 Panulcillo. A y E
 Pantanillo. L
 Pampa Alta. L
 Pampa Central. L y E
 Paposo. P
 Papudo. P
 Paredones. A
 Paredones de Auquinco. L
 Pargua. L
 Parral. L
 Parral. C y E
 Parrones. L
 Parrón. L
 Pasaqueña. L
 Pastos Grandes. L
 Patacón. L
 Patagual. L
 Pataguas (Las). L
 Patillos. P
 Pazna. E
 Pedregal. A
 Peine. L
 Pejerreyes. L y E
 Pejerreyes. L
 Pelarco. A
 Pelduquin. L
 Peleco. A y E
 Pelequén. A
 Pelluhue. A
 Pemuco. V
 Pencahue de Caupolicán. L
 Pencahue de Talca. A
 Pencagua. L
 Penco. V
 Peña Blanca. A
 Peña Blanca. P
 Peña Blanca o Ingenio. L
 Peñablanca. L
 Peña Blanca. A y E
 Peña Blanca. A
 Peña Chica. E
 Peña Grande. E
 Peñaflor. A
 Peñalolén. L
 Peñón. L
 Peor es Nada. L
 Pequén. A
 Peral. A
 Peral. L
 Perales. A
 Peralillo. A y E
 Peralillo. L
 Peralillo. L y E
 Peralillo. A
 Peralillo. L
 Peralito. L
 Perejil. L
 Perquenco. A y E
 Perteneja. L
 Petaco. L
 Peteroa. L
 Petorca. C
 Petorquita. L
 Peumo. C y E
 Pica. A
 Philippi. L
 Pichasca. A
 Piche. L
 Pichirropulli. E
 Pichidangui. A y P
 Pichidegua. A
 Pichihuelqui. L
 Pichil. L
 Pichilcura. L
 Pichilemu. P
 Pichingal. L
 Pidima. E
 Pichoi. L
 Pidpid. A
 Pidei. L
 Piedra Azul. L

| | |
|------------------------------|----------------------------|
| Piedra Colgada. E | Porvenir. E |
| Piguchén. L | Porvenir. L |
| Pilen. L | Porvenir. P |
| Pilocoyán. L | Potrero Seco. E |
| Pilpilco. L | Pozo Almonte. A y E |
| Pillanlenbún. A y E | Pozos (Los). A |
| Pinotocal. L | Pretil. L |
| Pintados. A | Providencia. L |
| Pinto. C | Púa. E |
| Piques. L | Pucalán. A |
| Pisagua. C y P | Puchacay. L |
| Pirque. L | Puchilco. A |
| Pirque. L | Puchoco. A |
| Pitama. L | Puchoquito. A |
| Pitrufluén. A | Puchuncaví. V |
| Placilla. L | Pucón. A |
| Placilla. L | Pudahuel. L |
| Placilla de la Ligua. V | Pudeto. L |
| Placilla de Nancagua. A y E | Pueblo Hundido. L |
| Placilla de Peñuelas. A | Pueblo Hundido. L |
| Placilla del Bajo. L | Pueblo del Inca. L |
| Placilla del Alto. L | Pueblo de Indios. L |
| Playa Blanca. A | Puente de las Vizcachas. E |
| Playa Negra. A | Puente Alto. A y E |
| Población. L y E | Puente de Calama. E |
| Población Bernales | Puente del Cajón. E |
| Población García Ballesteros | Puerto Montt. C |
| Población Montel L. | Puerto Octay. V |
| Población Providencia | Puerto Oliva |
| Población Vargas | Puerto Agua Fresca |
| Población Vergara. L | Puerto Americano |
| Población Vigouroux. L | Puerto Ballena |
| Población (La). L | Puerto Ballenas |
| Pocillas. A | Puerto Bueno |
| Pocoa. L | Puerto Churruca |
| Pocollai. L | Puerto Cuptana |
| Pocuro. A | Puerto Edén |
| Polapi. E | Puerto Francés |
| Poopo. E | Puerto Gallant |
| Polcura. L | Puerto Grappler |
| Polvareda. L | Puerto del Hambre |
| Pomaire. A | Puerto Harcli |
| Poroma (La). L | Puerto Harris |
| Poruña. E | Puerto Hondo |
| Portezuelo de Quegua. E | Puerto Italiano |
| Posada. E | Puerto Lagunas |
| Portezuelo. A | Puerto Laredo |

- Quilitapia. A
 Quillagua. A
 Quillaguasa. L
 Quillayes. E
 Quilleco. V
 Quillén. A y E
 Quillón. A
 Quillota. C y E
 Quilpué. A
 Quilpué. V y E
 Quilquén. A y E
 Quinahue. L
 Quinchao. L
 Quimávida. L
 Quinchamalí. L
 Quinched. A
 Quinchilca. L
 Quino. A
 Quinta. L
 Quinta. E
 Quinta de Tilcoco. A
 Quintero. P
 Quiriquina. L
 Quipolemo. L
 Quirihue. C
 Quistagama. L
 Quintana. A
 Quilelto. L
 Quitén. L
 Quitrigo. L
 Quivolgo. L
- R
- Rabones. L
 Rafael. V
 Rahue. L
 Ramadillas. A
 Ralún. L
 Ramírez. E
 Rancagua. C y E
 Ranco. L
 Ranchillos. L
 Ranquil. L
 Ranquil (Ñipas de). A
 Rapel. A
 Rapel. L
- Rari. L
 Rarinco. L
 Rapilermo. L
 Rastrojos. L
 Rauco. A
 Rauco. L
 Rauquén. E
 Real (La). L
 Rebul. L
 Recoleta. A
 Recreo. L y E
 Refresco. L y E
 Rehuen. L
 Reloca. A
 Remehue. L
 Renaico. A y E
 Renca. V
 Rengo. C y E
 Reñico. L
 Reñico. L
 Reñihue. L
 Requegua. L y E
 Requínoa. A y E
 Rere o San Luis Gonzaga. V
 Resbalón. L
- Resguardo del Planchón. L
 Resguardo del
 Río Colorado. L y E
 Reto. L
 Riachuelo. L
 Rignoldi. L
 Rilán. A
 Rinco. L
 Rincón. L
 Rinconada. L
 Rinconada de Guzman. A
 Rinconada de los Andes. A
 Rinconada del Parral. V
 Rinconada de Silva. A
 Río Blanco. E
 Río Bueno. V
 Río Claro. L
 Río Frío. L
 Río Grande. E
 Río Grande. L
 Río Negro. L

Río Negro. L
 Risco. L
 Rivadavia. A y E
 Roa. L
 Roble (El). L
 Roble (El). L
 Roblería. A y E
 Rocalhue. L
 Rodeíto. A
 Rodeo. L
 Roma. A
 Romanes (Los). A
 Romeral. A
 Romeral. A
 Romero. A
 Rosario. L
 Rosario. L y E
 Rosario. L
 Rosario. L y E
 Rosas. E
 Rosilla. E
 Rucapequén. L
 Rucapillán. L
 Rulo. L

S

Salado. L y E
 Salada. A
 Salamanca. V
 Salar del Carmen. A y E
 Salinas. A y E
 Salinas de Boyecura
 Sal si Puedes. L
 Salto (El). L
 Salto. L y E
 Salto. L
 Salto del Soldado. E
 Salvador (El). L
 Samo Alto. A
 Samo Bajo. A
 Sama. A
 San Agustín. L
 San Agustín de Tango. L
 San Antonio. A y E
 San Antonio. L
 San Antonio. A

San Antonio. L
 San Antonio(Puerto Viejo)
 San Antonio(Puerto Nuevo)
 San Antonio. E
 San Antonio de Aquilón. L
 San Antonio de Colu. L
 San Bernardo. C y E
 San Carlos. E
 San Carlos. C y E
 San Carlos de Purén. A
 San Clemente. A
 San Donato. E
 San Enrique. L
 San Esteban. L
 San Fabián de Alico. A
 San Felipe. C y E
 San Félix. A
 San Fernando. L y E
 San Fernando. C y E
 San Francisco. E
 San Francisco de
 Limache. C y E
 San Francisco del Monte. V y E
 San Francisco de
 Mostazal. A y E
 San Francisco de la Selva
 Copiapó. C
 San Gregorio. A
 San Guillermo. L
 San Ignacio. V
 San Isidro. A
 San Javier. L
 San Javier. C y E
 San Jorge. E
 San José. L
 San José. L
 San José de la Mariquina. V
 San José de Maipo. V
 San José de Toro. L
 San José de Colico. A
 San Juan. E
 San Juan de la Costa. A
 San Juan. L
 San Juan del Puerto. L
 San Julián. A
 San Lorenzo del Ingenio. A
 San Lorenzo. L

- San Luis de Contulmo. L
 San Luis Gonzaga o Rere. V
 San Marcos. L y E
 San Miguel. A
 San Miguel de Buli. A
 San Nicolás. L
 San Nicolás. L
 San Pedro. E
 San Pedro. A
 San Pedro. A y E
 San Pedro. A
 San Pedro. L
 San Pedro. A y E
 San Pedro de Alcántara. A
 San Pedro de Atacama. A
 San Rafael. A
 San Rafael. E
 San Ramón. L
 San Roberto. E
 San Roque. L y E
 San Rosendo. E
 San Vicente. L
 San Vicente. A
 San Vicente de
 Tagua Tagua. V y E
 San Vicente. P
 Santo Domingo. L
 Santo Tomás de Choapa o
 Tambo. A
 Santa Ana. L
 Santa Ana de Queri. L
 Santa Bárbara. V
 Santa Catalina. A
 Santa Clara. E
 Santa Cruz. L
 Santa Cruz de Curicó. V
 Santa Cruz de la
 Victoria. A y E
 Santa Fe. E
 Santa Juana. V
 Santa Luisa. L
 Santa María. V
 Santa Rita. A
 Santa Rosa. E
 Santa Rosa. L
 Santa Rosa. L
 Santa Rosa de los Andes. C
- Sánchez. L
 Santiago. C
 Sarco. P
 Sauce (El). A
 Sauce. A y E
 Sauces (Los). A y E
 Sauzal. V
 Sepihue. L
 Serena (La). C
 Serón. A
 Sevaruyo. E
 Sibaya. L
 Siberia. L
 Sierra Gorda. A y E
 Sipiga. A
 Sipiza. L
 Sitana. L
 Socaire. L
 Socoroma. L
 Soruco. A
 Sosa. A
 Sotaquí. A
 Sotoca. A
 Susques. L
- T
- Tabolango. L
 Tabolango. A
 Tabalí Bajo. A
 Tabón. L
 Tabunco. L
 Tac. A
 Toconao. L
 Tacora. A
 Tacna. C
 Talagante. V y E
 Talca. C y E
 Talcacura. L
 Talcahuano. P y E
 Talcamávida. V y E
 Talcarrehue. L
 Talinai. A
 Taltal. C y P
 Tamantico. L
 Tamaya. A
 Tambillo. A y E

| | |
|-------------------------------------|-----------------------|
| Tambo. L | Topocalma. P |
| Tambo a Santo Tomás de Choapa. A | Toquigua. L |
| Tambo. E | Toros (Los). L |
| Tambo. L | Torre (La). A |
| Tambo. L | Total. L |
| Tames. P | Torreón. L |
| Tana. A | Total. L |
| Tango. A | Total. L |
| Tantehue. L | Totalillo. P |
| Tarapacá. A | Totalillo. L y E |
| Tarata. A | Traiguén. C y E |
| Tártaros. L | Tramalhue. V |
| Tarucochi. A | Tránsito. A |
| Tavolguén. L | Trapiche. L |
| Teja | Trapiche de Leiton. L |
| Tekenika. P | Treguaco. L |
| Temuco. C y E | Tres Acequias. A |
| Tenaún. A | Traro. L |
| Teno. V y E | Tres Esquinas. L |
| Tetera (La). L | Tres Esteros. L |
| Teval. L | Tres Marías. E |
| Tei. L | Tres Puntas. L y E |
| Tierra Amarilla. A y E | Tres Lajas. L |
| Tierras Blancas. A | Trigal. E |
| Tignamar. L | Trinchera. L |
| Tijeral. A | Trinidad. L |
| Tiliviche. A | Trintre. E |
| Tilcoco. L | Trevolhue. A |
| Tilomonte. L | Tubul. P y L |
| Tiltil. A y E | Trumao. A |
| Tinajón. L | Trupán. A |
| Tinguiririca. A y E | Tucapel. A |
| Tirana. A | Tucapel. L |
| Tirúa. P | Tulahuén. L |
| Titinvalo. L y E | Tuman. E |
| Toco. A | Tumbes. L |
| Toconao. L | Tunca. A |
| Tocopilla. C y P | Tunga. L |
| Toconey. L | Tunquén. L |
| Todo Santo. L | Tutuquén. A |
| Toledo. E | Turquía. E |
| Toltén. C | |
| Tomás de Choapa. A | |
| Tomé. C y P | |
| Tomeco. A | |
| Tongoy. P y E | |
| Tonlemo. L | |
| | U |
| | Ucun. L |
| | Ulmos (Los). L |
| | Ultra Cautín. A |

| | |
|----------------------|---------------------|
| Unicaven. E | Villa Florida. V |
| Unión. A | Villa Rica. L |
| Unión. C | Villa Rica. A |
| Upeo. L | Villa Seca. L |
| Uraco. L | Villa Seca. L |
| Uspallata. E | Villa Seca. A |
| Uyuni. E | Villucura. A |
| | Viña (La). L |
| V | Viña del Mar. C y E |
| | Viña Quemada. L |
| Valdivia. C | Viña Vieja. L |
| Valdivia de Paine. A | Vivallos (Los). L |
| Valdivias (Lo). A | Vizcachas. E |
| Valencia o Boco. A | Volcán (El). L |
| Valle Hermoso. A | |
| Vallenar. C | |
| Valparaíso. C y P | Y |
| Vaquería. L | |
| Varillal. L | Yal. A |
| Varillas (Las). L | Yanes. P |
| Vásquez (Lo). A | Yáquil. L |
| Vegas. E | Yeco. L |
| Vegas de Itata. V | Yerbas Buenas. E |
| Vegas de Salas. L | Yerbas Buenas. A |
| Vegas de Saldías. A | Yerbas Buenas. A |
| Venado. E | Yerba Loca. L |
| Ventanas (Las). L | Yeso. E |
| Vichuquén. C | Yumbel. C |
| Victoria. C y E | Yumbel. E |
| Vicuña. C | Yungay. C |
| Vilos. P | |
| Valle Alegre. A | Z |
| Villa Alegre. A | |
| Villa Alegre. A | Zapallar. P |
| Villa Alegre. E | Zapiga. E |
| Villa Alegre. A | Zárate. L |
| Villa Alegre. L | Zorras (Las). L |
| Villa Alegre. A | Zorrillas. L |
| Villa Alemana. L y E | Zúñiga. A |

APÉNDICE

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO OCURRIDO
DURANTE LA IMPRESIÓN DE ESTA OBRA,
Y QUE NO SE ALCANZÓ A TOMAR EN CUENTA

Por decreto supremo de fecha 18 de enero de 1897 se le confirió el título de villa al pueblo de Rinconada, del departamento de Los Andes.

Por decreto de fecha 6 de febrero del mismo año, se le dio el mismo título a la población de Carén, del departamento de Ovalle.

Por decreto de igual fecha se le confirió el mismo título a la población de Maipú, del departamento de Santiago.

Por decreto de 23 de febrero de 1897 se creó la comuna de Huique, compuesta de la subdelegación 15 del departamento de Caupolicán, con la cabecera en el lugar denominado Arboleda de Huique.

Por decreto de 24 de febrero de 1897 se estableció la estación de Las Trancas, de la línea de Palmilla a Halcones, como a 2 km. De la villa de Santa Cruz de Curicó.

Por decreto de 25 de febrero de 1897 se creó la comuna de Las Barrancas, comprendiendo el territorio de las subdelegaciones 13 y 14 rurales del departamento de Santiago, con su cabecera en la población de las Barrancas.

Por decreto de igual fecha se creó la comuna de las Hijuelas, tomando la subdelegación 14 del departamento de Quillota, con su cabecera en la Villa de Conchalí de las Hijuelas.

Por decreto de igual fecha se creó la comuna de Olivar, que se extiende en la subdelegación 6ª del departamento de Caupolicán, con su cabecera en el pueblo del Olivar.

Por decreto de igual fecha se creó la comuna de Providencia, que comprende las subdelegaciones 1ª, 2ª, 5ª y 26 rurales del departamento de Santiago, con la cabecera en la población de la Avenida de la Providencia.

Por decreto de 5 de marzo de 1897 se le dio el título de Villa al pueblo de Peñaflores, del departamento de La Victoria.

Por auto del arzobispado de Santiago de fecha 8 de febrero de 1897, aprobado por decreto supremo de 25 de febrero del mismo año, se erigió la parroquia de Pelequén, en el departamento de Caupolicán, bajo la advocación de Santa Rosa de Lima, dándosele por el arzobispado la siguiente demarcación y límites:

“Por tanto, en uso de nuestra jurisdicción ordinaria diocesana, y en caso necesario, de la que nos es delegada por el capítulo cuarto sobre reforma de la sesión veintiuna del Santo Concilio de Trento, separamos, dividimos y desmembramos de los curatos de Malloa y San Fernando, el distrito que luego indicaremos y en él instituímos y erigimos una nueva parroquia, que se denominará de *Santa Rosa de Pelequén*. Sus límites serán: al norte el Portezuelo de Pelequén, desde donde se sigue una línea hacia el noreste hasta la cima de los cerros de la Piedra Agujereada, y desde ahí baja al suroeste hasta el camino antiguo de Pelequén; al este los cerros de Pelequén hasta la que hay en la comunidad de los Romanes; al sur, partiendo de este punto, el deslinde será la actual división de las haciendas Los Lingues y Santa Isabel de los Lingues hasta el camino antiguo llamado de la Frontera; torcerá por este camino hacia el norte y continuará por la línea divisoria de los fundos Barriales y el Barrial o San Antonio hasta llegar al actual camino público; de ahí proseguirá hasta la puntilla llamada de las Casas de los Barriales; al oeste, el deslinde de la hacienda de Limahue hasta el camino público llamado Nuevo; y desde este punto el deslinde de la hacienda de Chuchui hasta llegar a los cerros de la Angostura de Pelequén Viejo”.



ATLAS DE CHILE

ARREGLADO

PARA LA

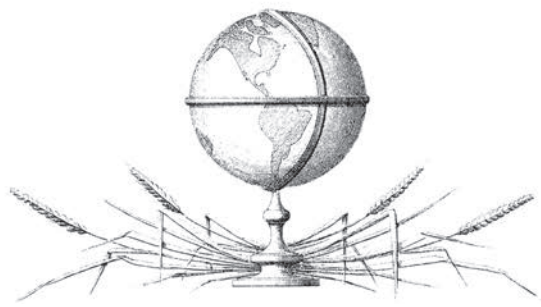
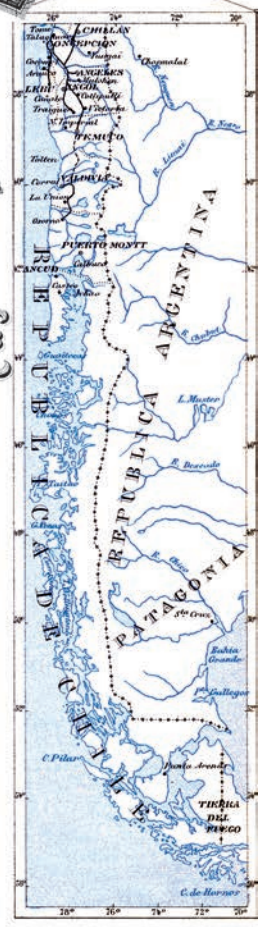
JEOGRAFIA DESCRIPTIVA

de la

REPUBLICA DE CHILE

POR

ENRIQUE ESPINOZA

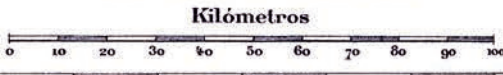




SIGNOS CONVENCIONALES

- Límites de Provincias +++++
- id. de Departamentos - - - - -
- Ferrocarriles en explotación ———
- id. en construcción - - - - -
- Caminos ———
- Capital de Provincia ■
- id. de Departamento □
- Villas ●
- Aldeas i lugarejos ○
- Puertos Mayores ⚓
- id. Menores ⚓
- id. de Cordillera ▲

PROVINCIA
 DE
TACNA



70° 0. de Greenwich

69°



Dibujado por F.A. Fuentes L. para la "Geografía Descriptiva de la República de Chile" por Rusiñe Espinoza



MOQUEGUA

LAPAZ

COCHABAMBA

TACNA

Corocoro

Sicasica

ORURO

Arica

E. Machacamarca - 3.701.90
 E. Poopo - 3.702.51
 E. Paxna - 3.702.75
 E. Challapata - 3.706.63
 E. Condo - 3.709.67

SUCRE

Pisagua

E. Searuyo - 3.742.12
 E. Pulacayo - 4.114.44

POTOSI

IQUIQUE

UYUNI

Huanchaca

Patillos

E. Julaca - 3.658.90
 E. Chiguana - 3.658.55

Buena Vista

San Pablo

Tupiza

Tarapacá

La Noria

Pica

Lagunas

Tocopilla

E. Oltagua - 3.696.24 - K. 435
 Curcote - 3.802.69 - K. 402
 Cebollar - 3.729 - K. 387
 E. Lercotán - 3.955.99
 E. Polapi - 3.772.68

Cobija

E. S. Pedro Conchi - 3.010
 E. Cores - 2.641.72
 E. S. Juanito
 E. Sierra Gorda - 1.623.59

Caracoles

St. Pedro de Atacama

Mejillones

Pampa Alta - 1.347
 Pampa Central - 1.383.80
 Salinas - 1.341.70
 Carmen Alto - 1.286.97
 Cerrillos - 1.024.25
 Cerrillos - 893.55

ANTOFAGASTA

Mantos Blancos - 769

Cerro Gordo

Salar del Carmen - 515.29

Portezuelo - 558.03

71°

70°

69°

68°

67°

66°

66° O.de Greenwich

17°
18°
19°
20°
21°
22°
23°

17°
18°
19°
20°
21°
22°
23°

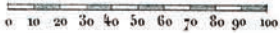


SIGNOS CONVENCIONALES

- Límites de Provincias + + + + +
- id. de Departamentos - - - - -
- Ferrocarriles en explotación ————
- id. en construcción - - - - -
- Caminos ————
- Capital de Provincia ■
- id. de Departamento □
- Villas ○
- Aldeas i tugarejos ○
- Puertos Mayores √
- id. Menores √
- id. de Cordillera △

**PROVINCIA
DE
ATACAMA**

Kilómetros

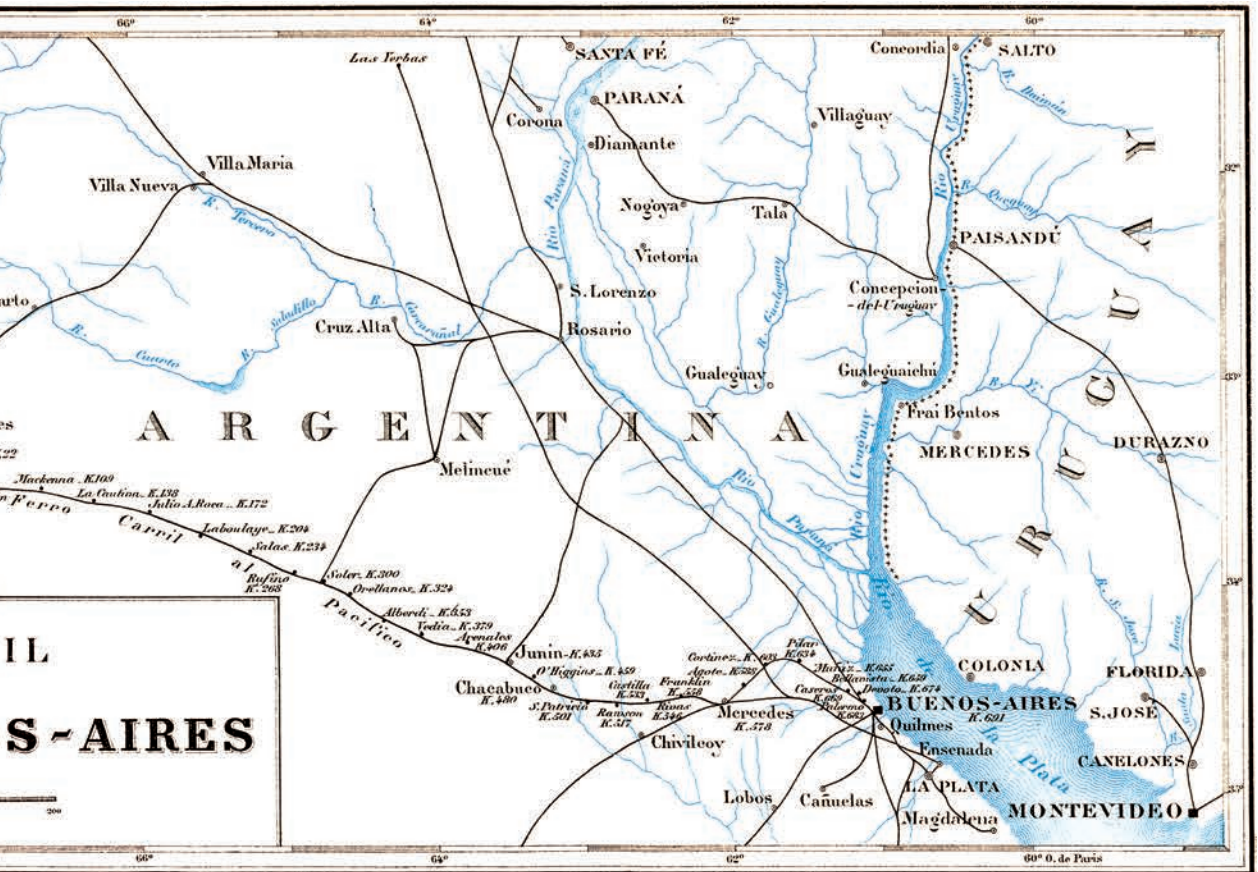


71° 70° 69° 0.de Greenwich 68°

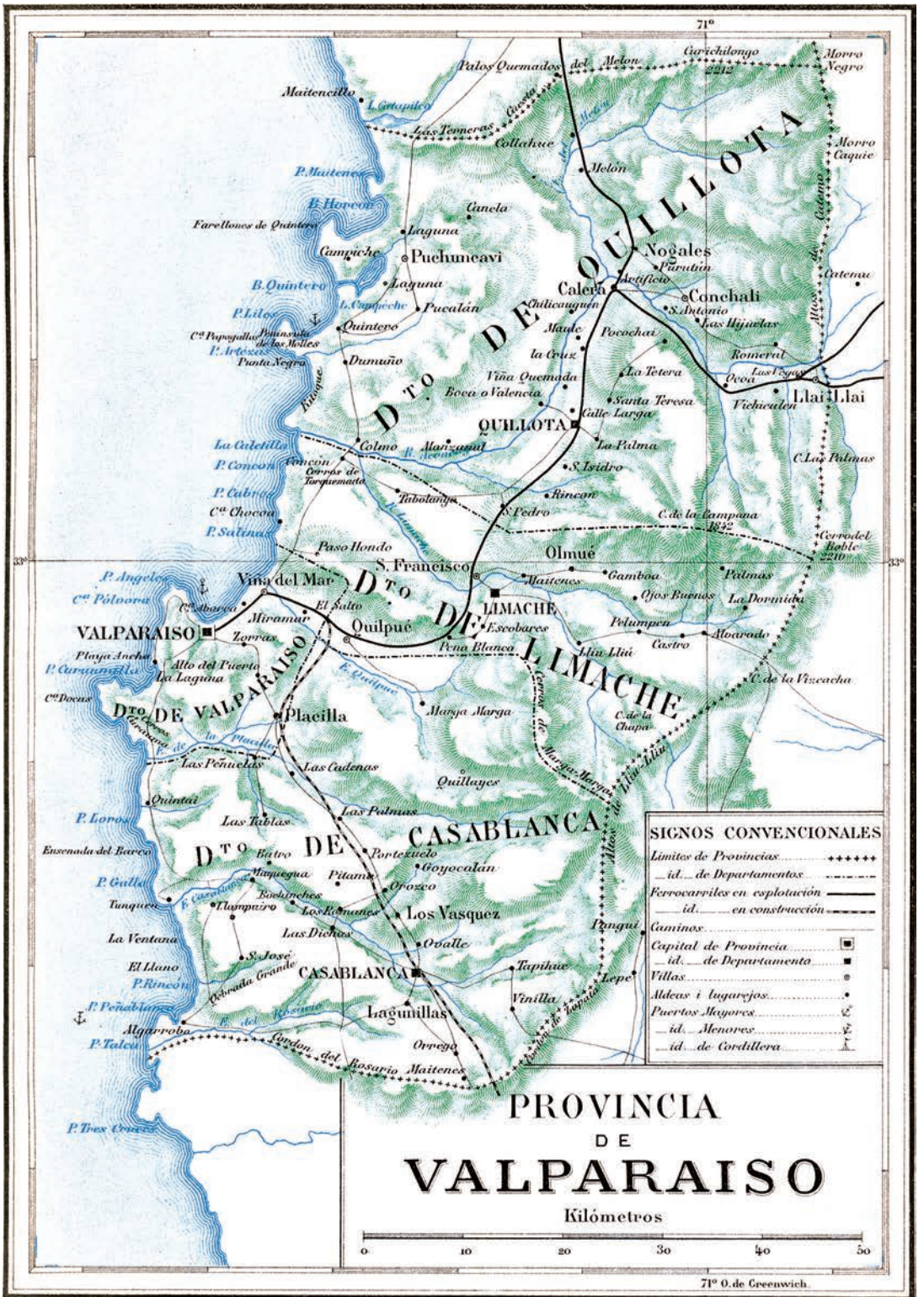
SIGNOS CONVENCIONALES

- Limites de Provincias + + + + +
- id. — de Departamentos - - - - -
- Ferrocarriles en explotación = = = = =
- id. — en construcción - - - - -
- Caminos — — — — —
- Capital de Provincia ■
- id. — de Departamento ■
- Villas ○
- Aldeas i lugarejos ●
- Puertos Mayores ⚓
- id. — Menores ⚓
- id. — de Cordillera ⚓





IL
S-AIRES





Dibujado por F. A. Fuentes L. para la "Geografía Descriptiva de la República de Chile" por Enrique Espinoza



SÍMBOLOS CONVENCIONALES

| | |
|-------|------------------------------|
| ----- | Límites de Provincias..... |
| ----- | id. de Departamentos..... |
| ----- | Ferrocarriles en explotación |
| ----- | id. en construcción |
| ----- | Caminos |
| ----- | Capital de Provincia |
| ----- | id. de Departamento |
| ----- | Villas |
| ----- | Aldeas i Lugares |
| ----- | Puertos Marítimos |
| ----- | id. Menores |
| ----- | id. de Cordillera |

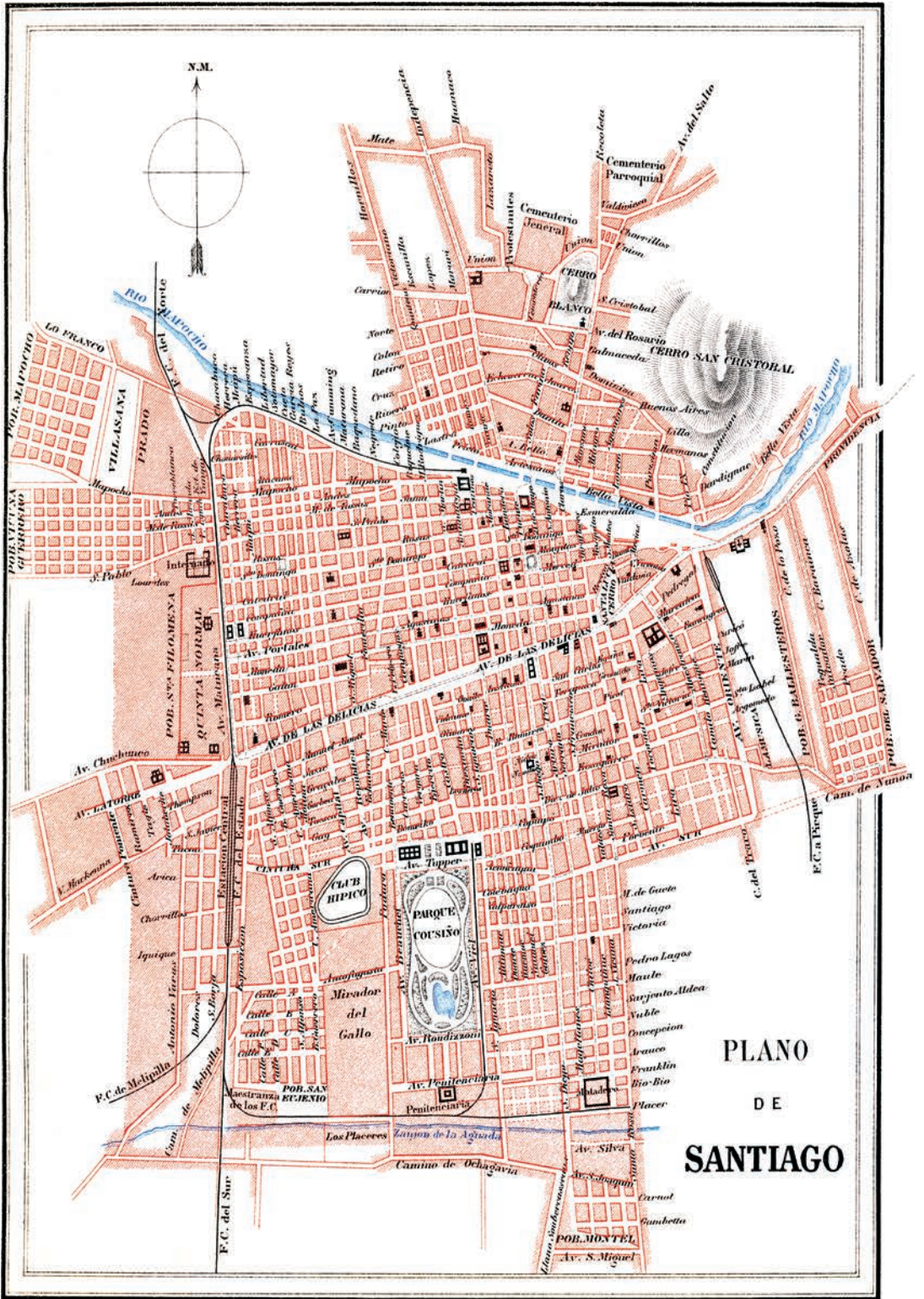
PROVINCIA
 DE
SANTIAGO

Kilómetros
 0 10 20 30 40 50

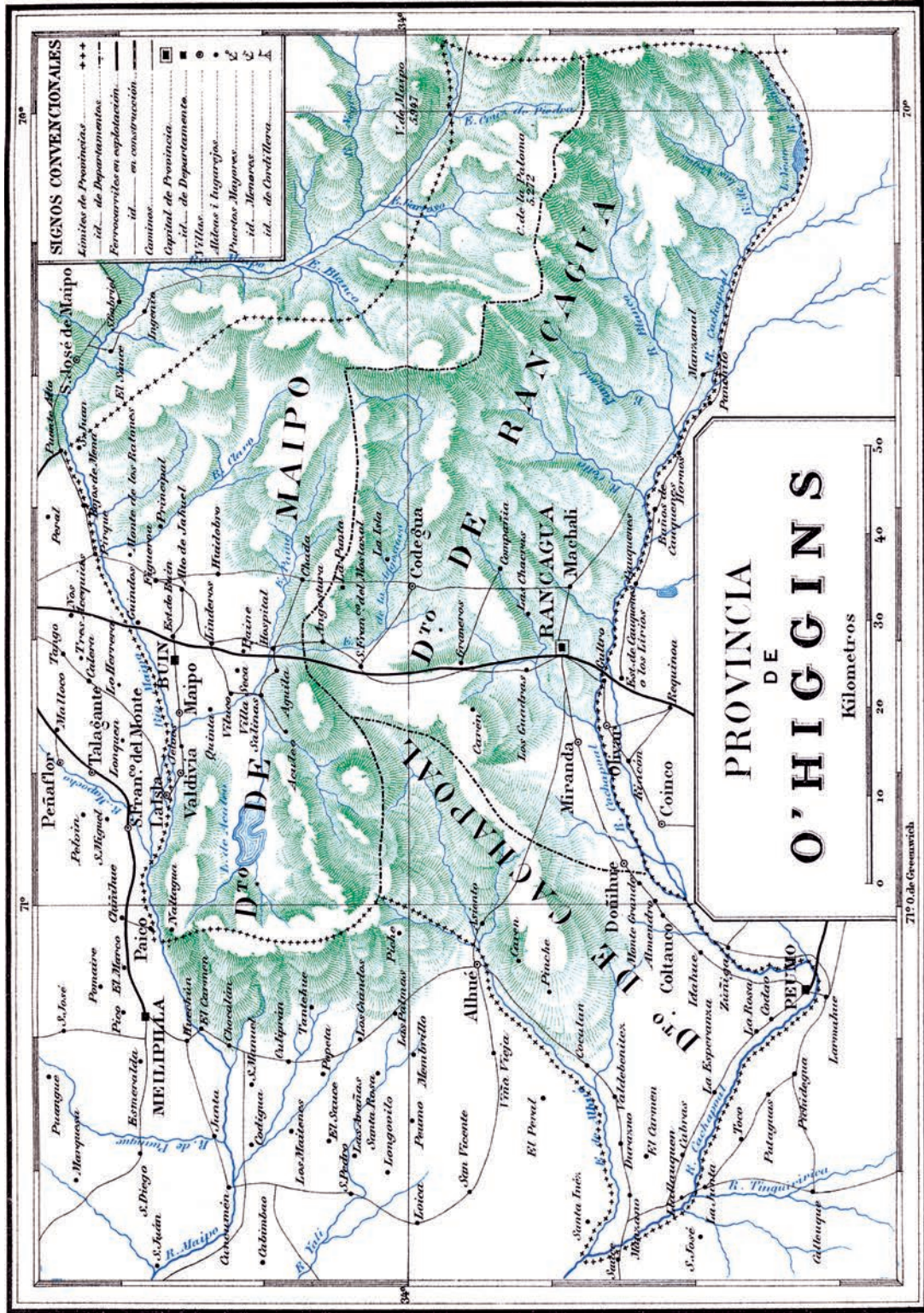
70° 0' de Greenwich

71°

72°



PLANO
DE
SANTIAGO

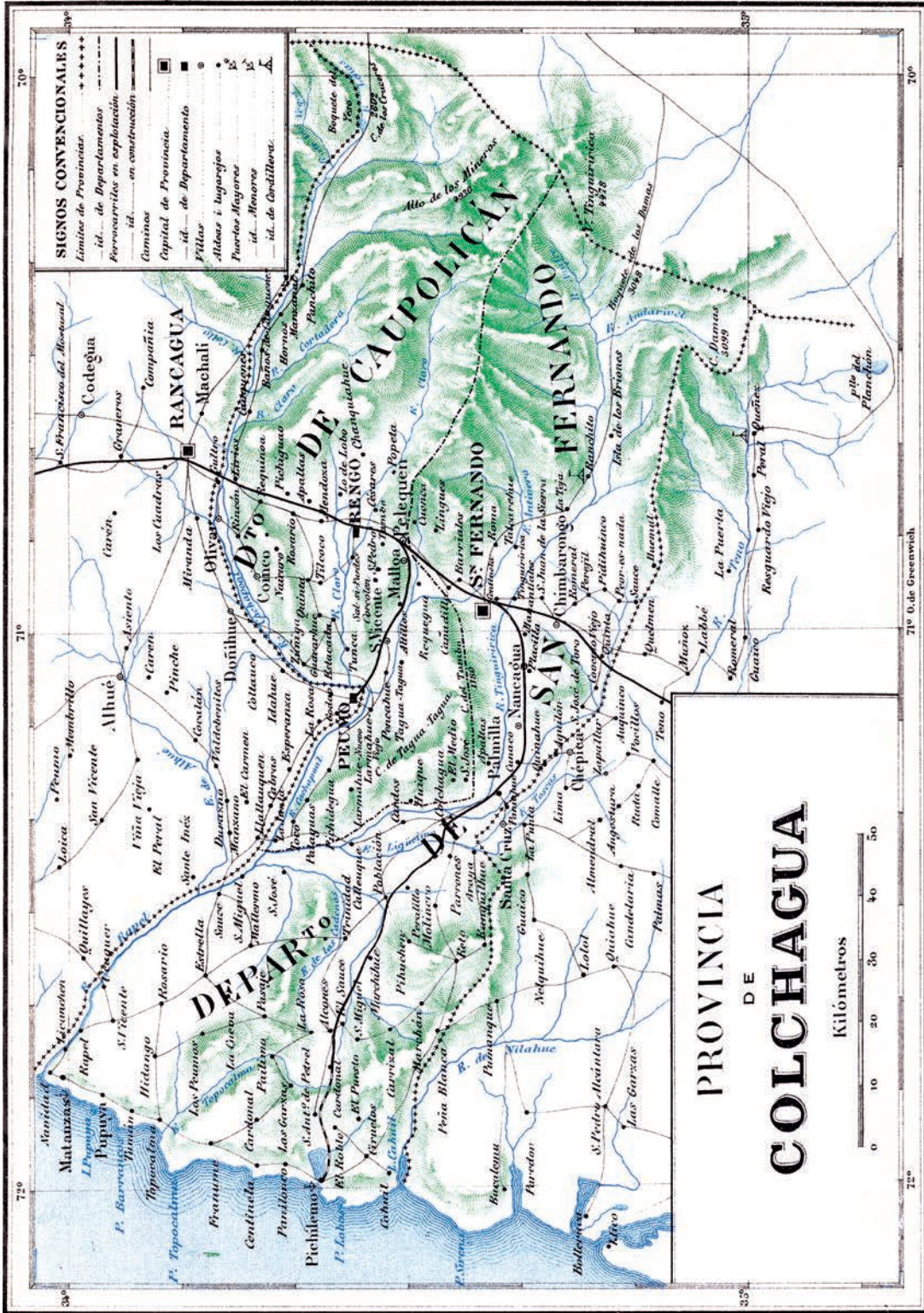


SEÑOS CONVENCIONALES

| | |
|---------|------------------------------|
| ---+--- | límites de Provincias |
| ---+--- | id. de Departamentos |
| —+— | Ferrocarriles en explotación |
| —+— | id. en construcción |
| —+— | Caminos |
| ■ | Capital de Provincia |
| ■ | id. de Departamento |
| ● | Villas |
| ● | Puertos i Ingresos |
| ● | id. Menores |
| ● | id. de Ordeñadura |

PROVINCIA DE O'HIGGINS





- SIGNOS CONVENCIONALES**
- Límite de Provincia.
 - Límite de Departamento.
 - Ferrocarriles en explotación.
 - id. en construcción.
 - Gminas.
 - Capital de Provincia.
 - id. de Departamento.
 - Pillas.
 - Aldeas i lugares.
 - Puertos Mayores.
 - id. Menores.
 - ▲ id. de Ordiñera.

PROVINCIA
DE
COLCHAGUA

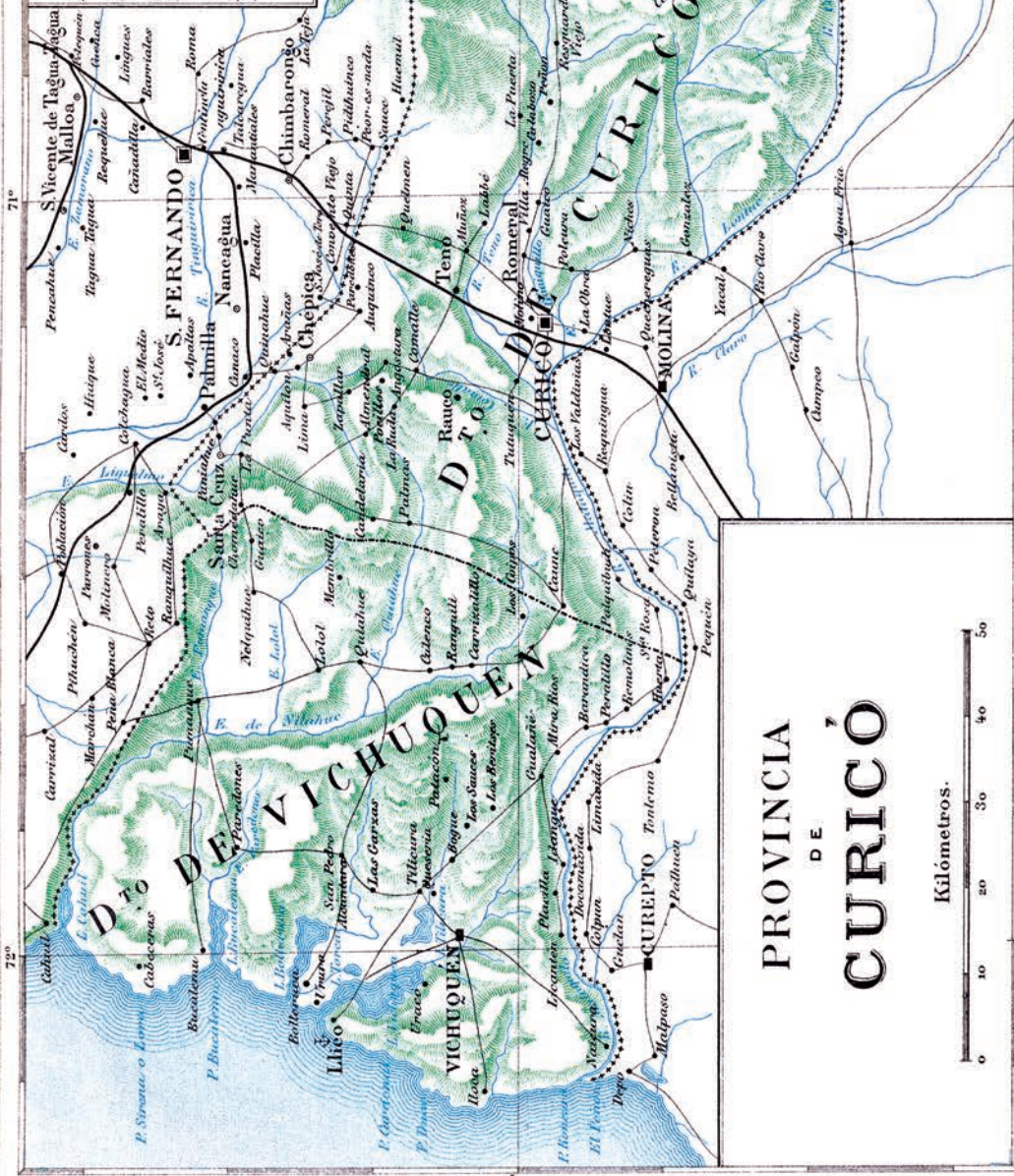


72° 30' 70° 70° 35° 35°

T.M. O. de Greenwiche

SIGNOS CONVENCIONALES

- Limites de Provincias.....++++++
- id. de Departamentos.....- - - - -
- Perceviculos en explotacion.....— — — — —
- id. en construccion.....- · - · - · -
- Caminos.....— — — — —
- Capital de Provincia.....■
- id. de Departamentos.....□
- Piñales.....●
- Aldeas e Ingenios.....○
- Puertos Mayores.....⚓
- id. Menores.....⚓
- id. de Cordillera.....A

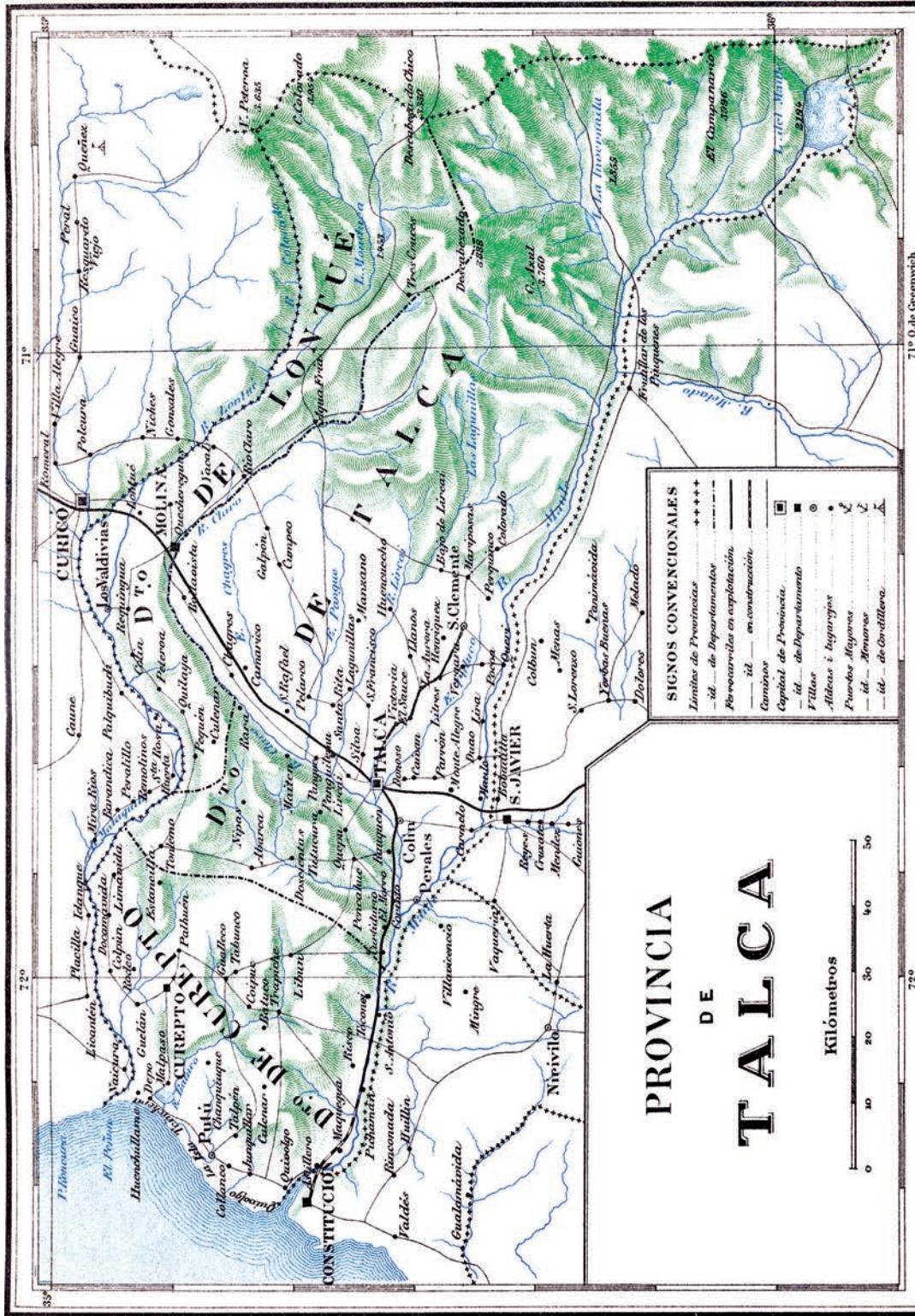


PROVINCIA DE CURICÓ

Kilómetros.

71° 0. de Greenwich

72°

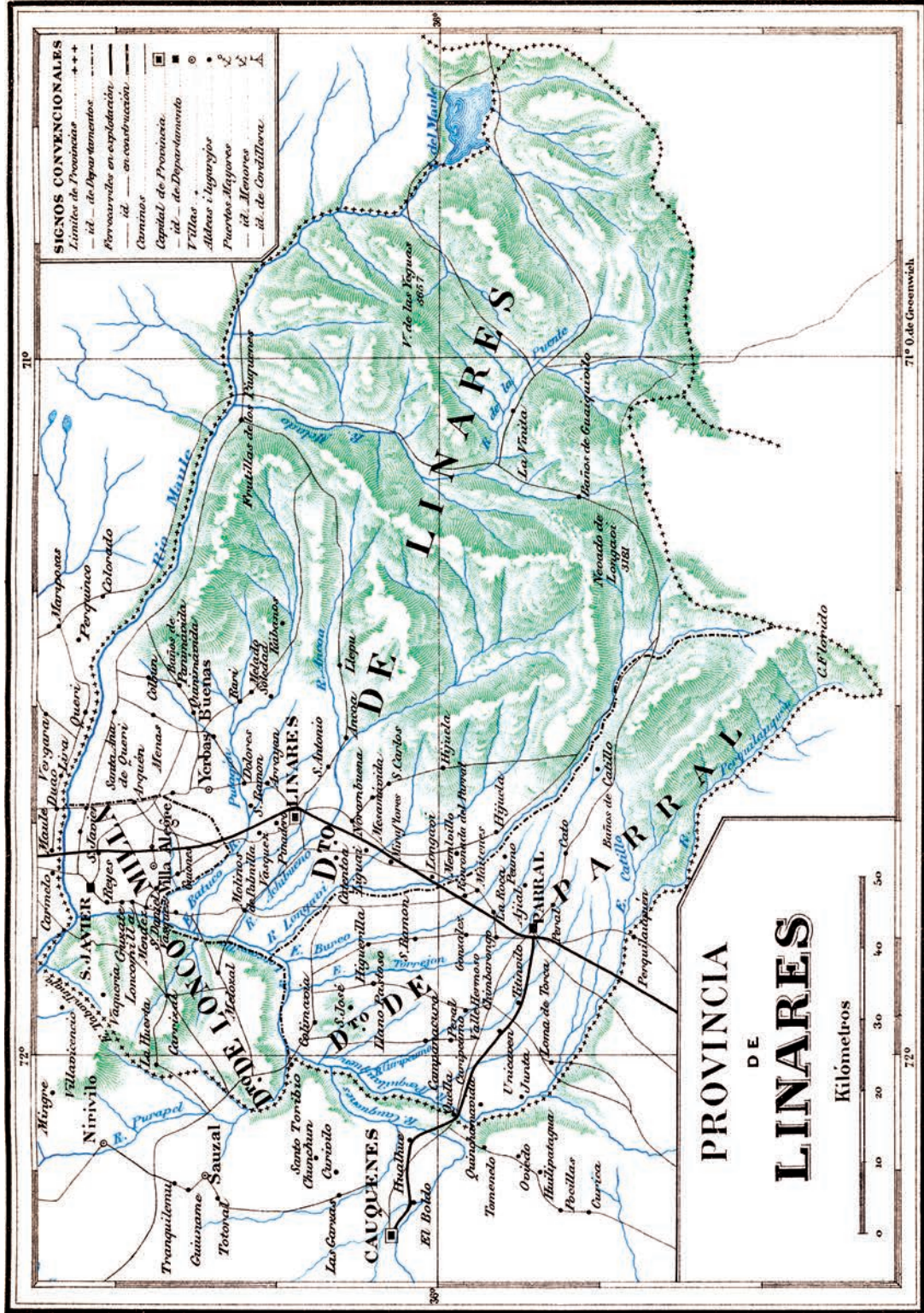


PROVINCIA DE TALCA

Kilómetros

71° O de Greenwich

72°



SIGNOS CONVENCIONALES

----- Límites de Provincias
 - - - - - id. de Departamentos
 + + + + + Ferrocarriles en explotación
 - - - - - id. en construcción
 --- Caminos
 ■ Capital de Provincia
 □ id. de Departamento
 ● Villas
 ○ Aldeas i lugarejos
 ⊕ Puertos Mayores
 ⊖ id. Menores
 △ Est. de Cordillera

PROVINCIA
 DE
LINARES



71° 0. de Greenwich

72°

38°

71°

72°

SIGNOS CONVENCIONALES

- Límites de Provincias + + + + +
- id. de Departamentos - - - - -
- Percorridos en explotación ———
- id. en construcción - - - - -
- Caminos
- Capital de Provincia ■
- id. de Departamento □
- Villas ○
- Aldas i lugarejos ●
- Puertos Mayores ⚓
- id. Menores ⚓
- id. de Cordillera ⚓



**PROVINCIA
DE
MAULE**

Kilómetros



PROVINCIA DE CONCEPCIÓN



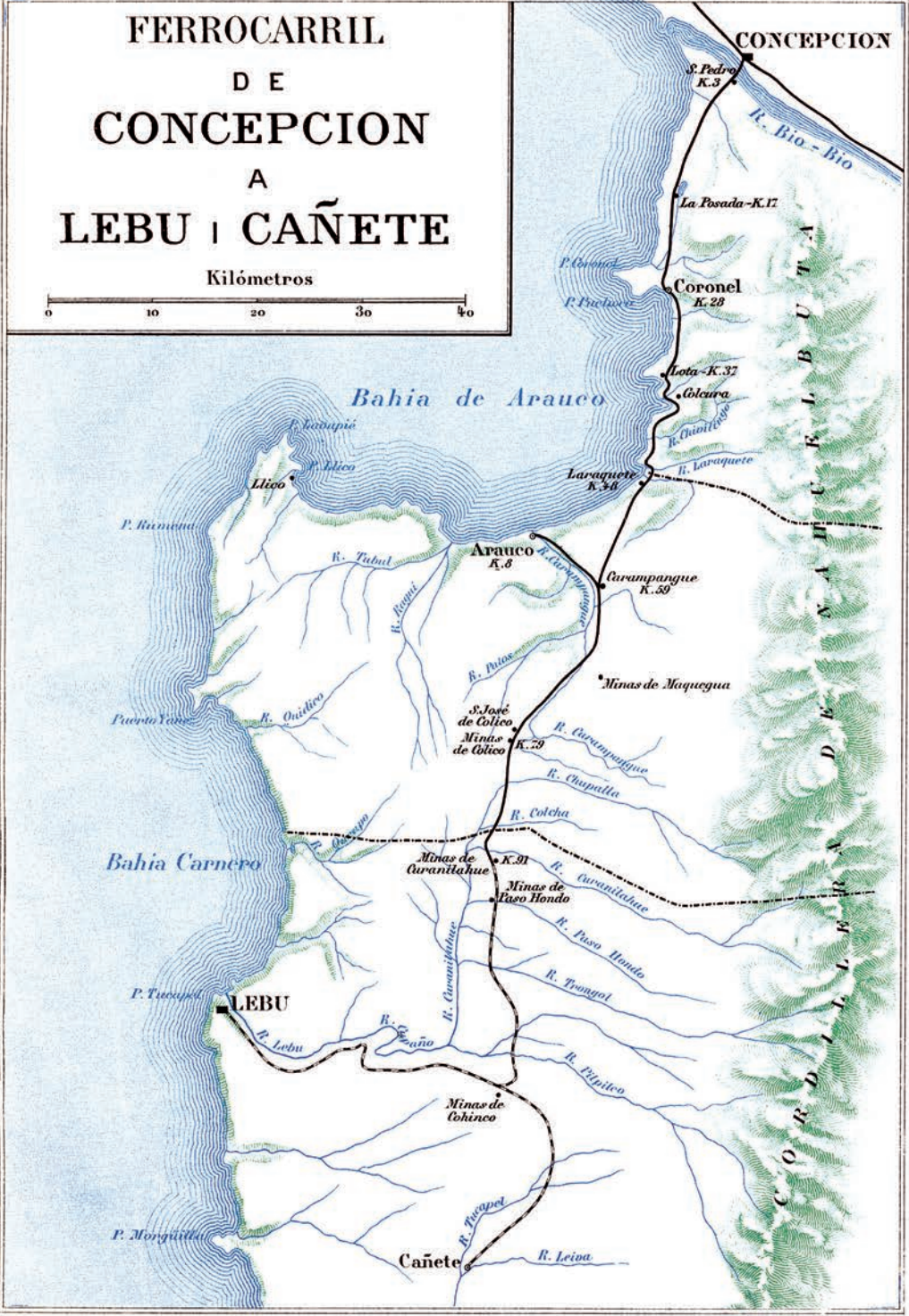
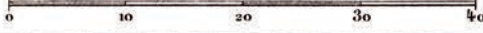
SIGNOS CONVENCIONALES

----- Límites de Provincias
 + + + + + id. de Departamentos
 ———— Ferrocarriles en explotación
 - - - - - id. en construcción

■ Capital de Provincia
 □ id. de Departamento
 ● Población
 ○ Aldeas e lugarejos
 ⊙ Puestos Mayores
 ⊙ id. Menores
 ⊙ id. de Cortadores.

FERROCARRIL DE CONCEPCION A LEBU | CAÑETE

Kilómetros





SIGNOS CONVENCIONALES

| | |
|-------|------------------------------|
| ----- | Límites de Provincias..... |
| ----- | id. de Departamentos..... |
| ----- | Ferrocarriles en explotación |
| ----- | id. en construcción |
| ----- | Caminos |
| □ | Capital de Provincia..... |
| □ | id. de Departamento..... |
| ● | Villas..... |
| ● | Aldeas e lugares..... |
| ● | Puertos Mayores..... |
| ● | id. Menores..... |
| △ | id. de Cordillera..... |

PROVINCIA DE VALDIVIA
Kilómetros

0 10 20 30 40 50 60

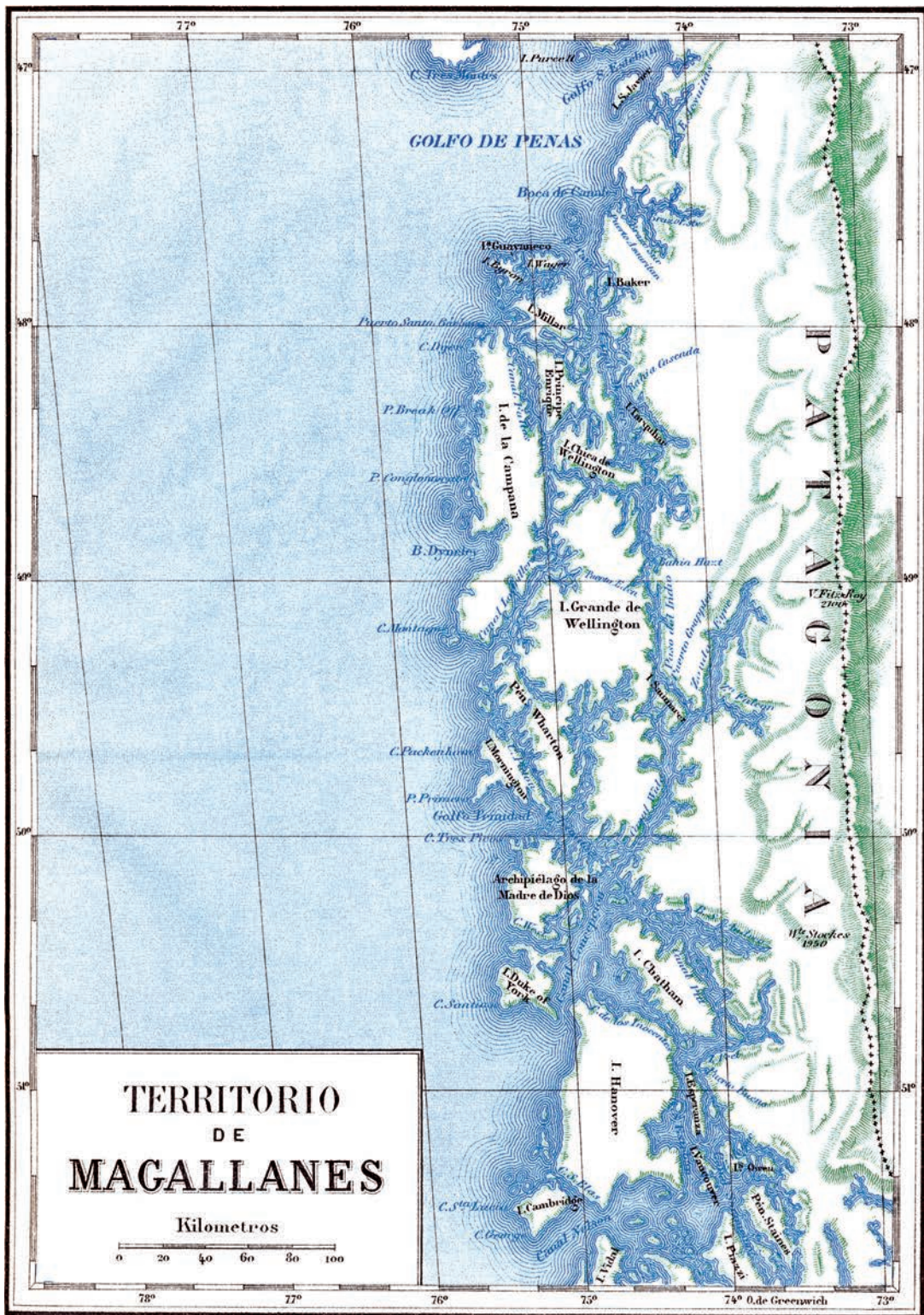
72° 0' de Greenwich

73° 0'

74° 0'



Dibujado por F.A.Fuentes L. para la "Geografía Descriptiva de la República de Chile" por Enrique Espinoza




ÍNDICE

| | |
|--|----|
| Presentación | v |
| La <i>Geografía descriptiva</i> de Enrique Espinoza: resumen de un siglo de expansión nacional <i>por Rafael Sagredo Baeza</i> | ix |
| Geografía Descriptiva de la República de Chile (cuarta edición) | |
| Aprobación de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile | 11 |
| Decreto supremo que manda adoptar esta obra como texto de estudio en los establecimientos de instrucción militar del Ejército | 13 |
| Juicios que ha merecido esta obra | 15 |
| GENERALIDADES | |
| Situación | 23 |
| Límites | 23 |
| Origen del nombre de Chile | 24 |
| División política y administrativa | 24 |
| Extensión | 25 |
| Aspecto del país | 25 |
| Población | 26 |
| Habitantes | 26 |
| División física y productos | 27 |
| Climatología | 28 |
| Vientos marítimos | 28 |
| Corrientes marinas | 29 |
| Montañas | 29 |
| Ríos | 30 |
| Lagos | 31 |
| Cabos | 31 |
| Golfos, canales y estrechos | 31 |
| Bahías | 32 |
| Islas | 32 |
| Gobierno | 35 |
| División judicial | 35 |
| Municipalidades | 36 |

| | |
|--|-----|
| Derecho público | 37 |
| Estado civil | 37 |
| Pabellón nacional | 38 |
| Escudo nacional | 38 |
| Canción nacional | 39 |
| Pesos y medidas | 42 |
| Monedas | 43 |
| Marina y guerra | 44 |
| División marítima | 45 |
| Comercio | 47 |
| Industria | 50 |
| Agricultura | 50 |
| Plantas medicinales de Chile | 54 |
| Mineralogía | 70 |
| Instrucción | 72 |
| Beneficencia | 73 |
| Correos | 74 |
| Telégrafos | 76 |
| Ferrocarriles | 76 |
| Vapores | 79 |
| Religión | 80 |
| División eclesiástica | 80 |
| Idea histórica | 81 |
| DESCRIPCIÓN PARTICULAR DE LAS PROVINCIAS | |
| Provincia de Tacna | 89 |
| Departamento de Tacna | 92 |
| Departamento de Arica | 96 |
| Provincia de Tarapacá | 103 |
| Departamento de Pisagua | 122 |
| Departamento de Tarapacá | 128 |
| Provincia de Antofagasta | 147 |
| Departamento de Tocopilla | 154 |
| Departamento de Antofagasta | 158 |
| Departamento de Taltal | 173 |
| Provincia de Atacama | 181 |
| Departamento de Chañaral | 188 |
| Departamento de Copiapó | 193 |
| Departamento de Freirina | 205 |
| Departamento de Vallenar | 210 |
| Provincia de Coquimbo | 217 |
| Departamento de La Serena | 222 |
| Departamento de Elqui | 231 |
| Departamento de Coquimbo | 236 |
| Departamento de Ovalle | 241 |
| Departamento de Combarbalá | 251 |
| Departamento de Illapel | 254 |

| | |
|------------------------------|-----|
| Provincia de Aconcagua | 261 |
| Departamento de Petorca | 265 |
| Departamento de La Ligua | 272 |
| Departamento de Putaendo | 277 |
| Departamento de San Felipe | 280 |
| Departamento de Los Andes | 286 |
| Provincia de Valparaíso | 305 |
| Departamento de Valparaíso | 313 |
| Departamento de Limache | 331 |
| Departamento de Quillota | 336 |
| Departamento de Casablanca | 345 |
| Provincia de Santiago | 353 |
| Departamento de Santiago | 356 |
| Departamento de La Victoria | 389 |
| Departamento de Melipilla | 401 |
| Provincia de O'Higgins | 415 |
| Departamento de Maipo | 417 |
| Departamento de Rancagua | 423 |
| Departamento de Cachapoal | 430 |
| Provincia de Colchagua | 437 |
| Departamento de Caupolicán | 440 |
| Departamento de San Fernando | 452 |
| Provincia de Curicó | 469 |
| Departamento de Curicó | 473 |
| Departamento de Vichuquén | 483 |
| Provincia de Talca | 493 |
| Departamento de Lontué | 497 |
| Departamento de Talca | 502 |
| Departamento de Curepto | 512 |
| Provincia de Linares | 521 |
| Departamento de Loncomilla | 522 |
| Departamento de Linares | 527 |
| Departamento de Parral | 532 |
| Provincia de Maule | 541 |
| Departamento de Constitución | 544 |
| Departamento de Cauquenes | 548 |
| Departamento de Itata | 553 |
| Provincia de Ñuble | 563 |
| Departamento de San Carlos | 565 |
| Departamento de Chillán | 569 |
| Departamento de Bulnes | 578 |
| Departamento de Yungay | 581 |
| Provincia de Concepción | 587 |
| Departamento de Coelemu | 592 |
| Departamento de Puchacay | 596 |

| | |
|--|-----|
| Departamento de Rere | 600 |
| Departamento de Concepción | 605 |
| Departamento de Talcahuano | 611 |
| Departamento de Lautaro | 614 |
| Provincia de Arauco | 623 |
| Departamento de Arauco | 631 |
| Departamento de Lebu | 636 |
| Departamento de Cañete | 640 |
| Provincia de Biobío | 647 |
| Departamento de La Laja | 649 |
| Departamento de Nacimiento | 657 |
| Departamento de Mulchén | 660 |
| Territorio indígena y tribus araucanas | 664 |
| Provincia de Malleco | 667 |
| Departamento de Angol | 670 |
| Departamento de Collipulli | 676 |
| Departamento de Traiguén | 680 |
| Departamento de Mariluán | 685 |
| Provincia de Cautín | 691 |
| Departamento de Temuco | 694 |
| Departamento de Imperial | 699 |
| Provincia de Valdivia | 707 |
| Departamento de Valdivia | 712 |
| Departamento de La Unión | 721 |
| Provincia de Llanquihue | 727 |
| Departamento de Osorno | 736 |
| Departamento de Llanquihue | 739 |
| Departamento de Carelmapu | 744 |
| Provincia de Chiloé | 749 |
| Departamento de Ancud | 758 |
| Departamento de Quinchao | 762 |
| Departamento de Castro | 764 |
| Archipiélago de las Guaitecas y Chonos | 767 |
| Territorio de Magallanes | 775 |
| Archipiélago de la Tierra del Fuego | 793 |
| Islas Tierra del Fuego | 795 |
| LISTA ALFABÉTICA DE CIUDADES, VILLAS, ALDEAS, LUGAREJOS, ESTACIONES DE FERROCAR- RIL, PUERTOS Y BAÑOS MEDICINALES | 803 |
| APÉNDICE. MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO OCURRIDO DURANTE LA IMPRESIÓN DE ESTA OBRA, Y QUE NO SE ALCANZÓ A TOMAR EN CUENTA | 823 |
| ATLAS DE CHILE ARREGLADO PARA LA <i>GEOGRAFÍA DESCRIPTIVA DE LA REPÚBLICA DE CHILE</i> POR ENRIQUE ESPINOZA | 825 |
| ÍNDICE | 905 |



B

La geografía descriptiva de Chile es un texto de información y consulta, que mereció cinco ediciones entre 1890 y 1903. Escrito en forma sencilla, fue para los chilenos de fines del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX la primera relación sistemática y completa del territorio nacional. Con un contenido muy variado que incluye numerosas materias, ofrece un sorprendente caudal de información sobre el país luego de casi un siglo de vida republicana. Verdadero catastro y resumen de la trayectoria nacional, la inclusión de casi cuarenta mapas y planos a partir de la cuarta edición le otorgan a esta obra un valor patrimonial indiscutible. En el texto de Espinoza Chile está descrito en sus componentes esenciales, tal como se concebía la Geografía entonces y de acuerdo al conocimiento de la época, pero también representado gracias a la magnífica cartografía que su autor mandó a imprimir en París.



FACULTAD DE HISTORIA,
GEOGRAFÍA Y CIENCIA POLÍTICA



Biblioteca Nacional
de Chile